46342/C

CHRONOLOGIA
HOSPITALARIA,
Y RESUMEN HISTORIAL
DE LA SAGRADA RELIGION
DEL GLORIOSO PATRIARCA
SAN JUAN DE DIOS,

APROBADA POR SAN PIO QUINTO, Y confirmada por Sixto Quinto, Paulo Quinto, y Vrbano Octavo, Pontifices Maximos.

SEGUNDA PARTE.

VEASE EL PROLOGO.

DEDICADA AL SEÑOR DON FRANCISCO ESTEVAN Rodriguez de los Rios, Marquès de Santiago.

POR MANO DEL REVERENDISSIMO PADRE FRAY Juan de Pineda, General de dicha Religion en los Reynos, y Congregacion de España.

ESCRITA POR EL PADRE FRAY JUAN SANTOS,

Religioso Presbytero, y Chronista General de ella, natural de esta Corte, hijo de este Convento Hospital del Venerable Padre Anton Martin.

CON PRIVILEGIO.

EN MADRID: En la Imprenta de Francisco Antonio de Villadiego. Año de M.D.CC.XVI.

31749/A
WELLCOME INSTITUTE LIBRARY

LA DEDICATORIA DE LA PRIMERA PARTE de esta Chronologia Hospitalaria, comprehende à esta Segunda, y ambas à dos corren debaxo de la Proteccion

DEL SEñOR D. FRANCISCO ESTEVAN RODRIGVEZ de los Rios, Marquès de Santiago, Señor de Vter viejo, del Consejo de su Magestad, en el Real de Hazienda, de su Junta de Salinas, y Director General de ellas: Patron de la Capilla de Nuestra Señora de Belèn.

POR LO QVE TOCA AL TRIBVNAL DE LA Religion està censurada esta Segunda Parte por el Reverendissimo Padre Maestro Fray Agustin Cano y Olmedilla, Predicador de su Magestad, y Prior varias vezes del Real Convento de Nuestra Señora de Atocha, del Orden de Predicadores; y à la censura se siguen las licencias de nuestra Religion.

POR EL TRIBVNAL ECLESIASTICO LA CENsurò el Reverendissimo Padre Maestro Fray Manuel Garço de Lassarte, Predicador de su Magestad, y Prior del Convento de la Hospederia de la Passion, del Orden de Predicadores de esta Corte; à cuya censura se siguiò la licencia del Juez, siendolo entonces el señor Licenciado Don Isidro de Porras y Montufar, Teniente de Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, ante Francisco de Campo, Notario.

POR EL SVPREMO, Y REAL CONSEJO DE Castilla diò su censura el señor Doctor Don Juan de las Ebas, Predicador de su Magestad, Capellan de Honor, y Mayor del Real Convento de Santa Isabel de esta Corte, Calificador de la Santa, y Suprema Inquisicion, y de sus Juntas Secretas, Examinador Synodal de este Arçobispado de Toledo, y del Tribunal de la Nunciatura de España. Sirvan tantos honores, puestos, y cargos bien merecidos à su ciencia,

de Epitafio para su Sepulcro; pues à poco mas de vn año que diò esta censura, falleciò este Heroe de las Letras, y de la eloquencia, cargado de meritos, aunque no de años, quien era digno de vivir muchos siglos. Falleciò en tres de Diziembre del año passado de mil setecientos y quinze.

A SV CENSVRA SE SIGVIò EL PRIVILEGIO CONcedido por diez años para la Impressìon de esta, y la primera Parte, como todo ello se verà por menor al principio de ella.

FEE

FEE DE ERRATAS.

Pagina 1. linea 10. nuftera, lee nueftra.
Pag. 4. coluna 1. lin. 24. frente, lee fuente.
Bag.9.col.1.lin.28.ran,lee tan
Pag. 10. col.2. lin.29.fuelo, lee confuelo.
Pag.11.col.1.lin.10. eftas, lee fieftas.
Pa.47.col.2.lin.14. muchp,lee mucho
Pag.47.col.2.lin.15. virtuees, lee virtudes.
Pag.52.col.2.lin.7.LX.lee XL.
Pag. 76. col. 1. lin. 38. aviando, lee aviendo.
Pag.92.col.2.lin.31. y,lee la.
Pag.92.col.2.lin.32. la,lee y.
Pag.94.col.1.lin.23. tedo, lee todo.
Pag. 116. col. 1. lin.12. brevemteen, lee brevemente.
Pag.118.col.1.lin.22.Huermanos,lee Hermanos.
Pag.120.col.2.lin.30.jomàs,lee jamàs
Pag.126.col.1.lin.24.effes, lee effas.
Pag.132.col.2.lin.23.fiem, lee fiépre.
Pag.143.col.2.lin.31.folitaba, lee folicitaba.
Pag.147.col.1.lin.41.años,lee paños.
Pag.115.col.2. lin.18. pretò,lee preguntò.
Pag. 1661. col. 1. lin.34. mofnas, lee limofnas.
Pag.162. col. 1. lin.17. àparre, lee à parte.
Pag.215. col. 1. lin. 22. dereaho, lee derecho.
Pag.231.col.2. lin. 10. importunaba, lee importaba.
Pag.258.col.2. lin.32. Anquera, lee Antequera.
Pag.266.col.1.lin.47.afpe,lee afpecto
Pag.278.col.2.lin.39.fenta,lee fefenta
Pag. 280. col. 1. lin.4. entienden, lee eftienden.
Pag.295. col. 2. lin. 14. cinqunenta, lee cinquenta.
Pag. 351. col.2. lin. 29. Agofte, lee Agofto.
Pag. 368. col.1. lin. 7. hafta por, lee hafta que por.
Pag. 379. col. 1. lin. 6. XLVIII. lee XLVII.
Pag.403.col.2.lin.34.el,lee y.
Pag.408.col.2.lin. 46. tarrafcada, lee tarafcada.
Pag.409.col.1.honrada,lee honrado.
Pag.413.col.1.lin.41.come,lee como
Pag.415.col.2.lin.27. de precipicios, lee dos precipicios.
Pag. 417. col. 1. lin. 3. oracluo, lee oraculo.
Pag.420. col. 1. lin. 7. de longo, lee longe.
Pag.426 col.2. lin 27. levantaba, lee levanta.
Pag.434.col.2.lin.47.alargo,lee alargado.
Pag. 463. col.2. lin. 38. doctrica, lee doctrina.
Pag.496.col.1.lin.36. viva, lee vivia.
Pag. 511. col. 1. lin. 9. en-regò, lee entregò.
Pag.524,col.1.lin.3.filgo, lee figlo.
Pag.568. col.1. lin. 6. Emintéifsimo, lee Eminentifsimo.
Pag. 582. col. 2. lin. 14. puuto, lee punto.

He vifto efte Libro,intitulado: *Chronologia Hofpitalaria de la Religion de San Juan de Dios, Parte Segunda*, compuefto por el Padre Fray Juan Santos, Religiofo Presbytero, y Chronifta General de dicha Religion, y con eftas erratas correfponde con fu original. Madrid, y Enero 30. de 1716.

Lic. D. Juan Antonio de Albalà Iñigo.

SVMA

SVMA DE LA TASSA.

DOn Santiago Aguſtin Riol, del Conſejo de ſu Mageſtad ſu Secretario, y Oficial mayor de la Secretaria de èl, y del de Camara, por lo tocante à Juſticia: Certifico, que aviendoſe viſto en el Conſejo vn Libro, intitulado: *Chronologia Hoſpitalaria de la Religion de San Juan de Dios, Parte Segunda*: Eſcrito por Fray Juan Santos, Religioſo Presbytero de ella, que con licencia ſuya ha ſido impreſſo; taſsò à ſeis maravedis cada pliego, y dicho Libro parece tiene ciento y cinquenta pliegos, que à eſte reſpecto monta novecientos maravedis de vellon, à cuyo precio, y no mas, mandò ſe venda, y que eſta Certificacion ſe ponga al principio de cada Libro, para que ſe ſepa el precio à que ſe ha de vender; y para que conſte doy la preſente en Madrid à primero de Febrero de mil ſetecienros y diez y ſeis.

Santiago Aguſtin Riol.

PROLOGO

PROLOGO

AL DISCRETO, Y PIADOSO LECTOR sobre esta Segunda, y sobre la primera Parte de esta Chronologia Hospitalaria.

AVnque en la Primera Parte de esta Historia puse el Prologo, que comprehende à las dos Partes; y aunque en varios lugares de los dos Tomos he hecho reverentes Protestas para escribir las Vidas de tantos Venerables Varones, que han fallecido con conocida opinion de virtudes, y santidad, que fueron como presagios irrefragables para nuestra piedad, de la Bienaventurança que gozan; y que en todo quanto toca à este punto me he sujetado (como debo) à la correccion de la Santa Romana Iglesia, y à su Suprema Cabeça el Sumo Pontifice; protestando no ser mi animo prevenir el juyzio de la Santa Sede Apostolica, ni oponerme al Breve del Santissimo Vrbano Octavo, emanado en esta razon; no obstante tengo por preciso, y muy de mi obligacion, hazer este segundo Prologo, que sirva tambien de Protesta, para sossegar el escrupulo de vno que juzgò que la palabra *Beato*, era contra los Breves Pontificios, y que no se podia poner sin oponerse à ellos.

Digo, que las palabras de Santo, Beato, Justo, Venerable, Siervo de Dios, y otras locuciones semejantes, que se hallaren por toda esta Historia, assi de mi Religion, como de otras, las he dicho, y digo en el sentido comun, que en nuestro modo de hablar las solèmos atribuir aun à los que viven con vida de grande exemplo, y edificacion; y si esto sucede, y ha sucedido desde el principio de la Iglesia; con mucha mas razon se las podrèmos atribuir à los que murieron con opinion de Bienaventurados, y mayormente de aquellos que tuvieren sus causas pendientes para Beatificacion; porque vna cosa es la Difinicion ex Cathedra del Romano Pontifice en la Beatificacion, ò Canonizacion de vn Santo, y otra cosa es la voz sencilla de vn Escritor, debaxo de vna Protesta, y siguiendo el corriente de los demàs Escritores. Y si todo lo aqui expressado no satisfaze

al

al escrupulo, digo, que donde huviere palabra *Beato*, la doy por no dicha, ni aun pensada, y yo mismo la borro en esta Protesta, y pido à los discretos, y piadosos Lectores, que donde encontraren *Beato*, lean *Venerable*, y que se cuente esta errata entre las demàs de la fee de ellas, pues la tienen tan cerca.

Por lo que mira à Prologo, digo, que ni en esta, ni en la Primera Parte he formado Indice de cosas notables, ò particulares, assi porque los Capitulos por la mayor parte son cortos, y en los titulos explican bastantemente lo que contienen, como porque son tantas, y tan diversas las cosas que en toda esta Historia se tratan, que si de ellas se huvieran de hazer Indices, fueran tan dilatados, como la misma Historia; y assi sirva ella de Indice de sì propria, y leala con continuacion, y reflexion el que de ella quisiere gozar mejor, y sacar mas fruto. VALE.

CHRO-

CHRONOLOGIA HOSPITALARIA, Y RESVMEN HISTORIAL DE LA SAGRADA RELIGION DEL GLORIOSO PATRIARCA SAN JVAN DE DIOS,

PARTE SEGVNDA.

LIBRO PRIMERO.

EN QVE SE PROSIGVEN LAS FVNDACIONES DE HOSPITALES, y Conventos, que tiene nuestra Religion en todas sus Provincias de España, Indias, Italia, y Portugal; y Varones ilustres en virtudes, y santidad que en ellos ha avido.

CAPITVLO PRIMERO.

INTRODVCCION A LA OBRA, y ratificacion de la protesta que hizo el Autor en el principio de el Quarto Libro de la primera Parte.

LA Primera Parte de esta Chronologia Hospitalaria la dexamos dividida en quatro libros. El primero, en que se trata de el origen, y antiguedad de la Hospitalidad: Todos los Santos, y Santas, y Varones ilustres, que exercitaron este nobilissimo Instituto, assi en el Viejo, como en el Nuevo Testamento: Fundaciones de todas las Sagradas Religiones, y Ordenes Militares; y las que de vnas, y otras fueron, y de presente son Hospitalarias; con todas las demàs noticias, que el desvelo, y aplicacion de nuestro cuydado pudieron adquirir, pertenecientes à este assumpto, desde la Creacion del Mundo, hasta el Nacimiento de Christo Señor nues-

nuestro; y desde este tiempo, hasta el siglo presente, que es el dezimo octavo, y el año, el de mil setecientos y trece, en que se feneciò dicha primera Parte de esta Historia. El segundo libro, en que se describe el Reyno de Portugal, y la admirable vida de nuestro glorioso Patriarca S. Juan de Dios, desde su Patria, y nacimiento dichoso, hasta que desde Valladolid (Corte entonces de los Catholicos Reyes de España) bolviò à la Ciudad de Granada, y passò à la de Malaga. El tercero libro, en que se prosiguen los hazañosos hechos de su vida, hasta su feliz, y venturosa muerte: Milagros, apariciones, y favores, que la poderosa mano de el Altissimo ha obrado por su intercession: Diligencias, que se hizieron para su Beatificacion, celebrada por el Señor Vrbano Octavo à veinte y vno de Septiembre de el año de mil seiscientos y treinta, en el octavo de su Pontificado: Estado, que entonces tenia nuestra Religion, y sucessos de ella, hasta la deseada, y yà conseguida Canonizacion, que la celebrò el Señor Alexandro Octavo à diez y seis de Octubre de el año de mil seiscientos y noventa; y vltimamente, fenece dicho tercero libro con dos compendios de las solemnes fiestas, y triunfales aplausos, con que en esta Corte, y en la Ciudad de Granada se celebrò esta Canonizacion: La Bula, que de ella diò el Señor Inocencio Duodezimo; Jubileo perpetuo para la vispera, y dia del glorioso Santo; su addicion al Martyrologio Romano; concession de rezo, y otras particulares gracias; con vn resumen breve, que hizo mi devocion de todo lo mas particular de la vida de este esclarecido Patriarca. Y el quarto libro, en que se trata de los dos primeros Hospitales, y Conventos de Granada, y Madrid, basas solidas, y fundamentos de nuestra Religion; el de Granada, fundado por el Santo, y el de Madrid por su primer hijo, el Venerable Padre Anton Martin; con vna serie concisa de los Varones ilustres en virtudes, santidad, y Religion, que en estos dos Hospitales ha tenido esta Hospitalaria Familia.

En esta segunda Parte guardarèmos el mismo orden, y division de libros, reduciendola à cinco, por lo mucho que tenèmos que dezir en ella, y que es precisa esta division para su mejor inteligencia, y para la diversidad de cosas que ay de que tratar, las quales necessariamente piden distincion de libros. Començarèmos este primero por la fundacion de el Hospital, y Convento de nuestra Señora de la Paz, de la Ciudad de Sevilla, que es el tercero en orden, de los que tenèmos en nuestra Religion. Y porque en èl, y en otros muchos hemos de entretexer las vidas de los Varones mas memorables en virtudes, y santidad, que la han ilustrado en las dos Congregaciones de Italia, y España, de que se compone; me ratifico en la protesta, que tengo hecha en la introduccion al quarto libro de la Primera Parte, sujetando quanto dixere à la correccion de la Santa Sede Apostolica, y à sus Decisiones Pontificias, y especialmente à las de el Santissimo Vrbano Octavo, y de todos sus Successores, à quien solo toca el calificar santidades, y conceder cultos. Y dando aqui por expressada dicha protesta, digo, que las palabras de Santos, santidades, virtudes, y milagros, las entiendo, y se deben entender en el comun sentido que la fè humana, y piedad caritativa suele llamar Santos, aun à los que son viadores, y viven vida de grande edificacion, mortificacion, y exemplo, al parecer humano; sin que sea mi animo de ninguna manera prevenir el juizio de la suprema Cabeça el Romano Pontifice, à quien toca esto por derecho Divino, y humano, como Oraculo del Espiritu Santo, y legitimo sucessor de Jesu-Christo Pontifice Sumo, y del Principe de los

Apostoles San Pedro. He cumplido con lo que debo, vamos aora à cumplir con lo que tengo ofrecido.

CAPITVLO II.

FVNDACION DEL HOSPITAL, Y *Convento de nuestra Señora de la Paz, de la gran Ciudad de Sevilla.*

ES esta famosa Ciudad vna de las grandes, y celèbres que tiene nuestra Europa. Fundòla Hercules por los años de dos mil ducientos y quarenta y seis de la Creacion de el Mundo. Fue de las primeras que recibieron la Fè por nuestro Sagrado PatronSantiago por los años de treinta y siete, y treinta y ocho de el Nacimiento de Christo Señor nuestro. Dexò este Santo Apostol à su Discipulo Pio por primer Obispo en ella, que despues fue martyrizado en Peñiscola, Villa de el Reyno de Valencia. Fue Sevilla Corte mucho tiempo de los Reyes Godos, y despues la posseyeron los moros mas de quinientos y treinta y tres años en la deplorable pèrdida de España. Restauròla el Santo Rey Don Fernando el Tercero, à quien Clemente Dezimo puso en el Catalogo de los Santos. Es comun Patria de todas las naciones, y serà su poblacion de veinte y seis à treinta mil vezinos. SuCathedral es tan celèbre como la Ciudad, y su Arçobispado de los mayores de España. La Clerecia de Dignidades, Canonigos, Racioneros, Beneficiados, y Capellanes, que sirven la Cathedral es innumerable. Sustenta la Ciudad quarenta y ocho Conventos de Frayles, y treinta y ocho de Monjas, con veinte y quatro Hospitales, y los mas de ellos muy sumptuosos, y grandes. Tiene muchas Parroquias, muchosColegios, y diferentes Tribunales. Es muy abundante, y deliciosa, y la baña el celebrado rio Betis (por otro nombre Guadalquivir) y la autoriza, y la sustenta, porque tiene lo mas de su comercio en navios, que conducen lo profundo, y corriente de sus aguas.

A esta Ciudad grande vino por los años de mil quinientos y quarenta y tres, el Venerable, y Santo Pedro Pecador, y predicando por las calles penitencia, vestido con vn saco, y ceñido con vna soga de esparto, descalço, y descubierta la cabeça, reduxo, y cóvirtiò à algunos, que se le juntaron, y fueron sus compañeros. Entre estos se cóvirtiò Diego de Leon, Familiar del Sáto Oficio, hombre principal, y poderoso, que tuvo al Siervo de Dios en su casa, y à los compañeros que se convertian, hasta que dieron forma de fundar vn Hospital, para recoger à los pobres passageros, y curar los enfermos en èl. Pidieron sitio à la Cindad, y diòles el que oy ocupa la lonja grande de los mercaderes, adonde fabricaron vna casa grande, y competente, para recoger pobres enfermos, servirlos, y curarlos. Dieronle por nombre el Hospital de la Cruz, y corriò con èl, hasta el año de mil quinientos y setenta y quatro, que mudaron de sitio, y le mejoraron, passandose enfrente de la Colegial de San Salvador, donde oy permanece. Tuvo por nombre tambien el Hospital de las Tablas, porque estaban las camas de los pobres enfermos sobre vnas tarimas, porque no les hiziera daño la humedad.

En el primer Hospital de la Cruz huvo alguna contradicion por el Veedor de los Alcazares Reales, pero venciòla el Hermano Diego de Leon, y sacò confirmacion de el Emperador Carlos Quinto, con que prosiguiò à su costa la obra, y labrò algunas casas junto à èl, que servian de vezindad, y renta. Vivieron en este Hospital veinte y nueve años, y se le dexaron en ser, quando se passaron enfrente de San Salvador, con vn Hermano que le assistia para recoger los pobres passageros. Vendieronle el año de mil quinientos y ochen-

ochenta y tres à los mercaderes para la fabrica de su lonja, y passaron la renta de censos, y casas al nuevo Hospital, poniendole por nombre, de nuestra Señora de la Paz, de quien se intitula tambien aquella Provincia de Andalucia. Pusieron en èl treinta camas para enfermos incurables, oy tiene muchas mas, y algunos años ha tenido ciento; en cuyo numero no ay punto fixo, porque este es mayor, ò menor, segun la felicidad, ò calamidad de los tiempos, y esto consiste, en que su renta es cortissima, y se mantiene de la providencia. El sitio es lo mejor de Sevilla, y haze frente à la Iglesia Colegial de San Salvador. La fachada de la nuestra es de famosa piedra de canteria, y està coronada de dos hermosas torres, que sirven de campanarios. Tiene vn Claustro de veinte y quatro baras de hueco, con su frente de muy buena, y fresca agua, que ocupando el medio, le haze muy vistoso. El quarto principal mira à Cal de Gallegos, y carga sobre seis tiendas la Enfermeria, y sobre esta cargan catorce celdas, coronando todo el quarto vna larga, y vistosa galeria.

La Iglesia es de tres naves. El Crucero, y Capilla mayor no es muy grande, pero tiene muchos adornos, y pulido asseo. El Altar mayor todo es de talla, y escultura, corona el Sagrario la Imagen de nuestra Señora de la Paz, rica, y curiosamente vestida. Llena el cuerpo del Retablo nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, y remata con el Señor Crucificado. Llenan los huecos de todo el Retablo el Señor San Joseph, y San Juan Bautista en el lado derecho, el izquierdo le ocupan San Rafael, y San Nicolàs de Tolentino, y es Altar privilegiado. Ocupan el cuerpo de la Iglesia, y naves muchos Altares, y el vno de ellos tiene vna preciosa reliquia, que es la Imagen de Maria Santissima con su precioso Hijo muerto en los braços, que los Ingleses quando entràron en Cadiz el año de mil quinientos y noventa y seis, arrojandola en el fuego, no quiso arder; luego la quebraron por medio, y bolviendola à arrojar en el fuego, tampoco quiso arder, arguyendo tan execrable maldad con tan prodigioso milagro.

Assisten à la cura, y servicio de los pobres enfermos veinte y quatro Religiosos, y el vno de ellos Sacerdote, que es el que administra los Santos Sacramentos. Ha tenido este Hospital, y Convento hijos insignes en virtudes, y santidad, y aunque su Fundador professò, y està enterrado en el de Granada, todas las apuntaciones, y manuscritos ponen su vida en este mismo lugar, y orden de los hijos de el Hospital de Sevilla, la qual es como se sigue.

CAPITVLO III.

VIDA DEL GRAN SIERVO DE DIOS, y Venerable Padre Fray Pedro Pecador.

NAciò este Varon Venerable en Obrique, lugar sufraganeo al Obispado de Malaga por los años de mil y quinientos, governando la Vniversal Iglesia Alexandro Sexto, de nacion Valenciano, y los Reynos de España los Catholicos Reyes D. Fernando, y Doña Isabèl. Sus padres no se sabe quien fueron, porque el Varon Santo jamàs lo quiso dezir, como ni su tierra, y se llegò à saber, que era del lugar referido, por vnos labradores, que de allà le vinieron à buscar. Se negò todo al Mundo, para darse, y entregarse todo à Dios. Aprendiò en Malaga oficio de Escultor, y era tã inclinado à la virtud, que desde muy niño oyò todos los dias Missa. Si salia de casa à algun recado, se entraba à rezar en las Iglesias por donde passaba. Los dias de fiesta se iba à los Conventos de Religiosos, à tratar de la oracion, y à hazer otros exercicios santos, para ir infor-

man-

mandò su alma con noticias seguras, y verdaderas de Dios, para que no tuviessen lugar en ella las mentiras, y engaños del Mundo. Hallaba tanto consuelo, y dulçura en este trato, y comunicacion con Dios, que quando salia de su casa, no sabia salir de las Iglesias adonde luego se encaminaba. A los principios se le passaba à su amo por alto esta detencion, porque no debia de ser mucha, pero como luego diò en continuarla, y dilatarla (y esto lo mas en los Conventos, y lo menos en su casa) le corregia su amo, y con sentimiento estas, que juzgaba desatenciones. No pudo remediarlo, porque el Santo mozo se avia entregado à la virtud, de manera, que de nada se acordaba, sino de seguirla. Hizo vna falta grande vn dia, y su amo muy colerico, y enojado, le dixo: Pedro, nadie puede servir à dos señores bien, porque es precisso que le haga al vno falta, quando acuda al otro. Vos las hazeis en casa todos los dias, porque no acudis al trabajo, y à vuestro oficio, por acudir à los Conventos, vna de dos, ò ser escultor, ò Frayle, si escultor, acudid à trabajar, y aprended; si Frayle, buscad vn Convento donde serlo, que yo no os puedo yà sufrir.

Con esta resolucion de su Maestro, la tomò el Santo mozo de seguir su vocacion, siguiendo al Señor desnudo, y pobre. Llevado, pues, de superior impulso de el Divino Espiritu, se retirò à vn monte, que baña el rio de Campanilla, à poca distancia de Malaga. Metiòse en vna cueba, y estuvo muchos dias entregado à la oracion, y à los ayunos, pidiendo al Señor le encaminasse los passos por donde mas le sirviesse, haziendo su santa, y divina voluntad. Parece aver tenido impulso del Cielo de desnudarse de el vestido que llevaba, y vestirse vn saco en forma de cilicio, andar descalço de pie, y pierna, y descubierta la cabeça, lo qual puso luego en execucion. Mas ligero yà para seguir el camino de la virtud, pobre, y desasido de lo mas necessario para el abrigo de su cuerpo, se bolviò à entregar à la cueba, y al monte, adonde passaba las noches, y los dias, en dulce, y amorosa contemplacion, haziendo duras, y rigurosas penitencias. No comia mas que yerbas silvestres, y vn poco de pan, que ganaba por sus manos, trabajando, para no estàr ocioso, y para ganarlo. Por la semana hazia escobas de palma, y espuertas, y luego las vendia, y de lo que sacaba compraba el pan, y lo que sobraba lo daba à los pobres. Dormia en el duro suelo, y por mucho regalo sobre vn poco de romero, con vna piedra por almohada, y cabezera. Bolò la fama por toda aquella tierra de la santidad del nuevo Anacoreta, que avia trasladado el espiritu de los de el desierto de Lybia à los montes de Malaga, y le iban à visitar, como à cosa tan nueva, y tan desusada en el Mundo, y en aquella tierra.

Era muy poca la distancia que avia de la cueba que tenia, à la Ciudad, y la cercania daba impulsos à todos para no dexar de vèr cosa tan maravillosa; y el Varon Santo conociendo el riesgo que tenia de ser venerado, y celebrado, y luego perdido, si daba entrada à la vanidad; dexò este monte, y cueba, y se passò à vn desierto, que ay en vna sierra, que tiene por nombre la blanquilla, y està à vista de la Ciudad de Ronda. (Oy llaman à este sitio de las Nieves, y es Convento desierto, y famoso de Carmelitas Descalços.) Retirado, pues, del bullicio de los muchos que le visitaban, y del peligro de ser venerado, hizo vna angosta, y pequeña choza para recogerse, y vivir retirado, y desconocido de todos, y assi mas seguro.

¶ ¶ ¶
¶ ¶
¶

CAPITVLO IV.

DE LOS EXERCICIOS SANTOS EN *que se ocupaba en su nueva vivienda del desierto el Varon Santo Pedro Pecador.*

CON nuevo consuelo, y alborozo de su alma entrò en esta nueva vivienda el Varon Santo, por ser tan aspero, y escabroso el sitio, y no facil de penetrar de los que quisieran venir à buscarle. No avia en èl esparto, como lo avia en la sierra inculta de Malaga, para ocupar el tiempo, fabricando espuertas, con que trocò la ocupacion, y trabajo de hazer espuertas, y escobas, en hazer cucharas, y saleros de madera, escudillas, y otras curiosidades, que en la escultura le enseñaron, y aprendiò. Estas las vendia, y de lo que sacaba, daba à los pobres lo mas, y se quedaba con lo menos para su sustento. Ocupaba el dia en este trabajo, y la noche toda la passaba en oracion. Hallabase acometido del sueño muchas vezes, y para vencerle hizo vna Cruz muy grande, y puso en los braços vnos cabos de cuerda; echabase sobre la Cruz, y assia los braços de los cabos, y de esta manera tenia su oracion. Quando se sentia rendido, y avassallado del sueño, se arrojaba en el suelo, y arrimando vna piedra à la cabeça, se fatigaba mas que descansaba. Todos los dias se daba vna disciplina, rigurosa, y cruel. Todos los Viernes subia por lo mas aspero de la montaña, cargado con la Cruz mas de tres quartos de legua. Comia por gran regalo bellotas, y madroños, de que estaba abastecido aquel desierto, y vivia en la tierra vna vida del Cielo, con que era hombre, y parecia Angel.

Su alimento ordinario eran yerbas silvestres, y vn poco de pan de lo que le daban de limosna tal vez los pastores, que guardaban sus ganados al contorno, y faldas de aquella montaña: Este era malo, poco, y duro siempre, y no lo tenia muchas vezes. Tratò el demonio de perseguirle, para echarle de aquel sitio, adonde tanta guerra se le avia de hazer, y se la estaba haziendo el Varon Santo. Pegaba fuego à la montaña, y hazia demostracion de reducirla toda à cenizas, hazia el Varon Santo la señal de la Cruz, y luego se apagaba todo aquel incendio. Esperavale el espiritu rebelde à que estuviera en la choza, y desgajaba vn pedazo de peñasco, y amenazaba à arrojarle sobre ella para deshazerla, el Santo le miraba, y se reìa, y el demonio cō la risa se desesperaba. De noche se le representaba en figuras espantosas, y formidables, pero como era conocido, de nada le servian estas transformaciones, para inquietar, ni turbar el espiritu de el Varon Santo, que estaba favorecido, y manutenido de Dios.

Aunque se retirò à este desierto, huyendo el trato, y comunicacion de los hombres, y estuvo retirado, y desconocido mucho tiempo; como era luz, y alumbraba con tan vivos resplandores de virtud, era preciso que la vieran, especialmente muchos, que deseaban seguirle, y atendian à sus acciones las vezes que baxaba por aquellos lugares à predicar penitencia, que eran muchas, por lo que entendian que aprovechaba.

CAPITVLO V.

DE COMO SE JVNTARON OTROS *compañeros al Varon Santo en el desierto, y de la peregrinacion que hizo à Roma.*

AVia vnos Cavalleros en la Corte, que vivian con mucho desengaño de las cosas de esta vida, porque el curso de los años, y la experiencia les avian recogido estas noticias, y se las ofrecian à todas horas à los ojos,

para

para que huyessen de ellas, y buscassen las que tienen duracion eterna, sin fraude, y sin mentiras. Llegò à su noticia el nuevo modo de vida, que el Varon Santo hazia en el desierto, y conducidos de ella, y de impulso soberano, se pusieron en camino, y fueron à buscarle, y à rogarle, que los recibiera en su compañia. Era el vno D. Juan de Garibay, criado, y Embaxador del Emperador Carlos Quinto, y el otro Don Antonio de Luna, del Habito de Santiago, que avia venido de las Indias tan poderoso, y rico, que truxo consigo mas de cien mil pesos de hazienda, que en aquellos siglos equivalian poco menos, que à millon en los presentes. Assi que los viò el penitente Santo, y que le dixeron el proposito que los traia al desierto, los recibiò con singular demostracion de cariño, y les ordenò, que quanto tenian lo repartiessen en los pobres, y que bolviessen pobres à seguir à Christo pobre, que los admitiria à su compañia con mucho gusto, y consuelo. Pusieron en execucion lo que el Santo Varon les mandò en la Corte, bolvieron de ella, y vistiòlos de saco, como el que èl traia, y descalços, y descubierta la cabeça, siguieron su vocacion santa, como diximos en sus vidas, tratando de las de los hijos de nuestro Hospital de Granada.

Luego se le llegò otro Cavallero de Malaga, que era Regidor de aquella Ciudad, llamado Don Pedro de Vgarte, à quien siguieron sus hijos Don Ignacio, y Don Fernando de Vgarte. A todos acogiò, y alvergò à la sombra de su mucha santidad, enseñandoles el camino de la perfeccion, que caminaron facilmente por el de la oracion mental. Hizieron vnas angostas, y estrechas chozas, divididas, y apartadas, al modo que las tenian los Santos Anacoretas de Thebas, y de Scitia, viendose en las sierras, y montañas de Ronda vna Thebayda Española. Seguian el corriente de la vida de su Maestro Santo, trabajando de dia, y ocupando la noche en oracion. Hazian cucharas, salserillas, y cestillos, y los iban à vender por los lugares; compraban vn poco de pan, y lo demàs repartian en los pobres. Como eran tantos compañeros, y les servia de molestia aver de baxar à oìr Missa los dias de fiesta, trataron de fabricar vna pequeña Hermita, que llamaron de las Nieves, para lo qual diò licencia el Obispo de Malaga, y facultad, para que vn Sacerdote de mucha opinion de virtud, que vivia en Ronda, les dixesse en ella Missa, y los confessasse. Llamabase este Sacerdote santo Francisco Martinez de la Serna, y fue el que diò breve relacion de las vidas de todos astos Santos, con la verdad que pedia el saberlo por la confession.

Para que comiera el dia que les iba à dezir Missa, y para pagarle su estipendio, cazaban algunas perdizes, ò conejos con lazos, y con esto, y con lo que ganaban por sus manos, le pagaban largamente. Con esta vida de Angeles vivieron muchos años, hasta que el Varon Santo Pedro Pecador quiso passar à Roma à visitar los Santos Lugares, y el Templo grande de San Pedro. Determinò el dia, y el compañero, que fue el Hermano Juan de Garibay, y antes de su partida les hizo vna breve, y santa platica, encomendandoles la perseverancia, y el no dexar de noche, y dia el exercicio de la oracion, encargandoles, que obedeciessen al Hermano Antonio de Luna, y començaron su peregrinacion descalços, y descubiertas las cabeças, pidiendo limosna con grande exemplo de quantos los miraban, porque solo con su presencia predicaban penitencia. Llegaron à la Ciudad Santa, visitaron los Templos, adoraron las Reliquias, y besando el piè al Pontifice Paulo Tercero, sacaron licencia de esta Santidad, para vivir en el desierto con doze compañeros.

Sucedioles à estos Siervos de Dios vn estraño prodigio, que encomienda mucho la virtud, y santidad suya, y su mucha perfeccion. Visitando los Lugares Santos, encontraron vn Judio en la calle, à quien con natural compassion llegò à hablar el Varon Santo Pedro Pecador, lastimado de verle, que tenia muy buen arte, y hallò luego que tenia mejor entendimiento. Començò à hablarle, y à dolerse de la desdicha en que se hallaba, sirviendo vna ley con tanta observancia, y sin provecho alguno, antes con detrimento grande de su alma, pues con ella se avia de condenar. Dixole tantas cosas, y con tanto espiritu, y fervor, en orden à que la dexasse, y abrazasse la nuestra, representandole el ciego error en que vivian èl, y los demas que la professaban, esperando neciamẽte al Mesias, que yà avia venido tantos siglos avia, y nos avia redimido con su Sangre; y que de esta verdad veìa cada dia claros testimonios en aquella Ciudad Santa, pero que el demonio le tenia ciego, para que no la viesse, y abiertos los ojos, para que se condenasse; y tanta fue la eficacia, y espiritu con que hablò, que le venciò, y convirtiò juntamente, con tan buena suerte, que pidiò luego al punto que le bautizassen. Bautizaronle, y para que los suyos no le inquietassen, y apartassen del proposito començado, dando la buelta à España, se le truxo consigo, adonde viviò, y muriò con grande opinion de buen Christiano.

CAPITVLO VI.

VIENE A SEVILLA EL VARON Santo, funda el Hospital de las Tablas, y buelvese al desierto de Ronda.

LLegò à España el Varon Santo de buelta de Roma, y aunque parecia concerniente, que se se fuesse al desierto de Ronda, à visitar à sus hijos, y compañeros, pulsado de espiritu superior, dexò el viage de Ronda, y se fue à Sevilla. Entrò en aquella gran Ciudad, llevando vn Santo Christo en las manos, predicando penitencia con el trage, y con las vozes, moviendo los coraçones de quantos lo oìan, porque eran tan vivas, y penetrantes, que salian de su boca, como centellas de metal ardiente, y abrasaban quanto encontraban. Puso el Señor tanta virtud en ellas, que ninguno las oyò, que si no se convertia, no se enmendasse, y tratasse de vivir bien. A muchos reduxo, que le siguieron, otros muchos se entraron en Religion, dexando el Mundo, burlando sus vanidades, como veìan que el Varon Santo lo hazia. Andaba elevado, y suspenso, de manera, que solian hablarle, y no oìa, ni tampoco veìa lo que en las calles, y plazas passaba por donde iba dando vozes, que se convirtiessen à Dios, y que hiziessen verdadera penitencia.

Corria el año de mil quinientos y quarenta y tres, quando el varon Santo vino à Sevilla, adonde hizo maravillosas conversiones. Luego tratò de fundar vn Hospital para pobres enfermos, y con los compañeros, que se le llegaron, le fundò, como dexamos yà dicho en otra parte. Dexò por Hermano mayor en èl al Hermano Diego de Leon, y bolviòse al desierto de Ronda, adonde hallò sus hijos, y compañeros, muy aprovechados en la oracion, y en las virtudes, de que recibiò muy especial consuelo. Viendose yà en la soledad (que era toda su delicia) continuò sus exercicios penitentes, y lo mas importante, que era la oracion, en que gastaba lo mas de el dia, y de la noche, retirado en su cueba de todos los demas. Hazia que se juntassen muchas vezes, y les tenia platicas muy espirituales, alimentando aquellas almas con este pasto dulce, y sabroso, y que tanto importa para conservar la pureza, y para tener perseverancia.

Era

Era fácil la comida con que ſe ſuſtentaban, porque eran yerbas ſilveſtres (como hemos dicho) y vn poco de pan (ſi le tenian) y eſte algunas vezes les faltaba; pero de todo daban gracias al Señor, y ſe conformaban en todo con ſu divina voluntad. Vn dia ſe le ofreció al Varon Santo ſubir à la cumbre de la ſierra (que es muy alta) con el Hermano Juan de Garibay, à buſcar madera para trabajar en ſus obras de manos. Cortaron la que huvieron meneſter; y al baxar à ſus cuebas, venian fatigados, y con neceſsidad de comer. Hizo reparo el compañero de que no lo avia, y dixo al Varon Santo: Hermano, trabajados eſtamos, y con neceſsidad, pero ſepa, que no ay coſa alguna en la cueba para comer. Dixole el Varon Santo: *Dios proveerá*. Aſsi fue, que al entrar en la cueba vieron vn panecillo muy blanco, y vna azeytera llena de azeyte, y buelto al compañero, le dixo: *Vè Hermano Juan de Garibay, como el Señor piadoſiſsimo no ſe olvida de ſus Siervos*. Hincaronſe de rodillas, y con mucho rendimiento dieron gracias à ſu Mageſtad por tan grande beneficio.

Como eran los frios de aquella ſierra tan grandes, y andaba el Siervo de Dios deſcalço, ſe le hazian grietas tan grandes, que le era neceſſario coſerlas, como ſi fuera vn remiendo de vn zapato. Eſto era con tanta mortificacion, y ſentimiento, como ſe dexa entender, de traſpaſſar las carnes con vna aguja, ò leſna, que aunque las tenia amortiguadas, avia de tocar en la carne viva preciſamente, para que la grieta ſe juntaſſe; pero eſto era vna ligera mortificacion, en conſequencia de las demàs que hazia, y eran el hazer carniceria de ſu cuerpo con las diſciplinas; el negarle el preciſo, y aun natural alivio; el traerle trabajado de noche, y dia, y ſujeto como eſclavo vil al eſpiritu, que reynaba, y governaba ſus acciones, nibelandolas por los preceptos que le imponia la porcion ſuperior.

CAPITVLO VII.

PASSA A GRANADA EL VARON Santo, y toma el Habito de nueſtro glorioſo Padre San Juan de Dios, y haze que le tomen ſus compañeros: Trataſe de ſus exercicios ſantos ſiendo Religioſo.

CIncuenta y dos años eſtuvo en la ſoledad, y deſiertos de Malaga, y de Ronda el Varon Santo, haziendo penitente, y ſanta vida, y maravilloſos aprovechamientos en todos los lugares comarcanos. En Malaga hizo milagroſas converſiones de mugeres, y hombres perdidos; fundò vn Hoſpital, para que ſe curaſſen enfermos pobres, y dexò por Hermano mayor para ſu govierno al V. Juan de Garibay, y luego paſsò à Antequera à fundar otro Hoſpital, y dexò por Hermano mayor, para que le governaſſe al gran Siervo de Dios Antonio de Luna. Deſpues de eſtas fundaciones hizo otra en Arcos de la Frontera, y dexò al Hermano Fernando de Vgarte, para que le governaſſe. Antes de todas eſtas fundaciones avia hecho la del Hoſpital de Ronda, adonde acudian por ſemanas à ſervir los pobres los hermanos miſmos del deſierto. Aunque ſe le avian agregado tantos diſcipulos, y compañeros (de quienes fue Maeſtro, y Padre, governando ſu eſpiritu, y ſus acciones) le pareciò hazer otro ſervicio mas agradable al Señor, que fue el morir debaxo de obediencia, y rendir ſu voluntad à vn Prelado, que le mandaſſe, y à quien obedecieſſe. Tenia yà como ſetenta años, quando con eſte nuevo eſpiritu ſe fue à Granada à nueſtro Hoſpital, y Convento, y pidiò el Habito con eſtraño rendimiento, y humildad. Diòſele aquel Varon en todo grãde Fray Rodrigo de Siguença, y començò de nuevo en la Religion à ſer novicio, ocupandoſe en todo aquello, que les toca à los Hermanos de la

aprobacion, que son los Novicios.

Professò en manos del Santo Arçobispo Don Pedro Guerrero, y luego tratò de bolver al desierto à traer al Hermano Juan de Garibay, y à Antonio de Luna, para que recibiessen el Habito, y professassen, como lo hizieron. Professos yà estos Siervos de Dios en nuestra Sagrada Religion, sacando licencia de sus Prelados, se bolviò con ellos al desierto, y llevò facultad del Arçobispo, y Hermano mayor del Hospital, para dàr el Habito, y professar à los demàs hijos, y compañeros que en el desierto avian quedado, lo qual hizo con singular consuelo de todos. A pocos dias de executadas estas diligencias, tratò de bolverse à Granada, y haziendoles vna larga platica de la nueva obligacion que tenian, y encargandoles la perseverancia en los exercicios de penitencia, y oracion, diò la buelta à Granada, y fue recibido con singulares muestras de cariño, y amor. Ocupòse en pedir demanda por las calles, y para ello llevaba vn Niño Jesvs en la mano, los Viernes llevaba vn Santissimo Señor Crucificado, para sacar algun fruto por los meritos de su Passion, y lo conseguia, porque en viendo algun concurso de gente, les hazia vnas breves platicas, con tanto espiritu, y fervor, que fueron innumerables almas las que por ellas se convirtieron.

Tenia gran dolor de vèr, que muchos hombres, como peones, oficiales, y labradores, no sabian la Doctrina Christiana, porque como esta pobre gente viven con miseria, y con desdicha, mas cuydan de buscar de comer, que de la educacion de sus hijos, como si esta tan precisa obligacion les fuesse de embarazo para aquella, con que vàn creciendo en edad, y se hallan hombres hechos, y sin saber muchos las oraciones, de que necessitan precisamente para salvarse. Tienen luego verguença de aprenderlas, y muchos por esta desdicha se condenan, que es horror, y dolor siendo Christianos, viviendo con Christianos, y muriendo entre Christianos. Con esta maxima, y con grande sentimiento de esto, todas las mañanas se iba adonde se juntan para conducirse al trabajo estas gentes, y se ponia de rodillas sobre vna mesa, y dezia todas las oraciones, para que con el curso de oìrlas las aprendiessen, y luego en acabandolas, les dezia, que sin saberlas ninguno podia salvarse, aunque fuesse christiano, que tuviessen cuydado de irlas aprendiendo, porque no les importaba menos, que la salvacion; con que los animaba, y exortaba juntamente à aprenderlas, y sacò de esta santa piedad milagrosos aprovechamientos.

Era tan devoto del Santissimo Sacramento, que adolescia de esta passion. El dia del Corpus hazia demostraciones de loco de amor de este Señor Sacramentado. Poniase sobre el Habito, y la cabeça algun decente disfraz, y de esta manera iba delante del Señor, baylando, y cantando toda la procession, con tan grande edificacion, como suelo de quantos le miraban. Tenia mas de setenta y quatro años, y no sabia baylar, pero hazia con tanta destreza los movimientos, que para vnos era admiracion, y para otros gozo vèr vn hombre de tantos años, tan suelto, y tan ligero; los que tenian admiracion, era de vèr como baylaba sin saber; los que tenian gozo, era espiritual, de vèr, y considerar la pureza de aquella alma santa, y era tan grande, que lloraban muchas lagrimas de devocion. Dize en quanto à esto el que escriviò en breve epitome su vida, que se iban à vèr à Pedro Pecador, por hartarse de llorar de devocion, y assi era verdad, porque daba tantos saltos delante de nuestro Señor, y dezia tales palabras, que sin mucha dificultad hazia prorrumpir en lagrimas à quantos le oìan. Con la Santissima Cruz tenia tambien muy gran de-

devocion. Quando eftaba en el defierto, fiempre que paffaba por donde tenia la que fubia fobre fus ombros à la eminencia de el monte, fe arrodillaba, y la dezia tiernos amores, y palabras tan dulces, como las dezia San Andrès à la Cruz, que le efperaba, para recibirle martyr en fus braços.

Lo mifmo hazia en Granada, y hazia mas, que todas las eftas de la Cruz paffaba la noche toda en oracion en la Iglefia de el Hofpital, y al romper del Alva fe levantaba, ý baylaba, y cantaba, diziendo con devocion fanta, y fencilla: *Quien me apartarà dèl Crucificado? ni el demonio, ni quanto ay criado*; y en aviendo baylado, fe bolvia à la oracion. En las fieftas de las Pafquas, y de la Virgen, y Santos de fu devocion hazia lo mifmo; faltaba, y baylaba delante de fus Altares, diziendoles coplas muy devotas, y fantas; y efto no lo hazia folo en el Hofpital, fino en todas las Iglefias, y à vifta de toda la Ciudad. Lo hazia con gracia, y con tanto embelefamiento en Dios, que folian hablarle, y llamarle, y no lo fentia mas, que fi fuera vna piedra.

CAPITVLO VIII.

DE LA VENTVROSA MVERTE DEL Varon Santo Fray Pedro Pecador.

LO que es muy digno de venerar en la admirable vida de efte Varon Santo, es, que eftando tan atenuado, y trabajado de fuerças, por las muchas, y grandes penitencias de el defierto, y teniendo tan larga, y tan prolixa edad, que paffaba de fetenta y quatro años, y que en lo debil, y flaco llegaba à mas de ciento; fiempre dormia en el fuelo, y muy poco, porque todo lo mas de la noche gaftaba en el exercicio fanto de la oracion. Quando le rendia el fueño, fe levantaba con mucha prefteza, y daba faltos, y brincos, diziendo (como nueftro glorioso Padre San Juan de Dios) quien à Dios ha de fervir, no le conviene dormir. Eftaba tan fuelto, y agil, como fi tuviera treinta años, y afsi trabajaba, como fi los tuviera.

Tuvo en efte tiempo algunas quiebras de falud, que arrimadas à la vejèz, no le fervian de poca mortificacion. Ofreciòfe, pues, vn negocio de mucha confequencia al Hofpital, cuya conclufion dependia de facar defpachos del Rey, y fu Real Confejo; y como el Varon Santo era tan Venerable, y de tan buen expediente, tratò el Hermano mayor de que vinieffe à la Corte à la diligencia de los defpachos. No eftaba bien convalecido de fu poca falud, y para que tuviera algun alivio en el viage, le dieron vn jumentillo, para que no le hizieffe à pie. Obedeciò en recibirle, pero no en montarle, porque, aunque con mucho trabajo, todo el camino vino à pie. Llegò à la Corte, y fueffe al Hofpital del Venerable Padre Anton-Martin, y començò à entablar el negocio que traìa con mucha diligencia, y eficacia. El tiempo que en efto gaftò, no le firviò al Hofpital, ni de gafto, ni de moleftia alguna, porque es tradicion de los antiguos à los modernos, que no fe fentò jamàs en Refectorio, fino que metido en vn rincon, facaba vn poco de pan (y effo harto duro) y con aquello fe fuftentaba. De efte poco fuftento, y del mucho trabajo de afsiftir al negocio à que avia venido, y no eftàr bien convalecido de falud, le dieron vnas recias calenturas. Llevòlas en pie algunos dias, apretandole demafiado, y conociendo que le iban llamando, para que fe acercaffe à los vmbrales de la muerte, dexò encargada la dependencia al Procurador de efte Hofpital, y fe fue à Mondejar, por lo mucho que fus Marquefes querian à nueftra Religion, y por lo mucho tambien que le querian.

Llegò à Mondejar, y al entrar en

Palacio falieron à recibirle con fingular alborozo los Marquefes, porque era grande el amor que le tenian. Afsi que llegò à pifar los vmbrales de la puerta, les dixo: *Ea hermanos, que à acà me vengo à morir*. Apretaronle tanto las calenturas, que le obligaron los Marquefes à hazer cama. Acoftòfe, y trataron de curarle con toda diligencia, pero como eran mortales las fiebres, no baftò ningun remedio para mejorarle. Quando le entraban los crecimientos, los ayes, y los quexidos que dàn los enfermos, todos los convertia en cantar canciones amorofas à Dios, acompañandolas con muchas caftañetadas, que con fus debiles, y flacos dedos daba. Llegò la hora de defahuciarle los Medicos con fentimiento grande de todo Palacio. Recibiò los Santos Sacramentos con muchas lagrimas, y devocion el Varon Santo. Quedaronfe los Marquefes aquella noche en fu quarto, para gozar de fu fanta converfacion, y compañia: Dixoles, que yà fe llegaba la hora del morir, y pidiendoles, que fu cuerpo le llevaffen à fu Convento de Granada, començò à cantar, y à caftañetear con mayor fervor, y mas vozes, diziendo: *Coge, y defcoge de effas flores*: Que eran las que iban apareciendo defpues del Ibierno de la vida en la tierra de la verdad, donde nunca fe marchitan, y para fervir tambien de guirnalda à fu cabeça, coronando fus virtudes, y fantidad en el Cielo. Diziendo eftas palabras, efpirò, entregando fu alma à quien la avia criado à los ochenta años de fu edad en el de mil quinientos y ochenta, aviendo fervido à Dios, y à la Religion en el defierto, y en Granada fefenta y dos continuos años.

Quedò fu cuerpo venerable tan hermofo, y tratable, como fi eftuviera vivo. Afsi que fe fupo fu muerte en la Villa, concurriò toda à verle muerto, y venerarle Santo. Amortajaronle en fu Habito, y puefto en vna muy decente caxa, le llevaron à la Iglefia, y le hizieron tan folemnes exequias, como fe hazen à los Marquefes quãdo mueren. Eftuvo patente, y manifiefto el cuerpo fanto algunos dias en la Iglefia, y fiempre con mueftras de que lo era, porque eftaba fin corrupcion alguna, como fi eftuviera vivo. Mandò el Marquès, que le hizieran vna nueva caxa, fuerte, y aforrada, para que le pufieran en ella, como lo hizieron, y con mucha ternura, y dolor de que no fe quedaffe en fu compañia, le remitiò con fus criados à Granada. Es el camino de mas de fefenta leguas, y en todo èl, fiendo tiempo de calor, y la diftancia tan grande, no fintieron los que le acompañaban, que defpidieffe ningun mal olor de sì, y lo mas es, que llegò à Granada tan frefco, y tan tratable, como fi entonces huviera muerto. Sucediò vn cafo milagrofo en el Hofpital con el Varon Santo, y fue, que llegando à las puertas de la Ciudad muy à deshora, eftaba yà recogido el Venerable Padre Fray Rodrigo de Siguença, Hermano mayor del Hofpital, y entre fueños oyò vn gran ruìdo, que le defpertò, y le parecia, que la celda fe venia abaxo. Saliò de ella à vèr quien le ocafionaba, ò fi avia alguno por el Convento, pero lo hallò todo en filencio. Al retirarfe, oyò, que daban muchos golpes à la puerta, y juntamente efcuchò vnos ecos bien inteligibles del Siervo de Dios Pedro Pecador. Como avia tenido noticia, que fe avia ido à morir à Mondejar, mandò levantar à todos los Religiofos, y dandoles velas blancas encendidas, falieron, y abrieron la puerta tan à tiempo, que yà llegaban à ella con el fanto cadaver los que le traìan. Quedaron todos igualmente affombrados, los vnos, de vèr prevencion para recibirle tan à deshora, los Religiofos de vèrle entero, y fin corrupcion alguna, defpues de aver paffado mas de quinze dias de fu muerte, antes bien defpedia muy fuave, y apacible olor de sì. Quifo vèrle, y venerarle toda la

Ciu-

Ciudad de Granada, y afsi eftuvo en fu Iglefia hafta el figuiente dia por la noche, que le dieron fepulcro junto à la reja del Altar mayor, afsiftiendo à fu entierro lo mejor, y mas granado de la Ciudad.

A efte Varon Santo debiò mucho nueftra Religion, y la Andalucia. La Religion, por averla honrado con venir à ella defpues de tanto credito de virtuofo, y Santo, aviendo traìdo à todos fus hijos, y compañeros tambien, para que la honraffen con fu fantò exemplo: La Andalucia, por aver fundado en ella el Hofpital de Sevilla, el de Malaga, el de Ronda, y el de Antequera, y Arcos, cargando la afsiftencia, y cuydado de ellos à fus hijos, y compañeros; bien que no fe confervaron en la Religon, fino tan folamente el de Sevilla, porque en la folemne profefsion, que mandaron hizieffen todos los Religiofos de la Orden, vnos el año de mil quinientos y fetenta y vno, en virtud de las Bulas de Confirmacion, ò Aprobacion de San Pio Quinto, y otros el año de mil quinientos y ochenta y feis, quando nos confirmò el Señor Sixto Quinto; no quifieron hazerla los que entonces avia en eftos Hofpitales, y fe quedaron fujetos al Ordinario, mudando el Habito, y dexando el nueftro; pero con el tiempo bolvieron à retoñar aquellas plantas, quizà à ruegos, que al Señor hizo en el Cielo el Venerable Padre Fray Pedro Pecador, pues vèmos que en Malaga, Arcos, Antequera, y Ronda tiene oy la Religion muy buenos Hofpitales, de los quales tratarèmos à fu tiempo, y en fu debido lugar, y todos fe le deben à efte gran Siervo de Dios.

)(o)(

¶¶ ¶¶ ¶¶

¶¶ ¶¶

¶¶

CAPITVLO IX.

VIDA DEL VENERABLE HERMAno Diego de Leon.

EL primer hijo que tuvo, y convirtiò el Varon Santo Fray Pedro Pecador en Sevilla fue el Hermano Diego de Leon. Naciò en las montañas de Afturias, en la Villa de Carriedo. Fueron fus padres Pedro de Leon y Buftillos, y Juana de Zevallos. En el Bautifmo le pufieron el nombre de fu padre, Pedro, y fue el año de mil quinientos y trece. Vinieron fus padres à Madrid, y le truxeron en fu compañia niño tierno. Criaronle con fanta educacion, hafta que tuvo edad de diez y ocho años, que le embiaron à Sevilla, para que de alli paffaffe à las Indias. Pafsò, y tuvo tan buena fuerte, que de buelta vino muy acomodado de dinero. Hizo afsiento en Sevilla, y luego fe hizo Familiar de el Santo Oficio. Vivia con alguna comodidad, y defcanfo, quando llegò el Varon Santo Pedro Pecador à Sevilla, predicando penitencia, y haziendo maravillofos frutos en los que le oìan. El primero que le figuiò fue Pedro de Leon, porque recogiò en fu cafa al Varon Santo, le pidiò el Habito, fe le diò, y defeando irfe en fu compañia al defierto de Ronda, fe ofreciò el fundar el Hofpital para recoger pobres, y curar enfermos, y afsiftiò à efta fundacion cõ fu diligencia, y cuydado, y con fu hazienda. Fuefe al defierto el Siervo de Dios Pedro Pecador, y paffados veinte y nueve años, tratò el Hermano Pedro de Leon de paffar à mejor fitio el Hofpital, y le pafsò à la Plaza de San Salvador el año de mil quinientos y fetenta y quatro, como arriba dexamos efcrito.

Como trocò el traje de galas, y buenas ropas por vn Habito de gerga, y effe bien afpero, quifo tambien trocar el nombre, y afsi defde efte dia

dexò el de Pedro, y tomò el de Diego. Fue Varon constante, y sufrido, de singular exemplo, y edificacion, de muchas penitencias, y muy perseverante en la oracion. Le tenian singular veneracion en toda la Ciudad, assi nobles, como gente comun. Fue muy querido de los Arçobispos, Cardenales, Zuñiga, y Roxas, y Don Rodrigo de Castro, aunque este Principe le mortificò tanto, que le hizo merecer, y exercitar la paciencia, con maravilloso aprovechamiento de su alma. Era el Arçobispo muy aficionado à caza, y para ello tenia muchos perros, y cavallos, grande ostentacion de Principe, mas no decente a quien lo era de la Iglesia, porque precisamente avia de quitar à los pobres, lo que gastaba en tantas ostentaciones vanas. Corregian los Predicadores estas demasias, que picaban en tan grande escandalo, como detrimento de los pobres, à quienes debia socorrer, y no socorria; y vno de ellos tomando por motivo la limosna, cargò la mano en los excessos grandes de la caza, y que de las rentas Eclesiasticas no podian vsar con tanto desperdicio, no solo los Prelados, pero ninguno que las tuviesse. Picòle al Siervo de Dios Diego de Leon la necessidad de los pobres, y con el ardiente amor que los tenia, y con la ocasion de lo que el Predicador avia dicho; acabado el Sermon, le dixo al Arçobispo: Señor Illustrissimo, el dinero que se gasta en sustentar con desperdicio tantos animales, no fuera mejor gastarlo con los pobres? Estàn los cavallos luzidos, y gordos, pero los pobres secos, y flacos, muriendo de hambre. Esto lo dixo, de manera, que lo oyeron muchos de la Iglesia, porque en las fiestas grandes, y en los Sermones siempre se sentaba à los pies de los Arçobispos. Dissimulò el Arçobispo Cardenal entonces, pero llevaba el veneno del sentimiento disfrazado en el coraçon para vengarse. Llegò à Palacio, y embiò à llamar à su Provissor, diziendole lo que le avia passado con el Hermano Diego de Leon, y que luego al punto tratasse de examinar la vida de aquel santurron, para que pudiesse castigar su demasia con algun color.

Pusolo en execucion el Provissor, repartiendo en Palacio el sentimiento de el Arçobispo, y para hazerle lisonja de entrar todos à la parte, hallò todos los testigos, como los pudo pintar al oleo de su deseo. Como eran falsos, huvo muchos en abundancia, y todos depusieron al antojo de el Provissor, y al sabor de el Arçobispo, tantas mentiras, y testimonios falsos, que prendieron al Siervo de Dios por ellos. Tomaronle la confession, y en ella dixo: Todo lo que los testigos deponen de mi es falso, porque yo sè muy bien que me castigan por lo que dixe al Cardenal en publico, y lo que alli dixe es todo verdad, lo que aqui me imputan es todo mentira: Sea todo por amor de Dios, que sabe la verdad, y castigarà al culpado, y salvarà al inocente. Muchos que le querian bien, le aconsejaban, que se defendiesse, pues hallaria testigos de mayor excepcion, que depusiessen lo contrario de lo que falsamente le imputaban; pero el Varon Venerable no se quiso defender, dexando su causa à Dios, en cuyas manos avia resignado toda su voluntad, esperando, que como Juez Justo, y verdadero, avia de mirar por ella, y defenderla. Como le hizieron los cargos, y no saliò à la defensa de ellos, le dieron sentencia injusta de destierro, publicando con muy mala conciencia contra el Santo viejo grandes maldades, para dàr viso de buen ayre à su injusticia. Era el Siervo de Dios de setenta y quatro años, quando el Señor le embiò esta mortificacion, que la padeciò con animo constante, y firme, sufriendo con ella muchas afrentas, y deshonras. No dexò sin castigo el Señor tan in-

injufto agravio, y tanta finrazon, porque à pocos dias de el fuceffo, fe le cayeron muertos dos cavallos al Cardenal, y eran los que mas queria. Valiòfe de efte avifo, cuerdo, y prudente, y mandò, que levantaffen el deftierro al Hermano Diego de Leon, y que fe le bolvieffe en publico fu honra. El Siervo de Dios, como avia dexado la que le pudo dàr el Mundo, hizo poco cafo de ella, folo fentia las ofenfas de Dios, y por ellas hazia penitencias grandes. A pocos dias de la buelta à Sevilla enfermò de muerte, recibiò los Santos Sacramentos, y perdonò publicamente al Cardenal, y Miniftros, que tan grandes teftimonios le avian levantado, y muy conforme con la voluntad de el Señor, le entregò fu efpiritu à los fetenta y fiete años de fu edad el de mil quinientos y fetenta y nueve. Mandò el Cardenal, que fe le hiziera à fu cofta el entierro, y fe le hizo fumptuofo, y grande, y fe enterrò fu cuerpo en la Iglefia de nueftro Convento, y Hofpital de Sevilla, adonde efpera la refurreccion de el vltimo dia.

CAPITVLO X.

VIDA DEL VENERABLE VARON, *y gran Siervo de Dios Fray Pedro de Vgarte.*

EN Malaga, Ciudad iluftre de la Andalucia, naciò efte gran Siervo de Dios, y Varon Santo el año de mil quinientos y trece. Fueron fus padres Thomàs de Vgarte, y Doña Ifabèl Zeron, y le criaron como gente principal, y noble, enfeñandole con el temor de Dios las letras humanas, que fon las que debian faber todos aquellos, que à fu eftado no les viene tan bien profefsion de las Divinas (aunque todos debian faberlas.) Siendo de edad competente, fe diò todo à la milicia, y pafsò para curfar fu prolixa efcuela, à Flandes. Cumpliò muy bien con las obligaciones de fu fangre, y bolviò à Efpaña à pretender por fus fervicios. Hizieronle por ellos Veedor de las Atarazanas de Malaga, fu Patria, cafòfe, y en conftante matrimonio tuvo los hijos, de quienes harà debidas memorias efta Hiftoria.

Quando el Varon Santo Pedro Pecador baxò à fundar el Hofpital de Malaga, era Regidor Don Pedro de Vgarte, y con el conocimiento, continuacion, y afsiftencia en la Ciudad (adonde de ordinario baxava el Varon Santo à vifitar fu Hofpital, y ocuparfe en otros diferentes exercicios de caridad) trabaron eftrecha amiftad los dos. En efte tiempo fe llevò el Señor à fu muger, y fin mas efpera, tratò de cafar luego à fu hijo mayor, llamado Don Pedro de Vgarte tambien, y repartiendo la hazienda en los demàs hijos, que fueron Don Ignacio, y Don Fernando, y Doña Geronima, à quien feñalò dote, para que fuera Religiofa, quando llegaffe à competente edad (que entonces era muy niña) y retirandola en vn Convento, para que fe criaffe en fanta educacion; fe fue en bufca de fu amigo Pedro Pecador, y arrojandofe à fus pies, le pidiò el Habito, porque queria ferle compañero en el defierto, como le avia fido amigo en la Ciudad. Quedò affombrado el Varon Santo de tan eftraña refolucion, y examinando el efpiritu, y vocacion que le traìa, hallò fer muy bueno, porque le hizo larga relacion de lo que le avia paffado, con que fin detencion alguna le diò el Habito, y le hizo fu hijo, y compañero. Fue fingular el alborozo que tuvieron los Santos Hermitaños de la Sierra con el nuevo Hermitaño que les vino, porque era muy conocido de todos, y de quien avian recibido muchas limofnas, y beneficios.

Tenia cincuenta años quando vino à la fierra efte gran Siervo de

Dios, y truxo configo à vn muchachuelo, criado fuyo, que le firviò de traerle la comida, que le daban de limofna en los lugares, à la cueba que efcogiò para fu vivienda, y fe llamaba el criado Marcos Martin. Como todos los hermanos viviã en el defierto apartados vnos de otros en fus cuebas, efcogiò lo mas alto, y fragofo de la montaña el Hermitaño nuevo para fabricar la fuya,, y fue el fitio en la cũbre eminente, adonde el Santo Pedro Pecador fubia cargado con fu Cruz à cueftas todos los Viernes de el año. Avia vn peñafco grande, y fuerte en efte fitio, y aunque à cofta de inmenfo afan, y trabajo, emprehendiò el labrar en èl vna angofta celda. La començò, y acabò, y toda en peña viva; luego hizo en la mifma peña vn Oratorio, en que conmodamente ponia vn Altar para dezir Miffa, luego cabò vn retrete, y vna fepultura, cofa de grande admiracion, porque todo era en peña viva. La fepultura le firviò de cama todo el tiempo que eftuvo en el defierto, el rato breve, que daba algun defcanfo al cuerpo; firviendo de colchones algunos cogollos de romero.

Hecha yà fu vivienda en el coraçon del peñafco duro, la forma de vida que tomò fue la que fe figue. Se levantaba dos horas antes del dia, y las gaftaba todas en oracion mental; en faliendo el Sol, fe baxaba à cultivar vna huertecilla, que tenia arrimada à vna clara, y cryftalina fuente, y eftaba trabajando hafta las nueve: A las onze comia vn pedazo de pan, que ponia à fecar al Sol, y luego lo echaba à remojar en el agua de la fuente mifma. Tenia otra hora de oracion defpues de comer, y en levantandofe de ella, leìa en la Biblia Sacra dos horas enteras; defpues baxaba à componer el camino de fu cueba, que era muy largo, y muy efcabrofo. Al ponerfe el Sol, tomaba la bendicion de el Santo Pedro Pecador, fu Maeftro, y fe fubia rezando à fu cueba. Tomaba en llegando vna recia, y rigurofa difciplina, y fe recogia à tener oracion hafta la media noche. A efta hora fe reclinaba fobre fu fepultura, à dàr mas fatiga, que defcanfo al cuerpo, y al fueño, y afsi eftaba foffegando hafta dos horas antes que rompieffe el Alva. Efte modo eftraño de vida guardò, defde que entrò en el defierto, hafta que muriò, perfeverante fiempre en la oracion continua, y exercicios fantos, que fueron los que coronaron fu vida, tan perfecta, como llena de virtudes.

CAPITVLO XI.

BAXA EL VENERABLE VARON Pedro de Vgarte à fundar el Hofpital de Ronda; de la converfion de fus hijos, y como fe ordenò de Sacerdote.

COmo el Varon Santo Pedro Pecador avia fundado en Sevilla Hofpital para los pobres enfermos, y le efcribian los grandes aprovechamientos que fe feguian, afsi efpirituales, como corporales à los pobres, por las confefsiones, y por las curas, y como experimentaba el mifmo beneficio en los que avia fundado en Malaga, Arcos, y Antequera; mandò al gran Siervo de Dios Pedro de Vgarte, que baxaffe à Ronda, y difpufieffe la fundacion de otro Hofpital, femejante al de Sevilla, y à los demàs, que avian fundado para el remedio, y cura de los enfermos pobres. Baxò, y difpufo el fitio, y començò la fabrica, la profiguiò con faufto tan feliz, que con las grueffas limofnas que le daban, la acabò en poco tiempo, y pufo por nombre nueftra Señora de el Socorro. Difpueftas las falas, y las camas, fe poblaron de pobres, y pufo orden, y govierno, afsi para fu cura, como para fu fuftento, y regalo; y aunque es verdad, que los

los fervia, y afsiftia con fingular cuydado, y amor, el que tenia à la foledad, le obligò à pedir à su Maeftro, que fe firvieffe el Hofpital à femanas, por los demàs Hermanos, y compañeros, para que todos exercitaffen la caridad en Ronda, y gozaffen de la foledad del defierto. Afsi fe executò, y afsi gozaban todos del merito de fervir à los pobres, bolviendofe luego à la foledad à hazer nuevos meritos con la oracion, y la mortificacion.

En efte tiempo vinieron à vifitarle fus dos hijos Don Ignacio, y Don Fernando con animo de quedarfe tãbien en la foledad, y feguir la vida de fu fanto Padre, dexando el Mundo, y fus necias vanidades. Tuvo grande alborozo, afsi con fu venida, como con fus intentos, y lleno de gozos interiores, que le bañaron el roftro de alegria, fe lo fue à dezir à fu Maeftro el Varon Santo Pedro Pecador, y afsi los dos, como los demàs Hermanos, y compañeros celebraron fu venida con fingulares mueftras de jubilo, y gozo. Cupole en efta ocafion la femana de baxar al Hofpital de Ronda al Padre, y dexòlos en fu cueba, dandoles orden de vida hafta que bolvieffe. Encargòles encomendaffen mucho à nueftro Señor fus fantos propofitos en tãto que bolvia, con que eftuvieron en oracion, penitentes, y mortificados los ocho dias que eftuvo aufente fu padre, dando nervios, y fuerças à los fantos propofitos que llevaban. Bolviò cumplida fu femana, y hallandolos en los intentos mifmos mas fervorizados, hizo que les dieffe fu Maeftro Santo el Habito. Recibieronle con fingular confuelo, y gufto, y perfeverando en la oracion, y penitentes exercicios del defierto, vivieron, y murieron con grande opinion de Santos, como dirèmos en fus vidas luego.

A efte confuelo grande que fu padre tuvo, fe le añadiò otro mayor, y fue el ordenarfe de Sacerdote, porque lo avia defeado mucho. Corria el año de mil quinientos y fetenta y fiete, y à los fefenta y quatro de fu edad entrò en la Dignidad Sacra de Sacerdote, ordenandole Don Fernando Pacheco; Obifpo que era entonces de Malaga. Hizo fingular veneracion de fu virtud el Obifpo, y le diò Caliz, ornamentos, y licencia, para que celebraffe en fu cueba Miffa, y para que confeffaffe, y comulgaffe en ella à todos los que quifieran ir à verle, y vifitarle por fu devocion. Tambien fe la diò, para que predicaffe, porque tenia fingular gracia, y erudicion. La primera Miffa dixo en el Convento de Santo Domingo de Malaga. La fegunda dixo en fu cueba dia de Sãta Maria Magdalena, fu efpecialifsima devota. Todo el refto de fu vida celebrò Miffa todos los dias, pero en el de efta Santa amante, y gloriofa, la dezia de fiefta, y luego predicaba con grande efpiritu, y enfeñança. Fueron fus parientes à la cueba à vifitarle, y à oirle la fegunda Miffa, y llevaron configo à fu hija Doña Geronima (que avia dexado en vn Convento, quando fe retirò al defierto, para que la criaffen, y educaffen, hafta que tuviera edad de tomar efta do.) Afsiftieron todos à la Miffa, y fiefta, y quando trataron de bolverfe à Malaga, Doña Geronima fe entrò en la cueba de fu padre, y de allì no quifo falir, fino quedarfe en fu compañia en el defierto, figuiendo las huellas de fus exercicios fantos. Viftiòfe vn Habito de fayal ligero, y con vna toca como de Monja fe eftuvo con fu padre hafta que muriò, haziendo vida verdaderamente religiofa, porque no la viò la cara en tres continuos años, que en el defierto eftuvo, ningun hombre de quantos venian à vifitar à fu padre, ni los Hermanos compañeros, fino fus hermanos, y el criado, que traìa la comida quando les faltaba. El gran fiervo de Dios no comiò jamàs mas que pan feco, y por regalo remojado en agua. Los hijos comian de lo que cazaban con lazos, y cuerdas en el monte.

te. En faltando caza, iba el criado Marcos Martin à pedir limosna, y comian de lo que traìa. Todo el dia, y lo mas de la noche se entregaba la santa señora à la oracion delante del Altar, adonde su padre dezia Missa, y à la noche se retiraba à su cueba, que estaba al lado de la de su padre, viviendo con estos exercicios santos, hasta que el Señor se la llevò.

CAPITVLO XII.

DE MVCHAS PERSECVCIONES *que tuvo del demonio el gran Siervo de Dios Pedro de Vgarte, y como le vencia facilmente.*

DEsde que començò la nueva vida en la soledad el gran Siervo de Dios, tuvo continua guerra con el demonio, y aunque salia corrido, y desayrado, huyendo siempre con vergonçosa fuga, no dexaba las persecuciones, y sugestiones, por si podia, sino vencerle, divertirle, y amedrentarle. El tiempo que le durò el labrar en peña viva su cueba, tenia vna choza arrimada à ella, adonde de noche se recogia. Tomò por tema el demonio derribarsela, yà con vientos furiosos, y deshechos, yà arrojando peñascos sobre ella; pero el Siervo de Dios, con mucha paz, y sossiego, la bolvia à fabricar de nuevo, y facilmente, porque no eran mas que vnas ramas atravessadas, ligera defensa para las inclemencias del Sol, y de la noche. Como veìa, que por esta parte no sacaba fruto de alguna impaciencia siquiera, se le entraba en la choça en figura de vn leon espantoso, y fiero, veìale, y haziale la Cruz, y desaparecia. Otras vezes se le ofrecia en forma de vn tygre feròz, otras de verde, y feo lagarto, abierta la boca, y arrojando fuego por ella. Otras de culebra, dando silvos tan grándes, que ponia espanto à toda la montaña. En todas estas figuras, y transformaciones le miraba el gran Siervo de Dios, le hazia la señal de la Cruz, se reìa, y le despreciaba, quedando siempre vencedor de sus fingidas apariencias.

Vna noche estando en oracion se apareciò en figura de gato, y se fue à la cama, sepultura del Santo, que estaba toda sembrada de romero (que era el delicioso colchon en que dormia) y pegòle fuego. Levantòse de la oració, y con toda diligencia le apagò, porque no quemasse la choza, y esto tan sin linage de impaciencia, ni sentimiento, que el demonio quedaba corrido, y avergonçado. Yà diximos como Marcos Martin, el criado que avia llevado al desierto, le servia de ir à pedir limosna por los lugares, y que traìa la que le daban al Siervo de Dios, y que de ella solo comia el pan seco, y que su mayor regalo era quando le remojaba en agua fria, y de lo demàs se sustentaban los hijos, y el criado. Faltò, pues, comida vn dia, embiòle à la limosna de ella, y à la buelta le saliò al encuentro vn toro tan bravo, y tan feroz, que le obligò al temeroso criado à subirse con toda prisa à vn arbol, para defenderse de su acometimiento, y furia. Esto serìa como à las nueve del dia. El toro se arrimò al arbol, y se estuvo allì hasta la noche, y hasta aquella hora estuvieron esperando la limosna que les traìa, porque no se avian desayunado de cosa alguna los pobres Hermitaños. Revelòle estando en la oracion à esta hora misma el Señor, como el demonio en figura de toro detenia al criado con la limosna. Baxò, y haziendole la señal de la Cruz, se fue dando bramidos por la montaña, dexando libre el passo al criado. Estaba tan amedrentado del sucesso, que viendo delante de sì à su amo, aùn apenas se alentaba para baxar del arbol. Baxò, y preguntandole, què quanto avia que estava en el arbol? Respondiò, que desde las nueve del dia, hora en que aquel toro que se avia huìdo, le avia salido al encuentro,

tro, y le avia obligado à ampararse de el arbol, pero que en todo el dia le avia perdido de vista, esperandole à que baxasse, hasta que espantado de la Cruz se fue. Diò muchas gracias el Siervo de Dios al Señor, de que assi permitiesse fuera vencida aquella fingida fiera. Subieron arriba, y reparandose de algun sustento, continuaron sus ordinarios exercicios, que el demonio aborrecia de manera, que no tenia sossiego, sino quando los desassossegaba.

Tenia vnas palomas su hija Doña Geronima sobre su cueba, que criaba, y se divertia con ellas. Salian por el monte, y despues de aver dado algunas bueltas por èl, luego se bolvian al alvergue. El demonio aguardaba à que el gran Siervo de Dios, ò dixera Missa, ò estuviera en oracion, y para divertirle de vno, ò otro exercicio, tomaba figura de Milano, cogia vn recio buelo, haziendo ademàn de que las perseguia. Era tanto el ruìdo que hazia acometiendolas, y que ellas hazian para retirarse, y defenderse, que le quitaba al Santo el sossiego de la Missa, ò la oracion. Saliò vn dia, y viendole, le dixo: Yo te mando Milano, que no me inquietes mas las palomas. Precepto fue, que guardò tan à la letra, que nunca mas bolviò à inquietarlas, ni à turbarle.

CAPITVLO XIII.

DE COMO TVVO DON, Y ESPIRITV *de profecia el gran Siervo de Dios Pedro de Vgarte.*

DE estas transformaciones del demonio, con que queria turbar los exercicios santos de el Varon de Dios, sacaba grandes, y maravillosos frutos, porque acrisolaba su paciencia, y su constancia, buscando con mas segura confiança à Dios, haziendo desesperar al demonio, que tanto lo sentia, y adelantando las creces de su alma, que tanto deseaba. Con esto llegò à tan alta perfeccion, que el Espiritu Divino de amor quiso dàr à entender, como moraba haziendo mansion en su coraçon, dandole por prenda el admirable dòn de profecia. Faltòles la comida al padre, y à los hijos dos dias, porque aviendo ido à buscar la limosna Marcos Martin, no avia buelto en este tiempo, y estaban con gran necessidad de reparar la hambre, que les aquexaba mucho, porque era mucha. Dixoles el padre: Confiança en Dios hijos, que no nos faltarà. Assi fue, que luego se aparecieron alli vnos cazadores à vista de la cueba, que fatigados de tan penoso exercicio, se sentaron sobre la fuente, para descansar, y comer, y sacando de la prevencion que llevaban lo mejor, se lo embiaron al Siervo de Dios, que recibiò con mucho agradecimiento, y entregò à sus hijos: Ellos viendo tan no esperado prodigio, dieron mil alabanças al Señor, y comieron, remediando tan grave necessidad.

En otra ocasion tuvieron tambien la necessidad misma, y no tenian medio para remediarla; afligianse los hijos; y el padre, aunque vn poco de pan duro le sobraba para regalo, lo sentia mucho por los hijos, pero como tenian de cerca à Dios, que todo lo remedia, facilmente remediaba las faltas. El gran Siervo de Dios, confiando solo en la Divina Providencia, les dixo: *Confièmos en el Señor, que presto tendrèmos con que repararnos.* De allì à vn breve rato subiò vn devoto suyo à la cueba, que le traìa algunos regalos, y luego le dexò cincuenta reales, para que le dixesse de Missas por su intencion. Con tan claros, y grandes prodigios, no solo formaban concepto grande de la santidad de su padre, sino que se fortificaban en la Fè, y la confiança, de que el Señor à nadie falta, si con veras le busca.

Estos sucessos por lo raro dizen bien, y con bastante demonstracion el

es-

espiritu, y dòn de profecia del Siervo de Dios, pero nò es el de menos consequencia el que se sigue. Vn amigo grande de este Varon Santo (que avia sido Regidor en Malaga, y compañero suyo en el Regimiento) llegò à tanta miseria, que si otro Cavallero compadecido de su necessidad no le socorriera, y assistiera, anduviera desnudo, y muriera de hambre. Enfermò gravemente este Cavallero, y el otro afligido fue en busca de el gran Siervo de Dios, para que le encomendasse à nuestro Señor, y le pidiesse la salud, y la vida del enfermo, que tanto le importaba. Consolòle mucho el Varon Santo, y persuadiendole, que no fiasse en hombre alguno, sino solo en Dios, porque los hombres faltan à quien mas fia en ellos, y Dios nunca falta a quien menos en su Magestad inmensa fia; acabò su persuasion, diziendole: Esse Cavallero, quando vmd. buelva à Malaga, yà estarà enterrado. Fuese con gran dolor el pobre Cavallero à Malaga, y hallò que era verdad lo que el Varon Santo le avia dicho, porque le acabavan de enterrar quando llegaba.

Necessitò vn dia de dineros para algun reparo de su cueba, Altar, ò los ornamentos, y dixole à Marcos Martin el criado, que los supliesse, que de los primeros que tuviesse pagaria. Negaba el criado tener dinero alguno, que de donde, ò como (dezia) lo avia de tener? Replicabale el Sāto, que los diesse, que le asseguraba no se quedaria sin ellos. Bolviò à negar, y con mucho tesson afirmaba, que no tenia, ni vn maravedi. Dixole entonces el gran Siervo de Dios. Bien dezìs, que no le teneis; pedidselos prestados al pie de aquel arbol (y señalòle) porque està guardando tanta cantidad; sacad esta poca, que aora os pido, y luego lo sacareis todo, porque alli no està seguro esse dinero. Quedò assombrado el criado, porque era cosa, que solo èl, y Dios lo sabian, pero supolo el Siervo de Dios, porque se lo dixo Dios, y no solo sacò aquella cantidad, sino toda, y toda la gastò en servicio de sus amos, sin reservar vn quarto para sì.

CAPITVLO XIV.

COMO PREVINO EL GRAN SIERvo de Dios Pedro de Vgarte la muerte, y quan venturosa la tuvo.

LLegaba à contar el Varon profetico, y Santo sesenta y ocho años de edad, quando el Señor quisò que trocasse la soledad del desierto de Ronda, por el desierto donde tenia las noventa y nueve ovejas, y saliò à buscar la perdida en vna soledad. Debiò de tener revelacion de ello sin duda alguna, porque assi que se viò acometido de vnas ligeras calenturas, escriviò dos cartas, y las remitiò con su hijo Ignacio, la vna para el Obispo de Malaga, en la qual le pedia licencia, para que le enterrassen en la sepultura que avia labrado en peña viva, y la otra para su hijo Don Pedro, que estaba en Antequera, en que le avisaba, como se le llegaba la hora del morir, que viniesse à verle, y à toda prisa, si queria hallarle vivo, porque si algo se detenia, le encontraria muerto. Partiò el Ignacio con las cartas, y quedò la hija con el padre, à la qual dixo: Yo me tengo de morir mañana; hija mia, con que ninguno de tus hermanos llegarà à tiempo de hallarme con vida. Vendrà Juana Martin Laguna, muger de Vicente Ramos, mi especial bienhechora, y te consolaràs con ella, y con otras vezinas del Burgo, que vendràn en su compañia. Despues que me vieres enterrado, te iràs con Don Pedro tu hermano, y pues te has consagrado à estàr conmigo en esta soledad tantos años, huyendo de galas, y vanidades de el Mundo, te pido lo prosigas entrandote en vn Convento Religiosa, y atiende

de à que no efcoges hombre ninguno de la tierra por efpofo, fino al mifmo Señor que te ha criado; firvele, pues à tu efpofo firves; guarda fu ley; que con effo guardaràs la pureza de tu alma; vive recogida, no folo en tu celda, fino en tu coraçon, que aquello es bueno para huir de los riefgos del cuerpo, y efto mejor para affegurar el efpiritu contra ellos: Nunca eftès ociofa, que con effo lo eftarà contigo el demonio: Acude la primera à las obligaciones de tu eftado, que en ello haràs dos cofas grandes, cumplir con ellas, y dàr buen exemplo: Ama mucho à Dios, porque le debes mucho. Perfevera en la oracion, que ella te harà mas fina en el amor; y es el camino mas facil, para que halles el Cielo: Si efto hazes, yo te le affeguro de parte del Señor. Començò à derramar muchas lagrimas la buena, y fanta hija, y ofreciòle hazer quanto le mandaba; confolòla luego mucho, y entrò apretandole demafiado el accidente.

Llamò al criado Marcos, y dixole, que fueffe al Burgo, y dixeffe al Cura, que le fubieffe el Santo Oleo, que diria Miffa arriba, y le daria antes el Viatico; porque aquella noche fe avia de morir. Fue el criado à toda prifa al Burgo, divulgando por todo el lugar à lo que venia. Subiò el Cura con el Santo Oleo, acompañado de los mas del lugar, y con ellos Juana Martin Laguna, gran devota del Siervo de Dios. Dixo Miffa, diòle al Señor por Viatico, repartiò las reliquias, que en la cueba tenia, entre los conocidos, y dixo al Cura, que le dieffe la Santa Extrema-Vncion. Diòfela, y luego dixo: Yà tengo licencia del Señor Obifpo, para que me entierren en efte fitio, y efto fue fin aver llegado con ella fu hijo, con que lo dixo con efpiritu profetico. Sufpendiòfe vn breve rato, y luego dixo en alta voz: En tus manos, Señor, encomiendo mi efpiritu, y cruzando fobre el pecho los braços, fe le entregò à quien le avia criado à los fefenta y ocho años de fu edad en el de mil quinientos y ochenta y vno, aviendo fervido al Señor diez y ocho años. Quedò fu cuerpo tratable, y con vn femblante tan rifueño, como fi eftuviera vivo. Todo el dia figuiente eftuvo fin que fe le dieffe entierro, para que vinieffen à vèrle de los lugares vezinos, y tambien porque el Cura, como no avia venido la licencia de enterrarle en la cueba, fe le queria baxar al Burgo. Eftando en efta determinacion, vinieron los hijos del yà difunto Santo, que deshechos en lagrimas lloraban la pèrdida de vn Padre tan Santo, y crecian las lagrimas con el fentimiento de no aver llegado à tiempo de encontrarle vivo. Ignacio entregò la licencia; y difpufieron fu entierro para el figuiente dia. En vno, y otro fue innumerable el concurfo de gente, que vino à vèrle. Sepultaronle en fu cama, para que defcanfaffe con el fueño de la muerte, y tabicaron la cueba toda à piedra, y lodo, porque ningun Hermano quifo vivir en ella, por lo afpero, y fragofo donde eftaba, y por veneracion del Santo, que la avia vivido.

Fue comun el fentimiento de todos los lugares comarcanos de la muerte del Siervo de Dios, porque le veneraban, y tenian todos por Santo. No avia ocafion ninguna de embarazo, ò defconfuelo, que les fucediera, que no vinieran à vifitarle, y confultarle; y à todos los confolaba, y todo lo componia. Defde que fe ordenò de Sacerdote, predicò con grande fruto de los que le oìan, porque predicaba como los Apoftoles, y como debian todos predicar. Aviafe dado à la leccion de la Biblia el tiempo todo que en el defierto eftuvo, y como tenia el libro grande, que era à Chrifto Crucificado, de eftos libros facaba los conceptos, y difcurfos, y de los difcurfos, milagrofos aprovechamientos. No folo grangeò fu fantidad la veneracion de los Catholicos, hafta los moros le tuvieron fingular veneracion, como lo dirà

dirà este sucesso. En la rebelion de los morifcos, corrian por aquellas sierras de Ronda muchos de ellos, y en encõtrando à Marcos el criado, le combo-yavan, porque alguno no le quitas-se la pobre limosna que llevaba, y quando no la tenia, le daban los moros de lo que tenian, y muchas vezes muchos regalos. Visitaban al Siervo de Dios, y les predicaba con santa libertad contra su falsa ley, y le oìan con mucho agrado. Vn dia le dixeron, que avian dexado de matar muchos Christianos, porque se avian valido de su ruego. Esto tiene de grande la virtud, que concilia el amor entre los mayores enemigos.

CAPITVLO XV.

DE LO QVE SVCEDIO DESPVES *de la muerte del gran siervo de Dios Pedro de Vgarte, y de su translacion.*

FAltò el siervo de Dios, y como avia faltado yà el Varon Santo Pedro Pecador, despues que se avia ido à Granada, fueron faltando los campañeros Hermitaños, porque vnos se avian ido à servir los Hospitales, como fueron Ignacio, y Fernando de Vgarte, desde la muerte de su padre, y los demàs siguieron estas pisadas mismas. Con la falta de los Maestros de la sierra, à los seis años despues de la muerte de el Siervo de Dios, yà estaba desierto el desierto de los hijos, hermanos, y compañeros. Con este desamparo, pastoreavan los ganados con mas libertad por la sierra los cabreros, y sin tener respecto à la cueba del Siervo de Dios, hizieron pedazos el tabique con que estaba cerrada, para entrar en ella el ganado, y hazerla, sino aprisco, majada. Llegò à noticia de los de Ronda este desacato, y vnos devotos que el gran Siervo de Dios tenia, se fueron al Obispo de Malaga, y le pidieron licencia para trasladar los huessos al Hospital, que avia fundado en el mismo Ronda el Varon Santo. Concediòsela, subieron à la sierra, y cabando la sepultura, hallaron los huessos, yà limpios, con que los metieron en vna pequeña caxa, y baxandolos à la Ciudad, saliò toda la gente à recibirle con singular afecto, y devocion. Hizosele vn magnifico entierro en el Hospital, poniendo la caxa en la peana del Altar de la Purissima Concepcion, señandole, para que alli otro ninguno se enterrasse, y esto fue el año de mil quinientos y ochenta y siete.

Por los años de mil seiscientos y treinta y cinco avian tomado possession los Religiosos Carmelitas Descalços de la Hermita de la Virgen de las Nieves de la sierra, para fundar alli, como han fundado vn famoso Convento, que llaman el Desierto de las Nieves. Tuvieron noticia, como este cuerpo santo avia vivido, y muerto en aquella sierra, y deseaban llevarlo consigo, para tener vna reliquia tan grande en su desierto. Informabanse de los antiguos con mucho secreto, para saber donde le avian trasladado; y como secreto de muchos, dificilmente se guarda, llegò à publicarse entre los devotos del Varon Santo, que aun tenia muchos, y vno de ellos (que escriviò su vida en vn breve compendio) llamado Don Macario Fariñas, Letrado de la Ciudad de Ronda, se fue al Obispo de Malaga (que entonces era D. Fray Antonio Henriquez) y le pidiò licencia para trasladar aquellos huessos santos à la Iglesia mayor de la Ciudad, porque era facil hurtarlos del Hospital adonde estaban, mayormente no corriendo yà la administracion de èl por cuenta, y cargo de los Religiosos de S. Juan de Dios. Diò la licencia el Obispo, cometiendo la informacion al Vicario, y Visitador de Ronda, y su Partido. Hizose, y saliò auto de translacion, señalando las personas que avian de sacar los santos huessos. Estos fueron quatro Beneficiados, acompañados

dos con el agente de esta santa resolucion Don Macario Fariñas. Sacaronlos, y puestos en vna caxa, con fee de Notario del Obispo, y de Escrivano Real, se hizo la translacion con assistencia de la Colegial, Ciudad, Religiones, y Cofradias, y con innumerable concurso del Pueblo. Llevaron en ombros Sacerdotes con santa emulacion, y à porfia la caxa, hasta la Iglesia mayor, adonde se avia levantado vn tumulo tan grande, que sin la mucha cera de que se vestia, le assistian encendidos ducientos blandones, cuyas hachas fueron acõpañando hasta la Iglesia los huessos santos. Hizieronse las Honras, y predicò en ellas el Licenciado Alonso Lorenço su prodigiosa vida, y santas obras, que verdaderamente fueron maravillosas, y admirables. Pusieronle en la boveda del Altar mayor, y algunos devotos sacaron de los huessos algunos pedazos, que guardaron como preciosas reliquias. Vn frontal, que sellò el deposito en forma de làpida tenia escrito este Distico:

Cultor Eremi iustus Presbyter inclitus olim,
Marmore sub gelido Petrus Vgarte iacet.

Dize assi en romance: *Pedro de Vgarte yace debaxo de este marmol frio, fue noble, y se retirò à ser Sacerdote justo, y santo morador del Yermo.* Obrò el Señor por este Venerable Siervo suyo muchos prodigios, y milagros, de que dara breve noticia el capitulo que se sigue.

CAPITVLO XVI.

DE LOS SINGVLARES PRODIGIOS que sucedieron en esta vltima translacion, y de los milagros que ha hecho despues de muerto el Varon Santo.

NO ay acaso en el Mundo, como entiende el Mundo, pues en quererle introducir, fueron barbaros los gentiles mas sabios, y entendidos, porque no ay en èl cosa alguna, que no tenga conexion con la Divina Providencia, y si ellos ciegos la confessaban en sus dioses, avian de negar que la tenian, ò avian de negar, que no avia acasos, porque si los avia, en permitirlos venia à faltar su providencia, Quanto oy sucede todo està pendiente de aquel govierno inmutable de Dios, primera causa, que todo lo comprehende, y lo dispone conforme à su divina voluntad, para la conservacion, y aumento de sus criaturas. Lo que sucediò en esta translacion, tuvieron por acaso muchos, y con poca razon, porque es constante, que no le ay, que esso de acaso, y fortuna era bueno para los gentiles, y no es bueno para los Catholicos; pero en esta inteligencia comun, fueron raros prodigios los que sucedieron, y fueron estos. Buscando, pues, caxa para traer los huessos santos, encontraron vna muy à proposito, en que se avia traìdo la cera del Santissimo Sacramento. Para hazer Vrna en que poner la caxa, anduvieron en busca de vna piedra entre las de canteria en la Iglesia (que estaban alli para su fabrica, y hallaron vna quadrada, competente, y capàz, como si la huvieran labrado para el caso. Rompiendo el suelo del Altar mayor, para depositarla, desmintiò vn pedazo de pared, y descubriò vna boveda en forma de aposento, muy bien fabricado, y bien luzido de blanco, en medio del qual avia vna caxa, que estaba como nueva,

va, y dentro vn cuerpo de vn niño de edad de cinco años, entero, è incorruptible, con vna mortaja de tafetan, y puesta en el pecho la mano. Haziendo averiguacion de tan estraño prodigio, se hallò, que el año que se ganò Ronda, que fue el de mil quatrocientos y ochenta y cinco, se avia enterrado alli vn hijo de D. Antonio de Fonseca, su primer Corregidor, Alcayde, y Capitan General, que segun buena cuenta, avian passado ciento y cincuenta años, y estando el cuerpo entero, è incorrupto, no podia dexar de ser cuerpo de niño santo, aunque huvo niño, que de cinco años se condenò, como dize San Vicente Ferrer.

A estos, no acasos, sino verdaderamente prodigios, con que el Señor quiso dàr à entender, que corria por su cuenta el que les diesse el Mundo veneracion à aquellos huessos santos, dispuso la caxa, la vrna, y la boveda, dexando llenos de consuelo los coraçones de los que miraron estas prevenciones como prodigios; y de admiracion los que entendieron que eran acasos, para persuadir el Cielo que no lo eran, sino maravillas, ò portentos: Quiso luego tambien con mas clara demostracion de milagros autorizar los huessos del Varon Santo, y son los siguientes.

Enfermò gravemente de vna oreja, y el oìdo, que se le inflamò vn hijo de Fernando de Reynoso, vezino de Ronda. Llegò a estàr de peligro con los accidentes de la enfermedad, y el mayor le tuvo la noche de la translacion de los santos huessos. Como se repartieron tantos, llegò à las manos de su padre vno, y viendo que la gravedad del accidente nacia de la inflamacion, con fee viva le puso vn pedazo del huesso en la oreja, y luego al punto le dexò la inflamacion, y la calentura, y quedò sano. Diòle al Licenciado Diego Lopez Zurita vn gran dolor de cabeça, arrimò à ella vn pedacito de huesso del Santo, y luego al punto le dexò el dolor, y quedò bueno. Tuvo noticia Christoval Fernandez de Torres, Regidor de la misma Ciudad, y ganadero poderoso, de los grandes prodigios que obraban las Reliquias del Santo, à tiempo que tambien la tuvo de que se le iban muriendo sus ganados, porque avia picado tanta enfermedad en todos ellos, que se le morian las ovejas, y carneros de veinte en veinte. Fuese à sus majadas, llevando consigo vn huesso del Siervo de Dios. Viò el destrozo que avia hecho la enfermedad en sus rebaños, y cogiendo el huesso, le metiò en vn caldero de agua, y mandò, que con ella rociassen las ovejas, y carneros. Fue cosa de admirable prodigio, que no solo sanaron las que estaban tocadas del contagio, sino las que estaban yà moribundas, arrojadas en el suelo, para espirar sanaron tambien, y esto tan de repente, que se levantaron, y començaron à pacer las yerbas verdes, como si tanto mal no huvieran padecido. A Doña Guiomar de Navarrete, vezina de Ronda, le acometiò vn recio, y penoso dolor de muelas, y estuvo como desesperada de la violencia del dolor, pidiò vn huesso del Santo, pusosele en la mexilla, y al punto quedò sana.

Adolesciò de vnas recias calenturas vna hija de Diego de Piña, vezino tambien de Ronda, y oyendo las maravillas que hazian las reliquias del gran Siervo de Dios, buscò vna de ellas, que fue vn pedacito de vn huesso. Su padre vino à su casa muy alborozado, y con mucha fee, y esperança le tocò con èl la cabeça, y el pecho, y luego al punto la dexaron milagrosamente las calenturas, y quedò sana. El Licenciado Fuentezaos, vezino de Ronda, tenia vn hijo, que adolesciò de calenturas ardientes, truxeron vn huesso del Santo, y tocandole con èl, luego al punto quedò sano. Su madre dixo, que aquella salud avia sido casual, y no milagrosa, y apenas acabò de dezir estas razones, quando le aco-

acometieron nuevas calenturas al hijo, tan ardientes, y recias, que le llevaban à la sepultura. Pidiò perdon al Siervo de Dios con muchas lagrimas, bolvieronle à tocar con el santo huesso, y bolviò à estàr repentinamente sano. A Maria Alonso le diò vn grave, y peligroso accidente, que le robò la voz, y se moria sin poderse confessar. Estaban tan lastimados de tan triste sucesso, assi los de casa, como los vezinos, que acudieron à vèrla, aplicando cada vno su remedio, porque tenian atravessados de dolor sus coraçones. Vno de ellos tenia vn huesso de el Santo Varon, sacòle, y con mucha fè, y confiança se le pusieron en la cabeça, en la boca, y en el pecho, y luego al punto se le restituyò la voz perdida, se confessò, y pidiò de comer, y sanò del achaque. Tenia recios partos Francisca Rodriguez, siempre que se hazia preñada. Vno de ellos la puso en el estrecho del morir, en ocasion que el Varon Santo estaba obrando innumerables milagros cada dia. Pidiò que la truxessen vn pedazo de huesso suyo, truxeronle, y se le pusieron en el vientre, y luego al punto arrojò sin dificultad alguna la criatura.

Estos milagros escrive aver visto el Licenciado Don Macario Fariñas, y añade, que si se hizieran informaciones para beatificar al Siervo de Dios, se hallarian sin numero, porque no le tienen los que ha obrado. Tiene este precioso tesoro aquella Iglesia Santa de la Ciudad de Ronda, y cierto que pudieran partirle con nuestra Religion, por el derecho tan claro que tenèmos de aver sido el Santo Varon Religioso professo de nuestro Habito; pero tenganle muy enhorabuena, que nosotros lo tenèmos à gran dicha, por lo mucho que debèmos, assi à la dicha Iglesia, y su Venerable Cabildo, como à la Ciudad toda.

(o)

CAPITVLO XVII.

VIDAS DE LOS DOS HIJOS DE este Varon Santo Pedro de Vgarte, Ignacio, y Fernando de Vgarte.

EN la Ciudad de Malaga naciò el Venerable Hermano Fray Ignacio de Vgarte. Fue hijo del gran Siervo de Dios Pedro de Vgarte, y de Doña Elvira Mendez de Sotomayor. De la hazienda que repartiò su padre entre los hijos, quando se fue al desierto, le cupo muy buena parte, y aunque estuvo viviendo en la Ciudad con aquel porte que pedia su nobleza, viendo à su padre reducido à tanta miseria, y pobreza por el Señor, determinò de seguirle, y dexarlo todo. Fue à la sierra con esta determinacion, hablò con su padre, y su padre con el Varon Santo Pedro Pecador, y aviendo experimentado su espiritu, y vocacion, le dieron el Habito de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios. Assistiò en el desierto con grande exemplo de virtud, haziendo muchas penitencias, entregado à la oracion, siguiendo las huellas de su Santo padre, como buen hijo. Despues de muerto este gran Siervo de Dios, como desampararon el desierto los compañeros, se baxò à Rõda, y estuvo sirviẽdo à los pobres de aquel Hospital algunos años. Desde Ronda se passò à Sevilla al Hospital de la Paz, y à pocos dias de su llegada, le embiò el Hermano mayor a Roma, para que votasse en el primer Capitulo general que tuvo nuestra Religion en aquella Santa Ciudad en veinte y tres de Junio de el año de mil quinientos y ochenta y siete, en el qual eligieron al Venerable Padre Fray Pedro Soriano, Español, por primer General de toda la Religiõ. Del viage de Roma bolviò muy quebrado de salud, y con la poca que tenia llegò à Granada à nuestro Hospital, adonde estuvo algunos

dias.Luego pafsò à Sevilla, y entregò los defpachos, y cartas, que de el Capitulo general traìa.Entregòfe à nueva curacion de fus males, y viendo los Prelados,que no podia arribar con la falud, determinaron que paffaffe à Malaga ; fu Patria,para que mejoraffe con los ayres de ella, pero como el Señor queria llevarle para sì,efto que pudo ferle medicina, le agravò la enfermedad. Padeciò con mucha conftancia, muy conforme fiempre con la voluntad de Dios, à quien entregò fu efpiritu, dexando maravillofa opinion de Varon Santo,como lo fue fu padre, y fus compañeros.

El Hermano Fernando de Vgarte fue hijo de el Venerable Pedro de Vgarte, que figuiendo la vocacion de fu padre, de vivir en el defierto haziendo penitente vida,fe fue à bufcarle con fu hermano Ignacio, y ambos pidieron el Habito.Recibiòle de mano del Varon Santo Pedro Pecador,y afiftiò en la foledad, aũque pocos años, con muy grande opinion de humilde, y virtuofo. Muerto fu padre, fe fue à fervir el Hofpital de la Virgen del Socorro de Arcos, que le avia fundado fu Santo Maeftro. Alli eftuvo firviendo, y curando los pobres con tanta caridad,como exemplo. En el lugar le tenian, y veneraban como Oraculo, porque todo era à remediar necefsidades,à componer difcordias, confolar afligidos, y hazer que todos vivieran en el fervicio del Señor. Toda la noche gaftaba en oracion,todo el dia en hazer bien,y afsi el Señor le llevò adóde nunca ay noche, y fiempre es dia, y fue fu muerte con vniverfal fentimiento de toda la Ciudad. A fu entierro afsiftiò lo mas lucido de Cavalleros, y Eclefiafticos, con innumerable concurfo de gente, y le enterraron en la Iglefia del Hofpital,con veneracion, y aclamacion de Santo.

)(o)(

CAPITVLO XVIII.

VIDA DEL SIERVO DE DIOS FRAY *Pedro Pecador el Chico.*

ESte Siervo de Dios fue natural de Jaen, Ciudad famofa en Andalucia. Fue hijo de padres labradores, y honrados. Naciò el año de mil quinientos y ocho, y muy inclinado à la virtud. Defearon mucho fus padres el que paffaffe à las Indias, como otros dos hermanos fuyos, fiendo yà de buena edad, para que bufcaffen con alguna comodidad riquezas ; pero oyendo los prodigios, que fe contaban por toda la Andalucia del Varon Santo Pedro Pecador, dexò aquellas riquezas poco feguras, è inciertas, y fue en bufca de las riquezas del Cielo, que fon las verdaderas, y las que fiempre duran. Llegò à la fierra de Ronda,pidiò el Habito, diòfelo el Santo Pedro Pecador, y como ambos fe llamaban Pedro, y quifo tambien llamarfe Pecador, le añadieron el *Chico*, con que corriò con efte nombre de Pedro Pecador el Chico fiempre.La inclinacion que defde fu tierna infancia tuvo à la Virgen Santifsima,la profiguiò en el defierto, de manera,q̃ era admiracion, y affombro de fus cõpañeros. Hazia eftrañas penitencias, y fe daba fangrientas difciplinas. Eftaba lo mas de el tiempo en oracion: Veftìa debaxo del tofco Habito vn afpero cilicio.Los Viernes fe le ponia de rallo de oja de lata. Andaba defcalço de pie, y pierna, defcubierta fiempre en todos tiempos la cabeça. Tenia la muerte à todas horas fixa en la memoria, y porque de ella jamàs le faltaffe (porque las efpecies que firven de moleftia à la naturaleza no fe confervan facilmente) traìa vna calabera fiempre configo. Quando comia la ponia delante:Quãdo tenia oracion la ponia al pie de vna Cruz: Quando queria dàr vn breve defcanfo al cuerpo, fe

la

la arrimaba à la cara; y assi traìa tanto concierto con su vida, como quien tenia siempre delante de los ojos la muerte misma.

Quando bolviò de Roma el Varon Santo Pedro Pecador su Maestro, le fue à visitar desde la sierra à Sevilla el Siervo de Dios. Alegròse mucho con su venida, porque como se trataba de la nueva fundacion del Hospital de las Tablas, le pareciò muy à proposito el dexarle con el Hermano Diego de Leon, para que le ayudasse, y assistiesse à la fabrica con cuydado, y edificasse los animos de los Sevillanos con su exemplo. Ajustada, pues, la fundacion de el Hospital, le dexò por compañero de el Hermano Diego de Leon, y se bolviò el Varon Santo al desierto à visitar los demàs hijos que allà estaban. Tres años estuvo en Sevilla Pedro Pecador el Chico, y luego se bolviò al desierto con los demàs Hermanos. Estaba algun tiempo en la soledad, y luego iba à animar los Hermanos de Sevilla por orden de su Maestro. Ofreciòse la fundacion de el Hospital de la Villa de Vtrera, y fue allà este gran Siervo de Dios con otros dos compañeros. Lo començò, y acabò con buena dicha, y en muy poco tiempo, pero fue tanto el credito que le grangeò su santidad, y virtud en el discurso que durò la fabrica, que llamaron al Hospital de Vtrera, el del Hermano Pedro Pecador, como al de Granada el Hospital de Juan de Dios. Estàn oy tan vivas sus memorias en aquella Villa, que muchos Cavalleros, y gente principal dizen, que las memorias que les dexaron sus antepassados, fueron, de que fue tan maravillosa, y tan milagrosa su vida en Vtrera, como lo fue la de el celèbre Fray Juan Pecador en Xerez. Quiso el Señor pagarle lo mucho que avia trabajado en esta vida con eterno descanso en el Cielo, y assi le llevò, para que le gozasse à los ochenta años de su edad en el de mil quinientos y ochenta y ocho, aviendo estado en el desierto, y en los Hospitales quarenta y cinco años.

CAPITVLO XIX.

VIDAS DE LOS SIERVOS DE DIOS Fray Fernando Indigno, y Fray Francisco de Santa Maria.

FVe hijo de el Varon Santo Pedro Pecador el Siervo de Dios Fray Fernando Indigno, à quien diò el Habito en el desierto de Ronda, y fue su compañero muchos años. Pusieronle el sobrenombre de Indigno, porque preguntandole como se llamaba? Dezia: Fernando, indigno Siervo de mi Señor Jesu Christo. Con esta ocasion, y porque se diferenciasse de otro Fernando que avia en el desierto, que era el hijo del Santo Pedro de Vgarte, era conocido por Indigno. Quando baxò el Varon Santo su Maestro à fundar el Hospital de Arcos, le dexò por Hermano mayor en èl, para que acudiera, y assistiera à los enfermos, y tambien porque se le llegaron algunos compañeros (para acudir al mismo ministerio) para que los enseñasse con su doctrina, y animasse con su exemplo santo. Lo fue este Siervo de Dios por lo inculpable de su vida, por su mucha oracion, mortificacion, y penitencia, y por el exemplo grande que diò, assi en el desierto, como en la Ciudad, y Hospital. Tenia amistad, y conversacion muy ordinaria con aquel Varon grande (que la Ciudad de Xerez celebra, y toda la Andalucia tiene por Santo) Fr. Juan Pecador, y como su conversacion era siempre de el Cielo, vivian ambos como dos Angeles en la tierra. Muriò este Varon ilustre Juan Pecador, y por su muerte quiso el Vicario de la Ciudad entrarse à ser Administrador del Hospital, ò fuesse por particulares interesses, ò porque estaba

entendido que le tocaba la adminiftracion. En efta pretenfion eligieron los Religiofos, que en el Hofpital avia por Hermano mayor, y fu cabeça al Hermano Fernando Indigno. Fue tan poderofa la eleccion por las prendas del fugeto, para con el Vicario, que defde luego dexò la emprefla, y cediò quanto derecho tenia en el Siervo de Dios. De aqui fe puede inferir lo mucho que fu virtud, y fantidad avian grangeado, no folo en Arcos, adonde vivia, fino en Xerez, adonde le veian algunas vezes con fu Santo Juan Pecador, pues muerto efte, le veneraban, como fi fuera vivo en el Hermano Indigno. Llegò à pagar la penfion de aver naaido mortal, paffando à inmortal vida por fus virtudes, y fantidad el año de mil y feifcientos, con fentimiento vniverfal de la Ciudad, y por darla algun confuelo, le tuvieron por enterrar dos dias naturales. Concurrieron à venerarle toda la Nobleza, y toda la Clerecia, con tanto concurfo de gente, que aun no baftaron los dos dias, para que todos le pudieran vèr. El concurfo mifmo afsiftiò à fu entierro, y tiene feñalada fepultura en el hueco de vna pared de la Iglefia.

El Venerable Fray Francifco de Santa Maria tomò el Habito en el Hofpital de N. Señora de la Paz de la Ciudad de Sevilla. Diòfele el Sāto Varon Diego de Leon, y fue infigne en todo genero de virtudes. Era tan dado à la oracion, que fe le paffaban las noches todas en efte fanto exercicio. Tenia las potencias, y fentidos tan divertidos en el Cielo, que no les quedaba facultad para nada de la tierra. Siempre andaba como fufpenfo, y elevado en Dios, fubftraido de efto terreno, que tanto embaraza, y eftorva. Tanto lo eftaba algunas vezes, que no oìa tocar à comer, ni fe acordaba de comer tampoco (efpecialmente, quando eftaba en la Iglefia) con que era precifo bufcarle, y llamarle para q comiera. Era tan poco lo que comia, que no le hiziera mucha falta, fi no fuera tan continuo en los ayunos. Hizieronle Prior de el Hofpital de Valladolid en Caftilla, y aunque acudia à la obligacion de Prelado, como tan virtuofo, no pudo vencer las fufpenfiones de no acordarfe de las cofas de la tierra, y como efto era lo mas precifo en el Prelado, porque es lo mas forçofo de fu govierno, para afleguraríe, y para affegurarfe dexò el oficio, y fe entregò todo à Dios. Tuvo don de lagrimas, y las derramaba por folicitar la clemencia del Señor para con los pecadores con mucho dolor. En oyendo alguna defdicha, y calamidad, nacida de ofenfas de Dios, eran dos arroyos de agua fus ojos, folicitando con el Señor, que dieffe luz à quien las cometia para el arrepentimiento. De todos era fu cuydado, para que firvieflen à Dios, y no le ofendieffen, y en efto gaftaba fus oracion, fus difciplinas, y penitencias. Por todos miraba, y de todos cuydaba, y de no cuydar nada, ni mirar por fu perfona, vino à eftàr tan debilitado, y tan feco, que bolviendofe à fu cafa de Sevilla, enfermò gravemente. A pocos dias de la enfermedad entregò fu alma al Señor, que la avia criado, à los fefenta y feis años de fu edad en el de mil feifcientos y diez y ocho, aviendole fervido en fus pobres quarenta y quatro años.

CAPITVLO XX.

VIDAS DE: VENERABLE FRAY Pafqual Baca, y de otro Siervo de Dios, que llamaban, el Enano.

TOmò el Habito el Venerable Siervo de Dios Fray Pafqual Baca en el Hofpital de nueftra Señora de la Paz, de la Ciudad de Sevilla, y fe le diò fiendo Hermano mayor el Santo Diego de Leon. Fue Varon candido, y de

natu-

natural ingenuo, acompañandole con muy buena capacidad, con que era igualmente querido, y venerado de todos. Encargòle la Religion la fundacion del Hoſpital de la Santa Miſericordia, de la Ciudad de Cadiz, y le fundò, y governò con titulo de Prior muchos años. Fue bien viſto, querido, y eſtimado del Cardenal Zapata por ſu mucha virtud, y ſantidad, y por ella le tenian reſpeto ſingular, veneracion, y reverencia grande muchos ſeñores. La grangeò quando eſtaba en Sevilla, antes que fuera à la fundacion del Hoſpital de Cadiz, y no la perdiò en la auſencia, antes bien la hallò aventajada, quando bolviò de la fundacion, y del govierno. Eſtos fueron los Duques de Alcalà, los Condes de Palma, y Marqueſes de Villamanrique. Tanto le querian, que de ordinario aſſiſtian en ſu celda, viſitandole, y conſultandole los negocios de mas importancia que tenian, y haziendo en ellos lo que les aconſejaba, porque podian con ſeguridad tomar ſu conſejo. Fue Prelado veinte y ocho años con maravilloſo exemplo, aſsi de ſeglares, como de ſus Religioſos. Canſado yà de governar, y de la mucha edad que tenia ſe vino à ſer portero del Hoſpital de Sevilla. Nunca fue mas frequentada la Porteria, que entonces, de los ſeñores, nobles, y Cavalleros, y de todo linage de gente, que venian à vèrle, y hablarle, porque tenian en ello muy eſpecial conſuelo. Hazia muchas, y grandes limoſnas deſde la Porteria, que ſe las pedia à los que le viſitaban, y remediaba con ellas muchos pobres vergonçantes, viudas, huerfanas, pobres de la carcel, y doncellas neceſsitadas, que para todo le daban, y les daba Dios para que le dieſſen. Era coſa de grande admiracion, que ſin ſalir de la Porteria, ſabia quantas neceſsidades paſſaban los pobres vergonçantes de la Ciudad, en Ciudad tan grande, como es Sevilla. Muchas ſe las dezian, y repreſentaban los pobres miſmos, pero las mas Dios ſe las revelaba, para que las remediaſſe, y aſsi, quando muchas viudas veìan que entraba el remedio por ſus puertas, ſin aver ſalido à buſcarle, daban gracias à Dios, y ſe hazian lenguas de el Varon Santo. Andaba rezando ſiempre con el Roſario en la mano, y fue tan amante de la pobreza, que quando muriò, no le hallaron vn maravedi en la celda, ni coſa alguna, que fueſſe ſuya, todo era de la Orden lo que tenia. Muriò verdaderamente como viviò. Recibiò los Santos Sacramentos con muchas lagrimas, y teniendo vn Santiſsimo Chriſto en las manos, le dezia mil amoroſas jaculatorias, y haziendo muchos Actos de Contricion, puſo la boca en los pies del Señor Crucificado, y la alma en ſus manos à los ſetenta y dos años de ſu edad el de mil ſeiſcientos y veinte y nueve, aviendo ſervido à Dios, y à los pobres quarenta y quatro años. Hizoſele vn magnifico entierro, à que reſiſtiò toda la Ciudad.

Eſte Varon Santo truxo à la Religion al Enano, conocido, mas por el defecto, que por el nombre, y es deſdicha en todos los hombres, que tienen algun defecto, ſer mas conocidos por èl, que por el nombre. El de eſte virtuoſo Enano no ſabèmos qual fue, ni hemos hallado inſtrumento, que nos le deſcubra. Servia à los Duques de Alcala en Sevilla, y conociendo el grande eſpiritu que animaba tan pequeño cuerpo, hizo el Santo Fray Paſqual al Hermano mayor que le diera el Habito. Paſsò la aprobacion con grande de virtud, y modeſtia. Puſieronle deſpues que profeſsò en la Igleſia, para que pidiera la demanda en ella. Era tanta ſu compoſtura, y exemplo, que le leìan por ella las muchas virtudes que adornaban ſu alma, venerando en cuerpo tan enano, tan gigante perfeccion. Hablaba poco, y ſiempre de Dios. No levantaba los ojos, ſino para vèrle, quando levantaban la Hoſtia Sacroſanta, y ſacaba de eſto grandes apro-

vechamientos para fu alma, y para el Hofpital, porque por fu virtud, y fantidad le daban muchas, y muy gruefsas limofnas. Muriò con grande opinion de virtuofo, y Santo, y enterraronle en la Iglefia vieja. Abriendo defpues de algunos años los cimientos para fabricar la nueva, le hallaron tan entero, y frefco, como el dia en que muriò, aviendo paffado mas de ocho años defpues de fu muerte. Vino toda la Ciudad à vèrle, y venerarle incorrupto, y aunque efto puede fer muy natural, ordinariamente fe arrima mas à fer prodigio, y efpecial difpenfacion con que el Señor iluftra la fantidad de muchos de fus fiervos, no permitiendo corrupcion en fus cuerpos. Eftuvo defcubierto el de efte Santo Varon mucho tiempo, hafta que el Arçobifpo Caftro mandò que le bolvieran à dàr fepultura, y fe la dieron junto al Altar del Efpiritu Santo.

CAPITVLO XXI.

VIDAS DE LOS SIERVOS DE DIOS Fray Juan de Pineda, y Fray Juan Bautifta.

NAciò el Varon Venerable Fray Juan de Pineda en la Ciudad de Victoria. Su padre fue Navarro, y fu madre Vizcayna, y no quifo de ellos dàr mas noticia que efta, en el tiempo que viviò en nueftro Hofpital de Sevilla. Defpues de averfe entregado à los eftudios, fe le ofreciò paffar à Roma, y eftando en aquella Ciudad Santa, tomò el Habito de nueftra Religion en el Convento, y Hofpital de S. Juan Colabita de ella, que es el fegundo que fundamos en Italia. Diò la buelta à Efpaña, y vino à parar à Sevilla à nueftro Hofpital de la Paz. Alli fe prohijò, y fue Varon de fingular virtud, y muy defeofo de que todos la figuieran. Leìa las vidas de los Santos, y con feliz memoria las referia luego, con defignio de que facaffen algun aprovechamiento de ellas los que las oìan. Era muy docil, y candido, y creìa quanto le dezian, y afsi le engañaban muchos. Quando fe lo advertian, dezia: *Todas las cofas pofsibles fe deben creer, fegun San Geronimo, y con dos teftigos fe haze una plena probança; ellos no deben engañarme, pero yo debo creer lo que me dizen.* Fue tan amante de la pobreza fanta, que no tuvo jamàs cofa fuya. En tan diferentes tierras como anduvo, y en tantas ocafiones que tuvo de poderfe perder, fue tan cafto, y puro, que confervò ileffa fu virginidad, hafta el dia en que muriò; dòn admirable de que le dotò el Cielo! Privilegio grande à pocos concedido! y que encomienda mucho fu virtud, y fantidad. Le enterraron con palma, y corona, y con fentimiento vniverfal de la Ciudad. Muriò fin accidente de calentura, ni dolor. La vejez le ocafionò la muerte, pues la falta del calor natural, y las muchas penitencias, y mortificaciones que hazia, junto con fu crecida edad, le pufieron en el eftrecho paffo del morir. Quedò fu cuerpo hermofo, y tratable, como fi eftuviera vivo, dexandonos feguras efperanças de que fu alma eftà en el Cielo.

El Siervo de Dios Fray Juan Bautifta naciò en Sevilla. Fue hijo de padre Francès, y de Madre Sevillana. Tomò el Habito en el Hofpital de nueftra Señora de la Paz de aquella Ciudad el año de mil quinientos y noventa y tres. Fue muy obediente à fus Prelados, y acudia à la demanda, y al fervicio de los pobres, con eftraña diligencia, y amor. Tenia fingular afecto, y devocion à la Santa Cruz, en qualquiera parte que la veìa fe arrodillaba, y la adoraba, aunque huviera mucho lodo. Jamàs dexò el Santo Rofario de la mano, porque le andaba rezando à todas horas. Quando tenia ocupadas las manos, fe le ponia al cuello, para no apartarle de sì. Si veìa al Santifsimo Sacramento, que falia por las calles, fe poftraba en el fuelo, y cruzadas las ma-

nos, se estaba de rodillas, hasta que le perdia de vista. Pedia la demanda de la fruta para los enfermos, y aunque viniesse cargado con ella, si acaso, ò en la calle, ò por donde passaba encontraba con alguna Cruz, ò veìa que passaba el Sacramento Divino, la dexaba en el suelo en la canastilla en que la traìa, y se suspendia de manera, que llegaban los muchachos, y le quitaban toda la fruta, y no lo veìa. Muchas vezes le llevaron la canastilla con la fruta, y tampoco lo sintiò. Tenia faciles las suspensiones, y los extasis, porque andaba siempre enamorado de Dios. Llegò à estàr muy viejo, y como no podia salir à pedir la demanda de la fruta, todo el dia gastaba en oìr Missa, y rezar. Muriò con grande reputacion de Varon de mucha virtud el año de mil seiscientos y treinta y quatro à los setenta y seis de su edad, aviendo servido à Dios nuestro Señor en sus pobres quarenta y vn años.

CAPITVLO XXII.

VIDA DEL SIERVO DE DIOS FRAY Toribio Pecador.

EN vn lugar de las montañas de Asturias naciò este Venerable Varon. Fue hijo de padres honrados, y de reputacion en el lugar. Vino à Sevilla en busca de vn tio suyo, mercader muy poderoso, para buscar su vida, y hallandole muerto, quiso mejorarla tomando el Habito en el Hospital de la Paz de aquella Ciudad. Era de edad entonces de diez y ocho años, y le tomò en el de mil quinientos y noventa y seis. Despues de aver professado, le mandaron que tomasse à su cargo la demanda de la Iglesia mayor, y lonja de los mercaderes, que es de mucho trabajo, pero como era para socorro de los pobres, siempre lo tuvo por alivio. Quarenta continuos años la estuvo pidiendo con muy grande exemplo de virtud, y santidad. El tiempo que redimia de esta ocupacion, y assistencia à los pobres, lo gastaba en la oracion. Acompañaba este noble, y santo exercicio con muchas mortificaciones, y muy sangrientas disciplinas. Era vniversalmente amado, y venerado de todos. Tuvo tanta fè, y esperança en la Divina providencia, que el gasto, que por su cuenta corria, ni el Señor mas liberal, ni el hombre mas poderoso podria ajustarle, de forma, que no hiziesse en mucho falta, y en nada la hazia el Siervo de Dios con tanto gasto.

Tenia à su cuydado el regalo de los incurables. Acudia con lo que avia menester de esteras, y mantas, y comida el Hospital de las Tablas. En el de la Paz (que era su Convento) regalaba como à los incurables, à los viejos, y achacosos con vizcochos, dulces, y huevos. Todo esto lo tenia de sobra, y de repuesto en la celda, para que nunca faltasse, y con esto tenia tambien vino de mucho regalo para el efecto mismo. A los demàs pobres enfermos de las salas visitaba por la mañana antes de ir à la demanda, y les preguntaba, si algo se les antojaba, y se lo traìa. Daba lienço para las sabanillas de los impedidos, zaleas, y todo lo demàs que era menester para su limpieza, y que la tuviessen las camas de donde no podia levantarse. Luego tenia cuydado de limpiarlas, enjugarlas, y ablandarlas. Daba toda la cera que aviã menester todas las salas, para que ardiesse mientras los enfermos rezaban. Daba tambien la que se gastaba en la Sacristia los Sabados en la Salve de la Virgen Señora nuestra (en que todos los Religiosos salen con velas encendidas.) Daba todas las Bulas que avian menester los enfermos, y tenia de prevencion muchas para los que entraban en el Hospital, porque assi que entraban, les preguntaba si las tenian, y si no las tenian, se las daba, y les hazia, que luego al punto se confessassen, y absolviessen por ellas. Luego po-

ponia toda fu diligencia, y cuydado en que los bolvieffen à abfolver por ellas en el articulo de la muerte. Daba quanta cera fe gaftaba el dia que el Señor fe defcubria, y fe gaftaba mucha, porque fe defcubria muchas vezes. Quando enfermaba algun Religiofo, quantos regalos hallaba le traìa. Era fu caridad tan ardiente, como viva fu fè, pues tan excefsivo gafto, y que corria todo por fu cuenta, fiado folo en la providencia Divina, podia tener para hazerlo. Acompañaba el amor, que à Dios, y à los pobres tenia, con muchas obras, que fon las que dizen el verdadero amor.

Le tenia grande à las almas Santas del Purgatorio, y para hazerles algun fufragio, fe levantaba muy de mañana à vifitar las falas de la enfermeria, iba dando agua bendita à los enfermos, y les pedia que las rezaffen vn Padre nueftro, y vna Ave Maria. A la noche al recogerfe hazia la mifma vifita, dandoles tambien agua bendita, y les encargaba lo mifmo. Defpues de la oracion que tiene la Comunidad por la mañana, fe ponia à la puerta de el Coro, y pedia à los Religiofos, que rezaffen por las almas, y lo mifmo hazia por la noche. Al falir del Refectorio à la comida, y à la cena, llevaba la calderilla del agua bendita, y pueftò de rodillas, pedia vn Refponfo por las almas à la Comunidad. En tan fantas obras (dignas para calificarle de Santo) eftuvo ocupado cincuenta continuos años, que le grangearon premio para eternos figlos. Llegò la pefte del año de mil feifcientos y quarenta y nueve, y curaba los apeftados con eftraño amor, y diligencia. Picòle al Varon Santo el contagio por el mes de Mayo, y recibidos los Santos Sacramentos, embiò fu efpiritu por manos de los pobres al Cielo, y le llevaron al feno de Abrahan, que como Enfermero mayor de fu Hofpital del Valle de Mambrè, le haria muy buen acogimiento. Muriò à los fetenta y vn años de fu edad efte año mifmo de mil feifcientos y quarenta y nueve.

CAPITVLO XXIII.

VIDA DEL VENERABLE VARON Fray Juan de Santa Maria.

EL año de mil quinientos y fefenta y feis à los veinte y quatro de fu edad tomò el Habito efte Varon Venerable en nueftro Convento, y Hofpital de Sevilla, y en el año de la aprobacion diò manifieftas feñales de fu virtud, y de el efpiritu que le avia guiado à tomar el Habito de nueftra Sagrada Religion. Profefsò con el aplaufo mifmo, que en el año de la aprobacion tuvo, y añadiò à las nuevas obligaciones en que entraba, nueva forma de vida. Fueron grandes fus mortificaciones, y penitencias, y el exercicio fanto de la oracion. Eran tan conocidas fus virtudes, que le llevò à la fundacion del Hofpital de Vtrera por compañero fuyo el Siervo de Dios Fray Pedro Pecador el Chico, por fu bondad, y modeftia. Era incanfable al trabajo, y quando mas trabajaba, andaba mas alegre. La paz que gozaba fu alma le falia al femblante, y debia de gozarla fiempre, porque jamàs le vieron trifte. Tuvo tanta gracia para quanto emprehendia, que no hazia cofa alguna, que no la hiziera bien. Fue fu vida toda vna continuada penitencia. Debaxo del faco traìa por camifa vn afpero cilicio. La oracion acompañaba con ayunos, y mortificaciones grandes. Dormia en el fuelo, y por regalo fobre vna eftera de Enea, con vn tronco duro por cabezera. Siempre anduvo defcalço de pie, y pierna, y defcubierta la cabeça, como andaba nueftro gloriofo Padre San Juan de Dios, y anduvieron los de la primitiva.

Era de coraçon tan compafsivo, y tan tierno de entrañas, que quando avia de curar la Cirujia à algun enfermo,

mo, le embiaban fuera de la fala, para que no le oyesse quexar, porque lo sentia con estremo grãde. Si en la calle oìa llorar à algun niño, se llegaba à èl, y le acallaba con singular gracia, y amor. En treinta y nueve años que sirviò al Hospital, no huvo quien le viesse enojado jamàs. Quando porfiaban con èl, aunque fuesse verdad lo que dezia, le dezia al que porfiaba: *Sea muy enhorabuena, Hermano, que por esso no avemos de reñir*. Hizieronle Hermano mayor, y renunciò el oficio luego, diziendo: *Mas quiero tener contento à vno, que à muchos. Los Prelados viven con mucho riesgo* (proseguia) *porque si cumplen con Dios, descontentan los subditos, y si con los subditos, no se contenta à Dios*. Que fue lo que San Pablo dixo: Si contentàra à los hombres, no fuera Siervo de Christo, y lo que San Luis Beltràn imitò. Con esta maxima santa aborrecia el mandar, porque se hallaba bien con su obediencia, pues para todo quanto le mãdaban le tenia ciega. En ella se conservò, y conservò las virtudes, hasta que el Señor, para premiarlas, y para que no la inmutasse la malicia de los hombres, le quiso llevar para sì, trasladandole à su eterno Parayso à los sesenta y siete años de su edad en el de mil seiscientos y nueve, vn Sabado el primer dia de Março, aviendo servido à Dios, y à la Religion quarenta y tres años.

CAPITVLO XXIV.

VIDA DEL VENERABLE SIERVO de Dios Fray Alvaro de Flores.

ENtre los muchos hijos que tuvo de Habito el Venerable Hermano Diego de Leon en el Hospital de la Paz de Sevilla, fue el Siervo de Dios Fray Alvaro de Flores, el mas señalado, por su mucha virtud, modestia, y exemplo. Tomòle el año de mil quinientos y ochenta, de edad de mas de treinta años. Ocupò el oficio de Enfermero mayor, y Maestro de Novicios mucho tiempo, con grande aprobacion, y edificacion de todos. Nunca vistiò lienço, le servia de cilicio el saco, que sobre las carnes le traìa. Frequentaba mucho los Santos Sacramẽtos, ayunaba tres dias en la semana, tomaba muy recias disciplinas, lo mas de la noche lo passaba en oracion, y para dàr vn ligero descanso al sueño, tenia vna estera donde se recostaba, esta le sirviò de blandos, y mullidos colchones todo el tiempo que viviò. Por su mucha virtud le embiò la Religion à la fundacion del Hospital de Jesu Christo, de la Ciudad de Vbeda el año de mil y seiscientos, y en ella assistiò hasta su muerte venturosa. De las muchas penitencias que hazia, llegò à estàr muy quebrado de salud, andaba muy cansado, y fatigado con la falta de ella, pero siempre muy conforme con la voluntad Divina. Bien huvo menester todo esta cõformidad, porque le quiso el Señor exercitar mucho en la paciencia, que necessitò de ella mas para sufrir sinrazones, que achaques, y accidentes. Hizieron Prelado en este tiempo à vn Religioso, tan duro de condicion, como imprudente, porque siempre andan vnidas, y hermanadas la imprudencia con la dura condicion. Fue permission quizà del Cielo, para que acrisolasse la virtud de el Siervo de Dios, mortificandole mucho.

Aunque tenia tan quebrada la salud, no faltaba de la oracion lo mas de la noche, y à la mañana se recogia vn poco à descansar. El Prelado le mandò, que assistiesse à la Oracion de la Comunidad por las mañanas, que es muy à deshora, y era contra la poca salud que tenia. Obedeciò sin replica el Siervo de Dios, y à pocos dias atravessado de los yelos enfermò de muerte, pero con el valor que la virtud le prestaba, sufriò en pie el tal achaque, que le iba llevando poco à poco azia

el

el fepulcro. Vna mañana, que fue dia de la Epifania, fe levantò con aquel rigor de Ibierno, que en efte tiempo haze, y confefsò, y comulgò con mucha devocion, y muchas lagrimas. Bolviòfe à la celda, y recoftòfe fobre fu cama, que era vna eftera. La figuiente noche eftando en oracion, tuvo avifo del Cielo, que avia de morir. Pufofe de rodillas, tomò vna Cruz en las manos, y arrimandola à la boca, entregò fu alma al que por redimirla avia muerto en ella. Quedò defpues de muerto de rodillas, como quedò nueftro gloriofo Padre San Juan de Dios quando muriò. El figuiente dia antes del romper del Alva, eftando en la oracion de la Comunidad, el Prelado le echò menos, y con mucho enojo cogiò vna luz, y fue à bufcarle, y llamarle. Entrò en la celda, y viòle puefto de rodillas, arrimada la Cruz à la boca. Diòle vozes, diziendo, que por què no iba à la oracion? Como no refpondia entendiò que dormia, cogiòle de vn ombro, diziendo: Defpierte Hermano, y diò con el Santo en el fuelo. Pareciòle tambien que era fueño, llegò à moverle, y viòle que eftaba muerto. Diò vozes, turbado, y temerofo, vinieron los Hermanos, y contandoles lo que avia fucedido, y como le avia hallado muerto, y puefto de rodillas, fe enternecieron todos, y lloraron con mucho defconfuelo, y èl corrido de fu imprudencia, fe hallò confundido de vèr tan eftraño prodigio, y fintiò con gran dolor aver mortificado à vn hombre tan fanto, pues con tan claras demoftraciones quifo dàr à entender el Cielo, que lo avia fido, obrando vn prodigio milagrofo, de que fe quedaffe de rodillas muerto. Es conftante, que efto es contra el curfo, y orden de la naturaleza, porque el pefo del cadaver fe và à fu centro cayendo en la tierra, como fe và naturalmente todo lo pefado, que à la tierra conduce. Con todos los medios, è inftrumentos pofsibles trataron de enderezarle el cuerpo, pero no pudieron confeguirlo, miraron fi podian eftenderle vn poco las rodillas, y tampoco lo pudieron confeguir, intentaron quitarle la Cruz de las manos, y nada menos que effo; con que trataron de enterrarle como le hallaron. Divulgòfe por Vbeda el prodigio, y para que le vieran todos, le tuvieron vn dia entero arrimado à la pared. A la noche le enterraron, con afsiftencia, y veneracion de toda la Ciudad, con el mefmo ademàn de rodillas, y con la Cruz arrimada à la boca. Llevòfele el Señor à los fefenta años de fu edad, en el de mil feifcientos y nueve, aviendole fervido en fus pobres cerca de treinta.

CAPITVLO XXV.

VIDAS DE LOS SIERVOS DE DIOS Fray Alonfo Garcia Presbytero, y Fray Pedro de Armenta.

EN el Hofpital de la Cruz de Sevilla (que fue el primero que fundò el Varon Santo Fray Pedro Pecador) tomò el Habito Fray Alonfo Garcia el año de mil quinientos y fefenta, teniendo edad de veinte y feis años. Fue muy inclinado à la virtud fiempre, y profefsò la de la abftinencia, y ayunos con eftremo grande. Defpues que profefsò, lo mas del año comia yerbas, no folo en la mocedad, fino en la vejez, que la tuvo bien largà, refufcitando aquellas abftinentes mortificaciones de los Monges de Scitia, que fueron admiracion à San Geronimo, viendo, que el mayor regalo que tenian eran raizes de yerbas, y las Pafquas comian vnos higos fecos. Tenia nueftro Siervo de Dios muy buenos principios de eftudios, y fe ordenò de Sacerdote, para adminiftrar los Sacramentos à los enfermos. Dezia Miffa con mucha devocion, y andaba ocupado de ordinario en el fanto exercicio de las virtudes. Llegò à contar de

edad

edad ciento y quatro años, y comia sus yerbas, como en lo mas floreciente de su edad, pero yà como tan falto de calor natural, no las podia digerir, si las comia verdes, y assi las cocia, y comia calientes, y para que no le faltasse mortificacion en ello, bebia la bebida caliente siempre, que es harto grande, y penosa. Conservò la vista tan entera, y fuerte, que (con tanta falta de alimento que se la podia gastar!) rezaba el Oficio Divino en esta edad sin antojos, y dezia Missa. Fue amantissimo de la pobreza, y de la virtud grande de la castidad. A los vltimos tercios de su vida vino à la Corte, y aviendo faltado el Sacerdote que dezia Missa en la Granja de este Convento Hospital del Venerable Padre Anton Martin, le embiaron à ella, para que tuviera esta ocupacion. Prosiguiò con mas fervor los exercicios santos de todas las virtudes, porque le daba mayores motivos para ello la soledad. Alli buscaba por el campo las yerbas que avia de comer, y èl mismo se las cocia para comerlas. Toda la fruta que le daban, hasta los melones, los calentaba, si los avia de comer. Estraño linage de mortificacion, y que en estas edades puede hazer eco à las mayores de los passados siglos, aunque alcance à las que hazian los de Thebas, y Egypto. Llevòle el Señor à pagarle el premio de sus trabajos el año de mil seiscietos y treinta y ocho, de edad de ciento y quatro, aviendo servido à Dios en sus pobres setenta y ocho años.

El Siervo de Dios Fray Pedro de Armenta fue natural de Cordova. Tomò el Habito en el Hospital de la Paz de Sevilla de veinte años de edad, en el de mil quinientos y setenta y seis. Fue Enfermero mayor muchos años, y despues Hermano mayor, y Prior de otras muchas casas. Fue Varon de muy singular exemplo, y virtud, y de mucha caridad para los enfermos. En el exercicio santo de la oracion gastaba lo mas de la noche, y recibiò del Señor muy singulares favores en ella. No se le pudieron descubrir, aunque veìan claras premisas en lo ardiente de su zelo, y caridad. Muchas cosas que dixo, y obrò fuera del curso de la naturaleza, las quiso ocultar con cauto silencio, porque no las malograsse la vanidad. Era muy penitente, y vivia con grandes mortificaciones, y siempre en vn continuo ayuno. Quando no ayunaba, comia tan poco, que le servia de ayuno lo que comia. Frequentaba mucho los Sacramentos, y los recibia con mucho dolor, y lagrimas. Passò à Cordova, su Patria, y estando en nuestro Hospital Real de San Lazaro, le diò vna ligera calentura, y no hizieron mucho caso de ella los Medicos, y Enfermeros, porque les parecia accidente que duraria poco; pero como el Siervo de Dios tenia el conocimiéto de su mal, y de mejores, y mas sagrados aforismos, se desahuciò, diziendo: Esta serà la vltima calentura. Quedaróse assombrados los Religiosos, porque como tenia tan buena reputacion de virtuoso, y santo, se persudieron à que debia de ser revelacion del Cielo, y parece averlo sido, porque aviendose confessado generalmente, y recibido los Santos Sacramentos con mucho dolor, y devocion, dentro de dos dias que esto dixo, estando hablando con vn Santissimo Crucifixo que en las manos tenia, le entregò su espiritu à los setenta y nueve años de su edad en el de mil seiscientos y treinta y cinco, aviendo servido à Dios, y à la Religion cincuenta y nueve.

CAPITVLO XXVI.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de San Juan Bautista de la Ciudad de Luzena.

ES Luzena vna Ciudad de las opulentas de Andalucia. Su primera fundacion la hizieron los que vinieron

ron à Efpaña con Nabucodonofor (en opinion de los que fienten que vino) quinientos y nueve años antes de la venida de Chrifto, y de la Creacion del Mundo quatro mil quinientos y fefenta. La poblaron los Romanos, y tuvieron en ella vn templo grande, y fumptuofo confagrado à la Diofa Venus. Defpues la poffeyeron los moros muchos figlos, hafta que la ganò San Fernando, Rey de Efpaña, por los años de mil ducientos y quarenta. Era entonces poblacion pequeña, oy tendrà hafta cinco mil vezinos. Efta fundada en vn efpaciofo llano, que riegan claras, frefcas, y cryftalinas fuentes. Es muy celebrada por lo preciofo de fus vinos. Coge con abundancia azeyte, trigo, y carne, y no le falta el regalo del pefcado frefco. Suftenta quatro Conventos de Religiofos, quatro de Monjas, y vn Hofpital. Tiene dos famofas Parroquias, y muy lucida Clerecia.

En efta Ciudad entrò à fundar nueftra Religion el año de mil quinientos y fefenta y cinco, embiando al Venerable, y Santo Varon Frutos de San Pedro, hijo del Convento, y Hofpital de nueftro gloriofo Padre San Juan de Dios de Granada, y Padre de los primitivos de nueftra SagradaReligion. Era Señor de efta Ciudad entonces Don Diego de Africa, hijo de los Duques de Cardona, y recibiò al Santo Fundador con fingular amor, y veneracion, por la fama, y nombre de fu mucha fantidad. Señalòle fitio, y fe le diò juntamente con vna gran limofna, para que començaffe la fabrica. La Ciudad tambien, y los vezinos todos le focorrieron de manera, que en pocos años tenia yà labrada la mayor parte del Hofpital. Hizo fu focorro tambien el Obifpo de Cordova, quando fe le pidiò, y diò licencia para la fundacion. Vifitando defpues de once años el Obifpado el Obifpo Frefneda, diò vna gran limofna, y bendixo la Iglefia nueva, que yà eftaba acabada.

Es là Enfermeria muy capàz, y tiene en temporadas hafta quarenta camas. Su curacion cada año es de trecientos y cincuenta enfermos, y algunos años muchos mas. Eftàn al cuydado de doze Religiofos, que los firven, con vn Sacerdote, para que les adminiftre los Santos Sacramentos. Tiene vna Botica muy abafteci-da de todos ingredientes, y firve al Hofpital, y à la Ciudad tambien. Eftàn acabados tres lienços del Clauftro, y tiene enmedio vna hermofa fuente, con grande abundancia de agua delgada, frefca, y clara. El fitio es capàz de mas vivienda, pero la que tiene bafta. La injuria de los tiempos, y minoracion de fus rentas le tienen algo atraffado, y mal tratado, pero como es caufa de Dios la de los pobres, ni à eftos fe les falta en cofa alguna, ni à la fabrica del Hofpital tampoco, pues ha fiete años, y mas que fe eftà trabajando en diferentes reparos para fu confervacion.

La Iglefia no es muy grande, pero muy ayrofa, y muy bien pintada, con fu Capilla mayor, y Retablo del Divino Precurfor San Juan Bautifta, de quien es la advocacion, afsi de la Iglefia, como del Hofpital. Eftà acompañado el cuerpo de la Iglefia de diferentes Altares, y en vno de ellos fe venera con gran devocion la milagrofa Imagen del Santo Chrifto de la Salud. Ha tenido por fingulares bienhechores à los Excelentifsimos Duques de Cardona (que fon oy Señores de la Ciudad) y lo es oy tambien la Ciudad toda con fus Cabildos en general. Otros dos fingulares bienhechores ha tenido, cuyas memorias merecen las de los figlos venideros, y fueron Chriftoval Lopez, y Gonçalo Gil, que dexò al Hofpital por fu hijo heredero en fu muerte, aviendole afsiftido como padre en fu vida. No tiene muchos hijos efte Hofpital, porque no es Cafa de Noviciado, pero tiene el Padre de todos el Santo Fru-

tos de San Pedro, que està enterrado, y venerado en la Iglesia, y su sobrino, cuyas vidas fueron admirables, y son las que se siguen.

CAPITVLO XXVII.

VIDA DEL VENERABLE PADRE, y Santo Varon Fray Frutos de San Pedro.

EL Santo Fray Frutos de San Pedro, Fundador de el Hospital de Lucena, fue hijo del Convento, y Hospital de Granada. No le separamos de su prohijacion, aunque le ponèmos à parte de los hijos de aquella Casa grande, porque tiene mas connexion la vida del Santo Fundador con la fundacion, que fuera de ella, y con este orden pondrèmos las mas vidas de los Fundadores en sus fundaciones, para que tenga mas travazon, y consequencia la Historia.

Naciò en la famosa Ciudad de Segovia el Venerable Varon Frutos de San Pedro por los años de mil quinientos y diez y ocho. De sus padres no se ha tenido noticia, pero se discurre, que fueron gente de algun porte, porque el hijo era aventajado bordador de seda, y oro, y grande dibuxante. De averse criado con mucho temor de Dios, se conoce en el discurso de su vida, porque fue tan modesto, y casto, que se conservò virgen hasta el dia en que muriò, arrimando à virtud tan gloriosa todas las demàs virtudes, que facilmente las consiguen los que son castos. Passò de Segovia à Granada, llamado de la voz, y fama de la santidad de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, y de la fundacion de su nuevo Hospital, y aunque yà el Santo Patriarca avia muerto, hallò su espiritu depositado en sus hijos, y se aficionò tanto al exercicio, y ocupacion de servir, y curar à los enfermos pobres, que pidiò el Habito con singulares muestras de humildad, y devocion. Era entonces Hermano mayor el Venerable Padre Fray Juan Garcia (de quien diximos mucho en la Primera Parte de esta Historia) que conociendo, y experimentando el espiritu, que à la Religion le conducia, le diò el Habito, y tuvo la aprobacion, hasta que en manos del Arçobispo de Granada hizo profession con los demàs Hermanos, yà Religiosos, con singular consuelo de su alma santa, y pura.

Assistia à las salas de los enfermos con muy especial cariño, y amor, como à su principal instituto, y obligacion. Diòse mucho à la oracion, y de alli à las mortificaciones, y penitencias, que es el passo por donde se camina, y por donde se consiguen las virtudes, y la perfeccion. Tenia profunda capacidad, y en qualquiera materia en que entraba, aunque fuera la mas ardua de el Mundo, salia de ella con luzimiento. La conocian, y veneraban los demàs Hermanos, pero el Mayor la tenia mas penetrada, porque le trataba mas de cerca. Tratòse de hazer fundacion en Lucena (famosa Ciudad de Andalucia) y para que tomasse forma, hasta dàrle la debida perfeccion, no se hallò sugeto mas à proposito, que este Varon Santo. Era Señor de Lucena entonces Don Diego de Africa, hijo de los Duques de Cardona, llamado assi, porque avia nacido en Africa, siendo sus padres Virreyes de Oràn. Fue à Lucena el Santo Varon con vn compañero, ambos descalços, vestidos de saco, y descubierta la cabeça, como Varones de la primitiva. Estuvieron de la Villa (entonces) oy Ciudad, muy assistidos, y tambien deste Señor, que los recibiò como Principe generoso, y muy christiano, honrandolos mucho, y haziẽdoles muchos agassajos. Pidieron licencia, y sitio, y les diò vno, y otro. Sacaronla tambien de el Obispo de Cordova, y se comēçò la fabrica el año de mil quinientos y sesenta y cinco, y el de mil quinientos y setenta y seis se acabò, y vino à bendecir la

Iglefia el Obifpo, confagrandola, y dedicandola al Divino Precurfor S. Juan Bautifta.

Padeciò once años de trabajos continuos en la fundacion, porque aunque es verdad, que le focorrian mucho, afsi los Señores, como el piadofo Obifpo, como fe avian de poner camas, y fe vian de fuftentar, y curar en ellas los enfermos pobres (que es el blanco de nueftro inftituto fagrado) necefsitaba de mayores focorros, y afsi fue à bufcarlos por la comarca, y en la Ciudad, y muchas vezes no fe hallaban, porque es cierto, que la limofna en los hombres es lo que fe halla menos muchas vezes; con que no dexaba de padecer fus afflicciones, que todas fe bolvian confuelos, bolviendo los ojos al Cielo, y à Dios, de donde era focorrido largamente con fu Divina providencia.

Quifo, acabada la fundacion, bolverfe à fu Convento de Granada, pero no le dieron lugar, ni el Señor, ni los Vezinos, porque le avian cobrado muy grande cariño, y amor. Era verdaderamente el Apoftol de aquella tierra, y el Oraculo adonde todos ocurrian à bufcar confuelo, y alivio en fus necefsidades, y trabajos. Todo efto le alcançaron fus virtudes, que figuiò, y abraçò con teffon fanto. Era muy mortificado, y penitente, y con eftremo grande compuefto, y modefto. Edificò el Hofpital, y Convento con fu trabajo, pero mas alto edificio hizo en la Ciudad, pues edificò à fus moradores con fu exemplo. Tuvo don admirable de profecia, y la manifeftò bien à las claras (entre otros muchos) en efte fuceffo. Tuvo dos hijos, Don Luis Fernandez de Cordova, hijo de Don Diego de Africa, Mayorazgo, y fegundo. Llamaron al Siervo de Dios, para que facaffe al fegundo de Pila, y le pufieron por nombre Enrique. Quando bolvieron à Palacio, entregandofele à fu madre, la dixo el Siervo de Dios: Señora, efte ferà el Duque, Mayorazgo, y afsi fue, porque muriò el primogenito, y pafsò el Ducado al hijo fegundo, como el Varon Santo lo profetizò.

Viviò defpues de la fundacion de Lucena mas de veinte y cinco años, dando maravillofo exemplo de virtud, y fantidad por los de mil feifcientos y dos. Adolefciò de fiebre ardiente, que declarando los Medicos fer enfermedad mortal, tratò de difponerfe para recibir los Santos Sacramentos. Recibiòlos, y diò fu efpiritu al Señor colmado de virtudes, de edad de ochenta y quatro años à dos dias de el mes de Octubre. Llamò fu muerte venturofa à toda la Ciudad, y la comarca, y fe le hizo vn entierro fumptuofo, y grave. Pufieronle palma, y corona, porque confervò fu pureza hafta aquella hora. Dieronle fepulcro en el Altar mayor de la Iglefia de el Hofpital al lado de el Evangelio, y fucediò vn cafo maravillofo con fu cuerpo venerable, y fanto; y fue, que paffados ocho años, muriò vn fobrino fuyo en el Hofpital, Religiofo tambien como fu tio, tan modefto, y virtuofo, que trataron de fepultar en fu fepulcro. Abrieronle, y hallaron el cuerpo tan entero, como el dia que le enterraron, y defpidiò de sì olor tan fuave, y apacible, que fe llenò de èl la Iglefia toda. Eftaba tan llena de gente, que dando cuenta de efte olor milagrofo al Obifpo de Cordova, hizo informacion, en que depufieron del cafo cincuenta teftigos, y mandò fu Iluftrifsima, que en adelante no fe enterraffe en aquel nicho, y Capilla difunto alguno, pues era veneracion que fe le debia al cuerpo de efte venerable Siervo de Dios, con cuyo fuavifsimo olor manifeftaba, que fu alma era Bienaventurada.

)(o)(

CA-

CAPITVLO XXVIII.

VIDA DEL SIERVO DE DIOS Fray Baltaſar Frutos de San Pedro.

HIjo, y ſobrino juntamente de el Santo Frutos de San Pedro fue eſte Siervo de Dios Fray Baltaſar. Sobrino por la naturaleza, y hijo por la Religion, y con mas ſagrado parenteſco, pues le ſacò del mundo à donde podia perderſe, y le metiò en la Orden adonde avia de ganarſe. Diòle el Habito en Lucena el año de mil quinientos y ſeſenta y ocho à los veinte y quatro años de ſu edad, y fue ſiguiendo las huellas ſantas de ſu tio con maravilloſos aprovechamientos de ſu alma, y grande exemplo de la Ciudad. Andava deſcalço, y deſcubierta, y rapada la cabeza. Fue ſu cama vna tarima, ſin mas abrigo que el de ſu ſaco, porque jamàs ſe deſnudò. Acompañaba la aſpereza del ſaco con vn duro cilicio. Era muy dado al exercicio ſanto de la oracion, y la tenia ſiempre de noche al pie del Altar de la Enfermeria. En eſto cumplia con el precepto de la caridad bien ordenada, que començaba por sì, teniendo la oracion, y la ordenaba à los demàs, pues la tenia alli para hallarſe cerca, y preſto, por ſi algun enfermo le llamaba. Ayunaba tres dias en la ſemana, y comia tan poco quando comia, que tambien ayunaba. Dabaſe ſangrientas diſciplinas retirado en lo mas ſecreto del Hoſpital, para que no ſe oyeſſen, ni los ecos de los azotes, ni los gemidos, y los ſuſpiros con que los acompañaba.

Con tanto amor, y caridad aſsiſtia à los pobres, que les ſervia de algun alivio à ſus dolencias el vèrle, y vèr como los aſsiſtia. Siempre traìa riſueño el ſemblante, y la boca llena de riſa, con que traìa ſiempre conſigo la alegria à las Salas. A todos los aſsiſtia, como ſi fuera padre de cada vno. Los regalaba, los ſervia, y los conſolaba con amor, con diligencia, y con perſeverancia. Los regalaba con amor, los ſervia con diligencia, y los conſolaba con perſeverancia, porque à todas horas, y en todo tiempo los conſolaba. Querianle tiernamente en la Ciudad, y ſu comarca, y aſsi traìa ſiempre muy grueſſas limoſnas. Tenia el eſpiritu que nueſtro glorioſo Padre San Juan de Dios, y ſu caridad, porque remediaba las neceſsidades donde las hallaba, ſin acordarſe para ello de ſu Hoſpital, y dezia: *Dios dà ciento por vno, y yo le tengo de ganar donde pudiere; què mas tiene darlo acà, que darlo allà? Pues al que pide con neceſsidad, y no ſe le ſocorre luego pudiendo, ſe le haze mayor la neceſsidad. Dios no mira adonde la doy, ſino ſi la doy. La limoſna no ſe hizo para el ſitio, ſino para el neceſsitado, adonde eſtuviere ſe ha de ſocorrer, y yo tengo de ſocorrerla adonde la hallare, porque no quiero perder tanto como dà el Señor, que es ciento, por tan poco como yo le doy, que es vno.* En lo que le ſucediò adverſo, y contrario (que en eſta vida no ay coſa alguna igual) tenia tan alegre el ſemblante, como ſi fuera coſa de ſu mayor guſto, y dezia: *Todo viene de la mano de Dios, y lo que viene es lo que nos conviene, que noſotros no ſabèmos lo que nos pedimos.*

A los pobres que en las calles encontraba, y que por impedidos no podian ir al Hoſpital à pie, los cargaba ſobre ſus ombros con grande guſto, y alborozo. Sucediòle vn dia encontrar vno en la calle, que parecia eſtàr laſtimoſamente dolorido, è impedido. Miròle, condoliòſe de èl, y echòſele à cueſtas, para llevarle à curar al Hoſpital. Peſaba tanto, que el Siervo de Dios iba rebentando con èl, y no podia dàr paſſo adelante ſin mucha congoxa. Animabaſe, y los daba con ingente dificultad, y al llegar à la puentecilla, que mira al Hoſpital,

ya no podia con la carga, y bolviendo al fingido pobre; le dixo: *Jesus mio, y como pesa hermano!* A esta voz desapareciò el pobre fingido, que aunque la venera, no la puede oìr, porque era el demonio. Sentòse el Siervo de Dios hecho pedazos à descansar. Llegaronse muchos que le vieron cargado, viendo que avia desaparecido la carga, y le dixeron: *Què es esto, hermano Baltasar? Què es de la carga que traìa? Doyme à Dios hermanos* (respondiò) *que pesaba como todos los diablos, no era ella buena carga, pues no quiso ir à la Casa de Dios, y se fue, como viò que estabamos cerca.* A mi me hizo mucho provecho, porque no podia dàr passo adelante. Muchas cosas le sucedieron de persecuciones de este espiritu infame, que no avemos podido averiguar, assi por descuydo de nuestros primitivos Padres, como por la injuria de los tiēpos. Sabèmos que viviò con opinion de singular virtud, y santidad, y que muriò con ella el año de mil seiscientos y trece, aviendo servido à Dios, y à sus pobres quarenta y dos años en la misma Ciudad, y Hospital de Lucena, adonde le dieron, y señalaron sepultura.

CAPITVLO XXIX.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de CorpusChristi de la Villa de Vtrera.

FVndaron, y poblaron los Griegos esta Villa el año de dos mil seiscientos y treinta y siete de la creacion del Mundo. La reedificaron los Romanos veinte y tres años antes del Nacimiento del Señor. Tuvo por nombre Betis, que tomaron quizà del rio celebrado, que baña la gran Ciudad de Sevilla. Los Romanos la llamaron Vtricula, oy se llama Vtrera. Fue Colonia de Romanos vn tiempo. Sus armas son las mas singulares que tiene Ciudad, ni Villa de toda la Europa. Ellas serviràn de descripcion de la Villa, y son estas: Tiene por divisa vn Castillo en vn escudo, y encima de el Castillo vna muger, que se ofrece à los ojos, de medio cuerpo arriba con Corona Imperial en la cabeça: En la mano derecha tiene vn ramo de oliva, y en la izquierda vn cetro. Està con demostracion el Castillo de tener la puerta cerrada, en donde se miran atados vn cavallo, y vn toro. Al lado derecho del Castillo se adorna con vna parra al vivo, y vnas letras, que dizen: Dà vino Baco, azeyte Palas. En el izquierdo se descubren vn pino, vna espiga, y estas letras: Dà trigo Ceres, madera Cibeles. Tiene debaxo vn arroyo, y vna puente, y està orlado con estas letras todo: Rica de bacas, ovejas, y cavallos, poderosa en grano, en azeyte fertil, en vino fecunda, criadora de frutas, y sal, en pinos sobervia, y solo con tus bienes opulenta. Lo que dizen sus armas, es lo que tiene la Villa, y singular en todo, como en ellas. Tiene dos grādes, y sumptuosas Parroquias con tres mil vezinos, y muy luzido Clero. Sustenta cinco Conventos de Frayles, y tres de Monjas, con quatro Hospitales.

Fundò el nuestro en esta gran Villa el Santo Fray Pedro Pecador el Chico por los años de mil quinientos y sesenta y siete. Tiene vna famosa Enfermeria sotanada, que sirve para Ibierno, y para Verano, y es capaz de veinte y quatro camas, en que se curan cada año mas de trecientos enfermos, y algunos años muchos mas. Assisten à su servicio diez Religiosos. Es el Claustro muy capàz, y corresponden sus lienços à la Iglesia, à la Enfermeria, à Escalera, y Refectorio, y à la Sachristia, celda Prioral, y Contaduria. Tiene vna famosa Convalecencia alta, y baxa, que labrò, y dexò con renta la buena memoria de Don Juan Alvarez de Bohorques, de quien el Hospital fue vnico heredero, bienhechor tan conocido

por

por su noble apellido, como por los cargos eclesiasticos que tuvo, y buenas obras en que se empleò.

La Iglesia es de vna nave, pero muy hermosa, y bastantemente capaz. En el Altar mayor està vna Imagen de Maria Santissima, que llaman de la Salud, en vn camarin muy asseado. Tiene diferentes Altares con efigies de mucha devocion. Por lo alto de la Iglesia se mira en buenas pinturas delineada la vida de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, y todas las paredes bien pintadas hasta el pavimento. Ha sido este Hospital, y Convento de Recoleccion, y se han criado en èl hijos en virtud, y santidad ilustres, cuyas vidas se iràn escriviendo brevemente, sin tocar en la de su Venerable Fundador Fray Pedro Pecador el Chico, porque yà la escribimos entre los hijos anacoretas del desierto de Ronda.

CAPITVLO XXX.

VIDA DEL GRAN SIERVO DE Dios Fray Juan Monte.

A Dos Religiones pertenece este Santo Varon, à la nuestra, y à la de la Merced Calçada. Fue Religioso nuestro treinta y dos años, y de la Merced veinte y siete. Allà escriviò su vida el Padre Maestro Fray Juan Guerrero de Saravia, Chronista de la Provincia de Andalucia, del Real Orden de la Merced, y la diò à la estampa, porque lo merecieron sus virtudes, sus obras, y milagros. Escrivirè aora algo de lo que obrò siendo Religioso nuestro, que tuvo mucha consequencia con lo que despues obrò.

Fue natural de Berçocana, lugar de Estremadura, muy cerca del Convento grande de Guadalupe. Naciò por los años de mil quinientos y cincuenta y seis. Fueron sus padres Antonio Berombo, y Juana Monte. Tomò el apellido de su madre, ò por ser mas facil, que el de su padre, ò por especial cariño, y amor que la tuvo. Eran labradores honrados, y virtuosos, y assi criaron con santa educacion à su hijo, de que hizo patente demostracion; porque los exercicios de su mocedad, fueron todos en andar romerias, visitar Templos, y hazer en todos confession general. La primera romeria la hizo à Santiago, y visitò aquel Templo en vnos, y otros orbes celebrado, y visitado de todas las Naciones de la Europa. La segunda la hizo à Roma, y visitò los Santos Lugares. De alli passò à Napoles, y assentò plaza de Soldado, y luego le embiaron à Sicilia. Sacò licencia, y diò la buelta à Barcelona, y bolviendose à su antigua romeria, visitò el gran Templo de Monserrate, vino à Valencia, y visitò la milagrosa Imagen de Puch, celèbre en aquel Reyno, y passò à visitar la antigua, y milagrosa Imagen de Guadalupe. Despues de aver visitado en Romeria todos estos Lugares Santos, haziendo en todos, con muchas lagrimas, y dolor, confession general, y recibiendo con devocion grande al Señor, passò à Sevilla, donde llamado del Divino Espiritu, para que entrasse en nuestra Sagrada Religion, respondiò pidiendo el Habito con singular modestia, y rendimiento en el Convento, y Hospital de nuestra Señora de la Paz de Sevilla. No avia entonces comodidad para dàrsele en aquel Cóvento, y entendiendo que avia necessidad de Novicios en el de Vtrera, le embiaron allà, y se le dieron, siendo de edad de veinte y quatro años en el de mil quinientos y ochenta. Aqui viviò algunos entregado à las virtudes, y mortificaciones, dando à todos maravilloso exemplo de modestia, y santidad. Sacò licencia para passar à Roma (adonde yà avia estado) y aviendosela dado, passò à aquella Santa Ciudad. Estuvo en nuestro Hospital de S. Juan Colabita, y luego passò al de Napoles, adonde viviò muchos años. Bolviò à España el año de mil seiscientos y sie-

te à su Casa de Vtrera, adonde fue Sacristàn, con grande opinion, y maravilloso exemplo.

Avia en Vtrera à esta sazon vn Religioso Mercenario, que estaba con licencia de su Religion, sustentando à vna madre pobre que tenia, y con quien este Varon Santo se confessaba. En el tiempo de las professiones solemnes, que por los años de mil seiscientos y once, y el siguiente de doce se bolvieron à hazer en nuestra Religion, de aquellos, que yà las avian hecho en manos de los Ordinarios en virtud de las Bulas de Confirmacion de San Pio Quinto, y el Señor Sisto Quinto; persuadido este Siervo de Dios de su Confessor, no la quiso hazer, antes bien determinò hazer transito à la Religion de su Confessor, y obtenidas licencias de los Superiores de ambas Religiones, lo puso en execucion el año mismo de mil seiscientos y doce. Tomò el Habito, y professò, y aviendo vivido con grande exéplo de santidad, y milagros, muriò el año de mil seiscientos y treinta y nueve, aviendo servido à Dios en ambas Religiones cincuenta y nueve años.

CAPITVLO XXXI.

VIDA DEL GRAN SIERVO DE DIOS *Fray Manuel de San Alexo.*

FVe Portuguès de nacion este Varon Venerable, que passando à la Andalucia, tomò el Habito en el Hospital de Corpus Christi, de la Villa de Vtrera. Fue verdaderamente hombre insigne en virtud, y santidad. Andaba como nuestro glorioso Padre, descalço, y descubierta la cabeça: Ayunaba tres dias en la semana: Tomaba sangrientas disciplinas; y era tan dado al exercicio santo de la oracion, que llegò à merecer en la vnion perfecta muchos extasis, y arrobos. Tenian en esta Casa vna santa, y loable costumbre los Religiosos en aquellos tiempos, que era velar al Santissimo Sacramento por horas, introduccion que se hizo en el tiempo que fue de Recoleccion, y lo fue muchos años. Quando le tocaba la suya à este Siervo de Dios, le encendia velas, y se encendia en amor à este Señor, de manera, que suspendido el cuerpo en extasis Divinos, se elevaba vna hora, y otra, levantado del suelo mas de vn codo. Esto debia de ser muy de ordinario, porque no lo admiraban los que lo veìan, por ser yà tan frequente, y tan continuo. Todo su consuelo era assistir à los enfermos agonizantes, y tener mucho cuydado de persuadirles antes que llegassen à tal estremo, que se confessassen bien, y que hiziessen muchos actos de dolor, y contricion. Que fiassen en las misericordias, y bondad del Señor, que les perdonaria, pero que era necessario hazer quanto pudieran de su parte, para que el Señor los perdonasse, pues su Magestad ponia de la suya mucho mas, que era perdonarlos. Para los que morian tenia Bulas de Difuntos, y les aplicaba luego que morian la Bula, y muchos sufragios. A los demàs pobres assistia, y servia con grande amor, venerando à cada vno, como si fuera Jesu Christo con discreta cordura, porque si los pobres son pobres de Christo, quando sirve à sus pobres, à Christo sirve consiguientemente. Fue prodigiosa su vida, pero no avèmos conseguido mas, que estas breves razones de ella, porque aviendola fiado à su Confessor, para que la escriviera, y assegurando èl mismo, que era de las maravillosas que avia visto, ò fuesse flexedad, ò desconfiança del mismo Confessor, q le pareciò empeño dificultoso emprehender cosas tan singulares, nos dexò con estas ligeras noticias, que aunque pocas, son muy grandes, pero fueran mucho mayores, si no las huviera participado. Muriò como viviò, y à su muerte, y entierro concurrieron, sin ser llamados, los Cavalleros, y gente mas granada

de

de la Villa, y otras innumerables personas. Fue su dichoso transito en veinte de Noviembre del año de mil seiscientos y veinte y tres, y està señalada su sepultura junto al Altar de Santa Getrudis.

CAPITVLO XXXII.

VIDA DEL SIERVO DE DIOS FRAY *Francisco de San Juan.*

EN la misma Villa de Vtrera, donde tomò el Habito este Siervo de Dios, naciò el año de mil quinientos y cincuenta, y fue en el que muriò nuestro glorioso Padre San Juan de Dios. Llamabase en el siglo Francisco de Montesdoca, y por aver tomado el Habito el dia de San Juan, se puso este sobrenombre. Diòsele el Santo Fray Pedro Pecador el Chico, Fundador de aquella Casa. Fue verdadero imitador de su Santo Padre en el exercicio de las virtudes, siguiendo sus huellas santas, porque fue Varon muy señalado en ellas. Tuvo dòn de govierno, y tan gran capacidad, que siendo subdito, le assistian los demàs Hermanos, como si fuera Superior, porque lo era verdaderamente en el entendimiento. A todos encaminaba al mayor servicio de Dios nuestro Señor, animaba à las mortificaciones, y penitencias, enseñaba, y persuadia à la frequencia de la oracion, como materia de mayor importancia para las almas, que de veras buscan al Señor. Introduxo el velar ante el Santissimo Sacramento del Altar toda la noche, repartiendola por horas entre los Hermanos, exercicio que abraçaron con mucho consuelo, y durò esta devocion tan santa muchos años. En la hora que le tocaba su vela, iba primero a visitar los enfermos, y despues de ella hazia la misma diligencia. Si alguno avia de cuydado, le assistia toda la noche, y para no hazer falta à la hora que le tocaba velar ante el Señor, buscaba quien estuviesse (el tiempo que avia de estàr en el Coro) con el enfermo. Encargabalo, ibase à su vela, y en acabando la hora, se bolvia à la Enfermeria, à descuydar al Hermano que le avia suplido, y cuydar del enfermo como de antes. Era muy modesto, y estaba muy mortificado, y flaco de las penitencias que hazia. Solianle dezir, que era bueno, y santo, y lo sentia mucho, y respondia: *No soy lo que me dizen, pero me dizen lo que debo ser, Dios me haga bueno.*

Favoreciale el Señor en la oracion con muchas ilustraciones, y extasis. Vna noche entrò à buscarle vn Religioso (à quien avia dado el Habito, y queria mucho, porque era muy virtuoso) y le hallò arrobado, y levantado del suelo vn grande codo. Quedò assombrado, y saliòse de la celda à contarlo à los demàs Religiosos. Dixeronle: Essa no es novedad, oorque todas las vezes que recibe la Comunion le sucede lo mismo. Estaban oyendo este sucesso dos devotos de la Religion seglares, y con deseo, y curiosidad de vèrle arrobado, pidieron los dexassen aquella noche en el Hospital, para que à la hora de la oracion (que era quando le sucedian estos raptos) pudiessen entrar en su celda à vèrle. Hizieronlo assi, pero el Varon Santo, con dòn de profecia, parece que supo el caso, y siendo assi que jamàs le aconteciò cerrar la celda (porque siempre la tenia abierta de dia, y de noche) aquella se entrò à tener su acostumbrada oracion, y al entrar la cerrò por de dentro; dexando burlados à los curiosos, y assombrados à los Hermanos de cosa tan nueva, y que discurrieron le avia revelado el Cielo esta curiosidad.

Tenia por cama vn tronco de vn arbol viejo, y hueco, y por cabeçera vnos ladrillos. Jamàs se quitò el Habito, porque dormia con èl, y desde el dia que se le ponia, hasta que necessitaba de ponerse otro, no se le quitaba.

ba. Era cosa de grande admiracion lo que le sucedia, porque durmiendo con èl las noches todas, precisamente le avia de traer arrugado, por la parte à lo menos que cargaba el cuerpo sobre èl; y tambien era preciso el traerle ajado de lo que le servia, y no le traia, ni arrugado, ni ajado, sino tan limpio, y asseado, que parecia sacarlo de la prensa. Dezianle muchos, que para què dormia con el Habito? Que à lo menos se le quitasse para dormir; y respondia: *Hermanos, el Habito es la mortaja, y el sueño es viva representacion de la muerte, y no serà bien, que vn hombre estè muerto, y sin mortaja.*

El olor grande que despedia de las muchas virtudes que avian tomado possession de su alma, quiso el Señor que se trasladasse al cuerpo. Llegò à tener una cosa de tan singular prodigio, y con mas verdad, que el gran de Alexandro, y era, que le olia bien el sudor. Pudo ser lisonja en aquel Principe, ò tener ad pondus los quatro humores, pero à nuestro Santo le olia bien el sudor contra el curso, y orden de la naturaleza, porque dormia siempre vestido, y jamàs se quitaba de encima el saco, y de esto mas avia de respirar hedor, que buen olor, porque no se evaporizaba, y como los vapores se reconcentran, y reducen à sudor, este no puede oler bien, sino muy mal. Esto, pues, era en el Siervo de Dios todo al contrario, porque el sudor le olia como cosa celestial, y divina. Venian à verle, y à consultarle muchos, y los mas iban edificados, y enmendados; porque assi les hablaba, y aconsejaba, como si les estuviera leyendo las conciencias. Ninguno, finalmente, salia de su presencia, que no fuesse aprovechado. Muchos Clerigos virtuosos le buscaban, y comunicaban su espiritu, y las materias de su alma, y sacaban de su trato, y comunicacion maravillosos aprovechamientos.

De tan singular, y santa vida llegò el tiempo de aver de dàr la cuenta, y aunque la tenia bien ajustada, viendo que se llegaba la hora, se previno para esperarla con los Santos Sacramentos. Recibiòlos con tierna devociò, y amorosos afectos la vispera de San Juan de el año de mil seiscientos y diez y nueve, y el dia siguienre (que fue en el que avià professado) entregò su alma à quien la avia criado, dexandonos prendas ciertas de que le està gozando en el Cielo. El dàrle la tierra se detuvo hasta la tarde del dia siguiente, porque quisieron vèrle todos los de la Villa. Cargaron con el cuerpo quatro Cavalleros de lo mas calificado de Andalucia; que fueron Don Pedro Afan de Ribera, del Habito de Calatrava, Don Geronimo de Cordova, del Habito de Santiago, Don Juan de Luna, y Don Marcos de Guzman. Fue solemne su entierro, y quedò señalada su sepultura, como de Varon insigne, y Santo, en la qual aguarda la resurreccion del vltimo dia.

CAPITVLO XXXIII.

VIDA DEL VENERABLE SIERVO de Dios Fray Diego de la Cruz.

Diego Perez se llamò en el siglo este Varon Venerable, y porque profesò el dia de la Cruz de Mayo, se pusò el sobrenombre de el dia, y tambien porque en muchos años no permitieron los Prelados de esta Casa, que ninguno professasse, sin que tomasse sobrenombre de Santo, porque fue de Recoleccion, como diximos arriba. Tomò, pues, el Habito en esta Recoleccion de Vtrera por los años de mil quinientos y ochenta y ocho à los veinte de su edad. Era entonces el Convento vn relicario de virtudes, porque quantos Religiosos avia en èl la professaban con singular exemplo, y edificacion. No daba passo en ellas, que no tuviera que imitar muchas de otros. Los diò tan seguidos, que consiguiò el ser como todos los demàs vir-

tuoso, y santo. Entregòle de la Enfermeria, y porque tenia alguna inteligencia de Boticario, le entregaron la Botica. Diò tan buena cuenta de ella, que la Religion le embiò para que assistiesse en la Botica de el Hospital de Cabra, que la tiene à la calle para el comun de aquella Villa, y ha corrido siempre con grande reputacion. Con esta, ocupacion tan importante para los cuerpos, no dexaba la que mas importaba à su alma, que era la oracion, los ayunos, y las penitencias, especialmente las disciplinas, con que traìa concertado su espiritu, rendida, y sujeta la carne, y sus passiones. Tenia mucho amor à los pobres, y despues de assistirlos con gran cuydado, le ponia mayor en la manipulacion de las medicinas, que los Medicos les recetaban. Tuvo opinion grande de Varon Santo, y se la grangearon sus singulares virtudes, que eran notorias, assi à la Villa, como à toda su comarca. Enfermò gravemente, y pidiò los Sacramentos, que con entero, y sano juizio recibiò. Levantòse de la cama, y pidiò los habitos, y vestidos, y se los puso, ayudandole à ello los Enfermeros, que èl no podia, por la mucha flaqueza que tenia. Bolviòse à la cama, y preguntandole, que para què se avia vestido, dixo: *Porque no tengan que hazer los que me han de amortajar.* Tomò luego vn Santo Christo en las manos, y haziendo muchos actos de amor, y contricion, diziendole con voz distinta, y clara: En tus manos, Señor, encomiendo mi espiritu, se le entregò, y quedò su cuerpo, y rostro como si estuviera dormido. No necessitaron de llegar al cuerpo venerable para componerle en cosa alguna, porque antes que muriera se compuso, y puso de la manera que le avian de enterrar, bien que costò mucho trabajo el quitarle el Santo Christo de las manos, y estuvieron muy grande rato muchos, y con mucha fuerça para conseguirlo. Muriò de edad de sesenta y dos años en el de mil seiscientos y treinta, aviendo servido à Dios en sus pobres quarenta y dos. A su entierro assistiò lo mas granado de la Villa, Cavalleros, y Sacerdotes, y le dieron sepultura en la Capilla celebrada del Santo Christo, de nuestra Iglesia de Cabra.

CAPITVLO XXXIV.

VIDAS DE LOS SIERVOS DE DIOS Fray Pedro de San Joseph, y Fray Miguèl de Santa Maria.

EN el año de mil quinientos y ochenta y ocho tomò el Habito en el Hospital, y Convento de Vtrera el Siervo de Dios Fray Pedro de San Joseph, y verdaderamente lo fue por su mucha virtud, santidad. Tuvo tan tierno amor à la pobreza, que aun lo mas decente, en orden à seguir esta virtud santa, no quiso admitir. El mayor enemigo que la pobreza tiene es el dinero, y le trataba como à su mayor enemigo. No solo no lo tomaba, ni lo tocaba tampoco, sino que le ofendia solo vèrle. Solian, conociendo este despego al interès, ponerle dinero adonde lo viesse, y por donde forçosamente avia de passar, mirabalo, y sin querer passar por donde estaba, rodeaba por otra parte, y dezia: *Mire el diablo adonde està*, y dezia bien, porque no haze tanta bateria todo el Infierno à vn hombre, como le haze el dinero, y el interès. Las injusticias, los agravios, y el tener escuela el demonio, donde cursen tantos como le siguen, el interès la tiene en pie, y por èl se condenan infinitas almas, que olvidan facilmente lo eterno, por caducas conveniencias de lo temporal.

La penitencia mas continuada que tuvo este Siervo de Dios sobre sus muchas mortificaciones, fue, ni desnudarse jamàs, ni dormir en cama. Tenia por colchones blandos vna dura tabla, y ayunaba muy de ordinario. Fue ciega su obediencia à los Superiores, por-

que hizó qüanto le mandaron fin re-plicar, ni difculparfe. Era muy dado à la oracion, y dezia, que en ella eftaba todo el alivio de fus fatigas, y traba-jos. Tuvo vn natural tan ingenuo, y tan docil, que picaba mucho en fenci-llez. Por fu mucha virtud le embiaron à que fuera por compañero del Funda-dor del Hofpital de Jaèn, y afsiftiò, no folo en la fundaciõ, fino en el fervicio, y cura de los pobres defpues de acabada muchos años, con grande exemplo de fantidad, y aprovechamiento de los pobres, hafta que el Señor fue fervido de llevarle configo à gozar de los bie-nes que tiene aparejados para los que le firven. Muriò con vniverfal fentimi-miento de la Ciudad, que concurriò à fu entierro el año de mil feifcientos y treinta y feis, aviendo fervido à Dios, y à la Religion quarenta y cinco. Hi-zofele magnifico, y folemne, y fe le diò feñalada fepultura.

El Venerable Fray Miguèl de Santa Maria, que en el figlo fe llamaba Bo-badilla, tomò el Habito en el Hofpital de Vtrera el año de mil quinientos y noventa y quatro à los veinte y qua-tro de fu edad. Fue varon infigne en la virtud del filencio, pues fiendo afsi que tuvo demandas de limofna por la Villa, y que le era precifo hablar, ò ref-ponder, jamàs fe le oyò mas, que fi, ò no. Es lo que el Señor nos manda por fu Evangelio, que hablèmos, y que fon razones, que contenidas en folo dos fylabas, encierran en sì quanto trato, y contrato ay en el Mundo. Con el credito grande que le avian granjeado otras muchas virtudes que acompaña-ba con efta, le fue de mucho alivio al Hofpital, y à los pobres fu demanda, porque le daban muchas, y muy grue-fas limofnas. Dormia veftido, y fobre vn corcho. Traìa el roftro fiempre ri-fueño. Era de muy blando natural, fa-cil à la compafsion, y à obedecer quan-to le mandaban. Era muy devoto de Maria Santifsima nueftra Señora, y todo el dia la andaba rezando el Rofa-rio, y fiempre le traìa en la mano, ò en el cuello. Viviò con raro exemplo de fantidad, y muriò como viviò de edad de fefenta y feis años en el de mil feif-cientos y treinta y feis, aviendo fervi-do à Dios y à la Religion quarenta y dos.

CAPITVLO XXXV.

VIDA DEL VENERABLE SIERVO de Dios Fray Antonio de Jefus.

FVe Gallego de nacion el Siervo de Dios Fray Antonio Gonçalez, que en la Religion fe llamò de Jefus. Tomò el Habito en el Cõvento, y Hof-pital de Vtrera el año de mil quinien-tos y noventa y ocho, à los treinta y dos de fu edad. Fue fu Maeftro el San-to Fray Francifco de San Juan, y le facò buen difcipulo en la Oracion, mortificacion, y penitencia. Por fu mucha modeftia, y exemplo, le embiò à la fundacion del Hofpital de la San-ta Mifericordia de Cadiz la Religion, por compañero del Siervo de Dios Fray Pafqual Baca. Acabada la funda-cion, conociendo el gran pefo de jui-zio, y capacidad que tenia, le eligieron por Prior de aquella Cafa. Procediò con tanta virtud, difcrecion, y acierto en el govierno, que le bolvieron à reelegir fegunda, y tercera vez, con que fue Prior tres trienios continua-dos de aquella Cafa, con maravillofo aprovechamiento de los fubditos, y de la hazienda del Hofpital, por lo mucho que labrò, y renta que configuiò def-pues de aver fabricado. Luego le fue-ron eligiendo por Prior de los mejores Conventos de Andalucia, porque de-xaba todas las Cafas adonde governa-ba acomodadas, y reformadas, que mal pueden los Prelados obligar à los fubditos à la obfervancia, fi no les acu-den con la conveniencia. Fue tan amante de la pobreza fanta, que avien-do manejado la mejor hazienda, y ren-tas, que avia entonces en Andalucia

(por-

(porque entonces luzia) en los Conventos donde fue Prior, no se hallò, ni que gastasse mal gastados quatro reales, ni que tuviesse suyos dos, esto fue pudiendo decentemente tener algunos. Estuvo en la Religion quarenta y ocho años, y fue los veinte y quatro Prelado, y los veinte y quatro subdito, y ni el imperio, ni la obediencia inmutaron su natural en cosa alguna, tan hermano era de sus hermanos quando Prelado, como quando era subdito. Vino à conseguir su virtud con los Religiosos todos de la Provincia vna cosa bien estraña, y fue, quando hazian las elecciones de Priores los Conventuales de cada Casa, y no los hazian en los Capitulos; que en ocho Conventos le eligieron por Prior juntamente, sin saber vno de otro, y se vieron las elecciones en Capitulo, adonde las llevaron para confirmarlas.

Abraçò la virtud de la castidad con tanta fortaleza, que jamàs le vieron hablar con muger alguna. Si era precisso hablarlas, era poco, y clavados los ojos en el suelo. En la oracion (en que era muy frequente) aprendia à huir estos riesgos, que no se vencen, sino huyendo de ellos. Como amaba à Dios, amaba à los pobres, no solo porque Dios lo manda, sino por lo mucho que queria à Dios. Hizieronle Provincial del Andalucia, y renunciò el Provincialato. Retiròse al Hospital de Cadiz, adonde muriò con aplauso grande de Varon de mucha virtud. Fue su muerte el año de mil seiscientos y quarenta y seis à los setenta y vn años de su edad. Su entierro fue honorifico, con mucha assistencia de Cavalleros, y Eclesiasticos de la Ciudad, y quedò señalada su sepultura.

CAPITVLO XXXVI.

VIDA DEL SIERVO DE DIOS *Fray Gregorio de los Santos.*

NAciò en la Rioja este Varon de Dios, y passando à la Andalucia, llegò à Vtrera, adonde tomò el Habito el año de mil quinientos y setenta y vno. Alcançò los Varones mas señalados, que ha tenido aquella Casa en santidad, porque estaba quando tomò el Habito en el fervor, y fuerça de su recoleccion. Tuvo grandes Maestros, de quienes aprendiò mucho, y saliò con aprovechamientos grandes en todo linage de virtudes, de que avia frequẽtes exercicios en aquella Santa Casa. Veinte y nue años estuvo sirviendo à los pobres, con tanto cuydado, como amor. Andaba siempre cargado de cilicios, y andaba buscando siempre los mas asperos, y duros para irselos mudando. Cuydaba desto tanto, como otros cuydan de sus galas. Conocia bien, que para el alma no ay gala, como vestir al cuerpo, y cargarle de cilicios, porque estando èl mortificado, y penitente, està el alma mas ayrosa con la tunica preciosa de la gracia, siendo Señora, y Reyna, haziendole à èl siervo, y esclavo. Nace el hombre para el trabajo, y el ave para bolar, dixo el Divino Espiritu, y solo para el trabajo parece que naciò este Siervo de Dios, porque aviendo passado à la fundacion del Hospital de Vbeda el año de mil y seiscientos, cargò con la fabrica, con el oficio de Hermano mayor despues de fabricado, con las Enfermerias, con las limosnas, y con los pobres. Enseñaba con este tesson santo à que los subditos le imitassen, y estuviesse todo con el cuydado bien compuesto, para que en nada se hiziesse falta, porque esto, solo el mucho trabajo lo consigue.

Todo el alivio que à su cuerpo daba de tan inmenso afan, lo fiaba à vna

vna eftera adonde dormia, con vn madero por blanda cabezera. Efte ligero defcanfo (que no lo era, fino canfancio grande) le duraba poco, porque lo mas de la noche ocupaba en oracion. Ayunaba tres dias en la femana, y en ellos fe daba fangrientas difciplinas. De tanta penitencia como hazia, y de tã poco como fe reparaba, vino à enfermar de flaqueza, y dolor de eftomago tan gravemente, que el más facil alimento no podia digerir. Padecia de efte achaque mucho, y con fingular paciencia, y conftancia, dando gracias al Señor de que afsi fe firvieffe de regalarle, pidiendole mayores dolores, para hazer mayores merecimientos. La continuacion de el dolor, y lo poco que los remedios aprovechaban (porque fi el dolor es grande el mas eficaz remedio le fuele dañar mas) le vino à robar el calor natural, y à entregarle en los braços de la muerte. Llevòle, pues, el achaque mifmo à que bufcaffe el premio de tanto merecimiento en la gloria, à los fefenta y feis años de fu edad en el de mil feifcientos y once, aviendo fervido à los pobres, y à Dios en ellos quarenta. Fue general el fentimiento en toda la Ciudad, porque le veneraban como à Varon de fingular perfeccion, y fantidad. Hizofele vn magnifico entierro, y honras con Oracion funebre, y fe dilatò en fus virtudes tanto en ella el Orador, quanto à mi me es forçofo eftrecharme en efta Hiftoria por no hazerla prolixa, aunque la dexo con fentimiẽto grande.

CAPITVLO XXXVII.

FVNDACION DEL HOSPITAL, Y Convento de los Defamparados de la Ciudad de Gibraltar.

YAce como alfombra à los pies del celebrado monte Calpe la famofa Ciudad de Gibraltar, à cuyo memorable eftrecho le tiene como por muralla, en cuya frente fe mira otro monte que la acompaña, como muralla tambien en la otra vanda del eftrecho, y fe llama el monte Abileo. Fue fundacion de Hercules, que efte Heroe de la fama la hizo en el año de tres mil y quatrocientos de la creacion del Mundo. Diòla por nombre fu nombre Hercules, y le durò hafta la entrada de los moros en Efpaña. Fue la que fe la diò para nueftra lamentada perdicion, y por ellos mudò el nombre en Gibraltar, porque fue la primera Ciudad que rindiò Gibraltarif, que corrompida defpues la voz (por el mal vfo de la lengua) fe quedò con el de Gibraltar. Poffeyeronla mas de feifcientos años, hafta que la ganò el Rey Don Fernando el Quarto. Perdiòfe fegunda vez, y bolviò à ganarla (en tiempo del Rey Don Enrique el Quarto) el Duque de Medina Sidonia. La bañan los dos mares Occeano, y Mediterraneo, y es poblacion de mil y quinientos vezinos. Tiene vna Parroquia, y fuftentã tres Conventos de Frayles, y vno de Monjas, con dos Hofpitales. Eftà abaftecida fiempre de todo lo neceffario, por los lugares circunvezinos que lo conducen. Tiene mucho ganado, y muchas, y buenas viñas, y el mayor trato le tiene por fer Puerto (que todos le tienen los que lo fon (y muchas conveniencias, porque le tiene.

En efta Ciudad entrò nueftra Religion por los años de mil quinientos y noventa y vno, y no entrò à fundar, fino à hazerfe cargo de vn Hofpital, que avia fundado de fu cafa mifma muchos años antes Juan Matheos, vn hombre muy devoto, y muy adinerado, porque le hizo à fu cofta. Fundòle por los años de mil quinientos y fefenta y fiete, con defignio de que fe curaffe en èl de todas efpecies de morbo galico. No tenia el Hofpital mas govierno, que lo que fu Fundador arbitraba, y verdaderamente que neceffitaba de afsiftencia de muchos, que cuydaffen de la cura de los enfer-

mos,

mos, porque tambien eran muchos.

Visitando, pues, esta Ciudad el Obispo de Cadiz Don Garcia de Haro, y viendo que era bastante la fundacion, y Enfermerias, para que viviessen dentro algunos Religiosos, sobre quien cargasse el cuydado, y curacion de los enfermos, escrivió à nuestro Convento de Granada, para que embiassen Religiosos, que se entregassen del Hospital, y su govierno. Embiaron à Fray Juan Martinez desde Granada los Prelados, para que tanteasse la fundacion, las rentas, y las limosnas, que podian sacarse, y hallò tan buena disposicion en todo, que luego al punto diò el habito al Fũdador, y puso orden de veinte camas, en donde se curaban bastante numero de enfermos, y se entregò del dicho Hospital la Religion, tomandoen su nombre la possession el referido Fray Juan Martinez. Fue en sus tiempos este Hospital de mucho numero de enfermos, porque con la ocasion de las Armadas se curaban cada año mas de quatrocientos enfermos, à los quales asistian de ordinario seis Religiosos; y si cargaba numero mayor de enfermos, se acrecentaba el de los Religiosos de los Hospitales inmediatos, para que los ayudassen, y los pobres fuessen mejor asistidos. Era la Enfermeria bastantemente capàz, aunque no lo era la vivienda de los Religiosos. La Iglesia era de vna nave con su Altar mayor, y otros diferentes Altares, y en el mayor la Imagen de nuestra Señora de la Salud, con quien tenia la Ciudad mucha devocion. Lo demàs tenia de Convento pobre, y que vivia mas de limosna, que de renta. Hemos dicho lo que era este Hospital, y no lo que oy es, porque no lo sabèmos, respecto de lo que passa al presente en aquella Ciudad, posseìda de armas estrangeras.

)?(o)?(

¶b¶ ¶b¶
¶b¶

CAPITVLO XXXVIII.

VIDAS DE LOS SIERVOS DE DIOS *Fray Juan Matheos, y Fray Francisco Nantes de Escobedo.*

FVe natural de Gibraltar el Siervo de Dios Fr. Juan Matheos. Fueron sus padres gente honrada, y limpia, aunque su humildad, y modestia jamàs hablò de ellos, especialmente despues que tomò el Habito, porque sòlo reconociò por Padre à Dios, que està en el Cielo. Quando llegò à tener edad competẽte, començò à tener trato con el comercio de los navios, que al Puerto llegaban. Vino à estàr muy acomodado, y llegò con este trato que tenia à ser hombre de muy buen caudal. Pareciendole, pues, que no le podia aumentar mejor, que dandoselo à Dios (en quien avia de hallar ciento por vno) se determinò à entregarselo, haziendo la casa en que vivia Hospital, para que en èl se curassé los enfermos, que padecian achaque de humor galico. Este es vn linage de achaque, que se contrae por muchas causas, y aunque la principal la cargan à los que tratan mucho con mugeres q̃ viven mal, muchos lo padecen, y han padecido, que no han seguido tan peligrosos, como malos passos. Engendrase de humedades, que se impressionã en los cuerpos que trabajan, sudan, y no se guardan, y de aqui se engendra este pestilente humor. La gente de mar padece mucho de este achaque, porq̃ las muchas humedades que contraen, y que no pueden facilmente librarse de ellas, los cõduce à este trabajo. Avia en Gibraltar muchos de estos pobres marineros, q̃ con el poco cuydado que de sì tenian, y como no avia comodidad para poderles hazer algun remedio, venian à tullirse, y no ser de provecho, por estàr picados de esta dolencia, y no tener Hospital adonde curarse.

Era muy inclinado à hazer bien à los pobres este Siervo de Dios, y

laftimado de los muchos enfermos, que de efte mal avia, con animo generofo, y noble, y con mas generofa caridad (que la que es verdadera, no folo es paciente, y benigna, fino liberal como dize San Pablo) confagrò fu cafa mifma, para que en ella fe les curaffe, dexando para sì vna corta vivienda en ella mifma. Diòla, pues, para que fe fabricaffen Enfermerias, y para la cura, y afsiftencia de los enfermos diò fu hazienda, que en effo la empleò el tiempo que alcançò la que tenia, por el mucho gafto que hazian los enfermos, por el mucho curfo de años que paffaron con efte genero de govierno, y no aviendo bienes raizes, y rentas, fino dinero parado, aunque efte fuera muy grande, avia de tener fin. Confumiòfe mucho en la manutencion diaria de efta obra pia, y luego pidiò limofna à los vezinos, y le focorrian con muchas, y muy grandes, porque veìan que avia gaftado toda fu hazienda con los pobres. Veinte y quatro años tuvo por fu cuenta, y cuydado efte Hofpital, hafta que nueftra Religion entrò en èl, y le diò el Habito, confagrandofe à vivir debaxo de obediencia, entregando fu voluntad à otro por amor del Señor, que es el acto mas heroyco que hazen los hombres en la tierra. Era muy gran Siervo de Dios quando tomò el Habito, y fe conoce bien por la entrega que hizo de fu hazienda à Dios en fus pobres, para feguirle defnudo, y pobre; mas creciò mucho en las virtudes, y fantidad con el nuevo eftado de Religiofo. Defde el dia que le dieron el Habito, ni fe calçò los pies, ni truxo cubierta la cabeça. Andaba como nueftro gloriofo Padre San Juan de Dios, figuiendo fus paffos, como bueno, y verdadero hijo. Jamàs viftiò lienço, andaba veftido con vn faco bafto, y debaxo de èl vn afpero cilicio. El tiempo que redimia de la demanda, y fervicio de los enfermos, lo gaftaba en oracion, y en hazer penitencia. Comia poco, y ayunaba mucho, con que eftaba de los ayunos, y mortificaciones tan enjuto, y feco, que parecia mas que hombre, efqueleto vivo. A los enfermos de dia, y de noche los afsiftia, y los dexaba con fentimiento quando falia à la demanda; pero dezia, como cuerdo, y Santo: Efte es el Coro, y la Libreria de efta Religion, adonde fe aprende la Doctrina Evangelica, amando à Dios, y firviendo al proximo por Dios. Con efta maxima chriftiana, y fanta, hazia lo que dezia, obrando maravillofos efectos en orden à fu alma, que paffaban à los proximos por lo ardiente de fu caridad. Pafsò de efta vida para mejorarla en la eterna, cargado de años, y de merecimientos el de mil quinientos y noventa y quatro. A fu entierro afsiftieron Cavalleros, Clerigos, y Sacerdotes con lo mas granado de la Ciudad, con dolor, y con àmor, amor de lo mucho que le querian, dolor, de vèr lo mucho que perdian. Señalaronle fu fepulcro al lado de la Epiftola en la Iglefia de el mifmo Hofpital.

De el Venerable Fray Francifco Nantes de Efcobedo no ay noticia de fu Patria, y padres, folo la tenèmos de que fue de Efpaña. Pafsò à Italia con plaza de Soldado, y firviò en ella al Rey algunos años. Fue à Roma à vifitar los Santos Lugares, y entre ellos fue à vifitar nueftro Convento, y Hofpital de San Juan Colabita. Tuvo natural inclinacion defde muy niño à fervir, y afsiftir à los pobres enfermos, y afsi lo hizo el tiempo que anduvo en la milicia con los Soldados, que en el Exercito enfermaban. Como viò tanto concierto, y orden en el Hofpital (y que fiempre ha florecido mucho en Roma) fe aficionò à tomar en èl nueftro Santo Habito. Tocòle el Señor luego vivamente en el coraçon, con q fe fue en bufca del Prior, para que fe le dieffe. Tomò, pues, el Habito, y diò grâde exemplo de virtuofo, y Santo en aquella Cafa, y Cõgregacion de Italia.

Sacò

Sacò licencia de el Superior General de ella para venirse à España. Vino, y fue tan bien recibido, que en el Convento, y Hospital de Sevilla le eligieron Prior. Renunciò el oficio, y se fue al Hospital de Gibraltar, adonde viviò con singular edificacion, assi de los Hermanos Religiosos, como de toda la Ciudad. Quiso tanto à la pobreza santa, que jamàs se le conociò vna triste, y pobre alhaja que suya fuera. Era muy perseverante en la oracion, y la acompañaba con muchos ayunos, y penitencias. Nunca vistiò lienço. Tenia à sus Prelados obediencia ciega, y todo esto cargaba sobre seguros cimientos de la profunda humildad. Muriò con grande opinion de mucha virtud, y santidad à los sesenta y ocho años de su edad en el de mil seiscientos y veinte y siete. Concurriò lo mas noble de la Ciudad à su entierro, y à peticion de toda ella se le señalò sepultura.

CAPITVLO XXXIX.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de nuestra Señora de la Candelaria, y San Sebastian, de la Ciudad de Xerèz de la Frontera.

FVndaron los Griegos esta famosa Ciudad por los años de mil trecientos y veinte y quatro antes de el Nacimiento de Christo Señor N. aunque sienté muchos, que fueron Fenizes los que la fundaron. En vnos, y otros se halla este termino de antiguedad, y que la dieron por nombre Xera, que quiere dezir Seca. Reedificòse en tiempo de Julio Cesar por los Romanos, otros dizen, que el mismo Cesar la reedificò. Fue posseìda de los moros en la pèrdida de España, hasta que la ganò el Rey Don Alonso el Sabio. Poblòla el mismo Rey de trecientos Hijos-dalgo, y la hizo Frontera contra los moros, y de esta ocasion tomò por nombre Xerèz de la Frontera, y para no equivocarse con otro Xerèz, que llaman de los Cavalleros. Es tierra abundante de granos, azeyte, y vino, y de mucho ganado de todos generos. Tiene à la vista el celebrado rio Letheo, à quien los antiguos dieron nombre del Olvido, porque dixeron, que sus riberas eran los Elyseos campos, y que se olvidaban de sus Patrias los Estrangeros que le passaban, por gozar de las delicias que trae consigo lo ameno, y fertil de sus valles; y es constante, que no solo por Xerèz, sino por donde passa, es todo fecundo, y delicioso. Passa el numero de sus vezinos de siete mil. Tiene Iglesia Colegial, y doze Parroquias. Sustenta nueve Conventos de Religiosos, y cinco de Monjas, con vn Hospital, à que se reduxeron algunos que avia en tiempo de Felipe Segundo.

En esta Ciudad entrò el gran Siervo de Dios, y Varon Santo Fray Juan Pecador, assistiendo al servicio de los Hospitales, especialmente al de nuestra Señora de los Remedios. Era tan grande el amor que à los pobres tenia, que à todos procuraba remediarlos, y como avia muchos por la Ciudad, à todos los traìa con animo generoso al Hospital. Debia de ser corta su vivienda, y mas corto el animo de su Administrador, pues siendo de tanta importancia para cuydar de los pobres el Varon Santo, le echò de el Hospital, porque recibia à quantos encontraba. Viendo, pues, que le faltaba en que cebar el fuego ardiente de su caridad, no teniendo pobres à quien servir; con animo de Principe, y confiança de Santo, determinò de fundar vn Hospital, adonde se recibiesse todo linage de pobres enfermos, y necessitados. Diò cuenta de ello à dos Cavalleros devotos suyos, que fueron D. Pedro de la Zerda, y Don Juan de Villavicencio, y aprobandole la determinacion, le socorrieron con gruessas limosnas, para que se començasse la fabrica. Començòla, y llegò à tener

debida perfeccion en poco tiempo. Formaronse las Enfermerias,pusieronse las camas, y luego al punto las ocuparon todo genero de pobres. Hizo esto tanta harmonia en la Ciudad, que todos los Veinte y quatros acordaron de hazerle muchos socorros para la cura de sus enfermos, y fue en grandes aumentos el Hospital nuevo. En la reduccion de los Hospitales, quedò solo este de Juan Pecador en esta Ciudad, el Varon Santo con la administracion de èl, y de todos los demàs,que à èl se reduxeron, que eran estos:De San Pedro, de nuestra Señora del Pilar,de S. Joseph, de nuestra Señora de los Remedios,de la Santa Misericordia,de S. Blàs,y de San Sebastian.

Diòle el Siervo de Dios titulo de la Candelaria, y oy se conserva con este nombre, aunque mas le conocen muchos por el Hospital del Venerable Juan Pecador. Es muy capàz la fabrica, porque tiene Enfermerias donde se ponen quarenta camas de ordinario, y muchas vezes se ponen mas. Tiene tambien Hospital, y recogimiẽto para pobres peregrinos, y viandantes, y se les assiste con mucho cuydado, y caridad. La Iglesia es de tres naves, muy buena, y grande,aunque de obra antigua. Llamase de San Sebastian, aunque es verdad, que llena el hueco de el Altar mayor (que se dà à los Patronos,y Titulares) vna Imagen muy devota de la Candelaria. Tiene sus dos Colaterales,y otros Altares repartidos por el cuerpo de la Iglesia, con Imagenes de mucha devocion, y entre ellas vna de nuestra Señora de la Salud, dadiva de la Santa Reyna Doña Margarita de Austria al gran Siervo de Dios Fray Pedro Egypciaco, que como era hijo de esta Casa, la embiò desde la Corte, adonde la Reyna se la diò. Tiene tres grandes reliquias esta Iglesia,que son los cuerpos de su Fundador el Santo Fray Juan Pecador,de Fray Fernando Indigno,y de Fray Pedro Pecador el Chico. Entre los muchos bienhechores que ha tenido este Hospital, merece nuestra memoria Don Agustin Adorno, y Doña Leonor de Morales su muger, por las grandes limosnas con que continuamente le socorrieron.

CAPITVLO LX.

VIDA DEL VENERABLE SIERVO de Dios Fray Juan Pecador, admirable en virtud, y santidad.

LA vida, milagros, y maravillas de este Bienaventurado Siervo de Dios, fue assumpto à vna de las grandes plumas de España, y que con el acierto, que en obras mayores ha conseguido felizmente,consiguiò tambien el de escrivirla, el Ilustrissimo D. Geronimo Mascareñas,Obispo de Segovia; y porque esta Historia tenga alguna cosa digna de admiracion à los que la leyeren, la pongo aqui como su Ilustrissima la escriviò.

El Venerable Siervo de Dios Fray Juan Pecador fue natural de la Ciudad de Carmona, del Arçobispado de Sevilla, hijo legitimo de Christoval Grande, y de Isabèl Romana, personas de honesta, y limpia calidad,christianos, y temerosos de Dios. Naciò en Sabado seis de Março del año de mil quiniẽtos y quarenta y seis, y fue bautizado en Domingo catorce del mismo mes,y año. Governaba la vniversal Iglesia Paulo Tercero. Reynaba en España Carlos Quinto,y era Arçobispo de Sevilla D.Fray Garcia de Loaysa,Cardenal de Santa Sabina,de la Orden de Santo Domingo.

Dezia su madre, que el dia de su nacimiento estuvo con grande necessidad de algunas cosas que le faltabã,y se las proveyò el Señor milagrosamente. Tambien afirmaba, que le duraron tres dias los dolores del parto, y que no pudiendo parir, saliò con ellos del aposento en que estava,y se fue à la cavalleriza,y entrãdo por ella,viò vn grã ref-

resplandor, y con la turbacion, y el susto pariò en el suelo al Siervo de Dios.

Referiase comunmente en su Patria, que el dia que le llevaron à bautizar à la Parroquia, que era la de San Pedro, la comadre que le llevaba en braços se hallò impensadamente en el Hospital de San Pedro, sito en la misma Parroquia, y ò fuesse yerro, ò equivocacion de la tierra, ò direccion del Cielo, no carece de mysterio, que la primera jornada de su vida se encaminasse à vn Hospital: Pronostico, sin duda, de que avia de ser tan padre de los pobres, como lo fue despues en Xerez de la Frontera, empleando toda su vida en servirlos en el Hospital, que en aquella Ciudad fundò.

Estando su madre preñada de este hijo, ayunaba tres dias en la semana, Miercoles, Viernes, y Sabado, sin que en ellos sintiesse mas pesadumbre, que en los otros. Despues de aver nacido, los tres dias que la madre ayunaba, tambien lo hazia el niño, no tomando el pecho en ellos mas que vna vez al medio dia. Empezò à ser penitente en tan tierna edad, para venirlo à ser en la mayor tan insigne, como lo fue; y en pronostico de los grandes ayunos, y abstinencias, que observò en todo el discurso de su vida.

Desde la niñez se vieron los tesoros de la gracia de Dios, con que de antemano adornò su alma, que aunque cada edad lleva su fruto, y los niños comunmente entienden, y hablan en cosas de niños, pero este niño, en quien la gracia de Dios produxo frutos mas tempranos, que en otros, hazia obras de consumado Varon, y en el tiempo que assomaba al Mundo, quando aun no le conocia, se exercitaba en cosas, en que los hombres hechos se ocupan en edad, que llegan à despedirse dèl. Desde luego se tuvieron de èl grandes esperanças, porque aun en el rostro traìa escrita tal hermosura, que prometia cosas divinas.

Criaron sus padres al niño con la enseñança christiana que professaban, y siempre se queda el vaso de barro con el olor que recibiò quando nuevo. Vasos de barro, dize el Apostol, que somos, y segun la enseñança de los primeros años, suele ser el resabio de los postreros. Creciò, y con èl la inocencia, teniendo siempre inclinacion à las cosas de virtud. De tierna edad le embiaron à la escuela à la Iglesia de San Pedro su Parroquia, donde fue doctrinado de vn santo Sacerdote Sacristàn mayor de ella. Ayudaba à Missa à los que en ella celebraban, y hizose tan amable de todos, que el Beneficiado de aquella Iglesia determinaba por el tiempo adelante ordenarle con vna Capellania. Sobre la tarde se quedaba solo en ella, y encendia las velas à vna Imagen de nuestra Señora; por esta causa le castigò el Sacristàn algunas vezes, y el niño le dixo: *Señor, mire, que aunque arden las velas delante de nuestra Señora, no se gasta cera alguna.* Con este cuydado lo examinaron el Mayordomo, y el Sacristàn, y hallaron ser verdadera la disculpa del niño.

Muchas vezes le encontraron descalço, y disciplinandose en el camino de algunas Hermitas, y por falta de disciplinas, no pocas se azotaba con vn manojo de llaves, y se heria de manera, que por no curarse, y descubrirse, se le hazian grandes llagas. Descubriase mucho la mano del Supremo Artifice, que le labraba para sì, en que sobrepujaba la virtud en èl à los años, con tanto estremo, que muy de antemano tenia puestos los pensamientos en el Cielo, tratando, y conversando con Dios, echando los primeros fundamentos, ò cimientos de la mortificacion, con que avia de llegar despues à la alteza, y cumbre de tan rara, y extraordinaria perfeccion. Los que miraban con atencion sus acciones, prudentemente creìan, que tales rayos eran vispera de vna grande luz, y que tan hondos fundamentos prometian

vn crecido edificio de santidad.

CAPITVLO XLI.

CRECE EL SIERVO DE DIOS, COMO como en edad, en heroycas virtudes tambien. Empleos espirituales de su niñez. Memorias vltimas de sus dichosos padres.

QVanto mas iba creciendo en la edad, tanto con mayor conocimiento se exercitaba en obras de virtud, y amor de Dios. Frequentaba las Iglesias, y oìa con atencion los Sermones, procurando componer sus costumbres, conforme à la doctrina que de ellos sacaba. Huìa con cuydado de ruines compañias, procurando siempre las mejores, para que lo fuesse su vida. Parece que avia oìdo à David, quando con espiritu del Cielo dixo: Con el Santo seràs Santo, y con el varon inocente, tendràs inocencia, con el escogido, seràs de su numero, y con el perverso, quedaràs pervertido.

Como tenia coraçon puro, y animo sincero, y limpio, buscò vnos regalados amores con la Madre de toda limpieza, y puridad, y fue devotissimo sobre todo encarecimiento de la Virgen Purissima nuestra Señora. Saludabala con estraña dulçura, y regalo en la devocion del Santo Rosario, que cõ atencion meditaba, pidiendo siempre à la piadosissima Virgen le alcançasse de su Hijo precioso limpieza de coraçon para servirle. Con el favor de esta Señora alcançò grandes victorias de sì mismo, y gloriosos trofeos de los vicios, y de el demonio. A ella acudia despues en sus trabajos, y en todas las ocasiones le ayudò la Serenissima Reyna. No huviera llegado à grado tan supremo de virtud, sino fuera tan devoto de esta Señora, porque el serlo de veras, es caminar à la santidad por el atajo.

Entre sus devociones era particular la que tenia al Santissimo Sacramento del Altar. Ponderaba en su divina presencia este beneficio; daba gracias à Dios, y tenia vivos deseos de servirle. Procuraba que todos asistiessen delante de aquel Soberano Señor, con el cuydado, y pureza que pudiessen, à imitacion de los Santos Angeles, que tienen este descansado, y santo exercicio.

En esta maravillosa leccion sacaba muchas de virtud el cuydadoso mozo para su aprovechamiento. Aqui aumentaba el cuydado de traer su cõciencia siempre limpia, despertaba el amor, crecia el agradecimiento, y deseaba dàr la vida por vn Dios tan bueno, que se le avia dado en aquel Soberano Sacramento. De alli sacaba grãdissimo amor à la castidad, que cuydadosamente guardò, no solamente por obra, y pensamiento, sino con tan gran cuydado en sus palabras, que ninguna se le oyò en ofensa de su gran limpieza. Consideraba el sufrimiento, y paciencia en que tenia puesto à Dios su grande amor para con los hombres, estando sujeto à que pecadores indignos le recibiessen en sus asquerosos cuerpos, y almas, y deseaba sufrir muchas injurias con paciencia, por imitar en algo la de Dios.

Era particularmente devoto de la gloriosa Virgen Santa Inès, à quien llamaba Madre, y con la mesma ternura lo era del grande Apostol, y Evangelista San Juan, y creo le moviò à esta devocion, que fue siempre tan amado de la Virgen, y averle dexado Christo Señor nuestro por hijo, guarda, y consuelo de su Santissima Madre.

Confessaba, y comulgaba todos los Domingos, y Fiestas, y haziale provecho la Divina comida del Altar, porque de mas de ser qual es, la recibia con buena disposicion, y el Pan de los Angeles confortaba el coraçon de aquel mozo, y le aumentaba tanto en la virtud, que yà era en ella fuerte gigan-

gante,poderoso por Dios para rendir qualesquiera monstruos infernales.

Como persona à quien Dios avia destinado para el servicio de los pobres,siendo aun de tierna edad se ocupaba en ir à los Hospitales, y servir à los enfermos. Ayunaba por dàr de comer à los hambrientos: afligiase por dàr descanso à los afligidos, y descuydavase de su regalo por regalar à los pequeñitos de Christo; y lo que mas es, que con todo esto se tenia por siervo inutil, y de ningun provecho en el servicio de Dios, aunque en este conocimiento de su pobreza, grangeaba la verdadera abundancia.

Ganò su caridad tanta opinion en esto, que los enfermos mas afligidos le deseaban en particular, esperando de su caritativo cuydado, regalada cura en sus dolencias. Parece que sabìa aver dicho el Redemptor en su Evangelio, que recibia en propria persona las Obras de Misericordia, que por su amor se hiziessen con sus siervos. Hazia èl cuenta, que el enfermo à quien iba à servir,era aquel Soberano Señor, que siendo la mesma salud, tomò en sì todas nuestras enfermedades, y con vn animo lleno de agradecimiento reverencial,se exercitaba sirviendole.

Su padre Christoval Grande muriò primero que la madre, aunque no me consta el año fixo de su muerte. Ella casò segunda vez con vn Fulano de Fontanilla,y porque no nos estorven las noticias que de ella quedaron, concluirè de vna vez con ella. Aunque virtuosa, era algo aficionada à las joyas, y galas, y parece que vsaba de estas vanidades con alguna demasia,aun despues en tiempo que su hijo tenia yà edad, y entendimiento para advertirla, que debia mudar de trage. Al instante le mudò, y vistiò vn habito de gerga,à la manera que le traìa su hijo despues de su conversion.

Llevòla por el tiempo adelante à la Ciudad de Xerèz, adonde hazia su residencia,y en su compañia al segundo marido. Este se quexaba cariñosamente, de que todo el año se le iba à su muger en rezar, y andar de Iglesia en Iglesia: de sus muchos ayunos,y penitencias,y de su humilde trage. Tambien parece que sobreviviò al segundo marido, porque muriò santamente en el Hospital de Xerèz, sirviendo à las enfermas con grande opinion de su vida, y despues de muerta se afirmaba, que su rostro resplandeciò como el Sol, y que no se gastò cera alguna de la que se puso en su entierro, porque aviendose pesado despues, la hallaron sin diminucion.

CAPITVLO XLII.

EXERCE EL TRATO DE LENCERIA en Sevilla, y en Carmona. Determinase en dexarle por servir à Dios, y ayudale en tal proposito la Virgen Santissima.

LLegò Juan Grande à la edad de quince años en el de mil quinientos y sesenta y vno, y sus padres (ò la madre con el segundo marido) le llevaron à la Ciudad de Sevilla. Alli le pusieron con vn mercader de lenceria en Calde-Escovas, para que le enseñasse el trato, y conocimiento de los generos. Assistiò en este exercicio cerca de quatro años, dando grandes muestras de virtud, de modestia, y de verdad.

El mercader se le aficionò de tal manera, viendole tan virtuoso, que quãdo los padres al cabo de este tiempo quisieron llevarle à Carmona, su Patria (pareciendoles que estaba yà idoneo para exercer por su persona aquel trato) no se le queria entregar. Pediales con grandes veras no le quitassen tal joya de su casa, y deziales, que por su gran virtud le favorecia Dios en todas sus cosas. Mas amandole sus padres, como à hijo tan virtuoso (siendo preciso obedecerles) le llevaron à su Patria.

Era

Era el Siervo de Dios de veinte años, quando bolviò à ella el de mil quinientos y sesenta y seis. Dieronle luego caudal para el mesmo trato de lenceria, y exercitòle algun tiempo con grande compostura, y modestia, porque todas sus obras, y palabras iban dirigidas al servicio de Dios, y bien del proximo.

Mas como el Señor le iba dispo-niendo para mejores empleos de su santo servicio, le tocò con iluminacion de su alma, dandole à entender, que le avia criado para mas santas ocupacio-nes. En sus Apostoles començò el Re-demptor del Mundo à mostrar estilo suave, dexandoles el oficio, y mudan-doles la materia, porque à los pesca-dores de pezes, hizo pescadores de hō-bres, y en los sucessores de los Apos-toles le ha continuado, llamando à mercader del trato de cosas corpora-les; à la mercaderia espiritual, donde se compra sin venderse la mercaderia que se dà de gracia.

Con esto le entrò tal displicen-cia de aquel oficio, que cada dia se mortificaba mas en exercerlo. Siempre estaba rogando à nuestro Señor le en-caminasse, y le enseñasse en que que-ria mas que le sirviesse. Aviendo ido, entre otras vezes, vna à hazer empleo para su tienda, comprò algunas merca-derias, en cuya venta tuvo pèrdida considerable, y por no faltar à la ver-dad, que tanto professaba, dixo à vn criado suyo, que se llamaba Alvaro Lopez: *Veis, hermano, como digo yo bien, que no quiero trato, nì mercaderia, en que para salir de ella es necessario dezir menti-ras, y vender vno por otro?* Con esto se resolviò en dezir à sus padres, que no se cōformaba en proseguir vn trato, en que era fuerça mentir para tener me-dras, y assi se determinò en dexarle.

Entretanto vivia con mucha mo-destia, virtud, y castidad. Era devotis-simo del Santissimo Sacramento. Des-haziase en amor Divino, quando con-sideraba, que el mismo Señor, que criò el Cielo, y la Tierra, por amor de los hombres, se dexò oculto debaxo de las especies Sacramentales, para con-suelo, vida, y mantenimiento suyo. Por esto, lo mas del tiempo que duraba su oracion, le gastaba en la presencia de este Divino Sacramento por assistir mas cerca dèl: Que aquella certeza de estar alli Christo Señor nuestro, le ayu-daba mucho à recogerse, y componer su interior, y à considerar mejor con la vezindad de este Divino, y Soberano mysterio.

Continuaba todos los dias el Ro-sario de nuestra Señora, con la ternu-ra, y regalo, que suele la Virgen San-tissima alcançar de su Hijo para los que siguen su devocion. Regalabase cō la consideracion de aquellos myste-rios, que despiertan en los coraçones atentos, todos quantos afectos bue-nos puede tener vna alma christiana. Suplicabala, por medio de esta devo-cion, fuesse su intercessora con su pre-cioso Hijo, para que le declarasse su voluntad, y le encaminasse el estado en que mas podia servirle. A sus queri-Santos Santa Inès, y S. Juan Evangelis-ta suplicaba lo mismo. No se fatigaba el virtuoso moço, esperando milagros; ni sentia de sì tan altamente, que en-tendiesse avia de tener revelaciones para disponer de su persona; mas pedia conocimiento de lo mas acertado, y gracia para ponerlo en execucion.

Vivia en estos deseos de mudar de estado, y de emplearse todo en el servicio de nuestro Señor. Trataba ca-da vez con mayor afecto, de suplicar à su Divina Magestad le enseñasse vn camino seguro para salvarse. En esta peticion perseveraba todas las noches, y algunas de ellas queriendo irse à dormir, le despertaban, y no sabia quien. A esto sobrevenian santissimas inspiraciones, que le hazian entender, que aquellos llamamientos eran de Dios, y suplicaba à su Madre Santis-sima se sirviesse de ganarle conoci-miento de lo que mas pudiesse hazer

en

en ſu ſervicio. Conociò la flaqueza de ſus fuerças, no ſolamente en el obrar, ſino aun en ſaber conocer lo que ſeria obra mas acepta à ſus ojos virginales.

Vna noche tuvo iluminacion en ſu alma, y eſtando caſi durmiendo, le pareciò que veìa à la Virgen nueſtra Señora, y que moſtrandole vn Habito de ſayal, le dezia: *Juan, viſtete eſta ropa, con que ſerviràs à mi Hijo, y me agradaràs à mi.* Deſpertò el Siervo de Dios, y con el alborozo de eſta merced, quedò con tal fervor de devocion en ſu eſpiritu, y tan conſolado, que echò de vèr era viſion del Cielo, y el fin para que le avian llamado, y deſpertado otras muchas vezes, eſtando ſolo en ſu apoſento; quedando con grande conocimiento de Dios, y aborrecimiento de eſte ſiglo, y de sì proprio.

CAPITVLO XLIII.

DEXA EL TRATO, CASA, Y PATRIA, y paſſa à Marchena: Viſte vn Habito de gerga, con aſsiſtencia de la Reyna de el Cielo: Sus exercicios ſantos en aquella Ciudad.

CRecia en el alma del Siervo de Dios el fervor, y deſeo de ſervirle en la vocacion à que era llamado. Pero el demonio reconociendo quan contrario ſuyo avia de ſer, y quãtas almas por ſu medio ſe le avian de quitar, procuraba afligirle con varias imaginaciones, para hazerle argumento de mudança con las ſugeſtiones que ſuele, que como comun enemigo, tiene bien miradas, y eſtudiadas. Perſuadiale por muchos modos, que no llevaſſe ſu propoſito adelante, repreſentandole inconveniẽtes, rieſgos, y daños de mofas, è irriſiones, ſi mudaſſe de trage, y viſtieſſe aquel ſayal, que ſe le avia moſtrado. Acordabale la buena poſada, y meſa ſegura de ſu caſa. Deziale, que no es el hombre ſeñor de ſu vida, ni puede ponerſe à morir en vn evidente peligro de la ſalud. Acogiaſe à la oracion el ſabio combatido, y en la oracion devota hallaba ſu conſuelo.

La Madre de Dios, y Señora nueſtra le confortaba tambien en la repreſentacion de todas eſtas dificultades, y como ſe hallaba prevenido de Dios, y determinado en buſcarle tan de veras, no fueron baſtantes à engendrar en ſu coraçon algun temor, ò cobardia. No dudò por tanto de romper con todo eſto, como rompiò con mucha brevedad, pareciendole, que lo que mejor le eſtaba, era dexando las borraſcas de el mar alterado de eſte Mundo, tomar el puerto ſeguro de la virtud, donde eſtaria libre de los bullicios, y trafagos del ſiglo.

Siendo, pues, de veinte y dos años de edad en el de mil quinientos y ſeſenta y ocho, ſe determinò con gran conſtancia en dexar el trato: Executòlo luego, y para mudar de vida, y de trage, mudò tambien de lugar, y ſe fue à la Villa de Marchena. Alli comprando vn Habito de gerga, ſe entrò à hora de Ave Marias en la Hermita de Santa Olalla, que aora es Convento de la Orden de San Franciſco, extramuros de aquella Villa.

Pero como el que ſe llega à Dios luego es combatido de ſu enemigo, fue notable la guerra que el demonio en eſta ocaſion puſo à nueſtro nuevo Soldado. Repreſentòle en vn inſtante la aſpereza rigurosa de toda ſu vida. El guſto con que otros la paſſaban en el ſiglo. Las comodidades que avia perdido, el deſpojo de la hazienda, con que avia cortado de vn golpe, padres, amigos, riquezas, y deleytes. Pudo eſta aſtuta repreſentacion hazer que tomàra brios la carne, y retirandoſe la luz de el Cielo, dàr lugar à la batalla, y ocaſion à la victoria.

Grande fue, ſin duda, la lucha que huvo entre el amor de Dios, que le

le incitaba à vestir aquel Habito, y el demonio que se lo contradezia con muchos generos de tentaciones. Mas venciendo el fervor del espiritu en su alma, se arrojò en el suelo,y con grandes ternuras, quitandose sus vestidos, dezia: *Afuera verguença, afuera, que todo se ha de despreciar por agradar, y servir à Dios*. Experimentò entonces, que la misma Señora, que antes le avia mandado vistiesse el Habito de gerga, le asistiò presente en aquella ocasion, y se le ayudò à vestir, diziendole: *Juan no temas, que mi Hijo, y yo estamos aqui, y no te faltarèmos en tus tribulaciones, y trabajos*, y otras muchas cosas, que viò cumplidas en el discurso de su vida.

Desde entonces por humildad tomò el nombre de Juan Pecador, llamandose hasta alli Juan Grande, y se descalçò de pies, y piernas,ni vsò mas de sombrero, y en este trage perseverò toda su vida. Bien tenia ropas que vestirse,si queria,pero avia tiempo que estudiaba mas en vestir al hombre interior,que al exterior, y sabia bien que suele quedar el espiritu desnudo, quãto mas se procura, que quede el cuerpo vestido. El regalo de sus padres le tenia hecho el cuerpo à vestiduras que le abrigaban, pero la penitencia christiana le avia enseñado con cilicios à no estrañar el grosero, y basto sayal.

Quedò consolado en tanta manera con aquella vision, y con el nuevo trage, que este consuelo le durò toda la vida;y bolviendo los ojos al Cielo,pedia à Dios le perdonasse su ingratitud, y el no saber dàrle gracias por las mercedes recibidas, y que pues toda la costa pone su Magestad, quando trata con los hombres, le hiziesse merced de dàrle su Divino Espiritu, para proseguir lo començado.

Estuvo algunos dias en Marchena, donde vivia con tanta aspereza,y rigor, que muchos le persuadieron à que no se tratasse tan mal. Tenia por estilo irse àzia aquel campo donde tomò el Habito, y pedia à Dios le encaminasse,y declarasse,que era lo en que mas su Magestad se servia de agradarle,y servirle.

En vna de estas jornadas viò estàr en el camino vn hombre,y vna muger gravissimamente enfermos, y pobres. Inclinòle el Señor à que se llegasse à ellos; traxolos como pudo à la Ciudad, y alli los hizo curar, y pidiò limosnas pára su sustento, y cura,y de otros pobres;y estando vn dia en oracion, el Señor le agradeciò la assistencia de aquellos enfermos, y echaba de vèr en las medras de su alma, como le pagaba aquel pequeño servicio.

En esta consideracion empeçò en la vida nueva nuevas penitencias. Teniase por el mayor de los pecadores,y lamentaba grandemente sus culpas. Tratava con grande rigor su cuerpo, y siempre procuraba mejorar la vida. Començò luego à dàr muestras de la eficacia de su oracion, y no dexando los efectos activos de su alma, sino trocando los objetos en todo lo riguroso, en todo lo arduo,en todo lo penoso para la carne, procurò passar adelante para hazerse mas agradable al Señor,y servir con el mismo conato à la justicia que avia, segun su parecer, servido al Mundo. No permitia rato ocioso à su cuerpo, porque no entorpeciesse à la alma. Hizo contrato con el de compañia,prometiendole bienes eternos, porque le dexasse privar de los temporales; y quitabale mal de su grado, lo presente,con esperanças de mayores logros.

La mayor guerra que tuvo, fue la memoria de las comodidades que dexava, y su mayor diligencia era, vencer esta memoria con la de sus pecados, persuadiendose à que fue tiranìa violẽta la possession de ellas que tuvo, y que no las merecia, sino tormentos perpetuos del Infierno, por aver con sus culpas ofendido al Señor del Cielo. Aun el abatimiento en que se hallaya, tenia por muy colmada honra, re-

galo, y descanso, segun iba creciendo cada dia la humildad que Dios le dava.

Procurò por todas las vias, y modos posibles, mortificar, no solo los deseos, y malas inclinaciones de la carne, maltratando su cuerpo con ayunos, disciplinas, y asperas penitencias, hasta hazerle obedecer al espiritu, sino tambien los mismos sentidos, porque como yà començasse à conocer en su alma los bienes del Cielo, y à gozar de la suavidad, y deleytes de lo alto, temiendo que los sentidos exteriores embaraçassen el interior, dabales tan corta licencia, que apenas les permitia executar sus oficios.

Quando se viò vestido con aquellas armas, començò à sentir nuevos brios, para rendir vicios, y entronizar virtudes. Estudiava en recogerse con Christo, y oirle las admirables lecciones que de la Cathedra de la Cruz le enseñava. Inflamavasse en el amor de su Redemptor, y olvidavasele todo lo que no era Dios. Acordavasele todo genero de penitencias, y exercicios virtuosos, conforme à su vocacion. Esmerabase en la limpieza de corazon, y con sus santas prevenciones, y grandissimo recato (que siempre es necessario) fue Dios servido que guardasse toda su vida el tesoro preciosissimo de virginidad, que como se guarda en vasos de barro, es menester particularissimo cuydado en evitar todas las ocasiones, que al enemigo pueden dàr entrada, porque pretende dexar al alma sin esta riqueza.

CAPITVLO XLIV.

MVDA SV ASSISTENCIA A XEREZ de la Frontera por inspiracion Divina. Sirve à los pobres de la carcel por consejo de su Confessor. Lo mucho que se empleò, y padeciò en este caritativo exercicio.

PRoseguia nuestro nuevo penitente en sus fervorosos empleos, è instaba continuamente à nuestro Señor en sus oraciones, le encaminasse adonde mas pudiera servirle. Inclinabale su deseo à irse à vna cueba, ò soledad. Determinaba huir el cuerpo al Mundo, y sus ocasiones, y vivir vna vida solitaria, donde desterrado del regalo, y frequencia de las Ciudades, acabasse de entender, que toda esta vida es desierto, y donde pusiesse del todo su amor, y consideracion en la Patria, olvidando las halagueñas ocasiones del Mundo, de quien la vida del desierto nos aparta.

Mas pareciale que le hablaba el Señor dentro en su alma, y le dezia: *Juan, no te he criado yo, sino para remedio de los pobres.* No està la misericordia de Dios limitada para vn estado, ni para otro; porque aunque ay vnos mas perfectos, en qualquiera responde à quien le llama, ò por mejor dezir, acude con grandes favores à quien responde à su llamamiento. Aunque la vida del desierto es loable, algunas vezes (dixo San Pablo) el Angel de tinieblas suele traer apariencias de Angel de luz, y, y por esso es menester advertencia grande; mayormente quando se ofrecen à la consideracion de vn hombre cosas peregrinas, como es la vida solitaria en el yermo.

Referia el Siervo de Dios, que estando en su tierra en vna holgura en el campo, con algunos parientes, avia oìdo vna voz, que le dixo: *Juan, vete à Xerèz, que allì has de servir al Señor, por-*

que

que no eres criado para aqui. Y que de esta voz resultò la resolucion de salir de su Patria. Estando despues vna noche en Marchena en oracion, continuando en suplicar à nuestro Señor le encaminasse adonde mas le podia servir, le pareciò andava vn camino en que Dios le avia puesto, y quando amaneciò se hallò inopinadamente en en el termino de Xerèz de la Frontera, y à vista de la Ciudad. Encaminòse luego à ella, reconociendo que aquella era la voluntad del Señor. Entrò con grande consuelo de su alma, y este le durò por todo el tiempo de su vida, y si tal vez iba à algunos negocios fuera de Xerèz, dezia que se hallava desconsolado mientras no bolvia à la Ciudad.

Luego que entrò en ella, se encaminò al Convento de San Francisco, donde se confessò, y comulgò con mucha devocion, que quien conoce bien el examen riguroso de los ojos de Dios, no se cansa de dàr vn lavatorio, y otro à su conciencia. Comparò Isaìas nuestras buenas obras à lienços muy manchados, que es menester que con legia de lagrimas fervorosas llore su imperfeccion el Varon perfecto, passando por la ceniza de su conocimiento, lo que en el de Dios quiere que parezca blanco, y bien colado. Diò cuenta al Confessor de su vida, y comunicòle su proposito, y pensamiento. El le diò por consejo, que pues nuestro Señor le avia inspirado, que le sirviesse en sus pobres, lo podria hazer en los presos de la carcel, que padecian grandes necessidades, por no tener quien les buscasse limosna.

Obedeciò sin dilacion al Confessor, y poniendo por obra su consejo, se fue à la carcel. Su primer exercicio, despues de consolar aquellos pobres, fue pedir limosna por el lugar para sustentarlos, y sustentarse. No fue pequeña obra esta para vn hombre hecho à gastar, y mandar, pues quiso sujetarse al riesgo de la humanidad de muchos, y poner en condicion de la falta de misericordia su ordinario sustento. A tanto llega vna determinacion firme de dexarlo todo por Christo, conociendo lo que se debe al que siendo rico (como dize San Pablo) se hizo pobre por nosotros, y siendo la misma hartura, tuvo hambre, y sed por remediar al hombre.

Assistia el Siervo de Dios al socorro, y consuelo de los pobres, con tan gran cuydado, que por orden de la justicia se le diò aposento dentro de la carcel. Repartia sus limosnas con intensa caridad entre los presos necessitados, y entendiendo ser esta la voluntad del Señor, se empleò mucho en este exercicio, sin faltar à la oracion que tenia tan continua, que muchas vezes le sucedia hincarse de rodillas à prima noche, y amanecer sin averse levantado de la oracion.

Procuraba que todos hiziessen limosnas à sus pobres. Amabalos por Dios entrañablemente, y no se cansaba de sufrirlos, y oìr sus menguas, y necessidades, ni se ahogaba con las dificultades de su remedio, y para conseguirle executaba quantos medios podia, y sabia. Consolavalos, y socorrialos, que quien tiene aficion à Dios, no puede negarla à los pobres. Serviales con humildad, y dabales de comer con amor. No parecia sino que veìa en cada vno de ellos à Christo Señor nuestro, y quando no tenia con que acudirles, significabales con benignas palabras su impossibilidad, y ofreciales (lo que es de mas valor) sus oraciones, y santos consejos, animandoles, y enseñandoles à conformarse en los trabajos con la Divina voluntad.

Sufria con gran paciencia las injurias, y agravios, que los presos le dezian, y hazian, y estas llegaron à tanto, que hasta las cosas mas asquerosas vertian sobre su bienhechor. Encerrabase dentro de el conocimiento proprio, con que le parecia muy poco lo que padecia, respecto del castigo que sus

ſus culpas provocaban. Grandes golpes recibiò ſu coraçon, ocaſionados del natural ſufrimiento, con que cada qual eſtraña las injurias, y mas de los obligados que deben reſpetar à quien ofenden. Conſideraba entóces el aprovechado mozo, quan falſos, y mentiroſos ſon los amores de las criaturas, y quan fiel es el amor de Dios. De vèr la paciencia con que ſu Siervo ſufria las injurias, y baldones, quedaban ellos miſmos admirados, y confuſos, y muchas perſonas edificadas de conſiderar ſu grande tolerancia.

CAPITVLO XLV.

APARECESELE CHRISTO LLAGAdo, y mandale que ſirva à los pobres enfermos: Executalo en el Hoſpital de los Remedios: Animale el Señor en las perſecuciones que en èl tuvo.

SIrviò à los pobres de la carcel el Siervo de Dios Juan Pecador, por tiempo de tres años, haſta el de mil quinientos y ſetenta y vno, que fue el vigeſimo quinto de ſu edad. Pero eſtando vna noche en oracion, pidiendo à Dios el bien eſpiritual, y temporal de aquellos pobres preſos, y para sì, paciencia para ſufrir tantas injurias, ſe le apareciò Chriſto Señor N. tan llagado, y enfermo, que con ſu viſta quedò el Siervo de Dios ſumamente afligido, y laſtimado: Dixole el Señor: *Juan, cura à mis pobres enfermos, y yo ſanarè en ellos.*

A eſta viſion correſpondieron los exceſsivos rigores contra ſu cuerpo, porque aquella Imagen de Chriſto Llagado ſe le imprimiò eu el alma, no como en cera, ſino como en pedernal, y aſsida de todas ſus potencias, no las dexaba ſoſſegar en ſu transformacion. Luego propuſo ir à ſervir à los pobres enfermos; y lo puſo por obra en el Hoſpital de los Remedios, que eſtà cerca de la Plaza del Arenal, de la miſma Ciudad de Xerèz. Alli eſtuvo mucho tiempo buſcando limoſnas, y acudiendo à los enfermos con gran cuydado, y diligencia. Aſsiſtiales à todas horas como ſiervo humilde, con la puntualidad en los remedios, con la dulçura, y apacibilidad en el trato, y con el alivio, y conſuelo que avian meneſter en ſus aflicciones. Procurabales la ſalud para el cuerpo, y para el alma, que con la enfermedad ſuele perfecionarſe la virtud.

No le faltaron tampoco en eſte exercicio grandes perſecuciones de el comun enemigo, reconociendo ſus grandes medras, y de los que gozaban de ſu ſanto exemplo. Perſeguiale con grandes tentaciones de algunos, à quien tomaba por inſtrumentos para atribularle. Pocos dias antes que entraſſe en Xerèz, avian hecho juſticia de vn Hermitaño, y en ſu cara le dezian muchos, que otro tanto avian de hazer con èl. Llamabaſe aquel, Juan de Dios, y avia tomado por oficio pedir limoſna para los pobres. Haziales mucha la Ciudad, en memoria de S. Juan de Dios, Portuguès inſigne, Fundador de la Religion de la Hoſpitalidad. Deſpues de aver juntado conſiderable dinero, ſe huyò de aquella Ciudad, y pareciédo à ſus vezinos peſada la burla, le hizieron buſcar, fue traìdo, y hecho examen de ſus culpas, ahorcado. En eſta ocaſion fue la entrada de Juan Pecador en Xerèz, y començò à pedir limoſnas para los pobres de la carcel, y como le vèian tan mozo, y de tan buen arte, le dezian pararia en lo que el otro.

Paſsò por eſta cauſa muchas injurias, y ſentiaſe ſumamente atribulado. Tentaciones tenia de dexar el Habito, y el exercicio, pero luego ſe animaba por entender ſervia à nueſtro Señor con èl. Hallabaſe vn dia grandemente afligido con tentaciones de el comun adverſario, y aviendo hecho algunos exercicios riguroſos de penitécia (pues en aquella noche ſe

avia açotado diez vezes) eftando en profunda oracion,acompañado de copiofifsimos raudales de lagrimas, le vino vn impetu de vnion de Dios con fu alma, y entre las mercedes que en èl recibiò,entendiò que le hablavan, y le dezian altifsimas cofas, cafi todas imperceptibles à fu difcurfo. Entre otras percibiò eftas palabras: *Juan, no te atribules con tentaciones, y murmuraciones de las gentes. Confidera lo que yo hize por ti, y hallaràs, que no es mucho, que vn amigo padezca mucho por otro amigo, à quien tanto debe. Eftà cierto que yo te amo, y no hagas cafo de lo demàs.* Con efto quedò fu alma tan confolada, y èl tã perfuadido à padecer mas por fu Maeftro Chrifto, que con aver padecido mucho, le parecia poco lo que avia padecido, y hecho, fegun la obligacion que tenia, y el grãde conocimiento que le quedò, de que la Divina Mageftad le amaba.

Eftando vn dia en oracion con grãdes amores de Dios, y tan grandes jubilos, que no cabian en fu alma, fe llegaron algunos hombres à èl, y le dixeron pefadifsimas injurias. De borracho, y de endemoniado le trataban. De efto paffaron à las puñadas, golpes, y bofetadas. Pero aunque èl lo fentia todo, era tan grande el amor de Dios, y la vnion que con èl tenia en fu alma, que tuviera por mas facil (aunque le hiziera pedazos) fufrirlo, que apartarfe vn punto de lo que tan de valde le daban à gozar.

Viendo el demonio que los combates de los eftraños no hazian mella en efta conftante roca, fembrò difcordias entre el Siervo de Dios, y los Mayordomos, y Adminiftradores de aquel Hofpital. Pareciendoles à eftos, que el bẽdito Varon les obligaba à hazer mayores gaftos en la curacion de los pobres enfermos, de los que ellos queriã, le defpidieron, diziendole, que no les eftaba bien tener quiẽ los governaffe. Hallòfe con efto el Siervo de Dios en grande defconfuelo, y en la Ciudad huvo no pequeño efcandalo, porque predicando entonces cierto Religiofo, que tuvo noticia que le defpedian del Hofpital, y conociendo fu gran virtud, y el provecho que hazia, dixo en el Pulpito, què como era pofsible fe confintieffe vna finrazon tan grande del agravio q̃ fe hazia à los pobres, en quitarles perfona de tan fervorofa caridad, como lo era el Hermano Juan Pecador, y que tanto provecho les hazia con fu afsiftencia, y con el exemplo de vida à toda la Ciudad? que aunque èl quifiera, no le avian de dexar falir del Hofpital. Alfin faliò de el de los Remedios defpedido, defpues de aver fervido en èl dos años en el de mil quinientos y fetenta y tres, y à los veinte y fiete de fu edad.

CAPITVLO XLVI.

FVNDA EL SIERVO DE DIOS NVEvo Hofpital, y adelantale con las limofnas que adquiria. Su gran caridad con los pobres, y enfermos, providencia con que Dios les afsiftia.

DIò efto motivo à dos Cavalleros, Aguftin de Villavicencio, Veinte y quatro de Xerèz, y Juan Nuñez de la Cerda, Hermanos mayores de la Hermandad de S. Juan Lateran, perfonas de grande virtud, y exemplo (con zelo del fervicio de Dios, y de fu Republica) de ofrecerle fitio, y fu afsiftencia, y favor para edificar vn Hofpital cerca de aquella Iglefia. Aceptò el Siervo de Dios el ofrecimiento, y cũplieron ellos la promeffa, dando el fitio, y aplicãdole à la fabrica las limofnas que adquiria Juan Pecador. Hizofe efta fundacion à los veinte y ocho años de fu edad el de mil quinientos y fetenta y quatro. Defde entonces fe llamò efta Cafa el Hofpital de Juan Pecador. Cerca de la mifma Iglefia eftaba fundado otro, que fe intitulaba de los Viandantes, q̃ fe agregò defpues à efte quando los demàs, y por efta razon reciben oy à los caminãtes en el Hofpital de Fr. Juan Pecador.

Pufieronfe à los principios en èl algunas camas para los pobres enfermos, que luego acudieron à èl, y empe-

çò el Siervo de Dios à servirlos, y curarlos con tanta diligencia, y caridad, que desde luego fue ganando la volútad del Pueblo, para que le acudiesse con largas limosnas, con que sustentaba gran multitud de pobres, y esta crecia cada dia. Hizo este oficio mucho tiépo solo (porque no tenia compañeros) con grande alegria, y paciencia, y jamàs le vieron cansado, ni desabrido, antes siempre con vna alegria celestial, como persona que tan de veras se empleaba en servir, y agradar à JesuChristo nuestro Redemptor.

En la curacion de los enfermos se exercitaba con tan fervorosa caridad, que à todas horas les assistia, y proveìa de lo necessario, passando muchas vezes las noches en vigilia para consuelo de los necessitados. Exortabalos à la caridad, y amor del Señor, y à que hiziessen confessiones generales de sus culpas, como muchos hizieron; tomando à su cargo cumplir las penitencias, y satisfacer por ellas, con que les hazia no menos caridad, y fruto en la curació de las almas, que en la de los cuerpos. Para esto buscaba los enfermos, en las partes donde tenia noticia estaban, y necessitaban de remedio, no contentandose con los que iban à su Hospital, que eran muchos.

No avia en èl otras rentas mas que las limosnas, que el Siervo de Dios buscaba por la Ciudad, diziendo à vozes: *Hermanos, hazed bien para vosotros mismos*, que era su modo ordinario de pedir. Pero con estas solas palabras, con el buen olor de su exemplo, y la experiencia de lo bien que las empleaba, eran tantas las que adquiria, que despues de aver sustentado, y regalado à sus pobres enfermos, tenia cuydado de socorrer muchas personas vergonçantes necessitadas, à quien repartia con liberal mano de lo que juntaba de limosnas. Dezia, que alli era muy acepta à nuestro Señor, porque se les quitaba la ocasion, de que desdixessen de quien eran, y diessen en ofensas suyas, que era lo que el Siervo de Dios sentia mucho.

Afligido grandemente vna noche de no tener al otro dia con que socorrer à sus pobres, y estando en fervorosa oracion pidiendo su remedio, oyò vna voz, que le dixo: *Juan, no te desconsueles, que los pobres no estàn à tu cargo, sino al mio, animate, que no te faltarà.* Viò cumplida la promessa en amaneciendo, porque vn Cavallero de el Lugar, que se llamaba Juan de Villavicencio, le fue à visitar, y le diò buena cantidad de trigo, y de azeyte, y botica para los pobres, y le prometiò dar por algunos años suficiente trigo para sustento de su Hospital. De estos casos verèmos muchos en el discurso de su vida, y de la que hizo en su empleo de servir à los pobres, se dirà no poco en los capitulos de la caridad con los proximos.

CAPITVLO XLVII.

RECIBE NVEVOS COMPAñEROS para su ministerio: Dà la obediẽcia con ellos à la Religion de San Juan de Dios en Granada. Aumentase su exercicio en la assistencia de los enfermos.

Con la fama de virtud, y santidad del Siervo de Dios, se le juntaron algunos compañeros, à los quales diò su habito, y enseñò santas costumbres. Entre ellos se cuentan tres Varones de singular mortificacion, y penitencia, y de mucha devocion, y trato con Dios.

Los mas de los testigos examinados en la informacion de sus virtudes, nóbran por el primero al Hermano Fernando Indigno, que muriò en la misma Ciudad de Xerèz, con opinion de Santo, y està enterrado en el mismo Hospital (en cuyo govierno sucediò al Hermano JuáPecador por su muerte) exerciendole con mucho fervor, y grande exemplo. Pero tengo noticia, q̃ no fue de compañeros q̃ recibiò, sino hijo en el mismo instituto de Pedro Pecador, Fundador de la Casa de Sevilla, y lo fue Fray Fernando Indigno, del Hospital de la Vera Cruz de los Arcos de la Frontera. Comunicabase mucho con

el Siervo de Dios Juan Pecador, y de ordinario de vna cafa à otra fe vifitaban, y efto quizà daria ocafion à q algunos penfaffen avia fido fu difcipulo.

Otro compañero recibiò, à quien llamaron Fray Juan Pecador el Chico, y era fu fobrino. Fue Varon de mucha virtud, y penitencia. Muriò en la mifma Ciudad, y eftà enterrado en el mifmo Hofpital.

Fue tambien de los compañeros que recibiò el Siervo de Dios, aunque no de los primeros, vno, que fe llamò Fray Pedro Egypciaco, natural de Vegel, Obifpado de Cadiz, Varon de grāde virtud, y exemplo. Los otros Hermanos contradixeron que fe le dieffe el Habito, pareciendoles que era algo bafto, y el Siervo de Dios les dixo: *Hermanos, he de recibirle, y ellos no faben lo que ha de fer efte Siervo de Dios.* Quedò con efto recibido, y fe le diò el Habito, en que ellos confintieron con grande humildad. Fue defpues à Roma, y en fiete de Abril de el año de mil feifcientos y ocho alcançò Bula de Paulo Quinto de Confirmacion de fu Congregacion, y buelto à Efpaña fue electo en primero Miniftro general de ella en Madrid à los veinte de Octubre de mil feifcientos y ocho. Alli fe hizieron las nuevas Conftituciones de la Orden, y bolviendo à Roma con ellas, fue de nuevo confirmada efta Religion en fiete de Julio de el año de mil feifcientos y once, con aprobacion de las Conftituciones. Buelto à Efpaña, en el Capitulo general, que fe celebrò en Madrid en dos de Noviembre de mil feifcientos y catorce, fue electo fegunda vez en General de la Orden, y vltimamente el mifmo Pōtifice Paulo Quinto, por fu motu proprio eximiò à efta Religion de la jurifdicion de los Ordinarios, fu fecha en diez y feis de Março de mil feifcientos y diez y nueve. Afsiftiò efte Varon de Dios muchos años, hafta fu muerte, en la Corte, con grande eftimacion del Rey Don Felipe Tercero, y de la Sereniſsima Reyna Doña Margarita, del Principe, Infantes, y Grandes de la Corte, que todos le eftimaban por fu virtud. Muriò en Madrid con opinion de Santo en trece de Octubre de mil feifciētos y treinta, fiendo de edad de fefenta y dos años, y à fu muerte, y entierro afsiftiò toda la Corte, llevando reliquias de fu Habito, como de cuerpo Santo.

Eftos, y otros fueron verdaderos difcipulos de tal Padre, como el Venerable Juan Pecador. Eftas las primicias que fe ofrecieron à Dios de aquellas gloriofas plantas, q pufo en aquel Hofpital fu fiervo. Eran hōbres exemplares, abftinentes, y devotos, obfervantes en fu profefsion, y tales, como para cōfervarla convenian. De cada vno de ellos fe pudiera hazer buena parte de hiftoria, fi fuera jufto que en efta pudiera yo vfurpar lo que puede hazer cumplidamente aquella Religion Sagrada.

Con los primeros compañeros que recibiò (conociendo fer la vida Religiofa mas eftable, y fegura) el año de mil quinientos y fetenta y nueve, à los treinta y tres de fu edad, fe fue à Granada, y fe agregò à la Congregacion de la Hofpitalidad de S. Juan de Dios, que la buena memoria de San Pio Quinto avia aprobado el año de mil quinientos y fetenta y vno, y concedido grandes privilegios, y gracias, con la forma de Habito que oy traen fus hijos, cuyos eftatutos defpues hā aprobado los Sumos Pontifices, que hafta oy fucedieron, conftituyendola en el alto grado que oy vèmos: Favores bien merecidos de la gran caridad con que fe emplean los Religiofos de efta Familia en la cura de los enfermos, no folo en la Europa, fino tambien en toda la America, y parte del Afia, afsiftiendo en los Exercitos, y Armadas de efte Imperio, cō los riefgos notorios de falud, y vidas

Dieron, pues, el Siervo de Dios Juan Pecador, y fus compañeros la obediencia al Prior del Hofpital de Granada, profeffando debaxo de la Regla de S. Aguftin, y tomando la mifma forma de Habito, que fu Santidad avia con-

cedido à efta Congregacion. No por vèrfe el Siervo de Dios acompañado de Hermanos que le ayudaban, afloxò en fu inftituto, antes con mayor fervor de caridad afsiftia à la cura, y fuftento de fus enfermos, como aquel que conocia, que yà le tocaba de obligacion el fervirlos.

Las horas que le fobraban de efte minifterio las gaftaba en la oracion; afsiftia à ella con tanto fervor de efpiritu, que ordinariamente andaba arrobado, y era tanta la fuavidad, y regalos que el Señor le comunicaba, que muchos dias, y noches le fucedia eftàr fin fentido. Para encender efte fuego, recogia en fu memoria los beneficios recibidos de Dios, y hallandofe obligado à dàrle gracias; conocia la ingratitud de fu vida, y procuraba con afectos amorofos defcontar defcuydos paffados. No tenia tiempo particular para efto, porque defde que mudò de vida, no tratò de otra cofa. Muchas ocupaciones tuvo corporales, y entre todas prevalecia fiempre la del efpiritu, que aunque fuele pedir recogimiento, y defcuydo de cofas exteriores, tenia en èl la larga coftumbre grangeado lo que en otras caufa efte recogimiento.

CAPITVLO XLVIII.

LLAMALE EL ARZOBISPO DE SEvilla, y obligale à aceptar la reduccion de los Hofpitales de Xerèz al fuyo: Favores que recibiò del Cielo en efta jornada.

POr los años de mil quinientos y noventa y dos, à los quarenta y feis de la edad del Siervo de Dios, eftando vn dia en oracion con el fervor que acoftumbraba, tuvo vna revelacion de el Cielo, y oyò vna voz que le dixo: *Juan, vn viage has de hazer, en que merezcas mucho, armate de paciencia.* Dentro de pocos dias fucediò, que el Cardenal Don Rodrigo de Caftro, Arçobifpo de Sevilla, teniendo noticia de lo mal que eran fervidos los Hofpitales de Xerèz de la Frontera, tomò refolucion de reducirlos al de Fray Juan Pecador, para que de todos tuvieffe la fuperintendencia, como perfona de quien tenia particular fatiffacion por fu vida, y fantas coftumbres, y como quien le avia comunicado muchas vezes.

Embiò para concluìr efte negocio à llamar al Siervo de Dios, y conociò èl luego, que efte era el viage, para que el Señor le aviá prevenido. Fuè temerofo de las quexas, que por efta caufa avian de tener de èl los Patronos de los Hofpitales, que fe avian de reducir, pareciendoles que feria diligencia fuya.

Llegò à la Ciudad de Sevilla obedeciendo à fu Prelado, que le llamaba; y aunque muchos Cavalleros, y devotos, que en ella tenia, le vieron, y le rogaron fueffe à comer à fu cafa, no lo aceptò, porq̃ avia de comulgar aquel dia, y en los que recibia la Sagrada Comunion, no acoftumbraba à comer, fino era muy tarde.

Pafsò hafta las quatro defpues de medio dia en oracion, dando gracias à N. Señor, y comendandole aquel negocio, para que le llamaba el Arçobifpo, y fintiendofe fumamente debilitado, fe faliò al campo. Continuaba fu paffeo en profunda contemplacion de las cofas celeftiales; y viò junto al camino vn paftèl, que parecia eftaba caliente, y acabado de hazer, y mirando à todas partes, por vèr fi eftaba alli perfona cuyo fueffe, no viò alguna. Entendiò con efto que era focorrò del Cielo, bien neceffario en aquella ocafion para fu necefsidad, y empeçò à comerle, dando muchas gracias à N. Señor de aver remediado fu hambre.

Eftando comiendo apareciò junto à èl vn mancebo de agradable afpecto. Preguntòle el Siervo de Dios, fi queria fer fu compañero en aquel regalo, ò fi acafo era fuyo? Refpondiòle: *Juan, para ti es: come, q̃ aqui te traygo agua fi quieres*

beber. En el difcurfo de la comida, y defpues della trataron los dos de muchas cofas de Dios, y dezia Fr. Juan Pecador, que fiempre que fe acordaba de ellas, fe le llenaba el alma de gozo. Defpues de larga platica fe fue el mancebo, y defapareciò fin vèrle el Siervo de Dios, que contaba algunas cofas de las que le avia dicho, à hombres doctos, y efpirituales, dexandolos confufos; y folia dezir, que fi Dios le llevaffe en tiempo, que pudieffe referir las cofas de efta converfacion, las avia de dezir, por fer de grande efpiritu, y provecho para las almas. Efto contò varias vezes, exortando à fus compañeros à que le firvieffen, fiandofe en fu Divina providencia, que nunca falta, y claramente fe conociò aqui, que efte focorro fue mas por favor Divino, que por diligencia humana.

Aviendo vifitado luego al Arçobifpo, y entendido de fu defignio, lo refiftiò con grandes veras. Reprefentòle con mucha humildad fu infuficiēcia, y los grandes, y muchos emulos, que por efta caufa avia de tener, y encuentros que fe le avian de ofrecer en la execucion de fu mandato. Pidiò tiempo para deliberar en efta materia, y aconfejarfe con perfonas doctas, y devotas, como lo hizo, y aunque todos le perfuadieron obedecieffe, fu humildad le provocaba à que fe efcufaffe. Mas el Arçobifpo viendo fu refiftencia, le obligò à que aceptaffe la comiffion, affegurandole de parte de Dios los focorros, para perfeccionar aquella obra, y de la fuya el favor, y afsiftencia. Con efto obligado, y compelido de fu Prelado, no tuvo refiftencia en aceptar vna ocupacion tan grande, porque era mayor fu obediencia. Solamente reparaba en fer indigno de la honra que fe le hazia, porque los buenos qualquiera cofa honrofa juzgan les viene muy ancha, fegun el parecer de fu humildad, y qualquiera cofa penofa muy corta, fegun las buenas ganas de fu obediencia. Aceptò, pues, la comifsion, y bolviò à Xerèz à la folicitud, y cumplimiento de lo que el Arçobifpo le avia ordenado, en cuya execucion hallò iguales, y mayores dificultades, que las que fe le avian reprefentado antes.

CAPITVLO XLIX.

PADECE GRANDES PERSECVCIOnes, y trabajos en la reduccion de los Hofpitales de Xerèz. Alientale, y confuelale Dios entre tantos defconfuelos.

TOdos los trabajos, y difguftos que fobrevinieron al Siervo de Dios por efta vnion de los Hofpitales de Xerèz al fuyo, fe los previno la Divina Mageftad, juntamente con el confuelo para fufrirlos. Eftaba vna vez en oracion, con grandes amores, y coloquios con Dios, y entre ellos le moftrò el Señor dentro èn fu alma lo mucho que avia hecho por èl. Diòle gracias fu bendito Siervo, diziendo: *Yo quifiera, Señor, hazer algo en agradecimiento de lo mucho que vos aveis hecho por mi*, y fuele refpondido en fu alma: Que procuraffe que la obra que avia començado de fervir à los pobres fueffe adelante, y fe le reprefentaron muchos trabajos, y perfecuciones que avia de padecer porque fe acabaffe. Moftròfe temerofo Fray Juan Pecador, y el Señor le moftrò à èl con particular amor los muchos, y grandes trabajos con que le redimiò, y le dixo: *Mira Juan, fi yo hize tanto por ti, què mucho es que tu hagas efto por mi?*

Menos es, que animado con eftos favores obedecieffe ciegamente à la voluntad de Dios en fu Prelado, defpreciando todas las perfecuciones, y trabajos que efperaba. Luego que en Xerèz fe fupo el defpacho, fue grandemente fentido de muchos: De vnos, porque perdian jurifdicion, y de otros, porque les faltaba el interès. Vino à grangear por efta caufa muchos enemi-

migos, que empezaron à desacreditarle. Notabanle de ambicioso, de hypocrita, y de embustero, y dezian, que traìa engañado el Pueblo con muestras de santidad.

Llegò la persecucion à ser tan publica, que los muchachos le daban vaya por las calles, llamandole vnos, Juan Picaron, otros, Juan Pescador, y otros, Juan Abarcador. Llevabalo el Siervo de Dios con tanta paciencia, que no solo no respondia palabra alguna à tan pesados oprobrios; pero ordinariamente llevaba en las mangas con que convidar à los muchachos, que mas mofaban dèl. Sus compañeros, y los mas que eran testigos de las injurias que se le hazian, se admiraban de vèr, que no respondiesse vna tan sola palabra.

Pero en la celda à sus solas diò à nuestro Señor vna noche tiernas quexas, de lo que tan injustamente padecia, y el Señor le respondiò: *No temas, Juan, que yo bolverè por ti.* La experiencia despues fue prueba de esta verdad. No era falta en el Siervo de Dios sentir los agravios, ni lastimarse de algunas palabras pesadas, que le dezian, porque el Señor no quiere à sus siervos insensibles como piedras, sino fuertes, y sufridos, como hombres santos. Huelgase de que conozcan por afrenta la afrenta, por agravio el agravio, y la injuria por injuria, pero quiere que pueda mas con nosotros su ley, que nuestra deshonra, con que dexamos la vengança à su mano, y la tomamos nosotros por el sufrimiento.

Por el mes de Agosto embiò à pedir limosna de trigo para el Hospital al Hermano Fray Pedro Egypciaco. Llegò à vna hera de cierto Cavallero, que estava disgustado por la causa referida, y pidiendo limosna, empeçò el Cavallero à alborotarse, y à dàr vozes, diziendo: *Què me quiere este Juan Pescador, que hasta en mi hera pretende perseguirme? Debe de ser algun diablo este hombre.* Al hermano que pedia la limosna dixo, que se fuesse con los demonios, que no queria darsela. Y bolviendose el Hermano, quedò diziendo mal de Fray Juan Pecador à otro Cavallero de San Lucar, que estava con èl. Fray Pedro Egypciaco buelto à casa, y queriendo dàr cuenta al Siervo de Dios de lo que le avia sucedido con aquel Cavallero, èl le atajò, diziendo, que yà lo sabia, y que le pesaba, porque dentro de tres dias avia de dàr cuenta à Dios; y sucediò de la misma manera.

Vn vecino del Hospital, sentido de que el Siervo de Dios mandasse levantar vna tapia dèl (no pensando disgustar à nadie) se diò por tan ofendido, que entrò en èl, diziendo à grandes vozes: *Què es de este Juan Pescador? Este diablo sin razon, Tomenle los diablos, y tome la hazienda, y vayase à Carmona con el diablo, y cõ ella.* Estaba el Siervo de Dios enfermo, y el Vicario de la Ciudad Agustin Conde con èl, pero no hablò palabra, aunque sintiò bien que el vezino estaba escandalizado, el qual amaneciò al otro dia con vna recia calentura. Supolo el Siervo de Dios, y fue luego à visitarle con el Hermano Fray Pedro por compañero. Llegado à su casa le consolò, y dixo: *Quiere, Señor, que le digamos vna Letania, y vna Salve à nuestra Señora de las Angustias, y verà, como luego se halla bueno? Que assi la diximos por la señor Doña Leonor de Mesa, y la Virgen le alcançò salud. No quiero haga por mi ninguna rogativa* (dixo el enfermo) *que hartas haze mi muger.* Continuò en sus instancias, pero siendo por varias vezes desechado, se levantò, y se fue, y en el camino dixo à su compañero: *Hermano Pedro, mucho me pesa de vèr tan malo à nuestro vezino, porque es cierto que mañana estarà en el otro Mundo.* Assi sucediò, y juzgaban los Hermanos que el Señor tomaba à su cuenta vengar los agravios que se hazian à su bendito Siervo.

Consolabale Dios en todas sus aflicciones, y trabajos, y estando en particu-

cular vn dia harto atribulado, y afligi-do fobre las perfecuciones que pade-cia por la reduccion de los Hofpitales, fe acordaba de las promeffas que el Señor le avia hecho de defenderle, y fiava de fu mifericordia, que no le fal-taria con fu patrocinio. Eran muchos fus contrarios, y los mayores amigos, y mas obligados lo eran mas, y llega-ron algunos à dàr dineros à otros, para que le perfiguieffen, maltrataffen, y dixeffen mal de èl: Y lo mas que le ca-lumniaban era de codiciofo. Acudia Dios por èl, y manifeftaba, que toda fu codicia era en orden à acudir à los pobres, à los huerfanos, y à las viudas necefsitadas. Eftando, pues, grande-mente afligido, porque vnos amigos fuyos, à quien avia hecho particular bien con fus oraciones, y con fus favo-res buelto por ellos en fus trabajos, y à quien no tenia mas que dar, que po-ner por ellos la vida, eran los que mas le perfeguian, y maltrataban, fe quexò de ellos amorofamente en la oracion à Dios, y le preguntaba, que como per-mitia fueffe tan defconfolado, y perfe-guido de fus proprios amigos? Pero refpondiòle el Señor dentro de fu al-ma: *Hijo mio Juan, à mi me pufieron en la Cruz mis proprios amigos, y à quien yo vine à redimir con mi propria Sangre, y afsi no es mucho que tu fufras por mi las perfe-cuciones de tus amigos.* Dixole otras co-fas de grande confuelo, con que que-dò tan conortado, que padeciera mu-cho mas por los amores de vn tan buen Dios.

CAPITVLO L.

VIRTVDES QVE ADORNARON AL Siervo de Dios heroycamente. Su encendida fè en los Myfterios Divinos, y en par-ticular en el de Dios Sacramentado.

HAfta aqui he difcurrido en las acciones principales de la vida del Siervo de Dios, que llegaron à mi noticia: Aora efcrivirè con mas parti-cularidad de las heroycas virtudes con que floreciò en aquel Hofpital hafta fu muerte. Es la fè el fundamento de todo nueftro bien. Infundela Dios en las almas, y fin ella es impofsible agradarle, por fer el primer paffo para la vida eterna. Refplandeciò en efta virtud el Siervo de Dios en heroyco grado, creyendo con gran firmeza lo que la Sagrada Efcritura, y la Iglefia Romana enfeñan. Amaba tanto efta virtud, que fe negaba à todo aquello, que podia defviarle de fu feguro ca-mino, haziendo fineza del creer fin vèr, y cerrando los ojos à todo lo de-màs, porque efta virtud es credito de lo que no vèmos, y fuftancia de lo que efperamos, puerta de la falvacion, y fundamento de la fantidad. Los efec-tos de que reynaba en fu alma efta fo-berana virtud, eran, que vifitaba las Iglefias con grande devocion. Sentia con eftremo, que en los Lugares Sa-grados no fe eftuvieffe con la decencia debida, ò que fe faltaffe en algo à las fantas ceremonias. Frequentaba con fervor los Sacramentos, traìa continua prefencia de Dios, como defpues con mas particularidad fe dirà.

Fue devotifsimo del Sacrofanto Myfterio de la Beatifsima Trinidad, y hablava dèl con tanta alteza, y devo-cion, que caufava admiracion, y reve-rencia à quien le oìa, y derramava vna nueva luz para entenderle. Las pala-bras, que fu mucha fè, ayudada de la afsiftencia de Dios, hallaba para decla-rarlo eran tales, que iluftraban los en-tendimientos obfcuros, y afervoriza-ban las voluntades tibias en el amor de aquel Soberano Sèr Trino, y Vno. Dixo vna vez el Siervo de Dios: *Miren. Quan-do veo andar los Predicadores en los Pulpi-tos en las fieftas de la Santifsima Trinidad, y del Efpiritu Santo bufcando de puerta en puerta que dezir, fin acabar de declararfe, me dà gran laftima. Y fi Dios diera licencia à Juan el pobrecillo, para que hablaffe en ef-to, quizà con buenas razones fe declararia mas.*

Comunicaronlé en materias de espiritu Varones gravisimos de su tié-po, y quanto mas doctos, y mas eminentes, tanto mas penetraban su caudal, y lo mucho que atesoraba Dios en èl. El Doctor Christoval Martinez, y el Doctor Rendon, Canonigos de la Colegial de Xerèz, dezian, que tenia dòn de ciencia infusa, y que en muchas ocasiones, y en casos arduos, y dificultosos, y en puntos delicados de la Theologia, le pedian su parecer, y le consultaban, y que les daba tan agudas respuestas, y tan levantadas, que ellos con aver estudiado mucho, y ser Predicadores las ignoraban; y consultandolas con hombres doctisimos, se admiraban, y lo tenian por cosa sobrenatural. Quando Dios enseña, no se graduan los hombres por cursos, sino por suficiencia. Solos tres dias estuvo San Pablo arrebatado hasta el tercer Cielo, y aprovechò tanto, que baxò graduado de Doctor de las gentes, y lleno de Mysterios tan encumbrados, que no se podian tratar con los hombres.

El Mysterio en que mas se exercita la virtud de la Fè es el Soberano Sacramento del Altar: aquella suma de las maravillas de Christo, suavisima memoria de su muerte, prenda cierta de la Bienaventurança, que por excelencia se ha alçado con el nombre de Mysterio de la Fè. Tenia particular fè, y devocion con el Mysterio de Dios Sacramentado, y passaba muchos dias delante del Santisimo Sacramento del Altar largas horas, arrobandose de ordinario en su contemplacion. Procuraba que todo lo que servia al culto de este Divinisimo Sacramento, estuviesse à punto con limpieza, y curiosidad, para que los hombres remedassen en algo el cuydado de los Angeles en administrar, y servir à tan misericordioso Señor, que quiere vivir entre hombres para llevarlos à todos à la vida de los Angeles.

No se contentava con recogerse en la celda quando tenia tiempo, y comodidad, para assistir delante de Dios Sacramentado. Allà le llevaba su amor donde estava su coraçon. Arrodillavase delante de aquel Divino Señor, ante quien descontaba con lagrimas el descuydo con que à su parecer le servia. Haziale nueva oferta de las ocupaciones del dia, pidiendole perdon de las faltas. Conocia que debia mucho amor à Dios, y suplicabale que se le diesse.

Los dias de aquella festividad, y su Octava, acompañava sus Procesiones, y assistia à los Divinos Oficios, con tanta devocion, y espiritu, que edificaba à todos los circunstantes. Continuamente en las Parroquias, y Monasterios de Xerèz, y especialmente en el de San Franciscoassistia à las Horas, y Oficios Divinos, hincado de rodillas delante de el Santisimo Sacramento, con tanta devocion, que atraìa à sì toda la gente que se hallava en la Iglesia, por la mucha devocion con qur orava. Confessava, y recibia à este Señor Sacramentado muchas vezes, assi en dias de Fiesta, como en otras Rogativas, y dias de entre semana. En toda la Octava de la Sãta Festividad del Corpus, casi no salia de la Iglesia, y lo mas del tiempo estaba de rodillas delante del Divinisimo Sacramento.

Recibiò por la devocion de este Mysterio particulares favores del Cielo. Estaba en oracion vna noche, que era vispera de San Agustin en grandes coloquios con Dios, y por hallarse enfermo, mostrava suma pena de no poder ir à la Iglesia en Festividad tan grande à confessarse, y à recibir à nuestro Señor. Estando en esta afliccion, le apareciò el Santo Patriarca, y le comulgò con vna Forma, dandole despues vna suave bebida en vn vaso, que le pareciò de oro, con que quedò grandemente consolado, y viniendo à visitarle su Confessor por la mañana, le diò cuenta del favor que avia recibido del Cielo.

Otro dia de San Agustin fue al Con-

Convento del mismo Santo, y se confessò con vn Religioso amigo suyo, que avia de dezir Missa para comulgarle. Mas como tardaba en confessar à otras personas, se puso Fray Juan Pecador en oracion, y arrobado en ella, viò que baxaba el glorioso Padre San Agustin, y sacando vna Forma del Sagrario, le comulgò con ella, y le diò en vaso de oro vna bebida preciosissima con que quedò arrobado hasta la tarde. El Religioso pue le avia de comulgar, hallandole despues, le dixo: *Donde estuvo Hermano Juan, que mas de vna hora estuve esperando con la Missa para comulgarle?* El Siervo de Dios le respondiò: *No importa, Padre, por mi, que yà yo avia comulgado.* Tan fuera de sì quedò con este favor, que no acertaba à dezirlo, quando lo contaba à sus Hermanos. Antonia de San Francisco (que lo depone en su declaracion) se hallò con otras Beatas en la Iglesia de San Agustin aquel dia, y refiere que sucediò treinta y dos años antes, y deponiendo en el de mil seiscientos y treinta, parece que sucediò el caso en el de mil quinientos y noventa y ocho, poco mas, ò menos. Dize, que vieron que estuvo el Siervo de Dios casi todo el dia en oracion, porque se quedò ella, y su madre, y otras todo el dia en la Iglesia, y èl les refiriò el milagro, para animarlas à la devocion de el Santissimo Sacramento, porque era familiar amigo, y devoto de su Madre, y que ella hazia lavar en su casa la ropa de los pobres del Hospital. Dixo tambien el Siervo de Dios, estando hablando con vnas señoras en materias espirituales: *Miren, hermanas, yo soy demasiadamente importuno con nuestro Señor, y hasta que le pido no me levanto de la oracion. Assi me sucediò el dia passado de San Agustin, que pidiendo me diesse la Canongia para el Doctor Rendon, mi Confessor, le estuve importunando, hasta que me apareciò San Agustin, y me dixo: Juan, yà te ha concedido el Señor lo que pides, consuelate, y baxò à la Custodia, y me comulgò, y dentro de tres dias dieron la Canongia al Doctor Rendon.*

CAPITVLO LI.

RESPLANDECE EL SIERVO DE Dios en la virtud de la Esperança. Sus deseos de la vida eterna: Sus continuas platicas de la gloria, y gozo de los Bienaventurados.

LA virtud de la esperança en que resplandeciò maravillosamente el Siervo de Dios, era muy hija de su grande fè, y del mucho conocimiento que tuvo de Dios: que por esso dixo David: Esperen en ti los que conocen tu nombre, Señor, de donde se le siguieron las grandes misericordias que vsò con èl su Divina Magestad, porque estàn rodeados, y cercados de ellas los que esperan en èl. Su mayor consuelo era tratar, ò que le tratassen de la Bienaventurança, y gloria de los Santos. Traìa particular ansia de vèr à su Señor, y amado, no pudiendose valer con la vida, que tanto bien le estorvaba, y muriendo de pena, porque no moria. El Señor, que miraba sus fatigas, porque no muriesse à manos de ellas, le entretenia con sus Divinos favores. Los gozos que resultaban de ellos, excedian à quantos puede ofrecerle el Mundo, con todas sus honras, passatiempos, y placeres, y no quisiera trocar vn instante breve de estos gustos, por largos años de felicidad humana.

De ordinario quedaba arrobado, y como fuera de sì en las conversaciones, y platicas de la gloria, considerando la que gozan los Bienaventurados en la Patria Celestial. Todos se holgaban mucho de conversar con èl en estas materias, por el consuelo que su espiritu recibia. Su lenguage en ella era heroyco, y superior à todo entendimiento, y las palabras dulces con que la trataba, mas parecian reveladas, que aprendidas. Siempre gustaba de hablar con gente santa, y espiritual, y con Religiosos de exemplar vida, y virtud.

Vna señora de Xerèz, que se llamaba Doña Ana Adorno, por aversele muerto algunos hijos de garrotillo, se fue con su casa al campo à vna hazienda suya. De alli fuerõ vn dia à la huerta de Baltasar de Morales, que es cerca de Vadallejo con otras señoras. Embiò à llamar al Siervo de Dios, y al Padre Figueroa, Varon tambien de mucho espiritu, y virtud, Religioso de el Orden de los Minimos. No pudo dexar de obedecer, por ser aquella señora gran devota suya, y bienhechora de su Hospital. Salieron entrambos, y caminaron hablando siempre de Dios, porque como estaba sano el coraçon, el ordinario pulso de la lengua, era vn maravilloso concierto de continuas alabanças suyas, en consonancia de el buen temple del alma. No necessitaba el espiritu de estos dos fervorosos Varones de arrimos de criaturas, para venir en conocimiento del Criador; pero se ayudaban de los sentidos, y consideracion de los objectos materiales, mirando en el campo la variedad, y hermosura de arboledas, fuentes, arroyos; los colores diversos de las flores, las diferencias de los arboles, los cantos de los paxarillos, en todo hallaban materia de alabar à Dios, y de vnirse à èl, siendo el mayor recreo de estas cosas, el mayor motivo de olvidarlas. Mas luego que de la amenidad de las flores, la musica de las aves, y el ruìdo de las aguas, passaron à tratar, y discurrir de la Gloria de la Bienaventurança, y de aquella amenidad celestial que esperaban; apenas podia el Siervo de Dios responder à lo que dezian, ni impedir los raptos, por mas que trabajaba, y assi se iba apartando de toda conversacion, y acompañandole el Padre Figueroa hasta la fuente, que se llama del Valladejo, viendo Juan Pecador que no podia abstenerse yà de el rapto, buelto al Padre Figueroa, le dixo: *Padre Figueroa, es possible que aya en el Mundo quien pueda sufrir à Dios?*

Respondiò el Padre Figueroa: *Jesus, hermano, esso dize, y quien avrà que no pueda sufrir à Dios? Yo* (respondiò Juan Pecador) *que no lo puedo sufrir*; y diziendo esto se arrobò, y quedò levantado vn codo del suelo, y assi estuvo desde las doze del dia, hasta las tres de la tarde. El Padre Figueroa viendo aquel prodigio, hincado de rodillas se puso à llorar copiosas lagrimas. Don Gomez de Avila, marido de Doña Ana, que los fue à buscar, porque no avia comido à aquella hora, y otra mucha gente que iba por agua à la fuente, se quedaron admirados de lo que veìan. Cierto el espectaculo era digno de admiracion, vèr à vn hombre arrobado del espiritu, y sustentado en el ayre por tan grande espacio, y el otro de rodillas, bañado en lagrimas de devocion. Buelto à su sentido el Siervo de Dios, quedò algo corrido, y confuso, viendo que estaba alli Don Gomez de Avila, el qual dissimulando, los riñò, diziendoles, que estaban aquellas señoras esperando sin comer, y los llevò consigo. Pero el siervo de Dios iba tal, que no pudo comer bocado, por no estàr aun señor de sì, ni lo estuvo en casi todo aquel dia, de lo mucho que avia llevado en su divina contemplacion.

Era tan grande la esperança que tenia en nuestro Señor, que jamàs desconfiò en sus necessidades que le faltasse, antes siempre tuvo notable confiança en la Divina providencia. Muchas vezes le multiplicaba Dios à su Siervo las limosnas que tenia para sus pobres, para que todos fuessen socorridos: De que referirè despues algunos casos.

El concurso de la gente que le visitaba era grande, y yà por la fama de su virtud, yà por la experiencia de lo mucho que sus oraciones alcançaban de Dios, acudian à pedirselas, deseando oìrle, y tratarle. Los Grandes, y Señores dexaban sus casas, y se iban à comunicarle; tal era la dulçura de su conversacion, que à todos atraìa. El firme en la virtud de la Esperança, de

que

que avian de tener buen despacho sus peticiones, acudia al consuelo de todos estados de gente. Infundia la misma confiança en las almas que trataba, con su exemplo, y palabras, aligerando los trabajos de los proximos, y haziendoselos llevar con suavidad, assegurandoles de parte de Dios el remedio de ellos, y prometiendosele en sus aflicciones, y enfermedades, y tambien el premio de los trabajos que les corresponde, porque en faltando la esperança de la paga, que ha de dàr el Señor, los mas fervorosos deseos se desvanecen. El demonio arma sus tiros contra la misma esperança, y esconde el premio en la sombra de mil dudas. El Siervo de Dios prometia remedio en las tribulaciones, para engendrar en las almas mejor, que cõfiassen en Dios, y ofrecia de su parte el premio de los mismos trabajos, todo para consolar, y remediar à los afligidos, saliò con ello, como se verà en vna multitud de casos, que en su lugar referirè.

CAPITVLO LII.

VIRTVD DE LA CARIDAD DEL Siervo de Dios Fray Juan Pecador. Pondera se el grande amor que à Dios tuvo, y como lo mostraba en todas sus conversaciones, y platicas.

DEspues que por la Fè, y la Esperança se ha conocido, y experimentado en parte la suma perfeccion de la essencia, amor, obras, y promessas de Dios, es cosa consiguiente el amarle; y assi como anuncia la flor à su fruta, y la alimenta la raiz, assi tambien despues de estas dos virtudes, se forma la caridad, reyna, y fin de las demàs, corona, y perfeccion de los Santos: Aquel grande, y excelente Mandamiento que escriviò San Matheo, y el fin de todos los preceptos que dixo S. Pablo: Virtud, que perfecciona todas las virtudes, y que tiene por oficio proprio mirar à Dios, y amarle, segun que es sumamente bueno, y vltimo fin de todos los deseos del coraçon humano. Este es el fuego que Christo apegò al Mundo, y en que quiso que todo se ardiesse, y se abrasasse.

Resplandeciò en esta virtud exemplarmente el Siervo de Dios Fray Juan Pecador, y en tal forma, que viviendo en la tierra parecia vn Serafin encarnado. Fina señal de que vno tiene caridad, y amor de Dios, es holgarse de hablar, y comunicar con èl. En lo que los hombres se adelantan mas, es en pensar en lo que aman, y conversar con las personas à quien bien quieren. Las mas horas del dia, y de la noche passaba en la celda, ò en la Iglesia, donde hablaba de ordinario tierna, y amorosamente con el Señor, y se regalaba con èl. Todo lo que le impedia de estarse absorto en Dios, gozando de su sabrosa conversacion, lo juzgaba por desabrido, que como el Espiritu celestial le ocupò, y abrasò todo en su Divino fuego, no arrostraba à cosas de la tierra, porque el incendio del amor le avia purificado de la baxeza, y escoria de las passiones, y dexado tan puro, y semejante à su naturaleza, que vivia mas Dios en èl, que èl en sì.

La resignacion que tuvo siempre en la divina voluntad en toda manera de sucessos, de persecuciones, y trabajos, fuè vna grande prueba de la fineza de su amor, segun la regla del Apostol, quando dixo: Que esta cierto, y seguro, que ni la hambre, ni la muerte, ni la vida, ni la tribulacion, ni las angustias, ni los Angeles, ni los Principados, ni las Altezas, ni lo profundo, esto es, que ni el Cielo, ni el Infierno le podràn apartar de la caridad de Christo, porque sola ella es la que sabe sufrir, resistir, y vencer los bienes, y males que se opongan, y quieran desquiciarla.

Su trato, y conversacion toda era del amor de Dios, persuadiendolo à todos. Muchas vezes, tratando de esto, era arrebatado en contemplacion,

de

de manera, que las perſonas que le trataban familiarmente, quedaban de ſu converſacion encẽdidos en fervoroſos deſeos del amor de Dios;con grandes propoſitos de ſervirle,y con particular aprovechamiento, y medras en ſus almas. Pareciales poco todo lo poſſible para ſervir à vn Dios tan digno de ſer amado. Eſte era el tema de todas ſus converſaciones, y eſte procuraba aſſentar en los animos, que amaſſen à Dios de veras; porque con eſto les pareceria poco todo quanto hizieſſen,ſerian humildes,procurarian ſiempre hazer mas,y nũca eſtarian ocioſos.

Para conſeguir de todos el amor de Dios,alegaba, que el eſtimarle, y quererle era deuda,pues tan de antemano deſde ſu Eternidad nos quiſo. Los entendimientos de los Santos iluſtrados con los Divinos rayos de la gracia,alcançaron algo de lo mucho que Dios nos amò. Hizoles el Señor evidencia de ello, para que le pagaſſemos en la miſma moneda. No ay virtud tan hazendoſa,mas obradora,y caſera,que la caridad, y es impoſsible que ſe ſuſtente,y ſea fina ſin obras,ſemejante al fuego,que ſino eſtà ſiempre obrando, ſe enflaquece. Su vida es hazer, por donde el exercicio de las buenas obras,no ſolo es conveniente à eſta virtud, pero neceſſario mas que à otras.

Tan llena tuvo el alma de eſta paſſion amoroſa, que quanto hablaba, quanto aconſejaba,y quantas palabras dezia,ſabian à eſta virtud, y la pegaban aun à los que eſtaban mas helados, y tibios. Eran como vnas ſaetas penetrantes, que ſacadas de la aljava de ſu encendido coraçon, y deſpedidas de ſu lengua, herian dulcemente los de todos aquellos à quien exortaba à la correſpondencia de los favores Divinos. Quando eſtaba en la celda,y quãdo ſalia de la Igleſia de la oracion, dezia muchas jaculatorias, y con grande ternura, y lagrimas repetia: *Amado ſea Dios: Amèmos mucho à Dios: O ſi amaſſemos mucho à Dios! O Señor, ſi todas tus criaturas te amaſſen!* Eſtos, y otros muchos afectos de eſte genero repetia continuamente,y con tal ſentimiento, y devocion,que la cauſaba grande en quiẽ le oìa, y todos ſe edificaban, admiraban,y compungian.

Dezia muchas vezes,tratando de el amor de Dios: *Miren,es tanto, y tan eficaz el amor de Dios, y de tanta fuerça al eſpiritu, que inflamado en èl, es llevado haſta ſu preſencia.* Lloraba, y exageraba mucho el deſcuydo de algunos pecadores, que no conocen la gravedad de ſus culpas,ni quan digna es de ſer amada la infinita Bondad, que con ellas ofenden. Particular oracion hazia por los que vivian en pecado mortal, ſuplicando à Dios devotamente,que les abrieſſe los ojos,para que conociendo ſu peligro,le huyeſſen. Y enfin, todos ſus deſeos iban encaminados à amar de veras à Dios,y ſervirle,deſeando, y procurando, que todo el Mundo le ſirvieſſe,y amaſſe.

CAPITVLO LIII.

EFECTO DE SV INTENSA CARIdad, y amor con Dios, fue ſu continua, y fervoroſa oracion: Hablaſe en general de ſus arrobamientos, y extaſis.

Efecto fue ſin duda del encendido amor,que à Dios tenia ſu continua,y fervoroſa oracion. Como tenia la carne tan mortificada, y las paſsiones,y naturales apetitos tan rendidos, caſi no reſiſtian al eſpiritu, y aſsi le dexaban obrar lo que la razon le dictaba. De tal ſuerte moraba con los hombres en la tierra, q̃ ſu converſacion era con los Angeles en el Cielo. Tan perſeverante,y continuo eſtaba en la oraciõ como en las demàs virtudes. No tenia para ella tiempo ſeñalado,porque ſiẽpre oraba. Su orar era à todas horas,y ſu tiẽpo à todos tiempos,y el lugar para eſte ſanto exercicio era todo el lugar. La Igleſia, la calle, los caminos, los

los poblados, los desiertos le servian para vnirse con Dios.

No le quitaba este santo exercicio que acudiesse à los mas necessarios del alivio de los proximos, porque la causa de la oracion, es el deseo de la caridad, que siempre le acompaña en el acto, ò en el habito; y assi, ni el govierno del Hospital, ni el cuydado de proveerle, ni los negocios que se ofrecian de el amor del proximo eran bastantes para divertirle, ni le inquietaban el sossiego de su alma.

En este santo exercicio perseveraba tan frequentemente, que le sucedia muchas vezes passar orando hincado de rodillas, desde prima noche, hasta que al otro dia salia el Sol. Avia adquirido yà con el exercicio duros callos en las rodillas, como si fueran de vn camello. Algunas vezes ponia en forma de Cruz los braços estendidos, y los ojos clavados en el Cielo, y duraba en tan devota postura largo tiempo. Cosa tan dificultosa, que vn hombre moço, y robusto tendrà harto que hazer en perseverar vn quarto de hora. Mas como la carne de este Siervo de Dios estaba tan sujeta al espiritu, no es maravilla que èl mismo la sustentasse.

Tenia grangeado este particular dòn del Cielo, que con gran facilidad trocaba por la tierra, subiendose à èl en la oracion mental con eficacia en brevissimo tiempo, como quien tenia andado tantas vezes aquel camino, y le sabia los atajos. Traìa su espiritu levantado siempre à Dios, en cuya presencia se hallaba sin poder hurtar el cuerpo à su Divina assistencia, ni el alma à las obligaciones que tenia para amar à la suma bondad. Con este cuydado no apartaba los ojos de Dios, ni permitia que se los ocupassen las criaturas, mucho menos las ocasionadas, y peligrosas. Arrobavase casi siempre en la oracion, quedandose en extasis tan de ordinario, que apenas oyò Missa (oyendo muchas cada dia todo el tiempo que le daba lugar el pedir limosna para sus enfermos) en que no se arrobasse, y gozasse de soberanos extasis. La fuerça del amor, y sus impetus eran tan violentos, que adormecidos los sentidos exteriores, quedaba como fuera de sì arrebatado en espiritu. Infundia en su alma tan gran suavidad, y dulçura, que haziendola perder los estrivos de los sentidos, se hallaba toda absorta en Dios, y ni èl mismo sabia dezir lo que gustaba. Quedaba su cuerpo amortecido, y tan sin acciones, ò sentimientos humanos, que mas parecia muerto, que vivo. Las mas vezes con la boca abierta, y los ojos elevados al Cielo, y por la boca le veìan entrar, y salir moscas, como si fuera de vn cadaver. Aunque le meneaban, y hazian diferentes movimientos, no le bolvian de su rapto, hasta que el espiritu que le detenia le soltaba.

En estos extasis, y raptos tenia admirables revelaciones, y en ellas recibia particulares mercedes de la Divina mano, pero era tan recatado en descubrirlas, y guardaba tanto secreto, que apenas se saben algunas de ellas; que los favores de Dios en sugetos tales, quanto mas encubiertos, y mas à solas, se conservan mejor, y es medio para assegurarlos, encubrirlos. Lo que se veìa era, que quedaba tan enfervorizado en Dios, que no se podia imaginar persona tan enamorada de otra, como èl lo estaba de la Magestad Divina, hablando, y conversando siempre con èl, sin poderse hallar en ausencia suya.

Muchas vezes fue visto con estraño resplandor en su rostro, y cuerpo. Ni es de maravillar, que contemplando los Justos en la Divina Magestad, refulgente Sol de las almas, resplãdezcan sus rostros, como si dẽtro estuviessen llamas de fuego, cuyos resplandores, y rayos salgan, y se manifiesten por defuera, como sucedia al Siervo de Dio. Todos los q̃ le veìã en aquella encendida, y resplandeciente postura, juzgaban, y con razon, q̃ su alma gozaba

de

de alguna avenida de gloria, que de passo queria darle Dios: Tal era la gloria que en la postura, y semblante mostrava su cuerpo medio glorioso, con los ojos alegres, y de fiesta.

Donde mas continuamente assistia en este santo exercicio (fuera de las horas de su recogimiento) era en el Convento de San Francisco de Xerèz, donde estaba hincado de rodillas largas horas, hasta que le obligaban à que se fuesse, y de lastima, y compassion que le tenian los Religiosos, le mandaron hazer vn banquillo para què descansasse; llegaba alguno tal vez à darle cuenta de cosas que convenian à la administracion de su Hospital, y sus bienes, estando en la oracion, y le sucedia estàr tirandole de la ropa, y primero passaba mucho rato, que bolviesse en sì, y quando respondia, era como turbado, y como persona que no era de esta vida, por estàr contemplando en Dios, y elevado en su devota, y santa consideracion.

Indecibles son los regalos que el Señor le hazia en los extasis, y arrobos; la carne, como villana, y flaca, no podia gozar de tanta gloria, y desfallecia alfin como vaso humilde, y quebradizo; el espiritu noble, y poderoso no se hartaba de favores celestiales, por subidos que fuessen; el cuerpo no era bastante para recibirlos, y assi temiendo procuraba, sino rehusarlos, que se disminuyessen. Los extasis fueron tan comunes, que los vieron muchos dentro, y fuera de su casa, con diferentes efectos; vnas vezes se levantaba en el ayre, otras le cercaba gran resplandor, y otras, finalmente, se quedaba inmobil como vna roca. De los muchos que en esta materia le sucedieron, referirè algunos en el capitulo que se sigue.

)?(o)?(

CAPITVLO LIV.

REFIERENSE CASOS PARTICVLAres, de los arrobamientos, y extasis del Siervo de Dios, favores singulares que en ellos recibiò del Cielo. Es visto muchas vezes cercado de resplandor.

Estaba vn dia el Siervo de Dios oyendo Sermon en la Iglesia de el Convento de S. Francisco, y se arrobò con tanto impetu, que se levantò mas alto que las gradas del Altar mayor; y si los Acolitos no le detuvieran, haziendole fuerça para que baxasse, se creyò sin duda llegaria hasta el techo de la Iglesia. Despues de buelto en sì, quedò tan corrido de la publicidad de el acto, q̃ aquella noche se açotò cruelissimamẽte, riñendose à sì mismo, por aver perturbado el Sermon, y los Divinos Oficios, y no contento con los açotes que èl mismo se diò, alquilò vn mozo, que à la coluna del Claustro atado, le açotasse, y assi lo hizo, de tal fuerte, que no solo èl, mas tambien el suelo quedò bañado de sangre.

Vna noche estaba en oracion con sus Hermanos, como de ordinario acostumbraba. Avia tenido grandes coloquios con N. Señor, y quando mas suspensos estaban todos en aquel santo exercicio, alçò la voz, y dixo: *Dexadme, Señor, que tengo yà cansados à mis Hermanos, y quieren que me vaya.* Dixole Fr. Pedro Egypciaco: Adonde quiere ir vuestra Caridad? Entonces le vieron levantado del suelo como vn estado. Baxaronle, y buelto en sì, dixo à grandes vozes: *Hermano Pedro, llevenme luego à mi celda, que si estamos aqui, nos podràn oìr los sordos.* Llevaronle, y passando por delante del Santissimo Sacramento, le dixo: *Señor, mas te quiero que à las niñas de mis ojos.* Tan absorto andaba en sus amores, que no reparaba en los requiebros que dezia.

Yendo vna tarde à la Cartuxa, entrò en la Iglesia de aquel Convento, y

y eftuvo en oracion defde la hora de Ave Marias, toda la noche, hafta que fue de dia, quedandofe arrobado en contemplacion, y los que lo vieron admirados, y particularmente los Monges de aquel Convento.

Eftando vna vez en la Capilla Sagrada de San Juan de Lateran con Doña Mariana de Valençuela, aviendo comulgado entrambos, bolviò Doña Mariana el roftro al Siervo de Dios, y le viò elevado en la oracion, y cercado todo de refplandor.

Predicaba en el Hofpital de la Sangre el Maeftro Salicio, de la Orden de Santo Domingo, y oyendole el Siervo de Dios el Sermon hincado de rodillas, fe arrebatò de manera, que toda la gente que eftaba en la Iglefia reparò en ello, y advirtiendo el Predicador, le dixo: *Hermano Juan, levantefe*, y èl lo executò luego con grande humildad.

Fue publico en S. Francifco, que eftando vna vez en eftos extafis, fe avia levantado del fuelo con el efpiritu con que eftaba en la oracion, derramando de fus ojos arroyos de lagrimas, y que buelto del extafis, dixo: Hermanos, mirad que teneis à Dios muy enojado, hazed penitencia. La gente admirada de vèr quan en breve fe arrobava el Siervo de Dios, daba à fu Divina Mageftad infinitas alabanças, y dezian muchos: Valgame Dios, què de efpiritu tiene efte Varon Santo, y què prefto que fe queda arrobado en fu oracion!

Vn Jueves Santo aviando comulgado en la Iglefia de San Juan Lateràn, fe quedò delante del Monumento en oracion, y fue tan grande el rapto que tuvo, que le durò hafta el Viernes Santo por la tarde, que fue quando entrò la procefsion de Nazarenos. Entonces bolviò en sì, aviendo eftado mas de veinte y feis horas de aquella manera, con grande admiracion de los circunftantes.

Eftando vn dia oyendo Miffa en el Convento de San Francifco de Carmona, adonde iba algunas vezes à vifitar à fus parientes, fe pufo de rodillas en oracion, y profundifsima contemplacion. Luego que el Sacerdote cõfagrò el verdadero Cuerpo de nueftro Redemptor, y levantò la Hoftia, el Siervo de Dios fe levantò del fuelo en la mifma forma que eftaba de rodillas vna vara en alto, y fe quedò elevado, y en extafis, hafta que el Sacerdote confumiò. Entonces fe baxò al fuelo, y pueftos los braços en Cruz, y hincado de rodillas fe quedò arrobado, y fufpenfo por mas de vna hora defpues de averle acabado la Miffa. La gente que eftaba en la Iglefia le miraba con grande atencion, admirados de lo que avian vifto, y daban todos muchas gracias à Dios por las mercedes que hazia à fu bendito Siervo.

El Padre Don Gonçalo de Diof-Dado, Religiofo de la Orden de la Cartuxa, y Conventual de la que eftà junto à Xerèz de la Frontera, referia, que el Siervo de Dios en las Quarefmas folia ir muchas vezes à fu celda à eftar algunos dias en oracion, y contemplacion, apartandofe del comercio de Xerèz, y que le viò en fu celda alta, donde fe ponia à orar, muchas vezes en eftos extafis, levantando del fuelo, y cercado de vn gran refplandor. Añadia, que fi èl fuera efcriptor de libros, pudiera hazer vno grande de las virtudes de el Siervo de Dios, porque fabia mucho dèl, por averle comunicado, y tenido con el particular familiaridad.

CAPITVLO LV.

CONTINVA LA MATERIA DEL capitulo paffado, de los arrobamientos, y extafis del Siervo de Dios Fr. Juan Pecador.

Contaba Fr. Juan de la Affumpciõ, Religiofo Defcalço de S. Diego, y Cuftodio que fue de la Provincia de Andalucia, y otros muchos Religiofos del

del mismo Convento, que està extra-muros de Sevilla, que estando el Siervo de Dios vn dia de San Diego en aquella Ciudad, fue al referido Convento, y muy de mañana confessò, y comulgò. El Guardian que le conociò, y sabia de su gran virtud, le pidiò se quedasse à comer con los Religiosos, respondiò que si lo haria, y aviendose puesto en oracion, se quedò arrobado, y en extasis, y en ella siendo yà hora del medio dia, cerraron las puertas del Convento, y èl perseverava de la misma manera: El Guardian por no inquietarle, dixo à los Religiosos, que le dexassen, y tocassen à comer, que èl le aguardaria. Acabaron los Religiosos de comer, y siendo yà las dos de la tarde, dixo el Guardian al Sacristan que fuesse à la Iglesia, y llamasse à Fray Juan Pecador para que se desayunasse. Queriendo entrar el Sacristan en la Capilla mayor, no le fue possible con el fuego, que le pareciò avia en ella, y se bolviò al Guardian con gran priessa, diziendole con santa simplicidad: Hermano Guardian, què diablo de santo es este, que acà nos traxo, que debe de aver encendido toda la cera, y pegado fuego à la Iglesia, y no pudo entrar en ella. Assustado el Gurdian de lo que el Sacristàn le referia, embiò à otros Religiosos, para que viessen, que incendio era aquel, pero tambien estos se bolvieron, y no pudieron entrar, diziendo, que avia mucho fuego en la Capilla mayor. Llamò con esto à toda la Comunidad, y fue con ella à la Iglesia à vèr lo que era, y quando llegaron yà el fuego no parecia tanto. Entraron, y hallaron al Siervo de Dios, que todavia estaba en extasis, y cercado de gran resplandor. Viendole assi, se bolvieron, y le dexaron, dando gracias à nuestro Señor por tan grande maravilla. Cerca yà de la noche bolviò el Guardian, y hallandole todavia hincado de rodillas, le llamò, y le dixo: Ande acà Juan Pecador, que es muy tarde, y no ha comido. Entonces le respondiò con semblante alegre: Hermano, pues tan tarde es? sin duda que huve de dormirme, de que el Guardian, y todos los Religiosos quedaron edificados, considerando su grande humildad.

Recibia particulares favores de Dios en estos extasis, y raptos. Vna noche estando en oracion, y en grandes coloquios con su Divina Magestad, se le dixo dentro de su alma: Juan, pide todo lo que quisieres. Aprovechòse de la liberalidad Divina, y fiado en ella, pidiò muchas cosas, que luego experimentò otorgadas. Otra vez estando en semejantes coloquios con Dios en la oracion, le pareciò que le dixeron dentro en su alma: Juan, mas necessidad tengo de ti en la Enfermeria. Con grandes favores de el amor de Dios se levantò luego, y acudiendo à sus enfermos, hallò à algunos con grande necessidad, y acudiòles con diferentes regalos. A vno, que estaba acabando, ayudò à bien morir, y à otro, que estaba loco, hizo la señal de la Cruz en la frente, y al instante le cessò el frenesi.

Sucediò faltar vn año (que fue el de mil quinientos y noventa y nueve) la lluvia, de suerte, que se rezelaba se perdiessen todos los panes: Encareciase el trigo, y padecian los pobres, y amenazaba la peste. Ordenò por esta causa la Ciudad vna solemne procession, en que toda junta llevaba la Santa Imagen de nuestra Señora de la Merced. Al salir de la Iglesia se puso el Siervo de Dios à hablar con la Virgen con grande ternura, y tales palabras, dixo, que el Pueblo todo se enterneciò, y fueron tantas las vozes, lagrimas, y alaridos de la gente, que por largo espacio no se pudieron oìr los vnos à los otros; y èl, mas que todos, enternecido, se bolviò à su Hospital, y puesto de rodillas, se quedò arrobado dos dias, guardandole los Hermanos à quartos de hora. Alfin, buelto en sì, dixo à los que estaban presentes, por di-

disimular el rapto (no pensando que avia gastado en èl tanto tiempo) como vine tan cansado de la procession, me dexè dormir hasta aora, perdonenme por el mal exemplo. Mas quedandose solo con Fray Pedro Egypciaco, su hijo, en la Religion, y su discipulo en la virtud, le dixo: Como todo aquel tiempo avia estado arrobado, y como nuestro Señor avia embiado grande lluuia la noche del mismo dia en que se avia hecho la procession. Yà lo sè (respondiò el Siervo de Dios) porque el Señor me ha enseñado mucha agua, y mucho trigo, mas èl sabe quien lo ha de comer; (esto dixo por la peste que sobrevino, de que muchos murieron.) El Hermano Fray Pedro le pidiò encarecidamente le declarasse lo que avia passado en aquel rapto, y aunque con mucho secreto, no pudo alcançar mas dèl, sino que poniendose en oracion, despues de pedir à Dios misericordia, le dixo con la confiança de amigo: *Señor, si no dais pan à los pobres, yo os certifico, que aveis de perder à Juan Pecador.* Y aquel Señor que muriò por sus enemigos, què dexaria de hazer por no perder à vn amigo? y assi no fue maravilla le diesse la lluvia que le pedia: Ella fue tanta, que se fertilizaron los campos, y valiò el trigo aquel año à siete reales la fanega, y le llamaban comunmente el año de el milagro.

CAPITVLO LVI.

PERSECVCIONES QVE PADECIO de los hombres en el santo exercicio de la oracion, y la gran tolerancia, y paciencia con que las sufria.

NO es nuevo en este Mundo blasfemar contra la luz los dormidos, ni contra la sal los enfermos, que tienen depravado el gusto, ni tampoco contra los Varones santos los pecadores. No faltaron en este exercicio santo de la oracion muchas persecuciones al Siervo de Dios; de que referirè algunos casos particulares.

Solia en la Semana Santa, desde el Jueves, hasta que se cantava la Gloria el Sabado (todo el tiempo que le sobrava de sus ocupaciones) estarse en oracion delante del Santissimo Sacramento, con grandes gozos que en su alma sentia. En vna de estas festividades, en la Iglesia de San Miguèl de Xerèz, estando en oracion, y extasis considerando la Passion, y Muerte de nuestro Señor Jesu-Christo, recibia en su alma grandes favores, y dandole gracias al Señor por ello en quanto sus fuerças alcançaban con grandes jubilos, que no cabiendo en su alma, respirava con tanta vehemencia, que hazia nota à los que le miraban; y pidiendo à nuestro Señor le hiziesse estas mercedes à solas, entre èl, y su alma, le encendia mas el Señor en el sentimiento de su Passion, y afectos amorosos. En esta ocasion vno de los circunstantes, ò por mortificarle, ò porque el demonio le tomò por instrumento para inquietarle, se llegò à èl, y le dixo muchas injurias, llamandole embustero, embaydor, y otras palabras semejantes. El Siervo de Dios no respondiò alguna, mostrando que no las sentia; antes luego que acabò su oracion, se llegò à èl, y echandose à sus pies, y besandoselos, le pidiò perdon con grande humildad, diziendole: *Perdoneme Hermano, si le inquietè, y le dì algun mal exemplo*; con que el hombre quedò confuso, y compungido, y los demàs edificados.

Estando otra vez en vna Iglesia en oracion, como lo tenia de costumbre, arrobado, y en extasis, llegò vna muger à èl, y viendo que tenia la boca abierta, alcò la mano en forma de amagarle, como que queria darle en la boca (que no se atreviò à mas su intencion) de cuyo amago permitiò Dios le diesse en la mano vn gran dolor, que le durò mucho tiempo. La mis-

misma muger lo contò à muchas personas, diziendo, que por su atrevimiento, y osadia la avia castigado nuestro Señor dandole aquel dolor.

Era tanta la fuerça de su sentimiento en la oracion, que sin poderse ir à la mano, daba vnos gemidos, y suspiros de grande afecto, que le causaban de devocion en todos los que le oìan. Quando alguna vez advertia, que avia suspirado, se afligia grandemente, por entender que le avian de tener por algo devoto los que le veìan. Ponia por esto mas cuydado en contener los suspiros, y como se descuydaba de todo quando hablaba con Dios, no advertia en remediar lo que siempre deseaba.

Sucediale muchas vezes en la oracion tener grande abundancia de lagrimas, y vna en la Parroquial de San Miguèl de Xerèz, por la gente que estaba en la Iglesia, se levantò, y se sentò en vn escaño, dando muchos sollozos. Con esta ocasion se llegò à èl vn hombre, que se llamaba Baltasar Cavallero, y le reprehendiò, de que en publico hiziesse aquello, diziendole muchas palabras descompuestas, y que por què no iba à llorar à su casa, y quiso, sobre tantas injurias, ponerle las manos. A esto acudieron algunos Cavalleros, y personas particulares, que estaban en la Iglesia, bolviendose contra Baltasar Cavallero, y es cierto le maltratàran, si no se metieran en medio otros, que se hallaban presentes, segun lo mucho que sintieron vèr tratar de aquella suerte al Siervo de Dios, el qual no hizo movimiento alguno, en que se mostrasse sentido, antes callò con mucha humildad.

Vna Vispera del Corpus, en la Iglesia de San Salvador de Xerèz, que es la mayor, se puso en oracion, y la tuvo con tanto espiritu, y devocion, que se arrobò como otras vezes, y le vieron todos levantado del suelo. Vn hombre, por vèr si era rapto cierto, ò fingido, se llegò à èl, y le metiò vn alfiler por las carnes: No hizo sentimiento alguno, antes al hombre le reprehẽdieron, y èl quedò harto compungido de averlo hecho, reconociendo el siervo de Dios hombre devoto, y santo.

CAPITVLO LVII.

ATORMENTANLE LOS DEMONIOS, y embarazanle en la oracion: Su gran paciencia, y perseverancia en ella.

SI esto experimentaba con los hombres para estorvo de su oracion, què persecuciones no hallaria de los demonios? Permite Dios à nuestro enemigo, que aflija, y maltrate los cuerpos de sus mayores amigos, pero de suerte, que quede el alma libre de semejantes turbaciones. Quien pensàra, que Job era tan querido de Dios, viendo al demonio hecho tan dueño de su cuerpo, que no avia en èl cosa, que no atormentasse? sino supiera, què el Señor dà esta mano à su enemigo, para probar la lealtad de sus siervos, y à bueltas de esto aumentarles sus meritos. A la verdad, aunque parece què el demonio se huelga de afligirlos, no dexa de vèr quan mal le và en semejantes batallas, y que lo que saca es quedar confuso, y afrentado, y ganar los Santos grandes coronas en ellos.

No pocas vezes estando de noche en oracion en su celda, arrebatado en extasis, los demonios embidiosos de su dicha, le atormentaban à puros golpes. Al ruìdo acudian los Hermanos, aunque èl no se quexaba, y le hallaban en el suelo, la cara, cabeça, y cuerpo lleno de sangre de los golpes que le avian dado, y contento en vèr, que padecia algo por Christo, no quexandose jamàs, antes encubriendo aver recibido aquellos tormentos.

Estando vna vez en oracion, llegò el demonio à èl, y le echò vna soga al cuello, y le arrastrò. Al ruìdo acudieron los Hermanos, y preguntandole

dole lo que era, respondiò, que nada: pero lo contrario se mostrò en lo maltratado que le vieron, y en aver estado malo de los golpes muchos dias. En otra ocasion le echò el demonio las manos à las orejas, y se las dexò llenas de sangre. Otra vez estando acostado se le apareciò en figura de cien pies, y le abraçò por todo el cuerpo; invocò à Dios al instante en aquel aprieto, y se le apareciò vna persona, que no supo quien era, que pateò, y disminuyò el gusano.

Atormentabanle los demonios con amenaças, con visiones, y con espantos. Muchas vezes permitiò esto Dios, para exercitar, y coronar à su bendito Siervo, à quien favorecia, al passo que era odiado de el comun adversario, que como sobervio siente mucho que se le opongan, y menosprecien los hombres. Teniale el Siervo de Dios en poco, y assi èl echò el resto en tentarle, y maltratarle, pensando abrir portillo en su constancia. Mas contra Dios no ay arma fuerte: siempre salia Satanàs confuso, y avergonçado, aunque como enemigo declarado del Siervo de Dios, no dexaba piedra que no moviesse para vencerle. O sobervia del demonio, en tãtas ocasiones humillada, y atropellada por los siervos de Christo! pues los que quisieron competir con el mismo Dios, no pueden resistir aora la presencia de vn hombre flaco: castiga Dios assi el atrevimiento de los espiritus infernales, y premia de esta manera la humildad de sus siervos.

Entre otras le hallaron vna vez tendido en el suelo, y cubierto su rostro de escarabajos, al ruìdo de los golpes acudieron algunos de el Hospital, entre los quales fue vno Pedro de Arratia, Sacerdote, que despues fue Religioso del Orden de San Francisco; y luego que entraron en el aposento, desaparecieron aquellas sabandijas inmundas. Otras vezes traìa el rostro, y el cuerpo lleno de cardenales, de las molestias que el demonio le hazia. Animo tenia el Siervo de Dios para sufrir mayores trabajos, si la divina permission diera al demonio licencia para que se los causasse; porque sus ayunos, oracion, y penitencia, no tiraban à otro blanco, sino al de la voluntad resignada, que se dedica totalmente à Dios, para querer siempre lo que èl quiere, y tomar, como de su mano, todo lo que nos embiare.

Muchas vezes, estando en su celda, tenia varios espantos, y apariencias fantasticas, y cierta noche se entrò en ella vna, que parecia muger en el trage, y luego desapareciò: A las vozes que diò el Santo, echaron de vèr los del Hospital, que era el demonio. Otras vezes orando de noche (para que dexasse la oracion, entendiendo, que era yà de dia) el demonio daba vozes por la calle, que estaba conjunta à su celda, pregonando haba cocha: Otras daba grandes ahullidos en voz de mastin: No se le oìa palabra de quexa entre todas estas persecuciones, sino dezir tal vez: *Muy importuno es el demonio.* Ningun temor tenia el Siervo de Dios de estos temores, como quien estaba bien enterado de que ningun poder tiene el demonio, sino en aquello, que el vniversal Señor le permite, y como quien sabia, que quien mira por los cabellos de los suyos, mira mejor por su vida, quando para su servicio importa que la tengan.

CAPITVLO LVIII.

DE LA GRAN CARIDAD, Y AMOR que tuvo à la Santa Humanidad de Christo, amorosissima devocion à su Santo Nacimiento, y continua meditacion de su Passion, y Muerte dolorosa.

Mientras mas crecia el Siervo de Dios en el exercicio de la oracion, se aumentaban tambien visiblemente los de las otras virtudes, sin ad-

ver-

vertir à los grangèos, que yà posseìa su alma, no deteniendose en las creces que en sì sentia, con el ansia de hallar las que buscaba. Aunque tenia el espiritu exercitado, y docil en el amor, y contemplacion de la Divinidad, no por esso se olvidaba de la Sacratissima Humanidad de Christo, sabiendo, que ella es el camino, y la puerta para entrar à Dios, y que puede, y suele ser peligroso al contemplativo apartar lo vno de lo otro. Vno, y otro es Christo nuestro Bien, y vno, y otro venera en èl nuestra Fè, y assi en lo humano, y en lo divino se ha de emplear nuestra cōtemplacion. El amor à la Divinidad es valiente, levantado, fuerte, y vigoroso. Engolfanse los Santos en aquel pielago de las perfecciones Divinas, en que felizmente se anegan Mas el amor à la Humanidad de Christo es dulce, suave, tierno, afectuoso, y agradecido, juntando à los respetos de el amar à Dios, los poderosos motivos de amar à Dios hecho Hombre. Faltales el discurso, agotase el entendimiento de vèr à Dios Humanado, pobre, vltrajado, y muriendo clavado en vn Madero.

De esta doctrina en que el siervo de Dios estuvo siempre bien fundado, le naciò vn amor agradecido à la Santissima Humanidad de Christo. En particular se viò en la alegria extraordinaria, y vehemente fervor con que celebrava el Nacimiento del Hijo de Dios en carne. Tenia gran devocion (desde la vispera de este dia por toda su Octava) en traer con mucha alegria la Imágen del Niño Jesus en vna cuna, diziendole muchos requiebros, y cantares devotos. Su tema era dezir à los circunstantes: *Mirad que aunque os parece que duerme, està velando.* En este tiempo se esmeraba mucho en hazer con mas cuydado sus limosnas, en quanto mas podia alcançar. Repartia muchos vestidos entre pobres, y limosnas de pan, y carne. Referirè vn caso, en que nuestro Señor fue servido de multiplicarla.

En las Pasquas de el Santissimo Nacimiēto solia comprar grande cantidad de carne, y haziendo cocer mucho pan, lo repartia aquellos dias entre gente pobre, que concurria à su Hospital por esta limosna. En vna ocasion de estas mandò cozer vn cahiz de pan, y comprar gran cantidad de hijadas de puerco, y que se hiziesse todo en raciones, y à los Hermanos que las repartiessen por los pobres que viniessen. Concurrieron tantos en la vispera de Navidad por la mañana, que yà no avia mas que veinte panes, y vna poca de carne, que se guardava para algunos pobres vergonçantes, y entre ellos vnas Señoras que avian tenido muchos bienes, y vivian en grande pobreza. Cargaron muchos pobres, y davan vozes al Siervo de Dios, pidiendole limosna. El les dixo, que no le avian quedado mas que aquellos panes, y otras tantas porciones de carne, que guardava para vnos pobres vergonçantes, que no podian venir por ellas, que le llevassen à la plaza, y le vendiessen, y el precio repartiessen entre sì, que èl quedaria contento. Mas como no era esto lo que los pobres querian, bolvieron à importunarle, porque les diesse limosna. A sus piadosas entrañas, y à su grande confiança en Dios, no fue menester mucho, para que enternecido, dixesse à sus hermanos, que fuessen, y abriessen la puerta de aquel aposento, y repartiessen el pan que avia guardado, que esperaba remediaria Dios aquella necessidad, y que viendo los pobres que no avia mas, le dexarian: Partieron los Hermanos à obedecerle, y à repartir aquellas porciones, y abriendo las puertas de el aposento, hallaron las espuertas que avian dexado vacìas, llenas de mucho pan, y carne, de que quedaron tan admirados, como el caso lo pedia. Salieron luego à dezirlo al Siervo de Dios Fray Juan Pecador, el qual sabiendo bien era misericordia de el Señor, que avia multiplicado la limosna, les dixo:

Vèn, Hermanos, lo que sucede quando dan limosna? Dènlo todo, que nuestro Señor no faltarà à sus criaturas. Y con acudir aquella Pascua muchos pobres à quien se diò limosna, durò hasta el dia de Reyes el pan, y carne que hallaron, atribuyendolo todos à la misericordia del Señor, y à la confiança, y esperança que siempre en èl tenia su bendito Siervo.

Era devotissimo de la Passion de Christo nuestro Redemptor, y mirabale crucificado, como espejo del Padre Eterno, que para que pudiessemos vèr nos en èl, quiso que le tuviessemos de cerca colgado en vna Cruz. Hallabase tan regalado, considerando aquella desnudèz, y tan sano considerando aquellas Llagas, que quisiera èl mismo para si ser clavos, corona, y açotes para labrarse por la imitacion, y parecerse en algo à su Maestro, y Señor.

Sobre la Passion de Christo nuestro Redemptor tenia oracion todos los Viernes del año, y en particular los de la Quaresma, y todos los dias de la Semana Santa, en ella hazia grandes mortificaciones, y penitencias, siguiendo la Cruz de Jesu-Christo, y diziendo palabras ternissimas de su Sagrada Passion. Tenia devocion para el Jueves, y Viernes Santo hazer vn Altar en medio de la Enfermeria de sus pobres, donde ponia vn passo de la Passion muy devoto: Concurria à esto todo el Lugar, y movia à todos, y à sus pobres de sentimiento la consideracion de la Passion de nuestro Redemptor; y desde que encerraban el Jueves Santo el Santissimo Sacramento, hasta que le desencerraban, se exercitaba en este, y en otros actos devotos, con mucho fervor, y lagrimas, y le daban todos muchas limosnas, las quales pedia à los que entraban en el Hospital con estas palabras: *Hermanos, dèn limosna à los pobrecitos, redimidos con la Sangre de Jesu-Christo.*

Assimismo tenia devocion todos los años el Jueves Santo en la tarde, antes de dàr de cenar à sus pobres, celebrar con ellos el acto de humildad de lavarles los pies, aviendo primero exortadolos con santas platicas, y palabras de devocion, y animandolos à padecer las enfermedades por amor de tan buen Dios: Vno de los Hermanos leìa en vn libro espiritual, donde estaba el Lavatorio de Christo nuestro Bien, y luego se quitaba el Escapulario, y se ceñia con vna tohalla, y se hincaba de rodillas, teniendo vn Hermano la vacìa, y el otro el aguamanil, y lavaba los pies à todos sus pobres, y derramando grande abundancia de lagrimas, se los besaba con mucha edificacion de los que lo miraban. A este acto no queria assistiesse mucha gente, por no inquietar à sus pobres, sino solamente sus Hermanos, y compañeros, y algunos, que en particular combidaba. Acabado aquel acto, se vestìa, y tomaba vn canasto, donde tenia muchos regalos de colacion, que le daban para los pobres, y los repartia entre ellos. En este acto les besaba à todos las manos, y muchos dezian, que por esto mejoraban en la salud. Vltimamente, les daba de cenar mas que otros dias, y todo esto parecia vn espectaculo del Cielo à los que lo estaban mirando.

Tenia otra particular devocion en la Semana Santa, y era, que como la Capilla de San Juan de Latecràn està junta, è incorporada con el Hospital, despues de aver encerrado el Santissimo el Jueves Santo, combidaba al Cura, y à los demàs Clerigos de aquella Capilla, y los llevaba à su Refectorio, diziendo, que llevaba à Jesu-Christo, y à sus Apostoles. Ponia al Cura en cabezera de mesa, y à los demàs con èl. El Siervo de Dios los servia, y regalaba con pompa moderada, pero cumplidamente, y no era possible acabar con èl, que comiesse cosa alguna, porque tenia de costumbre no comer en la Semana Santa mas que tres vezes, y essas, vnas yerbas co-

cocidas en agua, sin gusto de sal, ni de azeyte.

CAPITVLO LIV.

CARIDAD ESPIRITVAL DEL SIERvo de Dios con el proximo, su ardiente deseo de la salvacion de las almas, fruto de sus diligencias en encaminarlas al Cielo.

DE el abrasado amor de Dios, què su Siervo posseìa, y à su medida, resultaban encendidas centellas de caridad con el proximo, en colmados frutos de vtilidad de las almas, y con grandes deseos de su aprovechamiento: Hablarè primero de su caridad espiritual con los proximos, y despues de la corporal que con ellos tenia.

Deseava que todos los enfermos que entravan à curarse en su Hospital saliessen buenos, y limpios en sus almas, y conciécias; para este efecto tenia gran cuydado de que se confessassen, y recibiessen el Santisimo Sacramento, pareciendole que no teniédo las almas sanas, no podrian cobrar salud en los cuerpos. Si algun enfermo entrava sobre tarde, ò de noche en el Hospital, luego por la mañana recibia los Sacramentos de la Confession, y Comunion; deziales que para sanar el cuerpo, avia de sanar primero el alma. Muchos hazian por su medio Confessiones generales; si venian algunos distraìdos en vicios, como suele acótecer en semejantes casos, para obligarlos à confessarse, les hazia platicas espirituales, y les dezia confiassen en la misericordia de nuestro Señor, que los avia traìdo alli para su remedio, y que si fuesse necessario, èl cumpliria las penitencias por ellos, y esto lo executava muchas vezes, con que se vieron muchos enmendados, y que salieron de su Hospital curados en el alma, y en el cuerpo. Aplicaba los consuelos tan à tiempo, y con tal prudencia, y apacibilidad, que hazian admirables efectos; Persuadiales, que esperassen de veras en Dios, pues nunca faltò su consuelo à los afligidos, que se ponen en sus manos. Que solo Dios era el verdadero refugio de los atribulados enfermos: Que de aquellos males podian sacar grandes bienes, pues las enfermedades del cuerpo, muchas vezes venian à ser medicinas para las almas: Que ellas les enseñaban el desengaño de que eran mortales, y que de fuerça avian de acabar: Que la salud con que se sustenta la vida, no era suya, pues tan facilmente la perdian: Lo poco que se podia fiar de cosa tan fragil: El conocimiento de los pecados, que ordinario suelen acarrear. El temor del Juizio de Dios, pues si en el tiempo de la misericordia castiga, què serà en el de Justicia? Dezia estas, y otras razones santas, con tanto espiritu, que juntamente consolaban, y corregian. Tenian los enfermos por mas felizes los dias de la enfermedad, que los de la salud, pues en ellos gozaban de tanto bien. Mas esperança ponian en estos remedios, que en los medicinales que les aplicaban los Doctores.

Quando oraba, no solamente pedia à Dios, que quitando los trabajos de los proximos, los pusiesse sobre sì, mas quando los males, por ser de culpa, eran de orden superior, no solamente se contentaba con pedir para sì afliciones de este Mundo, sinò que poniendo los ojos en las mayores de pena de la otra vida, rogaba que le fuessen dadas llamas, y fuegos, deseando, como San Pablo, ser Anathèma por sus Hermanos, dolor, que lo mas de el tiempo (sino es que fuesse continuamente) duraba en su coraçon, con que se exercitaba excelentemente en las dos virtudes de amor de Dios, y del proximo.

En otras ocasiones mas apretadas, quando los enfermos estabá para morir, les assistia con sus Hermanos, ayudandolos à bien morir, y animandolos en la Fè con muchas oraciones, hasta

que

que daban su alma à nuestro Señor, y luego los enterraba con mucha caridad, y les hazia dezir Missas, y exortaba à los otros pobres, y à sus Hermanos se preparassen para la hora de la muerte.

Al Doctor Gonçalo de Padilla, Cura de la Parroquial de San Lucas, de la Ciudad de Xerèz, le sucediò vn caso particular con vn pobre enfermo, que estaba yà para morir. Aviendo este sido amonestado, que se confessasse generalmente, ò temiò de hazer la confession, ò la dilatò, pensando sanar de su enfermedad. Entrando el Siervo de Dios en el Hospital vna tarde, exortando à los pobres à tener paciencia, à examinar sus conciencias, y a hazer vna buena confession; parece que nuestro Señor moviò el coraçon de aquel pobre de repente, y quiso confessarse con el mismo Cura, y le confessò de buena gana, aviendo muchos años que no se confessaba, y durò la confession mas de cinco horas, y acabadas, quedò muy consolado, y diò su alma à nuestro Señor dentro de vna hora, con que parece asegurò su salvacion, y todos quedaron admirados, y dixeron aver sido por la exortacion, y meritos del Siervo de Dios.

Entre las gracias que nuestro Señor le diò, fue particular, y digna de memoria su persuasiva, quando queria reprehender algun vicio, ò aficionar los coraçones al estudio de alguna virtud, tenia palabras tan vivas, y tan eficaces, que parecia sacaba à quien le oìa de sì mismo, por ponerle en su intencion. Representaba con espiritu lo que queria, y ganaba con esto de tal fuerte las voluntades, que mejorò muchas en el camino de la virtud con su admirable doctrina, y ganò otras que estaban perdidas.

En las Quaresmas, y dias de la Conversion de la Magdalena, en que predicaban los Religiosos à las mugeres publicas, acudia à las Iglesias donde estaban, y despues de aver acabado el Predicador el Sermon, èl las dezia tantas cosas, y con tanto espiritu, que muchas vezes (lo que no avian hecho con el Sermon) se convertian con sus platicas espirituales. Con mucho afecto solicitaba la conversion de las mugeres perdidas, reduciendo à muchas de las que parecia estaban mas divertidas, y obstinadas, à que saliessen de su mal trato, y se entrassen en recogimiẽtos, y Monasterios, como lo hizieron muchas, con gran gloria de nuestro Señor, y admiracion de los Fieles: A estas las proveìa de lo necessario, y à otras casaba buscandolas maridos, y dotes, y las visitaba de ordinario, confortandolas, y animandolas en el camino de la virtud, para que perseverassen en èl.

En todos los Viernes de la Quaresma se predicaba por la tarde en el patio, que tiene oy el Hospital; avia en èl vn pulpito de piedra, y yesso, en el corredor que oy està en el mismo patio, y se subia à èl por la Enfermeria, que oy sirve de Iglesia, y el sitio, que oy sirve de Sacristia, estaba incorporado con la misma Enfermeria, como lo està oy: Avia vn aposento, cuya puerta salia al corredor, vn poco desviado del Pulpito al lado izquierdo; y aviendo vna tarde mucho numero de gente, mugeres, y hombres, traxeron tambien las mugeres de la Casa Mancebìa, y las pusieron junto à la puerta, cerca del Pulpito. Predicò en esta ocasion vn Religioso Agustino, que se llamaba el Padre Esquivel, y estando predicando, se oyò vna voz dentro del referido aposento, que dixo muy dolorosamente: *Penitencia*, y luego otra voz, que repitiò: *Penitencia*, à lo qual se alborotò toda la gente que estaba presente, y luego se oyò tercera voz, que dixo: *Penitencia*. Abriòse entonces la puerta del aposento, y saliò el Siervo de Dios Juan Pecador sin Habito, con vnos calçones de lienço basto, y vna ropilla à modo de Escapulario, ò sotanilla abierta por los lados, y sin man-

gas.

gas. Su cabeza, y rostro encenizado, y descalço, con vna Imagen de Jesu-Christo Crucificado en la mano derecha, y en la izquierda vna calabera, dando vozes, y diziendo: *Hermanos hazed penitencia*, y se hincò de rodillas delante de aquellas mugeres perdidas. Ellas empezaron à cubrirse, à llorar, y à ponerse de rodillas delante de el Siervo de Dios, y se convirtieron, y salieron de el pecado en que estaban siete, ò ocho, las mas hermosas que avia entre ellas. Todas las recogiò, y las sentò en la sala, y con esto el Padre Esquivèl acabò el Sermon. Despues repartiò las mugeres convertidas en casas de personas principales, y ricas, de buena vida, y costumbres, para que las amparassen, hasta disponer de ellas; andaba pidiendo limosna por las calles, para ponerlas en estado, con que brevemente vnas se casaron, y otras se entraron en el Monasterio de las Recogidas.

Quando iba à Carmona su Patria, y à otros Lugares (y lo mismo hazia de ordinario en Xerèz) salia à las calles, y plazas con vna Cruz en la mano, y juntando à los muchachos, les enseñaba la Doctrina Christiana. Su estilo era dàr el mantenimiento espiritual con la caridad encendida, por la devocion con que le ofrecian la corporal para sus pobres. Enseñabales juntamente à servir à Dios, y evitar los pecados, y sus ocasiones. Con esto llevaba todo el Pueblo tras sì, adonde quiera que iba, y si sabia de alguna necessidad, ò trabajo, procuraba que se remediasse, y finalmente era todo para todos, por ganar à Christo en todos.

Con la misma caridad acompañaba à los delinquentes, condenados à muerte, hasta el lugar del patibulo, y los consolaba con santas amonestaciones. Tenia particular devocion a las Animas de Purgatorio, y las encomendaba muchas noches por las calles. En vna, en que lloviò demasiado, despues de aver buelto à su Hospital, dixo à su compañero, que se llegasse à la lumbre para enjugarse, porque estaba harto mojado. El compañero le dixo, que por què no se enjugaba èl, y reparando, viò, que el Siervo de Dios estaba enjuto, y que no traìa mojado el Habito, aviendo ido ambos en compañia aquella noche.

CAPITVLO LX.

SV CARIDAD CORPORAL EN LAS necessidades del proximo: Su piedad con los enfermos, y pobres: Su cuydado en adquirir limosnas para su socorro.

Resplandeciò tambien el Siervo de Dios en ferviente caridad corporal con los proximos. Curaba cō gran cuydado, y desvelo à los pobres enfermos de su Hospital, assistiendoles à todas horas, y socorriendo sus necessidades con grande amor, sin dàr lugar à que alguno (aunque muchos) se desconsolasse, ni faltasse lo que era possible para su cura, y regalo.

Todo el tiempo que podia gastaba en servicio de los enfermos, acudialos, como si fuera vna madre amorosa de cada vno, dabales de comer por su mano, abrazabase con ellos para levantarlos, quando no podian menearse, hazia las camas, barria la Enfermeria, limpiaba lo mas asqueroso, no tenia asco de las llagas, vntabalas, y curabalas, y lamialas, medicinando el horror que le causaban, con la dulçura de la caridad; ningun oficio avia asqueroso, y sucio, que no le executasse con alegre semblante; solamente en vèrle se alegraban los dolientes, y muchas vezes los curò milagrosamente con el fervor de su caridad. Finalmente era el vnico refugio de los enfermos, assi ayudaba à todos en comū, y à cada vno en particular, como si cada vno fuera solo.

No se contentaba con los pobres, que venian à curarse à su Hospital,

sino que los buscaba por el Lugar, y los llevaba à èl muchas vezes en los ombros à los que no podian ir por sus pies; à los que por alguna razon no podian, ò no convenia que se curassen en su Hospital, los visitaba, curaba, y regalaba en sus casas, con el mismo amor, y cuydado, que à los otros.

Tenia vn quarto baxo donde se recogian los pobres viandantes, y mendicantes; dabales camas de vnas esteras de paja de henea, lumbre, y algunos regalos. Visitabalos de noche, y enseñabales la Doctrina Christiana, y la Ley de Dios, por quien avian de llevar con paciencia la pobreza, y los consolaba, y daba saludables consejos; ponialos en paz, si estaban discordes entre sì, ò con otros, y de todos estados era Padre comũ de aquella Republica.

Estando vna noche en oracion con grandes requiebros con Dios, y grandes coloquios en su alma, viò à muchos niños, que pedian pan, y desde entonces tuvo cuydado de llevarle en la manga, para repartir entre los que encontraba. Corrian los niños tras èl por las calles, pidiendole pan, y èl se lo iba repartiendo; y no pocas vezes repararon algunas personas, en que solia sacar de la manga vn pan blanquissimo, y sobremanera bueno, tanto, que muchas vezes se lo quitaban à los niños, para tenerle por reliquias, pareciendoles era vna cosa venida del Cielo, porque no le avian visto semejante, y esto era de ordinario, y fue publico en aquella Ciudad.

A la hora de medio dia, y à boca de noche algunos pobres vergonçantes, assi hombres, como mugeres, le aguardaban à la puerta de S. Juan de Letran, por donde el Siervo de Dios entraba à su Hospital, y repartia entre todos muchas limosnas. Dezianle algunos, que les diesse mas, porque eran muchas sus necessidades, y el Siervo de Dios les respondia, aumentando la limosna: *Doyme à Dios, que Dios lo ha de remediar todo, si confiamos en èl.* Con esto se despedian los pobres consolados, diziendole: *Encomiendenos à Dios, Hermano Juan*, y queriendole besar las manos, las retiraba, y daba el Habito, mostrando vn gran consuelo espiritual en verlos tan humildes, y devotos.

Aunque tenia particular cuydado de su Hospital, y de sus pobres vergonçantes, no dexaba por esso de acudir à los pobres presos de la carcel, que fue su primer exercicio. Tambien llegaba sus limosnas abundantemente à las Recogidas de la Penitencia, à las quales socorria con toda liberalidad, y devocion.

Pedia limosna por las calles para sus pobres, diziendo: *Hermanos, hagan bien por sì mismos, que Dios nuestro Señor les darà ciento por vno, y la vida eterna.* En las fiestas principales que en la Ciudad de Xerèz se hazian, poniendose à la entrada de la Plaza, daba vozes, diziendo: *Hermanos, dèn limosna para los pobres, que estas son las fiestas espirituales del alma.*

Iba con grande fervor à buscar limosnas para sus pobres à casas de personas ricas, y al Convento de los Cartuxos, cuyos santos Religiosos le proveìan abundantemente. Salia tambien èl, y sus compañeros à los cãpos à pedir limosnas de trigo, vino, passas, y otras cosas para sustento de sus enfermos, sin reparar en las inclemencias del Sol, frio, y agua, con ir, como iba descalço, y sin sombrero, siendo yà en los postreros años de su edad, canas, y poca salud, quebrada con el riguroso tratamiento, que toda su vida hizo à su cuerpo.

Iba à los Lugares comarcanos, como al Puerto de Santa Maria, Cadiz, San Lucar, Lebrija, Arcos, Medina, y otros, à buscar limosnas para sus enfermos, caminando à pie, y descalço; porque en estos Lugares, y particularmente en los maritimos, con la venida de las Flotas, tenia muchas personas, que le daban largas limosnas para sus pobres, y entre ellas, personas titu-

tituladas, como el Duque de Medina Sidonia, el de Arcos, el de Alcalà, y otros. Iba otras vezes à Sevilla, donde tenia muchas parsonas conocidas que le socorrian, y en particular los Arçobispos de la misma Ciudad, Don Christoval de Roxas, Don Rodrigo de Castro, y otros.

Jamàs se cansò en el servicio de los pobres, antes siempre tuvo grande confiança en la providencia de Dios, quando mas se veìa cargado de menesterosos, y enfermos; y con mayor ensanche de coraçon se portaba en los Veranos, y Estios, quando mas suele enfermar la gente del ministerio del campo.

Qualquiera regalo que à su persona se hazia, le parecia sobrado, y aunque lo fuessen los que à sus pobres les embiaban, le parecian cortos. En todo se veìa, que no era para sì, sino para sus proximos: porque ni se quexaba de sus trabajos, ni admitia los regalos que le hazian; pero no es mucho que no sintiesse cosa suya el que ninguna cosa tenia, todo era de Dios, y en su voluntad estaba resignado; avia dado yà su voluntad, y no la tenia para quexarse, ni para rehusar trabajos. Sentia los agenos, porque la caridad los hazia proprios. En todo se mostraba verdadero Discipulo de Christo, que por hazer la causa agena, se descuydò tan voluntariamente de sì mismo, que por darnos à todos vida, quiso perder la suya.

Quando la pèrdida de la Isla de Cadiz, que tomò, y saqueò el enemigo Inglès, vinieron à Xerèz maltratados, y enfermos muchos Soldados, y en particular los que avian peleado en los Galeones de la Armada, y los mas de ellos heridos, vnos sin braços, y otros sin piernas, y serian cerca de trecientos hombres. Entonces el Siervo de Dios los recogiò à todos, y los curò, y regalò con mucho cuydado, sin que à ninguno de ellos le faltasse Medico, ni Cirujano, ni medicinas, ni lo mas que era necessario. Y aunque tenia dentro en el Hospital Botica; en esta ocasion fue menester traer muchas medicinas de otras partes, y assi se diò à todos bastante cura, y regalo, y à los que murieron honesta sepultura.

El año de mil quinientos y setenta y nueve avia en Xerèz gran necessidad de trigo, y valia el que se podia alcançar à excessivos precios, respecto de los grandes tẽporales de agua que huvo, que fueron de manera, que no se sembraban los campos de trigo, ni de cebada, y de los que se sembraban pocos producian. A esta causa los Religiosos de San Francisco, y los otros en sus Conventos hazian plegarias, processiones, y rogativas à la Divina Magestad, para que se sirviesse de dar buenos temporales. En este año, con la gran necessidad, muchos pobres, y necessitados acudian à pedir limosna al Siervo de Dios. Juntabalos en el sitio, que oy està delante de la Capilla de S. Juan de Lateràn, y ponia à vna parte los hõbres, à otra las mugeres, y à otra los niños. Alli salia con sus Hermanos con gran cantidad de pan, y los repartian entre todos, à cada vno, conforme su necessidad, alegre de que podia dàr alguna muestra de la ferviente caridad que tenia con los pobres. Con esta diligencia remediò à muchas personas, que pudieran sin ella morir de hambre. Sustentò muchas viudas, niños, viejos, y enfermos pobres, que de todos estos generos avia copioso numero, por andar con la hambre la enfermedad, que dexaba à las mugeres sin maridos, à los hijos sin padres, y al Pueblo sin salud. Durò mucho esta buena obra, porque la industria de el prudente Varon avia sabido juntar limosnas para executarla, y la continuò todo el tiempo què huvo necessidad, hasta que Dios por su misericordia mejorò los temporales, y huvo cosecha bastante.

CAPITVLO LXI.

FLORECIO EL SIERVO DE DIOS heroycamente en las virtudes de la justicia, y fortaleza, y de esta resultò su perseverancia.

CON estas tres virtudes de la Fè, Esperança, y Caridad se apoderaba el Siervo de Dios de la virtud de la justicia, dando à Dios todo lo que es suyo, que es todo quanto podèmos tener por nuestras potencias, y obras buenas, todo lo tenia rendido à Dios el resignadissimo Siervo suyo; consigo hazia justicia, quedandose con la nada que todos somos, y con los pecados, que es caudal de hombres; con sus proximos tambien hazia justicia, dando alabanças à los buenos, y buen exemplo à buenos, y malos.

Tuvo esta virtud en tan heroyco grado, que en todo el tiempo que le conocieron no se le viò hazer obra, ni dezir palabra, que pareciesse culpable, ni mereciesse reprehension; porque vivia con grande cuydado de no ofender à Dios, ni agraviar à sus proximos, antes se exercitaba siẽpre en las obras de su servicio, y de buen exemplo.

De la misma caridad con los proximos procedia el no permitir que se murmurasse en manera alguna dellos. En su presencia todos (como se dize) tenian guardadas las espaldas, aunque fuesse socolor de burlas, ò entretenimiento. Ni por zelo de virtud, ni reformacion consentia alguna detraccion, por ser gran falta de caridad el no tolerar, y encubrir las agenas, ni consentia palabras vanas de gracejos, de risa, ù de donayre, y otras que llaman agudezas, que en las Comunidades son perjudiciales, porque de ordinario vienen à parar en vna paliada murmuracion.

Sobre esta zanja de justicia puso Dios las maravillosas colunas de fortaleza, que nunca dixeron basta en los trabajos, sino siempre mas, y mas, fiando en la gracia de Dios. Jamàs le turbavan, ni mudavan los sucessos prosperos, ò adversos, llevando con grande igualdad, y serenidad de animo muchos desconsuelos, y desamparos que padecia, en praticular lo mucho que sufriò en el Hospital de los Remedios, y antes sirviendo à los pobres de la Carçel, y en la reduccion de los Hospitales al suyo, en que mucha gente de la Ciudad, y en particular los Patronos le persiguieron, llevando todas las injurias que le hazian con grande tolerancia, y fortaleza, sin desistir del servicio de Dios Nuestro Señor, y proposito de la vida que avia començado.

En todas las injurias que le hazian mostrava admirable fortaleza, sin que jamàs se le oyesse palabra de ira, ù de enojo, ni quedò en su coraçon rastro de enemistad con persona alguna, antes agradecia los malos tratamientos que le hazian, pareciendole que mucho mas merecia por sus pecados, y esto era lo que siempre dezia en semejantes ocasiones. Si alguno bolvia por èl quando le injuriavan, dezia: *Dexele, Hermano, que me conoce bien, y me trata como yo merezco.* Dezian sus Hermanos, que les hazia tener particular, y larga oracion, por los que le persiguian.

De esta fortaleza naciò su perseverancia en la virtud, en que estuvo siempre tan firme, que jamàs se viò en èl genero alguno de desmayo, ò tibieza en su solida virtud, sin embargo de que le sucedieron muchas cosas, que pudieron afligirle, ò entibiarle en su devocion, particularmente, quando le llamavan, y tenian por hypocrita, y por hombre que hazia fingidamente todo lo que obrava. Sonavale siempre al Siervo de Dios la sentencia del Señor en los oìdos: El que perseverare hasta el fin serà salvo. Los fervores de quatro dias qualquiera los tiene como llamaradas de estopa, ù de paja: La perseverancia es la que

que se alça con la corona. Bienaventurado el Siervo, que à qualquiera de las vigilias, ò guardas de la noche le hallare velando el Señor.

CAPITVLO LXII.

DE LA VIRTVD DE LA TEMPLANça, en que se conservò toda su vida. Refierense sus grandes abstinencias, y ayunos.

NO fuera creìble su templança, y abstinencia, si no supieramos lo mucho que puede la Divina gracia, y quan bien asienta sobre vna buena costumbre. Era muy templado en la comida, por no echar leña al fuego, cuyo ardor pedia à Dios instantemente aplacasse con el agua de su gracia. Siédo aun niño ayunaba (como se ha dicho) no tomando el pecho de su madre tres dias en la semana. Despues de su vocacion, y conversion ayunaba todas las Quaresmas, y Advientos, no comiendo, sino era al tercer dia, y essa vna vez, y tan poco, como vna escudilla de yerbas, ò lentejas, y otras vezes vn poco de pan mojado en agua, y azeyte.

Tenia otra Quaresma desde San Miguèl à los Santos, y todos los Viernes, y Sabados del año ayunaba con grande rigor, y muchas vezes por no quebrantar su aspera abstinencia, no queria ir à comer con muchos Señores, que le importunaban fuesse à su casa. El Licenciado Salazar, Visitador de el Arçobispado de Sevilla, le combidò algunas vezes, y otras personas à quien debia respeto, y obediencia, y mas por ella, que por voluntad obedecia tal vez, pero de manera, que aviendo comido alguna cosa, dexaba los demàs manjares sin probarlos, diziendo por mostrarse satisfecho: *Quanto es oy, bueno està el asnillo.*

Los mas de los dias daba su racion à los pobres, y dezia, que en esto se hallaba mas sustentado. Siempre dexaba en la mesa los mejores bocados, y comia de las cosas mas desabridas, y en poca cantidad, segun bastaba para el moderado sustento del cuerpo, quedando siempre dispuesto para la oracion, sin que la comida la impidiesse.

En los dias de Comunion no comia, sino à las tres, ò quatro de la tarde, y en las Semanas Santas con la memoria de las angustias, y las hambres, que su Maestro, y Redemptor avia tenido en aquellos dias, ni se desayunaba de cosa alguna desde el Jueves que encerraban el Santissimo Sacramento, hasta el Domingo de Pasqua. Con esta maceracion de carne estaba promptissimo el espiritu para la meditacion, y oracion; y como estas balanças de carne, y espiritu son opuestas, el ser vencida la vna, es victoria de la otra.

CAPITVLO LXIII.

LO MVCHO QVE EXERCITO LA virtud de la obediencia, assi con sus Superiores, y Prelados, como con sus Confessores, y Padres Espirituales.

FVe siempre obedientissimo à todo genero de personas de qualquiera estado, como Religiosos, Sacerdotes, Predicadores, hombres viejos, Superiores, y Prelados, Justicias, y Governadores de la Ciudad de Xerèz, respetandolos à todos con grande humildad, reverencia, obediencia, y rendimiento. En particular avia dado la obediencia à sus Padres Espirituales, y à sus Confessores, y segun ella cumplia puntualmente, y con grande humildad todo lo que ellos le ordenaban. Admiraba la cortesia que con todos vsaba, aunque fuessen personas de la inferior esfera, como plebeyos, esclavos, muchachos, y niños: Dezia, que aquellos eran mucho mejores que èl, porque tenian mejores almas: Que à nadie se debia despreciar, por malo que pareciesse,

ciesse, porque Dios podia hazer dèl vn grande Santo. Con esto tenia ganadas por virtud del Cielo las voluntades, y coraçones de todos los vezinos de Xerèz.

Fue obedientissimo al Arçobispo de Sevilla, à quien tenia por inmediato Superior, y cabeça, y por obedecer al Cardenal Don Rodrigo de Castro aceptò la reduccion de los Hospitales de Xerèz al suyo, previniendo las persecuciones, y embidias, que de esto se le avian de seguir, como siguieron. Por tener tambien à quien reconocer, y obecer por Prelado, fue la Ciudad de Granada, y se agregò à la Congregacion del Venerable S. Juan de Dios, y tomò su Escapulario, siguiendo, y guardando exactamente las Constituciones, y Reglas de aquella Santa Congregacion, y despues quedò su Hospital sujeto à la misma Religion Sagrada.

Tenia tal promptitud de obediencia, que con no averla professado solemnemente, hasta que fue à Granada, no le ordenaban, ni dezian cosa que no hiziesse, aunque no tuviesse obligacion precisa de obedecer, à quiẽ se lo dezia. Su reverencia à los Sacerdotes era exemplarissima, y en qualquiera parte que encontraba alguno, no passaba adelante, antes se arrimaba à la pared hasta que passaba, con que se edificaban grandemente todos los que lo veìan.

CAPITVLO LXIV.

DE SV ESTREMADA POBREZA, en particular en el vestido: Todo lo que tenia entregaba al comun de su Hospital.

Esmeròse mucho toda su vida en ser de veras pobre. Pero en què virtud no se esmerò? Quando se mira cada vna de por sì, parece que lleva la ventaja, y en bolviendo à mirar otra, se la gana à la primera; y esto sucedia en todas. Desde el dia de su vocacion, y mudança de Habito, siempre le tuvo, y vistiò de gerga vil, y grosera, sin mudarle hasta estàr muy roto, y remendado. Quando daba Habitos nuevos à sus Hermanos, èl se quedaba con el viejo, ò se ponia el mas viejo de los que los otros avian desechado, vsando del envejecido, y roto, por parecerse en algo à la desnudèz de Christo. Acudia con esto al consejo de el Apostol, que quando tratò de las ropas, que avian de querer los Varones Apostolicos, dixo: *Teniendo sustento, y con que cubrirnos, estèmos contentos.* No dixo con que vestirnos, sino con que cubrirnos, porque el que procura vestir su alma con el ropaje de la Divina gracia, no ha de tener cuydado de la proporcion, y hechura del vestido del cuerpo, sino contentarse con que sirva para cubrirle.

Doña Isabèl de Avila, muger de Don Bernardino de Avila (aviendole sacado el Siervo de Dios vn hijo de pila) quiso hazerle vn Habito de estameña, y con alguna curiosidad, y sabiendolo, la dixo muy enojado, que si tal hazia, no entraria mas en su casa, y que para quien èl era, bastaba, y sobraba el Habito que traìa de gerga grosera, y basta.

En caso que alguna vez, que fueron pocas, importunado de sus Hermanos, hazia Habito nuevo, procuraba que fuesse de gerga gruessa, basta, y dura, porque mas le sirviesse de cilicio, que de Habito. Rezelaba no le ocupasse el coraçon el cuydado del vestido, por no hallar Mundo huyendo de èl. La ropa que buscaba era caridad perfecta, de que David viò vestida à la Reyna à la diestra del Rey, rodeada de la variedad de virtudes, que anda con la caridad, Reyna de todas.

No tenìa, ni posseìa privadamente cosa, que no fuesse comun para sus pobres, y Hermanos, y para socorrer sus necessidades, siendo para sì mismo pobre de espiritu. Toda la limosna que les

llegaba, la entregaba, luego que tuvo compañeros, à la persona que tenia la provision del Hospital, sin apropiarse, ni quedarse con cosa alguna. Con esto tenia al Pueblo edificado, y èl estaba acreditado en esta, como en las demas virtudes.

CAPITVLO LXV.

GVARDA EN GRADO HEROYCO la virtud de la castidad. Resiste varonilmente algunas tentaciones, y sugestiones del demonio.

ENtre todas sus virtudes, fue señalada la de la castidad, porque desde el principio de su vida avia conocido, y estimado mucho la fineza de tan preciosa joya. Evitaba con gran recato la vista, y conversacion de mugeres, teniendo en este caso por la mas cuerda victoria el no entrar en la batalla. De las armas de fuego nos defendemos huyendo, y de las ocasiones de mugeres no tratandolas. El Doctor Rendon, su Confessor, en el Sermon que predicò de sus Honras, afirmò, que avia muerto virgen, como quando naciò. Entonces conocieron todos, que la guarda de este tesoro era la causa de tan gran recato, que avia siempre tenido. Siempre vive descuydado quien no tiene que perder, pero el cuydadoso de su alma evita las ocassiones con advertencia.

Valiase para esta virtud de la afectuosissima devocion que tuvo à la gloriosa Virgen Santa Inès, à quien comunmente llamava Madre, y al glorioso San Juan Evangelista, saliendo mediante la Divina gracia, è intercession de los Santos sus Abogados, victorioso en muchos, y varios encuentros que tuvo del demonio.

Quando oìa à algunas personas palabras deshonestas, y lascivas, las reprehendia con mucha caridad, diziendoles de parte de Dios, que no dixessen tales cosas, porque su Magestad era gravemente ofendido en ellas. Tal vez se ausentava, quando su modesta prudencia no bastaba à divertirlas.

No es nuevo el atrevimiento en el demonio, procurando derribar à los Siervos de Dios del punto en que su virtud los encumbra. A grandes Santos (que por esso lo fueron) se les ofrecieron grandes tentaciones, para que en el horno de la tribulacion, se conociesse la fineza de su virtud. Fue grandemente atormentado de los demonios contra la castidad el Siervo de Dios, pero à sus ilusiones, sugestiones, apariciones, y formas deshonestas, siempre resistiò con la señal de la Cruz, y, llamando à la Virgen Santissima, saliendo siempre vencedor de tales combates.

Muchas vezes el demonio en figura de muger se entrò en su celda, y vna noche procurò pervertirle con muchas palabras deshonestas, à que resistiò con gran fortaleza. Otra, estando en su celda viò entrar vna muger tapada. Viendola el Siervo de Dios, la dixo: *Espere, señora, que yà sè à lo que viene.* Fuese luego à la cocina, y traxo muchas brasas encendidas, y echandolas en su celda por el suelo, se quitò el Habito, y se echò sobre las brasas, diziendo: *Quien à mi me ha de abraçar, en esta cama se ha de acostar.* El demonio, que se encubria en aquella figura, al punto desapareciò, quedando el Siervo de Dios vencedor, y atribuyendo siempre estas victorias à la intercession de su Madre Santa Inès.

CAPITVLO LXVI.

COMPRVEBASE LA GRAN CASTIdad del Siervo de Dios con diferentes sucessos: Combates de la lascivia, victorias de su pureza.

OTras ocasiones de victorias tuvo el Siervo de Dios con mugeres lascivas, claro està que sin buscarlas; que

que sin perjuizio de su honestidad las han tenido otros. No queda ofendida la limpieza de Joseph, porque las Divinas Letras ayan referido el atrevimiento de la muger de Putifar; ni cabe en buen entendimiento, ni en la Fè de la Escritura Sagrada, que huviesse dado Joseph algun motivo à la osadia de su ama. No ha menester el demonio fundamentos de mal exemplo para engañar à vna muger con el amor de vn virtuoso, antes quando menos fundamento le halla, de solo esso le haze. Assi quedan sin ofensa los castissimos virtuosos, aunque mugeres atrevidas lo ayan sido con ellos.

Fue no poco atormentado el Siervo de Dios de mugeres livianas, que, ò por malicia, ò por prueba de su virtud quisieron derribar su castidad, à cuyas palabras, encuentros, y provocaciones, armado de las armas de la Cruz, resistia, saliendo vencedor.

Quatro, ò cinco le cercaron vna noche en la calle, pidiendo limosna para sus pobres, y procuraron reducirle à sus deshonestidades, y torpes actos, de que el Siervo de Dios se librò, haziendo la señal de la Cruz, y hallandose impensadamente à la puerta de su Hospital, que estaba bien distante de la calle en que le sucediò la provocacion.

Algunas noches le sucediò, que vna misma persona le saliò al encuentro quando iba pidiendo limosna para sus pobres, y le ofrecia joyas, y dinero, persuadiendole que ofendiesse à Dios; abraçabasse al instante su Siervo con vna Cruz que llevaba, y pidiendo favor al Cielo, se hallaba en su casa libre, hasta que la muger se desengañò, y dexò de perseguirle.

Estando vn dia malo en la cama, y con calentura, entraron dos mugeres tapadas en su celda, y cerraron la puerta; advertido interiormente de su intento, vistiò al instante el Habito, y levantandose de la cama, abriò la puerta de la celda, y con buenas razones, por no alborotar la casa, las hizo salir. Diò luego muchas gracias à nuestro Señor, de averle librado de aquella ocasion, y le pareciò entonces que le avian hablado dentro en su alma, y dicho: *Hijo mio Juan, yo estaba aqui contigo.*

Otro dia, vispera de la Festividad de Corpus Christi, aviendo salido por la fiesta à pedir limosna, porque le quedasse tiempo de hallarse à las Visperas de aquella santa Festividad, de que era grandemente devoto, le llamaron dos mugeres para darle limosna, y llegandose el Siervo de Dios por ella, le cerraron la puerta, dexandole dentro, y empezaron à dezirle palabras amorosas, procurando atraerle à sus torpes actos, y deseos. Viendose en este aprieto, las dixo: *Dexenme, hermanas, no por amor de mi, sino por amor de Dios, y por aquel compañero que traygo conmigo.* Sabiendo las mugeres que avia entrado solo, bolvieron los rostros, y vieron à vn hombre venerable, hermoso, y resplandeciente, que piadosamente se puede entender seria el Angel de su Guarda, con que quedaron admiradas, confusas, y convertidas. Procurò salir à prisa de aquella casa, y llegando à la puerta de la calle para hazerlo, y hallò cerrada, de que quedò triste, la encomendandose muy de veras à Dios, pidiò à las mugeres le abriessen la puerta, y lo hizieron sin ponerle estorvo. Quedò tan amedrentado de este sucesso, que jamàs quiso passar por aquella calle, ni por otras cercanas à ella. Vn testigo de las informaciones añade à lo referido, que para defenderse, y no dàr consentimiento en la voluntad, se avia mordido los braços, y las manos, haziendose mucha sangre, y que aviendo entrado en su Hospital, preguntandole los Hermanos, què causa avia para venir de aquella suerte, no se lo quiso dezir, y despues lo comunicò à personas familiares suyas.

✠

CA-

CAPITVLO LXVII.

DE LA PROFVNDA HVMILDAD en que floreciò el Bendito Fray Juan Pecador: Lo mucho que sentia, y escusaba las alabanças de los hombres.

LA humildad, sobre quien todas las otras virtudes estriban, no era de las aparentes, ni de las que hazen humillaciones por engrandecerse. De las solidas era; de las que echaron hondissimas raizes sobre el conocimiento proprio, que abate al hombre, hasta hazerle desear, y buscar la afrenta, el menosprecio, el abatimiento por el profundo conocimiento de los pecados proprios, y dolor de aver ofendido à quien es tan digno de ser amado. El estilo de aquel grande Artifice de Santos, quando quiere levantar vn edificio insigne de santidad, es ahondar profundamente los cimientos, vaciando, y aniquilando el sugeto con la virtud de la humildad, para llenar el alma de las preciosas piedras de dones, y tesoros de divinas virtudes. Por lo dilatado, y pomposo de la gran copa de vn arbol, se conoce la profundidad, y extension de las raizes; y de las grandes misericordias de los favores divinos que recibiò el Siervo de Dios se colige facilmente los profundos fundamentos de humildad, para que el edificio no faltasse.

Nunca el humilde entiende que acierta quien le estima, ni el sobervio, que yerra, sino quien le abate: Afligiase grandemente quando alguno le le alabava, y dezia: *Hermano, dèmos gracias à Dios, que todo lo bueno viene de èl*; y quando bolvia de los arrobos, y raptos, que amenudo tenia, se confundia en vèr que le huviessen visto, y suplicaba à nuestro Señor no le consolasse en publico, por huìr de la vanidad, y sobervia, y el ser estimado de las gentes. La virtud quanto mas procura crecer en los ojos de Dios, tanto mas rezela sus frutos de la vista de los hombres, que como llenos de malos humores suelen ojearla, y marchitarla, ò con alguna alabança lisonjera, ò con otro ayre de los que suele admitir nuestro proprio amor para destruirnos con algun espiritu de sobervia, sino llevamos siempre la fonda de la humildad en las manos de nuestras obras.

Quando le pedian en alguna necessidad lo encomendasse à Dios, aunque acudia à hazerlo con caridad, respondia, que à Dios se avia de pedir el remedio, y à Dios se avia de agradecer. Si tal vez comunicaba con alguna persona los favores que el Señor le hazia, le dezia: *Mire que esto que le digo no es para que lo refiera à nadie, porque doyme à Dios, que si lo dize, me tengo de enojar, y no le he de dezir otras cosas semejantes.*

Quando algunos referian sus virtudes, y penitencias, ò los favores que le hazia nuestro Señor, por averlo sabido de otras personas, que trataban, y vivian dentro del Hospital, les respondia, que no creyessen nada de lo que dezian sus Hermanos, que eran vnos habladores, y en estas ocasiones se ayraba, y encolorizaba contra ellos, porque veìa que descubrian estas cosas, que como era tan humilde, lo sentia con grande excesso.

Parece que queria Dios tener en su Siervo vn exemplo de virtudes en la tierra, para que ninguno se cansasse de seguirlas, aviendolas visto en èl tan à la clara. Resplandecia en el humilde Varon con tanta claridad qualquiera de las virtudes, que quando se consideraba cada vna, llamaban las demàs la consideracion con su resplandor sobrado. No avia regalo para su coraçon, como entender que merecia ser desterrado de la compañia de todos. Sentia con verdadero afecto de Santo la estima que de èl algunos hazian, y afrentabase con mayor corrimiento de las honras que qualquiera honrado de

las afrentas. Ponia los ojos en sus pecados, y pareciale poco todo el Infierno para sus castigos.

CAPITVLO LXVIII.

DE SV GRANDE HVMILDAD NAcia la composicion de su exterior; su modestia en la vista, en las palabras, y en las acciones.

ERa tan profunda su humildad, que quando andava por las calles, siempre iba inclinado, y mirando al suelo, sin poner los ojos en ninguno de los que passaban, porque siempre estava su alma en oracion, y no podia atender à otra cosa, que à Dios que estava presente. Aunque algunas personas, y amigos, y devotos suyos reparavan en este modo de andar, pareciendoles, y juzgãdo ser descortesia el no mirarlos, ni hablarlos; despues que atentamente reparavan en la humidad del Siervo de Dios, todo lo atribuìan à singular virtud suya; y assi por las calles no miraba, ni hablaba, sino solamente à quien le llamaba por su nõbre, ò se llegaba à èl, y le tiraba de el Habito, y esta fue vna de las cosas con que edificò mucho à aquella Ciudad, Lo mas seguro es andar con llaneza christiana, y limpieza en el coraçon, que quien este passo lleva, las mismas ocasiones le diràn lo que ha de hazer, sin que la virtud se ofenda, ni la criança se pierda. Sobremanera importa la honestidad en la vista, como en su Regla enseña San Agustin, porque los ojos curiosos, y frequentes, corren riesgo de menos honestidad, y significan la poca del coraçon.

De la mortificacion de sus passiones procedia la composicion tan admirable de su exterior, que se causa de todos los sentidos, y partes de afuera: Porque de tal suerte, y con tal modestia, y compostura andaba, que le era yà como cosa natural el traerlos reprimidos, y sujetos. De aqui es, que estando todo absorto en espiritu, la esperança enderezada à Dios, la memoria ocupada en la consideracion de las cosas celestiales; viendo, no veìa; oyendo, no oìa, ni percebia con el gusto sabor alguno. En toda su persona no se hallaba cosa que pudiesse ofender, ni que no edificasse à los que le miraban. Tal era la serenidad de su rostro, la modestia de su Habito, la mesura, y la medida de sus passos, y la honestidad de sus ojos.

CAPITVLO LXIX.

DE SV CONTINVA, Y ASPERA penitencia; Rigores de su vestido, y cama, sus cilicios, sus vigilias, y sus empleos espirituales.

LA vida de el Siervo de Dios fue vna continua, y aspera penitencia, y començò à executarla en su niñez, como està dicho. No hablo aora de sus abstinencias, y ayunos; porque de ellos dexò yà escrito capitulo particular.

Despues de su llamamiento, y conversion traìa siempre cilicios de cerda, de esparto, de cordeles, nudos, y cadenillas de yerro, sogas al cuello, y cintura, todo à raiz de las carnes. A este punto llegò su odio contra la suya: Los amigos de ella, por verse libres de la fuerça de estos exemplos, dizen vnos, que no son para imitar, sino para venerar; otros, que son faciles para los que se hazen à ellos. Aquellos pecan de pusilanimes, estos de ignorantes, por no entender que à la accion corporal, que nace del espiritu, siempre se opone la carne, y sale vencedora, quando no ay amor ferventissimo de Dios, como lo era el de este esforzado guerrero.

Si la aspereza del Habito fuera cosa de poca estimacion, ni la Escritura la ponderàra en Elias, ni Christo Señor nuest-

nuestro la alabàra tanto en el Baustista. En esta parte fue el Siervo de Dios exemplo ilustre al mundo. Jamàs vistiò lienzo, sino tan solamente el Habito de gerga basta, y dura, y vna tunica interior de gerga mas basta. Andaba sin zapatos, sin calças, ni sombrero, y jamàs vsò de nada de esto, desde el dia de su conversion, aunque fuesse muy riguroso el Invierno, ò el Verano, andando todos los temporales pidiendo limosna para sus enfermos, sin que se lo estorvasse su complexion, gastada con tantas penitencias, caminando por los campos, por sierras, à la inclemencia del Sol, del ayre, y del fuego, porque siempre estaba Dios en èl, que le daba fuerças para todo.

De andar siempre descalço traìa grandes grietas abiertas en los pies; ni avia camino, ni herida que le cansasse, quando se acordaba del particularissimo dolor, que fue para los pies de Christo, quedar por los empeynes atravessados en la Cruz con vn riguroso clavo. Con tantas veras tomò este exercicio de andar descalço, el pie desnudo por tierra, que sano, ni enfermo no se puso jamàs cosa alguna en los pies, aunque fuesse en tiempo de yelos, de aguas, y de nieves, en casa, y fuera de ella, ni por los caminos de sierra, asperos, y largos, y en este estremo perseverò hasta la vltima enfermedad, que acabò su bienaventurada vida. Si no tuviera el espiritu encendido, y abrasado en el amor de Dios, no fuera possible resistir à tantos contrarios, pero los frios, y los yelos no pudieron apagar su encendida caridad.

Su cama constaba tan solamente de vnas tablas, vn canto por cabecera, y vna manta que le cubria, sin otra cosa alguna; muchas noches passaba arrimado à vn rincon del aposento, y sentado en el suelo, vsando poco aun de aquella aspera cama, por ser ser su oracion, y exercicios largos. Quando iba à Carmona à visitar à sus parientes, ò à otras personas fuera de Xerèz, le hazian cama para que durmiesse, y descansasse, pero èl jamàs la aceptò, ni quiso dormir en ella, antes prevenia vna tabla, ò dormia sobre vna arca con vn canto por cabeçera, y assi passava toda la noche.

Dormia poco, porque lo mas del tiempo se le passava en oracion, y madrugava siempre conforme à la disposicion de los tiempos, de Verano, ù de Ibierno, dos, ò tres horas antes que amaneciesse, y se ponia en oracion mental hasta que amanecia; entonces iba con sus compañeros à su ordinaria ocupacion del servicio de los pobres. Siempre à prima noche se juntava con ellos en la Iglesia, tenian juntos oracion vocal, y dezian la Salve cantada, à que acudia mucha gente, por estar (como està oy) en aquella Iglesia vna Imagen de nuestra Señora de las Angustias, de mucha devocion, de quien el Siervo de Dios era devotissimo. Luego que salia la gente, cerravan las puertas de la Iglesia, y tenian todos juntos oracion mental, en que muchas vezes se quedaba arrobado toda la noche, sin poderle sus Hermanos apartar de el lugar donde estaba de rodillas. Acabada esta oracion, iba con los Hermanos à cenar, ò hazer colacion, y acabada, hablaban cosas del espiritu, y luego visitaban de nuevo sus enfermos, quedando siempre por turno vno, que los velasse toda la noche. Parece cosa impossible, que vn cuerpo humano pudiesse passar tantos años con tan poco sueño; la falta de comida, y su perpetua abstinencia eran la causa, y tambien la costumbre que avia adquirido de andar perpetuamente en la presencia de Dios. Aborrecia el vicio de mucho dormir, mas que la muerte, porque antes ella era medio para vnirse mas con Dios, y solamente el sueño mientras duraba, le podia apartar de su memoria. Es de tal condicion nuestro cuerpo, que con poco se sustenta, si le rige bien el espiritu, el alma es quien con nada se satisface, sino es con solo Dios.

CA-

CAPITVLO LXX.

DE SVS RIGVROSAS DISCIPLINAS, *alegria de su semblante, al passo de tan continuas penitencias.*

HAzia muchas,continuas, y asperas penitencias,tan crueles,que parece que los latigos rigurosos caìan sobre alguna piedra, ò madero, y no en su propio cuerpo; la medicina para las llagas, era renovarlas con nuevos golpes, tomando por remedio la causa del daño, y como encarnizado en sì mismo, y cebado de este doloroso gusto, buscaba siempre nuevos modos de atormentarse. Muchas vezes continuaba dentro de vna misma noche siete, ò ocho disciplinas, en particular en el Adviento, Quaresma, y Semana Santa, y en las necessidades publicas de aquel pueblo, de que se veìan muchas vezes las paredes llenas de sangre, sin saberse como vn cuerpo humano podia llevar, y continuar tan aspera penitencia, como rigurosa.

Quando avia disciplinas en la Iglesia de San Francisco, en especial en la Semana Santa, porque acudia alli mucho, se disciplinaba de manera, que quedaba todo bañado en sangre. Dava entonces la disciplina à vna Elvira Gomez(que lo depone en su declaracion) para que se lavasse con gran secreto, previniendola que no lo dixesse à nadie, y que por esso no la lavaba en su Hospital.

Solia algunas vezes mandar à vn Hermano del Hospital le atasse a vn poste, y le azotasse cruelmente, hazialo, compelido de su mandato, à quien obedecian los demàs, como à Padre, y Maestro: Lo que nò aprovechavan las razones obrava la obediencia, y el Siervo de Dios quedava azotado, aunque siempre con quexa de la floxedad de aquellos braços, y con santa embidia de el rigor de los que azotaron cruelmente à Christo.

En las necessidades grandes de la Ciudad de Xerèz, por enfermedades, ò por peste, ò por falta de agua para los campos, en las processiones que para esto se hazian, salia penitentissimo, vestido de esparto, cubierto de ceniza, y con otras santas invenciones de penitencia, y puesto en Cruz, con grãde clamor,y lagrimas dezia, y repetia muchas vezes: *Penitencia, Penitencia,* con que el Pueblo quedava compungido, y edificado, y por las oraciones del Siervo de Dios cessavan las enfermedades, y esterilidades, y esto se veìa muchas vezes.

Con todas estas penitencias jamàs estava contento, pareciendole poco todo lo que obrava, porque avia gran intervàlo entre lo que podian sus fuerças,à lo que pedian sus ansias. No perdonò à crueldad de quantas pudo alcançar,que no la executasse en sì mismo; mas si bien el cuerpo sentia su daño, èl alma quedaba con grande satisfacion de que el Señor se avia agradado de la intencion, y recibido con gusto su sacrificio, el qual le preservaba por particular gracia suya de la muerte, para que dexasse exemplo à sus hijos, apenas imitable de tan flaca fez como la nuestra, aunque hazedero, y possible para vna tan viva como la suya.

Siendo su modo de vida tan aspero, y penitente, lo passaba con vna alegria extraordinaria, muestras ciertas del espiritu fervoroso que tenia en el servicio de nuestro Señor à quien tanto amaba. Admiraba,que tratandose tan mal,y con tantas penitencias de comida,vestido,desvelo, y disciplinas, traxesse tan hermoso rostro, que parecia se regalaba mucho;mas puede tanto la gracia de Dios, que por camino contrario al del regalo de la naturaleza, la dexa mejor perfeccionada. Suelen apetecer los hombres regalos en la vida, la blandura del lienço, las comidas de carne, y la cama descansada, y con todo esso nunca se veen libres de acha-

achaques, ni de enfermedades; pero los Siervos de Dios, vistiendo lana, comiendo mal, durmiendo sobre vna tabla, tienen mas fuerças, y salud, que si con todo regalo la procurassen. Parecian intolerables los trabajos que este Siervo de Dios padecia, y con todo tenia fuerças para continuarlos.

CAPITVLO LXXI.

FLORECE ADMIRABLEMENTE en la virtud de la paciencia, y mortificacion de sus passiones; alcança notables favores del Cielo en el sufrimiento de las injurias.

RESplandeciò admirablemente el Siervo de Dios en la virtud de la paciencia, y mortificacion de sus passiones, y de tal manera, que ninguna cosa, por adversa que fuesse, le perturbava la paz de su alma. Assi sufria las persecuciones, contradiciones, y murmuraciones, que no solo no se defendia, mas antes à los que le perseguian trataba con amor, y afabilidad. Dezia à los que querian bolver por èl, que no le quitassen su corona, que mejor le conocian los que assi le trataban, que no ellos. Todas sus injurias convertia en el oro fino de su caridad encendida, donde aun la vil escoria de la murmuracion se buelve fineza de amor de Dios, padeciendola por el que lançando demonios, oyò el temerario, y sacrilego juizio de los que dixeron, que en virtud de Belcebut, su Principe, los desterraba de los cuerpos humanos.

Jamàs se turbò en las persecuciones, trabajos, è injurias que recibiò, que fueron muchas en el discurso de su vida, en particular en la reduccion de los Hospitales, siempre las sufriò con alegre coraçon, y rostro de paz; porque en la interior que posseìa, tenia rendidas las passiones, y no daba lugar à la turbaciō. Sabia que padecer qualquiera injuria por Christo, se debe preferir à las demàs asperezas, aunq̃ sean iguales à las de los mayores Santos. Las penitencias se pueden dexar sin pecado, pero la impaciēcia no se puede tener sin culpa; aunque le reprehendiessen, no se escusaba; dexabase culpar, y cargar, que en las cosas que tocan à nuestro particular (quando no se atraviessa el bien comun) como somos hōbres, y de ordinario juezes apassionados, es sano consejo recusarnos à nosotros mismos, y sufrir sin defēdernos, que si la defensa es para edificar la gēte, ninguna cosa dà mas exemplo, que la paciencia en las proprias injurias.

El demonio incitaba à muchos para que le injuriassen, y nuestroSeñor lo daba à entender à su Siervo, y se holgaba que venciesse Dios por èl à sus enemigos, è injuriadores, y queriendo muchas personas bolver por su causa, les rogaba que le dexassen, y no le quitassen el merito de sufrir injurias por Dios. Estava vn dia en oracion en grādes amores, y coloquios con el Señor en su alma. Alli sintiò, que algunas personas estaban murmurando dèl; de borracho, y de codicioso le trataban, y con otras injurias à este tono. El Señor le consolaba, y le dezia: *Juan, mira lo mucho que hize por ti, pues te redimì, dando mi vida con excessivo amor por los amores de tu alma, y considera qual me parò el mūdo.* Diòle à entender lo que padeciò por salvarle, y los vituperios, y afrentas que à su Divina Mageſtad dixeron. Quedò con esto tan consolada su alma, que siempre deseaba mas injurias que sufrir.

Estaba vn dia en la Iglesia de San Francisco, y comulgò en su Capilla, adonde solia comulgar à menudo; despues de averlo hecho entōces, se quedò suspenso, y elevado en extasis en la oracion por mucho tiempo, en el qual lloviò mucho, y aviendo buelto de el rapto, se quiso ir à su Hospital: Saliò de la Iglesia, y passado el Cimenterio, en llegando à la puerta de la calle larga, que llaman de la lenceria, toda

iba llena de agua; por esta causa estaba à la puerta de la Iglesia mucha gente detenida, y el Siervo de Dios se detuvo tambien, aguardando à que el agua passasse, porque se avia juntado tanta, que la calle venia llena, como suele suceder quando llueve mucho, porque coge diferentes avenidas. Vnos moços, que alli se hallavan, assi como vieron salir al Siervo de Dios tan encendido (incendio del fervoroso amor de Dios, que le avia sobrevenido en la oracion) y tambien porque siempre traìa la cara alegre, por ser hermoso de rostro, empezaron à tratarle mal de palabras, y à dezirle: *Miren que colores trae Juan Pescador, à fee que debe de aver almorçado bien.* Otros dezian: *Este, aunque anda descalço, mas cierto es tener su amiga, que cada vno de nosotros, y quien sabe si viene aora de allà?* Estaban vnas mugeres presentes, y respondieron por èl, que callaba: *Ha hermanos* (dixeron) *à vn hombre justo como este tratais de essa manera?* A esto respondiò vno: *Este es justo? justo sea èl del diablo.* Juan Pecador por no dàr mas materia de ofensas de Dios, y deseoso de irse à su Hospital, mas por socorrer à sus enfermos, que por oìr aquellos baldones, quiso passar el arroyo metiendose por el agua. Mas queriendo Dios mostrar lo poco que merecia aquellas injurias, y confundir à los que las dezian, todos los que estaban presentes le vieron levantado en el ayre, passar de la otra parte sin tocar en el agua, hasta llegar à su Hospital, que està algo distante de San Francisco, de que todos quedaron admirados, y los moçuelos confusos, dando muchas gracias à nuestro Señor por las mercedes que hazia à su bendito Siervo.

Otra vez, aviendo estado toda vna noche requebrandose con Dios, y Dios con su alma, saliendo de su casa de madrugada à San Francisco, como tenia de costumbre, casi à la puerta de su casa estaban dos mancebos, como medio durmiendo en la calle, como le vieron, empezaron à deshonrarle, diziendole: *Qual sale el Padre harto de vino, avrà metido diez, ò doze dozenas de buñuelos en su cuerpo, è irà bien borracho.* Passaban dos mugeres, y viendo que no respondia palabra à tantas injurias, los respondieron, y dixeron: *Siervo de Dios es este.* Respondieron los hombres: *Siervo del diablo es èl*, y reparando todos en èl, le vieron en vn punto alto de tierra tres varas, y de esta manera passò con gran ligereza toda la calle. Los hombres echaron à correr assombrados de vèr lo que avia passado, y llegando las mugeres à San Francisco, le hallaron yà en la Iglesia; preguntaronle, de donde, ò como avia venido? y respondiò el Siervo de Dios: *De mi casa vengo, que Dios nuestro Señor me traxo, pero el como vine, yo no lo sè dezir.* Tan de contado le pagaba Dios el sufrimiento de las injurias. Referirè en el capitulo siguiente otros casos de su paciencia.

CAPITVLO LXXII.

OTROS DIFERENTES EXEMPLOS de la paciencia, y reposo de el Siervo de Dios en las injurias, y despre-cios con que algunos le trataron.

Estaba vn dia en la Sachristia de la Iglesia de su Hospital vn Clerigo vistiendose para dezir Missa, llamado Diego Granado, à quien el Hospital pagaba vn censo de cierta Capellania que servia en èl. Entrò el Siervo de Dios à oìr Missa, y el Clerigo dexado de la mano de Dios, ò incitado por el demonio, le dixo, que por què no le pagaba el dinero que le debia? y respondiendo el Siervo de Dios, que en viniendo el Mayordomo se haria la cuenta, y le pagarian, le respondiò muchas palabras injuriosas, llamandole, picaro, infame, burlador, y otras injurias, aviendose encolerizado, de manera, q̃ estuvo à pique de ponerle las manos. No se tur-

turbò, ni se alterò el Siervo de Dios à todas ellas, pero acudiendo à las vozes del Clerigo el Hermano Fray Pedro Egypciaco, que era Sachristàn, y estando en la Iglesia oyò las vozes, entrò en la Sachristia à bolver por su Padre, mas èl como perfecto imitador de la mansedumbre de Christo, que en caso semejante, quando sus Discipulos con zelo tal querian hazer que baxasse fuego del Cielo sobre Samaria, los sossegò, diziendo: *No sabeis que espiritu teneis*; bolviò contra Fray Pedro Egypciaco, y le dixo: *Hermano, Hermano, assi se ha de hablar al Señor Don Diego? Dize muy bien, y otros mayores males ay en mi, que soy gran pecador, y pues, Hermano, no ha sabido su Caridad sufrir, vayase à la Iglesia, hinquese de rodillas, y diga en penitencia tres Salves à nuestra Señora con mucha devocion.* El Clerigo con esta demostracion de paciencia quedò admirado, y confuso, y se echò à los pies del Siervo de Dios, y le pidiò perdon, y se confessò luego, y dixo Missa en presencia suya. Tuvo el Siervo de Dios aquel dia por dichoso, por averle dado nuestro Señor en èl materia de merecimiento, y de alli adelante quedaron el Clerigo, y èl particulares amigos, y de ordinario acudia al Hospital, y à prima noche à la Iglesia, quando se dezia la Salve.

Caminando vna vez por el Arenal, se llegò à èl vn Escrivano de la misma Ciudad de Xerèz, y le dixo algunas palabras mal sonantes, en que probò bien su paciencia. No diò otra respuesta à tantas injurias, que la de echarse à los pies del ofensor, y besarselos, vertiendo gran copia de lgrimas, sin dezir otra palabra, sino: *Amado sea el Señor.*

Muchas personas de vida perdida le dixeron en diferentes ocasiones: *Miren qual và el Hermano Juan Pescador, à fee que el gatillo no es de ayunos* (es gatillo en aquella tierra cervigillo) *comese las gallinas, y dà los huessos à los enfermos.* [...]ialo, y se reìa sin responder palabra, porque jamàs la ira le pudo sacar alguna de impaciencia, ni de quexa. Ocasiones tuvo muchas, y grandes, pero en todas se mostrò su virtud. Pocas gracias al que tiene paciencia, no teniendo ocasion para perderla. Ni lleva victoria el que no se vè con los enemigos, ni merece alabanças de callado el que nunca tuvo ocasiones para hablar con razon.

En vna ocasion entrò en el Hospital riyendose, y preguntandole Diego Davila, que se hallaba alli retirado: *De què se rie Hermano Juan?* Le respondiò: *De que vnos Hermanitos me dixeron: Este es Juan Pescador, que gran gatillo lleva el bellaco; y como tienen tanta razon en lo que dizen, me ha dado este contento.* Quãdo otros le llamaban Juan Pescador, solia dezir con santo reposo: *Entienden que me llamo assi, y por esso me lo dizen, no me espanto.* De suerte, que en medio de las injurias era de vèr la paciencia, silencio, y resignacion con que las llevaba, imitando al Cordero de Dios, de quien dize Jeremias, que enmudecia en presencia de quien le trasquilaba. Su paciencia, y su humildad fueron celèbres en estas, y semejantes ocasiones, sin que nadie entendiesse sus tribulaciones, fuera de los que trataban lo interior de su alma, y lo mas es, que no cessaba vn punto de sus devotos exercicios. Finalmente, diò el Señor à su siervo, como à otro Ezequiel, vn coraçon fuerte, para contrastar, sufrir, y padecer las sinrazones, y agravios de sus adversarios. Probaron su paciencia admirable terribles golpes, durissimos encuentros, y de todo le sacò Dios con sufrimiento. Procedia esto de que le hizo sumamente humilde, y señor de sus passiones, y con estas ricas prendas era querido, y amado del mismo Dios, y de los hombres.

CAPITVLO LXXIII.

DE TODAS LAS VIRTVDES REFEridas le refultò la paz interior, el fofsiego de fu alma, y fu continua prefencia de Dios.

CON tantas, y tan feñaladas virtudes avia ganado vna paz interior, y vn fofsiego de fu alma, tan grande, que ninguna cofa le divertia, ni apartaba de fu regalo, y vnion interior con Dios. Eftaba como defeaban los Stoycos al que huvieffe de merecer el nombre de Filofofo, tan recio, y firme, que aunque fe cayeffe el Mundo de vn golpe, no le caufaffe affombro, ni efpanto. Todo lo que le fucedia, confideraba q era por la voluntad de Dios, y con efto ningun fuceffo eftrañaba. Tal era la continua paz interior entre el alma, y las potencias de ella, que los fentidos exteriores la moftraban. Andaba fiempre alegre, y de vna pacifica, y agradable condicion, y tan confolado, que parecia gozaba de la prefencia de Dios en fu alma, y fiempre andaba hablando con èl, y alabandole, que es lo que los Angeles, y Bienaventurados hazen en el Cielo.

Con el vfo largo de fus virtuofos exercicios, tenia yà rendida la carne al efpiritu, gozando de tanta quietud, que defde la vida prefente parecia, que hazia falva à la paz de la venidera. Avia adquirido vna fimplicidad tan llana, que no folamente no prefumia malicia, pero ni aun fignificaba que la entendia. Afsi vino à experimentar en efta vida vn eftado felicifsimo, en que pudieron los Santos con jufta razon la Bienaventurança de ella, fujetandofe totalmente à Dios, y rindiendofe à fu voluntad, mediante la virtud de la prudencia. De manera, que la razon mandaba, y los fentidos, y pafsiones obedecian à fus ordenes, y preceptos, y no como quiera, fino con tal gufto, que cafi no avia alboroto, ni rebeldia entre ellas, fino que los movimientos del alma hechos à vna, guftaban de que fueffe agradable la voluntad à la razon. Parecia, en alguna manera, que avia obrado Dios con fu Siervo, lo que con nueftros primeros Padres en el eftado de la inocencia.

Ninguna de fus muchas ocupaciones, y penitencias pudieron jamàs quebrarle el hilo de fu prefencia de Dios, alterarle la paz, ni obligarle à palabra, ò femblante de fentimiento; porque fi oìa, no oìa, fi veìa, no veìa, fi refpondia, no hablaba, fi hablaba, no fe levantaba de los pies del Señor, y aquello poco que las ocupaciones le quitaban, ò el fervor en el amor de Dios entre dia, lo reftauraba de noche; quando à fus folas, à fu placer, y à fus anchuras derramaba fu coraçõ delante de Dios, no en oraciones compueftas, no en difcurfos eftudiados, fino en atencion amorofa, mas fabia, que toda la eloquencia.

Moftraba por efto la alegria, y paz que tenia en fu alma, y parecia cofa de milagro, que vn hombre de tãtas ocupaciones, y que tanto trabajaba, y tanta penitencia hazia, anduvieffe continuamente tan alegre, que jamàs fe le vieffe genero de defconfuelo, ni que faltaffe vn punto en fus fantas correfpondencias. Alegrabanfe todos quando le veìan, porque eftaban enterados de que con la alegria de fu coraçon reynaba la verdadera fantidad, que fon cofas de que pocas vezes tiene fatisfacion el vulgo, que andan juntas; porque la malicia de nueftros tiempos pone à la afabilidad nombre de licencia, y aun vfandola demafiadamente algunos, la llaman libertad, y à la compoficion virtuofa, bautizan atrevidamente de hypocrefia.

CA-

CAPITVLO LXXIV.

DEL GRAN CREDITO QVE GRANgeò el Siervo de Dios en la Ciudad de Xerèz, y en toda la Andalucia por sus virtudes; frutos de su proteccion, y consejos.

MEdiante la pureza de costumbres de el Siervo de Dios, las penitencias asperas,y continuadas que hazia, su mortificacion,y actos de caridad fervorosa, en que de continuo se ocupaba, el gozo,y alegria con que servia al Señor, y à sus proximos, fue avido, tenido, y comunmente reputado, assi en la Ciudad de Xerèz, como en los Lugares de su comarca,y en toda la Andalucia por hombre Angelico, y Santo. Como tal era estimado, y venerado de todos, y en particular de los Señores, y personas mas principales, y graves de aquella Ciudad, y Provincia,procurando à porfia tenerle obligado con limosnas, y beneficios.

Recibianle muchos por Compadre, porque apadrinasse à sus hijos en el Bautismo,que con esto estaban consolados, pareciendoles serian virtuosos por las oraciones, y virtudes de su Padrino.Hizolo assi el Duque de Medina Sidonia, el Conde de Villafranca, Don Pedro de Toledo, y otros muchos Señores, y Titulos de los Lugares circunvezinos à la Ciudad de Xerèz, y otros mas remotos. Tenian tanta fè con èl, que le embiaban à llamar de sus Lugares solamente para esto. En Xerèz no le nacia à Cavallero (y lo mismo hazian los demàs) hijo, que no le sacasse de pila, y dezian comunmente, que con las oraciones del Padrino, los ahijados serian virtuosos, y santos.

Otros muchos Señores,y personas principales le fiaban las cosas mas importantes de sus conciencias. Assi lo hizo el Cardenal Castro, Arçobispo de Sevilla, que como se ha dicho, le encargò la administracion de los Hospitales, que se reduxeron en la Ciudad de Xerèz, porque se fiaban todos mucho de su gran virtud,y diligencia, de la luz que Dios le daba, y del bueno, y acertado govierno, que en todas las cosas tenia, con particular assistencia de Dios, y sabiduria del Cielo. Tambien el mismo Duque de Medina Sidonia le encargò la administracion de su Hospital de San Lucar de Barrameda,el qual administran oy los Religiosos de su Orden. De otros muchos Hospitales fomentò las fundaciones en la comarca de la Ciudad de Xerèz, y en todos se contentaban con tener compañeros,y discipulos suyos, pareciendoles que participarian de la virtud de su Maestro.

Ganò tanta opinion de virtud en toda la Andalucia, que creciendo con ella la devocion,y satisfacion, se dezia publicamente, que ninguno avia en aquel tiempo mas virtuoso,ni mas santo. Notable es el sucesso que tuvo en Jaèn, para prueba del credito que con todos tenia.El Padre Maestro Salucio, de la Orden de Santo Domingo, y grande Predicador de Andalucia,solia afirmar muchas vezes, ser tanta la fè que tenia con el Siervo de Dios, que estando vn dia de nuestra Señora de Agosto en la Ciudad de Jaèn, predicando en vna plaza junto à la Iglesia mayor, donde se enseña aquel dia la Santa Veronica,y reconociendole dessde el Pulpito, avia parado con el Sermon vn rato, mirandole, y bolviendo à proseguir, dixo al Auditorio, que le estaba oyendo:*Hombres,yà que aveis venido aqui à vèr la Santa Veronica, dad por bien empleada la jornada, pues vereis à vn hombre,que es Santo* (señalando al Siervo de Dios Juan Pecador) y dixo tantas alabanças suyas, que la gente arremetiò con èl, y le quitaban el Habito à pedazos,para tenerle por reliquias, y que cargò tanta sobre èl,que casi le dexaron desnudo, y le ahogaban, y fue ne-

neceffario baxarfe del Pulpito el Padre Salucio,que efto referia, à favorecerle,como lo hizo, para librarle de la gente que cargaba fobre èl. Efto contaba muchas vezes el referido Maeftro Salucio, perfona de tanto credito, como merecieron fus letras,y virtudes.

De efte credito procedia, que todos procuraban fu parecer, y confejo en las ocurrencias que fe les ofrecian, y en el que à todos en todo daba,defcubria gran talento,como fi huviera fido verfado en los libros. Jamàs dixo,ni aconfejò cofa que no fueffe la verdad, y la buena difpoficion de lo que fe le preguntaba; y efto lo hazia procurando cō mucha humildad ocultar la fabiduria, y luz que Dios le daba,de que los hombres mas doctos, y Letrados quedaban llenos de efpanto, y admiracion. Enfeñaba el camino de la perfeccion à los que le preguntaban, y fu lenguaje, aunque no era curiofo,ni elegante, era fuave, y eficàz. Llevaban fus palabras grande pefo de fentencias,y fuerça de perfuafion.Los que le oìan temblaban en fu prefencia; compungianfe con el fentimiento de fus culpas,y aunque tuvieffen coraçones de piedra, fe ablandaban con el fuego de la caridad de Dios, que en fu miniftro conocian.

CAPITVLO LXXV.

PROCVRA EL DEMONIO DESAcreditarle, mas en vano: Refierenfe dos cafos notables, en que con el favor del Cielo le dexò vencido.

QVando el demonio no puede quitar la fama de los buenos, porque los que lo fon, eftàn fordos para oìr murmuraciones, contentafe con dàr vn affalto à la paciencia,y defportillar fus muros, yà que no pueda derribarlos.Al contrario, quando el coraçon de el Jufto, por eftàr efcondido con Chrifto en Dios, no fe defcompone, fe huelga el demonio de que algun defalmado dè credito à la mentirofa infamia, penfando defacreditar la virtud, por defacreditar à los virtuofos. Pero el Padre de las lumbres, y Dios de la verdad, faca con eftos obfcuros mas luz, para que fe conozcan los vivos colores de las virtudes,que matizan el alma.

Notables fueron los combates que el demonio diò al Siervo de Dios para defacreditarle con el Mundo, de que referirè dos mas fingulares. Paffando cierto dia por las puertas de las Recoletas, que llaman de la Mifericordia, eftaba en ellas vn pobre llagado,y afquerofo. Efte viendo al Siervo de Dios,empezò à dezirle muchas injurias, llamandole, picaro,embuftero, y diziendole, que fe comia las gallinas, y daba los hueffos à los enfermos, y que Dios avia de caftigar aquella Ciudad, por confentir en sì à vn hombre tan malo.El Licenciado Juan Rendon, Adminiftrador de aquella Cafa, eftaba detràs de la puerta, oyendo lo que el hombre dezia, y la paciencia con que el Siervo de Dios le efcuchaba. Defpues de averle oìdo vn rato, y que los circunftantes dezian vnos à otros: *Como calla Juan Pecador? parece que no tiene que refponder à lo que el pobre le dize*: Se llegò el Siervo de Dios al pobre, y le dixo al oìdo,lo que folamente èl oyò, y yo juzgo, que le diria, conociendo quien era: *Calle, que tiene mucho porque callar.* Mas fueffen qual fueffen las palabras, lo cierto es, que el pobre dando vn grande eftampido como trueno,defapareciò al inftante, quedando entendiendo todos que era el demonio, que tomaba aquella figura para defacreditarle.

Eftando otro dia en fu Hofpital, quifo el demonio hazerle vna pefada burla. Tomò figura, y veftiduras de hombre, y entrando en el Hofpital, començò à deshonrar à los Hermanos dèl. Juan Pecador con mucha paciencia le preguntò, que por què trataba à los

los Hermanos? Que si avia sabido de ellos algunas faltas, se las dixesse à èl para remediarlas. Replicòle, que vno de ellos le avia vendido vna arca, y que no le avia dado la llave de ella. *Pues por vna llave* (respondiò el Siervo de Dios) *dize tales cosas como essas?* Y todavia el otro continuaba en dezir, que el Hermano era vn ladron. Pidiòle el Siervo de Dios le dixesse donde vivia, y que le llevaria la llave. Respondiò, que en vnas tiendas de la Barberia, y que era del mismo oficio. Y diziendole Fray Juan Pecador, que luego le llevaria la llave à su casa, se saliò el demonio del Hospital. De alli se fue el Siervo de Dios a San Francisco à su ordinaria demanda, y el demonio à la plaza de el Arenal, donde estaba pidiendo limosna vno de los Hermanos del Hospital, y le dixo, que otro Hermano que en èl estaba descalço, le avia deshonrado, y dicho, que era vn ladron, y otras cosas peores, y que de compassion se lo dezia, porque no eran aquellas cosas para passar por ellas, que si era hombre comprasse vn puñal, y le diesse de puñaladas, que no le costaria nada, pues sus mismos Hermanos encubririan su delito, y quedaria vengado. Hallabase al mismo tiempo en oracion Fray Juan Pecador, y en ella le fue revelado, que el que avia estado en el Hospital era el demonio, y todo lo que en consequencia avia persuadido al otro Hermano. Con esto se levantò de la oracion, y fue à buscarle, y le hallò tan vencido de la persuasion, y tentacion del enemigo, que avia comprado vn puñal para executar lo que le avia persuadido. Llegòse el Siervo de Dios à èl, y le dixo: *Como està Hermano? Ay mucha limosna?* y metiendo la mano donde avia escondido el puñal, le dixo: *Para què comprò este puñal Hermano? mire que el que le aconsejò que le comprasse era el demonio, y para que me crea venga conmigo.* Llevòle à casa, y hizo que le refiriessen todo lo que avia passado con aquel hombre. Luego le llevò à la Barberia, y aviendo hecho muchas diligencias, no hallaron rastro, ni noticia dèl, con que se viò evidentemente, que avia sido embuste de el demonio, para desacreditar al Siervo de Dios, y quanto su Mageftad acudia por el credito de su virtud. De estos favores se veràn muchos en los capitulos siguientes.

CAPITVLO LXXVI.

OBRA DIOS RARAS MARAVILLAS en credito, y por intercession de su Siervo. Socorre milagrosamente su hambre. Multiplicasele el agua, el trigo, y el dinero.

FVe al contrario el Siervo de Dios assistido de nuestro Señor con muchos, y grandes favores, que la Divina Mageftad le hizo para honrarle, y acreditarle, y para desmentir al demonio en el descredito que lo procuraba.

Viniendo vn dia de la Ciudad de Sevilla para la de Xerèz, en compañia de Juan Bautista de Baeza, particular amigo, y familiar suyo; caminavan harto cansados, y las cavalgaduras fatigadas de calor, y hambre, por no aver hallado que comer, à causa de no dexarlos entrar en los lugares por guardarse de la peste. Era yà tarde, y quexandose Juan Bautista al Siervo de Dios de su cansancio, y hambre repetidamente, le dixo: *Mire hermano, que Dios lo remediarà, porque alli adelante toparemos vna venta, y nos daràn de comer para nosotros, y para las mulas.* Prosiguieron el camino, y à poco que caminaron, vieron junto à èl vna casa de paja. Llegaron à ella dando vozes, y nadie les respondiò, pero entrando vieron dos panes, y vn jarro de agua, y à vn rincon del aposento paja, y cebada. El siervo de Dios dixo à Juan Bautista: *Vè Hermano, como nos ha proveìdo Dios? comamos esto que debe de ser para nosotros.* Aviendo comido, y queriendo prose-

guir la jornada, bolvieron à llamar, y buscar la gente, y como no pareciò persona alguna, salieron de la posada. A poco rato, bolviendo Juan Bautista el rostro, no viò la casa, y lo advirtiò al Siervo de Dios, el qual le dixo con grande simplicidad: *Mire, quanto ha que la avemos dexado atràs?* De que èl quedò tan maravillado, como de vèr la promptitud con que el Señor les avia socorrido por la intercession de su Siervo, y solia dezir, que con llevar tanta hambre, y no aver comido mas q̃ de aquel pan, y bebido de aquella agua, le confortò mas que ninguna otra cosa en toda su vida.

Faltò vna vez en el Hospital el agua, assi para los Hermanos dèl, como para los enfermos. Era yà à deshoras de la noche, y se avia procurado el remedio por las casas de los vezinos, aunque en vano. Viendose los Hermanos afligidos con los enfermos que pedian agua, fueron à dàr cuenta de la falta al Siervo de Dios el qual les dixo: *Dènme acà vn cantaro, que yo irè por el agua.* Mientras se le traìan, se puso de rodillas dentro de su celda, y dixo à Dios: *Señor, por quien vos sois, pues es para vuestros hijos los enfermos, remediad esta necessidad.* Quando llegaron los Hermanos à los cantaros, los hallaron llenos, y jurò vn criado del Hospital por la salvacion de su alma, que no avia vn quarto de hora, que llegando à ellos, apenas tenia vna gota de agua cada vno.

Otra vez avia limpiado el granero del trigo, y siendo vispera de dos dias de fiesta, por ningun dinero se hallaba trigo, ni harina, porque avia grande falta de ella, y estaba à subidissimos precios. Pusose à su ordinaria oracion, y le pareciò que le dixeron dentro en su alma: *Juan, no tengas pena, que à mi cargo està essa necessidad. Vè al granero, y hallaràs con que socorrerla.* Baxò el Siervo de Dios en confiança suya al granero, y sacò vna espuerta, y vna talega grande de trigo, con que se remediò la necessidad para los dos dias de fiesta, con grande admiracion de los que avian reconocido la falta.

Andando vna noche pidiendo limosna para sus pobres, le assaltaron vnos ladrones, y le quitaron la talega del pan, y el dinero de la limosna. Pusose el Siervo de Dios de rodillas, dandole muchas gracias por la merced que le avia hecho, en que los ladrones se contentassen con aquel solo daño; y, bolviendo à su Hospital, le saliò al encuentro vn hombre, que no pudo entender quien era, y le diò cantidad de dinero, bastante para que sus pobres comieran al otro dia.

Contaba vn Cavallero, que se llamaba Don Agustin Espinola, que estando vna tarde junto al Siervo de Dios, que estaba en oracion, se llegò vna muger à pedirle limosna, y apiadandose mucho de ella, metiò las manos en las mangas, y no hallò que dàrla, con que la despidiò, diziendola, que perdonasse por amor de Dios, la muger todavia porfiaba que le diesse algo, con que se viò obligado (para dàrle satisfacion) à sacar el bolsillo en que de ordinario traìa las limosnas, para que viesse que estaba vacìo. Replicò la muger con importunas instancias, para que la diesse limosna, y Fray Juan Pecador para dàrle segunda vez satisfacion de que no la tenia, segunda vez sacò el bolsillo para que lo viesse, y entonces viò el Siervo de Dios que sonaba dinero en èl; abriòle, y hallò dentro ocho reales de à ocho. Referia este Cavallero, que se hallò presente à todo, que quando el Siervo de Dios viò la maravilla, bolviò con grande sossiego à la muger, y la dixo: *Hermana, como sois santa, mirad lo que ha hecho Dios. Tampoco yo tenia con que dar de comer mañana à mis pobres; llevaos vos la mitad, y yo me quedarè con otra para ellos.* Repartiòlos, quedando socorrido para sus pobres, y con el favor de la maravilla que Dios obrò para credito de su virtud.

)?(o)?(

CA-

CAPITVLO LXXVII.

REFIERENSE OTRAS MARAVIllas, que nuestro Señor obrò por intercession de su Siervo. Alcançan salud por sus oraciones enfermos de diferentes enfermedades.

TVvo particular gracia, y favor de el Cielo en alcançar por su intercession salud para los enfermos. Sucedieronle muchos casos en esta materia de curar enfermedades, y referirè algunos, que constan de sus informaciones. Estando vna vez en oracion, y en gran les coloquios con Dios, le dixo el Señor dentro de su alma: *Juan, pideme lo que quisieres.* Acordòse entonces, que vna enferma devota suya estaba muy mala de sangre lluvia, y pidiò à Dios que la sanasse. Pareciòle entonces, que le dixo el Señor en su alma que fuesse à visitarla, y la hiziesse la señal de la Cruz en la frente, invocando el Dulcissimo Nombre de Jesvs, y luego sanaria. Obedeciò al interior impulso, y executando lo que por èl se le mandaba, al punto quedò la enferma libre del mal que padecia.

Estando vn Viernes de la Quaresma mucha gente en el Hospital, avia entre los demàs enfermos vno de gota coral, que no podia estar en la cama, y por essa causa le tenian en vn carretoncillo. Pensaron vnas mugeres que estaba assi aquel enfermo por falta de caridad de el Siervo de Dios, y empezaron à tratarle mal de palabra, diziendo, que quien le daba limosna no era Christiano, que miràran como tenia aquel pobre en vn carreton, debiendo tenerle en la cama. Afligiòse de la reprehension, que le costò no pocas lagrimas; y luego que se fueron las mugeres, sin duda inspirado de Dios, que quiso consolarle, y bolver por su credito, se llegò al carreton, y haziendo vna Cruz en la frente al enfermo, le dixo con santa confiança: *Sana en el Nombre de Jesus, y por ruegos de su Santissima Madre.* Al punto se levantò el enfermo sano, y bueno, pidiendo su vestido para salir del Hospital, y como con efecto saliò luego libre de tan penosa enfermedad, y el Siervo de Dios se fue à su celda à dàr gracias à la Divina Magestad por merced tan grande, derramando copiosas lagrimas.

Maria de Morales, Monja, contaba del Siervo de Dios, que passando por vna calle, oyò que en cierta casa se hazia grande llanto, y queriendo saber la causa, le dixo vna vezina, que lloraba vna muger por vn hijo suyo, que se le avia muerto, y le rogò que entrasse à consolarla. Entrò, y compadecido de la madre, se llegò al niño, y haziendole la señal de la Cruz, le dixo: *Sana en el Nombre de Jesus, y por ruegos de su Santissima Madre.* Y en el mismo punto bolviò en sì el niño, y quedò sano, y bueno.

Oyendo Missa vn dia, supo en la oracion, que vna hija de Doña Ana Adorno avia de estàr mala: Fuese luego à su casa, y preguntandole por la niña, se turbò la madre, y le dixo: *Por què me preguntà por ella? Tenèmos algun mal?* Callò à la pregunta, y divirtiendo la platica, se despidiò. En el mismo punto diò vna gran calentura à vn sobrino de Doña Ana, que luego embiò à llamar al Siervo de Dios, y le dixo: *Ya sè à lo que vino, Hermano, que era à avisarme, que en casa avia de caer algun enfermo, pues sepa, que yà cayò, y es mi sobrino.* Dixola, que no avia ido à esso, negandolo muchas vezes, y se fue. Aquel mismo dia diò à la hija vna gran calentura. Embiòle à llamar Doña Ana, y luego que le viò en su presencia, le riñò con alguna aspereza, por aver ido à su casa à anunciarle la enfermedad de su hija, y que era mal hecho dexar entrar nadie en su casa à estos santones: *Yo os prometo* (le dixo) *que si no me dais sana à mi hija, que os he de hazer vn juego, que se os acuerde.* El Siervo de Dios turbado, se fue à su casa, y se puso en ora-

oracion en su celda, donde estuvo tres dias arrobado, de manera, que los Hermanos le menearon, y arrastraron diferentes vezes sin bolver en sì, y le pusieron otra vez de rodillas como estaba. Vn Hermano le arrimò à la pared, y assi estuvo vna noche, y vn dia de los tres; al cabo de los quales le embiò à dezir Doña Ana, que yà su hija estaba buena. Al mismo punto bolviò en sì, y dixo: *Es verdad, yà lo sè.* Fue luego à dàr la norabuena à aquella señora, cuyas amenazas no se encaminaban à otra cosa, que à obligarle à que rogasse à Dios por la salud de su hija, porque en su concepto tenia gran credito su virtud.

CAPITVLO LXXVIII.

ALCANZAN OTROS MVCHOS ENfermos perfecta salud por intercession, y oraciones del Siervo de Dios. Refierense casos particulares en su comprobacion.

MVriò en el Hospital vn enfermo, natural de la Villa de Chiclana, y dexò vnas bacas para ayuda à curar à los pobres enfermos, y hazer bien por su alma. No avia orden para sacarlas de Chiclana, porque los parientes de el difunto lo impedian, diziendo, que alli se avian de hazer los sufragios, y repartir las limosnas. Encomendòlo à Dios su Siervo, y se partiò à Chiclana para concluir este negocio. No avia en aquel Pueblo entonces mas que vn Escrivano (cuya autoridad era necessario interviniesse en esta causa) y esse estaba mortalmente enfermo. Fue à buscarle à su casa, y le hallò acompañado de los que le ayudaban à bien morir, y el enfermo yà no hablaba, y con todo, el Siervo de Dios entrò en el aposento, y le dixo: *Señor, hagame merced de despacharme este papèl.* Los que estaban presentes le riñeron, y dixeron: *Hermano, no vè que se està muriendo este hombre?* Respondiò: *Callen, que espero en Dios, que me ha de despachar este negocio, y que esta tarde me he de bolver à Xerèz*, y quitandose vn bonetillo que traìa, se lo puso en la cabeça, encomendandole à Dios. Al punto el enfermo quedò bueno, y sano, y en la cama hizo el despacho, y cobrò luego entera salud.

Otro Escrivano, llamado Hernando de San Miguèl, hallandose totalmente sordo, acudiò al Siervo de Dios, y le pidiò rogasse à nuestro Señor le diesse salud, porque para exercer su oficio avia menester oìr. Bien sabia el bendito Fray Juan Pecador, que no es este sentido el mas necessario para este ministerio, porque muchos han dado fee de lo que jamàs oyeron; pero condescendiendo à sus ruegos, le hizo la señal de la Cruz en los oìdos, y oyò luego bastantemente.

Juan Suarez Carreño, vezino de Xerèz (que lo depone en su declaracion) estaba en la cama de vn gran dolor de cabeça, que le duraba avia mas de treinta dias; entrando à vèrle el Siervo de Dios, le dixo el enfermo: *Padre Juan, por amor de Dios que me ponga las manos en la cabeça, que se me està partiendo mas ha de treinta dias.* Hizolo assi, y despues de aver estado vn breve rato con las manos sobre la cabeça de el enfermo, sacò de la manga vn dulce, y se le diò, diziendole: *Confio en nuestro Señor, que presto estarà bueno Juan.* Al otro dia quando bolviò à vèrle, le hallò bueno, y sano, y sin dolor alguno, porque aquella misma tarde, assi como le puso las manos sobre la cabeça, se le quitò el dolor, y diziendoselo el enfermo, le respondiò: *Hermano, dè muchas gracias à nuestro Señor, y no lo diga à nadie.*

Doña Elvira Gallegos, muger de Don Juan Granados, tenia vn hijo, que se llamaba Nicolàs, tan malo de viruelas, que los Medicos avian perdido yà las esperanças de su vida, y avia seis, ò siete dias que yà no comia. Embiò à llamar al Siervo de Dios, el qual tomò al

al niño en sus braços, y le puso vnas cuentas que traìa en la mano, y dixo à la madre que estaba muy afligida: *Mire, Hermana, calle, y tenga confiança en Dios, que antes de tres dias ha de vèr à su hijo bueno, y sano.* Assi se cumpliò, y antes de salir, yà el niño avia empezado à comer. Quedaron todos los de aquella casa admirados de vèr tan repentina sanidad en enfermedad tan peligrosa. De alli adelante fue siẽpre mejorando el niño, y antes de tres dias estuvo bueno, y levantado de la cama, como el Siervo de Dios lo avia dicho.

Don Juan de Villavicencio, y Doña Ana de Argomedo, su muger, criaban en su casa à Don Juan Riquelme de Hinojosa, que despues viviò en Ronda, Cavallero de la Orden de Alcantara, hijo de Don Martin de Riquelme. Era muy niño, y se le hizo vna haba en la boca, encima del paladar, que le iba creciendo, de que estaban todos afligidos en aquella casa, por ser el hijo mayor de la suya, y dezir los Medicos, que sin duda moriria de aquel mal, porque le ahogaria creciendole mas. Doña Ana, como tan devota del Siervo de Dios, le embiò à llamar, y le diò cuenta de la enfermedad del niño, pidiendole, que le encomendasse à Dios, para que la librasse, y à su padre de la afliccion en que estaban. El Siervo de Dios metiò al niño vn dedo en la boca, y luego hizo la señal de la Cruz sobre èl, y al instante se le quitò el mal, quedando bueno, y sano, y todos sumamente contentos, glorificando al Señor, de las maravillas que obraba por intercession de su Siervo.

Elvira Gomez, vezina de Xerèz, estaba muy mala de modorra, y tabardillo. Visitòla el Siervo de Dios (como ella misma depone en su declaracion) y sacando vn dulce de la manga, se le diò, diziendola, que le comiesse, y estaria buena. Assi lo hizo, y con aver mas de ocho dias que no comia, y estaba tan mala, desde luego sintiò gran mejoria, y la atribuyò al Siervo de Dios, porque tenia gran fè con èl.

CAPITVLO LXXIX.

ALCANZAN DIFERENTES PERsonas hijos por sus oraciones. Restituye à su juizio à muchos locos. Digno por esso de mas larga vida.

FVe poderosa tambien la intercession del Siervo de Dios con la Divina Magestad, para que los casados alcançassen hijos. Era devoto suyo vn Cavallero principal de Xerèz, llamado Don Juan Alonso. El, y su muger vivian descontentos por no tenerlos, y los alcançaron por su intercession, y oraciones. Pidiòle otra Señora, que rogasse à Dios la diesse hijos, y ofreciòla èl haria vna Novena à San Francisco de Paula, para que con su intercession los alcançasse. Hizolo assi, y al cabo no sacò esperança de lo que pedia. Quexòse amorosamente al Santo con estas palabras: *Otros Santos, que no son tan mis amigos como èl, me conceden lo que les pido, y èl con ser tan mi amigo, y averme visto nueve dias en su Casa, no haze por mi vna cosa tan justa.* Entonces le pareciò que le avia echado los braços el bendito Santo, y dichole, que yà le estaba concedido lo que pedia. Fuese con esta buena nueva à casa de aquella Señora, y la dixo: *Sabed, señora, que estais preñada de dos hijos, mas aunque han de vivir, no se lograràn, como se lograrà otro, que luego nacerà.* De la misma manera que el Siervo de Dios lo dixo, se cumpliò todo puntualmente.

Tuvo tambien particular dicha, y favor del Cielo en alcançar salud à los locos. Dos vezes se le dixo en la oracion, que acudiesse à las enfermerias, porque avia en ellas necessidad de su persona, y aviendo obedecido, hallò à dos enfermos freneticos. Hizoles la señal de la Cruz en las cabeças, y al instante quedaron sanos, y restituidos à su

à su juizio. Otra vez le dixo el Señor en la oracion: *Juan, vete à tu casa, y haz la señal de la Cruz, y sanaràs à vn enfermo invocando el nombre de Iesus*, y nombrò al enfermo por su nombre. Obedeciò luego, y assi que entrò en su casa se fue à la Enfermeria, donde le hallò loco, y atado. Aplicòle el celestial remedio, y quedò sano.

Estaba vn dia el Siervo de Dios sentado, y tomando vn pequeño alivio de su cansancio. Passò por junto à èl vn novicio, que salia de dàr de comer à vn loco furioso, que estaba metido en el cepo, y dixole: *Que haze aqui hermano descansando, quanto mejor seria ir à consolar à aquel pobre loco, que no estarse aì sentado?* Respondiòle con grande humildad, *Cierto Hermano, que parece que Dios le ha mandado me reprehenda con tanta razon.* Y sin detenerse mas, se fue à la Enfermeria, y llegandose al loco le hizo la señal de la Cruz, diziendole que sanasse en el nombre de Jesus, y por ruego de su Santissima Madre. Quedò luego el enfermo sano, y bueno de su enfermedad, dando muchas gracias à Dios de averle remediado por la intercession de su Siervo. O Santo, digno de que vivieras oy!

Bien puede reducirse à la classe de los locos el sucesso siguiente. Entrò vn nuevo Corregidor en la Ciudad de Xerèz (no dizen los testigos como se llamava) el qual no tenia buena opinion de Fr. Juan Pecador. Avia dicho muchas vezes que era vn embustero, y que tenia gana de cogerle en alguna cosa, por ligera que fuesse, para darle cien azotes por las calles. Passando el Siervo de Dios vna tarde por la plaza del Arenal, estava en ella el Corregidor, y otros Cavalleros. El Corregidor assi como le viò, empezò à dezir mal dèl, y que tenia gana de darle cien azotes por embustero, y otras cosas à este tono. Vno de los que estaban con èl se apartò de la conversacion, y se fue al Siervo de Dios, que andaba pidiendo limosna por la misma plaza, y le dixo: *Hermano Juan, mirad por vuestra persona, que el Corregidor està mal con vos, y dize que tiene gana de azotaros.* Respondiò, que tenia razon el Corregidor, porque èl era vn mal hombre, pero que si Dios le guardaba, poco se le daba dèl. Mas queriendo Dios (à lo que pareciò despues) mudar en aquel Ministro su mala intencion, y hazerle devoto de su Siervo, aquella misma noche le diò vna enfermedad, de que en breve llegò à estàr desahuciado de los Medicos. Llegò à la noticia del Doctor Rendon lo que avia passado, y dixo al Siervo de Dios: *Hermano Juan, vaya, y visite al Corregidor.* Respondiòle con grande humildad. *Pues, señor, à què quiere que vaya, si està tan mal conmigo, que dize me ha de mandar açotar?* El Doctor Rendon le dixo que fuesse, y que se lo mandaba en obediencia, y finalmente compelido de ella fue à vèrle. Luego que entrò en casa del Corregidor, le dixeron, q̃ estaba alli Juan Pecador, y preguntò, que a què venia? Otras personas que se hallaban presentes le dixeron: *Dexe vmd. que entre, que es vn Santo, y todos le tenèmos por tal.* Dixo, alfin, que entrasse, y entrando el Siervo de Dios, le preguntò como estaba? El Corregidor le respondiò, que yà veìa, que muy malo, y que le encomendasse à Dios. Dixole su bendito Siervo: *Pues, señor, confie en èl, que no ha de ser nada su enfermedad.* Dixole vna Salve, teniendole la mano sobre la cabeça, y despidiendose, luego le bolviò à dezir: *Hermano Corregidor, confie en Dios, que ha de estar bueno, y que para tal dia* (señalando vno muy en breve, en que avia grande fiesta en San Francisco) *se ha de levantar, y hallarse sano, y bueno en la procession de San Francisco.* De que el Corregidor, y los demàs que estaban presentes no hizieron mucho caso, pareciendoles la enfermedad demasiadamente grave, y el tiempo que señalaba muy corto, para estàr bueno de ella. Pero presto el enfermo experimentò la verdad, porque yendose el

Siervo de Dios,empezò à dezir,que ſe ſentia bueno, y llamando à los Medicos,le hallaron ſin calentura, y deſde entonces cobrò ſalud,y vino à hallarſe en la fieſta de San Franciſco el dia ſeñalado,y alli ſe encontrò con elSiervo de Dios la primera vez, porque quando le viò en ſu enfermedad, al deſpedirſe dèl, le avia dicho, que no bolverian à vèrſe, ſino en aquel lugar. El Corregidor quedò agradecido al Siervo de Dios, y mudò la opinion que avia concebido de ſu virtud, quedando eſte ſuceſſo publico en toda la Ciudad,y èl con el credito que merecian las maravillas, que cada dia el Señor por èl obraba.

CAPITVLO LXXX.

ILVSTRALE DIOS ADMIRABLEmente con el eſpiritu de profecia.Refierenſe algunos caſos en que predixo ſuceſſos futuros.

VNa de las coſas mas particulares en que ſe conoce ſer vn hombre de Dios,es en dezir las coſas venideras con eſpiritu de profecia.Regalò Dios à Fr. Juan Pecador con eſte conocimiento, porque no careciesſe ſu alabança de lo que merece eſte favor. Dixo eſte ſanto Varon muchas coſas, tiempo antes que ſucedieſſen, las quales deſpues fueron confirmadas con los ſuceſſos. Veìa las ocultas, y apartadas de los ſentidos, ſabia otras venideras,como ſi yà huvieran ſucedido, y las que ſe hazian en auſencia ſuya, como ſi eſtuviera preſente. Algunos de los caſos referidos en los capitulos antecedentes,ſe pudieran reducir à ſu eſpiritu de profecia,pero no faltan otros que puedan llenar eſte capitulo, y los ſiguientes.

En la toma de la Ciudad de Cadiz, que fue el año de mil quinientos y noventa y ſiete, los Ingleſes que la ſaquearon,entre otros Cavalleros Eſpañoles que hizieron priſioneros, llevaron à Don Franciſco Ponce de Leon, marido de Doña Beatriz de Vargas.Eſta ſeñora,como tan devota del Siervo de Dios,fue à buſcarle con grãde aflicion,y le dixo, que le encomendaſſe à N.Señor à D.Franciſco, que le avian llevado cautivo.Reſpondiòla:*Confie en Dios,que bolverà à vèrle libre,y bueno,aũque aora bien malo và en el navio,ypor mas ſeñas,que lleva vn lienço apretado en la cabeça.*El dia de N. Señora de la O (que es à diez y ocho de Diziẽbre) del miſmo año,por la mañana embiò con el Hermano Fr.Pedro Egypciaco à dezir à DoñaBeatriz,que ſe alegraſſe,que yà ſu marido eſtaba libre.Pero como deſpues tardaſſe mucho,le reconvino, diziendole: *Hermano Juan, como no viene nueſtro preſo?*Reſpõdiò:*No lo sè,èl yà eſtà libre,tendrà que hazer algo por allà.* El primero de Abril del año ſiguiente de mil quinientos y noventa y ocho llegò D.Franciſco Ponce de Leon libre de la priſion, y preguntandoſele, quando avia ſido efectuada ſu libertad, dixo,q̃ viſpera de N.Señora de la O del año paſſado de noventa y ſiete,y que avia eſtado aguardando à que vn pariente ſuyo,q̃ tambien eſtaba priſionero,conſiguieſſe ſu libertad, para venirſe jũtos, como lo hizieron; de manera,q̃ la propria noche que alcançò libertad Don Franciſco,lo ſupo el Siervo de Dios en la oracion. Conteſtò tambien en aver ido malo en el navio, y con vn lienço apretado en la cabeça,en la miſma forma que el Siervo de Dios lo dixo.

Quando elDuque de Medina Sidonia fue à la jornada grande de Inglaterra,ſe hazia en la Ciudad de Xerez vn Novenario por el buen ſuceſſo de ſu Armada. Vn dia de los nueve eſtando los dos Cabildos,Eclesiaſtico,ySeglar, en el Convento de S. Franciſco, donde ſe celebraba el Novenario,predicaba el Padre Fr.Luis de Morales,Guardian de el miſmo Convento, y eſtaba Fray Juan Pecador de rodillas arrobado. A la mitad del Sermon ſe cayò el Siervo de Dios de ſu eſtado, dando vn gran grito,y moſtrando en ſu ſemblante grán triſteza, y aunque

entonces no dixo cosa alguna, todos los que se hallaron presentes, lo tuvieron à mala señal. Dentro de pocos dias llegò nueva de como la Armada, y gente que avia ido en aquella jornada con el Duque se avia perdido. Luego divulgò el Confessor del Siervo de Dios, como el Señor le avia revelado aquella pèrdida el dia que se avia caìdo de su estado en San Francisco; y assi fue el caso muy publico en aquella Ciudad.

A Doña Luisa de Gallegos le llegaron nuevas de que avia muerto Don Juan Granados Gallegos, su marido, que se hallaba ausente, y no faltò persona que dixo se avia hallado à su entierro. Acudiò ella (assi lo depone en su declaracion) al Siervo de Dios con grande afliccion, el qual la dixo: *Calle hermana, que sano està, y bueno su marido, y antes de tres dias vendrà à su casa con salud.* De aì à dos dias fue à su casa de la misma señora el Siervo de Dios, y le bolviò à dezir lo mismo que le avia dicho, y èl respondiò: *Mañana le verà venir.* Assi sucediò, que al amanecer llamaron à la puerta, y acudiendo Doña Luisa, viò que su marido era el que llamaba, el qual entrò en su casa sano, y bueno, sin aver tenido mal alguno.

CAPITVLO LXXXI.

OTROS SVCESSOS QVE COMPROBARON el Espiritu de profecia con que el Siervo de Dios fue admirablemente ilustrado.

Andando vna noche pidiendo limosnas por las calles para sus pobres enfermos, encontrò en Calde-Cavalleros con vn amigo, llamado Fulano Ruiz, Familiar del Santo Oficio, que iba à la Iglesia de San Miguèl à encomendar clamoreassen por su muger al otro dia, porque la dexaba yà para amortajar en su casa; conociò al Siervo de Dios, y le dixo: *Norabuena le vea yo hermano, encomiende à Dios à mis hijos, y à mi casa, y à mi muger, que se ha muerto, y quedo con muchos trabajos.* Preguntòle Fray Juan Pecador; *y adonde và aora?* y respondiò: *Voy à hazer clamorear por ella. No lo haga, y vayase à su casa, que su muger no està muerta.* Con dificultad se persuadiò el hombre à hazer lo que el Siervo de Dios le dezia, porque quando saliò de casa quedaban amortajando à su muger; pero huvo de obedecer à sus repetidas instancias, y bolviendose à su casa, hallò à la muger viva, y sentada en la cama, y brevemente cobrò entera salud, viviendo algunos ños despues. Al otro dia fue su marido al Hospital à dàr al Siervo de Dios las gracias de la buena nueva que le avia dado, atribuyendole la salud de la enferma, ò muerta, segun su estimacion, y de los que la avian assistido, atribuyendo su vida à los meritos, è intercession del Siervo de Dios, el qual le respondiò: *Mire hermano, que si esso fuesse assi, lo hizo Dios nuestro Señor; no lo diga, que serà enojarle.* Despues de muerto Fray Juan Pecador, fue Fray Pedro Egypciaco à casa del mismo hombre, y le preguntò lo que à cerca de esto avia passado. Respondiòle contandole el caso como và referido, añadiendo, que doze testigos vivian entonces, que lo podian jurar de la misma forma.

Recogianse de ordinario en vna sala baxa de su Hospital algunos pobres de los que pedian por las calles. Estaba vn Viernes el Siervo de Dios indispuesto en su celda, y entrò à visitarle el Licenciado Juan de Mayo, Clerigo, que era Mayordomo de la Casa: Dexò la mula en la porteria, y mientras hizo la visita, le hurtaron la gualdrapa. Baxò despues el Clerigo, y viendo à su mula sin ella, començò à dàr vozes, y à dezir al Siervo de Dios, que para què consentia en el Hospital aquellos pobres, y que por cõsentirlos le avian hurtado su gualdrapa. Riyòse algo Fr. Juã Pecador de su aflicciõ, y le di-

dixo: *Calle señor Licenciado, que el que hurtò su gualdrapa bolverà luego aqui.* El Clerigo no se apaciguaba, antes dezia que era boberia pensar que avia de bolver al Hospital el que hizo el hurto. *Su gualdrapa vendrà luego* (bolviò à dezir Fray Juan Pecador) y se levantò de la cama, y dixo à los Hermanos, que fueran con èl à dezir vna Salve à la Iglesia, para que pareciesse el hurto. Estando en la oracion llamaron à la puerta, y dixo el Siervo de Dios à los Hermanos: *Este que llama es el que llevò la gualdrapa, quedense aqui todos, que èl me la darà.* Fue, y abriò la puerta, y dixo à vn pobre, que era el que llamaba: *Hermano, para què llevò la gualdrapa de la mula de nuestro Mayordomo, que nos echa la culpa à nosotros?* El pobre empezò à negar, y el Siervo de Dios le dixo: *Dèmela hermano, que yo le darè con que se cubra.* El pobre bolviò à negar constantemente, diziendo, que era vn hombre honrado, y que no avia hecho tal. Entonces le metiò la mano por vn lado, y le dixo: *No lo niegue, que aqui la tiene*, y se la sacò, y sin que nadie lo entendiesse, ni conociesse al que avia hecho el hurto, bolviò la gualdrapa à su dueño, con que quedò apaciguado de la colera en que estaba.

A vn Hermano de casa le sucediò otra semejante con vn pobre de los que alli se recogian, y fue, que poniendo vn cuchillo sobre vn escalon, y descuydandose, se lo llevò. Empezò à dàr vozes porque le avia hurtado el cuchillo, deshonrando à los pobres de ladrones. Acudiò el Siervo de Dios, y sabiendo lo que le avia sucedido, le dixo, que no tuviesse pena, que à la noche le traeria su cuchillo à casa. El Hermano se riò, diziendo, que no se lo avian llevado para restituirselo. Llegada la noche, fueron entrando muchos pobres à recogerse, y à ninguno pidiò el Siervo de Dios el cuchillo. Entraron despues otros quatro juntos, y como se acostaron estos, se fue à la cama de vno de ellos, y le pidiò el cuchillo que avia tomado, diziendole, que avian tenido muchos enfados por èl. Negò el hombre, y el Siervo de Dios metiendo la mano en vna alforjuela que tenia, hallò el cuchillo; mas porque no se perturbasse el pobre, le dixo: *Calle hermano, y consuelese, que nadie lo sabrà*, y entregò luego el cuchillo à su dueño.

CAPITVLO LXXXII.

CONTINVASE LA RELACION DE otros casos, en que el Siervo de Dios con espiritu profetico predixo sucessos futuros.

TRatò de casarse Juan Bautista de Baeza con Doña Maria de Ayala y Guzman, y fue el Siervo de Dios Fray Juan Pecador el que tratò este casamiento. Pero aviendo muchos dias que se trataba, y no se concluìa, dixo la madre de Doña Maria al Siervo de Dios (viendo que no avia llegado Juan Bautista el dia señalado para efectuar la boda (*Hermano Juan, no me trate mas de esse casamiento, pues aviendose tratado, en mas de vn año no se ha efectuado.* Respondiòle: *Calle hermana, que antes que passe la Octava del Corpus estarà casada su hija con Juan Bautista.* Riyòse ella, pareciendole impossible, por aver passado yà el dia del Corpus, y vn año, ò mas que se hablaba en este casamiento sin averse concluìdo. Pero antes que se passasse la Octava de aquella santa Festividad, llegò Juan Bautista de Baeza, y se concluyò, y efectuò el casamiento. Todos los de aquella casa, y particularmente la madre de la novia lo tuvieron por cosa milagrosa, y de alli adelante daban grande credito à las palabras que dezia el Siervo de Dios, porque experimentaban que siempre salian ciertas.

En otra ocasion el mismo Juan Bautista de Baeza andaba preten-

diendo que le diessen el oficio de Contador de Sevilla, y como tan amigo del Siervo de Dios, le pidiò encomendasse al Señor aquella pretension. El lo hizo con grandes veras, y aviendo otro pretendiente para aquel oficio, dixo vn dia à su muger, y à otras parientas suyas: *No saben como tenèmos yà à nuestro amigo hecho Contador?* Preguntaronle, como lo sabia, si esto se estaba negociando en Sevilla, y Juan Bautista no lo avisaba? Y respondiò: *Yo hermanas lo estaba encomendando à Dios en la oracion, y vide vn entierro, y doyme à Dios que me diò pesadumbre, y dixele à nuestro Señor: Pues, Señor, esto es lo que estoy pidiendo, y aora se muere nuestro buen amigo, y luego se me representò vivo nuestro amigo, sacando los despachos del oficio de Contador que le han dado.* Quedaron alegres con esta nueva, y luego supieron que assi avia sucedido, y que porque muriò el otro pretendiente, se avia dado el oficio à Juan Bautista de Baeza.

Dixo el Siervo de Dios vn Viernes Santo à Doña Isabèl Cabeça de Baca, prima de Doña Maria de Ayala y Guzman, muger de Juan Bautista de Baeza: *Yà ha parido su prima Doña Maria de Ayala*, y se vino à averiguar despues, que avia parido el mismo Viernes Santo en Sevilla, donde se hallaba con su marido. De manera, que fue impossible que lo supiera menos, que con el espiritu profetico, que parece le avia dado nuestro Señor. Luego el Sabado siguiente se partiò à Sevilla à sacar de pila al recien nacido, como lo executò sin ser llamado, y causando admiracion à los Padres, el que supiesse de el sucesso sin aver tenido tiempo de que le llegasse el aviso.

En otra ocasion llegò à hazerse preñada la misma Doña Maria de Ayala, y desde que lo supo el Siervo de Dios, siempre que hablaba con Doña Isabèl Cabeça de Baca (que lo depone en su declaracion) le dezia: *No sabe como de este parto se ha de morir su prima Doña Maria?* Aviendo despues llegado el tiempo de el parto, y estando el Siervo de Dios en la Plaza del Arenal, oyò vna voz, que le dixo: (Assi lo contò la misma Doña Isabèl) *Mira que tu amigo te ha menester*; aunque no le dixo quien; y estando en esta confusion, por no saber que amigo era, se hallò muy acaso en el camino de Sevilla, donde le vinieron vehementes impulsos de que el amigo era Juan Bautista de Baeza, que vivia en aquella Ciudad; assi continuò su camino hasta llegar à ella. Fuese derechamente à casa de su amigo, y viendo que Doña Maria de Ayala no estaba de parto, dixo entre sì: *No sè para què, amigo, me llaman, sin duda debe de ser para mi amigo el Racionero Salazar, que me dizen està malo, quiero ir allà.* Fue à vèrle, y quando bolviò à casa de Juan Bautista, hallò que su muger estaba yà de parto, y èl muy penado, por temer que muriesse dèl, y le dixo le fuesse à encomendar à Dios al Oratorio, lo qual èl hizo, y quando saliò de la oracion, le dixo: *Temor tengo, que ha de morir de esta vez nuestra parida.* Afligiòse mucho de esta nueva Juan Bautista, y el Siervo de Dios le dixo: *Consuelese, hermano, porque yo vì vn entierro, y era con cera blanca* (y la gente principal no la llevaba sino amarilla) *quizà serà el Racionero nuestro amigo.* Al otro dia pariò Doña Maria, y dentro de vna hora muriò, y yendose à buscar cera para enterrarla, con ser Juan Bautista Contador en aquella Ciudad, y persona que valia mucho en aquel tiempo, no se hallò en toda Sevilla cera amarilla para este entierro, y se huvo de hazer con cera blanca. El hijo que naciò de este parto, se llamò despues Don Francisco Ruiz y Polanco.

CAPITVLO LXXXIII.

OTROS SVCESSOS, EN QVE PROfetizò cosas futuras, y se cumplieron en la forma que lo predixo antes.

DOña Isabèl Davila (que lo dize en su declaracion) muger de Don Bartolomè Davila, tenia vna hija gravissimamente enferma, y se hallaba con grande pena, porque no tenia otro, y se le avian muerto yà dos. Recurriò à Fray Juan Pecador, para que la encomendasse à nuestro Señor. El Siervo de Dios la dixo: *Mire hermana, consuelese, que aunque se le muera esta hija, otros tres hijos ha de tener.* Respondiò Doña Isabèl, como esso sea assi, yo consolada estuviera. Replicò, diziendo: Pues fie en Dios, que los ha de tener. Assi sucediò todo, porque se le muriò esta hija, y le nacieron otros tres hijos, y siempre que hablaba con el Siervo de Dios, le dezia: *Hermano Juan, Profeta es.*

Antonia de San Francisco, Beata, depone en su declaracion, que estando vn dia en compañia de su madre, hablando con el Siervo de Dios, passò vn hombre por la calle, que no se acuerda como se llamaba, y Fray Juan Pecador se llegò à èl, y le dixo: *Hermano, no vaya por essa calle, porque le estan aguardando para matarle.* El hombre riyendose, respondiò: *Miren con que viene el socarron.* Instòle el Siervo de Dios por muchas vezes que se bolviesse, y viendo que no le obedecia, le dixo: *No lo quieres creer? pues antes de la noche te veran muerto*; y no haziendo caso el hombre de tantas advertencias, se fue. Jura esta muger en la declaracion, que hizo en las informaciones, que quando bolviò à su casa con su madre aquella misma tarde antes de anochecer, vieron al hombre muerto en el mismo lugar, adonde el Siervo de Dios le dixo no passasse; y que refiriendole el caso al otro dia, respondiò: *No me espanto, pues no quiso creer el aviso de Dios.*

Otra vez saliendo de la Iglesia de Santo Domingo esta misma testigo, viò, que vna muger se llegò al siervo de Dios, y le dixo: *Hermano Juan, encomiendeme à Dios*, y que èl la respondiò: *Hermana, encomendaos, que estais cerca de la muerte, y si no os enmendais, os ha de matar vuestro marido.* Antes de ocho dias sucediò lo que el Siervo de Dios dixo; porque su marido la matò.

Juan Martin, vezino de Xerèz, à quien llamaron el Beato, por ser hombre de mucha virtud, y porque servia siempre en la Cofradia de nuestra Señora del Rosario, queria ser Religioso, y para ello estaba yà determinado, y prevenido; sus hermanas se hallaban sentidas, y penadas por la soledad, y falta que les avia de hazer entrandose en Religion. Vn dia, sin aversèlo avisado nadie al Siervo de Dios, porque no se avia sabido fuera de casa de Juan Martin, le dixo: *Hermano no trate de entrarse en Religion, estèse con sus hermanas, y amparelas, que de mayor servicio serà à nuestro Señor, que entrarse Frayle.* Diòle otros muchos consejos espirituales, quedando Juan Martin confuso de vèr lo avia sabido; y por tenerle tanto respeto, y juzgar era vn santo Varon, le obedeciò, y mudò de intento, quedandose con sus hermanas, como antes estaba, hasta que entrambas se murieron, y èl las siguiò dentro de quatro meses. Muchas vezes dezian las hermanas, contando lo referido, que sin duda el Siervo de Dios lo avia sabido por revelacion, que nuestro Señor le avia hecho, porque ni ellas se lo avian dicho, ni otra persona lo avia sabido fuera de su casa, y en vèr la facilidad con que su hermano avia desistido de su intencion, y voluntad, solamente con lo que le dixo el Siervo de Dios, vieron que avia sido inspiracion divina la que le avia avisado de aquel caso.

CAPITVLO LXXXIV.

CONCLVYE LA RELACION DE SV espiritu profetico: En diferentes cosas le illustra nuestro Señor con el conocimiento de los interiores.

DEzia muchas vezes à enfermos, que visitaba, que no avian de morir de aquella enfermedad, y con estàr apretados sanaban. A otros, à quien afirmaba se avian de morir, morian; y por esta causa todos tenian sus palabras por ciertas, y como tales, le daban credito, porque experimentaban, que todo lo que asseguraba se cumplia.

Hallandose vn dia con otro Hermano del Hospital al entierro de vn niño, que era nieto de Doña Luciana Adorno; se bolviò al Hermano, y le dixo: Miren lo que quedan haziendo por este niño en aquella casa, pues de los otros que quedan jugando, llevarèmos otro à enterrar de aqui à quatro dias. Y sucediò de la misma manera que lo dixo el Siervo de Dios.

Viniendo vna muger à encomendarle suplicasse à nuestra Señora de las Angustias (cuya Imagen estaba, y se conserva en su Hospital) que favoreciesse à vn hijo suyo, para que le passassen en Roma à tiempo las Bulas de vn Canonicato que le avian renunciado; encomendòlo à la Virgen, y quādo bolviò la muger con vna ofrenda para la Imagen, y hazer al Siervo de Dios memoria de su pretension, le dixo: *Sepa que su hijo no serà Canonigo, porque de aqui à quatro dias se morirà el que le avia passado el Canonicato, y no se avrà concedido la gracia en Roma, pero por otro camino tendrà ventura.* Assi fue, que no tuvo efecto la renuncia, y el mozo se casò despues, y siguiendo el camino de las letras, tuvo en èl diferentes empleos, y fue Alcalde mayor de la Ciudad de Cadiz.

Doña Isabèl Venegas de Cordova, vezina de Xerèz, muger de Don Juan Alonso de Villavicencio, Cavallero de la Orden de Santiago, yendo vn dia con su marido, poco despues de averse casado, à la Iglesia de San Sebastian, que era la del Hospital de el Siervo de Dios, con sus criadas, y gente; vna criada dixo al Siervo de Dios: *Hermano Juan, ruegue à nuestro Señor que le dè hijos à mi señora.* El le dixo entonces à Doña Isabèl (que lo depone en su declaracion) *Hermana suba por aquí* (señalandole las gradas del Altar mayor) *y verà vn Niño Jesus muy hermoso, y aviendo subido la dixo: No es hermosa la hechura de este Niño, que està en el Altar mayor?* Ella respondiò que sì, y el Siervo de Dios añadiò: *Pues hermana, otro de tan linda cara es el de que està preñada,* no sabiendo ella que lo estaba. Sucediò todo de la misma manera, porque Doña Isabèl pariò vn hijo muy hermoso, aunque no se logrò mas de vn año.

El mismo Don Alonso de Villavicencio antes de casarse, el mismo año en que se casò tuvo vna enfermedad tan grande, que llegaron los Medicos à desconfiar de su salud. Visitandole el Siervo de Dios, le dixo: *Hermano, consuelese, que no ha de morir de esta enfermedad, y se ha de levātar, y tener salud, y esta le ha de dar vn Habito de Santiago.* Todo sucediò como el Siervo de Dios lo dixo, y de alli à ocho años le dieron vn Habito de Santiago, sin que entonces tuviesse esperança dèl, ni huviesse hecho diligencia alguna para alcançarle.

El Licenciado Juan de Villavicencio passando vn dia por la calle larga, que llaman de la Lenceria, àzia la plaza del Arenal, passaba al mismo tiempo por la otra cera el Siervo de Dios, de quien era muy hijo, y devoto. Deseaba preguntarle cierta cosa, y yendo algo divertido, siendo la calle ancha, y estando llena de agua por ser Ibierno, y juntarse en ella muchas corrien-

rientes; repentina, è inopinadamente le hallò junto à sì, y el Siervo de Dios le dixo: *Digame ſeñor Licenciado, què es lo que me quiere preguntar? que yo ſe lo dirè.* Quedò el Clerigo admirado de vèr avia conocido ſu intento, y propoſito. Al dòn de Profecia reduce Santo Thomàs el conocimiento de los interiores ſecretos, y llamale eſpejo Divino.

CAPITVLO LXXXV.

LLEGASE EL TIEMPO DE SV muerte, y refiere en diferentes ocaſiones ſu cercania. Predice la enfermedad de que muriò, y las circunſtancias de ſu entierro.

ESte dòn de Profecia experimentado en tantos ſuceſſos, ſe viò mas expreſſamente (ſi puede dezirſe) en las muchas vezes, y particulares circunſtancias en que el Siervo de Dios profetizò ſu muerte, y entierro, mucho tiempo antes que ſucedieſſe, y en particular en el mas proximo à ſu bienaventurado fin. Pidiò algunas vezes à nueſtro Señor vna muerte en ſus amoroſos coloquios, y tan oculta, que cayeſſe ſobre èl vn monte, para que no ſe ſupiera mas dèl. Dixole vn dia el Hermano Fray Pedro Egypciaco, que aquello no convenia, y que pidieſſe à Dios otro genero de muerte. Reſpondiòle, que tenia razon, y de alli adelante pidiò à nueſtro Señor que le llevaſſe de muerte, que nadie le honraſſe, y que èl no queria mas que vèrle. Oyendole el miſmo Hermano pedir eſto, le dixo: *No pida eſſo Hermano, que quando nadie le honre, le he de honrar yo.* Y el Siervo de Dios le reſpondiò: *Tened entendido hermano, que vos aveis de ſer en mi muerte el primero que aveis de huìr.*

Algun tiempo antes que murieſſe, hablando vn dia con los Hermanos del Hòſpital, les dixo, que vno de los que alli eſtaban ſe avia de morir muy en breve, y le avian de llevar arraſtrando à la ſepultura, de que quedaron afligidos, y preguntandole cada vno de ellos, quien avia de ſer? les reſpondiò: *No ſe aflijan, Hermanos, que no ha de ſer ninguno de ellos.*

Eſtando otro dia hablando con Don Alvaro de Perea, Cavallero de la miſma Ciudad, grande amigo ſuyo, le dixo Don Alvaro: *Hermano Juan, mire que quien alcançare de noſotros al otro de dias, ha de ſer ſu teſtamentario, y hazer vn honrado entierro al difunto.* Reſpondiòle: *No ſerà poſſible que vmd. haga eſſo, porque yo he de morir primero, y me han de llevar arraſtrando à la ſepultura.*

Contaba Fray Pedro Egypciaco, que otro dia eſtando los Hermanos juntos, hablando con èl, le dixeron: *Padre, quando ſe muera, le avemos de hazer vn tumulo grande en medio de la Igleſia, para que lleguen todos à beſarle los pies.* El Siervo de Dios les reſpondiò algo enojado, que no dixeſſen diſparates, que èl moriria de vna enfermedad, que todos huyeſſen dèl. Eſtando otra vez hablando con los Hermanos de el Hoſpital, les dixo, que avia de morir muy en breve, y le avian de ſacar arraſtrando à enterrar, y le avian de deſamparar todos ſus amigos. Bolviò à ratificarſe en ſu fineza Fray Pedro Egypciaco, que eſtaba preſente, diziendole: *Doyme à Dios, que aunque todos le deſamparen, que yo no le tengo de dexar, aunque pierda mil vidas.* Y quando muriò el Siervo de Dios, los primeros que huyeron de èl quando le vieron apeſtado, fueron el miſmo Fray Pedro Egypciaco, y Fray Juan el Chico ſu ſobrino.

Diò en aquel tiempo en pedir por las calles Miſſas por ſu alma, y preguntandole algunas perſonas ſi ſe avia de morir brevemente, reſpondia por diſimularlo, que las pedia para que Dios le llevaſſe preſto. Poco antes de ſu muerte dixo à Doña Ana Adorno, que por amor de Dios le mandaſſe dezir vna Miſſa por ſu alma luego en muriendoſe; y la diò la limoſna para la Miſſa,

Missa; diziendo, que se la avia dado Juan Bautista de Baeza para este efecto, y pesarosa Doña Ana, le preguntò, que como sabia que avia de morir tan presto? y le respondiò, que èl lo sabia, y le dixo el quando.

Estaba retraìdo en el Hospital Diego Davila por vna muerte que le imputaban (y lo afirma assi en su declaracion) y dixole vn dia: *Hermano Diego Davila vayase del Hospital, porque brevemte èha de aver peste.* El le respõdiò riyendose: Por què quiere Padre que me vaya? El Siervo de Dios le bolviò à dezir: *Doyme a Dios, que no se lo digo burlando, sino que ha de ser assi.* Y viendo este testigo, que todavia instaba el siervo de Dios en que se fuesse, y le afirmaba lo de la peste, se determinò à irse del Hospital, como se fue dando credito à sus consejos. Añade, que quando se despidiò de el Siervo de Dios, le dixo: *Abraceme hermano, que quando buelva, ya me hallarà muerto.* Y todo sucediò assi, porque quando despues de la peste bolviò à la Ciudad, yà Dios le avia llevado à su descanso.

Entrò la peste en Xerèz, y estando el Siervo de Dios con otros Hermanos, tratando de aquel mal, que se començaba à encender en el Pueblo, les dixo: *Que seria, si vno dè los tres que estamos aqui muriesse, y le sacassen arrastrando con vn garabato?* Oyendole dezir esto los Hermanos, començaron à temer, y como à recibir algun miedo. El Siervo de Dios les dixo: *Hermanitos no se escandalicen, ni teman, que ninguno de ellos serà.* Con que afirmò santa, y discretamente aver de ser su muerte assi.

Pocos dias antes de su enfermedad, y muerte, embiò à llamar al Licenciado Christoval Martin, Canonigo de la Iglesia mayor de Xerèz, con quiẽ se confessaba algunas vezes. Combidòle à cenar, y despues de averlo hecho, le dixo, que le queria contar vn cuento, y hablòle en esta forma: *Sabed Señor que avia en vna Ciudad vn hombre, que era tenido por santo, y debia ser muy penitente en quarenta años que avia servido à nuestro Señor, passando desnudez, y descalcez, malas noches, y peores dias. Era perseguido de muchos, y tambien tenia amigos, à quienes por sus oraciones avia venido algun bien. Diòle nuestro Señor vna enfermedad en dia muy tempestuoso, y muriòse de esta enfermedad. Tuvieronle muerto vn dia hasta la media noche, y en su casa dixeron: Veamos lo que se harà de èl, y donde le enterraràn, pues tiene amigos. Visto esto, fueron, y llamaron quatro palanquines, y entraron en su aposento, delante del qual estaba vna escalera, y cogieron a este hombre, qual de pies, qual de cabeza, y al sacarlo del aposento, le soltaron los que le llevaban de los braços, y los otros con regaño tiraron de los pies, y le sacaron la escalera abaxo, y hizieron vn hoyo en vn corral, y lo enterraron.* Acabado el cuento, dixo al Licenciado Christoval Martin: *Què le parece amigo de este hombre de quarenta años de descalcez, y desnudez, si lo hiziera por el mundo, què pago le avia dado? mas si este hombre lo hazia por Dios, què se le podia dar de que le tratassen de esta manera?* De esta suerte refiriò à su amigo, y Confessor todo el sucesso de su muerte, y entierro, como tan bien prevenido de lo que avia de suceder en èl.

Algunos dias mas adelante se descubriò mucho la peste, y se encendiò grandemente en la Ciudad. Entrando el Siervo de Dios vn dia en la Sachristia del Hospital, entrò corriendo tras èl el Hermano Fray Pedro Egypciaco, y le dixo muy assustado: *Soy yo, Hermano, el que se ha de morir en este Hospital? digamelo, porque haga penitencia este poco tiempo.* Pusole el Siervo de Dios la mano en el pecho, y le dixo: *Hermano, salve Dios à mi anima, como no es su Caridad, ni Juan mi sobrino.* Y no avia entonces mas que los dos, y èl en el Hospital, con que le mostrò claramente, que èl avia de ser el que solo faltasse en aquella casa por la enfermedad de la peste, como sucediò despues.

CA-

CAPITVLO LXXXVI.

PRECEDEN A SV MVERTE ALGVnos presagios de su salvacion. Aparecele Santa Inès, y muestrale las coronas, que le estaban prevenidas en el Cielo por sus trabajos.

TVvo la muerte del Siervo de Dios algunas precedencias, que claramente mostraron, quan assegurada estaba su salvacion, y el merecido premio de lo mucho que avia trabajado. En el Convento de Santo Domingo de la misma Ciudad de Xerèz, se levantò vn Religioso vna noche à Maytines antes de las doze, y estandose passeando en el sobreclaustro, aguardando à que diessen las doze para entrar en el Coro, oyò vna musica, que le pareciò mas que humana, de muchas vozes acordadas, y desando saber què fuesse, se subiò en la pared del sobreclaustro, y viò, que de la puerta de Sevilla salia vna procesion con su Cruz, grande acompañamiento, y muchos cantores que iban cantando, y detràs vna persona venerable, vestida con capa, y viò que la procesion, y musica con este concierto entrò en la Iglesia de San Sebastian, que es la del Hospital, donde era Hermano mayor el Siervo de Dios, y despues de aver entrado la procesion, lo refiriò publicamente en el mismo Convento, cuyos Religiosos infirieron del caso, ser indicio de que en aquella Iglesia avia de entrar algun cuerpo santo brevemente. Y despues de la muerte de el Siervo de Dios, dixeron muchos, que aquella procesion, y musica fue indicio de su buena muerte, que sucediò poco tiempo despues.

Algun tiempo tambien antes de su muerte vna noche à la vna estando el Siervo de Dios en oracion, baxaron de el Cielo muchas Santas Virgenes, y le dieron vna musica muy suave. Avia permitido à sus Hermanos, que quando fuesse la noche tempestuosa, tuviessen en sus celdas la oracion, que solian tener en la Iglesia. Era vna noche de estas quando los Hermanos oyeron aquella suavissima musica en la celda del Siervo de Dios. Salieron algunos à oirla, y llegando al corredor cessò. Estaban como fuera de sì, y no pudieron dormir por entonces, ni continuar con la oracion, como transportados con aquella musica celestial. Luego que amaneciò, se fueron à la celda del Siervo de Dios, y le dixeron: O Padre, y què musica huvo esta noche en su celda! Quiso èl dissimularlo, y Fray Pedro Egypciaco añadiò, que al tiempo de la musica avia salido vn olor suavissimo de su celda. Respondiòle: *Esso procede de aquel Niño Jesus, que aquì tengo encerrado.* Y esto lo dixo, para desvanecer lo del olor, que era cierto avia procedido de aquella celestial visita. Passados algunos dias, le hizieron instancias los Hermanos les refiriesse lo que avia sucedido aquella noche. El entonces se lo contò, previniendoles con el secreto, y les dixo, que avia baxado à su celda su madre la Virgen Santa Inès, acompañada de otras muchas Virgenes, y que cantaron suavissimamente, sin aver èl entendido lo que cantaban. Que preguntò à las Virgenes, què era lo que estaba en medio del aposento, y respondierole, que tres coronas, que le estaban prevenidas, y guardadas, para que se fuesse à coronar muy presto al Cielo, y tambien avia tres camas, que eran para otras tres personas que avian de seguirle. Y que todo esto se lo referia, porque se animassen à servir à los pobres, pues Dios tenia prevenidos tales premios; y con esto les dixo tambien la cercania de su muerte, con que ellos quedaron no poco desconsolados, y confusos.

CAPITVLO LXXXVII.

ENTRA LA PESTE EN XEREZ, y es herido el Siervo de Dios, curando à los enfermos. Preserva la salud de muchos con la misma peste que tenia. Cumplese todo lo que predixo de su enfermedad, y entierro.

LLegò, pues, el tiempo que Dios avia decretado para dar al Siervo de Dios el eterno descanso en premio de tantos trabajos, y penitencias, y todo lo que pronosticò en los sucessos antecedentes, se viò cumplido en su muerte. Entrò, como he dicho, la peste en la Ciudad de Xerèz, y se fue encendiendo con grande furia, y mortandad en el año de mil y seiscientos. Empleòse el Siervo de Dios con gran cuydado, y caridad en la curacion de los enfermos, sacrificando la vida por su salud, dando notable exemplo, no solamente à sus Huermanos, sino à toda la Ciudad, hasta que finalmente fue herido de vna landre. Mandò luego sacar todo lo que estaba en su celda, y dixo à todos, que no temiessen, porque ninguno de los que entrassen en ella seria herido de aquel mal, y con esta promessa (siendo las suyas tan verdaderas) fue visitado de muchos.

En el mismo dia que cayò malo, hallandose presente Doña Inès Ponce de Leon, le diò su Habito, pidiendola que le remendasse, y aderezasse, con intento sin duda de que sirviesse à otro. Doña Inès le dixo: *Hermano Juan, no vè que se pu de pegar el mal?* Y èl respondiò: *No le tema, porque nadie que entrare en esta celda, se morirà de esta peste.*

Agravandosele la enfermedad, se lo embiò à dezir à Doña Luisa Gallegos, muger de Don Juan Granados Gallegos. Fue ella luego à vèrle, en compañia de Doña Juan de Argumedo, su cuñada, llevandole vnas habas verdes guisadas, que se las avia embiado à pedir el Siervo de Dios. No quisieron entrar en su aposento, temiendose del mal que tenia, pero èl las embiò à dezir, que bien podian hazerlo sin temor, porque no se pegarìa su mal à persona alguna, ni moriria otra dèl en su casa. Fiadas en esta palabra, entraron, y le vieron, y consolaron con gran caridad; y depone Doña Luisa Gallegos en su declaracion, que quando entrò en aquella celda llevaba vn gran dolor de cabeça, y se le quitò luego que viò al Siervo de Dios, que fue el primero que con la misma peste pegò salud.

Durò su enfermedad ocho dias, en los quales dispuso santamente su alma, y del govierno de su Hospital; recibiò con grande fervor, y afecto los Sacramentos de la Iglesia, que le administrò el Licenciado Agustin Conde, Cura del Hospital. Encomendò mucho la paz, y conformidad à sus Hermanos, y los consolò, asseguranدoles de que en su casa no moriria otra persona de aquel contagio, y que en la Ciudad se acabaria presto, como sucediò. Pidiò, finalmente, el favor de los Santos, quiso Dios que se acabasse el tiempo de la milicia, y començasse el de su triunfo. Avia passado animosamente su carrera, avia guardado enteramente su instituto, y estabanle esperando las coronas con que Dios le combidaba en premio de sus trabajos. Acabò dichosamente la vida corporal, y le llevò Dios à la eterna, donde le tenia guardado su premio entre los Angeles, dando su espiritu al Señor Sabado despues de medio dia, tres de Junio del año de mil y seiscientos, siendo de edad de cincuenta y quatro, y ochenta y nueve dias. Su muerte fue en la celda alta del Hospital, donde le hallaron muerto, hincado de rodillas, abraçado con vna Cruz grande, que siempre tenia en la celda.

El dia en que cayò malo fue muy tempestuoso, como lo predixo antes, y se hirieron en èl mas de trecientas per-

personas de peste, y el de su muerte, fue tanta la turbacion de los Hermanos, y de la gente, que ni ellos assistieron al entierro, ni concurriò otra persona al Hospital, sino vnos hombres, que pretendian quitarle à los que quedaban. La pena de todos los vezinos de Xerèz, sabiendo su muerte, fue sobre manera grande, pues les avia llevado nuestro Señor à quien intercedia con èl, para que no los castigasse. No se oìa su nombre sin lagrimas, hijas tanto del gozo de tenerle en el Cielo, como de la ternura de faltarles persona, que era consuelo de todos; y oy dia es dulcissima su memoria en los coraçones de aquellos, que fuerõ participando las noticias de sus admirables virtudes. Mas entonces, como tan frescas, obraban divinos efectos: Vnos hablaban de sus asperezas, y penitencias: Otros del rigor de sus ayunos, y largas vigilias: Encarecian vnos el tesson de su continua, y ferviente oracion; el zelo de la salud de los proximos; su encendida caridad para con todos: Engrandecian otros su crecida piedad, y misericordia para con los pobres, y referian casos particulares, y milagrosos, que con ellos avian acontecido, y todos se bañaban en lagrimas por vèrse despossèìdos de su doctrina, y exemplo, y porque la muerte huviesse quitado del Mundo, vno de los pocos que con su virtud le ennoblecian, y sustentaban.

Todo lo que el Siervo de Dios pronosticò de su entierro, se viò este dia cumplido, porque ademàs del desamparo de sus Hermanos, y amigos, permitiò nuestro Señor, que su cuerpo fuesse llevado arrastrando con vn garabato, y vna soga, y echado por la escalera abaxo, por mano de personas alquiladas para este efecto, y llevado à vna sepultura, que avian abierto en el patio, ò huerto del mismo Hospital, al pie de vn rosal, ò segun algunos testigos dizen, jazmin, que en èl estaba plantado, donde fue sepultado con general sentimiento de todos, porque perdian vn Varon Santo, que con sus oraciones aplacaba à Dios, detenia su ira, y alcançaba con ellas remedio en comun, y en particular de las necessidades de todos. Hizieron mas particular demostracion los Religiosos de San Francisco, que en todos aquellos dias daban vozes por la Ciudad, diziendo: *Hagamos penitencia Hermanos, que nos ha llevado Dios al justo Juan Pecador, que le ataba las manos con sus oraciones, para que no nos castigasse.* Entonces salian à la Plaza particulares cosas de su vida, que no se avian advertido por tan señaladas en virtud, como despues de su muerte. El dia del entierro del Siervo de Dios, aviendose encendido alguna cera, y ardido en sus exequias, y oficios, despues pesaron la que avia quedado, para vèr la que se gastò, y se hallò, y viò con maravilla, que pesò mas que pesaba antes que la encendieran, y esto fue publico en toda la Ciudad.

Era el Siervo de Dios Fray Juan Pecador, de mediana estatura, algo gruesso, el rostro redondo, colorado, y blanco, si bien curtido por sus penitencias: los ojos garços, y pintados; el color del pelo en cabeça, y barba algo roxo, y su semblante agradable. Mas de doze años despues de su muerte, vn Pintor, que vivia en Xerèz, llamado Hernan Lopez, buen oficial en su arte, y particular amigo del Siervo de Dios, deseando retratarle, lo encomendò mucho à nuestro Señor, porque era muy virtuoso, y tomando el pincèl, le retratò tan al vivo, como si le tuviera presente, de suerte, que causò grande admiracion al Pueblo, y oy està este retrato en la Iglesia del Hospital con grande veneracion, y dèl se han sacado infinitas copias.

Por muerte del Hermano Fray Juan Pecador, el Vicario de Xerez pretendiò poner Administrador en el Hospital, diziendo, que el Cardenal de Sevilla le avia nombrado, y assi le tocaba

caba dàrle fucessor. Los Hermanos que quedaron, temiendose de esto, embiaron por Fray Fernando Indigno, y le nombraron luego por Hermano mayor, y como era tan conocida su virtud, lo consintiò el Vicario sin hablar mas en esta materia, quedando de alli adelante esta administracion à la Congregacion de San Juan de Dios, que oy conserva su Religion.

CAPITVLO LXXXVIII.

REFIERENSE ALGVNAS MARAVILlas que nuestro Señor obrò por intercession de su Siervo, mientras estuvo en la sepultura del Huerto antes de su translacion.

PAssà sus vidas mas allà de la muerte, los que las han sabido emplear en el servicio de Dios, y como èl les pagò algo de lo que merecieron sus obras, con hazer muchos milagros por su intercession, despues de sus bienaventuradas muertes, es fuerça que tambien passen sus historias à la relacion de tales maravillas, y que aya de ellos que dezir despues de sus gloriosos transitos. Muchas fueron las que nuestro Señor obrò por intercession de su Siervo despues que fue à gozarle; referirè primero algunas que sucedieron en el tiempo que estuvo enterrado en el huerto del Hospital antes de su translacion, y son cinco las que constan de sus informaciones.

Don Martin Vazan de Valençuela, Veinteyquatro de Xerèz (que lo depone en su declaracion) viniendo vn dia del campo con grande calentura, antes de entrar en su casa, se fue à la sepultura del Siervo de Dios, que estaba en el Huerto: Encomendòse à èl muy de veras, pidiendole le alcançasse de nuestro Señor salud, y luego al punto se sintiò bueno, y libre de la calentura.

Doña Elvira Gallegos, muger que fue de Don Juan Granado Gallegos, dize en su declaracion, que fue muchas vezes à la sepultura del Siervo de Dios, antes que le trasladàran, à pedirle con gran fè que tenia con èl, que la remediasse algunas necessidades que la sucedieron, y las viò remediadas, atribuyendolo à su poderosa intercession.

Otra señora tenia vn hermano Religioso de la Orden de San Francisco de Paula, y vinole nueva que su hermano se estaba muriendo. Fuese luego à la sepultura delSiervo de Dios llorando, y entre otros afectos, le dezia, que si èl fuera vivo alcançàra la vida à su hermano. Oyò vna voz entonces, y los que con ella estaban, que parecia salir de la misma sepultura: *Calla, que tu hermano no està malo.* Con esto se convirtiò el llanto en gozo, y quando bolviò à su casa, hallò vna carta del Religioso, de que constaba no aver tenido enfermedad, ò mal alguno.

Maria Sanchez, muger de Juan Cantero, que vivia en la Parroquia de Santiago, al barrio que llaman de la Peña de la Coraza, se le quebrò vn braço, y aviendose puesto en cura muchos dias, jomàs pudo mejorar dèl, antes siempre se hallaba peor, y con grandes dolores. Cierta mañana vna amiga suya (que lo depone en su declaracion, llamada Antonia Rodriguez, muger que fue de Pedro Lopez de Truxillo) viò que Maria Sanchez fue à la sepultura donde estaba enterrado el Siervo de Dios, de quien era particular devota en vida, y le dixo, poniendose junto à la sepultura: *Padre Juan Pecador, sanadme este braço, pues fuì tan vuestra devota:* Y con grandes lagrimas, y mucha devocion tomò de la tierra de su sepultura, y fregandose con ella el braço, al punto se hallò bueno, y sin dolor, y despues estuvo tan buena, que jamàs se quexò del braço, ni sintiò en èl dolor hasta que muriò. Referialo muchas vezes à otras personas, dando gracias à nuestro Señor, y à su Siervo por tan grande beneficio.

Die-

Diego Davila, yà nombrado, dize en ſu declaracion, que eſtando preſo en la carcel publica de Xerèz por vna muerte que le imputaban, y por la qual avia eſtado retraìdo en el Hoſpital; aviendo llegado à concierto con la parte, no tenia al preſente con que pagar el perdon, ſino eran treinta botas de vino, y queriendolas vender para eſte efecto Doña Ana de Avila ſu hermana, las hallò dañadas, y caſi yà hechas vinagre. Ella afligida deſte ſuceſſo, y ſabiendo quan amigo, y devoto avia ſido ſu hermano del Siervo de Dios, ſe fue al patio, ò huerto del Hoſpital, donde eſtaba enterrado, y con grande fè le dixo: *Padre Juan, pues fuiſteis tan grande amigo de mi hermano, y le favoreciſteis tanto, aora que eſtais con nueſtro Señor, mejor lo podreis hazer: No tengo con que librarle, ſino es con eſte vino, y aora que le queria vender, le he hallado dañado: Vos lo remediad, como veis que conviene, y èl tiene neceſſidad.* Con eſto bolviò à ſu caſa, y al dia ſiguiente paſſaron por ſu puerta vnos mercaderes eſtrangeros, que compraban vino, llamòlos, y les dixo, ſi le querian comprar aquellas treinta botas. Probaronle, y le hallaron tan bueno, que lo compraron todo, y en mayor precio, que los demàs que avian comprado en Xerèz, dando todos muchas gracias à Dios de la maravilla que hizo por intetceſsion de ſu bendito Siervo.

CAPITVLO LXXXIX.

MVESTRA VOLVNTAD EL CIELO de que ſe mude el cuerpo del Siervo de Dios à mejor lugar. Executaſe ſu translacion. Forma en que fue hallado, y transferido à la Igleſia de San Sebaſtian.

Aplacada del todo la enfermedad en el Pueblo, como el Siervo de Dios lo avia dicho, aviendo paſſado mas de vn año deſpues de ſu muerte, queriendo nueſtro Señor moſtrar, que no ſolo eſtimaba ſu alma bendita, ſino tambien queria que ſu cuerpo fueſſe venerado en la tierra, lo manifeſtò de eſta manera.

Solian ir los Hermanos del Hoſpital ſiempre à la media noche à la Igleſia à encomendarſe à Dios, y continuando puntualmente en eſte exercicio, como paſſaban por el patio, ò huerto donde eſtaba enterrado, advirtieron diferentes vezes, que la tierra de ſu ſepultura ſe levantaba, y abria, y que aparecia el atahud, en que ſu cuerpo eſtaba metido. Deſpues que notaron eſto algunas noches, vno de ellos lo fue à referir al Licenciado Aguſtin Conde, Vicario de la Ciudad. El, aunque avia ſido, y era gran devoto del Siervo de Dios, no quiſo dàr ligeramente credito à la maravilla, antes con alguna azedìa le reſpondiò: *Calle, calle, no anden allà con eſſas invenciones.* Encogido el Hermano, y los demàs con eſta reſpueſta, no oſſaron dezir coſa alguna, porque no los tuvieſſen por embuſteros. Pero el Señor no ceſſaba de continuar con eſte portento, y maravilla: Deſcubriaſe la tierra repetidas vezes, y levantabaſe el atahud como antes, queriendo Dios que ſu Siervo mejoraſſe de lugar. Con eſtas repeticiones Fray Fernando Indigno, que era Hermano mayor de el Hoſpital, ſe fue al Vicario, y le afirmò no ſer invencion ſuya, ni de los Hermanos, porque todas las noches ſucedia lo miſmo à hora de media noche. El Vicario dudando yà menos de el caſo, quiſo examinar la verdad por ſu miſma perſona. Fue, pues, al Hoſpital vna noche à aquella miſma hora, y viò con ſus ojos lo que no acabava de creer, que fue, abrirſe la tierra, como le avian informado, y deſcubrirſe el atahud. Quedò admirado del caſo, mas no del todo ſatisfecho, y aſsi bolviò ſegunda noche, ſin que le eſperaſſen, para coger los Hermanos al deſcuydo, y eſtando

con ellos hasta la media noche, en dando las doce fue al mismo lugar, y viò como se abria la tierra, y aparecia el atahud, y enterneciendose de caso tan maravilloso, acabò de entender, que la voluntad de Dios era, que mejorasse de lugar el cuerpo difunto de su bendito Siervo.

Con tan repetidos avisos se determinaron los Hermanos de el Hospital dàr honrosa sepultura en su Iglesia à los huessos del Siervo de Dios, y pareciendoles yà bastante el tiempo de mas de vn año, para que no ocasionasse nueva corrupcion la enfermedad de que muriò; ò fiandose quizà en que no la pegaria despues de muerto, el que en el discurso de ella no la avia ocasionado à nadie, aunque con contradicion de algunos, se determinaron en hazer la translacion, como lo executaron.

Desenterraronle los Hermanos Fr. Pedro Egypciaco, Fray Juan de Castro, y Fr. Alonso de la Concepcion, que despues fue Provincial de la Provincia de Andalucia, todos de la misma Congregacion, y residentes en el Hospital. Hallaron toda la cabeça, y pescueço entero, y por consumir, y algunos pedaços de carne aun fresca, toda la qual metieron en vna bolsa de rasso carmesi. Los demàs huessos del cuerpo estabã limpios de carne, excepto los de las rodillas, que todavia conservaban alguna, y todo lo metieron en vna caxa dorada, aforrada en rasso carmesi, que para este efecto estaba prevenida.

Acudiò toda la Ciudad con gran devocion à esta translacion, renovando las lagrimas por tal pèrdida. Sacaron el cuerpo por vna puerta del Hospital, y le entraron por la otra en ombros de los Cavalleros mas principales de la Ciudad, y mientras durò el acto de la procession, y deposito, tocaban todos los que se hallaron presentes los Rosarios à la caxa, como de cuerpo santo, y al tiempo de entrar los huessos en ella, tomando algunas reliquias de su cuerpo, y como de Santo las veneraban, y por ellas obrò N. Señor despues muchas maravillas. Vltimamente pusieron la caxa al lado de la Epistola del Altar mayor de la Iglesia de San Sebastian, que es la del Hospital. Hallòse en esta translacion toda la Ciudad, Clerecia, y Religiosos, y se hizieron las exequias sumptuosamẽte. Predicaronse algunos Sermones, en que se dixeron grandes alabanças del Siervo de Dios. Entre otros predicò el Doctor Rendon, que avia sido su Confessor, el qual dixo muchas alabanças suyas, como persona, que sabia bien su conciencia, y virtud. Allì es venerado de todo el Pueblo cõ mucha devocion, y frequentado de los Fieles, que se le encomiendan en sus necessidades, que experimentan por su intercession socorridas.

La manera en que entonces fueron acomodados los huessos, consta mas en particular de la diligencia que se hizo despues con ellos el año de mil seiscientos y treinta, por el Ordinario, en las informaciones para su Beatificaciõ; y assi pondrè à la letra el testimonio del Notario que se hallò presente a esta vista, que dize de esta manera.

TESTIMONIO DE GABRIEL HERrera de la Naja, Notario Apostolico, de la forma en que en el año de mil seiscientos y treinta, por mandado del Ordinario, hizo el reconocimiento de los huessos del Siervo de Dios Fray Juan Pecador en las diligencias, que se hizieron, en orden à su Beatificacion.

EN la Ciudad de Xerèz de la Frontera en tres dias del mes de Abril de mil seiscientos y treinta años, el señor Don Diego Gonçalez de Valençuela, Canonigo de la Colegial de San Salvador de esta Ciudad, y Calificador de el Santo Oficio de la Inquisicion de Sevilla, y Protonotario Apostolico: Y otrosi, Juez por particular comision, que su merced tiene de el señor Governador del Arçobispado de Se-

Sevilla, para hazer informacion de la vida, virtudes, y milagros de el Siervo de Dios Juan Pecador, difunto, Religioso que fue del Orden de el Padre Juan de Dios, fue en persona al Convento, y Hospital de nuestra Señora de la Candelaria, y Juan Pecador, que es de la Orden del dicho Padre Juan de Dios, para vèr por vista de ojos el cuerpo, y huessos del dicho Siervo de Dios Juan Pecador. Y para ello su merced en presencia del presente Notario, y testigos suso escriptos, fue à la Sala del Capitulo, y Archivo del dicho Convento, y Hospital, donde està al presente la caxa que tiene los dichos huessos, porque la Iglesia de San Sebastian, que es la del dicho Hospital, donde estaba la dicha caxa, se està cayendo, y llena de materiales para aderezarla; y en presencia de la Comunidad de los Religiosos del dicho Hospital. El Padre Fray Alonso Garcia, Prior de èl, y Fray Felipe de Jesus, su Presidente, abrieron con dos llaves la dicha caxa, que es de madera dorada, y blanca por defuera, y por de dentro aforrada en damasco carmesi, y dentro de la misma caxa se hallaron, y vieron los huessos, que dizen ser del dicho Siervo de Dios Juan Pecador, y por tales los tienen en guarda, y custodia, y porque son los mismos que sacaron de su sepultura. Y los dichos huessos son todos los mayores, y algunos otros pequeños, todos ellos assidos, y encadenados con vna trença de oro, y seda azul, y assimismo la cabeça del dicho Siervo de Dios metida en vna sunda de rasso carmesi, y con algunos de los huessos se està oy su carne, en particular en los de las rodillas. Y en otra bolsa de rasso carmesi, que assimismo estaba en la dicha caxa, estaban muchos pedaços pequeños de carne, yà medio hecha tierra del dicho Siervo de Dios, muchos de sus cabellos, todo ello como lo sacaron de la sepultura del dicho Siervo de Dios, quando le trasladaron à la dicha Iglesia de San Sebastian, y para que de ello conste, el dicho señor Juez mandò poner por auto, y diligencia extrajudicial, y que se junte à los demàs de dicha informacion; y los dichos huessos, y todo lo demàs contenido, que estaba en la dicha caxa, està de muy buen olor, y color; y assi lo mandò su merced el señor Juez poner por auto, y diligencia, y firmò de su nombre, siendo testigos Don Andrès Bazan de Valençuela, Canonigo de la Colegial de San Salvador de esta Ciudad, y Domingo Bazan de Valençuela, Veinte y quatro de esta Ciudad, y el Bachiller Estevan Moreno Velazquez, Cura de la Iglesia Capilla de San Juan Lateràn, Pedro Melendez, y Christoval Palomino, Clerigo de menores Ordenes, y Fr. Alòso Garcia, Prior del dicho Hospital, Fr. Miguèl de la Cruz, Presbytero de la dicha Orden, Fr. Felipe de Jesvs, Presidente de el dicho Hospital, y otras muchas personas que estaban presentes, que todos tocaron sus Rosarios à los dichos huessos; y muchos de ellos con gran devocion, que tienen al Siervo de Dios, llevaron sus huessos para guardarlos, y tenerlos por Reliquias. Todo lo qual passò en presencia de mi el prsente Notario, de que doy fee, y firmòlo el dicho señor Juez. El Licenciado Don Diego Gonçalez Bazan. Gabriel Herrera de la Naxa, Notario.

CAPITVLO XC.

OBRA NVESTRO SEñOR GRANDES maravillas por las Reliquias, è intercessìon de su Siervo. Refierense las que constan de las informaciones, y papeles dignos de fee.

RESTAN para remate deste Libro, q se refieran algunas de las muchas maravillas, que N. Señor obrò por su Siervo Fray Juan Pecador, despues de su translacion al lugar donde oy està su bendito cuerpo. Visto se han en los capitulos antecedentes algunas de las muchas que obrò en su vida, y las que se experimentaron despues de su

muerte, mientras estuvo en su primera sepultura. Aora dirè las que se vieron despues de la translacion, ciñendome solamente à las que constan de las informaciones, que se hizieron para su Beatificacion en los años de mil seiscientos y veinte y nueve, y mil seiscientos y treinta, y de otros papeles, à quien se debe entero credito, refervando lo mas à quando se hagan segundas informaciones de su santidad, y virtudes, para què se publiquen con legitima aprobacion, y mayor, que la que puede dàr la fama extrajudicial, que de ellas cada dia crece.

Estando Doña Ana Adorno y Avila mala de vn dolor de costado, y los Medicos que la curaban sin esperança de su vida: Doña Maria de la Cueba Põce de Leon, cuñada suya, que guardaba con grande veneracion vn huesso del Siervo de Dios, se le llevò vna noche viendola tan apretada, y dandosele, para que le besasse, y pusiesse sobre la cabeça, como lo hizo, y desde luego fue mejorando, hasta que alcançò salud perfecta.

La misma Doña Maria de la Cueba dezia, que traìa algunas vezes esta Reliquia, porque tenia vna vena rota, de que muchas vezes avia echado sangre por la boca, y desde que la traìa confesso, hallaba con evidencia avia mejorado, y tenia este huesso en estimacion de reliquia de Santo. Viviò muchos años despues que tuvo este mal, atribuyendo siempre su mejoria à la intercession del Siervo de Dios.

Don Simon de Soberanis, Sargento mayor de la Ciudad de Cadiz, y Regidor perpetuo de ella, tenia vn hijo niño, llamado Don Jayme de Soberanis, de edad de ocho años. El de mil seiscientos y veinte y nueve, por el mes de Noviembre estando en el estudio de los Padres de la Compañia, le diò vn mal de garganta, tan recio, que el Maestro lo hizo llevar luego à su casa. El Padre viendo malo à su hijo, embiò à llamar al Doctor Jayme de Sylva, Medico, para que le viesse. Hizolo, y hallòle con cinco llagas en la garganta peligrosas, porque en aquel tiẽpo andaba mucho garrotillo, y mandò luego, viendo el grande peligro en que estaba, que apartassen à los demàs niños que avia, porque no se les pegasse el mal. Viendose en tanta afliccion, Don Simon embiò luego à llamar al Padre Fray Alonso Pabon, Prior del Hospital de la Misericordia de la Ciudad de Cadiz, de la misma Orden de San Juan de Dios, que era grande Cirujano, para que viesse, y curasse al niño. Visitòle luego, y mirandole la garganta, viò que las llagas iban en aumento, y que estaban muy malas, y peligrosas, y considerando tan afligido al padre de vèr à su hijo en tan proximo peligro de la vida, le dixo, que no se afligiesse, que èl iba à su casa por vna Reliquia del Siervo de Dios Fray Juan Pecador, y esperaba que por sus meritos, è intercession alcançaria salud el niño. Fue, y la traxo luego en vna bolsa de azul, y plata, y la puso, y tocò en la garganta del niño, donde la tuvo puesta por espacio de seis Credos, y estando assi, bolviò el niño à vna tia suya, hermana de su padre, que se llamaba Doña Catalina de Soberanis, y la dixo: *Tia Doña Catalina, yà estoy bueno, despues que me pusieron esta reliquia, yà no me duele nada.* Con que su padre, y su madre, y todos los de la casa se alegraron mucho, viendo la mejoria que el niño repentinamente avia cobrado, siendo el mal en aquel tiempo como peste para los niños, por los muchos que de èl morian. Don Simon de Soberanis viendo la mejoria repentina de su hijo, embiò à llamar al mismo Doctor Sylva, para que en compañia del Padre Fr. Alonso Pabon viesse al niño, y aviendole mirado la garganta, siendo que no avia passado vna hora, la hallaron buena, y sin llaga alguna, y que el niño hablaba yà claramente, porque de antes hablaba gangoso,

y asi el Doctor, como Fray Alonso, Don Simon, y todos los de su casa, atribuyeron la sanidad à remedio sobrenatural, y milagro, obrado mediante la reliquia, è intercession del Siervo de Dios Fray Juan Pecador.

En la misma Ciudad de Cadiz Francisca de Lima niña de siete años, hija de Constanço Gioso, y de Ana de Lima, estaba tan mala el año de mil seiscientos y treinta, que llegò el Doctor, Medico que la curaba, à perder las esperanças de su vida, y assi lo dixo à sus padres vna noche, aviendo visto à la niña. Llamaronle al otro dia por la mañana, para que bolviesse à verla, y respondiò: Què era lo que querian, si yà no tenia que hazer en aquella cura, ni sabia mas remedios en la medicina para la enfermedad de la niña. A la sazon entrò en casa de Ana de Lima (que todo este caso depone en su declaracion) el referido Padre Fr. Alonso Pabon, à quien avia embiado à llamar, el qual tambien assistia à esta cura, y viendo que la niña estaba tan mala, se fue al Convento, y traxo su misma reliquia, y con ella vn quadro de pintura, que era el retrato del Siervo de Dios, y dixo à Ana de Lima, que la pusiesse sobre la niña con grande fè, de que sanaria, y que la encomendassen al Siervo de Dios, que èl esperaba la daria salud, como la avia dado à vn niño de Don Simon de Soberanis de otro garrotillo, poniendosele la misma reliquia. La madre se la puso sobre la garganta, y el retrato sobre la cabeça, y repentinamente, estando la niña casi fuera de sentido, y de manera, que no podia hablar, empezò à dezir, que se sentia yà buena, y desde entonces fue mejorando hasta cobrar brevemẽte entera salud. Refirieron el sucesso al Doctor Arias, y afirmaba ser sobrenatural, y milagrosa la mejoria, y por tal la tuvieron todos los que se hallaron presentes. Dize el mismo Doctor Arias en la deposicion que hizo en las informaciones para la Beatificacion de el Siervo de Dios, que bolviendo al otro dia de mañana à visitar à esta enferma, con la misma desconfiança que la avia dexado el dia antes, la hallò con mejores pulsos, corregidas las llagas de la garganta, casi libre de calentura, y con tan buen aliento, que atribuyò su repentina mejoria, mas à obra sobrenatural, que à efectos de la medicina; y le dixeron sus padres, como aviendo oìdo las pocas esperanças que tenia de su salud, le avian puesto en la garganta cierta reliquia que traxo el Padre Fray Alonso Pabon, que dixo ser de el Siervo de Dios Fray Juan Pecador, y assi creyò indubitablemente, aver recuperado la salud esta niña enferma, mediante la reliquia que la pusieron en la garganta. Agenos son de toda sospecha los milagros que los Medicos por tales califican, que como tienen la ganancia en las enfermedades, de ordinario atribuyen la salud à sus diligencias. Pero ay algunos tan temerosos de Dios, que no quieren se pierda la gratitud de los Fieles à sus beneficios, quando vèn que se obraron fuera de todo curso natural.

El Padre Don Gonçalo de Dios-Dado, Cartuxano, contaba, hablando del Siervo de Dios, que estando vn dia rezando en su celda baxa, se le vino à la memoria las muchas vezes que avia estado en su celda, y como le avia visto en ella en diferentes ocasiones arrobado, y en extasis, y vino à considerar, y dezir entre sì, que Dios nuestro Señor le avia hecho alli muchos favores, y mercedes, y estando en este pensamiento se le apareciò el Siervo de Dios en el ayre, dentro de la celda baxa donde estaba, con rostro alegre, y cercado de vn gran resplandor, en la mano derecha vna paloma, y en la otra vna vela encendida, y que de aquella manera estuvo vn rato sin hablarle palabra, y que luego desapareciò. Añadia, que desde entonces quedò con mucha mas devocion al Siervo de Dios, y referia esta aparicion todas las vezes

 que

que en conversacion llegaba à tratar de sus virtudes.

En el año de mil seiscientos y ocho Fray Alonso de la Concepcion, Religioso del Orden de San Juan de Dios, y discipulo de Fray Juan Pecador, Provincial que fue despues de la Provincia de Andalucia, andando pidiendo limosnas por las heras de la Ciudad de Xerèz para su Hospital, llegò à vna que estaba en el egido, que llaman de la Madre de Dios, y alinda con las casas de la Ciudad, à pedir limosna à vn labrador, que no se acuerda como se llamaba, el qual no le quiso dàr limosna, y antes le dixo muchas afrentas, y que era mal hecho dàr limosna à tan mala gente como ellos, diziendolo por los Hermanos del Hospital, y Juan Pecador que lo avia fundado, que eran vnos bellacos, y merecian estàr en vna galera. Respondiò el Religioso: *Señor, yà que no me ha dado limosna, no me diga esses cosas, que nosotros procuramos hazer lo que podèmos; y mi Padre Juan Pecador mire vmd. que era vn Santo, y haze muy mal en dezir esso de èl.* Bolviò el labrador muy enojado, y le dixo: *Vayase Hermano, que voto à tal* (echando vn grande juramento) *que le dè de palos con este que tengo en la mano.* Viendole el Religioso tan ayrado, se fue sin dezirle palabra, con mucho miedo; y apenas avia andado treinta passos, quando oyò que el labrador le llamaba à grandes vozes. Bolviò el Religioso la cara, y viò que llegandose à èl aquel hombre, se hincò de rodillas, y le dixo: *Padre, perdoneme, por amor de Dios, que soy vn mal hombre, y no he sabido lo que me he dicho.* Replicòle el Religioso: *Pues hermano, què le ha sucedido, que tan presto se ha mudado?* El le respondiò, que se abrasaba despues que le avia dicho aquellas razones; que por amor de Dios le perdonasse, y rogasse al Santo Fray Juan Pecador le perdonasse tambien lo que avia dicho contra èl, y que de alli en adelante le tendria por vn Santo, y diria à todos que lo era, y diziendo esto, le diò limosna, con que quedò algo mas sossegado, y de alli adelante particular devoto del Siervo de Dios, y acudia al Hospital à hazer limosnas de ordinario, y referia todo el caso que avia sucedido.

Quando Fray Pedro Egypciaco fue à Roma à pedir confirmacion de su Congregacion en Religion, que con efecto consiguiò, passò en compañia del Eminentissimo Cardenal Don Juan Garcia Melino, que acababa de ser Legado à Latere en España, à quiẽ la Serenissima Reyna de España Doña Margarita de Austria, que estè en el Cielo, encomendò este negocio, y la proteccion de este Religioso. Entraron en el golfo de Leon, navegando para Genova, y se levantò vna tormenta tan grande, y tan dilatada, que estuvo à pique de perderse la Galera en que iban. Contaba el mismo Fray Pedro Egypciaco, que viendose en est aprieto se encomendò al Siervo de Dios Fray Juan Pecador, à quien tenia gran devocion desde que le avia dado el Habito; y que à vista de los que iban en la Galera, y en especial del mismo Cardenal Melino, le vieron sobre el arbol mayor, muy resplandeciente, y con su aparicion cessò luego del todo la tempestad. Contaba esto muchas vezes Fray Pedro Egypciaco, y que lo comunicaba de ordinario con el mismo Cardenal, dando los dos muchas gracias à Dios, y à su Siervo, que los avia librado de semejante peligro.

Corone, vltimamente, la vida, y virtudes del Siervo de Dios Fray Juan Pecador la carta que escribiò el Licenciado Don Diego Gonçalez Vazan, Juez Delegado de las informaciones que se hizieron en orden à su Beatificacion, y para el Doctor Don Luis Venegas de Figueroa, Provisor, y Governador del Arçobispado de Sevilla, de quien recibiò esta comission. Està al fin de los autos, autẽticada por el Notario ante quien se hizieron; y dize de esta manera.

AL

AL SEÑOR DOCTOR DON LUIS VEnegas de Figueroa, Provisor, y Governador del Arçobispado de Sevilla.

EN virtud de la comission que vm. me diò para hazer las informaciones de la buena vida, y virtudes del gran Siervo de Dios Fray Juan Pecador, Religioso que fue de la Orden del Padre Juan de Dios, que en esta Ciudad fundò el Hospital, que oy administran sus Hermanos, y Religiosos, se ha hecho lo que vmd. verà, que es la antecedente, y es muy cierto, que por grandiosa que và, lo fuerà mucho mas, y se probàràn muchos milagros, y maravillas que nuestro Señor ha obrado por este dicho su siervo, si huviera sido antes, que aunque en ochenta y dos testigos, que esta informacion lleva, todos de la gente mas principal, christiana, y erudita de esta Ciudad, và probada muy bien su santa vida, y sus muchas virtudes; con la dilacion del tiempo, y por averse muerto muchas personas que en su vida le comunicaron mucho, no se han podido probar: y le certifico à vmd. que à no aver sido juez en esta causa, no fuera yo el peor testigo de estas informaciones, porque le alcancè à conocer, y le tratè muchos años, y conoci su santa vida, y virtudes, que aunque los testigos lo han dicho muy bien, al fin como digo à vmd. con el tiempo se ha olvidado mucho. Solo quiero referirle vn caso particular que que oì muchas vezes à mi madre Doña Mariana de Valençuela, que le avia sucedido con el Siervo de Dios Juan Pecador, y fue que aviendo ella comulgado en San Juan de Lateràn, y en la propria Missa assimismo comulgò el siervo de Dios, despues de aver acabado la Missa, se puso en oracion, y bolviendo la cabeça mi madre à mirarle, vido que estava elevado, y en extasis cercado de vn gran resplandor, de que quedò muy admirada, y si hasta alli le avia tenido en mucho por su virtud, desde entonces le respetaba como à Santo; y este proprio caso que yo testifico à vmd. lo declaran Don Martin, y Don Andrès Vazan, mis hermanos, en sus dichos, que en estas informaciones dixeron, porque todos se lo oìmos muchas vezes à la dicha mi madre; fuera de que yo le vide en otras muchas ocasiones tan arrebatado, y fuera de sì en la oracion, en que resplandeciò el Siervo de Dios, que le juzgabamos todos los que le veìamos por muerto, porque en sus acciones lo parecia estàr, que muchas le entraban, y salian moscas por la boca en estos extasis, y arrobos. No ha querido por aora la parte mas testigos, pareciendole que con los que ay, y con lo que dizen es bastante materia para alcançar de su Sãtidad Remissoriales para segundas informaciones; que à querer presentar mas testigos, es muy cierto, que todos los vezinos de esta Ciudad, que alcançaron al Siervo de Dios Juan Pecador, dixeran en esta informacion: Y toda la Ciudad queda muy gozosa, de que se aya hecho, para que aya memoria del Siervo de Dios, con quien todos en general tienen gran devocion, y la Ciudad con su Ayuntamiento imaginò suplica à su Santidad, con particular afecto, mande que se despache comission, y remissoriales para las segundas informaciones, y por sus muchas virtudes, santa, y exemplar vida, que el Siervo de Dios tuvo todo lo merece. Y yo de mi parte tambien suplico à su Santidad lo mismo, y à vmd. dè buen expediente à este negocio, quien guarde nuestro Señor con el acrecentamiento que este su Siervo le desea. Xerèz, y Abril seis de mil seiscientos y treinta años. El Licenciado Don Diego Gonçalez Bazan.

Hasta aqui el Ilustrissimo Señor Don Geronimo Mascareñas, Obispo de Segovia, en la Vida del Venerable Padre Fray Juan Pecador, impressa en Ma-

Madrid con todas las aprobaciones, y licencias neceſſarias;cuya obra ha corrido con tanta eſtimacion, que ſe tiene à milagro hallar vn libro de los muchos que ſe imprimieron.

CAPITVLO XCI.

VIDA DEL VENERABLE PADRE Fray Alonſo Izquierdo.

FVe hijo del Santo Fray Juan Pecador, y de la Caſa, y Hoſpital de Xerèz eſte Venerable Varon. Criòle à los pechos de ſu celeſtial doctrina, y ſaliò muy parecido en las virtudes à ſu Maeſtro ſanto. Viſtiò ſiempre con el ſaco vn aſpero cilicio. Eſtava entregado de ordinario al ſãto exercicio de la Oracion.Mortificaba ſu cuerpo con muchas penitencias,y diſciplinas.Ayunaba la mitad del año ſiẽpre, ſin otros eſpeciales ayunos q̃ hazia, y los que obſervaba de obligacion. Llevòle ſu Maeſtro à la fundacion del Hoſpital de la Santa Miſericordia de la Ciudad de San Lúcar de Barrameda, y dexòle en èl por Hermano Mayor. Tuvo eſta ocupacion muchos años, porque los Duques de Medina Don Alonſo, y Don Manuel con el ſingular cariño que le tenian, pidieron que no le quitaſſen el oficio, por lo bien que governava el Hoſpital, y porque ſe le ſeguian muchas cõveniencias con ſu govierno. Fueron los pobres en ſu tiempo tan aſsiſtidos, como regalados. Todo ſu cuydado era ſus convenienciās, y que eſtuvieſſen bien ſervidos, y ſuſtentados, y que no les faltaſſe coſa alguna. Todos los ſubditos ſe veſtian del zelo del Superior, y con eſſo eſtaba todo biẽ governado. Solia dezir muchas vezes à los Hermanos, para que aſsiſtieſſen con amor, y cuydado à los enfermos: Los pobres ſon ovejas de quien avemos de dar cuenta à Dios, porq̃ nos las ha encomendado, y para darla buena, avemos meneſter no deſcuidarnos, ſino velar ſobre ellos de dia, y de noche, pues nos corre la miſma obligacion de mirar por ellas, como por noſotros, que eſto es lo que avemos profeſſado, y lo que nos manda hazer nueſtro inſtituto ſanto. Su mayor cuydado, no le ponia ſolo en que ſe curaſſen con toda diligencia, y tiempo los enfermos pobres, para que mejoraſſen de ſalud los cuerpos, le ponia en ſus almas, obligandoles à que confeſſaſſen muchas vezes, y que ſe encomendaſſen muy de veras al Señor. Hazia que le dieſſen palabra de mejorar de vida, y ſér buenos en eſtando buenos, y les hazia rezar muchas oraciones, y quando no podia, les encomendaba à los Enfermeros eſta enſeñança.Remediò muchas neceſſidades, è hizo muy grandes ſocorros à doncellas, huerfanas, y viudas, porque los Duques le daban largamente para eſtos ſantos empleos, y exercicios. Muriò con grande opinion de Santo à los ſetenta y dos años de ſu edad en el mil ſeiſcientos y diez y ocho, y aſsiſtiò à ſu entierro lo mas granado de la Ciudad, Secular, y Ecleſiaſtico, con que ſe hizo ſumptuoſo, y grande.

CAPITVLO XCII.

VIDA DEL VENERABLE PADRE Fray Franciſco Blanco.

FVe natural de Sevilla eſte Venerable Varon, à quien diò el Habito el Santo Fray Juan Pecador, y le quiſo con tierno amor, porque tenia blando, y ſuave natural, muy apropoſito para el inſtituto de curar, y ſervir los pobres, y para entrar en el exercicio grande de la oracion ſanta. Fue en ella gran Maeſtro, deſpues de aver ſido humilde diſcipulo de Varon tan eminente como Santo. Toda la noche la gaſtaba en Divina contemplacion, ſin dexar la preciſa aſſiſtencia à los pobres, porque dezia, que ſervir à los pobres era obligacion, eſtàr en

la

la oracion era de particular, y que primero era la obligacion, que la devocion de la oracion. De la oracion passava à la mortificacion, facil, pero necessario passo para conservar el espiritu en perfecion. Todo lo que redimia del tiempo de assistir, y servir à los pobres, lo empleava en oracion, y penitencias, con que tenia edificado, no solo el Convento, y hermanos, sino à toda la Ciudad. Passaronle al Hospital de Granada, y le ocuparon en oficio de Sachristan, con que todo el dia, y la noche toda se estaba en la Iglesia. Era famoso Escultor, y hazia las Imagenes todas del Señor, de Maria Santissima, y de los Santos muy devotas. Hizo vn Nacimiento, con tantas, y tan diversas figuras, que no huvo hombre alguno que llegasse à contarlas bien, aunque pusiera todo su cuydado en ello. Todas eran diferentes, y todas tan al vivo, que parecia que estavan hablando. Fue el mas celebre que ha tenido, ni tendrà aquella gran Ciudad. Todo esto dezia la mucha devocion, y amor que à Dios tenia, pues para celebrarle recien nacido, hizo vna cosa tan maravillosa, como memorable, y que movia à devocion à quantos venian à verle, y esto era solo lo que pretendia, que les moviesse el espiritu à celebrar, y venerar tan dulce, como amoroso Mysterio.

Fue Religioso tan exemplar, y tan modesto, que tuvieron mucho que aprender los que verdaderamente trataban de virtud. Aumentò los ornamentos de la Iglesia, y el culto Divino con facilidad, porque su santidad adquiriò muy gruesas limosnas para ello. Acabò el curso de su peregrinacion, y se passò à la Patria Celestial à los setenta años de su edad en el de mil seiscientos y trece, aviendo servido à Dios, y à la Religion cincuenta.

CAPITVLO XCIII.

VIDA DEL GRAN SIERVO DE Dios Fray Juan Pobre.

LA Imperial Ciudad de Toledo diò al mundo, y à la Religion este gran Siervo de Dios, adonde naciò el año de mil quinientos ynoventa. Fueron sus Padres Juan de Cessar, y Maria de la Paz. Tenian trato de mercaderes, y estaban muy bien acomodados. Criaronle con santa educacion, y aviendo llegado à cumplir veinte años de edad, dispusieron el buscarle medios para que passasse à las Indias, con animo de que se adelantasse con mayores conveniencias de dinero; q̃ es à lo que anhelan todos los del mundo, para poder vivir con comodidad. Hallaronlos, y entregado de algunas cantidades, se puso en camino para Cadiz. Llegò à la Ciudad de Xerèz, y teniendo aviso de que no partia tan aprissa la Flota, estuvo esperando el passage muchos dias en esta Ciudad.

Fue desde muy niño aficionado à los pobres, y todo su divirtimiento era en visitar cada dia los del Hospital del Santo Fray Juan Pecador. Continuando estas santas obras de misericordia, le tocò el Señor en el coraçon, para que mudasse de la empressa començada, dexasse el Mundo, y se entrasse en la Religion. Discurriò sobre su jornada à las Indias à buscar tesoros, con mejor peso de juizio, que en lo que sus padres le avian introducido, y fue, de que no avia ganancia mas segura, y sin riesgo, que buscar los tesoros en el Cielo, adonde, ni la polilla, ni la oruga los gastan; y assi determinò de servir à los pobres del Señor, para servir al Señor con mas verdad, desnudo, y pobre, y pidiò con gran rendimiento el Habito. Diòsele el Prior, y professò el año siguiente, en mano del que fue despues General de la Religion, el Padre Fray Francisco Fidel. Fue Varon

de singular virtud, y modestia, y tuvo la dicha de ser como otro Moysès, querido de Dios, y de los hombres. Amò tiernamente à la pobreza, y para no perder de vista virtud tan santa, la quiso tener hasta en el nombre, pues gustò de llamarse Fray Juan Pobre.

Entre los servicios grandes que la Religion ha hecho, y haze continuamente à los Reyes, es embiar Religiosos nuestros en las Armadas, para que sirvan, y curen à los pobres: empleo digno, y santo, y de grande aprovechamiento à las Republicas! El año de mil seiscientos y veinte se ofreciò embiar Religiosos para este ministerio con la Armada que passaba à Nueva España, que comunmente llamamos Flota, y fue señaladamente el Siervo de Dios, con impulso mas de la Divina Providencia, que de la humana, porque se quedò allà, y fue Prior de muchas Casas, y las dexò edificadas, tanto con su exemplo, como en las fabricas. Hizieronle Comissario General de las Indias, y passò al Perù à visitar aquellos Hospitales, y fue el segundo Comissario General de aquellas Provincias. En la visita de ellas baxò à Panamà, y erigiò la Provincia de San Bernardo, que oy se llama de Tierra Firme. Con la comission misma passò à la Nueva España, y fue el primer Comissario General que aquel Reyno tuvo. Puso en execucion los Breves del Pontifice Paulo Quinto, que solo el credito, que de Santo tenia, lo pudo conseguir; porque en aquellas partes los dominios son absolutos, y obran como si no tuvieran Superiores. Reduxo à muchos Religiosos, que sentian el peso de la obediencia de los Prelados, y se querian quedar con la de los Ordinarios, que es menos prolixa, y mas dilatada. En este punto trabajò de manera, que algunos dexados de la mano de Dios, le dieron veneno; pero su Magestad le guardò la vida, quitandole la fuerça, y violencia, y lo que le avia de quitar la vida, le sirviò de conservarla, porque le dieron bomitos con que echò el veneno, y limpiò de camino el estomago, bien que para que tuviera memoria del beneficio grande que Dios le hizo, le quedò siempre dolorido; y no solo hizo este milagro el Señor por su Siervo, para conservar su vida, sino otros muchos por su intercession, de que tuvo testigos vivos en esta Corte el año de mil seiscientos y treinta y siete, que estuvo en ella.

Vinose à España, y (con veneracion, y ponderacion de su virtud, y pobreza santa) admiraron todos, que no truxo dinero alguno, aviendo gozado de lo mejor de aquel nuevo mundo, estando en su mayor prosperidad, assi de riquezas, como de animos generosos, que las daban; y aviendo hecho tres Comissarios Generales, pues estos puestos, y los de averlo sido, assi en el Perù, como en la Nueva España, podian averle servido de alguna conveniencia, no admitiò, ni quiso alguna, obrando siempre como zeloso, y santo, solo por Dios, y por la Religion, y su mayor credito. Hizieronle Procurador general de la Religion de España, para que fuesse à Roma, y fue necessario pedir limosna para hazer el viage. Este es el vltimo sello de su singular pobreza, y de su mucha santidad. Fue à aquella Ciudad Santa, y contando de su edad sesenta años, aviendo servido à Dios, y autorizadola Religion treinta y siete, muriò el de mil seiscientos y cincuenta en nuestro Hospital, y Convento de San Juan Colabita, dexando grande opinion de Varon Santo.

CAPITVLO XCIV.

FVNDACION DE EL HOSPITAL Real, y Convento de San Lazaro de la Ciudad de Cordova.

A Cordova, famosa Ciudad de Andalucia, fundaron los Griegos por los años dos mil novecientos y cir-

cincuenta de la creacion del Mundo. Reedificaronla despues los Persas, quinientos y noventa años antes del Nacimiento de Christo, y cincuenta despues la poblaron Marco Claudio, y Marcelo Pretor Romanos. Dizen, que predicò Santiago en ella, aunque no se halla discipulo ninguno que dexasse, como en las demàs Ciudades adonde predicò. Fue posseìda de moros muchos años, hasta que por los de mil ducientos y treinta y seis la ganò San Fernando, Rey de España. Tiene la Iglesia Cathedral mas celebrada, que ay en toda nuestra Europa, porque tiene veinte y quatro naves, con sin numero de arcos, y colunas de rico jaspe, y marmol fino, y tiene tambien veinte y quatro puertas. Era la Mezquita, que el Rey Abherramen avia hecho por los años setecientos y ochēta y siete, y consagrò en Iglesia Don Juan, Obispo de Osma. Tiene esta gran Ciudad trece Parroquias, sustenta quince Conventos de Frayles, y otros quince de Monjas, con doce Hospitales. Està autorizada con Tribunal de la Santa Inquisicion, y con mucha Nobleza, y Cavalleros, y lo que la haze mas noble es ser Patria de muchos Santos, y hombres grandes. Son sus campos abundantes de vino, azeyte, y grano, con gran cosecha de seda. Tiene el regalo de pesca, fruta, y caza, que tributan fertiles los rios, los campos, y los montes.

En esta Ciudad entrò nuestra Religion por los años de mil quinientos y setenta à fundar el Hospital, que despues se llamò de San Lazaro el Real, por devocion, y orden de la Magestad de Felipe Segundo, y para que se curassen los enfermos de este mal. Faltaron mucho tiempo los que padecian este achaque, y la Religion le reduxo à que se curassen en èl heridos, y enfermos de otros diferentes males. Fue su Fundador el Siervo de Dios Fray Baltasar de la Miseria, hijo de los Marqueses de Camarasa (de quien yà dexamos escrita su vida en la primera Parte de esta Historia) que con orden del Rey fue à levantar esta fabrica, y la prosiguiò Fray Juan Marin, ambos varones de gran modestia, y virtud. Pusieronse en èl quarenta camas, veinte para hombres, y veinte para mugeres. Luego hizo tan gran limosna Doña Teresa de Hozes, que con ella se sustentaban doze camas de convalecencia (que son las mas necessarias en los Hospitales) si bien faltò esta obra pia, porque faltaron las rentas de ella, aunque algunos años despues el Ilustrissimo señor Don Francisco de Alarcon, Obispo de aquella Ciudad, susci-tò esta buena obra, fundando nueva Convalecencia con suficientes rentas, que aunque estàn oy muy deterioradas por la injuria de los tiempos, sin embargo està corriente la referida Cōvalecencia. Tiene este Hospital doze Religiosos, con vno, y à vezes dos Sacerdotes para la administracion de los Santos Sacramentos. Fueron à curar la peste à Sevilla el año de mil seiscientos y quarenta y nueve tres Religiosos de este Hospital, y fue servido el Señor de librarlos de ella, para que viniessen à curar la de esta Ciudad el año siguiente, que fue bien grande; y en esta epidemia, y las demàs que ha padecido de contagio, ha sido siempre el Hospital Real de San Lazaro (por su gran capacidad) teatro caritativo, donde se han curado las pestes, donde los Religiosos han obrado maravillas, y donde nuestro glorioso Padre San Juan de Dios ha hecho muchos milagros, deteniendo con su intercession los flagelos de la Divina Justicia.

Tiene el Hospital famosas Enfermerias, anchas, y desenfadadas, con bovedas, que sirven de Ibierno, y de Verano. Es hermoso, y bien quadrado el Claustro, con vna fresca, y clara fuente en medio, buenas celdas, y muy grande huerta, que sirve de aprovechamiento, y de recreacion. La Iglesia

es

es muy capàz, fabricada à lo moderno, y muy bien pintada. Està dedicada à nuestra Señora de la Zarça, que en el Altar mayor preside como Patrona, acompañada de San Lazaro, como Titular de aquel Hospital. Tiene quatro Altares en el Cruzero, y Capilla mayor con muy buenas efigies de talla de nuestro glorioso Padre, y de San Carlos Borromeo. Fueron singulares devotos de este Hospital, y sus bienhechores el Señor Rey Don Felipe Segundo, el Iluſtrisſimo Obispo Alarcon, Doña Teresa de Hozes, Don Pedro Enriquez de Ribera, y Mathias Ruiz, y al presente no le faltan otros muchos, y aficionados bien hechores.

CAPITVLO XCV.

VIDA DEL SIERVO DE DIOS FRAY Gregorio de Taguada.

TOmò el Habito este Siervo de Dios en el Hospital, y Convento de San Lazaro el Real de Cordova, y fue el primer hijo que tuvo. Diòsele el Venerable Varon Fr. Juan Marin, quando fue à proseguir la fundacion por ausencia de Fray Baltasar de la Miseria, que se vino à la Corte, y le dexò en su lugar, para que animàra la fabrica que avia començado. Siguiò las pisadas de su Padre, y Maestro, como virtuoso, y santo discipulo. Echò desde luego hondas raizes en la humildad, y se fundamentaron bien sobre ella todas las demàs virtudes. En la jornada de Inglatera, que fue por los años de mil quinientos y ochenta y ocho, fue à curar los enfermos de la Armada, y de la desgracia que toda tuvo, no le cupo muy poca al Siervo de Dios, pues le cautivaron los moros, y padeciò muy grandes trabajos entre ellos, con igual paciencia, y tolerancia. Rescatòle la Magestad de Felipe Segundo, y consignòle cinco reales de renta cada dia por toda su vida en Sevilla; con que se fue à vivir despues de rescatado al Hospital, y Convento de nuestra Señora de la Paz de aquella Ciudad. Entregòse al servicio, y assistencia de los pobres cõ estraño amor, y cuydado. A los enfermos incurables viejos les lavaba los pies, les hazia la barba, los asseaba, y limpiaba, como si fueran hijos suyos. Lo mismo hazia con los impedidos, lavandoles las sabanillas, y cuydando de su asseo, y limpieza, para que la tuvieran entre tanto asco como padecen, si no la tienen. Dezia, que eran los viejos, è impedidos como las Almas del Purgatorio, que por sì nada pueden, si otros no les ayudan.

Tenia mucha oracion, porque todo el tiempo que redimia de estas assistencias lo gastaba en tan loable exercicio, y en muchas mortificaciones, y penitencias. Gastaba el tiempo con tanto concierto, y orden, que no le encontraba ninguno ocioso jamàs, siẽpre le hallaban ocupado, y se ocupaba siempre bien. Picò la peste el año de mil quinientos y noventa y nueve en Cordova, y saliò à curarla el Siervo de Dios, prevenido con vna confessiõn general, y aviendo recibido al Señor. Cuerda, y santa prevencion, por si acaso le picaba el contagio, y no le daba lugar à recibir los Sacramentos, como de hecho sucediò. Picòle, al fin, el morbo pestilente despues de aver assistido mucho tiempo en la curacion; porque quiso el Señor que merecieſſe este tiẽpo, y llevaſſe delante con las demàs virtudes esta heroyca de la caridad, à quien dieron muchos nombre de martyrio. Muriò el año mismo de la peste, que fue el de mil quinientos y noventa y nueve, con admirable opinion de Santo, porque sus muchas virtudes se la adquirieron, y quedò señalada su sepultura.

)(o)(

CA-

CAPITVLO XCVI.

VIDA DE EL GRAN SIERVO de Dios Fray Pedro de Vbeda.

EN Cabra, famoſa Villa, ſufranea à Cordova, naciò en el año de mil quinientos y ſeſenta y ſeis eſte gran Siervo de Dios. Sus padres fueron Pedro el Roxo, y Doña Maria de Vbeda, gente principal, y noble de aquella Villa. Criaronle con ſanta educacion, como buenos, y virtuoſos chriſtianos, y el niño ſaliò tan inclinado, que ninguna coſa abraçaba mejor, que las que lo eran de virtud. Paſsò à Cordova, teniendo edad yà de veinte y dos años, y para dexar el mundo, y ſervir al Señor deſnudo, y pobre en ſus pobres, tomò el Habito de N. Religion en el Hoſpital Real de S. Lazaro por los años de mil quinientos y ochenta y ocho. Entregòſe deſde luego en el ſanto exercicio de la oracion, y perſeverando ſin intermiſsion en ella, eſtuvo ſirviendo à los pobres en eſte Hoſpital once años. Jamàs le vierõ ocioſo, porque deſpues de aver cumplido con ſus obligaciones, y devociones, trabajaba con las manos, y lo que ganaba era para regalar à los enfermos. Eran tan continuos ſus ayunos, que le traìan ſeco, y debilitado. Los cilicios eran tan aſperos, y duros, que le tenian hechàs pedaços las carnes, llenas de heridas, y llagas. Frequentaba los Divinos Sacramentos cõ devocion, y aprovechamiento. El dia que comulgaba andaba como fuera de sì, ſuſpenſo, y elevado en Dios, ſubtraìdo de todas las criaturas, que tanto atraſſa ſu comunicacion, y trato à los que de veras ſiguen el camino de la perfeccion.

Llegò la peſte el año de mil quinientos y noventa y nueve, y ſe conſagrò à ir por los Lugares vezinos à curarla, porque alli avia mas neceſsidad, pues ſu ſanta inclinacion le llevaba ſiempre adonde avia mas neceſsidades. Tuvo ſingular dòn del Cielo, y gracia en las curaciones, porque milagroſamẽte ſanaba los enfermos, haziendoles la ſeñal de la Cruz ſobre la frente. Hizo innumerables milagros en los enfermos picados de la peſte, porque fueron innumerables los que ſanò de ella. En encontrando algun pobre herido de el cõtagio, ſe llegaba à èl, haziale la Cruz ſobre la frente, y luego le dexaba ſano, y libre de la muerte, que conſigo trae la herida de la peſte. Para que gozaſſen mas bien de eſta gracia, y ventura los pobres, ſe iba por los Lugares vezinos donde la avia, porque alli ay falta de todo, quando algun miſerable cae enfermo.

Acabòſe la peſte, y ſaliendo libre de ella, ſe fue à vivir à Fortuna al Hoſpital de la Coronada, adonde ſirviò à los pobres con mucha diligencia, y amor, cuydando primero de lavar ſus almas, y deſpues de ſanar los cuerpos. Haziales confeſſar, y animabalos à que llevaſſen con paciencia los accidentes, y dolores que padeciã. Exortabalos luego à la virtud, y à que fueran ſantos. Deziales muchos, y loables exemplos, y luego los regalaba con quanto alcançaba, y podia conſeguir, y alcançaba mucho, porque era verdaderamente Varon Apoſtolico, y todos le ſocorrian con largas limoſnas, como ſabian lo bien que las aprovechaba. Las grandes penitencias que hazia le conduxeron deſmayos, y calenturas, que le trabajaron mucho, aunque lo ſufria con ſingular conſtancia el Siervo de Dios. Vino à perder ſus fuerças, y calor el eſtomago, y à eſtàr tan debil, y flaco, que nada le paraba en èl, aunque fuera el alimento mas ligero. Ibale faltando el aliento, y iba conociendo que ſe le iba apagando la vida. Recibiò los Santos Sacramentos con mucho dolor, y devocion, y à los treinta de Abril del año de mil ſeiſcientos y diez entregò ſu alma à quien la avia criado, dexandonos ſeguras prendas de que eſtà en el Cielo. Fue ſolemne ſu entierro, y le ſeñalaron ſepultura,

Paſsoſe, deſpues de algunos años, el Hoſpital de Fortuna à Porcuna con nombre de la Santa Vera-Cruz,à peticion de los Cavalleros,y Ecleſiaſticos, y trasladaron tambien los hueſſos del Siervo de Dios. Depoſitaronlos en vna Vrna,y los puſieron debaxo de el Altar mayor, adonde reciben los que le buſcan, por ſu interceſsion muchos favores del Cielo.

CAPITVLO XCVII.

FVNDACION DE LHOSPITAL, y Convento del Nombre de Jeſus, de la Ciudad de Medina Sidonia.

FVe fundacion de los Fenizes eſta Ciudad, que por los años tres mil quatrocientos y cincuenta y vno de la creacion delMundo la fundò Sydon,de quien tomò el nombre de Sidonia,por ſus miſmosFundadores.Fue poblacion, y Colonia de Romanos,de que ſe hallan manifieſtos, y claros veſtigios en marmoles,y piedras,con memorables antiguedades. El ſitio es fuerte, y caſi inexpugnable, pero rindiòſe à la violencia de los moros en la pèrdida de Eſpaña,que la ſujetaron, y poſſeyeron. Dieronle nuevo nombre de Medina,que quiere dezir Ciudad,y oy vnidos los dos nombres, la llamamos Medina Sidonia. Ganòla à los moros San Fernando, Rey de Eſpaña, el año de mil ducientos y quarenta y ocho.Perdiòſe ſegunda vez,y ſegunda vez la ganò ſu hijo el Rey Don Alonſo por los años de mil ducientos y ſeſenta y quatro.Tuvo mucho tiempo laSilla Epiſcopal,que deſpues por algunos inconvenientes ſe paſsò à la Ciudad de Cadiz. Tiene vna coſa ſingular, y que no merece el olvido, que es la fortaleza grande, adonde eſtuvo preſa la Reyna Doña Blanca de Borbon, que à los veinte y cinco años de ſu edad muriò en el de mil treçientos y ſeſenta y vno. Es cabeça de Ducado de los Duques Guzmanes buenos.Tiene dos Parroquias con dos mil vezinos. Suſtenta quatro Conventos de Religioſos, vno de Monjas,y vnHoſpital.Es tierra mas abundante de ganados,que de trigo,y vino,de mucha caza,y de mucha peſca.

En eſta Ciudad entrò nueſtra Religion por los años de mil quinientos y ſetenta y nueve à fundar el Hoſpital,à quien puſieron por nombre de Jesvs. Puſieronſe doze camas, para ſolo dàr vnciones,y no tiene ninguna para cōvalecientes,ycomo ſon preciſas las cōvalecēcias para eſta curacion,y elHoſpital no podia ſuſtentarlas (porque no alcançaban para ello,ni las rentas,ni las limoſnas) ha tomado por ſu cuenta la convalecencia de los enfermos todos Maria Santiſsima(q̄ es la ſalud de los enfermos) por vna Imagen ſuya milagroſa,que ay en eſte Hoſpital,con nōbre, y advocacion de la Virgen de la Salud.Sucede,pues,vn milagro continuado con eſtaSantiſsima Imagen,que eſtà colocada en el Altar mayor, y es eſte.Acabados de vntar los que han padecido de humor galico, es preciſo q̄ dèn lugar para que entren otros,y ſiēdo remedio tan delicado,que el mas ligero viento le daña,ſalen de la vncion, y quedan tan enteros,y recios, que no neceſsitan de convalecencia alguna; y todo ſe atribuye à aquella milagroſa, y Santa Imagen,que eſtà haziendo tan ſingulares prodigios cada dia, porque ſi aſsi no fuera,raro fuera el enfermo q̄ ſanàra, y no muriera. Eſtaba eſte ſitio fuera de los muros de laCiudad,y para mejorarle,trataron de mudarle por los años de mil ſeiſcientos y treinta y cinco.El Prior que era entonces,y ſe llamaba Fray Diego Suarez,ſacò licencia del Duque, y del Obiſpo de Cadiz, y en medio de la Ciudad labrò vna Igleſia buena,y capàz,y colocaron en ella la Imagen milagroſa de nueſtra Señora de la Salud.

Tiene eſta Imagen Santa vna muy luzida Cofradia de los Ganaderos de la Ciudad, y la Comarca, y la hazen

vna grande fiesta el dia ocho de Septiembre. Vienen por el discurso de el año à hazerle Novenas, y fiestas de los Lugares del contorno, buscando su intercession, y patrocinio, que nunca niega la Madre de Clemencias à sus devotos. Desde que se passò el Hospital à la Ciudad, cessò esta devocion, y cessaron las Novenas, con que se le siguiò al Hospital detrimento muy grande, porque es muy pobre, y le alivia sus trabajos la milagrosa Imagen, con las limosnas que le dexan fiestas, y Novenas, cifrando en ellas la mayor parte de sus conveniencias. Ponderando este grande inconveniente, llegò à noticias de los Religiosos de S. Francisco de Paula (que tenian su Convento fuera de los muros, junto al sitio adóde el nuestro estuvo en lo primitivo) que trataban de passarse à la Ciudad, y ofreciendoseles tan buena ocasion, dispusieron que trocassemos los sitios, con condicion, que nos dexaban su Convento en la forma que estaba, como les diessemos lo que aviamos fabricado en el nuestro. Hizose el contrato, y passaronse à la Ciudad, mejorando de sitio, y nosotros nos bolvimos al despoblado mejorando de casa.

Es muy capàz, y estaba muy bien fabricada, assi la casa, como las oficinas. La Iglesia es muy grande, en cuyo Altar mayor se colocò la milagrosa Imagen de la Salud, y bolvieron los Lugares vezinos à proseguir sus fiestas, y novenas, y bolviòse à reformar el Hospital de las muchas pèrdidas que avia tenido por falta de ellas. Es la Iglesia muy espaciosa, y muy alegre, y tiene diferentes Capillas, y Altares, con muchas Imagenes de devocion, y algunas Cofradias. Viven de ordinario en este Hospital seis Religiosos, y vno Sacerdote, y se curan en las dos temporadas de Vnciones ducientos enfermos, sin muchos particulares que en sus casas los curan nuestros Religiosos.

En esta forma, y con este Convento permanecimos hasta los años de mil seiscientos y ochenta y nueve, en que la buena memoria de D. Christoval de la Gasca, Racionero de la S. Iglesia de Cadiz, discurriendo en què podria emplear su hazienda, que fuesse mas en servicio del Señor, se determinò à fabricarnos este Hospital, y Convento de nuevo. Pusolo en execucion, y se labraron Enfermerias de Ibierno, y de Verano, vn gran quarto de celdas, todas las oficinas necessarias, vn hermoso, y grãde Claustro, y vn menesteroso Algive en medio. La Iglesia se reedificò à tanta costa, que ha sido como hazerla de nuevo, y para que apueste duraciones con el tiempo, se le puso como por entivo en vna esquina, vna hermosa, grãde, y fuerte torre, à quien coronan sonoras, y alegres campanas. Falleciò el bienhechor en medio del curso de esta obra, y para que no cessasse con su muerte, dexò dispuesto se prosiguiesse, hasta poner la vltima mano, para lo qual dexò vnas quantas casas principales en Cadiz, para que con sus rentas se fuesse acabando la fabrica, y que fenecida esta en el todo, recayesse perpetuamente la renta de las referidas casas en el Hospital, para que no solo tuviesse el alivio de quedar bien fabricado, sino tãbiẽ el dequedar con renta para la manutencion de nuestro instituto de la Hospitalidad. Al tiempo que esto se escrive, està yà muy cerca de acabarse la obra (porque ha durado muchos años) y el Hospital muy cerca de entrar en el goze de las rentas, de forma, que serà vno de los mejores de la Provincia de Andalucia, assi en lo material de su fabrica, como en lo formal de sus rentas, quedando los Religiosos, que en èl vivieren, y todos los de nuestra Religion en obligacion precisa de encomendar à Dios à tan grande bienhechor.

M 2 CA-

CAPITVLO XCVIII.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de la Santa Mifericordia de la Ciudad de San Lucar de Barrameda.

LOs Tartefios antiguos fundaron eftaCiudad por los tiẽpos deAnibal el Cartaginès, y por los años quatro mil quinientos y noventa y feis de la creacion del Mundo. Tuvo vn templo fobervio, y fumptuofo en aquellos tiempos, dedicado à Venus, que en forma de Luzero veneraban. Tenia tanto aprecio, y eftimacion en todo aquel contorno, que dexando fus viviendas, heredades, y haziendas aquellos gentiles, fe cõducian muchos pueblos à vivir en efta Ciudad, por gozar mas de cerca del patrocinio defta falfa, y fementida deydad. Fue poffeìda de moros mas de quinientos años, hafta que el Rey Don Alonfo el Sabio la ganò por los años de mil ducientos y fefenta y quatro. Es Puerto famofo, y celebrado por fu Barra, adonde en algun tiempo folian conducirfe las Flotas, y Galeones, aunque no fin gran peligro de tocar en ella. Tiene vna infigne Parroquia con vezindad de dos mil Feligrefes. Suftenta nueve Conventos de Religiofos, dos de Monjas, y dos Hofpitales.

Entrò à fundar en efta Ciudad el Santo Fr. Juan Pecador por los años de mil quinientos y ochenta y cinco. Diòle el Duque Don Alonfo Perez de Guzman, el Bueno, vn pequeño Hofpipital, que en la Ciudad avia, pero era tan corto, y eftaba tan acabado, que folo firviò de fitio para la fundacion del nuevo. No fe pudo començar tan prefto, con que el Varon Santo Fr. Juã Pecador pufo alguna orden en la mifma cortedad, en todo lo que podia dàr de sì. Eftuvo algun tiempo en efta Ciudad, y para que dieffe calor à la nueva fundacion, llamò à Fr. Alonfo Izquierdo, Varon de conftãte virtud, que cõ titulo de Hermano mayor afsiftiò à ella, porque fe bolviò à Xerèz à encargarfe de adminiftrar todos los Hofpitales el Varon Santo Pecador, quando fe reduxeron, como diximos en fu lugar. Començòfe la nueva fabrica, y como no alcançaban los focorros, y limofnas, para curar los pobres, y para profeguirla, fe quedò en aquella media nia el Hofpital, en que le dexaron los antiguos, hafta que fe labrò vn quarto principal por los años de mil feifcientos y treinta y feis, para poner en èl ocho camas de convalecientes. Diò limofna para efta nueva fabrica la piedad, y devocion del Capitan D. Pedro de Contreras, y fucediò vn cafo bien milagrofo entonces, y fue, que el lienço, ò quarto que eftaba labrado antes que efte, le dexaron fin tirantes, y quãdo fe acabò efte quarto, como no tenia defenfa, fe cayò aquel, hũdiendofe à plomo à vn tiempo mifmo el techo, y el entrefuelo. Eftaba llena de enfermos la fala de abaxo, y no hizo daño à enfermo ninguno cayẽdo fobre ella, cofa que fin milagro no pudo acontecer. Defpues fe han fabricado otros quartos de enfermerias, y celdas, vn hermofo Clauftro, y dos frigidifsimos Algives. La Enfermeria principal es muy anchurofa, y de ordinario tiene treinta y feis camas de curacion, y en tẽporadas muchas mas. Afsiften doze Religiofos, con vno Sacerdote, y à vezes dos, que adminiftran los Santos Sacramentos. La Iglefia es famofa, y muy capàz, de hechura aobada, con fu Capilla mayor muy bien adornada, como lo eftàn los demàs Altares, que eftã repartidos por el cuerpo de la Iglefia, la qual toda, y la Capilla mayor eftà muy bien pintada. Tiene vna Hermita à la marina por fu cuenta el Hofpital de mucha devocion, con la milagrofa Imagen de N. Señora de Guia, y afsifte en ella vn Religiofo nueftro. Es de mucho confuelo para los paffageros, y de alguna conveniencia para el Hofpital.

CA-

CAPITVLO XCIX.

FVNDACION DEL HOSPITAL, *y Convento de San Rodrigo de la Villa de Cabra.*

LA Villa de Cabra fue fundacion de Griegos por los años tres mil ſeiſcientos y treinta y nueve de la creacion del Mundo,ſegun la opinion mas corriente.Fue Ciudad,y tuvo Cathedral en tiempo de los Reyes Godos. Fue ſu primer Obiſpo Venerato por los años ciento y ochenta y nueve del Nacimiento de Chriſto.Perdiòſe en la lamentable pèrdida de Eſpaña, y la poſſeyeron los moros, haſta que la ganò el Santo Rey Don Fernando por los años mil ducientos y quarenta. La ſaquearon cien años deſpues los Reyes moros de Granada,arruinandola, y no dexando en ella morador ninguno.Poblòla deſpues Don Juan Nuñez de Prado,Maeſtre de Calatrava, y oy es cabeça de Condado, titulo de los Duques de Seſſa, cuya es la Villa. El titulo de Conde de Cabra es de ſu Primogenito. Es el ſitio de los mas apacibles, y amenos que tiene la Andalucia.La cercan muchas, y grandes huertas, pobladas todas de arboles frutales, y es abundante de trigo, azeyte, y vino. Tiene vna famoſa Parroquia con dos mil y quinientos vezinos. Suſtenta quatro Conventos de Religioſos, vno de Monjas, vn Colegio,y vn Hoſpital.

En eſta Villa entrò à fundar la Religion por los años de mil quinientos y ochenta y ſeis, à peticion de los Duques Don Antonio,y Don Juan de Aragon.Avia vn Hoſpital de San Rodrigo,MartyrCordovès,y eſtaba muy deſmantelado, y con poca aſsiſtencia. Quiſieron mejorarle,y darle forma, y para conſeguirlo, ſe le dieron à la Religion.Eſta,para entregarſe dèl, y tomar la poſſeſsion, y adminiſtracion, [illegible]iò à aquella Villa al Venerable Varon Fray Baltaſar de la Miſeria, deſpues que fundò en Cordova el Hoſpital Real de San Lazaro. Tomò poſſeſsion dèl, y con aſsiſtencia de Varon tan ſanto nueva forma,con que ha ido en mayores aumentos cada dia,de manera,que oy eſtà con algunas conveniencias, y es vno de los mejores que tenèmos en la Provincia de Andalucia,aſsi en la fabrica,como en la renta. Tiene vna hermoſa,y capàz Enfermeria con doce camas, y à vezes muchas mas para enfermos, y para paſſageros, pobres,y peregrinos, caſa à parte. Aſsiſten ocho, diez, ù doce Religioſos, con vno,ù dos Presbyteros para la adminiſtracion de los Santos Sacramentos.Es la Igleſia baſtantemente capaz, con vna hermoſa Capilla mayor de obra moderna. El Altar mayor eſtà muy bien adornado, como lo eſtàn tambien los Colaterales, y demàs Altares que ay repartidos por el cuerpo de la Igleſia ; y en vna hermoſa,y bien labrada Capilla eſtà vn Santiſsimo Chriſto, que es de ſingular devocion de toda la Villa, y celèbre por ſus milagros en toda Eſpaña, llamado comunmente, el Santo Chriſto de Cabra.Tiene eſte Hoſpital por ſingulares bienhechores à los Duques de Seſſa, herencia del amor,y caridad, con que ſirvieron, y aſsiſtieron à nueſtro glorioſo Padre San Juan de Dios ſus yà glorioſos Progenitores. Tambien tuvo al Licenciado Diego Fernandez, que ſin mas interès de que le encomendaſſen à Dios, les dexò à nueſtros Frayles toda ſu hazienda.

CAPITVLO C.

FVNDACION DEL HOSPITAL, *y Convento de la Puriſsima Concepcion,de la Villa de Villamartin.*

POr algunos veſtigios que hà quedado en eſta Villa parece aver ſido fundacion, y poblacion de Romanos,

manos. Su fitio primero fue en vna eminencia, que guarnecen los rios Guadalete, y Sarracino. Baxòfe por los años de mil quatrocientos y ochéta al fitio adonde aora fe reconoce à poca diftancia de la eminencia. Es muy abundante de granos,y vino, de mucha caza,y de regalada pefca. Tiene vna Parroquia con fetecientos vezinos. Suftenta dos Conventos de Frayles, vno de Monjas, y vn Hofpital.

Entrò à fundar la Religion en efta Villa por los años de mil quinientos y ochenta y fiete à peticion de la mifma Villa. Tenian vn Hofpital, adonde fe recogian paffageros pobres, mal parado, y fin govierno, y quifieron mejorarle, entregandofele à la Religion. Difpufieronlo de manera, que obligaron al Santo Fray Juan Pecador (celèbre en toda la Andalucia por fu fantidad, y milagros (à que fuera à tomar poffefsion del Hofpital antiguo, y à entender en hazer nueva fundacion.Fue efte Varon Santo,y llevò en fu compañia à Fray AlonfoDuràn,con animo de dexarle à que afsiftieffe à la fabrica, para bolverfe à Xerèz, como lo hizo defpues de aver tomado la poffefsion, y dexado en buena difpoficion la obra.Era eftrecho, y corto el Hofpital, con que fue neceffario dilatarle mucho, y para ello focorriò largamente la Villa. Tomò mejor forma con la nueva fabrica, y luego fe hizo vna Iglefia muy capàz,con nombre de la Purifsima Concepcion. Es muy devota la Imagen,y la afsiften de noche, y de dia devotos fuyos, de dia los del lugar, de noche hafta las nueve los labradores que del campo vienen.

Tiene el Hofpital ocho camas, y vivienda el Convento para feis Religiofos, que firven, y curan à los pobres.Suelen llegar los mas años à cincuenta,ò fefenta de curacion, porque es Hofpital muy pobre, y folo fe mantiene de la providencia.Tiene algunos bienhechores, y los mas fon los labradores, que fuelen en las fiembras que hazen de trigo,ò cebada, echar por el Hofpital media fanega,y fegun tributa,y rinde, parten por el Agofto en la cofecha,y de ordinario rinde bien. En vn año fucediò recibir el Hofpital cien fanegas de folo vn bienhechor, fembrando en fus hazas media para el Hofpital, como los demàs hazian. Es cofa bien digna de admiracion, y veneracion en lo mucho que rinde la tierra, y en el mucho bien que el Hofpital recibe. Efto fucediò con vn virtuofo Sacerdote, que fe llamaba Don Juan Calbo,aver cogido tanto, que al Hofpital le cupieron cien fanegas.

CAPITVLO CI.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de nueftra Señora de la Luz,de la Villa de Offuna.

A Efta famofa Villa la fundò Pirro, yerno del Rey Hifpan,que casò con fu hija Iberia. Eran aficionados à la caza eftos Reyes, y como el fitio era tan montuofo, eftava poblado de v..'edad de diferentes animales, efpecialmente Offos, y por efta ocafion la llamaron en fu poblacion Vrfina. La fundaron por los años dos mil feifcientos y fefenta y dos de la creacion del mundo. Defpues de algunos años de fu fundacion la llamaron Vifa Offoria. Fue Colonia de Romanos con titulo de Gemina Vrbanorum. Luego fue de la parcialidad de Pompeyo, à quien la ganò Julio Cefar. Perdiòfe quando Efpaña, y fue poffeìda por los moros hafta que el Rey Don Fernando el Santo la ganò por los años de mil ducientos y quarenta, y fu hijo el Rey Don Alonfo el Sabio la diò à los Cavalleros de Calatrava. Huvo Convento de Cavalleros Militares en ella, y fue celebrado el Comendador de Offuna. Incorporòla en fus Eftados el Maeftre Don Pedro Giròn, y el Rey Don Fe-

lipe

lipe Segundo le diò titulo de Duque de Offuna. Tiene vna Parroquia con tres mil y quinientos vezinos, que es Iglesia Colegial, y entierro de los Duques en vn famoso Panteon. Sustenta diez Conventos de Religiosos, y cinco de Monjas, con tres Hospitales. Ay Vniversidad, Colegio, y Tribunal de tres Oydores. Es tierra fertil de grano, azeyte, y ganados, y abundante, y rica de granates, y agatas.

En esta Villa entrò à fundar la Religion por los años de mil quinientos y noventa y vno. Avia en ella vn hombre muy virtuoso, y tan compassivo que diò su hazienda para que se fundasse vn Hospital en que se curassen los enfermos pobres, pero vezinos de la Villa, porque como es tan grande, avia muchos, y enfermaban muchos, y era materia de gran dolor verlos por las calles sin remedio, y sin alvergue adonde pudieran acogerse. Llamabase Matheo Grosso, y procediò tan generosamente, que despues de aver dado su hazienda toda, tomò el Habito para darse à sì mismo en servicio de los pobres. Son buenas las Enfermerias, y capazes, adonde caben veinte camas. Ay de ordinario diez y seis, y se curan en ellas mas de ducientos enfermos cada año, y algunos muchos mas, à los quales assisten ocho Religiosos, y el vno Presbytero, para la administracion de los Santos Sacramentos. Es la Iglesia muy buena, y en el Altar mayor està la Imagen Santa de nuestra Señora de la Luz. Tiene dos Colaterales, y dos Capillas con sus Altares muy bien adornados. Tiene por singulares bienhechores este Convento à los Duques, y vno, y otro Cabildo, al Capitan Pablo de Herrera, del Habito de Santiago, que dexò muy buena renta, y à su muger Doña Gregoria de Avendaño, al Doctor Juan Brabo de Morales, Medico, à Juan Martin Davalos, à Pedro de Aguilar, y al Licenciado Francisco Correa.

CAPITVLO CII.

VIDA DEL SIERVO DE DIOS Fray Matheo Grosso.

A Quien reconocèmos por Fundador del Hospital de la referida Villa de Offuna es al Siervo de Dios Fray Matheo Grosso. Naciò este Varon Santo en la misma Villa de Offuna, y llegò à estàr tan acomodado de bienes de fortuna, que passaba con mucha decencia. Era muy virtuoso, y tenia especial inclinacion, y amor à los pobres enfermos, y desvalidos. No avia Hospital en la Villa, donde pudieran recogerse, y curarse; y lastimado su coraçon compassivo de verlos tendidos por aquellas calles, determinò de hazer su casa Hospital, y gastar en ello la hazienda que tenia. Con esta determinacion sacò todas las licencias necessarias, y lo puso en execucion. Alargò las salas, que tenia en forma de Enfermerias, y puso en ellas algunas camas. A los primeros enfermos que encontrò los acostò en ellas, lavandoles primero los pies, y haziendoles que se confessassen. Es la primera diligencia, y la mas necessaria que oy se haze para que luego entren en cura. Luego se vistiò vn saco de gerga penitente, y con este trage, y con mucha caridad los servia, curaba, y regalaba. Padecian gran descomodidad los miseros enfermos, en medio de las muchas comodidades que tenian, y era, que para averles de dàr el Viatico, venia el Sacramento de la Parroquia, que està muy lexos. Esta descomodidad de venir tan lexos, era tambien descomodidad para los mesmos Curas. Dispuso el passar à Sevilla à sacar licencia del Arçobispo para fabricar Iglesia en el Hospital, y para colocar en ella al Divino Sacramento del Altar para este ministerio santo. Pareciòle al Cardenal Arçobispo muy bien, y tuvo por muy justa la pretension, pero hizo cuerdo reparo, de

que

que vn hombrē folo no podia cumplir con la afsiftencia à tanto enfermo pobre, y afsi le mandò que fe agregaffe, y entraffe en vno de los Hofpitales de nueftro gloriofo Padre San Juan de Dios, que con effo le daria la licencia que pedia. Fuefe al de nueftra Señora de la Paz de Sevilla, hizo relacion al Prelado dèl de lo q̃ hafta entonces le avia fucedido,y como el Cardenal Arçobifpo le mãdaba agregarfe à nueftra Religion,con que pidiò el Habito,y fe le diò el Prelado, que entonces lo era el Siervo de Dios Fray Pafqual Baca, y luego le remitiò à Offuna co dos compañeros, para que pufieffen en forma el Hofpital, y fe dieffe principio à la fabrica de la Iglefia con la licencia que llevaban,y que luego al punto diò el Arçobifpo.

Acabòfe felizmente, y le dieron por Patrona à nueftra Señora de la Luz. Confeguidos yà fus intentos, tuvo eftraño alborozo en fu alma el Siervo de Dios, afsi de vèr con todo remedio à fus pobres, como de vèrfe pobre firviendolos,fujeto, y humilde debaxo de obediencia. Siempre anduvo defcalço, y defcubierta la cabeça. Tiaìa vn afpero cilicio debaxo del penitente faco. Era muy frequente en la oracion, y en los ayunos, y en remediar necefsidades prompto, en acudir à fus obligaciones el primero, en dexarlas el vltimo. Hazia muchas, y muy grandes penitencias, y eftas nunca fe encontraban con fus prcifas obligaciones,porque las hazia defpues de la forçofa afsiftencia al fervicio,y confuelo de los pobres, de que no faltaba de noche,ni de dia. Le tenian en la Villa en mucha veneracion por fu exemplo, modeftia,y fantidad. Toda fu vida, y hazienda entregò à los pobres,viviendo, y gaftandola con ellos guftofamente. Toda fu alma entregò à Chrifto, pobre muriendo, y en ofculo de paz,abraçado de fu Santifsima Cruz, dexando feñales ciertas de que le llevò configo al Parayfo el año de mil feifcientos y nueve por el mes de Diziembre.

CAPITVLO CIII.

VIDA DEL VENERABLE SIERVO de Dios Fray Andrès de Caftro.

NAciò efte Siervo de Dios en la Ciudad de Cordova, hijo de gente principal, y noble. Pafsò à la Villa de Offuna fiēdo de crecida edad, aviendo con largas experiencias conocido las miferias, y engaños de los hombres,què poco feguras fon fus palabras, què ciertos fus doblezes, què ruìnes fus tratos, què inciertas fus promeffas, què infieles los amigos, què intereffados los parientes, y con què peligrofos paffos camina quien ha de encontrar con ellos precifamente. Huyendo, pues,de eftos riefgos,y con defeos de dexar las vanidades del mundo,bufcando à Chrifto, que es camino, verdad, y vida, camino verdadero, verdad infalible, y vida eterna. Mirando àzia los defpeños de la temporal,la quifo mejorar, figuiendo al Señor pobre,y defnudo, defnudo, y pobre. Entròfe en nueftro Hofpital, y Convento de nueftra Señora de la Luz, y confiderando el gran fervicio que al Señor fe haze,afsiftiendo,y curando à los enfermos pobres,y lo mucho q̃ fe merece con exercicios tan fantos, pidiò el habito con tanta humildad,y modeftia en las palabras, que edificado con ellas el Prelado, fe le concediò. Corriò el año de la aprobacion con aprobacion de todos, porque fobrefalia fobre los claros de fu nobleza el fondo de fu humildad. Profefsò para fervir à los pobres todo el refto de fu vida, como lo hizo con maravillofo exemplo, y edifiicacion. Fue muy dado à la oracion mental, y à las penitencias,y ayunos, y con exercicio tan fanto iba en mayores aumentos de virtudes cada dia. Tuvo gracia de fanar muchas enfermedades, efpcialmente calenturas, dando vnas al-

almendras, y en ellas escritos los dulcissimos Nombres de Jesvs, y de Maria. Eran todas estas curas milagrosas, con que hizo sin numero de milagros, porque hizo sin numero de curas. Era candido, y sin doblez alguno, verdadero Israelita, en quien no avia dolo. Creìa facilmente quanto le dezian, y no era de bondad simple, sino de santidad sincera. Era muy devoto de rezar por las almas de los pobres enfermos, que en el Hospital morian; y para esto se iba de noche al Cãpo Santo à encomendar à Dios las de todos los cuerpos, que en èl estaban enterrados. Llevòle el Señor à los sesenta y ocho años de su edad en el de mil seiscientos y quarenta y ocho, con vniversal sentimiento de toda la Villa, que todos le querian, como si fuera padre de cada vno. Todo lo mejor de ella assistiò à su entierro, y le señalaron sepultura, como à Varon verdaderamente Santo.

✠

LIBRO

LIBRO SEGUNDO,

EN QVE SE PROSIGVEN LAS FVNDACIONES de los Hoſpitales,y Conventos de las Provincias de Andalucia, Caſtilla, y Portugal,ſegun ſus Antiguedades:Tratafe de los Varones iluſtres en ſantidad,y virtud, que en ellos ha avido, y de los Capitulos Generales celebrados en Eſpaña.

CAPITVLO PRIMERO.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de nueſtra Señora de los Deſamparados, de la Ciudad de Valladolid.

Fundaron à Valladolid los Vaſeos algunos años antes de la venida de Chriſto. Deſpues la poblaron los Romanos, y la puſieron por nombre Pincia; y como la injuria del tiempo nunca ha perdonado piedras à los edificios,llegò à eſtàr como deſierta,è inhabitable. Quando la ganaron los moros, la reedificaron de nuevo, y puſieron por nombre Olid, por vn moro ſu Capitan, llamado aſsi, dizen vnos,otros, que por ſu ſitio,que es Valle de Lides. Ganòla à los moros Ordoño,ſegundo Rey de Leon, y la reedificò, aumentò, è hizo tan iluſtre, que diez y nueve Reyes han tenido ſu Corte en eſta Ciudad,contando deſde el Rey Don Alonſo el Sexto, haſta la Mageſtad de Felipe Tercero, que la paſsò à la gran Villa de Madrid. Es cabeça de Obiſpado,con vna ſumptuoſa Igleſia Cathedral, que ſe erigiò el año de mil quinientos y noventa y cinco, porque haſta eſte tiempo fue Igleſia Colegial. Tiene diez y ſeis Parroquias, y de quatro à cinco mil vezinos. Suſtenta quarenta y cinco Conventos de Religioſos, y Religioſas, trece Hoſpitales,y doze Hermitas. Tiene Chancilleria, Tribunal de Inquiſicion, Vniverſidad, y Colegios. Es tierra muy abundante de pan,y vino,caza, y peſca,y muy regalada de frutas, por la cercania de las ſierras,y de la Vera de Plaſencia de donde ſe conducen.

En eſta Ciudad entrò la Religion por los años de mil quinientos y noventa y vno, por orden, y contrato que hizo con Don Alonſo de Mendoza,vltimo Abad de aquella Colegial. Hizoſe la fundacion,fabricando ſobre el Hoſpital de la Reſurreccion, que eſtaba à la Puerta del Campo,pequeño entonces, y deſacomodado. Encargò la fabrica la Religion à Fray Gregorio de Herrera, que la puſo en forma de vivienda con las limoſnas que el Abad le diò. En eſte Hoſpital eſtuvo la Religion veinte y quatro años,haſta que el de mil ſeiſcientos y quince dexò eſta habitacion, por razones,y fundamen-

tos que tuvo para ello, y se passò al Hospital de los Desamparados, que està à la orilla del rio Esgueva, enfrente de la fuente, que llaman de Argales. Es Hospital de incurables, y es para hombres, y mugeres. Ha tenido siempre cincuenta camas, oy tiene muchas menos, por la cortedad à que han venido sus rentas con la calamidad de los tiempos. Tiene Enfermeria alta, y baxa, en la baxa estàn las mugeres servidas de otras, y visitadas de muchas señoras devotas, que las hazen limosna; en la alta estàn los hombres, y algunos de ellos, y de las mugeres suelen ocupar las camas, veinte, treinta, y quarenta años. Estos son los impedidos, y tullidos, todos los quales estàn servidos, y assistidos de diez Religiosos, y el vno Sacerdote, para administrar los Santos Sacramentos. Las Enfermerias son muy anchurosas, y largas, alegres, y de muy buenas vistas, porque tienen por recreo todo el ambito de la puerta del campo, que es tan dilatado, que en su circunferencia contiene trece Iglesias con Sacramento. Tuvo este Hospital por muchos años vna famosa, y dilatada huerta, que servia de recreacion, y de aprovechamiento, pero el mal vezino del rio Esgueba le quitò el recreo, y el provecho, llevandose poco à poco la huerta con lo intrepido, y continuo de sus corrientes, dexando vna pequeña Isleta, que sirve de antemural à todo el Convento. La Iglesia es buena, clara, y muy capàz. Las Efigies, y adornos de los Altares muy devotos, y decentes. En el Altar mayor està colocada la Imagen de nuestra Señora de los Desamparados, como Titular de la Casa. La Sacristia es tan espaciosa, y tan bien adornada, que puede apostar lucimientos con las mejores de la Religion. Los devotos que tiene este Hospital son todos los moradores de la Ciudad, pero entre ellos quien sobresaliò viviendo, y aun despues de muerto, fue Don Gaspar de Vriarte. Acabòse toda la fabrica de este Hospital el año de mil seiscientos y veinte y ocho.

CAPITVLO II.

VIDA DEL VENERABLE SIERVO de Dios Fray Martin Anton.

EN el primer Hospital que tuvimos en Valladolid à la puerta del campo (llamado entonces de la Resurreccion, y oy Hospital General) tomò el Habito este gran Siervo de Dios el año de mil quinientos y noventa y quatro. Tenia yà veinte de edad quando le tomò. Fue candido, y sencillo, verdaderamente Castellano viejo, de sana intencion, de buenas entrañas, y de suave condicion, y que no presumia mal de nadie. Jamàs se le conociò que dixesse vna ligera mentira, ni tampoco que dixesse cosa que viesse. Si le preguntaban los Prelados alguna vez cosa que importaba que dixesse, lo dezia al pie de la letra, como avia passado, obligado del mandato, y la obediencia. Preguntabanle luego: Diga, Hermano Martin, à que proposito, ò con què intencion se hazia aquello que su Caridad viò? Entonces sonriendose respondia: *Esso, Padre, solo Dios lo puede saber, y èl que lo hizo, yo todo lo que dizen, y hazen pienso que và encaminado à buen fin, y como podia yo pensar otra cosa de mis hermanos?*

Debaxo del saco penitente que vestìa, traìa vn aspero cilicio, que arrimaba, y maltrataba las carnes con èl. Oy se guarda como reliquia de hombre santo. Pedia demanda en la Ciudad, y la hazia en tan breve espacio de tiempo, que parecia como impossible recoger tanta limosna en tan pocas horas. Toda la brevedad la solitaba, para entregarse en la assistencia de los enfermos, que como son incurables, necessitan de mucha limpieza, y assistencia. Luego que acabava de llegar con su demanda, se iba à las salas de

de los incurables, y tullidos, y los limpiaba, espulgaba, cortaba las vñas, y hazia las barbas. Los tenia con tanto asseo, y limpieza, q̃ era grande el alivio que tenian en tanto mal como estaban padeciendo. En acabando con los enfermos, se baxaba à la huerta del Convento, y la cultivaba, plantaba, è ingeria muchos arboles, y regaba la verdura, ocupando el dia de manera, que no le vieron jamàs estar vn ligero instante ocioso. Tenia repartidas las horas del dia, y de la noche, de manera, que ninguna le hallasse, sino ocupado en algun exercicio. Hizieronle Maestro de Novicios, y criaba aquellas plantas nuevas con tanto cuydado, amor, y exemplo, que nada les dezia que hiziessen, que no hiziesse èl à su vista primero, siendo viva ley lo que les mandaba. Avia aprendido en las plantas nuevas que criaba en la huerta, à criar las plantas nuevas racionales en el Noviciado; porque es el hombre vn arbol al revès, como dezia Plutarco, y la criança del arbol, sigue mas que la semejança, la criança del hombre. Dabales santos documentos en platicas espirituales, que les tenia de ordinario, que es el manjar de los que à Dios se consagran, para conservar el fervor de el espiritu, que les conduce à la Religion. Amonestabales à que hiziessen penitencia, y les dezia, que el mayor enemigo que tenèmos es la carne, y que hazia la guerra, como ladron de casa, mas sangrienta; que era menester rendirla, y sujetarla, para que no se armasse contra el espiritu, y diesse con las almas en el Infierno; que importaba mucho vivir con cuydado, y desvelo, y tratar el cuerpo como al arbol, que dà la fruta à palos. Deziales, que la obediencia ha de ser prompta, y ciega, prompta, porque el que haze luego lo que le dizen, lo haze dos vezes; ciega, porque al subdito no le toca mirar si es bueno, ò malo lo que el Superior le manda, sino solo obedecer lo que le mandan.

La oracion la tenia en pie, y gastaba en ella la mayor parte de la noche. De alli salia à los exercicios de las mortificaciones, y penitencias con mayores alientos, para bolver à ella con mayor fervor. Era muy devoto de la Santissima Cruz, y de vn Niño, que Maria Santissima tenia desnudo en sus braços en vn lienço famoso de pintura, que avia en el Hospital, con quien tenia sus coloquios, y le dezia jaculatorias llenas de amor, espiritu, y devocion. Lastimabale el coraçon, y le tenia traspassado de dolor de vèrle desnudo, considerãdo que era el que vestia de hermosura à los Cielos, de gala à los Angeles, de arboles, y plantas à la tierra, de dones, y gracias à los hombres, y que su amor fue tan excessivo, que quiso baxar à redimirlos desnudo, pudiendo hazer la obra de nuestra Redempcion con magestad, y grandeza. Se enternecia, y desataba en lagrimas, por si podia con ellas hazer vn espiritual vestido, y dàrle algun abrigo en lo mas secreto de su coraçon. Este Señor Divino agradecido à lo mucho que el Siervo de Dios sentia su desabrigo, en la noche que naciò desnudo, y pobre, le quiso pagar la tierna devocion que le avia tenido à su desnudèz, vistiendole con la blanca estola de la Gloria, coronandole de las virtudes que allà le conduxeron à los sesenta y quatro años de su edad en el de mil seiscientos y treinta, aviendole servido en sus pobres quarenta y dos. Fue solemne su entierro, y le señalaron sepultura. Despues de siete años de su venturosa muerte, abrieron à su lado otra sepultura, para enterrar à vn Prior del Convento de Rioseco, que avia muerto en el de Valladolid, llamado Fray Alonso Garcia, y se descubriò tan entero, y fresco, como el dia en que enterraron su cuerpo Santo.

*** *** *** ***
*** *** ***

CA-

CAPITVLO III.

FVNDACION DEL HOSPITAL, *y Convento de San Blàs, de la Ciudad de Palencia.*

FVe fundada Palencia por el Rey Palatuo,que fue el Dezimo Sesto de España,por los años dos mil seiscientos y cincuenta y cinco de la creacion del Mundo.Llamòla Palancia, y con el tiempo se ha venido à quedar con nombre de Palencia. En tiempo de las guerras de los Romanos, sus Ciudadanos, desbarataron en campo de batalla à Emilio, Lepido, Luculo, Scipion africano, y al magno Pompeyo.Predicò en ella la Fè el Apostol de España Santiago,y dexò por Obispo à San Nestorio, que por los años de sesenta del Nacimiento de Christo, padeciò martyrio en Peñiscula, Lugar de el Reyno de Valencia. Se cuenta vn caso bien singular, y memorable, que arguye la santidad, y zelo de Santo Toribio, Obispo de Astorga, que por motivos grandes que tuvo, y mayor ocasion que debieron de darle los moradores de Palencia, hizo salir à sus ruegos de madre el rio Carrion, que baña la Ciudad,y la anegò,y destruyò, hasta reducirla à miserables ruìnas.Estuvo posseìda de moros trecientos y treinta años.Ganòla el Rey Don Sancho de Navarra por los años de mil y diez y ocho, y la reedificò este año mismo. Fue la mas celèbre de España su Vniversidad (que es la que oy tiene Salamanca) adonde estudiò el glorioso Padre Santo Domingo. Es cabeça de la Provincia de Campos. Tiene famosa Iglesia Cathedral, cinco Parroquias,y tres mil vezinos. Sustenta cinco Conventos de Frayles, y seis de Monjas, y dos Hospitales. Es tierra fertil de pan, y vino, de muy buenas carnes,de alguna pesca,y fruta,y grande por la fabrica de las lanas.

Entrò à fundar la Religion en esta Ciudad por los años de mil quinientos y noventa y quatro à peticion de la Ciudad misma. Avia en ella vn Hospital antiguo con titulo de S.Blàs,adonde se curaba de tiña, pero el descuydo de los que le governaban le truxo à la estrechez de no poder admitir pobre ninguno enfermo, que era para lo que se avia fabricado. Quisieron los Regidores que tomasse algun temperamento,y forma, y para conseguirlo, le entregaron à la Religion.Tomò possessiò dèl Fray Domingo Fernandez, Varon de excelente capacidad, y de mucha virtud, y exemplo, y con otros cinco compañeros Frayles nuestros,le pusieron en concierto,y orden.Està dedicado tambien para curar de tiña. Assisten en èl seis Religiosos, assi para la curacion de los enfermos pobres, como para la de los tiñosos. Tiene veinte camas, de ordinario ocupadas,y en algunas temporadas muchas mas. La Iglesia no es muy grande, si bien es la bastante. En el Altar mayor està colocado,como Patron, el gran Martyr S. Blàs.Ay otros dos Altares de el Santo Ecce Homo, y de nuestra Señora de Villamuriel,que es Altar privilegiado. Tiene vna gran reliquia este Hospital, que es el cuerpo de su Fundador, el Venerable Fray Domingo Fernandez, cuya vida dirà el capitulo que se sigue,

CAPITVLO IV.

VIDA DEL VENERABLE SIERVO *de Dios Fray Domingo Fernandez.*

FVe el Fundador de este Hospital de S. Blàs de Palencia este Siervo de Dios. Tomò el Habito en el de la Santissima Trinidad de Salamanca (de quiẽ tuvo la administracion,y govierno muchos años la Religion.)Desde q̃ tomò el Habito se entregò tan de veras à las mortificaciones, y penitencias, q̃ llegò à estado de perfeccion en poco tiẽpo. Nunca vsò de liẽço. Traìa debaxo del saco aspero rigurosos cili-

cios, y los mudaba frequẽtemente, para herirse, y maltratarse mas. Le hizieron Prior del Hospital de S. Lazaro el Real de Cordova, y governò aquella Casa con grandes medras suyas espirituales, y temporales. Era Santo, y tenia gran peso de juizio, con que governaba con admiracion, y veneracion de todos sus subditos, y de la Provincia toda. Todo el coraçon le tenia ardiendo siempre en caridad, y las entrañas tan compassivas, que no veìa necessidad, que pudiesse remediar, que no la remediasse. Si alguna no podia con socorros, se deshazia en lagrimas de vèr que no podia remediarla. Fueron tantas las que derramò, llorando agenas culpas, y necessidades, que vino à cegar lastimosamente. Viviò con esta mortificacion algunos años, y con dolor de toda la Religion, por su mucha virtud, y capacidad; porque como por el tiẽpo que fue Prior en S. Lazaro el Real de Cordova, avia governado con tan grã de acierto, se tenia mayor expectacion para en adelante. Todas estas esperanças las vieron desaparecidas facilmente, porque el Señor, que le queria ilustrar su alma pura con luzes interiores, le quiso quitar la luz de los ojos, porque no le sirvieran de embaraço, y gozar siempre de mejores luzes. Tenia vn compañero mozo, Frayle de la Orden, que le guiaba, y servia de Lazarillo, le assistia en la celda, y en levantandose por la mañana, le llevaba à la Iglesia, y alli le dexaba, y se estaba hasta medio dia oyendo Missas, y rezando el Siervo de Dios, hasta que el compañero bolvia, y le conducia à que reparasse la vida comiendo vn bocado. Entre la tarde, y la noche tenia ocho horas de oracion todos los dias, y de este continuo, y santo exercicio sacò maravillosos aprovechamientos. Las disciplinas que se daba siempre duraban vna hora entera, y las mas eran de sangre.

Entre los compañeros que le dieron, tuvo vno, que llamaban Fray Jorge Gomez. Este le assistiò, y acudiò con mucho amor, y cuydado, y le estaba acompañando siempre, assistiendo de noche, y dia con èl, assi à la oracion, como à los demàs santos exercicios. Vna noche (referia este) que entrò el Siervo de Dios à tomar su disciplina de hora, y de sangre, oyò que à la mitad de la hora cessò, y como le pareciò cosa de novedad, entrò en la celda, y le hallò tendido en el suelo, vertiendo sangre, ensangrentada la disciplina, y desmayado de tanta como le salia. Diò vozes, acudieron los Religiosos, hizieronle algunos remedios, y bolviò en sì. Mandò que le llamassen à su Cõfessor, confessòse, y pidiò luego el Viatico, porque conociò que se moria. Truxeronsele, y al enseñarsele abriò los ojos, y le viò, y viò tambien todos los que en la celda avia, con admiracion de quantos concurrieron à darsele. Recibiòle con mucha ternura, y lagrimas (que nunca le faltaron, aunque le faltò la vista) pidiò perdon de lo pesado, y molesto que avia sido con su achaque à los Hermanos, y luego al Sacerdote, que le diera el vltimo Sacramento, porque sentia que le iba faltando la vida. Truxosele, y estandosele dando, y rezando las Letanias, iba respondiendo à todo como todos. Quando llegaron à dezir el Pater noster, despues de averlas acabado, abriò suavemente la boca, y la bolviò à cerrar, entregando su alma al Señor que la avia criado a los seis dias del mes de Octubre del año de mil seiscientos y veinte y quatro. Quedò su cuerpo tratable, y con tan encendidas colores el rostro, que parecia que estaba vivo. Estuvo por enterrar dos dias à peticion de la Ciudad, y de mucha gente devota. Diòsele honroso sepulcro, y se le señalaron, como à criatura de estremada virtud, y santidad.

* *

CAPITVLO V.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de los Desamparados de la Ciudad de Segovia.

FVndò à Segovia nuestro Rey Hispan por los años dos mil ducientos y sesenta y tres de la creacion del Mundo. Despoblòse en la seca general de España, que fue el año dos mil ochocientos y ochenta y ocho de la creacion, y la poblarō despues los Zeltiberos Aragoneses, llamados los Zeltas, que à las riberas de Hebro (famoso rio, que no se secò) se avian defendido de la seca. Fue su poblacion setecientos y cincuenta y cinco años antes de la venida de Christo. Llamaronla Segobriga, en memoria de Segorve, Ciudad del Reyno de Valencia. Fue luego poblacion de Romanos, y en ella fabricaron la puente mas celebrada que ay en la Europa. Dizen, que la hizo Traxano, y la Fortaleza, que oy es el Alcazar, otros sienten que la hizo Licinio Laercio Romano, siendo Pretor de la Citerior España. Destruyòla el Rey de Cordova, moro Abderramen por los años setecientos y cincuenta y seis del Nacimiento de Christo, y la levantò el Conde Fernan Gonçalez por los de novecientos y veinte y tres. Predicò la Fè en esta Ciudad el Divino Hieroteo, Español, Maestro de San Dionisio, y discipulo de San Pablo. Tiene famosa Iglesia Cathedral, con veinte y siete Parroquias. Sustenta diez y seis Conventos de Frayles, y Monjas, y algunos Hospitales, y se le cuentan quatro mil vezinos. Es tierra abundante, y acomodada, y muy celèbre en vnos, y otros orbes por los años que en ella se fabrican, y lo fueran mucho mas, si la novedad Española no huviera acreditado tanto à los Estrangeros. Tiene dos casas, donde se labra la moneda, y es la mas curiosa, y de mejor cuño que ay en España.

Fue cosa de estraña maravilla la fundacion del Hospital de los Desamparados, que en esta Ciudad tiene nuestra Religiō, y fue de està manera. Avia en esta Ciudad vn Hospital con nombre de la Misericordia, y parece que no tenian mucha los que le governaban, porque dexaban salir los enfermos por las calles, sin darles convalecencia alguna. Vn Lunes, que se cōtaban diez y siete de Enero, dia del glorioso San Antonio Abad, saliò de este Hospital de la Misericordia vn pobre sin convalecer. Llegò à pedir limosna à la puerta de vn Ciudadano muy acomodado, y al ir à darsela, se le quedò muerto en el vmbral mismo de la puerta. Cayò tan gran dolor sobre el coraçon de Diego Lopez (que assi se llamaba el Ciudadano) que dexando el cuerpo difunto à su puerta, se fue en busca del Obispo, y contandole lo que le avia sucedido, le pidiò licencia para hazer de su casa Hospital, y curar en èl los pobres desamparados, que salian del Hospital, para darles algunos dias de convalecencia. Diòsela el Obispo, bolviò à su casa, tratò de darle decente sepultura al pobre, y luego se fue à buscar camas, y ropa aquel mismo dia, cō que dentro de dos de este sucesso lastimoso, yà tenia Enfermerias, camas, y pobres en ellas. Aviales dado lo mejor de su hazienda, y quiso darles lo mejor de su vida, empleandola en servirlos debaxo de obediencia en nuestra Religion. Vino à Madrid, pidiò el Habito en este Hospital de nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton-Martin. Diòsele el Superior, que entonces era; y para que se prosiguiesse la fabrica, se formasse el Convento, y animasse el nuevo Hospital, le señalò tres compañeros, que fueron Fray Baltasar Rodriguez, Fray Fernando de la Cruz, y Fray Bartolomè de Porras, y todos quatro passaron à Segovia el año de mil quiniētos y noventa y quatro, que es en el q̃ suce diò todo lo referido, y desde quādo se

cuentan los años de la fundacion de este Hospital.

Fabricaron vna nueva Enfermeria, bastante para poner doze camas, y en ellas convalecian cada año mas de ducientos pobres, oy no convalecen tantos, porque ha venido el Hospital à tener tan corta renta, que se mantiene de limosnas, y con harta estrechèz. Tiene seis Religiosos, y el vno de ellos Sacerdote, que administra los Santos Sacramentos. Tiene cuydado tambien de recoger los muchachos desamparados, à que ayuda mucho la Esclavitud, y Congregacion ilustre de nuestra Señora de la Soledad, que tiene su fundacion en este Hospital con vna hermosa, y grande Capilla, con muy loable, y santo instituto, que todo resulta en beneficio de los pobres, y remedio comun de las necessidades.

Tiene el Hospital vn Claustro muy asseado, y en èl dos Algives, el vno es de vn agua tan delgada, y fria, que no necessitan de nieve el Verano para beberla. La Iglesia es muy buena, y muy capàz, y en el Altar mayor està colocada vna Imagen de Maria Santissima, llamada de Ara Cœli. Ay otros quatro Altares muy bien adornados, y con Efigies de mucha devocion. Fueron singulares devotos, y bienhechores de este Hospital Alonso Mendez, quien despues de avernos dado su hazienda, tomò el Habito para darse todo à la Religion. Fuelo tambien Andrès Moreno de la Cueba, que està enterrado en la Capilla Mayor, y nos hizo muy buenas limosnas.

✠

CAPITVLO VI.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de Corpus Christi de la Villa de Pontebedra.

FVndò à Pontebedra Teuco Griego por los años dos mil setecientos y ochenta y nueve de la creacion del mundo. Llamòla entonces Elenes, que à nuestro idioma corresponde poblacion de Griegos. La poblaron despues los Suecos, y la llamaron Bedra, que es lo mismo que vieja. Tiene vna antigua, y famosa Puente, que parece ser obra de Romanos. Vinieron con el curso del tiempo à vnir el Bedra con la Puente, y la llamaron Pontebedra, nombre con que ha permanecido hasta nuestras edades. Tiene dos Parroquias con mil y quiniétos vezinos. Sustenta dos Conventos de Frayles, y vno de Monjas, con vn Hospital, que es el nuestro. Es tierra poco abundante de pan, y vino, bien que la abastecen los Estrangeros de todo quanto ha menester. De lo que tiene con abundancia, y excesso, es mucha pesca, y en particular de sardinas.

En esta Villa entrò la Religion à administrar vn Hospital muy antiguo, q̃ avia fundado Teresa Franca el año de mil quatrocientos y treinta y nueve en sus casas mismas, dandole titulo de N. Señora de la Piedad. En su muerte dexò la administracion dèl à la Cofradia del Santissimo Sacramento. Se passò al Hospital la Cofradia, y le llamaron desde entonces, el Hospital de Corpus Christi. Corrieron algunos años, y como el tiẽpo lo mas sagrado no perdona, pues todo lo consume, y acaba; conociò la Villa q̃ se iba deteriorãdo, assi la hazienda, como el govierno del Hospital, y tomò la dministracion por su cuenta. Agregòle à otro Hospital, que llamaban de Santiago, que servia para hospedar peregrinos, y passageros, y que tambien corria por su cuen-

cuenta, para que los dos vnidos, y reducidos à vno, tuviesse mas cuerpo la hazienda, y mas conveniencia el Hospital. Estando en este estado los Hospitales, sucediò, pues, que con el viage desdichado de Inglaterra, arribaron à la Coruña derrotados diez y seis Frayles nuestros, de los que iban en la Armada, y venia por Superior de ellos el Padre Fray Juan de San Martin, que despues fue General. Tuvo noticia de ellos la Villa, y los llamò, y entregò la administracion de vno, y otro Hospital, y su govierno. Hizose la entrega à Fray Agustin Dominguez, y à Fray Juan Nuñez, dexandoles à cada vno su compañero, con que quedaron quatro para servicio de los enfermos pobres el año de mil quinientos y noventa y cinco.

Tiene el Hospital doce camas, ocho para hombres, y quatro para mugeres naturales, y en vnas, y otras se curan de ordinario en cada vn año ducientos enfermos, y se hospedan tambien pobres passageros, y peregrinos, y à todos se les assiste con mucha caridad, y cuydado. La Iglesia es pequeña, pero acomodada. En el Altar mayor està colocada la Imagen antigua de nuestra Señora de la Piedad. Fueron bienhechores de este Hospital el Doctor Don Antonio Arin de Gayosso, Auditor general de la gente de guerra de Galicia, y su Reyno, que dexò su Mayorazgo al Hospital, à falta de vn solo hijo que tenia. Lo fue tambien el Arçobispo de Santiago Don Juan de San Clemente: Constança de Montaos: Pedro Cabeçudo: Christoval Merino, y Domingo de Aragon. Muriò en este Hospital, y en èl està enterrado vn insigne Varon en santidad, y exemplo, que fue el que tomò la possession, y administracion dèl por la Religion, de quien hablamos arriba, llamado Fray Agustin Dominguez, cuyas memorias son dulces siempre à los moradores de la Villa, y à los Lugares comarcanos, por las que tienen de sus constantes virtudes, como lo dirà el capitulo siguiente.

CAPITVLO VII.

VIDA DEL SIERVO DE DIOS Fray Agustin Dominguez.

VNo de los Religiosos que passaron à la jornada de Inglaterra fue este Siervo de Dios Fray Agustin Dominguez. Deshizose aquella jornada lastimosamente, y arribaron diez y seis Religiosos nuestros à la Coruña. Deseaban en Pontebedra, que se mejorasse el Hospital que tenian (de quien acabamos de escrivir) y embiando à llamar à la Coruña à nuestros Religiosos, vino el Superior de ellos, que era el Padre Fray Juan de San Martin, y truxo consigo à este Siervo de Dios, para que tomasse possession del Hospital, y le pusiesse en forma, como los demàs de la Orden la tenian, y tienen para curar los enfermos, con que le fue forçoso hazer nueva fabrica, reparando la antigua para conseguirlo. Tomò el Habito este Siervo de Dios en el Convento de el Venerable Padre Anton Martin de esta Corte, y procediò siempre con tan grande exemplo de modestia, y virtud, que era estimado, y querido de todos los Hermanos por ella; especialmente de los pobres enfermos, à quien servia con tan amorosas entrañas de padre, como si cada vno de ellos fuera su hijo. Todo su anhelo santo era de no faltar de las salas de la Enfermeria, assistiendo à los pobres de dia, y de noche, para que no se les hiziesse en ninguna hora falta à ninguno. Fueron en mayor aumento sus virtudes cada dia, y por ellas fue vno de los señalados para la jornada desgraciada.

Entrò en mayor obligacion de ser mas perfecto, y santo, quando se viò Superior del Hospital de Pontebedra, porque dezia, que debia serlo en todo, por la obligacion del oficio, aun-

que en fu humildad profunda era el menor de todos.Grangeò tanto apre-cio,y eftimacion por ella,que en aque-lla Villa,y en toda la comarca le vene-raban como à Varon verdaderamente Santo.Trabajò mucho en el reparo de el Hofpital, para reducir los animos cortos de algunos de aquellos natura-les, à que no faltaffen con el focorro de fus limofnas, pues de ellas depen-dia el que fe reformaffe, y acabaffe la nueva fabrica. Era muy frequente en la oracion, y en los ayunos; ayunaba tres dias en la femana;fe daba fangrié-tas difciplinas; dormia fiempre fobre vna eftera, y tenia por cabecera vn tronco bruto. Gaftaba lo mas de la noche en la oracion, fin falrar à la af-fiftencia de los enfermos. En aviendo algun enfermo de peligro, le afsiftia à la cabecera,y no faltaba de ella, hafta que le dexaba,ò mejorado, ò muerto. Todos los penitentes exercicios que hazia,los dexaba en efta ocafion, para acudir à efte grande exercicio de cari-dad; pero el de la oracion no le dexa-ba, porque fe arrimaba à la cama del enfermo,y alli la tenia. Nunca hizo re-paro en las enfermedades, para huìr de aquellas, que eran contagiofas, antes bien acudia con mas gufto à aquellos, que eran mas de peligro.Es neceffario advertir, que à los Hofpitales vàn à curarfe los enfermos pobres de las en-fermedades que llevan;no fe curan los hombres,fino las enfermedades de los hombres, fean contagiofas, ò peftilen-tes,ò fean ligeras calenturas, ò dolo-res,que el pobre no las efcoge, Dios fe las embia. En haziendo reparo de la enfermedad, moriràfe el pobre fin cu-ra.La caridad de nueftros Religiofos à effo atiende, à curar contagios,peftes, tabardillos,dolores de coftado, y to-das aquellas, que nueftros pecados han conducido à eftos miferos cuer-pos, fin hazer reparo ninguno, ni de ellas,ni de las vidas,pues en ellas las fa-crifican à Dios, por quien fe ponen à tan manifiefto riefgo.

Nueftro gran Siervo de Dios co-mo era tanto el fuego de fu caridad, no hazia reparo en el contagio, finò en la cura dèl.Padeciòle tan lethal vn enfermo à quien afsiftia,que fe le pegò al Siervo de Dios, y enfermò mortal-mente dèl. Fue tan violento, que le entregò facilmente en los braços de la muerte.Difpufo fu alma, y facilmente tambien, porque tenia bien concerta-da fu vida.Recibiò los Sacramentos, y fue à mejorarla al Cielo,dexando lafti-mados los coraçones de quantos le conocian, y veìan la mucha falta que les avia de hazer. Muriò en veinte de Mayo de el año de mil feifcientos y veinte y quatro à los cincuenta y ocho de fu edad. Hizieronle vn en-tierro grande,y folemne, en concurfo general de toda la Villa, y le feñalaron fepultura, arrimada à las gradas de el Altar mayor.

CAPITVLO VIII.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de nueftra Señora de la Piedad, de la Villa de Ocaña.

OCaña (Villa iluftre, y famofa de la Mancha) fue fundada por los que vinieron con Nabucodonofor à Efpaña,tres mil quatrocientos y on-ce años, defpues de la creacion de el Mundo. La poffeyeron defpues los Arcades ducientos y quince años an-tes de la venida de Chrifto. En la pèr-dida general de Efpaña la poffeyeron los moros,hafta que la ganò el año de mil ciento y feis el Rey Don Alonfo el Sefto, libertando mil y quatrocien-tos Chriftianos, que tenian cautivos los moros en ella;con que à efta cuen-ta feria entonces vna numerofa, y grande poblacion. Tiene tres Parro-quias con dos mil vezinos. Suftenta tres Conventos de Frayles, y quatro de Monjas,con vn Hofpital, que es el nueftro. Es tierra muy abundante de pan,

pan, y vino, y especialmente de azeyte; y por la cercania del Real Sitio de Aranjuez es muy regalada de carne, y fruta.

Entrò la Religion en esta Villa à peticion de ella misma por los años de mil quinientos y noventa y seis. Avia vn Hospital antiguo, adonde se recogian algunos pobres enfermos, con titulo, y Patrocinio de Nuestra Señora de la Piedad. El poco cuydado en su govierno, y el mucho descuydo en la administracion, le vino à reducir à grande estrechez y miseria. Pareciòle à la Villa encargar su govierno à la Religion, para que lo reduxesse à nuevo sèr, y que tuviesse alguna forma, y escribiendo sobre ello, se ajustò de manera, que este año mismo fue allà Fray Baltasar de los Reyes con algunos compañeros, y tomando la possession, le puso en mejor forma. Dispuso las Salas de Enfermeria, que oy tiene, adonde por espacio de muchos años se han sustentado treinta y seis camas de ordinario ocupadas siempre con enfermos, porque se curavan cada año mas de setecientos. Oy no es tan grande el numero de camas, y de enfermos, por la estrechez de los tiempos, y falta de rentas, pero se cumple el instituto de la Hospitalidad, segun los medios, y las limosnas. Tiene Enfermeria para mugeres, y quarto à parte para hospedar peregrinos, y passageros. Assisten en este Hospital seis Religiosos, y en algunas temporadas mas. El Convento es bastantemente capàz, y tiene todas las oficinas que son precisas. Es muy buena, y grande la Iglesia, y tiene en el Altar mayor colocada la Imagen de nuestra Señora de la Piedad. Ay otros quatro Altares muy decentes, y con Imagenes de mucha devocion. Fueron bienhechores de este Hospital, el Capitan Pedro Lopez, Doña Isabèl de Meneses, Sebastian Gomez de Orozco, Juan Mendez, y el Licenciado Diego Atenòs.

CAPITVLO IX.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de Corpus Christi, de la Imperial Ciudad de Toledo.

ESta Imperial, y celèbre Ciudad fundò Tubal, el primer Rey que España tuvo, y que reynò mas de ciento y cincuenta años, por los de ochocientos de la creacion del mundo. Llamòse Tubleto, oy Toledo. La reedificaron los Hebreos, que vinieron con Nabuco, y en ella tuvieron Synagoga muchos siglos, porque se fue continuando hasta la pèrdida de España, y despues hasta que vino el Apostol Valenciano San Vicente Ferrer, y la consagrò para Convento de mugeres arrepentidas. Los Romanos la sujetaron, y fue Colonia suya. Los Godos passaron la Corte de Sevilla à esta Ciudad en tiempo del Rey Leovigildo. Fue posseìda por los moros mas de quatrocientos años, hasta que la ganò el Rey Don Alonso el Sexto el año de mil y ochenta y cinco, y se llamò Emperador del Imperio Toledano. Predicò la Fè el Apostol Santiago en ella, y dexò por su primer Obispo à San Elpidio. Es su Cathedral de las mas celebres de Europa, porque tiene su Arçobispado mas de ochocientas pilas de Bautismo. Tiene la Ciudad veinte y siete Parroquias, con cinco, ò seis mil vezinos. Sustenta treinta y ocho Conventos de Frayles, y Monjas, y veinte y vn Hospitales. Tiene Tribunal de la Santa Inquisicion, dos de la Santa Hermandad, y algunos Colegios con Vniversidad.

En esta Imperial Ciudad entrò nuestra Religion por los años de mil quinientos y noventa y ocho, llamada de el Cielo milagrosamente con la Cayada de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios. Teniala Doña Leonor de Mendoza, viuda de Don Fernando Al-

Alvarez Ponce de Leon, Señor de Zedillo. Avia comunicado esta señora muy de espacio con el Santo, y era muy especial devota suya. Diòle la cayada nuestro glorioso Padre, en prenda, y profecia de que tendria sucessión que mucho deseaba. Deseò despues de viuda esta santa señora fundar vn Convento, y estando indecissa, y dudosa, si seria de Frayles, ò Monjas, la sacò de la duda nuestro glorioso Padre en el Cielo, haziendo que viesse su cayada en èl sobre el Oratorio de su casa vna dueña, que tenia muy recogida, y virtuosa. De esta, y de este sucesso avemos escrito yà en la primera Parte de esta Historia, pero es preciso bolverle à tocar aqui, para afiançar la Historia misma.

En este sucesso milagroso conociò la santa señora ser la voluntad de el Señor fundar Convento, y Hospital, con que diò cuenta de ello à la Religion. Recibiò el aviso con estraño consuelo, por el milagroso sucesso de la cayada (pues no vna, ni dos, sino tercera vez se apareciò en el Cielo, respondiendo à los deseos de la santa señora, que assi lo refiriò en su carta) y luego embiò la Religion à Toledo para la fundacion al Siervo de Dios Fray Baltasar de Herrera, ò Miseria, hijo de los Marqueses de Camarasa. Entregòle la mayor parte de la casa, para que labrasse Enfermeria, y luego le entregò el Oratorio, para que le alargasse, y sirviesse de Iglesia, dandole titulo del Santissimo Sacramento. Hizose vna Tribuna para poder oìr Missa en el quarto, que para su vivienda avia la Fundadora reservado. Aunque entraron à la fundacion nuestros Religiosos por el año de mil quinientos y setenta y ocho, no se obtuvo la licencia hasta los siguientes de mil quinientos y noventa y ocho, que fueron veinte despues, y la fundacion se cuenta desde este año, que la licencia se consiguiò.

Muriò la Fundadora à veinte y quatro de Octubre del año de mil seiscientos y tres, y dexando toda su hazienda al Hospital, mandò que se le diesse en èl su sepulcro, y entierro como Patrona. Fundòse el Hospital con doze camas para convalecientes, que se conservaron corrientes casi vn siglo, hasta que viniendo sus rentas en total dessolacion, flaqueò el instituto por falta de medios. Oy es Hospital de curacion con seis camas continuas, que mantienen los Religiosos con las limosnas que juntan de noche, pidiendo por toda la Ciudad con las vozes missmas con que pedia en la de Granada nuestro glorioso Padre San Juan de Dios. Assisten en este Hospital seis Religiosos, vnos à cuydar de los enfermos pobres, y otros à buscar limosnas con que mantenerlos, y curarlos. La Iglesia es pequeña, aunque bastante, y tiene tres Altares muy bien adornados, y con Efigies de mucha devocion, y entre ellas vna Imagen de nuestra Señora, que embiò à la Patrona el Cardenal Don Juan de Mendoza, desde Roma, con otras muy grandes Reliquias. La que mas se venera es la cayada de nuestro glorioso Padre, por los muchos milagros que ha hecho, y està haziendo cada dia. La han dexado tan pequeña, que apenas tiene media vara; siendo assi que està embutida, y engastada en plata, por la devocion grande que se tiene con tan preciosa Reliquia. Ha tenido Varones insignes esta Casa, y de ella han salido muchos Religiosos à fundar à Nueva España, à Portugal, y al Brasil, y à curar en las Armadas, y Exercitos, y tambien las pestes tan grandes, y violentas, que en el siglo passado, y el antecedente padeciò España. Tambien ha tenido Varones señalados en letras, y entre ellos, vno, que valiò por muchos, el Padre Maestro Fray Juan de Ayala Faxardo, Predicador grande de aquellos tiempos, y dotado del numen poetico, como lo manifiesta la Cancion Real, que compuso à la Assumpcion de Maria Santissima, y el Libro de los quatro

No-

Novissimos, ò Postrimerias del hombre, que ambas obras corrieron con admiracion, y veneracion, y oy las estima mucho quien logra el tenerlas.

CAPITVLO X.

VIDA DEL SIERVO DE DIOS Foay Eugenio de San Bartholomè.

EL hijo primero que tuvo esta Casa de Corpus Christi de la Ciudad de Toledo fue este Siervo de Dios. Le diò el Habito el Santo Fray Baltasar de la Miseria, siendo Hermano Mayor, y Fundador juntamente de ella. Naciò en Pamplona de Padres nobles, y aunque se llamaba en el siglo Eugenio de Sanis, por aver tomado el Habito dia de San Bartolomè, se puso el sobrenombre de este Santo Apostol. Desde que tomò el Habito començò à seguir el camino de la perfeccion, de manera, que la consiguiò bien facilmente. Era tan frequente en la Oracion mental, que lo mas del dia, y de la noche ocupaba en este exercicio santo, porque el camino mas breve para conseguir la perfeccion es este. La acompañaba con rigurosas disciplinas, ayunos, y penitencias, para conservar en pureza el alma castigando el cuerpo.

Recibiò muchos favores del Cielo, y llegò à ser Varon insigne en santidad, porque en la peste del año de mil quinientos y noventa y nueve, que picò en toda España, saliò à curarla à la Villa de Maqueda con Fray Bruno de Avila, y con solo la señal de la Cruz, que hazia sobre los enfermos picados de la peste, los sanaba: Testimonio claro de quan cerca de Dios estaba, pues tanto alcançaba de su Divina Omnipotencia, haziendo tantos, y tan visibles milagros, como sanar los heridos del contagio, que es epidemia mortal con solo la señal de la Cruz. Depusieron testigos de vista de aver hecho estos milagros el gran Siervo de Dios los mas de la Villa, y entre ellos especialmente el Licenciado Pedro de Castro, Presbitero, el Doctor Juan Lopez, Pedro Baustista Duarte, Ambrosio Lopez, Doña Christina de Silva, y vna criada suya. A los apestados que encontraba en la calle, los cargava sobre sus ombros, y los llebava al Hospital, sin consentir que otro alguno los llevasse, y era gran pedaço de camino, porque estava entonces, donde oy està el Convento de Carmelitas Descalços el Hospital, que es bien larga distancia.

Quando iba rindiendo su violencia la peste en la Villa, le picò al Siervo de Dios. Luego que se sintiò herido de ella, se fue à la Iglesia, y pidiò los Sacramentos al Licenciado Marcos Moran. Diòselos el Santo Sacerdote, y despues de averlos recibido, diò su alma à quiẽ la avia criado à los treinta de Octubre del año de mil quinientos y noventa y nueve, con sentimiento, y dolor de toda la Villa. Dieronle sepultura en la puerta misma de la Iglesia de San Juan, adonde recibiò los Sacramentos; y para que durasse su memoria contra las injurias del tiempo, le pusieron vna lapida en el sepulcro, y en ella escrito este epitafio. *Aquì yaze el Hermano Eugenio de San Bartolome, de la Congregacion de Juan de Dios, del Hospital de Toledo, que muriò curando la peste en esta Villa, hombre de grandissima caridad con los apestados de este lugar, obras, y virtud, rueguen à Dios por èl.*

Ha deseado el Hospital, y Convento de Toledo traer sus huessos santos, para trasladarlos à su Casa, y Convento, pero ha sido la resistencia de la Villa, y de los Duques tanta, que no han podido conseguirlo. Fue tambien hijo de este Convento, y Hospital vn Varõ insigne en virtud, y santidad, de quien se ha de hablar, y escrivir mucho en las fundaciones de las Indias, adonde fue à fundar por orden de los Reyes, y de la Religion; y despues de aver consegui-

guido felizmente las fundaciones, se bolviò à España, y à su Convento de Toledo, adonde muriò el año de mil seiscientos y quarenta y dos, con admirable opinion de Varon Santo.

CAPITVLO XI.

VIDA DEL VENERABLE SIERVO de Dios Fray Domingo Pecador.

NAciò este Varon Venerable, y gran Siervo de Dios en la Villa de Penedo del Reyno de Portugal sufraganea al Obispado de Lamego. Sus padres fueron labradores honrados, muy poco acomodados de bienes de fortuna, pero gente, no solo limpia, sino calificada del linage de los Gonçalez. Vivian retirados en vna Quinta, adonde se ocupaban en el exercicio de la labrança, de donde sacaban alguna conveniencia para poder comodamente sustentarse. Diòles el Señor à este hijo, que naciò en la Quinta, y diòles en èl mucha parte de consuelo, y alivio en medio de sus descomodidades, porque nacieron en ellos con èl las esperanças de tener quien en su mayor edad les serviria de algun descanso cuydando de su sustento; que los ricos miran en sus hijos, quien les lleve adelante sus casas; los pobres solo miran quien los alivie. Quando recibiò el agua Sacrosanta del Bautismo le pusieron por nombre Domingo. Llamòse despues Gonçalez, apellido de su padre, hasta que en la Religion le trocò por el de Pecador, como lo avian hecho otros muchos Varones insignes en santidad de nuestra Religion que tomaron el mismo sobrenombre de Pecador.

Su educacion la tuvo en la soledad de la Quinta, separado del bullicio de los lugares, y del concurso de los de su edad, de quienes se pegan como contagio las inclinaciones. Sus padres eran buenos Christianos, y assi procuraron criar aquella reciente planta con temor, y amor de Dios, inclinandole à las virtudes. Abraçòlas desde muy tierna edad con firme constancia, y perseverò en ellas hasta los vltimos alientos de su vida, verificandose en èl aquella sentencia clara de Salomon, que dize, que no dexarà el hombre en la vejez, el camino que anduvo en la mocedad, pues aunque tal vez se tuerça en el discurso de la vida, si la juventud conserva las virtudes, siempre la vejez respira el ambar de el olor de la juventud.

Assi que llegò à contar los doze años de su edad, le llamò el Señor para que como otro Samuèl le sirviesse en su Templo; y viviesse en su casa, y se empleasse todo en su servicio. De esta edad dexò la casa de sus padres, y abrigo de sus parientes, y se encaminò (peregrino yà de su patria) à la Casa de la antigua, y milagrosa Imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, dexando al Reyno de Portugal. Siguiò en esto los passos de Nuestro Glorioso Padre San Juan de Dios, porque visitò aquella Santa Imagen, pidiòle su favor, y ayuda, representandole como no tenia mas madre que à su Mageftad inmensa, y que aun quando estaba con la que lo era natural en la Quinta, siempre lo avia solicitado en sus oraciones, y para esso encaminaba la continuacion de el rezo de su Rosario, para que lo fuera, que aora la tenia mayor de poderlo ser, pues avia dexado la que tenia, solo para poder llamarla madre con mas razon, pues yà no tenia otra que pudiera serlo. Saliò muy consolado de aquel Templo santo, y fuesse al Hospital de la Villa. Visitò los enfermos, y tocandole el Señor en el coraçon, pidiò al Administrador que governaba el Hospital, que le admitiesse en èl para servir à los pobres. Admitiòle, y quedòse en el Hosptal, con muy especial consuelo de su alma, pues parece que le llamava su inclinacion à aquel santo exercicio.

Ocho

Ocho continuos años estuvo sirviente en el Hospital, adonde aprendiò los primeros rudimentos de la caridad, de la asistencia, servicio, y cura de los pobres enfermos. Con tanto cuydado, y vigilancia los estudiaba, que à pocos años yà era Maestro grande en esta facultad. No salia de las salas de la Enfermeria, ni de dia, ni de noche. Todo su recreo, su alivio, y su descanso le tenia en ellas, y le parecia que salia fuera de su centro, si salia fuera. Quando faltaban enfermos pobres, que curar en el Hospital, entonces salia con mucho gusto fuera à buscarlos por las calles, y plazas. Si los encontraba los cargaba sobre sus ombros, y los traìa al Hospital. Luego en llegando los lavaba, limpiaba, y asseava, y despues asistia à su cura, como si fuera cada vno su hermano, ò su padre. Estaba con estas demostraciones de caridad, y amor à los pobres, tan bien recibido en el Hospital, como en la Villa, y todos eran à venerarle, y à celebrar en hombre tan mozo, ocupacion tan santa.

Aunque estaba tan bien recibido, y tan bien hallado, reconociendo que llegaba à contar veinte años yà de su edad, le pareciò tratar de tomar estado. La ocupacion de sirviente le era muy de su agrado, pero como esta estaba, no solo dependiente de su gusto, sino de los Administradores, podiale faltar quando le pareciesse que estaba mas asegurado. Huyendo, pues, de estas contingencias, quiso (aunque proseguia en tan santo exercicio) asegurarse entrando en nuestra Religion, para consagrar su vida debaxo de obediencia à servir, y curar los enfermos pobres, que era su inclinacion, y su destino. Corrian entonces los años de mil quinientos y noventa, y assimismo corria la fama, y nombre de los Hospitales, que se estaban fundando de nuestra Sagrada Religion. Llamado, pues, con estas vozes interiores del Cielo, se vino à la Imperial Ciudad de Toledo, y luego que llegò se fue à nuestro Hospital, y Convento con designio de pedir el Habito al Superior. Entrò en la Iglesia, pidiò al Señor Sacramentado que le guiasse los passos, para que caminàra por donde fuera de mayor servicio suyo. Fue luego en busca del Prior, y se le arrojò à los pies, pidiendo con mucho rendimiento, y humildad le quisiesse recibir en su compañia, diziendole, que su vocacion avia sido siempre de servir à los pobres enfermos de los Hospitales, y de vivir, y morir en este empleo, y exercicio santo. Levantòle el Prior del suelo, y alabandole sus buenos propositos, y ofreciendole adelantarlos en quanto estuviera de su parte, le preguntò de donde era, y què ocupaciones avia tenido? A que respondiò el Varon Santo: Como era de nacion Portuguès, y que avia salido del abrigo de sus padres à los doze años de su edad, pulsado de compassion natural de servir à los enfermos pobres: Que avia passado à Guadalupe à visitar aquella milagrosa Imagen, y à pedirla le alcançasse luz de su Santissimo Hijo, para que le descubriesse estado en que fuera del mayor servicio suyo; y que aviendo salido de aquel Templo santo, se fue al Hospital de la misma Villa, y con plaza de sirviente avia estado en èl ocho año; y que como la edad le iba llamando, para que tomasse estado, avia elegido en su coraçon el de Religioso de nuestra Religion, y que conducido de estos ardientes deseos, avia venido desde Guadalupe à aquella Ciudad, para ponerlo en execucion.

Oyòle el Prior con mucho agrado, y benevolencia, quando supo que era Portuguès, y que avia salido de su Patria de tan tierna edad, ofreciendosele la memoria lo que le avia sucedido à nuestro glorioso Padre, y Patriarca; y para probar el espiritu del Varon Santo, le dixo, que por entonces no podia cumplir sus buenos deseos, dandole el Habito, que esperasse algun tiempo, y

que-

quedaſſe en el Hoſpital, para que ſirvieſſe en habito de Seglar, y encomendaſſe à Dios muy de veras ſus buenos intentos, que todo tendria ajuſte ſiendo ſervidò ſu Mageſtad. Aceptò el partido el mozo ſanto, y quedòſe à ſervir en el Hoſpital con habito de Seglar en las Enfermerias.

Tres años continuos eſtuvo ſirviendolas con tanto amor, y aſsiſtencia, y con tanto cuydado, que era el exemplo, y edificacion de todo el Convento. Deſcubriò tambien en el diſcurſo de eſte tiempo tanta capacidad, y tan gran peſo de juizio, que entraron todos los Religioſos en gran ſentimiento, porque no ſe le avia dado deſde luego el Habito, preſumiendo que la mucha detencion, le atraſſaria los deſeos, y que deſpechado ſe iria à otra parte, y perderian vn hombre de tanta expectacion, y conſequencia para la Religion; pero no ſucediò aſsi, porque como ſu vocacion era ſervir à los pobres, y los eſtaba ſirviendo, nada le deſmayaba los buenos deſeos de quedarſe en el Hoſpital por Religioſo, porque lo llebava por linage de mortificacion el que le detuvieran tanto tiempo, y aſsi eſtaba contentiſsimo con ella.

CAPITVLO XII.

DE COMO LE DIERON EL HABITO al Varon Santo, y de los progreſſos de ſu vida.

EN los tres años que eſtuvo pretendiente del Habito, yà era profeſſo en las virtudes, y en las penitencias. Perſeverò con teſſon ſanto en el fervor miſmo con que entrò à ſervir à los pobres, añadiendo à los exercicios de caridad nuevas mortificaciones cada dia. Era el exemplo de todo el Hoſpital, y aſsiſtiẽdo à ſu ocupacion, como vno de los ſirvientes dèl, era venerado, y querido, como ſi tuviera muchos años de profeſsion. De comun aplauſo de todo el Convento le dieron el Habito, y le recibiò con eſtraña humildad, y rendimiento. Como entrò en nuevas obligaciones de Religioſo, fue ſellando en ſu coraçon el guardarlas todas, y no paſſar por alto ninguna de nueſtro inſtituto ſanto, por la eſtrecha cuenta que ſe nos ha de pedir (que eſte es el camino del temor) quanto reconociendo lo mucho que eſtaba debiendo al Señor, y que tenia abraſado en divino fuego ſu pecho, y queria ſerle agradecido (que eſte es el camino del amor) que es mas facil, y por èl ſe camina mas ſeguro, y mas favorecido, pues ſervia como hijo, y no ſervia como ſiervo.

Era tanta ſu modeſtia, que no ſolo daba exemplo con ella, pero componia à quantos le miraban. Amò tiernamente la virtud del ſilencio, conociendo quanto le importaba al Religioſo ſu obſervancia. Nunca le oyeron hablar, ſi no fueſſe preguntado, ò forçado de la neceſsidad; y quando hablaba eran ſus palabras pocas, pero fuertes, y nervoſas, eſpecialmente ſi le oìan Seglares, que entonces todas eran ſantas, aunque eran breves, y ſiẽpre de mucha edificacion. Las converſaciones que movia entre los Religioſos eran dè coſas del Cielo, las que oìa, que no lo eran, con gran mòdeſtia ſe llegaba à oìrlas, y las torcia con mucha ſazon para que lo fueran. La paz interior que gozando eſtaba ſu alma venturoſa, la traſladaba al ſemblante, y roſtro. No huvo Religioſo ninguno que le viera enojado en muchas ocaſines que tuvo para ello. Siempre tuvo vna igualdad miſma, aſsi en todo lo que le ſucedia, como en lo que le ſucedia, que no lo fuera, ò le fuera adverſo, ò fuera de alguna deſazon, y diſguſto ſuyo. Hazia igual ſemblante al bien, y al mal, y eſto arguye tanta prudencia, y cordura, como virtud, y ſantidad. Tenia la condicion muy ſuave, y le nacia de muy blando natural, que le avia dado el Cielo, y como te-

nià su alma pura con la gracia siempre acompañada, le desmentian estas sagradas prendas el sèr de hombre, y le conducian al sèr de Angel.

Angel era sin duda en lo amable, y en lo entendido, pues en las ocasiones que se ofrecieron de que diesse su consejo, y parecer, era siempre de profunda capacidad, y de grande espera en la resolucion. Siendo para todos apacible, para sì solo era riguroso. Se daba disciplinas sangrientas, y era tan frequente en los ayunos, que aun quãdo comia ayunaba, y con mortificacion, pues se mortificaba mucho en lo que comia. Avia echado tan hondas raìzes la humildad en su pecho, que le parecia no merecer servir, como esclavo rendido, à los demàs Religiosos, y assi se abatia en su presencia, como si lo fuera, y los servia, y hazia quanto le mãdaban con estraño gusto, y consuelo. Era en la oracion tan frequente, q̃ lo mas del tiempo gastaba en este noble exercicio. Sacaba muchos consuelos espirituales de esta ocupacion santa, y al passo de la frequencia, y continuacion se le iban aumentando; pues las medras del alma, de ningun exercicio se reconocen mas claras, y patentes, que de este, aunque los demàs sin duda alguna los tienen, y consiguen.

En el servicio, y assistencia de los pobres hizo todo el empleo de su caridad. Començòle en la ocupacion primera que tuvo en Guadalupe, sirviendolos, y curandolos, llevado de natural compassion que tenia, y de inclinacion que à este exercicio santo le llamaba. Esto era sin las obligaciones que aora tenia. Prosiguiòle con este nuevo empeño, que arrimaba à la inclinacion, y al natural, y no tenia mayor recreacion, que estàrse en las salas à todas horas, para acudir à las muchas necessidades, que los enfermos à cada passo tienen, con que llegò à estàr poderoso, y rico del tesoro de esta preciosa virtud. Los animaba, y consolaba con singular cariño, y amor. Los obligaba à que se confessassen bien, y les hazia algunas platicas con exemplos claros, y comunes, para que mas bien entendiessen lo que les dezia. Persuadiales à que enmendassen sus vidas, quando Dios les quisiera restituir la salud que les avia quitado; porque las enfermedades eran avisos que su Magestad les embiaba, para que se enmendassen. Los limpiaba, componia, y asseaba, y luego los regalaba con quanto podia alcançar, y alcançaba mucho, porque con el buen credito, y reputacion que en la Ciudad tenia de virtuoso, y santo, le socorrian con muchas limosnas para el regalo de sus pobres.

Hizieronle Prior, y governò con tanto acierto, q̃ no le dexaban ser subdito, desde el dia que entrò à ser Prelado. Ay en la Ciudad de Toledo gente de toda suposicion, hombres grandes en todo linage de materias, assi por los hijos que la Ciudad tiene ilustres, y famosos, como por los que assistẽ al comercio, y en la Santa Iglesia, celèbre en vnos, y otros orbes. Como la ocupaciõ de Prior le llevaba à tratar con todos, todos le conocian, pero le veneraban aquellos, que pesaban su profundo talento, y juizio. Divulgòse su fama por Toledo, y todos los mas acudian à visitarle, y consultarle los negocios de mas consequencia que tenian. Salian de su presencia cõsolados, y edificados los que la buscaban, edificados, porque todo lo reducia à Dios, obligandoles à que fiassen solo en su Magestad inmẽsa; consolados, porque dirigia, y governaba el negocio, de manera, que siempre salian con acierto dèl.

Acabò su Priorato con comun aplauso de todos, y luego se siguiò al aplauso el sentimiento, porque le sacaron de Toledo, para q̃ fuesse por Prior à Origuela, de Origuela passò à serlo de Cadiz, de Cadiz à Lisboa, de Lisboa à Mõtemor novo, Patria de N. glorioso Patriarca, y de Montemor à Olivença, adõde estuvo governando muchos años,

cõ conocidos aumentos espirituales,y têporales,assi en sus subditos, y en los pobres enfermos,como en las cõveniécias del Hospital. Hizieron reparo los subditos que tuvo en todos estosConventos,y Hospitales, que quando les mandabá alguna cosa,nunca dixo: Vayan,y hagan esto, sino vamos à hazer esto,de manera,que la ley con que los governaba, era el exemplo de lo que hazia.A todos los exercicios de la Hospitalidad era el primero;aun à los mas asquerosos, y mas inmundos se preferia à sus subditos, y estos le seguian sin repugnancia.

Como los demàs Religiosos miraban estas acciones en su Prelado, acudian todos à las de su obligacion con estraño consuelo,y gusto, con que todo andaba bien concertado,los subditos en paz,los enfermos assistidos, los subditos alegres,y los pobres consolados. Aunque mandaba à todos los oficiales,y ministros,era èl ministro,y oficial de todos, porq no le servia el oficio de Prior de embaraço, para hazer como subdito lo que el subdito le pedia.Era juntamente Enfermero mayor siempre que le hazian Prior,y dezia, q era inseparable el oficio, porque si la obligacion precisa nuestra es el servicio,y cura de los pobres, el primero q debia cumplir con essa obligacion era el Prior, y solo podia cumplirla bien, siendo Enfermero mayor. Todos lo avian de ser,como el Siervo deDios lo era, porque acudia à la necessidad de los enfermos,no mandandolo,sino haziendolo, y obligando à los demàs à que sin mandarselo acudieran. Al enfermo de peligro no le dexaba, ni se apartaba de su cama. Al desahuciado todo era dezirle oraciones, obligarle à que hiziera actos de contricion, y hazer que los demàs le encomendassen à nuestro Señor.

A los que morian los limpiaba,amortajaba,y componia, y los llevaba à enterrar,sino avia quien les abriesse la sepultura,la abria, y luego se arrojaba à ella para recibir el difunto cuerpo. En tanto que hazia obras tan grandes de piedad,y misericordia con los cuerpos difuntos, estaba encomendando al Señor sus almas,de manera, que con las manos abria la sepultura, para dàrles tierra,y cõ la boca rogaba à Dios que les abriesse las puertas del Cielo.Suele ser natural el horror que causan algunos enfermos de enfermedades pestilentes (que en esso no puede dispensar la naturaleza,porque es operacion de los sentidos) y el horror que el hedor de muchos enfermos causaba à los demàs,al Siervo deDios le era suavissimo olor,porque no solo no huìa dèl, sino que le cogia en braços, le llevaba à la cama,le limpiaba las llagas,le mudaba la ropa,y la que traìa, por sus manos mismas la entregaba, para que la lavassen. Tenia cuydado de hazerle la cama,y se abraçaba dèl para levantarle,y ponerle en otra mientras la suya se hazia.

CAPITVLO XIII.

DE COMO APRENDIO EL ARTE de la Cirujia, sólo por curar los pobres llagados, y de su venturosa muerte.

NO le pareciò al Siervo de Dios que adelantaba mucho el empleo santo de su caridad, haziendo cosas tan estrañas con los enfermos mas asquerosos, y de enfermedades pestilentes, si como los limpiaba,y assistia, no los curaba por sus proprias manos. Cõ esta maxima santa se puso à aprender el arte de la Cirujia, y lo vino à conseguir, y à ser tan gran Cirujano,como si desde la primera profession de sus letras la huviera seguido, y cursado. Hizo milagrosas curas por el arte, pero mas milagrosas por la gracia, y santidad, que en el estudio de la oracion avia aprendido. Disfrazaba esta gracia milagrosa de sanar, huyendo de la

vani-

vanidad que podia resultarle de el aplauso, que tantas santidades ha malogrado. Hizo sin numero de milagros, sanando con la señal de la Cruz muchas, y muy peligrosas enfermedades, que estaban desobedientes, y rebeldes à los remedios de la medicina, y luego dezia, que avia hecho curso la enfermedad, y esto era, porque no llegassen à entender, que las avia milagrosamente sanado.

Pudo dissimular muchas de estas curas milagrosas, pero no se pudo huir este conocimiento en los muchos garrotillos que curò, porque à muchos desahuciados llegaba con vna cuchara de metal que tenia, haciendoles abrir la boca, y metia la cuchara, para vèr la inflamacion del achaque, hazia la señal de la Cruz con la cuchara misma, diziendo: *Dios te sane*, y sanaba, y por dissimular el milagro, les daba alguna confeccion, que solo servia de que se enjuagassen, y dezia, que aquello les sanaba; mas los Medicos, que con inteligencia de ello, y de la enfermedad, sabian que estaban incapazes de remedio, dezian, que aquellas curas eran milagrosas, y no sujetas à la medicina. Con la fama de su santidad, y de que era tan grande Cirujano, le llamaban en ofreciendose alguna cura de consequencia en las Ciudades donde se hallaba. Iba con mucho gusto, y al querer pagarle la cura, jamàs recibiò de persona alguna vn solo maravedi, aunque fueran muy poderosos los dolientes, y las curas muy grandes, y dezia: Yo hago esto por amor de Dios, no quiero perder lo que Dios me ha de dàr por ello, si quieren hazer limosna à los pobres, los limosneros de la Orden andan por las calles, à ellos les pueden dàr la limosna que quisieren, que yo no he menester cosa alguna. Dezianle, que lo tomasse por via de limosna lo que le daban de agradecimiento, y que lo diesse à sus pobres, y dezia: Si es limosna, à los que la piden se puede dàr, para socorro de nuestros enfermos pobres, si es agradecimiento, yo no le quiero del Mundo, sino del Señor, y assi, ni por vno, ni por otro me toca admitir esse agassajo.

Con este despego que veìan que tenia al interès, y con lo mortificado, y penitente de su vida, junto con las milagrosas curas que hazia, todos le miraban, y veneraban como Santo. Daban por su ocasion muy gruessas limosnas à los Hospitales, y estaban, no solo bien servidos, pero muy regalados los enfermos. Esso era lo que pretendia, y deseaba el Siervo de Dios, trabajar por sì, para que de su trabajo resultasse à los pobres regalo, y conveniencia. Como le obligaba à vsar de la Cirujia, solo el motivo de la caridad, para solo hazer este beneficio mas à los pobres de curarlos (pues solo para este fin se puso à aprenderla, y la aprendiò) con la misma diligencia, y cuydado salia à curar à la gente desvalida, y pobre, como al mas poderoso, y rico, y assi era todo el alivio, y consuelo de todos, porque à todos assistia, y curaba, sin reservar à ninguno.

Era tan amante de la pobreza santa, que no solo tenia el despego al interès (como avemos escrito) no queriendo, ni con color de limosna recibir el agassajo, que por las curas le hazian, por no tocar el dinero, sino q̃ pudiendo estàr muy sobrado, no tuvo jamàs alhaja suya. Quanto conseguia era para sus pobres, y para sus subditos. Los habitos que traìa le duraban hasta que ellos mismos, por las muchas bocas, que de rotos tenian, pedian otro. Los traìa de basta gerga, y los acompañaba con asperos cilicios, con que ceñia las carnes penitente, y mortificado. Le sucediò en diez continuos años no desnudarse para dàr vn ligero descanso al cuerpo. Si alguna vez se desnudò fue para limpiar los cilicios, y mudarlos, con q̃ aquello que parecia podia serle de algun alivio, le servia de mayor mortificacion, y tormento.

Fue Varon verdaderamente infigne en govierno,en capacidad, en la Cirujia,en milagros, y en penitencias, aviendo feguido el camino de las virtudes con perfeverancia, hafta llegar à coronarfe de perfeccion. Parece que el Cielo ha querido feñalarfe con los Portuguefes que avemos tenido en la Religion de virtud conftante, y conocida, mirando los muchos merecimiétos de nueftro gloriofo Padre, y Patriarca,que como Porguès, los que le han feguido en la profefsion, y el Habito,le han bebido el efpiritu,el zelo, y la caridad, para mayor luftre de fu Nacion, autorizandola el Señor, porque de ella avia falido vn Varon, que como otro David,era cortado à la medida de fu inmenfo, y divino coraçon. De eftos es vno efte gran Siervo de Dios, pues con fanto teflon figuiò las huellas de nueftro Padre gloriofo,que le pareciò tanto en fer Imagen fuya en lo que obraba, como hijo fuyo en el inftituto que feguia.

Eftuvo en el oficio de Prior muchos años en Olivença, y para facarle el Señor de la guerra de la vida,en lo mas vivo de las guerras de Portugal,le embiò vnas recias calenturas, de que gravemente adoleciò.Iban con mayor violencia cada dia, robandole las fuerças, y el calor; y conociendo que le llamaban à las eternas bodas del efpofo, fe difpufo para ir à ellas con la tunica inmortal de la gracia, y con la lampara del conocimiento encendida. Recibiò los Santos Sacramentos, con igual dolor,y devocion.Pidiò con mucho rendimiento perdon à todos de el mal exemplo que les avia dado, y encargandoles la obfervancia de fu inftituto,entregò fu efpiritu en manos del Señor, que le avia criado à los fetenta y tres años de fu anciana edad el de mil feifcientos y quarenta y tres. Fue fentida fu muerte de todos, por la mucha falta que les avia de hazer, pero mayor favor fe efpera de fu intercefsion en el Cielo, adonde piadofamente fe cree, que le llevaron fus virtudes, fi atendèmos à los meritos de fu vida, que fiendo tan milagrofa, tendria premio colmado en la gloria eterna.

CAPITVLO XIV.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de Señora Santa Ana de la Ciudad de Medina de Riofeco.

LOs Griegos, y Celtas fundaron efta Ciudad por los años dos mil feifcientos y cincuenta y nueve de la creacion del Mundo. Los Romanos la poffeyeron defpues, y dieron por nombre *Forum egenorum*, por los contratos, y ferias que de todas naciones alli avia. En la lamentable pèrdida de Efpaña la hizieron nueva poblacion los Sarracenos, y dieron por nombre Medina,que es lo mifmo que Ciudad, y como avia muchas Medinas en Efpaña, la añadieron de Riofeco. En la reftauracion de Efpaña firviò fu Caftillo de farol, de donde tomaban luz para avifarfe los Chriftianos vezinos. Fue Villa muchos años, hafta que la Mageftad del gran Felipe Quarto la hizo Ciudad el año de mil feifciétos y treinta y dos. Es celèbre por fus ferias, y mercados. Eftos los tiene todos los Jueves,aquellas dos vezes al año. Tiene tres famofas Parroquias con mas de mil y ducientos vezinos. Suftenta tres Conventos de Frayles, dos de Monjas,y quatro Hofpitales.

En efta Ciudad entrò nueftra Religion à adminiftrar vn famofo Hofpital,que tenia en la Plaza mayor,llamado de la Señora Santa Ana el año de mil quinientos y novéta y nueve. Fueron à tomar la pofefsion Fray Juan Mendez, y Fray Juan de Santa Maria, y le hallaron defmantelado, y medio arruinado, porque eftaba con muy pocas conveniencias, affi de camas, para curar enfermos,

mos, como de oficinas para su curacion. Vivienda para Religiosos no la avia, con que fue preciso hazer como nueva fundacion, alargando las Enfermerias, reformando las oficinas, y fabricando quarto para vivir los Religiosos, que avian de servir el Hospital. Los que fueron à tomar la possessión, y administracion de èl, se dieron tan buena maña, que le pusieron con el orden, y concierto que oy tiene en poco tiempo. Oy tiene aun mas capazes Enfermerias, y en ellas veinte y quatro camas, donde se curan todas enfermedades; las diez y seis que ocupan los hombres, y las ocho las mugeres. Passan de quatrocientos los enfermos, y enfermas, que de ordinario se curan cada año, y algunos años llegan à quinientos, y à seiscientos. Estàn al cuydado, y assistencia de doze Religiosos con vno Sacerdote, que administra los Santos Sacramentos. Tiene en bastante sitio las oficinas, y el Claustro. La Iglesia es buena, grande, nueva, y bien fuerte. En la Capilla mayor tiene colocada à la Señora Santa Ana, à nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, y en medio està la milagrosa Imagen de nuestra Señora del Favor, y ayuda, que sirve de mucha ayuda, y favor al Hospital, porque los devotos, y como Congregantes de esta Señora, contribuyen quantiosas mosnas para los pobres enfermos. Han sido bienhechores de este Hospital Don Luis Enriquez, Conde de Melgar, Doña Victoria Colona, y tambien lo ha sido, y lo es el Ayuntamiento de la Ciudad, y todos los vezinos de ella. En el siglo passado tuvo dos grandes bienhechores, que fueron Joseph Fernandez Isidro, y Francisca Garcia, cuya memoria serà eterna en nuestro agradecimiento para encomendarlos à Dios.

Este Hospital, y Convento tuvo vn hijo, que fue General de la Religion, y de los hombres mas insignes que ha tenido España en el arte de la Cirujia. Llamòse el Padre Fray Mathias de Quintanilla, de quien harà debidas memorias esta Historia, quando se trate de sus Generales en España, segun el orden de sus elecciones, y computo de sus capitulos.

CAPITVLO XV.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de nuestra Señora del Rosario, de la Villa de Lopera.

FVe la Villa de Lopera fundacion de Romanos (à lo menos se reconoce serlo en su Castillo.) Dizen fue su dueño Luparia, hija de la noble, y esclarecida Lupa. Esta Matrona fue la que en Iraflavia, ò Bragançо diò su Castillo para entierro del Apostol Santiago. Fue Luparia natural de Galicia, de la parte que oy llaman Composte-la, y se convirtiò en Guadix algunos años despues de su madre. Tuvo por tio à Lupario, compañero de San Maximino, y ambos discipulos de San Tesifon, que padecieron martyrio en Iliberia por los años de Christo de cincuenta y ocho en primero de Abril, cuyas sagradas reliquias estàn en el Sacro Monte de Granada. Desde Luparia (dueña que fue de esta Villa) tomò por nombre Lopera, y se ha conservado hasta oy, aviendo passado por el cautiverio de los moros, mas de seiscientos años que la posseyeron en la pèrdida de España. Ganòla el Rey Don Fernando el Santo el año de mil ducientos y quarenta, y diò la Forta-leza à los Cavalleros de Calatrava. Tiene vna Iglesia Parroquial con quinientos vezinos. Sustenta vn Convento de Religiosos Franciscanos, y vn Hospital, que es el nuestro. Es tierra fertil de cosechas de trigo, azeyte, y ganados. Tiene mucho regalo de pesca por la vezindad de Guadalquivir, y de caza por la de Sierra Morena.

En esta Villa entrò la Religion el año de mil quinientos y noventa y nue-

nueve à peticion de los Alcaldes Ordinarios de ella,que lo eran entonces Andrès Gomez, y Anton Rodriguez. Avia en la Villa vn Hospital,y en el estaba situada vna Cofradia, y mal servido el Hospital, con que para que estuviesse servido el Hospital, como la Cofradia, separaron los Cofrades, y Cavalleros la Cofradia del Hospital,y el Hospital se le entregaron à nuestra Sagrada Religion.Tomò la possession en nombre de ella Fray Gonçalo Pecador el mismo año de mil quinientos y noventa y nueve. Diòle nueva forma, y sèr,ayudado de las limosnas de la Villa,de manera, que ha mantenido siempre ocho camas, y sala à parre para los pobres passageros. Se curan mas de cien enfermos vn año con otro con assistencia de seis Religiosos. La Iglesia tiene el titulo de nuestra Señora de el Rosario, y es la Capilla mayor entierro de Don Lorenço Moreno.Acōpañan el cuerpo de la Iglesia otros dos Altares,vno de la Virgen del Buen Sucesso,y otro de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios. Son bienhechores de este Hospital Don Bartholomè Serrano, y Doña Mencia su hermana, la Villa, y los Cavalleros, Gaspar Perez de Salcedo, Don Miguèl de Montilla Moreno,y Don Alonso de Aguilera.

CAPITVLO XVI.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de Santa Catalina, de la Villa de Arevalo.

FVndaron los Arebacos esta Villa por los años tres mil y quarenta y vno de la creacion del Mundo,y la llamaron Arebaco, y nosotros Arevalo.La reedificaron despues losGriegos,y Celtas,y la posseyeron los Romanos en tiempo de Diocleciano, y Maximiano, porque dieron en ella martyrio à los Santos Quatro Coronados, y tiene por Patron la Villa al vltimo de ellos Victoriano,cuyo sacro cadaver se venera en el Colegio de la Compañia de Jesvs.En la lamentable pèrdida de España la posseyeron los moros,hasta que la ganò el Catholico Rey Don Alonso,y bolviendose à perder,la bolviò à ganar el Rey D.Alonso el Sesto,por los años de mil y ochēta y dos. Fue siempre poblacion muy grande, pero la injuria de los tiempos la ha reducido à solos quinientos vezinos. Tiene ocho Parroquias, y sussenta cinco Conventos de Frayles, y quatro de Monjas, con vn Hospital. Fue titulo del Ducado de Don Alonso de Zuñiga, y despues los Reyes Catholicos la incorporaron en el Patrimonio Real.

En esta Villa entrò la Religion por los años de mil quinientos y noventa y nueve, y la entregaron el antiguo Hospital de Santa Catalina, de quien la misma Villa era Patrona, y tenia por su cuenta la administracion. Tomò la possession en nombre de la Religion Fray Ignacio Garcia, acompañado de Fray Juan de Fuentes.Dieron tan buen exemplo con la assistencia, y servicio de los pobres, y con su modestia, que otro Hospital que tenia à su cuenta el Cabildo Eclesiastico se les entregò, y le incorporaron con el de Santa Catalina. Tiene tres salas de Enfermeria, vna nueva, grande, y muy espaciosa, con ocho camas para hombres, y otra para mugeres,con seis,y otra para recibir pobres Sacerdotes,peregrinos,y estudiantes. Curanse de todo linage de enfermedades, con assistencia, y cuydado de seis Religiosos, que curan de ordinario mas de ducientos enfermos cada año. La Iglesia, aunque no grande, es la bastante, y acomodada, tiene Altar mayor, y dos Colaterales muy adornados, y con Imagenes muy devotas. Fueron bienhechores de este Hospital Doña Maria de Pia,muger que fue de Don Manuel de Vngria, y el Licenciado Juan del Fresno; y de presente lo son los dos Cabildos, y todos los moradores de aquella Villa,

por ser mucha su devocion con Nuestro Glorioso Padre San Juau de Dios.

CAPITVLO XVII.

VIDA DEL SIERVO DE DIOS Fray Juan de Blàs.

NAciò este Siervo de Dios en la Rioja, y tomò el Habito en el Hospital de Salamanca (que la Religion tuvo muchos años en administracion.) Fue Prelado muchas vezes con grande exemplo de los Hermanos, y edificacion de la Ciudad, que toda le veneraba como varon inculpable. Fue al viage de Inglaterra el año de mil quinientos y ochenta y ocho. Hallòse en el primer Capitulo General de España, quando fue electo en General el Santo Fray PedroEgypciaco; y en el de Provinciales del año de mil seiscientos y veinte y tres le eligieron por Provincial de la Provincia de Castilla. Governò con tanto acierto, y con tanto aprovechamiento de los subditos, y de las Casas, que en la eleccion que de Provinciales se hizo el año de mil seiscientos y veinte y nueve, fue segunda vez electo en Provincial de la Provincia misma. Tuvo dòn de govierno, y otros muchos Dones del Espiritu Santo, que su santa, y penitente vida le grangearon. Vestìa por camisas estameña basta, y las acōpañaba con asperos cilicios. Ayunò siempre tres dias en la semana, con mucha frequencia de disciplinas. No consentia que en su presencia se hablasse de ninguno mal, ni se murmurasse. Si algo oìa de alguno, que llegasse à pi-ar en materia de murmuracion, solia dezir: *Calle hermano, que seria descuydo, y no malicia lo que cuenta: Mirese à si cada uno, y verà que tiene poco que vèr en los demàs: Mida sus faltas con las faltas agenas, y verà como las hallarà en si, y no en los otros.* Tenia dolor, y sentimiento de vèr introducida esta peste de las almas, y de los Conventos, pues el fuego que conservan las parcialidades, introduce la guerra, y deshaze la paz, y vnion, contra todo el derecho de la caridad. Es la murmuracion facil en muchos, y perniciosa en todos, y que lleva tantas almas al Infierno (sino mas que la ambicion) quita el credito, y la reputacion, y no le buelve, abanderiza los animos, y no los compone, altera el comun, y no lo sossiega, y quien debe, y no paga, es constante que se condena, segun escrive S. Agustin, y es regla de derecho.

Todo el zelo santo de este varon virtuoso era à curar este contagio en sus subditos, persuadiendoles, y amonestandoles que se reformassen en murmurar, pues no solo es culpa, que acà se paga (pues es precisο que quien de otros murmura, han de murmurar dèl) sino allà tambien con eternas, y sin fin de penas, y tormentos. Iba, pues, visitando la Provincia con muchos aprovechamientos de las casas, y llegando à la de Arevalo, enfermò de recias calenturas. Sufria el achaque con paciencia, y constancia, pero viendo que le llevaba à las puertas de la muerte, pidiò los Santos Sacramentos. Recibiòlos con grande ternura, y devocion, y el dia del Triunfo de la Cruz fue à gozar el triunfo de sus trabajos à la Gloria el año de mil seiscientos y treinta y vno, dexando señales ciertas de su descanso, assi en la Villa, como en la Religion. Hizosele vn grande entierro, con assistencia de los Cavalleros, y Clerecia, y con sentimiento general de su muerte.

CAPITVLO XVIII.

FVNDACION DEL CONVENTO, y Hospital de Jesu Christo, de la Ciudad de Vbeda.

IDubeda, tercero Rey de España, fundò esta Ciudad por los años mil novecientos y noventa y vno de la creacion del Mundo, vn año antes que

que muriera el Patriarca Noè, trecientos y cincuenta años despues del Diluvio. Poblaronla despues los Romanos, y la posseyeron muchos años. En la pèrdida de España la tuvieron por suya los moros mas de quiniētos años, y la passaron al sitio dōde oy està, dos leguas distante del primero. Ganòla el Rey D. Alonso el Nono, quando la milagrosa victoria de la batalla de las Navas; y aviendose perdido segunda vez, segunda vez la ganò San Fernando, Rey de España, y mandò esta Magestad, que la poblassen cincuenta Hijosdalgo. Tiene Iglesia Colegial, con onze Parroquias, y quatro mil vezinos. Sustenta nueve Conventos de Frayles, y cinco de Monjas, con quatro Hospitales. Es tierra muy abundante de grano, vino, azeyte, sal, caza, ganados, huertas, y frutas, porque goza de lo mas fertil del Andalucia, à quien dieron nombre de Eliseos campos los antiguos.

En esta Ciudad entrò à fundar el año de mil seiscientos y vno nuestra Religion à peticion de la Ciudad missma. Tenia vn Hospital antiguo con titulo de Jesu Christo, y no estaba, ni assistido, ni servido, para que se pudieran curar tantos enfermos pobres como avia en la Ciudad, y su comarca. Dispusierō el que se entregasse à nuestra Religion; pero como las rentas estuviessen muy deterioradas, y no pudiessen las limosnas suplir su mucha falta, determinaron dàr algunas rentas, y ajustado todo en buena forma, y concierto, se entregò à la Religion, para que se hiziesse cargo dèl, y de la cura de los enfermos, dandole las nuevas rentas, y administracion, y mucho socorro de limosnas, para que se fabricasse. Tomò la possessión Fray Gregorio de los Santos, Frayle de singular exemplo, y virtud, que fue disponiendo la fabrica, hasta alargar las Enfermerias, con tanta diligencia, y cuydado, que adonde apenas podian caber ocho camas, oy caben veinte, y à vezes mas. Su mayor curacion es dàr vnciones, y otras curaciones entre año, que vno con otro se curan mas de ducientos enfermos, con assistencia de ocho Religiosos, y con vno Sacerdote, que administra los Santos Sacramentos.

Tiene Enfermerias alta, y baxa, y sitio, que sobra à las demàs oficinas. La Iglesia es muy buena. En el Altar mayor està colocada vna Imagen muy devota, con quien tienen singular consuelo, assi los de la Ciudad, como los de la comarca, y se llama nuestra Señora del Favor, y Ayuda. Los Colaterales son del Santo Christo de la Coluna, y nuestro Padre S. Juan de Dios. Llenan el cuerpo de la Iglesia otros tres Altares, de la Huìda à Egypto, de la Virgen de las Angustias, y de la Santa Veronica. Son singulares bienhechores de este Hospital Don Fernando de Ortega, Dean que fue de la Santa Iglesia de Malaga, el Licenciado Antonio de Orgaz, Antonio de Tocal, Juan de Agreda, que fundò los convalecientes, y dexò muy cerca de diez mil ducados, Jorge de San Romàn, y el Doctor Alonso Fernandez de Herrera, que nos dexò toda su hazienda, y es Patron de la Capilla mayor.

Ha tenido este Hospital hijos señalados en virtud, y Religion; y tambien fue hijo de esta Casa el Reverendo Padre Fray Juan de Cobaleda, que fue General de nuestra Religion, de quien harèmos memoria en su proprio lugar.

CAPITVLO XIX.

VIDA DEL SIERVO DE DIOS Fray Juan Bautista Fernandez.

NAciò en Malaga el año de mil quinientos y setenta y seis este Siervo de Dios de padres de buen porte, y calidad, y quando llegò à tener edad de veinte y dos años, le llevò su espiritu à visitar los Santuarios todos de España, haziendo tiempo para hallar-

llarſe el Año Santo en Roma. El primer Santuario que viſitò fue la antigua, y milagroſa Imagen de Guadalupe, teſoro ineſtimable, que guardan los Monges de San Geronimo. De alli paſsò à la Virgen de la Peña de Francia, cuya Sagrada Imagen corona la eminencia de aquella inculta ſierra, venerada, y aſsiſtida de vnos, y otros Reynos de Caſtilla, Portugal, y Andalucia, depoſito Sacro, que guarda la Eſclarecida Religion de Predicadores. Paſsò luego à Galicia à ganar las innumerables Indulgencias, que les eſtàn concedidas à los que viſitan el cuerpo de nueſtro Patron Apoſtol Santiago. Deſde aqui fue corriendo ſu viage haſta Zaragoza à viſitar el prodigio milagroſo de la Virgen del Pilar, pues viniendo en carne mortal Maria Santiſsima, ſe dignò de viſitar con ſus divinas plantas aquel ſitio, mandando al Apoſtol de Eſpaña Santiago le fabricaſſe vna Capilla, y à los Angeles que la puſieſſen vna Coluna, y aſſentandoſobre ella ſu Imagen, en vna pequeña, y hermoſa eſtatua, ſe bolviò à Jeruſalèn, dexando à Aragon honrado con ſu preſencia, y à Eſpaña enriquecida con tal joya. Paſsò luego al Principado de Cataluña, y venciendo la eminencia nevada de Monſerrate, viſitò à aquella gran Señora, deſde dondeſe embarcò para Genova, y de eſta hermoſa Ciudad paſsò à Roma. Viſitò los Santos Lugares, y alcançò à conſeguir los favores, è Indulgencias del Año Santo.

Aviendo conſeguido tan felizmenre de tan diſtantes Santuarios tãtos bienes para ſu alma, diò la buelta à Eſpaña, y vino à parar al Reyno de Andalucia, y ſin llegar à ſu Patria Malaga, pidiò el Habito de nueſtra Religion en Vbeda. Diòſele el Varon ſanto Fray Gregorio de los Santos el año de mil ſeiſcientos y vno. Fue Varon de exemplar vida, y ſingular virtud, y amò tanto la pobreza ſanta, que aviendo tenido muchos Prioratos, y aviendo ſido Provincial de Caſtilla, y de Andalucia, no ſe le hallò en ſu muerte vn maravedi. Frequentaba mucho el exercicio ſanto de la oracion, los ayunos, y las mortificaciones. La diſciplina con que de ordinario heria, y maltrataba ſus carnes, era tan aſpera, que ſolo con paſſar por ella ligeramente la mano, laſtimaba. Fue tan modeſto, y caſto, q̃ ni aun en negocio preciſo queria vèr, ni hablar à muger ninguna. Conſideraba de quantos rieſgos anda acompañado el que vive con poco recato de la viſta, y que ha ſido deſtruccion, y ruina, no ſolo de infinitas almas, ſino de muchas Monarquias; y aunque es verdad, que es preciſo el trato, y comunicacion con hombres, y mugeres, ò yà para ſu conſuelo, ò yà para ſu enſeñança, ſin embargo no atraveſſandoſe grande motivo de caridad, huìa las ocaſiones de eſtàr con ellas, porque eſte enemigo no ſe vence mejor, que huyendo dèl. Jamàs pidiò coſa ſingular (pudiendo) ſiendo Prelado. Comia lo que le daban, y dezia, que era precepto de Chriſto, que comieſſen lo que ſe les ponia delante. Veſtìa con el ſaco muy aſperos cilicios, dando à todos en todo maravilloſo exemplo.

Adoleſciò de dolor de coſtado, y muy conforme con el mal, daba de todo gracias al Señor. Agravòſele la enfermedad, recibiò los Santos Sacramentos, y acabò la felize carrera de ſu vida à los ſeſenta y ſite años de ſu edad en el de mil ſeiſcientos y quarenta y tres, aviendo ſervido à Dios, y à la Religion quarenta y dos. Muriò en el Convento, y Hoſpital de nueſtra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton-Martin, adonde eſtà enterrado.

Tiene eſte Hoſpital de Jeſu Chriſto de Vbeda tres grandes reliquias en ſu Igleſia, que ſon los cuerpos de los Varones Santos Fr. Alvaro de Flores, Fray Alonſo Prieto, y Fray Gregorio de los Santos.

CA-

CAPITVLO XX.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de la Santa Vera-Cruz, de la Villa de Porcuna.

LA Villa de Porcuna, dizen algunos Autores, que fue de las primeras poblaciones de España. Otros, que los Turdulos Andaluces la fundaron. Otros, que Celtiberos; y de todas estas opiniones, si no se saca la verdad de su fundacion, se saca la verdad de su mucha antiguedad. Fue quinientos y cincuenta años antes de ChristoMunicipio de Romanos, con apellido de Pontificense, hallandose claros vestigios de esto en las inscripciones, y monedas què han quedado en sus edificios, y tambien se reconoce en las ruinas, que dizen lo que fueron, y dizen lo que somos, pues no perdonarà à los hombres, quien no perdona à las piedras, y bronces. Governando Cayo Cornelio esta Villa, hizo que se le levantasse estatua à vna marrana, que pariò treinta hijuelos de vna vez, y por esta causa le puso à la Villa por nombre Porcuna, que antes se llamaba Obulco. Perdiòse con lo demàs de España, y fue posseìda de moros, hasta que el año de mil ducientos y quarenta la ganò el Santo Rey Don Fernando, y la diò à la Orden de Calatrava. Tiene vna Parroquia con mil vezinos, y dos Prioratos, que todo lo administra la Orden de Calatrava. Sustenta dos Conventos de Frayles, y vno de Monjas, y vn Hospital. Es tierra fertil de trigo, de ganados, y de sal.

En esta Villa entrò la Religion, y en su nombre Fray Pedro de Vbeda, y Fray Gonçalo Pecador, à fundar el Hospital de la Coronada, junto à la Parroquia. Parece averse passado este Hospital de la Villa de Fortuna à esta Villa, porque alli tuvo el nombre del Hospital de la Coronada. No tenia la conveniencia de rentas, y limosnas, para poder curar los enfermos pobres; y con esta inteligencia, estando en la de desampararlo, y dexarlo nuestros Frayles, los llamò la Villa de Porcuna, para que fuessen à fundar. Fueron, y començaron su fabrica, y hallando que el sitio era muy corto para proseguir, se passaron el año de mil seiscientos y dos à la Vera Cruz, casa acomodada, que avia muchos años que estaba fundada, y en ella avia vna muy lucida Cofradia de gente noble. Tiene vna muy buena Enfermeria, y puestas en ella doze camas, adonde se curan todo linage de enfermedades, y vn año con otro mas de ciento y cincuenta enfermos, con asistencia, y cuydado de seis Religiosos, y el vno Presbytero, para la administracion de los Santos Sacramentos. La Iglesia es de tres naves, muy capàz, y clara, y bastantemente adornada. Tiene el Altar mayor, y otros, que llenan todo el espacio del cuerpo de la Iglesia, todos muy adornados, y con Imagenes de mucha devocion. La fabrica del Convento es estrecha, y algo inconmoda, pero ay mucho sitio para poder labrar, si los tiempos suspendiessen la injuria, que en ellos se experimenta. Tiene por bienhechores este Hospital à la Villa, la Clerecia, y los Cavalleros, y especialmente lo fue Don Diego del Rincon, Alcalde de la Fortaleza de esta Villa.

CAPITVLO XXI.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de Santa Marta, de la Villa de Martos.

LOs Turdulos Melesios fundaron esta Villa à los tres mil quatrocientos y once años de la creacion del Mundo, llamandola Tucci. El Emperador Augusto Cesar la reedificò, y mandò poblar de nobles Españoles, y Romanos, y la hizo Colonia. La posseyeron despues los Godos, y erigieron

ron ſu Igleſia en Cathedral, dandole por Obiſpo à Camerino, vno de los que ſe halláron en el Concilio Iliberitano. Fue poſſeìda de moros deſde la pèrdida de Eſpaña, haſta que el Santo Rey Don Fernando la ganò por los años de mil ducientos y veinte y quatro, dia de Santa Marta, motivo que algunos han tenido par eſcribir, que por eſta ocaſion ſe llamò Martos. Diòla el Rey à los Cavalleros de Calatrava. Eſtà fundada ſobre peñas, que ſirven como de alfombra à la que es en vnos, y otros orbes celebrada por peña de Martos. Tiene tres Parroquias con mil y quinientos vezinos. En la vna de ellas, que es la de Santa Marta, ay vna coſa digna de memoria, que es la Capilla adonde enterraron à los Cavalleros Carbajales, que el Rey Don Fernando el emplazado mandò deſpeñar deſde la peña. Son Parroquias con titulos de Prioratos, que goviernan Freyles de Calatrava. Suſtenta eſta Villa dos Conventos de Frayles, y dos de Monjas, y vn Hoſpital, que es el nueſtro. Es tierra abundante, y fertil de granos, de vino, y azeyte, con mucho ganado mayor, y menor, eſpecialmente de cerda, que con la vezindad de la ſierra, y montes baxos, y altos, que confinan con los de Jaèn, Alcalà la Real, Valdepeñas, y Alcaudete, ſe crian de carne muy ſabroſa. Tiene tambien el regalo de peſca, por los dos rios que ſe le avezinan, y mucha caza por las ſierras que la cercan.

En eſta Villa entrò la Religion à peticion ſuya por los años mil ſeiſcientos y quatro, para que tomaſſe à ſu cargo vn Hoſpital antiguo, que tenian llamado de Santa Marta, adonde ſe hoſpedaban eſtudiantes, y peregrinos. Fueron à tomar poſſeſsion Fray Alonſo Garcia, y Fray Chriſtoval del Caſtillo, y le puſieron en tan competente forma, que oy tiene ocho camas, que ocupan pobres impedidos, è incurables, y algunos de curacion. Es capàz de tener mas camas, y ſe le ponen quando la neceſsidad lo pide, que aunque eſto es facil, no lo es hallar quien las ſuſtente, porque como todo ſe và acabando, mas que todo ſe acaba la caridad, no la que es virtud Theologal, que eſſa, como dize el Apoſtol, nunca ſe acaba, pues durarà lo que la eternidad, la que es hazer limoſna es la que digo, porque eſta và caminando por la poſta al ocaſo. Aſsiſten à la cura, y ſervicio de los pobres enfermos de eſte Hoſpital cinco, ò ſeis Religioſos. La Igleſia es nueva, y tanto, que eſtà acàbada de hazer. Es muy buena, muy capàz, y muy bien adornada de Altares, y ornamentos, con la advocacion del Eſpiritu Santo, y las Imagenes de Maria Santiſsima, llamada del Conſuelo, la glorioſa Santa Marta, y nueſtro glorioſo Padre San Juan de Dios, y otros Santos.

CAPITVLO XXII.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de la Villa de Montemor onovo, en la Provincia de Portugal, en la caſa donde naciò nueſtro glorioſo Padre San Juan de Dios.

Venturoſa Patria de nueſtro Padre, y Patriarca glorioſo fue eſta Villa de Montemor onovo en Portugal, y en nueſtra lengua Montemayor el nuevo. Es celèbre, y famoſa, porque es vna de las quatro principales que tiene el Reyno de Portugal. Yace en la Provincia de Alentejo, ſufraganea al Arçobiſpado de Evora, en vna eminencia, adonde la fundò el Rey Don Sancho el Primero por los años mil ducientos y vno de la Encarnacion del Hijo de Dios. Goza privilegios de Ciudad, y los miſmos que eſtà poſſeyendo Evora. Tiene votò en Cortes, y las celebraron en eſta gran Villa el Rey Don Alonſo el Quinto, el Rey Don Juan el Segundo, y el Rey Don Manuel el Primero. Tiene quatro

Parroquias con dos mil vezinos, Conventos de Frayles,y Monjas, Casa de Misericordia,y vn famoso Convento, que es el nuestro,y del que aora tratamos. Tambien tenèmos otro Hospital à parte en dicha Villa, del qual tratarèmos à su tiempo. Es tierra fertil de granos,y vino,de muchos ganados,de muy buenas frutas, y regalada de pescados por la vezindad del rio Caria, ò Caya.

En esta Villa entrò à fundar la Religion el año de mil seiscientos y seis con especial disposicion, y providencia del Cielo. En aquel Reyno de Portugal no se admiten facilmente fundaciones de Hospitales, porque està la celèbre Hermandad de la Santa Misericordia, que con singular cuydado, y providencia sustenta,y tiene en pie los Hospitales, que tiene en las mas poblaciones del Reyno. De esta Santa Hermandad hizimos larga mencion en la primera Parte de esta Historia, Libro segundo,y aunque es cierto que cuyda de muchos Hospitales de aquel Reyno, tambien lo es,que nuestra Religion tiene à su cuydado muchos, assi en èl,como en la India.

Como nuestro Santo, y glorioso Patriarca avia nacido en esta Villa, y estaban en pie sus casas, adonde naciò, viviò,y pisaron sus santas plantas, parecia muy conforme à la razon, y à la Religion muy importante el que entrasse en estas casas, para que aquella santa reliquia,sagrada cuna de su nacimiento,ò semejança del Portal de Belèn,no se enagenasse,y passasse quizà à agenos posseedores.Movidos,pues,de este zelo santo dos Religiosos nuestros, llamados Fray Juan Lopez Piñeyro,y Fray Jacinto Perez, se fueron à esta Villa con animo, y disignio de comprar la casa, donde nuestro glorioso Padre,y Patriarca naciò, y tratar de hazer de ella vna Hermita, ò Iglesia pequeña,si no podian conseguir fabrica de Hospital.Entraron, pues, en la Villa,dieron cuenta de sus intentos à los Regidores, que aprobando sus disignios santos,se ofrecieron à favorecerlos en quanto pudiessen. Dieronles facultad para pedir limosna, assi en la Villa,como en la comarca,y sacaron tanta, que tuvieron para comprar las casas donde el Santo naciò. Compraronselas à Manuel Diaz, y à Ana Gomez, su muger, que las tenian en possession. Avia mandado la Villa que en aquellas casas no viviesse morador alguno, por la decencia, y veneracion que se debia tener, por aver nacido, y vivido en ellas vn tan gran Santo, hijo de la Villa;con que las dieron à nuestros Religiosos por vn precio muy moderado. Tomaron possession de ellas, reverenciando aquel solar con igual ternura, y devocion, venerando aquellos vmbrales santos, y mirando con amor, y cariño las paredes que avian sido concha de la Margarita mas preciosa de aquel Reyno. Llegaron al aposento adonde nuestro Padre avia nacido,y alli postrados por el suelo, le regaban con lagrimas, y le besaban,poniendo la boca adonde el Patriarca Santo avia puesto sus pies. Siguiò luego los passos de la tristeza, y lagrimas, el gozo, y alegria de vèr yà dueño à la Religion de reliquia tan grande. Consiguieron licencia para fundar Hospital, y pusieron algunas camas en forma de Enfermeria, para alvergar pobres passageros, y peregrinos. Hecha esta diligencia verdaderamente grande,se quedò Fray Juan Lopez Piñeyro en la Villa, y embiò à la de Madrid à dàr cuenta de la nueva fundacion à los Padres, que entonces hazian cabeça de Religion en España, con su compañero Fray Jacinto Perez.

En tanto que passò el compañero à la Corte,sucediò vn caso estraño, y milagroso en la casa de nuestro glorioso Padre,que se avia comprado,por donde se adelantò mucho la nueva fundacion. Estabanse calentando à la lumbre, y reparando del mucho frio

que hazia el Religioſo que avia quedado con vn vezino, llamado Gonçalo Fernandez. Reparò el Religioſo, que vna piedra del cimiento ſe movia, y que ſe iba deſmintiendo de ſu lugar. Inſpiròle el Señor, para que dixeſſe à ſu vezino: Señor mio, eſta caſa ſe quiere caer, ſalgamos preſto à la calle, no ſea que nos coxa debaxo. Salieronſe, y apenas puſieron los pies en ella, quando ſe vino toda la caſa al ſuelo, excepto la ſala, y alcoba donde naciò nueſtro glorioſo Padre. Quedaron ſuſpenſos el Frayle, y el vezino, dando gracias à Dios de tan patente milagro, y pareciò ſerlo mayor, el que de ordinario avia en el Hoſpital pobres viandantes, y permitiò el Señor por meritos de ſu gran Siervo nueſtro Patriarca, que aquella noche no huviera ningun peregrino pobre, ò paſſagero en la caſa, porque ſe huviera hecho pedaços. Tuvoſe tambien por milagro en la Villa, que el Santo glorioſo hazia, pues para que le hizieran nueva Caſa, quiſo derribar la que eſtaba vieja. Llegò à noticia de el Arçobiſpo de Evora, que lo era entonces Don Alexandro de Vergança, y mandò que ſe labraſſe vna Igleſia acomodada en la caſa que ſe avia caìdo. Començòſe la fabrica, y començò à hazer tantos milagros la tierra de la caſa, que divulgandoſe por toda aquella comarca, la frequentaban de la mayor parte de Portugal, y Caſtilla, y daban limoſnas tan grandes, que ſe diò fin à la obra en poco tiẽpo. Abriòſe la Igleſia con comun aplauſo de todos, y con ſolemne proceſsion, y grandeza ſe truxo el Santiſsimo Sacramento, aſsiſtiendo à eſta funcion el Obiſpo de Caſtelmellor Don Fray Diego de San Vicente, de la Religion de San Franciſco, veſtido de Pontifical, y à la colocacion celebrò la primera Miſſa.

Eſtuvo aſsi la pequeña Igleſia, y ſala de Enfermeria muchos años, ſin adelantarſe mas la obra, haſta que por los de mil ſeiſcientos y veinte y quatro, embiando à pedir limoſna à aquel Reyno de Portugal para la Beatificacion de nueſtro glorioſo Padre à tres Frayles nueſtros la Religion, vno de ellos ſe quedò en Montemayor, y ſe diò tanta priſa à la fabrica, con la mucha inteligencia, y maña que tenia, que aſsiſtido, y favorecido del Marquès de Herrera, y de otros muchos Fidalgos, juntò en breve tiẽpo limoſna tan conſiderable, que comprò ſitio para hazer vn Templo ſumptuoſo, y grande. Puſo la primera piedra Don Franciſco de Melo, hijo de Don Conſtantino de Vergança, y ſobrino de el Arçobiſpo, que era entonces de Evora Don Joſeph de Melo, dia de San Juan Bautiſta de el año de mil ſeiſcientos y veinte y cinco, con aſsiſtencia de los Cabildos Ecleſiaſtico, y Secular, y de las grandes Religiones de Santo Domingo, y San Franciſco. Gravaronſe en la faz de la piedra primera eſtas letras.

Hic lapis primus à Domino Franciſco à Melo, año 1625.24. Iunij.

Dizen en romance: Eſta es la primera piedra, que Don Franciſco de Melo puſo el año de mil ſeiſcientos y veinte y cinco, à veinte y quatro de Junio.

Dezian otras letras por el reveſo de la piedra en latin.

Beato Ioanni Dei vbi natus, hic adoratus.

Y en romance: Al Beato Juan de Dios adonde fue nacido, aqui eſtà adorado.

Acabòſe la Igleſia, que es de las grandes, y ſumptuoſas que tiene toda la Religion en fabrica, y hermoſura. La portada toda es de canteria, de famoſa piedra, y eſtà cargando ſobre ella vn nicho, aſsiſtido de dos portales, y en èl pueſto nueſtro glorioſo Patriarca, de eſtatua bien peregrina, coronando toda la portada dos torres, que la hazen mas viſtoſa, y mas her-

hermofa. Corre la fabrica del Templo al paffo mifmo, con vna Capilla mayor, y Crucero muy efpaciofo, vn viftofo Retablo, y baftante numero de Altares con decentes adornos. Eftà dedicada à nueftro gloriofo Padre S. Juan de Dios, y frequentada de todo el Reyno, y de fuera dèl, de los que vienen à pedir el favor del Santo para el Señor, y todos buelven muy confolados, dexando fus votos, y promeffas, para eterna memoria de el beneficio que reciben, pendientes de efte Templo.

Se tuvo mucho cuydado de confervar indemne el apofento donde el Santo naciò, para dexarle entero, yà que las ruinas de la primera cafa le veneraron, y dexaron intacto. Efte ha quedado debaxo del Presbyterio de el Altar mayor, y fe baxa à èl por vna hermofa puerta, y vna clara, y defenfadada efcalera, que eftà en el lado de la Epiftola. Eftà repartido en dos eftancias, en la que era fala, fe mira, y fe admira vn humilde, pero curiofo Panteon, que firve de boveda para los Religiofos difuntos; y en la alcoba dōde naciò el Santo eftà formado vn decente Oratorio con fu Altar adonde fe celebran Miffas, y yo tuve la dicha de celebrarla en el figlo paffado, y año de mil feifcientos y noventa y fiete. Tienen eftas dos eftancias otra puerta, y portada à la calle, independente de la Iglefia, la qual eftà fiempre abierta, para que los peregrinos que vàn en romeria à vifitar efte fagrado alvergue donde naciò el Santo, puedan faciar fu devocion à todas horas, fin inquietar la claufurà, y recogimiento de los Religiofos.

La vivienda del Convento es muy buena, y baftantemente capàz, y en particular vn quarto nuevo de celdas, y oficinas, que firve de mucho alivio à la Comunidad, y de mucho adorno à la calle, por lo primorofo de fu fabrica. Sin efte Convento, tenèmos en aquella Villa el Hofpital de San Andrès, que fe governa con independencia total del Convento, y por Prelado diftinto, y Comunidad à parte; y de efte Hofpital harèmos memoria à fu tiempo.

Para coronar efte capitulo, digo, que efte Convento de Montemor el nuevo, y el Prelado que le governare, tiene voto en todos los Capitulos que la Religion celebrare, fin embargò de no fer aquella Villa cabeça de Obifpado: Privilegio que le concediò la Santidad del Señor Clemente Vndezimo, por eftàr fundado en la cafa donde naciò nueftro gloriofo Patriarca.

CAPITVLO XXIII.

DEL ESTADO QVE TENIA NVEStra Sagrada Religion por efte tiempo en Efpaña, y de la primera eleccion que en ella fe hizo de General en el Venerable Padre Fray Pedro Egypciaco.

DEfde que el Pontifice, à todas luzes grande, San Pio Quinto, de gloriofa memoria, declarò por fus Bulas fer verdadera Congregacion aquella forma de vida, que nueftro gloriofo Padre San Juan de Dios con los Varones Santos de la primitiva fundò, y dexò à la pofteridad de fus hijos, y de los figlos; y que fe debia llamar afsi en los que en aquel tiempo la profeffaban (que era por los años de mil quinientos y fetenta y vno) corriò fu carrera nueftra Religion con la fujecion à los Ordinarios de los Lugares, hafta que la Santidad de Sifto Quinto la eximiò de eftas jurifdiciones, dandola nombre de Religion, y confirmandola con vno, y otro Breve Apoftolico, hafta dexarla fin controverfia, ni contradicion, exempta, y libre de toda agena jurifdicion, y que por sì, y fus Prelados fe governaffe fola. Concediò luego otro Breve, para q̄ fe pudieffe celebrar Capitulo General, como en las demàs Religiones, eligiendo

do cabeça ſuprema de la Religion con nombre de General, y tambien Provinciales, y Priores que la governaſſen, haziendo Conſtituciones, y eſtatutos para la mejor diſpoſicion de ſu govierno. En virtud de eſte Breve ſe celebrò en Roma Capitulo General, y eligieron de comun ſufragio al Padre Fray Pedro Soriano por General, hijo de el Hoſpital, y Convento de Granada, Andaluz de Nacion, y natural de la Ciudad de Bujalance. Fue la eleccion el año de mil quinientos y ochenta y ſiete. Entrò en el govierno de la Igleſia la Santidad del Pontifice Clemente Octavo, quien por ciertas quexas que ſe le dieron de que afloxaba nueſtro inſtituto en la Congregacion de Italia, la ſuprimiò, y privò de privilegios, ſujetandola otra vez à los Ordinarios. Eſtas turbaciones las ocaſionò la muerte de el Padre Fray Pedro Soriano, primer General de toda la Religion. Con eſta ſupreſſion ſe mantuvo trabajoſaméte aquella Congregacion algunos años, haſta que el miſmo Clemente Octavo, premeditando aquellas alteraciones yà ſoſſegadas, diò otro Breve, reformando el primero de ſupreſsion, reſtituyendo las Bulas, y privilegios, y mandando que ſe proſiguieſſe en el govierno como antes, y que ſe eligieſſe General, que à ſu cuenta lo tomaſſe. Con eſta tan ſanta reſolucion acabarõ de ſoſſegarſe aquellos Padres de Italia, y tomò nueva forma, y temperamento la Religion en aquellas partes. Fue el Breve deſpachado à nueve de Septiembre del año de mil quinientos y noventa y ſeis, en cuya virtud convocò aquella Congregacion al ſegundo Capitulo general, y eligieron por General abſoluto (como lo fue el primero) al Padre Fr. Paulo Gallo, Italiano; con que los dos Generales primeros de nueſtra Religion, fueron como los Principes de la Igleſia de Roma, vno Pedro, y otro Pablo. A eſte ſegundo Capitulo no concurrieron los Vocales de Eſpaña, ò porque no los convocaron (como dizen vnos) ò porque no quiſieron concurrir, como ſienten otros.

La Religion en Eſpaña pretendia hazer por sì ſola Congregacion ſeparada de la de Italia (ſentida de lo mucho que avia padecido por ſu cauſa, como yà diximos en otra parte) por cuyo motivo ſe eſcusò de ir à Roma à la celebracion del ſegundo Capitulo. Conſiguiòſe la ſeparacion por el P. Fr. Pedro Egypciaco, y ſacò Breve de la Santidad de Paulo Quinto, para que à ſemejança de el Breve que avia deſpachado el Pontifice Clemente Octavo, ſu anteceſſor, que diſponia la forma de General en Italia, ſe eligieſſe en Eſpaña tambien en la miſma forma.

Corrian los años de mil ſeiſcientos y ocho, quando aviendo preſentado ſus deſpachos al Rey Don Felipe Tercero, y à ſu Conſejo, y aviendo vencido algunas dificultades que ſe ofrecieron, convocò à Capitulo general Don Decio Carrafa, Nuncio, y Legado à Latere en Eſpaña, Arçobiſpo de Damaſco, para el dia veinte de Octubre de aquel miſmo año. Convocò à todos los Priores de los Conventos, y Hoſpitales, que à eſta ſazon avia en Eſpaña, para que vinieſſen el dia ſeñalado à elegir General para eſta Congregacion de Eſpaña. Juntaronſe veinte y ocho Capitulares, y eligieron de comun conſentimiento al Santo Fr. Pedro Egypciaco. Como haſta aqui tenian nueſtros Frales preſtada la obediencia à los Ordinarios (ſin embargo de ſu profeſsion) muchos Religioſos de los Hoſpitales, no quiſieron quedar ſujetos à la Orden, ò para vivir con menos cuydado, ò con mas deſahogo, pero bien apriſa reconocieron los mas el deſacierto, por el caſtigo que les vino del Cielo, como les viene de ordinario à los que ſe ſalen de las Religiones, de que ay ciertas experiencias cada dia.

Hizieronfe nuevas Conftituciones en efte Capitulo, y defpues de tres años confirmò la Religion la Santidad del referido Paulo Quinto en el de mil feifcientos y once, fin embargo de la otra confirmacion de el Señor Sifto Quinto. Fuele precifo al General recien electo paffar à Roma, afsi à la cōfirmacion de eftas Conftituciones, como à vencer algunas dificultades de opoficiones que los Ordinarios nos hazian, como nos veìan fuera de fu jurifdicion. Venciòlas todas con nuevos Breves que truxo, eximiendola en lo mas à la Religion de la jurifdi ion de los Ordinarios, y mandando, que todos los Religiofos revalidaffen en manos de fus Prelados las profefsiones, que en manos de los Ordinarios avian hecho. Pufofe en execucion en todas las Provincias de Efpaña el año de mil feifcientos y doze, y quedò la Religion por sì fola en fu govierno independente, y libre, con autoridad en todos fus Prelados, para governar, admitir à la Religion, y profeffar al año de la aprobacion à quantos pulfados del Divino Efpiritu, quifieren dexar el figlo, y fervir à Dios, y à fus pobres en nueftra Sagrada Religion.

CAPITVLO XXIV.

VIDA DEL VENERABLE PADRE, y gran Siervo de Dios Fray Pedro Egypciaco.

UNo de los grandes hijos que tuvo el Santo Fray Juan Pecador (y que ha fido ornamento à nueftra Sagrada Religion) fue efte Varon venerable, y eminente en los grados de fu profefsion. Naciò en Vegèl, Villa fufraganea à la Ciudad, y Odifpado de Cadiz el año de mil quinientos y fefenta y ocho, de padres de honefta, y limpia calidad, labradores muy honrados, y virtuofos, que tenian vn pedaço de hazienda, con que vivian muy decentemente. Su padre fe llamò Juan Manuel, y fue Familiar del Santo Oficio, fu madre Maria de Padilla. De los muchos hijos que tuvieron, efte fue el mayor, y lo fue verdaderamente en todo. A los tres años que tenia, apenas cumplidos, fe paffaron fus padres à Xerèz de la Frontera, adonde fue creciendo en edad, y en virtud, porque defde niño muy tierno diò feñales de la inclinacion que à feguirla tenia. Afsiftia algo mas crecido lo mas del dia en la Iglefia, y vifitaba los Altares; ayudaba à las Miffas, obligando con fu exemplo à otros muchachos de fu mifma edad à que hizieffen lo que èl hazia, inclinandolos à los exercicios de virtud, y devocion. Eftaba entonces venerado, y aclamado en la Ciudad aquel infigne Varon Fr. Juan Pecador por fus virtudes, y fu fantidad; y como fus difignios erā mejorarfe cada dia, bufcando mayores exercicios de virtudes, fe le inclinò al Santo con tanto amor, que no perdia ocafion alguna, en que fi la podia lograr, de vèrle, y hablarle, no la lograffe. Llegò à cumplir la edad de diez y nueve años, y pareciendole que era la competente para tomar eftado, defeando que fueffe en que firvieffe mas à Dios, determinò de pedirle el Habito, para ferle hijo, compañero en el fervicio de los pobres, y para fervir con mas veras à Nueftro Señor.

Los padres del fanto mozo nada fabian de los intentos del hijo, y teniā muy diferentes intentos: El queria dexar el Mundo, y ellos le querian para el Mundo: El trataba de fer Religiofo, y ellos trataban de que fueffe cafado: El defeaba fer pobre, y ellos defeaban que fueffe rico: El huìa de las conveniencias, y ellos le bufcaban conveniencias. Finalmente, llegò el dia en que le dixeron, que yà era tiempo de que tomaffe eftado, y que para ello avian difpuefto, que fe cafaffe, y que tenian yà nobia con buen dote, y buena fangre, que de-

determinasse lo que avia de hazer. Dixoles, que aquella era materia que pedia espera para la resolucion, que le diessen lugar à que lo encomendasse à nuestro Señor, y que responderia conforme lo que su Magestad le pusiesse en el coraçon. Vinieron en ello los Padres, y el hijo se fue en busca de mejor Padre, y mejor Madre, que fueron el Señor, y Maria Santissima, para pedirles, y rogarles le favoreciessen, y amparassen sus intentos, y que apartassen del coraçon de sus padres lo que pretendian. Fue à tomar consejo de su Confessor, y dixole, que siguiesse su vocacion de Religioso, y que se disculpasse con sus padres, diziendoles, qne assi se lo mandaba su Confessor. Despues de algunos dias, bolviendole à tocar el punto del casamiento, les dixo, como determinaba ser Religioso, y entrar à ser compañero del Santo Juan Pecador, que eran deseos, que avia muchos dias que tenia, y que essa era su vocacion, y no ser casado, que otros hijos tenian, que podian serlo, y llevar adelante su casa, si esso era lo que pretendian.

Sus padres, que vieron su resolucion, no quisieron embaraçarle vocacion tan santa, y assi le dieron su bendicion, para que prosiguiesse en los propositos de ser Religioso, y perseverasse en ellos. Con este beneplacito se fue luego al Hospital, y pidiò al Santo Juan Pecador el Habito. Diòsele con mucho consuelo, porque ponderaba los espiritus, y conociò que venia guiado del Cielo aquel santo mozo, y que avia de ser vn gran Siervo de Dios. Assi lo dixo antes que le diesse el Habito, porque debia de ser algo basto de fisonomia el Siervo de Dios quando le pidiò; repararon en ello los demàs Hermanos, y dixeronle al Santo Juan Pecador con sentimiento, que por què daba el Habito à vn hombre de contextura tan ruda? y respondiò: *Hermanos, he de recibirle, y ellos no saben lo que ha de ser este siervo de Dios.* Palabras fueron de gran peso, y consequencia, porque si era gran siervo de Dios entonces, avia de ser mucho mas de lo que era, despues. Esto quiso dezir con espiritu profetico el Santo, y assi fue como lo dixo, y como el feliz progresso de su vida lo dirà.

Corria el año de mil quinientos y ochenta y siete, quando recibiò el Habito (depuesta la contradicion de los demàs Hermanos) y pusieronle luego en la cocina. Assistia en esta oficina, con singular exemplo de humildad, y obediencia, guisando la comida à los enfermos, y demàs Hermanos con mucha limpieza, y con mucho cuydado. El que mas le afligia era el de no faltar à la oracion, en que su Santo Padre, y Maestro le avia puesto, y assi hazia Oratorio de la cocina; pues no ay lugar donde no pueda levantar el espiritu à Dios el que trata de veras de servirle. Meditaba en el mismo exercicio, y ocupacion de cocinero la bondad, y misericordia del Señor, pues le avia puesto à que guiasse para su Magestad, quando guisaba para los pobres, pues es constante, que quien sirve à los pobres, sirve à su Magestad. Luego adelantaba la meditacion, y consideracion en orden à sì, diziendo, que merecia por sus culpas estàr ardiendo en mayor fuego, que el que manejaba, y tenia à la vista à todas horas, hallando en el fuego, y en la ocupacion motivos grandes para adelantarse en las virtudes. Guisaba, y oraba en estas, y otras meditaciones santas, y daba à los demàs Hermanos singular exemplo.

CAPITVLO XXV.

PROFESSA EL SIERVO DE DIOS Fray Pedro Egypciaco: Progresso de sus virtudes en la Religion.

TVvo muchas sugestiones del demonio en el año de la aprobacion, porque como vèia lo bien que abraçò el estado que avia emprehendido, y que crecia cada dia de virtud en virtud, determinò hazerle molesta guerra, para apartarle, ò à lo menos divertirle de sus exercicios santos, y obligarle à que no los prosiguiesse, y que no professasse. Valiòse, pues, de algunos amigos, que en el siglo avia dexado, y con achaque de visitarle, se introduxeron à predicadores, y consejeros, predicandole contra el estado que avia tomado, condenandole que huviera entrado adonde avia de ser cocinero toda su vida, sirviendo à pobres llagados, y asquerosos, que era lo mas que podia conseguir; que para ser Santo no necessitaba de abatirse à oficios tan humildes, que podia ser Santo, y muy Santo en el siglo siendo casado; y que yà que no abraçasse este estado, si queria tomar el de Religioso, lo tomasse en otras Religiones, adonde se podia salvar tambien, como en aquella, y que se tendria alguna estimacion de su persona, y no se correrian sus amigos de venir à visitarle, como venian corridos, pues le avian de encontrar, ò barriendo la cocina, ò guisando, ò fregando. Finalmente, como les governaba la lengua el demonio, lo dezian con tanta eficacia, y persuasiva, que le truxeron atribulado, y confuso muchos dias. Determinò de consultar con su Maestro de Novicios (que era hombre muy virtuoso) lo sucedido. Consultòlo, dandole larga cuenta de lo que con sus amigos le estaba sucediendo. Oyòle con mucha paz, y sossiego, y para dàrle à èl el que convenia, le dixo tantas cosas, y con tanto espiritu, que quedò el afligido Novicio consolado, y con nuevos, y mas firmes propositos de morir, antes que retroceder en su vocacion.

Llegòse el dia de la profession, y cupole en suerte el de la Assumpcion de Maria Santissima à los Cielos. Professò, pues, este dia à los veinte años de su edad en el de mil quinientos y ochenta y ocho, y se puso por sobrenombre Egypciaco, por la mucha devocion que tenia à Santa Maria Egypciaca. Fue tan grande el alborozo de su alma quando se viò professo, que le durò todo el resto de su vida; porque en memoria de aver professado dia tan solemne, hazia todos los años fiesta por su profession à la Assumpcion de Maria Santissima. Trece años estuvo en compañia del Santo Fray Juan Pecador, y en ellos fue creciendo tanto en las virtudes, con el trato, y comunicacion de Varon tan grande, que era admiracion à la Ciudad, y veneracion à sus Confessores, y Religiosos compañeros. Su mayor empleo fue el exercicio grande de la oracion. Solia entrar à tenerla à la media noche, y le hallaba el sol quando salia en el Coro. Aconteciale el recogerse vn breve rato à descansar, y el Santo Angel de su Guarda le despertaba, para que se levantasse à la oracion. Tuvo en ella muchas ilustraciones del Cielo. Vieronle muchas vezes arrobado, y suspenso en el ayre, inmoble, y sin sentido, ocupados todos, y sus potencias en Dios. Salia de la oracion algunas vezes tan fuera de sì, que no atendia à nada de lo que le dezian, y le era preciso hazerse mucha fuerça, para assistir à los negocios que tenia à su cargo.

Siguiò con grande devocion la del Santissimo Sacramento del Altar, porque todo el tiempo que podia redimir de sus ocupaciones, le gastaba en visitarle. Sus exercicios santos los hazia los mas en su presencia, especialmente el de la oracion. Quiso el Señor

ñor pagarle esta fineza vn dia señalado, y fue el del Corpus, haziendole tan señalado beneficio, como vèr numerosa multitud de Angeles en la procession, que iban acompañando à su Magestad inmensa en la Custodia. Luego viò en diversos Coros repartidos otra muchedumbre de Angeles, que iban cantando dulcissimos motetes. A estos se seguian otros arrojando flores por donde avia de passar. Otros iban repartiendo en Incensarios de oro encendidos olorosos perfumes de aromas suaves; y finalmente viò, que la Custodia cargaba sobre cabeças de Serafines, estendidas las alas. Quedò de tan milagrosa vista con tan grande gozo en su alma, como suspension en el cuerpo, porque quando lo quiso referir à su Confessor, no acertaba à contarlo de turbado, y confuso. Tuvo muy cordial devocion à Maria Santissima, à quien venerò siervo, como à Reyna, sirviò esclavo, como à Señora, y amò hijo, como à verdadera Madre. La tuvo al glorioso Apostol San Pedro, y à Santa Maria Egypciaca. La especial, y con mayor obligacion à su Santo Angel de Guarda, con quien tenia sus coloquios. Llegò à tanto su familiaridad con èl, que (como diximos) le despertaba, para que se levantasse à la oracion.

Su trage, y porte era muy mortificado: Vestia vn saco sobre las carnes: Dormia sobre vna tarima: Traìa vn aspero cilicio, y hazia muchas, y muy rigurosas penitencias. Fue Varon constante en los trabajos, sufriendolos con igualdad, y paciencia, en que quiso el Señor exercitarle. Entre los muchos que padeciò, no fue el de menos cuenta el que le vino por mano del Vicario de la Ciudad de Xerèz, y fue el que se sigue. El Santo Fray Juan Pecador avia tenido la administracion del Hospital, y los agregados à èl, por orden, y mandado del Arçobispo de Sevilla su Ordinario. Muriò este gran Siervo de Dios, y quiso entrar administrando el Hospital el Vicario, pareciendole que le tocaba como oficial del Arçobispo. Aviendole resistido los Hermanos la possession de lo que pretendia, con mas razon el Siervo de Dios le resistiò, porque la tenia, y porque era persona de mas cuenta, y suposicion; con que no dandose por entendido con los demàs Religiosos el Vicario, hizo solo empeño de castigar al Siervo de Dios. Valiòse de la vara de su jurisdicion para esto, y vsando de medios imprudentes, y escandalosos, le mandò llevar por las calles publicas de la Ciudad, y por manos de Alguaciles à la carcel. Sufriò este golpe con tan constante valor, que ni en la prision, ni en el discurso de ella se le oyò palabra de sentimiento (siendo assi que estaba assistido de la razon) alegrandose solo de hallarse digno de recibir por Jesvs calamidades. Bolviò el Señor por su Siervo, pues los Cavalleros de Xerèz sacandole de la carcel, le pusieron libre en su Hospital contra el necio rigor del Vicario, quien no logrò lo que pretendia de la administracion, como diximos en la vida de el Venerable Padre Fray Juan Pecador.

CAPITVLO XXVI.

HAZENLE ENFERMERO MAYOR al Siervo de Dios, y como sanaba milagrosamente los enfermos. Passa à Granada, y de lo que sucediò en este viage.

Ajustado el negocio de la administracion, y dexando al Hospital en el sèr primero que tenia; conociendo la Religion la mucha capacidad del Siervo de Dios, y que la acompañaba con tan grande exemplo de virtud, le hizo Enfermero mayor. No fue esta eleccion providencia del acaso, sino disposicion del Cielo, para que se descubriera la santidad, y perfeccion del Siervo de Dios. Acudia con

con tanto amor al fervicio de los pobres, que no mandaba lo que podia hazer, y fi à todos les pudiera fervir folo, no permitiera que otro les firviera. Eftaba en perpetua vigilia de noche, y de dia, para no faltar à la obligacion de la afsiftencia, y efta la tenia, fin dexar por ella fus exercicios fantos, pues cobraban mas nervios con los de la caridad, con que fervia, y regalaba à los enfermos. Tuvo tal dòn, y gracia del Cielo, que à quantos enfermos vntaba, los fanaba. Tuvo experiencia efte milagro continuado, no folo en los enfermos que fanaron, fino en los mifmos Medicos q̃ los vifitaban, como lo dirà efte fingular prodigio. Avia hecho aufencia del Hofpital por muchos dias el Siervo de Dios, y en efte tiempo huvo epidemia en la Ciudad. Caìan los pobres de diez en diez, que las calamidades fiempre encuentran primero à los pobres. Llenòfe de enfermos el Hofpital, y debia de fer el accidente de la epidemia prolixo, porque fe tardaba mucho en fu curacion, y fe hazia mala obra à los pobres que iban cayendo, porque no avia camas para acoftarlos. Aconfejaron los Medicos al Prior que embiaffe à llamar à Fray Pedro Egypciaco, porque con effo fe aliviaria el Hofpital de enfermos, y los enfermos de la epidemia, y achaque, pues en viniendo, y vntando los enfermos fanarian, y dariã lugar para q̃ entraffẽ otros. Hizolo afsi el Prior embiandole à llamar, y vino el Siervo de Dios à tiempo que avia cien enfermos en la Cafa. Começò à hazerles fus vnturas, y començaron todos à fanar. En faltando el vnguento, los vntaba cõ el azeyte de la lampara del Sãtifsimo Sacramento, y tambien fanaban. Fueron tan eficaces, como milagrofas las vnturas, porque en pocos dias fanò fetenta enfermos, dexando treinta folos en las camas, con admiracion, afsi de los Hermanos, como de toda la Ciudad, y la comarca, por donde fe divulgò, y fue publico, tan prodigiofo milagro.

A pocos dias de efte prodigio milagrofo, aconteciò el que dos hombres devotos, y bienhechores de la Religion, tenian dos hijos en Granada, los quales por vna muerte que avian hecho, eftaban condenados à muerte de horca. Llegò efta trifte nueva à fus pobres padres, y con el fentimiento grãde de tan dolorofa noticia, fueron al Hofpital à pedir al Prior, que dieffe licencia al Siervo de Dios para que fueffe à Granada, à defender aquella caufa, que como tan Santo, y tan entendido, lo pondria en eftado, que mejoraffe, y fe revocaffe la fentencia. Mandòle el Prior que fueffe, pufofe luego en camino, y antes de llegar à Sevilla, fe le arrimò otro caminante con demoftracion de hazer el mifmo viage. Trabaron platica como compañeros, y dixole el Siervo de Dios como iba à Granada, y tambien le dixo à lo que iba. Hizo demoftraciones grandes de aver oìdo el empeño del Siervo de Dios, y prorrumpiò con admiracion el fingido caminante, diziendo: *A Granada? y à effe negocio? Effos fon paffos, y tiempo perdido, porque no fe ha de confeguir mas, que canfancio fin provecho alguno. Sevilla es famofa Ciudad, v.m. fe puede quedar en ella, y no emprehender cofa que no puede confeguir: no debe de faber la fuerça q̃ tiene vna fentencia que dà la Chancilleria de Granada, efpecialmente en cafos criminales. V. m. faliò mal aconfejado de fu Convento, y fuera lo acertado, ò quedarfe en Sevilla, ò bolverfe à Xerèz, fupuefto que ha hecho tan imprudente empeño.* (Dixole el Siervo de Dios:) *Señor mio, la obediencia me lo manda, y que falga, ò no con ello, tengo de ir allà, porque foy hijo de obediencia, y tengo obligacion de hazer lo que me mandan, acierte, ò no acierte, pues mi profefsion no es averiguar, fino obedecer. Effo es razon, y verdad, pero el camino es peligrofo* (replicò el caminante fingido) *y eftos dias han fucedido mil muertes en èl, y primero es la vida, que la obediencia, porque efto nada aprovecha fin la vida.* Dixole otras muchas cofas, y con tanta efica-

cia,

cia, y eloquencia, que apurado el Varõ Santo, le dixo: *Valgame Dios, y la Virgen Santissima, què le importa que vaya yo, ò me quede en esta jornada, que con tanto esfuerço me persuade à que no la prosiga?* Al oìr aquellas vozes primeras, desapareciò el demonio (que era el caminante fingido.) Bolviò la cara el Siervo de Dios, y como le hallò menos, turbòse, pero haziendo la señal de la Cruz sobre el coraçon, dezia: *Dios me valga, y su Santissima Madre, que este era sin duda el demonio, que venia à engañarme, para què no fuesse à executar vna obra tan grande de caridad.* Hincòse de rodillas, hablò à su Santo Angel de Guarda, pidiòle su favor, y prosiguiò su viage.

Iba dando gracias al Señor, haziendo memoria de los muchos beneficios que de su mano poderosa avia recibido. Divertiase vn rato, hazia su oracion, contemplando la abundancia de sus misericordias, y luego se bolvia à sus oraciones vocales, y jaculatorias, para consolarse, y divertir lo penoso del camino. Llegò à la Ciudad de Loxa (que està en distancia de ocho leguas de Granada) y se le hizo de encuentro otro nuevo caminante. Saludòle con mucha cortesia, y comencaron à hablar del viage, y empeño que llevaba el Siervo de Dios, y de otras diferentes materias. Hablaba con tanto espiritu, y fervor el caminante, què el coraçon del Varon Santo iba palpitando, y saltando de gozo en el pecho. Ardiale, como à los Discipulos que ibã à Emaùs, mientras el caminante hablaba en materias tan altas, y tan de el Cielo, que parecia (como lo era) su vezino, y morador. Aprobòle el aver emprehendido aquel viage, con muy discretas, y santas razones, diziendole, que no solo en èl hazia vn acto heroyco de obediencia à sus Prelados, sino que le hazia de caridad para con aquellos miseros mancebos condenados à morir. El Siervo de Dios le respondia con reverencia, y con temor, porque no le parecià, que en presencia de vn hombre tan espiritual, y entendido, tendrian valor alguno sus palabras. Anocheciòles vna legua de Granada, tan divertido, y embelesado con conversacion tan dulce el Varon Santo, que siendo assi que iba à pie, y descalço, no se le hizo el trabajo de camino tan largo vna legua. Determinaron de comun acuerdo quedarse en vn verde prado à descansar, y dormir aquella noche, hasta que llegasse el dia en que entrassen en la Ciudad. Retiraronse de el camino, y hablaron de cosas de el Cielo, hasta que el Siervo de Dios se quedò dormido. Desapareciò entonces el compañero, que era el Angel de su Guarda, y quedòse en ella invisible yà, el que en aquel camino le avia acompañado visible.

CAPITVLO XXVII.

APARECESELE LA MADRE DE Dios al Venerable Padre Egypciaco, y asseгura assistirle, para que logre su pretension en Granada, adonde el Siervo de Dios hizo dos prodigiosos milagros.

Estando cobrando algun descanso el Varon Santo con el sueño, al hilo de la media noche le despertaron, y luego le llamaron por su nombre. Levantòse, y sentòse bolviendo la cara, por juzgar que le llamaba su compañero. Quedò assombrado porque no le viò, sino à vna bellissima Muger, que cubierto el rostro de resplandores Divinos, tenia vn Niño hermoso en los braços, y el Niño vn pajaro en la mano. Dixole aquella Señora: *Pedro, quando llegues à Granada, entra en el Sagrario de la Iglesia mayor, y en vna Capilla veràs vna Imagen mia, tan llena de polvo, y telarañas, que apenas puede divisarse; limpiala, que ella te librarà los presos por quien vàs de la carcel*, y al punto desapareciò. Al Siervo de Dios le pareciò cosa de sueño, pero bien echaba de vèr que estaba despierto, y sentado, y que viò la Señora, y que oyò

lo

lo que le dixo, pero era reparo de fu profunda humildad,el no llegar à perfuadirfe, que merecia tan divina providencia, y foberana prefencia. Pufofe en oracion, y eftuvo en efte exercicio fanto, hafta que rompiò el Alva. Hizofe al camino profiguiendo fu viage, y entrò en Granada. Fuefe à fu Convento, y Hofpital, diò las cartas, y licencia que traìa al Prior, que era el Padre Fray Juan de San Martin (que defpues le fucediò al Siervo de Dios en el Generalato) y luego la pidiò para ir à la Cathedral.Diòfela, y con toda diligencia fue, y entrò en el Sagrario à bufcar la Capilla, que la vifion fanta le dixo; encontròla facilmente, pero la hallò cerrada. Mirò por alli fi avia alguno que tuvieffe la llave, y no encontrando à nadie, fe fue en bufca del Sacriftàn, para que la abrieffe,y no le hallò; bolviò por alli, y la hallò abierta fin faber como, porque apenas avian defpertado los Sacriftanes. Entrò dentro, y reparando en el mucho polvo que tenia la Imagen Santa de la Virgen, hizo oracion con muchas lagrimas, devocion, y fentimiento de verla tratada con tanto defcuydo, y defafleo. Enterneciafe mucho mas, confiderando à la Señora fin mancha de culpa, llena de manchas de polvo; à quien los Serafines con refpeto, y reverencia miran en el Cielo, fin veneracion, ni decencia en la Tierra; el Templo vivo de el mifmo Dios, olvidado en fu Tẽplo;en el Cielo llena de refplandores, en fu Capilla llena de telarañas. Lloraba, fufpiraba, y fe congoxaba viendo defcuydo tan notable, y que la mifma Señora baxò del Cielo à corregirlo. Limpiòla, gaftando la mayor parte de el dia en efta diligẽcia,afleòla,y adornòla lo mejor que pudo,barriò laCapilla, y reparando defpues de affeada,y limpia en la Imagen Santa, conociò fer la Señora que en el prado fe le avia aparecido, y le avia mandado que la limpiaffe. Arrojòfe en el fuelo, y con tierno llanto, y vozes la pidiò no le dexaffe de fu mano, y que le favorecieffe en el negocio de los prefos, pues afsi fe lo avia prometido. Saliò de la Capilla con mucho confuelo, y con ciertas efperanças de ajuftarlo, que afsi fe lo dezian vozes interiores. Bolviò al Hofpital, y entrò en èl con tan buen pie, como mano (que defpues tuvo para confeguir lo que pretendia) que fe la diò para ajuftarlo el Alcalde Rioxa. Fue el cafo que Doña Maria de Olivares,muger de efte Alcalde, era vna Señora muy virtuofa, y defeava fiempre tratar con gente efpiritual. Diòle noticia vn Religiofo del Carmen del mucho credito, y opinion que tenia el Siervo de Dios, porque le conocia de Xerèz; y embiòle à llamar con eftas buenas noticias para vèrle, y hablarle la Santa Señora. Vino el Siervo de Dios, vifitòla, y hablòla en fu pretenfion, y fe aficionò tanto la Señora à fu modeftia, y fu humildad, que facilmente defcubriò en lo que le eftaba hablando, que trabaron muy eftrecha amiftad en el Señor. Conociòle luego, y penetrò fu efpiritu,que los hombres, dixo Seneca, fe conocen por la confequencia con que hablan. Hablaba el Siervo de Dios pocas palabras, pero fuertes, nerviofas, y de mucho pefo, que fon las que dezia San Bernardo avian de hablar fus Monges. La Santa Señora oyendo el negocio que le avia traìdo à Granada, fe hizo cargo de èl, y fu defpacho con tanta eficacia, y veras, que vino à confeguir mas de lo que fe pudo pretender, pues no folo fe revocò la fentencia de los prefos fino que fe les diò libertad, y foltura. Sacaronfe los defpachos, y dandole muchas gracias à la buena Señora por ellos el Siervo de Dios,la encargò que tuvieffe cuydado de la limpieza de la Imagen de la Capilla del Sagrario, de affearla,y veftirla.Diòle palabra de hazerlo, dexando con efta al Siervo de Dios tan confolado, como con fus defpachos. Fuefe luego à echar à los

pies

pies de esta Sagrada Imagen, para dàrla las gracias, y agradecimiento de aver salido con su caritativa pretēsion, cumpliendo la palabra que en el prado le avia dado, por lo qual le avia de estàr en debido agradecimiento toda la vida.

Despedido yà de Granada, y estando para partirse à Xerèz con sus despachos, se ofreciò el que le embiò à llamar el Conde de Ribadavia, para que fuesse à vèr à su tia la Duquesa de Sessa, que estaba desahuciada. Fue el Siervo de Dios con toda diligencia, y hallandola sin pulsos, y sin babla, le dixo el Conde, que la hiziesse la Cruz sobre la frente para su consuelo. Hizola como lo pidiò el Conde el Varon Santo, diziendo: *Hago esta Cruz en nombre de Jesus, que muriò en ella, para curarnos.* Apenas acabò de dezir estas palabras, quādo la Duquesa abriò los ojos, y bolviò de los vmbrales de la muerte à la vida. Sentòse en la cama, y pidiò que la diessen de comer, con manifiestas mejoras de salud. Quedaron igualmente confusos, y admirados, assi el Conde, como todos los de Palacio, de milagro tan patente, y el Siervo de Dios como corrido de las veneraciones que le daban. Todos se hazian lenguas, y daban gritos, publicando el milagro de la cura, y el Siervo de Dios se difundia en vozes, y dezia, que solo Dios curaba, y que Dios lo avia hecho, que èl no avia hecho nada. Pero no bastò tanta humildad, y sumision, para que dexasse de divulgarse por Granada, y de llenarse (luego que se fue al Hospital) de gente, para vèr vn hombre tan santo, y milagroso. Tratò de huir estas vanidades con todo secreto bolviendose à Xerèz, pero vino recado de su devota Doña Maria de Olivares (que le avia libertado los presos) para que fuesse à visitar vn pariente suyo, que estaba apretado de vn dolor de hijada. Fue allà el Siervo de Dios, y hallòle tan congoxado, que parecia estàr mas para espirar, que para vivir. Pidiò que le truxessen vn poco de azeyte de la lampara que ardia delante del Divino Sacramento de el Altar. Vntòle el lado con èl, y luego al punto començò à arrojar muchas piedras, y arenas, y à mejorar de manera, que el siguiente dia se levantò de la cama sano, y bueno.

CAPITVLO XXVIII.

PASSA A LA CORTE DE VALLAdolid el Siervo de Dios, y de los milagros que en ella hizo, hasta que bolviò à Xerèz.

BOlò la fama de este milagro, como la del primero, por Granada, con que era tanto el concurso de gente que le buscaba en el Hospital, que le traìa todo turbado, è inquieto, sin reservar hora ninguna. Los Hermanos dèl le dixeron, que se fuesse à su Convento de Xerèz, y los dexasse vivir con sosiego, y no con tanto ruìdo. Pero què opuestas contrariedades! Los estraños le buscan, y los Hermanos le arrojan. Los estraños le veneran, porque es Santo, y sus Hermanos no le quieren, porque es Santo. No ay mayor exercicio, que el que padecen con sus Hermanos mismos los virtuosos; y este encuentro, y enemiga començò en los profanos, y gentiles, y no ha acabado en los Catholicos, porque durarà lo que el Mundo. Dixeronle, pues, que se fuesse, porque les alborotaba el Convento con sus milagros. Tratò de hazer su viage tercera vez, pero no lo pudo conseguir con Don Francisco de Texada, Oydor en aquella Real Chancilleria, y proveìdo para Consejero de las Indias; porque quiso que le fuesse acompañando à la Corte de Valladolid. En el tiempo que estuvo para partirse el siervo de Dios, avia yà escrito al Prior de Xerèz con vn proprio el Oydor, para que le diesse licencia de llevarle consigo,

sigo; porque assi convenia al servicio del Rey. Vino la licencia, partieron para la Corte, y en el discurso del camino hizo vn prodigioso milagro el Varon Santo. Llegaron asestear à vn Lugar vna mañana, y al apearse D. Francisco de la Litera, se arrimò à vno de los machos, y le disparò tan grande coz, que diò con èl en tierra, rompiendole las medias, y todos creyeron que le avia hecho pedaços la pierna. Llegòse à èl el Siervo de Dios, hizole la señal de la Cruz sobre ella, y descubriendola la hallaron buena, y sin lesion alguna. Con este prodigio, y con la santa cõversacion que traia, hablando siempre de Dios, y de cosas del Cielo, creciò tanto el amor, que D. Francisco le tenia, que no le permitiò que se fuesse al Hospital, quando llegaron à Valladolid, sino que se quedasse en su compañia.

No lo pudo conseguir con el Siervo de Dios, porque le dixo, que aviendo pobres à quien servir, no podia dexar de assistirlos, porque esse era su instituto, y obligacion. Fuese à su Hospital de los Desamparados, y quando entendiò que estaba desconocido, y como en secreto, à muy pocos dias venia lo mejor de la Corte à vèrle, y visitarle. Fue el caso, que el nuevo Oydor del Consejo de Indias, como le dieron todos los Cortesanos la bienvenida à la Corte, à quantos le visitaron les fue haziendo relacion de la santidad, y milagros del Siervo de Dios, y de lo que avia hecho con èl en el camino, con que todos procuraban buscarle, vèrle, y hablarle, sintiendo el Varon Santo tanto embaraço de visita, porque como no fuera remediar necessidades, y socorrer afligidos, no queria salir de la ocupacion santa de servir à los pobres, y de proseguir en sus exercicios, y oracion. Governaba entonces à España el Santo Rey Felipe Tercero, y la Santa Reyna Doña Margarita, su muger, que estaban con deseo de sucession para el Reyno, y avian hecho promessa de ir à vna novena al Santo Christo de Burgos, para conseguir fruto de bendicion.

Tuvieron noticia de la santidad, y milagros del Siervo de Dios, y embiandole à llamar, le recibieron con mucha humildad, y benevolencia. Dixole la Reyna, que encomendasse à Dios la sucession de España, porque para tenerla avia hecho promessa de ir à Burgos, y visitar en novena su milagroso, y Santissimo Crucifixo. *No ay necessidad de hazer essa jornada* (le dixo el Varon Santo) *porque Vuestra Magestad està preñada de vn hijo que serà Rey de España.* No se puede creer el gozo con que bañò el coraçon de aquella Reyna Santa tan grande nueva, y tan deseada de todos. Sucediò como el Siervo de Dios lo dixo, porque aquel año, que fue el de mil seiscienros y cinco, Viernes Santo, à los ocho de Abril pariò al Principe, que coronado por Rey con nombre de Felipe Quarto, governò à España quarenta y cinco años, y falleciò el de mil seiscientos y sesenta y cinco. Por este sucesso milagroso, y por otros muchos que en la Corte hizo, fue querido, y venerado de los Reyes, pero excediales à todos la Reyna Santa, porque le tuvo muy especial cariño, y devocion.

Iba creciendo la veneracion al Siervo de Dios en la Corte, al passo que iba haziendo cada dia mayores prodigios, y no fue de los menores el que se sigue. Enfermò de vn recio tabardillo el hijo heredero del Marquès de Velada. Visitaronle los Medicos, y quanto mas le visitaban, y hazian remedios, se ponia de peor calidad la enfermedad. Hizieron muchas juntas tan sin provecho, q̃ en la vltima resolvieron que se moria. Fue al Hospital el Marquès à pedirle al Prior, que le embiasse al Hermano Fray Pedro Egypciaco, para q̃ assistiesse, y curasse à su hijo. Mandòselo el Prelado, fue, y estuvo assistiendo al enfermo como dos dias. Entròle vn penoso dilirio, y bolviòse

al

al Hoſpital el Siervo de Dios. Encontrò con el Prior, y preguntòle, como eſtava el enfermo? Reſpondiòle, muy malo eſtà, y con muy gran dilirio. Pues à què viene acà, le dixo el Prior? Vaya, y no buelva à caſa, haſta que eſtè bueno. Obedeciò el Santo Fray Pedro, y al paſſar por San Benito el Real, ſe entrò en la Igleſia, y ſe fue al Altar de la Virgen de las Anguſtias. Puſoſe en Oracion ante eſta milagroſa Imagen, y eſtuvo en ella deſde las ſeis de la mañana, haſta las quatro de la tarde, ſin moverſe, ſuſpenſo, y elevado. Saliò de San Benito el Real à eſta hora, y fue à caſa del Marquès, à tiempo que ſalian de otra junta los Medicos, en que le dexaban deſahuciado. Oyòlo el Siervo de Dios, y dixoles: Porquè ſe muere eſte Cavallero? Porque no duerme, Hermano, ſe muere, reſpondieron los Medicos. Pues no ſe morirà, ſi Dios quiere, les dixo el Siervo de Dios.

Entrò en el quarto del deſahuciado, y dixo: Ea, ſalgan todos fuera, que tengo que hazer à ſolas con el enfermo. Salieronſe todos, y dexaronle à ſolas con èl. Entròſe en la cama con el deſahuciado, ſin temer el que ſe le pegaſſe el tabardillo, que tenia entonces ſu mayor fuerça, acoſtòſe, y ſe le abrazò, haſta que poco à poco ſe fue conciliando el ſueño, y abrazado con el enfermo, ambos ſe quedaron dormidos. Entrò el Marquès à vèr lo que hazian, y hallòlos dormidos. Deſpertò al Siervo de Dios con grande ſilencio, y dixole: No ſe levante, Hermano Pedro, no ſea que deſpierte el muchacho. No deſpertarà (Señor) le replicò, haſta que eſtè yà bueno, y ſano. Aſsi fue, porque durmiò veinte y quatro horas, y deſpertò ſin calentura, ſin dilirio, y ſin dolor. Pidiò de comer, confortòſe, y dentro de pocos dias ſe levantò de la cama. Quando deſpertò el enfermo, yà el Siervo de Dios ſe avia ido al Hoſpital, huyendo de los aplauſos, que avia de tener con el milagro; pero no le baſtò ſu retiro, para que no ſe publicaſſe, y ſupieſſe luego, àſsi en las caſas de todos los Señores, como en toda la Corte, corriendo la voz de que era Santo milagroſo.

Enfermò en eſta ocaſion el Duque de Hijar de recias calenturas. Su padre el Conde de Salinas le queria con grande eſtremo, y como veìa que le aprovechavan poco los remedios que ſe le hazian, ſe fue al Hoſpital de los Deſamparados en buſca del Siervo de Dios, para que vinieſſe à vèr à ſu hijo. Vino, y viòle, y le diò buenas eſperanças de ſu ſalud, y pidiò licencia para bolverſe à ſu Hoſpital. Eſſa no darè yo, Hermano Pedro (dixo el Conde) de ninguna manera; entienda, que no hà de ſalir de mi caſa, haſta que me dè bueno, y ſano à mi hijo. Humillòſe entonces el Varon Santo, diziendole, que èl era vn miſerable pecador, cargado de ruindades, y miſerias, que lo encomendaſſen à Dios en caſa, que èl lo haria tambien en ſu Hoſpital, y que fiaſſen en ſu Mageſtad, que tendria ſalud. Ello no hà de ſer, Hermano Pedro (bolviò à repetir el Conde) el que ſalga de caſa, haſta que me dè à mi hijo ſano, y bueno. Echòſſe en oracion el Varon Santo, y dixole à Dios con grande confiança: *Señor, dos neceſsidades podeis aquì ſocorrer, aunque ſea por inſtrumento tan ruin como yo, la del Hoſpital, que eſtà pereciendo, y la de la ſalud de eſte enfermo, que eſtà de peligro. Yo me animo à hazer apueſta, que le ſano, como me dèn buena limoſna: Mirad vos, que os parece, Señor, que en todo quiero yo vueſtra voluntad.* Parece averle reſpondido interiormente el Señor, que apoſtaſſe, porque ſaliendo de la oracion encontrò al Conde, y le dixo: *Señor, pues que no me tengo de ir haſta dàr ſano, y bueno al Duque, hagamos vna apueſta entre los dos.* Hagamosla, y pida el Hermano Pedro lo que quiſiere, que en todo vendrè bien, como ſea en orden à la ſalud de mi hijo, le dixo el Conde. Pues, Señor, eſta es la apueſta: *Que ſi le ſano, ſe le dèn à mi Hoſpital ducientos ducados, porque eſtà pereciendo; y ſi no le ſanare,*

que no se le dè limosna ninguna. Sea nora-buena, dixo el Conde, vengo de buena gana en ello. Entrò en el quarto del enfermo, à tiempo que iba declinando el crecimiento. Llegòse à èl, y haziendole la señal de la Cruz sobre la frente, le dixo: *Calentura, en nombre de Jesus, que muriò por nosotros en la Cruz, te mando, que no buelvas à este enfermo.* Obedeciò la calentura, y no bolviò, con admiracion, y espanto de todos los del Palacio. Sanò milagrosamente el enfermo, y del milagro resultaron muchas cosas; quedar bueno, y sano el Duque; el Conde, y los de casa con mucho alborozo; el Hospital remediado en su necessidad; y el Siervo de Dios con mayor opinion, y veneracion de Santo.

Estando, pues, obrando estos prodigios milagrosos en la Corte, estavan haziendo la eleccion en el Varon Santo de Hermano Mayor en su casa de Xerez, y aviendo salido con todos los votos, le embiaron à llamar, encargandole que se partiesse luego al punto. Despidiòse de la Corte, y pidiendo licencia à los Reyes, la Santa Reyna Margarita le dixo: Que se la daba para que fuesse por entonces; pero que avia de bolver muy aprisa. Ofreciòlo assi el Siervo de Dios; con que tratò de disponer su viage como siempre, à pie, y descalço, y como Varon verdaderamente Apostolico.

CAPITVLO XXIX.

VIENE A XEREZ EL SIERVO DE Dios Fray Pedro Egypciaco, y dà la buelta à la Corte en breves dias.

SAliò de la Corte, llegò à su Convento de Xerez, y fue recibido como si fuera vn Angel. Fue tanto el alborozo, y alegria de los Religiosos, que la participaron à toda la Ciudad, y toda la Ciudad tuvo mucha parte en ella, por lo mucho que todos le querian. Entrò en el govierno con el mismo aplauso, grangeando cada dia mayor veneracion de todos, porque iba descubriendo el fondo de su gran capacidad en el manejo dèl. A todo assistia, y en todo estava, y acudiendo à sus exercicios santos, no faltò jamàs à ninguno de la Comunidad. En todo era el primero, y para todo era el menor de todos los Hermanos, aunque era el Hermano Mayor. Era ley viva (como lo deben ser todos los Prelados) pues primero hazia, lo que luego mandava hiziessen; con que en ninguno avia escusa para no hazerlo. Vivian todos con mucho gusto, y paz, mortificados, y contentos; pero acabòseles este gozo muy aprisa; porque como son gozos de esta vida, y es tan misera, y desdichada, nada tiene en ella permanencia. Como la Reyna Margarita le tenia tanto cariño, no se hallava sin el Siervo de Dios. Deseando, pues, tenerle à la vista, y pareciendole, que si le embiava à llamar, se escusaria con el govierno de su Convento, embiò orden al Corregidor, que era vn Cavallero llamado Don Luis Brabo, para que luego al punto que la recibiesse, le remitiesse al Padre Egypciaco, porque assi importava à su Real servicio.

En este tiempo se avia tratado en las Provincias de Andalucia, y Castilla, el que se tomasse forma, de que assi como en otras Religiones tenian dos Generales, vno de la parte de Italia, y otro de la de España, se tratasse de que los huviera tambien en nuestra Religion; porque desde el primero, y segundo General que tuvimos (que se eligieron en Roma) avian quedado con el govierno los Italianos, sin dàr providencia à los negocios de la Congregacion de España; y este era muy grave inconveniente, pues no podia governar desde allà tan distantes Provincias; necessitando las mas de su presencia para las visitas de los Conventos; porque como se vive de limosna, se animan los bienhechores viendo los Superiores Generales, y se adelantan con esso las fundaciones.

Esto assi comunicado, tomaron por

expediente hazerle cargo al Varon Santo de la empressa; porque era tan bien visto de los Reyes, que podia facilmente conseguirlo, valiendose de su poder, è intercession. Escribieronselo à Xerez à buena ocasion, porque era quando le notificò el Corregidor, que bolviesse à la Corte. Hizòse capaz del negocio el Siervo de Dios, premeditando mucho sobre materia de tanta consequencia. Pusose en viage, y llegò à la Corte. Fue à besar la mano à los Reyes, y la Santa Reyna, con el cariño que le tenia, se le quexò amorosamente, diziendole: *Como os aveis tardado en bolver Padre Egypciaco?* Viendo el Santo Varon la humanidad con que le recibiò la Reyna, y que era buena ocasion de entablar la pretension, que la Religion tenia, le respondiò: Señora, me hè tardado mucho, porque me han detenido mis Hermanos, para tratar de vna pretension que tenemos, y pienso serà muy del servicio del Señor, y de vuestras Mageftades. Dezidla (dixo la Reyna) que en quanto fuere conveniencia vuestra, y de vuestra Religion, yo os ayudarè. Es (prosiguiò el Varon Santo) el que esta nuestra Religion se divida en dos Congregaciones, y que tenga su General aparte esta de España, como oy le tiene toda la Italia, y que sean dos Congregaciones separadas, con dos Generales diferentes, como los tienen otras Religiones. Dadme memorial (le dixo la Santa Reyna) que yo lo tratarè con el Rey, y os avisarè de lo que resultare. Diòse el memorial, baxò el Decreto al Duque de Lerma, debolviòse al Consejo de Estado, y despues de diferentes lances que passaron, saliò en favor de la Nacion de España, el que era muy justo lo que pretendiamos. Con este Decreto tan favorable à nuestra pretension, se tratò de hazer el despacho, ofreciendose el Varon Santo de llevarlo à Roma; pero con los muchos negocios, que avia en la Secretaria del Despacho Vniversal, se iba deteniendo; con que para que no se atrasasse, se diò orden al Nuncio de su Santidad (que entonces lo era el Cardenal Melino) para que hiziesse la instruccion de la forma que se avia de tener para poderlo conseguir. Hizola, y entregada al Varon Santo, sacò cartas de los Reyes para el Pontifice, y tambien escribiò con todo empeño el Valido del Rey, que era el gran Duque de Lerma.

En este discurso de tiempo, despachò su Santidad nuevo Nuncio à España, que fue Don Decio Carrafa, con orden de que passasse à Roma luego el Cardenal Melino. Fue à besar la mano à los Reyes, para partirse, obedeciendo el orden del Papa, y vno, y otro le encomendaron la persona del Padre Egypciaco, assi para que le llevasse en su compañia, como para que le favoreciesse con su Santidad en la pretension que llebava.

CAPITVLO XXX.

PASSA A ROMA EL SIERVO DE Dios Fray Pedro Egypciaco con el Cardenal Melino: Consigue su pretension: Dà la buelta à España: Eligenle por General de la Religion, y de los Milagros que hizo.

OFreciò el Cardenal à los Reyes hazer lo que le pidieron, y llevar en su compañia al Varon Santo. Pusieronse en camino, y llegaron con feliz viage à Roma. Governava entonces la Iglesia la Santidad de Paulo Quinto, de gloriosa memoria, à quien besò el pie, y entregò las cartas, que de los Reyes llebava el Siervo de Dios. Saliò muy favorecido de aquella Santidad, porque le recibiò con singular benevolencia; y luego recibiò mayores, y mas singulares favores, porque dandole el fiat de quanto pretendia, mandò, que le diessen los despachos luego. Todas estas diligencias, no las hazian tanto los favores, cocomo la oracion, y penitencias del

Varon Santo, que las hazia en quantos lugares Santos visitava, y visitò quantos ay en aquella Santa Ciudad. Finalmente consiguiò vn Breve, en la forma que la Santidad de Clemente Octavo le avia despachado, quando la segunda eleccion de General en la parte de Italia; para que en la misma forma de Breve se hiziesse el despacho, para que se eligiesse General en la parte de España. Hizòse la separacion de las dos Congregaciones: Sacaronse vno, y otro Breve, y con muchas Indulgencias, Reliquias, Medallas, y Cruzes, que su Santidad le diò, tratò de dàr la buelta à España. Despidiòse de los que en Roma le avian favorecido, y en particular del Cardenal Melino, dandoles à todos las debidas gracias, y agradecimientos; y llegando al Palacio de la Princesa de Perete à despedirse tambien, le sucediò vn caso, que descubre el espiritu, y Don de Profecia, de que el Cielo le avia dotado à este gran Siervo de Dios. Estandose despidiendo de la Princesa, le dixo esta gran Señora: Allà hallarà el Padre Fray Pedro vna muy gran novedad: Sepa, que su amigo el Conde de Olivares, tiene vn gran pesar, porque se le hà deshecho el casamiento con su prima la hermana de Monterrey. Señora, no crea esso (le dixo el Varon Santo) porque no solo estan casados, sino la Condesa preñada de vna hija, à quien yo tengo de sacar de Pila; y fue assi, porque estava preñada. Pariò la Condesa vna niña, que fue la Marquesa de Liche, que despues casò con el Marquès de Toral, à quien hizo el Rey Felipe Quarto Duque de Medina de las Torres.

Saliò, pues, de Roma el Varon Santo, y tuvo tan feliz viage, como avia tenido los despachos en aquella Santa Ciudad. Llegò à España, y fuesse à Valladolid, adonde aun estava la Corte. Besò la mano à los Reyes, que le recibieron con mucho alborozo, por lo mucho que le querian, y por los buenos despachos que traìa. Entregò-los todos, para que se les diera debido cumplimiento. Cometieronse al Nuncio, que entonces era Don Decio Carrafa; y como sabia, que hazia lisonja à los Reyes, assi en el despacho, como en la brevedad dèl, mandò hazer la Convocatoria, para que viniessen los Vocales de Andalucia, y Castilla à elegir General al Hospital, y Convento de nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton Martin de esta Villa de Madrid, señalando el dia à diez y siete de Octubre de aquel año, que fue el de mil seiscientos y ocho. Cumplido el termino, vinieron veinte y ocho Capitulares (que aunque avia mas, no quisieron sugetarse à la Religion, sino quedarse algunos con los Ordinarios) y entrando en la eleccion, y concurriendo à ella con todos los Votos, saliò Canonicamente electo por General el Varon Santo, y Venerable Padre Fray Pedro Egypciaco. Confirmòlo luego el Nuncio, Presidente del Capitulo, à los veinte de Octubre; porque como era la primera elección de General en España, se gastaron tres dias en darse la forma, y representacion, que avia de tener para siempre, para no tener embarazo alguno en las demàs elecciones. Hizose finalmente con singular consuelo de los Religiosos, y del Nuncio, que la assistiò, y la aprobò, y confirmò.

Tomòse forma despues de la eleccion en el Capitulo, con el nuevo Difinitorio, de lo que en lo demàs del govierno de la Religion se avia de obrar, y assi se nombraron dos Assistentes Generales, vn Procurador General, y vn Secretario General, y mandaron se guardassen las Constituciones, que se hizieron tambien para este Capitulo, hasta que las confirmasse la Sede Apostolica, y despues las confirmò la Santidad del referido Paulo Quinto en seis de Agosto del año de mil seis-

seiscientos y once. Disolviòse el Capitulo, y entrò en el govierno el nuevo General, con tan grande espiritu, y fervor, que compuso, y reformò todos los Conventos, y Hospitales con maravillosa discrecion, y exemplo. Llegò à los Reyes la noticia de la eleccion, y la celebraron mucho, por lo que estimaban al Varon santo, y porque discurrian, que primer General de vna Religion de tanta consequencia, vn Santo de la perfeccion de nuestro Santo lo debia ser.

Passò la Corte à Madrid, y enfermò el Principe con sentimiento general de todos. Embiò à llamar la Santa Reyna al nuevo General, para que le viesse. Viòle, y dixole à la Reyna: *Vuestra Magestad se consuele, porque el Principe muy presto estarà bueno.* Tomòle en sus braços, y à vista de todo el Palacio luego al punto mejorò, dexandolos à todos con admiracion, y gusto de tan gran prodigio. Otro mayor hizo con el Duque del Infantado, y fue el que se sigue. Reynaba en este gran Principe profunda melancolia, porque no tenia sucessìon, con que vivia con mortal tristeza, que le tenia aprisionado el coraçon por esta falta. Fue en busca del Varon Santo, para dezirle su dolor, y pedirle rogasse à Dios que se le quitasse, dandole sucessìon. Encontròle, manifestòle su pena, y respondiòle el siervo de Dios: *Vuexelencia se consuele, que la Duquesa le darà, no solo heredero, sino muchos hijos despues dèl, y sepa, que vno de ellos ha de ser lustre, y credito de su casa.* Dixole, consolado yà, y buelto de su tristeza el Duque: Pues el dia que tuviere sucessìon, yo ofrezco mil ducados al Hospital. Tuvola como el Santo lo dixo, y diòlos, como el Duque los ofreciò, publicando la santidad de el Siervo de Dios por toda la Corte en lo que le avia profetizado, aviendose cumplido la verdad de la profecia con el heredero, y despues se cumpliò en que el Cardenal Mendoza fue hijo del Duque, y lustre de su casa.

Sino en terminos de profecia, en los de prodigio grande, no fue el menor el que hizo con el Principe de España en Aranda de Duero. El gran Duque de Lerma, por divertir à los Reyes, los avia llevado à este Lugar suyo, porque le avia hecho vn nuevo Parayso de todo linage de delicias. Pariò la Reyna vna Infanta, à quien llamaron Margarita Francisca, y con deseo de que el Principe fuera su Padrino, embiaron por su Alteza à Madrid. Saliò de la Corte, y enfermò en Aranda de Duero, de tan recias calenturas, que à pocos dias llegò à estàr desahuciado de los Medicos. Los Reyes con tan triste nueva escrivieron, y mandaron que fuesse luego à vèrle el Varon Santo. Fue como por la posta, y hallòle muy fatigado, y con poca esperança de vivir. Retiròse à vn rincon de la casa, y alli con lagrimas tristes le dezia al Señor en la oracion: *Dios mio, à esto me han traìdo aqui! A que vea morir al Principe, y afligidos à sus padres, y à todo el Reyno! En verdad, Señor, que le aveis de dar salud, y tengo de cansaros hasta que me la prometais.* Estuvo perseverando en la oracion, hasta que fue entrando la noche. Parece aver sacado buen despacho de su humilde suplica, porque acabada, baxò al quarto del Principe, y encontrando à su Azafata (que era Doña Juana de Olivares) la dixo: Dème vn vizcocho, y vn poco de vino. Diòselo, llegò à la cama del Principe, mojò el vizcocho en el vino, y con su misma mano se le diò para que le comiesse. Comiòle, abriò los ojos, y mirando al Varon Sãto, con alegre semblante le dixo: Acà estais Hermano Pedro? No me avia visto vuestra Alteza, le replicò el Santo? No, porque estaba durmiendo, respondiò el Principe, y era assi, que le avia conciliado el sueño que le faltaba, estando rogando, y pidiendo su salud al Señor en la oracion. Desde aquella hora fue mejorando, y afirmaron los Medicos, que avia sido milagrosa esta salud, porque era con-

contra todos los fueros de la Medicina, que fe reftituyeffe à ella, fino con milagro. O quantos favores alcançan los amigos de Dios! y quan apetecible, y eftimado es vn Varon jufto, aun de las Mageftades mas foberanas!

CAPITVLO XXXI.

BVELVE SEGVNDA VEZ A ROMA el Varon Santo, y configue tercera confirmacion de la Religion, y de las nuevas Conftituciones.

CON tantos, y tan repetidos prodigios como hazia el Siervo de Dios en Palacio, y en la Corte, era venerado, y aplaudido de todos por Santo. Los Reyes le eftaban en nuevas obligaciones cada dia. La fanta Reyna las reconocia con tanta prudencia, como cariño, y afsi le dixo en vna ocafiõ: En tres deudas os eftamos el Principe mi hijo, y yo, y todas muy grandes: La primera, quando me confolafteis, diziendo, que eftaba dèl preñada: La fegunda, quando le difteis falud en Madrid: Y la tercera, quando le bolvifteis la vida en Aranda, no pudiendofela dàr la medicina. *Señora* (dixo el varon fanto) *todo es de Dios, y todo fe debe à Dios; à Dios fe han de dàr los agradecimientos, y à Dios fe han de pagar eftas deudas.* Pues para que mejor fe paguen, yo pedirè al Rey que os haga Patriarca de las Indias, y fu Limofnero mayor, y correrà por vueftra cuenta fatiffacerlas, dixo la Reyna. Efcusòfe el Varon Santo, temerofo de no poder cũplir con vnas, y otras obligaciones, ò porque parecia punto de vanidad, de que tanto huìa por fu mucha humildad, ò por otras razones mas fuertes, y de mayor pefo; pero verdaderamente que pudo aceptar fiquiera el cargo de Limofnero mayor, por fer oficio tan competente a fu profefsion de hazer bien, fervir, fuftentar, y curar los pobres, y dàrles limofna; y fe figuiera fingular honra, y credito à la Religion; pues fe perpetuàra efte oficio en todos los Generales que le fueran fucediendo à efte Siervo de Dios, como fe hà perpetuado en Francia efte oficio de Limofnero mayor en el General del Orden de la Santifsima Trinidad. Finalmente el Varon Santo, que tanto mirò por el credito, y luftre de la Religion, en efto no difcurriò mas de lo que por entonces fe ofrecia, y hallando por inconveniente admitir la nueva honra, fe efcusò, y diò lugar à que paffaffe à otro. Haze manifiefta demoftracion à efte difcurfo, el intentar de nuevo paffar à Roma, para facar confirmacion de las Cõftituciones que avia hecho, y para que fe bolvieffe à confirmar la Religion, y fe empeñò à feguir efte tan prolixo viage, folo por darla mas luftre, aunque fue à cofta de tan inmenfo afan.

Con la nueva eleccion de General, y Conftituciones que fe avian hecho para el govierno de la Religion, pretendieron los Ordinarios que no falieffen los Religiofos, y Hofpitales de fu jurifdicion; y que aunque fueran profeffos, y fujetos à fus Prelados, aviã de reconocerlos por Superiores fiempre, y avian de eftàr à fu obediencia, y fujecion. Hallò el Varon Santo fer efte grande inconveniente, teniendo Prelados legitimos la Religion; y para affentar efte punto, que era el mas principal en el govierno, pidiò licencia à los Reyes, y cartas de recomendacion para el Papa. Dieronfelas, y de mucho, y fingular favor, no folo para el Papa, fino para el Embaxador, y Cardenales de la faccion de Efpaña. El Rey mandò que le dieffen cien doblones para los gaftos del camino, y le encomendò al Condeftable de Caftilla (que iba por Governador de Milàn) para que le llevaffe hafta aquellos Eftados en fu compañia. Salieron de la Corte el Varon Santo con fu compañero el Padre Fray Juan Rodriguez, Sacerdote, en compañia del Condeftable, y llegaron

ron à Milàn. De alli con criados suyos, y cartas los embiò à Parma. Recibiòlos el Duque, y regalòlos mucho, y los embiò à Florencia, con criados suyos tambien, para que los acompañàran, y afsiftieran en el camino. En Florencia eftaba la hermana de la Reyna Margarita, cafada con el gran Duque, para quien llevaba cartas el Siervo de Dios. Diòlas, y le recibieron con grandeza, y benignidad de aquellos Principes, y le dieron para fu mejor defpacho en Roma cartas para muchos Cardenales.

Llegaron à la Ciudad fanta, y fueron à hofpedarfe en el Palacio del Cardenal Melino, con quien el Varon Santo hizo fu primer viage. Confultò con el Cardenal el negocio que le llevaba à Roma, y ofreciòle afsiftir, y favorecer el Cardenal. Besò el pie al Papa, y prefentò los papeles, y cartas de favor. Mandò fu Santidad fe viefle la pretenfion luego, para lo qual fe diò noticia à las partes, que eran los agentes de los Ordinarios de Efpaña. Començaron à hazer contradicion, efpecialmēte Mon-feñor Alvertino, que era agēte de los Obifpos de Cordova, Malaga, y Salamanca, y la hazia mas fuerte, y poderofa, por la mucha introducion, è inteligencia que tenia en Roma. Defeaba mucho el Cardenal Melino que fe ajuftaffe lo que el Varon fanto pretendia, y aunque le avia feñalado el Papa por Juez de la caufa, no podia obrar como quifiera, por la mucha contradicion q̃ hallaba en Alvertino. Para enterarle, pues, en la pretenfion, y darle larga noticia de ella, le combidò à cenar vna noche à fu mefa. Sentòfe con ellos el Siervo de Dios, que (como dicho es) eftaba huefped en cafa del Cardenal, y fobremefa le pidiò aquella Eminencia, que le hiziefle el gufto de favorecer la caufa de fu huefped, y templar la contradicion que hazia, porque no le parecia que podia fer en mucho perjuizio de los Ordinarios. Mantuvofe con teflon grande el Alvertino en fu contradicion; y dizen algunos manufcritos de nueftra Religion, que fe quedò muerto de repente efte Mon-feñor, y que con el temor que en todos causò efta muerte, cedieron los demàs agentes de los Ordinarios de Efpaña en fu injufta pretenfiion, y la dieron de mano. Tambien dizen, que reconociendo luego el Pontifice Supremo de la Iglefia, que en aquel fatal acaecimiento le declaraba Dios fer obra fuya la que pretendian nueftros Frayles, aprobò las Conftituciones, y confirmò la Religion (y fue efta la tercera confirmacion) mandando que todos los Religiofos ratificaffen las profefsiones folemnemente, y que folo obedecieffen a fus Prelados, en cuyas manos revalidaffen las, que avian hecho en las de los Obifpos, y otros qualefquier Ordinarios.

Efte fuceffo, y muerte de Monfeñor Alvertino le hemos hallado efcrito en las apuntaciones de Chronica, que hizieron los muy Reverendos Padres Fray Juftiniano Sanchez de Alverola, y Maeftro Fray Fernando Eftrella, ambos Generales que fueron de nueftra Religion; perfuadome à que tendrian baftantes noticias de la certidumbre del fuceffo, y fin embargo de la autoridad de eftos dos Padres, yo ni entro, ni falgo, ni lo creo, ni dexo de creerlo, y afsi folo lo pongo por mera noticia; efto es, en quanto à la muerte repentina de el contradictor, que en lo demàs, todos los Efcritores vamos conformes.

)(o)(

CA-

CAPITVLO XXXII.

REVALIDA SV PROFESSION EL Venerable Padre Fray Pedro Egypciaco en manos del Pontifice Paulo Quinto, y buelve à España con todos los despachos.

COnseguidos los Breves como los pedia, y deseaba el Siervo de Dios, quiso el Cardenal Zapata, que tenia la voz de España, y el Embaxador, que era el Duque de Turisano, (que despues fue Conde de Lemus, y Monge Benito) que el Papa honrasse la persona del Varon Santo, permitiendo que revalidasse la profession en sus manos. Trataronlo con el Nepote, y lo consiguieron con mucho gusto de su Santidad. Diòle la profession en su Oratorio à los veinte de Agosto de el año de mil seiscientos y once, con assistencia de muchos Cardenales, que conduxo, assi el de Zapata, como el de Melino, su amigo, y devoto. Favoreciòle mucho mas despues, y fue medio para pedir muchos favores à su Santidad, y los consiguiò, porque le diò grandes reliquias, y mucha Indulgencias, con que bolviò à España rico de celestiales tesoros, para repartir, y hazer bien à los que le avian hecho bien. Diòle su Santidad para que le truxesse à la Santa Reyna Doña Margarita la Imagen de la Santa Veronica (de que hizimos mencion tratando de la fundacion del Hospital, y Convento del Venerable Padre Anton-Martin.) Despidiòse el Siervo de Dios de la Corte de Roma, y vino à la Corte de España, adonde hallò vna novedad harto sensible en ella, que fue la muerte de la Reyna Doña Margarita, à quien el Señor avia llevado al Cielo à premiarla sus muchas virtudes, con gran pèrdida, y falta del Reyno, y no le hizo poca al Siervo de Dios, pues tuvo en contingencia grande el que se le diesse cumplimiento à sus despachos, que no la tuviera, si la Santa Reyna vivera.

En llegando à la Corte, besò la mano al Rey, y entregò sus Bulas. Remitiòlas esta Magestad al Consejo de Castilla. Dieron traslado à las partes, y començaron nueva contradicion, y mas fuerte que la de Roma los Ordinarios. No tomaba temperamento el pleyto, y assi determinò el Siervo de Dios, despues de averlo encomendado al Señor en la oracion, hablar al Rey, y darle cuenta como le detenian sin razon sus despachos, porque la contradicion de los Ordinarios estaba yà vencida en Roma, y que su Santidad sacaba à los Religiosos fuera de su jurisdicion, como rezaba el Breve. Oyòlo el Rey con grata benevolencia, y mandò al Presidente de Castilla, que sin embargo de la contradicion, se les diesse el cumplimiento à los Breves, y q se los truxesse. Truxolos, y se los diò el Rey mismo delante del Presidente, al Varon Santo, y le dixo: Tomad Hermano Pedro, vuestras Bulas, y vsad de ellas como quisieredes. Con esta resolucion que vieron en el Rey sellaron sus bocas los que contradecian, y se fueron poniendo en execucion, de manera que aquel año todos los Religiosos que quisieron quedar sujetos al General, y à la Religion, revalidaron las professiones en manos del Siervo de Dios que avian hecho en las de los Ordinarios. Algunos Hospitales tenian Religiosos de tan poca levadura, y tan hechos yà al govierno de los Ordinarios, que se quisieron mas quedar en aquella sujecion, que en la de la Religion. Estos fueron los Hospitales de Malaga, Antequera, Ronda, Arcos, la Fuente del Maestre, y Almodovar, aunque de estos yà estàn reducidos à nuestra Religion casi todos, como se dirà en su lugar; pero por divina permision se vieron bien desastrados sucessos en los que negaron su profession, pues en pocos años murieron todos, y quedaron los Hospi-

tales sin Obreros, hasta que con el transcurso del tiempo se los entregaron à la Religion. Tambien tuvieron sucessos bien infaustos los que contradezian la execucion de las Bulas ; à lo menos señaladamente murieron en muy breve tiempo tres personages de gran suposicion, Presidentes, y Arçobispos; y à vn Regidor desta Villa, que en su voz hizo la mayor contradicion, le cayò vn rayo sobre su casa, y se la arrasò por el suelo. Reconociò de donde, y porquè venia el golpe tan de arriba, y fue devoto grande despues de la Religion.

CAPITVLO XXXIII.

ELIGEN SEGVNDA VEZ EN General al Siervo de Dios Fray Pedro Egypciaco, y de su venturosa muerte.

SOssegaronse las inquietudes, que ocasionaron las Bulas facilmente, (que en esta vida nada tiene duracion, ni el mal, porque se acaba, ni el bien, porque no dura) y tomò temperamento nuestra Religion de formar su govierno inpendente, conforme al tenor de los Breves Apostolicos. Assentado yà en buena forma, y expediente, se llegò el año de mil seiscientos y catorce, en que el Varon Santo acabava los seis años de su govierno; y como le tuvo tan feliz, y consiguiò tantas cosas en favor, y mayor lustre de la Religion, previnieron muchos Religiosos, zelosos del comun bien, el sacar dispensacion del Pontifice, para elegirle segũda vez en General. En este tiempo el Varon Santo despachò sus Convocatorias à las Provincias sugetas, para que los Prelados de los Hospitales viniessen à celebrar el Capitulo, y señalò el Convento del Venerable Padre Anton Martin de esta Corte, y el dia dos de Noviembre de aquel año, que fue el referido de mil seiscientos y catorce. Llegòse el tiempo, y juntaronse treinta y cinco Vocales. Presidiò Mon-Señor Cayetano, Arçobispo de Capua, y Nuncio de España ; y aviendo presentado el Breve al Capitulo, en que su Santidad dispensaba, para que se pudiera bolver à elegir el Varon Santo por General ; sin faltar voto alguno le reeligieron. Confirmòlo luego el mismo Nuncio, dieron cuenta à su Magestad, y recibiò la nueva aquel Santo Rey con singulares muestras de alegria, por el mucho amor que le tenia, porque era tambien Santo.

Como el demonio no tenia cosecha ninguna de la paz con que se avian assentado la Exempciones de nuestra Religion por los Breves Pontificios, rebolviò los animos nuevamente de algunos Ordinarios, para que se opusiessen, è hiziessen nueva contradicion, valiendose de razones, que parecian hazer alguna armonia, y fuerça, y no tenian mas que sola la aparencia. Eran algunas de que muchos Hospitales, y Conventos se avian quedado debaxo de su obediencia, negandola à su General, y Superiores, porque avian reconocido los inconvenientes que se seguian à los mismos Hospitales, y à los pobres, y que estos no se reconocerian, si se quedassen en la misma sugecion que hasta entonces. Acompañaban con esto muchas vexaciones, que assi à los Religiosos exemptos, como à los Hospitales hazian ; con que se viò obligado el Siervo de Dios à embiar à Roma à sacar nuevas Bulas de su Santidad, para confirmacion de las primeras. Despachò al Padre Fray Juan Rodriguez Presbytero, con tan buena suerte, que mandò el Pontifice, que compareciessen en Roma los Ordinarios, por sì, ò por sus Procuradores, à seguir la pretension ; y en tanto despachò en favor de la Religion otro Breve, en que la dà por

exemp-

exempta, y libre totalmente de la jurifdicion de los Ordinarios, fu fecha à ocho de Março del año de mil feifcientos y diez y nueve; con que tuvo fin efta pretenfion, y quedò nueftra Religion, como todas las demàs de la Iglefia, libre de la jurifdicion antigua, entregado todo fu govierno à Religiofos de ella, independente, y libre, y con muchos indultos, y favores Apoftolicos.

En efta nueva paz, y fofsiego corria con tan buena fortuna en fu govierno el Varon Santo, que à todos caufaba admiracion, porque como folo pretendia el mayor fervicio de Dios, y aumentos de fu Religion, el Cielo le afsiftia, y le guiaba la mano, para que configuiera tantos aciertos, entre tantas opoficiones. Quifo, pues, el Señor premiarle en la tierra parte de fus altos merecimientos, porque como todo fu anhelo fanto, era el aumento, y creces de fu Religion, y efta fe autoriza, y engrandeze con las nuevas fundaciones, difpufo, que en fu tiempo alcançaffe las figuientes: La de Cadiz, la de Jaen, la de Alcaràz, y la de Murcia; quatro famofos Conventos, que fueron como los quatro Concilios, que coronaron el felize govierno de San Gregorio el Magno. Iba en mayores aumentos cada dia nueftra Religion, con la fantidad, y afsiftencia del Siervo de Dios, y tambien fe llebava la atencion, y veneracion de toda Efpaña, y efpecialmente de los Reyes, que quanto mas le trataban, mas le querian.

Ofreciòfele al Santo Rey Felipe Tercero hazer jornada à Fuente-Ra via, para efectuar los cafamientos de la Infanta Doña Ana con el Rey de Francia, y mandò al Siervo de Dios, que le figuieffe en la jornada. En ella le hizo muy fingulares favores aquella Mageftad, y no le tuvo ociofo en el viage, pues haziendo oficio de limofnero, fe repartieron muchas, y muy grueffas limofnas por fu mano. Efta era la mayor honra que el Varon Santo recibia, porque la tenia confagrada en focorrer necefsidades, y hazer bien. Quando fe llegò el plazo de pagar la deuda de aver nacido à Felipe Tercero, embiò à llamar al Siervo de Dios, para que le afsiftieffe, y animaffe en aquel tan peligrofo lance, y le confortaffe con fus fantas palabras. Hizolo el Varon Santo con tanto amor, como dolor, por lo mucho que le amaba, y por lo mucho que perdia. Dixole el Rey antes de morir vnas palabras bien tiernas, y cariñofas, que fe notaron por fingulares, porque lo eran en Palacio, y fueron eftas: *Hermano Pedro, encomendadme à Dios, que para aora fon los amigos.* Lo fue el Rey del Varon Santo fin duda alguna en la vida, pues lo dezia en los vmbrales de la muerte, y lo dixeron fiempre las buenas obras que le hizo; pero es conftante que fe lo pagò en oraciones, y fufragios el Siervo de Dios defpues de muerto, y le fue tan amigo viendole en el fepulcro, como fi eftuviera en el govierno, y el trono, folicitando con el Señor fus mayores aciertos vivo, y aplicando fus penitencias, y oracion para beneficio de fu alma muerto. Yà avia acabado la carrera de fu govierno el Varon Santo, quando acabò el Rey la carrera de fu vida. Entrò en el de Efpaña fu hijo Felipe Quarto, que le tuvo la veneracion, afecto, y amor que fus gloriofos padres le tuvieron. En el de nueftra Religion avia entrado el Padre Fray Francifco Fidel, bien que algunos Autores dizen, que en la tercera eleccion de General en Efpaña, la Reyna embiò à dezir por fu Mayordomo mayor, que guftaria hizieffen General al Padre Fray Pedro Egypciaco; pero no pudo fer en efta tercera eleccion, fino en la quarta del año de mil feifcientos, y veinte y feis, porque para ferlo en la tercera de mil feifcientos y veinte, no baftava la voluntad, y gufto de la Reyna, fino la difpenfacion del Papa;

Papa ; esta no la avia , y sin ella seria nula la eleccion ; fuera de que el año de mil seiscientos y veinte reynaba aun Felipe Tercero , y estaba viudo;y la Reyna Doña Isabel de Borbòn no lo fue hasta el año de mil seiscientos y veinte y vno , que entrò reynando su marido Felipe Quarto.Si esto sucediò, seria el año de mil seiscientos y veinte y seis, que fue el dela quarta eleccion de General, y entonces no avia embaraço para que pudiesse bolver à ser General el Siervo de Dios, porque avian passado yà seis años de vacante , que son los que las Constituciones piden,para que los que han sido Generales, lo puedan bolver à ser. Si fue en este quarto Capitulo General del año de mil seiscientos y veinte y seis, quando la Reyna hizo el empeño (y esto es lo mas cierto) el Siervo de Dios la disuadiria, representandole los muchos inconvenientes que avia, y que yà no estava para governar, que queria retirarse à morir à su celda,que era lo que deseaba muchos dias avia; con que la Reyna desistiò de la empressa.

Acabado el segundo , y vltimo Generalato del Siervo de Dios,que como queda dicho,fue el año de mil seiscientos y veinte,intentò bolverse à su Convento de Xerez;pero lo sentian los Reyes tanto, que por no disgustarlos, se huvo de quedar en la Corte.En ella estuvo,hasta que llegò el año de mil seiscientos y treinta,y con èl el dia de passar à coronarse à los Cielos de las Virtudes , que tan heroycamente avia exercitado en la tierra. Adolesciò gravemente, y llevò los dolores, y achaques con singular paciencia,y constancia. Conociò, que le llevaban poco à poco à los vmbrales de la muerte, pidiò los Sacramentos, y los recibiò con mucha devocion, y ternura. Pidiò luego perdon à sus Hermanos del mal exemplo que les avia dado, y si acaso en el discurso de su govierno avia desconsolado à alguno, ò le avia hecho algun agravio,que no avia sido, ni con malicia,ni con intencion,que por amor de Dios le perdonassen ; y encomendandoles su Instituto santo con palabras bien eficaces, y fuertes, que eran como centellas vivas , que salian del fuego de amor Divino,que su coraçon estaba abrasando;tomò vn Santo Christo en las manos, diziendole muchas ternuras, y haziendo muchos actos de amor,y de contricion,fue poco à poco arrimando los labios à sus pies Divinos,y le entregò su espiritu en las manos. Muriò à los sesenta y tres años de su edad,en el de mil seiscientos y treinta,à trece de Octubre,aviendo servido à Dios,y à la Religion quarenta y tres años.

Fue su entierro de los grandes , que en aquel tiempo viò la Corte. Assistieron à èl los Grandes de España,las Religiones todas, y tanto concurso de gente de todas classes , que no fuera capaz mayor Iglesia , para que cupiera la menor parte de todos. Todos se hazian lenguas , y se difundian en vozes, aclamandole Santo, y diziendose vnos à otros, vamos à vèr el Santo. Assistiò toda la Capilla Real. Diò toda la cera la señora Soror Margarita de la Cruz, tia del Rey , y Religiosa en las Descalças Reales,que muriò con grande opinion de Santa. Pusose el Venerable cuerpo del Siervo de Dios en vna caxa bien aforrada , y se señalò sepultura. El año de mil seiscientos y quarenta se le mejorò de lugar, dandosele en el Altar Mayor al lado dela Epistola , con vn elegante Epitafio,que durò hasta el año de mil seiscientos y noventa y tres,en que se hizo el Retablo nuevo, y à este venerable cadaver vna sumptuosa Pira, en correspondencia de la que al lado del Evangelio tiene el cuerpo del Venerable Padre Anton Martin.

Viendo , y admirando, assi lo prodigioso, y milagroso de la Vida de este Siervo de Dios, como la aclamacion de Santo en su muerte , estuvieron en ani-

animo los Reyes,los Grandes de Espa-ña, toda la demàs nobleza, la Villa en forma, las Religiones con la Clerecia, y muchos devotos suyos, y finalmente toda la Corte,de que se hiziesse informaciones,para que su Santidad le diesse culto, y veneracion de Santo; pero el Decreto del Pontifice Vrbano Octavo atajò esta empressa,tan justa, como Santa.

Quien quisiere vèr muchas cosas tocantes à la vida del Venerable Padre Fray Pedro Egypciaco, y los favores que los Reyes de España le hizieron, lea las Chronicas de Don Felipe Tercero, y su Esposa Doña Margarita de Austria, que en ellas hallarà algo de lo que aqui queda referido, y mucho de lo que en esta historia no tocamos; y de las expressiones de aquel Chronista, podrà inferir la sinceridad, y verdad con que aqui las escribimos.

En el tiempo del primer govierno de este General Santo, que fue desde el año de mil seiscientos y ocho, hasta el de mil seiscientos y catorce, se erigieron, y fundaron los Conventos y Hospitales de Alcaràz, de Cadiz, y de Murcia, que son los que se siguen.

CAPITVLO XXXIV.

DE LA FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de San Joseph de la Ciudad de Alcaràz.

SObre la eminente cumbre de vn dilatado cerro està fundada esta famosa Ciudad. Parece aver sido fundacion de Godos, que siempre fueron inclinados à fundar en collados,y eminencias. Ganaronla los Moros en la perdida comun de España, y la posseyeron hasta que el Rey Don Alonso el Nono la ganò, y fue à veinte y vno de Mayo del año de mil ducientos y treze. La poblò de nuevo, y la diò al Arçobispo de Toledo Don Rodrigo Ximenez. Despues el Rey Don Pedro (à quien sin razon llamaron el cruel) la incorporò en su Corona, y diò al Arçobispo por ella à Talavera de la Reyna, llamada assi, porque lo era de Doña Maria,Reyna de España, muger de Don Alonso el Onceno. Tiene cinco Parroquias con seiscientos vezinos. Sustenta cinco Conventos de Frayles, y dos de Monjas,con vn Hospital. Es tierra fertil de granos, frutos, y ganados. Cria hermosos, y ligeros Cavallos la mucha nobleza que ay en la Ciudad. Es celebre por su Feria,que se haze los años todos,porque se haze entonces la fiesta de vna Imagen muy devota, que tienen à media legua de la Ciudad, llamada nuestra Señora de Cortes, muy frequentada de toda la Comarca. Se celebra vna, y otra Feria, y fiesta à ocho de Septiembre dia de la Nativiead de Maria Santissima. Es llave de España toda, y la Cabeça de Estremadura,que assi lo dizen sus Armas, que son vn Castillo entre dos Llaves,con vnas cadenas, que orlan estas letras: Alcaràz,Cabeça de Estremadura,y Llave de toda España.

Avia en esta Ciudad vna Señora muy santa,y devota,conocida en toda aquella tierra por singular bienhechora de los pobres, llamada Doña Francisca de Aguero y Luna. Deseò mucho el que se fabricasse vn Hospital, para la curacion de los enfermos, y para ello ofrecia su hazienda; pero no huvo disposicion por entonces, hasta que lo consultò con nuestra Religion, que ofreciendose à tomarlo por su cuenta, sacando las licencias para la fabrica, y fundacion, fueron nuestros Religiosos à fundar el año de mil seiscientos y doze. Acabòse la fabrica, y le dieron por nombre el Hospital de nuestra Señora del Rosario, y San Joseph. Tomò la possession de èl el Venerable Fray Luis Garcia, cuya vida dexamos escrita en la primera parte de esta historia (que era entonces Prior del Hospital,y Convento de Granada) y la tomò con licencia del Cardenal Don Bernardino

de

de Roxas y Sandoval, Arçobiſpo de Toledo. Deſpues ſe entregò al Santo Varon Fray Juan de Mançanares, primer Prior de aquel Convento, que le puſo en forma, y buena diſpoſicion, aſsi para las ſalas de enfermeria, como para vivienda de Religioſos. Puſo en ellas doze camas, aunque oy eſtàn reducidas à menos, por la calamidad de los tiempos. Tiene cinco, ò ſeis Religioſos, para la aſsiſtencia de los pobres enfermos. La Igleſia no es grande, pero es la baſtante, y eſtà adornada con Altares muy decentes. Diòle la Santa fundadora trecientos ducados de renta, y algunas alhajas, para adorno de la Igleſia, y Sacriſtia. Fue corta la renta en los principios, y oy lo es mucho mas, por la infauſta conſtitucion del tiempo; con que lo mas del año viven pobres, y Frayles de limoſna. Tiene vna precioſa Reliquia eſta Igleſia, que es el cuerpo del Venerable, y Santo Varon Fray Juan de Mançanares, ſu primer Prior, y como fundador, porque le diò el ſer, y temperamento que oy tiene el Hoſpital, cuya vida eſcribimos en la primera parte de eſta hiſtoria, libro quarto, tratàdo de los hijos deſte Hoſpital del Venerable Padre Anton Martin de Madrid.

CAPITVLO XXXV.

DE LA FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de la Santa Miſericordia de la Ciudad de Cadiz.

A Eſta celebre Ciudad en todas las Naciones del mundo fundò Hercules por los años dos mil trecientos y dos de la creacion del Vniverſo, llamandola Gades. Otros dizen, que la fundò Oſiris Egypcio; pero es mas conſtante, que Hercules la fundò, pues dexò alli por ſu inmortal memoria las Colunas, que tanto ruido hizieron en vnos, y otros Orbes, haſta que deſpues los Fenizes de Tyro, y Sydòn la poblaron, y fabricaron la Puente de Suazo, ſin alterar el nombre de Gades, ò Gadiz, que Hercules la avia puesto. Eſtà enterrado eſte famoſo Heroe dos leguas de la Ciudad, à donde oy llamamos Sancti Petri. Fue Isla tan famoſa, que tenia diez leguas de largo, y cinquenta en redondo; oy por la injuria de los tiempos, de la mar, y de los hombres, que irritan la Divina Juſticia, apenas tiene tres leguas. Fue tan poderoſa, y rica, que los Cartaginenſes vinieron à ſu conquiſta, llamados de la abaricia, y ambicion, y bolvieron poderoſos del oro, y plata que tenia. Los Romanos la poſſeyeron, y honraron mucho, haziendola Convento Juridico, y Chancilleria; y el gran Julio Ceſar hizo Ciudadanos Romanos à ſus moradores. Sienten muchos, que predicò Santiago la Fè en eſta Ciudad, y que dexò por ſu primer Obiſpo à S. Baſilio ſu diſcipulo. Otros ſienten, con algun fundamento, que eſtuvo, y predicò S. Pablo tambien. Tiene Igleſia Catedral de mas de quatrocientos años à eſta parte, porque paſsò la que eſtaba en Medina-Sidonia el Rey D. Alonſo el Sabio, por los años de mil ducientos y ſetenta y ſiete. Es famoſo Puerto de Preſidio, con hermoſa Vaìa, à donde dàn fondo, ſe recogen, y pàran los Navios de Flota, y Galeones. Tiene vna Parroquia con cinco mil vezinos, y los mas Feligreſes de la Catedral. Suſtenta ocho Conventos de Religioſos, dos de Monjas, y dos Hoſpitales. Es tradicion de algun fundaméto, que era deſta Ciudad la Nave en que ſe embarcò Jonàs para ir à predicar à Ninive, quando le tragò la Ballena, y le arrojò en las playas de aquella gran Ciudad. Todo lo que hà meneſter Cadiz para ſu ſuſtento, y regalo ſe conduce de fuera, y aunque por lo general es à ſubidos precios, es cierto que nada le haze falta.

En eſta Ciudad entrò à ſu peticion nueſtra Religion el año de mil ſeiſcientos y trece, para que governaſſe, y puſieſſe en debida orden vn Hoſpital antiguo, que tenia en el mejor ſitio de toda ella, que es en la Plaça del Popu-

lo. Diòsele la comision al Padre Fray Francisco Fidel(Prior que era de laCasa de Xerez de la Frontera, y despues fue General de la Orden)y por ella tomò la possession.Fue el sitio del Hospital antiguamente Catedral,que por sacar el mucho oro,y plata que tenia, la quemaron los enemigos,y la arruynaron por el suelo.Estàn los vestigios claros en muchos entierros que quedarō, y se descubren de Obispos, y personas principales,que alli se sepultaron. Tomada la possessiō por elPrior deXerez, dexò por Prior al Venerable Fray Pasqual Vaca, que fue el primero que este Convento tuvo, como diximos en su vida. Quando se entregò dèl la Religion, no tenia mas que veinte camas, oy tiene yà mas de ciento de curacion continua, y en tiempo de armadas se ponen muchas mas. Su renta fixa aun no son dos mil ducados,y se gastan cada año mas de diez mil, porque se curan vn año con otro dos mil enfermos de todo linage de enfermedades, con asistencia de treinta Religiosos, y los tres, ò quatro Sacerdotes para la administracion de los Santos Sacramentos,que es muy frequente. Tiene tambien vn Religioso, aventajado Ciruja no,y otro, famoso Boticario, que ambos tienen muy bien que hazer en sus oficinas. Las enfermerias son grandes, espaciosas, y claras, y descansan sobre la fabrica de la Iglesia quatro salas; aunque demàs de estas, tiene otras de enfermeria. Tiene sala de convalecientes, que se fabricò con vna limosna grande,que el Conde de Alcudia Don Pablo Fernandez de Contreras, General que fue de Flota,y Galeones,dexò en su testamento, y fue de doze mil ducados.

La Iglesia es nueva, y de fabrica bien estraña, porque es vn Cruzero igualmente repartido en quatro braços, y en medio vna media Naranja muy sumptuosa. Sobre los quatro braços estàn repartidas quatro enfermerias (como diximos) con tal disposicion, y arte, que solo la vista puede difinirlas, y difinir la Iglesia, assi en la fabrica, como en los adornos, que cubren sus paredes, en hermosos brutescos, faxas,y matizes de fino oro. El Altar Mayor tiene vn famoso Retablo, con el transito de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, y à los lados el Archangel San Rafael, y San Carlos Borromeo. En el lado de la Epistola està vna hermosa Capilla del Apostol San Pedro, que es entierro de los Regidores, y propia de la Ciudad. A esta se sigue el Altar de San Miguel Archangel, con vna Cofradia muy devota,que entierra de limosna à todos los pobres desamparados, y trae los huessos de los que estàn en los caminos el Domingo de Ramos, y les hazen sus honras con mucho aparato.Por el lado del Evangelio dà principio el Altar de nuestra Señora de Belèn, y vàn siguiendose otros, hasta rematar en el de San Lazaro, donde se mira, y admira vn Retablo de finissimos jaspes blancos, negros, y encarnados. Los Altares son once, ò doze, todos con grandes adornos, muchas lamparas de plata, muchas Imagenes de devocion; y finalmente todo el conjunto de Iglesia, Sacristia, Altares, y ornamentos, es de lo mejor que ay en aquella Provincia.

El Claustro es muy hermoso,y muy bien pintado,con su Algive en medio. Las oficinas las precisas, y dispuestas con grande orden. Los quartos de las celdas son muy capaces. Los balcones, y rexas à la Plaça del Populo,con vista à la mar, sirven de gran diversion. Finalmente tiene este Convento vna regalia bien singular, y es, que en su Iglesia toman los Obispos la possession de este Obispado, y desde ella và en procession hasta la Cathedral,adonde se perficiona la possession, y se haze el juramento. Son bienhechores de este Hospital todos los Ciudadanos de aquella Republica, siendo el principal su Ilustre Ayuntamiento, que

que en qualesquiera vrgencias hà ostentado sino sus liberalidades en servicio de Dios, de los pobres, y de nuestra Religion.

Hà tenido este Hospital ilustres hijos, y en particular el Venerable Padre Fray Salvador de Baeza, Presbytero, y Varon adornado de muchas virtudes.

CAPITVLO XXXVI.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal, y Convento de nuestra Señora de Gracia de la Ciudad de Murcia.

VNos Españoles, que vivian en Italia, acompañados de vna Nacion llamada los Murgetas, que se preciaban de ser descendientes suyos, vinieron à fundar la Ciudad de Murcia por los años dos mil seiscientos y ochenta y dos de la creacion del mundo, dandola por nombre Murgia, oy Murcia. Predicò en ella la Fè el Apostol Santiago, y dexò por su primer Obispo à San Basilio, que fue el pobre tullido, que S. Pedro, y S. Juan sanaron en Jerusalen en la puerta hermosa del Templo. Hallòse en el Concilio, que se celebrò en Peñiscola, Villa famosa del Reyno de Valencia el año de quarenta y siete de Christo, y allì ganò la preciosa Corona del martyrio à quatro de Março. Por su muerte nombrò S. Pedro por Obispo à S. Epennato. Los que escriben la venida de S. Pablo à España, dizen, que el año de sesenta y tres estuvo en esta Ciudad, aviendo desembarcado en Cartagena, y que padeciò predicando en este Reyno innumerables trabajos por Christo.

Perdiòse en la lamentable perdida de España esta Ciudad, y la posseyeron los Moros, hasta que el Rey Don Fernando el Santo la ganò por los años de mil ducientos y quarenta y vno. Bolviòse à perder, y la restaurò el gran Rey Don Jayme de Aragon en primero de Febrero de mil ducientos y sesenta y cinco, sacando de ella mas de treinta mil Sarracenos. El año siguiente de sesenta y seis se la diò à su yerno el Rey Don Alonso el Sabio, y la poblò con trecientos Cavalleros Hijosdalgo, y otra mucha gente. Purificò la Mezquita, y la consagrò en Iglesia, con titulo de nuestra Señora de Gracia, adonde despues en su muerte mandò, que enterrassen sus entrañas. Tiene Iglesia Catedral, con once Parroquias, seis mil y quinientos vezinos, y seiscientos Mayorazgos. Sustenta once Conventos de Frayles, siete de Monjas, y vn Hospital General, que es el nuestro. Tiene Tribunal de Inquisicion, y dos Colegios. Es tierra de las mas fertiles que España reconoce en granos, porque suele tributar à ciento, y mas por vno. Ay grandes cosechas de gusanos de seda, y de seda consiguientemente, y es de la de mejor lustre de España. La tiene tambien de vino, carnes, frutas, y caza, y de quantos regalos necessitan sus moradores.

En esta Ciudad entrò à fundar nuestra Religion por los años de mil seiscientos y trece. Tomòse el sitio en la Plaça de Santa Catalina, y se fabricò vn Hospital para convalecientes, con la inteligencia, y cuydado de Fray Pablo de Acosta, y se le diò el Patronato, y titulo à nuestra Señora del Buensuccesso, que assi se llamaba el Hospital, y Convento. Avia otro Hospital en la Ciudad, que era General, y fue fundacion del Rey Don Alonso el Sabio. Se fundò vezino à la puerta de Castilla, fuera de los muros de la Ciudad, sitio à donde oy està el Convento de S. Diego de Descalços de S. Francisco. Este Hospital administraban ambos Cabildos, y con su acuerdo le passaron à donde oy està por los años de mil quinientos y sesenta. Era este sitio el Alcazar de los Reyes Moros, y lo que oy es Iglesia, era su Mezquita. Luego fue Palacio del Rey Don Alonso el Sabio, que diò esta Magestad à los Cavalleros Templarios, à donde vivieron hasta el año

de miltrecientos y nueve, que fe extinguiò efta Cavalleria,y Religion. Todo lo que tenian fe adjudicò à la Catedral,efpecialmente las obras pias, y memorias de Miffas. Como quedò efte fitio vazìo, y el Hofpital del Rey Don Alonfo tan defacomodado por lo lexos (pues los Medicos, y Cirujanos, con obligacion precifa de vifitarle, y curar los enfermos, no podian cumplir con ella, por la mucha diftancia) determinaron ambos Cabildos labrar en efte fitio vn fumptuofo Hofpital,y paffar à èl los enfermos del otro.

Fabricaronle con quatro anchas, y efpaciofas falas, dos altas,y dos baxas, que firven de enfermerias, y eftas todas para hombres. Luego fabricaron otras dos à parte para mugeres. Son tan defenfadadas vnas, y otras, que pueden tener ducientas camas. Al compàs de la fabrica de las falas fe figue el de todas las oficinas. Su govierno fe repartia por años entre vn Prebendado, y vn Regidor; y hallando, que fe iba deteriorando con efte govierno el Hofpital, y fu hazienda, determinaron entregarlo à la Religion, para que fe vnieffe el Hofpital,que tenia del Buenfuceffo, à efte de nueftra Señora de Gracia. Diòfe parte al General(que era el Santo,y Venerable Padre Fray Pedro Egypciaco) vino en ello, y fue en perfona à ajuftarlo. Entregòle à Fray Juan Copado la adminiftracion, haziendole Prior, para que le governaffe, y entregaronle ambos Cabildos la hazienda,dandole la poffefsion.

Suftenta el Hofpital ciento y cinquenta camas, con afsiftencia de catorce Religiofos, que firven, y curan los enfermos de ellas, con vno, ù dos Sacerdotes del Habito, para la adminiftracion de los Santos Sacramentos, vn Cirujano, y vn Boticario, que tiene à fu cuydado vna Botica publica. Es la Iglefia grande, y hermofa, de fuerte canteria, fabricada con arcos, y bobedas, y es la mifma que fundò el Rey Don Alonfo. Tiene muchas, y muy grandes Capillas, y verdaderamente que todo es obra magnifica,y Real. Es Iglefia confagrada, y en vn tiempo firviò por accidente de Catedral.

Hà tenido efte Hofpital muchos bienhechores,como fueron Beatriz de Efpinofa, que dexò vna gran limofna perpetua: Onofre Ruiz, que dexò quinientos ducados cada año de renta: El Licenciado Jofeph de Padilla, y el Iluftrifsimo Don Alonfo de Lorca, Arçobifpo de Caller, que dexò fu hazienda para recoger, y criar niños expueftos (cuya cuna, y criança eftà à cargo de dicho Hofpital) aunque es verdad, que fe aumentan los niños, y fe atraffa la renta. Tambien fueron fus bienhechores el Chantre Don Juan Lucas, y Juan Carrillo de Villabrera. Oy es fingularifsimo bienhechor de efte Hofpital el Doctor Don Juan Palmero, Canonigo Penitenciario de aquella Santa Iglefia, quien hà fabricado en èl vna gran fala de convalecencia, vn dilatado quarto, que mira al Arenal, en que fe incluyen vnas hermofas falas para enfermeria de mugeres, alta, y baxa, algunas celdas para los Religiofos, graneros, y otras oficinas, coronando efta fabrica vna bien difpuefta galeria, para recreo de la Comunidad; con otras afsiftencias, y limofnas diarias, que reciben los pobres enfermos de efte gran devoto, quien es tan frequente en vifitarlos, y confolarlos, que lo mas del tiempo ocupa en eftos fantos exercicios. Tiene finalmente efte Hofpital vn honradifsimo vezino, que es la Catedral, y fu Iluftre,y Venerable Cabildo, de quien continuadamente eftà recibiendo honras,veneraciones,y beneficios,con copiofas limofnas para los pobres.

CA-

CAPITVLO XXXVII.

DE COMO SE CELEBRÒ EL SEgundo Capitulo General en la Congregacion de España, reeligiendo en General al Venerable Padre Fray Pedro Egypciaco.

AUnque en la vida de efte Venerable Padre tratamos de fu reeleccion, y del fegundo Capitulo General, que celebrò efta Congregacion de Efpaña, no fe puede omitir el bolverlo à tocar en efte lugar, por no faltar à la ferie, y confequencia de la hiftoria, y à la puntualidad de los fuceffos, y acaecimientos. Corria, pues, el año de mil feifcientos y catorce, quando iba acabando la feliz carrera de fu govierno el Santo, y Venerable Padre Fray Pedro Egypciaco de General de nueftra Religion; y como avia governado con tanto aprovechamiento, como luftre, y credito de efta Congregacion de Efpaña, fe tratò de que profiguiera en fu govierno, eligiendole General fegunda vez. Ay vna Conftitucion (que la hizo el Varon Santo en fu primer Capitulo General, y confirmò luego la Santidad de Paulo Quinto) para que no fe pueda reelegir al que huviere fido General, fin que paffe la vacante de feis años, defde que acaba fu oficio. Era precifo traer difpenfacion de ella de Roma, y para confeguirlo facilmente los Religiofos, que defeaban hazerlo, fe valieron de medio tan eficaz, y fuerte, que configuieron cõ toda brevedad el que vinieffe. Como fabian lo mucho que el Rey Felipe Tercero queria al Varon Santo Fray Pedro Egypciaco, entraron memorial, fuplicando à fu Mageftad, fe firvieffe de dàr fus cartas de recomendacion, para que fu Santidad difpenfaffe efta Conftitucion, porque eftaban determinados de bolverle à elegir por General. Diò la carta aquella Mageftad, con fingulares mueftras de alegria, dandofe por muy fervido de lo que pretendian, è intentaban. Remitieronfe las cartas à Roma, y à catorce de Agofto de efte mifmo año de mil feifcientos y catorce vino vn Breve de Paulo Quinto de la difpenfacion que defeaban. Por efte tiempo mifmo defpachò el Siervo de Dios las Convocatorias para el Capitulo General, feñalando el dia, que feria à dos de Noviembre, y el Convento para la celebracion, el de nueftra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton Martin de efta Corte. Llegòffe el tiempo, vinieron treinta y cinco Capitulares, hizofeles notorio el Breve de la difpenfacion, y con èl la voluntad del Rey; con que de comun acuerdo, y confentimiento, faliò con todos los votos reelegido en General el mifmo Varon Santo Fray Pedro Egypciaco, prefidiendo el Capitulo el Nuncio de fu Santidad, que era Don Antonio Cayetano, Arçobifpo de Capua, quien aprobò, y confirmò la eleccion. Dieron cuenta de ella à la Mageftad de Felipe Tercero, y fe diò por bien fervido de ello, moftrando en el femblante el gufto con que recibia efta noticia. Fuele à befar la mano el Siervo de Dios, y le hizo nuevas honras el Santo Rey, manifeftandole le afsiftiria en quanto fe le ofreciera à èl, y à fu Religion. Afsi lo cumpliò, porque à fu inftancia fe ajuftaron en Roma, y en Efpaña las dificultades de la exempcion de la jurifdicion de los Ordinarios, que tanto avian adelantado los Agentes de los Obifpos; y todo fue à cofta del afàn, y defvelo del Varon Santo, pues fin ofrecerfele los grãdes trabajos de los caminos tan prolixos, y dilatados, no dudò de ir vna vez, y otra à Roma, para que quedaffe materia de tanta confequencia fin embarazo alguno, y en pacifica poffefsion de fu govierno la Religion. Muchas cofas obrò dignas de memoria, y veneracion en efte fegundo govierno, para comun beneficio de los Hofpitales, y mayor fervicio del Señor, de que avemos dado en fu vida alguna noti-

cia; pondrèmos aqui de mas vna fundacion, que se hizo el año de mil seiscientos y diez y nueve en la Ciudad de Jaen, que es la siguiente.

CAPITVLO XXXVIII.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal, y Convento de la Santa Misericordia de la Ciudad de Jaen.

FUndaron los Celtiberos esta Ciudad por los años tres mil quatrocientos y once de la creacion del mundo, y le pusieron por nombre Tiena, y despues Jaen, que à nuestra lengua Castellana corresponde tierra rica, y abundante. Asistieron los de esta Ciudad à los Romanos en las guerras que tuvieron contra los Cartaginenses, y ofendidos de esta asistencia los Cartaginenses, quando vencieron à los Romanos, assolaron la Ciudad. Bolviòse à reedificar, y quando Santiago vino à España predicò en ella la Fè, y dexò à vn Discipulo suyo, llamado Eufrasio, por su primer Obispo. A Eufrasio sucediò San Eustaquio. En la perdida lamentable de España, era Obispo de esta Ciudad Floro, y Confessor juntamente del Rey Don Rodrigo, con quien permitiò la Divina Justicia (que por la omision que avia tenido en corregir al Rey sus desafueros) le arrebatasse à vista de todo el campo sobre los ayres vn torbellino, à donde estuvo como media hora, y baxò despues de ella mal desnudo, y bien açotado.

La Silla Episcopal de esta Ciudad primero estuvo en Illiturgi, oy Anduxar. Luego passò à Montessa, de Montessa à Baeza, y desde Baeza la assentò para siempre la Santidad de Inocencio Quarto en esta Ciudad el año de mil ducientos y quarenta y nueve. Fue posseìda de los Moros en la comun perdida de España como quinientos años, hasta que la ganò San Fernando Rey de España por los de mil ducientos y quarenta y tres. Tiene famosa Iglesia Cathedral, cuya fabrica puede competir con las mas superbas de Europa, y anumerarse por novena entre las maravillas del mundo. Deposita esta Iglesia la gran Reliquia de la Santa Veronica, retrato del Señor paciente, y atormentado, que la compassiva muger Veronice (por donde se llama Veronica el retrato) mereciò se estampasse milagrosamente en el lienço, con que limpiò el sudor de Sangre, y agua que en el rostro llevaba en la calle de la amargura en Jerusalen: Oy es celebre en el mundo por la Veronica de Jaen. Tiene la Ciudad doze Parroquias con cinco mil vezinos. Sustenta nueve Conventos de Frayles, y ocho de Monjas, y dos Hospitales. Es tierra abundante, y fertil, como lo es toda la Andalucia. Es Cabeça del Reyno, que llaman de Jaen.

En esta noble y antigua Ciudad entrò à fundar nuestra Religion por los años de mil seiscientos y diez y nueve à su peticion, porque escrivieron el Corregidor, y los Cavalleros Veynte y quatros al General (que entonces era el Venerable Padre Fray Pedro Egypciaco) para que embiasse Religiosos à la fundacion. Embiò al Assistente General Fray Miguel Gomar, Venerable Varon en santidad, y de mucho peso de juizio, è inteligencia, para que entendiesse en la fabrica, y Convento. Avian quedado mas ruìnas, que edificio de vn Hospital antiguo, que la Ciudad tenia, y le señalaron este sitio, para que en èl fabricasse el nuevo Hospital, socorriendole con limosnas, hasta que le puso en ser, y perfeccion. Es oy Hospital General, porque en èl se curan hombres, y mugeres de todas enfermedades, y se dàn dos vezes al año vnciones. Son las salas de enfermerias alta, y baxa muy capaces, y desenfadadas. Tienen setenta camas, para enfermos de ambos sexos, y doze para convalecientes, que se curan con asis-

asſiſtencia, y ſervicio de quince Religioſos, con vno Sacerdote, que adminiſtra los Santos Sacramentos. Tiene vn Clauſtro bien eſpacioſo, y bien adornado de pinturas, con vn jardin en medio, y vna hermoſa fuente abundante de agua muy fria, y ſaludable. Es la Igleſia fundacion del año de mil quatrocientos y ochenta y ſeis, antigua, y famoſa, que ella ſolo ſe quedò en pie (y en el ſer que oy tiene) en el Hoſpital viejo. La fundò D. Luis Oſſorio, Obiſpo de aquella Ciudad. Corona el Sagrario del Altar Mayor la Imagen de nueſtra Señora del Buenſuceſſo, acompañada de nueſtro glorioſo Padre San Juan de Dios, y de San Antonio de Padua. En el cuerpo de la Igleſia ay otros Altares, vno de ellos con vn Santiſsimo Chriſto muy milagroſo, y de mucha devocion, y otro Altar enfrente con los inſignes Medicos San Coſme, y San Damian. Hà tenido eſte Hoſpital muchos bienhechores, como fueron el Eminentiſsimo Cardenal Moſcoſo: Don Fernando de Torres y Portugal, hijo de los Condes del Villar: El Canonigo Don Pedro Ordoñez, inſigne por ſus eſcritos, y converſiones que hizo de muchos à nueſtra Santa Fè: El Licenciado Don Alonſo de Ahumada, Veinte y quatro de Jaen: El Iluſtriſsimo, y Santo Varon Don Antonio Brizuela, Obiſpo de aquella Ciudad, à cuyas liberalidades, y continuas aſsiſtencias debiò el Hoſpital, y ſus pobres el ſuſtento de muchos años, y las medicinas en vna famoſa Botica, que formò en èl, que es de las acreditadas que tiene aquel Reyno. Finalmente ſon bienhechores de aquel Hoſpital, la Ciudad por sì, y muchos de ſus Ciudadanos, y moradores.

CAPITVLO XXXIX.

VIDA DEL VENERABLE SIERVO de Dios Fray Miguel Gomar, Sacerdote.

NAciò en la gran Ciudad de Barcelona el año de mil quinientos y ſeſenta y ſeis eſte Sacerdote Santo. Fue hijo de muy nobles padres, aunque nunca quiſo dezirlos por ſu humildad; pero el apellido, y ſus parientes lo manifieſtan. Aprehendiò las primeras letras, y deſpues las humanas, que ſon las que debian profeſſar toda la gente noble. Quando llegò à cumplir los veinte años de ſu edad, deſeò paſſar à las Indias. Vinoſe à Sevilla para diſponer ſu viage à aquel nuevo Reyno. Eſtando en eſta famoſa Ciudad le tocò el Señor en el coraçon que buſcaſſe mejores, y mas ſeguras riquezas en otras nuevas Indias, que era nueſtra Sagrada Religion. Pidiò el Abito, y recibiòle el año de mil quinientos y ochenta y ſeis en el Hoſpital, y Convento de nueſtra Señora de la Paz. Tuvo muy grande capacidad, y aſsi la diò à entender en los muchos oficios que tuvo, y las fundaciones que le encomendarõ. Fue Aſsiſtente General en la eleccion del primer General de Eſpaña el Santo Fray Pedro Egypciaco, aviendo yà ſido Prior de Xerez, Lucena, y otras partes. Fue fundador, y Prior juntamente del Hoſpital de la Santa Miſericordia de Jaen, y del de nueſtra Señora de la Caridad de Anduxar. En eſtas dos fundaciones trabajò mucho, haſta que las puſo en perfeccion, no olvidandoſe de buſcarla para ſu eſpiritu por el camino de las virtudes. Edificaba para otros, y edificaba juntamente para sì; para otros vivienda, y alverge, en que ſe recogieſſen, y remediaſſen; para sì, morada, en que viniera à hazer manſion el Eſpiritu Santo. Otros remediaban en ella las neceſsidades de ſu miſero cuerpo; èl remedia-

diaba las de su pobre alma, enriqueciendola con muchos dones, y favores del Cielo. Fue Varon insigne, y de mucho exemplo, y que su nombre serà eterno en los siglos de los siglos.

Lo mas de su vida lo tuvo en la Ciudad de Jaen, despues de aver fundado aquel Hospital. Ordenòse Sacerdote, y tuvo mucha cavida con aquel Prelado de muchos siglos, Varon Santo, y limosnero grande, el Cardenal Moscoso, que à la sazon era Obispo de Jaen, que como eran vno, y otro Santos, facilmente se hizieron lugar los coraçones, para que le tuviera muy en el suyo el gran Cardenal. Socorriale como à pobre, y le daba quanto avia menester, y luego le daba muchas limosnas, para que repartiesse con otros. Frequentaba el exercicio santo de la oracion el Siervo de Dios, de manera, que se le passaban orando las noches enteras; y aunque en edad robusta podia llevar tanto trabajo, quando llegò à ser viejo, le llegò à quebrar mucho la salud, porque acompañaba la oracion con muchas penitencias, ayunos, y muy rigurosas disciplinas. El Cardenal como era tambien Santo, le puso medio en los exercicios. Compròle vn Relox pequeño de pessas, para que le tuviera en su celda, y determinàra las horas de oracion por èl, y luego se recogia algunas à descansar; pero descansaba poco, porque orava mucho, y rezaba sus Maytines, y demàs horas, y devociones, y tenia otros exercicios de mortificacion; con que poco le dexaba de termino para alivio del cuerpo afligido, y cansado.

Tenia tanta paz, y sosiego en su coraçon, que le derramaba por todas sus acciones. Le salia tambien à la cara, porque andaba con rostro apacible, semblante alegre, y risueño, y condicion de vn Angel. Tuvo Dòn de lagrimas, y las derramaba muy de ordinario en la oracion. Quando dezia Missa, le corrian por las mexillas, como fuentes, en triste, y dilatado llanto. Lloraba tambien facilmente quando oìa dar alabanças à Dios por sus muchas misericordias. Quando sabia que el Señor avia vsado alguna con alguna criatura, vertia lagrimas de consuelo, y gozo. Persuadia con tan grande eficacia el camino de las virtudes, y ponderaba las miserias del mundo con tanta persuasiva, y fuerça, que al hijo del Conde del Villar Don Fernando de Torres y Portugal, le obligò à que dexasse toda su hazienda al Hospital de la Santa Misericordia de Jaen. Al Canonigo Ordoñez, al Licenciado Ahumada, y à otros muchos reduxo à que diessen su hazienda à los pobres, y buscassen pobres, que con esso hallarian al Señor facilmente.

Como los frios de Jaen son tantos, y tan grandes, le dixo el Cardenal que fuesse à passar los de vn Ibierno muy rigurosó à su Convento de Sevilla, que es tierra muy templada. Passò à Sevilla, y continuando sus exercicios santos, gastaba lo mas de la noche en oracion en el Coro, derramando muchas, y muy tiernas lagrimas. Sucediòle al Prior de aquella casa passar por el Coro de noche à visitar las enfermerias con luzes. Passaba junto al Siervo de Dios, y no sentia, ni veìa mas que si estuviera muerto. Passabale luego las luzes mismas por delante de los ojos, y no hazian mas impression, que si estuviera ciego. Llegaba à moverle, y le hallaba inmovil. Tan elevado, y suspenso estaba en la oracion, que passaba muy de ordinario à estos raptos, y extasis. Passaron los frios, y embiòle à dezir el Cardenal, que se bolviesse à Jaen, porque le hazia mucha falta. Bolviò, y la hizo mayor en la Ciudad, y en la Religion su muerte, pues à pocos meses que llegò à Jaen, entregò su espiritu al Señor, con vniversal sentimiento; porque perdieron vnos amigo, otros padre, y todos el oraculo de la Ciudad. Muriò à los setenta y cinco años de su edad, en el de mil seiscientos y quarenta y vno, dexando ciertas se-

señales, y manifieſtas de que iba à gozar eternamente la gloria, que avia merecido ſu mucha virtud, y ſantidad, aviendo ſervido à Dios, y à la Religion cinquenta y cinco años. Fue ſolemne ſu entierro, y eſtà ſeñalada ſu ſepultura como de gran Siervo de Dios.

CAPITVLO XL.

DEL TERCER CAPITVLO GENEneral, que ſe celebrò de la Congregacion de Eſpaña en la Villa, y Corte de Madrid.

PArò el curſo del ſegundo govierno de General del Varon Santo Fray Pedro Egypciaco, con la miſma felicidad que el primero, por los años de mil ſeiſcientos y veinte. Deſpachò las Convocatorias del Capitulo General, ſeñalando el dia veinte y ſeis de Octubre de eſte año, y el Convento el de el Venerable Padre Anton Martin de eſta Corte. Llegòſe el tiempo de la eleccion, y ſe juntaron quarenta y vn Capitulares. Preſidiò el Capitulo el Iluſtriſsimo D. Franciſco Cenino, Patriarcha de Jeruſalen, Obiſpo de Amelia, y Nuncio en Eſpaña, y de comun ſufragio, y votos eligieron por General al Padre Fray Franciſco Fidel, Aragonès de nacion, natural de la Ciudad de Teruel. Confirmò la eleccion el Preſidente, y procedieron à diſponer el govierno de la Religion los Capitulares.

Aviaſe ſacado Breve de la Santidad de Paulo Quinto (que ſu data es à ſiete de Diziembre de mil ſeiſcientos y diez y nueve) para eregir dos Provincias en Andalucia, y Caſtilla, ſeñalandole Conventos à vna, y à otra. Con eſta permiſsion erigieron la de Andalucia con nombre de nueſtra Señora de la Paz; y la de Caſtilla con nombre de San Juan de Dios. A la de Andalucia ſe dieron todos los Conventos de aquel Reyno, haſta de eſta parte de Siera Morena. A la de Caſtilla le dieron todos los de la Mancha, y las dos Caſtillas Nueva, y Vieja. Eligieron, y ſeñalaron Provinciales. Para Andalucia al Padre Fray Alonſo de la Concepcion, Sacerdote; y para Caſtilla al Padre Fray Manuel Montero; y ſe aſſentò corriente eſte govierno de Provinciales, con autoridad para ſus Provincias de elegir, confirmar, poner, y quitar Priores en los Conventos, y Hoſpitales, dàr habitos, y exercer otras muchas coſas, en cuya regalia ſe mantuvieron muchos años, haſta que por algunos motivos ſe les reſtringiò eſta autoridad en algunas coſas.

CAPITVLO XLI.

VIDA DEL VENERABLE PADRE Fray Franciſco Fidel, tercero General en orden de la Congregacion de Eſpaña de nueſtra Sagrada Religion.

FUe natural el Venerable Padre Fray Franciſco Fidel de la Ciudad de Teruel, vna de las mas celebres del Reyno de Aragon. Naciò el año de mil quinientos y ſeſenta y nueve, y fue hijo de padres nobles, como pareciò deſpues que entrò en la Religion por los parientes que le viſitaban, que era gente de porte, y lucimiento, y que ſe preciaban de ſer ſus deudos. Criaronle ſus padres con Chriſtiana, y ſanta educacion, y deſpues de aver aprendido letras humanas, paſsò à los Eſtados de Flandes à ſervir al Rey en la eſcuela de la milicia. Procediò en las campañas, y en las ocaſiones que ſe le ofrecieron con mucho valor, con el que tenia de la ſangre que diſcurria por ſus venas. Deſpues que hizo algunos ſervicios al Rey, ſacò licencia para bolverſe à Eſpaña, y pretender con ellos.

Quiſo vèr antes à la gran Ciudad de Napoles (Jardin que llaman, y lo es del mundo) y paſſando à verla, le dieron en ella vnas recias calenturas. Viſitan-

sitandole vn Frayle nuestro Español en su posada, viendo la poca, ò ninguna orden que tenia en su cura, y asistencia, se le llevò à nuestro Hospital de nuestra Señora de la Paz, ò Victoria de aquella Ciudad, à donde le asistiò con tanto cuydado, diligencia, y regalo, que le dexaron las calenturas, y se viò en pocos dias convalecido, y bueno. No tratò mas de su venida à España, porque, ò ya fuesse de agradecimiento de la cura que avian hecho con èl nuestros Religiosos, ò yà (que es lo mas cierto) que el Señor le tocasse en el coraçon, para que entrasse en mas segura pretension del Cielo, y dexasse las que gastan, y acaban la vida, y las conveniencias en la tierra, tratò de pedir el habito en el mismo Hospital. Dieronsele con mucho gusto, porque su porte, y su humildad lo pedian de derecho. Entrò en el servicio de los pobres con singular amor, modestia, y exemplo, y lo prosiguiò por mucho tiempo. Passados algunos años, sacò licencia para venir à España à visitar sus padres, y parientes. Vino, y quedòse en la Congregacion de España, y fue tambien recibido en ella, por su mucha virtud, y capacidad, que le hizieron Prior del Hospital, y Convento de nuestra Señora de la Piedad de Ocaña. Luego lo fue de la Candelaria de Xerez de la Frontera. De alli passò à serlo del de la Paz de Sevilla; y siendo actual Prior de esta Casa, saliò electo por General, como dexamos dicho, y fue el tercero en orden de la Congregacion de España.

Entrò en el govierno con grande espectacion de sus prendas, capacidad, y mucha virtud. En el Capitulo intermedio, aviendo passado la carga de la Prelacia tres años, la renunciò en manos del Ilustrissimo Don Inocencio Maximo, Nuncio en España y Presidente del Capitulo el año de mil seiscientos y veinte y tres, retirandose à su celda à tratar de morir, y aun de vivir: Que los Prelados que lo son como deben, no viven quando goviernan; mueren, porque no ay martyrio como governar hombres, aunque los govierne vn Angel. Retiròse, pues, à nuestro Convento de Granada, para tener siempre à la vista à todas horas el vivo exemplo de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, para no perderle, sino seguirle, è imitarle, como buen Religioso, y hijo suyo. Assi lo hazia, y assi estaba viviendo en la tierra vna vida del Cielo; pero como en la Religion no tenemos voluntad (que es lo mejor que tenemos) le fue precisso dexar el retiro por la Corte, porque assi importò al servicio de la Religion.

Avia muerto en ella el Varon Santo Fray Pedro Egypciaco, que era Assistente mayor electo en el Capitulo general del año de mil seiscientos y veinte y seis, y para llenar aquel tan gran vazio, no se hallò otro mas apropositо que este Siervo de Dios; con que aviendole nombrado para esta ocupacion el General, y demàs Difinidores, le embiaron à llamar, y cediò rendido à la obediencia, aunque hizo muchas replicas modestamente para no admitir este cargo. Como avia renunciado oficio mas superior (que era el de General) no queria embarazo ninguno de govierno, aunque fuera tan independente, como el de Assistente general, que solo assiste à las consultas y Difinitorios; pero bastò solo el mandarle que lo admitiesse, para que cerrando los ojos con obediencia ciega, entrasse en el oficio, y no replicasse mas. Vino à la Corte, y prosiguiò los exercicios santos, que en Granada tenia, de mortificaciones, oracion, y frequencia de Sacramentos. Adolesciò gravemente de vnas recias calenturas: Hizo Confession general, y antes de recibir los Santos Sacramentos, pidiò à todos los Religiosos con grande rendimiento, y humildad perdon de todas las faltas que avia tenido, y del mal exemplo que les avia dado. Recibiòlos luego con grande devocion, y

ter-

ternura, y haziendo vn acto de contricion, puestos los ojos en vn Santo Christo, le entregò su alma à los setenta años de su edad, despues de avèr servido à Dios, y à sus pobres quarenta. Fue su muerte el año de mil seiscientos y treinta y vno. Depositòse su cuerpo, por la grande reputacion que tuvo siempre de santa vida, y de que diò claro testimonio ensu muerte, pues despues de nueve años que estuvo enterrado, y que se avia de aver reducido à ceniças, le hallaron tan entero, como el dia en q le avian depositado, sin faltarle de la carne que llevò al sepulcro cosa alguna. Esto se viò en la translacion, que el año de mil seiscientos y quarenta se hizo de los cuerpos de los Varones Santos Fray Pedro Egypciaco, y Fray Fernando de la Cruz, que se hallaron, assi el cuerpo del Siervo deDios Fray Francisco Fidel, como el de Fray Fernando enteros, y arrimados à vna pared, como si estuvieran vivos. Estàn oy en vnas caxas, con señales en ellas puestas, junto al Presbyterio del Altar mayor, arrimados al Colateral de San Lazaro.

Governò, pues, este Siervo de Dios la Religion tres años nomas, por que perseguido de muchos achaques, se retirò à Granada (como hemos dicho) renunciando el el oficio en el Capitulo intermedio. Admitiòsele la renuncia con dolor, y sentimiento de los Capitulares; y eligieron por Vicario general hasta el Capitulo siguiente al Padre Fray Juan de San Martin, Prior que à la sazon era del Convento de Granada, por el privilegio que tiene esta Casa, de que el Prior que de ella lo fuere llene los vazios de losGenerales que se mueren, ò renuncian exerciendo el oficio. Oy solamente tienen este privilegio los Priores de Granada en los primeros trienios de los Generales, segun leyes, y Constituciones de nuestra Religion. Entrò el Padre Fray Juan de San Martin en el govierno, con general aplauso de todos; y en el tiempo de su Vicariato general se fundò el Convento de nuestra Señora de la Piedad de Merida, el de nuestra Señora de la Caridad de Anduxar, y el de Corpus Christi, y San Bartolomè de Orihuela; y fueron de la manera, que diràn los capitulos siguientes.

CAPITVLO XLII.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de nuestra Señora de la Piedad de la Ciudad de Merida.

Merida, Cabeça de la antigua Lusitania, sienten muchos, que fue fundacion de Tubal. Otros dizen, que de Hercules Egypcio, despues de aver muerto los tres Geriones, para eternizar la memoria de estas muertes. Otros escriben, que la fundaron Griegos Marmedones; y aunque la variedad de estas opiniones no asseguran lo cierto de su fundacion, asseguran la verdad de su antiguedad, que es gran calidad en las fundaciones. Lo que sabemos sin controversia es, que Octaviano Augusto la poblò de Soldados jubilados Españoles, veinte y tres años antes de la venida de Christo, llamandola Emerita Augusta, y la hizo Colonia del derecho Italico, y à sus moradores libres, y exemptos, como si fueran nacidos en Italia. La dominaron despues los Godos ducientos y quarenta y ocho años, hasta que en tiempo de Don Rodrigo, su vltimo Rey tyrano, la ganaron los Moros en la lamentable perdida de España, y la posseyeron quinientos y trece años. Ganòla despues el Rey Don Alonso el Dezimo por los de mil ducientos y veinte y ocho. En esta Ciudad predicò la Fè el Apostol Santiago, y dexò en ella por su primer Obispo à S. Epitacio, por los años de cincuenta. Tuvo Silla Episcopal, hasta que Calixto Segundo la mandò passar à Santiago, à peticion del Rey D. Alonso el Octavo,

por

por los años de mil ciento y veinte y quatro. Tiene oy tres Parroquias con tres mil vecinos. Sustenta tres Conventos de Frayles, y otros tres de Monjas, y vn Hospital. Padeciò martyrio glorioso Santa Eulalia en esta Ciudad, y la tienen por Patrona. Tiene grandes, y famosas Reliquias, porque posseen las Parroquias las de catorce cuerpos de Santos, tesoro incomparable para buscar con su patrocinio el Cielo. Es tierra fecundissima de trigo, y demàs grano, vino, azeyte, y carnes, caza, y pesca, sin que le hagan falta muchas frutas; pero es muy desigual su temperamento.

En esta Ciudad, aunque avia fundado nuestra Religion el año de mil quinientos y noventa y nueve, con la peste general de aquel año, se acabò el Hospital, como otros muchos. Quedò solo el que por su cuenta tenia la Ciudad, que llamaban de la Piedad, y era cõpasion el verle arruinado, y acabado, assi por falta de medios, como por omision de los que le governaban; con que determinò el Ayuntamiento de darsele à nuestra Religion. Escribieron sobre el punto à nuestro Vicario general Fray Juan de San Martin; consultò la materia con el Difinitorio, y saliò determinado, que se admitiesse la fundacion. Señalaron para que fuera à tomar la possessìon al Padre Fray Alonso de Titos, y dandole quatro Compañeros, le dieron titulo tambien de Prior. Partieron de la Corte, llegaron à Merida, y à los ocho de Março, dia de nuestro glorioso Patriarca, tomò la possessìon el año de mil seiscientos y veinte y quatro. Con los socorros de la Ciudad, y limosnas particulares se fabricò, y compuso la enfermeria, de manera, que ha llegado à tener veinte camas, à donde se curan mas de trecientos enfermos cada año. El tiempo que hà sido Plaça de Armas la Ciudad, han sin numero los enfermos que han curado. Assisten à su servicio, y cura seis Religiosos, y el Prelado, y à tiempo vn Religioso Sacerdote, para la administracion de los Santos Sacramentos.

La Iglesia es bastante, y està dedicada à nuestra Señora de la Piedad, que preside como Patrona en el Altar mayor. Llenan el cuerpo de la Iglesia otros dos Altares, y dos Capillas, vna de nuestra Señora de Belèn, y otra de San Acacio Martyr. El Patron de esta Capilla hà sido siempre nuestro singular bienhechor, y es Don Fernando Perez Vargas Machuca, por quien, y por sus herederos goza el Hospital vn pedazo de renta, para la cura de los enfermos pobres. Fueron tambien sus bienhechores Don Alvaro de Mendoza, Don Pedro de Mendoza, y el Licenciado Gonçalo Alonso, y otros Ciudadanos.

CAPITVLO XLIII.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal, y Convento de nuestra Señora de la Caridad de la Ciudad de Anduxar.

FUndaron los Turdulos Andaluces esta Ciudad, por los años tres mil quatrocientos y cinquenta y vno de la creacion del mundo (media legua de distancia de adonde aora tiene el sitio) y la llamaron Iliturgi. Fue despues poblacion de Romanos, con nombre de Plaça de Julio. Posseyeron la los Moros en la perdida lastimosa de España mas de quinientos años; y como no podian pronunciar Iliturgi, ò Liturgis, la pusieron por nombre Anduxar. Ganòla San Fernando, Rey de España, por los años mil ducientos y veinte y quatro. Predicò en ella la Fè S. Eufrasio, discipulo de S. Pedro, aunque muchos sienten que lo fue de Santiago. Es venturosa Madre de los Santos Martyres Bonosio, y Maximino, que padecieron en Arjona, cuyas preciosas Reliquias las descubrieron luzes del Cielo el año de mil seiscientos y vein-

veinte y ocho, y mil feifcientos y veinte y nueve. Tiene tres Parroquias con tres mil vezinos. Suftenta feis Conventos de Religiofos, y tres de Monjas, con dosHofpitales. Es tierra muy abūdante de pan, y vino, de cera, miel, y azeyte, carnes, pefca, y fruta. Bañan à efta Ciudad famofa las corrientes caudalofas de Guadarquivir. Està fundada al pie de SierraMorena à vifta delSantuario mas celèbre de Efpaña, que es nueftra Señora de la Cabeça.

En efta Ciudad entrò à fundar nueftraReligion el año de mil feifcientos y veinte y quatro à peticion fuya. Avian fabricado vn Hofpital en las cafas, que fueron del Maeftro Juan de Matencia, Cura que fue de la Parroquial de Santa Maria, y para ello dexò fu hazienda, y por Adminiftradores vna Cofradia de Cavalleros, y Sacerdotes con titulo de la Caridad. Difcurrieron prudentes, y cuerdos, el que no fe podia confervar governandofe por tantos, y afsi acordaron entregarle à nueftra Religion, para que fe confervaffe, y aumentaffe. Efcrivieron à nueftro Vicario general Fray Juan de San Martin, para que embiaffe Religiofos que fe entregaffen dèl. Embiò al P. Fr. Miguèl Gomar, Varon de mucho exemplo, virtud, y fantidad (de quien yà dexamos efcrita fu vida) y en veinte y feis de Diziembre de efte año tomò la poffefsion, y començò à poner forma en las Enfermerias, camas, y curacion de los pobres, y à cuydar de fu fervicio, y regalo. Afsiftieron para efte concierto, y orden otros tresReligiofos, que fueron Fray Antonio de Herrera, Fray Miguèl Moràn, y Fr. Pedro Nuñez, gran Cirujano, porque fue en Salamanca Catedratico de la facultad de Cirujia. Tiene oy efte Hofpital famofas Enfermerias, afsi para hombres, como para mugeres, con fala para convalecientes. Mantiene treinta camas continuamente cō enfermos, con afsiftencia de diez Religiofos, y vno Sacerdote, que adminiftra los Santos Sacramentos. La Iglefia es buena, grande, y nueva, porque aunque ha muchos años que fe començò, ha muy pocos que fe acabò. En el Altar mayor fe oftenta como Patrona N. Señora de laCaridad. Tiene otros muchos Altares, con Imagenes de mucha devocion, y decentes adornos. Tiene vn Clauftro muy affeado, muy buenas oficinas, y baftantes celdas, mucho fitio en que poder labrar mas vivienda, y finalmente tiene en lo material todó quanto ha menefter.

Tiene efte Hofpital por fingulares bienhechores à muchos de la Ciudad, pero entre todos à Doña Elvira Marmolejo, que fue quien fundò la fala de convalecientes, y aunque intentò con noble, y generofo coraçon hazer mayor fabrica, que no fuera fala, fino vn Hofpital, no pudo lograrlo por varios accidentes, con que no llegò à tener debida execucion. Defeò, pues, efta virtuofa feñora fundar vn Hofpital de Convalecientes, pero no podia tener forma, hafta que faltaffen herederos à Don Pedro Javalera, y Doña Eufrafia Javalera fu tia, à quienes dexaba fu hazienda. Muriò fin hijos Don Pedro Javalera, y Doña Eufrafia no fe quifo cafar, con que difcurriendo, que la haziēda de Doña Elvira fu fobrina no era baftante para hazer fundacion deHofpital, tratò con nueftra Religion, que en fu Hofpital de N. Señora de la Caridad fe fundaffe fala de Enfermeria para convalecientes por entonces, y q̄ quando fe murieffe dexaria toda fu hazienda, para que fe mejoraffe la fala mifma, ò fe fundaffe el Hofpital que fu fobrina avia tanto defeado.

Muriò Doña Eufrafia Javalera, y cumpliendo la palabra que avia dado, dexò toda fu hazienda al Hofpital, fin hazer mas declaracion en el teftamento. Como faltò efta, algunos Eclefiafticos, y Cavalleros pufieron pleyto por la hazienda de Doña Elvira Marmolejo, alegando que Doña Eufrafia fu tia no pudo mudar la voluntad de fu fobrina, en que fe fundaffe Hofpital de

convalecientes en su casa, y que esta fundacion tocaba al Obispo de Jaen;y que si acaso no alcançaba la renta à la fundacion, se avia de aplicar à los niños expositos, porque passaban mucha necessidad. Corriò el pleyto, y quedò la possession por nuestra con auto de la Chancilleria de Granada. Bolvieron à seguir el pleyto, y confirmò el auto que nos avian dado, dexando el derecho à salvo de los niños expositos, con que tomada la possession se fabricò la Enfermeria. Dexò para la fundacion, y renta de esta obra pia Doña Elvira Marmolejo diferentes tierras, y olivos, vnas casas, vn molino, y vn oficio de Regidor. Lo que dexò su tia Doña Eufrasia fueron tambien tierras, y olivares, con vn censo de tres mil y nueve reales de principal, y otros dos para despues de la vida de vna sobrina suya, Monja de Santa Clara, todo para socorro, y cura de los pobres convalecientes, de que tendràn en el Cielo el premio digno à tanto bien, como à Dios en sus pobres hizieron.

CAPITVLO XLIV.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal, y Convento de Corpus Christi, y San Bartolomè, de la Ciudad de Oribuela.

HErcules Tebano fundò à esta famosa Ciudad por los años dos mil setecientos y quarenta de la creacion del Mundo, llamandola Orcelis, que es lo mismo que oro escondido. Los Romanos la poblaron despues, y la llamaron Oreniolla, que es olla de oro, por las muchas minas que de este metal precioso, y de plata tambien ay en este Paìs. La posseyeron los Godos, y llamaron Orihuela, como oy se llama, por los años ciento y cincuenta de Christo nuestro Señor. La sitiò Lucio Mario, y se resistieron tan valerosamēte sus moradores, que le obligaron à levantar el sitio, y bolverse bien desairado. Perdiòse quando toda España, y la tuvieron los Moros como quinientos años, hasta que el Rey Don Jayme Primero de Aragon se la ganò por los de mil ducientos y sesenta y quatro. Despues la reedificò el Rey D. Alonso el Sabio, y la hizo poblar de gente noble. Tiene famosa Catedral, y tres Parroquias con dos mil y quinientos vezinos. Sustenta seis Cōventos de Frayles, y vn Colegio insigne de Padres Dominicos, que es Vniversidad, tres Conventos de Monjas, dos de mugeres recogidas, y vn Hospital, que es el nuestro. Es tierra tan fertil, y abundante, q̄ si llueve ay cosecha, y sino llueve tambien. Se coge trigo, cebada, vino, azeyte, garrofas (fruto de arbol singular) sossa, barrilla, y otros frutos, y es muy regalada de pesca de mar, y rio.

En esta Ciudad, antes que nuestra Religion entrasse à fundar, avia tres Hospitales, vno General, y dos particulares. El General le fundò vna señora llamada Doña Sancha, dando sus casas, y hazienda para la fundacion el año de mil trecientos y ochenta y quatro, y dexando la administracion dèl à la Cofradia del Santissimo Sacramento, y le llamaron por esto el Hospital de Corpus Christi. El vno particular era de San Salvador, fundado fuera de los muros, que servia de recoger peregrinos, y passageros, y tenian su administracion la Iglesia, y la Ciudad, pero con tanto descuydo, y omission, que se vino à perder, y para que no se arruynasse, se incorporò con el de Corpus Christi. Otro Hospital particular era de San Bartolomè, adonde se criaban los niños expositos, con las limosnas, y cuydado de vna lucida Cofradia que avia en èl de gente noble. Llegò tambien à padecer las injurias del tiēpo, que todo lo acaba, con que se huvo de reducir al de Corpus Christi. Este Hospital, pues, con la reducion de los otros dos, y sus obligaciones, entregò la Ciudad à nuestra Religion por los años de mil seiscientos

y veinte y quatro, y en ſu nombre al Padre Fray Juan de las Caſas, Sacerdote. Fue el primer Prior que embiò el Vicario general, que entonces governaba, con otros cinco Religioſos, para que ſirvieran, y curàran à los pobres. Tiene el Hoſpital dos muy buenas Enfermerias, vna de hombres con diez y ocho camas, y otra para mugeres con ocho, que en todas ſon veinte y ſeis. Ay ſala à parte con otras quatro camas, adonde ſe ſuelen recoger Clerigos, eſtudiantes, y peregrinos pobres, y caſa baſtante para todo viandante, y paſſagero. Crianſe à parte los niños expoſitos con mucha caridad, y limpieza. A todo aſsiſten ſeis Religioſos, con vno Sacerdote para la adminiſtracion de los Santos Sacramentos.

La Igleſia es muy buena, y grande, y bien adornados los Altares. Tiene Pila de Bautiſmo para los niños expoſitos. Es muy frequentada la Igleſia, eſpecialmente de noche con la devocion del Santo Roſario, aſsiſtiendo à ello la gente mas lucida. Son bienhechores de eſte Hoſpital los dos Cabildos, Ecleſiaſtico, y Secular, y otros muchos devotos, que en èl hazen fieſtas, y dàn muy buenas comidas à los enfermos, repartidas por los meſes del año, ſi bien no tantas yà como los años paſſados, por los muchos trabajos, y calamidades que ha padecido aquella Ciudad.

CAPITVLO XLV.

CELEBRACION DEL QVARTO Capitulo general de la Congregacion de Eſpaña, en la Villa, y Corte de Madrid; y vida del Venerable Padre Fray Juan de San Martin, quarto General.

AViendo renunciado el oficio de General el Venerable Padre Fr. Franciſco Fidèl en el Capitulo intermedio de el año de mil ſeiſcientos y veinte y tres, entrò en el govierno con titulo de Vicario general el Venerable Padre Fray Juan de San Martin, Prior que à la ſazon era del Hoſpital de Granada, y antes de cumplir los tres años de ſu oficio, determinò adelantar el Capitulo ſeis meſes, porque aviendoſe de celebrar por Octubre, diſpuſo que ſe celebraſſe por Mayo del año de mil ſeiſcientos y veinte y ſeis. Deſpachò, pues, las Convocatorias, ſeñalando el dia tres de Mayo del dicho año, y el Convento el del Venerable P. Anton Martin, de la Villa, y Corte de Madrid. Vinieron à ſu tiempo los Vocales, y aviendoſe juntado cincuenta y ſeis votos, trataron de proceder à la elecciõ. Eſtaba entonces vacante la Plaça de Nuncio de Eſpaña, y hazia ſus vezes el Auditor del Cardenal Jacheti, que avia ſido el Nuncio, por cuya auſencia avia vacante, y como tienen la preſidencia en nueſtros Capitulos por eſpeciales Breves de los Sumos Pontifices, ſe hizo notorio al Auditor, que ſe llamaba Juan Jacobo Pancirolo (que deſpues fue tambien Nuncio, y Cardenal) y con eſte aviſo, y la facultad que tenia, vino à preſidir. Hizoſe la eleccion, y regulados los votos, tuvo la mayor parte de ellos el miſmo Vicario general Fray Juan de San Martin, con que viendo que era la elecciõ Canonica, la confirmò el dicho Auditor Preſidente del Capitulo. Procedieron los Capitulares à poner Provinciales en las Provincias, y Priores en los Conventos, y ſe diſolviò el Capitulo, aviẽdoſe celebrado con mucha paz, vnion, y conformidad.

Fue el Venerable P. Fr. Juan de San Martin natural de la Villa de Eſcalona en el Arçobiſpado de Toledo. Naciò de padres honrados labradores el año de mil quinientos y cincuenta y nueve. Paſsò à Granada de competente edad, y alli le diò el Habito aquel ſugeto grande, y de muchos ſiglos el venerable P. Fr. Rodrigo de Siguença el de mil quinientos y ochenta. Fue deſde eſte Convento à la jornada que ſe

deshizo de Inglaterra,y fe perdiò, por Superior de doze Religiofos, que embiò la Religion en ella. Defpues fue al Ferrol con la mifma ocupacion,y con los Religiofos mifmos.Fue muchas vezes Prior de fu Convento deGranada, y pafsò à ferlo en el de la Villa de Motril.El año de mil quinientos y noventa y nueve faliò à curar la pefte de landres con fingular amor, cuydado, y caridad.En el primer Capitulo general que fe hizo por la Congregacion de Efpaña,faliò porAfsiftente mayor,cargando el govierno,afsi delCõvento de Anton-Martin,como el de la Religion fobre fus ombros mucho tiempo, porque las muchas aufencias que hazia el Venerable P.Fr.Pedro Egypciaco con los Reyes,y la que hizo quando pafsò fegunda vez à Italia,le ocafionaban efte grave pefo,y cuydado.

En el Capitulo intermedio del Venerable P.Fr.Francifco Fidèl,faliò por Vicario general,por la renũcia, de que algunas vezes (aunque precifas) dexamos hecha mencion,y governò con efte titulo dos años y medio. Fue luego electo en General el año de mil feifcientos y veinte y feis, y governò con aplaufo comun de todos el fexfenio que durò fu oficio. Tuvo dòn de govierno, porque no folo adelantò las cafas en lo efpiritual con fu exemplo, y virtud, fino en lo temporal con fu zelo, y cuydado, de que es claro teftigo efte Convento,y Hofpital del Venerable Padre Anton-Martin,y los demàs adonde fue Prelado. Se erigieron en el difcurfo de todo fu govierno los Conventos,yHofpitales figuiẽtes.Los tres de Merida, Anduxar, y Orihuela (de que yà llevamos hecha mencion) que fon los que fe fundaron en el tiẽpo del Vicariato. Perfeccionò el de nueftro P. y Patriarca S. Juan de Dios de Montemayor el nuevo, venturofa Patria del Santo mifmo. El de nueftra Señora de losLlanos,de la Villa de Almagro.El de nueftro Padre S. Juan de Dios de Lisboa, y el de N. Señora de la Mifericordia,de la Ciudad de Guadalaxara. Se facaron, y configuieron tambien en fu tiempo los Breves que fe figuen.El de la Beatificacion de N. gloriofo P.y Patriarca. Otro,para que nueftros Religiofos no puedan fer cõpelidos à ir à las procefsiones. Otro Breve de participacion de los privilegios, y gracias que gozan las Religiones Mendicantes. Otro, para que los Religiofos Sacerdotes no puedan fer Prelados, ni tener oficio alguno,y que folo firvan en la adminiftracion de los Santos Sacramentos. Configuiò tambien vna declaracion de losEminentifsimos Cardenales,para que losOrdinarios no lleven derechos en los Hofpitales,adonde tienen derecho,y accion de vifitar Sacramentos,y Memorias; y yà fobre efte punto fe ha facado Breve Pontificio.

Se debiò à fu difpoficion la fabrica de la gran Capilla,que oy es del Santo Chrifto de la Salud en efte Hofpital de Madrid, de que tanto bien efpiritual ha refultado à fus Congregantes, y tẽporal à los pobres enfermos. Governò todo fu tiempo (que llegò à cerca de nueve años) con blanda paz, porque tenia muy fuave natural,que acompañado con fingular prudencia,y difcrecion, mereciò que fu memoria fuera eterna à la pofteridad de los venideros figlos.Acabò fu oficio de General, y fue à fer Prior del Hofpital de Granada, adonde muriò à los fetenta y quatro años de fu edad en el de mil feifcientos y treinta y tres à fiete de Noviembre. Dieronle decente fepulpultura entre la puerta de la Iglefia, y la pared del Clauftro; y creemos con chriftiana piedad, que el Señor le ha premiado fus trabajos,y virtudes,efpecialmente la de la pobreza fanta, pues con tantos años de oficio,y govierno, no fe hallò vna pequeña alhaja, que fuera fuya,en fu muerte.Los Hofpitales que fe fundaron en el tiempo de fu Generalato los diràn los capitulos figuientes.

CAPITVLO XLVI.

FVNDACION DEL HOSPITAL, *y Convento de nuestra Señora de los Llanos de la Villa de Almagro.*

LA Villa de Almagro es cabeça del Campo de Calatrava. Dizen muchos, que fue fundacion de Romanos, pero lo mas corriente es, que la fundaron Alemanes, porque tuvo el nombre de Temilla Germanorum muchos siglos. Los moros la posseyeron en la general pèrdida de España, hasta que fue ganada con las demàs Villas, y Ciudades de Andalucia por los Reyes Don Fernando, y Don Alonso. Fue Corte de los Maestres de Calatrava muchos años, en cuyo tiempo la poblaron de gente muy noble, y fabricaron famosos edificios. Tiene dos Parroquias con tres mil vezinos. Sustenta cinco Conventos de Religiosos, y quatro de Monjas, con dos Hospitales. Tiene Vniversidad, que se fundò el año de mil quinientos y cincuenta y dos, con vn insigne Colegio de Religiosos Dominicos, que es de la Provincia de Andalucia, y de los grandes que tienen en ella. Es tierra abundante, y fertil de semillas, vino, y ganados. Su mayor trato es de mulas, que se crian las mejores de España en aquel contorno. Tiene la celebrada fuente de Navabuena, que es de agua agria, y de singular virtud para muchas enfermedades, especialmente hijada, mal de orina, y piedra.

Avia en esta Villa vn Hospital muy antiguo con nombre de nuestra Señora de los Llanos (Sagrada Imagen con quien tuvieron mucha devocion los Maestres, y Cavalleros, y la dieron grandes, y ricas joyas por los años de mil quatrocientos y noventa y vno en tiempo de los Reyes Catholicos.) Pidieron vnas Beatas de San Francisco, que en la Villa avia, y en su nombre vna llamada Catalina Sanchez, permisso para fundar vn recogimiento al lado del Hospital, con cargo, y pension de que recibirian, y curarian los pobres enfermos que à èl viniessen, ò los truxessen à curarse. Fueron creciendo en numero las Beatas, y fueron olvidando poco à poco la obligacion à que se avian empeñado en la cura de los enfermos pobres; porque viendose que eran yà muchas, les pareciò reducirse à clausura, y tratarse, no como Beatas, sino como Monjas. Lo intentaron, lo consiguieron, y pusieron en execucion, dando cuenta al Ordinario para la licencia, y à la Villa, para que les diesse la Iglesia del Hospital, y la pudiessen incorporar en el nuevo Convento, por evitar los muchos gastos que costaria si la huviessen de fabricar de nuevo. Como se recogieron à clausura, no avia quien tuviesse cuydado de los pobres, y le fue preciso à la Villa encargar à la Cofradia de la Virgen de los Llanos, que le tuviesse, y corriesse por su cuenta el govierno, y administracion dèl; pero como el govierno de muchos siempre tiene sus falencias, aunque se hizo cargo de ello la Cofradia, no se debia de acudir con la puntualidad, y cuydado de que necessitan los pobres enfermos para su cura, porque salian muchos mas enfermos del poco cuydado, que de la enfermedad, con que se determinò de llamar à nuestra Religion, para que fuesse, y se hiziesse cargo del Hospital, y su govierno.

Escrivieron à nuestro General, que entonces era el Venerable Padre Fray Juan de San Martin, y embiò à que tomasse possession al Padre Fray Juan de San Carlos. La tomò à diez de Julio del año de mil seiscientos y veinte y ocho, y tomò alguna forma el Hospital con el nuevo govierno de nuestros Frayles, bien que no podia adelantarse mucho, porque el sitio era muy estrecho, y corto, con que arbitraron despues de algunos años el me-

jorarle,y asi se propuso à la Villa, y à nuestro General, que considerando mayor conveniencia en el passage para los pobres enfermos, y para los Religiosos, facilmente dieron la licencia para passarse à otra parte. Avia vnas famosas casas, en la calle que và à la Hermita del Salvador, enfrente de las casas del Marquès de Santa Cruz, que eran de Don Alonso Gutierrez de la Cavalleria; y aviendolas comprado, y dispuesto en ellas Enfermeria, y oficinas, se passaron el año de mil seiscientos y treinta y dos. Sustenta el Hospital doze camas, y à vezes diez y seis en vna sala muy hermosa, grande, y alegre, que descansa sobre vna fuerte boveda, en que se curan cada año vno con otro ducientos enfermos de todas enfermedades. Huvo en los principios sala con ocho camas para mugeres, pero se consumiò, y quedò reducido el Hospital à la curacion de hombres. Assisten en èl seis Religiosos, y dos en las escuelas de la Villa, que estàn à cargo del dicho Hospital. La Iglesia es moderada, pero muy assead, y decentemente adornada. En el Altar mayor està colocada la Imagen de nuestra Señora de los Llanos, muy devota, y milagrosa, con quien la Villa, y la comarca tiene mucha devocion. Son sus bienhechores de este Hospital Juan Fernandez Pezuela, que diò vna buena cantidad para comprar las casas, de que se formò el nuevo Hospital. Despues dexò toda su hazienda à los pobres (que era suma de ciento y dos mil ciento y sesenta y cinco reales) y quiso vivir, y morir entre ellos. No puede faltar de nuestra memoria, ni aora, ni en los venideros siglos tan insigne bienhechor; y para que mejor se ofrezca à la posteridad, està retratado à los pies de nuestro glorioso Padre, y Patriarca en la Enfermeria, aviendole enterrado en nuestra Iglesia en el Altar mayor al lado de la Epistola.

CAPITVLO XLVII.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de S. Juan de Dios de la Ciudad de Lisboa.

LIsboa es vna de las celebradas Ciudades que Europa tiene. La fundò el Griego Vlises, Rey de Itaco, que està à vista de las corrientes salobres del mar Egeo; despues de aver assistido à la destruccion de Troya por los años dos mil y tres de la creacion del Mundo. Llamòla Vlisipoles en su fundacion, y despues dizen, que vna nieta suya la puso Vlixbona. La posseyeron los Romanos, y la dilataron, y ennoblecieron haziendola Colonia. Julio Cesar la hizo Municipio de Ciudadanos con nombre de Felicitas Julia. Estuvo despues en poder de Godos mas de ducientos y noventa y seis años. Perdiòse con lo demàs de España, y la posseyeron los moros, hasta que la conquistò el Rey D. Alonso Enriquez el año mil ciento y quarenta y siete. Refieren varios Autores, que era tanta la morisma que tenia, que en el cerco que esta Magestad le puso (no aviendo durado mas que cinco meses) murieron dentro de ella ducientos mil moros. Poblòse de Christianos, y consagròse la Mezquita en Catedral, siendo su primer Obispo Gilberto, Inglès de nacion. Hizola Metropoli Bonifacio Nono, à peticion del Rey Don Juan el Segundo de Portugal. La Iglesia Catedral es famosa, con quarenta Parroquias, y cincuenta mil vezinos. Sustenta veinte y cinco Conventos de Frayles, diez y ocho de Monjas, y muchos Hospitales. Tiene el mas celèbre que ay en la Europa, que es el de la Hermandad de la Misericordia, pues le goviernan seiscientos hombres, trecientos nobles, y trecientos plebeyos, y reparte de limosna todos los años ochenta mil du-

ca-

cados. Tienen las murallas de la Ciudad tres leguas en contorno. Ay en ellas setenta y siete torres, y treinta y seis puertas, diez y seis, que salen à tierra, y veinte, que salen à la mar. En lo que sirve de arrabales se reconocen quatro mil casas de campo. Es abundante de todo quanto puede desear la naturaleza, assi para el sustento, como para el regalo.

En esta gran Ciudad entrò nuestra Religion, à peticion, è instancias del magnifico Don Antonio Mascareñas, Dean de la Santa Iglesia de Lisboa, Juez de la Santa Cruzada, Capellan mayor de la Capilla de los Reyes, y Presidente de la Mesa de la Conciencia; que fundò vn Hospital en el sitio antiguo de los Marianes, adonde no sin gran costa fabricò vna Fortaleza, que oy sirve como de baìa, adōde paran muchos barcos, que traen todo lo necessario de bastimentos para la Ciudad. En lo alto de la Fortaleza se labrò la Casa, desde cuyas ventanas se registran muchas leguas del mar afuera. Està tan vezina, que sin salir de los cercos del Convento, se vàn à bañar quando es tiempo de baños. Dentro dèl se embarcan los Religiosos, para ir, ò à la Ciudad, ò donde quisieren, sin algun registro, y compran tambien quanto han menester de los barcos.

La Iglesia es toda de canteria. Està solada de jaspes finos, y vestidas de hermosos azulejos las paredes. Llena vn famoso Retablo que tiene el Altar mayor nuestro glorioso Padre, y Patriarca como Patron. El Sagrario es presea digna de toda estimacion, porque es todo de conchas de carey, y es portatil, que se conduce facilmente adonde quieren descubrir al Señor Sacramentado. Los colaterales del Altar mayor son del Espiritu Santo, y de la Assumpcion de Maria Santissima. Llenan el cuerpo de la Iglesia seis Capillas, con hermosos, y grandes Retablos, y debaxo del Coro ay otras dos, con que en todos son once los Altares. Toda la boveda, y techumbre de la Iglesia està pintada de vn ingenioso pincèl de aquel Reyno, en que ay bastantemente que vèr, y que admirar. Debaxo de la Capilla mayor està el entierro del Fundador, que es magnifico, y sumptuoso con ventanas à la mar. Està en medio de vna clara, y espaciosa sala, vn sepulcro de marmol precioso, cercado de varandillas de bronce, y vn Altar de el Señor Crucificado enfrente, adonde se dizen dos Missas cada dia por el Fundador que està alli enterrado. En la sala misma hizo Don Francisco Mascareñas trece nichos, adonde con mucho desahogo caben trece cuerpos difuntos. Dexò mucha plata labrada para servicio de la Iglesia, preciosos, y ricos ornamentos; y entre cinco Capellanias, vna, para que todos los dias se les diga Missa à los enfermos en el Altar de la Enfermeria.

Esta es bellissima, y muy capàz, porque caben con desenfado veinte camas, y todas tienen sus pavellones, con tres colchones cada vna, y ropa doblada, para que en ellas se curen Sacerdotes, Capitanes, y gente noble. Mandò, que se les assistiesse siempre à estos enfermos con gallina, ò polla, y dexò para que no faltasse tan generosa caridad mil y quinientos ducados de renta, y dos hermosas Quintas de recreacion, la vna llamada la Portela, y la otra llamada Siete Rios. Assisten al servicio, y cura de los enfermos diez y ocho Religiosos con dos Sacerdotes para que administren los Santos Sacramentos. Los acompañan dos Capellanes Clerigos, que tienen grandes Capellanias en el Hospital para este ministerio mismo. Entregòse este Hospital, y Convento por orden del Venerable Padre General Fray Juan de San Martin, al Padre Fray Juan de las Casas, Sacerdote, à Fray Juan de San Bernardo, y Fray Melchor Mendez, que fueron como

Fun-

Fundadores fuyos, porque fueron los primeros que le poblaron, y pufieron en forma. Tomòfe poffefsion dèl el año de mil feifcientos y veinte y nueve. Hafe fundado en efte Hofpital, y Convento vna Hermandad de lo mas noble de la Ciudad con titulo de San Juan de Dios. Son Hermanos de ella Duques, Marquefes, Condes, y Fidalgos, en tanto numero, que ay quince Mayordomos perpetuos, y quince extraordinarios. Tienen obligacion à hazer la Fiefta de nueftro gloriofo Padre, y la celebran por tres dias con excefsivo gafto, y efplendor. Mucho debe nueftra Religion à efte Iluftre Cavallero Fundador, pues no folamente nos hizo dueños defta alhaja de tanta eftimacion, fino que nos introduxo en aquel Reyno, adonde nueftra familia eftà baftantemente propagada, eftendiendofe hafta la India, como à delante verèmos.

CAPITVLO XLVIII.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de Nueftra Señora de la Mifericordia, de la Ciudad de Guadalaxara.

LOs Fenizes de Tyro, y Sydon, que con Siqueo vinieron à Efpaña por los años tres mil ciento y treinta y nueve de la creacion del mundo, fundaron à la Ciudad de Guadalaxara llamandola Turria. Defpues mudò el nombre en Caraça, y quando los Moros la poffeyeron la intitularon Gidalbichara, que es lo mifmo que Rio de piedras. Ganòla el Rey Don Alonfo Tercero de Leon en el primer año de fu Reynado. Perdiòfe fegunda vez, y fegunda vez la ganò el Rey D. Alonfo el Sexto de Caftilla por los años mil y ochenta y vno, y quedò con nombre de Guadalaxara. Tuvo mucha parte en efta victoria Alvar Fañez Minaya, primo del Cid Rui Diaz de Vivar, que le afsiftiò à efta Mageftad para la toma de ella con gran valor. Tuvo vn tiempo Silla Epifcopal, y oy eftà reducida à la Metropoli de Toledo. Tiene nueve Parroquias con mil y trecientos vezinos. Suftenta fiete Conventos de Frayles, y otros fiete de Monjas, vn Hofpital, y eftudio de Humanidad. Es tierra abundante de granos, vino, mucha caza, y pefca; y muy abaftecida de todo por los mercados que tiene todas las femanas.

Avia antiguamente en efta Ciudad muchos Hofpitales, y eran el de San Lazaro, el de Señora Santa Ana, el de San Pedro, y San Pablo, el de nueftra Señora de Guadalupe, y otro de paffageros, y peregrinos. Todos eftos fe reduxeron à vno, que fue el de nueftra Señora de la Mifericordia, quando fe hizo reforma de ellos en Efpaña à peticion de Felipe Segundo, como largamente efcribimos en otro lugar de efta hiftoria. La Santa Imagen es de gran devocion muchos figlos ha, porque los Reyes de Aragon venian à hazerle novenas; y la Reyna Berenguela, que fundò el Convento de Santa Clara de efta Ciudad, todos los dias oìa Miffa en fu Santa Capilla por fingular devocion que la tenia. La Cofradia de efta Sagrada Imagen ha fido muy lucida, y compuefta de muchos Grandes, y Titulos, Cavalleros, y Sacerdotes. Ha tenido muy excelentes Prioftes, porque lo han fido el Duque del Infantado, el Duque de Medina-Cœli, el Duque de Paftrana, el Marquès de Mondejar, el Marquès de Montes Claros, el Conde de Baños, y otros Señores. Para que efte Hofpital fe mejoraffe, pidieron, afsi la Ciudad, como la Cofradia al General de nueftra Religion (que entonces lo era el Venerable Padre Fray Juan de San Martin) que embiaffe à quien tomaffe poffefsion de èl, y fe entregaffe de fu govierno la Religion. Embiò el General à Fray Pedro Pablo de San Joseph fu Afsitente, para que ajuftando las Capitulaciones, tomaffe la poffefsion.

Ajuf-

Ajustaróse, y tomòla el año de mil seiscientos y treinta y vno à dos del mes de Mayo, y con grandeza, porque la diò el Duque de el Infantado, como Prioste de la Cofradia, dos Cavalleros de Habito, Regidores por la Ciudad, y el Abad mayor del Cabildo de Curas, y Beneficiados por su Cabildo.

Entregaron entonces el Hospital con obligacion de seis camas para hombres, y quatro para mugeres con quininientos ducados de renta. Oy aun no tiene esta rènta, y mantiene muchas mas camas, assi de de hombres, como de mugeres. Assisten à los enfermos seis Religiosos, con vno Sacerdote para la administracion de los Santos Sacramentos. Està este Hospital con la expectacion de que ha de ser vno de los grandes que tenga nuestra Religion, porque le vienen algunos Mayorazgos, como es el de Don Francisco de la Cerda, Señor de las quatro Villas, el de Don Lorenço de la Guerra, y los de los dos Cardenas, que todos recaen por futuras sucessiones en dicho Hospital.

La Iglesia era muy pequeña, y antigua, pero al tiempo que estamos escribiendo se està fabricando vna, que serà de las curiosas que tenga esta Provincia de Castilla. Son las Enfermerias muy buenas, y muy espaciosas, y lo demàs del Convento, y oficinas lo que basta para quien se contenta con poco, como los pobres enfermos tengan lo mejor. Son los bienhechores de este Hospital los Excelentissimos Duques del Infantado, y Pastrana, los Cavalleros, los dos Cavildos, y lo fue con excesso el Licenciado Diego Gomez, Cura de Centenera, Diego de Espinosa de los Monteros, y los yà referidos arriba, que dexan à los pobres sus Mayorazgos, cuyas memorias quedaràn eternizadas en todas las generaciones de los siglos.

(✠)

CAPITVLO XLIX.

DE LA CELEBRACION DEL Quinto Capitulo General de la Congregacion de España, en este Hospital, y Convento del Venerable Padre Anton Martin de Madrid.

AViendo governado el Venerable Padre Fray Juan de San Martin sus seis años de General, con la misma felicidad, y aplauso que siendo Vicario general, y aviendo conseguido en vno, y en otro tiempo las fundaciones, y Breves Pontificios que se han dicho en su vida, corrian los años de mil seiscientos y treinta y dos, quando iba dando los passos vltimos la carrera feliz de su govierno. Para que se conduxessen los Vocales à la eleccion futura despachò las convocatorias ordinarias señalando el dia tres de Mayo, y el Convento, el del Venerable Padre Anton-Martin. Llegòse el tiempo, juntaronse cincuenta y cinco Vocales, y presidiendo el Capitulo el Ilustrissimo D. Cessar Monti, Patriarca de Antioquia, Nuncio de su Santidad en España, saliò electo en General el Padre Fray Fernando de Montaos con vniversal sufragio de los votos, y de los afectos, porque era muy bien visto, por sus muchas prendas, y famosa capacidad. Avia tenido muchos goviernos, y avia salido de todos con mucho lucimiento, y aplauso, assi de los Religiosos, como de los devotos de la Religion. Confirmò luego el Núcio Presidente la eleccion, y procedieron los Capitulares à conferir los demàs oficios.

Avianse hecho nuevas Constituciones para el govierno de la Religion, y presentaronse al Capitulo, haziendo relacion de que las avian visto, y examinado los hombres mas eminentes de la Corte; pero reparòse en que era necessario ajustarlas con las antiguas, y

tam-

tambien en que fu Santidad avia dado facultad para q en los Capitulos generales fe innovaffen, renovaffen, quitaffē, ò hizieffen de nuevo lasConftitucionēs, fegun parecieffe fer cõveniente para el progreffo felìz del govierno de la Religion, y fus mayores aumentos; y como efto era precifo fe hizieffe con afsiftencia de todo el Capitulo, y era tambien precifa la detencion de los Capitulares, con notable gravamen del Convento; ordenaron que todos juntos en forma de Capitulo, dieffen poder al General prefente, y al paffado, à los Afsiftentes generales, à los Provinciales de Andalucia, y Caftilla, y à otros feis Religiofos graves, para que en nombre del Capitulo las viefsē, y examinaffen, añadieffen, ò quitaffen, como vieffen que convenia al mejor regimen, y govierno de la Religion, y mayor luftre, y credito fuyo. Confirieronlas, y ajuftadas, las firmaron, y dexando el original en Efpaña, fe remitiò vn traslado autorizado al Procurador generál que eftaba en Roma, para que facaffe confirmacion de ellas de la Santidad de Urbano Octavo, que entonces governaba la Iglefia. Prefentaronlas en laSagrada Congregacion de los Cardenales; y defpues de viftas, y examinadas, las aprobò, y confirmò aquellaSantidad el año de mil feifcientos y quarenta.

CAPITVLO L.

VIDA DEL REVERENDO PADRE Fray Fernando de Montaos, Quinto General de la Congregacion de Efpaña.

NAciò efte Varon infigne en la Villa de Vigo del Obifpado de Tuy, en el Reyno de Galicia el año de mil quinientos y ochenta y quatro. Su padre fe llamò Miguèl de Granada, y fu madre Maria de Montaos, gente honrada, y de porte, porque fu padre fue Secretario de la Real Audiencia de la Coruña. Criaronle con chriftiana, y fanta educacion, y quando tuvo competente edad, le metiò fu padre en la inteligencia de papeles, y de la Secretarìa. Saliò tan grande Efcrivano, y Contador, que paffando à la Corte de Valladolid, le admitiò en fu cafa para efta ocupacion Don Iñigo de Cordova, y luego le hizo fu Mayordomo. Era, aunque mozo muy virtuofo, y afsiftia de ordinario à los exercicios efpirituales con los Padres de laCompañia de Jesvs. Inclinòfe à tomar la ropa de aquella Religion, y verdaderamente, que aunque defearon que entraffe en ella aquellos Religiofos, por la mucha inteligencia que tenia de papeles, no llegò à tener efecto, porque le tenia deftinado el Cielo para nueftra Religion. Enfermò gravemente de recias calenturas, y en el difcurfo de la enfermedad mudò de intento, haziendo voto de fer Religiofo de nueftra Religion. Corria entonces la fama de la fantidad del Venerable Padre Fray Pedro Egypciaco por toda Efpaña, y llamado de ella, fe vino à Madrid en fu bufca, y fe encaminò al Convento de nueftra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton-Martin, à donde el Varon Santo eftava. Hablòle, y comunicòle, y quedò tan enamorado de fu virtud, que fe le concedieron los defeos de cumplir las promeffas de fer Religiofo; y pidiendole el Habito, fe le diò el año de mil feifcientos y diez y feis. Paffada fu aprobacion, y Noviciado, profefsò, y le hizieron Procurador del Convento de nueftra Señora de Gracia, de Murcia. Como era tan entendido, y tan capaz, en pocos dias pufo en forma los papeles de aquel Convento, y los dexò corrientes, y llanos.

De alli faliò para Secretario del Provincial de Andalucia, y lo fue de dos Provinciales. Pafsò luego à fer Procurador del Hofpital de nueftra Señora de la Paz, de la Ciudad de Sevilla el año de mil feifcientos y veinte y feis,

y feis, y el de veinte y nueve le eligieron por Prior de la mifma Cafa,y acabado fu trienio, le eligieron por General en el de mil feifcientos y treinta y dos.Governò fus feis años con grande efpiritu,zelo,y difcrecion, y acabado fu oficio, bolviò à fer Prior de la Cafa de Sevilla, adonde eftuvo hafta que le eligieron por Provincial de Andalucia.Acabado el Provincialato, fe eligieron por Prior del Convento, y Hofpital de Granada.Renunciò el oficio,y fe retirò al Hofpital de San Lucar de Barrameda. Ofreciòfe en efte tiempo el pleyto contra el Padre General Fray Andrès Ordoñez. Vino à Madrid à feguirle, y le venciò en la Nunciatura de Efpaña, dexandole privado de voz activa, y pafsiva para fiempre, por aver querido violentar los fueros, y eftatutos de la Religion contra el dereaho de nueftras Conftituciones.

Bolviò acabado el pleyto por Vifitador de la Provincia de Andalucia, y fe quedò por Prefidente Prior del Convento de la Paz de Sevilla, y luego le bolvieron à hazer Prior de la mifma Cafa. Pafsò à Madrid defpues à governar como Prefidente el Convento de el Venerable Padre Anton Martin,adonde viviò poco tiempo.En todas las Cafas que governò, aumentò en lo efpiritual la Religion, y en lo temporal los Conventos con fabricas grandes que en todos hizo, efpecialmente en efte Hofpital del Venerable Padre Anton Martin, adonde eftàn vivas fus Memorias, y feràn inmortales à la pofteridad. El año mifmo que à governarle vino, fue à dàr cuenta al Señor de todos fus goviernos, fiendo de edad de fefenta y quatro años en el de mil feifcientos y quarenta y ocho, aviendo fervido à Dios, à la Religion, y à los pobres treinta y dos. Tenemos mucha confiança que la diò muy buena en el Tribunal Divino,y q̃ eftà gozando el premio de fu ajuftada vida en las eternas felicidades. En el difcurfo de fu govierno de General fe erigieron, y fundaron los Hofpitales que diràn los capitulos figuientes.

CAPITVLO LI.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de San Jofeph de la Ciudad de Alcalà de Henares.

ALcalà de Henares (antes Villa, oy Ciudad, y celèbre por fu Vniverfidad en vnos, y otros Orbes) fue fundacion de Fenizes, ò Griegos. Otros dizen que de Romanos. Sean eftos, ò aquellos, ella tiene de antiguedad mas de dos mil años. Tambien dixeron algunos que las catorce legiones que fundaron à Leon, la fundaron, y fueron los que la dieron nombre de Complutum. Erigiò Iglefia Cathedral en efta Ciudad Afturio Arçobifpo de Toledo por los años de Chrifto de quatrocientos y ocho, y en ella fe celebraron algunos Concilios. En la pèrdida comun de Efpaña la poffeyeron los Moros, hafta que Don Bernardo Arçobifpo de Toledo la pufo cerco en tiempo del Rey Don Alonfo elSexto, y fe la ganò, porque de hambre fe falieron, y la dexaron los Moros. Diòfela el Rey al Arçobifpo, y defde efte tiempo quedò incorporada en el Arçobifpado de Toledo. La antigua Compluto eftà encima del Rio Henares, y han quedado de fus ruynas vn Caftillo derrotado,y algunos veftigios de cercas, que llaman Alcala la vieja. Al fitio que oy tiene la pafsò el Arçobifpo Don Ramon por los años mil ducientos y treinta y feis, reynando en Caftilla Don Alonfo el Octavo, que fe llamò Emperador. Tiene oy Iglefia Magiftral,la mas docta que ay en toda Europa, con tres Parroquias, y mil vezinos. Suftenta nueve Conventos de Frayles, y otros nueve de Monjas, quatro Hofpitales, y veinte y quatro Colegios. Tiene por hijos,

y Patronos à los Santos Jufto, y Paftor iluftrifsimos Martyres,y vna de las grandes Vniverfidades del Orbe. Es tierra fertil de pan, vino, y caza con abundancia de pefca.

En efta Ciudad iluftre entrò nueftra Religion por los años mil feifcientos y treinta y cinco à inftancias de vn devoto, y virtuofo Ciudadano llamado Fernando de Alcaràz, que diò cafa, y renta para fundar vn Hofpital. Quifo que començaffe la fabrica luego que hizo la donacion, porque tuvo gufto de vèr la fundacion, y defeò que fe acabaffe antes que le cortaffe los paffos de la vida la muerte. No lo pudo confeguir, porque el Señor fue fervido de llevarfele cõfigo, para pagarle obra tan fanta, y tan grande limofna. En fu muerte nos dexò toda fu hazienda, que llegaba à mas de catorce mil ducados. Fue à tomar la poffefsion el Padre Fray Pedro Pablo de San Jofeph, Sacerdote, y ajuftadas todas las materias, dexò por Prior à Fray Pedro Nuñez, gran Cirujano, y Cathedratico que avia fido de Cirujia en Salamanca, y por fubditos fuyos al Padre Fray Luis Ramirez, Sacerdote, à Fray Juan Perez, y à Fray Alonfo de los Santos, para que afsiftieffen, y firvieffen à los pobres enfermos. Tenia yà el Hofpital feis camas, y era eftrecha la vivienda, afsi para los pobres, como para los Religiofos, adonde eftuvieron con harta defcomodidad mas de quatro años. Muerto el Fundador, fe paffaron à fus cafas, y fe pufieron doze camas, añadiendo feis à las que antes avia. No es muy grande el Hofpital, pero es mas capàz que el primero. La Iglefia no es grande, pero es la baftante. Es muy alegre, y nuevamente fe le ha hecho Capilla mayor con vna media naranja muy primorofa. En el Altar mayor prefide, como Patron de la Iglefia, y Hofpital el Señor San Jofeph à devocion del Fundador. Los Altares eftàn muy decentes, y curiofamente adornados. Sirven à los pobres, y à la Cafa cinco, ò feis Religiofos. Defde fu fundacion vivieron eftos, y fe fuftentaron los pobres de renta de juros, cenfos, y heredades, y no fe pedia limofna en la Ciudad, mas oy por la injuria, y calamidad de los tiempos, fe vive de limofnas, y à milagros de la Divina Providencia, porque la renta que le ha quedado es tan corta, que ni ann el nombre de tal merece. Fueron fus bienhechores de efte Hofpital fu Fundador Fernando de Alcaràz, y Pedro Gonçalez Moreno.

CAPITVLO LII.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de la Caridad, y San Onofre, de la Villa de Priego.

FVndaron à Priego Griegos, ò Turdulos Andaluces por los años dos mil feifcientos y treinta y nueve de la creacion del Mundo. Perdiòfe con Efpaña, y la poffeyeron los Moros, hafta que el Rey Don Fernando el Santo la reftaurò por los años de mil ducientos y veinte y feis, hallando en ella muy grandes riquezas, que repartiò entre los Cavalleros, y Soldados de la conquifta, y la diò luego à la Orden de Calatrava. Perdiòfe fegunda vez, por averla vendido vn Alcayde que la governaba, à Mahomad, Rey de Granada. Reftauròla fegunda vez el Rey Don Alonfo el Onceno por los años mil trecientos y quarenta y vno. Tercera vez fe perdiò, y la conquiftò efta tercera vez Suarez de Figueroa, por los años mil quatrocientos y fiete. Dos años defpues la poblò el Infante Don Pedro de Antequera à peticiõ de fu tio el Rey Don Juan el Segundo. Es cabeça del Marquefado, que dieron los Reyes Catolicos à Don Pedro Fernandez de Cordova. Tiene vna Parroquia con dos mil y quinientos vezinos. Suftenta vn Convento de Fray-

les, y otro de Monjas, y dos Hoſpitales. Es tierra muy fertil de granos, azeyte, y vino. Coge mucha coſecha de ſeda, y paſſan de novecientos los telares en que texen ſedas diferentes, y todos los ſuſtenta la ſeda que ſe coge. Huvo tiempo en que ſe texian cincuenta mil varas de tafetanes todos los dias.

En eſta Villa avia vn Cavallero llamado Don Juan de Herrera, que dexò ſu hazienda toda para que ſe fundaſſe vn Hoſpital. Muriò en veinte y ocho de Octubre del año de mil ſeiſcientos y treinta y ſiete, y abriendo ſu teſtamento, ſe hallò que dexaba por ſu Albacea, y Patron por ſus dias al P. Fray Juſtiniano Sanchez de Alberola, Prior del Convento, y Hoſpital de N. Señora de la Paz de Sevilla (que deſpues fue General de nueſtra Religion) y deſpues de ellos al Provincial, que era, y en adelante fueſſe de la Religion en la Provincia de Andalucia. El Duque de Feria, Marquès de Priego, ſintiò mucho el que no le huvieſſe dexado el difunto el Patronato, por ſer hijo de ſu Alcayde, y deudo ſuyo, y diòlo aſsi à entender à la Religion. Diòſe cuenta de ello al P. Fr. Juſtiniano, y ſe le ordenò, que renunciaſſe en ſu Excelencia el derecho del Patronato que avia adquirido en virtud de la clauſula del teſtamento. Hizolo aſsi, entrò en èl el Duque, y en agradecimiento de accion tan generoſa, diò à la Orden otro Hoſpital, de que era Patron en la miſma Villa, y tenia ſeiſcientos ducados de renta. Sacaronſe las licencias neceſſarias, y tomò la poſſeſsion de eſte Hoſpital, y aquella fundacion el P. Fr. Andrès Ordoñez, ſiendo General de la Religion el P. Fr. Fernando de Montaos, y Provincial de Andalucia el Padre Fray Juſtiniano, y fue el año de mil ſeiſcientos y treinta y ſiete.

Al Hoſpital que fundò con la hazienda de Don Juan de Herrera el Excelentiſsimo Marquès de Priego, ſe agregò la hazienda del que ſu Excelencia nos diò, quedando eſte para alvergar los pobres peregrinos, y paſſageros. Diòſele à la nueva fundacion por Patron, y Titular à San Onofre, que del antiguo lo era la Virgen de la Caridad, y quedò con los dos nombres haſta oy de la Virgen de la Caridad, y San Onofre. Puſieronſe doze camas, ocho para hombres, y quatro para mugeres. Las ſirven, y aſsiſten, las de los hombres ſeis Religioſos, con vno Sacerdote, que adminiſtra los Santos Sacramentos; à las mugeres vna Enfermera que las tiene à ſu cuydado. La Igleſia haſta oy es corta, y ſolo tiene el Altar mayor con vna hermoſiſsima Imagen de Maria Santiſsima, que llaman de la Caridad, y à los lados à San Onofre, y à nueſtro glorioſo Patriarca San Juan de Dios. Se eſtà acabando vna Igleſia muy grande, y ſumptuoſa, à devocion, y limoſnas de todos los vezinos de aquella Republica, y ſerà vna de las mejores que tenèmos en aquella Provincia. Tambien ſe han fabricado enfermerias, celdas, y algunas oficinas, de manera, que fenecida la obra, que eſtà pendiente, ſerà vn Hoſpital, y Convento à todas luzes grande. Son bienhechores de eſte Hoſpital los Excelentiſsimos Duques de Feria, Marqueſes de Priego. Lo fue ſu Fundador, y lo ſon todos los vezinos de aquel Pueblo.

CAPITVLO LIII.

DEL SEXTO CAPITVLO GENERAL que en la Villa, y Corte de Madrid celebrò la Congregacion de España.

Siguiendo el curſo de los años de los demàs Capitulos, y Generalatos, aviendo ſido elegido el P. Fr. Fernando de Montaos el año de mil ſeiſcientos y treinta y dos, parò el curſo de ſu govierno el de mil ſeiſcientos y treinta y ocho. Deſpachò antes las cõvocatorias para el Capitulo general ſiguiente, ſeñalando el dia tres de Mayo, y el Convento el de N. Señora del

Amor de Dios, y Venerable P. Anton Martin. Llegòse el tiempo, vinieron cincuenta y siete Capitulares, presidiò el Capitulo el Ilustrissimo Don Laurencio Campegi, Obispo de Sinaloga, Nuncio, y Legado à Latere en España de la Santidad de Urbano Octavo, y saliò con quarẽta y siete votos por General el P. Fr. Justiniano Sanchez de Alberola. Confirmòlo el Presidente por ser eleccion canonica, y precedierõ los Capitulares à dàr forma à su govierno.

Ajustò el nuevo General electo vna cosa muy importante, y de jurisdicion del General, que los demàs la avian dexado perder; y parece aver sido falta de reparo de no aver leìdo el Breve de la Presidencia, que se da à los Nuncios en N. Capitulo general, para vèr la jurisdicion que tienen en èl. Fue, pues, q̃ el Nuncio no solo presidia à la elecciõ de General, sino tambien à las de los Difinidores, y Provinciales; y reparando, que solo le tocaba la presidencia en la eleccion sola de General, aquella mañana (que fue la de la eleccion) no quiso el General que se hiziesse otra alguna, para assentar con el Nũcio, que à ella solamente avia de assistir, y no à otra. Despidiòse el Nuncio, y con animo de bolver a presidir à las demàs elecciones à la tarde; pero para dexar assentado punto de tanta consequencia, y que no viniesse à ellas, le fue à visitar el General, antes que intentasse salir de su Palacio. Preguntòle el Nuncio, si se avian hecho las demàs elecciones? y respondiò, que no, y que venia, no solo à agradecer à su Ilustrissima las honras que le avia hecho, sino à suplicarle humildemente, se sirviesse de dexarle que las hiziesse con los demàs Vocales del Capitulo; porque el presidir su Ilustrissima en la elecciõ de General, era por faltade cabeça de la Religion, pues no la avia desde que el General acabava, hasta q̃ se elegia otro, pero que aviendo cabeça, que es el nuevo General que se elige, à èl le tocã las demàs elecciones, porque èl les influye la autoridad que tiene, porque se la puede dàr, y se la puede quitar, y las ha de confirmar; y que assi le suplicaba à su Ilustrissima, le diesse licencia para que assi lo hiziesse.

Respondiòle el Nuncio, que avia de hazer lo que sus antecessores avian hecho, y puesto que avian presidido à la eleccion de General, y à las de Difinidores, y Provinciales, lo avia tambien de presidir; porque no queria perder el derecho que aviã adquirido sus antecessores, y que estaban en possession pacifica. Replicò el General cõ mucha modestia, y mucha razon, bolviendo à repetir las que tenia, y avia dicho, y añadiendo, que no daba mas facultad el Breve, que para presidir, y confirmar la eleccion de General. Embiò à llamar à su Auditor el Nuncio, y despues de conferida entre los dos la materia, le dixo al General, que era justicia lo que pedia, que hiziesse las elecciones que se seguian à la de General, que es cierto que eran, y pertenecian à su autoridad, y à su derecho. Desde este dia presiden los Nuncios solamente à la eleccion de General, y este haze las demàs elecciones, como cabeça, y Superior de todos.

Entrò en su govierno con tan buena dicha, que apenas huvo tomado possession, quando consiguiò vna cosa tan grande para los Generales, y la Religion, como la referida, aviendo treinta años que tenian possession los Señores Nuncios de lo contrario. Prosiguiò su govierno con la misma felicidad, hasta el Capitulo Intermedio, en donde tuvo algunos embaraços, por aver puesto en execucion algunas Constituciones de las que se aprobaron en Roma el año de mil seiscientos y quarenta, especialmente la de que no vengan à Capitulo mas que los Priores de Hospitales fundados en cabeças de Arçobispados, y Obispados, por evitar los gastos de muchas casas pobres, y el embaraço, y gasto de la Casa Capitular. Ordenòse tam-

tambien en eſte Capitulo,que losPriores no ſe eligieſſen por votos de los ſubditos Conventuales en cada Hoſpital,ſino que los eligieſſe el Capitulo, como los oficios de Provinciales, por los muchos inconvenientes q̃ ſe avian experimentado en las elecciones que los Frayles hazian.

Reſultò de todo eſto contra el General,que algunos intereſſados, ò ambicioſos le puſieron pleyto, para que no proſiguieſſe en el govierno, tomando por pretexto el que ſe avia ordenado de Sacerdote,y que ſegun el Breve de Urbano Octavo, que ſe impetrò el año de mil ſeiſcientos y veinte y nueve, no puede ninguno que lo ſea ſer Prelado,ni tener oficio alguno. Fuerō al Nuncio con el pleyto formado, y aviendoſe ſeguido muchos dias,mandò por vltima ſentencia, q̃ proſiguieſſe en ſu govierno el General,y apelando del auto los contrarios, mandò al ſiguiēte dia poner perpetuo ſilencio,de que tambien apelaron, pero ſe ſacò Executoria el año de mil ſeiſcientos y quarenta y dos,ceſsò el pleyto, y quedò en ſu poſſeſsion el General.

En todo el diſcurſo de ſu govierno no huvo fundacion nueva de Hoſpital mas que la de Mora en Portugal,y tābien ſe tratò de la de Ciudad Real, q̃ deſpues ſe fundò; pero fue vno de los grandes Superiores que la Religion ha tenido,como lo dirà el progreſſo de ſu vida en el capitulo ſiguiente.

CAPITVLO LIV.

VIDA DEL REVERENDO PADRE Fray Juſtiniano Sanchez de Alberola, ſexto General de la Congregacion de Eſpaña.

PAtria de eſte Varon famoſo fue la gran Ciudad de Valencia, adonde naciò en nueve de Febrero del año de mil quinientos y noventa y ſiete. Sus padres fueron Juſtiniano Sanchez Calatayud,y Doña Iſabèl Alberola de Centellas,gente noble, y calificada de aquel Reyno. Eſtudiò en aquella Univerſidad, adonde las artes ſe enſeñan con ventajas à las demàs de Europa, y de alli paſsò à Salamanca à eſtudiar Canones, y Leyes. Graduòſe de Bachiller en ellas,y bolviò à ſuPatria graduado. Tuvo inclinacion à ſer de la Igleſia,y ordenarſe deSacerdote,y para conſeguirlo con alguna autoridad, tomò à coadjutorìa vn Canonicato de la Santa Igleſia Catedral. Siendo Canonigo yà ſe le ofrecieron vnos pleytos grandes con el Arçobiſpo (que entonces era D.Fr. Iſidro de Aliaga, del Orden de Santo Domingo) y ſeñalandoſe mas que otros en ſu defenſa,contra el Arçobiſpo,le fue preciſo el dexar ſu Patria, porque governaba entonces el Mundo ſu hermano, Confeſſor del Rey Felipe Tercero, y Inquiſidor general de Eſpaña D.Fr.Luis de Aliaga. Fueſe à Sevilla con intencion de paſſar à lasIndias,adonde tenia pariētes muy cercanos Governadores,y gēte de mucho porte, y riqueza en aquel nuevo mundo,y enfermò en eſta famoſa Ciudad.Dieronle vnas recias calenturas, y fueronſele agravando con violencia tanta, que llegò à mirar los vmbrales de la muerte deſahuciado. Hizo promeſſa à Dios,que ſi le preſtaba la vida, le ſerviria la que le reſtaba en vn Hoſpital ſirviendo à ſus pobres, para memoria del beneficio grande, que de ſu Divina mano recibia.Eſtuvo bueno, y parece que olvidandoſe de la promeſſa,diò buelta à ſuPatria,adonde fue recibido con grandes mueſtras de amor de ſus parientes, pero en medio de tāta aſsiſtencia, y regalo,le ſucediò, que ſalteado vna noche de vn peſado ſueño,le pareciò que ſe moria; con q̃ diſcurriendo que ſerìa aviſo delCielo,para que cumplieſſe el voto que avia hecho,ſin mas dilacion,que buſcar mulas para bolver à ſu jornada,ſe bolviò àSevilla.Pidiò el Habito en el Conveto de la Paz,y profeſsò el año de mil ſeiſciētos y veinte y ſiete à los once de Abril. Entregaronle luego el govierno de la hazienda del campo, de que diò muy

buena cuenta, y luego passò à ser Enfermero mayor, Maestro de Novicios, y Sachristàn en diferentes tiempos.

Hizieronle Prior de la Casa de Sevilla, y adelātò tanto la hazienda del Romeral (que es vna famosa heredad, que aquel Convento tiene) que le bolvieron à reelegir Prior con dispensacion del Nuncio à peticion del Difinitorio. Fabricò lo mas, y lo mejor que el Convento tiene, y apenas cumpliò vn año del segundo Priorato, quando le hizieron Provincial de Andalucia. Prosiguiẽdo sus fabricas, y el oficio, el año de mil seiscientos y treinta y ocho le hizieron General, y assistiendo como Prior juntamente en el Convento de N. Señora del Amor de Dios, y V. Padre Anton Martin (adonde fue la eleccion) gastò en fabricas de este Hospital veinte y ocho mil ducados. Consiguiò q̃ se confirmassen las nuevas Constituciones, y las hizo poner en execucion, de que resultaron algunas inquietudes, pero se sossegaron facilmente.

Fue convocado, y llamado para las Cortes, que el Rey avia de hazer el año de mil seiscientos y quarenta en los Reynos de Aragõ, Cataluña, y Valencia, y assistiò en las grandes juntas q̃ en la Corte se hizieron estos años. Ordenòse de Sacerdote à los tres años de su Generalato, y sin embargo prosiguiò su oficio, y acabò felizmente su carrera. Por las inquietudes que ocasionò el imprudente govierno del P. General Ordoñez (retirado yà del suyo en Sevilla) le embiò à llamar el señor Rospillosi (que muriò Pontifice) Nuncio en España, para que assistiesse en la Corte al govierno de su Religion, y queriendo bolverse à Sevilla, le notificò vn auto, en que le mandaba, q̃ bolviesse dentro de tres meses, so pena de excomunion mayor, y privacion de voz activa, y passiva. Bolviò à la Corte, estuvo algun tiempo en ella, por estimar las hõras que el Señor Nuncio le hazia. Retiròse despues à su Convento de Sevilla, y à su celda, sin ocupar oficio alguno por su estado Sacerdotal. Viviò con grande exemplo en aquella su Casa, y su centro veinte y seis años, y estuvo trabajando en parte de este tiempo los materiales, y apuntamientos, de que se ha fabricado esta Historia.

Fue hombre de mucha erudicion, de gran peso de juizio, de mucho zelo para la Religion, y de singular inteligencia para fabricas. Llegòse el tiempo de ir à dàr cuenta de los talentos que el Señor le avia entregado, y el año de mil seiscientos y setenta à treinta de Março al amanecer, acabado de dezir Missa, como tenia de costumbre à estas horas, se començò à quexar, diziendo, le faltaba la respiracion. Caminaba esta enfermedad cada dia en aumento, y de parecer de los Medicos, con poca esperança de escapar de ella. Fue passando su enfermedad con harta molestia por lo penosa que era, y llevandola con notable paciencia, siempre en aumentos la conformidad con la voluntad de Dios, y siempre en aumentos la enfermedad. Recibiò el Santo Sacramento de la Eucaristia, oyẽdo vna Missa en el Oratorio con mucha devociõ, y mucho arrepentimiento, y dolor de aver ofendido à tan buen Dios. Por su mucha robustèz, la mayor parte de la enfermedad la passò en pie, hasta que la violencia del achaque, vnido con la mucha edad, le postraron en la cama. Diòsele la Extremavncion, que recibiò con el mismo arrepentimiento, y dolor, que el Viatico, y acabado de recibir este Santo Sacramento, hizo que llamassen à toda la Comunidad, y estando todos juntos, les pidiò con grande humildad perdon, haziendo vna platica tan espiritual, y devota, que podia enternecer al mas duro brõce. Pidiò en presencia de la Comunidad à su Prelado le enterrassen como pobre, y que fuesse en el Claustro de aquel Hospital. Despidieronse todos los Religiosos con notable sentimiento, abraçandole, y besandole la mano, reconociendole, y venerandole

co-

como à Padre de la Religion, y en medio del sentimiento que cada vno tenia, les servia de consuelo el vèr con quanta paciencia llevaba lo penoso de la enfermedad, y quan conforme estaba con la voluntad de Dios. Llegò el dia Viernes treinta de Mayo de dicho año de mil seiscientos y setenta, y reconociendo que iba llegando su hora, pidiò al Confessor, que no se apartasse de alli, y que le ayudasse à hazer muchos Actos de Contricion. Tenia vn Santo Christo en las manos ante quien los hazia, y reparando, que no era el con que morian los pobres, besandole tiernamente, dixo: Trayganme el Santo Christo de la Enfermeria con que mueren los pobres, que quiero morir con èl. Truxeronle al punto, y estando con su Divina Magestad abraçado, le dezia muchas jaculatorias, y hazia actos de amor, y de contricion. Quatro horas antes que espirasse llamò al Prior con grande instancia, y le pidiò encarecidamente le subiesse à la Enfermeria, y le acostasse en vna cama de los pobres, que queria morir como tal. Dezia con gran dolor: O si tuviera fuerças, como hiziera carniceria de mi cuerpo con açotes, y disciplinas, para recompensa de lo mucho que tengo ofendido al Señor! Assistiòle Viernes treinta de Mayo el Padre Maestro Fray Martin de Zañartu del Orden de San Benito todo el dia, hasta que à la noche entre nueve y diez entregò su alma à su Criador, con tan grandes muestras de arrepentimiento, que todos los que se hallaban presentes, que fueron el Padre Abad de San Benito, el Padre Maestro Fr. Martin de Zañartu, y su Confessor con toda la Comunidad; quedaron en medio del sentimiento, embidiosos de vna muerte tan feliz, pues la postrera boqueada que diò (estandole cantando el Credo) èl mismo se arrimò à su boca el Santissimo Christo, y le besò los pies, para entregarle en sus manos el alma.

El entierro se determinò para el dia siguiente treinta y vno de Mayo à las cinco de la tarde, donde concurriò toda la Cavalleria de Sevilla. Por la mañana vinieron todas las Comunidades à dezir su Responso, y celebrar Missa, y fue vn dia de mucha confusion. Hizo los Oficios el Padre Abad de San Benito, que assistiò con toda su Comunidad. Llevaron el cuerpo hasta la sepultura Religiosos de diferentes Religiones, con grande sentimiento de todos, assi Eclesiasticos, como Seglares, pues todos le lloraban, porque era el padre de todos. Enterròse como lo avia pedido en vn angulo del Claustro del Hospital, donde por estàr en bruto, se enluciò, y se le hizo su Altar con vn epitafio, que pondrèmos al fin de este capitulo. Al octavo dia de su muerte se le hizieron sus Honras, cõ grande concurso de todos los Cavalleros de Sevilla, y de todos los Prelados de las Religiones. Hizo los Oficios el Reverendo Padre Fray Juan de Alçamora, Abad de su Convento de San Benito con su Comunidad, y predicò el Padre Maestro Fray Martin de Zañartu, del mismo Orden, tan elegantemente, como quien le conocia tan de cerca; y aviendose hallado à su cabecera hasta que muriò, fue buen testigo de las demostraciones que hizo de dolor, conocimiento que tuvo de su muerte, exortacion que hizo à los Religiosos à la observancia de su instituto, fervor grande, y espiritu con que pedia perdon al Señor Crucificado de sus passadas culpas, actos vivos de Fè, y Esperàça, que estuvo continuando hasta que espirò, con otras singularidades que refiriò largamente en la Oracion Funebre, de donde creemos con christiana piedad, que estarà gozando de los eternos bienes que Dios tiene aparejados para los que le sirven. Està señalada su sepultura, y està en ella puesto este epitafio.

D. O. M. S.

Aqui yace el Reverendo Padre Fray

Justiniano Sanchez de Alberola, Pres-bytero, Quinto General que fue de esta Sagrada Religion de Hospitalidad, cuya modestia, y zelo de su Religion fue sin segundo. Passò de esta à mejor vida à los setenta y tres años de su edad, y de Religion quarenta y quatro, en treinta de Mayo de mil seiscientos y setenta. R. Y. P.

Adviertase, que aunque dize quinto General, no fue sino sexto, porque el Santo Padre Fray Pedro Egypciaco fue dos vezes General en dos distintos Capitulos, y hazen de estos dos Generalatos vno, debiendo contarse dos, porque contamos por las elecciones los Generalatos, y son las elecciones seis, hasta el Padre Justiniano inclusivè, y son seis consiguientemente los Generales.

CAPITVLO LV.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de nuestra Señora de la Gloria, de la Villa de Mora en Portugal.

MOra, famosa Villa del Reyno de Portugal, sufraganea al Arçobispado de Evora, fue fundada por los Griegos Tebanos compañeros de Hercules, por los años dos mil seisciẽtos y quarenta de la creacion de el mundo. La erigieron entre dos arroyos que la bañan, riegan, y fertilizan. Llamaronla Arunci la nueva à diferencia de otra que en Andalucia avian fundado. Perdiòse quando España se perdiò, y la posseyeron los Moros, hasta que Don Alvaro, y Don Pedro Rodriguez la ganaron de orden del Rey Don Alonso Enriquez por los años de mil ciento y sesenta y seis. La defendiò varonilmente vna Mora, hija del Principe de Alentexo, hasta que considerando la valentia, y ventajas de nuestros soldados, y de los dos Cavalleros Christianos, huvo de ceder, y entregar la Villa, y desde entonces la pusieron el nombre de Mora. Oy la tiene por armas con demostracion de estàr atada à vna fortaleza. Tiene dos Parroquias con dos mil vezinos. Sustenta dos Conventos de Frayles, y dos de Monjas, Casa de Misericordia, y vn Hospital. Es abundante, y fertil de granos, vino, azeyte, de carnes, caza, y pesca. Tiene la recreacion de muchas fuentes christalinas, y claras, que en bañar las huertas de sabrosas, y varias frutas se entretienen. Beben de ellas los vezinos todos, porque todas sus aguas son delgadas, y saludables. El Rey Don Dionis le labrò la fortaleza que oy tiene. Dieronsela al Infante Don Luis, hijo del Rey Don Manuèl, y se incorporò en la Corona Real, que hasta entonces avia sido de los Rodriguez que la ganaron.

En esta Villa entrò à fundar nuestra Religion el año de mil seiscientos y quarenta, y fue con singular disposicion del Cielo. Vn Carretero que se llamaba Antonio Gonçalez, era muy devoto de Maria Santissima, y deseaba tener vna Imagen suya, para encomendarse à su Magestad, y gozar de su Presencia Divina siempre que entrara en su Casa, y obligar à su familia, y amigos à que fueran sus devotos. Mandò con este designio à vn Escultor que le hiziesse vna Efigie de esta Señora muy hermosa, y que fuera de vara, y media de alto. Hizola el Escultor, y la sacò tan bien acabada, como perfecta, y bellissima. Entregòla à su devoto, y viendola tan bella, y tan hermosa, la llevò luego à vn dorador que avia en la Villa de Setubal, para que se la encarnasse, y dorasse. Despues de aversela entregado se bolviò à Mora esperando que le avisasse en estando dorada, para bolver por ella. Doròla, avisòle, y quando fue por su Imagen le dixeron que quando los niños salian de la Escuela, se convidaban vnos à otros para que fueran por la calle del dorador, diziendo: *Vamos à vèr à nuestra Señora de la Gloria.* Entrò en al-

algun cuydado, de tan estraña novedad el Antonio Gonçalez, y para averiguar si era verdad esto que le dixeron se estuvo dos dias en Setubal. En este tiempo viò que asi como iban saliendo de la Escuela los muchachos, venian diziendo por la calle à vozes: *Vamos à vèr à nuestra Señora de la Gloria.* Como oyò, y viò vna cosa tan digna de admiracion, dixo: Nombre que han puesto tantos Angelitos à mi Imagen, yo no se le de quitar, y desde entonces la puso por nombre *Nuestra Señora de la Gloria.* Ay desde Setubal à Mora treinta leguas, y pudiendo traer la Santa Imagẽ, ò en vna mula, ò en su carro, no quiso hazerlo, sino sobre sus ombros. Dezianle muchos, que bien podia ir en su carro con mucha decencia, y respondia: A nuestra Señora Angeles la avian de llevar, y yà que no puede ser, yo la tengo de llevar que soy hombre, pues no es bien hecho que la lleven bestias.

Llegò, pues, à Mora con su Santa Imagen, y depositòla en la Hermita de San Pedro. Determinò hazerle vna famosa Iglesia, para colocarla en ella, y con mucha parte de su caudal, con limosnas que pedia, y socorros que le hizieron edificò vn templo, no ordinario, sino grande, y sumptuoso. Dispuso luego vna procesion solemne, y colocò à la Santa Imagen en èl. Los Clerigos de la Parroquia de S. Agustin con ambicion santa de tener tan hermoso Templo, y posseerlo, determinaron de passar à èl la Parroquia, y dàr su Iglesia para que en ella se colocasse la Santa Imagen de nuestra Señora de la Gloria.

Consiguieron licencia del Ordinario, y trataron de poner en execucion su pretension sin voluntad de la parte que era Antonio Gonçalez, por que no le dieron noticia del auto del Provissor. Tuvola extrajudicialmente, y començo à hazer resistencia, pero como era solo, y los contrarios muchos le pusieron en grande aprieto el pleyto. Viendose confuso, y desconsolado de tanta violencia, se fue à Lisboa, y hablò al Rey Don Juan Quarto, dandole vn memorial, y pidiendole que se le guardasse, y hiziesse justicia. Baxò decreto de que lo viesse Gaspar Severin Secretario del Rey, y despues de algunos lances, interponiendo su autoridad el Secretario, con la justicia, y con la razon que la parte tenia, saliò la sentencia en favor de Antonio Gonçalez contra el Ordinario, y Clerigos de la Parroquia. Agradecido Antonio Gonçalez al favor que el Setario le avia hecho, le hizo Patron de la Iglesia que avia fabricado. Estimòlo, y lo admitiò el Gaspar Severin, y para que aquella Santa Imagen estuviera con alguna decencia, y veneracion, determinaron ambos juntos de entregarla à la Religion de nuestro Padre, y Patriarca San Juan de Dios. Era entonces Vicario Provincial de aquel Reyno, y Provincia Fray Benito Paez, à quien dieron cuenta, y aviso de lo que avian determinado, para que en nombre de la Religion fuesse, y tomasse possession de la Iglesia, y de qnanto en ella avia, que eran ricos adornos de Sacristia, y ornamentos. Mandò hazer vna hechura de Nuestro Santo Patriarca el Vicario Provincial, de talla famosa, y con ella, y con vn estandarte llegaron à la Villa de Mora, y depositaron el Santo en vn Convento de Monjas Dominicas, que està fabricado en el Castillo de la Villa. Dieron cuenta de su llegada, y entregaron los despachos, y licencia que traian, y convidando à lo mejor de aquel Pueblo de Cavalleros, Religiosos, y Clerigos, se hizo vna solemne procesion, llevando al Santo para colocarle en la Iglesia de nuestra Señora de la Gloria, y tomar possession de ella. Hizòse asi, y con mucha solemnidad se tomò la possession con asistencia de ambos Cabildos, y las dos Religiones, del Vicario Provincial, y su compañero, y cõcinco Religiosos nuestros, que

que fueron à la fabrica del Hofpital. Tomaron vnas Cafas que eftaban al lado de la Iglefia vezinas, y fabricaron en ellas enfermeria, y viviendas à expenfas del Rey Don Juan Quarto. Quedò por Prior el Padre Fray Antonio de Fonfeca, Sacerdote, y gran Predicador de aquel Reyno, otros dos Religiofos, y dos Novicios. Eftà oy tan adelantado aquel Hofpital, que tiene veinte camas, que las afsiften; para fervir, y curar los pobres feis Religiofos con vno Sacerdote para adminiftrar los Santos Sacramentos: y es finalmente vn Hofpital de los mejores que tenèmos en aquel Reyno.

CAPITVLO LVI.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal, y Convento del Efpiritu Santo, de la Ciudad de Ciudad Real.

EN Poçuelo de Don Gil, cerca de Alarcos, fundò el Rey D. Alonfo el Sabio à efta Ciudad con nombre de Villa Real por los años de mil ducientos y fefenta y dos del Nacimiento de Chrifto. El Rey Don Juan Primero de Caftilla fe la diò à Don Leon Quinto de Armenia, y defpues de fu muerte la incorporò en la Corona de Caftilla el Rey Don Juan el Segundo, y la hizo Ciudad con titulo de muy Leal, y muy noble, concediendola muchos privilegios. Fue Ciudad muy celebrada, porque eftuvo afsiftida del Santo Tribunal de la Inquificion, y tambien de la Real Chancilleria, que fe pafsò à Granada donde oy eftà. La autorizan dos Tribunales que ay de la Santa Hermandad vieja, y nueva, que fe haze en el fitio de Peralvillo, celèbre, y nombrado en vnos, y otros orbes. Pudo competir en grandeza con las mejores Ciudades de la Europa, y hazerla eterna la memoria de fu fabrica, porque tiene ciento y tantas torres, y es capàz de que la habiten veinte mil vezinos. Oy tiene tres Parroquias, con poco mas, ò menos de mil vezinos. Suftenta quatro Conventos de Frayles, y tres de Monjas, tres Hofpitales, con vn Colegio, que alverga, y fuftenta doze ancianos pobres. Es tierra muy fertil de granos, vino, azeyte, y de ganados, con mucho regalo de caza, y pefca.

En efta Ciudad entrò nueftra Religion el año de mil feifcientos y quarenta y tres à fundar, y fue vna de las fundaciones famofas que tuvo en España; mas yà por la injuria, y calamidad de los tiempos, fe afsimila tanto el Hofpital à la Ciudad, que folo nos acuerdan fus ruynas, y atraffos, lo que fue efta, y lo que fue aquel. Hizofe efta fundacion de la manera figuiente. Diego Lopez Tufiño, y el Licenciado Antonio de Torres Triviño fueron naturales de efta Ciudad, y aviendo paffado à Tierra firme, fe avezindaron en la Villa Imperial del Potosì, adonde el Diego Lopez Tufiño fue Receptor del Santo Tribunal de la Inquificion, y el Licenciado Antonio de Torres fue Comiffario. Enfermò de muerte el Receptor Tufiño, y dexò poder al Licenciado Torres, para que teftaffe por èl, debaxo de cuya difpoficion muriò. Para fu cumplimiento teftò el Comiffario, y fe dexò por vniverfal heredero de toda la hazienda, que era mucha, y muy faneada. Avian confultado los dos, viviendo el Tufiño, que en Ciudad Real fu Patria fe fundaffe vn Hofpital, para curar enfermos pobres, y en el poder que diò quando fe moria, para que teftaffe por èl el Comiffario Torres le feñalò para la fabrica del Hofpital cincuenta mil pefos, y algunas Memorias, y Obras pias. Pafsò à Efpaña el Comiffario el año de mil feifcientos y quarenta con gran cantidad de hazienda, y hallandofe la Monarquia con algunas vrgencias, y necefsidades, fe echò fu Mageftad fobre toda, ò la mayor parte de efta hazienda, y le diò defpues fatisfacion en Juros. Llegò à

fu

ſu Patria ajuſtadadas ſus cuentas con el Rey, y tratò luego de hazer la fundacion del Hoſpital. Comunicòlo con la Ciudad, y vino en ello, porque avia muchos años que lo deſeaba, y tambien deſeaban que fueſſe de nueſtro glorioſo Padre, y Patriarca San Juan de Dios.

Sacòſe licencia del Ordinario, y eſcribieron al General de la Religiõ, que entonces lo era el Padre Fray Juſtiniano Sanchez de Alberola. Embiò luego Religioſos para que ſe començaſſe la fabrica, y eſcogieron vn ſitio para ella enfrente de las Caſas que avian ſido Real Chancilleria, en la huerta de Pangino, que tocaba à la Parroquia de Santa Maria del Prado. No hizieron reparo de que era eſte ſitio lo peor de la Ciudad, por la humedad de las vertientes, que ſe eſtãcan, y no tienen curſo, ni ſalida, (que por eſto ſe ha menſcabado, y perdido la grandeza que tenia) pero conociendo la deſtemplança grande de eſte ſitio, y que era mas para que enfermaſſen mas los enfermos, que para q̃ ſanaſſen, trataron de paſſarſe à las Caſas principales de Don Geronimo Muñoz Triviño de Loayſa. Tuvieron grandes opoſiciones para paſſarſe, pero venciendolas, y venciendo algunas dificultades que luego ſe ofrecieron (y que para conſeguirlo huvo) ſe paſſaron. A todos eſtos lances aſsiſtiò con ſu favor, y dinero el Fundador, porque viviò haſta el año de mil ſeiſcientos y quarenta y ſeis, que le llevò el Señor à pagarle tan generoſas fundaciones como dexò, aſsi del Hoſpital, como de Obras Pias, que fundò muchas, y muy grandes, y deſpues de todo eſto hizo heredero del remanente de ſu hazienda al Hoſpital.

Fabricaronſe dos ſalas de Enfermeria para Ibierno, y Verano, en que ſe puſieron treinta camas con mucho aſſeo, en que ſe curaban cada año mas de trecientos enfermos pobres, con aſsiſtencia, y cuydado de ocho Religioſos con vno Sacerdote, que adminiſtraba los Santos Sacramentos. La Igleſia era algo pequeña, pero abaſtecida de mucha plata, y ricos ornamentos, con dos riquiſsimas colgaduras de Ibierno, y de Verano, ò yà ſirviendo en la Igleſia, ò yà en las Enfermerias. El Prior de eſte Convento, y Hoſpital es Patron de las mas Obras Pias que dexò el Fundador, cuyo principal paſſaba de ſeſenta y ſeis mil ducados, ſiendo las mas principales, gran numero de Capellanias fundadas en dicho Hoſpital: Dotes à doncellas pobres: Eſcuela de leer, y eſcribir: Preceptoria de Gramatica, y otras diverſas Memorias, y Obras Pias, las mas celèbres, y grandes de Eſpaña; pero ſiendo la renta de todas ellas, y la que al Hoſpital ſe le ſeñalò (que era muy copioſa) afecta à Juros, con la diminucion, ò caſi total falta de eſtos, ceſſaron en la mayor parte los alivios del Hoſpital, y manutencion de tantas Obras Pias, quedando reducida toda eſta maquina à vna cortedad tan corta, que ſolo ſirve para memoria de lo que fue. Oy tiene el Hoſpital vna famoſa, grande, y nueva Igleſia, que aunque ſe començò el año de mil ſeiſcientos y ſeſenta, tardò mas de quarenta en acabarſe. Eſtà muy adornada de Efigies de mucha devocion, y Altares muy decentes, y dedicada al Eſpiritu Santo como ſu Titular, y Tutelar. Mantienenſe doze camas de enfermos en la ſala que antes ſervia de Igleſia, pero los enfermos, y los preciſos Religioſos que los aſsiſten, ſe mantienen mas de limoſnas, que de renta, ſi bien todo es muy poco, por la ſuma pobreza de aquella tierra.

En el tiempo del govierno del Padre General Fray Juſtiniano Sanchez de Alberola, ſe ſeparò el de la Provincia de Portugal de ſu obediencia, por aver coronado por Rey en aquel Reyno al Duque de Vergança Don Juan, y por aver echado todos los Caſtellanos con decreto del nuevo

Rey, para que el govierno de los pocos Hofpitales que teniamos, quedaffe folo al arbitrio, y poder de los Portuguefes. El modo que huvo de govierno entonces hafta las pazes lo dirà el capitulo figuiente.

CAPITVLO LVII.

DEL MODO QVE TVVO DE GOvierno nueftra Provincia de Portugal el tiempo de las guerras con Caftilla.

A Treinta de Noviembre del año de mil feifcientos y quarenta fe coronò por Rey el Duque de Vergança en Lisboa, llamandofe Juan Quarto de Portugal. Començò la guerra para fu defenfa, y manutencion, y entrò tambien en los Eclefiafticos, y Religiofos, feparandofe de la obediencia de fus Prelados, y andando fobre fu libertad los que no los tenian. Salieronfe los Caftellanos Religiofos nueftros de Portugal, porque fe lo mandaron con decreto efpecial del nuevo Rey, y aviendo quedado los Portuguefes con el dominio, como no le tenian juridico (porque avian negado à fus Prelados la obediencia) compelidos quizà del nuevo govierno, determinaron de efcribir al Señor Nuncio que eftaba en efta Corte, y Villa de Madrid, para que les ordenaffe la forma que avian de tener, ò à quien avian de obedecer en tanto que duraban las guerras con Caftilla. El Nuncio les mandò que acudieffen à Roma à fu Cardenal Protector, que les daria el orden que avian de tener, y guardar, y que en tanto que de allà venia, preftaffen la obediencia al Padre Provincial de San Aguftin, que tendria orden de governarles fegun fus Conftituciones.

Aunque fe avian hecho nuevas el año de mil feifcientos y treinta y feis, y las avia aprobado el de quarenta la Santidad de Urbano Octavo, no huvo lugar de hazerlas notorias por las nuevas guerras, con que fe governaban por las que confirmò la Santidad de Paulo Quinto, el año de mil feifcientos y once. En vna de eftas Conftituciones (y era la cincuenta y cinco) fe ordenaba que los Priores de los Conventos, y Hofpitales, fe eligieffen por votos fecretos en las Cafas donde huvieffe feis Religiofos, por los Religiofos mifmos. Avian elegido al Prior de Lisboa por el año de mil feifcientos y treinta y ocho, y acababa fu trienio el de quarenta y vno, con que fue forçofo convocarfe à Capitulo, y en virtud de efta Conftitucion, elegir Prior. Eligieronle, y confirmòlo el Padre Provincial de San Aguftin, y con efta forma de govierno fe profeguia fegun el Nuncio lo avia ordenado. Con la orden que el mifmo Nuncio avia dado de que recurrieffen à Roma, eftaba en aquella Ciudad Santa Fray Benito Paez, que avia ido pocos mefes antes à negocios de la Religion, aquien efcribieron de Portugal lo fucedido, para que fe vieffe con el Cardenal Protector, y facaffe los defpachos, que conduxeffen à la forma de govierno que avian de tener. Tuvo tan buena inteligencia, que facò Breve de la Santidad de Urbano Octavo, en que les daba facultad à los Religiofos de Portugal, para que el tiempo que las guerras duraffen entre Caftilla, y aquel Reyno, pudieffen elegir vn Vicario Provincial con vezes de General, los Vocales del Convento, y Hofpital de Lisboa, y el Prior de Monte Mayor, y vn compañero que lo eligieffe la Comunidad; y que prefidieffe el Capitulo el Subcolector Apoftolico, y à fu falta el Vicario general de la Santa Iglefia de Lisboa. En virtud de efte Breve fe juntaron en el Convento de Lisboa, y eligieron por votos fecretos canonicamente al Padre Fray Benito Paez, hijo de aquella Cafa, y de la Ciudad, el qual avia venido de Roma con el referido

Bre-

Breve. Embiò por su confirmacion al Papa (que essa orden tenia, y la expressaba el Breve) y entrò en el govierno de pocos subditos, y de muchos cuydados, porque le mandaron que remitiesse Religiosos à la cura de los enfermos, y heridos en las plaças de Armas, y Fronteras, y apenas los avia para el servicio de los Hospitales. Tomòse el expediente de admitir al Habito à quantos viniessen à pedirlo. Vinieron muchos, y admitieron muchos, y huvo para todo. Acabò su oficio de Vicario Provincial Fray Benito Paez, y con otro Breve especial fue reelegido en el oficio mismo. Sucediòle despues en el govierno Fray Antonio de la Cruz, natural de Lisboa, pero hijo del Convento de la Paz de Sevilla; y Fray Benito passò à ser Administrador de los Hospitales de la Frontera. Sucediò à Fr. Antonio de la Cruz Fr. Francisco Carvallo, hijo del Convento de la Piedad de Ocaña, en cuyo tiempo se ofrecieron algunos embaraços sobre la autoridad de sus antecessores, y para ajustarlos embiò à Roma al Padre Fray Grisanto de Gama con las dudas que avia de traer declaradas, y resueltas del Pontifice, ò Cardenal Protector, y fueron las siguientes.

Primera duda: Què prehemineneias avian de tener los que salian de oficio de Vicarios Provinciales? Si avian de ser de General, porque tenian sus vezes, ò avian de ser de Provincial, que esse era como su oficio? Cometiò la Santidad de Alexandro Septimo estas declaraciones al Cardenal Ginneto, y las fue disolviendo todas con autoridad Pontificia. Respondiò à esta primera duda: Que acabado el oficio, ningunas. Segunda duda: Si el Padre Vicario Provincial moria, quien avia de ocupar su vacante, assi para proseguir hasta el Capitulo, como para convocar à la eleccion? Respondiò: Que el Padre Prior de Lisboa, y à falta el de Montemayor. Tercera duda: Què tanto avia de durar el oficio? Respondio: Que tres años no mas. Quarta duda: Què tantas vezes avia de visitar? Respondiò: Que dos en los tres años. Quinta duda: Si podia ser Prior siendo Provincial? Respondiò: Que bien podia. Sexta duda: Si avia de tener tres años de Vacante? Respondiò: Que los avia de tener. Septima duda: Si el Vicario Provincial podia dexar el Secretario que el Capitulo avia nombrado sin causa? Respondiò: Que no, si no la avia, si la avia si. Luego declarò por sì, que los Vicarios Provinciales gozassen las preheminencias de Provinciales.

Truxo estas declaraciones, y resoluciones de dudas Fray Grisanto de Gama, y tratando de la eleccion de Vicario Provincial, que acabò quando vino de Roma, le hizieron Vicario Provincial, saliendo electo por mas votos. Los que no se le dieron, quisieron probar nulidad en la eleccion, pero èl embiò à Roma por confirmaciõ, y entraron en parcialidades, y dissensiones, hasta que reducidos à su Cabeça, y General con la pazes que se hizieron el año de mil seiscientos y sesenta y ocho la tuvieron en su govierno, con mucha vnion, y conformidad. Tuvieron ocho casas todo el tiempo de las guerras, tres que avia en aquel Reyno, y cinco que hizieron en las Fronteras, para curar los enfermos Soldados, y los heridos, y en esta ocupacion, y servicio andaban diez y ocho Frayles nuestros. Oy es yà Provincia à parte, que la erigiò el Reverendo Padre Fray Francisco de San Antonio, siendo General de nuestra Sagrada Religion, como se dirà quando lleguèmos à su proprio lugar.

(✠)

CA-

CAPITVLO LVIII.

DE CINCO FVNDACIONES DE Hofpitales que fe hizieron en Portugal para curar los Soldados enfermos, y heridos en las Fronteras.

COmo falieron el año de mil feifcientos y quarenta todos los Frayles Caftellanos de nueftra Religion que avia en Portugal, quedaron folos los que eran nativos de aquel Reyno. Eftos fueron tan pocos, que algunos que avia en Caftilla Portuguefes fe paffaron à aquella Provincia, para que huvieffe algun numero, aunque fuera muy mediano, para afsiftir à los Hofpitales. Mandò luego el nuevo Rey, que fe difpufieffen para ir à curar à las Fronteras à los Soldados, con que dieron tantos Habitos, que huvo en poco tiempo forma de que fe fundaffen cinco Hofpitales, afsiftidos con baftante numero de Religiofos para el fervicio, y cura de los Soldados enfermos, y heridos, que fueron los figuientes.

FVNDACION DEL HOSPITAL de la Ciudad de Yelves.

YElves, Ciudad que eftà à dos leguas de diftancia de Extremadura, es muy fuerte, porque tiene los muros doblados, con vn alto, y famofo Caftillo. La viven dos mil y quinientos vezinos. Fue Plaça de Armas, adonde eftaba lo mas grueffo del Exercito, afsi de la Cavalleria, como de la Infanteria. Fundòfe el primer Hofpital en efta Ciudad, y tenia quinientas camas, adonde fe curaron innumerables enfermos en el tiempo de las guerras. Oy permanece efte Hofpital con adminiftracion de nueftra Religion, y es vno de los grandes que tenèmos en aquel Reyno, con vna hermofa Iglefia labrada en vna muralla, y todo el Convento ceñido de murallas. Tiene muy grandes, y muy claras Enfermerias, y grandes quartos de vivienda para los Religiofos que le habitan, con mucho recreo dentro de la mifma muralla. Tiene el Prior de efte Hofpital voto en los Capitulos, por fer aquella Ciudad cabeça de Obifpado.

FVNDACION DEL HOSPITAL de Olivencia.

EStà Olivencia de efta parte del rio Guadiana, adonde por vna Puente fe daban las manos con la Ciudad de Yelves fus vezinos. Tiene mil y ochocientos. Tiene vn Caftillo famofo, y vna torre muy celebrada, que la labrò el Rey Don Juan el Segundo para fu defenfa. Eftà fortificada de manera, que es muy dificultofo rendirla por affaltos. En efta Villa fe fundò otro Hofpital el año de mil feifcientos y quarenta y quatro, en vn Convento de Monjas, que le avian defamparado por las guerras, y fe avian retirado la tierra adentro. Efte Hofpital firviò todo el tiempo de la guerra, y eftuvo à cuenta de los Religiofos nueftros Portuguefes como trece años, porque en la toma de Olivencia le defampararon, y fe entraron en el Reyno, y quedò al arbitrio, y govierno de Frayles nueftros Caftellanos. En efte Hofpital murieron los Venerables Siervos de Dios Fray Domingo Pecador, y Fray Baltafar de los Reyes, con tan grande opinion de Santos, que los enterraron en el Coro, feñalandoles fepultura. La vida de Fray Domingo avemos efcrito en la fundacion del Hofpital de Toledo, de donde fue hijo. Efte Hofpital de Olivença es oy de nueftra Religion, y es vno de los buenos que tenèmos en Portugal.

FVN-

FVNDACION DEL HOSPITAL de Villaviciosa.

EN esta Villa tenian los Duques de Vergança sus Palacios, y la celebrada recreacion de la Tapada, que tiene tres leguas de de cerca. Es Villa de mucha consequencia, porque tiene muchos Conventos de Frayles, y de Monjas, y passan de dos mil los vezinos que tiene. En la toma que hizimos de Olivença, passaron aquel Hospital los Portugueses à esta Villa, y alli le tuvieron el tiempo que duraron las guerras. Acabadas estas, acabò tambien el que su administracion corriesse à cargo de nuestros Religiosos.

FVNDACION DEL HOSPITAL de Campo mayor.

CAmpo mayor es Villa, que està fundada en vna eminente cumbre de la comarca de Yelves, cercada con fuertes muros, y torreones. Obra del Rey Don Manuel de Portugal, y poblada por el Rey Don Dionis, que fabricò la Fortaleza, que oy conserva desde el año de mil y trecientos. Tiene mil y ducientos vezinos, y es tierra muy abundante de granos, vino, azeyte, y ganados, porque tiene vna dehessa, que ocupa mucha tierra, y adonde se apacientan innumerables rebaños. En esta Villa fundaron vn Hospital famoso, porque caben desahogadamente cien camas. Tuvo muchas mas en el tiempo de las guerras; y en ellas, en las pazes, y hasta el tiempo presente corre su administracion à cargo de nuestra Religion. Tiene muy espaciosas salas de Enfermeria, vna vivienda muy decente para los Religiosos, y vna Iglesia muy grande, y muy adornada, assi en Altares, y Efigies, como en ornamentos.

*** *** ***

FVNDACION DEL HOSPITAL de Almeyda.

AZia la parte de Ciudad Rodrigo cae Almeyda, Villa corta, y que la trasladò al sitio que oy tiene el Rey Don Dionis, y fabricò en ella el Castillo, que oy conserva. Despues la reedificò el Rey Don Manuel, y fue plaça de armas en el tiempo de las passadas guerras. Tiene muy pocos vezinos, porque apenas llegan à trecientos, pero es famoso el Hospital que tiene, porque sustentò cien camas el tiempo de las guerras. Durò por nuestra Religion su administracion el tiempo que durò la guerra, y hechas pazes feneciò este encargo.

FVNDACION DEL HOSPITAL de Monçon.

MOnçon fue fundacion de el Rey Don Alonso Tercero de este nombre en Portugal, que la fundò por los años mil ducientos y sesenta y vno. Està sita junto al rio Miño dos leguas de Valencia, y se hizo en las guerras Frontera de Galicia. Tiene pocos vezinos, que no llegan à quatrocientos. Fundòse en esta Villa Hospital muy capàz, y tan grande, que cabian ducientas camas. Durò este Hospital à cargo de nuestros Frayles Portugueses hasta la toma de la Villa, que fue por los años de mil seiscientos y cincuenta y nueve, que el General de los Exercitos de Galicia Don Rodrigo Pimentèl, Marquès de Viana, la rindiò, y passaron el Hospital à Puente de Lima, Villa grande, y de las mejores de aquel Reyno.

FVNDACION DEL HOSPITAL de Puente de Lima.

ESta Villa fue fundacion de Griegos, y la llamaron en su fabrica Erimia. La poblaron despues los Romanos, y la dieron nombre de Plaça de Ermios. Està fundada à las margenes sordas de el rio Ermio. Tiene vna Puente famosa, que parece ser obra de Romanos, por la fabrica, y por la grandeza que tiene de torreones, de donde el lugar se llama Puente de Lima. Ay opiniones que dizen, que la fabricò el Rey Don Pedro por los años de mil trecientos y sesenta. Tiene oy esta Villa quinientos vezinos, y es tierra abundante de granos, azeyte, y vino, y regalada fruta, porque tiene famosas huertas. A esta Villa passaron el Hospital de Monçon, y le pusieron por nombre el Hospital comun. Era muy pequeño el que avia, y por no hazer molestia à los vezinos, acordaron de labrar vno nuevo, que fuera grande, y capàz para poder tener muchas camas. Pusose en execucion, començòse la fabrica, y sucediò en ella vn portentoso milagro, y fue el que se sigue.

Como no pedia dilacion la fabrica, por la mucha necessidad que avia de Hospital para tantos enfermos, y heridos como avia, començaron à abrir vna zanja, que estaba arrimada à vnos paredones altos, y gruessos, y sin prevenir el daño que suceder podia, fueron abriendo la zanja, de manera, que hizieron desmentir todo el paredon, y cayò sobre los oficiales, y peones, dexandolos à todos enterrados. Dieron vozes pidiendo auxilio à nuestro glorioso Padre San Juan de Dios. Oyò el bendito San-to desde el Cielo los clamores, y baxò à socorrer tan grande aprieto, y necessidad, pues aviendo estado enterrados mucho tiempo, y aviendolos llorado todos por muertos, sucediò muy al contrario, pues como iban alivianando la tierra que sacaban, iban saliendo todos, no solo vivos, pero sin vna ligera, ni leve lesion, que à lo menos del golpe de los paredones se avian de aver maltrado, y lastimado mucho. Dieron à Dios gracias los que los avian visto enterrados, y los veìan sacar vivos, por tan prodigioso milagro. Este Hospital corriò en tiempo de las guerras à cargo, y govierno de nuestra Religion, y oy tambien es de su cargo, y parece que de derecho es suyo, pues nuestro Padre, y Patriarca se declarò en los fundamentos de su fabrica tan milagrosamente.

De estos Hospitales fundados en las Fronteras, los tres, de Villaviciosa, Almeyda, y Monçon, duraron de cargo, y cuenta de nuestros Frayles lo que las guerras duraron; los quatro, de Yelves, Olivença, Campo mayor, y Puente de Lima, duraron entonces, y duran oy en poder de nuestra Religion. Hemos hecho memoria de ellos aqui, porque es adonde tienen su debido lugar, puesto que se erigieron, y fabricaron desde el año de mil seiscientos y quarenta, que es el tiempo que alcançò el govierno de el Padre General Fray Justiniano Sanchez de Alberola, pues durò desde el año de mil seiscientos y treinta y ocho, hasta el de mil seiscientos y quarenta y quatro, que es el sexsenio de todos nuestros Generales. Otros muchos Hospitales se han fundado despues, assi en aquel Reyno de Portugal, como en sus Indias, de los quales harèmos mencion à su tiempo, segun las noticias hallarèmos de ellos.

CA-

CAPITVLO LIX.

DEL SEPTIMO CAPITVLO GENEral que se celebrò en este Hospital, y Convento de el Venerable Padre Anton Martin de la Congregacion de España.

CUmpliò el termino de los años de su govierno de General el Reverendo P. Fr. Justiniano Sanchez de Alberola por el año que acabamos de dezir de quarenta y quatro;y para que se juntassen las Provincias, y Vocales à la eleccion de nuevo General, despachò las Convocatorias, señalando el dia tres de Mayo, y el Convento, el de nuestra Señora del Amor de Dios,y Venerable Padre Anton Martin. Juntaronse pocos Vocales, porque aviendo puesto en execucion vna Constitucion, en que se manda, que no vengan à votar todos los Priores de las Provincias, sino solo aquellos, cuyo Convento fuesse cabeça de Obispado, por los muchos inconvenientes que à la eleccion se seguian, y à las Casas mayores descomodidades, por los gastos que los Priores hazian (verdad es que fue para muchos mal recibida, pero fue la Constitucion mas prudente,y mas christiana que se hizo entonces) vinieron,pues,solos los que al Capitulo pertenecian, y se juntaron veinte y dos Vocales.

Huvo en esta eleccion algunas inquietudes, y parece que eran presagios de la discordia que despues se experimentò en el govierno del futuro General, por su poco reparo, y su mucha imprudencia. Juntaronse los Capitulares antes de tratar de la eleccion ; para discurrir en las conveniencias de la Religion pocos, à las de sus interesses particulares muchos. Formaron vna peticion, y presentaronla al Señor Nuncio, que era entonces el Eminentisimo Cardenal Pancirolo, suplicandole se sirviesse de dispensar dos cosas para la eleccion futura. La primera, sobre el punto de la alternativa, para poder reelegir sin vacante. La segunda, sobre el punto de que no puedan ser Prelados los que son Sacerdotes en la Religion, dexando libres à los Vocales, para elegir Sacerdote, y à quien no le tocasse la alternativa tambien, porque assi importunaba al mayor aumento, y bien de la Religion, proponiendo las causas que à ello les movia, y firmaron la peticion de los veinte y dos votos que avia, los veinte.

Entendido de la peticion el Padre Fray Fernando de Montaos (que fue vno de los que no firmaron) se fue à echar à los pies del Nuncio, suplicandole, que no dispensasse en lo que le pedian, que era para acabarse la Religion, porque si dispensaba con los Sacerdotes, todos se ordenarian, y no avria quien acudiesse al servicio de los pobres, faltando à la essencia de el Instituto, y Constituciones de la Religion, que es lo que professamos, quando este Santo Habito recibimos; y que si su Eminencia dispensaba, le seria preciso ocurrir à mas Supremo Tribunal, y al Rey, y Consejo Real de Castilla ; que todo avia de ser turbacion, inquietud, y escandalo ; que su Eminencia lo mirasse mas bien, porque lo que le pedian era sinrazon, y lo que èl le pedia era muy puesto en ella. Con esta resolucion del Padre Montaos, y conociendo el Nuncio ser justo lo que pedia, embiò à llamar al Padre General Alberola, y le propuso los inconvenientes que avia para dispensar, y que no lo podia hazer, porque avian de recurrir por via de fuerça al Rey, y al Consejo, y se avia de entrar este en la eleccion, como en otras Religiones avia sucedido. El General le dixo entonces: Vuestra Eminencia procederà en esso con mucha cordura, y christiandad,porque aunque yo soy el interes-

sado (pues la dispensacion de los Sacerdotes por mi la piden) no es bien hecho Señor abrir puerta à muchos, y muy graves inconvenientes, que se siguen, y que son en grave perjuizio de la Religion. Entregòle al General el Nuncio la peticion, y el siguiente dia, que fue tres de Mayo, vino à presidir à la elecciõ, y en ella saliò electo en General con la mayor parte de los votos el P. Fr. Andrès Ordoñez, Secretario general que avia sido. Confirmò su Eminencia la eleccion, y procedieron los Capitulares à disponer el govierno de la Religion, proveyendo las Provincias, y los demàs oficios.

CAPITVLO LX.

VIDA DEL PADRE FRAY ANDRES Ordoñez, septimo General de la Congregacion de España.

EN Zaragoça, Ciudad la màs ilustre que tiene el Reyno de Aragon, naciò el P. Fr. Andrès Ordoñez el año de mil quinientos y noventa y dos. Fue su padre Catalàn, y su madre Aragonesa, natural de la misma Ciudad. Aprendiò en ella los primeros rudimentos de Gramatica, y passando à Sevilla, tomò el Habito en el Convento de nuestra Señora de la Paz, de edad de treinta años en el de mil seiscientos y veinte y dos. Despues de professo le embiò la Religion al Brasil con otros veinte y dos Religiosos nuestros, que fueron en la Armada con Don Fadrique de Toledo. De buelta de aquella jornada, le hizieron Procurador de la Casa de Sevilla, que era su Convento, y despues le embiaron à la fundacion del Hospital de la Villa de Priego, adonde fue Prior. Passò de alli à serlo del Convento de la Santa Misericordia de la Ciudad de Cadiz, y luego fue Secretario general. En la elecciõ que acabamos de escribir, fue electo General de la Congregacion de España con la mayor parte de los votos, y le huvieran hecho servicio grande à Dios, y à èl en no averselos dado, porq̃ aunque tenia edad de cincuenta y dos años, no tenia la prudencia que pedia la edad.

Entrò en el govierno con tan mal pie, que à pocos passos que diò en èl, se le quitaron. Quitò à los Provinciales la visita que les dà la Constitucion, y es la primera que se debe hazer en cada trienio. Nombrò sin junta de Difinitorio Procurador general à Fray Joseph Garnica, porque el que eligiò el Capitulo avia renunciado el oficio, y se llamaba Fray Manuel de Tavara. Entrò à visitar los Conventos de las Provincias sin su Secretario general, obligando al Procurador general à que le acompañasse. Hizo renunciar al Provincial de Andalucia, y al Prior de la Paz de Sevilla, hombre virtuoso, y santo, para acomodar hechuras suyas en estos puestos. Al primer Assistente tratò de embiar à Medina de Rioseco. Al segũdo le diò licencia para ir à Alemania con el Conde de Peñaranda. En Xerèz tuvo vn gravissimo embaraço con el Procurador general intruso, que injustamente llevaba à la visita con la ocupaciõ que debiera el Secretario general, con que todo era discordias, è inquietudes. Alterò las Constituciones, y la Religion, sin querer tomar los consejos que le daban dentro, y fuera de la Orden hombres grandes, doctos, y experimentados, atropellando con la razon, y con la vrbanidad, con tanto desconsuelo de las Provincias, como descredito suyo. Hizo su visita, y de buelta à la Corte, se le diò memorial al Nũcio, para que su Eminencia pusiesse remedio en tãtos desafueros, porque estaban los animos de los Religiosos turbados, y con grandes aflicciones.

Viò el memorial el Nuncio, oyò las quexas, y viendo la justificacion que tenian, le mandò llevar en forma de preso al Convento de Santa Barbara, de Mercenarios Descalços de

de la Corte. Resultaron de las quexas, y causa contra el General, muchas contra el Prior del Hospital, y Convento del Venerable Padre Anton-Martin, que era hechura suya, y debia de seguir su mal genio, con que tambien le embiò el Nuncio en la forma misma al Convento de Recoletos Agustinos de la misma Corte. Embiò luego à llamar al Provincial de Castilla, para que assistiesse en el Convento de Madrid, en tanto que venian los Padres Generales, que avian sido Montaos, y Alberola à poner forma con su autoridad à materias tan graves, y escandalosas. Tuvieron aviso de el destroço que en el govierno se avia hecho, y partieron à toda prisa à la Corte. Llamaron al Assistente mayor general (que estaba como diximos en Rioseco) à quien tocaba el govierno de la Religion (por no tener Prior en propiedad el Hospital de Granada) para que viniesse à tomarle, y posseerle, y se tomasse algun expediente en tan grandes turbaciones, y escandalos, ocasionados por la necia imprudencia del Padre General Ordoñez, y Prior de el Convento de Anton Martin. Quisieron entrar en la defensa suya, pero la hallaron como impossible, por los graves cargos que les hizieron, con que procediendo à la sentencia de ellos el Señor Nuncio, privò de oficio al General, y començò à sossegarse la tormenta.

Ibase acercando el Capitulo Intermedio (porque la sentencia fue à primero de Abril del año de mil seiscientos y quarenta y siete, y el Intermedio avia de serà tres de Mayo del año mismo) y con ciertas noticias de que el General sentenciado queria embaraçarle, ò entrar, è introducir en èl algun Ministro del Consejo, determinaron mudarle de la Corte. Dieron cuenta al Nuncio, y por sus Letras ordenò que se celebrasse en Granada, adonde con toda quietud, y paz se celebrò. Hizieronse algunas Constituciones, que confirmò el Nuncio, pero nunca se pusieron en execucion, por no ser obligatorias, faltandoles, como les falta la confirmacion del Sumo Pontifice, que la deben tener, para que obliguen todas nuestras leyes, y Constituciones.

En tanto que se estaba celebrando el Capitulo Intermedio en Granada, dieron orden los que defendian al General preso, para que se viera su pleyto en segunda instancia. Viose, y se confirmò la primera sentencia de privacion de oficio. Apelò de esta sentencia el mismo General, y no huvo lugar la apelacion, porque en sentencia difinitiva le condenò el Señor Nũcio Rospillosi (que despues fue Pontifice con nombre de Clemente Nono) confirmando las dos sentencias primeras. Quedò el govierno en el Padre Fr. Alonso de Titos, como Assistente primero general; y aviendo muerto este el año siguiente de mil seiscientos y quarenta y ocho, passò el oficio de Vicario general al Procnrador general Fray Francisco Collado (porque el segundo Assistente general estaba por orden del Rey Felipe Quarto en Alemania, que era Fray Mathias de Quintanilla) y prosiguiò con el govierno, hasta la celebracion del Capitulo general siguiente del año de mil seiscientos y cincuenta. El de quarenta y ocho se hallaba en Murcia desterrado, y privado de oficio el Padre Fray Andrès Ordoñez, adonde solo picò la peste aquel año, y herido de ella muriò con grãde arrepentimiento del mal exemplo que avia dado en su govierno. Tenia cincuenta y seis años quando muriò, y avia estado en la Religion veinte y seis. En la vacante de este poco afortunado govierno, se erigiò, y fundò el Hospital, y Convento de la Villa de Talavera de la Reyna, como lo dirà el siguiente capitulo.

*** *** *** ***

CAPITVLO LXI.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal, y Convento de San Juan de Dios de la Villa de Talavera de la Reyna.

POr los años dos mil y sesenta y seis de la creacion del Mundo fundò à Talavera el Rey Brigo, y le puso por nombre Talabriga, dandole sus armas, que era vn Castillo que el mismo Rey traìa. Despues la posseyeron los Romanos, y la hizieron Colonia del derecho Italico. Perdiòse con España, y la posseyeron los moros, hasta que el Rey D. Ordoño de Leon la ganò por los años de novecientos y quince. Bolviòse à perder, y bolviòla à ganar el Rey mismo el año de novecientos y veinte, arrassandola por el suelo. Poblaronla los moros tercera vez, y se la ganò el Rey Don Ramiro; y vltimamente el Rey Don Alonso el Sexto, y se la diò à la Santa Iglesia de Toledo, trocandola por la Ciudad de Alcaràz. Llamase Talavera de la Reyna, porque fue de la Reyna Doña Juana Manuel, muger del Rey Don Enrique, y de la Reyna Doña Maria, muger del Rey Don Alonso. Tiene Iglesia Colegial, que erigiò Don Rodrigo Ximenez año de mil ducientos y once, con siete Parroquias, y tres mil vezinos. Sustenta ocho Conventos de Frayles, y cinco de Monjas, y algunos Hospitales pequeños. Tiene vna celèbre Hermita consagrada à nuestra Señora del Prado, Imagen, que dizen truxo à España el Apostol San Pedro; y aunque el Templo tiene nombre de Hermita, pudiera ser Iglesia Catedral de la Ciudad mas populosa. Es tierra muy abundante de granos, azeyte, vino, carnes, caza, y pesca, y de regaladas frutas, assi por las que tiene en las muchas huertas que la cercan, como por la que participa de la Vera de Plasencia. Tiene gran cosecha de seda, y se labra en esta Villa el celebrado vedriado, que se intitula de su nombre, à cuya bondad, y hermosura rinde vassallage la mejor loça de España.

En esta Villa vivian dos casados honrados, y virtuosos, que hizieron en vida su testamento, y se dexaron por herederos el vno del otro, con condicion de que el que sobreviviesse fundasse vn Hospital. Llamabase el marido Antonio de la Cruz Alviano, y la muger Doña Isabèl Muñoz. Muriò el marido el año de mil seiscientos yquarenta y ocho, y la viuda luego al punto puso en execucion el que se fundasse vnHospital con estas calidades: Què avia de ser para la Religion de S. Juan de Dios. Que se avia de llamar el Hospital de San Juan de Dios. Que se avia de fabricar en sus mismas casas, y que despues de acabado se pusiessen veinte y cinco camas, las veinte para diferentes enfermedades, pero las cinco para solos los enfermos de llagas, y apostemas. Señalò la renta en dos Juros de Alcavalas, y Cientos de dicha Villa deTalavera, que rentaban entonces cerca de treinta mil reales cada año, con condicion, que los enfermos que sanassen avian de tener doze, ò quince, ò mas dias de convalecencia, segun la necessidad de cada vno. Tardòse algun tiempo en los ajustes, contratos, y capitulaciones, hasta que llegò el caso de que se entregasse de el Hospital, y hazienda Fray Vicente de Sossa, Secretario general de nuestra Religion, quien ajustò algunas materias que tuvieron alguna contradicion. Solicitò las licencias del Cardenal de Toledo (que es dueño de lo espiritual, y temporal) y no tuvieron efecto por entonces, hasta que esta Eminencia mandò notificar à la Fundadora, que viesse si tenia que quitar, ò que añadir en la dicha fundacion, y lo dixesse, y que hiziesse de nuevo escritura. Hizola luego conforme el tenor del auto, pero sin añadir, ni quitar nada de lo que avia dispuesto; de-

cla-

clarando ser su mera, y expontanea voluntad, que se entregasse à nuestra Religion, y que se executasse la orden de las camas, y convalecencia, conforme lo tenia yà dispuesto, y ordenado. Viòse la segunda escritura por orden del Cardenal mismo, y diò la licencia. Fue à tomar la possession Fray Juan de Prendes, Procurador General de la Religion, y puso en forma todo lo que reçaba la escritura, aunque por varios accidentes no se diò principio à la fundacion. El mas principal de ellos fue acogerse la fundadora à dezir, que se hallaba con muy pocas conveniencias por entonces, y que primero era el sustentarse, que tratar de fundaciones, y puesto que esta no dependia de su vida, que despues de su muerte podria començarse.

Con esta resolucion se quedò en aquel estado, hasta que el año de mil seiscientos y cincuenta y siete, siendo General el Padre Fray Mathias de Quintanilla, con junta de su Difinitorio pactaron con la Fundadora, que se les entregassen los efectos que avian quedado, y se le darian mil ducados cada año todo el resto de su vida, para que se sustentasse. Vino en ello la Fundadora, y señalò la Religion por Fundador al Padre Fray Domingo Alonso. Fue à Talavera à entender en la fabrica, y quiso levantarla en las mismas casas de los Fundadores, que hazen frente à la Parroquia de San Clemente, y alindan con el Convento de Mõjas de San Benito. Pusieron pleyto, assi el Convento, como la Villa, para que no se prosiguiesse en la fundacion en aquel sitio, con que fue preciso buscar otro, y le hallamos facilmente en vnas casas de Don Pedro Riaño, que estàn à la Cruz verde, en la Puerta, que llaman de la Villa, y eran de su Mayorazgo. Estaban muy desmanteladas, pero muy capazes para la fabrica, y las trocò por las nuestras con facultad Real, que para este efecto se sacò. En este nuevo sitio se començò la fabrica del Hospital con mucho trabajo, y afan de nuestros Frayles, assi por estàr las casas medio artuynadas, como por los pocos medios de conveniencia, que para proseguir lo que se levanta avia. Venciòse lo mas de este embaraço poniendo ocho mas, que es el particular empeño de nuestro instituto, y luego se formò clausura, y vna pequeña Iglesia, con las demàs oficinas, y celdas precisas para el Hospital, y Cõvento, quedando en esta forma la fundacion, hasta que muriò la Fundadora. Muriò, finalmente, pagando la comun deuda de aver nacido, y el empleo de los mil ducados, que se le daban, se trasladò à poner las veinte y cinco camas, que reçaba el testamento que avia hecho. Hizose planta de todo el sitio, para labrar vn decente Hospital, y Convento. Començòse vn quarto para Enfermeria, y los cimientos para vna grande Iglesia, pero todo se quedò en embrion por falta de medios, y no poder mantener la Hospitalidad, y la obra. Oy es mayor la impossibilidad para proseguirlo, porque los treinta mil reales de renta en Juros han quedado reducidos à mil, poco mas, ò menos, con que solo se mantienen seis camas, y à tiempos ocho, y vna Comunidad muy corta, que ella, y los enfermos viven à beneficio de las limosnas de los devotos de aquella Villa, y lugares de su comarca. La Iglesia, aunque pequeña, es muy pulida, està adornada con mucha decencia, y es muy frequentada de aquel Pueblo, por la devocion grande que tienen à nuestra Señora de Belèn, y à nuestro glorioso Patriarca, que ambas Imagenes presiden en el Altar mayor de la Iglesia.

CA-

CAPITVLO LXII.

DEL OCTAVO CAPITVLO GENEral de la Congregacion de Eſpaña celebrado en el Hoſpital, y Convento del Venerable Padre Anton-Martin de eſta Corte.

AUnque el govierno del ſexſenio paſſado anduvo en manos de muchos poſſeedores, y à ſus principios con tantas quiebras, y diſſenſiones, ſe acabò felizmente, y con toda paz, y vnion el año de mil ſeiſcientos y cinquenta, teniendole por ſu cuenta el Padre Fray Franciſco Collado, que entrò en èl como Vicario General à falta de los dos Aſsiſtentes mayor, y menor, por Procurador General que era, electo por el Difinitorio, à quien le tocaba por derecho de nueſtras ſagradas leyes eſte ſuperior govierno. Llegandoſe, pues, el tiempo de la nueva eleccion de General, deſpachò las cõvocatorias, ſeñalando el dia tres de Mayo, y el Convento, el de nueſtra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton-Martin. Cumpliòſe el termino prefinido, y ſe juntaron veinte y vn Vocales. Preſidiò el Capitulo el Señor Nuncio, que lo era el Iluſtriſsimo Señor Arçobiſpo de Tarſo Don Julio Roſpilloſi, que como dexamos eſcrito, muriò Pontifice, con nombre de Clemente Nono; y eligieron en General al Padre Fray Bartolomè Carrillo. Confirmò la eleccion el Preſidente Nuncio, y ſe procediò à dàr orden en el govierno de las Provincias, y la Religion.

En eſte Capitulo huvo vn empeño grande de parte del Nuncio, para que ſe dieſſe el oficio de Procurador General à vn Religioſo, que no tenia meritos algunos para ello. Eſto ſe llegò à entender por la miſma pretenſion, con que acabada la eleccion de General por la mañana, preguntò el Nuncio, ſi avia algo que hazer para la tarde? Reſpondiòle el Padre Fray Juſtiniano: El trabajo que hemos tenido ha ſido baſtante, no ſabèmos (Señor) lo que diſpondrà el nuevo General. Pues veamonos, que tengo que pedirle, dixo al deſpedirſe el Nuncio. Fueſe, y deſpues de aver comido los Capitulares, ſe diſpuſo que à las dos de la tarde ſe proveyeſſen los oficios de mas conſequencia que avia, para que la peticion del Nuncio no llegaſſe à tiempo. Hizoſe aſsi, fueron à vèr al Nuncio à la tarde, deſpues de aver hecho tan buena diligencia, y preguntando què avia de Capitulo? Le dixeron: que yà ſe avian dado los principales oficios aquella tarde. Sintiòſe mucho el Nuncio, y muy enojado dixo al Padre Fr. Juſtiniano (que iba con el nuevo General) que le avian engañado, porque preguntando ſi avia de proſeguir el Capitulo aquel dia, dixeron, que no; y tenia que pedir el oficio de Procurador General para vna perſona de ſu obligacion. Dieron vado à ſu enojo con mucha cordura, y diſcrecion, y luego le dieron ſatisfacion de como no podia ſer ſervido ſu Iluſtriſsima por aver cerrado el Capitulo en lo que tocaba à las principales elecciones, y tambien porque el ſugeto por quien le avian empeñado, era por todos lados incapàz, con que ſe ſoſſegò, y quedò luego edificado de vèr con quanta juſticia, y verdad ſe procedia en los Capitulos, y en la diſtribucion de los empleos, mirando ſolo el aumento, y luſtre de la Religion, y no favores, ni empeños, que ſolo ſirven de eſtorvo, y peſadumbre. Eſto puede ſervir de exemplar para muchos empeños, que en tales ocaſiones ſuelen ofrecerſe.

(***)

CA-

CAPITVLO LXIII.

VIDA DEL REVERENDO PADRE Fray Bartolomè Carrillo, octavo General de nuestra Religion en España.

NAciò el Padre Fray Bartolomè Carrillo, en la Ciudad de Luzena el año de mil quinientos y ochéta y ocho de lo mas noble, y principal de aquella Ciudad. Su padre se llamò Bartolomè del Salto, y su madre Maria de Espinosa Rico, Estudiò los rudimentos primeros de las letras, y luego le embiaron sus padres à Granada. Estuvo algun tiempo en casa de algunos parientes suyos, gente calificada de la Ciudad. En este discurso de tiempo le llamò el Señor para que fuesse lustre de nuestra Sagrada Religion. Tomò el Habito el año de mil seiscientos y seis de edad de diez y ocho años. Professò en manos del Ordinario, y luego el año siguiente de mil seiscientos y doze, ratificò la profession (conforme al Breve de Paulo Quinto) en manos del Padre Fr. Juan Copado. Hizieronle Sachristàn, y despues Enfermero mayor en su mismo Convento de Granada, y de esta Ciudad le passaron, para que lo fuera del Hospital del Venerable Padre Anton-Martin. Cumpliò tan bien con las obligaciones de su oficio, que le embiaron por Prior al Convento de Corpus Christi de Toledo. De alli passò à serlo al Convento de San Blàs de Palencia, adonde acabò sus tres años, y le hizieron de los Desamparados de Valladolid. Luego lo fue à ser del Convento, y Hospital de Ossuna, y de alli passò à serlo del Convento de Granada. En el Capitulo Intermedio de este tiempo, le eligieron por Provincial de Andalucia, y acabado este cargo, le hizieron Procurador General de la Religion en la Corte, y Difinidor juntamente. Concluyò con estos oficios, y le hizieron segunda vez Prior del Convento de Granada, y de aqui passò à ser Provincial de la Provincia de Castilla, y juntamente Prior del Convento de nuestra Señora de Gracia de Murcia. Acabò en Murcia, y en el Capitulo del año de mil seiscientos y quarenta y quatro le hizieron Prior del Hospital Real de San Lazaro de Cordova, y de allì segunda vez fuè electo en Provincial de la Provincia de Andalucia.

En el Capitulo general de este año de mil seiscientos y cincuenta le eligieron General de la Congregacioon de España, teniendo sesenta y dos años de edad, y mas de trinta y quatro de govienos de Prioratos, y Provincialatos. Acabò su oficio de General con mucha felicidad, y le bolvieron à hazer tercera vez Prior del Convento de Granada, y tercera vez Provincial de Andalucia con la Presidencia de la Casa de Granada. Luego fue Prior quarta vez de la misma Casa de Granada, y en el Capitulo Intermedio del año de mil seiscientos y sesenta y cinco, fue electo quarta vez Provincial de Andalucia. Procurò aumentar en los Conventos que governò las fabricas, y la hazienda con gran diligencia, y cuydado, y en su Convento de Granada hizo eterna su memoria en alhajas preciosas que le dexò, y adquiriò, y en tierras, y hazienda de campo que le comprò.

Hasta aqui hemos corrido la pluma por la carrera de los muchos oficios que tuvo en la Religion este Varon Venerable, sin tocar cosa alguna de las virtudes que en èl resplandecieron, y por las quales mererciò tantos honores. Fue tan abstinente, que se sustentaba de lo que no comia. Guardò los ayunos de nuestra Religion con grande rigor, añadiendo otros muchos por su devocion santa. Fue Varon de gran penitencia, y mortificacion. Castigaba su cuerpo con duras disciplinas, y crueles cilicios, para

que

que la carne estuviera sujeta al espiritu. La oracion, y contemplacion en que se exercitò por toda su vida, fue con tesson tan ferviente, que se adquiriò creditos de Varon Estatico. Conservò la gracia virginal guardando castidad todo su vida, y de consejo de sus Confessores le enterraron con palma. Acabò felizmente sus oficios en el Capitulo general del año de mil seiscientos y sesenta y ocho, y se retirò à su celda, y Casa de Granada à ensayarse à morir, para quando llegasse su vltima hora. Viviò con esta memoria de la muerte, y ocupado en santos exercicios hasta el año de mil seiscientos y setenta y dos, en que le llamò el Señor à darle el premio de sus muchos merecimientos, siendo su muerte con tan santa paz, como avia sido su vida. Està enterrado su cuerpo en el Claustro de Granada enfrente de la celda donde muriò. Està cubierto su sepulcro con vna losa de jaspe, y en ella gravada vna inscripcion que dize como falleciò à veinte y vno de Março del referido año de mil seiscientos y setenta y dos à los ochenta y quatro años de su edad.

En el tiempo, pues, de su oficio de General se acabò en el todo la fundacion del Hospital de Mora en Portugal, y se fundò el de Alicante en el Reyno de Valencia, y el de Ezija en Andalucia, como se dirà en los capitulos siguientes.

CAPITVLO LXIV.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de San Juan Bautista de la Ciudad de Alicante.

EL Rey Brigo fundò à esta Ciudad por los años de dos mil y sesenta y seis de la Creacion del Mundo. Los Griegos Focenses, y Marcicanos la dilataron, reedificaron, y la pusieron por nombre Alente, que quiere dezir Plaça de sal. Despues la posleyeron los Romanos, y la hizieron Colonia del derecho Italico. Perdiòse quando España, y la dominaron los Moros, poniendola nombre de Alicante, por vn Moro que se llamaba Alì, casado con Cantra, que era la Señora del Castillo segun algunos escritores. Otros dizen que por vn Regulo, ò Reyezuelo, que la posseyò llamado Alicantos, ò Alicante. Ganòla el Rey Don Alonso el Septimo de Castilla, y Primero de Aragon por los años de mil ciento y catorze. Bolviòse à perder, y la restaurò el Rey Don Alonso el Sabio el de mil ducientos y veinte y ocho. Bolviòse tercera vez à perder, y la ganò el Rey Don Jayme Primero de Aragon por los años de mil ducientos y sesenta y quatro, y la vniò à su Corona. Tiene Iglesia Colegial que la erigiò Clemente Octavo, el año de mil y seiscientos, y vna Parroquia con mil y quinientos vezinos. Sustenta seis Conventos de Religiosos, y dos de Monjas, con vn Hospital. Es Puerto de Mar de los celebres de españa. Està en esta Ciudad el memorable, y nombrado Pantano, ò Estanque adonde se recogen artificiosamente las aguas que riegan, y fertilizan los campos de muchas leguas en redondo.

En esta Ciudad entrò nuestra Religion, por los años de mil seiscientos y cinquenta y dos à tomar possession de vn Hospital, que la buena memoria de Bernardo Gomer avia fundado el año de mil trecientos y treinta y ocho. Eran Patronos suyos los Jurados de la Ciudad, y le governaban los Curas de las Parroquias. Como su fundacion era tan antigua, que passaba de trecientos y mas años, estaba muy menoscabado, y dereriorado el Hospital, con que vno, y otro Cavildo de mancomun arbitraron que se entregasse à nuestra Religion. Avia muchos años que lo deseaban, y no se avia podido poner en execucion, por

aver-

averse atravessado algunos inconvenientes. Finalmente acordaron proseguir el intento que tenian, y escribieron al General, que era entonces el Padre Fray Bartolomè Carrillo, para que embiasse Religiosos que se entregassen del govierno de aquel Hospital, y quedasse en adelante por su cuenta. Embiò nuestro General al Padre Fray MarcosGaston,Provincial de la Provincia de Castilla,à que ajustasse las circunstancias de la entrega, y de la hazienda. Entregòse de todo, y dexò por Prior al Padre Fray Diego Torralvo,acompañado delPadre Fray Juan de Sotomayor, Sacerdote, para que administrasse los Santos Sacramentos.Luego fueron mas Religiosos, y se formò bastante Comunidad para la assistencia de los enfermos, que siempre son muchos por la ocasion de ser Puerto de Mar. Curanse en este Hospital de todo linage de enfermedades. Tiene sala à parte para hospedage de passageros, y peregrinos. La Enfermeria es nueva, y muy hermosa, y alegre. La Iglesia es pequeña, pero acomodada. Tiene en el Altar Mayor como Patron al Divino Precursor San Juan Bautista, y en otros dos Altares à San Alexo Confessor, y à nuestro glorioso Padre San Juan de Dios.

Ha tenido muchos bienhecho- este Hospital, y los que mas se han esmerado en socorrer sus necessidades han sido los dos Cabildos, y en particular los Jurados que continuamente le han subministrado copiosas limosnas. Oy pueden poco, y el Hospital padece mucho por las invasiones que ha padecido la Ciudad en los fines del siglo passado, y en los principios de este, de que le ha tocado gran parte al pobre Hospital.

CAPITVLO LXV.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de San Pedro, y S. Pablo de la Ciudad de Ezija.

Gorgoris, Rey de España, fundò la Ciudad de Ezija por los años de dos mil ochocientos y onze de la creacion del Mundo,poniendola por nombre Astigi. Luego la aumentaron los antiguos Turdulos, y Celtiberos, y la reedificaron los Romanos, haziendola Convento juridico, y Colonia suya. Octaviano Augusto la honrò con nombre deAugusta Firmia. Predicò en ella la Fè el Apostol, y Doctor de las gentes San Pablo, y convirtiò al Divino Hyeroteo, natural de esta Ciudad (que fue Maestro del gran Dionisio Areopagita.) Fue su primer Obispo San Crispino Martir, por los años del Señor de sesenta y seis que vino à conservar en la Fè los convertidos. Tiene por Patronos à S. Fulgencio, y Santa Florentina Martires. Se señalaron sus Ciudadanos en la pèrdida de España, peleando como valerosos soldados en defensa de su Ciudad, hasta que huvieron de ceder al Capitan Tarif celèbre entre los Moros. Estuvo posseyda de esta vil canalla, hasta que el Rey Don Fernando el Santo la ganò por los años de mil ducientos y quarenta. Tiene seis Parroquias con ocho mil vezinos, y entre ellos muchos nobles, y Mayorazgos. Sustenta diez Conventos de Frayles, seis de Monjas, y cinco Hospitales. Es tierra muy abundante de granos,vino, azeyte, y todo genero de ganado mayor, y menor, y no le falta el regalo de la caza, y pesca. Son muy singulares sus armas, porque tiene al Sol por ellas en vn escudo orlado con estas letras: Una sola serà llamada la Ciudad del Sol:Son palabras sacadas del capitulo diez y nueve de las Profecias de Isaìas, que publican la excelencia, y grandeça de laCiudad.

Ila-

En ella vivian dos nobles, y virtuofos cafados, que fe llamaban Bartolomè Robledano (que era Jurado) y Doña Florentina del Carmen fu muger. Trataron de hazer algun fervicio grande al Señor, y fundaron de comun confentimiento vn Hofpital, para enfermos pobres convalecientes en fus mifmas cafas. Los afsiftian, y fervian ambos con fus criados, con eftraño cuydado, y amor. Dieronle por nombre el Hofpital de San Pedro, y San Pablo. A pocos mefes de la fundacion, facaron licencia del Proviffor de Sevilla, para confagrar vna Capilla, y dezir Miffa en ella à los enfermos, y fue por los años de mil feifcientos y veinte y ocho. Muriò Doña Florentina, y dexò por heredero de toda fu hazienda al Hofpital, y por vfufrutuario à fu marido el año de mil feifcientos y treinta y dos. Confultò entregarlo à la Religion con el Padre Fray Juftiniano Sanchez de Alberola, Prior que à la fazon era del Hofpital de nueftra Señora de la Paz deSevilla, y dando cuenta à nueftro General que entonces governaba, que era el Padre Fray Fernando de Montaos, fe paffaron algunos años fin que fe tomaffe la poffefsion, aunque la licencia para tomarla fe defpachò el año de mil feifcientos y treinta y fiete. Ocafionò efta detencion la muerte del Jurado Bartolomè de Robledano, aviendo cafado fegunda vez, que aunque dexò por heredero al Hofpital, dexò por vfufrutuaria à fu fegunda muger, con ciertas clafulas para que fe adelantaffe la fundacion, las quales no pudieron ajuftarfe hafta el año de mil feifcientos y cincuenta y cinco, que fiendo General el P. Fray Bartolomè Carrillo embiò para que tomaffe la poffefsion al Padre Fray Geronimo de Luzena, que defpues fue General de la Religion, y la tomò en diez y ocho de Enero de dicho año. Es la fabrica del Hofpital, y Convento la que conviene, aunque algo eftrecha. Suftenta feis camas con el cuydado de quatro Religiofos. La Iglefia es muy buena, y baftantemente capàz. La renta fue fiempre muy corta, y oy lo es mas que ningun tiempo, pero la generofidad, y animo de los Ciudadanos mantiene el Hofpital con limofnas.

CAPITVLO LXVI.

CELEBRASE EL NOVENO CAPItulo General de la Congregacion de Efpaña en efta Villa, y Corte de Madrid.

IBa yà pifando los vmbrales del termino de fu oficio de General el Padre Fray Bartolomè Carrillo, y con felizidad, porque en todos fus goviernos fue igual fiempre, afsi de mucha capacidad, como de mucha prudencia, acompañando tan excelentes prendas con natural apacible, y blando para todos. Defpachò Convocatorias para el Capitulo general figuiente, y para fu celebracion feñalò el dia tres de Mayo, el Convento, el del Venerable Padre Anton Martin, y el año, el de mil feifcientos y cincuenta y feis. Juntaronfe los Capitulares à primero de Mayo, y figuiendo el tenor de la Conftitucion diez y fiete (que difpone que por votos fecretos fe haga eleccion canonica en vno de los Vocales del Capitulo para Secretario, ante quien paffe quanto en èl fe ofreciere, y dè fee de todo quanto en èl fe difpufiere, y arbitrare, y tambien difpone que efta eleccion fe haga antes del Capitulo; y que tambien fe nombren, y eligan dos Religiofos que fean Juezes, para que juntos con el que prefidiere, determinen lo tocante, y perteneciente al Capitulo) dos dias antes que fe celebraffe el Capitulo, fe tratò de hazer eftas elecciones. Entròfe primero à la eleccion de Secretario, y votandofe por votos fecretos, falieron dos con votos iguales. Entraron en fegundo efcrutinio, y falieron igua-

iguales los votos, como en el primero. Entraron en tercero, y tercera vez salieron los votos iguales.

Viendo que no avia eleccion de Secretario, la dexaron para el siguiente dia, por si alguno de los votos se inclinaba, y cedia, y con esso quedaria ajustada la eleccion. Bolvieronse à juntar el dia siguiéte, y bolvieron à votar, y salieron los votos iguales vna, y otra, y tercera vez, con que determinaron dexarlo para el dia siguiente, que era el señalado para el Capitulo. Contavanse tres de Mayo este dia, en que se avia de hazer la eleccion deGeneral, y aviendo comulgado à todos los Capitulares el señor Nuncio, haziendoles luego vna elegante, y breve platica, se entrò à votar lo primero porSecretario del Capitulo, porque en los dias antecedentes no se avia podido ajustar la eleccion. Votaron, pues, y salieron los votos iguales, como los dias antecedétes, por tres vezes. Viendo elPresidente del Capitulo el tesòn de los votos, declarò estar la eleccion por el mas antiguo en la Religion. Con la eleccion de los Juezes sucediò lo mismo que en la de Secretario, y siguiendo el proprio corriente, declarò el Nuncio tocarles à los que fuessen mas antiguos de habito.

Ajustadas estas elecciones con tanto desperdicio de tiempo, (pues serian yà las dos de la tarde quando se acabaron de ajustar) se temiò avia de ser muy reñida le eleccion de General, y que no avia de concluirse en todo el dia; pero dispusolo mejor elSeñor, porque al primer escrutinio saliò canonicamente electo el Padre Fray Mathias de Quintanilla, y verdaderamente que fue caso de admiracion, porque avia dos pretendientes, que con todo esfuerço avian solicitado el oficio, y el que fue electo no era ninguno de los dos, ni à quien querian los electores tampoco. Confirmò la eleccion el Presidente (que lo fue el Ilustrissimo señor Don Camilo Maximo, Patriarca de Jerusalen, Nuncio de su Santidad en España, con singulares demonstraciones de alegria, porque se le avia encomendado la Santidad de Alexandro Septimo, que le avia conocido en Muster (siendo esta Santidad Embaxador de la de Inocencio Dezimo) estando el Padre Quintanilla con el Conde de Penaranda, que era Embaxador de España en aquellos Paises. Tambien le avia encomendado la Magestad de FelipeQuarto, embiando recado al Núcio con el Marquès deMalpica su Mayordomo de semana, para que diesse à entender à losCapitulares, que seria de su servicio el que la eleccion se hiziesse en el PadreQuintanilla, con orden de que se estuviesse el Marquès esperando las resultas de ella, y que luego partiesse à dàr cuenta à su Magestad. Estuvo, pues, à la puerta de Capitulo esperando la eleccion el Marquès, y quando oyò, que avia sido electo el encomendado delRey, partiò à Aranjuez, à dóde su Magestad estaba, y llegò à tiempo que acababa de cenar; y fue esta noticia postre de mucho gusto para el Rey, que assi lo dixo à los que le assistian.

Otra cosa de no menor admiracion sucediò en esteCapitulo, y fue aver encomendado al electo tambien el Consejo Supremo de Castilla al señorNuncio, y el aver venido el Consejo mismo à dàr la enhorabuena al General el siguiente dia, y las gracias al Capitulo de la eleccion que avia hecho; y en señal de agradecimiento diò quinientos ducados de limosna para ayuda los gastos del Capitulo. El mismo aplauso (que del Rey, y del Consejo) tuvo de toda la Corte, porque le vitorearon con muchas vozes, y alegria al electo despues de la eleccion. Estas demonstraciones no fueron solamente en el Convento, sino que se difundieron por toda la Corte; cosa de estraña novedad en Madrid! pero era tan conocido, como querido de todos por su ingenua, y blanda condicion.

Lo que más pide la atencion, y admiracion en efte cafo, es, que fiendo gufto de el Pontifice reprefentado al Núcio el que fe eligiera al Padre Quintanilla, y fiendolo tambien del Rey de Efpaña reprefentado al mifmo Nuncio; con dos tan grandes, y poderofos favores, eftuvo en mucha contingencia la eleccion, pues no fe hablò del fugeto antes de ella. Clara feñal de la chriftiandad, y zelo de los Electores, que no miraron los favores, fino el fugeto, pues fino fuera tan capàz, y benemerito, no le huvieran valido. Efto folo fe debe ponderar, porque es folo lo que fiempre fe debe hazer.

En la eleccion de Afsiftentes huvo dificultad, porque eligieron por fegúdo, à quien por Conftitucion tocaba fer primero. Difpone la Conftitucion, que fea fiempre el mas antiguo el primero. Era tres años mas antiguo el P. Fr. Marcos Gaftòn en profefsion, que el P. Fr. Fernando Eftrella, y fin embargo faliò efte por primero, y aquel por fegundo, y por no dàr lugar à que huvieffe alguna alteracion en el Capitulo, era el Padre Gaftòn tan virtuofo, y exemplar, que cediò fu derecho ante Efcrivano, y luego difpensò en ello el Nuncio, Prefidente del Capitulo, y tambien para que quedaffe el Padre Eftrella por Prior de efte Convento del Venerable Padre Anton-Martin juntamente.

CAPITVLO LXVII.

VIDA DEL REVERENDO PADRE Fray Mathias de Quintanilla, noveno General de la Congregacion de Efpaña.

EN Valladolid, famofa Ciudad, (Corte en vn tiempo de los Reyes de Efpaña) naciò el Padre Fr. Mathias de Quintanilla el año de mil feifcientos y quatro. Fueron fus padres Manuel de Quintanilla, y Doña Maria Cedron. Tomò el Habito en el Convento de Señora Santa Ana de la Ciudad de Medina de Riofeco el año de mil feifciétos y veinte y quatro, y profefsò el año figuiente. Conociendo los Prelados fu buena capacidad, le hizieron Prior del Convento de San Blàs de Palencia. Acabados fus tres años, le hizieron Prior del Convento, y Hofpital de la Ciudad de Lisboa, y luego le hizieron Procurador general de la Religion. Acabado efte oficio, le hizieron Afsiftente general. Fue tan dieftro en el arte de la Cirujia, que fe llevò tras sì el aplaufo de toda la Corte, y aun de toda Efpaña en curas que hizo como milagrofas. Aviale dotado el Cielo de fingular gracia en las manos para curar, y era de manera, que parecia que llevaba en ellas la falud. Fue por orden del Rey Felipe Quarto en compañia del Conde de Peñaranda, quando le embiò efta Mageftad por Embaxador à Alemania, y en aquellos Paìfes hizo celèbre fu nombre en las curas que hizo. Bolviò à la Corte de Madrid, y en el Capitulo del año de mil feifcientos y cincuenta y feis faliò por General de la Congregacion de Efpaña, con aplaufo comun de los Reyes, de los Confejos Supremos, de los Grandes, y de toda la Corte.

Configuiò la confirmacion del Breve de Urbano Octavo, en que prohibe que vifiten los Ordinarios nueftros Conventos adonde huviere doze Religiofos, y configuiò tambien el Breve de Alternativa de Alexandro Septimo, fu fecha à dos de Febrero de mil feifcientos y fefenta. Dexò fundadas muchas Memorias en vn Altar que comprò, que es el de el Santo Chrifto de las Penas, y en èl fabricò vna boveda, para enterrar à fus padres, y èl fe enterrò en la boveda de nueftros Religiofos debaxo de el Altar mayor de la Iglefia de efte Hofpital de Madrid el año de mil feifcientos y fefenta y tres à onze de Junio, que fue el dia en que muriò, teniendo de edad cin-

cincuenta y nueve; y aviendo servido à la Religion treinta y nueve. Fundaronse en el discurso de su govierno las Casas siguientes.

CAPITVLO LXVIII.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de la Santa Misericordia de la Ciudad del Puerto de Santa Maria.

POr donde desagua, y entra à pagar su tributo al Occeano Mar el celebrado rio Guadalete, con mucho caudal de crystalinas corrientes, tiene su assiento, y sitio el gran Puerto de Santa Maria, adonde siempre han estado surtas las Galeras de España. Fundaron à esta Ciudad Españoles Cibiceños por los años dos mil ochocientos y tres de la creacion del Mundo, y segun parece por tradiciones antiguas, algunos años despues que fue acabada la guerra de Griegos, y Troyanos, que fue el de dos mil ochociẽtos y veinte, llegò à este Puerto vn Capitan Griego, natural de Athenas (llamado Monestèo) con sus baxeles, y enamorado de lo apacible, y ameno de su sitio, desembarcò en èl, y prosiguiò la fundacion, reedificando, y ampliando la Ciudad, que acabada, la puso su nombre Monestèo. La diò leyes luego, y fundò vn gran Templo, llamandole Monestèo de su nombre tãbien, adonde venian los de Cadiz muy de ordinario. Levãtaron estatua à Monestèo por hombre famoso, y le hizieron solemnes sacrificios à la vsança de los Gentiles. Padeciò esta Ciudad la ruìna, que toda España con su pèrdida por el Rey D. Rodrigo. Posseyeronla los Moros mucho numero de años, y quando se la ganaron, la arruynaron de manera, que solo quedò en pie vn Castillo, hasta que el Rey Don Alonso el Sabio (que la ganò) la mandò poblar. Hallaron en las ruynas de la Ciudad antigua (abriendo cimientos para la fabrica de la nueva) vna Imagen de N. Señora con el niño en los braços, y mandò el Rey, que se llamasse la Ciudad de Santa Maria. Oy se venera esta Imagen Santa en vna Capilla de la Parroquia adonde està colocada, y es de mucha devocion para los vezinos, y tambien para los forasteros.

Esta nueva fundacion se hizo en tiempo que governaba la Vniversal Iglesia Vrbano Quarto por los años de mil ducientos y sesenta y tres, y à España Don Alonso el Sabio. Es su sitio todo llano, muy ameno por las huertas, y fuẽtes de aguas dulces, frescas, y claras, que la sirven, y bañan, delicioso por la vezindad de la Mar, y rico en algun tiempo, por el gran trato, y comercio que con todas las Naciones tiene la Ciudad. La assistencia que en otro tiẽpo tuvieron en ella los Duques de Medina-Cœli (que son Señores del Puerto) la hizieron de las poderosas Ciudades que avia en nuestra España. Tiene vna Parroquia con tres mil vezinos. Sustenta seis Conventos de Religiosos, y dos de Monjas. Es tierra abundante de todo, especialmente de sal, pues coge los años todos mas de cien mil cargas. En premio de los servicios del primer Duque de Medina Cœli Don Luis de la Cerda le dieron esta Ciudad los Catolicos Reyes Don Fernando, y Doña Isabèl con titulo de Condado.

Avia en ella vn Hospital antiguo, que solo le avia quedado el nombre, y deseando la Ciudad el que no acabasse de arruynarse, determinaron de entregarlo à nuestra Religion, y escrivieron al Provincial de Andalucia, que era el Padre Fray Bartolomè Carrillo, para que dispusiesse con su General el embiar Religiosos à poblar, y servir el Hospital, q̃ dèl le hazian gratuita donacion, con que se obligassen à la cura de los enfermos pobres de la Ciudad. Diò cuẽta el Provincial al General, que era entonces el P. Fray Mathias de Quintanilla, y aviendo tratado

con su Difinitorio sobre esta materia, despacharon à Fray Alonso Hurtado, para que en nombre de la Religion se entregasse del Hospital, y tomasse la possesion, ajustando con la Ciudad algunas cosas tocantes à la manutencion, y govierno suyo, y à los socorros que se le avian de hazer. Tenia de renta el Hospital solos tres mil reales, y de ellos pagaban de Memorias, Dotaciones, y Missas ochociẽtos, con que solamente le quedaban cada año dos mil y ducientos reales, que era renta para vn hombre solo en aquella Ciudad, muy moderada, con que los Regidores se obligaron à dàr cien ducados mas de renta, y el Duque de Medina Cœli ofreciò dàr dos caìzes de trigo cada año por el tiempo de su voluntad, y labrar la Iglesia, que el Hospital no la tenia. Con este ajuste, Fray Alonso Hurtado ofreciò en nombre de la Religion el poner doze camas de cura para todo linage de enfermedades, como no fuessen de contagio. Vinieron en ello conformes todos, con que ajustadas las capitulaciones, diò licencia el Duque para la entrega, y se sacò la del Arçobispo de Sevilla, y en cinco dias del mes de Enero del año de mil seiscientos y sesenta y vno tomò la possesion el mismo Fray Alonso Hurtado, con grandeza, porque se la dieron el Governador de la Ciudad, el Corregidor, y el Vicario con assistencia de los Cavalleros, y Eclesiasticos, que de vnos, y otros ay muchos, y muy lucidos. Llamase el Hospital de la Santa Misericordia, y està muy adelantado despues que la Religion le govierna, pues solamente conserva el sitio, porque el Hospital, el Convento, y la Iglesia todo es nuevo.

Lo es la Iglesia, y està fabricada de fuerte, y hermosa canteria, repartida en tres naves, con muchos Altares, y Capillas, siendo muy celebrada la de nuestra Señora del Carmen, y su devota, y noble Congregacion. Las Enfermerias, y especialmente la principal es capàz de quarenta camas, muy alegre, muy desenfadada, y con muy ricos azulejos de Genova el suelo, y las paredes hasta dos varas en alto. El quarto principal de las celdas de los Religiosos carga sobre tiendas, que se alquilan para renta del Hospital. El Claustro no es grande, pero es muy precioso, y todo de piedra. Las demàs oficinas son correspondientes à todo lo demàs de la fabrica, assi en la fortaleza, como en su buena disposicion, y capacidad. Toda esta obra se ha hecho à expensas de limosnas, que todos los devotos de nuestro glorioso Padre, y de su Religion han contribuìdo, y esperamos contribuìràn, hasta que se feneza, y acabe lo que està pendiente de dicha obra. Sirven el Hospital, y los pobres doze Religiosos, y los dos de ellos Sacerdotes para la administraciõ de los Santos Sacramentos, y tienen vnos, y otros muy bien que hazer, porque la concurrencia de enfermos es grande siempre.

CAPITVLO LXIX.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal, y Convento de Corpus Christi de la Villa de Moron de la Frontera.

ESta Villa se llama de la Frontera por diferenciarla de otras muchas que ay del nombre de Moron en España. Fundaronla los Fenizes, que vinieron de Tyro, y Sydon, Provincia de la Assia menor, entre las doze que fundaron en Andalucia por los años dos mil y trecientos de la creacion del Mundo, reynando en España Hercules Lybio, de quien desciende la Casa de Austria. La fundaron en vna cumbre eminente (que esso es Moron en lengua de Fenizes) adõde oy tiene vestigios claros del fuerte, y famoso Castillo, que hasta estos tiẽpos permanece, y con èl se ha conservado el nombre de la Villa, aunque tanta variedad

de

de naciones la habitaron. Son fus terminos tan dilatados, que le rinden jurifdicion todo el Tarael, que oy es la Villa de Arahal, y el celebrado Caftillo de Corte, y fu poblacion con otras muchas. Eftà vezina à efte Caftillo la mina prodigiofa de la piedra Imàn, que tanto ha crecido la avaricia de los hombres, dandoles los rumbos de las navegaciones, que fin ella no fe pueden hazer, porque es atractivo de la aguja de marear que los govierna. Eftà en fu termino la fuente de la plata, de donde facaron tanta los Fenizes, que participando efta noticia los Hebreos, vinieron en tiempo de Salomon con navios por ella, defembárcando en los puertos de Andalucia, para poderla conducir, y llevar. Mas què dolor! Que de riqueza tãta folo han quedado las memorias, aunque algunos efcriben, que fe ha facado alguna plata de fus minas en nueftros tiempos, pero con mucho trabajo, y poco aprovechamiento. Lo que fe halla que rinden fus terminos tambien, fon piedras preciofas, jacintos, agatas, cornerinas, y granates. Ay canteras tambien de piedras de varios, y hermofos colores, efpecialmente de finifsimos jafpes.

Toda efta riqueza, y grandeza fe fujetò à los Moros en la pèrdida general de Efpaña, pues poffeyeron efta Villa quinientos y veinte y feis años, hafta que San Fernando, Rey de Epaña, la ganò por los de mil ducientos y quarenta, y la diò à Sevilla (porque era Frontera de los Moros de Ronda) ocho años defpues, que fue quando ganò efta gran Ciudad; pero reparando en que no lo pudo hazer, hizo dexacion de ella; y el Rey Don Alonfo el Emplazado la diò à la Religion del Pereyro (que defpues llamaron de Alcantara) el año de mil trecientos y quarenta y ocho para el mifmo fin, fiendo Maeftre de ella Don Fernando Perez de Leon, hermano del Señor de Marchena. Fue Moron Encomienda de Alcantara, hafta que de confentimiento de la Ordèn la trocò con el Marquès de Villena el Maeftre D. Gomez Solis de Cafares, dandole por la Villa el Marquès la de Villanueva de Valcarrota y Salvatierra, con vn Juro de cantidad grande de maravedìs de renta. Seifcientos y cincuenta y dos años fue Frontera de Moros. Tiene folo vna Parroquia con dos mil y quinientos vezinos. Suftenta fiete Conventos de Frayles; y dos de Monjas, y vn Hofpital. Es tierra tan fecunda, y abundante de trigo, que fuele pagar de folo los diezmos treinta y quatro mil fanegas. Coge azeyte, y vino tambien. Cria muchos ganados, y es muy regalada de fabrofas frutas; tiene mucha caza, pero poca pefca.

Avia en efta Villa vn Hofpital, que llamaban de Corpus Chrifti, à quien la omifsion de fu govierno, è injuria de los tiempos avia deteriorado mucho, con conocido daño de los enfermos pobres, que debian curarfe en èl. Confiderando los Regidores, que folo nueftra Religion (cuya profefsion, è inftituto es la cura de los enfermos pobres) podia ponerle en eftado, que fueffe de gran fervicio à la Villa, y beneficio à los enfermos; efcriviò al General, que entonces era el Reverendo Padre Fray Mathias de Quintanilla, pidiendole que embiaffe Religiofos, para que fe hizieffen cargo de el Hofpital en nombre de la Religion, y tomaffen luego poffefsion dèl, y de fu renta. Confultòlo el General con fu Difinitorio, y determinaron de embiar al Padre Fray Nicolàs de la Cruz, para que ajuftaffe todas las materias tocantes al mayor beneficio del Hofpital, fervicio de los pobres, y autoridad de la Religion. Fue à la Villa de Moron, y ajuftòlo todo de manera, que à ocho dias del mes de Agofto del año de mil feifcientos y fefenta y vno tomò la poffefsion con afsiftencia del Corregidor, y Alcaldes Ordinarios, con todas las licencias neceffarias, afsi del Arçobifpo de Sevilla, como del Duque de

Offuna. Vifpera de la Affumpcion de Maria Santifsima fe colocò el Santiffimo Sacramento, y dixo la Miffa el Cura de la Parroquia. Hizofe vna Imagen de nueftro gloriofo Padre S. Juan de Dios, y colocada en folemne procefsion fobre ombros de Sacerdotes, fe trasladò à la Iglefia, adonde por efpacio de cinco dias fe le hizieron folemnes fieftas.

La Cafa no es grande, pero es muy affeada, con falas de Enfermeria alta, y baxa en que caben catorze camas. El fitio es el mejor de aquella Villa, porque es en la calle que guia de la Iglefia à la plaza. Tiene obligacion el Hofpital de recibir todos los enfermos de diferentes enfermedades, y heridos, excepto males contagiofos, è incurables; à los quales defpues de curados, fe les ha de dàr quatro dias de convalecencia. Afsiften, y firven los enfermos feis Religiofos con vno Sacerdote, que adminiftra los Santos Sacramentos.

La Iglefia es nueva, y de mucha duracion. Hizofe à expenfas de vn devoto, que ocultando fu nombre, y cumpliendo el precepto Evangelico, de que no fepa la mano finieftra lo que haze la dieftra, fe valiò de otro devoto, para que corrieffe con efta obra, y la dirigeffe por fu idea. Tiene Altares muy adornados, y decentes, y en el Mayor fe oftenta la milagrofa Imagen de nueftra Señora de la Granada, à quien frequenta toda la Villa, efpecialmente las mugeres preñadas, que vàn à todas horas à pedirle à efta Señora las dè feliz alumbramiento en fus partos. Ha tenido, y tiene efte Hofpital muchos devotos, y bienhechores, que para referirlos todos era menefter vna dilatada hiftoria, mayormente, quando vno folo le diò toda la plata que firve al culto de la Iglefia. Es heredero efte Hofpital de algunas futuras fucefsiones, que fi llegàre el cafo de gozarlas, ferà vn Hofpital de los acomodados que tenga aquella Provincia.

Eftas fon las fundaciones que alcancò el govierno del Padre Fray Mathias de Quintanilla en fus feis años de General; y porque en el mifmo tiempo fucediò, que padecieron gloriofo martyrio veinte y dos Religiofos de nueftra Religion en el Reyno de Polonia, lo pondrèmos aqui, que es adonde tiene fu debido lugar.

CAPITVLO LXX.

DE QVE ES LINAGE DE MARTYrio mayor el curar apeftados: Tratafe tambien del martyrio que à manos de Infieles padecieron veinte y dos Religiofos de nueftra Sagrada Religion el año de mil feifcientos y cincuenta y feis.

EN los terminos de nueftro inftituto fe contienen los exercicios de la Caridad, Madre, y Reyna de todas las virtudes, que mira à Dios con amor verdadero, y por fu amor al amor del proximo, exponiendo nueftras vidas à la violencia del contagio, ò enfermedad, por fervir, y afsiftir à los enfermos pobres, no haziendo reparo de peligrar en perderlas, pues à finnumero de Religiofos nueftros ha fucedido morir en las curas de la pefte, afsi en Efpaña, como fuera de ella, facrificando fus vidas guftofamente, por confervar las de los pobres apeftados, haziendo efte fervicio grande à Dios. No puede fer mayor, como fu Mageftad mifmo dixo: Que ninguno tiene mayor caridad, que quando pone el alma por fu amigo. Han fido tan grandes los meritos de nueftro gloriofo Padre, y Patriarca, que no folo el Cielo ha dado à fu Religion infignes Varones, figuiendo el inftituto de fu profefsion, admirables en virtud, y fantidad, Confeffores, y Martires tambien por la fuerça de la obfervancia del inftituto mifmo, muriendo à manos de la tirania del contagio por librar à los que le padecen; fino que la ha iluftrado con

Martyres,que por defenſa de la Fè padecieron à manos de tyranos Hereges glorioſo martyrio. En eſtos ſe haze à fuera toda duda de que tienen merecido el culto de Santos;y porque ſirva de conſuelo à los que ſe conſagran à ſervir los enfermos pobres, aſsi en las enfermedades de contagio en los Hoſpitales,como fuera en las peſtes; dirèmos aqui brevemente lo que ſintieron muchos à cerca de eſte punto, dando nombre de martyrio à los que mueren en eſte exercicio grande de la caridad, aunque eſto ſe ha de entender lato modo, y no en el riguroſo ſentido de Martyres, como los que mueren en defenſa de la Fè.

Muchos Eſcritores han graduado con linage de martyrio à los que ſirviendo à los apeſtados,y en los contagios mueren,porqne alli verdaderamente dàn las vidas por ſus amigos. De eſte linage de martyrio tenèmos Martyres innumerables en nueſtra Religion, porque en ciento y ſetenta y mas años,que ha que la fundò nueſtro glorioſo Padre, no ay numeros para contar los Religioſos que han muerto en el ſervicio,y cura de los enfermos,y apeſtados. Eſte fundamento tuvo el Martyrologio Romano,para celebrar, y aplaudir por Martyres vnos Santos Sacerdotes,y Diaconos,que murieron ſirviendo en la peſte de Alexandria à los apeſtados, cuyo tenor es el que ſe ſigue.

En Alexandria la memoria de los Santos Sacerdotes,y Diaconos,que en tiempo del Emperador Valeriano en la graviſsima peſte que arruynaba à aquella tierra, dieron voluntariamente ſus vidas,aſsiſtiendo, y curando los enfermos, à los quales acoſtumbrò la Religioſa Fè venerar como à Martyres.

La Hiſtoria de eſtos Varones Santos eſcrive Euſebio Ceſarienſe, y la ſacò de vna carta,que San Dionifio Alexandrino eſcrive à Tyieracon Obiſpo; y traduxo San Rufino del originalHebreo,que en nueſtro idioma Caſtellano dize aſsi.El año de ducientos y cincuenta y cinco del Señor ſe encendiò en Alexandria, y ſu comarca vna de las peſtes mas contagioſas, que ha viſto el Mundo. Toda la tierra eſtaba atraveſſada de dolor. No avia caſa, à quien no acompañaſſen gemidos, y llantos, con ſobra de neceſsidad,y falta de remedio. Lloraba el difunto à ſus ojos el que avia de ſer luego difunto. Daban vozes los enfermos heridos del contagio, y nada ſe oìa, porque ocupan los muertos el dolor de los heridos. Parece que ſe avia trasladado à Alexandria el caſtigo, y plaga de los deEgypto,porq̃ aſsi como elSeñor los caſtigò con la calamidad de la muerte de ſus primogenitos, por los agravios que hizieron à los Iſraelitas, ha caſtigado Dios à los Gentiles de Alexandria, por los que hizieron à los Chriſtianos, embiandoles eſta vniverſal peſtilencia, que ni à ellos, ni à noſotros nos daba treguas para poder reſpirar; ſi bien conociamos que Dios la embiaba para purificarnos con eſte fuego, y para exercitarnos en paciencia, y caridad.

Pero en calamidad tan grande huvo muchos de nueſtros Hermanos, que abraſados en fuego de amor de Dios, y de ſus proximos, haziendo menos caſo de ſus vidas (ſin reparo del peligro de la muerte que ſe ofrecia à los ojos à cada paſſo) entraron en medio de las llamas de aquel voràz contagio à viſitarlos, conſolarlos, curarlos, y Sacramentarlos, con eſtraña benevolencia, y amor.

Los mas curaban à los que eſtaban mortales, y ſanaban, y ellos morian porque los curaban. Otros acompañaban à los que moriã,y morian ſolo de acompañarles, con la fuerça del contagio. Era coſa de admiracion, y aun de prodigio vèr à tantos Fieles ſanos, entretegidos con los enfermos, y heridos,tan ſeguros,como ſi no fueran capaces de la muerte que miraban pade-

decer à fus compañeros. Dabanles la comida, y la bebida, no los dexaban hafta el vltimo lance del morir, y muertos los componian, y amortajaban, luego los llebavan fobre fus ombros al fepulcro, efperando que luego hizieran lo mifmo con ellos muertos, que hazian ellos (con los muertos) vivos. Formaban juizio los que actos de tan ardiente caridad miraban, que no eran inferiores en el merito à los Martires, que por no negar à Chrifto entregaron las vidas en manos de los tiranos, pues los tales las daban, por no negar à fus hermanos la caridad. Aùmentaba efte aprecio, el defprecio que hazian los Gentiles de los fuyos, porque en tocandoles el contagio, el padre defconocia al hijo, el hijo al padre, el amigo fe negaba al mayor amigo, el pariente huìa de fus parientes, dexandoles miferablemente morir por guardar fus vidas. Defamparaban las madres à los hijos que mas tiernamente querian, trocando en rigor todo el amor, arrojandolos à los perros, muertos, à quien avian dado fepulcro en fus entrañas, vivos. Muchos arrojaban à la calle medio vivos temerofos de la muerte, y morian mas del golpe, que de la pefte, con tanta inhumanidad como fi fueran fieras. Hafta aqui San Dionifio.

Y defde aqui, el mayor confuelo que podèmos tener los que profeffamos inftituto, que configo trae efte linage de martyrio, pues con la verdad que el Santo gloriofo dize de los Fieles de Alexandria (de que eran Martyres, porque ofrecian fus vidas à la violencia del contagio, por la caridad de que no las perdieffen fus proximos) las ofrecemos, no folo en los contagios, y peftes, fino cada dia en los Hofpitales, pues mueren cada dia muchos Religiofos de averfeles pegado la enfermedad del que curaron, pagando con fu vida la falud del otro, con que de efte genero de martyrio tenèmos martyres innumerables.

CAPITVLO LXXI.

EN QVE SE PROSIGVE LA MISMA materia del paffado.

De el otro linage de martyrio en que fe ofrecen las vidas por defenfa de la Fè (ò por fu aborrecimiento las quitan à los Fieles los tyranos) tenèmos iluftres Martyres en Polonia, que guftofamente las entregaron en manos de protervos hereges, por no negar à Chrifto. Ay en el Reyno de Polonia algunos Hofpitales, y Conventos nueftros, adonde fe curan, no folo los Fieles, pero los Infieles, y hereges, fin refervar perfona alguna en eftando enfermos, y à todos con igual amor, y caridad. Se mira en los Infieles la cura del alma, como la de el cuerpo, porque las treguas que dàn las dolencias, ocupan nueftros Frayles en perfuadirles la verdad, para que dexen las falfedades que figuen, y figan nueftra Ley; y fe han facado maravillofos aprovechamientos de muchas converfiones que de hereges fe han hecho en efte Reyno. En la Ciudad, pues, de Barçavia teniamos vn Convento fundado en fus arrabales con titulo de S. Juan de Dios, adonde afsiftian algunos Religiofos para la cura de los enfermos pobres. El año de milfeifcientos y cincuenta y feis fe juntaron los hereges Ungaros, y Suecos, è invadieron la Ciudad, paffando à cuchillo à quantos Catholicos encontraban, en odio, y aborrecimiento de la Fè. Llegò la nueva à nueftro Convento del deftroço que hazia en la Ciudad, y como profanaban los Templos, y robaban quanto en ellos avia, fin perdonar lo mas Sagrado, y vn Religiofo nueftro Sacerdote de grande opinion de virtud, y fantidad, oyendo tan facrilegas maldades, fe fue à la Iglefia à pedir al Señor favor, y auxilio para defenderla, ò morir, antes que permitir fe cometieffe algun facrilegio en ella. Eftando en oracion

cion entraron los hereges ciegos, y encarnizados, y començaron à profanar los Altares. Levantòse el Siervo de Dios, y con zelo santo les començò à corregir, y à predicar su aleve, y proterva ceguedad de no venerar las Santas Imagenes, perdiendo el respeto al mismo Dios, cometiendo tan grave sacrilegio en su Iglesia. Ellos mas ciegos, quanto mas les predicaba, se abalançaron al Siervo de Dios, y tratandole muy mal de palabra, se passaron à las obras, dandole vna herida mortal en la cabeça, y como sino bastàra para quitarle la vida, le dierõ otra en el costado, tan grande, que por ella se le salieron las entrañas. Cayò yerto cadaver en la tierra, y saliò su venturosa alma por dos puertas, que se abrieron, para que mas presto fuesse à coronarse al Cielo.

Encontraron luego con otro Religioso, llamado Fray Hypolito, y dandole dos fieras cuchilladas, vna en la mano izquierda, y otra en la derecha, protestaba la Fè constante, y firme por quien moria. Luego le alcançaron en la cabeça vna tan grande, que cayò mortal en el suelo, invocando el Nombre dulcissimo de Jesvs, y de Maria, protestando de nuevo la Fè estando agonicando, de que se ofendieron tanto los hereges, que le hizieron pedaços à cuchilladas. Llegò à vèr tan doloroso espectaculo otro Religioso, llamado Fray Melchor Moreto (que reducido de la secta calvinista, avia tomado el Habito de nuestra Religion, passando del estremo de sangriento lobo, al de oveja mansa, pues su vida, no solo era de buen catolico, sino de muy perfecto Christiano, y exemplar Religioso) y viendole los hereges, le començaron à persuadir, que dexasse la Fè que professaba, puesto que sus padres todos avian muerto en la secta de Calvino, que era en la que todos se avian salvado, y se avian de salvar; pero respondiendoles con animo constante, que seguia la verdad siguiendo nuestra Fè, y que Calvino, y todos los que le seguian se condenaban, y que vivian engañados, y ciegos; le cogieron, y con los pomos de las espadas le dieron tantos golpes en la boca, y en la cara, que le deshizieron las mexillas, y derribaron quantos dientes, y muelas tenia, solo le dexaron libre la lengua con que les predicaba con mas fervor, en medio de tan sangrientos dolores, y no pudiendo sufrirle, le atravessaron contra el suelo, dandole tantas heridas, y estocadas, que desangrado, y muerto, rindiò la vida à la crueldad tirana de sus manos, entregando el alma en las de su Criador, para que le coronasse de tanta gloria, como heridas avia recibido por su amor.

Encontraron luego otro Religioso, llamado Fray Anselmo, que era de muy apacible, y blando natural, y con alhagos, y caricias le començaron à persuadir el que dexasse la Fè, pero hallandole constante, y firme en ella, y que les predicaba contra la falsa secta que tenian, le quitaron el Habito, y desnudaron, para hazer irrision, y burla dèl; pero armado con la vestidura de la Fè, protestando su verdad, y burlando todas sus persuasiones, acometieron à èl, y le dieron tantas heridas, que le atravessaron la cabeça, boca, y coraçon, hasta que le vieron espirar, entregando su espiritu embuelto en su sangre, muriendo al Señor, que muriendo entregò su espiritu à su Eterno Padre en el martyrio de la Cruz. Hizieronse dueños del Hospital, y Convento, y à quantos Religiosos, y Catholicos encontraron, todos los passaron à cuchillo, llevandose todo lo mas precioso que pudieron aver à las manos.

CA-

CAPITVLO LXXII.

PADECEN MARTYRIO OTROS Religiosos nuestros à manos de hereges en la Ciudad de Sublino.

SVblino es vna Ciudad famosa, que es sufraganea à la Corte de Polonia, adonde suelen tenerla los Reyes de aquel Reyno. Teniamos en los arrabales de esta Ciudad vn Hospital, y Convento con titulo de Corpus Christi, adonde con el mismo cuydado, y desvelo se curaban los enfermos pobres, que eran catholicos, como los que eran hereges, por la razon que avemos dicho en el capitulo antecedente. En esta Ciudad entraron los Hereges, y Moscobitas à hazer el estrago mismo que hizieron en la de Barçavia. Llegaron à nuestro Convento, y con mas crueldad que la vez passada en el otro; no solo se entregaron de los Religiosos, como rabiosos canes para quitarles la vida, sino que à los enfermos pobres, que eran catholicos, les aliviaron de sus dolores con mayor dolor, quitandoles las vidas. La crueldad misma fueron executando con los sirvientes que les asistian. En tanto que encarnizados en la matança de los miseros pobres, no dexaban à ninguno con vida, sirviendoles la cama de sepulcro; los Religiosos baxarō à la Iglesia, y escondieron la plata que tenian, consumiendo el Santissimo, porque no executassen en este Señor Divino alguna maldad, y desprecio de que acostumbraban.

Passaron de las Enfermerias à la Iglesia, y encontraron à vn Religioso, que se llamaba Fray Eustaquio, que estaba rezando en ella. Llegaron à èl, y le preguntaron por la plata, hablandole como amigos, y como de paz, y ofreciendo no hazerle mal alguno, si les dezia adonde estaba, que ellos (le dezian) no pretendian mas que llevarla, dexando libre lo demàs de el Convento. Continuaba su oracion sin hazer caso de lo que le dezian, y sin responder nada à lo que le preguntaban. No se daban ellos por entendidos, antes bien le bolvieron à persuadir codiciosos, y avaros con muchas caricias, y alhagos, que les manifestasse la plata, y le dexarian libre à èl, y à todos los Religiosos. Prosiguiò el Varon Santo en su silencio, y viendole constante, y firme en no querersela revelar, le cogieron, y dieron crueles tormentos, para que obligado de los dolores confessasse, pero solo confessaba la Fè por quien padecia, arguyendoles la atrocidad que avian executado en los pobres catholicos, y la irreverencia con que trataban à la Iglesia, buscando sus Vasos Sagrados para sus abominaciones. Ofendidos tanto de lo que les dezia, como de lo que no les queria dezir, viendole fuerte, y constante, le dieron muchas heridas en la cabeça, hasta que se la deshizieron haziendola pedaços, pero no le faltò cabeça en el Cielo, para que Dios le coronasse tan glorioso martyrio con eterna corona.

Passaron à otra Ciudad, llamada la Bovicense, y la sujetaron, y señorearon, suspendiendo el rigor contra los catholicos, por tener mas vassallos que mandar, y de quien podian conseguir muchos tributos, pues en la sujecion que les tenian, los trataban peor, que si fueran viles esclavos, estando assegurados los catolicos de sus vidas, y los hereges de su dominio. Corriò voz que vn gruesso Exercito de Polacos venia contra ellos, en defensa de la Ciudad, y de los catholicos que en ella avia. Hallaronse cortados, y sin gente para hazer frēte à tan poderoso Exercito, y para no verse vencidos de los catolicos Polacos, quisieron vengarse de los catolicos Bovicenses. Passaron à cuchillo à quantos encontraban en la Ciudad, assi grandes, como pequeños, y despues de aver executado

cruel-

crueldad tan inhumana, la pegaron fuego por todas partes. Abrasabase toda con horror, y espanto de los que la abrasaban, porque entre el formidable ruìdo de las llamas, que subian à los Cielos, se oìan los gritos, vozes, y suspiros de los que pedian vengança à Dios desde la tierra. Llegò à cebarse el fuego en el Hospital, y Convento que alli teniamos con la advocacion de San Joseph. Tres Religiosos que en èl avia entonces se abalançaron à la Iglesia, y vno de ellos Sacerdote, que se llamaba Fray Norberto, consumiò el Santissimo Sacramento, para que ni el fuego material (que iba reduciendo à cenizas el Convento) ni el de su avaricia robassen, ò abrasassen à aquel Divino dueño. Llegaron à este tiempo los hereges, y poniendole dos carabinas à los dos lados de la cabeça, se la abrasaron, y bolaron, renaciendo à mejor vida sagrado Fenix, de mas suaves aromas, que el de Arabia, para vivir eternamente en el Cielo. Encontraron luego con otro Religioso, llamado Fr. Hilario, y apuntandole al coraçon, y à la cabeça, le tiraron dos arcabuzaços, y dexandole embuelto en su misma sangre, cogieron à otro Religioso, y como no llevaban cargados los arcabuzes, para abreviar con su vida temerosos del fuego, le llevaron à vna ventana, y le arrojaron de ella, con tanto corage, que le estrellaron contra el suelo, passando de alli al Cielo à ser estrella, que estarà luziendo con sus compañeros à las perpetuas eternidades con eterna vida.

Buscaban en tanto los demàs hereges la plata de la Iglesia, que estaba escondida, y no la encontraban, pero encontraron con el Prior del Convento, que se llamaba Fray Romualdo, à quien algunos de ellos conocian, y con mucha paz, y amor le preguntaron por la plata de la Iglesia? diziendole, que ellos no pretendian hazerle mal alguno, ni se le harian, con que les revelasse adonde estaba. Dixoles, que los Vasos Sagrados no se avian de profanar, entregandose à enemigos de la Iglesia, que aunque le diessen, no vna muerte, sino mil, las padeceria gustosamente, primero que dàr motivo para que vinieran à sus manos; y que ni ruegos, ni caricias le avian de mover para mudar del proposito que tenia. Viendole los hereges tan constante, y firme, le dispararon tantas pistolas, que las balas se encontraban en su cuerpo yà sacro cadaver, abiertas en èl muchas bocas, para pedir con ellas la corona del martyrio en el Cielo. Este fin dichoso tuvieron los Religiosos de aquellos tres Conventos, siendo el numero de ellos de veinte y dos, que como piedras preciosas sirven de glorioso ornamento al edificio de nuestra Religion.

CAPITVLO LXXIII.

DE LA CELEBRACION DEL dezimo Capitulo General, que la Congregacion de España hizo en la Villa, y Corte de Madrid.

IBa parando el curso à su carrera el feliz govierno del Reverendo Padre Fray Mathias de Quintanilla; y para que se juntassen à elegir nuevo General los Electores de las tres Provincias, Andalucia, Castilla, y Portugal, despachò las convocatorias ordinarias, señalando el dia tres de Mayo del año de mil seiscientos y sesenta y dos, y el Convento, el de nuestra Señora de el Amor de Dios, y Venerable Padre Anton-Martin. Juntaronse los Capitulares, y presidiendo el Capitulo el Eminentissimo Señor Cardenal Don Carlos Boneli, Nuncio en España con facultad de Legado à Latere, despues de averles hecho vna elegante, y compendiosa platica, entraron à votar, y saliò electo, sin faltarle mas voto que el suyo el Padre Fray Fernando Estrella. Confirmò la eleccion el Presidente,

te, y debiò el nuevo General singulares muestras de alegria al aplauso con que toda la Corte celebrò su eleccion. Dispusieronse las materias del govierno bien; pues se hizieron con mucha paz, y quietud las demàs elecciones. Entrò en el de nuestra Religion con grandes aciertos, corriendo con gran de felicidad los seis años. Consiguiò en ellos quatro fundaciones de Conventos, y otras quatro de Convalecencias. Logrò el empeño à todas luzes grande de sacar el sagrado cadaver de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios del Convento de la Victoria, trasladandole al nuestro de la Ciudad de Granada. Vltimamente consiguiò la Hermandad de nuestra Religion con la Religion esclarecida de Predicadores, honra singular para nosotros, y de que hazemos mucho aprecio, como lo hizo todo el tiempo que viviò el Reverendo Padre Estrella, de quien (guardando la forma con que hasta aqui hemos caminado en esta historia) escribirèmos su vida, que es la que se sigue.

CAPITVLO LXXIV.

VIDA DEL REVERENDO PADRE Maestro Fray Fernando Estrella, Dezimo General de nuestra Religion en la Congregacion de España.

EL devoto, y Reverendo Padre Fray Fernando Estrella, naciò en la Ciudad de Granada, debiendo à la naturaleza que le diesse en sus Padres noble sangre. Fueronlo suyos Juan Sanchez de Estrella, y Doña Antonia Ruiz de Añora. Naciò el año de mil seiscientos y doze, à doze de Mayo. Estudiò todas buenas letras de humanidad, y principios de Theologia; y siendo de edad de diez y nueve años, en el de mil seiscientos y treinta, por la grande devocion que èl, y sus padres tenian à nuestro glorioso Patriarca, tomò su habito en el Hospital, y Convento de aquella Ciudad. Professò el año siguiente de mil seiscientos y treinta y vno en manos del Venerable Padre Fray Bartolomè Carrillo, y le dieron la ocupacion de que assistiesse al gran Siervo de Dios Fray Pedro de Medina (de quien dexamos yà escrita su vida, con cuya ocasion la tuvo) assi para sus aprovechamientos espirituales, como para proseguir en sus estudios de la Theologia. En estas dos ocupaciones santas se entretuvo hasta el año de mil seiscientos y treinta y ocho, que le llevò la obediencia al Hospital y Convento de Madrid, à donde se diò à conocer tanto por sus grandes talentos, y modo de vivir, que le eligieron por Prior de Murcia, oficio que renunciò por falta de edad, pues solo tenia veinte y siete años, y pide la Constitucion treinta cumplidos. Bolviò à su Hospital de Granada, à donde fue Sacristan, y Colector; y por estar impedido el Padre Fray Diego de Escobar, Prior de aquella Casa, fue nombrado para que viniesse con el voto de ella al Capitulo General del año de mil seiscientos y quarenta y quatro. En este Capitulo fue electo en Prior del Hospital de Xerèz de la Frontera; y de alli passò à serlo de la Casa de Granada. Despues lo fue de la de nuestra Señora de la Paz de Sevilla; y en el Capitulo intermedio del año de mil seiscientos y cinquenta y tres saliò electo en Provincial de la Provincia de Andalucia, y Prior del Hospital de San Lucar de Barrameda. En el Capitulo General del año mil seiscientos y cinquenta y seis saliò electo Assistente mayor general, y Prior del Hospital, y Convento del Venerable Padre Anton Martin de Madrid, en cuya Casa, como en las demàs que governò, adelantò mucho, assi el instituto de la Hospitalidad, como los Hospitales, desempeñandolos de sus deudas, fabricando oficinas, y acrecentandoles sus rentas. Fue Visitador general de nuestra Religion, y en

el

el Capitulo general de el año de mil seiscientos y sesenta y dos fue electo en General de la Congregacion de España. En su tiempo se ajustaron las fundaciones de los Hospitales de Lorca, Montilla, Bujalance, y Antequera, y otras quatro fundaciones de Convalecencia.

Hallandose en la Ciudad de Sevilla haziendo su primera visita general de la Religion, se graduò por aquella Universidad de Doctor en Sagrada Theologia dia de San Pedro Apostol de el año de mil seiscientos y sesenta y quatro, con gran concurso de Maestros, Doctores, nobles, y plebeyos, y con vniversal aplauso de vnos, y otros. En esta misma visita consiguiò la entrega de el cuerpo de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, sacandole de el Convento de la Victoria de Granada, y trasladandole al nuestro de aquella Ciudad. En el tiempo de su oficio de General consiguiò la incorporacion, y Hermandad de nuestra Religion con la Sagrada del glorioso Padre Santo Domingo; y vltimamente, aviendo caminado con toda felizidad la carrera del sexsenio de su Generalato, le consumò el dia tres de Mayo de el año de mil seiscientos y sesenta y ocho, dando dichoso fin à sus cargos, y goviernos con el ascenso al estado de Sacerdote, que cumpliò exactamente hasta el vltimo vale de su vida.

Fue observantissimo de nuestras leyes, y Constituciones, grande Hospitalario, muy benigno, y afable, de condicion apacible, de gran comprehension, y dotado de el Cielo en el dòn de govierno. Exercitò el oficio de Sacerdote hasta el año de mil seiscientos y setenta y siete, que en el primer dia del mes de Agosto passò de esta à mejor vida, pagando el tributo que contraxo al nacer. Muriò de edad de sesenta y cinco años, aviendo servido à Dios, y à la Religion quarenta y siete. Administròle los Santos Sacramentos de Penitencia, Euchariſtia, y Extrema-Vncion el muy Reverendo Padre Prior, que en aquel tiempo era de el Real Convento de nuestra Señora de Atocha, y assistiò à su entierro toda su gravissima Comunidad.

CAPITVLO LXXV.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal, y Convento de la Purissima Concepcion de la Ciudad de Lorca.

LOs Griegos Focenses fundaron esta Ciudad por los años de tres mil seiscientos y sesenta y siete de la creacion de el Mundo, muchos años despues de la fundacion de Roma. Algunos sienten, que la fundò vn Principe Troyano, llamado Helio, y que la puso por nombre Heliocrata, en tiempo de Alexandro Magno, Rey de Macedonia, à quien los Españoles embiaron Embaxadores para estàr debaxo de su proteccion, porque los tenian oprimidos los Cartaginenses. En esta Ciudad celebrò la pompa funeral à las cenizas de su padre difunto el gran Scipion. Llamabase en este tiempo Lucri, de donde se vino à llamar Lorca. El primer Obispo que tuvo despues que recibiò la Fè, fue S. Suceso, discipulo del Apostol, y Patron de España Santiago. Fue opulentissima Ciudad en tiempo de los Vandalos, y alcançaron esta opulencia los Godos, que la dominaron, hasta que la perdiò su vltimo Rey D. Rodrigo con toda España. Posseyeronla los Moros quinientos y treinta años, hasta que la restaurò el Rey D. Alonso el Sabio el de mil duciētos y quarenta y quatro, y la poblò de gente principal, y noble. Tiene Iglesia Colegial, con seis Parroquias, y dos mil vezinos. Sustenta tres Conventos de Religiosos, dos de Monjas, y vn Hospital. Es tierra fertilissima con abundancia, porque si

llueve dà de ordinario ciéto por vno, con que tiene siempre mucha sobra de grano. Coge mucho vino,y azeyte, y con grande abasto cera, y miel. Cria todo genero de ganado, y tiene grandes cosechas de seda. El regalo de fruta es mucho, por las huertas que la tributan fertil,y sabrosa.

En esta Ciudad avia vn Hospital antiguo con nombre de la Purissima Concepcion, à quien se agregaron en tiempo de Felipe Segundo otros tres que avia,de Santa Ana vno,de S.Antonio otro,y el tercero de vn Martyr, llamado San Julian. Serviase con mucha omission, y no tenian los pobres alivio alguno,porque no se tenia cuydado con ellos. Acordaron ambos Cabildos de que se diesse à nuestra Religion, y sacando las licencias necessarias, le entregaron al Padre Fray Bartolomè Postigo en siete de Diziembre del año de mil seiscientos y setenta y tres. Fue necessario el valerse de algunos expedientes,y limosnas,para darle alguna forma, y concierto, assi en la fabrica, como en las camas, que es lo principal,y como el blanco de nuestro instituto, que tengan primero que nosotros alvergue donde se recojan los pobres.Dispuso el Fundador,y primer Prior con tan buen òrden el Hospital, que es oy de los curiosos, y asseados q̃ tiene esta Provincia deCastilla.Es muy capàz la Enfermeria, y tiene ocho camas continuas en que se curan enfermos de todas enfermedades. Assisten para su servicio, y cura seis Religiosos con vn Sacerdote para la administracion de los Santos Sacramentos. La Iglesia es muy buena,y con su Capilla mayor. Tiene en el Altar mayor la milagrosa Imagen de la Purissima Concepcion de Maria nuestra Señora, que es de mucha devocion en la Ciudad, y muy festejada de ella.Llenan el cuerpo de la Iglesia cinco Altares, los tres de los Hospitales agregados, que son de Santa Ana,de San Antonio,y de S. Julian Martyr, otro de nuestro Padre San Juan de Dios, y el quinto del Santo Christo de laSalud,Imagen muy milagrosa, y de mucha devocion, que es el vnico remedio de la tierra quando falta el agua, porque en sacandole en procession luego llueve. Tambien se venera en vno de estos Altares al Inclito Labrador, y Patron de Madrid San Isidro, con quien todos los de aquella Republica tienen gran devocion, especialmente los Labradores. Tiene este Hospital por singulares bienhechores à los dos Cabildos Eclesiastico, y Secular, y generalmente à todos los Ciudadanos de aquel nobilissimo Pueblo.

CAPITVLO LXXVI.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal, y Convento, de nuestra Señora de los Remedios de la Ciudad de Montilla.

TVvo su primer fundacion esta Ciudad en vn monte, que llamaron Monsbiley, poblado de Venados, Javalies, y otros diferentes animales, con solo vn Castillo de argamassa, que servia mas de casa de campo, que de defensa à los Lugares vezinos, que iban à divertirse, fatigando el monte, y acosando los Javalies, y Venados. Tenia por vezina tambien à la gran Ciudad de Ulia, celèbre, y opulenta en tiempo de los Romanos, cuyo sitio ocupa oy la Villa de Montemayor. Los Marqueses antiguos de Priego dueños de este sitio,fabricaron muchas casas en èl, començandole à poblar. Prosiguiòse la fundacion, de manera, que llegò à tener nombre de Villa, llamandola Montevilla. El curso de los años le ha quitados dos letras, y ha quedado hasta oy con nombre de Montilla. Es Ciudad por merced de la Magestad de Felipe Quarto, que la hizo el año de mil seiscientos

y veinte y dos. Eſtà fundada ſobre tres cerros, que gozan de muy delgados, y ſutiles vientos, con que hazen el temperamento tan ſaludable, que ſus moradores viven mucho, y ſin enfermedades. Mereciò eſta Ciudad la aſsiſtencia de nueſtro glorioſo Padre San Juan de Dios, en las ocaſiones que fue à viſitar al Venerable Padre Maeſtro Juan de Avila, inſigne Varon en ſantidad, y ſe conſervan Hermita, y Oratorio las dos Caſas en que moraban eſtos dos Santos. Tiene vna Igleſia Parroquial con dos ayudas de Parroquia, y de cinco à ſeis mil vezinos. Suſtenta quatro Conventos de Frayles; dos de Monjas, vn Hoſpital, y diez Hermitas. Es tierra muy abundante, y fertil de trigo, y otras ſemillas, regalados vinos, y mucho azeyte, ſaludables aguas, hermoſas huertas, y caſerias famoſas, y de grande recreacion.

En eſta Ciudad entrò nueſtra Religion, por merced, y beneficio de el Excelentiſsimo Señor Don Luis Fernandez de Figueroa, Marquès de Priego, y Duque de Feria, y fue la ocaſion el que avia vn Hoſpital antiguo con titulo de nueſtra Señora de los Remedios, que los Padres de la Compañia de Jesvs ocuparon con la fundacion de ſu Colegio; y paſſaron el Hoſpital al ſitio en que oy eſtà. Era Hermita de Santa Catalina, que avia fundado vn Venerable Sacerdote, Confeſſor de la Duqueſa Doña Catalina, llamado Diego Lopez. Eſtaba tan deteriorado el Hoſpital, que ſolo ſe pudo fiar ſu mejora, y el bolverle à ſu primero ſèr, de nueſtra Sagrada Religion, que eſſa es ſu obligacion, y ſu inſtituto. Eſcrivieron ſobre eſte punto al Reverendo Padre General el Maeſtro Fray Fernando Eſtrella, aſsi el Duque, como ambos Cabildos; y para agradecer beneficio tan grande, no quiſo fiar el tomar la poſſeſsion de ningun Religioſo ſubdito ſuyo, y aſsi fue à tomarla por sì miſmo, favorecido de la aſsiſtencia del Excelentiſsimo Señor Marquès, Duque de Feria, y ſu hijo el Marquès de Montalvan, ambos Cabildos Ecleſiaſtico, y Secular, y toda la Cavalleria, y Religiones, y la tomò en ſeis de Junio de el año de mil ſeiſcientos y ſeſenta y quatro.

El ſitio que tiene el Hoſpital es famoſo. Eſtà caſi en medio de la Ciudad; tiene dos Enfermerias alta, y baxa, y en ellas ocho camas, adonde ſe curan los pobres enfermos de todas enfermedades, con aſsiſtencia de ocho Religioſos, y el vno Sacerdote para la adminiſtracion de los Santos Sacramentos. La Igleſia era de tres naves, y baſtantemente capàz, pero no contento con ella el Excelentiſsimo Marquès, la hizo demoler, y començar otra de tres naves, tan eſpacioſa, y grande, que pudiera ſervir de Cathedral ſin el menor embaraço. Eſtàn ſacados los cimientos à grande coſta, y ſentados todos los pedreſtales de hermoſa, y bien labrada piedra; pero por diferentes acaecimientos, eſtrechèz de los tiempos, y muerte de eſte Señor, parò la obra, y aùn oy permanece ſuſpenſa. Conſiderando que la milagroſa Imagen de nueſtra Señora de los Remedios eſtaba ſin Templo, y con demaſiada inconmodidad en vna pequeña ſala de enfermeria, ſe diſpuſo hazer vna Igleſia, delante de la portada de la otra, y ſin que tocaſſe en ſus cimientos, para que ſirvieſſe en el interin que la otra ſe proſiguieſſe, y acabaſſe. Propuſoſele à la Excelentiſsima Señora Marqueſa Viuda, que al punto convino en ello, ayudando con vna gran limoſna, à cuyo exemplo ayudaron con las ſuyas todos los vezinos de la Ciudad, y ſe fabricò brevemente la nueva Igleſia, en el ſitio, que ha de ſervir de compàs, ò lonja à la Igleſia grande. Es toda de canteria, de vna nave baſtantemente eſpacioſa, muy clara, y embovedada de medio punto.

En el Altar mayor està la Santissima Imagen de los Remedios, que es el consuelo, y alegria de toda la Ciudad. Es con estremo hermosa, y bella, y al passo de su belleza, es milagrosa. La alumbran ocho lamparas de plata, que las mas arden de noche, y dia à expensas de los señores Marqueses Duques. Es toda la devocion de estos señores, y de su casa, y es tanta la que le tienen, que parece vinculada al Mayorazgo. Siguen el curso de esta devocion quantos moradores tiene la Ciudad, porque la frequentan el Ibierno hasta las ocho de la noche, el Verano hasta las diez los vezinos todos. Descansan de las fatigas de su labor los labradores, visitando à esta Divina Señora quando vienen del campo. Acõpañan el Altar mayor otros Altares, como son el de Santa Catalina, que era el que la Hermita tenia, el de nuestro glorioso Padre, y Patriarca, vna Capilla muy hermosa con la Imagen de la Purissima Concepcion de Maria nuestra Señora, con grandes adornos, y muy buenas lamparas de plata. La Sacristia tiene muchos, y muy decentes ornamentos para la Iglesia, y bien los ha menester, porque la frequencia de las Missas es muy grande. La Imagen Santa de nuestra Señora de los Remedios tiene preciosos, y ricos vestidos, y con abundancia, porque en esto tienen gran cuydado, y providencia las Señoras Marquesas de Priego, y quien se ha esmerado mucho en estos adornos es la Señora viuda, pues para la colocacion de la Virgen al nuevo Templo, la hizo vna cama de plata de martillo de mucha costa, y primorosa hechura.

Son bienhechores de este Hospital los Excelentissimos Marqueses de Priego, Duques de Feria. El Doctor Don Andrès de Espejo, que dexò diez mil ducados por fin, y muerte de Doña Catalina de Morales su muger. Luis Lopez de Vitoria que dexò dos mil ducados. El Licenciado Juan Prieto, Sacerdote, que dexò vn censo de seis mil y onze reales de principal, y dos mil y ochocientos para ornamentos à la Santa Imagen de N. Señora, y diò ciẽ ducados para ayuda de costa en la fundacion, y el Licenciado Melchor de los Reyes.

CAPITVLO LXXVII.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de Corpus Christi, de la Ciudad de Bujalance.

Fundaron à esta Ciudad los Romanos imperando el Cesar Octaviano Augusto, tres años antes del Nacimiento del Señor, siendo Pretor en España Cayo Calpurnino, por cuya cuenta corriò la fabrica, y fundacion, y de aqui tomò el nombre de Calpurniana. La posseyeron Vandalos despues, de quien tomò el nombre el Reyno de Andalucia, que antes se llamaba Betica por el rio Betis. Despues de los Vandalos la posseyeron los Godos, hasta que su vltimo Rey Don Rodrigo perdiò à España, y con España à esta Ciudad, que estuvo sujeta à los Moros, hasta que el Santo Rey Don Fernando se la ganò, y fue vispera de San Juan de el año de mil docientos y veinte y quatro. Diòsela à Don Diego Fernandez de Cordova, con titulo de Viz-Condado, el Rey Don Enrique Tercero, pero no pudo lograrla, porque contradixo la possesion Don Alonso de Aguilar, que era Alguacil mayor de Cordova; y porque no huviesse competencias, le diò al Mariscal Don Diego Fernandez de Cordova trecientos vezinos en la Ciudad de Adamuz, quedando Bujalance en la Corona Real, y en la jurisdicion de Cordova.

Por muchas razones que tuvo la Ciudad de Bujalance, tratò de separarse de la jurisdicion de Cordova,

dova, y presentando muchos servicios, que al Rey avia hecho, y à la Corona Real, le diò jurisdicion de por sì la Mageftad de Felipe Segundo. Despues de treinta y seis años que se governò independente de Cordova, la hizo Ciudad Felipe Quarto, honrandola, y engrandeciendola con singulares prerrogativas, y exépciones. Tiene sola vna Parroquia con seis mil vezinos, muy lucida Clerecia, y Cavalleria bien dilatada. Sustenta tres Conventos de Religiosos, y vno de Monjas, con tres Hospitales. Tiene tambien vn Colegio, donde se lee Gramatica, y sustenta à mugeres honradas, que han venido à miseria, y pobreza. Los dos Hospitales, de tres que tiene, sirven para beneficio comun de mugeres. El de la Caridad se fundò para curar mugeres enfermas, y criar niños expositos. El de Santa Ana es para recogimiento de mugeres pobres, que viven con habito de beatas. Son fertiles, y fecundos sus campos, assi de granos, como de mucha cria de ganados, por ser el rincon de lo mejor de la Andalucia. Cogese mucho vino, y azeyte, y tienen los vezinos trato muy gruesso de vayetas, y paños. Ha producido esta Ciudad hombres grandes en letras, en armas, y en virtudes, y entre ellos al Venerable Padre Fray Pedro Soriano, primer General absoluto de nuestra Religion en las dos Congregaciones de Italia, y España.

En esta Ciudad entrò nuestra Religion el año de mil seiscientos y sesenta y quatro, y annque tuvo algunas contradiciones, se vencieron todas, y tomò la pacifica possessión que oy tiene, y conserva con beneficio, y servicio grande que haze à la Ciudad, y su comarca. Avia vn Hospital muy antiguo con titulo de Corpus Christi, que se fundò el año de mil quinientos y quarenta y vno, juntamẽte con vna Cofradia del Santissimo Sacramento, para q̃ se cuydasse de su veneracion, y culto, y todo corria por cuenta, no solo de la Cofradia, sino de los vezinos, pues se hizo à expensas de las muchas limosnas que todos dieron, con intencion, y designio de que se curassen enfermos pobres en el Hospital que se fundaba. No parecia muy competente la fabrica antigua del Hospital, por la falta que avia de enfermeria, y de vivienda, y assi se puso en platica el que fundassemos en sitio diferente. No se executò, antes bien tomamos la possession deste Hospital, despues de aver vencido muchas dificultades, que las principales fueron estas.

Don Pedro Lainez Toboso, Cavallero vezino de esta Ciudad, tratando de huir las vanidades del mundo, recogiendose à la estrecha Religion de la Cartuja, hizo su testamento antes de tomar aquel santo habito, y dexò su hazienda à la Religion de nuestro glorioso Padre, y Patriarca, para que fundasse vn Hospital, con clausula de que si dentro de nueve años no aceptaba la herencia, passasse à los Sacerdotes que lleban el Palio, Guion, y Campanilla, quando sale el Santissimo à los enfermos. Passaronse ocho años, y vino con la noticia de la clausula à tomar possession de la hazienda por parte de nuestra Religion el Padre Fray Alonso de la Concepcion, Provincial que era entonces de la Provincia de Andalucia el año de mil seiscientos y veinte y siete. Dexò luego poder à Juan Ramirez de Castro, vezino de la Ciudad misma, para que la administrasse, y se le diò tambien para que acéptasse todas las limosnas, que para la fundacion del Hospital se hiziessen. Passaronse muchos años en que no pudo fundar la Religion, por ser corta la hazienda de Don Pedro Lainez, con que suspendiò la fabrica, hasta tener limosna competente para darla principio, y prosiguirla. Vino en este tiempo vn Visitador del Obispado, y sin mas informe del que quisieron hazerle los interessados (que eran los Sacerdotes que llevaban el Palio) les aplicò toda la ha-

haziēda, de que tomaron luego posfession. Pusimos pleyto luego al punto, y se diò por nulo quanto el Visitador avia hecho; con que se nos bolviò à entregar la hazienda, y restituir à la antigua possession que teniamos.

En este tiempo hizo testamento Alonso Sanchez de Elvira Lopez, en el qual despues de algunos llamamientos, dexò por hija heredera à nuestra Religion. Muriò tambien en este tiempo mismo Juan Ramirez de Castro, y despues del vsufruto en su muger, y heredero, mandò su hazienda para la fundacion del Hospital. La Ciudad deseò mucho, que tan santa obra passasse adelante, y assi el año de mil seiscientos y cincuenta diò noticia de ello à la Religion, le señalò sitio, y nombrò Diputados, para que à sus expensas se hiziesse, y començasse. Al Obispo de Cordova le pareciò mas ajustado el que se nos entregasse el Hospital de Corpus Christi, para que se escusasse nueva fundacion, y assi nos hizo la donacion el año de mil seiscientos y sesenta, dandonos juntamenre licencia para governarle, y posseerle. Sacòse Provission Real para que nos entregassen las haziendas de los llamamientos, y fue à tomar possession de ellas Fray Alonso Colodro con poderes de la Religion, y licencia de nuestro General el Padre Maestro Estrella. Presentò la Provision, y no dandole debido cumplimiento, se sacò sobrecarta, à que se opusieron los Cabildos, y Religiones. Venciòse la oposicion, y nos mandò dàr la possession del Hospital de Corpus Christi el Provissor, y Vicario general de Cordova, que se llamaba el Doctor Don Joseph Hurtado y Roldàn, y se la dieron al Padre Fray Pedro Bueno de Velasco, quien fue à tomarla con nuevos despachos de la Religion el año de mil seiscientos y sesenta y quatro.

El sitio era muy pequeño, con que fue preciso comprar vnas casas conjuntas à èl para fabricar las oficinas. Oy no permanece cosa alguna del antiguo Hospital, porque todo es nuevo, sino el cuerpo de la Iglesia, porque la Capilla mayor es nueva, grande, muy clara, labrada à lo moderno, y pintada con todo primor. La Enfermeria es tambien nueva, con ocho camas, en que se curan enfermos de todas enfermedades. El Clausttro, y algunas oficinas estàn por acabar, porque la calamidad de los tiempos no permite el que se camine con celeridad en esta obra. La Iglesia es muy capàz, y muy alegre. Tiene muchos Altares, y bien adornados, y con Imagenes de mucha devocion. Està consagrada por el Obispo Don Fray Juan de los Rios, de que ay testimonio en el archivo de aquel Hospital. Assisten al servicio, y cura de los enfermos pobres seis Religiosos con vno Sacerdote para la administracion de los Santos Sacramentos, y assistencia de la Iglesia. Son bienhechores de este Hospital todos los vezinos de aquella Ciudad, y en particular el gremio de labradores, que le assisten, y ayudan mucho con sus continuas limosnas.

CAPITVLO LXXVIII.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de Señora Santa Ana, de la Ciudad de Antequera.

FUndaron à esta Ciudad las Huestes, que con Tubal vinieron à España el año de mil y ochenta y siete de la creacion del Mundo, media legua del sitio que aora ocupa, y tiene, que llaman Antequera la vieja, y la pusieron por nombre Singilia. Poblaronla despues los Turdulos Andaluces, y despues la posseyeron los Romanos (como lo dizen en mudas lenguas los vestigios claros que en muchas piedras, y antiguallas se hallan) llamandola Antiquaria, que con el curso del tiempo se quedò con el nombre de An-

Antequera. Los Vandalos la dominaron, hasta los Godos, y en tiempo de estos se perdiò con toda España por el infelice Rey Don Rodrigo. Estuvo en poder de los Moros mas de seiscientos años, hasta que la ganò el Infante de Antequera (que por este nombre es mas conocido) hijo de el Rey Don Juan Primero de Castilla. Coge su sitio vn pedaço de vn cerro, y vn famoso llano. Es muy saludable por el temperamento, y por la influencia apacible de los Cielos. Tiene vna famosa Iglesia Colegial, y tres Parroquias con siete mil vezinos. Sustenta doze Conventos de Religiosos, y siete de Monjas, con vn Hospital general, adonde tambien se crian niños expositos. Es tierra muy abundante de granos, azeyte, y vino. Cria briosos cavallos, y mucho ganado menor. Las aguas son muy saludables, porque son delgadas, y se despeñan de las sierras, y las tienen aprisionadas en diversas fuentes. Bañan vna dilatada, y hermosa vega, que tiene dos leguas de distrito, porque comiença en la Ciudad, y acaba en la Peña de los Enamorados. Rinde mucha diferencia de famosas frutas, y tiene gran recreacion de caserias, cortijos, y huertas en el campo.

En esta Ciudad predicò el Apostol Santiago, y en ella disputaron sus discipulos, y vencieron à CornelioProculo, Sacerdote Idolatra, y à los demàs Sacerdotes que le acompañaban. Es, y serà inmortal esta memoria, por las piedras que estàn en las puertas de los Gigantes. Despues que la huvo conquistado el Infante, fundò en ella tres Hospitales, para que se curassen hombres, y mugeres de todo linage de enfermedades. Luego se aumentaron hasta cinco, el vno para criar niños expositos, y el otro para curar de convalecencia. Este vltimo Hospital fundò el Santo Fray Pedro Pecador por los años de mil quinientos y cincuenta en las casas del Licéciado Andrès de Pesquera, Sacerdote tan virtuoso, y caritativo, que assistia al servicio de los convalecientes, como los demàs Hermanos, y compañeros del Varon Santo, y vivia en quarto à parte, que para sì avia separado en el Hospital mismo. Muriò este Sacerdote, y mandò, que toda la casa se hiziesse enfermerias, y para esso les dexò vn famoso cortijo, y toda la demàs hazienda que tenia. Estuvo muchos años governado el Hospital por nuestros Religiosos, porque en èl muriò el primer Hermano mayor que tuvo, que se llamò Antonio de Luna, Varon ilustre en sangre, y santidad, y fue enterrado en el Hospital mismo.

Es necessario advertir, que la Religion le sirviò muchos años, antes que aora entrasse à fundar; y tambien que el año de mil seiscientos y once, quando la Santidad de Paulo Quinto mandò que revalidassen las professiones todos los Religiosos de la Orden, ratificando en manos de sus Prelados las que avian hecho en las de los Ordinarios, muchos de nuestros Conventos, y Hospitales se quedaron en la obediencia de los Ordinarios, y no quisieron sujetarse à la Religion. Uno de estos fue el de esta Ciudad de Antequera, y permaneciò con pocos de aquellos Religiosos, hasta que la muerte los extinguiò, y quedò el Hospital en poder de Seglares; y siendo preciso (despues de muchos años) obedecer la Bula (dada muchos antes) de reducion de Hospitales, que diò el Pontifice Gregorio Dezimo Quarto à instancias del Rey Felipe Segundo; se reduxeron à vno los cinco que avia en esta Ciudad. Reducidos, pues, todos à vno con titulo de Hospital general de Santa Ana, le agregaron las possessiones, y rentas de todos los demàs, con obligacion de cumplir las Memorias que tenian, dexando el Patronato al Obispo de Malaga, y la administracion al Dean de la Iglesia Colegial de Antequera. Era el sitio de el Hospital estrecho, y mandò el Cardenal Obispo Don Ro-

drigo

drigo de Trejo (que fue en cuyo tiẽpo se hizo la reducion) que le mudassen à la alameda, y à la Hermita de Santiago. Alli compraron algunas casas, disponiendo en ellas Iglesia, y enfermerias, y mudaron el Hospital con solemne, y autorizada procession.

Con esta forma, y orden estuvo governado muchos años este Hospital, hasta que se vino à deteriorar, de manera, que arbitraron ambos Cabildos el que se entregasse à nuestra Religion, para que no se acabasse de perder. Escrivieron sobre ello à nuestro General, el Reverendo Padre Maestro Estrella, para que embiasse Religioso con quien tratar de Capitulaciones, entrega, y possession. Embiò al Padre Fray Matheo de la Cruz, Prior de el Hospital de Jaen, con poderes bastantes para todo lo que pudiera ofrecerse. Passò à Antequera, ajustò los tratos, y contratos con la Ciudad; y la Religion admitiò el Hospital, y tratòse de sacar licencia del Obispo. Governaba entonces la Iglesia de Malaga el Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor D. Fray Alonso de Santo Tomàs, Varon grande de estos siglos, y verdaderamente Obispo de los de la primitiva Iglesia, honor, y lustre de la Sagrada Religion de Predicadores, y gran bienhechor de la nuestra, à cuya intercession debèmos los quatro Hospitales Reales de Malaga, Ronda, Velez, y Marbella. Embiando, pues, por la licencia para tomar la possession, hizo reparo, como de su gran talento, de que los contratos se avian hecho sin averle dado parte, y que tenian obligacion precisa de hazerlo, porque era Patron del Hospital, y era vnicamente à quien le tocaba el dàr el Hospital, ò quitarle à quien le pareciesse.

Esta respuesta alterò los animos de ambos Cabildos, y reparando que podia aver algun embaraço, que detuviesse la fundacion, se diò orden à Fray Matheo de la Cruz, para que por entonces no se tratasse mas de fundacion, hasta que en la ocasion de visita se viesse el Padre Maestro Estrella con su Ilustrissima. Llegò esta ocasion, visitòle, y le recibiò con natural benignidad de Principe, y aviendo oìdo las razones que le dixo nuestro General, se ajustò la materia de tal forma, que luego al punto diò la licencia, y se tomò la possession à siete de Octubre de el año de mil seiscientos y sesenta y siete. Tiene oy el Hospital treinta camas continuas para curacion de todas enfermedades, las veinte son para hõbres, y las diez para mugeres. Esto es lo continuo, porque ay años, y temporadas en que se ponen muchas mas camas. Se crian los niños expositos por cuenta del Hospital, y tiene obligacion de hospedar los pobres passageros. La Enfermeria de hombres està sobre la Iglesia, y se curan de ordinario vn año con otro de quatrocientos à quinientos enfermos de ambos sexos, con assistencia de diez Religiosos, y vno Sacerdote para la administracion de los Santos Sacramentos. Tiene el Hospital vna famosa Botica con rexa à la calle, de la qual se proveen las enfermerias, y los Religiosos, y juntamente se vende al publico, para beneficio del Hospital, y sus pobres.

La Iglesia es corta, y muy angosta, pero brevemente saldrèmos de esta estrechura, porque se està acabando vna Iglesia, que serà de las grandes, y hermosas que tenga la Religion, y aun muchas Religiones; cuyos principios, medios, y gloriosos fines se deben à la suma aplicacion, y constante zelo del Padre Fray Pedro Patron, Prior que ha sido varias vezes, y al presente lo es de aquel Hospital: y en feneciendose esta obra, se tratarà de fabricar Enfermerias, Convento, y Hospital para passageros, y viandantes; porque la devocion de los Ciudadanos de aquella noble Republica es grande à nuestra Religion, y se manifiesta bastantemente en las limosnas que contribuyen, assi para el alivio de los pobres, como

como para la obra de la Igleſia, en cuya fabrica hazen grande merito dos Patronos, que ſe han dedicado con ſus haziendas à fenecer eſte Templo, para decente habitacion, y culto de la Suprema Mageſtad de Dios Sacramentado, ornamento de aquella gran Ciudad, que tanto ſe eſmera en Igleſias, adonde los Fieles puedan conmodamente impetrar del Señor ſus divinas piedades.

Entre el tiempo de eſtas fundaciones, que en el feliz govierno de el Reverendo Padre Maeſtro Eſtrella ſe hizieron, logrò nueſtraReligion el mayor dia que pudo tener haſta entonces deſde ſu fundacion. Eſtaba ageno de ſu Convento, y Religion nueſtro glorioſo Padre, y Patriarca, y lo eſtuvo ciento y quince años, no ſin dolor grande de ſus hijos, que con ſanta embidia le deſeaban, teniendola de los que le eſtaban gozando. Diſpuſo nueſtro General reducir à nueſtroConvento de Granada ſu ſagrado cadaver, y fue el Señor ſervido de que lo conſiguieſſe à beneficios de la Sagrada Religion de los Minimos de San Franciſco de Paula, en cuyo poder eſtaba. Venciò muchas, y muy grandes dificultades, que ſe ofrecieron para la entrega, y finalmente ſe le entregò, y lo conduxo à la Religion, y à ſu Convento, y Hoſpital de Granada el año de mil ſeiſcientos y ſeſenta y quatro, como largamente lo dexamos eſcrito en la primera Parte de eſta Hiſtoria.

Durante eſte govierno ſe fundaron quatro Convalecencias, que ſon la Corona de los Hoſpitales, y las que reſtituyen por entero la ſalud à los pobres que vencieron la enfermedad. La primera fundò en nueſtro Convento de Granada la compaſsiva piedad del Iluſtriſsimo Señor Don Joſeph de Argaez, Arçobiſpo de aquella Ciudad. Haſe eſcrito de eſta Convalecencia en la deſcripcion de nueſtro primero Hoſpital; allà remito a quien no la huviere leìdo. La ſegunda fundaron en Murcia los virtuoſos Cavalleros Don Joſeph Matheos, y Doña Catalina de Guzman y Montoya ſu muger, y la fundaron el año de mil ſeiſcientos y ſeſenta y ſeis. La tercera fundò en nueſtro Hoſpital, y Convento de Cordova el año de mil ſeiſcientos y ſeſenta y ſiete el Iluſtriſsimo Señor Don Franciſco de Alarcon y Covarrubias, Obiſpo de aquella Ciudad. La quarta Convalecencia fundaron los Condes de Alcudia en nueſtro Convento Hoſpital de Cadiz con generoſa liberalidad, pues paſſaron de diez mil ducados la limoſna que para ello dieron.

Tambien alcançò el govierno del Padre Maeſtro Eſtrella la fundacion de la Igleſia, que en forma de Hermita ſe hizo en la Ciudad de Zeuta à nueſtro glorioſo Padre San Juan de Dios, que aunque el año de mil ſeiſcientos y ſeſenta ſe comenzò, y aun puſo en debida perfeccion, no ſe perfeccionò lo ſucedido en eſta fundacion, haſta el de mil ſeiſcientos y ſeſenta y ſeis, que à inſtancias, y peticiones de dicho Padre Maeſtro ſe puſo en execucion, y por eſta cauſa la eſcrivimos aqui, porque parece que es adonde debe ponerſe, y de ella harà breve mencion el capitulo ſiguiente.

CAPITVLO LXXIX.

DE LA FAMOSA HERMITA, QUE en forma de Igleſia ſe fundò en la Ciudad de Zeuta en el alvergue donde nueſtro glorioſo Padre, y Patriarca eſtuvo de Soldado, y gaſtador.

ES conſtante tradicion en la famoſa Ciudad de Zeuta (continuada de caſi dos ſiglos) que nueſtro glorioſo Padre, y Patriarca San Juan de Dios conſagrò ſu ſitio con ſus divinas plantas, viviendo en ella con plaza de Soldado, que aſſentò, para pelear contra los enemigos de la Fè, que à la viſta tiene eſte gran Preſidio; y que movido

vido de mas soberano impulso,y de la ardiente caridad que abrasaba su pecho, trocò la plaça de Soldado por el oficio de gastador en las obras de las fortificaciones de aquella plaça. Obligòle à hazer tan notable mudança,solo el buscar medios para socorrer la necessidad de vn Cavallero Portuguès,que por causas que avia dado en el Reyno de Portugal,le avian condenado à este Presidio, adonde avia venido con su muger,y quatro hijas que tenia,à servir al Rey con vna lança, y no tenia mas medios para el sustento suyo,y de su familia,que lo que elSanto bendito con el afan de su rostro les ganaba.

Està recibido tambien con la missma tradiciò,que despues de estàr ocupado todo el dia trabajando en tan santo empleo, para descansar de las fatigas de tanto afan, se recogia de noche en vn estrecho alvergue, que le ofrecia el hueco, y concabidad de la muralla,que haze passo,y estado al valuarte de San Pedro, de la parte que mira à la Ciudad,que es la misma adóde se avezina à breve distancia laPuerta de la Almina. Miraban todos este sitio como sagrado, pues le avia santificado nuestro Santo glorioso viviendo, y durmiendo en èl, y le reverenciaban con grande veneracion, y con mayor dolor de vèrle sin la decencia que pedia tan santo lugar. Passaronse muchos años en que la religiosa piedad de muchos, heridos de sentimiento sus coraçones, assistian à dàrle culto, conservando las memorias que les dexaron sus passados, yà que su possible no alcançaba à consagrarle la fabrica que merecia tan gran reliquia. Pero el Cielo que con tantas demostraciones se ha declarado por nuestro glorioso Padre, y Patriarca, no quiso dexar à los moradores de Zeuta sin el consuelo que pedia su zelo santo, y que estaba deseando su amor, de vèr consagrado aquel lugar; que tan tiernos sentimiento les costaba. Dispuso, pues, que fuesse por Capitan general de aquel Presidio el Marquès de los Arcos, y de Tenorio Don Juan Fernandez de Lima y Sotomayor,llevando en su compañia à la Marquesa Doña Francisca de Noroña y Sotomayor su muger; que informados de la verdad,de que aquella concabidad estrecha le avia servido al Santo glorioso de alvergue, y habitacion, mandaron se fabricasse vna Hermita en forma de Iglesia, en lo que diera de sì la muralla, y la habitacion que el Santo tuvo.

Començòse la fabrica, y se prosiguiò con tan feliz progresso,que à pocos meses se acabò; y se colocò en ella vna Imagen,que es verdadero retrato de nuestro Santo Patriarca,con vn retablo de hermosa arquitectura, adonde executò muchos primores el arte,y en la pintura toda su valentia el pincèl. Assistiò à esta colocacion toda la Ciudad,que en grave, y devoto concurso se juntaron ambos Cabildos, con nobles,y plebeyos,y los Soldados todos del Presidio,llamados de la cordial aficion que alSanto tienen,porque le miran todos con amor de vezino, y con devocion de Santo. Intentaron los Marqueses (despues de la fabrica de la Hermita) levantar tambien vnTemplo sumptuoso, en vna plaçuela que està haziendo estado à la Hermita, bien hecha,y desenfadada. Començaron à echar los cordeles, y à abrir los cimientos, y se le hizieron algunos reparos,de que entraba en agena jurisdicion, que no pudiendo con toda su autoridad,ni dispensar,ni vencer, se quedò la obra en embrion.Pero yà que en el edificio material no pudieron lograr su mucha, y santa devocion, solicitaron el espiritual, impetrando Breve de suSantidad,para que se celebrasse el Incruento Sacrificio de la Missa en la Hermita,y de extension para todos los Sacerdotes, assi Seculares, como Regulares, que la quisieren celebrar.

Di-

Dixose la primera Missa despues de la concession del Breve, con assistencia de los Marqueses, y de toda la Ciudad, y con tanto aplauso, y ostentacion, que excede la facultad de la pluma el poder escribirlo. Conocieron por la mucha gente que este dia assistiò, que no era capàz de concurso grande la Hermita, y assi dispusieron los Marqueses alargarla en lo que pudiera prestarles la cortedad de sì. Mádaron, pues, que se fabricasse vn Portico grande, y famoso, que no solo hermosea la fabrica, sino que recoge à innumerable gentio, defendiendolo de los rigores del tiempo, especialmente el Ibierno, que es quando cae la fiesta del Santo. Les sirve tambien de dilatar el animo, quando acuden los moradores de la Ciudad de dia, y de noche à visitarle, porque tienen librado en ello todo su consuelo, y alivio, assistiendo en la Hermita à todas horas. No les engaña en nada su deseo, porque consiguen del Santo glorioso quanto piden, y le ruegan. Hase fundado vna ilustre Cofradia con titulo de S. Juan de Dios, en que han entrado, y entran los mas de la nobleza de la Ciudad, y demàs vezinos, hombres, y mugeres, que à todos admite, y llama, y se consiguen de ella muchas limosnas, para mayor culto del Santo, y se esperan en las almas maravillosos aprovechamientos, para mayor gloria de Dios.

Las Missas, y Novenarios de personas devotas, son tan frequentes, que apenas se passa semana que no los aya, porque acarrean consigo tantas calamidades estos desdichados tiempos que alcançamos, que necessitamos de muchas ayudas de costa del Cielo para no rendirnos à su violencia; y no ay medio, ni remedio, como buscar el patrocinio de los que los conocieron en este Mundo Santos, y estàn en el Cielo gloriosos, y bienaventurados. Favorece el Santo à quien le busca, y và creciendo la devocion al passo que crecen los beneficios. En estos es admirable la influencia de la mano poderosa de Dios por ruegos de su Siervo, y assi todos buscan su remedio, adonde saben que han de hallarle, porque los que vàn necessitados oy, buelven agradecidos mañana, con que de necessitados, y agradecidos, nunca se halla sola, ni desierta la Hermita.

CAPITVLO LXXX.

DE LOS MILAGROS QVE EL SEñor ha obrado por intercession de nuestro glorioso Padre, y Patriarca San Juan de Dios en la Ciudad de Zeuta.

LOs innumerables milagros que nuestro glorioso Padre, y Patriarca ha obrado en vnos, y otros orbes, son testimonio claro de su mucha, y admirable santidad, y de que goza en el Cielo prendas superiores de la Divina Omnipotencia. Como fueron tantos, y tan grandes sus merecimientos, permite el Señor que vayan creciendo cada dia, para que se vaya cebando el fuego del amor de los Fieles sus devotos, para mayor culto de su veneracion. Los que ha obrado en la Ciudad de Zeuta estos años passados, son tantos, que seria forçosa larga relacion para dezirlos. Ajustandonos, pues, con la brevedad, pondrèmos solamente algunos de los que vinieron autenticados en forma, del Ilustre Cabildo, que (Sede vacante) dispuso se verificassen; y porque el auto que despachò para este fin, es tan discreto, quanto devoto, le pondrè aqui al pie de la letra, para que de su tenor se entienda, que los milagros que se escrivieron tienen toda la aprobacion necessaria para poder publicarse: Dize el auto.

Nos Dean, y Capitulo (Sede Episcopali vacante) de esta Santa Iglesia de la fidelissima Ciudad de Zeuta, y su Obispado. Por quanto nos hallamos empeñados en la devocion de el glo-

glorioso Patriarca San Juan de Dios, con todo este Pueblo christiano, que con sus oraciones, Missas, y devotas assistencias frequenta su Santa Capilla; la qual se erigiò en esta fidelissima Ciudad, siendo primero para dicho efecto consultado el beneplacito de su Santidad, y su consentimiento; mediante el qual avemos conseguido el consuelo espiritual de que se le dedique culto à Dios nuestro Señor, implorandose la intercession de el Santo glorioso en lugar donde se tiene por sin duda viviò, y habitò el Santo el tiempo que residiò en esta Ciudad: Juntandose à todo lo referido las deprecativas instancias que nos ha propuesto por sus cartas en nombre de la Religion Sagrada de la Hospitalidad el Reverendissimo Padre Maestro Fr. Fernando Estrella, General de dicha Orden, en las quales nos suplica, mandèmos verificar, y autenticar las maravillas, y heroycas acciones de virtud, que en su vida exercitò el glorioso Patriarca, por el tiempo que assistiò en esta Ciudad de Zeuta. Y otrosi todos los efectos maravillosos que Dios nuestro Señor ha obrado por su gloriosa intercession con los Fieles de este Pueblo Christiano, quando afligidos le imploran con deprecaciones, y oraciones devotas. Por todas las sobredichas razones, nos ha parecido mandar, como lo mandamos à nuestro Reverendo Vicario general, que con exacta diligencia, y debida ponderacion à tanto negocio, inquiera, y haga sumaria informacion de la vida de el glorioso Patriarca San Juan de Dios por el tiempo que estuvo residente en esta Ciudad. Y assimismo de los proprios efectos, y milagros, que resultan de la devota frequentacion, que los Fieles consiguen de Dios nuestro Señor, mediante su gloriosa intercession; admitiendo para esto la verificacion de las personas mas fidedignas, y de mejor conciencia, y que sean advertidas, y noticiosas; y de lo que resultare de dicha informacion, harà concertarla en modo que haga fee, y nos la embiarà, para que la examinèmos, y remitamos al dicho Padre General. Zeuta quince de Mayo de mil seiscientos y sesenta y seis.

En virtud de este auto que diò el Cabildo Sede vacante, entrò en su execucion el Provissor, y Vicario general, y se hallaron, y comprobaron muchos milagros, de los quales solamente escrivirè los siguientes. Lucia del Pino, viuda del Comendador Pedro Baliero, vezinos de Zeuta, cayendo por vna escalera se quebrò vn braço. En la cura se le dexaron los remedios manco, de manera, que no podia hazer cosa alguna con èl. Aplicaronle otros nuevos remedios, pero ninguno le fue de provecho. Ofreciòse à nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, y ofreciòle vn Novenario en la Hermita, y le començò, y prosiguiò con grande devocion. Vntabase con el azeyte de la lampara todos los dias, invocando al Santo en su favor, y ayuda, y pudo tanto su devocion, como la intercession del Santo, pues mejorò, y cobrò las fuerças perdidas, y bolviò à tener el braço sano, y bueno, como si no huviera tenido mal tan grande.

Tenia la Marquesa de Tenorio (que labrò la Hermita, y Capilla de nuestro Santo Patriarca) vn moro esclavo, que de vna enfermedad que le diò, llegò à estàr à los vmbrales de la muerte. Intentaron reducirle à que se bolviesse Christiano, pero quantos medios se ponian eran sin fruto. Deseaba la Marquesa, como tan virtuosa, y santa, que el Señor le diesse conocimiento à su esclavo, y viêdo quan poco aprovechaban los medios que para ello se ponian, se fue à la Hermita de nuestro glorioso Padre, y pidiendole al Señor por la intercession del Santo, que mirasse por el alma de su esclavo; mandò à vn criado suyo, que llevasse vn poco de tierra de la Hermita, y que quando el moro pidiesse de beber, se la echassen

ſen en el agua.Sucediò,pues,que pidiò agua,con que echaron en ella la tierra, y la bebiò con tan buena ſuerte, que luego al punto començò à mejorar, y à pocos dias ſe levantò bueno, y ſano de la cama, pidiendo con grandes anſias, que le dieſſen el agua del Bautiſmo. Dieron todos mil alabanças à Dios,y muchas gracias al Santo,venerando en la accion el prodigioſo milagro,pues pudo vn poco de tierra de ſu Hermita,bolver, mudar, y reducir el animo obſtinado del eſclavo, en que no ſolo le reſtituyò la ſalud del cuerpo, ſino la del alma, convirtiendola, que eſſe es el milagro de los milagros. Sirvan los dos que quedan anotados para pauta, y nivèl de los demàs que cõtiene la informacion que ſe hizo en Zeuta,pues à eſte tenor ſon los demàs, y paſſan de treinta los que ſe probaron autenticamente por el Proviſſor de aquellaSanta Igleſia à inſtancias de el Reverendo Padre Maeſtro Eſtrella; pero como quiera que de los milagros de nueſtro glorioſo Patriarca ſe podian llenar muchos libros, porque yà parece que exceden al guariſmo, no determino proſeguir con los demàs que obrò en aquella Ciudad, aſsi por aver tratado de eſta materia de milagros en la vida del Santo, como porque es caſi impoſsible reducir à la Hiſtoria los que Dios nueſtro Señor ha obrado por ſu interceſsion,por lo qual dixo vn Predicador grande de eſta Corte,y de nueſtros tiẽpos: Que fuera milagro grande el que San Juan de Dios dexàra de hazer milagros.

Para coronar las obras grandes que en el tiempo de ſu Generalato emprehendiò, y conſiguiò el referido Padre Maeſtro,pondrè en el ſiguiente capitulo la Carta de Hermandad,de la que nueſtra Religion tiene con la eſclarecida de Santo Domingo,ſegun dexamos mencionado arriba.

CAPITVLO LXXXI.

DE COMO LA SAGRADA RELIgion de Predicadores ha admitido à toda nueſtra Religion à los ſufragios de perpetua Hermandad.

AUnque en el diſcurſo de los ſeis años de el Reverendo Padre Maeſtro Fray Fernando Eſtrella no huviera conſeguido mas, que la Hermandad de nueſtra Sagrada Religion, con la Religion eſclarecida, y grande de Predicadores, le huviera tenido venturoſo, y feliz. Quiſo coronar ſu govierno de General con ſolicitarla, y le fue el empeño tan favorable, que apenas llegaron ſus cartas à Roma à manos de el Reverendiſsimo Padre Maeſtro Fray Juan Bautiſta de Marinis, General digniſsimo de eſta gran Familia, quando luego le remitieron el deſpacho de lo que pretendia, con mas de lo que pretendia;pues las gracias, y favores que para nueſtra Religion pedia, porque ambas ſe eſtrechaſſen con vinculo de caridad, y amor fraternal, las eſtendiò el Santo General à los Hoſpitales, y à los enfermos pobres, ſirvientes, y familiares con ſanta liberalidad, y grandeza,como dizen con ſingular eloquencia las clauſulas de la carta, que fielmente traducida de latin à nueſtro idioma, dize aſsi.

Fray Juan Bautiſta deMarinis,Lector de Sagrada Theologia, Maeſtro General,y Siervo de la Orden de Predicadores para eterna memoria.

Aſsi como la piadoſa Orden,que en la Igleſia Militante fundò el glorioſo Patriarca San Juan de Dios, toda, y ſiempre ſe ocupa en obras ſantas de miſericordia con los proximos en toda la redondèz de la tierra. Aſſi tambien merece, que todas las Religiones la honren, y ayuden quanto cada vna pudiere con ſus oraciones,

y ſacrificios, ỹ ſantas obras, haziendola participante de ellas, con intima, y eſpecial comunicacion, y en particular nueſtra Orden, que deſde ſus principios le reconoce, y ha tenido entrañable afecto, y voluntad, debida à ſu afecto, como obra de el Beatiſsimo Pontifice Pio Quinto, aſſumpto de nueſtra Religion al Pontificado, el qual con ſus Letras Apoſtolicas con amor de verdadero Padre, la formò, y confirmò en verdadera, y eſtable Religion, y noſotros con reciproco amor, y en quanto podèmos con beneficios la amamos, y eſtimamos, y reverenciamos fraternal, conſtante, y benevolentiſsimamente; y no teniendo otro modo con que oſtentar nueſtro afecto, y voluntad, confiamos que ſerà algun deſempeño nueſtro, ſi al dicho Orden nueſtro caro amigo, y à todos ſus piadoſos ſubditos, aſsi preſentes, como futuros, que habitan en ſus Hoſpitales ſirviendo à los enfermos, les hazemos participantes perpetuamente de todas las obras eſpirituales, y domeſticas de nueſtra Religion; y principalmente aviendonoslo aſsi pedido el Reverendiſsimo Padre Maeſtro Fray Fernando Eſtrella, que al preſente es General de la dicha Orden, por ſus muy corteſes, y religioſas cartas dadas en Madrid à diez y ſiete de Octubre de eſte preſente año, à cuya peticion tan juſta no podèmos negar lo que nos pide, aſsi por los grandes meritos de ſu perſona, como por las eficaces razones que alega en ello; porque la refulgente eſtrella que brilla en la frente de nueſtro glorioſo Padre Santo Domingo, no puede negar los rayos de ſus reſplandores à la eſtrella que reſplandece en el Prelado que govierna la Orden de San Juan de Dios, à quien mirandola con influencia, y aſſe, perſeveran las dos Ordenes en perpetuo amor, y hermandad.

Confiando, pues, en la inmenſa piedad de Dios Omnipotente, y en ſu infinita liberalidad con la humildad que debèmos, y en la piadoſa interceſsion de la Santiſsima Virgen Maria Madre de Dios, y de nueſtro Señor Jeſu Chriſto, y de los Santos Glorioſos Santo Domingo, nueſtro Padre: Pedro: Antonino: Thomàs: Vicente: Jacinto: Raymundo: Luis: Ambroſio: Jacobo: Catalina: Inès: Roſa; y de todos los demàs que moran en el Cielo, de nueſtra Orden, recibimos, y declaramos por recibidos, aſsi en vida, como en muerte à la comunicacion plenaria, perpetua, y adequada de nueſtra Orden, y de todos los Oficios Divinos, y Sacrificios, oraciones, predicaciones, trabajos, eſtudios, abſtinencias, diſciplinas, ayunos, vigilias, peregrinaciones, y de todas las demàs buenas obras, que por todo el Mundo hizieren con la gracia Divina, los Religioſos, y Religioſas nueſtras, y de los frutos eſpirituales que de ellas cogieren, à la dicha Orden de San Juan de Dios, toda enteramente, con todos ſus alumnos, repartidos por todo el Mundo, aſsi preſentes, como futuros, y con los pobres enfermos, que curan, y ſe curaren en todos ſus Hoſpitales, à todos, y à cada vno en ſingular, y quanto es de nueſtra parte los hazemos participantes de todo. Y para que aſsi ſea, y les aproveche à todos, ſuplicamos al todo Poderoſo Señor, y Padre de todas miſericordias, y Dios de toda conſolacion, que confirme deſde el Cielo eſta nueſtra Confraternidad, y vniverſal comunicacion, y la tenga por firme, y eſtable, y que de los infinitos teſoros de los meritos de ſu Santiſsimo Hijo ſupla lo que falta en nueſtra cortedad, y nos embie la abundancia de ſu gracia, con la bendicion del Padre, y del Hijo, y del Eſpiritu Santo. Amen. Y para que conſte perpetuamente, firmamos eſtas letras de nueſtra mano, y las ſellamos con el ſello de nueſtro oficio en N. Convento

de

de Santa Maria de la Minerva de Roma à quatro de Diziembre de mil seiscientos y sesenta y ocho años. Lugar ✠ del Sello. Fray Juan Bautista de Marinis, Maestro de la Orden, Fr. Antonio Gonçalez Maestro, y compañero.

CAPITVLO LXXXII.

CELEBRACION DEL CAPITVLO undezimo General de la Congregacion de España en el Hospital, y Convento de la Imperial Villa, y Corte de Madrid.

Corrian los años de mil seiscientos y sesenta y ocho, quando llegaba el termino de los de el govierno del Reverendo Padre Maestro Estrella; en el qual despues de aver solicitado con grande eficacia, y veras la Canonizacion de nuestro glorioso Padre, y Patriarca San Juan de Dios, y la Beatificacion del Santo, y Extatico Varon Fray Juan Pecador, Fundador del Hospital de la Candelaria de Xerèz de la Frontera; sacò Remissoriales, y los processos originales, que estaban como retirados en la Vaticana; hizolos compulsar, y poner en hastillero, que estaban como perdidos; y dexando tratadas algunas nnevas fundaciones de Hospitales; (de las quales solo tuvo efecto la de la Ciudad de Llerena, como dirèmos à su tiempo) parò el curso de seis años la carrera de su Generalato con toda felicidad. Para que se hiziesse nueva eleccion de General, despachò Convocatorias, señalando el dia tres de Mayo del referido año de mil seiscientos y sesenta y ocho, y el Convento, el del Venerable Padre Anton Martin. Juntaronse los Capitulares, y presidiendo en el Capitulo el Eminentissimo Cardenal Don Vitaliano Vizconti Borromeo, Nuncio en España con facultad de Legado à latere, despues de aver celebrado Missa de el Espiritu Santo; dado la Sagrada Comunion à los Capitulares, y absuelto de censuras para la formalidad de la eleccion; hizo vna discreta, y elegante platica, y entrando à votar, y regulados los votos, segun lo que disponen nuestras Constituciones, saliò canonicamente electo en General de la Congregacion de España el Padre Fray Geronimo de Lucena. Confirmò la eleccion el Presidente, y procedieron los Capitulares à hazer las elecciones que les tocaba, y les toca. Hizose todo con mucha paz, y vnion, y entrò en el govierno el General nuevo con mucha acceptacion de todos, porque tenia gran peso de juizio, y era muy apacible, y blando de natural. Durò tan poco en el nuevo oficio, que no llegò à contar en èl vn año cabal, porque fueron solos nueve meses, y siete dias los que governò, dexando lastimados los coraçones à quantos le conocian, assi de la causa de su muerte, como de la acceleracion.

Entrò en su lugar el Prior de Granada, que era entonces (siguiendo el tenor de las Constituciones) el Padre Fray Bartolomè Postigo, natural de la Villa de Cabra, sugeto de mucha entereza, y capacidad, hijo del Convento, y Hospital de la Villa de Ossuna, y que avia ocupado muchos puestos en la Religion, porque avia sido Prior de el Hospital, y Convento de la Villa de Lopera, y de alli passò à serlo del Real de San Lazaro de Cordova, Fundador de el de la Ciudad de Lorca, fue luego Provincial de la Provincia de Andalucia, y juntamente Prior del Convento, y Hospital de Granada, despues lo fue del Hospital de la Paz de Sevilla, y luego Assistente mayor General de la Religion, en cuyo puesto obtenido segunda vez acabò la carrera de su vida.

CAPITVLO LXXXIII.

VIDA DEL REVERENDO PADRE Fray Geronimo de Lucena, vndezimo General de la Congregacion de España.

FVe natural este Varon Venerable de la Ciudad de Lucena. Sus padres se llamaron Juan Sanchez Riberiego, y Maria Ximenez, personas de buen porte, y de toda estimacion en la Ciudad. Tomò el Habito en el Hospital de la Villa de Cabra el año de mil seiscientos y veinte y seis, y diò señales manifiestas de que el Señor le avia traìdo à la Religion, porque fue muy virtuoso, y recogido, y de ardiente caridad para la assistencia, servicio, y cura de los pobres. Fue Prior de muchas Casas, y las governò con conocidos aumentos espirituales, y temporales. Lo fue de la Casa de Rioseco, de la de Priego, de la de Valladolid. Tomò la possession del Convento, y Casa de la Ciudad de Ezija. Fue Provincial de la Provincia de Castilla, Prior del Hospital del Venerable Padre Anton-Martin, y Procurador general de la Religion. En el Capitulo general del año de mil seiscientos y setenta y ocho, fue electo General de toda la Congregacion de España. Tuvo suave, y blando natural, muy ingenuo, y docil. Fue muy devoto de la Madre de Dios del Rosario, siempre le traìa consigo, y nunca se le caìa de la mano. Tenia grande dòn de govierno, mucha capacidad, y fue Varon de señalada virtud, y exemplo.

Fue tan zeloso de la Religion, que su zelo le quitò la vida con admiraciõ de quantos le vieron, porque la rindiò de zeloso, y santo, y tan breve, q̃ no fue oìda, ni vista, aunque fue bien sentida, y llorada. Quedòse muerto de vna pesadumbre, cumpliendo con las obligaciones de buen Pastor, pues diò la vida por sus ovejas. Apartòsele vna del rebaño, y se descarreò tanto en vicios, y maldades, que fue preciso despojarla de la piel religiosa que vestìa, y entregarla al braço Secular, para que fuesse despojo de la justicia, pagando en vn patibulo la pena de sus delitos con su muerte. Esta lamentable tragedia labrò tanto el blando coraçon de este Pastor zeloso, que sin mas accidẽte, frio, ò calentura se sentò en vna silla, y se quedò muerto, tan sin estremos, agonias, ò ansias del morir, que ni se oyò, ni viò, quedando solo por testigo el sentimiẽto, viendo yerto cadaver al que juzgaban dormido, y entregado al descanso, para dàr algun vado à las fatigas de el govierno. Fue su muerte à los sesenta y vn años de su edad el de mil seiscientos y sesenta y nueve, aviendo servido à Dios, y à la Religion quarenta y tres. Muriò en este Convento, y Hospital de nuestra Señora de el Amor de Dios, y Venerable Padre Anton-Martin de Madrid, con sentimiento vniversal, y dolor de quantos le conocian, y en particular de todos los de nuestra Religion, porque vnos, y otros tenian concebido, que el govierno de este Santo Varon avia de ser para grandes aumentos, y lustre de nuestra Religion. Hizosele vn solemne entierro, y honras con assistencia de las Sagradas Religiones, y està su cuerpo sepultado en el Presbyterio de el Altar mayor.

CAPITVLO LXXXIV.

DE LA CELEBRACION DE EL Capitulo dezimo segundo General de la Congregacion de España en el Convento, y Hospital de Madrid.

COrtò el hilo del govierno del passado General la muerte en termino tan breve, como poco mas de nueve meses, y aviendo de governar seis años, sucediendo en el govierno el P. Prior,

Prior que era de Granada, segun el tenor de nuestros estatutos, y leyes (que como dexamos dicho fue el Padre Fr. Bartolomè Postigo) governò con titulo de Vicario general, hasta el Capitulo Intermedio, que avia de ser por espacio de dos años, y tres meses, que assi tambien està ordenado en nuestras Sagradas Constituciones. Esto, no solo es prudencia, sino providencia grãde, porque como la eleccion de los Generales es tan costosa, assi à los Conventos que conducen los Vocales, como à la Casa Capitular, por evitar tantos gastos, se dispuso, que muerto, ò depuesto, ò aviendo renunciado el General en primer trienio, el Prior de Granada le suceda en el oficio, y govierne hasta el cumplimiento de los tres primeros años, y que traslade el Capitulo Intermedio (que es de govierno, y provissiones de oficios) en Capitulo de eleccion de General. Siguiendo el sentido literal de esta ley, y aviendo governado lo restante desde la muerte del Reverendo Padre Fray Geronimo de Lucena, hasta el Capitulo Intermedio el Padre Fray Bartolomè Postigo, despachò las convocatorias para Capitulo de eleccion de General, señalando el dia tres de Mayo, y el Convento, el de nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton-Martin, el año, el que corria de mil seiscientos y setenta y vno. Juntaronse los Vocales à su tiempo, y presidiendo el Capitulo el Ilustrissimo Señor Don Galeaço Mariscote, Arçobispo de Corintho, Nuncio Apostolico en estos Reynos de España, saliò con todos los votos canonicamente electo en General el Padre Fray Francisco de San Antonio Estremiana. Confirmò la eleccion el Presidente, y procedieron los Capitulares à sus elecciones, que se hizieron con grande consuelo de todos, porque fueron con mucha conformidad, paz, y quietud. En este Capitulo se creò Provincia à parte el Reyno de Portugal, por hallarse yà copiosa de Conventos, porque se avian fundado nuevamente vno en Estremòz, y despues se fundaron otros dos, el vno en Lagos, y el otro en Castillo dà Vide, y juntamẽte administrabamos (como oy administramos el Hospital de San Andrès de Mõtemòr, y el Real del Castillo de San Jorge de Lisboa, con que en este Capitulo se eligiò por su Provincial primero al Padre Fray Estevan de Sylva.

CAPITVLO LXXXV.

VIDA DEL REVERENDO PADRE Fray Francisco de San Antonio Estremiana, duodezimo General de la Congregacion de España.

LA Coronada Villa de Madrid, comun Patria, y Corte de los Reyes Catolicos de España, diò al Mundo, y à nuestra Sagrada Religion al Padre Fray Francisco de San Antonio por los años de mil seiscientos y treinta y vno. Sus padres fueron Juan de Estremiana, y Doña Francisca de Olivares, gente noble, y calificada, porque su padre fuè Receptor de los Reales Consejos, ocupacion de gente de porte, y su madre del apellido de los Olivares, sangre noble, antigua, y limpia. Tomò el Habito en el Convento, y Hospital de nuestra Señora de el Amor de Dios, y Venerable Padre Anton-Martin el año de mil seiscientos y cincuenta, y professò el siguiente de cincuenta y vno en manos del Venerable Padre Fray Bartolomè Carrillo, General que entonces era de nuestra Sagrada Religion. Cinco años estuvo obediente al servicio, y assistencia de los pobres enfermos, y de la Comunidad en todo aquello que le mandaban, hasta que reconociendo su gran talento, y mucha capacidad, su actividad, è inteligencia de papeles, en el Capitulo general del año de mil seiscientos y cincuenta y seis, en la elec-

cion del Padre FrayMathias de Quintanilla, le nombraron por Secretario del Provincial,y Provincia de Andalucia. Sirviò efte oficio tres años, hafta que en el Capitulo Intermedio figuiente, que fue el del año de mil feifcientos y cincuenta y nueve, fue nombrado en el oficio de Secretario de la Provincia de Caftilla. Tuvo efta ocupacion otros tres años, que firviò con comun aceptacion de la Provincia toda, hafta el Capitulo general del año de mil feifcientos y fefenta y dos.

En efte Capitulo fue electo, y nombrado por Secretario general de el Reverendo Padre Fray Fernando Eftrella, ocupacion que tuvo los feis años que durò, y dura el Generalato. En la eleccion figuiente de General, que fe hizo en el Padre Fray Geronimo de Lucena,fue electo, y nombrado fegunda vez por Secretario general, accion de mucho pefo, y eftimacion,por la circunftancia que configo trae;porque no puede, fegun nueftras Sagradas Leyes, ningun Prelado, ni Difinidor continuar los oficios, fin eftàr de vacante feis años; que es el capitulo veinte y fiete de nueftras Conftituciones. Avia fervido con tanta aprobacion los feis años antecedentes,que fe facò difpenfacion del Señor Nuncio, el Eminentifsimo Vizconti Borromeo,para poderle reelegir en el Capitulo general, que fe celebrò el año de mil feifciétos y fefenta y ocho, y le reeligieron con el comun fufragio, mirando al mayor bien de la Religion.Eftuvo firviendo efte oficio hafta el año de mil feifcientos y fetenta y vno,en que fe celebrò Capitulo general, y en èl con todos los votos, fin faltar ninguno, mas que el fuyo, fue electo en General de la Religion en la Congregacion de Efpaña.

Governò los feis años de fu oficio con grande felicidad, y mucha comprehenfion de los fugetos de la Religion, y con tanto conocimiento del genio de cada vno, de fu aplicacion, y operaciones, que ni el fubdito màs remoto vivia aufente de fu memoria, ni para el premio obrando bien,ni para el caftigo fi obraba mal. Acabò la carrera de los feis años de fu Generalato, y en el Capitulo general del año de mil feifcientos y fetenta y fiete (en que la feneciò) le hizieron Prior de efte Hofpital, y Convento del Venerable Padre Anton-Martin de Madrid, y le governò con grandes aumentos efpirituales, y temporales, afsi del Hofpital, como de fus fubditos.Acabado el trienio de fu oficio, fe convocò à Capitulo general (por aver muerto el Reverendo PadreFray Juan Sanchez de Santa Maria, General electo el año de mil feifcientos y fetenta y fiete) y en èl fe hizo notorio vn Breve de la Santidad de Inocencio Undezimo, en que difpenfaba con el referido Padre Fray Francifco de San Antonio,para que fin embargo de no aver paffado la vacante de feis años, pudieffen los Vocales elegirle fegunda vez en General,como con efecto le eligieron, y fue efta fegunda eleccion el año de mil feifcientos y ochenta.

Entrò, pues, fegunda vez en el oficio de General con grande actividad,zelo,y defeo del bien, y aumento de la Religion,y entre las muchas cofas,y grandes que hizo, fue profeguir, y fenecer la obra del Clauftro grande de efta Cafa de Madrid,que en fu primerGeneralato avia començado.Defpues hizo otras obras grandes, y precifas,y en eftas, y la antecedente gaftò grã fuma de dinero de fu vfo.Cumpliò los feis años defte fegũdo cargo deGeneral,y fe retirò à fu celda,adonde eftuvo defcanfando de lo mucho que avia trabajado,hafta que el año de mil feifcientos y noventa y vno le hizieron Comiffario General de las magnificas, y fumptuofas fieftas,que en efta Corte fe celebraron à la defeada Canonizacion de nueftro gloriofo Padre, y Patriarca San Juan de Dios, debiendofe à fu vigilancia, zelo, y cuydado

el

el grande ſequito, y aclamacion con que las fieſtas ſe hizieron.

En el Capitulo general del año ſiguiente de mil ſeiſcientos y noventa y dos, fue reelegido tercera vez enGeneral de nueſtra Religion, con comun aplauſo, y acceptacion de toda ella, y obtuvo eſte oficio cinco años, y poco mas de quatro meſes, porque bolviendo de la ſegunda viſita general, le llamò el Señor para sì con vna recia enfermedad, en la qual aviendo recibido los Santos Sacramentos, y hecho las demàs diligencias de buen Chriſtiano, y perfecto Religioſo, entregò ſu eſpiritu en manos de ſu Criador dia diez de Septiembre de el año de mil ſeiſcientos y noventa y ſiete, aviendo ſervido à Dios, y à la Religion quarenta y ſiete, y de ſu edad entrado yà en ſeſenta y ſiete años. Hizoſele vn ſolémniſsimo entierro, y ſumptuoſas honras, con aſsiſtencia de todas las Sagradas Religiones, y fue ſepultado ſu cuerpo en el Clauſtro pequeño de eſte Convento de Madrid, junto à la ſala en que ſe celebran los Capitulos, en vna boveda pequeña hecha para eſte fin, la qual cubre vna loſa de marmol, con vna inſcripcion, en que ſe refieren los oficios que tuvo, y dia, y año en que falleciò.

Fundaronſe muchos Hoſpitales en el diſcurſo de ſus tres Generalatos. Trataremos aora de los que ſe fundaron en el tiempo de ſu primer govierno, por no invertir el orden que llevamos en eſta Hiſtoria, y ſon los ſiguientes.

CAPITVLO LXXXVI.

FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento del Dulce Nombre de Jeſus, de la Ciudad de Llerena.

LA fundacion de la Villa (oy Ciudad) de Llerena fue por los años de ſetecientos y quince del Nacimiento de Chriſto, quando ſe perdiò el Rey Don Rodrigo, y por èl toda Eſpaña. De eſte parecer es Don Juan de Tamayo en ſu libro de los Triunfos Catolicos por intercesſion de Maria Santiſsima; con que lo que dize la Poblacion de Eſpaña, de que los Maeſtres de Santiago la fundaron, no parece que puede ſer, reſpecto de que eſtos la ganaron (como deſpues veremos) el año de mil ducientos y quarenta y vno. Eſtà fundada eſta Ciudad à la falda de vna ſierra, en cuya eminencia ay dos Hermitas de San Miguel, y San Chriſtoval; y eſta ſierra es principio de las de Sierra Morena, porque ſe và vniendo con las de Fuente del Arco, y Guadalcanal, que yà es Sierra Morena. El plano en que yace es fertil de frutos, y muy aproposito para cria de ganados, de que ay abundancia. No ay noticia de quien fue ſu Fundador, aunque la ay de que el nombre de Llerena, le tomò del plano en que eſtà fundada, que le llamaban Ellerena.

Perdiòſe en la lamentable pèrdida de Eſpaña, y fue poſſeìda de los Moros muchos ſiglos, haſta que la ganò el Maeſtre de Santiago Don Rodrigo Iñiguez, Dezimo Quinto en numero, el año de mil ducientos y quarenta y vno. Fue ſu conquiſta milagroſa, y ſucediò de eſta forma. Viniendo el Maeſtre Don Rodrigo por las vertientes de los montes Marianos, que deſde Llerena caen àzia el Septentrion, y ſon los que oy llaman de Hornachos, ſe puſo ſobre Llerena (que eſtaba bièn proveìda de baſtimentos, y defenſores moros valientes, y circumbalada de fuertes, y altos muros) y la diò algunos aſſaltos, en que perdiò no poca gente, y porfiando en tomarla, fue rebatido con grãdaño de los nueſtros, pero no obſtante perſiſtia nueſtro Exercito en el aſſedio. Deſconfiado el Maeſtre de ſu virtud, y valor, y confiado enteramente en la Divina Miſericordia, procurò con todas las fuerças de ſu Exercito echar el vltimo lan-

lance. Para executarle con mas acierto, hizo que su Exercito descansasse dos dias, y que todos los Soldados confessassen, y comulgassen, para obligar con tan christianas acciones al grã Dios de los Exercitos, para que les diesse vitoria. Este motivo les proponian en diversas exortaciones muchos Religiosos de la Orden de Santiago, que entonces asistian en semejantes empleos en los Exercitos, y asistian à sus Maestres. Executaronlo asi los Soldados con notables muestras de devocion, y con felizes anuncios de la dicha que les iba disponiendo la Aurora celestial de las felizidades. Porque aquella noche, à vn Religioso, que con mas fervor, y zelo se avia empleado aquellos dias en la administracion de los Santos Sacramentos, y con mas devociõ les avia exortado à tan christiana empressa; se le apareciò la Santissima Virgen Maria en el primer sueño, asistida de innumerables Angeles, y Virgenes, y con alegre rostro le diò las gracias de el zelo con que se avia empleado en la reformacion de costumbres de aquellos Soldados, y que este empleo avia servido para la conquista de la Ciudad, mas que todas las armas, y pertrechos de guerra que tenia el Exercito; y que en su nombre se acometiesse à la Ciudad, que de su parte tenia la gracia de su Hijo precioso, y la intercession suya. Muchos dizen, que en esta ocasion le diò vna Granada, en señal de la vision, y de la victoria, por lo qual se llamò desde entonces con este nombre de la Virgen de la Granada.

Despertò el Religioso, y tropeçando mas en las dichas, que en las sombras de la noche, refiriò al gran Maestre la vision. Corriò la voz por el campo, y todos tomaron las armas, invocando à Maria Santissima, con los epitectos que à cada Soldado le dictaba su devocion, y singularmente con el nõbre mysterioso de la Granada. Cõ sola la orden de su Defensora se juntaron todos à sus vanderas, fiados en la palabra de tan Soberana Reyna. Corriò entre todos la de acometer, y la executaron guiados de su Religioso Adalid, en tan buena ocasion, que aunque los muros eran inconstrastables, y los Moros invencibles, con la intercession de Maria escalaron à los vnos, y vencieron à los otros. Estando yà ocupadas las murallas de los nuestros, acudiò multitud de moros, que con increible fiereza intentaron rechazar à los nuestros, pero todo era en vano, antes si, viendo vno de los nuestros, que el Governador de la Plaça hazia mucho estrago, le tirò vna saeta en nombre de la Virgen de la Granada, y fue tan acertado el tiro, que le atravesò el coraçon, sin que le sirviessen de defensa las fuertes, y aceradas armas que vestìa. Apenas cayò en tierra, quando el Santo Religioso desde los muros, viendo el estrago del Governador, començò à entonar las palabras de David: *Sagittæ tuæ acutæ Populi sub te, cadent in corda inimicorum Regis*, y despues de esto aclamò victoria. Al mismo tiempo entraron los Esquadrones formados por vna de las puertas (que segun por donde se puso el sitio, fue, ò la de Valencia, ò la Nueva, y mas me inclino à esta, respecto de ser tradicion, que siempre ha tenido, y oy tiene vna Imagen de nuestra Señora de la Granada sobre el vmbral, como significando, que esta Reyna fue quien abriò la puerta à los Christianos, y oy es la Protectora que los defiende) y los moros se entregaron à merced. El Maestre, y los suyos levantaron por trofeo à la Virgen Santissima, Autora de su dicha, vn Oratorio, ò Capilla, y en ella se puso vna hermosa Imagen suya, con el titulo de nuestra Señora de la Granada, que oy se conserva en la Iglesia mayor de esta Ciudad, que debe à sus misericordias singulares beneficios, y mercedes, y es la Patrona de la Ciudad.

A esta Ciudad la amplificaron mu-

mucho los Maestres de Santiago, que assistieron en ella, como fueron Don Fadrique, Don Garci-Fernandez de Villa Garcia, el Infante Don Enrique, y vltimamente Don Alonso de Cardenas. Fue muy apreciada de los Reyes, y celebrò Cortes en ella el Rey Don Alonso el Onceno el año de mil trecientos y quarenta. Fue Villa desde su fundacion hasta el año de mil seiscientos y quarenta, que el Rey Don Felipe Quarto el Grande la concediò titulo de Ciudad, y honrò con muchos privilegios. Tiene dos Parroquias con dos mil vezinos. Sustenta tres Conventos, y vn Hospicio de Religiosos, y quatro Conventos de Religiosas, con dos Hospitales. Tiene vn famoso Colegio de la Compañia de Jesvs, de los mejores que tiene toda la Provincia de Estremadura. Es tierra fertilissima, y tiene mercado franco todos los Martes. Tiene vna Audiencia Eclesiastica, cuyo Provissor es Religioso del Orden de Santiago, y puesto por el Prior de San Marcos de Leon. En lo Secular tiene su Governador, Cavallero de la misma Orden, vn Alcalde mayor, y diez y ocho Regidores perpetuos, que se compraron el año de mil seiscientos y treinta. Tiene assimismo el Santo Tribunal de la Inquisicion, que entrò en dicha Ciudad el año de mil quatrocientos y ochenta y tres, que fue quando nombraron por Inquisidor general à Don Fray Thomàs de Torquemada, Religioso de la esclarecida Familia de Predicadores, y Confessor de los Reyes Catholicos Don Fernando, y Doña Isabèl, y este año mismo se expidiò la Bula por el Pontifice Sisto Quarto, segregando de las demàs jurisdiciones la que pertenecia à las causas de Fè, erigiendo en toda la Christiandad el Santo Tribunal de la Inquisicion, con la jurisdicion que oy tiene, de donde se infiere, que el Tribunal de esta Ciudad es de los mas antiguos de España, y aun por esso entre todas las Inquisiciones, se llama esta por anthomasia, la Inquisicion Vieja.

En esta Ciudad entrò nuestra Religion el año de mil seiscientos y setenta y dos. Avia en ella à esta sazon quatro Hospitales, vno intitulado del Dulce Nombre de Jesvs, y por otro nombre, de Juan Domingo de Castro, otro intitulado de la Cruz, y Santa Catalina, y los otros dos, vno de la Caridad, y otro del Espiritu Santo. Deseaba la Ciudad que los dos Hospitales de la Cruz, y el Espiritu Santo se reduxessen al de Juan Domingo de Castro, aplicandole las rentas, y obligaciones de los otros, y que su govierno, y administracion se entregasse al cuydado de nuestra Religion. Lo mismo deseaban muchos vezinos de aquella Ciudad, inflamados con la devocion de nuestro glorioso Patriarca, y en particular lo solicitaban mucho los Patronos, y Mayordomos de aquellos Hospitales, con que influyendo vnos, y resolviendose otros, escrivieron sobre ello al Reverendo Padre Fray Francisco de San Antonio, General entonces de nuestra Religion. Congregò su Difinitorio general, y en èl se resolviò el que se admitiesse esta nueva fundacion, y que fuessen à tratar sobre ella los Padres Fray Juan Urbano, y Fray Francisco Ladron de Guevara, llevando para ello cartas, y poderes en bastante forma. Llegaron à aquella Ciudad, y fueron muy bien recibidos de todos los que con impaciencia los estaban deseando. Tratòse largamente sobre la materia, y convenidas las partes, se otorgaron escrituras, y los demàs instrumentos que fueron necessarios, que todos se presentaron en el Real Consejo de las Ordenes, donde fueron vistos, y aprobados.

Despachòse Cedula Real, para que sin perjuizio de tercero, y de las Rentas Maestrales se nos diesse la possession. Diòse cumplimiento à la dicha Cedula por el Licenciado Don Francisco de Carbajal y Luna, de la Orden de Santiago, Provissor, y Juez Eclesiaf-

fiaftico,y Ordinario de la Provincia de Leon,y en fu virtud pafsò à dàr la pofsefsion, y hazer la entrega à nueftra Religion de los Hofpitales, y fus rentas por ante Juan Muñoz Naranjo, Notario mayor. Tomòfe la poffefsion en el Hofpital de Juan Domingo de Caftro,llamado del Dulce Nombre de Jesvs,y à efte fe agregaron, y reduxeron el de Santa Catalina,y el del Efpiritu Santo, con fus bienes, y rentas, quedando por la poffefsion de todos tres,con la obligacion de nueve camas de curacion,y con la renta de quinientos ducados,que era la que entonces tenian todos tres Hofpitales.Defde efte tiempo quedaron los quatro que avia en la Ciudad reducidos à dos,vno el que govierna, y adminiftra nueftra Religion,y otro el de la Caridad, que folo firve de hofpedar pobres viandantes,paffageros,y peregrinos.

El fitio que ocupa nueftro Hofpital es muy efpaciofo, y de buen têperamento,en vna calle de las principales de aquella Ciudad. Las Enfermerias fon muy capazes, y de buena fabrica,à que correfponde vn Clauftro, aunque pequeño,muy affeado,con todas las demàs oficinas,celdas,y vivienda que debe tener vn Convento, y Hofpital. Los pobres enfermos que fe curan, y mantienen en èl fon ducientos cada año, y algunos años muchos mas,afsiftidos de ocho Religiofos. La Iglefia es de vna nave, no muy grande,pero fuficiente, bien adornados fus Altares, y con los ornamentos correfpondientes à fu pofsibilidad. Es muy corta la que oy tiene el Hofpital,porque las nueve camas de fu fundacion, y agregacion,quedaron defpues reducidas à cinco,refpecto de que las quatro, que eran del Hofpital del Efpiritu Santo, fe quitaron por eftàr en litigio fu renta con el Conde Cifuentes, y eftà pendiente pleyto en la Chancilleria de Granada.

Tiene efte Hofpital quatro camas,fin las cinco referidas,que las fundò el Capitan Don Diego Fernandez Barba, difunto en Indias,dos de curacion,y dos de convalecencia, con renta de ducientos ducados al año todas quatro,y aunque por la calamidad de los tiempos es cortifsima la renta que oy tiene para la obligacion de vnas,y otras camas, la devocion de los Fieles de efta Ciudad, y toda fu comarca es tan grande,que fuple con fus limofnas lo que la renta del Hofpital no alcança.

CAPITVLO LXXXVII.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal,y Convento del Santo Chrifto de la Vera-Cruz de la Ciudad de Arcos de la Frontera.

LA Villa (oy Ciudad) de Arcos; fue fundada por el Rey Brigo antes de la venida de nueftro Señor Jefu Chrifto mil novecientos y diez y ocho años.Llamòfe Arçobriga,de Ars, arcis,que fignifica la fortaleza, ò Caftillo,y de Briga, que fignifica Villa, y todo junto Villa fuerte,haziendo tambien alufion, y lifonja con el nombre de Briga à fu Fundador Brigo.Fue Colonia de Romanos, favor que à efta Villa,y à otros Lugares hizo el Senado (por interpoficion de Julio Cefar, que fue Pretor en aquellas tierras)por los grandes fervicios que efta Villa hizo à dicho Senado por mano del referido Pretor, por lo qual fe llamò juntamente *Virtus Julia:Virtus*, por lo fuerte, y *Julia*, por el que la impetrò los privilegios. Ay opinion, y es de Juan Vafeo, que efta Ciudad fue cabeça de Obifpado, pero no dize quando,ni en tiempo de que Rey.Perdiòfe quando Efpaña, y la dominaron los Moros muchos figlos,y quando fe ganò por los Chriftianos era Señora de ella vna mora muy principal, la qual era tambien dueña de Lebrija. Ganòla el Infante Don Alonfo el Sabio,hijo del

del Santo Rey Don Fernando à veinte y nueve de Septiembre dia de San Miguèl del año de mil docientos y quarenta y nueve, y por esta razon tiene al Archangel glorioso por su principal Patrono. Hizola frontera, trayendo à ella cincuenta Cavalleros de valor, y esfuerço, à los quales les diò en esta Villa tierras, olivares, y huertas, para que pudiessen passar con decencia; y estos con su gente salian à los Lugares inmediatos, que al moro se le avian quitado, y queria bolver sobre ellos, y los defendian de sus manos. El Rey Don Enrique Quarto siendo informado de lo mucho que los moradores de esta Villa ayudaban à su Magestad para la conquista de algunos Lugares, y que solo ellos ganaron la Villa de Cardela, les honrò con titulo de Ciudadanos, y la hizo Ciudad por privilegio despachado en Madrid en cinco de Septiembre de el año de mil quatrocientos y setenta y dos, que se conserva, y guarda en el Archivo de aquella Ciudad.

Tiene esta Ciudad dos Parroquias con tres mil vezinos, y muchos nobles, y muy bien inclinados pobres, y ricos. Sustenta quatro Conventos de Religiosos, y se està fundando Colegio de la Compañia de Jesvs, para el qual dexò Don Diego de Virues sus casas, y cien mil ducados con el cargo de tres Catedras de Gramatica, Artes, y Theologia Escolastica, y Moral. Mantiene dos Conventos de Monjas, con tres Hospitales. Es tierra muy fertil, y abundante de granos, vino, azeyte, ganados, caza, y muchas frutas, por la amenidad de sus huertas. Tiene muchos molinos de pan, que los sustenta de agua el celebrado rio Guadalete. Es la Ciudad muy aspera, y alcança tanta altura, que desde las ventanas de muchas casas se vèn los pajaros por los lomos en lo mas remontado de su buelo. Tiene por armas dos Arcos de plata con tres torres, por alusion de el nombre, en campo rojo, por la sangre que en su conquista derramaron sus ganadores. Al pie de los Arcos, ay ondas de plata, y azules, por alusion del rio Letheo, y por timbre la Imagen de su Patron el Archangel San Miguèl.

En vno de los tres Hospitales que tiene esta Ciudad fundò el Venerable Padre Fray Fernando de Vgarte, hijo, y compañero del Santo Fray Pedro Pecador por los años de mil quinientos y cincuenta (como diximos en su vida) y succesivamente se mantuvieron en el Hospital nuestros Religiosos por muchos años, hasta que el de mil seiscientos y once, quando la Santidad de Paulo Quinto mandò que se revalidassen las profesiones; los de este Hospital (como los de otros muchos) se quedaron en la obediencia de los Ordinarios, y no quisieron sujetarse à la Religion. En esta forma se mantuvieron los que avia en este Hospital de Arcos, hasta que el tiempo, y la muerte, que todo lo consume, y acaba, los extinguiò, quedando el Hospital en poder de seglares.

Deseaba la Ciudad de Arcos con amorosas ansias, que nuestra Religion tomasse à su cargo el govierno de el mayor de los tres Hospitales, intitulado de el Santo Christo de la Vera-Cruz, y para que se consiguiesse escrivieron al Reverendo Padre General Fray Francisco de San Antonio, pidiendole embiasse Religiosos con poderes bastantes para que efectuasse la entrega. Fue por Fundador el Padre Fray Benito Gonçalez (que algunos años despues muriò siendo Comissario general de las Provincias del Perù, y Reyno de Chile en las Indias) y quiso Dios, que las cosas se dispusiessen de manera, que en breves dias se executaron las Capitulaciones, se consiguieron las licencias, y se otorgaron las escrituras; y para que el solemne acto de la possession fuesse mas plausible, se hallò en èl el dicho Reverendo Padre General, porque estaba visitando los

Hos-

Hofpitales de la Provincia de Andalucia. Tomò la poffefsion dia Jueves veinte y quatro de Agofto del año de mil feifcientos y fetenta y tres, acompañado del Padre Fray Miguèl Romero Rofal, Provincial de dicha Provincia, y los Priores de Sevilla, Xerèz, y Villamartin. Entregò el Hofpital el Licenciado Francifco Zezilio de Sandoval, Presbytero, como Adminiftrador que era dèl, y afsiftieron à la funcion ambos Cabildos, fiendo Vicario de la Iglefia Don Francifco Nuñez de Prados y Gamaza, que concurriò con los Beneficiados, Curas, y demàs Clerecia; y tambien afsiftiò à la funcion Don Pedro Ramirez de Cartagena, Corregidor de dicha Ciudad, acompañado de todos los Regidores, y demàs Cavalleria.

El fitio que ocupa el Hofpital no es muy grande, pero en lo que dà de sì tiene lo baftante de celdas, y oficinas. La Enfermeria de hombres es muy capàz, y tiene diez camas, la fala de mugeres tiene quatro, y en vnas, y otras fe curan cada año docientos y cincuenta enfermos, y algunos años muchos mas. La Iglefia eftà confagrada, es baftantemente capàz, con muchos Altares, y muy bien adornados, y la Sachriftia con buenos ornamentos. Los Religiofos que afsiften à los enfermos fon doze, y el vno Sacerdote, para la adminiftracion de los Santos Sacramentos. La renta es corta, pero fuplen las limofnas que fubminiftra la devocion de los Fieles, que la mayor parte de los de aquella Ciudad fon bienhechores del Hofpital.

CAPITVLO LXXXVIII.

DE LA CELEBRACION DEL CAPItulo dezimotercero General de la Congregacion de Efpaña en el Convento, y Hofpital de Madrid.

CORriò felizmente en fu primer govierno de General el Reverendo Padre Fray Francifco de San Antonio, dexando la Religion con muchos aumentos efpirituales, y temporales, y entre eftos fue muy digno de memoria el de la fundacion de la fala, y enfermeria de San Pedro, que en efte Convento, y Hofpital de Madrid dexò el feñor Don Pedro Guerra de Socampo, para la curacion de Sacerdotes, y hombres principales, con numero de ocho camas, cuya fundacion fe efectuò el año de mil feifcientos y fetenta y tres. Obra grande entonces, y por algunos años, pero el dia de oy folo ha quedado vna corta memoria de lo que fue.

Tambien merece mucho la atencion, el incanfable trabajo con que fe aplicò para confeguir la Canonizacion de nueftro gloriofo Padre San Juan de Dios, para cuyo fin embiò à Roma al Padre Fray Juan Manuel de Herrera, Procurador General de nueftra Religion, fubminiftrandole todas las afsiftencias neceffarias para la confecucion de tan defeada celebridad.

Empleado, pues, en tan fantos exercicios, y viendo que el curfo de fu oficio iba llegando al ocafo, defpachò las Convocatorias ordinarias, para que los Electores que deben concurrir, fegun nueftras leyes, y Conftituciones, fe juntaffen à elegir nuevo General, feñalando el dia tres de Mayo del año de mil feifcientos y fetenta y fiete, y el Convento, el de nueftra Señora de el Amor de Dios, y Venerable Padre Anton-Martin. Juntaronfe todos los Capitulares convocados, y prefidiendo el Capitulo el Iluftrifsimo feñor D. Sabo Mellini, Arçobifpo de Cefarèa, Nuncio de Efpaña, con facultad de Legado à latere, defpues de averlos exortado à todos con vna elegante, y amorofa platica; y entrando à votar, y regulados los votos, faliò canonicamente electo en General de la Congregacion de Efpaña el Padre Fray Juan Sanchez de Santa Maria. Confirmò la eleccion el Prefidente, y procedieron los Capitulares à hazer las elec-

cio-

ciones que les tocaba, y de derecho les toca. Hizose todo con grande conformidad, paz, y quietud, y entrò en el govierno el nuevo General con comun aclamacion de todos, prometiendose vn sexenio feliz por las amables prendas con que le avia dotado el Cielo. Durò muy poco esta esperança, porque durò tan poco su vida, que no llegò à contar en el govierno dos años cabales, dexando en comun desconsuelo à quantos le conocian, y conocian sus virtudes.

Entrò en su lugar el Prior del Hospital, y Convento de Granada, siguiendo el tenor de las Constitucio nes, y à esta sazon lo era el Padre Fray Miguèl Romero Rosal, natural de la Villa de Cabra, sugeto de gran capacidad, muy hospitalario, y muy virtuoso, y que avia governado muchos Prioratos en la Religion, avia sido dos vezes Provincial de la Provincia de Andalucia, y obtenido otros muchos oficios. En el interin que llegaba de Granada à esta Corte, se moviò vna question muy ruidosa entre el Difinitorio del General difunto, y el Prelado de este Hospital, y Convento de Madrid, sobre si se debia dàr Prelado Superior que governasse la Religion, entre tanto que llegaba el Prior de Granada à exercer su Vicariato. Hizieronse varias consultas, huvo distintos pareceres, vnos en favor del Assistente Mayor, que era el Padre Fray Juan de Ferriol, diziendo, que le tocaba el inter Vicariato, y muchos en favor del Prior de este Hospital, que lo era el Reverendo Padre Fray Francisco de San Antonio, à quien de justicia le tocaba el govierno economico de la casa sin dependencia, ni intervencion de el Difinitorio; y que por aver sido General de la Religion antecessor al difunto, le podria tocar en algun caso el inter Vicariato. Ni vnos, ni otros pareceres acertaron en lo que dixeron. Inquietaronse los animos, turbòse la paz, predominò la passion, porque en poniendose el Sol en los entendimientos, yà ha anochecido en las voluntades. Durò esta quimera hasta que llegò el Vicario General, Prior de Granada; y algunos años despues se determinò por Acta Capitular, y oy lo està por Constitucion, que todas las vezes que los Generales fallecieron, ò por otra qualquiera razon vacaren sus oficios en el primer trienio, en el interin que llegan sus sucessores los Priores de Granada, no se pueda intentar por los Difinitorios Superioridad, ò Prelacia interina, porque es monstruo el cuerpo, que tiene dos, ò mas cabeças, y tambien lo fuera la Religion, si en ella huviera à vn mismo tiempo dos Prelados Superiores que la governassen.

Governòla el R. P. Fr. Miguèl Romero Rosal, con grande acierto, y aumento de las Casas, hasta el Capitulo General de el año de mil seiscientos y ochenta, en que feneciò su Vicariato. Ordenòse de Presbytero, y y se retirò al Hospital de la Villa de Cabra, adonde cumpliò veinte y nueve años de Sacerdocio, con grande exemplo de todos; y cargado de años, y de meritos, falleciò el passado de mil setecientos y nueve.

CAPITVLO LXXXIX.

VIDA DEL REVERENDO PADRE Fray Juan Sanchez de Santa Maria, dezimotercero General de la Congregacion de España.

EL devoto, y Reverendo Padre Fray Juan Sanchez de Santa Maria, fue natural de la Villa de Descarga-Maria, Obispado de Coria, adonde naciò por los años de mil seiscientos y diez y seis. Sus padres le llamaron Juan Sanchez, y Juana Rodriguez, gente limpia, de buena sangre,

Eftremeños honrados, y que vivian de fu hazienda en la cultura de los campos. Criaronle en el fanto temor de Dios, y le enfeñaron los rudimientos, y letras de la primera infancia. Siendo de edad de diez y ocho años, fe inclinò al exercicio de la Milicia, con defeo de valer por las Armas. Sirviò à la Corona, y Reyes de Efpaña, como diez y ocho años, con grande aprobacion de todos, porque era hombre de grande eftatura, y al mifmo paffo de gran valor. Viendofe yà de treinta y feis años, y llevado de foberano impulfo, tratò de aliftarfe en otra mejor Milicia; y para confeguirlo facò licencia de fus Jefes, dando la buelta à Efpaña, y viniendo à efta Corte, y Hofpital del Venerable Padre Anton Martin, adonde con profunda humildad, ruegos, y lagrimas, pidiò el Habito de nueftra Religion, para fervir à Dios nueftro Señor en fus pobres. Probaronle el efpiritu, y hallandole conftante, y firme en fus propofitos, le concedieron la gracia que con tantas anfias folicitava. Dieronfele el dia primero de Febrero de mil feifcientos y cinquenta y dos, con comun gufto de todos los Religiofos. Profefsò el dia de la Purificacion de nueftra Señora del figuiente año de cinquenta y tres; y por la devocion del dia, al apellido de Sanchez, añadiò el de Santa Maria.

Ocupòle la obediencia en diferentes minefterios, y oficios, y de todos diò muy buena quenta. Confiderando fu buena capacidad, y gran pefo de juyzio, le hizieron Prior del Hofpital, y Convento de Guadalaxara. Defpues le hizieron Prior de efte de Madrid; y en el Capitulo intermedio del año de mil feifcientos y fetenta y quatro, faliò electo en Provincial de efta Provincia de Caftilla, y Prior del Hofpital, y Convento de Ciudad-Real. Acabados eftos oficios, vino al Capitulo General del año de mil feifcientos y fetenta y fiete; y en èl, con los fufragios, y votos de los Capitulares todos, faliò electo en General de la Congregacion de Efpaña. Fue muy celebrada, y aplaudida fu eleccion, por las muchas prendas que le adornaban; afsi de conocidas virtudes, como de mucho talento para el govierno. Era eftremada fu pobreza. La noche del dia de fu eleccion, fue neceffario, que vno de los Capitulares le dieffe vna muda de ropa blanca, y fe la hizieffe poner, quitandole la que traia puefta, que de todos modos le fervia mas de cilicio, que de alivio. Su caridad con los pobres enfermos fue muy fingular. Todas las tardes tenia fu diverfion en las Enfermerias, entre los quexidos, y ayes de los pobres. Llevaba las mangas bien proveìdas de dulçes, y vizcochos; y aviendolos repartido entre los mas necefsitados enfermos, fe fentaba en vna ventana de las Enfermerias, hafta que llegaba la hora de darles de cenar, firviendoles con tanta humildad, como fi fuera vn Novicio. Ocupado en eftas, y otras obras fantas, le llamò el Señor para darle el premio por ellas, tan al principio de fu govierno, que aun no avia cumplido en èl dos años. Muriò como avia vivido, porque es la muerte eco de la vida. Adminiftròle los Santos Sacramentos el Reverendifsimo Padre, que entonces era Prior del Real Convento de nueftra Señora de Atocha, y le afsiftiò hafta que diò el Alma à fu Criador, dia diez y nueve de Març o de el año de mil feifcientos y fetenta y nueve, fiendo de edad de fefenta y tres, aviendo fervido à Dios, y à la Religion veinte y fiete años. Afsiftiò à fu entierro la Venerable, y Reverenda Comunidad del dicho Real Convento de Atocha; y à fus honras, todas las Sagradas Religiones de efta Corte. Enterròfe fu cuerpo en la boveda de el Altar Mayor, con fentimiento vniverfal de todos, porque de todos era querido, y venerado. Su temprana muerte no diò lugar à que fe perfeccionaffen algu-

nas

nàs fundaciones de Hofpitales,aunque fe trataron muchas.

CAPITVLO XC.

DE LA CELEBRACION DEL Capitulo Dezimoquarto General de la Congregacion de Efpaña, en el Hofpital, y Convento de Madrid.

LA inexorable parca, que todo lo pone por tierra, fin que referve de los filos de fu guadaña, ni la juventud mas lozana, ni la edad mas robufta, ni la falud mas bien acomplexionada, porque no cita à los vivientes, ni por antiguedad de años, ni de goviernos; cortò el hilo al del paffado General, en termino tan breve, como dos años menos tres mefes, aviendo de durar en èl feis años. Sucediòle en el govierno el Padre Fray Miguèl Romero Rofal Prior del Hofpital de Granada (como yà diximos) y governò con titulo de Vicario General, hafta el Capitulo intermedio de el año de mil feifcientos y ochenta, que por aver intervenido efta muerte en primer trienio, difponen nueftras leyes, fea Capitulo general. Siguiendo el literal fentido de efta Conftitucion; y aviendo governado lo reftante, defde el fallecimiento delReverendo Padre Fray Juan Sanchez de Santa Maria el dicho Padre Rofal; y llegandofe yà el tiempo de nuevo Capitulo, defpachò lasConvocatorias ordinarias, citando, y llamando à los Vocales paraCapitulo General, feñalando el dia tres de Mayo, el Convento el de nueftra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton-Martin, y el año, el referido de mil feifcientos y ochenta. Juntaronfe los Capitulares el dia feñalado; y prefidiendo el Capitulo el Iluftrifsimo Señor Don Sabo Millini, Arçobifpo de Ceffarea, Nuncio Apoftolico de eftos Reynos de Efpaña, defpues de averles dado la Comunion à todos, exortando con vna elegante Oracion al mayor fervicio de Dios nueftro Señor, y acierto de la eleccion; eftando yà para començarla, fe hizo patente vn Brebe de la Santidad de Inocencio Undecimo, en que difpenfaba, habilitando al Reverendo Padre Fray Francifco de San Antonio, para que fin embargo de no aver paffado mas que tres años de vacante, defde que feneciò el oficio de General, que avia tenido, pudieffen los Vacales de efte Capitulo, fi quifieffen reelegirle en General de la Religion. Obedecieron todos el Brebe; y entrando en la eleccion, y regulados los votos, faliò canonicamente electo en General el dicho Reverendo Padre Fray Francifco de San Antonio, con comun aplaufo, y gufto de todos, viendo el oficio en manos de quien tan dieftramente fabia governarle. Confirmò la eleccion el Prefidente, y procedieron Vocales à las elecciones de los demàs oficios mayores, y menores, que todas fe hizieron con grande paz, y quietud. En los feis años de efte fegundoGeneralato del Reverendo Padre San Antonio, fe fundaron los Hofpitales figuientes.

CAPITVLO XCI.

DE LA FVNDACION DEL Hofpital Real de la Santa Caridad de la Ciudad de Malaga.

ES la gran Ciudad de Malaga la vltima de las que ay en la cofta del Mediterraneo, y la mas cercana al eftrecho de Gibraltar. Eftà fituada debaxo del figno de Efcorpion, cafa nocturna, gozo, y triplicidad de Marte, en altura de Polo treinta y fiete grados, y de longitud poco mas de quince. Si la miramos por fu efpaciofa vega, la hermofea la variedad apacible de fus huertas, viñas,

rio,y heredades. Por la parte de norte,y poniente la ciñen asperas montañas, que naciendo desde Cartagena, se entienden hasta Gibraltar, y por la parte de medio dia la ciñe el mar.

Por dos Naciones pleytean quando nos informan de los Fundadores de Malaga. Unos dizen, que fueron los Griegos, otros,que fueron los Fenizes. Los que dizen que fueron los Griegos, se valen mas de conjetura, que de certeza, por aver entrado en España docientos años antes que los Fenizes, y aver fundado varios Lugares maritimos, y dado nombre à muchos rios, y fuentes; entre los quales Lugares juzgan ser vno Malaga. Los que dizen queMalaga es fundacion de Fenizes, se fundan en la autoridad de Estrabòn, Autor antiguo, y de tanto credito. Estos Fenizes vinieron dos vezes à España, en la segunda vez dize Florian de Ocampo, que la fundaron, y lo mismo dize Fernando Yllanes. Mas vn Autor de estos tiempos, que escribiò la Historia de Malaga, apartandose (aunque con veneracion) del parecer de todos estos Autores, por no hallar cosa firme en ellos, afirma, que Malaga fue fundada por Tubal nieto de Noè, ò por alguno de los suyos. Fundasse este Autor en varias conjeturas que la hazen à esta fundacion mas cierta que las passadas. Entre estas razones: La vna es, que siendo cierto, que este generoso Patriarca entrò con los suyos por el estrecho de Gibraltar, costeando los mares del Mediterraneo, se haze muy creible harian afsiento en este sitio; pues en èl hallavan tanta disposicion, de Vega, Playa, Rio, Montes, terreno fertil, Cielo alegre, templado clima, venas de plata, y oro, sitio por su naturaleça fuerte, y no despreciarian tanta comodidad, por irla à buscar à otra parte no explorada, ni conocida; y como dize Florian de Ocampo,la primera region en que Tubal hizo afsiento fue la Andalucia, y en ella señalò varias estancias para los suyos; y no ay duda, que vna de ellas seria Malaga, aunque despues los Griegos, y Fenizes la adelantarian con mas poblacion, y morado-res; y seria quando los Fenizes la intitularon Malacà, por Maluco su Capitan. Conforme à estas conjeturas se fundòMalaga en el año de mil y ochocientos, despues de la creacion del Mundo, porque en este tiempo entrò Tubal en España.

Por los años de setecientos y catorce del Nacimiento de Christo N. Redemptor, fue Malaga tomada por losMoros en la pèrdida general de España, y estuvo en su poder setecientos y setenta y tres años. Ganòla el Catolico Rey D. Fernando à diez y ocho de Agosto del año de mil quatrocientos y ochenta y siete, en cuyo tiempo bolviò à ser poblada de Christianos, y celebrado el Christianismo. Fue natural de esta Ciudad, Cayo Cornelio Centurion de Cafarnaum, cuya Fè celebrò Christo Bien N. quando le fue à pedir salud para su siervo enfermo. Tuvo vn hijo llamadoCayo Opio,q naciò en Malaga,y en ella fue bautizado por elApostol Santiago,y dizen fue elCenturion que confessò à Christo por verdadero Hijo deDios quando estaba en laCruz,y que fue tercer Obispo deMilàn,y luego, lo fue de Malaga. Tābien dizen varios Autores, que fueron parientes deste Cayo Opio los gloriosos Martyres, y Patronos de Malaga San Ciriaco, y Santa Paula.

Fue esta Ciudad Silla Episcopal, desde el año de Christo de sesenta y tres, y su primer Obispo San Saliciano Martyr, discipulo del Apostol San Pablo. Duraron sus Obispos hasta la pèrdida de España; y despues de la Reftauracion de Malaga, fue su primer Obispo Don Pedro de Toledo Ovalle. Tiene vna famosa Iglesia Catedral, con su Colegio Seminario, y seis Parroquias con la de el Sagra-

grario, para la poblacion de doze mil vezinos, que viven en cerca de cinco mil casas. Sustenta trece Conventos de Religiosos, y nueve de Monjas, vn Recogimiento de niñas, y vn Beaterio de Carmelitas Descalças. Tiene cinco Hospitales, y el vno es deConvalecencia. Tambien tiene cuna de niños expositos, y con grande abundancia de ellos. Es tierra fertilissima de todo genero de frutos, y semillas, buenas carnes, y sabrosos pescados, mucha caza, y mucho regalo de dulces, siendo entre ellos celebrado el de las Batatas, como entre sus vinos el de Pero Ximenez. Su Puerto de mar es de los mejores de España, y frequentado de todas las Naciones.

Luego que fue conquistada la Ciudad de Malaga, y ganada de los Moros por los Reyes Catolicos Don Fernando, y Doña Isabèl, que como queda dicho, fue en diez y ocho de Agosto del año de mil quatrocientos y ochenta y siete; algunas personas principales, y devotas, que quedaron por sus primeros habitadores, fundaron vna Hermandad, que fuesse principalmente para recibir, y curar pobres enfermos. Fundaron el Hospital junto al meson de Velez, en la casa que aora es de Don Felipe de Zayas. Fue en tiempo del Pontifice Leon Dezimo, quien concediò se erigiesse Capilla con titulo de Santa Catalina. Prosiguiò hasta el año de mil quinientos y catorce, que Don Pedro de Toledo Ovalle, Limosnero, y Capellan mayor de los Reyes Catolicos, y primer Obispo de Malaga, aplicò, y agregò al dicho Hospital la Hospitalidad que estaba mandada hazer en dicha Ciudad por los referidos Reyes, con titulo de Hospital Real de la Caridad, y la renta de diezmos en que estaba dotado por la ereccion de la Santa Iglesia Cathedral, Dignidad Episcopal, Prebendas, y Beneficios, que es la tercera parte de los dos novenos y medio de los diezmos; y en la dezima de los que gozan los demàs Hospitales del Obispado; la qual annexion, y vnion confirmò Leon Dezimo en veinte y quatro de Julio de mil quinientos y catorce; y en esta ocasion se mudò el Hospital al sitio en que oy està, que es en la calle de la Especeria, conjunto à la Iglesia mayor, quedando con el titulo de Hospital Real de la Santa Caridad, y Santa Catalina, y corriò por cuenta del Real Patronato, à cargo de Don Diego Fernandez Martinez.

Governòse en la forma, que quando era Hermandad, por Hermanos mayores, que nombraban oficiales, y ministros; y fue aprobado este govierno por el referido Pontifice Leon Dezimo en quince de Março del año de mil quinientos y diez y ocho. Concediòle muchos privilegios, como el de poder nombrar Juez Conservador, y que las notificaciones de dicho Hospital se hagan en las casas, ò calles, derogando la Constitucion de Bonifacio Octavo, para que se hagan en las personas. Le agregò al de Santi Spiritus in Saxia, y à los demàs de Roma el año de mil quinientos y veinte y tres, en tiempo del Emperador Carlos Quinto. Fue el primer Administrador de este Hospital por su Magestad el Doctor Don Francisco Vileila, Canonigo de aquella Santa Iglesia, y el vltimo Don Andrès de Villa mayor, Capellan de Honor, y Canonigo de Malaga, y por su muerte quedò sin Administrador. Entrò à visitarle de orden de su Magestad el señor Doctor Don Antonio Ibañez (entonces Canonigo Magistral de aquella Iglesia, y despues Arçobispo de Zaragoza, Presidente de Castilla, Inquisidor General, y que muriò electo Arçobispo de Toledo) y por su ausencia, y subdelegacion prosiguiò en la visita, y cuentas de dicho Hospital Don Martin de Vallejo y Angulo, que fue quien le governaba quando se entregò à nuestra Religion.

En este estado estában las depen-

dencias,y cuentas de el Hospital Real de la Santa Caridad de Malaga,quando se encendiò en las Andalucias la vltima peste de nuestros tiempos. Tocò en Malaga,y en todo su Obispado con tanta crueldad, que en breves dias fueron despojo de la muerte muchos de sus moradores. Aviase heredado de padres à hijos la verdadera tradicion, de que por los años de mil quinientos y cincuenta se avia fundado en aquella Ciudad vn Hospital de nuestra Region, cuyo Fundador avia sido el Venerable Heremita Hospitalario Fray Pedro Pecador,y que en èl avia dexado por Superior al Venerable Fr. Juan de Garibay, como yà dexamos dicho en las vidas de ambos: Que este Hospital avia corrido por cuenta de nuestros Religiosos hasta el año de mil seiscientos y once, en que fue la vltima de las tres confirmaciones de nuestra Religiō, dada por el Pontifice Paulo Quinto; en cuya ocasion se extinguiò aquel govierno de Hospital, dexandole los que en èl avia, por no sujetarse al yugo,y obediencia de la Religion,y sus Prelados. Con estas noticias,y constantes memorias, y con lo que les afligia à los vezinos de Malaga la epidemia,y contagio, daban vozes, pidiendo que fuessen nuestros Religiosos à curar tan perniciosa enfermedad, y dàrles alivio en tan gravissima afliccion. El Illustrissimo señor Don Fr. Alonso de Santo Tomàs, Obispo meritissimo de aquella Ciudad, movido de los clamores de sus ovejas, y subditos,y llevado de su natural compassivo, y del afecto que tenia à nuestra Religion, hizo consulta à la Magestad del Rey Don Carlos Segundo,pidiendole mandasse embiar Religiosos,para que curassen à los heridos de la peste. No se descuydò el Santo Monarca en dàr providencia à la consulta, pues luego al punto mandò al Padre Fray Juan Sanchez de Santa Maria,General que entonces era de nuestra Religion, dispusiesse la remission de Religiosos, con la brevedad que el caso pedia,y que su Magestad les costearia el viage.

Salieron à esta piadosa empressa bastante numero de operarios,y todos de esta Corte; y entre ellos fueron los principales el Padre Fray Francisco de la Cruz,Administrador que avia sido de los Reales Hospitales de Flandes, y el Padre Fray Gaspar de Noboa, que tambien lo avia sido de los del Principado de Cataluña. Llegaron à Malaga à los principios del año de mil seiscientos y setenta y ocho, y fueron tan bien recibidos, como avian sido deseados. Hospedòlos en su Palacio el Santo Obispo, y al siguiente dia hizo eleccion, y repartimiento de ellos, vnos en el Hospital Real de aquella Ciudad, y otros en algunos Lugares del Obispado, adonde mas encendido estaba el contagio. Començaron à exercitar vnos, y otros la caridad de nuestro santo instituto, con tanto aliento, y fervor,que ayudados de la divina gracia, y de los ruegos, y merecimientos de nuestro gloriosoPatriarca, en muy breve tiempo se extinguiò la epidemia, y se publicò la sanidad,resultando todo en gloria de Dios nuestro Señor, y comun aplauso de nuestros Religiosos,y de toda la Religion.

El señor Obispo que deseaba con amorosas ansias, y entrañas de Padre dàr à aquellos Religiosos algun premio por su trabajo, que redundasse en beneficio de toda la Religion, dispuso que à esta se le entregasse el govierno del Hospital Real. Para ello hizo consulta al Señor Don Carlos Segundo, y como esta Magestad nunca supo negar cosa que se le pidiesse para el alivio de sus vassallos,concediò con gran liberalidad lo que se le consultaba, dādo dos Cedulas Reales, su fecha en el Buen Retiro en treinta y vno de Diziembre del año de mil seiscientos y setenta ynueve, firmadas de su Real mano, y refrendadas de Don Iñigo

Fer-

Fernandez del Campo,su Secretario,y del Patronato Real,la vna, para que el Hospital se entregasse à nuestra Religion; y la otra, para el señor Obispo diesse la possessìon dèl à los Religiosos. Hizo la entrega, y se diò la possession al Padre Fray Francisco de la Cruz en diez y ocho de Enero del año de mil seiscientos y ochenta, y se la diò el señor Obispo, por ante Pedro Ballesteros,Escrivano publico,y le entregaron por Inventario el Licenciado Don Martin de Vallejo y Angulo,Racionero de aquella Santa Iglesia,y Jacinto Peso, Hermanos mayores que eran de dicho Hospital,por auto, que para ello diò el Doctor Don Antonio Bergado,Provissor,y VicarioGeneral, en quien delegò la comission Real el señor Obispo.

Corriò vnos quantos meses el govierno en forma de administracion, hasta que en seis de Junio del dicho año de mil seiscientos y ochenta, començo à governarse por nuestra Religion con dominio absoluto, pero con subordinacion à Visitador nombrado por el Consejo Real, para que vea si se cumple con la curacion,y assistencia de los pobres enfermos.Desde este dia seis de Junio,y año de mil seiscientos y ochenta debèmos contar la antiguedad de este Hospital Real, por lo que mira à nuestra Religion, assi porque entonces començò à governarse dispoticamente, como porque en este mismo dia se diò vn decreto por el Ilustrissimo Obispo, relevando al Hospital, y à sus Religiosos de visita de Ordinarios, y dexando à nuestra Religion con el goze de sus Bulas, y Privilegios.Los que por sì tiene aquel Hospital son muchos,assi Pontificios, como Reales.Su fabrica es muy buena, y muy capàz: Un Claustro, aunque no grande, muy asseado, con vna fuente de alabastro en medio: Las oficinas muy anchurosas,y bien dispuestas:Las Enfermerias muy espaciosas, y despejadas: Su curacion continua cien camas,dos mas,ò menos, con otros tantos enfermos de ambos sexos, y si aprietan las enfermedades, todo el Hospital es camas,y enfermos, llegando muchas vezes à ducientos. Los que cura cada año son mil y quinientos, aunque en esto no ay punto fixo, porque muchos años llegan à dos mil, siendo infinito el numero de los que vàn à curarse sin hazer cama.Tambien tiene sala de Convalecencia, y vnos, y otros enfermos estan assistidos de diez y ocho Religiosos, y dos de ellos Sacerdotes para la administracion de los Santos Sacramentos. La Iglesia es de dos naves, algo baxa de techos, porque tiene sobre ellos dos salas muy grandes de enfermeria. Està muy bien adornada,assi de Altares, como de devotissimas Imagenes, y la Sachristia con ricos ornamentos, y alhajas de plata para el culto Divino. Està en la Iglesia sepultado el cuerpo de el Padre Fray Juan Sisto,Religioso Presbytero, Varon admirable en penitencias,mortificaciones,ayunos, y oracion,y celèbre en el desprecio de sì mismo. Hemos puesto la fundacion, y entrega de este Hospital Real de Malaga en el tiempo del segundo Generalato de el Reverendo Padre Fray Francisco de San Antonio, porque à los primeros passos de su govierno tuvo el complemento, y perfeccion que dexamos dicho.

Han sido bienhechores de este Hospital (desde que nuestra Religion le govierna) el Doctor Don Juan Manuel Romero de Valdivia,Provissor, y Vicario General de aquel Obispado, que viviendo le hizo muchas limosnas,y por su muerte le dexò todos sus bienes. El Ilustrissimo Obispo D. Bartolomè de Espejo,que tambien le hizo muchas limosnas. El señor Obispo D. Fray Francisco de San Joseph,que viviendo,le hizo donacion de mil ducados de renta cada año,para regalo de los pobres enfermos,con independencia del Patronato Real, y con clausu-

la, y condicion, de que en qualquier acontecimiento que fu Mageftad advoque à sì la adminiftracion de dicho Hofpital, y fe la quite à nueftra Religion, quede efta por dueña de los dichos mil ducados de renta, para que con ellos funde, y mantenga otro Hofpital en dicha Ciudad. Y vltimamente ha fido tambien fu bienhechor Don Francifco Maria Molinari, Confúl de Genova, quien por fu muerte le dexò dos mil ducados, para que con ellos fe acabaffe la enfermeria de mugeres, que avia muchos años eftaba començada, y que fe furtieffe de camas, y ropa, para alivio de las enfermas pobres, como con efecto fe ha puefto en execucion, refultando todo en beneficio comun de los pobres, y conocido aumento del Hofpital.

CAPITVLO XCII.

FVNDACION DEL HOSPITAL, *y Convento de San Ildefonfo de la Villa de Alcalà de Guadeyra.*

LA gran Ciudad de Hienipa (oy Villa de Alcalà de Guadeyra) es tan defconocida por efte apellido en los Autores antiguos, y modernos, que apenas fe halla quien trate de ella. Que tuvo efte nombre confta claramente en los Adverfarios de el Arcipreste Juliano, y de la Hiftoria de el Doctor Rodrigo Caro, y de vna infcripcion latina, que eftà en vna grande piedra de marmol en vna efquina de la torre de fu antiguo, y fuerte, aunque arruynado Caftillo, que traducida en romance parte de ella (porque la mayor de fus letras la confumiò el tiempo) dize afsi: Dedican à la Patria efta eftatua, y efcudo el Cabildo, Pueblo, y demàs turba de fus moradores Hienipenfes. Y aunque Juliano fe inclina à que Hienipa fue la que oy es Niebla, es apòcrifo fu fentir, y fin el menor fundamento, porque Niebla en fu fundacion fe llamò Elepla, ò Hipla, como dize Rodrigo Caro. Sentado, pues; que Hienipa es Alcalà de Guadeyra, digo, que fue fu fundacion por los Romanos, ò Cartaginenfes. Que fueffe por los Romanos, parece conftante por algunas infcripciones de piedras que lo manifieftan, afsi à la falida de efta Villa, como en el camino que và à Sevilla. Que fueffe por los Cartaginenfes, lo dizen, y afirman algunos Autores, y que la fundaron mil y quatrocientos años antes de la venida de Chrifto al Mundo. Que fea lugar muy antiguo, lo publica el mifmo fitio del Lugar, fu fuerte Caftillo, la comodidad del rio Guadeyra, el nacimiento de muchas, y fuavifsimas fuentes dentro de la mifma Villa, la fertilidad de fus campos; fi bien fu nombre antiguo mudaron los barbaros Arabes en el de Alcalà, que oy tiene, diferenciandola de los muchos Lugares que en Efpaña tienen efte nombre con el de fu rio Guadeyra. Perdiòfe en la pèrdida general de Efpaña, y la pofleyeron los Moros mas de feifcientos años. Ganòla el Santo Rey Don Fernando el de mil ducientos y quarenta y fiete, y fu reftauracion fue principio de la de Sevilla, como con efecto fucediò afsi. Tiene efta Villa quatro Parroquias con mil vezinos, tres Conventos de Religiofos, y vno de Monjas, con vn Hofpital. Es tierra fertil de granos, vino, y azeyte, muy celebrado fu pan, como fus riquifsimas, y faludables aguas. Es cofa admirable vèr las minas de agua de efta Villa, de donde fale el famofo aqueducto, que và à Sevilla por los caños de Carmona, no porque vengan de aquella Ciudad, fino porque fe comunica por aquella Puerta, llamada de Carmona. Es verdaderamente obra grande, y propriamente obra de Romanos, ò Cartaginenfes, porque todas las minas eftàn abiertas en peña viva, taladrados los cerros, y peñafcos por mas de dos leguas. Muelen muchos molinos con el agua de eftas minas,

siendo cosa muy singular el vèr vn molino,que tiene debaxo de tierra, labrado todo su ambito en vn peñasco, con vna grande,y anchurosa mina,que baxa à el desde el Castillo; discreta prevencion para el tiempo de guerras, y secreto alivio para sustentarse la Guarnicion del Castillo.

En esta Villa (como diximos) ay vn Hospital. Este le fundò la buena memoria de Don Pedro Afan de Ribera,vezino que fue de ella, y fue su fundacion el año de mil seiscientos y quarenta y nueve; con la advocacion de San Ildefonso. Estuvo en administracion su hazienda à cargo de Don Alonso Alvarez de Bohorques,y Don Francisco Nuñez de Prados; y corrieron con ella, y con el Hospital, hasta los principios del año de mil seiscientos y ochenta y vno, que reconociendo estaba bastantemente deteriorada la hazienda principal, y sus reditos, determinaron entregarsele à nuestra Religion, para que se encargasse de su govierno. Tratòse largamente sobre el caso; y hechas las Capitulaciones, y escrituras entre las partes, se tomò la possessión del Hospital por el Padre Fray Juan Pardo Calderon en el dia veinte y quatro de Junio del referido año de mil seiscientos y ochenta y vno,en el qual entraron en procession nuestros Religiosos desde la Villa de Utrera con nuestro glorioso Patriarca San Juan de Dios,quien hizo en su entrada vn prodigioso milagro,passando la procession por la puente de la Villa de Alcalà.

Estaba entre la mucha gente que avia concurrido à vèr la procession Maria de la Fuente, la qual avia muchos años que padecia vn tumor cirroso en el estomago, que la tenia en peligro de muerte,y la aguardaba por instantes. Viendose en presencia de nuestro glorioso Santo, se puso de rodillas, y se encomendò tan de veras à sus meritos, è intercession poderosa, que luego al punto se sintiò sin el penoso achaque,y quedò buena,y sana à vista de todo aquel concurso, que se hazia lenguas,dando gracias à Dios, y alabanças al Santo.

Fue recibida la procession por los dos Cabildos, y Comunidades de aquella Villa; y caminando con buen orden al Hospital, se tomò la possession dèl con todas las solemnidades del derecho. El sitio en que està fundado es muy bueno,alegre, y de sano temperamento.El del Hospital es bien grande;aunque lo fabricado es pequeño;y la vivienda muy corta. Tiene vna sala de enfermeria con doze camas, en que se curan cada año cien enfermos, assistidos de seis Religiosos; y vn Prelado.La renta es cortissima por la calamidad de los tiempos, pero las limosnas de los Fieles suplen algo para la manutencion de pobres, y Religiosos.La Iglesia es algo estrecha, pero muy curiosa;y decentemente adornada;y la frequentan mucho los vezinos de aquel Pueblo.

CAPITVLO XCIII.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal Real de San Marcos de la Ciudad de Velez Malaga.

LA antiquissima Ciudad de Velez fue fundada por Tubal,hijo de Japhet,nieto de Noè.Governòla Ibero su hijo,y Hubalda su nieto.Acabòse esta generacion, y entrò otra sucediendole Brigon, descendiente de Sem,hijo de Mesa. Acabòse està generacion,y bolviò à entrar en su govierno Tago,descendiente de Japhet,nieto suyo,y sobrino de Tubal.A este sucediò Bero,que se llamò Gerion,padre de los tres Geriones. Fundòse esta Ciudad, segun la mas probable opinion, ciento y quarenta y tres años despues del Diluvio; de la creacion del Mundo mil setecientos y noventa y nueve, y dos mil ciento y setenta y qua-

quatro antes del Nacimiento de Chrif-to. La primera fundacion de Velez, fe hizo cerca de la Plaça en vn llano, y alli permaneciò hafta la pèrdida general de Efpaña, en que la ganaron los Moros, y la dominaron muchos figlos. Mudòfe al fitio que aora tiene, cuya diftancia es de media legua, por ciertas contiendas, y enemiftades, que vn Alcayde (fiendo de Moros) tuvo con otro vezino fuyo, por averle robado à fu hija en las huertas de Almayate, y defpues de averla afrentado, fe retirò adonde aora eftà fundada la Ciudad, que es entre grandes peñas, y cercada de vna muralla muy fuerte, que toda la circunda, y abriga dentro de sì. El clima de fu Cielo es muy faludable, el fuelo muy fertil; pues de fus frutos participa toda la Andalucia, y Caftilla, y todos los Reynos Setentrionales, llevando à ellos gran cantidad de pafa de fol, y de legia, gran cantidad de almendra larga, la mejor de Efpaña, algunos vinos, y agrio, y dulce de fus amenas huertas.

Ganò efta Ciudad à los Moros el Rey Don Fernando el Catolico, y fe la entregò Bulcazan Vanegas fu Alcayde, Viernes veinte y fiete de Abril del año de mil quatrocientos y ochenta y fiete; y entrò vitoriofo el Rey en ella el dia tres de Mayo del dicho año, y por effo muchos Autores la llaman Velez de la Cruz. Tiene por Armas vn Rey acavallo, con vn mozo de efpuela muerto à fus pies, con los Moros huyendo. Tiene por grandeza vn Capitan General, que govierna todo el Mar Mediterraneo; y tiene jurifdicion en todos los Soldados de aquella cofta, y vn Corregidor que govierna todo lo Politico, con ocho Regidores, y feis Jurados, con vn privilegio grande; y es, que en las caufas que ellos aperciben, no tiene que vèr el Corregidor, fino el propio Cabildo; y efte privilegio fue concedido por los Reyes Catolicos. Tiene dos Parroquias con mil y quinientos vezinos; y es fu redondez, y circuito como de media legua, con dos famofos Caftillos, vno de la Campana de Vela, que fe alcança à vèr de mas de ocho leguas la mar à dentro, y otro en la Playa tambien, con fu Campana de Vela, intitulado la Torre de la Mar. Suftenta quatro Conventos de Religiofos, y dos de Monjas, con el Hofpital Real de San Marcos. Entre las Imagenes de devocion, que tiene la Ciudad, fe lleva la primacia la milagrofa de nueftra Señora de la Coronada, que fe venera en la Iglefia de dicho Hofpital, como dadiva de los Reyes Catolicos Don Fernando, y Doña Ifabel. Es pintura en lienço; y aviendo paffado tantos años, y aun figlos, que ha que fe colocò, el tiempo que todo lo confume, y acaba, no ha hecho en el lienço la menor feñal de fentimiento. Es fu Roftro hermofifsimo, que à quien le mira proboca à gran devocion, y acuden todos à fu Templo à bufcar alivio en fus necefsidades, y en particular las mugeres preñadas, que logran fu buen alumbramiento; y defpues de fus partos buelven à dàr las gracias de fu intercefion. Es la Imagen de las Aguas; pues en faltando eftas à la tierra, aunque faquen otras Imagenes no llueve, y en faliendo la Coronada, todo es agua, y todo fertilidades.

Efte Hofpital Real de San Marcos fe entregò à nueftra Religion, à inftancias, y ruegos del Iluftrifsimo feñor Don Fray Alonfo de Santo Tomàs, Obifpo de Malaga, en gratificacion del trabajo que tuvieron nueftros Religiofos en la curacion del peftilencial contagio de aquel Obifpado. Confultò fobre ello al feñor Rey Carlos Segundo, y à quella Mageftad concediò la entrega por dos Cedulas firmadas de fu Real mano, y refrendadas de Don Iñigo Fernandez del Campo, Secretario del Patronato Real, fu fecha en Madrid à veinte y vno de Agofto del año de mil feifcien-

tos

tos y ochenta, semejantes à las que precedieron para la entrega del Hospital Real de Malaga. Hizieronse Capitulaciones, y Escrituras, que fueron aprobadas por el Difinitorio General de nuestra Religion, en el dia veinte y vno de Março de mil seiscientos y ochenta y vno; y en virtud de ellas, y de la licencia del Ilustrissimo Obispo, tomò possession de èl dicho Hospital Real, el Padre Fray Juan Bautista de la Torre, Prior, y como Fundador dèl, començando el govierno en toda forma, desde primero de Julio del referido año de mil seiscientos y ochenta y vno, aunque desde el de ochenta estaban nuestros Religiosos en la administracion, cuydado, y assistencia del dicho Hospital, y sus pobres.

El sitio en que està fundado, es de muy buen temperamento, y bastantemente capàz; y aunque lo fabricado es algo corto, no le faltan las oficinas de que necessita. Tiene Enfermeria de hombres con veinte camas, y otra de mugeres con seis camas, que en vnas, y otras se curan cada año ciento y ochenta enfermos, y algunos años passan de ducientos. Estàn los enfermos assistidos de ocho Religiosos, con su Prelado, y otro Religioso Sacerdote, para la administracion de los Santos Sacramentos. La Iglesia no es grande, aunque decentemente adornada con muy devotas Imagenes, y la milagrosa de nuestra Señora de la Coronada.

CAPITVLO XCIV.

DE LA FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de San Antonio de la Caridad de la Villa de Constantina.

LA Villa de Constantina està fundada en el centro de Sierra Morena al medio dia, doze leguas de Sevilla, catorce de Cordova, diez de Ezija, nueve de Llerena, y diez y ocho de Portugal. Fue fundacion del Invicto Emperador Constantino, en el tiempo que dominaron la Sierra Morena los Alanos, y Suecos. Tomò su denominacion del mismo Constantino, y de Santa Constança Martyr su hija, que fue martyrizada en ella por los Moros Turdulos que la ocuparon por pereza, y descuydo de los Romanos, hasta el tiempo de los Godos que los echaron, quando tuvieron su Corte en Merida, distante quatro jornadas de esta Villa, y bolvieronla à ocupar los Africanos Moros, hasta la expulsion que hizo de ellos el Santo Rey Don Fernando; y avrà cien años poco mas, que se acabaron de expeler los Moriscos que vivian à parte en vn varrio à la falda del Castillo, que se llama oy la Moreria. Su antigua fundacion fue en vna eminencia, con vn Castillo fortissimo en la cima de ella, muy capàz, con su Plaça de Armas muy grande, con sus alxives, y contramina al rio, que avrà trecientos estados hasta donde se descubre la boca para salir al rio, y està debaxo de vna sumptuosa Hermita, con el titulo de nuestra Señora de la Yedra, alli aparecida en vna yedra, que oy se mantiene en las paredes fuera, y dentro de la Hermita, y sirve (por ser sitio fresco, capàz, y saludable) de Hospital para los eticos, y apestados, cercada de huertas por todas partes; y desde el Lugar à la Hermita, es el camino de las huertas, todo cercado, y emparedado de parrales, y yedras, que le hazen frondoso, fresco, y apacible, con sus puentes à trechos, para vn hermoso arruyuelo, que presumiendo de rio, es solo desperdicio de vna cristalina, y fria fuente. Oy està situada esta Villa por los Catolicos en vn hermoso valle, llamado de las huertas, que su origen es al Norte, y acaba al Mediodia à la falda del antiguo Castillo. Vañanla dos rios, que se dividen al primer puente de la Corredera, camino de Llerena, y nacen de vna fuente, ducientos passos de

de donde fe dividen. Es fu tempera-mento frefco, fus ayres faludables, fin que la ofendan las mareas de Levante, y la dominan los vientos de Norte, y Sur.

En medio de tan peñafcofa afpereza, tiene hermofos campos, y muy fertiles, y abundantes de agua delgada, y dulçe, con tres leguas de termino, y por partes mas, muy provida de todas femillas, y granos, abundante de ricos vinos, muchas, y muy buenas carnes, y mucha caza, y pefca. Las frutas fon muchas, y muy diverfas, porque la Villa, y fu termino todo es huertas, haziendas de campo, fuentes, rios, y arroyuelos, fiendo todo vn imàn atractivo de la vifta, y del gufto. Tiene muchos Cavalleros, y gente noble, y todos los vezinos muy inclinados à la virtud, y al trabajo, fegun la profefsion de cada vno. Tiene quatro Parroquias con mil vezinos, poco mas, ò menos. Suftenta tres Conventos de Religiofos, y vno de Monjas, vn Hofpital, dos Hofpicios, y quatro Hermitas. El Convento de San Francifco de la Obfervancia, eftà fundado fobre agua, de donde nacen los dos rios referidos; parage que eligiò el Reyno, para curar al Rey Don Enrique el Enfermo, por fer frio, y humedo el fitio; y no aviendo tenido efecto fu llegada, mandò, que aquel Palacio fe difpufieffe para Convento de Clauftrales, los quales le habitaron, hafta que los extinguieron de Efpaña, y fe entregò à los Obfervantes, de la Provincia de los Angeles. Tiene efta Villa dos lucidos Cabildos Eclefiaftico, y Secular, Vicario, Comiffarios del Santo Oficio, y Cruzada, Adminiftradores de Rentas Reales, y otros diferentes Juezes, y Recaudadores.

Entrò nueftra Religion en efta Villa el año de mil feifcientos y ochenta y vno, tomando à fu cargo la adminiftracion, y govierno del Hofpital de la Caridad. Tomò la poffefsion el Padre Fray Pedro Fernandez Serrano, Provincial de la Provincia de Andalucia, y el Padre Fray Andrès de Caftillo, que fue el que tratò de efta fundacion. Diòfe la poffefsion por auto del Doctor Don Gregorio Baftan y Aroftigui, Proviffor, y Vicario General del Arçobifpado de Sevilla, fiendo Arçobifpo el Iluftrifsimo Señor D. Ambrofio Ignacio Efpinola y Guzman. Executò el acto de poffefsion Don Francifco Ximenez de Reyna, Vicario de aquella Villa, y Comiffario de la Santa Cruzada, ante Andrès Lopez Camacho, Notario publico; y aunque confta, que fue en once de Enero del año de mil feifcientos y ochenta y vno, no corriò el govierno del Hofpital, y fus rentas por nueftra Religion, hafta el dia quatro de Julio del dicho año, y defde entonces contamos efta fundacion.

La entrada de nueftra Religion en aquella Villa, fue à inftancias del Concejo de ella, y folicitud del Licenciado Juan de la Vera, Presbytero, y Comiffario del Santo Oficio, quien movido de caridad de los pobres enfermos, diò peticion al dicho Concejo, ofreciendo parte de fu hazienda al dicho Hofpital, con condicion, de que fe entregaffe à nueftros Religiofos, para que los enfermos eftuvieffen mejor afsiftidos. Llamabafe el Hofpital con el titulo de la Caridad, y por fer dicha fundacion (ò entrada de nueftra Religion en èl) en el tiempo del fegundo govierno de General del Reverendo Padre Fray Francifco deSan Antonio, fue condicion de la Efcritura, que defde entonces fe llamaffe de S. Antonio de laCaridad. Eftà fundado en la calle mas principal de aquella Villa, y en fitio baftantemente capàz. Tiene dosSalas de enfermeria, alta, y baxa, para Invierno, y Verano. Mantiene doze camas de enfermos; en que fe curan cada año ciento y cinquenta enfermos, y algunos años muchos mas, afsiftidos de ocho Religiofos, y el vno Sacerdote, para la adminiftracion de los Santos

tos Sacramentos. Tiene vna famosa, y bien surtida Botica, assi para el gasto del Hospital, como para vender à todo el comun de aquella Villa. La Iglesia es de tres naves, de obra antiquissima, con Altar Mayor, y Colaterales; pero por averse començado à arruinar, se està fabricando nueva Iglesia, à expensas, y limosnas de los Fieles, y devotos de aquel Pueblo, que todos contribuyen con lo que pueden, para que Dios sea adorado en mas decente Templo.

CAPITVLO XCV.

DE LA FVNDACION DEL Hospital Real de Santa Barbara de la Ciudad de Ronda.

LA Ciudad de Ronda (cuyas Armas son dos Columnas coronadas, y al pie de ellas vn Yugo con coyundas, y entre ellas cinco Saetas, con vn lazo que las vne, y por orla vna inscripcion, que dize: O Ronda, fidelis, &. fortis) quieren algunos, que sea de las reliquias de vna populosa Poblacion arruinada, llamada Asinipo, ò Ronda la vieja, pero sin fundamento; pues lo cierto es ser Ronda, fundada por los Zeltas, que baxaron de Lusitania (oy Estremadura) muchos siglos antes de la venida de nuestro Redemptor, como lo refiere Plinio, libro tercero, capitulo dezimo. Llamòse Arunda, como dize el mismo Plinio. Es la mas fertil, y fructifera de quantas ay descubiertas en las tres partes del Orbe, abundante de metales, jaspes, marmoles, y alabastros. Yaze elevada sobre piramides labrados por la naturaleza en peñascos, y riscos, dilatandose sobre los cortantes tajos, llamados de Ronda, que su profundidad en algunos llega à trecientas varas, cuyas eminentes Sierras son las primeras que se vèn viniendo de Indias à España. Perdiòse en la lamentable perdida general de el tiempo de el desgraciado Rey Godo Don Rodrigo, y estuvo en poder de Moros muchos siglos. Conquistòla el Rey Don Fernando el Quinto, à quien el Pontifice Alexandro Sexto concediò el titulo de Catholico, luego que tuvo el aviso de aver conquistado à Granada.

Fue la conquista de Ronda el año de mil quatrocientos y ochenta y cinco, por trato secreto con su Alcayde Mahomet Almadan, pues por fuerça de armas era impossible el ganarla. Entròse dia segundo de Pasqua de Espiritu Santo, que aquel año fue à veinte y tres de Mayo. Tiene por Patron à San Christoval Martyr, sacado tres vezes por fuerte, y le celebra sumptuosa fiesta. Tiene quatro Parroquias con tres mil vezinos. Sustenta siete Conventos de Frayles, y tres de Monjas, vn Hospicio de Carmelitas Descalços, y quatro Hospitales con el Real de Santa Barbara, que oy administra nuestra Religion. Tuvo la Ciudad de Ronda Obispo titular, llamado Don Fray Antonio de Medina, del Orden de nuestra Señora de la Merced, natural de Medina Sidonia, y consagrado por el Papa Calixto Tercero. En las Sierras de esta Ciudad hizieron vida heremitica el Santo Fray Pedro Pecador, con sus Veneràbles compañeros. Fundò vno de los Hospitales de ella, y le governò el Venerable Padre Pedro de Vgarte, cuyos huessos yazen en la Iglesia Mayor de aquella Ciudad, como de todo dexamos yà hecha difussa narracion en esta segunda parte. Tiene otras Iglesias particulares, y muchas Hermitas. Tiene los mismos privilegios que la Ciudad de Sevilla, y muchos mas, y es Ciudad ilustre en armas, letras, y virtudes, teniendo entre sus Patricios muchos Martyres, Santos, y muchos Obispos, y hombres señalados. Fueron sus armas en lo antiguo vna oja de Parra con dos

Eſtrellas,y dos Eſpigas, ſymbolo de ſu fertilidad, haſta que los Reyes Catolicos la dieron ſus Armas, que ſon las que quedan expreſſadas al principio, ſolo el que la orla ſolamente dezia: O Ronda fortis; à que agregò el Emperador Carlos Quinto: Et fidelis, y la diò las dos Colunas,que eran ſus inſignias,en la ocaſion que no quiſo rendirſe à la vnion del vando comunero.

Luego que la Ciudad de Ronda fue conquiſtada,los Reyes Catolicos Don Fernando,y Doña Iſabèl fundaron el Hoſpital Real de Santa Barbara,incorporandole en ſu Real Patronato, y dando el govierno dèl à los Obiſpos de Malaga, los quales nombravan Miniſtros de ſatisfacion que le governaſſen. Corriò en eſta forma, haſta el año de mil ſeiſcientos y ochenta y tres, en que ſe entregò à nueſtra Religion, en virtud de Cedula Real del ſeñor Don Carlos Segũdo,à inſtancias del Iluſtriſſimo ſeñor Don Fray Alonſo de Santo Thomàs, Obiſpo de Malaga, ſu fecha de tres de Março del dicho año de mil ſeiſcientos y ochenta y tres,refrendada de Don Iñigo Fernandez del Campo ſu Secretario, y del Real Patronato. En èl miſmo dia diò ſu Mageſtad otra Cedula, para que el dicho ſeñor Obiſpo hizieſſe la entrega, y dieſſe la poſſeſsion del referido Hoſpital à la Religion; y ſu Iluſtriſsima la ſubdelegò en el Licenciado Don Juan de Guzmàn y Barnuevo,ſu Vicario en la Ciudad de Ronda, y Beneficiado en las Igleſias de ella, y en ſu virtud ſe diò la poſſeſsion al Padre Fray Miguèl de Buſtamante, Provincial que entonces era de la Provincia de Andalucia, en treinta y vno de Mayo del dicho año, por ante Diego de Arteaga, Notario Mayor. Entregò todos los bienes del Hoſpital Don Alonſo Antonio Moredo, Presbytero, ſu Adminiſtrador, y ſe entregò en ellos el Padre Fray Franciſco de la Cruz, primer Prior del dicho Hoſpital,recibiendolos por inventario.

La fabrica del Hoſpital es muy buena, y el ſitio ſuficiente. Tiene vna hermoſa, y grande ſala de enfermeria para hombres, en que ay doze camas continuas para entre año, y en las temporadas de mayor aprieto, ſe ponen tantas, quantas ſon meneſter para la curacion de los muchos que concurren. Tiene ſala à parte para mugeres con ſeis camas; y en eſtas, y en las de los hombres ſe curan cada año docientos enfermos de ambos ſexos, aſsiſtidos de diez Religioſos, y el vno Preſbytero, para la adminiſtracion de los Santos Sacramentos. Tiene eſte Hoſpital el cargo de la cuna,y niños expoſitos, en que ſe exercita mucho la caridad, y ſe aumenta el gaſto, porque ſuele ſer grande el numero de los niños. La Igleſia es baſtante, aunque no es grande. Tiene muchos Altares con efigies muy devotas, y decentes adornos para el culto Divino, y en toda la Igleſia eſtàn repartidos los retratos de los Reyes de Eſpaña,deſde los Fundadores del Hoſpital Don Fernando, y Doña Iſabèl.

Aqui damos fin à las fundaciones que ſe hizieron en nueſtra Religion en el tiempo del ſegundo Generalato del Reverendo Padre Fray Franciſco de San Antonio, y dà fin aſsimiſmo eſte ſegundo libro, ofreciendo por materia para todo el tercero que ſe ſigue el tratar de las fundaciones de las Provincias de las Indias, y ſus Hoſpitales, y dexando para el quarto,y quinto libro las demas fundaciones de Eſpaña, haſta eſtos tiempos; con todo lo demàs que es digno de memoria para luſtre, y ornamento de nueſtra Sagrada Religion.

LIBRO

LIBRO TERCERO,

EN QVE SE TRATA DE COMO PASSARON nuestros Religiosos à las Indias Occidentales, que comunmente se llaman Tierra Firme: De los Hospitales, y Conventos que tiene nuestra Religion en aquellas Provincias, y de los Varones Iiustres en virtudes, que en ellos ha avido.

CAPITVLO I.

INTRODVCCION A LA OBRA: Dase noticia de la Conquista del Reyno de Tierra Firme, que es el primero de los Reynos del Perù, y de los Hospitales que en èl tenèmos.

QUedò fenecido el Libro antecedente, rematandole con la fundacion del Hospital Real de Santa Barbara de la Ciudad de Ronda, y entrada que hizo en èl nuestra Religion, siendo aquel Hospital el vltimo de los que se fundaron en el sexsenio, en que fue General segunda vez el Reverendo Padre Fray Francisco de San Antonio. En este tercero libro de esta segunda parte hèmos de tratar vnicamente de las fundaciones de los Hospitales de las Indias, Varones ilustres, y virtuosos, que en ellos ha avido, y otras cosas particulares de aquellas dilatadas Provincias, sirviendo como de parentesis à esta historia, hasta que en el quarto libro la bolvamos à enlazar, prosiguiendo en los Capitulos los Generales de la Congregacion de España, desde el que se celebrò el dia tres de Mayo del año de mil seiscientos y ochenta y seis, hasta el celebrado en el año de mil setecientos y quatro, con todo lo demàs de fundaciones, y cosas memorables, acaecidas en nuestra Religion, hasta este año de mil setecientos y catorce. Tambien se formarà el Compendio, que tengo ofrecido de nuestra Congregacion de Italia, y se harà relacion de los privilegios Pontificios, que gozan ambas Congregaciones; de los servicios que la Religion ha hecho à las dos Magestades, Divina, y humana; dando fin à la Obra con vna Tabla Chronologica de todos los Hospitales, y Conventos que tiene nuestra Religion en vnos, y otros Orbes.

Ha tenido nuestra Religion en las tres Provincias de las Indias Occidentales muchos Religiosos de grande exemplo, y virtud; y para tratar de ellos con la brevedad que piden las cortas noticias, que nos han subministrado para este fin, repito mi humilde salva à la Suprema Cabeça de la Iglesia Catholica el Sumo Pontifice, à quien sujeto, como obediente

hijo suyo,todo quanto dixere en esta materia de Varones virtuosos.

Estuvieron estas Indias Occidentales encubiertas à nuestros Españoles muchos siglos, hasta que el Señor(que quiere que todos se salven,y no quiere que alguno perezca) despertò el espiritu de Christoval Colòn, de nacion Genovès, que desechado del Rey de Inglaterra Enrique Septimo,y de Don Alfonso Quinto de Portugal, à quienes ofreciò el descubrimiento de ellas; vino à los pies de los Catolicos Reyes de España Don Fernando, y Doña Isabel à ofrecerselas. Informaronse de que eran buenas las noticias que daba, y que avia grandes, y ricas tierras que descubrir; y apreftandole (y con dinero prestado) tres navios, con ciento y veinte hombres, entre soldados, y marineros, se hizieron à la vela en Palos de Moguer à los dos dias del mes de Agosto del año de mil quatrocientos y noventa y dos. A poco mas de dos meses de navegacion, surcando con prospera fortuna el Occeano grande, descubrieron la Isla de los Luzazos, que està entre la de la Florida, y la de Cuba. Fue corriendo luego aquella Costa; y descubriendo luego las Islas de Barlovento, diò la buelta à España, y truxo muchas aves diferentes de aquellos Payses, oro, plata, y piedras preciosas, con otras muchas cosas, y curiosidades de aquellos incultos Reynos, y llevòlas à los Catolicos Reyes, que estaban en Barcelona, haziendoles larga relacion de lo que avia passado en el descubrimiento, y como avia mucho mas que descubrir.

Con tan ciertas esperanças como les diò Colòn, escrivieron al Pontifice Alexandro Sexto, que governaba entonces la vniversal Iglesia, para que les diesse el derecho de las Indias, que se iban descubriendo, y se avian de descubrir. Diòsele aquella Santidad, con gran consuelo, y alborozo, assi para lo descubierto, como para quanto se descubriesse, considerando, y aun profetizando las innumerables conversiones, que se avian de hazer en plantando el Estandarte de la Fè en aquellas tan dilatadas Regiones; y con este derecho bolviò à su conquista, y acabò de descubrir las Islas de Barlovento, y toda la tierra de Paria, ò Pàris, principio de las dilatadas Provincias del nuevo Orbe. Muriò este famoso Genovès hecho Almirante de las Indias, y Duque de Veraguas; y entrò en el descubrimiento Alonso de Ojeda, con buena fortuna, pues descubriò todo lo que dize la Vrabia,y la nueva Andalucia, con otras muchas Islas, Reynos,y Poblaciones. Siguiòle despues en esta conquista Blasco Nuñez de Balboa, y descubriendo todo lo de el Dariel, y la enfenada de Vrabia, dexaron la mayor conquista al invencible Marquès Don Francisco Pizarro. Prosiguiòla en compañia de Diego de Almagro, y quedò luego sojuzgado en su prosecucion, hasta que puso à los pies del Rey de España los Reynos mas opulentos que tiene el mundo.

En estos tan dilatados Reynos tiene muchos Conventos, y Hospitales nuestra Religion, que fundaron nuestros Frayles con favor, y decretos de la Magestad de Felipe Segundo. El primero fue el de San Sebastian de la Ciudad de Cartagena, adonde desembarcaron los primeros que à aquellos nuevos Orbes passaron; bien que oy es Cabeça de aquella Provincia el Hospital, y Convento de la Ciudad de Panamà, porque està en ella la Audiencia Real, y assiste en ella de ordinario el Comissario General nuestro; y el Prior del Convento, si falta el Comissario, queda con sus vezes; y con el govierno, hasta que de España remitan otro, ò le propongan de los Religiosos que estàn allà, segun se dispone en nuestras Constituciones. Entre tanto, pues, que se embia de España nuevo Comissario, govierna

na con sus vezes el Prior de Panamà, como acà en nueſtra Eſpaña, faltando nueſtro General, por muerte, remocion, ò renunciacion, govierna con ſus vezes de Vicario General el Prior de nueſtro Convento de Granada.

Tenèmos, deſpues de los de Cartagena, y Panamà, otros Hoſpitales, y Conventos, de que hablarèmos adelante. Llamaſe eſta Provincia de San Bernardo de Tierra Firme, y tiene haſta onze Conventos, aunque con corto numero de Religioſos, que ſi huviera muchos mas, tuvieramos muchos mas Hoſpitales en aquella Provincia, que por falta de operarios no los tenèmos. El primer Comiſſario, que tuvieron en eſtas partes, fue el Venerable varon, y gran ſiervo de Dios Fray Franciſco Lopez, que con grande opinion de Santo muriò en nueſtro Convento, y Hoſpital de Lima, Provincia del Perù, à quien ſiguiò otro varon Santo, llamado Fray Juan Pobre, de quien yà dexamos eſcrita ſu vida en eſta ſegunda parte de eſta hiſtoria. Los demàs Comiſſarios, que ha avido tocarèmos de paſſo en las fundaciones, aſsi de eſta Provincia, como de las del Perù, y Nueva Eſpaña, que como ſon Reynos divididos; y las fundaciones ſe hizieron en diferentes años, no ſeguirèmos el orden de la hiſtoria en lo que avèmos eſcrito de nueſtra Eſpaña, dandoles à las fundaciones la antiguedad de los años que les tocaban; porque huvieramos hecho muy confuſa la narracion de ella, entretexiendo las de las Indias con las de Eſpaña, y no ſe entendiera facilmente por el nombre del Convento, y ſu fundacion, ſi era en Eſpaña, ò era en Indias; y aſsi las avèmos ſeparado, no ſolo de la hiſtoria de Eſpaña, ſino entre sì, dividiendo las Provincias, y tratando de por sì de las fundaciones de Hoſpitales que cada vna tiene.

(***)

CAPITVLO II.

DE COMO SE FVNDARON *nueſtros primeros Conventos, y Hoſpitales en la Provincia de Tierra Firme.*

FVe tan ardiente la caridad de nueſtro glorioſo Patriarca, y Padre San Juan de Dios, en orden al ſervicio, curacion, y aſsiſtencia de los enfermos pobres, que no pudiendo contenerſe en los terminos de ſu compaſsivo coraçon, y generoſo pecho, la iba repartiendo, y comunicando à ſus hijos, abraſandoles con amoroſo incendio ſus coraçones, para que ſe conſervaſſe ardiente, y viva en el Inſtituto que profeſſamos de ſocorrer à los pobres neceſsitados, aunque fuera à coſta, y empeño de ſus vidas. Dexò encendido el fuego de eſta caridad, y paſsò à gozar las luzes de mas ſoberano incẽdio, premio de ſus muchos, y altos merecimientos en el Cielo. Fueron tantos, y tan grandes, que por ellos el Señor ſe ha ſervido de dilatar ſu Familia en vnos, y otros Orbes, ſin reſervar el mas violento, y remoto ſitio de la tierra, que no ayan penetrado ſus hijos.

Corrian los años de mil quinientos y noventa y cinco, quando yà en Eſpaña, y en Italia ſe avian fundado muchos Hoſpitales, y Conventos. De ellos ſalian à ſervir à las Armadas, aſsi de mar, como de Exercitos de tierra, nueſtros Frayles, conducidos de ſu Inſtituto, y llamados de los Reyes, empleandoſe en el ſervicio de ambas Mageſtades, con ſingular conſuelo de los que herian, ò enfermaban, pues hallaban en ellos el alivio, y el remedio. Avian navegado algunos en las Armadas, que van à la Nueva Eſpaña, y Tierra Firme, y reparando en que neceſsitaban aquellos Reynos de los exercicios de la caridad, en orden al ſervicio, y cura de los enfermos pobres que profeſſamos, determina-

naron de facar licencia de los Reyes para paffar à fundar, y dilatar nueftra Religion en aquellas Indias Occidentales. El primero que pufo la proa à efte intento fue el Venerable Padre Fray Francifco Hernandez, que aviendo navegado por la Nueva Efpaña, de buelta de efte viage, determinò hazer fegundo viage para Tierra-Firme, con animo de fundar algunos Hofpitales para mayor fervicio de Dios, y de los Pobres.

Governava con blando Cetro la Monarquia de Efpaña el gran Felipe Segundo, que informado de los feñalados fervicios, que avia hecho à fu Mageftad nueftra Religion, nos hizo muchos, y muy fingulares favores. Entendiò como le avia fervido la Religion con confuelo de fus Vaffallos en muchas partes. Le firviò en las Alpujarras, y levantamiento de los Morifcos el año de mil quinientos y fefenta y ocho. En Lepanto, y fu memorable Batalla, el de mil quinientos y fetenta y vno. En las Riveras de Morea, Modion, y Corion, afsiftiendo al Sereniſsimo feñor Don Juan de Auftria. En la entrada de Portugal el año de mil quinientos y ochenta. En la pefte del catarro del mifmo año. En las Iflas de los Azores el de mil quinientos y ochenta y dos. En la jornada de Inglaterra el de mil quinientos y ochenta y ocho. En las Islas terceras contra la Armada Inglefa el de mil quinientos y noventa y vno, y en Aragon el de mil quinientos y noventa y dos. Aviendole, pues, hecho memoria de tan feñalados fervicios, al primero memorial, que fe entrò à fu Mageftad para el paffage de las Indias, pidiendole dieffe licencia, para que fueffen à fundar cinco Religiofos de nueftra Orden à la parte de Tierra-Firme, cuyo primer Puerto es Cartagena, diò vn Decreto fu fecha en Madrid en dos de Diziembre del año de mil quinientos y noventa y cinco, cometido al Prefidente, y Miniftros de la Cafa de la Contratacion de Sevilla, para que dexaffen paffar à las Provincias de Cartagena al dicho Padre Fray Francifco Fernandez (que avia venido de la Nueva Efpaña) y que pudieffe llevar en fu compañia cinco Religiofos, para el govierno de los Hofpitales de Cartagena, Nombre de Dios, y Panamà.

Defpues de aver defpachado efte Real Decreto, hizo reparo prudente aquella prudente Mageftad, de que folo les daba licencia, y no medios para el paffage, y que iban à fundar pobres, fin mas bagage que la caridad, y fu inftituto de fervir à los enfermos, y como efta es moneda que corre poco en el Mundo, no confeguirian el fin de embarcarfe, ni llegar à aquellos nuevos Orbes, fin los medios de conveniencia para pagar la Embarcacion, y fuftentarfe en ella; y afsi con muy catholica, y chriftiana piedad mandò defpachar otro Decreto cometido à los dichos Prefidente, y Miniftros de la Contratacion, fu fecha en Madrid en veinte y vno del referido mes de Diziembre, y año de mil quinientos y noventa y cinco, mandandoles, que por quenta de los averes Reales fe les hizieffe à los feis Religiofos toda la cofta de fletes, y fuftento, como afsimifmo fe les pagaffe el cofto que tuvieffe fu viage hafta Cadiz, lo qual fe executò, como fu Mageftad lo mandava en fu Real Decreto, y de los fuceffos del viage irèmos dando noticia en los Capitulos figuientes.

CAPITVLO III.

DE LA FVNDACION DEL *primer Hofpital, y Convento en Cartagena de las Indias.*

Aviendo ganado cedulas tan favorables la Religion para poder paffar à fundar en las Indias Occidentales; defpachò con el Venerable Padre Fray Francifco Hernandez los

los cinco Religiosos contenidos en ellas, que passando à Sevilla las presentaron en la Contratacion, y dandoles los Oficiales, y Ministros de aquella Casa su debido cumplimiento, se embarcaron aquel año mismo en Galeones, y llegaron con prospero viage à Cartagena. La primera diligencia que hizieron quando llegaron à esta famosa Ciudad, fue presentar sus papeles al Governador, y Obispo, y consultando la materia de la fundacion con la Ciudad, les señalaron vivienda, hasta tomar forma de entregarles vn Hospital que avia, y se llamava de San Sebastian.

Es esta Ciudad de Cartagena el Puerto primero adonde desembarcan todos los que vàn à aquella parte de las Indias Occidentales, que vañan las salobres corrientes del Mar del Sùr. Poblò, y fundò esta Ciudad (llamada assi por otra Cartagena que ay en España, que dizen de Levante) su Conquistador Don Pedro de Heredia natural de Madrid, y puso en ella la primera piedra el año de mil quinientos y treinta y dos. Los demàs Soldados que acompañaron en la Conquista à este Cavallero, eran de Cartagena de Levante, y por esta ocasion la pusieron el nombre de su Patria à la Ciudad Nueva, y fue la primera que tuvo Murallas en aquel gran Reyno de Tierra-Firme. Es tierra montuosa, coronada de cerros, à cuyas plantas yacen muchos valles vestidos de hermosas, y diferentes arboledas. Tiene Iglesia Cathedral, que la erigiò su primer Obispo, Religioso Dominico por los años mil quinientos y treinta y ocho, con especial Breve de su Santidad. Sustenta ocho Conventos de Religiosos, y tiene Tribunal Santo de la Inquisicion, y Caxas Reales. Es Puerto famoso, el primero que reconocen todos aquellos Reynos de Tierra-Firme, Perù, Quito, y Chile.

En esta Ciudad, pues, entrò nuestra Religion por los años de mil quinientos y noventa y seis. El primer sitio que tuvo fue (como avemos dicho) el Hospital de San Sebastian. Entregòle la Ciudad con consentimiento del Obispo, y del Gorvernador, haziendo oficio de Hermano Mayor Fr. Francisco Hernandez, en cuya cabeça se despacharon los Decretos Reales para esta fundacion, la del Nombre de Dios, y Panamà. Estuvo governado este Hospital con maravillosos acrecentamientos por la prudencia, y santidad del Hermano Mayor, pues aviendoles entregado cinquenta camas, en poco tiempo las llegaron à ciento, y esto es solo para los enfermos ordinarios, Pobres, y Soldados de la Ciudad; pues quando llegan à aquel Puerto Galeones, y quando llegavan, como la tierra toca en demasia de calor, y el temple à los advenedizos es poco favorable, avia Galeones en que enfermavan mil, y mil y quinientos, y todos se curavan en el Hospital.

Otro Hospital avia que llamavan del Espiritu Santo, que por estàr retirado de la Ciudad en vn Barrio que llaman Gestemani (que es como Triana, ò el de San Bernardo en Sevilla) tambien lo administrava nuestra Religion. En este Hospital se curavan muchos enfermos, y todo era necessario para poder recoger los que prueba la tierra en llegando à ella, por su malo, y desigual temperamento. La distancia que avia de este Hospital del Espiritu Santo al comercio de la Ciudad era mucha, y mayor la descomodidad para conducir allà los Pobres enfermos, con que se tomò por expediente el que se reduxesse aquel Hospital al de San Sebastian, para que reducidos ambos à vno, estuvieran los enfermos vnidos, se les assistiera con mas conveniencia, y se curaran con mas comodidad; porque estando cerca, los Medicos acuden con gusto, las necessidades se socorren mas presto, y las curas se hazen con mas tiempo. Estu-

vie-

tuvieron divididos eftos Hofpitales desde el año de mil quinientos y noventa y feis, hafta el de mil feifcientos y treze, que fiendo Prior de ellos Fray Juan de Segura, fe vnieron à inftancias del Obifpo, que era tambien Religiofo Dominico, como el primero que tuvo aquella Cathedral, y fe llamava Don Fray Juan de Ladrada. Era verdaderamente Prelado de la primitiva, y tan zelofo del bien de fus ovejas, que viendo el cuydado, y amor con que nueftrosFrayles acudian al focorro de fus necefsidades, y enfermedades, los afsiftiò con gran beneficio, y focorriò con largas limofnas, y fue el que arrimò el ombro à que fe reduxeffen à vno los dosHofpitales.

Como fueron pocos Religiofos el año de mil quinientos y noventa y feis,y aquellos fe aviã de reducir à menos, porque avian de paffar à Panamà, y Nombre de Dios, fue precifo embiar à Efpaña porReligiofos(como embiaron) y paffaron el año de mil feifcientos y ocho, el de mil feifcientos y treze, y el de mil feifcientos y diez y fiete. Entre los que paffaron fueron muchos de conocida virtud, y que vivieron, y murieron con eftremada opinion de fantidad. De todos fe han de efcrivir las Vidas con efte orden, y concierto. De los Fundadores, adonde les tocò el fundar; de los que no fundaron, adonde les tocò el morir; y de los que tomaron el habito en las Indias, en las Cafas donde fueron hijos: Y por que el primero que pufo en eftado la Religion en aquellas Indias Occidentales, y fue de los primeros que paffaron, y fu primer Comiffario General fue el Venerable Varon Fray Francifco Lopez, darèmos principio à las Vidas de los Varones illuftres de aquellos Orbes, començando por la de efte famofo, y feñalado Varon.

*** *** ***

*** *** ***

CAPITVLO IV.

VIDA DEL GRAN SIERVO de Dios Fray Francifco Lopez.

COmo en el nacimiento, è infancia de nueftra Religion, aquellos Varones primeros empleaban todo fu cuidado,y defvelo en cũplir con el inftituto, y fantas leyes, que profeffavan, de afsiftir al fervicio, y cura de los enfermos pobres: Y todos con fanta conformidad, y paz fe efmeravan en eftas afsiftencias; olvidavan no folo el mundo, tratandole con el defprecio que mereze, pero de sì mifmos fe olvidavan, pues apenas fe acordavan de sì mifmos. De eftas experiencias tenèmos aora el fentimiento,y dolor,porque nos faltã las noticias de fus Patrias, Padres,y progeffos de fus vidas,hafta que entraron en la Religion, que fon muy importantes, porque fus Patrias tengan la gloria de tener hijos tan fantos, y fus parientes confuelo, y gozo, de que eftè tan al lado de Dios fu fangre en el Cielo, calificada mas que quanta nobleza del mundo veneran las vanidades fuyas. Finalmente es materia digna de gran veneracion, que hizieffen tan poca cuenta del mundo en tomando nueftro habito, que olvidaffen fu Patria, fus Padres, y parientes; demanera, que ni aun dezir quienes eran querian à los mifmos compañeros, y hermanos con quien de ordinario comunicavan. Antes que profeffaffen, yà parecian fer verdaderamente Religiofos, pues feguian à Chrifto, Fundador de la Religion Chriftiana, como fu Mageftad manda que le figan,aborreciẽdo fusPadres,fus Madres, fus parientes, hafta fus almas; y todo efto lo aborrecian.

Fue efte varon fanto Fray Francifco Lopez de los primeros que paffaron en compañia del Venerable Fray Francifco Hernandez à las Indias; y aun-

aunque se hazian (y siempre se hazen) para este passage rigurosas informaciones à los que passaban, porque avian de passar Fè de Bautismo, y se avia de saber quienes eran, y para què passaban; la Magestad de Felipe Segundo dispensò por su Real Decreto, que no se hiziessen, ni tomassen informaciones; que si las huvieran hecho, por ellas se podia aver sabido, quienes eran los que passaron, y de donde eran, y què padres tenian; con que ni por esta parte se ha podido averiguar la patria, y padres suyos. De este varon Santo sabèmos, que tomò el habito en el Hospital, y Convento de nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton Martin, y que passò el año de mil quinientos y noventa y cinco à Tierra Firme con otros cinco compañeros, llevando por Superintendente, y Prelado suyo al venerable Padre Fray Francisco Hernandez. Señalòsse entre los demàs este varon Santo, de manera, que se fiò de su mucho talento, y capacidad el que passasse à fundar à Lima, famosa Ciudad, Corte del Perù; al Callao, celebre Puerto, dos leguas distante de esta gran Ciudad; passò despues à fundar à la Ciudad de Pisco; de allì à la de Oruro; de Oruro à la del Cuzco, antigua Corte de los Ingas, Emperadores de aquellas Provincias, y Reynos. Luego fundò en Potosì, en Arica, en Chile, en Cochabamba, y en Saña; diez fundaciones, que corresponden à los diez Mandamiento de la Ley, que guardò, como buen Christiano, siguiò, como buen Religioso, y enseñò à los Indios, como Santo.

Era tan continuo en la oracion, como en los ayunos, y penitencias. Todas las entrañas las tenia abrasadas en caridad, y amor de los enfermos pobres, y necessitados. Acudia al socorro de vnos, y al remedio de otros, y al consuelo de todos, con tanto amor, como diligencia. Fundaba los Conventos, y Hospitales, y fundamentaba primero la virtud, que las paredes. Todo era persuadir à que no se ofendiesse à Dios, à enseñar à que se amasse, siendo tan vivo el exemplo, con que lo enseñaba, como las palabras con que lo persuadia. En la obediencia al venerable Fray Francisco Hernandez, assistiò al servicio de los pobres con tan gran desvèlo, y assistencia, que hazia ley viva para los demàs Hermanos, y compañeros. Passò à componer el Hospital que avia en Panamà, y diò forma al que estaba en Nombre de Dios, con orden que llevaban del Rey, y con mandato que llevaba de su Prelado. Estuvieron como ocho dias el varon Santo, y sus compañeros, ocupados en la disposicion que dieron à estos Hospitales; y como veìan que la mies era mucha, y los obreros pocos, determinaron, què viniesse à España à conducir mas Religiosos, para que estuvieran mas bien servidos los enfermos pobres, y los Hospitales mas autorizados.

Hizose à la vela en Cartagena; llegò à España con prospero viage; passò à Valladolid, à donde estaba la Corte, y governaba la Magestad de Felipe Tercero. Entrò memorial, para que le diesse licencia, y passage para seis Religiosos, señalandolos por sus nombres; diòsela el Santo Rey en Decreto, su fecha de Valladolid en treinta de Julio del año de mil seiscientos y quatro, mandando al Presidente, Juezes, y Ministros de la Casa de la Contratacion de Sevilla, dexassen passar à las Indias, y Provincia de Tierra Firme al dicho Fray Francisco Lopez, llevando en su compañia à los Hermanos Fray Fabian Diaz, Fray Gregorio Custodio, Fray Sebastian de Medina, Fray Joseph Perez, y Fray Gonçalo Pecador, para que sirviessen en los Hospitales de las Ciudades de Cartagena, Panamà, y Portovelo, y que se les hiziesse la costa de fletes, y sustento por cuenta de los haberes Reales de su Magestad.

Llegò à Sevilla el siervo de Dios

con

con fus Religiofos, y prefentando la Cedula Real en la Cafa de la Contratacion, fe le diò debido cumplimiento. Paffaron à San Lucar, à donde fe hizieron à la vela, y llegaron à Cartagena con feliz viage. Afsi que defembarcaron tuvo noticia el Varon Santo, de que defeaba vna feñora virtuofa, y devota verle en Lima; con que dexando tres compañeros en Cartagena, pafsò con los demàs à aquella gran Ciudad, y fe entregò de vn Hofpital de Convalecientes, que efta feñora, y fu marido avian fundado, y adminiftraban, como dirèmos en fu fundacion. De aqui pafsò al Callao à hazer otra nueva fundacion de Hofpital, à peticion de fus vezinos, y moradores. Viendo que faltaban Religiofos para fu fervicio, y adminiftracion, tratò de embiar à Efpaña por ellos. Hizo fus defpachos, y embiò las cartas que le parecieron neceffarias, para que fe configuiera fu fanta pretenfion, y llegaron à Efpaña en tan buena ocafion, que fe avia elegido yà General en nueftra Religion por la Congregacion de Efpaña, al Santo, y Venerable Padre Fray Pedro Egypciaco. Fue efte Santo Siervo de Dios bien vifto, y querido de los Reyes Felipe Tercero, y Doña Margarita, y como fabia que avia de hallar acogida en eftas Mageftades quanto pretendiera (efpecialmente fiendo tan del fervicio del Señor lo que las cartas, y defpachos pedian) al primer memorial que entrò, faliò defpachado; y configuiò que fe remitieffen feis Religiofos, ganando Decreto, y Cedula Real, fu fecha en Madrid à veinte y ocho de Enero del año de mil feifcientos y nueve, con las mifmas circunftancias de las Cedulas antecedentes.

Con eftos feis Religiofos, que el Varon Santo hizo conducir à aquellas partes, y los que yà avia de allà, repartiò en el Convento Hofpital de Lima, y en el del Callao, y entendiò en otras muchas fundaciones, que fe hizieron defde efte año de mil feifcientos y nueve, remitiendo Religiofos para que las ajuftaffen, dandoles introducion para todo, y para todo avia Religiofos, porque fueron paffando tantos eftos años, que hizieron numero competente para fundar, y para fervir los Hofpitales. Todos los que vivian, y remitia à diferentes Hofpitales, vivian, no fujetos al gran Siervo de Dios (porque no era mas Prelado que de los de fu Hofpital) pero eftaban como fubordinados, obedeciendole, fino como à Superior, como à Santo. Por efte tiempo, y hafta el año de mil feifcientos, y veinte, yà avia fundado como doze Hofpitales, y Conventos en aquellas partes, afsi de la Provincia del Perù, como de Tierra Firme: Y aunque es verdad que tenian fus Hofpitales, y Conventos fus Superiores que los governaffen, faltabales Cabeça Superior, que governaffe à los Superiores; con que reparando en Efpaña la mucha importancia de qũe huvieffe Comiffario General en aquellas partes, fe ordenò que Fray Juan Bautifta de Alcozer paffaffe à las Indias con poderes generales de la Religion, para que en fus manos revalidaffe fu profeffion el Siervo de Dios Fray Francifco Lopez, dando la obediēcia folo al General (que antes la eftendian à los Ordinarios) y que defpues le entregaffe las patentes de Comiffario General, que para efte efecto llevaba paffadas por el Confejo de Indias. Afsi lo hizo como le fue ordenado, y fue el primero que tuvieron las Indias, en cuyas manos revalidaron fus profefsiones los demàs Religiofos vniformemente, fin quedarfe ninguno à la obediencia de los Ordinarios, como en Efpaña hizieron. Entrò en la ocupacion, y exercicio de Comiffario General con aplaufo comun de aquellos Reynos, y efpecialmente de aquella Ciudad de Lima à donde eftaba. Era venerado, y querido de todos, porque avia nacido para confuelo de todos. Andaba cargado de cilicios, penitente, abftinente, y mor-

mortificado; y aunque era tan riguroso, y abstero consigo, con los demàs era blando, y suave, pues en la mayor ocasion de enfado, ò enojo, siempre traìa risueño, y apacible el semblante. Desde el dia que entrò en el oficio de Comissario General, dexaba à las puertas de la enfermeria la Dignidad; servia à los pobres, como si acabara de recibir el habito, les hazia las camas, barria las salas, afsiftia à las comidas, y curas, como sino tuviera otras muchas cosas que hazer. Sin esta debida ocupacion à su instituto, y à su santidad, que tenia en su Convento, y Hospital, fuera dèl en la Ciudad, acudia al socorro de muchos necessitados, pues en esta misera, y desdichada vida q vivimos, à donde ay mas abundancia, ay mas miserias, porque muchos se hazen ricos, porque à muchos hazen pobres; y aunque aquella tierra es tan poderosa, y abundante, ay tanta miseria, y pobreza como en España, y esto lo ocasiona los muchos vagamundos que allà passan.

Estuvo governando hasta el año de mil seiscientos y veinte y ocho de Comissario General, y todo su anhelo santo era en acudir al socorro, y necessidades de todos, assi en el Convento, como en la Ciudad, sin reservar hora, ni tiempo alguno, como si el nuevo oficio de Comissario solo le huvieran destinado para esto. Entrò à sucederle en el oficio el Venerable Padre Fray Juan Pobre; y aunque este Santo lo era aun en el nombre, nuestro Siervo de Dios lo era aun en el espiritu, y era bienaventurado, porque lo era, y porque teniendo tanto en que entender, solo entendia sobre el necessitado, y pobre, con que le librara el Señor en el dia malo, y le avrà resucitado entre los justos.

Tenèmos claras señales de que el Señor le ha hecho estos, y mayores favores, por su santa vida, y por su venturosa muerte, pues la tuvo santa, porque fue Santo, siendo constante, que todos los hombres mueren como viven. Llegò, pues, el tiempo, en que avia de pagar el tributo comun de aver nacido, y dandole vnas recias calenturas, las padecia, y passaba con tan alegre semblante, como si estuviera bueno, y sano. Miraba en sus dolores, los recios dolores, que el Señor avia padecido por los hombres enfermo en la Cruz, y le servian de consuelo meditados, los que sin meditar le servian de tormento. Ofrecialos à su Magestad con dolor de no ofrecerle muchos mas dolores; y el benignifsimo Señor baxò à recibir los buenos afectos de su Siervo, y à aliviarlos, visitandole, y consolandole, haziendo el oficio de enfermero, pagandole aun en esta mortal vida con su Divina presencia sus servicios, y trabajos, y dexando santificada con sus inmensas plantas la pobre celda, reducida à Cielo con tan estraños favores. Como avian visto sus ojos la salud eterna, no queria la temporal, y assi deseaba desatarse del mortal nudo, que le impedia para passar à mejor vida.

Revelòle el Señor la hora de su muerte; la dixo, y pidiò los Sacramentos, que recibidos con gran ternura, y devocion, pidiò perdon à todos los Religiosos, y à quantos en su muerte se hallaron, del mal exemplo que les avia dado. Encomendòles la observancia de sus santas Leyes, è Instituto; y levantado yà el pecho, diziendo con mucha ternura: Jesus, Jesus, le entregò su alma, para que la llevasse à descansar eternamente à la gloria. Passò de esta miserable vida caduca, y facil, à la que nunca se acaba con sentimiento vniversal assi de los Religiosos, como de toda la Ciudad de Lima. Quedò su rostro tan fresco, y tan hermoso, que parecia mas estar vivo que muerto. Tres dias enteros estuvo sin enterrar, concurriendo toda la Ciudad, grandes, y chicos, nobles, y plebeyos, à venerarle, como à Varon Santo. Al entregarle à la tierra, despues de los

tres dias, le hallaron tan tratable el cuerpo, los pies, y las manos, como fi acabara de efpirar. Hizieronle vn magnifico entierro, en que afsiftieron los Cabildos, y las Religiones, y le feñalaron fepultura.

CAPITVLO V.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de la Ciudad de Panamà.

FVndò Pedro Arias Davila (el Conquiftador del Dariel) la Ciudad de Panamà por los años de mil quinientos y treze, dandola efte nõbre por la mucha pefca que en fu contorno fe halla. Tiene Iglefia Cathedral, y la mas antigua de aquella tierra, porque fe pafsò en tiempo de Leon Dezimo la que eftaba en Santa Maria la antigua del Dariel, y ha quedado fu afsiento fiempre en efta Ciudad. Acõpaña à la Cathedral fola vna Parroquia con dos mil vezinos. Suftenta feis Conventos de Religiofos, y vno de Monjas. Es la tierra muy abundante, y fertil de pefcado (que effo quiere dezir Panamà en lengua de Indios) rinde mucho maiz (que es lo que acà llamamos trigo de las Indias) y muy poco trigo. La bañan dos famofos rios Chagre, y Chapo, con criftalinas, frefcas, y dulçes aguas. Tiene Real Audiencia, con fu Prefidente, y todo genero de Miniftros.

A efta Ciudad vinieron dos de los Religiofos, que la Mageftad de Felipe Segundo embiò à eftas partes Occidentales, para que firvieran al Hofpital de efta Ciudad, quedando otros dos en Cartagena, y paffando otros dos à la Ciudad de Nombre de Dios. Prefentaron fu Real Cedula; y aviendo de darla cumplimiento la Real Audiencia, y el Obifpo, no fe le dieron, por diffenfiones, y parcialidades, que entre sì tenian, y porque la adminiftracion debia de fer de alguna conveniencia, y la tenia perfona confidente del Obifpo; con que embarazò efte negro interès el darnos la poffefsion vnos catorze años. Viendo la Real Audiencia, que tenia pocos aumentos el Hofpital (y que de ordinario, corriendo por quenta de Adminiftradores, como miran mas por fus gages, y rentas, que por las conveniencias de los pobres, les fuele faltar à eftos, y à aquellos no les falta) defpacharon vna Provifion Real, para que el Capitan Don Ordoño de Salazar, Alguacil Mayor de la Ciudad, nos diera la poffefsion de el Hofpital, y la diò en veinte y feis de Junio del año de mil feifcientos y veinte.

Entraron en èl nueftros Religiofos, con la opoficion de los Adminiftradores, y de los que los avian puefto, y confervaban; con que en la entrega de las camas, y demàs alhajas, fe portaron con poca razon, y menos caridad, tanto, que fue forçofo que fuplieffe la de los vezinos de la Ciudad la que à ellos les faltò, focorriendo de camas, colchones, y fabanas con generofa liberalidad el Hofpital. A pocos mefes fe conociò la mejora, y fe vieron los aumentos en todo, por el cuidado, y defvelo de nueftros Religiofos; con que fe diò por bien fervida la Real Audiencia, en nombre de fu Mageftad, y la Ciudad diò muchas gracias por el grande beneficio que recibia. Oy eftà tan acrecentado, que tiene famofas enfermerias, à donde caben con defenfado ciento y cinquenta camas; las ciento y veinte firven para curar hombres enfermos, y las treinta para mugeres. Afsiften, y firven el Hofpital veinte Religiofos nueftros, los dos Sacerdotes, que adminiftran los Santos Sacramentos. La Iglefia es muy capàz, y tiene en el Altar Mayor colocada la Imagen de nueftra Señora del Buen-Suceffo, muy devota, y milagrofa, con quien tienen confuelo grande los vezinos de la Ciudad. Es fabrica nueva toda la del Convento, porque defpues

que

que sáqueò à esta Ciudad el enemigo Inglès, la passaron al sitio en que oy està, por ser de mejor temple, y le dieron sitio al P. Fr. Juan Antonio Cabeça de Baca, Prior que entonces era del Hospital, para que labrasse otro de nuevo, como lo hizo, sacandole de cimientos. Tuvo este Hospital dos ilustres hijos en santidad, y lo fue tambien su Fundador, cuyas vidas diràn los Capitulos siguientes.

CAPITVLO VI.

VIDA DEL SIERVO DE DIOS Fr. Fabian Diaz, Fundador del Convento de Panamà.

TVvo su cuna en las Montañas de Asturias este gran Varon, y tomò el habito en el Convento Hospital de nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton Martin, corriendo los años de mil quinientos y noventa. Fue vno de los que fueron de España en compañia del Venerable Siervo de Dios Fray Francisco Lopez por los años de mil seiscientos y quatro. Tuvo el exercicio de Enfermero mayor mas de treinta años continuos, y con el curso del exercicio, y asistencia à los enfermos, vino à tener tanto conocimiento de las enfermedades, y de las medicinas, que curaba con tanto acierto, y seguridad, como si fuera vno de los Medicos mas afortunados del mundo. Fue cosa de grande admiracion, que tomaba el pulso à los enfermos, y por èl, y por la orina daba claras noticias de la enfermedad. Conocia el fluxo, y refluxo de ella, y tenia comprehension de las indicaciones. Era tan seguro en el conocimiento de los males, que si deshauciaba à vn enfermo, era infalible su muerte; si le asseguraba la vida, aunque los Medicos le desahuciassen, sanaba. Esto es muy grande, pero mayor es lo que se sigue. Tenia conocimiento de todas las medicinas, y sabia todas sus calidades, y efectos, y las aplicaba à las enfermedades de manera, que jamàs errò cura por falta de verdadera medicina, rezetando las onças, y los adarmes, sin saber rezetar, pues apenas sabia escrivir.

Llegò à tener tanta fama, y nombre en la Ciudad, que iba à visitar las personas de mas cuenta de ella con los Medicos. Assistia à las juntas, y daba su parecer, como si huviera sido Cathedratico en qualquiera de las Vniversidades de España. Como acompañaba tan singular gracia de saber curar, con la gracia del Cielo, con que tenia siempre adornada su alma, todos le buscaban, y todos le veneraban. Era su vida tan exemplar, como penitente, y mortificada. En medio de la sala de la enfermeria tenia vna silla de madera, que le sirviò de cama todo el tiempo que fue Enfermero, y el tiempo llegò à contar mas de treinta años, como avèmos escrito arriba. En ella descansaba de las fatigas del dia; y es constante que no descansaba, sino que en lugar de descansar, se cansaba, y fatigaba mas, porque era muy duro, y dasabrido el lecho. Jamàs se quitò el habito para dormir en la silla, que en aquella tierra es mortificacion, que haze peso à quantos cilicios, y penitencias traìan, y hazian los Santos del Yermo. Es tan destemplada en calores, que los de la Canicula de España, sirvieran allà de Primavera. Muchas vezes llegaba fatigado à sentarse en su silla, para respirar con algun alivio, y descanso, tan hecho pedazos, y quebrantado de lo que trabajaba, que apenas podia mover las plantas. Rogabanle, que yà que no queria dispensar el dexar de dormir en la silla, que se quitasse el habito, porque le quitaba los dias de la vida el excessivo calor, y dezia: *Esta es mi mortaja, y quando vengo à entregarme al sueño, vengo à entregarme à la muerte; pues si vengo à morir, como he de estar sin la mortaja? La mas viva representacion de la muerte es el sueño; y què sabèmos, si passarèmos en el sueño, imagen*

Cc de

de la muerte, à la muerte verdadera, pues es tan facil el passo? Quantos buscando los braços del sueño, encontraron con los de la muerte? Quantos entrando en su lecho à la noche sanos, se hallaron à la mañana en el sepulcro? Quien puede asseguvar cosa tan incierta? Y quien puede dudar de cosa tan cierta? Que avèmos de morir es lo cierto, quando avèmos de morir, lo incierto: Pues es cierto que darèmos con lo cierto, si pensamos siempre que avèmos de morir. El habito es mi mortaja, y me sirve de acuerdo para pensar que estoy à los umbrales de la muerte, quando llego à buscar el sueño; pues como me he de quitar lo que me sirve de memoria, y consuelo? Confiesso que el calor es grande con excesso, y que no parece calor, sino fuego; pero quanto mayor es el del infierno? Es forçoso sufrir este calor, porque no lleguèmos à aquel calor, y fuego.

Llegò à estar muy viejo, y llamabanle todos Padre, y les dezia: *No me llameis Padre, que solo Dios es el Padre de todos, llamadme Hermano, que esso es lo que soy.* Quisieronle hazer Prelado muchas vezes, assi por su mucha virtud, como por su gran talento, pero nunca quiso admitirlo, diziendo: *Yo entrè en la Religion para servir, no para mandar, y ha de ser siempre mi ocupacion, no mandar, sino servir, y obedecer.* Todo su anhelo santo, era estar entre los pobres, consolarlos, servirlos, y regalarlos, y en esto gastaba quanto tenia. Las visitas que hazia à los enfermos de la Ciudad, se las pagaban largamente; pero jamàs llevò por ellas estipendio alguno, bien que luego las convertia en limosna para el Hospital, y regalo de los pobres; y esto recibia con tanto gusto, como si le dieran el mayor del mundo.

Fue tan tierno amante de la pobreza, que jamàs tuvo cosa suya, siẽdo assi que pudo tener mucho, porque todo lo empleaba con sus pobres, que los queria mas que à si, porque pudiendo estar acomodado, se hazia pobre por ellos, que es lo que dixo del Señor, S. Pablo, que teniendo el tesoro, y riqueza del Cielo, y del Padre, se avia hecho pobre por nosotros. Comia poco, y trabajaba mucho; comia de veinte y quatro à veinte y quatro horas, y trabajaba pocomenos de las veinte y quatro horas, y siempre tuvo entera, y fuerte salud, siendo assi, que para enfermar cada dia, y para padecer mil dolencias, y achaques, solo el dormir vestido en tierra tan destemplada, y caliente le bastaba. Todo el tiempo que redimia de su assistencia à los pobres, lo empleaba en la oracion, y recibiò en ella muy singulares favores del Cielo. Con cauto silencio los zelaba, y los escondia, porque no los agostara alguna vanidad. Era tan profundo en el silencio, como lo era su humildad, que à esta virtud grande, la hazia mayor su silencio. Era su defensa, y su presidio; porque en viendose combatido de las sugestiones violentas del demonio, acudia à la oracion, y vencia. Si tenia alguna tribulacion, y desconsuelo, en la oracion hallaba alivio, y descanso. Si padecia necessidad su Hospital, y los pobres, acudia à la oracion, y hallaba remedio. Todo lo tenia afiançado en la oracion, y todo lo hallaba en la oracion. La acompañaba con muchas, y muy diferentes penitencias, y mortificaciones, sin que en ellas dispensasse, ni las quiebras de la salud, que solia padecer, ni lo largo, y prolixo de la edad que tenia.

Fueron tantas, y tan grandes las que hazia, que aviendole maltratado la vista con dolencias, y achaques en los ojos, llegò à perderla siendo viejo. Llevò este doloroso achaque con igual paciencia, y conformidad, y solo sentia no vèr, porque no podia remediar lo que no veìa. En medio de tan grande mortificacion, tenia muy grande consuelo de que visitaba los enfermos, y los tomaba los pulsos, y los aplicaba los remedios, dando orden de la hora en que se avian de hazer. En teniendo algun enfermo peli-

gro,

gro, mandaba, que lo llevassen allà, y si lo tenia, dezia, que le diessen los Sacramẽtos, y sino lo tenia, dezia, que descuidassen. El exercicio que tomò, despues de aver cegado, fue el oìr Missas por la mañana, quantas en el Convento se dezian, acompañandolas con muchos ratos de oracion. A la tarde le llevaban à la Iglesia, y estaba en oracion hasta anochecer; recogiase, y proseguia la oracion en la celda con tãtos suspiros, y llantos, que enternecia à los que passaban por ella, y les movia los coraçones, para hazer lo que veìan que el Siervo de Dios hazia. De la continuacion de estar de rodillas, se le hizieron en las rodillas callos, tan duros, que parecian piedras, que es lo que tanto celebra la Iglesia de los gloriosos Apostoles Santiago el menor, y San Bartolomè.

Iba entrando en mayor edad, y le iban entrando mayores males. Todos los sufria con maravillosa constancia, y ninguno, por grave, y grande que fuesse, llegò à apurarle el sufrimiento. Visitabanle muchos, y bolvian de su presencia tan consolados, como edificados de verle estar luchando con tantos achaques, sin merecerle vn suspiro los recios dolores, que le atormentaban. Llegòsse el tiempo, en que el Señor le quiso aliviar de ellos, llevandole para sì; y teniendo noticia (mas del Cielo, que de la mucha medicina que sabia) que se le iba acercando la hora de entrar en el camino, que avemos de andar todos los mortales, pidiò, que le diessen todos los Sacramentos. Recibiòlos con grande devocion, y ternura, teniẽdo enteros, y despiertos todos los sentidos. Pidiò perdon, con estraña humildad, à los Religiosos, y demàs sirvientes del Convento, que con tristes lagrimas le estaban oyendo, y assistiendo. Persuadiòles con breves, y eficazes razones, que amassen mucho à Dios, y que le sirviessen como merecia, y merece tan Suprema bondad, y Magestad ser querido, y servido. Bolviò los ojos à vn Santo Christo, que en las manos tenia, y diziendole: En tus manos, Señor, encomiendo mi espiritu, se le entregò con tanto sossiego, que pareciò, que aun despues de muerto le estaba hablãdo, porque quedò con ademan de estarse riyendo, y el rostro, y semblante tan sereno, y apacible, que parecia que los estaba mirando à quantos le miraban, y admiraban de verle muerto, como vivo.

Divulgòsse su muerte venturosa por la Ciudad, y fue tanto el concurso de gente, que vino à verle, que no cabian en el Convento. El Obispo, y Presidente de la Real Audiencia embiaron Pintores, cada vno de por sì, para que le retratassen. Hizieronse algunos retratos el tiempo que estuvo en el feretro, que fueron dos dias, despues se hizierõ muchissimas copias, dandole la veneracion, que con fè humana alcança nuestra cortedad que mereze, dexando al arbitrio, y juizio de la Iglesia, q̃ solo califica santidades, el mayor culto de Santo. En los dos dias que estuvo por enterrar, estuvo assistido de la Ciudad, que à tiempos, y horas no le dexaban vna sola. El dia que le enterraron, fue tanta la ambicion santa de llevar reliquias suyas, que le dexaron sin habito. Fue magnifico su entierro, porque assistiò la Real Audiencia, y ambos Cabildos, las Religiones, y toda la nobleza de la Ciudad de Panamà, y señalandole sepultura, se espéra, segun la gran veneracion que le tienen, que con el tiempo se le han de dar cultos de Beato, en cuya ocasion se verà vna santa, y prodigiosa vida, que la que avèmos escrito, es como aver corrido solo vnas breves lineas: Y no es el testimonio de menos cuenta de aver sido maravillosa, y rara, el que muriendo por Agosto, y en tierra tan excessivamente calida, estuviera su cuerpo dos dias tan fresco, y entero, como si estuviera vivo. Muriò año de mil seiscientos y quarenta y nueve.

CAPITVLO VII.

VIDA DEL VENERABLE, Y SANTO *Varon Fray Bartolomè Martin Lineros, Sacerdote.*

VIvia en la Ciudad de Panamà efte Varon venerable, con vna muy honrada ocupacion, que era fer Capellan dela Real Audiencia de aquella Ciudad. Vivia con exemplo, y edificacion de todos,por fu mucha modeftia, y virtud. No nos han preftado las noticias de fu Patria,y Padres, porque ha venido defnuda de ellas la relacion de fu vida fanta, y fu muerte venturofa;pero conocefe la calidad del fugeto por el puefto que ocupaba. Tenia devociò de afsiftir todos los dias à nueftro Hofpital de S. Sebaftian à fervir à los enfermos, darles de comer, confolarlos,y regalarlos,y los confeffaba con fingular amor, y benevolencia. Trabò eftrecha amiftad con el gran Siervo de Dios Fray Fabian Diaz; y como eran vno,y otro Santos,apretò el lazo amorofo de la amiftad la virtud, con nudo tan eftrecho,y fuerte, que ni la muerte pudo defatarle, porq pafsò el quererfe como amigos fus vmbrales. Como tenian vnidas las almas con tan fuave, como eftrecho vinculo, trataron de que no eftuvieffen feparados los cuerpos, vniendolos con otro mas apretado,que era el de la Religion, para que fiendo amigos por la virtud, fueran hermanos por la profefsion.

No le hizo mucha dificultad el ferlo al Santo Capellan, porque traìa tan concertada fu vida,fiendo feglar,como fi fuera verdadero Religiofo. Todo el tiempo queredimia de fu ocupacion (que no era mucha) lo gaftaba en penitentes exercicios, en diverfas mortificaciones, y en la ocupacion fanta de la oracion, que como era tan gran Maeftro de ella fu grande amigo el Varon Santo Fray Fabian Diaz, le facò tan buen difcipulo, que fue en ella defpues excelente Maeftro. Como las perfuafiones de fu grande amigo, eran tan vivas, y eficaces, de que dexaffe el mundo, y fe entraffe à fervir à los pobres en la Religion, lo encomendaba muy de veras à nueftro Señor. Eftaba, pues, en fu ordinario exercicio de la oracion, pidiendo à Dios en ella, qne le infpiraffe, què medio tomaria, para que todas fus acciones, y obras fueffen mas agradables à fus divinos ojos. Refpondiòle el Señor por fu Angel deGuarda,que tomaffe el habito de San Juan de Dios, y que con èl firvieffe à fus pobres. Como eran locuciones interiores, entrò en muy grande confufion,y duda, fi feria cierto,ò no lo que fe le dezia; pero facòle de ella fu mifmo Angel de Guarda,que le hablò con vozes claras, y le dixo, que pufieffe luego por obra fer Frayle de San Juan de Dios.

Rindiòle gracias al Señor por tan inmenfo beneficio, como le hazia, de declararle fu voluntad,en feñalarle eftado,que fueffe de fu mayor fervicio, y luego las diò à fu Angel de Guarda, por averle favorecido tanto, en averfe dignado de hablarle, y defatarle la dudofa confufion en que eftaba puefto. No cefsò aqui el Santo Angel de favorecerle, y afsiftirle,hablandole con vozes claras,è intelegibles, pues defde efte dia trabaron amiftad tan eftrecha, q fe hablaban como dos amigos, y fiempre que el Santo Varon le llamaba, le refpondia. Tratò el fuceffo prodigiofo con el gran Siervo de Dios Fr. Fabian, y ambos fe fueron al Prior à pedirle el habito. Eralo entonces el P. Fr. Pedro Correa; y aunque pudo dudar de la vocacion,viẽdo à vn hombre tan acomodado, y tan bien vifto,no folo de la Real Audiẽcia,fino de toda laCiudad, graduado con la alta dignidad de Sacerdote, y que avaffallando efta, que para fu eftado era grandeza,queria fujetarle à fervir à los enfermos, barriendollas falas, limpiando afeos, haziendo las camas,y afsiftiendo à los demàs

exercicios, y ocupaciones, que nos mandan nueftras fagradas leyes, è Inftituto Santo. Todo efto que verdaderamente le hazia armonìa por dificil, lo hallò tan facil, y fin dificultad, mirando que venia debaxo el patrocinio del Santo Fray Fabian, que difcurriò, que aquella era vocacion del Cielo, pues fe veìa favorecida, y apadrinada de vn Angel.

Refolviòfe el Prior en admitirle à la Religion, encargandole que lo miraffe bien primero, que era materia de mucha confequencia, y reputacion, para abraçada fin mucha confulta, y efpera; pero refpondiòle el pretendiente Santo con tan vivas, y eficazes razones, que le diò palabra el Prior de darle el habito. Bolviò à fu cafa con fingular confuelo, y difponiendo de la hazienda que tenia, dando al Hofpital veinte mil pefos, y lo demàs repartiendolo en obras pias, y en pobres necefsitados, le dieron el habito, con afsiftencia de la Real Audiencia, y con aplaufo comun de toda la Ciudad. El año de la aprobacion diò manifieftas feñales del efpiritu que à la Religion le avia traìdo, que era Santo, porque procediò en ella con grande exemplo de virtud, y fantidad. Era el primero que acudia al trabajo, y el vltimo que falia dèl. Tenia dolor de no entrar en aquello que no le era decente à la dignidad de Sacerdote, y le fervia de gran mortificacion eftar mirando, que no podia hazer lo que los demàs hazian.

Profefsò con la mifma grandeza que avia tomado el habito, afsiftiendo la Real Audiencia, y toda la nobleza de la Ciudad; pero con tan gran cõfuelo de fu alma, que fe le conocia en el fembláte el alborozo que tenia en el coraçon. Como entraba en nuevas obligaciones de cumplir con el fanto Inftituto de nueftras leyes, todo fe entregò à nueftra obfervãcia. No falia, ni de dia, ni de noche de las enfermerias à vifitar, confolar, y fervir à los enfermos. Les aconfejaba, que fe confeffaffen à menudo; q̃ para alivio de fus males, tanto aprovechaban las confefsiones, como las medicinas, pues es conftante, que los pecados de muchos, los traen, y acarrean las enfermedades, que fon los grillos con que el Señor los aprifiona, y caftiga, para que fe enmienden. A los defahuciados, y moribundos afsiftia, ayudandoles à bien morir con grande efpiritu, y fervor. A vifta de los muertos, predicaba à los que quedaban vivos con mayor fervor, perfuadiendoles lo fragil, è inconftante de nueftra vida con el defengaño prefente de q̃ aquellos, à quien poco antes hablaban, y miraban vivos, à fus mifmos ojos fe les ofrecian muertos, aviendo defparecido de fu prefencia como cometa ligero: Que penfaffen que avian de llegar à aquel amargo, y dolorofo trance, y que fe aprovechaffen de los males, y dolores, para ofrecerlos al Señor, porque les dieffe buena muerte, que es lo que debèmos pedir à todas horas, porque no fabèmos qual ferà en la que nos llame.

Era fu centro la enfermeria, y quando de ella falia, le parecia que falia de fu centro. Miraba à los pobres, como fi cada vno de ellos fuera el mifmo Chrifto. Ofreciale muchas vezes la memoria lo que fu Mageftad dixo: *Lo que hiziereis por vno de eftos pequeñitos, por mi lo hazeis*; y afs los afsiftia, y fervia, como fi afsiftiera, y firviera al Señor, porque lo que hazia por ellos, por el Señor lo hazia. Como eftaba tan bien divertido en eftos exercicios fantos, entre tantas luzes de virtudes, en que refplandecia, defcubria tambien famofa capacidad, y talento para governar; y afsi trataron los Religiofos de hazerle Prior el año de mil feifcientos y treinta y vno. Entraron en eleccion, y faliò con todos los votos electo; pero con modeftas, y humildes razones fe efcusò, y no vino en admitir el oficio. Dieron cuenta al Comiffario General, y mandòle, que aceptaffe; con que rindiò fu voluntad al Prelado para ferlo, y al yugo del domi-

nio el cuello;porq́ el imperio no es mas que vna lucida fervidumbre, y el buen Prelado ha de fervir mucho; mandar poco, y hazer primero lo que ha de mandar.

Entregòffe del dominio con dolor, porque eftaba bien hallado con la obediencia,y porque era precifo defagradar à los fubditos, porque avia de agradar à Dios;pues contentar à Dios, y à los hombres, le parecia como impofsible al Apoftol SanPablo,en aquella fentencia grave, de que fe valiò en fus Prelacias el penitente San Luis Beltràn: *Si agradara à los hombres no fuera fiervo de Chrifto.* Lo fue mucho nueftro Varon Santo, porque no quifo agradar à los hombres. Hizo al Hofpital Convento de Monjas; porque fi no fueffe à cofa de gran motivo de caridad, los Frayles no vieron en fu tiempo las calles. Haziales llevadero, y fuave el recogimiento, obligandoles à que eftuvieran fiempre ocupados.Haziales frequentar mucho la oracion, y leer las Meditaciones del Santo Maeftro Fray Luis deGranada;con que con la leccion los inftruìa, y con la oracion los perficionaba. Obligabales à acudir, y fervir à todas horas à los enfermos, porque effe es el mayor confuelo que tienen. Hazia primero fiempre, lo que luego les mandaba, que es la ley viva con que los Prelados Santos goviernan. A todo iba primero; y effo dezia que era fer Prior, el fer primero en todo,y en todo era el primero, para que ninguno fe efcufaffe de feguirle, pues eftà muy puefto en razon, que haga el fubdito, lo que eftà mirando que haze fu Prelado. Lo que manda que fe haga, es luz muerta; lo que haze, para que lo hagan, es luz viva, y effo debe fer el Prelado; y effo era el Santo Varon.

Regalaba mucho à los enfermos, y à los Religiofos; y con effo les tapaba la boca, para que no murmuraffen; pues fon tyranos los Superiores, que traen arraftrados à los fubditos, y luego les niegan el fuftento neceffario. Jamàs defpidiò enfermo, que al Hofpital vinieffe, aunque tuviera ocupadas todas las camas. Si venia alguno en ocafion que lo eftuvieffen,lo que hazia,era bufcar fi avia alguna en que acoftarle, y fino la hallava, le daba la fuya,y dezia:*Que sè yo fi me fucederà lo que dezia San Auguftin: No defeches à ningun pobre, no fea que defeches à JefuChrifto en trage de pobre.* Y fue afsi, que no defechando à ningun pobre de quantos al Hofpital venian, encontrò en vno de ellos con Jefu Chrifto.

Sucediòle, pues, el vèr à vn pobre, tan afquerofo,y tan llagado,que ni podia moverfe,ni tenerfe en pie. Cogiòle en los braços, para echarle en la cama, y fue tan fuave el olor,que defpidiò de sì, que le confortò todas las potencias, y fentidos. Eftuvole mirando con algun cuydado, fin dexarle de los braços, y fe hallò abraçado con el mifmo Chrifto. Echòle en la cama para adorarle, y hallòffe con el pobre llagado,y afquerofo; levantò los ojos al Cielo, dando mil gracias à Dios, que con tan eftrañas mudanças favorecia fu ocupacion, y fus defeos. Quedò tan confolado, que no ay pluma que pueda efcrivir, y reprefentar el alborozo grande de fu coraçon,viendo que el mifmo Señor aprobaba lo que San Auguftin dixo, y el Siervo de Dios hazia. Hafta aqui avian fido fu centro las enfermerias, defde aqui hizo fu afsiftencia como naturaleza. No eftaba en sì, quando eftaba fuera de ellas; con que no acertaba à falir de las falas, y le parecia que le faltaba todo, fi faltaba de ellas vna hora. A todos los Religiofos perfuadia, y aconfejaba, que no dexaffen de afsiftir, y curar al pobre mas afquerofo, y llagado, que no fabian lo que encubrian aquellas llagas. Encargaba en las juntas,que todas las femanas tenia, lo que San Juan à fus difcipulos, caridad,y amor, para quererfe vnos à otros, y para amar à Dios; que amar à Dios, y al proximo es el primer pre-

cep-

cepto, y dèl depende toda la Ley, y los Profetas. Hazia lo que enseñaba, y persuadia, y con esso lo impressionaba con mas fuerça en los coraçones. No era Prior mas que solo en el nombre, porque assi trataba à sus subditos, como si fuera subdito como ellos. Les era amigo, hermano, y compañero. Eran desiguales por la dignidad, pero hazialos iguales por el amor. En el socorro de las necessidades, si la tenia, y las tenian, primero miraba las suyas, que la suya. Era dueño de la voluntad del subdito, y era esclavo de su necessidad, que es lo que dixo San Francisco que avian de ser los Superiores.

Fue su vida vna continuada penitencia. Traìa vn aspero cilicio arrimado siempre à las carnes. Su comida ordinaria eran yervas, y essas de veinte y quatro en veinte y quatro horas. Dormia sobre vna estera en el suelo; dabase sangrientas disciplinas; era de noche, y dia continuo en la frequencia de la oracion. Amò tanto à la pobreza santa, que todas las alhajas de su celda se reducian à vn Santo Ecce Homo, y à vnos libros de devocion. Esta hechura Santa le hablò muchas vezes; y assi se tiene con gran veneracion en la celda de los Priores de aquel Convento, porque si la huvieran puesto en la Iglesia, huviera peligrado de alguna ambicion piadosa, que la quitaria, y llevaria à su casa, como reliquia Santa. Los coloquios con su Angel de Guarda eran muy ordinarios, y frequentes, especialmente despues de la oracion, en que gastaba la mayor parte de la noche. La mucha paz, que tenia en su alma pura, se veìa en el registro de sus acciones, y en el rostro. Siépre hizo igual semblante al bien, y al mal, tan conforme en lo prospero, como en lo adverso. Traìa la cara alegre, y serena, y no se alteraba con la mayor tribulacion. Era amable por su condicion, venerable en su aspecto, para consigo rigido, para con los subditos blando, en el govierno desvelado, con los pobres amoroso, en su estimacion, el mas ruin pecador, y en la estimacion de todos, Santo.

Enfermò de recias calenturas, y daba gracias à Dios por ellas, ofreciendoselas, y sufriendolas como regalo del Cielo. Le trabajaron mucho, pero tenia este trabajo por alivio, porque no huvo quien le oyesse quexar, sino dàr siempre alabanças al Señor. Apretaronle de manera, que le desahuciaron los Medicos, y mandaronle, que recibiesse los Santos Sacramentos. Fue nueva de gran consuelo para el Siervo de Dios, porque se llegaba el tiempo de trocar las miserias de esta vida, por las riquezas de la eterna. Recibiòlos con grande devocion, y ternura. Recogiòse, y tuvo sus vltimos coloquios con su Angel de Guarda, y por prendas seguras de su buena amistad, le dixo la hora en que avia de morir. Dispusose con muchos actos de amor de Dios, y dolor de sus pecados para recibirla. Llegò la que el Angel le avia señalado, y pidiendo, que le hiziessen la recomendacion del alma, con blanda paz la entregò en manos de su Criador, dexando señales muy ciertas de que le està gozando eternamente. Quedò su rostro con ademàn de reirse, manifiesto indicio de que era Varon Santo, pues los justos se rien quando mueren, porque es la hora de su mayor alegria. Entraron los Religiosos del Convento en grave sentimiento, y doloroso llanto, porque miraban lo mucho que perdian, aunque luego se convirtiò en consuelo, considerando, que en el Cielo seria su intercession muy favorable. A los clamores de los Religiosos, se siguieron los de las campanas, y assi que començaron à tocarse, se entendiò en toda la Ciudad, que era por su muerte; con que alterados, quanto tristes, y heridos de dolor sus coraçones, vinieron todos los moradores à verle. Entraron los señores de la Real Audiencia en su celda, y muchos señores Prebendados, y nobles, que con santa ambicion se

arrojaron à quitarle lo que en la celda humilde, y pobre tenia; porque era tanta la satisfacion que de su santa vida tenian, que repartieron los libros que se hallaron entre todos, como Reliquias. Hizosele vn entierro grande, y sumptuoso, à que asistiò la Real Audiencia, ambos Cabildos, con toda la Ciudad, y le señalaron sepultura en la Iglesia misma del Hospital.

Apareciòse glorioso, como dize el sucesso que se sigue. Por aquellas tierras se tiene en mucha estimacion, y aprecio el parentesco espiritual de los Compadres, que sacan los niños de pila, y proceden en esto como muy Christianos, y como muy discretos. Avia sacado de pila el Varon Santo à vn hijo de vn amigo suyo, y quisole tanto con el amor, y afecto de Compadre viviendo, que aun despues de muerto diò à entender, que lo avia tenido con mas segura, y cierta verdad, que la que professa el mundo. Adoleciò, pues, gravemente este su ahijado, despues de algunos años que el Varon Santo avia muerto. Pusole en los vmbrales de la muerte la enfermedad, y viendose en tan apretado, y doloroso lançe, se encomendò muy de veras à su Santo Padrino, y pidiendole su auxilio, y favor para con el Señor, que se sirviera de darle buena muerte; oyòle tan facilmente el gran Siervo de Dios, que apareciendosele glorioso en visible forma, le dixo, que se le queria llevar consigo. Alegròse con demonstraciones grandes el moribundo enfermo; y preguntandole sus padres, de que era tanta alegria, dixo: De que està aqui mi Padrino, y dize, que me quiere llevar consigo, y yo me voy con buena voluntad en su compañia. A poco rato despues que dixo esto muriò, con dolor grande, y sentimiento (pero con mucho consuelo) de sus padres, por lo que avia passado. Pidieron al Hospital, que enterrassen su hijo arrimado à la sepultura del Siervo de Dios. Hizieronlo assi, y con mucho gusto, por aver entendido el sucesso, y estraño milagro, de aversele aparecido; y agradeciendo el favor que le hizieron, dieron quinientos pesos de limosna al Hospital, y à Dios muchas gracias, y alabanças de tener vn Compadre en el Cielo, à donde con Christiana piedad se cree que se llevò à su hijo, y ahijado.

CAPITVLO VIII.

DE LA FVNDACION DEL CONvento, y Hospital de San Sebastian de la Ciudad de Portovelo.

LOS Españoles primeros que conquistaron la Tierra Firme, poblaron, y fundaron à Portovelo (que quiere dezir bello Puerto) y verdaderamente lo es, por la hermosa Vaia que tiene, à donde se recogen, y dàn fondo los navios que à èl vienen, y quedan en ella libres, y seguros. Tiene dos famosos Castillos, el vno à la entrada del Puerto, con Castellano, y cien Soldados de Presidio, el otro adentro con ducientos Soldados, y Artilleros, con su Castellano tambien. Està fundada la Ciudad sobre muchos cerros, con muy poca poblacion. Tiene vna Parroquia, y sustenta vn Convento de Religiosos, y nuestro Hospital con bastante miseria, porque todo su trato depende del Puerto, y se conduze su sustento de lo que baxa de Panamà, ò sube de Cartagena, con que de lo poco que se conduze à la Ciudad, le alcança muy poco à nuestro Convento. Es tierra esteril, solo fecunda de Platanos, y alguna fruta de la tierra. Su mayor cosecha, es quando se haze la feria con venida de Galeones, que es de las grandes que se pueden hazer en todo lo descubierto, assi por concurrir à ella de todas las Naciones del mundo, como por los muchos millones que en ella se atraviessan, è innumerables mercaderias que se cambian.

El

El sitio es muy achacoso, y enfermo, por las muchas humedades, y Soles; llueve muy de ordinario, y el Sol parece que està siempre en lo ardiente de su carrera, porque abrasa, y quema, assi en la Ciudad, como en su contorno à todas horas.

En esta Ciudad entrò à fundar la Religion por los años de mil seiscientos y veinte y nueve, con orden del Presidente de Panamà Don Alvaro de Quiñones, y del Obispo Don Fray Christoval Martinez de Salas, Monge Premonstratense. Avia vn Hospital antiguo, con titulo de San Sebastian, que solo tenia el nombre, porque à ello le avian reducido los malos Administradores. Es lugar tan enfermo, que mas falta hazia el Hospital, que el Presidio; porque son muchas, y muy continuas las dolencias de tercianas, è hidropesias, que la destemplança del sitio, y las malas aguas ocasionan. Viendo la necessidad grande que avia, y que nuestros Frayles servian el Hospital de Cartagena tantos años avia con grande aprovechamiento, y edificacion, y con mayor beneficio de los pobres; vnidos el Obispo, y Presidente, determinaron escrivir al Comissario General, que entonçes lo era el Santo Fray Juan Pobre, sobre el punto, y el Varon Venerable despachò luego Religiosos, que se hiziessen entrega dèl, con Fray Andrès de Hermosilla su Prelado, què en nombre de la Religion tomò la possession en diez de Junio del referido año de mil seiscientos y veinte y nueve, y puso forma en las enfermerias, las oficinas, y las camas, y començò à tener alguna orden, y à curarse en èl muchos enfermos. La fabrica, y edificio, parte es de piedra, y parte de madera, como las demàs fabricas de la Ciudad. Son bien capazes las enfermerias, porque sustentan treinta camas, las diez y ocho para enfermos Passageros, y las doze para los Soldados de los Castillos. En tiempo de Galeones passan de ciento las camas que se ponen. Tiene vna famosa Botica, que sirve, assi para el Hospital, como para la Ciudad, porque no ay otra. Le sirven seis Religiosos, con vno Sacerdote, que administra los Santos Sacramentos, y con otro, que assiste à la Botica, y siempre se procura sea buen oficial. La Iglesia es pequeña, pero bastante. Està colocada en el Altar mayor, coronando el Sagrario, vna devota imagen de nuestra Señora de la Candelaria, acompañada del invicto Martyr San Sebastian, y de nuestro glorioso Padre, y Patriarca San Juan de Dios. Es su bienhechor el Rey nuestro señor, que dà todos los años dos mil y quinientos pesos de renta, y tambien tiene de renta anual otros duciétos y cinquenta, que le han dexado personas devotas, y apenas ay para la cura de las treinta camas, y sustento de enfermos, y Religiosos, por ser tan grande la carestia de la tierra.

CAPITVLO IX.

DE LA FVNDACION DEL CONvento, y Hospital de la Ciudad de Santa Fè de Bogotà.

Està la Ciudad de SantaFè de Bogotà de Indias fundada en el nuevo Reyno de Granada; que en la gentilidad se llamò Cundinamarca. Llamase Santa Fè, à contemplacion de la que los Catolicos Reyes fundaron junto à Granada, porque su campo, y su disposicion dizen ser parecido à su Vega; y tambien porque su Conquistador, que fue Don Gonzalo Ximenez de Quessada, y se intitulaba Adelantado, fue natural de Granada, y por amor de su Patria, quiso à todo este Reyno llamarle nuevo Reyno de Granada, de que es cabeça esta Ciudad.

Fue Corte del barbaro Rey, llamado en su idioma Bogotà, por lo qual à la Ciu-

Ciudad se le diò este apellido, aunque otros dizen se llama assi por estàr fundada al pie de vnaSierra que tiene este nombre. Es la tercera que se fundò en esta parte de las Indias. Tiene Iglesia Cathedral con Arçobispo, y le son sufraganeos los Obispados de Santa Marta, Cartagena, y Popayan. La acompañan quatro Parroquias con dos mil y quinientos vezinos. Sustenta seis Conventos deReligiosos, y quatro de Monjas. El Colegio de la Compañia de Jesvs tiene obligacion à tener Cathedra de lenguas, por las muchas, y diferentes que ay en aquel Reyno. Fundò vn Colegio Don Fray Christoval de Torres Escrivano, de la Orden de Santo Domingo, su Arçobispo, con titulo de la Virgen del Rosario, y le dexò cinco mil pesos de renta, para Colegiales Theologos, Medicos, y Juristas. Tiene tres cosas famosas esta Ciudad, que son Audiencia Real, Caxa Real, y Casa de fundicion de moneda. Ay ricas minas de oro, y plata, y de esmeraldas. Es la tierra muy abundante de frutos, y de frutas, y de todo linage de ganados, assi menor, como mayor. El temple, è influencia del Cielo es tan apacible, como favorable. Todo el año es vna continua Primavera; ay flores hermosas, y frescas de Enero à Enero. Estàn los campos verdes, amenos, y apacibles siempre. Pisò con sus Sagradas Plantas este Reyno el glorioso penitente San Luis Beltràn, del Orden de Santo Domingo, à donde predicando en su lengua Valenciana, le entendian inmensa variedad de lenguas de Indios. Hizo muchos, y grandes milagros, y dexò su nombre eternizado à la posteridad de los siglos, y le intitulan Patron del nuevo Reyno de Granada. Passan los Indios tributarios, que la Ciudad tiene, de cinquenta mil.

En esta Ciudad entrò à fundar nuestra Religion por los años de mil seiscientos y tres, con orden, y Cedula de la Magestad del Santo Rey Felipe Tercero, y con ella Fray Juan de Buenafuente con otros compañeros, siendo Arçobispo Don Bartolomè Lobo Guerrero. Avia en la Ciudad vn Hospital, que el primer Arçobispo que tuvo fundò, y por aver llegado à estar como arruynado, sin orden de curarse, ni beneficiarse los pobres, les entregò el Arçobispo Lobo Guerrero el Hospital en administracion, hasta dàr cuenta à su Magestad. Dispusose breve, y facilmente el darsela, porque estavan de buelta los Galeones, sacando tambien cartas de los Regidores, y Ciudad. Se hizo vn copioso informe, que aviendo llegado à manos del Consejo de Indias, dando cuenta dèl à su Magestad, se sirviò de dàr su Real Cedula, para que el dicho Hospital, intitulado de S. Pedro, se le entregasse en propiedad, govierno, y administraciõ, debaxo de las condiciones, y pactos, con que à nuestra Religion se le entregaban los demàs Hospitales de aquellos Reynos. Fue la fecha de esta Cedula en Valladolid en diez y seis de Março del año de mil seiscientos y cinco.

Esta Cedula, y Real despacho presentò el referido Fray Juan de Buenafuente, y no tuvo su debido cumplimiento, porque rezaba, que pertenecia al Real Patrimonio el Hospital, y no era assi, porque era fundacion del primer Arçobispo que tuvo aquella Ciudad, que se llamaba Don Fray Juan de los Barrios, y avia dexado por sus Patronos en su muerte al Dean, y Cabildo de aquella Santa Iglesia; con que hizieron contradicion à la Cedula Real, y en ajustarse estas materias passaron algunos años, de manera, que el de mil seiscientos y treinta y cinco consintiò el Dean, y Cabildo en la entrada, y dieron su permisso, y se vencieron todas las dificultades, entregandolo el Hospital à la Religion, y en su nombre à Fray Gaspar Montero, que fue su primer Prior, y como Fundador, siendo Arçobispo de aquella Santa

Igle

Iglesia el Santo Don Fray Christoval de Torres, del Orden de Santo Domingo, de quien dexamos escrito que fundò vn gran Colegio en esta Ciudad.

Tenia entonces solas diez y siete camas el Hospital, y ha caminado con tan feliz progresso, que tiene, y sustenta oy treinta camas, veinte para hombres, y diez para mugeres. Tiene muy buenas, y capazes las enfermerias, y caben con desahogo muchas mas camas. Curanse en ellas de todo linage de gente, Españoles, Mulatos, Mestizos, è Indios, con assistencia de seis Religiosos, el vno Sacerdote que administra los Santos Sacramentos. Tiene vna muy abundante Botica, que dà tambien medicinas à la Ciudad, con puerta à la calle. La Iglesia es muy buena, y capaz, y tiene vn grandioso Retablo, y està en èl colocado nuestro glorioso Padre, y Patriarca San Juan de Dios, que haze, y ha hecho en aquella tierra muchos milagros.

CAPITVLO X.

DEL MARTYRIO QVE PADECIEron Fray Diego de San Juan, Prior del Hospital de Santa Fè de Bogotà, y su compañero Fray Antonio de Almazàn.

NAciò en Cordova el bendito Padre Fray Diego de San Juan el año de mil seiscientos y dos. Fueron sus padres Pedro Lopez Salbago, y Catalina Ruiz, gente honrada, y de honesta familia. Criaronle con santa educacion, segun lo que permitian las conveniencias con que se hallavan; pero siempre en temor, y amor de Dios. Passò à Cadiz de edad de veinte años, y tomò el habito de nuestra Religion en el Convento, y Hospital de la Santa Misericordia de esta Ciudad el año mil seiscientos y veinte y dos, y professò el siguinte de veinte y tres, dando siempre exemplo grande de virtud, y modestia, guardando las leyes santas de nuestro Instituto con singular observancia, y cuidado. Assistia à lo que le mandaban con ciega obediencia, hazia lo que le tocaba sin que se lo mandassen, y lo hazia todo bien, porque lo hazia con amor. Estuvo en su Convento de Cadiz sirviendo à los pobres algunos años, hasta que se ofreciò passar à las Indias à la parte de Tierra Firme en Galeones, para servir el Hospital, y Convento de San Sebastian de Cartagena. En este Hospital estuvo sirviendo con grande exemplo, y edificacion, assi de los Religiosos, como de la Ciudad, empleandose siempre en el mayor exercicio de virtudes. Tuvo noticia de las muchas que adornaban su alma el Comissario General, que estaba en Lima; y aviendo faltado Prior en el Hospital de Santa Fè de Bogotà, le embiò por Prior de aquella Casa. Admitiò el oficio (aunque con sentimiento, como Santo; con ciega obediencia, como subdito) dispuso llevar en su compañia por su Procurador à Fray Antonio Almazàn, Criollo, hijo de la Casa de Cartagena. Seria tambien muy virtuoso, pues merecia el cariño, y amistad del Siervo de Dios, que los que lo son, facilmente se quieren, y facilmente se buscan; que trae siempre la virtud vn sobre escrito tan amable, que los mas enemigos la alaban, y ninguno la embidia.

Llegaron los dos compañeros à Sãta Fè, tomò possession de su govierno el Prior; y à pocos dias trabò muy estrecha amistad con Don Juan Velez de Guevara, Cavallero muy noble, y muy valiente, à quien el Rey avia embiado para que entendiesse en la Conquista de los Indios Chocoes, dandole titulo de Adelantado de aquella Provincia. Son estos Indios de los que llaman Carybes, que comen carne humana; y el mayor dia que ellos tienen, es quando aprisionan algun Español, porque assi la prision, como la muerte que à

la

la prision se sigúe, la celebran como si fuera su mayor festividad. Le ponen pendiente de vn arbol, y alli le vàn disparando flechas, baylando, y dançando al contorno del arbol. En viendole muerto, le vàn cortando à pedaços, los assan, prosiguen su bayle, y se los vàn comiendo. El que le hizo prisionero, ò le matò, tiene derecho à la cabeça, quitasela, y le quita la piel sutilmente con el cabello, y luego la cura, y la guarda como mayorazgo, pressea de tanto aprecio, que solo en los dias de sus fiestas se la pone, y es de tanta estimacion entre ellos, como si acà se pusiera vn habito de Santiago. Son muy valientes, y muy mañosos, y es menester para rendirlos, no solo mucho valor, sino mucha estratagema.

Hazian, pues, estos Chocoes mucho daño à los Indios reducidos, y à los Españoles que estavan en sus fronteras. Tratòsse vivamente de poner remedio, y no le tenia, sino se conquistaban, segun hizieron la relacion los que dieron la noticia; pero era pretexto esta conquista, para conquistar vnas ricas minas de oro, y plata, que tenian, que debiò de ser el principal intento, pero el mas dañoso para las conquistas, (porque estas conquistas han echado à perder aquellas conquistas) buscaban el oro, y no buscavan las almas, que quanto oro ay en el mundo no pessa tanto como vna, y permite el Señor que se pierdan las almas, y el oro, y como todo se acaba, aquello se acaba mas que todo. Dispuso, pues, el Adelantado, y Governador de entrar en la conquista de estos Indios Carybes, y le rogò al Siervo de Dios Fray Diego de S. Juan le acompañasse, porque como tenia tan gran concepto de su mucha virtud, le parecia que llevaria vn Angel, si le llevaba consigo. Venciòle facilmente, representandole, como iba à reducirlos, y que reducidos, se convertirian con mas facilidad à nuestra Santa Fè, y que en esso era en lo que primero avian de entender, si Dios le dexaba lograr la conquista. Con el deseo de vèr convertidos tantos infieles, le fue gustosamente acompañando el Siervo de Dios, llevando en su compañia à su Procurador Fray Antonio de Almazàn. Compusose el viage, y llegaron à tierra de Popayan. Ay en esta tierra vn caudaloso rio, que le llaman de Anselma, por donde era forçoso embarcarse los Españoles, para passar à la que avia de conquistar de los Chocoes. Ay tambien vn linage de embarcaciones en todas las Indias Occidentales, que se llaman Canoas, que son vnos Baxelillos pequeños, y tanto, que en el mayor no caben comodamente diez personas. Seràn como vna artesa muy grande cada vna, que son en las que se embarcan, y navegan los Indios, y sirven de passage para muchos rios, y braços de mar, como el Barco de passage de Cadiz al Puerto.

Tuvieron noticia los Chocoes, como trataban de embarcarse los nuestros en las Canoas para passar à conquistarlos; y como aborrecen tanto la sujeccion, dispusieron esperarlos en el mismo rio, en vn parage por donde forçosamente avian de passar. Fueron navegando los nuestros en sus Canoas con buen tiempo, pero con poca fortuna, porque no discurrieron lo que les podia suceder. Apenas, pues, llegaron à donde tenian su emboscada los Indios, quando al darles vista se arrojaron al rio; vnos se ahogaban, otros nadando por debaxo del agua como pezes, llegaban à las Canoas, las bolcaban, y arrojaban de ellas à los Españoles; y vnos se ahogaban, y otros salian como podian à la orilla. Estos que yà parecia avian vencido la dificultad de la corriente, y fondo de las aguas, al salir à la orilla, la hallaban mayor, porque en ella se avia quedado la mayor cantidad de Indios, para aprisionar à los que salian; con que ape-

apenas ſe veìan libres de vn rieſgo, quando daban con otro mayor, porque los cogian facilmente, los mataban, los aſſaban, y ſe los comian. Eſta deſdedicha padecieron las Canoas primeras, porque ſe adelantaron, que las demàs ſe bolvieron bogando rio arriba, y ſe eſcaparon.

Entre eſtos primeros ſoldados iban nueſtros Religioſos, que tambien arrojados al rio, ſalieron à la orilla; pero no los mataron entonces, porq̃ como los vieron con habito diferente, entendidos los Indios de que eran Religioſos, quiſieron vengar en ellos el odio mortal q̃ tienen à nueſtraSantaFè. Sucediò, pues, que aviendo executado tan ſangrientas crueldades, como aver muerto quantos Eſpañoles ſalieron à la orilla, averlos aſſado, y averſelos comido, viẽdo que nueſtros Religioſos les corregian tan barbara fiereza, è inhumanidad, y les predicaban la verdadera Fè, ofreciendoles à los ojos quan abominable accion era matar, y aſſar à los que eran de ſu carne miſma, y que era coſa, que ni las fieras lo hazian, porque ninguna come las que ſon de ſu eſpecie, con otras verdades, que les dictaba ſu buen eſpiritu, y les influìa el Señor, no pudiendo ſufrirlas, los arrebataron, y, deſpues de averlos maltratado mucho, con yerro ardiendo los atraveſſaron por debaxo de la barba la boca: Luego los echaron ſogas à los cuellos, y los llevaron por las eſtancias, y manſiones à donde eſtaban los demàs Chocoes alvergados, arraſtrandolos por los ſuelos, y deſpues de averlos dado otros diferentes martyrios, les dieron de lançadas, haſta quitarles las vidas. Deſpues de averlos muerto, los aſſaron, y ſe los comieron, dandoles infame, y abominable ſepulcro en ſus cuerpos, à cuerpos yà ſagrados por el martyrio. Padecieron el año de mil ſeiſcientos y treinta y ſiete, aviendo logrado ſolo en eſta conquiſta el aver hallado los teſoros del Cielo, que no ſe envejezen, ni apolillan.

CAPITVLO XI.

DE LA FVNDACION DEL Convento, y Hoſpital de la Puriſsima Concepcion de la Ciudad de Tunja.

FVe el primer Rey de eſte Reyno de Tunja Elzaque Hunzaliva, que diò nombre à eſta Provincia, y los conquiſtadores la llamaron Tunja, en memoria de eſte Rey. Queriendo, pues, el General Queſſada fundar eſta Ciudad, y la de Velez, para premiar meritos en ellas de los que en la Provincia de Santa Fè ſe avian quedado ſin premio, y queriendoſe bolver à Caſtilla, nombrò para la fundacion de Tunja à vn Cavallero experimentado en valor, llamado el Capitàn Gonçalo Suarez Rondòn, natural de Malaga, que la fundò el año de mil quinientos y treinta y nueve. Eſta Ciudad de Tunja eſtà en el nuevo Reyno de Granada, y es ſufraganea à la Ciudad de Santa Fè de Bogotà. Eſtà poblada toda de gente noble de Caſtilla, aunque ay Meſtizos, Mulatos, y muchos Indios, que ſuelen vivir en los arrabales. Tiene ſu ſitio en famoſo parage, porque ſu temple es muy parecido al mejor de Eſpaña. Tiene Igleſia Parroquial con mil y quinientos vezinos. Suſtenta quatro Conventos de Religioſos, y dos de Monjas. Es tierra abũdante, y fertil de todo genero de granos, eſpecialmente de trigo, que ſolo con el que ſe coge, abaſtece toda aquella tierra, y ſiempre le quedan coſechas ſobradas, aſsi de granos, como de otras muchas ſemillas. Produce hermoſas, y ſuaves frutas, muchos olores, y yervas medicinales, aſsi comunes, como particulares. Cria mucho ganado mayor, y menor, y eſtàn en ſu juriſdiccion las ricas minas de oro, q̃ llaman de Pãplona, y las de precioſas eſmeraldas de Muſo, y de Somondoco, con otras muchas piedras apreciables, y metales diverſos.

Tuvo esta Ciudad,y su contorno la dicha de merecer, que predicasse en ella el Patron del nuevoReyno deGranada S.Luis Beltràn,à donde hizo, como en tierra de Santa Fè de Bogotà,maravillosas conversiones de Indios, autorizando con muchosMilagros su doctrina, y nuestra Santa Fè.

Avia en esta Ciudad vn Hospital antiguo con nombre de laPurisimaConcepcion, que se avia fundado por orden del Rey, à expensas de sus Caxas Reales. Tenia situado para su conservacion,y sustento la renta del noveno, y medio, que era los años todos seiscientos pesos. Toda esta cantidad solo servia para pagar la renta de los Administradores,y Ministros que ellos señalaban,y aun no alcançaba,con que los pobres enfermos morian mas de hambre, que de la enfermedad,y el Hospital se iba deteriorando,y acabando sin remedio. Tomòsse temperamento, y forma,viendo tan grande desorden,para darle orden, y forma, entregandole à nuestra Religion; con que determinaron ambos Cabildos, Eclesiastico, y Secular,dàr aviso à nuestro Comissario General,para que embiasse Religiosos, que se entregassen de su administracion, y govierno. Luego que recibiò las cartas,embiò orden al Convento,y Hospital de Cartagena, para que de allà remitiessen Religiosos, que tomassen la possession, y governassen el nuevo Hospital. Fueron dos,y en diez de Julio del año de mil seiscientos y treinta y seis se entregaron de la administracion,tomando en forma la possessiõ dèl;y puesto en orden todo lo necessario,embiaron por mas Religiosos,porque con dos no se podian servir los enfermos que concurrian. Fueron, y poblòsse el Hospital del numero que bastò para su asistencia, y servicio. Tiene muy buenas enfermerias, y es muy capàz la vivienda para los Religiosos. Caben en las salas con desenfado veinte y dos camas,que el Hospital sustenta, las doze para hombres, y diez para mugeres. Se curan con asistencia, y cuidado de seis Religiosos, y entre ellos vno Sacerdote, para administrar los Santos Sacramentos. La Iglesia es muy asseada,y aunque no es grande,es lo que basta. Està en ella colocada la Imagen de nuestro glorioso Padre, y Patriarca S.Juan de Dios,que es el cõsuelo de la Ciudad, y su comarca, por la mucha devocion que le tienen,à que corresponde con repetidos Milagros.

CAPITVLO XII.

DEL GLORIOSO MARTYRIO DEL bendito Fray Miguèl Romero, Prior del Hospital,y Convento de la Concepcion de Tunja.

ENtre los muchos Religiosos, que de nuestra Religion passaron à las Indias Occidentales à servir,y asistir en los Hospitales de aquel nuevo mundo,fue vno el bendito Padre Fray Miguel Romero,Varon de conocida, y señalada virtud,y que la profesò todo el tiempo que estuvo sirviendo los Hospitales de España, dando à todos grande exẽplo de modestia,y santidad. Ofrecieronse muchas embarcaciones en su tiempo,y deseando passar en vna de ellas,pidiò à sus Prelados le señalassen en la primera.Sucediò à pocos dias de estos intentos el que embiassen à pedir Religiosos desde Tierra Firme para los nuevos Hospitales que se iban fundando,y el caberle en suerte el passar à aquellos nuevos Orbes por Conventual del Convento, y Hospital de Cartagena.Hizose à la vela en S.Lucar de Barrameda con otros Religiosos de la Orden tambien, que iban à servir los Hospitales, para cuyo fin se conducian,y llegaron con prospero viage à aquellos Reynos.Estuvo el Siervo de Dios sirviendo en el Hospital de S.Sebastian algunos años, con admirable caridad,y amor à los enfermos pobres. Proseguia en mayor exercicio de virtudes cada dia, à que en España avia dado

dado venturoso principio, y logrando en sus progressos el adelãtarse en ellas, hasta llegar à coronarse de perfeccion. Era Varon verdaderamente Santo, y aunque estuvo gustoso en Cartagena, porque estaba obedeciendo à sus Prelados (que le mandaban se estuviesse alli)serìa con el gusto de la obediencia, disgusto grande, y con el consuelo de ser subdito, desconsuelo. Naciale este desconsuelo,y disgusto de saber q̃ avia tantos millones de Indios, que no se avian reducido à la Fè, y que vivian en las tinieblas de sus errores, idolatras gentiles, y barbaros juntamente, pues mas tyranos, y sangrientos que fieras, comian carne humana.

Con este dolor, y sentimiento, deseaba ir la tierra adentro, para persuadirles, y predicarles, aunque le costasse,no vna vida,sino mil vidas,pues por el servicio del Señor todas le parecian poco.Estos deseos ardientes miraba el Señor desde losCielos,y para que consiguiesse el predicar,y el perder la vida con glorioso martyrio por la Fè,dispuso que fuera à visitar el Hospital, y Convento de Cartagena el Comissario General de Tierra Firme,que se llamaba Fr.Bartolomè Gutierrez de Paz.En el discurso de la vsita,conociò las prẽdas,y mucha virtud delSiervo deDios, y con aviso de que el Prior del Hospital de la Concepcion de Tunja acababa los tres años de su govierno,le nombrò, y señalò para que fuera por Prior de aquel Hospital. Fue tan grande el alborozo que tuvo de vèr que iba, no à governar (que esso es lo que mas aborreze el que verdaderamente trata de virtud)sino à tierra donde tenia vezinos los Indios Carybes Chocoes,que no podia contenerse, y lo manifestaba con la alegria,que le salia,y se le estaba leyendo en la cara.Aumentòle el nuevo gozo, de que tenia bañado su coraçon puro, y santo, el que le diò licencia para que passasse à las minas de Pamplona,que estaban à la vista de estos Indios, y para que pidiesse limosna para su Hospital.

Tomò sus despachos, y entregado al camino de Tunja muy gustoso, encontrò en el camino à vn Religioso Franciscano,Varon de gran virtud(como lo dirà el sucesso)y hablando de diferentes materias, entablò el Siervo de Dios, la de que harian vn gran servicio al Señor,y à los Reyes de España,si los dos de mancomun se fuessen à los IndiosChocoes,y hablassen,y reduxessen algunos Caziques(que son los que goviernan à la gente comun) como hombres nobles, y principales,y que reducidos,los podian traer à Cartagena, y tratarian de las pazes, y q̃ assentadas, se les predicaria la Fè, y se convirtirian, como todos los demàs que estàn reducidos, y convertidos en aquellas Provincias.Conformòse con tan santos designios el Santo ReligiosoFranciscano, y aviendo llegado à laCiudad de Tunja,à pocos dias que en ella estuvieron, trataron de proseguir su viage à la conversion de los Indios Chocoes. Tuvieron tan buena suerte, que fueron bien recibidos, assi de los Caziques, como de los demàs Indios. Predicaronles la Fè,y reduxeron à ella,con muchos Indios alarbes à los Caziques mas principales.Luego les comunicarõ,como no solo deseaban su conversion,sino,la paz con los Españoles,y que puesto que yá se avian reducido,serìa bien que baxassen à Cartagena para tratar de ella, y que se acabassen las guerras en aquellas Provincias. Vinieron en ello, y se juntaron con los Caziques algunos Indios principales, que se ofrecieron à acompañarlos, hasta tener ajustadas las pazes que les ofrecian,aunque estos no estaban convertidos. Baxaron por el rio hasta Vrabia, y persuadiendo à los Indios principales, que se juntaron con los Caziques, que se convirtiessen à la Fè, como lo estaban los demàs Indios vezinos suyos, y dexassen la adoracion de los Idolos, que el demonio con ella los traìa engañados; llegaron, pues, à Vrabia, y encontraron en ella Soldados

nueftros muy acafo. Los Caziques, y demàs Indios,entendiendo que no era acafo, fino emboscada para prenderlos, y llevarlos à Cartagena, fe bolvieron contra los Santos Religiofos como fieras defatadas, y haziendolos fangrientos martyrios, y dandoles crueles tormentos, los atraveffaron à lançadas, y les quitaron las vidas. Temerofos de los Efpañoles,los dexaron embueltos en fu mifma fangre, y fe bolvieron à toda priffa à fu Provincia. Supo efte cafo en Cartagena, à donde eftaba nueftro Comiffario General Fr. Bartolomè Gutierrez, que era el que avia embiado al bendito Martyr à que lograffe la corona del martyrio en tiempo tan breve; y tambien llegò à noticia del Provincial de San Francifco de aquella Provincia de Cartagena; pero tuvo tan buena fuerte efte Provincial, que embiando por el cuerpo de fu Martyr fubdito, fe le truxeron, y la lança tambien, con que le martyrizaron, la qual fe conferva en el Convento de San Francifco de Cartagena,con los hueffos de efte Santo Martyr.

En nofotros faltò la diligencia, y la fortuna, pues aviendo de hazerla con tiempo, no fe hizo, y quando fe hizo, dixeron muchos,que era nueftro Martyr el que fe truxo al Convento de San Francifco, y eftaban en efto firmes, y conftantes, porque equivocados los cuerpos martyrizados, dieron al Provincial de San Francifco el cuerpo de nueftro Martyr, entendiendo, que les daban el que les pedian los que le dieron. Eftos eran vnos humildes pefcadores,que los avian recogido, y que no fupieron dàr mas razon,que el entregarlo.Parece aver padecido tambien con eftos dos Religiofos el mifmo martyrio otrosChriftianos,porque haziendo luego mas diligencia nueftro Comiffario General de que le truxeffen el cuerpo,ò los hueffos de fu Santo Martyr fubdito Fr. Miguèl Romero, dixeron los pefcadores,que no podian ellos conocer los hueffos,porque eftaban embueltos en fabanas con los demàs Chriftianos, que con ellos padecieron,con que no fe hizo mas diligencia, dexandonos con el fentimiento, y dolor,que pide el no averla hecho con tiempo,para que fe huvieran conducido los de efte Martyr gloriofo à Cartagena. Padeciò el año de mil feifcientos y quarenta y feis.

CAPITVLO XIII.

FVNDACION DEL HOSPITAL, Y Convento de nueftra Señora de Monferrate de la Villa de Leyba.

ERa efte fitio,y Villa fundacion de Indios, fegun parece, fujetos al Rey de Tunja, cuya conquifta fue al mifmo tiempo que la de Tunja,aunque no entonces fundada efta Villa,porque como no tenia manifieftos teforos, poco parece que fe apeteciò fu temperamento para tratar de fundacion.Reconocida efta tierra con mas maduro acuerdo,y hallandola con aptitud,por la fertilidad de fus campos, fe tratò de fundar efta Villa, como fe executò el año de mil quinientos y fetenta y dos. Eftà en los terminos del nuevo Reyno de Granada, fufraganea al Arçobifpado,y Ciudad de Santa Fè. Tiene Iglefia Parroquial con ducientos vezinos Efpañoles, y gran numero de Indios,y Meftizos. Suftenta tres Conventos de Religiofos,que fon de S. Francifco, de S.Aguftin,y Carmelitas Defcalços, y à diftancia de vna legua otro deReligiofos Dominicos tan obfervante, que no fe falta en èl à vna jota de quanto mandan fus leyes,y Conftituciones.Tienefe gran veneracion en toda aquella tierra,afsi al Convento,como al fitio, por vn prodigiofo Milagro, que en èl fucediò, que fue el aparecerfe à los Indios el gloriofo P. Santo Domingo, predicandoles,y amoneftandoles, que fe reduxeffen à nueftra Sãta Fè,y defde entonces fe confagrò el fitio à donde fe apareciò para Convento, y luego

fe

se hizò en el mismo sitio la fundacion. A este SantoConvento acude innumerable gente de todo aquel contorno, y con esta constante tradicion es venerado, no solo el Convento, sino los Religiosos que le asisten.

El temperamento de la tierra es muy apacible, y sano, goza de buenos ayres, y delgadas aguas. Cogese en ella trigo con mucha abundancia, si bien se malogra mucho despues que huvo vn Eclypse de Sol el dia veinte y tres de Agosto del año de mil seiscientos y noventa y vno, porque desde entonces se infesta la raiz del trigo con vna especie de polvo de color de tabaco, que haze producir la espiga vana; y de esta epidemia participa todo aquel nuevo Reyno de Granada, con harto sentimiento, por el gran daño q̃ se les sigue, assi à los vezinos, como à los Conventos, en falta de limosnas. Tiene muchas, y buenas huertas, y variedad de diferentes frutas de mucho regalo. Produze muchas yervas medicinales, y tiene ricas minas de plata, aunque no se benefician. Criase mucho ganado mayor, y menor, y tienen tres cosas de mucho trato, de mayor conveniencia, y verdaderamẽte famosas, que son, zecina, jamones, y dulçes, y estas tres cosas son lo mejor de aquellos Reynos.

Avia en esta Villa vn Hospital, que vn Cavallero particular, llamado Don Christoval, avia fundado de su hazienda, fuera de los muros de la Villa, y fue toda su intencion para que en èl se curassen enfermos pobres, assi Españoles, como Indios, Mulatos, y Mestizos, dexando el Patronato al Presidente de Santa Fè, como de Patrimonio Real, que como tal se nombra Patron del Hospital. Estaba muy acabado, por la omission, ò interès de los Administradores, y dispuso el Presidente de la Real Audiencia de Santa Fè, como Patron que era, y con beneplacito del Arçobispo Santo Don Fray Christoval de Torres, del Orden de Santo Domingo, el entregarle à nuestra Religion, para que cuidasse dèl, y le tuviesse siempre en pie, mejorado, y aumentado. Escrivieron sobre el punto al Comissario General, que entonces era el P. Fr. Bartolomè Gutierrez de Paz, para que embiasse Religiosos, que se entregassen de la administracion, y govierno del Hospital, y quedasse para siempre en la Religion. Embiò dos Religiosos, que tomassen la possession, y pusiessen en forma las camas de los enfermos; fueron, y la tomaron en tres de Febrero del año de mil seiscientos y quarenta y ocho, con assistencia del Governador, y los AlcaldesOrdinarios de la Villa, entregandose de la administracion, y govierno desde este mismo dia.

Es la enfermeria muy capàz, y caben con desenfado muchas camas en ella: Oy tiene, y sustenta doze, que tiene de obligacion, à donde se curan doze enfermos pobres, con el cuidado, y assistencia de seis Religiosos, y el vno Sacerdote, para la administracion de los Santos Sacramentos. Las oficinas no son mas que bastantes, aunque en años passados se trataba de ensancharlas, y alargar las enfermerias. La Iglesia es pequeña, aunque es la bastante, y tiene en el Altar Mayor la milagrosa Imagen de nuestra Señora de Monserrate, con quien tiene aquella Villa mucha devocion. Està acompañada de nuestro glorioso Padre, y Patriarca San Juan de Dios. Son sus bienhechores el primer Fundador, y el Illustrissimo señor Don Bernardino de Almansa, Prelado muy limosnero, y à quien debiò mucho nuestra Sagrada Religion, porque visitando su Arçobispado, dexò à nuestro Hospital, y Convento de la Concepcion de Tunja ducientos pesos de renta todos los años, y à nuestro Hospital de Santa Fè quinientos pesos, y à este de la Villa de Leyba ducientos pesos. Fue este Principe de la Iglesia el primero que en las Indias tuvo Palio Arçobispal, y se

ſe le embiò la Santidad de Vrbano Octavo de glorioſa memoria.

CAPITVLO XIV.

FVNDACION DEL HOSPITAL, Y Convento de San Juan de Dios de la Ciudad de Velez.

FVndò eſtaCiudad el CapitànMartin Galeano,natural deValencia, por orden del Adelantado Gonçalo Ximenez de Queſſada, para la qual hizo viage deſde Santa Fè con guarnicion de ſu gente Eſpañola, y llegando à vna Campaña raſſa, cerca de vn rio llamado de Suarez, fundò alli la Ciudad en tres de Junio de mil quinientos y treinta y nueve. Tratò luego de delinear calles; y ſujetar à eſta Ciudad todas aquellas Provincias de Indios. Llamòla Velez à contemplacion de ſu General. Nombrò Cabildo, que ſe compuſo de Governador, Regidores, Alcaldes, Alguacil Mayor, y Eſcrivano. Erigiò Igleſia, y eſta fue la primera fundacion de Velez, echa en vna poblacion de Indios antigua, llamada Vbazà. Eſta poblacion eſtà en diſtancia de Santa Fè treinta leguas poco mas. Es de temperamento en calor remiſſo, y de humedad mas intenſa. Circundanla muchos obrajes de Trapiches, donde ſe hazen fabricas de açucar, y miel, y conſervas, y por el mucho algodon que ay alli, ay obrajes de lienço, que llaman de la tierra. Tiene eſta en ſus centros ricos minerales de oro, de cobre, y otros metales, y tiene en ſus entrañas precioſas piedras, como Ametiſtos, Cryſtales, y otras. Por eſta Provincia entraron à eſte Reyno los Conquiſtadores, dando Puerto en la boca de vn rio llamado Opon, y entrando à eſta de Velez bien atemorizados, y enfermos los Eſpañoles de los trabajos que avian padecido en el rio de la Magdalena, naciendo ſus temores de verſe à la viſta de multitud de Indios, que con ſu vozeria, y algazarà, daban baſtantes miedos al numero corto de Eſpañoles; pero quiſo Dios, para que ſe plantaſſe ſu Fè en eſtos Reynos,el que ſe atemorizaſſen tanto los Indios, con la viſta de los cavallos, animales para ellos nunca viſtos, que les parecia, que los hombres ginetes, y cavallos, eran ſolo vn animal, que llenos de pavor caìan en tierra, y los que pudieron ſe puſieron en precipitada fuga, dexando toda la Provincia deſpoblada, con que ſin reſiſtencia alguna, entraron en ella nueſtros Eſpañoles.

Deſpues buſcando mas comodidad que la de aquel ſitio, mudaron eſta Ciudad paſſado el rio de Saurez, cerca de vna montaña en la Provincia de los Indios Chipataes, y fue eſta ſegunda fundacion en catorze de Septiembre del dicho año de mil quinientos y treinta y nueve. Tiene vna Igleſia Parroquial, vn Convento del Serafico Padre San Franciſco, y vn Hoſpital, que ſe erigiò al miſmo tiempo que ſe fundò la Ciudad. Eſte Hoſpital corria por adminiſtracion de Mayordomos, y cada dia iba en mas diminucion, y los pobres ſe curaban mal, ò no ſe curaban; con que para que no ſe acabaſſe de conſumir el Hoſpital, y ſus rentas, pretendiò el Cabildo, y Regimiento el año de mil ſeiſcientos y quarenta y ſeis, el que ſe entregaſſen dèl, y de ſu adminiſtracion nueſtros Religioſos, y para ello eſcrivieron al Prior del Convento Hoſpital de Santa Fè, que era Fray Matheo de laAſſumpcion,y exercia el oficio de Comiſſario General, por nombramiento del Padre Fray Bartolomè Gutierrez de Paz, Comiſſario proprietario. Conſultò ſobre ello à ſu Difinitorio, y embiaron por fundador à Fray Miguèl Geronimo de Orozqueta. Fue eſte à tratar de la fundacion, y no la pudo conſeguir por entonçes, por diferentes inconvenientes que ſe ofrecieron,haſta que en quatro de Enero del año de mil ſeiſcientos y ſeſenta y nueve,tomò poſſeſsion del Hoſ-

Hospital Fray Melchor Alonso, con licencia del Illustrisimo Arçobispo D. Fray Juan de Arguinao, y del Presidente de Santa Fè Don Diego de Hegues Biamont.

Labròsse el Hospital de nuevo à devocion de Pedro de San Pedro Bagamon, Gallego, hombre exemplar. Tiene muy buenas enfermerias, y vivienda para los Religiosos. Assisten quatro en èl, y el vno Sacerdote, para la administracion de los Santos Sacramentos. Mantiene ocho camas continuas, con otros tantos enfermos. La Iglesia es pequeña, aunque bastante. Està colocado en ella nuestro glorioso Patriarca San Juan de Dios, como titular del dicho Convento.

CAPITVLO XV.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de Señora Santa Ana de la Ciudad de Pamplona.

HAllandose en el nuevo Reyno Miguèl Diaz de Armendariz con el cargo de Visitador, y aviendo en la execucion de comissiones hecho muchos excessos, no tanto nacidos de sì, quanto influìdos de vn Secretario, ò Escrivano de governacion, à cuyos dictamenes sujetaba su juizio: Entrando, pues, en el conocimiento de sus malas operaciones, y reclamos, y quexas, que avian yà representado contra èl en el Consejo, quiso vèr si podia en parte lograr algun servicio que ofrecer al Rey, con que pudiesse, ò solapar sus yerros, ò borrar del todo sus injusticias. Para esto se valiò de vn medio, y fue, que teniendo noticia de vnos grandes tesoros, que ocultaba en aquel Reyno la Casa del Sol, ò Dorado, à cuya conquista, ò descubrimiento avia ido Hernan Perez de Quessada, sin fruto en su pretension, quiso vèr si por su industria podia lograr, lo que el otro no avia podido conseguir. Nombrò para su empressa à vn sobrino suyo, llamado el Capitàn Pedro de Vrsua, Cavallero Navarro, y dandole gente de guarnicion, le mandò passasse à este descubrimiento, y fundasse vna Villa en sus contornos.

Passò, pues, con cien Infantes, y treinta y seis cavallos, y aviendose prevenido de armas, y viveres en la Ciudad de Tunja, llegò à los ocho dias de camino à vn rio tan rapido, y tan sin passo, que huvo de detenerse diez dias para passarlo èl, y su gente, con maromas, y otros instrumentos, que discurriò la necessidad, y aun oy se passa de este mismo modo. Passado este peligro, entrò en la Provincia de los Indios, llamados Chitarenos, gente barbara. Salieron de aqui con feliz sucesso, y entrando en vn recio, y helado paramo, y saliendo dèl con grande trabajo, llegaron à vnas poblaciones de Indios, llamados de Servita, y otras, cuyos moradores llenos de temor se hizieron à la fuga, y alli començaron los Españoles à afiançar, y assegurar esperanças, con algun oro que se hallaron, de lo que se dexaban los Indios fugitivos. Caminaron adelante, y en vn sitio hermoso, y llano, aunque cercado de sierras, y poblaciones de Indios, hizieron assiento vispera de Pasqua de Espiritu Santo, por lo qual le dieron nombre: Llano del Espiritu Santo. Formaron vna Villa, que à contemplacion del Cabo Don Pedro de Vrsua se llamò Pamplona. Fundòse el año de mil quinientos y quarenta y nueve, y tuvo el nombre de Villa, hasta que el de mil quinientos y cinquenta y cinco adquiriò nombre de Ciudad.

Està distante de la Ciudad de Santa Fè sesenta leguas, y està en cinco grados, y cinquenta minutos de la vanda del Norte. Tratòsse de su fabrica, delineando casas, calles, y plaças, y diòse luego principio à la IglesiaParroquial. Tiene esta Provincia el temperamento frio, y la humedad remissa. Es tierra muy fertil de todas semillas, de suaves frutas, preciosa en piedras, rica en minas

nas de oro, y plata, y otros metales, fabricas de açucar, de telas, y lienços, y muchas yervas medicinales. Tiene efta Ciudad, además de fu Iglefia Parroquial, los Conventos de Santo Domingo, y San Francifco, Colegio de la Compañia de Jesvs, y vn Monafterio de Monjas de Santa Clara, y el Hofpital de Señora Santa Ana, que oy tiene nueftra Religion.

Efte Hofpital fe fundò en los primeros años de fundada efta Ciudad, y corriò por cuenta del Cabildo, y Regimiento fu adminiftracion; pero reconociendo que los Mayordomos no lo hazian como debian, pidieron à nueftro Comiffario General de aquella Provincia, que lo era el Padre Fray Diego Torralvo, que embiaffe Religiofos que fe entregaffen del Hofpital, y fu adminiftracion. Ganaronfe las licencias del Arçobifpo, y Prefidente, y con ellas fueron à tomar la poffefion los Padres Fray Gafpar Maldonado, y Fray Francifco de Leon, Presbyteros. Diòfela el Cabildo, y Regimiento en nueve de Enero del año de mil feifcientos y fefenta y cinco, y quedò por cuenta de nueftra Religion. Tiene de continuo ocho camas prevenidas, en que fe curan otros tantos enfermos pobres, cuyo numero fe aumenta al paffo de la concurrencia de los enfermos, y fe fuelen multiplicar baftantemente. Eftàn afsiftidas de quatro Religiofos, y el vno Sacerdote, para que adminiftre los Santos Sacramentos; y fon los Religiofos los vnicos Medicos, y Cirujanos de efte Lugar, y Provincia. Lo material, y formal del Convento, es algo corto. La Iglefia pequeña, pero muy afleada. Tiene colocada en el Altar Mayor à la Señora Santa Ana, como titular del Hofpital, acompañada de nueftro gloriofo Padre, y Patriarca S. Juan de Dios.

CAPITVLO XVI.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de San Jofeph de la Ciudad de Mariquita.

INtentando D. Alonfo Luis de Lugo, Adelantado de todo el Reyno nuevo, y Governador de Santa Marta, fubir para el Reyno de Santa Fè, como lo hizo, por el rio de la Magdalena, entrando à Velez por el año de mil quinientos y quarenta y tres, con gran perdida de gente, afsi por la afpereza de los caminos, como por las enfermedades que muchos padecieron; y queriendo, libre yà de eftos trabajos, defcubrir minas, y hazer nuevas conquiftas, eligiò para ello Cabo à fu fatisfacion, y afsi nombrò à Hernan Vanegas y Carrillo, y le diò orden para que fueffe con fu gente à defcubrir minas en las cercanas Provincias al rio de la Magdalena. Afsi, pues, lo executò efte Cabo con fu gente Efpañola, y llegò à eftas Provincias, bien defendidas de vnos belicofos Indios, llamados Panches, y Pantagòros, en cuyo territorio entrò con felicidad, y entre las Provincias que defcubriò, fue vna Mariquita, habitacion de vn Cazique, llamado Marqueta, ò Mariquipa, por cuyo nombre parece que defpues en la fundacion de efta Ciudad la llamaron de Mariquita.

Era efta Provincia habitada de vnos Indios, llamados con nombre generico Pantagòros, y con nombre efpecifico Galies, ò Gualies, por vn rio afsi llamado, à cuyas margenes habitaban Marquetones, Guarinoes, y Tamanaes. Eran todos eftos guerreros en defenfa de fu propria Patria, no ambiciofos de la agena. Defcubriò, pues, en efta Provincia minas de oro en vn fitio llamado Savandija, y en otro fitio llamado del Venadillo. En eftas conquiftas, y defcubrimientos fundò la Ciudad de Tocayma, entonces Ciudad de

gran-

grandes efperanças por las minas de oro, pues como refiere el Iluftrifsimo Piedrahita en fu Conquifta de las Indias, hallò vna mina vn Efpañol, llamado Juan Diaz Xaramillo, que de tanto oro como facò de ella, no fabia lo que tenia, y media el oro en polvo por fanegas. Formò (lleno de riquezas) vna cafa, que podia fer Palacio del mayor Monarca; pero el rio con fus avenidas la defquiciò, y no tuvo permanencia, ni tampoco fu oro, porque todo lo perdiò con el vfo vano de fu altivèz.

Corriendo el año de mil quinientos y cinquenta, entrò en el nuevo Reyno de Granada el Marifcal Quefsada de buelta de la Corte de Efpaña, y confultando à la Real Audiencia de Santa Fè fobre la vtilidad de las minas de oro, y plata, determinò fe nombraffe para las minas de los Marquetones, y fu fomento al Capitan Francifco Nuñez Pedrofo, el qual con gente de guarnicion pafsò à la dicha Provincia, y defcubriendo fructuofas minas, confultò con fu gente fobre fundar vna Villa, y de confejo de todos la fundò, llamandola San Sebaftian de Mariquita. A pocos dias de fundada, reconociendo fu mal temperamento, y la mucha humedad del fitio, y falta de ayres que la purificaffen, la mudò el mifmo Fundador al fitio donde oy eftà, que es cerca del rio Guali, cuyas frias aguas goza, y mucha pefca guftofa, y faludable. Eftà treinta leguas diftante de Santa Fè, y quatro del rio de la Magdalena. Es oy Ciudad, y tiene por armas vn manojo de Saetas con vn lazo atadas. Tiene en fu contorno ricas minas de oro, plata, y otros muchos metales, produce todo genero de femillas, hermofas frutas, crias de ganados mayor, y menor de todas efpecies, mucha diverfidad de aves, muchas yervas medicinales; y dicho en vna palabra, quanto puede apetecer el gufto, y pedir la necefsidad, pero como no ay gufto cabal en efta vida, no le tienen cumplido los moradores de efta Ciudad, y Provincia, afsi por la pobreza de la tierra, como por las enfermedades que generalmente fe padecen, por fer el temperamento caliente, y humedo.

Adornafe efta Ciudad de vna Iglefia Parroquial, con iluftre, y docto Clero, dos Conventos, de Santo Domingo vno, otro de San Francifco, vn Hofpital, y dos Hermitas. Efte Hofpital corria antiguamente por el Cabildo, y Regimiento, que nombraban Mayordomos que le adminiftraffen, y fegun parece por fu inftitucion, fe mantenia à cofta de bienhechores, que le dieron algunas rentas, y limofnas. La Iglefia (como oy eftà) la hizo à fu cofta Antonio Lozano, vezino de dicha Ciudad. Hizo la lampara de plata à fu cofta, y la doctò con veinte pefos de renta al año para el gafto de azeyte. Dexò feifcientos pefos de principal, y por fu muerte el remanente de fu hazienda, cumplido fu teftamento.

Reconociendo lo deteriorado que fe hallaba el Hofpital, y la poca, ò ninguna afsiftencia que tenian los pobres enfermos, determinò el Cabildo, y Regimiento de aquella Ciudad, el que nueftra Religion fe entregaffe de dicho Hofpital, fus bienes, y rentas, y que de fu cuenta corrieffe la adminiftracion. Para efte fin efcrivieron al Padre Fray Diego Torralvo, Comiffario General de aquella Provincia de Tierra Firme, quien embiò por Fundador à Fray Andres de Hermofilla, y obtenidas las licencias del Prefidente, y Arçobifpo, tomò la pofsefsion de dicho Hofpital en veinte y tres de Enero del año de mil feifcientos, y fefenta y tres. Tiene efte Hofpital fu Iglefia muy capàz, y bien adornada, y eftà dedicada al feñor San Jofeph fu Patron. Tiene dos falas de enfermeria, vna para hombres con ocho camas, y otra con feis para mugeres,

geres, y en vnàs,y otras fe curan cada año cien enfermos,y algunos años mu-chos mas,afsiftidos de quatro Religio-fos. Tiene Botica publica, y los Reli-giofos fon los Medicos,yCirujanos del Hofpital, y de la Ciudad, por no aver otros.Su renta es corta,por cuya razon padeze mucho,y eftà muy empeñado, por no faltar à fu Inftituto,y obligació.

CAPITVLO XVII.

FVNDACION DEL HOSPILAL, Y Convento de San Juan Bautifta de la Vi-lla de Santa Cruz de Mompox.

AL tiempo de la conquifta de efte nuevo Reyno, fue defcubierto efte fitio, en el qual habitaban Indios pintados, que guerreros vfaban de ar-cos, y flechas envenenadas, y corona-dos de plumas de aves,fe formabã her-mofos à la vifta.Sucediò,pues,en la ba-talla que con ellos tuvo Alonfo Mar-tin, Capitàn que iba en la Armada de Vergantines,y Canoas,que formò Ge-ronimo Lebròn en la Ciudad de Santa Marta, para entrar en el nuevo Reyno de Granada, como Governador que era de dicha Ciudad,à que entonces fe fujetaba la de Santa Fè;que llegando à efte fitio con prevencion de fiete Ver-gantines,bien apreftados con municio-nes,y armas de fuego (en que paffaron las primeras mugeres Efpañolas à efte Reyno) y afsimifmo tres Canoas de Indios amigos, fueron bien recibidos, aunque con cautela, y engaño, de tres Caziques de efta Provincia. Defcu-briòfe efta falfa amiftad por vno de los Interpretes, y prevenido el Capitàn Alonfo Martin, experimentò la tray-cion; pero como le cogiò fobre avi-fo, hizo fangrienta guerra,y cruel ma-tança en los muchos Indios confpi-rados. Prendiò à los tres Caziques engañofos, y quitò la vida à fus par-ciales, y confejeros, que eran hafta ciento, y con efte caftigo fe atemo-rizaron tanto,que quedaron humildes, y fujetos todos los de aquella Provin-cia.

Paffaron en profecucion de fu viage rio arriba por el de la Magdalena, fin que por entonces fe trataffe de funda-cion en efte fitio, hafta que defpues, que hallandofe en Cartàgena de Juez de Refidencia el Licenciado Santa Cruz,y defpues Governador de dicha Plaça, pareciendole, que en aquella Provincia hallaria Reynos,y riquezas, como las halladas por Gonçalo de Queffada, determinò de embiar à con-quiftar efta Provincia à Alonfo de He-redia, como lo hizo con fu licencia, y fundò efta Villa, que fe llamò Mom-pox, por vn pueblo de Indios afsi lla-mado, añadiendo el de Villa de Santa Cruz, ò fueffe por averfe fundado dia de vna de las feftividades de laSantifsi-maCruz,ò à contemplacion del Licen-ciado Santa Cruz. Fue fu fundacion el año de mil quinientos y treinta y nueve, nombrandofe Alcaldes, y de-màs Miniftros de Jufticia, y erigien-do Iglefia Parroquial,cuyo primer Cu-ra fue nombrado por el Illuftrifsimo Don Fray Geronimo de Loayfa, del Orden de Predicadores, tercero Obif-po de la Catedral de Cartagena, con-tando los electos que no tomaron pof-fefsion,y de los que la tomaron fue el primero,y el que truxo configo feisRe-ligiofos para fundacion de fu Religion, con cuya condicion aceptò el Obifpa-do.Efta Villa tributa fujecion à la Ciu-dad de Cartagena,debaxo de cuyo go-vierno eftà fujeta. Efta fundada à la ri-bera del rio de la Magdalena,raya que divide efta jurifdiccion de la de San-ta Marta. Tiene efta Provincia de Mompox vezinas otras muy ricas en fus centros, por los muchos tefo-ros que en fus cerros ocultan.El tem-peramento es caliente con exceffo, y humedo en remiffo. Tiene à las efpal-das el rio de Cauca, y por delante el de la Magdalena, por lo qual tiene al rededor muchas tierras cenagofas, y por

y por esta razon es algo enferma, y abundante en plaga de mosquitos. Habitan en sus montañas Tigres, Monos, Tities, Caymanes crueles, y otros diversos animales, buenos, y malos. Cria Aguilas Reales, Guacamayas, Papagayos, y otras muchas Aves, y sonoros Paxaros de todos generos. Produce la tierra de todas semillas, y es muy amena en frutos, y suaves frutas de todas especies, muchas yervas medicinales, y olores aromaticos, como el balsamo rubio, el azeyte de Maria, y otros tan conocidos, como estimados. Ay mucha cria de ganados mayor, y menor, porque los pastos, y yervajes son muy aparentes para su sustento. Adorna à esta Villa la Iglesia Parroquial, en que ay dos Curas, y muy lucido Clero, y ay en ella Conventos de San Agustin, y San Francisco, Hospicio de Santo Domingo, vna Hermita, y vn Hospital, y Convento de nuestra Religion.

Aviendose fundado esta Villa, como queda dicho, se instituyò para alivio de los pobres, y remedio de sus enfermedades el Hospital llamado de San Juan Bautista. Hallandose Comissario General de esta Provincia de San Bernardo de Tierra Firme el Padre Fray Jacinto de Hacha (Religioso de grande exemplo, y de especial zelo à la Hospitalidad, que executò con mucha caridad, y amor, hasta que para mayor quietud espiritual, deseando exercitarla tambien en las almas de los pobres enfermos, se ordenò de Sacerdote) y estando en el segundo año de su oficio de Comissario, le escrivieron el Cabildo, y Regimiento de esta Villa, para que embiasse Religiosos, que se entregassen de aquel Hospital, y de sus bienes, y rentas, para que su administracion, y govierno corriesse à cuenta de nuestra Religion, prometiendose que los atrassos, y menoscabos que tenia con el govierno de sus Administradores, se recuperarian estando en poder de nuestros Religiosos. Tomòsse la possession dèl el dia tres de Febrero del año de mil seiscientos y sesenta y ocho, con licencias, assi del Governador de Cartagena, Vice-Patron de aquel Hospital, como del Illustrissimo Don Antonio Saenz Lozano, Obispo de Cartagena, y despues Arçobispo de aquel Reyno. Su fabrica consiste en vna Iglesia no grande, pero bastante, vna sala de enfermeria muy capàz, que de continuo tiene seis camas de curacion, con assistencia de quatro Religiosos. Tiene Botica publica, ganada en pleyto, y son los Religiosos Medicos, y Cirujanos del Hospital, y de la Villa. En el numero de enfermos, que se curan cada año, no ay punto fixo, porque estos crecen segun las enfermedades, y à ninguno se despide, siendo lo comun el curar ciento cada año. La vivienda es corta, y mucho mas lo es la renta, con que son mantenidos los enfermos à costa del sudor, y continuo trabajo de los Religiosos, que por no faltar à la obligacion de su santo Instituto, se esfuerçan quanto pueden, para que al pobre no le falte.

CAPITVLO XVIII.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de la Santissima Trinidad de la Ciudad de Nata.

EXploradas las Indias Occidentales por Don Christoval Colòn, Duque de Veraguas, y Marquès de Jamayca, truxo en su compañia à Alonso de Ojeda, quien capitulò con su Magestad por govierno las Provincias que cogè desde el Cabo de la Vela, hasta el rio del Darien, y esto fue el año de mil quinientos y ocho. Començò este à poner en practica su conquista, haziendo los requerimientos à los Indios, para que se sujetassen à nuestra Santa Fè, y à la obedien-

diencia de nueftro Rey Catolico. Murió Ojeda el año figuiente, y por fu muerte fe introduxo en el govierno Blafco Nuñez de Balboa. En la Provincia del Darien, y cerca de vn rio, fundò vna Villa, llamada nueftra Señora de la Antigua, y efta fue la primera poblacion de Tierra Firme. Defde aqui fe defcubriò la mar del Sur, y la diftancia corta que ay de tierra intermedia entre mar del Norte, y de Sur, que es de diez y ocho leguas. Teniendo defpues Blafco Nuñez de Balboa no sè que difcordia con Pedro Arias fu fuegro, por no fer moleftado, fe apartò de fu compañia, y tomando la de otros fus parciales, faliò à la mar del Sur embarcado, en defcubrimiento de tierras, y à diftancia de cinquenta leguas defcubriò las Islas de Perlas, llamadas del Rey. Pafsò adelante con fu derrota, y à diftancia de treinta leguas, hallando tierra firme, fundò vna Villa, que defpues fe llamò Ciudad de Nata. Delineò calles, y erigiò Iglefia Parroquial, que defpues de fundada Panamà, fe fujetò à la Catedral de efta Ciudad. Difpufo el govierno de la de Nata, nombrando Governador, Alcaldes, y Jufticia, y pafsò adelante en fu conquifta.

Es efta Provincia de Nata rica en minas de oro, aunque no fe labran. Son fus tierras aptas para cria de ganados, de que abunda mucho. Eftà de Panamà la nueva à corta diftancia, y fe và por la mar, y por tierra en quatro, ò cinco dias. Tiene algunos frutos, y frutas, en particular maiz, y platanos, alimento de pobres. Adorna à efta Ciudad vn iluftre Cabildo con fu Alcalde Mayor. Tiene Iglefia Parroquial; pero no ay mas Convento de Religion, que el nueftro de Hofpitalidad.

Defeando efta Ciudad gozar la dicha de tener fundacion alguna de Religion, y juntamente que los pobres defvalidos, y necefsitados de remedio en fus frequentes achaques, tuvieffen caritativas afsiftencias, determinò efcrivir con repetidas inftancias al Padre Comiffario General de aquella Provincia, que lo era Fray Jacinto de Hacha, para que embiaffe Obreros à la Viña de la Caridad, y que fundaffen Hofpital, en que tuvieffen los pobres refugio. A tantas inftancias, el dicho Padre Comiffario, defpachò patente, para que en virtud de ella, y licencia del Ordinario, y permiffo Real, paffaffe el Padre Fray Juan de Burgos, Religiofo de gran virtud, y muy caritativo, à efta fundacion. Fue à ella, y fundò vn Hofpital, intitulandole de la Santifsima Trinidad, y fe hizo la fundacion en catorze de Julio del año de mil feifcientos y fetenta. La fabrica del Hofpital es vna Iglefia no grande, aunque muy decente; vna fala de enfermeria muy capàz, en que de ordinario fe curan ocho enfermos, pero crece el numero al paffo de las enfermedades, porque à ninguno fe defpide, aunque fean Eclefiafticos Regulares, que fuelen tambien acudir enfermos, no teniendo Convento, ni otro refugio mas que el de nueftro Hofpital. Afsiften en èl quatro Religiofos, el vno Sacerdote para la adminiftracion de los Santos Sacramentos. La vivienda es algo corta, y la renta muy efcafa, pues folo fe compone de ducientos y fefenta pefos, que percibe de novenos, y efto no es fixo, porque no fuelen ferlo los frutos, y otros ducientos y quinze pefos de cenfos; y reconociendo la Ciudad efta cortedad de renta, y la fuma careftia de la tierra, fe obligò à darle al Hofpital cotidianamente la carne de que necefsita.

CA-

CAPITVLO XIX.

DE LOS VARONES DE EXEMplar vida, virtudes, y zelo santo de Religion, que ha tenido la Provincia de S. Bernardo de Tierra Firme.

HA tenido esta Provincia la desgracia comun, que ha padecido toda la Religion de no averse dedicado algunos sugetos de ella à escrivir vidas de Varones virtuosos, que la han iluftrado, y engrandecido; y assi no ay razon autentica de hechos laudables de Religiosos de aquella Provincia, si solo algunas remotas noticias, que corriendo por tradiciones, no se puede hazer juizio fixo de la verdad, como la requiere materia tan grave. Presupuesta esta razon, digo, que en todo lo que dixesse en este Capitulo, y los siguientes, solo es mi intencion se le dè la fè, que à vna historia formada de informes noticias, y otros instrumentos, en que puede aver falibilidad.

iego edi- cer- Primeramente floreciò con buen exemplo de vida en esta Provincia el Padre Fray Diego de Medina, porque siendo Prior del Hospital, y Convento de San Sebastian de la Ciudad de Cartagena, Presbytero, y Capellan dèl, fue tan excessiva su caridad, y amor para con los pobres enfermos, y su vida de tanto exemplo, y edificacion, que se grangeò la estimacion del señor Obispo Don Fray Luis Ronquillo, del Orden de la Santissima Trinidad, por los años de mil seiscientos y treinta y cinco. Venerabale este Principe como à Religioso exemplar, y zeloso con extremo de la Hospitalidad. Divulgandose la fama de su buen obrar por todas aquellas Provincias, y llegando à la noticia del Venerable Dean, y Cabildo de la Ciudad de Santa Fè en Sede vacante, quisieron, que el Hospital de San Pedro, de quien entonces eran Patronos, se assistiesse con el zelo, y caridad de este Venerable Varon, y le escrivieron con repetidas instancias, para que fuesse à governarle. Valieronse para conseguirlo del Ilustrissimo Obispo Ronquillo, pidiendole encarecidamente, que se interpusiesse con el Padre Comissario General, que entonces lo era Fray Francisco Martinez; pero no tuvo efecto su remission, por estàr ocupado este Siervo de Dios dando cuentas de su govierno, y administracion à sus Prelados. Despues subiò con la comission de Fundador, nombrado por el mismo Comissario General, para continuar en la fundacion yà començada del Hospital de San Pedro de la Ciudad de Santa Fè. Luego fue por Fundador del Hospital de la Purissima Concepcion de la Ciudad de Tunja, que efectuò con gozo de todos sus vezinos. Acreditòse mucho en esta Ciudad por sus conocidas virtudes, sobre cuyo assumpto se le hizo vn largo informe por el Cabildo, y Regimiento al Presidente de aquel Reyno Don Sancho Giròn, Marquès de Sofraga, à que respondiò con otro mas cumplido informe sobre las buenas prendas, que adornaban à este Siervo de Dios. Fue esto por los años de mil seiscientos y treinta y seis, y de ello se haze mencion en los autos de la fundacion de aquel Hospital. Falleciò poco tiempo despues, dexando hasta oy vivos sus creditos de prudencia, zelo, caridad, y Religion.

El Padre Fray Gaspar Montero, Sacerdote, es del segundo lugar de los Varones ilustres de esta Provincia. Subiò por Fundador del Hospital de San Pedro de la Ciudad de Santa Fè, como lo hizo, recibiendo el Hospital por su inventario en veinte y vno de Julio de mil seiscientos y treinta y cinco. Diò principio à su fundacion con especial zelo de plantar en esta Ciudad el Estandarte de la Caridad, para que sus sucessores, como fuertes soldados, militassen debaxo dèl, à costa de muchos afanes, trabajos, y *Fr. Gaspar Montero, Sacerdote.*

guerras de persecuciones, que se levantaron despues contra los Religiosos, y Religion en los principios de esta fundació; fuego que acrisolò mas el oro de la caridad de aquellos primeros Fundadores. Mostrò este Religioso Varon su gran caridad para con los pobres, su misericordia en el socorro de sus miserias; su Religion en la vigilancia del Culto Divino, y en la vigilante solicitud de procurar la salud espiritual de los pobres enfermos, por medio de los Santos Sacramentos, y santas exortaciones.

Fue zelosissimo del alivio de los pobres, aun en la Ciudad de Cartagena, en donde se grangeò creditos de muy virtuoso, como lo testifica vna carta del Iluftrissimo Don Luis Ronquillo, Obispo de aquella Ciudad, escrita al Dean, y Cabildo Sede vacante de Santa Fè, su fecha en seis de Mayo del año de mil seiscientos y treinta y cinco, donde dize estas palabras: *Por cuya causa embia su Comissario General al Padre Fray Gaspar Montero, persona no menos cuydadosa, y zelosa que el Padre Fray Diego de Medina, y en quien V.S. puede fiar su zelosa caridad en el bien de los pobres enfermos.* Estas son las palabras de dicha carta. Y si la muerte es indice de la vida, esta seria muy perfecta en virtudes, como lo fue en su muerte; pues como testifica Ocariz en su Novilicario de este Reyno, hablando de este Varon Religioso: *Muriò* (dize) *como muy virtuoso, y observante de su Instituto, y Regla.*

Fr. Juan Mendez. El Padre Fr. Juan Mendez fue Religioso de amables prendas, de mucho exemplo, y conocida virtud. Fue acerrimo defensor de la inmunidad, y libertad de nuestra Religion, y padeciò por defenderla muchos trabajos. Fue inteligente de los derechos Municipales, y Privilegios Apostolicos de nuestra Religion. Governò el Hospital de S. Pedro, y el de la Inmaculada Cōcepcion algun tiempo. Fue la piedra de toque de la paciencia en esta Provincia, resistiendo prudente las vexaciones, y persecuciones, que la malicia executaba contra la Religion, pues en todas fue Procurador, y à su instancia se venciò la dificultad inapeable, de que passassen los niños expositos, y mugeres divorciadas à otra fundacion, saliendo estas, y aquellos de nuestro Hospital de Santa Fè. Defendiò al Prior, y Religiosos de aquel Hospital de la infame calumnia de vn testimonio falso. Fue Procurador General de esta Provincia en la Corte de España, à donde se opuso à las calumnias de maldicientes, y ganò Cedula Real, para que los Religiosos de Santa Fè se mantuviessen en su fundacion, y administracion. Respondiò por vn docto escrito, y memorial à los mandatos contenidos en la nueva Recopilacion, titulo quarto, ley quinta, deduciendo los inconvenientes de su observancia. Atentas las calidades de zelo, prudencia, y Religion, fue electo Comissario General de la Provincia del Arcangel San Rafael del Perù, à donde, dexando el govierno, y queriendose retirar del todo, y dedicarse al Divino Culto del Altar, se ordenò de Sacerdote, y algunos años despues passò llamado à España, à donde muriò como buen Religioso.

CAPITVLO XX.

PROSIGVE LA MATERIA DE *Religiosos virtuosos de la Provincia de Tierra Firme.*

Fray Andrès de Agustin. EL Padre Fr. Andrès de S. Agustin, de nacion Portuguès, Religioso de esta Provincia, sus mismas obras le acreditan de verdadero hijo de nuestro glorioso Padre S. Juan de Dios. Fue muy caritativo para con todos, como lo testifican muchos de la Ciudad de Santa Fè, que lograron el conocerle, por el bien que recibieron. Asistiò en el Hospital de S. Pedro con el cargo de Prior muchos años, à donde à los pobres

bres dèl afsiftia con gran vigilancia, piedad, y mifericordia ; y fi efta caridad tuvo fiempre para con los de dentro, tambien la tenia para con los vezinos de la Ciudad, porque fiendo docto en la medicina, curaba à todos los que fe valian de fu caridad, por lo qual fe adquiriò muchos creditos, y veneraciones de todos. Siendo Prior, fabricò en el dicho Hofpital vn quarto grande de vivienda para los Religiofos, y algunas oficinas menefterofas, fi bien con contradiciò de algunos emulos; pero fe venciò, dando la licencia D. Juan Fernandez de Cordova, Prefidente de aquella Real Audiencia. Padeciò muchos trabajos, y vno de los mayores, fue aver fido prefo, y maltratado ignominiofamente de cierto Juez Eclefiaftico, por defender la inocencia de los Religiofos de fu Comunidad; en cuya ocafion bolviò el Señor por el honor de la Religion, quitando la vida repentinamente al dicho Juez, con cuyo divino caftigo fe acreditò mas en fu virtud efte Religiofo, quedando hafta oy en la memoria de muchos vezinos de la Ciudad de Santa Fè la virtud, prudencia, paciencia, fortaleza, y Religion de efte Siervo de Dios.

Fue Religiofo de mucha oracion, porque levantandofe à las tres de la mañana, fe ponia à orar, y gaftaba en ello mucho tiempo. Fue puntualifsimo en la obfervancia Regular, fiendo el primero en todos los actos de Comunidad, no obftante fus muchas ocupaciones, anexas à fu oficio de Prelado, y atencion à los muchos pleytos que tuvo la Religion en fu tiempo, y afsiftencia de caridad en la curacion de muchos enfermos de la Ciudad. Era Religiofo de buen confejo, è inteligente de las adminiftraciones de rentas, como fe recónoce del tiempo de fu govierno, que aumentò mucho las de aquel Hofpital. Fue gran defenfor de la inmunidad Religiofa, de mucha humildad, radicada virtud, como fe vè en que fiendo tan inteligente de negocios regulares, todas fus operaciones las fujetaba al juizio ageno de fus Religiofos, con quienes las conferia, aun fiendo en materias de poca confideracion. Fue afable con modeftia, ferio con caridad; y fiendo eftas fus operaciones, confiderefe qual feria fu muerte. Ellas, como buenas, le figuieron hafta fu dichofo tranfito, que fue en el referido Hofpital de Santa Fè por el mes de Septiembre del año de mil feifcientos y fetenta.

Fr. Chriftoval de Santa Maria.

El Padre Fray Chriftoval de Santa Maria, fue, fegun parece, natural de la Ciudad de Xerèz de la Frontera. Llamòfe en el figlo Don Chriftoval Palomino, y fe hallò de teftigo en dicha Ciudad el año de mil feifcientos y treinta, quando Gabriel de Herrera, Notario Apoftolico, diò teftimonio, de mandato del Ordinario, en el recocimiento de los hueffos del Venerable Padre Fr. Juan Pecador, como parece en la vida de efte iluftre Varon en el fin de la que efcriviò el Excelentifsimo Mafcareñas. Fue efte Religiofo Comiffario General de efta Provincia de Tierra Firme por los años de mil feifcientos y quarenta, electo por el Reverendo Padre General Fr. Andrès Ordoñez, y en los vltimos fines de fu Comiffaria fe ordenò de Sacerdote.

Governò con prudencia, zelo, y difcrecion, mayormente por fer fu perfona adornada de virtudes, y dones muy eftimables, que fueron el fer docto en ambos Derechos Canonico, y Civil, de que tuvo grandes creditos en Cartagena, à donde atentas fus letras, fue nombrado por Confultor del Santo Tribunal de aquella Ciudad. Era por fu mucha fabiduria eftimado fu juizio, y refoluciones canonicas, y civiles, fiendo à cada paffo confultado en materias graves, y venerado fu parecer. Refidiendo en nueftro Hofpital, y Convento de Panamà era tambien folicitado por lo fundamental

de fus dictamenes, y confejos, de muchos feñores, y Obifpos, efpecialmente del Iluftrifsimo Don Lucas Fernandez de Piedrahita, Obifpo de aquella Ciudad, y Principe doctifsimo, y de muchos de los Oidores de aquella Real Audiencia, que para la feguridad de fus conciencias, y acierto en fus juizios, le confultaban.

En tiempo del Comiffario General que le fucediò en el oficio (que fue el Padre Fr. Bartolomè Gutierrez de Paz) fugerido fuertemente del demonio (que à los mas virtuofos, y mas doctos haze mayores tiros) pufo nulidad de profefsion en la Ciudad de Cartagena, y la configuiò en pleyto. Viftiòfe habitos Clericales, y con ellos anduvo algo defcaecido de fus creditos en aquella Ciudad, por fer fu litigio argumento de mucha veleydad. Pero defpues defengañado de fu hecho, y tocado de foberano impulfo, ay conftante tradicion, que fue buelto à la Religion por vn cafo raro, y milagrofo que le fucediò: Y fue, que yendo de Clerigo vn dia à nueftro Hofpital, y Convento de Cartagena à dezir Miffa à nueftro gloriofo Patriarca, pidiendo le defcubrieffen al Santo, y corrieffen los velos, viò que el Santo le bolviò las efpaldas, en pena de aver buelto èl las fuyas à fu Religion. Confufo fe bolviò à la Sacriftia, y arrepentido de aver dexado el fanto habito, le bolviò à pedir con muchas lagrimas, y la profefsion, que fe le concediò à fus inftancias.

Siendo Clerigo, fundò en la Catedral vna muy iluftre Cofradia, que llaman de S. Pedro, con grandes fomentos efpirituales, que hafta oy perfevera en el Clero. Dentro de la Religion viviò muchos años, y defpues fue à vivir al Hofpital de Panamà, donde profiguiò fu vida con grande mortificacion, y exemplo, y con mucho exercicio de oracion. Ocupado en eftas fantas obras, baxò vn dia à dezir Miffa con grande devocion, porque aunque fiempre las celebraba muy devoto, efte dia excediò con grandes extremos en los actos fervorofos. Acabòla de celebrar en la Iglefia de aquel Convento, y defpidiendofe de muchos conocidos, y amigos fuyos, que fe la aviã oìdo, pafsò à defpedirfe de los pobres, y de los Religiofos, y fe encaminò al retiro de fu celda. Subiò a ella, y affentado en vna filla, eftandole vn compañero afsiftiendo, entregò el alma à fu Criador el año de mil feifcientos y ochenta y cinco, aviendo cumplido los ochenta y cinco de fu edad, y dexando claro teftimonio de que iba à gozar de la bienaventurança, pues fe le avia revelado la hora de fu muerte.

CAPITVLO XXI.

VIDA DEL VENERABLE PADRE Maeftro Fray Diego Gomez, Religiofo Presbytero.

EL Padre Maeftro Fray Diego Gomez naciò en la Ciudad del Cuzco del Perù, y vino à la de Santa Fè, Reyno de Tierra Firme, à donde atenta fu fuficiencia en letras Divinas, y humanas, fe graduò de Maeftro en Sagrada Theologia en la muy iluftre Academia de la Compañia de Jesvs el año de mil feifcientos y treinta y nueve, fiendo Rector de ella el Reverendo Padre Francifco Sarmiento. Pafsò defpues à Cartagena, à donde tocado de fuperior impulfo, y aficionado à nueftro Inftituto, arrebatado con vna grande vocacion, tomò el habito de nueftra Sagrada Religion en aquel Convento, y Hofpital. Corriò felizmente fu año de noviciado, y fue admitido à la profefsion con grande edificacion de todos, por las muchas virtudes que en èl fe reconocieron en el año de fu aprobacion. Profefsò en dicho Convento en manos del Padre Fray Chriftoval de Santa Maria, Comiffario General entonces de efta Provincia; y fue en veinte y nueve de Março del año de

de mil feifcientos y quarenta y quatro. Defpues el de mil feifcientos y quarenta y ocho, hallandofe en el Hofpital, y Convento de Santa Fè, y aviendo fabido, que el dicho Padre Fray Chriftoval de Santa Maria avia falido de la Religion por nulidad de profefsion, ganada en pleyto, ratificò la fuya en treinta y vno de Mayo de dicho año, en manos del Padre Comiffario Fray Bartolomè Gutierrez de Paz. Sucefsivamente, por el mes de Junio del dicho año de mil feifcientos y quarenta y ocho, fue prefentado à Ordenes Sacros con Reverendas del referido Padre actual Comiffario, no obftante de no aver cumplido los diez años de profefsion, que fe manda por el Breve del Santifsimo Vrbano Octavo, pareciendo conveniente, por la necefsidad que avia en la Provincia de Sacerdotes. Huvo para ello confulta de hombres doctos, y determinaron, que fe le debian dàr las Reverendas, afsi por la necefsidad que fe alegaba, como por fer Theologo Efcolaftico, como fe dize en la dicha confulta. Ordenòle de todos Ordenes el Iluftrifsimo D. Fr. Chriftoval de Torres, del Orden de Predicadores, y Arçobifpo de efte Reyno, dandole juntamente licencia para confeffar, y predicar en todo fu Arçobifpado, atenta fu fuficiencia en la Sagrada Efcritura, y expoficiones de los Santos Padres.

Con eftas poteftades, y adornado de muchas virtudes, fe diò al minifterio del Cõfeffonario, y al de la predicacion del Santo Evangelio, en que ademàs de fer muy facil, fue muy erudito, y gran retorico. Exercitò mucho tiempo en la Ciudad de Tunja (à donde fue à vivir defpues de ordenado) eftos minifterios, con grande aprovechamiento de las almas, y creditos de fu perfona, por fu mucha virtud, pues era tal, que le llamaban *el Santo*, y por fus letras fiendo no menos aplaudido, era llamado *el Griego*, nombre con que daban à entender la profundidad de fus difcurfos, y alcances de fu entendimiento. Fue tambien excelentifsimo Poeta en todo genero de verfos à lo Divino. Compufo muchas obras en loor de los Santos, y algunas Comedias, y en particular vna intitulada: *Converfion portentofa del Venerable Padre Anton Martin*, que fe reprefentò en la Ciudad de Santa Fè, con admiracion de todos, y logro efpiritual de muchos. Otros tratados compufo, en que en breves claufulas habla del defengaño del mundo, y ardides del demonio, contra quien hizo muchas fatyras.

Refidiendo defpues por el año de mil feifcientos y cinquenta y cinco en el Hofpital, y Convento de Santa Fè, era vifitado de muchas perfonas de todas claffes, que le bufcaban, y folicitaban, ò para defahogo de fu efpiritu, ò para direccion de fus almas, ò para cõferir cafos de dificultad, ò finalmente para admirar fu virtud, y letras. Vno de los que le vifitaban con frequencia era el Reverendo Padre Geronimo de Efcobar, Cathedratico en la Academia de San Francifco Xavier, y de grande efpiritu, y virtud. Vn dia aviendole vifitado, y faliendo yà de la vifita, y dexando en fu celda al dicho Padre Fray Diego Gomez, dixo à los Religiofos que le acompañaban à la falida: *Padres mios, gozan de vna gran dicha en tener en fu Religion vn hombre igualmente docto, y virtuofo: Dios fe le conferve para gloria fuya; pues cada dia me admiran mas fus obras, y fabiduria.*

Continuando fu exercicio de virtudes, y vniendolas con las letras, era exemplo, y admiracion aun à los mas doctos. Era infatigable en el eftudio de los libros, afsi morales para la direccion de las almas, como doctrinales, y predicables, para exortar à la eftimacion de la virtud, y deteftacion de los vicios. Fue muchos años Maeftro de Novicios, en cuyo minifterio fue vigilante, enfeñando à fus Novicios, no folo con la eficacia de fus razones

la ciencia de los Santos, fino con fu exemplo, fiendo fu modeftia tal, que componia à qualquiera que le vieffe. Tuvo aprovechados Novicios, que ocuparon muchos pueftos en efta Provincia, y otras, y algunos que fueron Sacerdotes muy exemplares, como fueron el Padre Fray Juan Bautifta Sifto, fobrino del Padre Fray Geronimo Sifto, ambos naturales de la Ciudad de Malaga, Fray Aguftin de Pedraza, Fray Matheo de Archila, y Fray Geronimo de Bobadilla. Corriendo de efta manera el exercicio de las virtudes, y ocupado en fantas obras, inftandole yà el termino de fu refolucion, muriò dando claro teftimonio de fu exemplar, y Religiofa vida.

CAPITVLO XXII.

EN QVE SE DA NOTICIA DE otros Religiofos de exemplar vida, y conocidas virtudes de la Provincia de Tierra Firme.

Fr. Juan Muñoz de Avila. EL Padre Fr. Juan Muñoz de Avila, hijo de efta Provincia, fue Religiofo de grande obfervancia regular, y muy caritativo con los pobres. Obtuvo por fu prudencia, y gran capacidad muchas Prelacias, que dexò con aumentos. Siendo Prior del Hofpital de Señora Santa Ana de la Ciudad de Pamplona, padeciò vn grande trabajo, en que fe labrò baftantemente fu paciencia. Fue el cafo, que eftando efte Santo Varon recogido en fu Hofpital, quizà orando, como lo tenia de coftumbre, de noche, à deshoras, entraron ciertos Eclefiafticos, confpirados, è influìdos del demonio, y affaltando las cercas del Hofpital, y rompiendole la puerta de la celda, maltrataron de obras, y palabras à efte pacientifsimo Varon, cebando fu rabiofa fed en fu filenciofo fufrimiento. Afsi herido de los golpes, al dia figuiente, fin hablar palabra de la ofenfa, ni tomar la menor vengança de fus enemigos, faliò efte Prelado de fu Hofpital, veftido de cilicio, con vn Crucifixo en la mano, defcalço, con foga à la garganta, cubierta la cabeça de ceniça, y en la mano derecha vna difciplina, y qual vna viva imagen de nueftro gloriofo Patriarca, faliò en efta forma de la Ciudad, pidiendo à Dios perdon para fus enemigos, y executando lo rigurofo de fu penitencia en fu yà maltratado cuerpo. Conmovida la Ciudad à efte efpectaculo, faliò gran parte de fus vezinos à detenerle, temiendo la ira de Dios en la deflolacion de fus edificios, y habitadores, por el agravio hecho injuftamente en aquel inocente Varon. Juntos todos, afsi los principales, Eclefiafticos, y feculares, como los demàs vezinos, y plebe, à inftantes fuplicas, à importunas peticiones, y à tiernas lagrimas, excitadas à vifta de aquel exemplar de penitencia, le bolvieron à la Ciudad, lo que executò por algunos dias, por confuelo de los vezinos, hafta que defpues faliò de aquel lugar, por fines fantos prevenidos del Cielo, para que en aquellos pocos dias vieffe à fus ojos el caftigo de fus tranfgreffores enemigos de fu virtud; porque Dios, que mira al inocente para bolver por èl, refervò en sì el juìzio de efta caufa, permitiendo, que quedaffen fin vifta, los que tuvieron ojos para cometer femejante maldad.

Por los años de mil feifcientos y ochenta y dos fue electo efte Varon Venerable en Prior del Hofpital, y Convento de Santa Fè, y tomò poffefsion de fu oficio con aclamacion de toda la Ciudad, y de los Religiofos, que en fu entrada fe prometieron vnos, y otros tener exemplar de fantidad, y Padre para fu patrocinio, y fométo efpiritual, y temporal. Luego que tomò la poffefsiò, procurò fixar la vifta en las necefsidades de pobres, y Religiofos, para focorrerlas. No tenia coraçõ para vèr necefsidades, y no focorrerlas. A los Religiofos fe anteponia à focorrerlas, aun antes

antes q̃ ellos moſtraſſen ſu neceſsidad, y porque no tuvieſſen, ò empacho, ò encogimiento de llegar à èl, daba orden al Procurador del Convento, para que les aſsiſtieſſe con lo neceſſario. Eſto obraba ſu piedad en lo temporal, y no ſe deſcuydaba en lo eſpiritual, porque era vigilantiſsimo. Zelò en ſus Religioſos la inviolable obſervancia de las Reglas, y Conſtituciones, ſiendo èl el que primero ſe adelantaba al exemplo con ſu preſencia, ò yà fueſſe à la oracion, en que era muy frequente, ò à la frequencia de los Sacramentos, ò al exercicio de la Hoſpitalidad, y Miſericordia, ò à los demàs Actos de Comunidad; con cuyo exemplo movia à los demàs à tales virtudes, aunque fueſſen muy tibios.

Zelò mucho en ſus ſubditos la modeſtia, porque les dezia muy frequentemente: *El Religioſo debe moſtrar por ſu modeſtia el buen exemplo, pues con èl reprehende al poco capto, y alegra al recogido; gana las voluntades à todos, y glorifican à Dios por èl, y es vn Predicador mudo.* Alegravaſe de vèr ſus Religioſos mortificados, y mucho mas viendolos andar modeſtos, y recogidos de ſentidos, y empleados en el exercicio de la Hoſpitalidad, en cuyo miniſterio deſeò aplicar ſus fuerças, aſsi para la curacion de los pobres, en que procuraba las puntuales aſsiſtencias de Medicos, y medicinas, como del regalo, ofreciendo al gaſto aun lo que no tenia, porque todo lo fiaba de la Divina providencia, que nunca le faltò, y de lo que èl grangeaba los regalaba mucho. Reparò en mucho la Hoſpitalidad; y ſi mas huviera vivido de los ſeis meſes que governò eſte Hoſpital, huviera dexado en èl muchos aumentos eſpirituales, y temporales. Era en el aſpecto venerable, y en lo delgado del cuerpo, y marchitas colores, expreſſaba ſu mortificada, y penitente vida. Era afable en ſus palabras, y con ellas ſe ganaba las voluntades de todos los que llegaban à comunicarle. Muriò en fin como verdadero Religioſo à los ſeis meſes de ſu govierno, por el de Junio de mil ſeiſcientos y ochenta y tres. Hizoſele honorifico entierro, con aſsiſtencia del Preſidente de la Chancilleria de Santa Fè Don Franciſco del Caſtillo, y la Concha, y perſonas muy iluſtres de aquella Ciudad, concurriendo à èl las Sagradas Comunidades, y venerables Colegios, y aviendoſele celebrado las exequias funerales, ſe le ſeñalò ſepultura.

CAPITVLO XXIII.

VIDA DEL VENERABLE PADRE Fray Pedro Miguèl Paez Xaramillo.

ESte Religioſo, y Varon venerable era de los Reynos de Eſpaña, de muy iluſtre linage, y por averle reconocido por deudo ſuyo el Iluſtriſmo Arçobiſpo del Reyno de eſte Reyno de Santa Fe Don Antonio Saenz Lozano, ſe conociò mas ſu nobleza. Movido de ſoberano impluſo tomò el habito de devocion en nueſtro Hoſpital de San Juan Bautiſta de la Villa de Santa Cruz de Mompox el año de mil ſeiſcientos y ochenta y ſeis, teniendo de edad haſta veinte y ocho. Dedicòſe con gran caridad al ſervicio de los pobres enfermos, y con tanto eſpiritu, y fervor, que ponia en admiracion, aſsi à los Religioſos, como à todos los vezinos de aquel pueblo; que le reparaban devotos, y edificados, quando por calles, y caſas iba pidiendo limoſna. Era grande ſu modeſtia, profunda ſu humildad; ſus ojos pueſtos en la tierra; prendas que conſervò toda ſu vida. Grangeaba para los pobres muchas limoſnas, dandoſelas algunos, que à otros que pedian, no ſe las daban, ſolo por lo que en èl miraban, y admiraban. Con eſte exercicio ſe mantuvo en aquella Villa como coſa de vn año eſcaſo, haſta que queriendo proſeguir en el ſerviciode Dios con mas firmeza, y eſta-

eſtabilidad, y correſponder à la vocacion que le llamaba, determinò ſubir à la Ciudad de Santa Fè con el habito de devocion, para tomarlo de Novicio en el Hoſpital de San Pedro, por ſer caſa de noviciado.

Llegò à aquel Hoſpital, y hallando por Prior en èl al Padre Fr. Juan Antonio Martinez, Religioſo prudente, y caritativo, y muy docto en la facultad de medicina, le ſuplicò con todo rendimiento, le concedieſſe el habito de Novicio, para poder ſeguir à Chriſto Señor Nueſtro, por medio del ſanto Inſtituto de nueſtra Religion. Oìda ſu ſuplica por el Prelado, quiſo examinarle de ſu propoſito, procurando inquerir què fines le movian à querer abraçar vn eſtado, ſi bien de mucha perfeccion, tambien de grande trabajo. Declaròle la aſpereza de la Religion, la mortificacion de la vida, la obſervancia regular, lo riguroſo del Inſtituto, por ſer tan opueſto à la miſma naturaleza, el martyrio de la obediencia, la pureza de la caſtidad, la abnegacion de sì miſmo, y de todos los cuydados terrenos, y vltimamente el camino de perfeccion que avia de procurar ſiendo Religioſo. Atento à todo nueſtro pretendiente, dixo: Que à abraçar la Cruz de Chriſto venia, y que eſta era ſu intencion, y que ſi la q̃ S. Juan de Dios en agrado del Señor avia cargado ſobre ſus ombros, avia ſido en cargar ſobre ellos las neceſsidades de los pobres, y aſcos miſerables de los enfermos; eſte camino le parecia era conforme à lo que el Señor le daba à entender interiormente, por ſus impulſos, y divinos llamamientos; y que Dios q̃ le avia guiado à eſte Convento, le daria gracia (como lo eſperaba de ſu piedad) para facilitarſe en todos los exercicios ſantos de la Religion.

Viſta por el Prelado ſu reſolucion, y atendiendo à que en toda eſta conferencia de ambos, no levantaba los ojos del ſuelo el humilde pretendiẽte; conſultò con ſu Comunidad eſte caſo, y con comun conſentimiento de todos, y obtenidas las licencias neceſſarias, le diò el habito de Novicio el mes de Julio del año de mil ſeiſcientos y ochẽta y ſiete. Veſtido yà el nuevo ſoldado de Chriſto cõ el ſayal de nueſtra Religion, començò à pelear varonilmente contra los enemigos fuertes de las paſsiones. Procurò al principio plãtar en sì la primera planta de la humildad, como raiz del edificio Religioſo, y ſiendo acometido de actos de ſobervia, en q̃ mas el demonio le aſſeſtaba ſus tiros, proponiendole lo que podia ſer en el ſiglo, repreſentandole eſperanças humanas de bienes, y honras, lo poco que podia adelantar en vna Religion tan humilde, el poco valimiento de los Religioſos, y la poca eſtimacion àzia el mundo. A todas eſtas ſaetas diabolicas el nuevo ſoldado, cargando ſu juizio en ſu proprio conocimiento, y paſſando à la mira de los bienes eternos, con actos de humildad conſiguiò victorias del enemigo. Afiançòſe tambien en eſte tiempo mucho en la obediencia, pues ſiendo tan ſeñalado en eſta virtud, executaba actos en que convidaba, ò provocaba al Superior à que le ocupaſſe en ſantos miniſterios. Rogaba à los demàs ſus connovicios, le dexaſſen hazer à èl lo que à ellos les era mandado en los frequentes actos de humildad con los enfermos, aplicandoſe à los mas inmundos, y aſqueroſos, de que ſoy yo teſtigo (dize el que eſcriviò ſu vida) por aver ſido vno de los Novicios de ſu tiempo; y ſegun tengo baſtantes fundamentos, conſervò eſta virtud de la caridad toda ſu vida, y para cuſtodia de ella, le reparè la contìnua mortificacion que tuvo de los ſentidos, baxos los ojos, ſordo à toda converſacion inutil, ſilencioſo en ſus labios, y para aver de dormir las pocas horas que dormia, para eſcuſar los malos ſueños, dormia abraçado de vna Cruz, de largo de media vara. En la miſericordia

fue

fue prodigioso, pues acostumbrandole à dàr para socorro de sus necessidades el Prelado todos los dias medio real, lo gastaba en el socorro de los pobres. Assistia todo lo mas del dia dentro de las enfermerias, para estar cerca de los clamores de los enfermos; y quando estos no le ocupaban en su alivio, se ofrecia èl à espulgarlos, limpiarlos, y assearlos.

En las obras de misericordia espirituales, fue tambien muy fervoroso; pues los tiempos que le sobraban entre dia, entraba en la sala de Indios enfermos, y los enseñaba à confessarse bien; y los instruìa en la Doctrina Christiana, aficionandolos con sus palabras à la virtud. En las penitencias no era menos notado, pues con las vigilias afligia su cuerpo; con los ayunos domaba su carne, y con las crueles disciplinas que vsaba de latigos, desangraba sus venas, y muchas vezes le vì traspassado el vestido interior de la mucha sangre que vertia à los golpes de su penitente espiritu. En la oracion era continuo, porque à demàs de andar en la presencia de Dios en todos sus exercicios manuales, se lebantaba muy de mañana, y se iba al Coro, donde estaba muchas horas, hasta tanto que era la de la oracion de Comunidad, que bolvia con ella al Coro à continuarla. Quando avia algun enfermo moribundo, suplicaba al enfermero, ò à los otros señalados para su assistencia, el que le dexassen assistir à èl solo, y si se lo permitian, cogia el Manual, encomendaba à Dios el alma del enfermo, y le exortaba, y agonizaba con actos fervorosos; y si veìa que no moriria tan breve el enfermo, si era de noche, se ponia en oracion en la Capilla de la misma enfermeria, à donde se estaba todo el tiempo que podia.

Era devotissimo de la Madre de Dios Maria Santissima, tanto que todas las noches se iba, y convidando à los enfermos que podia à que le ayudassen à rezar el Rosario en la enfermeria, puesto èl de rodillas, y fixada la vista en vn Quadro que està en el Altar, en que nuestra Señora està coronando à nuestro glorioso Patriarca, rezaba en voz alta, y con devota pausa su Rosario. Los ratos que le sobraban entre dia rezaba tambien el oficio menor de nuestra Señora, y muchas oraciones, y exercicios en loor de esta Divina Reyna. Antes de acostarse en el Noviciado, se ponia de rodillas delante de su penitente lecho, y bolvia à rezar à otra Imagen de nuestra Señora que ay en el referido Noviciado. Frequentaba mucho los Santos Sacramentos, especialmente el de la penitencia, y tenia por Padre Espiritual à su Maestro de Novicios, que lo era el Padre Fray Matheo de Archila, Religioso Sacerdote, y muy virtuoso, à quien acudia con mucha frequencia à darle quenta de su espiritu, porque era assistido de vn Don de temor de Dios, que le traìa siempre acobardado.

Exercitado de esta manera nuestro Novicio, y que todos se admiraban de su incessante trabajo en la Viña del Señor, no sè que mocion interior tuvo, que arrebatado de vn deseo de ir à visitar vna Imagen de nuestra Señora de Chiquinquira, Imagen de las mas prodigiosas que tiene este Reyno, y de quien avia oìdo contar muchos milagros, no pudiendo contenerse, dexò su Noviciado, y el dia diez y ocho de Diziembre del año de mil seiscientos y ochenta y siete, se fuè de este Convento, al de Padres Dominicos del dicho lugar de Chiquinquirà, à donde visitò à nuestra Señora, deteniendose allì algunos dias, en que logrò vnos muy buenos exercicios, confessando, y comulgando, y vn nuevo impulso de bolverse à la Religion. Desde allì saliò para la Ciudad de Tunja, donde se iba à nuestro Hospital de la Purissima Concepcion à sus pobres todos los mas de los dias, y allì

alli oìa Missa tambien. En esta ocasion estaba en aquella Ciudad el Ilustrissimo Arçobispo de este Reyno Don Antonio Saenz Lozano, que andaba en su visita. Este Principe le tuvo en su casa, estimando su persona, y tratandole como à deudo suyo; y aunque pudiera reprehenderle de poco estable, y perseverante, en el estado que avia elegido, mayormente viendole en habito seglar, no lo hizo, considerando que aquella mocion encerraba en sì algun misterio grande. Quiso detenerle alli en su compañia, por gozar de cerca de vn hombre tan Venerable por su virtud, y por cuya compañia se prometia mucha dicha. No le pudo detener mucho tiempo, porque su espiritu, que le llamaba al empleo de la Caridad, no le queria en el bullicio de los Palacios, ni en el trafago del mundo, en las ocasiones de servir à la vanidad.

Despidiòsse del Arçobispo, y se bolviò à Santa Fè, y con vn trage muy humilde se entrò por nuestroHospital, continuando en sus virtuosos exercicios con mas fervor que hasta entonces, y con mas assistencia à las enfermerias. Era grande su inteligencia en papeles, muy versado en cuentas, y de gran talento, y capacidad, por cuyas circunstancias le ocupò en su Palacio el Presidente de esta Real Audiencia Don Gil de Cabrera, y lo que ganaba en esta ocupacion lo gastaba con los enfermos, y con los Novicios, que à vnos, y à otros socorria, en sus necessidades. Cayò enfermo en este tiépo, y se curò en el mismo Hospital, y yà sano, y convaleciente, hizo grandes instancias, y humildes ruegos para que le bolviessen à dàr el habito de Novicio, y no lo pudo conseguir, porque le pareciò imprudencia al Prelado el bolverse le à dàr, aviendolo dexado vna vez. Era tal su fervor, y el arrepentimiento de averle dexado, que pedia se le diessen de Donado, y viendo el Prelado sus instancias, y conmovido de piedad, le aconsejò, passasse à Cartagena, y que en elHospital de aquella Ciudad le darian el habito de Novicio. Fue allà, y llegò à nuestro Hospital de San Sebastian, y haziendo vna humilde relacion de su vida al Padre Fray Pedro de Santiago, Prior dèl, le suplicò le concediesse el habito. El Prelado concibiendo grandes esperanças del pretendiente, consultò à su Comunidad, y de su parecer, y consejo le dieron el habito en veinte y dos de Agosto del año de mil seiscientos y ochenta, y nueve. Adornado con èl, començò à exercitar sus virtudes, y renovar sus deseos con tan santo tesòn, y constancia, que en breves dias imprimiò su fervor en los tibios, y causò assombro à los mas aprovechados.

CAPITVLO XXIV.

PROGRESSO DE LA VIDA DEL Venerable Varon Fray Pedro Miguèl Paez Xaramillo, y de su ventu- rosa muerte.

Corria felizmente el año de su aprobacion, y corrido el demonio de la profunda humildad del Novicio, armò contra èl su bateria, tomando por instrumento su misma humildad. Persuadiale, que no era digno de aquel habito, porque para vestirle, era necessario ser muy perfecto, y que si continuaba con èl, por no ser correspondiente su vida al estado, se avia de perder donde jugazba ganarse. Persuadiale tambien que la vida que hazia, no era como debia ser, y como lo pedia el habito, y que si proseguia en el Noviciado, con su mal exemplo, se perderia èl, y los demàs Religiosos. Afligido el Novicio con semejantes tentaciones recurria al Prelado, quié como bueno, y prudente le consolaba, y animaba, à que perseverasse en sus buenos propositos, y no hiziesse caso de las tentaciones con que el comun adversario le sugeria. Salia consolado, pero le dura-

ba

ba poco el consuelo; porque el demonio procurarà abrir brecha al Castillo fuerte de su humildad.

Vn dia finalmente perseverando contumàz el demonio en tentarle, se viò tan sugerido el temeroso Novicio, que resuelto de dexar el santo habito, se fue à la celda del Prelado, y le dixo: *Padre Prior, yo me condeno si persevero mas en la Religoin, yo no merezco el habito que visto, y temo que por presuntuoso de querer traer vn habito de santidad; como este, no pudiendo ser como debo ser, me pierda: Atrevimiento mio ha sido hasta aqui el habitar en vna Religion tan santa, y assi desnudeme el habito*: Y puesto de rodillas instaba al Prelado se le quitasse. Vista por el Prelado su resolucion, confuso de ver tan estremada humildad, si antes con palabras blandas, y consolatorias le avia esforçado contra la tentacion; inspirado de Dios en este caso, vsò de aspereza, por vèr si con el remedio mas acre, sanaba à aquel doliente, y assi le dixo: *Hermano Pedro, yà que no le son eficaces mis palabras; ni quiere perseverar en su vocacion, antes si llevado de su dictamen, y tentacion del demonio, quiere bolverse al siglo; vayasse, dexe el habito, que no se quedarà sin castigo su veleydad, porque Dios, à quien ofenderà resistiendo à su primer llamamiento, le bolverà su Divino Rostro, como el hermano se le intenta bolver, bolviendo atràs de lo començado.* Oìdas estas razones por el Novicio, cayò en la cuenta de su tentacion, de que se doliò mucho delante del Prelado, y le pidiò perdon; y sossegado, y quieto, se despidiò dèl, siendo tan eficàz este remedio; que desde entonces no le tentò mas el demonio por este lado, y si algunos movimientos sentia, los resistia con la memoria de las razones de su Prelado.

Proseguia fervoroso sù noviciado, y su humildad, y su caridad le impelian à hazer muchas obras buenas, y de ellas era reparado, ò para la murmuracion, ò para el examen de los que se hazen juezes de las obras agenas, ò para que la libertad indiscreta se bolviesse contra el inocente Novicio. Sus limosnas las tenian por desvarato, ò desperdicio; sus virtudes, y excessos de sù interior espiritu, por insania, y locura. O lo que padecen los que siguen la virtud! El humilde Novicio de todo sacaba provecho, sabiédo bien, que con el fuego de las tribulaciones, quita Dios la escoria del justo, y que todos los que han de vivir en santidad, han de padecer persecuciones, segun lo que dize el Apostol San Pablo. Quando recibia oprobios de palabras indecentes, ò injuriosas, puestos los ojos en el suelo, no hablaba palabra de disculpa, y si alguna hablaba por necessidad, ò obediencia, era afabilidad, y serenidad, diziendo: *Solo quien me trata assi, es quien mejor me conoce*, y puesto de rodillas, pedia perdon al que assi le trataba.

Su caridad fue digna de toda ponderacion, porque todo quanto podia conseguir à las manos, lo daba de limosna à los pobres. En esta virtud se reconociò lo rico de su virtud, haziendose por el pobre mas pobre, y por las miserias de los pobres, en su socorro mas rico. No reservaba, como verdadero imitador de nuestro glorioso Patriarca, ni aun en el honesto bestido pobre de su vso, como se viò muchas vezes, y en particular en el caso que se sigue: Y fue, que en la ocasion de armada de Galeones, de cargo del General Don Diego de Cordova, vino de los Reynos de España vn hermano de nuestro Novicio, con oficio de Contador de la Ciudad de Lima. Luego que se desembarcò procurò saber de su hermano, y tuvo gran gozo viendole de Religioso Novicio, y en tan pobre trage; y juzgando que seria de necessidad el andar tan mal vestido, se aplicò à hazerle todo genero de habitos, interior, y exterior, con mucha esplendidèz. Detuvose algunos dias en Cartagena el Contador,

dor, y bolviendo à vèr á fu hermano, y hallandole en fu humilde, y defpreciado habito, le preguntò que avia hecho de lo que le avia embiado, à lo que el voluntario pobre refpondiò: *Hermano, perdoneme, que yo agradezco fu limofna, los pobres necefsitaban mas que yo del veftuario, y con fu licencia lo reparti entre ellos, no fe enoje por nueftro Señor por effo.* No dexò de fentirlo el hermano, al paffo que quedò edificado; pero oyendo dezir, que todo quanto avia à las manos lo daba de limofna, no fue mas franco con èl.

Cumplido fu año de Noviciado, y aprobacion, fue admitido à la profefsion, que hizo en manos del Padre Fray Pedro de Santiago, Prior del Convento de Cartagena en veinte y tres de Agofto de mil feifcientos y noventa, previniendofe con la mejor difpoficion que tal acto pide, afsi de limpieza de conciencia con vna Confefsion general, como de la Sagrada Comunion, y total abnegacion de sì, ofreciendofe à Dios del todo, para folo vivir à los alientos Divinos, y morir à los del mundo, como fe experimentò hafta fu muerte. Profeffo yà, continnaba fus exercicios de humildad, paciencia, mifericordia, oracion, modeftia, pobreza, pureza, obediencia, y demàs virtudes. Movido de efta vltima, pafsò à la Ciudad de Panamà de Conventual, à donde cada dia crecia en las virtudes qual luz refplandeciente, por dos razones; la vna, porque era luz por el buen exemplo que de fus virtudes falia, con que los q le veìan, à fus efplendores fe edificaban; la otra, porque caminando en mas crecimiento de luz de virtud, en virtud, luzia à fuerça de proprio confumo con la mortificacion, y penitencia; abatido en la pavefa de fu proprio conocimiento; fundamento en que fabricò fu edificio efpiritual.

Corria velòz por los paffos de la mifericordia, pues fiendo en efte Convento fu empleo el de limofnero, fi grangeaba limofnà para los pobres del Hofpital, tambien para los pobres de la Ciudad, y en particular à los vergonçantes, afsiftiendoles con continua limofna. Al paffo de las muchas que hazia, era grande fu Fè, y nunca le faltaba que dàr. Nunca tuvo camifa fegura, que le duraffe quinze dias, porque en pidiendole limofna, luego fe la quitaba en el primer rincòn que hallaba, para darla al necefsitado, no teniendo otra cofa que dàr. Juzgaba que eftaba obligado èl, y todos à dar limofna aun de lo muy neceffario, y afsi no reparaba en dàr lo fuyo, y lo ageno, no pudiendo à efte impulfo refiftirfe, fiado en la fè que tenia, pareciendole que defpues tendria con que fatisfacer lo que pedia preftado; y afsi quando le pedian alguna deuda de las que contraìa para los pobres, dezia con grande confiança: *Dios darà, Dios proveerà.* Era grande el acompañamiento de pobres, que fiempre le feguian por las calles, y à todos confolaba, y focorria, fin hazer falta à los de fu Hofpital, porque tambien los regalaba, y afsiftia.

Defpues de cumplidos algunos años de fu profefsion, fue electo en Confiliario del Hofpital de Panamà, donde vivia, y paffados algunos dias, pidiendo el Marquès de la Mina, Prefidente de aquella Real Audiencia, vn Religiofo en nombre de fu Mageftad, para que fueffe à la Provincia del Dariel, con plaça de Cirujano, en la guarnicion de Infanteria, y gente que embiaba à cierto defcubrimiento de teforos; fue embiado efte Siervo de Dios, donde pafsò grandes trabajos, y penalidades, andando à pie defcalço, por rios, y afperos montes, con continuas lluvias, falta de baftimentos, defvelos, y otros muchos afanes, que fufriò, y tolerò con conftante paciencia. Bolviò del Dariel à fu Convento de Panamà, y à fu exercicio de pedir limofna, fin apartarfe del feguro norte de fus virtudes, fien-

do

do con su modestia, y humildad vn Predicador mudo, que reformaba, y componia à todos; porque no ay mejor espejo, que demuestre lo interior de vna persona espiritual (dize S. Geronimo) que lo exterior del semblante.

A esto atendia aquel gran Presidente Conde de Canillas Don Pedro Enriquez, que residiendo en la Presidencia, y Capitanìa General del Reyno de Tierra Firme, hazia grande aprecio del Siervo de Dios Fray Pedro Miguel, encomendandole todos los desconsuelos de su govierno. Valiase dèl para repartir algunas limosnas secretas, y para conferir sus christianas resoluciones. Sucediò en el tiempo de este piadoso Principe, que avia mucho ruìdo en su Palacio de noche, que à todos los tenia confusos, y atemorizados, sin saber què fuesse la causa de tan desvsado estrepito. El santo Cavallero pidiò al Prelado de nuestro Convento, le embiasse al Padre Fray Pedro Miguèl, para que se quedasse vna noche en Palacio, con cuya presencia, y oraciones, se prometia el alivio en semejante acaecimiento. Fue por la obediencia el Siervo de Dios, y quedandose en vna sala en oracion todo lo mas de la noche, se quitò el ruìdo, y estruendo, sin que jamàs se aya buelto à experimentar el menor susto.

Al passo que este Varon Venerable crecia en perfeccion, se acrisolava en paciencia, haziendose mudo à los desprecios, que algunas personas, y cierto Prelado le hazian, tratandole de embustero, y de hipocrita, porque le veìan maltratado el rostro de algunos martyrios que se daba con yerros ardiendo, por parecer feo à los ojos del mundo, y ofrecer al Señor el tormento que padecia. Alegravase en las injurias que le hazian, y solo respondia à los oprobrios: *Me tratan assi, porque me conocen.* Sentian con estremo el que fuesse limoìnero de tantos pobres, y por esta santa prodigalidad era muchas vezes injuriado de palabras; pero èl se gozaba con los vltrages, viviendo sediento por Christo de mas tormentos.

Si por la caridad, que vsaba con los hombres, era plausible, tambien era admirable por la que tenia con los animales. De todos cuìdaba, como si no tuviera que hazer otra cosa. Recogia los perros en vn sitio del Convento, y los daba de comer lo que podia, recogiendolos de noche, y abrigandolos, y si podia dormir entre ellos, no lo estrañaba su humildad. Dezia, que lo hazia por dos razones; la primera, porque no alborotassen el Convento, y quitassen el descanso à los enfermos; y la segunda, porque no padeciessen incomodidades. La cama de este Siervo de Dios, quando la tenia en la celda, solo servia de apariencia, porque en ella era tan limitado su descanso, que no excedia de dos horas, y las demàs de la noche las gastaba en oracion, y penitencias. Quando velaba à los enfermos, entraba, y los visitaba repetidamente, y algunos ratos se recostaba sobre vna cama de tablas, si hallaba alguna vazìa, vestido con su habito, y ponia la cabeça sobre el borde de vna tabla; y si sentia demasiado calor, se salia à la puerta de la misma enfermeria, y se tendia sobre vna losa de piedra, y conciliaba el sueño por vn breve rato; y despues, ò se paraba puesto en Cruz, ò se ponia de rodillas en su continuo orar.

Con el mucho temor de Dios, que le espoliaba su espiritu, solia parecerle que daba con sus acciones mal exemplo, y assi à vezes encendido el rostro, y como avergonçado, entraba en las enfermerias, y dezia à vozes: *Hermanos, perdoneame el mal exemplo que les doy.* Lo mismo hazia con los Religiosos, que iba de celda en celda pidiendo perdon de su mal exemplo, hincado de rodillas, baxos los ojos, è inclinado de rostro. De este mismo temor que tenia, le nacia fre-

quentar el Santo Sacramento de la penitencia muchas vezes al dia, y aun de noche, pues folia à deshoras ir à la celda del Religiofo Sacerdote, y le dezia: *Perdoneme por amor de Dios, oìgame como à grande pecador, que temo la juſticia de Dios*, y fe confeſſaba, quedando defpues con alguna tranquilidad, y paz; y aunque es verdad que no la perdia con efte temor, porque à mi vèr era temor reverencial el que à Dios tenia, y que parece que feguia aquel confejo del Profeta Rey: *Servid en temor al Señor, y alegraos temeroſos*, podia alguno reparar de los que le veìan tan repetidas vezes confeſſarſe; como fucediò viniendo efte Varon Venerable de viage de Panamà à Portovelo en compañia de vn Religiofo Sacerdote, que ambos venian Conventuales al Hofpital, y Convento de la Ciudad, en las muchas vezes que en el camino fe apeò de la mula à confeffar, y efpecialmente quando reparaba algunos paſſos de peligro en el camino, trayendo fiempre al pecho colgado vn Santifsimo Crucifixo. Preguntaràn algunos, porquè fe confeſſaba tantas vezes vn Varon jufto? A efto refpondo, que por dos razones: La primera, por aumentar la gracia, porque el jufto procura mas juftificarfe: La fegunda, porque parece tenia aquel temor que aconfeja el Efpiritu Santo, diziendo: Del yà perdonado pecado, no dexes de temer.

CAPITVLO XXV.

PROSIGVE LA MATERIA DE LOS dos antecedentes, para complemento de la vida de efte Siervo de Dios.

REfidiendo yà en Portovelo el Venerable Varon Fray Pedro Miguèl, viendo el Prelado del Hofpital, que fe podia fomentar limofna entre los fieles para los pobres enfermos, en nombre del Efpiritu Santo, y nueftro gloriofo Patriarca (no obftante de no acoftumbrarfe hafta entonces à pedir) reconociendo el zelo de efte Siervo de Dios, le nombrò por limofnero, y no fue en vano, porque grangeaba limofna, con que fomentaron en algo la Cofradia del Efpiritu Santo, començando à enfervorizarfe la devocion en Altar, cultos, y fieftas al Divino Efpiritu. Diòle el Prelado vna caxa de hoja de lata, para que recogieſſe la limofna, y èl le pidiò con humildad, la echaſſe vn candado, dando à entender, que era por contener fu efpiritu de dàr limofnas, y no teniendola abierta, no tener la ocafion para fu prodigalidad. En efte Convento fe adelantò mucho en perfeccion, fujetandofe al confejo de vn docto Maeftro Fr. Buenaventura de Poza, del Orden de nueftra Señora de las Mercedes, quien fe admiraba de tanta virtud, como ocultaba aquel cofre cerrado de nueftro venerable hermano. Governòle el efpiritu todo el tiempo que eftuvo en efta Ciudad, y defpues por cartas, quando pafsò à Cartagena por Prior, manifeftando en Portovelo los teforos de fu humildad, caridad, mortificacion, penitencia, oracion, pobreza, filencio, modeftia, y demàs virtudes que adornabà fu alma pura, y fanta, caufando grande exemplo à los vezinos de efte lugar, que defeaban gozarle muchos dias.

Por fus grandes virtudes, y merecimientos, fue electo en Prior del Hofpital de Cartagena en veinte de Agofto del año de mil feifcientos y noventa y nueve, refidiendo el Padre Comiſſario General en Panamà, defde donde le remitiò la patente de tal Prior. Fue grande la confufion que tuvo, hallandofe en tal honor, de que le parecia fer indigno. Suplicò repetidas vezes le admitieſſen renuncia, aunque no lo configuiò. Obligado de la obediencia del Superior pafsò à Cartagena à exercer fu Priorato, del qual tomò pofſefsion con defconfuelo notable, por verfe impedido de exercer tan grandes actos de humildad, de que fe pri-

va.

vaba, por aver de atender al ministerio de Superior. Para aver de passar à Cartagena, huvo de pedir prestado vn habito à vn Religioso Sacerdote en Portovelo, por ser tal su pobreza, que el que vsaba estaba indecente. Su carguio en la embarcacion, fue solo su persona, porque su prevencion cabìa en vna manga del habito. Llegò al Convento de Cartagena, y viendose desnudo en lo interior, hizo vnas camisas, que luego repartiò entre los Religiosos, y esto me lo dixeron ellos (dize el escritor de su vida) admirando su caridad, y misericordia. Por medias traìa dos vendas de lienço viejo, dissimulando con esto su pobreza, y conservando en vna pierna vna llaga, que quiso mantener por mortificacion muchos años. Las alhajas de su celda, siendo Prior, era vna Cruz con vn Santissimo Crucifixo pintado en ella, vnas dos Estampas, vnos libros de devocion (y estos prestados) vn Rosario, que le dieron de limosna en Portovelo, y vnas disciplinas. Su cama era vna estera pequeña, y por cabezera vna tabla quadrada, y vna manta muy vieja. Su vestido interior vn juboncillo hecho de sayal muy basto, y el habito exterior era de lo mismo; y de este vestuario, y habito no mudò en todo el tiempo de su vida.

Siendo Prelado exercitò todas las virtudes, assi por gloria de Dios, blanco de sus obras, como por el buen exemplo, que procuraba dàr à todos con sus obras, y palabras. Jamàs dixo vna indecente, ni aun de la menor mortificacion à inferior suyo, porque queria à todos reprehenderlos con solas sus obras, no con palabras, mas con su buen exemplo, que con razones, que suelen sin la eficacia del exemplo, ser infructuosas en los Prelados. Enseñaba à obedecer, siendo el primero en los actos de Comunidad; y si eran de assistencia de enfermos, era el que primero se ofrecia al enfermero, para que le ocupasse en la enfermeria. En esta virtud le sucedieron casos raros; referirè vno, para que sirva à la admiracion de objecto. Estando este Siervo de Dios en la enfermeria, al dàr de comer à los enfermos, avia vno entre ellos bien asqueroso, por la complicacion de muchos accidentes. Era tal su mal olor, que mortificaba su hedor el olfato. Encargòle el enfermero al Venerable Prelado le diesse de comer, y le ayudasse, porque no podia. Tomò el plato, llegòse à èl, y puesto de rodillas, començò à partirle los bocados, à darselos en la boca, à alentarle à comer, en que gastò algun tiempo. Molestado yà su mortificado olfato, aviendole dado de comer, saliò de la enfermeria descolorido, y poniendose la mano en la boca, por tener yà rebuelto el estomago, y llegando à vn poço pequeño, que en el patio avia, y servia de congregacion de aguas inmundas, metiò las manos en ellas, y se labò muy bien la cabeça, y rostro con aquella agua (mejor dixera asqueroso cieno) queriendo por este medio vencer su naturaleza. No faltò quien abominasse esta accion, calumniandola como defecto, como tambien el que se mortificaba quemandose las carnes, y en particular el rostro, y cuello. Pero ò paciencia de este Siervo de Dios! A todas estas calumnias, que no las ignoraba, vivia con cauta serenidad, y paz, quanto era admiracion à los que consideraban las cosas segun el espiritu, no segun los ojos corporales, que estos se engañan.

No fue menos adornado de la virtud de la Religion, en el zelo que tuvo al Culto Divino, pues en el poco tiempo que governò aquel Convento, hizo algunas alhajas para este efecto. De noche, en el continuo desvelo que tenia en oracion, velaba tambien la lampara, para remediar qualquier accidente, que la pudiesse apagar, y quando se apagaba, por las moscas, que circundaban la luz, cogia las llaves, iba à traer luz, y encendia la lampara à

qualquiera hora de la noche. Muchas mañanas le pedia al Sacriftan el plumero, y èl proprio iba, y facudia el polvo de los Altares, y quando paffaba por delante del Altar Mayor, hazia genuflexion con ambas rodillas, y fe inclinaba profundamente al Santifsimo Sacramento. Limpiaba, y afleaba los ornamentos, tratandolos con mucha reverencia. La mifma tenia à los Miniftros de Dios los Sacerdotes, mirandolos con gran refpeto, y procurando befarles las manos. Quando iba por la calle, y encontraba Sacerdote, fe paraba, y no paffaba, hafta que paffaffe el Sacerdote, haziendole inclinacion profunda; y fi era Religiofo, llegaba, y le befaba el habito. Era muy cortès, y afable con todos, grandes, y pequeños, y fi le llegaban à hablar, en cortas palabras fatisfacia à lo que le preguntaban. Era corto en palabras, no por cortedad de natural, fino por no diftraerfe de la prefencia de Dios, en que fiempre andaba, y afsi muchas vezes andaba como fuera de sì.

Del continuo orar fe le hizieron callos, como de camello en las rodillas, porque le eftimulaban aquellas palabras de Chrifto: *Conviene fiempre orar*, y afsi gaftaba mucho tiempo en oracion. Fue tan eftremado en efte exercicio fanto, que fe le hizo vna apoftema en la rodilla, que padeciò muchos dias, no ceffando por effo de orar de rodillas. Abriòfela con apoftemero Fr. Pedro de Contreras, Enfermero mayor, y queriendo el Siervo de Dios padecer mas, pidiò al Medico, llamado Don Francifco de Heredia, fe la bolvieffe à abrir con cauterio: El lo pidiò con rebozo de fanidad, y el Medico lo executò, conociendo el fin del paciente, que era fed infaciable de padecer por Chrifto.

De la caridad fraternal que tenia con los Religiofos, y pobres, le nacia vna compafsion tierna en fus necefsidades, y tambien el honrarlos à todos. Nunca hablò de defecto de fu proximo, ni oyò chifmes de fus fubditos. Nunca porfiò, ni contradixo à perfona alguna, porque reconocia era dañofo à la paz, y quietud de las Comunidades. Nunca diò affenfo à juizio, ò fofpecha contra fus hermanos, porque veìa que era veneno de la caridad. Si reconocia faltas en fus fubditos, las reprehendia con fuavidad, y con efta, y fu exemplo, y modeftia hazia efectos maravillofos.

De efta manera corriò felizmente la carrera de fu vida heroica efte Siervo de Dios, hafta que el Señor le llamò para sì, previniendole con vna enfermedad de calentura hetica, que ademàs de hallarle confumido del rigor de fu penitente vida, le extenuò mas en breves dias fu febril ardor. Eftando enfermo, no admitiò cama, fino folo fu eftera de paja, y tabla por almohada, fin querer otro confuelo en fu penofa enfermedad. No permitiò el que fe difpenfaffe con èl el que fe defnudaffe el habito, folo à inftancias del Prelado fe quitò el efcapulario, y con el calor de la calentura, del habito, y de la tierra, era ardentifsimo el calor que padecia. Para admitir alimento, era neceffario impulfo de la obediencia, y efta intimada, prompto recibia lo que le daban. Confefsòfe generalmente dos noches antes de morir, con grandes lagrimas de contricion, y con las mifmas recibiò el Santifsimo Sacramento de la Eucariftia. Los dias de fu enfermedad eftuvo muy fereno, teniendo delante del pecho vn Chrifto Crucificado, con quien eftaba abraçado en interiores coloquios, cerrados los ojos, y eftendido en el fuelo el cuerpo. Quando llegaban à hablarle los abria, y refpondia en cortas razones à lo que le hablaban. Quando le exortaban, fe reconocia que rumiaba interiormente lo que le dezian, arqueando las cejas, y apretando entre

entre su pecho la Imagen de Christo Crucificado. Vna noche antes de morir, pidiò el Sacramento Santo de la Extrema-Vncion, que se le dieron, sintiendo en su alma grande fortaleza, y jubilos espirituales; y luego yo hallandome allí (dize el que escriviò su vida) le encomendè el alma, y reparando en èl tanta paz, tanto sossiego, me confundì de mi tibieza, aunque glorifiquè à Dios viendo tan buena disposicion, tanta conformidad con el Señor, tanta fè, esperança, y caridad en aquel Santo Varon.

Dispuesto de esta manera, muriò, pero à mi vèr durmiò en el Señor el dia diez de Octubre del año de mil setecientos y vno, dia del Patron de este Reyno San Luis Beltràn, de quien parece, que como fue imitador en la penitencia, aspereza de vida, y obras de caridad, humildad, paciencia, y temor de Dios, quiso el Señor en este dia llevarse à este su Siervo, dia de tã grande Santo, y año primero de nuestro siglo de mil setecientos y vno, y dia Lunes, dedicado al Planeta Luna, que assi como este para su menguante mira al ocaso, assi este Siervo de Dios para menguar sus luzes, fue en el ocaso, ò occidente de estas Indias, en la Ciudad de Cartagena, en vna celda, que tiene Tribuna à la Iglesia.

Aviendo fallecido, se tratò breve de su entierro, por aver muerto en tiempo de epidemia, que huvo con ocasion de los muchos enfermos de la Armada Real del General Don Pedro Navarrete, de cuyos enfermos estaba lleno nuestro Hospital, y los Religiosos atareados en su assistencia; y assi no huvo oportunidad para detenerle sin enterrarle. Fue su falta muy sensible à tantos pobres, como vivian asidos à su proteccion. Muchas personas Eclesiasticas, y seculares procuraban recoger las pobres alhajillas de su celda, por memorial de su virtud, sino digo por reliquia. Assistieron à su entierro las Sagradas Comunidades, que cada vna cantò su Responso, y Missa, y à vista del cuerpo difunto, muchos en el canto mezclaron sollozos de sentimiento de su falta. Al enterrarle, era tal la piedad de algunos, que le conocian por digno de veneracion, que que se prefirieron à los demàs, asiendo el cuerpo en muestras de devocion, y le sublevaron del atahud, para sepultarle, derramando sobre el cadaver muchas lagrimas, y señalandose mucho en esta accion piadosa vn Religioso virtuoso de la ilustre Familia del glorioso Santo Domingo, y otro Sacerdote secular. Hizo los Oficios la Reverenda Comunidad de nuestra Señora de las Mercedes, y se enterrò el cuerpo al lado de la Epistola en el Altar Mayor, siendo su muerte en tiempo que governaba esta Provincia de Comissario General el Padre Fray Bartolomè Calvo Roldan, y era Governador de esta Ciudad el Excelentissimo señor Don Juan Diaz Pimienta, afectissimo devoto del Siervo de Dios, como conocedor de sus virtudes.

Hasta aqui ha corrido la pluma, trasladando en este Capitulo, y los seis antecedentes, la memoria que me remitieron de la Provincia de Tierra Firme. La de los milagros, y maravillas que Dios nuestro Señor ha obrado por intercession de nuestro glorioso Padre S. Juan de Dios en aquella Provincia, es muy dilatada, por ser ellos muchos, y casi innumerables los que el Santo Patriarca ha hecho en aquel dilatado Reyno, que solamente con ellos se podian formar muchos quadernos, y aun libros enteros; y siendo mi animo el que esta historia no sea demasiadamente larga, omito el tratar en particular de estos milagros, contentandome con los que quedan entretegidos por toda ella, y trayendo à la memoria de los devotos del Santo, lo que dexo dicho sobre este punto en el Capitulo de los obrados en la Ciudad de Zeuta; con q̃ fenecido

nuestro trabajo por lo que toca à esta Provincia, passo en los siguientes Capitulos à tratar de la del gran Reyno del Perù.

CAPITVLO XXVI.

DE LAS FVNDACIONES DE nuestros Hospitales, y Conventos en la Provincia, y poderoso Reyno del Perù, y Chile, y su Descripcion.

AVnque en España, y en las navegaciones de la carrera de Indias, llamamos Tierra Firme todo lo que dize lo descubierto de tantos Reynos como ay en la parte de las Indias occidentales; por allà es solo Tierra Firme lo que dize el Reyno de Cartagena, nuevo Reyno de Granada, Santa Fè, Panamà, Portovelo, &c. Luego distinguen de este Reyno, al Reyno del Perù, y el Reyno del Perù, del Reyno de Chile. De todos estos Reynos haze nuestra Religion para su govierno dos Provincias, la Provincia de Tierra Firme, y la Provincia del Perù, que comprehende el Reyno de Chile. Y aunque es verdad que de estas Provincias, la mas dilatada, y la mayor es la del Perù, avèmos puesto en primer lugar la de Tierra Firme, porque alli fundaron nuestros primeros Religiosos, que à aquellos Orbes passaron, començando à dilatar la Religion por aquel Reyno, plantando en èl, y en los demàs el Estandarte de la Hospitalidad, y su soberano Instituto de la Misericordia con los enfermos pobres, y desvalidos. Luego se passaron al Perù, fundando el primer Convento, y Hospital en la Ciudad de Lima, Corte del Reyno del Peru, de quien darèmos vna breve noticia.

Despues de aver descubierto el Duque de Veraguas, Marquès de Jamayca Don Christoval Colòn, las Islas de Barlovento; y la mayor parte de Tierra Firme Alonso de Ojedá y Blasco Nuñez de Balboa; emprehendiò la nueva Conquista del Perù Don Francisco Pizarro, acompañado de Diego de Almagro, y Hernando de Luque, que despues de aver passado muchos trabajos en el nuevo descubrimiento, penetrando los valles de Xauja, llegaron al sitio, à donde fundaron la gran Ciudad de los Reyes, oy llamada Lima, Corte de todos aquellos Reynos. Fueron luego conquistando los demàs, y las demàs Provincias, hasta reducirlos à la obediencia de la Iglesia, y de nuestro gran Rey de España (que solo el serlo de Reyno tan poderoso, podia hazerle grande entre los demàs Monarcas del mundo) y es constante que si el vassallage que estos Reynos le rinden de oro, y plata, lo gozarà solo su Magestad, fuera mas poderoso que el de China.

Componese esto que llamamos Perù, de diferentes Reynos, y Provincias. Ay en ellas veinte y ocho Arçobispados, y Obispados, ciento y diez Ciudades, sin Villas, Lugares, Aldeas, y otras Poblaciones, y ciento y treinta y seis Corregimientos. Los Reynos son, el de Lima, las Charcas, Quito, Chile, y la Paz, porque el nuevo Reyno de Granada està en lo que diximos de Tierra Firme. Tiene quinientas leguas de llanos, y lo ancho de ellos son de diez, y de quinze leguas; lo demàs son montes, y cordilleras, que allà llaman Andes: Comiençan en el estrecho de Magallanes, y corren hasta Panamà, y Nombre de Dios, que es Tirrra Firme.

Despues que nuestro Religiosos con despachos, y Cedulas Reales passaron al Reyno de Tierra Firme, à dilatar nuestra Religion en beneficio de ambas Magestades; y despues que en aquel Reyno fundaron diferentes Hospitales, y Conventos, se passaron al Reyno del Perù, siguiendo el destino de nuestro soberano Instituto de

la Hospitalidad, con tan felizes buelos, que tenemos oy en esta Provincia veinte Conventos, y Hospitales, con su Comissario General, que reside en Lima. Està separado de el de Tierra Firme desde el año de mil seiscientos y treinta y tres, que siendo General el Padre Fray Fernando de Montaos, con parecer del Difinitorio, señalò tres Comissarios Generales para las Indias, vno para Tierra Firme, otro para el Perù, y otro para Nueva España; porque desde el año de mil seiscientos y veinte y seis, governò estas Provincias el santo Fr. Frácisco Lopez con govierno absoluto de todas ellas, y luego le sucediò el Siervo de Dios Fray Juan Pobre, que los dos fueron Comissarios Generales de todas tres Provincias sucessivamente, hasta que el año referido separaron la del Perù cō nuevo Comissario, y fue el primero que tuvo el Padre Fray Pedro de Corpas. Hasta este tiempo estuvo governada esta Provincia por el Comissario General de Tierra Firme.

CAPITVLO XXVII.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de San Diego de la Ciudad de Lima.

ES la grán Ciudad de Lima Cabeça del rico, y opulento Reyno del Perù. La fundò el Marquès Don Francisco Pizarro, con doze compañeros, cuyas memorias no merecen olvido, y assi los pondrèmos aqui, para q̄ duren à la posteridad de los siglos. Llamabanse Alonso Riquelme, Garcia Salcedo, Nicolàs de Ribera, Rodrigo Mazuelos, Juan Tello, Alonso Marbàn, Rui Diaz, Christoval Palomino, Christoval de Peralta, Antonio de Prado, y Pedro de Ribera. Llegaron, pues, à las cristalinas corrientes del rio Lima, (por quien la Ciudad tomò el nombre) vispera de la Epifania, y por aver hecho la consulta de la fundacion el siguiente dia, la llamaron la Ciudad de los Reyes, aunq̄ no se puso en execucion hasta el dia de la Cathedra de S. Pdro de Enero del año de mil quiniētos y treinta y cinco. Hizose poblacion de setenta vezinos, y aora tiene de Españoles diez mil; y si se cuentan los arrabales, y casas de cāpo, ay quinze mil, y con Negros, Mulatos, y naturales tiene quarenta mil. Es la Corte de este Reyno, à donde reside siempre el Virrey.

Tiene insigne Iglesia Catedral, y es Metropoli, à quien estàn sufraganeos los Obispos del Cuzco, de Quito, de Arequipa, de Truxillo, de Guamanga, de Panamà, de Santiago de Chile, y de la Concepcion. Acompañan à la Catedral siete Parroquias, con el numero de vezinos que avèmos dicho. Sustenta catorze Conventos de Religiosos, y seis de Monjas. La autorizan el Consejo, y Tribunal de la Santa Inquisicion, y Real Audiencia, con vna famosa Vniversidad, que cria sugetos, que no tienen segundos en el Orbe. Tiene los mismos privilegios, y estatutos que la de Salamanca. Es tierra tan abundante, como deliciosa, porque le ha dado el Cielo, con lo benigno, y amoroso de su influencia, quanto se puede apetecer en esta vida de riqueza, y regalo.

Avia en esta gran Ciudad dos casados virtuosos, que deseosos de hallar los tesoros del Cielo, pusieron los que tenian de la tierra en las manos de los pobres, para encontrar con ellos mas facilmente los que buscaban. Emplearon, pues, su hazienda en la fundacion de vn Hospital, para los enfermos que salian del General, con designio de que en èl convalecièssen, dedicandole à San Diego, y le llamaron Hospital de San Diego de Convalecientes. Llamabanse los fundadores Christoval Sanchez de Vilbao, y su muger Doña Maria de Esquivèl. Podian tener mucho embaraço en la fundacion de parte del Rey, porque en aque-

aquellos Reynos es Señor de lo efpiritual, y temporal, con efpecial privilegio de los Sumos Pontifices; y para evitarle facaron primero licencia de la Mageftad de Felipe Segundo (que para confeguirla embiaron à Efpaña,) y llegò à aquellos Reynos el año de mil quinientos y noventa y vno. Tuvieron efta licencia en fu poder, hafta que llegaron nueftros Frayles à Cartagena quatro años defpues, que fue el de mil quinientos; y noventa y cinco. Llenò los fantos defeos de eftos virtuofos cafados la venida de nueftros Religiofos, pues afsi que la fupieron, les embiaron à llamar, para que paffaffen à Lima, à entregarfe del Hofpital, à adminiftrarle, y que corriera el govierno dèl por fu cuenta. Pero como en aquellas tierras todo tiene tanta dificultad (porque los mas que las viven, vàn fedientos de bolver con mucha plata, y govierna fus animos, no la razon, fino el interès,) con gran pefo de juìzio difpufieron los fundadores, facar licencia del Pontifice, que entonces governaba la Iglefia, y era Clemente Octavo, y de Felipe Segundo, que muriò el mifmo año que la diò, que fue el de mil quinientos y noventa y nueve, para que pudieffen entregar aquel Hofpital, que con fu hazienda avian fundado à los Religiofos de San Juan de Dios.

En efte intervalo de tiempo, vino el Varon fanto Fray Francifco Lopez por mas Religiofos à Efpaña, y llevò de buelta de viage en fu compañia à cinco. Paffaron el golfo grande, y llegaron à Cartagena, à donde tuvo noticia de lo mucho que defeaban en Lima el que fe entregaffe la Religion de aquel Hofpital. Pafsò el Siervo de Dios à Lima, en ocafion que yà avia muerto el Fundador, dexando el Patronato à fu muger; y efta fanta feñora le recibiò con fingular cariño, y amor, por las buenas noticias que tenia de fu virtud, y porque llegaron à cumplimiento fus defeos de entregar fu Hofpital à nueftra Religion. Prefentaronfe las licencias del Pontifice, y del Rey al Virrey, y Arçobifpo, y dandoles debido cumplimiento, tomò la poffefsion dèl el gran Siervo de Dios Fray Francifco Lopez à la entrada del año de mil feifcientos y feis. Refervò para sì la Fundadora el titulo de Patrona por fu vida; pero afsi que la pagò (en tributo de aver nacido) à la muerte, dexò en fu teftamento, y vltima voluntad, el govierno, la adminiftracion, y Patronato al Siervo de Dios, como Prior que era del Hofpital, y à todos los Priores que le fucedieren, para fiempre jamàs, con claufula irrevocable, y fin que huviera lugar en ella alguna interpretacion. Prefentòfe la claufula al Virrey, que era el Marquès de Montes Claros, y al Arçobifpo, que era aquel Varon de muchos figlos Don Toribio Alfonfo Mogrobejo (à quien los meritos de fu fantidad, eftàn defde fus fagrados viriles dando vozes, para que la Iglefia la declare, y le dèmos veneracion de Santo, yà que fe la damos de Bienaventurado) y no fe hallò embaraço en fu cumplimiento, y afsi fe ha quedado el govierno, y el Patronato en la Religion, como lo rezaba la claufula del teftamento.

Es capaz el Hofpital de tener muchas camas. Las que ordinariamente tiene fon treinta, y firven las mas para convalecientes, y algunas para incurables. A efta afsiftencia, y cuidado fe figue tambien el tenerlo de otros muchos pobres, que no fon incurables, ni convalecientes, fino con falud. Se les acude todos los dias en la porteria cō buena limofna à pobres vergonzantes, hombres, y mugeres. A vnos, y à otros firven, y afsiften hafta quarenta Religiofos, porque es la Cafa de Noviciado principal de aquella Provincia. De los quarenta Religiofos, fon los feis Sacerdotes, para la adminiftracion de los Santos Sacramentos. Son muy grandes, hermofas, y con mucha de-

defenfado las enfermerias, y la vivienda de los Religiofos es muy buena, y baftantemente capàz. La Iglefia es grande, y fe frequenta mucho, por la devocion que todos tienen à nueftro gloriofo Padre San Juan de Dios, por los muchos, y grandes milagros que ha obrado en aquel gran Reyno, y en los demàs de las Indias. Tiene el Hofpital vna Hermita que llaman de la Legua, y eftà en el camino que guia de Lima al Callao, y es igualmente Hermita, y recreacion, con vivienda para los Religiofos que la afsiften, y para los que vàn à divertirfe à ella algunas vezes. Tienen à fu cuenta la cultura de vna huerta grande, y efpaciofa, que les rinde muchas frutas, y mucha conveniencia, y todo firve para mayor beneficio del Hofpital, y lo mas de ello fe emplea en el regalo de los enfermos pobres.

CAPITVLO XXVIII.

VIDA DEL SIERVO DE DIOS *Fray Martin del Rofario.*

COmo el Fundador del Hofpital, y Convento de Lima fue vn tan gran Siervo de Dios, que muriò con opinion comun de Santo, que fue el Venerable Varon Fray Francifco Lopez, (cuya vida avemos efcrito en la fundacion de la Provincia de Tierra Firme) à todos los Religiofos que en fu tiempo les daba, y recibian el habito, parece que les daba, y recibian fu efpiritu con èl. Criò Varones famofos de exemplo, y fantidad en fu tiempo, que fueron luftre, y corona de la Religion, y entre los muchos que fe feñalaron, fue muy fingular el Siervo de Dios Fray Martin del Rofario, hijo de aquel Convento.

Tomò el habito de nueftraReligion en el Convento, y Hofpital de San Diego de Lima, con defengaño de lo poco que dura lo que mas fe aplaude en el mundo, y que grandes, y chicos, nobles, y humildes; feñores, y vaffallos, todos tienen vna entrada, y vna falida. Para affegurarla (porque es muy facil torcer el camino, y errar los paffos, y es yerro que no tiene enmienda) fe recogiò à donde pudiera affegurarlos, firviendo à Dios, firviendo à los pobres. Era muy devoto de la Virgen Madre de Dios del Rofario, y adoleciò tierno de efta fanta pafsion, y afsi fe quifo poner el fobrenombre de Rofario, para que no fe oyeffe fu nombre, fin que le acompañaffe el de fu devocion, porque fiempre que le oìa, tenia efpecialifsimo confuelo. Corriò el año de la aprobacion con tan feliz carrera, que era el exemplo de todo elConvento, y de quien tenian todos mucho que imitar. En la afsiftencia, y fervicio de los pobres era el primero, y era el vnico para el fingular amor con que los confolaba, y los fervia. Perfuadiales que fe confeffaffen con frequencia, y que trataffen muy de veras de falvarfe, pues las enfermedades que Dios les avia embiado, eran avifos para que lo hizieffen, y que aunque avian efcapado yà de ellas, y eftaban convaleciendo, tanto peligro avia, y aun mayor en la convalecencia, como en la mifma enfermedad; porque es tan grande nueftra mileria, que vn cuerpo maltratado con los dolores, y achaques, fi convaleze, y no vive con mucho cuidado, y parfimonia, vn poco de àyre, vn poco de mas agua, vn antojo, por ligero que fea, le trae la enfermedad que fe le fue. Y es conftante que nueftros achaques, nos los acarrean nueftros pecados, y que fi huviera menos pecados, huviera menos achaques, y que el alivio mayor que podemos darles, es arrojarlos de nofotros cõ la confefsion, y enmienda de la vida. Con eftas, y otras razones fantas los perfuadia, y los confolaba, y luego les preguntaba, fi tenian Rofario. Al que le tenia, le encargaba mucho, el que le rezaffe todos los dias, pues no puede el hombre mas afligido, tener mas confuelo en efta vida, que eftar

tar hablando con nuestra Señora vn rato, porque es Señora de tan grandes misericordias, que à los pobres mas desconcertados del mundo, los ampara, y favoreze en la presencia de su Hijo Sacratissimo ofendido dellos, y trueca la vengança en amor. A los que no tenian Rosario, se les daba, y les pedia lo mismo, que à los que le tenian, y era que le rezassen todos los dias, exortandolos à devocion tan santa, y tan milagrosa, con vivas, y eficazes razones, y con mucho exemplo con que las acompañaba, para mover los animos à mayor devocion.

Professò con aplauso comun de todo el Convento, y encargaronle luego vna demanda en la Ciudad. Era muy singular la modestia, y exemplo que daba à los seglares, y assi le daban muy grandes limosnas. Eran tan gruessas, que tenia con ellas para su Hospital, y para socorrer otras muchas necessidades, que generosamente socorria. Pedianle algunos pobres limosna, y se la daba de lo que le daban, y deziales: *Tomen hermanos, que para todos dà Dios.* Llevaba la opinion de nuestro glorioso Padre, y Patriarca, que dezia, que la necessidad se avia de remediar, donde se hallasse, pues en todas partes se hallaba Dios, por quien se remediaba. Iba creciendo en la virtud, y à este passo crecia la caridad con todos. Sustentaba muchas pobres viudas, huerfanos, y hombres impedidos, y tenia largamente para todo, sin hazer falta à los pobres de su Hospital. Tenia à su devocion muchos hombres poderosos, y ricos, de que està bien abastecida aquella gran Ciudad, pues en muchos Reynos no ay la riqueza que ay en Lima. Avian formado gran concepto del Varon Santo, y le veneraban, y querian por su mucha virtud, y santidad. Con el seguro, pues, de que avia de hallar en ellos el socorro, y remedio à las muchas necessidades que estaban por su cuenta, se llegaba à ellos, y les dezia: *Hermanos, la hazienda que Dios os ha dado, no es vuestra tanto, como de los necessitados: Entended, que sois despenseros de los pobres; yo os los pongo delante para justificar vuestra causa. Què sabeis, si mañana sereis como vno de ellos? Quantos hombres poderosos han llegado à tanta miseria, que ni tienen que llegar à la boca, ni quien se lo dè, porque quando lo tenian no lo daban? Assi hermanos todo se acaba quanto ay en el mundo, y las haziendas mas que todo, porque quizà las mas no son bien ganadas. Atesorad para el Cielo, que son los verdaderos tesoros, y hazed à los pobres vuestros tesoreros, que yo os asseguro de parte de Dios el Cielo, si los socorreis, porque el Señor lo tiene prometido solo à quien socorre, y remedia à los pobres; à lo menos no darà otra razon de averle dado en el dia del juizio, sino porque se remediaron, y socorrieron las necessidades, que assi lo hallareis en el Santo Evangelio.* Otras vezes solia dezir: *Hermanos, si vosotros fuerais pobres, no olgareis que os socorriessen? Pues hazed aora con los pobres, lo que quisierais que hizieran con vosotros, si lo fuerais.*

Con estas santas, y Evangelicas persuasiones, les facilitaba los animos para que le diessen limosnas, y se las daban muy gruessas, con que socorria sus pobres largamente, haziendo dos grandes beneficios. A los que daban limosna, beneficio para su alma, pues assi como el agua apaga el fuego, la limosna apaga el incendio del pecado; à quien las daba, beneficio para el cuerpo, obligandoles à que no ofendiessen à Dios por la necessidad. Este motivo ha introducido la astuta malicia del demonio, para que hallen las ofensas contra Dios disculpa, como si la pudiera aver de ofender à vn Señor tan bueno, y à quien debemos tanto! Barbaridad que corre en el mundo, hazer capa de quantas maldades se cometen à la necessidad; y no lo entienden, porque si Dios la ha de socorrer precissamente (pues si los hombres las socorren, Dios los mueve para que la socorran) à quien socorrerà mejor Dios, à quiẽ le ofende, porque le dè, ò à quien le busca para que le dè, por no ofenderle? Esta nece-

dad

dad tan basta, que aun no cabe en los terminos de vrbanidad, pues es constante que no fuera acertado llegar à pedir à vn hombre algun favor, y para obligarle à que lo hiziesse, hazerle vn agravio, y ofensa. Se ha de buscar à Dios en las necessidades, como se debe buscar, con humildad, rendimiento, y confiança, pues lo mucho que tiene, para los hombres lo tiene, porque su Magestad de nada necessita, sino de no ser ofendido de nadie, porque no lo mereze.

Finalmente el gran Siervo de Dios miraba las necessidades, y la flaqueza, y salia al encuentro con el socorro de aquellas, porque no se diera lugar à esta. Aviale dotado el Señor de especial gracia para componer los que estaban enemigos, y assi en aviendo algunos rencores, odios, ò enemistades, las ajustaba, y las disponia con tal arte, que à los mayores enemigos, los dexaba, no amigos reconciliados, sino grandes amigos; y esto no lo hazia la gracia de ajustarlos, sino la gracia de la oracion que frequentaba, para que el Señor assistiesse à componer los animos de aquellos que trataban de quitarse las vidas, y lo conseguia facilmente, porque oy estaban para matarse, y mañana estaban tan vnidos, que perderian los vnos por los otros las vidas. Hazia en esto muy gran servicio à Dios, y à la Republica, porque muchas se han reducido à miseras ruinas, por las enemistades, y rencores de sus moradores.

Todo era concierto, en quanto el Varon Santo ponia la mano, y todo nacia del mucho concierto de su vida. Era muy penitente, y mortificado. Hablaba poco, y siempre de Dios, consejo que diò à sus hijos la Santa Madre Teresa de Jesus, diziendoles: Que no hablassen mucho con seglares, y que lo que hablassen, fuera siempre de edificacion. Traìa siempre vn rallo duro por aspero cilicio, à raiz de las carnes. Comia poco, dormia menos, porque lo que reservaba del sueño, lo empleaba todo en el santo exercicio de la oracion. Andaba siempre cargado de Rosarios en las manos, y en el seno, para repartirlos entre los que no los tenian. Haziales sus breves platicas, à los que los daba, para que le rezassen todos los dias, exortandoles à que ninguno lo dexasse de rezar, pues era tan breve el tiempo que en ello se gastaba.

En estos santos exercicios durò, y perseverò constante, y firme quarenta continuos años, con crecidos aumentos de virtud, hasta que coronado de perfeccion, fue à buscar el premio de tantos merecimientos à la gloria. Llamòle el Señor para coronarle con vna penosa enfermedad; fuessele agravando de manera, que desahuciado de los Medicos, recibiò con gran ternura, y devocion los Santos Sacramentos; pidiò perdon à todo el Convento con singular rendimiento, y humildad, y con entero, y sano juizio entregò su espiritu à vn Christo Crucificado, que en las manos tenia, haziendo muchos actos de amor, y contricion, y dexando embidiosos à quantos le vieron morir con muerte tan venturosa, heridos de dolor, y sentimiento sus coraçones. Quedò despues de muerto, como si estuviera vivo. Hizosele vn entierro solemne, à que assistiò lo mas noble de toda la Ciudad con las Religiones, y le dexaron sepultura señalada.

CAPITVLO XXIX.

VIDA DEL SIERVO DE DIOS Fray Gabriel de Mendiola, Sacerdote.

POr estraños caminos suele llevar el Señor à los que tiene escogidos, y señalados, para que llenen los assientos, que la ingratitud villana de los Angeles protervos, dexaron en el Cielo desocupados. Estaba muy dentro del coraçon del mundo este Siervo de Dios, entregado todo à sus delicias,

y.

y bufcando cada dia mayores conveniencias; olvidado de lo poco que duran, y quan ligeramente paffan, pues apenas fe gozan, quando defaparecen, y que efta facil brevedad con que fe poffeen, cuefta cuydado, y dolor, pues no ay ninguno que no tenga cuydado de lo que tiene, y dolor de no tener mas: Quando con vozes interiores, pero claras, le llamò el Señor, para que le figuieffe, y lo dexaffe todo, entrando pobre à fervir à fus pobres en nueftra Sagrada Religion. Eftaba leyendo vn dia el Capitulo cinquenta y ocho de Ifaìas, à donde el Profeta fanto de parte de Dios amonefta, que acudamos al focorro de los pobres en fus necefsidades, diziendo: *Parte con el hambriento de tu pan, y à los necefsitados, y peregrinos recogèlos en tu cafa; fi vieres al defnudo, viftele, y no hagas defprecio de aquel que es tu carne mifma, entonces romperà tu luz, como el filencio de la noche, la mañana, y vendrà muy prefto tu falud*; y como fi le hablaran al coraçon eftas palabras, las ofreciò à fu memoria, y eftuvo difcurriendo fobre ellas algunos dias. Entraba à cada paffo en muchas confideraciones, y en todas refolvia, que no à cafo, fino con gran mifterio avia permitido el Señor que las leyeffe, porque parece que le eftaban perfuadiendo à lo que debia hazer, el camino que avia de feguir, en el eftado que avia de tomar: Y era lo que las palabras le dezian, y dezia: Para confeguir tan gran bien como el Señor promete, por cofa tan pequeña como focorrer al pobre necefsitado, no ay medio mas eficàz que el bufcar los pobres; porque fi les damos vna migaja, nos dà vn Reyno, fi les damos poco, nos dà mucho, fi les damos vna parte, nos dà el todo, fi les damos tierra, nos dà el Cielo: Pues fi tengo de bufcar los pobres, à donde mejor que en los Hofpitales. Ea, pues, vamos al Hofpital à bufcarlos, y à fervirlos, que con effo confeguiremos lo que fu Mageftad promete à los que los firven.

Comunicò efta determinacion con fu Confeffor, aprobòla como buena, y fanta, y repartiendo entre los pobres el caudal que tenia, fe fue pobre à feguir à Chrifto defnudo, y pobre, en fus pobres defnudos. Pidiò el habito en nueftro Hofpital, y Convento de Lima, que luego, y fin dificultad fe le dieron, porque era hombre de reputacion, y talento, y conocieron que venia con buen efpiritu à la Religion. Diòlo à entender afsi en el año de la aprobacion, porque no acertaba à falir de entre los pobres, firviendolos, limpiandolos, confolandolos, y acudiendo à los exercicios fantos de la Comunidad con grande exemplo, y edificacion. Defpues de aver corrido el año de la aprobacion, hizo profefsion con comun aceptaciõ de todo el Convento, y con tan gran confuelo de fu alma, que hizo à Dios entre los quatro votos de nueftra profefsion, propofito de no mancharla, ni aun con ligera culpa venial, quanto fueffe de fu parte. Ponderaba mucho el que avia recibido de fu mano Divina favor tã fingular de averle traydo, à donde le avia facrificado fu voluntad, entregandola à fus Prelados, y que yà no tenia propria voluntad; que es la que tanto nos lleva, y arraftra à eftos afectos terrenos; y que haziendo la voluntad del Prelado, hazia la voluntad de Dios, con que los avia de tener, y refpetar, como fi fuera à fu Mageftad mifma. Propufo tambien en fu coraçon el que avia de fervir, y afsiftir fiempre à los pobres con precifla obligacion del quarto voto que avia hecho, que era lo que tanto avia defeado, defpues que abriò los ojos leyendo el Capitulo cinquenta y ocho de Ifaìas.

Tenia famofa capacidad, y buenas letras, avia leìdo mucho, con que fabia muy bien, y fe aprovechaba mejor de lo que fabia, porque lo encaminaba todo para fer mejor. Servia à los pobres con amor, y con veneracion, porq̃ le parecia que cada vno de ellos era Chrifto Señor nueftro; y afsi los afsiftia, como fi firviera al mifmo Chrifto. Sabia muy bien

bien lo què avia fucedido al enamorado de los pobres S. Auguftin, de aver encontrado en vn pobre à Jefu Chrifto, y que por efta fuerte venturofa, amoneſta, y perfuade, que ninguno defeche à los pobres, porque puede fer que defeche à Jefu Chrifto. Y fabia tambien, que labando los pies à vn pobre nueftro gloriofo P. S. Juan de Dios, hallò que los lababa à Jefu Chrifto, pues no pudo dexar de defcubrir el agua con que le lababa, y las lagrimas que vertia las llagas de fus pies Divinos, y Sacrofantos, por donde fe defcubriò, y reconociò. Aunque yo no puedo merecer tanta dicha (dezia) porque foy muy ruin, flaco, y miferable pecador, quiero imitar à eftos Santos en lo que hazian, de mirar à los pobres, como fi cada vno de ellos fuera el mifmo Chrifto, que con effo cumplo con la obligacion de mi Inftituto, y con las muchas que yo tengo al Señor.

Tuvo obediencia ciega en lo que le mandaban, porque en cofas que tenian ingente dificultad, nunca replicò al hazerlas, antes bien las ponia luego por obra, y las hazia facilmente, y bien. Admirabàfe los demàs Religiofos de verle entrar en ellas con tal animo, y promptitud, y le dezian: Como es pofsible que pueda confeguir effo, que es cafi impofsible? Pues porquè no tengo de cōfeguirlo? (replicaba) y dezian: Porque no folo tiene mucha dificultad, pero es invencible. Pues miren, fi ello es tan dificultofo (replicaba) la obediencia lo harà facil; y afsi era, que todo lo vencia, porque lo hazia con obediencia ciega. Y es conftante, que los Prelados no mandan impofsibles, aunque fea dificultofo lo que fuelen mandar; pero en què eftà el merito, fi no fe vence mucho? Y aunque mandaran impofsibles, fe ha de obedecer, porque yà fe ha vifto mandarlos, y refponder el Señor milagrofamente à la obediencia, haziendo pofsible lo impofsible, como fe viò en el Yermo con el Monge Pacomio.

Pareciòle à la Religion el què el Siervo de Dios fe ordenaffe de Sacerdote, porque feria de mucho aprovechamiēto à la Cafa, acompañando con fu virtud, y fantidad las buenas letras que tenia. Propufieronfelo, y como tenia muy entrañado lo cōtrario en lo mas fecreto de fu coraçon (porque folo defeaba fervir en los oficios mas humildes de la Cafa, reconociendofe por mas humilde de todos, y que aun no merecia andar ocupado en los minifterios mas ferviles, y domefticos) replicò con mucha humildad, y modeftia à fus Prelados, reprefentandoles, que no era para ello; y añadiò, que avia entrado en el Hofpital à fer fiervo de todos, y que la dignidad de Sacerdote le avia de fer embaraço para acudir à los pobres como defeaba, porque no le feria en muchas cofas decēte, y que era meterle en mayores obligaciones, quando apenas podia cumplir con las pocas que tenia, que le efcufaffen por amor del Señor (concluyò) porque fentia de sì no fer apropofito para empeñarfe en tanta dignidad. A todas eftas, y otras muchas razones que daba, la refpuefta que le dieron, fue mandarfelo. Afsi que oyò mandato, rindiò al yugo de la obediencia el cuello, fin replicar ni vna fola palabra.

Ordenòfe, y como fe viò con tan alta obligacion como la de Sacerdote, añadiò mayores agradecimientos à Dios, añadiendo ayunos, à los muchos ayunos que hazia, mas rigor en las difciplinas, que de ordinario fe daba, bufcando mas afperos cilicios, que los que hafta entonces hazian carniceria de fu cuerpo, adelantando muchas horas à las que folia ocupar en el exercicio fanto de la oracion. Traìanle eftos exercicios de penitencia, y mortificacion (efpecialmente las rigurofas difciplinas que fe daba) tan quebrantado de falud, que le mandaron fus Prelados las reformaffe. Obedeciò fin replica, haziendo con la obediencia mayor facrificio, que el

que hazia con las penitencias de su cuerpo. Ninguna cosa de quantas le mandaron le pareciò dificultosa, sino esta, y dezia: *Riguroso precepto, aunque sea tan en mi favor; pero yo no cumplo con hazer lo que yo quiero, sino hazer lo que me mandan, mi voluntad no es mia, sino de mis Prelados, porque se la entreguè desde el dia que professè, y assi en nada puedo tener eleccion, ni gusto, porque no tengo volantad. En obedeciendo à mis Prelados, hago lo que debo, en haziendo mi gusto, hago lo que no puedo, pues quanto mejor es hazer lo que debo, que no hazer lo que no puedo? Aunque yerre, si obedezco, lo acierto; y si no obedezco, aunque acierte, lo yerro, pues mas quiero obedeciendo errar, que acertar dexando de obedecer.*

Premiabale el Señor esta obediencia, conservandole ardiente el fuego Divino de su amor, con que le avia abrasado las entrañas, para que con ellas sirviesse à sus pobres. Assi los assistia, como herido su coraçon de aquel Divino incẽdio. Y como el fuego, sino se ceba, facilmente se acaba, lo iba cebando en los enfermos de adentro, y luego le buscaba nuevo cebo en los pobres de afuera, con que le traìa siempre ardiente, y vivo. Todo su anhelo, era el evitar las ofensas de Dios, que esso solicitan los que de veras le quieren, no solo no ofenderle, por quanto ay en la tierra, sino estorvar el que otros le ofendan, q̃ es el mayor exercicio de la caridad. Y como tienen tanto peligro las mugeres solteras, y pobres, en teniendo noticia de alguna, la buscaba dote, y la casaba. Lo mismo hazia con las doncellas, porque la necessidad no las reduxesse à tã miserable desdicha, como ofender à Dios, y no solo las solicitaba el dote, pero el marido con quien las avia de casar, tomando à su cargo, y cuenta, quãto podia conducir, hasta que recibiessen el matrimonio santo. Tenia tãbien mucho cuidado de los pobres huerfanos, los hazia criar quando niños por su cuenta, buscãdo limosnas para obra tan santa. En siendo grandes los acomodaba, poniendolos à oficio, ajustando las escrituras, y pagando todos los gastos. Llegò à estar muy viejo, y tan cansado, que no podia andar passo, sino se favorecia de vn bordon para poder andar; pero era cosa de grande admiracion, que en teniendo noticia, ò oyendo alguna necessidad, todas las calles andaba buscando limosnas para remediarla, sin sentir embaraço, ni aver menester bordon. Mucho parece esto, y no era mucho, porque le daba alas el fuego de la caridad, que governaba su pecho, y le facilitaba los pies, le aliviaba los passos, y le sacaba del empeño.

Embiaronle à Guancabelica, para que administrasse los Santos Sacramẽtos à los enfermos pobres de aquel Hospital, porq̃ no avia Religioso Sacerdote, y era mas importante la assistencia del Siervo de Dios en èl para sus mayores medras, y aumentos, que no en Lima. Prosiguiò los mismos exercicios santos de caridad, que avia comẽçado, y tenia en la gran Ciudad de Lima, acudiendo al remedio, y socorro de todas las necessidades que en el lugar avia, de la manera que lo hazia en Lima. Que aunque es verdad q̃ mudò de temperamento, y Cielo, no mudò de costumbres, porque en todas partes buscaba el Cielo, y para hallarle, no ay medio como buscarle entre los pobres. La edad, y las penitencias le fuerõ cortando los passos de la vida, arrojandole en vna cama, acometido de vna recia enfermedad. Padeciò con grande sufrimiento los dolores, que eran muchos los que acompañaban las fiebres, y la edad. Llegaron à declararse mortales, recibiò los Santos Sacramentos, y con tan dulçe Viatico, passò de esta vida à mejorarla, por la que nunca se acaba, y es eterna. Fue con vniversal sentimiento llorada su muerte de todos, porque à todos hazia bien, assi à los que socorria, y remediaba, como à los que obligaba à que los remediassen. El concurso de la gente que assistiò à su entierro, fue tanto, que con mucha dificultad pudieron

dar-

darle sepultura. Està en lugar separado, porque creemos piadosamente, que tiene en el Cielo señalado lugar.

CAPITVLO XXX.

DE LA FUNDACION DEL HOSPItal, y Convento de nuestra Señora de Cobadonga del Puerto del Callao.

ESTà à distancia de dos leguas de Lima el celebrado Puerto del Callao, sujeto al govierno de esta gran Ciudad. Todos los Lunes tiene mercado, tan grande, como si fuera de Feria, por lo mucho que se conduce de todas partes, y el numeroso gentìo que concurre à vender, y comprar. Tiene vn famoso Presidio con gente muy lucida de Maesse de Campo, y Capitanes, y buen numero de soldados, con que hazen grande, y crecida la vezindad del Puerto, que ella de sì es muy corta. Està cercada de muralla, obra que se debe al cuidado del Marquès de Mancera, en cuyo tiempo se le hizo la cerca que oy tiene, y antes no tenia. Ay en este Puerto vna Parroquia, y el Curato es de mucha consequencia. Sustenta seis Conventos de Religiosos, con el de nuestro Hospital. Es tierra muy abundante de todo, porque si algo le falta, facilmente lo alcança, por lo mucho que al puerto conducen las repetidas embarcaciones que llegan.

En este Puerto entrò à fundar nuestra Religion por los años de mil seiscientos y seis, en el tiempo mismo que fundamos en Lima. Avia necessidad extrema de Hospital, à donde se curassen los enfermos vezinos, y los soldados, q̃ de ordinario los Puertos traen consigo mucha destemplança, y adolezen los hombres facilmente. Ay en todas las Ciudades de las Indias dos goviernos, de Españoles vno, y de Indios otro, tienen su Governador los Españoles, y tienen los Indios su Governador; pero està sujeto al Governador de los Españoles, y no puede disponer entre los Indios cosa alguna, sin darle primero cuenta de ello. En lo que toca al bien comun, siempre concurren los Indios, porque son los que suelen pagarlo todo, pues de ordinario à su costa se haze. En esta fundaciõ solicitaron los Caziques con el Governador que nos llamaran, y nos diessen sitio para fundar, porque seria de mucha importãcia vn Hospital en tierra que tanto necessitaba dèl. Estaba entonces en Lima el Santo Fr. Francisco Lopez, llamaronle, y hizieron las capitulaciones, y cõfirmòlas el Virrey, que à la sazon era el Marquès de Montes Claros. Hizose la fabrica, y se pusieron algunas camas al principio, en q̃ se curaron con mucho cuidado los enfermos que cayeron. Como vieron el grande aprovechamiento, y beneficio, que el Hospital hazia al Puerto, ayudaron cõ sus limosnas los de Lima, para que fuera la fabrica en mayores aumentos. Crecieron despues mucho, quando vieron que avian muerto tres Frayles nuestros, por assistir à la cura de los heridos, y enfermos q̃ avia dexado el enemigo, quando sucediò la guerra de Cañete. Estaba yà el Hospital con estos socorros en famosa disposicion, porque se avian puesto sesenta camas, y à vezes avia ciento, segun los enfermos avia, y se curaban con assistẽcia, y cuidado de doze Religiosos, los dos Sacerdotes, para administrar los Santos Sacramentos. Hizose Presidio el Puerto, y fue forçoso hazer enfermeria para soldados enfermos. No daba de sì el sitio para fabricarla, con que solicitaron nuestros Religiosos, que vn vezino, llamado Pablo de Estrada, les vendiesse su casa, que era apropoósito para fundar enfermerias en ella, porque tenia sitio muy desenfadado, y espacioso, y la bañaban las rapidas corrientes del rio.

Ajustòse la venta, y trataron de tassar la casa. Vinieron los Alarifes, y la apreciaron en diez y siete mil pesos. Hizieronse los conciertos de la venta, y cõpra, y luego se començaron à fabricar

Gg 2 her-

hermosas salas de enfermeria para todo linage de enfermos. Acabadas, y acabadas tambien las demàs oficinas, le pusieron por nombre el Hospital de nuestra Señora de Cobadonga. Labròse Iglesia à esta Santa Imagen de Maria Santissima, y quedò de las bien acabadas que tenia el Puerto. Vivian con mucho gusto, y consuelo los vezinos dèl, y los Religiosos con mucho agradecimiento à lo bien que los querian, caridad que los hazian, y buenas limosnas que los daban. Este consuelo grande de los vezinos, y Religiosos durò, hasta que el Virrey Marquès de Mancera cercò la Ciudad con falta de inteligencia de los Maestros de Obras, pues por levantar vn lienço de muralla, arruynò toda la fabrica del Hospital, que era mucho mas importante que la muralla, porque esta se pudo correr sin ofensa del Hospital, alargando los tendeles, y cercandole, ò abreviandolos, dexandole fuera de los muros; y no se hizo assi, sino que los corrieron de manera, que fue forçoso atravesar todo el Hospital, y Convento, deshaziendo las salas de enfermeria, y las oficinas; con que se vieron forçados los Religiosos, y los enfermos pobres, à passarse à vn meson, con el desconsuelo grande, que à los ojos se ofreze; y luego le encontraron mayor en la cortedad dèl, y en las muchas descomodidades, que estuvierò padeciendo muchos años, assi los pobres enfermos, como los pobres Frayles. En este estado quedò aquella fundacion por entonces, oy dizen, que se ha labrado nuevo Hospital, si bien no sabèmos cosa cierta, porque en estos tiempos andan muy escasas las noticias de Indias, y en particular las del Perù, aunque mas se solicitan.

¶b¶ ¶b¶ ¶b¶
b¶b b¶b b¶b
¶b¶ ¶b¶
¶b¶

CAPITVLO XXXI.

VIDA DEL SIERVO DE DIOS Fray Sebastian de Aguanduro.

LAs primicias de los hijos del Hospital, y Convento del Callao fue este gran Siervo de Dios, à quien el Señor truxo por estraños caminos à nuestra Religion. Vivia de trato, y contrato que tenia, buscando algunas conveniẽcias en los passages de España à las Indias, entregado à las navegaciones, donde suelen hallarse muchas, y facilmente. Navegando, pues, el Occeano grande, padeciò desecha tormenta, y estando el Navio en que venia embarcado para hazerse pedaços, è irse à fondo, hizo promessa à Dios, q̃ si le guardaba la vida, se entraria luego Religioso, para servirle agradecido todo lo que de ella le restasse en vn Convento. Cessò la tormenta, quedò el mar en leche, llegaron con prospero viage à salvamento, y assi que se viò libre del peligro, se olvidò de la promessa. Despertòle la memoria dormida el Señor, dandole vna grave enfermedad, vino en ella à estar en los vltimos lances de la vida, y bolviò à revalidar el voto, de q̃ si le daba Dios salud, se entregaria luego en Religion, cumpliendo lo que yà otra vez avia prometido. Diòle la salud que le pedia el Señor, y en hallandose bueno, y sano, se olvidò segunda vez del voto que avia hecho, y no trataba de cumplirlo, antes parece que andaba muy lexos de ello, porque debia de andar en buenos passos, como lo dirà el sucesso.

A pocos dias de esta vltima promessa, sucediò vna violenta muerte, y por indicio que tuvieron de que la avia hecho, le llevaron à la carcel, y le pusieron à question de tormento. No la avia hecho, ni en ella se avia hallado; pero los tormentos fueron de calidad, que le obligaron

à

à que confeſſaſſe que ſi. Haſta aqui vivia entregado al olvido la memoria de lo que à Dios avia prometido, y avia ſido tan neciamente ingrato, que no avia cumplido el voto, ni avia hecho caſo de cumplirlo. Fulminòſe el proceſſo con brevedad, porque como por ſu boca ſe avia condenado, facilmente le ſentenciaron à muerte de horca. Notificaronle la ſentencia, y entonces deſpertò de aquel ingrato olvido que avia tenido, porque le ofreciò la muerte que le notificaron, las dos que avia tenido à los ojos, y por las grandes miſericordias de Dios, ſe avia librado de ellas. Faltò el verdugo, y no pudo executarſe luego la ſentencia; pero ya tenia la muerte tragada, porque fue ſentencia ſin apelacion. En eſte conflicto, y amargura, todo era dolor, y ſentimiento, de no aver cumplido los votos que avia hecho. Ofreciale la memoria, que debiendo à Dios tanto, le avia ſido tan deſconocido, y tan ingrato, q̃ por eſſo le venia aquel afrentoſo caſtigo de ſu mano, pues era conſtante, que no avia cometido tal delito por donde lo mereciesse. Començò à hazer actos de contricion, tantos, y tan grandes, que caſi à vozes cõfeſſaba los pecados de ſu paſſada vida. Dabaſe recios golpes en los pechos, pidiendo à Dios perdon dellos, y ſe daba muchas diſciplinas, porque no aviendole entrado en la Capilla, para todo tenia tiempo. Confeſſabaſe muy à menudo, pedia à Dios miſericordia, para q̃ no le vieran afrentado en la plaça; pues ſe avia cargado la muerte ſin averla hecho, por el temor de los tormentos, y porque ſu Mageſtad aſsi lo permitia por ſus inefables juizios. Ofreciaſele la memoria en tanto deſconſuelo, el aver leìdo en la vida de nueſtro glorioſo P. S. Juan de Dios, que tuvo el Santo el miſmo deſconſuelo, ſiendo ſoldado en Fuente-Rabìa, pues le avia ſentenciado ſu Capitàn à arcabucear, por delito que no avia cometido. Encomendòſe al Santo con vivos afectos del alma, y le hizo promeſſa, de que ſi le amparaba, y hazia que ſe deſcubrieſſe la verdad de la muerte, que le imputabã, y èl necia, y medroſamente ſe avia cargado, que le ſerviria toda ſu vida en ſu Religion, tomando ſu Santo habito; y, que no avia de ſer como otros dos votos, que avia hecho à Dios de ſer Religioſo, y no los avia cumplido por ſu ingratitud, y malicia, ſino que ſi le daban libertad, deſde la carcel avia de ir à pedir el habito, ſer Religioſo, y ſervir à los pobres.

Fue tan poderoſa la interceſsion de nueſtro Padre glorioſo para con el Señor, que en aquellos breves dias, en que ſe tratò, y buſcò miniſtro que executaſſe la ſentencia, ſe deſcubriò la verdad, y hallaron à quien avia hecho la muerte. Ajuſtada, pues, la cauſa, y conociendo que por miedo de los tormẽtos avia confeſſado, le dieron por libre. Saliò de la carcel, y fueſſe derecho à nueſtro Convento, y Hoſpital, y tomò el habito con grande alborozo, y conſuelo de los que le conocian, viendo vn patente milagro à ſus ojos, de eſtàr oy, ſentenciado à morir, y fuera de la carcel mañana: Pero de eſtos prodigios eſtà obrando cada dia la interceſsion de nueſtro glorioſo Padre San Juan de Dios en el mundo. Fue el año de la aprobacion exemplo vivo de penitencias, y mortificaciones, y el alivio, y cõſuelo de los enfermos pobres. Hizo profeſsion, y deſde aquel dia anduvo deſcalço de pie, y pierna, cargado de cilicios, y haziendo mayores penitencias. Ibanle à la mano los demàs Religioſos, y dezia: *Padres mios, nadie ſe ha viſto en lo que yo me he viſto, y como me veo en el eſtado en que me veo, no debo hazer otra coſa, y no hago nada de lo que debia hazer. No pueden llegar à ſer mis penitencias tantas, como fueron mis ruindades, ni mis mortificaciones, como fueron mis ingratitudes; e inmenſo lo que le debo à Dios, y aunque le pague mucho, ſiempre le quedo debiendo mucho. Dexenme, que no ſaben lo que fuì, aunque yo bien sè lo que ſoy.*

Todo era suspirar, y gemir con dolor los desconciertos de su passada vida, alabando de noche, y de dia la abundancia de las misericordias del Señor, pues le avia sacado de tantos peligros, y le avia traìdo à la Religion. Echò tan profundas raìzes de humildad en su coraçon, que en su aprecio le parecia que era la escoria de la casa, que todos eran Santos, y buenos, y que èl solo era el ruin, y malo. Los exercicios de todas las oficinas de la casa, su limpieza, y asséo, los tenia muy por su cuenta, y dezia: Que no merecia tan grande ocupacion, porque el servir à pobres, era exercicio de Angeles, que sirven à Christo, y que todos los pobres eran viva Imagen de Christo, y los que los servian imagen de los Angeles, y que èl era el demonio entre aquellos Angeles, que solo servia de ser ingrato, y desconocido à Dios; y que no solo no merecia la ocupacion, pero ni el nombre. Aunque estrañaba servir à los enfermos pobres su humildad, considerandose que no era digno de tan alta ocupacion, le obligaba el hazerlo su instituto; y assi los assistia, y servia como vn esclavo à su dueño, con desvelo, y temor, y como vn hijo à su padre, con reverencia, y amor. Consolabalos, y persuadialos à que se confessassen, y tratassen de curar los achaques del alma, que con esso se facilitaria la cura de las dolencias del cuerpo; pues es constante, que à muchos suele llevar el Señor à los Hospitales, para no llevarlos al infierno. Los dolores los obligan à que se acuerden de Dios, y Dios los embia, para que se acuerden, y le hagan promessas de no ofenderle, y de ser buenos, en estando buenos.

Con estos exercicios santos passò quarenta y seis continuos años, penitente, mortificado, exemplar, y modesto, hasta que el Señor en edad que llegaba à contar los setenta, le quiso llevar para sì. Enfermò gravemente, declaròse mortal la enfermedad, pidiò le diessen los Santos Sacramentos, recibiòlos con mucha conformidad, y devocion; y con despiertos sentidos entregò su espiritu al Señor, con dolor, y sentimiento de todo el Puerto, y la Ciudad de Lima, adonde avia penetrado el olor suave de sus muchas virtudes. Hizosele grande entierro, con assistencia de los dos Cabildos, y de todas las Religiones, y le señalaron sepultura.

CAPITVLO XXXII.

VIDA DEL VENERABLE VARON Fray Pedro Baquero.

EL gran Reyno de Italia le diò cuna à este Varon Venerable, y sepultura las Indias occidentales. Passò à este nuevo mundo, con el animo que todos passan de buscar plata, y tener caudal, hazerse poderoso, y luego Cavallero, y sustentar à costa de su conciencia la grandeza de que se estàn riendo sus pañales. Que las letras, y las armas ilustren, y levanten los hombres, y los hagan famosos, es debido à las armas, y à las letras; pero que el trato, y contrato, y quizà injusto, aya de conseguir empressa tan gloriosa, es gran dolor. A pocos años que estuvo en esta tierra, llegò à ser dueño de dos barcas, que navegaban en el Puerto del Callao con trato de mucha conveniencia, è interès. Tenia mucha, y tenia mucho, y con quanto tenia estaba descontento; porque las riquezas de esta vida no sacian, pues es tan hydropica la codicia de los hombres, que buscan mas, quando mas tienen. Era muy devoto de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, y visitaba de ordinario su Hospital, y los pobres. Compadeciase mucho de los males, y con lastima, y dolor les hazia muchas limosnas. Miraba con atencion, y devocion la caridad, y amor, con que nuestros Frayles los servian, los limpiaban,

y los curaban; y teniales santa embidia de verlos tan gustosos, y alegres, acudir à los que se quexaban para consolarlos, à los que agonizaban para ayudarlos à morir, y à los que morian para amortajarlos. Bolvia los ojos de la consideracion à discurrir, como estaban quitados de las ocasiones del mundo, empleando los dias, y las noches en estas obras de misericordia, entregados à servir à Dios, y à los pobres, buscando la vida eterna, con tanto sossiego, y paz de vida, sin los peligros que traen consigo los tratos (aunque fueran tan decentes, como el que tenia de cuydar de sus barcas) pues en todos no dexa de aver peligros, sino se mira à Dios en ellos.

Estando confiriendo entre sì estas cosas vn dia, le tocò el Señor en el coraçon con tan dulçe violencia, que se determinò de dàr quanto tenia à los pobres, y entrarse pobre à servir en nuestro Hospital de la Virgen de Cobadonga. Asi lo determinò, y asi lo puso en execucion, reservando alguna hazienda, y las barcas para limosna al Hospital. Pidiò el habito de Donado, y ofreciendole el de Religioso, no pudieron reducirle à que le tomara; porque se avia hecho dueño de su coraçon tan profunda humildad, que ni el de Donado le parecia que merecia, aunque se venciò à tomar el de Donado. Dieronsele con singular consuelo suyo, y alegria de todos, porque era muy conocido en todo el Puerto por el trato. Como avia dado las barcas al Hospital de limosna, las entregò quando vino à tomar el habito, pero no tenian quien las governasse los Religiosos, y sino se navegaba con ellas, le servirian, mas de embaraço, que de aprovechamiento, con que se determinaron de venderlas. En tanto que avia quien las comprasse (porque el Hospital no las podia tener en pie, ni tampoco las podia conservar) le mandaron al nuevo Donado que las governasse como antes con la gente que en ellas tenia. Obedeciò sin replicar à lo que le mandaban; pero por no faltar al retiro de Religioso, y por huìr el trato, y conversacion de seglares, hizo vna choza à vista de las barcas en vna Isleta pequeña, y alli se estaba encomendando à Dios, todo el tiempo que no se cunducia flete. Tenia sus horas de oracion repartidas por el dia, y la continuaba quando venia al Hospital por la noche.

A este exercicicio santo añadia, ayunos, penitencias, y disciplinas, sugetando con ellas la rebeldia de la carne, para que sirviesse, y se rindiesse al espiritu, que tanto importa que reyne en nuestro mortal cuerpo. Algun tiempo se tardò en deshazerse el Hospital de las barcas, y en venderlas, y en toda esta dilacion de tiempo, à los que conducia con ellas, no llebaba mas del competente, y justo precio; y asi le vinieron à llamar el Hermano Pedro el Justo; y verdaderamente que lo era, no solo en no llevar mas del precio que le parecia debido, y competente, sino en el santo exercicio de las virtudes, que le hizieron justo, y santo. Vendieronse las barcas, retiròse al Convento, dexando las chozas, y su nombre sellado en la Isleta eternamente. Entregòse todo en el servicio, y assistencia de los pobres, y como la Religion viò que era su mayor consuelo, el estarles de noche, y de dia sirviendo, no le quisieron poner en otras oficinas; pues es cierto que de todas daria muy buena cuenta, porque tenia famosa capacidad. Todo el tiempo que rescataba de la forçosa assistencia, y obligacion de cuydarlos, lo empleaba en darse rigurosas disciplinas, en tener oracion, en darle à Dios muchas gracias, de que le avia traìdo à donde pudiesse merecer, que su Magestad le perdonasse las muchas ofensas que le aviá hecho, le admitiesse en su gracia, y le llevasse à su gloria.

Muchas tentaciones tuvo del demonio, y muy vivas, en que le molestaba

para que bolvieffe à fu trato, facilitandole la buelta facilmente. Reprefentabale, que hallaria barca para bolver al trato, pues el mucho conocimiento que tenia, y los muchos amigos que avia dexado, le bolverian à armar en el trato mifmo, y que en èl podria hazer mucho bien à muchos, y que tambien podia fervir à Dios en aquel exercicio con tantas veras, como retirado en el Hofpital. Ofreciale luego con mucha viveza à la fantafia la eleccion de fer Donado, y no Religiofo, afeandole el que lo fuera, arguyendole en el porte que avia tenido, y que què avia de parecer que le vieffen de Donado, los que le avian vifto en vn trato tan honrofo? Y añadia fobre efto, picandole por efta parte de vanidad, que feria el defprecio de todos, porque què reputació avian de tener de èl fus amigos viendole veftido con vn faco? Con eftas, y otras muchas fugeftiones, que fabia fingir, y pintar, con la retorica que fabe, le traìa turbado, congoxado, y afligido; pero el Varon Venerable, como avia tomado el habito de Donado, defengañado yà de eftas necias, y defabridas vanidades, no lograba tiro ninguno que le hazia el demonio, porque luego fe abraçaba con la oracion, y no la dexaba, hafta que le dexaba, y fe bolvia corrido, y vencido à fu abifmo eterno de defdicha, y llanto. Amò tiernamente la fanta pobreça, y la virtud del filencio. No hablaba mas de lo precifo, y neceffario. Si le preguntaban, refpondia; fi, ò no, cumpliendo en efto con el confejo del Señor, que dize: Sean vueftras palabras, fi, ò no. Era con eftremo gran de humilde, y le grangeò efta gloriofa virtud el amor que todos le tenian, afsi Religiofos, como enfermos, y como todos los moradores del Puerto.

Quando andaba mas ocupado en los exercicios mas baxos de la Cafa, andaba contento. Quando los enfermos impertinentes, è ingratos, le dezian que era vn hipocrita embuftero, fe reìa. Quando mas le defpreciabā, tēnia más confuelo, y alegria. Avia concebido en fu coraçon, que todos eran Santos, y que folo èl era el ruìn, y el malo, y afsi los tenia à todos fingular veneracion, y le parecia que no merecia befarles las plantas de los pies. Humilde, devoto, penitente, y mortificado, y con gran de exemplo, viviò treinta años en la Religion, y à los fefenta y quatro de fu edad, le llevò el Señor para coronarle los meritos de tantas virtudes al Cielo. Diòle vna recia calentura, declaròffe mortal, recibiò los Santos Sacramentos, y pidiendo perdon à los Religiofos con rendimiento, y al Señor con dolor, le entregò fu alma el año de mil feifcientos y quarenta y cinco. Afsi que fu muerte fe fupo en el Puerto, fe llenò el Hofpital de gente, que dezian iban à vèr el Donado Santo. Quedò el cuerpo tan frefco, y tan tratable, que le tuvieron dos dias enteros por enterrar, dandoles efte confuelo à los vezinos, y moradores del Callao, para que tuvieran lugar de verle todos, y admiraban, que al enterrarle eftaba, como fi entonces acabara de morir. Fuè folemne fu entierro, porque afsiftieron à èl ambos Cabildos, y las Religiones, y le llevaron los Regidores de la Ciudad en ombros al fepulcro.

CAPITVLO XXXIII.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de nueftra Señora de Guadalupe de la Imperial Potosì.

LA Villa Imperial de Potosì, es celebre en todo el mundo por fu Cerro, adonde parece que el ayre fe convierte en plata. Tanta ha tributado, y fe ha facado, y fe faca, que parece infinita, porque nunca fe acaba. Eftà el Cerro en veinte y dos grados de altura. Tiene de alto vna legua, y media en redondo. Es à la manera de vn pilòn de açucar. Defcubre quatro venas de plata,

ta, que la que menos alcança es vna quarta de ancho, y donde mas seis pies, que son largas dos varas. De lo que allà llaman Conno, tiene veinte y quatro ramas, y lo que dizen vena rica setenta y ocho. Labrase la mina en profundidad de ducientas braças, à beneficio de luzes de linternas, y passan meses que los que las caban estàn metidos en las entrañas de la tierra, sin vèr la luz del Sol. Suben, y baxan por escaleras de crudo cuero, cargados con el metal los que suben, con el matalotage los que baxan, y baxan, y suben por mas de ochocientos escalones con linternas en las manos. La plata que sacan se apura en setenta y quatro ingenios de agua, sin otros treinta que ruedan cavallos, como acà las Atahonas.

Calça el pie de la falda de este Cerro, otro Cerro pequeño de donde comiença à poblarse la Villa, y tiene dos leguas de circunferencia. Es alli el concurso, y contratacion mayor que tiene todo el Reyno del Perù, porque concurren de todos los Reynos, assi de España, como de aquel nuevo mundo, por la golosina de la mucha plata que se saca. Ha rendido en ciento y noventa y mas años que ha que se descubriò, mas de ochocientos millones de pesos, y cada peso es de treze reales, y vn quarto de plata. Tiene esta grande Villa vna Iglesia Parroquial con quatro mil vezinos, y los naturales passan de ocho mil. Sustenta quatro Conventos de Religiosos, y dos Hospitales.

En esta Imperial Villa entrò nuestra Religion à fundar por los años de mil seiscietos y diez à peticiõ de Francisco Romero, y Isabèl Rodriguez su muger, que dieron veinte mil pesos de limosna para la fundacion, y la Villa el sitio para que se levantasse el Hospital. Debimos mucho al Presidente de las Charcas, que en aquella ocasion se hallò en Potosì, en cuya presencia se ajustaron las capitulaciones de la fabrica, y fundacion.

Levantòse, y acabada se pusieron treinta camas, y à vezes suele aver cinquenta, todas para Españoles, porque para los naturales tiene la Villa vn famoso Hospital con treinta y seis mil pesos de renta, y que administra la misma Villa. Tiene el nuestro muy buenas enfermerias, y oficinas, con buenas, y decentes camas, y le assisten diez Religiosos, con vno Sacerdote, que administra los Santos Sacramentos. La Iglesia es hermosa, y grande, y es muy frequentada de todos, por la mucha devocion que tienen à nuestro glorioso Padre San Juan de Dios.

CAPITVLO XXXIV.

FVNDACION DEL HOSPITAL, Y *Convento de San Antonio de la Villa de Pisco.*

ESTà à distancia de treinta y seis leguas de la gran Ciudad de Lima, la Villa de Pisco, sufraganea à su Arçobispado, y de la jurisdicion de su Real Audiencia. Es Puerto de Mar, y tiene à la marina vn famoso fuerte, que està al govierno de la misma Villa sujeto. Tiene vna Parroquia de Españoles con poca vezindad, Doctrina, y Parroquia de Indios con mucha. Sustenta tres Conventos de Religiosos con nuestro Hospital. Dexò muy maltratados muchos edificios el temblor grande de tierra, que embiò el Señor sobre todo aquel contorno el año de mil seisciétos y cinquenta y tres, aunque aora casi todos estàn reformados, y levantados segunda vez. Es el sitio de la Villa apacible, y ameno, y la tierra fertil, y abundante de granos, especialmeute maiz. Coge muchos, y generosos vinos, frutos, y frutas sabrosas de la tierra. Cria ganado mayor, y menor, y es muy regalada de pesca.

Avia en esta Villa vn Hospital con titulo de San Antonio, que estaba como sino tuviera dueño, aunque tuvo tantos que vinieron à acabarle; porque todas las cosas que estàn sujetas à muchos

chos, padecen la mifma inclemencia. Determinò la Villa de darlo à la Religion: Efcribieron à Lima, donde eftaba con el govierno de Comiffario General el Santo Fray Francifco Lopez, dandole cuenta de lo q̃ fe avia determinado, y que ò fueffe, ò embiaffe Religiofos, para que tomaffen poffefsion del Hofpital; y fe encargaffen de fu adminiftracion. Fue el Varon Santo, llevando configo vn compañero, y ajuftadas todas las materias, pertenecientes al aumento, y creces del Hofpital, obligada la Villa al focorro de ello, tomò la poffefsion con tan buena fortuna; que vn fanto Clerigo, llamado Francifco Saenz Portillo, dexò de limofna para la fabrica dèl, y para fuftento de los enfermos pobres treinta mil pefos. Viendo el Siervo de Dios ocafion tan grande, y que con tan numerofa cantidad, avia dexado tambien fus cafas, y difcurriendo que el Hofpital antiguo no eftaba de provecho, fe començò la fabrica del nuevo en las cafas del Clerigo Santo, comprando la Religion otras que le eran vezinas, para que huvieffe mas fitio para fabricar. Labraronfe dos famofas enfermerias, la vna para Efpañoles, y la otra para naturales, ambas con quarenta camas, que de ordinario eftàn ocupadas, porque eftà la Villa vezina à la Sierra, y los Valles, y es tierra muy ocafionada à enfermedades, y dolencias, con que fiempre fon muchos los enfermos pobres que à curarfe vienen. Los firven ocho Religiofos, con vno Sacerdote que adminiftra los Santos Sacramentos. La Iglefia es muy capàz, y fe frequênta mucho, por la devocion que en todo aquel Reyno tiené à nueftro gloriofo P. S. Juan de Dios. Quedòfe el nuevo Hofpital con el titulo de S. Antonio que el antiguo tenia, y cõ las memorias tambien, que con todo cuidado, y puntualidad fe cumplen. Han fido fus bienhechores la Villa, y el referido Licenciado Francifco Saenz Portillo muy fingular bienhechor nueftro, pues los treinta mil pefos no los dexò en dinero, fino en vna Chacara de viñas, y tierras de pan llevar, olivares, y efclavos, que correfponden à mayor, y mas grueffa cantidad de renta, que fi fe impufieran à cenfo; porque tributan las heredades con exceffo de abundancia ordinariamente; bien que cargò feis mil pefos de tributo, pero para todo dà el Cielo largamente, y es conftante le avrà pagado el Cielo con muchos grados de gloria lo que largamente diò. Fue efta fundacion por los años de mil feifcientos y treze.

CAPITVLO XXXV.

DE LA FVNDACION DEL CONvento, y Hofpital de nueftra Señora del Amor de Dios de la Villa de Oruro.

ESta Villa de Oruro tiene otros dos nombres, que fon, San Felipe de Auftria, y las Minas de Oruro, pero es mas conocida por Oruro. Es fufraganea al Arçobifpado de la Plata, y eftà debaxo de la Real Audiencia que ay en efta Ciudad. Tiene vna Parroquia con algunos vezinos Efpañoles, y Doctina de gran numero de naturales. Suftenta feis Conventos de Frayles, con el de nueftro Hofpital. Es tierra deftemplada, porque es fria, y feca, con que no tiene cofechas de importancia, todas fon cortas, y pocas. Todo fu abafto depende de las que ay en las Ciudades, y Pueblos vezinos, y eftà forçada la Villa à conducirlo de acarreo, y no à poca cofta.

En efta Villa entrò la Religion por los años de mil feifcientos y treze (governando los Reynos del Perù D. Antonio de Mendoza, Marquès de Montes Claros) à peticion de Don Francifco Eftupiñan, que compadecido de vèr los trabajos que padecian los que en las minas trabajaban, naturales, y forafteros, Efpañoles, y advenedizos (que allà llaman Chapetones) y que

los

los mas de ellos enfermaban, y se morian miserablemente, porque no tenian donde curarse; comprò vn pedaço de sitio para fabricar vn Hospital. Sacò las licencias del Arçobispo, y Virrey para la fundacion, y diò cuenta en Lima à la Religion para que embiasse Religiosos. Estaba entonçes en el Convento, y Hospital de San Diego el Varon Santo Fray Francisco Lopez, que aunque no era Comissario, era como el Padre de aquella Provincia, que se iba fundando, y tenia por su cuenta las nuevas fundaciones, y para conseguir la de esta Villa, luego que recibiò las cartas, embiò dos Religiosos, que fueron Fray Juan de Santa Maria, y Fray Francisco de Santa Ana, para que tomassen la possession, y se hiziessen cargo de la administracion. Entregòles su hazienda Don Francisco Estupiñan, y el sitio, y luego pidiò nuestro santo habito, que le dieron con mucho alboroço. Fue Fundador del Hospital para que se curassen los pobres, y fue sirviente de los mismos pobres.

Con esta hazienda que les diò, y limosnas que recogieron los Religiosos, que fueron à la fundacion, se levantò el edificio, y le hizieron buenas enfermerias, vna para Españoles, y otra para Indios. Sustenta treinta camas, con assistencia de diez Religiosos, y el vno Sacerdote para administrar los Santos Sacramentos. Ay vna Botica grande, y bien abastecida de drogas, con que siempre se hallan en ella las medicinas frescas. Ay tambien Cirujano de la Religion, que no solo cura à los enfermos del Hospital, sino en la porteria à los que andan en pie, porque sus enfermedades lo permiten. Es cosa de grande admiracion la mucha caridad que hazen al Hospital los vezinos moradores, y los del contorno, pues no teniendo mas de mil pesos de renta, se gastan todos los años en la cura, y sustento de los enfermos pobres, y de los Religiosos doze mil, con que dàn los onze mil pesos de limosna, que es verdaderamente grande; pero tienen vn gran socorro en las minas, donde piden limosna. Al passo de las enfermerias son las oficinas, muy capazes, y desenfadadas. Tiene muy buena hazienda de campo el Hospital, de donde se saca alguna renta, que le sirve de mucha conveniencia. En el sitio de la hazienda ay vn baño de agua medicinal, à donde se curan muchos achaques con ella, y sanan muchos enfermos, solo con entrarse à bañar en estas aguas. Tiene otra cosa mas singular el baño, que no son buenas sus aguas solo para enfermos, sino para los que tienen salud, y se la conserva, y fortaleze, bebiẽdo, ò bañandose en el agua. La vivienda para los Religiosos es muy bastante, y la Iglesia muy capàz, y bien hecha. Llamase el Hospital de nuestra Señora del Amor de Dios, aunque es mas conocido por San Juan de Dios, por lo mucho que por allà quieren à este Patriarca Santo.

CAPITVLO XXXVI.

DE LA FVNDACION DEL HOSPITAL, y Convento de San Antonio de la Ciudad de Arica.

ES Puerto de Mar, y famoso Puerto esta Ciudad de Arica, sufraganeo al Obispado de Arequipa, y sujeto à la jurisdicion de la Real Audiencia de Lima. Aqui vienen à dàr fondo las Naves que llevan los azogues para las minas, y traen la plata al Puerto del Callao, y tambien baxa à este Puerto toda la plata del Cerro del Potosì, y de otras muchas minas. De aqui tambien se conduce la ropa, y demàs mercaderias, que de España vienen al Cerro, y à otras muchas partes. Tiene su Parroquia con pocos Españoles, y Doctrina de naturales Indios muy copiosa. Sustenta tres Conventos de Religiosos, con el de nuestro Hospital. Es tierra muy abundante, y fertil de cosechas de vino, y azeyte, pero de poco grano. Es gran-

grande el regalo de frutas,assi de España, como de la tierra, muy sabrosas, y muchas. Tiene desapacible temperamento, porque pica en demasia de humedad, y es muy enfermo; con que todas sus delicias, se aguan con esta destemplança.

En esta Ciudad entrò la Religion el año de mil seiscientos y quinze en tiẽpo del Virrey Montes Claros. Avia començado à fundar la misma Ciudad, en vn sitio bastantemente acomodado vn Hospital, dandole titulo de San Antonio, y aunque les parecia que tenian en esto lo mas, no era lo mas que tenian, porque les faltaba quien se entregasse dèl, y le assistiesse, y governasse; pues levantar, y poner en pie vna fabrica, no es dificil, lo es hallar quien la conserve, la aumente, y no la acabe. Consultaron la materia, y hallaron alguna dificultad en que corriesse por cuenta de la Ciudad la administracion. Luego les pareciò mayor el darla à quien no fuesse la Ciudad, porque tenia muy grandes inconvenientes; con que faltando esto, que era el alma del Hospital, faltò el cuerpo, porque cessò la fabrica. Passaron nuestros Religiosos, (aunque pocos) à aquellos nuevos orbes por los años de mil quinientos y noventa y cinco, y luego fueron passando mas por los de mil seiscientos y seis, y otros en los años siguientes, y con las buenas noticias que tuvieron los vezinos de esta Ciudad, de lo bien que avian obrado en otras fundaciones, que se les avian entregado; determinaron de embiarlos à llamar, para que viniessen à entregarse, assi de la fabrica, como de la administracion, y su govierno.

Escrivieron à Lima al Varon Santo Fray Francisco Lopez, que tenia mucho nombre, y fama en aquel Reyno, y remitiò à tres Religiosos nuestros, que fueron Fray Acacio Muñoz, Fray Juan de la Concepcion, y Fray Christoval Pecador, para que tomassen la possession, y se hiziessen cargo de la administracion, y govierno del Hospital. Ofreciòse la Ciudad à dàr guessa limosna, para proseguir la fabrica, hasta que se acabasse, y nuestros Frayles à conservarla, y poner la forma, y orden de Hospital con sus salas de enfermerias, camas, y oficinas bastantes. Ajustaronse las capitulaciones, y tomaron la possession en la fabrica començada, para proseguirla, y acabarla. Desde el dia que tomaron la possession, se començò à proseguir, con que en poco tiempo se acabò. Quedò muy buena, con dos salas de enfermeria muy desahogadas, à donde pusieron veinte y quatro camas, que estàn de ordinario ocupadas, porque ay muchos enfermos, por la malicia del temperamento de la tierra. La sirven, y assisten seis Religiosos, con vno Sacerdote para administrar los Santos Sacramentos à los enfermos pobres. La Iglesia es muy capàz, y frequentada de toda la Ciudad, por la gran devocion que tienen con nuestro glorioso Padre, y Patriarca San Juan de Dios, que ha obrado en esta Ciudad prodigiosos milagros. Es el dia del Santo dia de fiesta, por voto especial de la Ciudad, y se observa, y guarda con gran veneracion.

El motivo que esta Ciudad tuvo para hazer este voto en obsequio del Santo, fueron sus muchos milagros, y querer pagarle con perpetuo agradecimiento. Muchos ha obrado el sagrado Patriarca en aquella Ciudad; pero entre todos, se llevan la admiracion, y la atencion las tres vezes que sudò su Efigie copiosas gotas de agua, en los contiuuados terremotos, y temblores de tierra que padeciò aquella Ciudad el año de mil seiscientos y cinquenta, y juntamente los movimientos que hizo la Venerable Efigie, mudandose de su comun postura; y assimismo la demostracion que hizo el Santissimo Crucifixo, que tenia, y tiene en la mano izquierda, saliendose de ella, y reclinandose sobre el coraçon del Santo, como dando à entender condescendia à sus rue-

fuegos, y sossegaba los temblores por su gloriosa intercession. Fueron estos milagros en tres ocasiones, y dias distintos; pero en la tercera vez, que sudò el rostro del glorioso Santo, que fue à veinte y dos de Mayo del referido año de mil seiscientos y cinquenta (como todo consta de autenticas, y testimonios) se hallaron tres circunstācias, que calificaron de mas grande el milagro. Fue la primera, el ser mayor, y mas copioso el sudor: La segunda, salirse el Santo Christo de las manos del Santo, en presencia del numeroso concurso, que en la Iglesia estaba, pidiendo al Señor misericordia en tan grande conflicto: Y la tercera, bolverse el Crucifixo à su lugar, y bolver su Santissimo Rostro al Pueblo, siendo assi, que lé tuvo, y le tenia, y le tiene oy buelto al Santo. Corrierō por todo el Reyno del Perù, y los demàs Reynos de aquel nuevo mundo estos tan patentes milagros, y ha sido tanta la devocion que al Santo le tienen, que todos nuestros Conventos, y Hospitales son visitados con frequencia, buscando en ellos su patrocinio, y intercession los fieles todos.

CAPITVLO XXXVII.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal, y Convento de nuestra Señora de la Concepcion de la Ciudad de Santiago de Chile.

EL Reyno de Chile (que tanta sangre ha costado à España su conservacion) es de los grandes que ay en lo que por allà se ha descubierto. Este nombre le dieron los Españoles, por vn Valle dilatado, y espacioso, à donde hizieron muchas Poblaciones, por ser abundantemente fertil toda aquella tierra. La Cabeça de este Reyno es la Ciudad de Santiago, à quien la Imperial Magestad de Carlos Quinto diò titulo de noble, y leal el año de mil quinientos y cinquenta y vno. Està fundada en el Valle Macopo, sobre el rio Pavisso. Sus naturales son, y han sido gente muy belicosa, y de mucho valor, especialmente la del Valle, que llaman Arauco, de quien forma el assumpto de su Araucana el gran Poeta D. Lorenço de Ercilla, que con la espada, y con la pluma, fue celebre, y temido en estos, y aquellos Orbes, por su valentìa, y por su ingenio. Tiene Iglesia Catedral, y puso la piedra primera de su fabrica el Marquès de Cañete D. Garcia Hurtado de Mendoza, Virrey del Perù, por los años de mil quinientos y sesenta y vno. La acompañan quatro Parroquias con mil y ducientos vezinos. Sustenta seis Conventos de Religiosos, y dos de Monjas, y tiene el Colegio de la Compañia vn famoso Seminario. Es con exceso grande, abundante, y delicioso el Paìs. Cogese mucho trigo, y vino, frutas de España, y frutas de la tierra. Ay minas ricas de oro, y de plata. Son los pastos famosos para todo linage de ganado mayor, y menor, pero es el temperamento de la tierra estraño al de la nuestra, porque el Verano de acà, es Ibierno de allà, y el Ibierno de allà, es Verano de acà; su Ibierno es por Agosto, las cosechas que acà se hazen por Julio, y Agosto, son allà por Enero, y Febrero.

En esta Ciudad entrò à fundar la Religion, à peticion del Governador Alonso de Ribera, y del Regimiento de la Ciudad, por los años de mil seiscientos y diez y seis, governando el Perù el Principe de Esquilache, y nuestra Religion el Venerable Padre Fr. Pedro Egypciaco. Avia en esta Ciudad vn Hospital, que solo le avia quedado el nombre, por la omission, y descuido de los Administradores, que solo teniā cuidado de cobrar sus rentas, descuidando de todo lo demàs. Volò la fama desde Lima à este Reyno de la virtud, y exemplo de los Religiosos, que avian passado à este Reyno, y de aquel gran Varon Fr. Francisco Lopez, con que de todas partes los llamaban, à donde deseaban tener en pie los Hospitales, y

que se curassen los enfermos pobres cō todo cuidado, y se gastassen en esso las rentas. Escribieron à Lima al Santo Fr. Francisco Lopez, y de camino sacaron licencia del Virrey. Con las cartas, y con la licencia, se determinò à remitir dos Religiosos, que tomassen possession del Hospital, y porque no sabia con certeza los que podia sustentar, y tener en pie, embiò solo à los dos, que fueron Fray Gabriel de Molina, con vn compañero, para que tomassen expediente en todo lo que conducia à la hazienda, y govierno del Hospital. Llegaron al Reyno, y à Santiago, ajustaron las materias todas tocantes à la possession, administracion, y govierno, confirmòlas el Principe de Esquilache, Virrey del Perù, en nombre de su Mageftad, tomaron, ajustado todo, la possession, y dexaron el nombre que antes tenia el Hospital de nuestra Señora de la Concepcion, ò del Socorro, porque en el titulo se padeze equivocacion grande.

Crecia la fabrica de las enfermerias mucho en poco tiempo, porque oy sustenta cinquenta camas, y curan muy grande numero de enfermos, con assistencia de diez Religiosos, y el vno Sacerdote, para la administracion de los Santos Sacramentos. Ay vna famosa Botica, con Religioso Boticario que la govierna, y tambien vn Religioso nuestro Cirujano, que cura à los enfermos de las salas, y por las mañanas à los que en pie vienen à la Porteria con llagas, ò heridas. La Iglesia es muy grande, y muy frequentada, por los muchos milagros que nuestro glorioso Padre San Juan de Dios ha hecho en la Ciudad, y en aquel Reyno.

Vn señor Obispo pretendiò nombrar Administrador, viendo el aumento que el Hospital tenia con el cuidado, y desvelo de nuestros Frayles, para que no le tuviessen; porque bien claro està hablando cada dia la experiencia en este caso, pues tantas ruinas han padecido tantos Hospitales por tenerlos Administradores, y Mayordomos. Hizo de su parte quanto pudo, y alcançò en los terminos de su dignidad, haziendo los informes, que mas apropofito le parecieron, para conseguir lo que pretendia. Remitiòlos à la Corte à su Mageftad, pero no huvo resulta de buenos despachos, porque no debieron los informes de ser tan juridicos, como ni ajustados à la verdad, y razon, porque se hizieron de secreto, y entre los que debian de ser pretendientes. Salieron oponiendose nuestros Religiosos con la verdad, y la justicia, con que determinò el Rey por su Real Consejo de Indias, el tocar la administracion para siempre jamàs à los Religiosos, y no à los Ordinarios. De la resulta de esta favorable sentencia, sucediò el sossegarse los animos de muchos, que estaban à la vista para inquietar nuestras possessiones, que como son tan en servicio del Señor, el mismo Señor las defiende, aunque el demonio las persigue.

En esta Ciudad ha obrado el Señor muchos milagros por la intercession de nuestro glorioso Patriarca, en particular vno con Doña Isidora del Campo, Religiosa en el Convento de la Purissima Concepcion, que padeciendo vna grande relaxacion en ambas partes desde muy niña, y estando en mayor edad, impossibilitada de servir en cosa alguna, ni aun para levantarse de la cama, se encomendò tan de veras à los meritos, è intercession de nuestro Santo, que instantaneamente se le cayeron las ligaduras, y quedò sana, y buena, y como si no huviera padecido tan penoso achaque, cerrandosele al mismo tiempo muchas llagas, que tenia procedidas del mismo accidente, y de las fuertes ligaduras. Fue muy celebrado este milagro, y se hizo autentica informacion de todo este prodigioso acaecimiento.

CA-

CAPITVLO XXXVIII.

VIDA DEL VENERABLE, Y GRAN Siervo de Dios Fray Christoval Pecador.

LA mas sagrada presea, y alhaja que tiene este Hospital, y Convento de Santiago de Chile, es el cuerpo de este gran Siervo de Dios, à quien truxo su Magestad à la Religion de muy nobles pañales, pero diòle muchos realzes à su nobleza la mucha virtud, y santidad que professò, desde que professò nuestro santo Instituto. Passò en silencio sus padres con tantas veras, desde que escogiò por mejor Padre à nuestro glorioso Santo, que le mortificaban si se los referian. Cumplia como Apostolico Varon con el Evangelio, que manda dexar por seguir à Christo, padre, madre, y parientes, y tambiē que aborrezcamos à nuestra alma, para darnos à entender, que no solo no avèmos de hazer caso de nuestros padres, y parientes, pero que ni de nosotros lo avèmos de hazer, y esso es lo que debe hazer el perfecto Evangelico, que siguiere à Christo, dexando al mundo; y esto era lo que hazia, y hizo este Varon Santo para seguirle.

Como nunca los quiso dezir, solo por conjeturas se pudo alcançar de que eran muy nobles, y lo dezia el porte del Siervo de Dios, entre lo desechado, y abatido de su profunda humildad. Estas obligaciones grandes cō que naciò, le hizieron que cumpliesse con mayores obligaciones, quando renaciò cō nuevo espiritu à la Religion, dando desde el dia que tomò el habito manifiestas señales de que avia de ser vno de los Varones famosos que la illustrassen. Corriò el año de la aprobacion con toda la del Convento, y Hospital, porque el fervor que de ordinario traen los que vienen huyendo del mundo los primeros dias, lo conservò en su coraçon todo el discurso del año, y toda su vida, y le salia à las acciones, y mortificaciones que hazia, que eran muchas, y muy repetidas. Despues que professò las hizo mayores, con que era el dechado, y exemplo de modestia, y virtud de todo el Convento. No solo era humilde, pero era la misma virtud de la humildad. Se quiso llamar Pecador, y dezia, que conformaban las obras con el nombre, siendo assi, que no solo no era pecador, pero era Santo. Celebraba mucho aquellas virtudes de nuestros antiguos Padres, que los llevaron à tanta esfera, y dignidad, como ser Abuelos de Christo por ellas, y procuraba imitarlos en todo aquello que las fuerças de su espiritu alcançaban. Para los actos de fè heròica que hazia, consideraba la que tuvo Abrahàn, pues por ella mereciò ser Padre de muchas gentes. En la obediencia à sus Prelados, ofrecia à la memoria la obediencia de Isaac, y discurria quanto mas facil es la que a los Prelados tenèmos; pues no les rendimos mas que la voluntad, y el moço Santo rendia gustosamente la vida, ofreciendose à ser victima, y sacrificio, por solo que su padre se lo mandò; y añadia à esta consideracion, que no nos mandan cosas tan dificultosas, sino aquellas que se pueden hazer, y conseguimos merito tan grande, que alcança vna ciega obediencia ver à Dios en la Bienaventurança. Bolvia los ojos à la paciencia de Job, pues tantos, y tan grandes trabajos como padeciò, no le debieron vn ligero sentimiento, antes bien le servian de motivo para conformarse mas con la voluntad del Señor; y dezia: *Los trabajos de la Religion con estos, no son trabajos, sino alivios; pues porquè no los avèmos de abraçar, si siendo alivios, tienen el premio de trabajos?*

La caridad, y compassion de Tobias le llebaba toda la atencion, viendole ocupado en su ministerio mismo de socorrer à los pobres, servirlos, cōsolarlos, mirando mas la miseria, y desdicha

del pobre para aliviarla, que el porte de su nobleza, para dexarla de socorrer. Enterraba los pobres que morian, y enterraba toda la vanidad con los pobres, pues no ay nobleza como acudir al socorro de sus necessidades, que es lo que haze Dios, que es el Señor mas noble, que ay en los Cielos, y en la tierra: *Què hago yo* (dezia el Varon Santo) *si nada de esto hago? De què me sirve aquel vivo exemplar de aquel Santo Tobias, si en algo no le imito? Si assisto, y sirvo à los pobres, es porque tengo obligacion por mi profession, è instituto santo de hazerlo, nada hago de mas de lo que tengo obligacion, pues este anciano Santo sin obligacion los socorria, y los servia, amortajaba los muertos, y los daba sepultura. Quien me diera la caridad, y amor de Tobias, para que yo mereciesse tanto como mereciò! Quien pudiera hazerse muchos, para poder acudir à todos!* Con estas consideraciones daba muchos passos en las virtudes, porque procuraba imitar la de estos Padres Santos.

Ofrecieronse algunas fundaciones, y le embiaron los Prelados à q̃ las executasse. Hizo la de Pisco, la de Saña, y la de la Ciudad de Arica, dexando en todas partes el olor suavissimo de su modestia, santidad, y exemplo. Era muy frequente al exercicio santo de la oració, le acompañaba con muy rigurosas penitencias, ayunaba muy de ordinario, y se daba sangrientas disciplinas. Hazia mas que todos en el servicio, y assistencia de los enfermos, y le parecia nada lo mucho que hazia. Socorriò muchas, y muy grandes necessidades, con amorosas entrañas de piedad; con que hazia dos socorros, el dàr, y dàr con alegria, y gusto. Tenia muy suave, y blando natural, y con esso facil à la compassion. No visitaba, ni servia à pobre ninguno enfermo, que no le dexasse muy consolado, los limpiaba, los acariciaba, los regalaba, y los persuadia, que se confessassen à menudo, y que fuessen santos, que ofreciessen à Dios el serlo, pues podrian serlo facilmente. Vn pobre (dezia) ningun embarazo tiene para no estàr sirviendo à Dios, y contemplar en su bondad suma de dia, y de noche; porque ni negocios le embaraçan, ni tratos le ocupan; deseos de ambicion no le roban los sentidos, para no pensar mas que en buscar mucho, y tener mas, y todo quizà con mala conciencia, que es lo que hazen los codiciosos, y avaros del mundo. De todo esto està libre, y suelto el pobre, y es muy grande locura no ser Santo.

Embiòle la Religion al Hospital, y Convento de Santiago de Chile, y prosiguiò con mayores aumentos en los exercicios santos de las virtudes. A pocos meses que estùvo en la Ciudad, era el alivio, y oraculo de ella. Llegò el tiempo de que el Señor le premiasse meritos tantos, como avia adquirido en quarenta y seis años que avia servido à los pobres; y con las penitencias, y mortificaciones, con que avia castigado su cuerpo, atenuado, y seco, y diòle vna grave enfermedad. Desahuciaronle los Medicos, recibiò con mucha devocion, y ternura los Santos Sacramentos, pidiò vn Santo Christo luego, dixole muchas jaculatorias, y haziendo actos de amor, y contricion, le entregò su espiritu, diziendole: *En tus manos, Señor, encomiendo mi alma, pues para recibirla teneis los braços abiertos.* Quedò la cara, y cuerpo como si estuviera vivo, y para evitar el concurso que avia de aver si se supiera su muerte en la Ciudad, dispusieron los Religiosos q̃ no se tocassen las campanas, hasta averle puesto en el feretro; pero nada les aprovechò el afectado silencio, porque lo mismo fue que si se tocaran todas las de la Ciudad, en oyendo la voz de que avia muerto, porque acudiò toda assi que corriò, y se divulgò el que yà avia muerto, juntandose innumerable concurso de gente à verle, y à venerarle como à Santo. Con ambicion santa se arrojaban al cuerpo à quitarle el habito para reliquias, y algunos las querian

de las manos, con que fue forçoso esconderle hasta la hora del entierro.

Quando llegò la hora, huvo embaraço sobre llevar el Santo cuerpo, y no se pudo ajustar muy facilmente, con que muchos se contentaron con arrimar el ombro al feretro. Pidieron à vozes todos, que le sacassen por la Porteria, y fuera por la calle à entrar por la puerta de la Iglesia, para que le viesse, y gozasse el mucho gentìo, que no cabia, ni en el Convento, ni en la Iglesia, ni en la calle, y lo hazian por llegar à tocar Rosarios, ò medallas, ò cintas al cuerpo santo. Hizieronlo assi, y parece que fue impulso de Divina providencia, por el milagro grande que hizo el Señor por meritos de su siervo cõ vn Clerigo Este, pues, estaba loco, y vivia vezino al Hospital, y Convento. Tenianle atado, porque estaba furioso; pero no aprovechò el estarlo, porq oyendo el ruido de la mucha gente que avia; para vèr lo que era se desatò, y saliò à la calle. Como viò que muchos llegaron à besar los pies del Varon Santo, quiso tambien llegarselos à besar. Hizose lugar entre el gentìo, y assi que llegò los labios à los pies, con admiracion de los que lo vieron, los retirò el yerto cadàver, no permitiendo, que la alta dignidad de vn Sacerdote llegasse à besarselos. Quiso porfiar el Clerigo, yà no tan loco, y hallòse con el aprieto de la gente arrimado à la cabêça del Santo. Abalançòse à abraçarle; abraçòle, y luego al punto quedò bueno, y sano de su locura, à vista del mayor concurso, que en muchos años avia visto aquella Ciudad. El Clerigo lloraba de gusto, y los que lo vieron de ternura. El alborozo, y gusto que entrò en el coraçon de todos con tan grande prodigio, fue muy singular. Tanto creciò en tiempo tan breve el amor, y devocion de todos con tan patente milagro, que no permitieron se le diesse sepultura en tres dias. En todos huvo el mismo concurso, que quando le llevaron à la Iglesia, y en todos ellos estuvo tan fresco, y tratable, como si estuviera vivo. Para darle sepultura, fue necessario valerse del beneficio de la media noche. Hizose con la solemnidad que permitia el silencio de aquella hora, y dexarõ señalada sepultura, hasta que la Iglesia le dè cultos de Santo.

CAPITVLO XXXIX.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal, y Convento de la Misericordia de la Ciudad de la Concepcion del Reyno de Chile.

ES Imperial esta Ciudad de la Cõcepcion, y està fundada en vn pequeño Valle, que se llama Penço. Tiene buen sitio, y es Puerto de Mar. Fue su fundador el gran Marquès de Cañete D. Garcia Hurtado de Mendoza, Virrey del Perù. Tiene Iglesia Catedral, cuyo primer Obispo fue Don Fr. Antonio de S. Miguèl, Religioso Francisca-no. Al Obispo que le siguiò, llamado D. Fr. Luis Geronimo de Offe, le sucediò, que visitando este Obispado, descubriò muchos idolos, y casas que los Indios les tenian consagradas en forma de tẽplos, à donde los adoraban. Hallò entrẽ ellos vna sala tan grande, que era como vna mediana Iglesia. Tenia todas las paredes, y edificio fabricado de famoso metal de bronce, porque era colado, y mezclado con mucha plata. Fue tanto el que sacò de la sala sola, que sirviò para fundir campanas para todas las Iglesias del Obispado, que fueron muchas, y de excelente sonido, por la bondad del metal. Avia tradicion, que era del tiempo de los Incas, Emperadores de aquellos Reynos. Tiene esta Ciudad de vezindad de Españoles como dos mil y quinientos, y sustenta cinco Conventos de Religiosos. Coge abundantes cosechas de granos, y de generosos vinos. Cria mucho ganado, y es muy regalada de pesca, y fruta. En esta Provincia ay dos bolcanes, que suelen rebentar, y arrojar de sì fuego, y ceniça. El año de mil quinientos y sesen-

ta y dos, rebentò vno con tan desusado, y poderoso temblor de tierra, que desquadernò los montes, cerrò el passo à los rios, y obligò al mar à romper el termino de sus fueros, y arrasò por el suelo toda la Ciudad. Treze años despues repitiò otro temblor tan grande, que se llevò tràs sì toda la Villa de Valdibia, no dexando en ella mas que ruìnas de lo que avia sido.

Avia en esta Ciudad vn Hospital que llamaban de la Misericordia, y era Real, pero llegò à terminos tan estrechos, que no le tenia; y solo servia de ocupar sin provecho la tierra. Corria su administracion por diferentes manos, y quedabase lo que tenia entre ellas, con que no tenian que llegar à la boca los pobres, y morian mas de necessidad, que de enfermedad. Llegò à noticias de la Ciudad, lo bien que avian probado los Hospitales, que à nuestros Religiosos se avian entregado, y como todos iban en mayores aumentos cada dia, por su mucha diligencia, y cuidado; y con ellas escribieron à Lima, q̃ es la Corte de aquel Reyno, para que la Religion embiasse Frayles que se entregassen del Hospital, de su govierno, y administracion. Sacaronse las licencias necessarias, y con ellas, y con los demàs despachos requisitos, para ajustar las materias tocantes, assi à la hazienda, como à la administracion, se embiaron dos Religiosos, que ajustadas las capitulaciones, tomaron la possession, y pusieron orden en el Hospital, porque no tenia ninguna. Reformòse todo lo que avia padecido de ruìnas, y à pocos dias se començaron à recibir, y curar enfermos pobres. Tiene oy muy buenas enfermerias, y las ocupan de ordinario sesenta camas; las sirven con assistencia, y cuidado diez Religiosos, cõ vno Sacerdote, que administra los Santos Sacramentos. Ay Cirujano Religioso, que cura en las salas à los enfermos, que en las camas yazen, y cura tambien à quantos llagados, y heridos vienen à la Porteria, que pueden andar en pie. Tiene Botica muy abastecida de quanto necessita la medicina, y cirujia. La Iglesia es muy capàz, à donde assisten con mucha frequencia, y devocion los Ciudadanos, por la mucha que à nuestro glorioso Padre tienen; pero se la agradece el Santo bendito con los milagros que haze. Tomòse la possession de este Hospital por los años de mil seiscientos y diez y siete, y se quedò con su mismo titulo de Misericordia.

CAPITVLO XL.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de San Bartolomè del Cuzco.

EL gran Cuzco fue la mayor Corte que vieron vnos, y otros Orbes en tiempo de los Emperadores Incas. Fue, y es Cabeça de aquel grande, y dilatado Imperio, pues no avia otra poblacion ninguna, que por grandeza, ò policia se pudiera llamar en cõpetencia suya Ciudad. Se hizo grande con inteligencia del Emperador, y hallò vn medio facil para conseguirlo, y fue, el mandar à los Caziques todos de su Reyno, que labrassen Palacios, para que se criassen sus hijos en la Corte entre los Señores, y que se estuviessen sus padres cuidando de sus haziendas en sus tierras. Tambien dispuso q̃ ninguno mudasse el trage de la suya, aunque viniesse à la Corte, porque la variedad hazia tambien grandeza, y hermosura. Hizieron sumptuosos Palacios, pero muy angostas las calles, y lo que mas admirò à los que los vieron, que no estaban trabadas las piedras cõ argamassa, sino secas sus trabazones. El Castillo, que la Ciudad tenia, estaba fundado, y fabricado de piedras de inmensa magnitud, y no es esta su mayor grandeza, sino que estaban labradas, y pulidas con tal arte, y destreza, como si las labraran con yerro, y no le tenian, ni le tuvieron, hasta que fueron

allà

allà nueſtros Eſpañoles;con que ſin tener picos, ni eſcoplos, ni ſinceles, las pulian, y labraban, valiendoſe del bronce,con el qual trabajabã las obras.

En eſta Ciudad tenian el gran Templo del Sol, cuya grandeza ſolo pudo caber en el pecho de vn Emperador, Señor de aquellos Orbes, y que era de los mas poderoſos del mundo,pues lo ſobervio, y rico de ſu edificio ha pueſto en contingencia el credito de los Hiſtoriadores, que le refieren, y eſcriven. Ganò eſta Ciudad el Marquès Don Franciſco Pizarro, y la puſo en mas competente forma. Tiene Igleſia Catedral,y ocho Parroquias, con muy grande poblacion de Eſpañoles. Suſtenta ſiete Conventos de Religioſos (y el de Santo Domingo ſe fundò en el Templo miſmo del Sol)dos de Monjas,dos Colegios,y tres Hoſpitales. Es tierra muy abundante, y muy amena en diez leguas en contorno, y ay por eſta ocaſion muchas Poblaciones, aſsi de Eſpañoles, como de naturales. Se cogen muchos, y muy generoſos vinos,y todo el año ay vbas de Enero à Enero freſcas. Toda por todas partes eſtà veſtida de minas de oro, y plata, y de piedras precioſas.

Avia en eſta Ciudad vn Hoſpital con titulo de San Bartolomè, que eſtaba muy deteriorado,y para que tuviera algun porte, ſe entregò à nueſtra Religion, el año de mil ſeiſcientos y diez y ſiete. Fueron à tomar la poſſeſion dèl dos Frayles nueſtros, llamados Fray Juan de Santa Maria, y Fray Luis de Santa Maria, y tuvieron tan buena ſuerte,que à pocos dias de tomada la poſſeſsion, aficionandoſe al exercicio ſanto de ſervir, y curar à los enfermos pobres,vn devoto vezino de aquella Ciudad,que ſe llamaba Santiago Zamudio, le diò de limoſna veinte mil peſos, para que el Hoſpital fueſſe en mayores aumentos. Deſpues de averles entregado tan buena cantidad de plata, quiſo entrar en la Religion, dieronle el habito, profeſsò, y muriò con grande opinion de ſantidad. Con la renta que el Hoſpital tenia, y con la limoſna grande de los veinte mil peſos,creciò la fabrica antigua de manera,que oy caben con deſahogo en las enfermerias quarenta y ſiete camas, y todas ſirven para Eſpañoles, y Meſtizos, no naturales, porque tienen el Hoſpital Real donde ſe curan. Aſsiſten el nueſtro, para el ſervicio de los enfermos, diez y ocho Religioſos, con vno Sacerdote,que adminiſtra los Santos Sacramentos. Tiene muy buena Botica, Boticario, y Cirujano, ambos de la Orden. Fundòſe tambien en años paſſados ſala de enfermeria para Sacerdotes pobres, con camas de mejor porte de colchones, y ropa delgada, y ſe les aſsiſte con mucho regalo. No es muy grande la Igleſia; pero muy baſtante, y acomodada para el Hoſpital, y es muy frequentada de todos los fieles de aquella Republica.

CAPITVLO XLI.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal, y Convento de San Salvador de Cochabamba.

SUfraganea al Arçobiſpado de la Plata es eſta Villa de Cochabamba, y ſujeta à la juriſdicion de aquella Real Audiencia. Tiene ſu Parroquia con muchos vezinos Eſpañoles, y Doctrina de gran numero de naturales.Suſtenta cinco Conventos de Religioſos,y vno de Monjas.Es tierra muy pingue de granos, frutas, y ganados, aunque es verdad que no coge ni vino,ni azeyte,porque debe de ſer muy ſeca para viñas,y olivares, bien que eſtà favorecida de vn hermoſo, y dilatado valle.

Avia en eſta Villa vn Hoſpital, que avia fundado vn vezino devoto, llamado Martin Fernandez de Zamora, el año de mil quinientos y ſetenta y quatro,dexan lo to la ſu h zienda para ello. Deſpues de algunos años otro

de.

devoto llamado Juan Duràn dotò vna Capellania de seiscientos pesos de renta, dexando por Patron de ella al Cabildo Secular. Con esta renta, y con aquella hazienda se conservò algunos años con alguna orden, y concierto, hasta por la injuria del tiempo, y omission de los Administradores, llegò à no tener ningun concierto, ni orden. Tenian lastimado el coraçon muchos vezinos bien intencionados, viendo que avia muchos pobres enfermos, y Hospital, y renta para curarlos, y que no se curaban, y se morian con descon-suelo grande de los que los miraban. Vino à estar tan acabado, que no se descubria medio alguno, para darle forma, y temperamento. Consultòse la materia entre los que governaban, y determinaron de llamar à nuestra Religion, para que se encargasse de su govierno, y administracion; entendidos de que era el medio mas eficàz, para q̃ bolviesse à su ser primero el Hospital, se conservasse, y estuviesse siempre en pie. Escribieron en orden à la materia à Lima, y embiò luego la Religion à dos Religiosos, para que mirassen el estado que tenia, pesando la capacidad de la hazienda que avia quedado, y las limosnas que se podian hazer, para tomar luego la possession. Hizieron la diligencia, y ajustadas las capitulaciones, y sacadas las licencias, tomaron la possession Fray Francisco Victoria, y Fray Alonso del Castillo el año de mil seiscientos y diez y nueve. Diòles la Villa dos mil pesos, para que reformassen la fabrica, y con ellos, y las limosnas se hizo vna nueva enfermeria, y entre esta, y otra que avia pusieron treinta camas, en que se curassen hombres, y mugeres de todo linage de enfermedades, con assistencia, y cuidado de ocho Religiosos, con vno Sacerdote que administra los Santos Sacramentos. Tomò temperamento la hazienda, y sus cobranças de manera, que la pusieron corriente nuestros Religiosos, para mayor beneficio del Hospital. La Iglesia es mediana, pero bastante, y muy asseada, y se frequenta con devocion de todos los vezinos, y tiene por Patron, assi la Iglesia, como el Hospital à San Salvador.

CAPITVLO XLII.

DE LA FVNDACION DEL CONvento, y Hospital de San Sebastian de la Villa de Saña.

Esta Villa està en el Obispado de Truxillo, à quien es sufraganea, y su jurisdicciõ sujeta à la Real Audiencia de Lima. Tiene su Parroquia con algunos vezinos Españoles, y Doctrina para los naturales, y sustenta quatro Conventos de Religiosos. Es tierra muy fertil de trigo, y de ganado, esta situada de hermosos valles, y sierras, y cria sabrosa, y dulçe miel. Ay gran cosecha de caña dulçe, de q̃ se fabrica mucho, y blanco açucar, y tiene trato de sebo, y de jabòn, con que tienen los vezinos muy buenas conveniencias.

Avia en esta Villa vn Hospital con nombre de San Sebastian, y estaba tan atrassado, que apenas podian curarse en èl quatro enfermos. Determinò la Villa de que se mejorasse, y para conseguirlo diò cuenta à la Religion, para que embiasse Religiosos, y se informassen del porte, y conveniencias del Hospital, y tomassen la possession. Embiaron al gran Siervo de Dios Fray Christoval Pecador, y à Fray Juan Crespo. Hallaronle tan desmantelado, que se viò obligada la Villa à socorrerles con muy buena limosna, para que pudiessen dàr forma à las enfermerias, y oficinas. Con lo que añadieron à la antigua fabrica, pusieron veinte y quatro camas por entonçes, admitiendo enfermos que las llenassen, y tratando de curarlos con mucho cuidado, y amor. Fue creciendo la caridad, y la limosna en los vezinos viendo quan bien se lograban las que hasta entonçes se avian dado, por la inte-

inteligencia, y zelo de los Religiosos, verdaderamente Santos, que asistian à su govierno) y se pusieron treinta camas. Repartieronse con discreta providencia, de manera, que las diez se dedicaron para la cura de mugeres pobres (que ay muchas en aquella tierra, y que facilmente enferman por la destemplança de ella) y las veinte restantes para hombres. La sala de enfermeria de las mugeres està separada de la de los hombres, y tienen sus enfermeras à parte, que las sirven, y curan con mucho asseo, limpieza, y cuidado. Vnas, y otras salas de enfermeria son muy capazes, y desenfadadas, y las sirven, y assisten ocho Religiosos, con vno Sacerdote, para administrar los Santos Sacramentos. La Iglesia es pequeña, pero muy acabada, y concurre à ella toda la Villa el dia de San Sebastian, à celebrar fiesta al glorioso Martyr Patron del Convento, y abogado de la peste, con quien, y con nuestro glorioso Patriarca tienen gran devocion.

CAPITVLO XLIII.

VIDA DEL GRAN SIERVO DE Dios Fray Antonio de Aleaza.

SIguen la variedad de los espiritus de los hombres, la variedad de los caminos del Cielo; que como es tesoro incomparable, y desea el Señor q̃ todos le hallen, les abre senda para que le busquen: Vnos le buscan penitentes, otros desnudos, otros subtrahidos del mundo en las soledades, otros metidos en el coraçon del mundo, otros ocupados en los exercicios, y obras de piedad, y misericordia, siguiendo el espiritu de Marta, y los mas en oracion, y contemplacion, siguiendo el de Maria. El espiritu que seguia este Siervo de Dios fue muy singular; pero seguia en èl el precepto de San Pablo, que dezia: Que para lograr los primeros creyentes para Christo, iba siguiendo el curso de sus naturales, haziendose triste, con el triste, y con el alegre, alegre. Vivia en la Ciudad de Lima con algunas comodidades, y visitando nuestro Hospital de San Diego de ordinario, determinò dexarlas, y entrar à servir à los pobres, y al Señor en ellos desnudo, y pobre, buscando mayores conveniencias para su alma, que con el santo exercicio de la caridad facilmente se hallan. Desde el dia que tomò nuestro santo habito, se entregò en el servicio de los pobres, de manera que no acertaba à salir de las enfermerias. Se entristecia con el enfermo triste, lloraba con el que lloraba, se afligia con el que se afligia, y seguia el corriente de sus naturales, para darles algun alivio, y consuelo en sus males, y dolencias. A ningun enfermo negò quanto le pidiesse, mirando solo à no desconsolarle, pero muchas vezes serian antojos, que les servirian de mas daño, que provecho (que son los que los mas enfermos suelen tener) pero nada de esto miraba, sino en darle al enfermo lo que le pedia, y con esso quedaba mas consolado que el mismo enfermo. A este consuelo grande que tenia de aver cumplido el antojo del enfermo pobre, se le seguia mayor desconsuelo, porque si de aver comido lo que le avia dado, resultaba algun nuevo accidente, era el dolor, y sentimiento suyo sin igual. En otro fuera esto imprudente piedad, pero en el animo sencillo del Siervo de Dios, era mayor caridad, y amor ardiente; como las madres que por no vèr llorar, y quexarse à sus hijos, les dàn muchas vezes lo que les daña, porque no puede sufrir el amor que les tienen, el sentimiento, y dolor que padecen, y les parece que le alivian, sino les niegan lo que les piden.

El enfermero mayor, que à todo assiste, hizo reparo de lo que no lo hacia el Siervo de Dios, mirãdo la salud, y no los antojos de los enfermos, y como experimentaba los inconvenientes que se

se seguian contra su salud, y que solian enfermar mas por cumplir sus antojos, diò cuenta al Prior del Hospital, para que pusiesse remedio en ello. Determinò por no desconsolar al Siervo de Dios, el encomendarle vna demanda, para apartarle de las enfermerias, à lo menos el tiempo que estuviera en ella, avisandole q̃ no diesse, ni truxesse nada à los enfermos, sin que lo registrasse, y viesse el enfermero mayor, porque no les hiziera daño, y les alargara la enfermedad. Obedeciò con mucho rendimiento, y humildad el Siervo de Dios, y aunque tuvo dolor quando se lo mandaron, porque le apartaban del parayso de sus mayores delicias, que era servir, asistir, y regalar à los enfermos, cediò à la obediencia el cuello, y la cerviz, y cargò con mucho consuelo el yugo de la demanda.

Vivia, aunque dentro del Hospital de San Diego de Lima, con opinion grande de virtud en esta Ciudad, q̃ aunque era antorcha, que estaba cōtenida en los terminos de las enfermerias, siempre rayaban para à fuera sus luzes. Entregòse de la demanda con dolor, y consuelo, dolor de dexar sus pobres, consuelo de aver obedecido, con que hazia menos el dolor. Era muy conocido, por su mucha modestia, y exemplo, de todos, y con esso recogia grandes, y gruessas limosnas, con que no solo cumplia con su demanda, sino que daba mucho mas al Hospital, y le quedaba para socorrer necessidades de otros pobres vergonçantes, de viudas, y donçellas necessitadas, y hazia los socorros con estraño amor, y con mucha largueza. Dios se lo daba con abundancia, y queria que lo gozassen con abundancia los pobres, y es lo que deben hazer los poderosos, à quien Dios les ha dado muchas riquezas, dàr largas limosnas, pues les ha dado tanto, à quien las dàn, que es Dios. No hizo gran limosna el rico, que pudiendo remediar la necessidad, dà tan poco, que la dexa en pie; porque no es socorro el que se le haze à vn pobre vergonçante, que necessita de ocho, y le dàn medio. El pobre que no lo tiene, y dà de lo poco que tiene, con nada que dè dà mucho, porque dà la voluntad, y el deseo con que lo dà; y es constante, que el que lo quita de sì, para darlo al pobre, si tuviera mucho, le diera mucho, pues teniendo poco, le dà poco; Dios recibe estos deseos, al passo mismo que recibe las obras. Daba el Siervo de Dios, y con largueza à los pobres, porque se lo daba con abundancia Dios.

Passaba à excesso el amor que los tenia, y el deseo era mayor que el amor de que no tuviessen, ni padeciessen necessidades, y assi parece que el Señor le daba abastecidamente con que llenasse, y saciasse sus deseos. Lo mismo le sucedia con los afligidos, y desconsolados, que todo se deshazia hasta solicitarles el alivio, y consuelo de que tanto necessitaban. Los que lo estàn, es cierto que padecen con mas dolor, que el que padecen con la miseria los pobres que la padecen, porque esta solo mira al desabrigo, la hambre, y la sed, que todo viene à ser necessidad corporal; pero los desconsuelos, y aflicciones son espirituales, que los engendra el miedo, y temor del espiritu de desconfiança, y proprio amor, y todo naze de ser los hombres flacos en la esperança, y poca fè, y de no conformarse con la voluntad del Señor, que es en lo que caen de ordinario los imperfectos. A estos, como tan necessitados de espirituales socorros, consolaba, y animaba con tan vivas, y eficazes razones, que los dexaba assegurados, y convencidos à ofrecer à Dios quanto les sucedia, para que su Mageftad lo dispusiesse con su Divina Providencia, y mano; pues haziendo esta diligencia, nada podia sucederles mal, porque la gobernaba quien ni pudo, ni puede, ni podrà errar, y que en las disposiciones de su Providencia nunca se enga-

na,

fia. Dezialo con buen espiritu, oianle con amor, y con esso los dexaba consolados, y alegres. Muchos casos bien raros le sucedieron, y que los mas de ellos fueron milagrosos, pero no se tuvo mucho cuidado en obsfervarlos, con que nos han dexado pobres de estas noticias, que es cierto si las tuvieramos, enriquezerian mucho nuestra historia. Referirè el que le fucediò vn dia, que milagrosamente acudiò al consuelo de vna pobre, y afligida muger, y dèl se podrà formar la pauta del alto grado de perfeccion delSiervo de Dios, y que haria muchos mas quien hizo este.

Estaba pidiendo limosna junto à las corrientes del rio Lima enLima, quando impensadamente creciò tanto, que à vna pobre muger que tenia tendida su ropa sobre las piedras en la playa, se la cubriò, y al juizio de todos se la llevò tambien, porque el rapido caudal con que iba creciendo, no perdonaba à cosa de quanto encontraba, pues todo se lo llevaba tràs sì, assi cō la violencia, y rapidèz que traìa, como porque no encontraba resistencia alguna; y si esto hazia en lo grande, y lo fuerte, no pareze que perdonaria la ropa, que estaba fiada solo al arbitrio de las piedras, que la tenian sobre sì. Llevasse las piedras, consiguientemente se avia de llevar la ropa. El Siervo de Dios estaba mirando las rapidas corrientes del rio, y las corrientes tristes de las lagrimas de la pobre muger, y compadecido de ellas, mandò interiormente al rio, que no le llevasse la ropa, sino que la dexasse à donde se estaba. Levantò al Cielo los ojos con vna breve, y penetrante oracion, para que el Señor se sirviesse de concederle lo que le pedia. Concediòselo luego al punto (que los justos tienen la llave del retrete mas escondido del Cielo, y tambien sus inteligencias con el Señor, que le hablan, y se responden, que es lo que los del mundo admiran, y veneran, pero no penetran, ni alcançan) y assegurado del Cielo, de q̄ la ropa no se la avian llevado las nuevas crecientes del rio, se llegò à la muger afligida, y à vista de innumerable gente, que avia conducido la novedad de salir de madre el rio, la dixo: *Hermana, no se desconsuele, ni llore, que su ropa no se le han llevado las corrientes del agua, està segura, y parecerà en el puesto mismo donde la tendiò.*

Hizieron donayre de lo que el Santo dezia los que le estaban oyendo, porque aquello parecia mas burla que consuelo. El rio avia crecido tanto, que estaba sobre la ropa mas de dos varas, iba su raudal tan rapido, y violento, que con menos agua, le sobraba mucha, para desaparecer la ropa. Ello nada se veia mas que avenidas, y crecientes de agua, que arrasaban quanto encontraban, y à la muger llorosa, y triste, que estaba creciendo las olas con el llanto. Bolviò à dezirla el Siervo de Dios, que no llorasse, ni se desconsolasse, que el rio no la avia llevado la ropa, y que el dia siguiente avria sossegado la rapida violencia que traìa, y se quedaria en su ordinaria corriente, que viniesse, y hallaria toda su ropa, sin que de ella le faltasse vn hilo. Tenga esperança en Dios (la dixo) que si assi no sucediere, como yo se lo ofrezco, y prometo, yò le darè limosna, para que compre otra tanta ropa como fuere perdida. Entonçes la muger, y los que le oìan, entraron en admiracion, y consuelo de vèr que à lo menos tenia assegurada la ropa la pobre muger, que tantas lagrimas le avia costado. El siguiente dia se sossegò la avenida del rio, vino la muger, y mucha gente por curiosidad, conducidos de lo que le avian oìdo dezir al Santo la tarde antes, y que parecia impossible que el rio no se huviera llevado la ropa; llegaron à donde la avia dexado tendida, y con admiracion, y pasmo de todos, la vierō en el mismo lugar en que la muger la tendiò, y con el orden mismo que la avia tendido, sin aver le-

vantado vn ligero lienço la furia de la corriente, aunque es verdad que eftaba cubierta alguna ropa con aquellas verdes lamas que cria en fu centro frio.

La gente, à quien avia llevado la curiofidad, bolviò admirada, divulgando el milagro por toda la Ciudad. La muger reconociò, y cobrò fu ropa, y fuesse al Hofpital à dàr gracias al Siervo de Dios; que con empacho, y profunda humildad la dixo: *Hermana, à Dios fe han de dàr las gracias, que es à quien todo fe debe. No echa de vèr que yo no hize nada en ello, y que fi le dixe, que no perderia fu ropa, fue porque sè que con la mucha broza que traìa el rio, fe avia de entrapar, y la avia de cubrir, y que afsi no fe la podia llevar. Mire, dè gracias à Dios, porque folo à fu Mageftad debe darlas de todo.* Lo mifmo dezia à quantos le preguntaban el cafo, encubriendo lo maravillofo del prodigio con profunda humildad; pero fue tan celebrado, que quanto mas queria encubrirlo, mas fe divulgaba. No fe atrevia à falir à pedir la demanda, por la veneracion con que todos le trataban, llamandole à vozes Santo. Era tanto el dolor que de efto tenia, que fe avergonçaba de ello, como fi huviera hecho algun grave efcandalo, que los verdaderamente humildes, mas fienten las veneraciones, que los agravios; eftos los abraçan con amor, y de aquellos huyen con horror, porque han derrivado muchas fantidades muy perfectas las vanidades, y veneraciones.

Huyendo de eftos riefgos el Varon Santo, pedia con muchas inftancias, que le mudaffen à otro Convento, y Hofpital, à donde no fuera conocido, porque dependia de efta mudança todo fu confuelo. Mudaronle al Convento de San Sebaftian de la Villa de Saña; pero como no mudò de coftumbres, reconocieron luego el fondo de fu fantidad, y le aplaudian con las veneraciones que en Lima. Tanto adelantò en los exercicios de caridad los paffos à la virtud, que llegò à fer mas conocido, que en aquella gran Ciudad, porque era efte Lugar muy corto, y le penetrò todo muy facilmente el vivo incendio de fu caridad. Era el oraculo de la Villa, el alivio de los vezinos, y moradores, y el amparo, y confuelo de todos los necefsitados, porque à todos los focorria, confolaba, y encaminaba à la virtud, y daba à todas fus necefsidades remedio, por la fingular piedad, y compafsion que eftaba fiempre governando fu pecho. Diò de tener el Dòn de profecia claras feñales, con vn cafo bien milagrofo vn dia. Paffaba por vna calle en fu demanda, y oyò, que vna muger deshecha en llanto daba gritos, y viò, que acompañada de fus vezinas, no hallaban medios para confolarla. Preguntò el Varon Santo la caufa de tanto dolor, y dixeronle, que era vna pobre viuda, y que aquellas demoftraciones que hazia tenian fundamento, porque los Indios de guerra le avian aprifionado vn hijo que folo tenia, y que feria cierto, que yà le avrian quitado la vida para comerfele, y que à efte dolor fe le feguia quedar fola, y fin confuelo alguno, porque le tenia librado en aquel malogrado hijo que le avia faltado.

Lloraba, fufpiraba, y daba gritos, enterneciendo à quantos la eftaban oyẽdo, ponderando como avrian quitado la vida à fu hijo aquellos Indios barbaros, como le avrian hecho pedaços con la crueldad que acoftumbraban, y como le avrian affado, y fe le avrian comido. Llegòfe à ella el Varon Santo, defpues que avia dado algunas riendas à las lagrimas, y la dixo: *Hermana, no llore, ni fe defconfuele tanto, que fu hijo no es muerto, fie en el Señor mucho, y encomiendele à fu Mageftad, que lo ha de vèr entrar por fus puertas vivo, y libre.* Como tenian tanta fatisfacion de la virtud, y fantidad del Siervo de Dios, las que la daban el pefame trifte, le dieron luego el parabien alboroçadas: *Bien fe le pueden dàr* (profiguiò el Varon Santo)

y en-

y encomendandolo muy deveras à nuestro Señor, que yo harè lo mismo, aunque tan ruin, para que venga presto à los ojos de su madre. Quedò la desconsolada viuda con estraño consuelo; cessò en el llanto, y pidiendo à Dios se cumpliesse lo que el siervo suyo le avia ofrecido, à pocos dias le viò entrar por la puerta de su casa, vivo, contento, y alegre. Fue tan grande el que su madre tuvo, que si antes lloraba de tristeza, assi que le viò començò à llorar de alboroço, y gusto. Preguntaronle, como avia venido, y como se avia librado de entre tantos, y tan barbaros enemigos, como los Indios de guerra? Y dixo, que vn Frayle de San Juan de Dios le avia sacado de entre sus manos, y luego le avia traido por los montes, guiandole por el camino, hasta averle dexado en salvo à vista de su casa. Entonces la madre le contò lo que con el siervo de Dios le avia sucedido, y haziendo el computo de su prision, y libertad, hallaron, que à la misma hora que el siervo de Dios le avia dicho, que no le avian muerto, y que vendria libre, le libraron, y truxerō por los montes, sin camino, ni senda, hasta reducirle à su casa: O fuesse nuestro glorioso Padre San Juan de Dios (à quien se lo debiò de pedir el Varon Santo) ò el Angel de su guarda, que en trage, y forma de su habito, fue à socorrer por su orden aquella tan grande necessidad. Divulgòse el milagro por toda la Villa, y todos daban gracias à Dios, que les avia traido à su tierra vn Varon tan justo, y milagroso, y al Santo Varon le miraban con las atenciones, y veneraciones de que lo era. El moço libre milagrosamẽte de la muerte, y de los enemigos, agradeciendo la libertad, y la vida à Dios, y à nuestro glorioso Padre, y Patriarca, tomò su habito, y professò, firviendo à la Religion, y à los pobres con maravilloso exemplo, y modestia, viviendo, y muriendo con grande opinion de virtud.

El aplauso del milagro les servia de alegria, y gozo à los vezinos, y moradores de la Villa, y de mortificacion al Varon Santo; pero como no era facil andar mudando Conventos para desconocerse (porque en todos luego le conocian) pidiò al Señor le librasse de los riesgos de la vanidad, sacandole del mundo, à donde tanta avia. Retiròse à su continua oracion, que era el ordinario alimento con que truxo siempre concertado su espiritu, y en pureza su alma, pidiendo, y porfiando con el Señor, que le sacasse de las miserias de esta vida. Consiguiòlo finalmente, que la oracion continua, y fervorosa tiene por su cuenta el vniversal despacho de la Corte del Cielo. Dieronle vnas recias calenturas; conociò que se moria; pidiò los Santos Sacramentos; recibiòlos con los sentidos despiertos, y claros, y con gran devocion; pidiò perdon à todos del mal exemplo que les avia dado, y de lo poco que avia hecho en el servicio de los pobres, y con semblante risueño, y alegre, entregò su espiritu al Señor, que le avia criado, à los setenta y quatro años de su edad el de mil seiscientos y quarenta y dos. Hizosele vn grande entierro con el concurso de toda la Villa, y las Religiones, y todos procuraban hazerle pedaços el habito, para llevar à su casa alguna reliquia.

CAPITVLO XLIV.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal, y Convento de Señora Santa Ana de la Ciudad de Guamanga.

FUndò esta hermosa Ciudad de Guamanga el Marquès D. Francisco Pizarro quatro años despues que fundò à Lima. Pusola por nombre San Juan de la Victoria, porque la consiguiò de estos Valles este dia. Escogiò vn famoso sitio para fundarla, que es vn dilatado, y espacioso llano, con buenas aguas, y apacible temperamento, pues influyen templados siempre los rigores del Sol en el Verano, y recogen su destemplanças los frios, y yelos del

Ibierno, de manera, que hazen todo el año vna deliciofa Primavera. Todos los edificios de las cafas fon de piedra, y ladrillo, y eftàn coronadas de torres. Las calles fon anchas, è iguales, las plaças quadradas, y grandes, y las entradas, y falidas de la Ciudad muy alegres, y viftofas. Eftà entre Lima, y el Cuzco efta hermofa Ciudad, entre el Valle de Xauja, y el de Andaguaylas. El de Xauja es termino de Lima, y el de Andaguaylas del Cuzco. Tiene Iglefia Catedral con muchos vezinos Efpañoles, y Doctrina para los naturales, que fon muchos mas. Suftenta quatro Conventos de Religiofos, y vn Convento iluftre, y grandiofo de Monjas. Es tierra muy abundante de grano, y de vino, que ay de todo grandes cofechas. Tiene el regalo de las frutas de Efpaña, y de la tierra, y goza de ayres muy fanos, y faludables.

En efta Ciudad avia vn Hofpital, que llamaban el Real, con titulo, y Patronato de Santa Ana, que avia fido verdaderamente Real, por la grandeza que tenia, y fe colige, de que aviendo llegado à tener veinte y tres camas, eftaban laftimados todos de que eftaba perdido, y acabado. En efte eftado eftaba, quando queriendo reducirle la Ciudad à fu primera grandeza, determinò entregarle à nueftra Religion. Teniamos yà Comiffario General en aquellas partes de las Indias algunos años avia, porque defde el de mil feifcientos y veinte, lo fue el primero el Santo Fr. Francifco Lopez, y le fucediò en el oficio el gran fiervo de Dios Fr. Juan Pobre, que eftaba governando como Comiffario General efte año de mil feifcientos y treinta, à quien efcriviò la Ciudad, para que embiaffe Religiofos que fe entregaffen del Hofpital. Embiò à Fr. Gabriel de Mendiola, y à Fr. Eftevan de Santa Maria, hombres de mucho exemplo, de modeftia, y virtud, efpecialmente el Fr. Gabriel de Mendiola, que viviò, y muriò con grande opinion de Santo. Tomaron pofsefsion, aviendo ajuftado con la Ciudad la entrega de la hazienda, y alguna limofna, que para armar las falas de enfermeria con camas folicitaron. Pidieron ropa por las calles, y cafas, y pufieron cinquenta y ocho camas, que oy fuftenta la poca renta que tiene, y la mucha limofna q̃ los Religiofos juntan.

Tiene tres muy buenas falas de enfermeria, vna para Efpañoles, la otra para Indios, y la otra para mugeres, feparada de las otras dos, y fervida de mugeres con oficios de enfermera mayor, y menor. Las falas de hombres firven doze Religiofos, con vno Sacerdote para adminiftrar los Santos Sacramentos. Ay Botica muy abundante de drogas, y generos, y Religiofo Boticario que la govierna. Tambien ay Cirujano de la Orden, que cura en las falas, y à los que andan en pie, y vienen à la Porteria à fu hora feñalada. La Iglefia es muy capaz, y bien hecha, con buenos ornamentos, y Altares, y es muy frequentada por la mucha devocion que en todo aquel Reyno tienen à nueftro gloriofo Padre, y Patriarca, y afsiftida con limofnas que llevan quando bufcã fu patrocinio, y favor en fus necefsidades.

CAPITVLO XLV.

VIDA DEL VENERABLE HERMAno Francifco Indio, hijo, y Donado del Hofpital de Guamanga.

AUnque los Indios reducidos viven entre los Efpañoles, fiempre han confervado aquella dureza de mõtarazes, que como es natural fuyo, no pueden facilmente difpenfar en ella; efto es en los mas, bien que ay algunos q̃ fon excepcion de la regla, en lo blando, y docil del natural, y que fe inclinan facilmente à la virtud, aunque les cuefta mucho la perfeverancia, porque el demonio los ciega, y los arraftra à fu barbara, y torpe idolatria; pero muchos le han vencido, y le han burlado, viviendo, y muriendo, no folo como muy Catolicos, pero como muy buenos

Chrif-

Chriftianos; y lo fueran quizà fino todos, los mas, fi los Doctrineros miraran mas fu enfeñança, que fus conveniencias.

En el Valle de efta Ciudad de Guamanga vivia vn Indio en vna eftancia fuya, con vna madre que tenia acomodado de bienes, porq̃ tenia labor, buena hazienda, y mucho ganado. Era muy buen Chriftiano, y tan obediente à fu madre, que la fervia, y afsiftia fin apartarfe, ni dàr vn ligero paffo que no fueffe fu voluntad. La queria, la honraba, y la fervia, cumpliendo con el precepto de la Ley, y grangeando larga vida con ella, que es la que ofrece el Efpiritu Santo a los que honran à fus padres, y à fus madres.

Diòle vna tan penofa, y afquerofa enfermedad à fu madre, que ni el amor que la tenia podia difpenfàr en llegar à curarla, ni la fuerça del dinero lo pudo confeguir, para que otros Indios la afsiftieran, por el peftilente hedor que de sì defpedia, y las muchas llagas de que eftaba fitiada. Afligido, y defconfolado el buen hijo, de vèr padecer à fu madre, y no poderla focorrer, determinò de llevarla à nueftro Hofpital de Santa Ana, à donde curan Efpañoles, è Indios, hombres, y mugeres (como diximos en fu fundacion) de todo linage de enfermedades. Difpufolo con gran fentimiento, y dolor de aufentarla de fus ojos, y verfe obligado à arrojarla de cafa, teniendo muy fobrado para fu cura, y regalo, porque no lo fufria la enfermedad. Llevòla, y encargòla al Prior del Convento, y Hofpital cō tiernas lagrimas, ofreciendo agradecer con grueffa limofna la afsiftencia que à fu madre fe tuvieffe, y q̃ fe trataffe con toda eficacia de fu cura, fin reparar en los gaftos de los medicamentos, aun que los pefaffen à oro, que para effo tenia la hazienda que Dios le avia dado, y que toda la daria por vèr à fu madre fin aquella tan penofa enfermedad. Pufieronla en la fala de mugeres, feparada por el achaque, que era contagiofo, y fu hijo fe bolviò à cuidar de fu hazienda. Todo el camino gaftò en dolorofos fufpiros, y fentimientos de dexar à fu madre en el Hofpital; pero entròle muy gran confuelo, confiderando el amor, y caridad, con que la afsiftian, y curaban, lo que ni èl podia, ni fe atreviò à hazer. Venia muchas vezes à verla, y vifitarla, y la trâia muchos regalos, que eran tantos, que los que fobraban los repartia con las demàs enfermas pobres.

Hizo mucho reparo, de que ni en fu cafa, ni èl mifmo con el grande amor, que à fu madre tenia, ni los criados, y criadas que le fervian, por el que le debian tener, pudieron fufrir el hedor del accidente, y enfermedad de fu madre, teniendo todos tantas obligaciones para ello; èl por fu hijo, nacido de fus entrañas, las criadas, porque las criaba, y fuftentaba; y que los Religiofos la curaban, la afsiftian, la daban de comer, y la limpiaban, fin tener horror à tan peftilente hedor, como de sì defpedia. Caufabale grande confufion, y admiracion, pero iba en fu coraçon cōfiriendo el exceffo de caridad, que reynaba en aquellos Santos Religiofos, pues èl fiendo hijo de aquella enferma, concebido en fus entrañas, y criado à fus pechos, no podia hazer lo que los Frayles hazian. Añadia à efte reparo otros muchos de lo que veìa que fe hazia con los pobres que al Hofpital venian; pues la primera diligencia era que fe confeffaffen, luego les lababan los pies, cortaban las vñas, fe los befaban, y los acoftaban en vna cama affeada, y limpia, y trataban de ponerlos en cura. Fue muy larga la enfermedad de fu madre, y tuvo lugar en el difcurfo del tiempo que à vifitarla venia, para vèr eftos exercicios fantos, en que nueftros Frayles fe ocupaban à todas horas, y para ir labrando en fu coraçon el imitarles, determinò el hazer en fu Chacara (que es lo mifmo que cafa de campo) con los pobres que à ella llegaffen, lo que los Frayles hazian con los enfer-

mos pobres en el Hofpital. Encomendaba eftos medios para confeguir dos fines: El primero, para lograr los merecimientos, que en tan gloriofo empleo fe configuen: El fegundo, para obligar à Dios à que diefle à fu madre falud, que tanto la defeaba, ò que la defpenaffe de tan horrenda enfermedad, conformandofe en todo con fu voluntad Divina.

Fuefle à fu cafa, y defde luego difpufo algunas camas, para que fe recogieffen, y defcanfaffen en ellas los pobres q paffaffen, feparandolas del comercio de ella, para que eftuvieffen con mayor comodidad. Venian pobres, entrabalos en fu cafa, lababales los pies, fe los befaba, y los regalaba, dàdoles por fu mano de comer, y firviendoles con eftraña caridad, y amor. Luego les preguntaba, q à donde iban, y fe encaminaban, y fegun la diftancia que le dezian, les focorria con dinero para el camino, haziendoles dos beneficios, que erã, el reparar el canfancio, y fatiga que avian tenido, y aliviar con el focorro el que avian de tener. Cebòfe tanto en efte fanto exercicio, que fi le faltabã pobres en quien cebaffe el fuego de fu caridad, y fe aumentaffe, falia à bufcarlos à los caminos, y los traìa à fu cafa. No tenia mayor gufto, y confuelo, q quando los tenia. Quando le faltaban, y fe iba haziendo hora de comer, fe falia à la puerta de la eftancia, y fentado en ella, regiftraba por todas partes, y efperaba por fi venia alguno, para fentarle à fu mefa, y regalarle. Si alguno venia, le befaba los pies, diligencia que con todos quantos llegaban à fu cafa hazia: Reduciendo à eftos figlos, aquellos q lograron venturofos los del gran Patriarca Abrahàn, que fue Padre de muchas gẽtes, porque fue Padre de la Fè, y amparo, y abrigo de peregrinos, pobres, y paffageros, exercitandofe en los exercicios de caridad, de manera, que no tenia fofsiego, fino tenia pobres, ni tenia gufto en lo que tenia, fino los tenia fentados à fu mefa, y afsi los falia à bufcar con defafofsiego, y los recibia con eftraño gufto.

Efto mifmo hazia el Santo Indio Francifco, refucitando del olvido tan fagradas memorias, que dexò affentadas aquel gran Patriarca, que autorizò defpues fu Nieto Jefu Chrifto, y las cõfagrò, y que los hombres frios en la caridad han dexado perder, y por efto ay tantas necefsidades, porque ay pocos que las fepan focorrer. No fe contentaba folo con acudir al alivio, y defcanfo de los pobres en el cuerpo, fino en las almas, porque à los que de noche recogia, los hazia rezar las oraciones, les perfuadia que fe confeffaffen, y limpiaffen el alma, que feria cofa laftimofa el que el cuerpo fe llevaffe todo el cuìdado, dexando la pobre alma fin ninguno. Lo primero que fe hà de mirar es el alma, pues teniendola afſeada, y limpia por la confefsion, es cierto que al cuerpo nada le avia de faltar: Que Dios que tiene cuìdado de dàr de comer à los animales mas imperfectos, no podia negarlo al hombre, que con pureza del alma fe lo pide, porque el alma pura, y limpia, es digna efpofa del mifmo Dios, y no permite que fu efpofa eftè en miferia, teniendo tanto, y tan fobrado que darle.

A los pobres que enfermos llegaban à fu eftancia, los confolaba, los acoftaba en vna cama muy limpia, y en viendolos aliviados, los embiaba con buen bagage al Hofpital con vno de fus criados, encargandole que tuviefle mucho cuìdado con ellos en el camino. A los Religiofos, ò Sacerdotes, que que por alli paffaban, los fervia de rodillas, teniales quarto à parte, feparado de donde tenia las camas de los demàs pobres, y era muy diferente la afsiftencia, y regalo, venerando dignidad tan alta con grande humildad, y reconocimiento. Efta veneracion dexò affentada el invencible Marquès Pizarro en el Perù, y el gran Marquès del Valle, Cortès en Nueva-Efpaña, y muchos Indios

la

la conservan como herencia de sus antepassados. Pero el poco reparo de algunosSacerdotes,y el aver oy tantos en aquellos Orbes,ha atrassado mucho esta reverencia,y veneracion,verdaderamente debida à la dignidad,que es la suprema de la tierra. Dixo famosamente S. Ambrosio, que la muchedumbre de Sacerdotes engendra desprecio; y aviendo crecido tan excessivamente el numero de ellos en aquellas partes, es lastima, y dolor el vèr el poco aprecio que de ellos se haze. La atencion,y veneracion con que recogia,y regalaba à los Sacerdotes pobres el Santo Indio Francisco,le nacia mas que de su natural, de su virtud, que si los pobres son imagen de Christo, los Sacerdotes pobres son mas verdadera imagen, porq son todos Christos;y como respetaba à los pobres, porque miraba en ellos à Christo en representacion, veneraba à los pobres Sacerdotes, porque miraba en ellos à Christo con verdad.

La caridad es como fuego vivo,que quanto mas se exercita,mas se enciéde, y su mayor actividad le naze de obrar siempre con actividad. Con tan continuados exercicios, que de caridad hazia à todas horas el Indio Santo, llegò à ser el fuego de su caridad tan grande, y tan ardiente con los pobres, que yà no se podia contener en los terminos de su pecho,à donde los tenia,ni en los de su estancia, à donde los regalaba,ni en los caminos,à donde à buscarlos salia,con que le fue precisо penetrar los montes,y sierras,para poder darle algú desahogo. Viven estas sierras los Indios que no estàn reducidos, barbaros idolatras, que à vista de la luz clara del Evangelio,andan en tinieblas obscuras de sus errores, y se precipitan, y caen en el eterno abismo,conducidos por el demonio desde su torpe idolatrìa. Tenia atravessado de dolor su coraçon ardiente de vèr estos desdichados esclavos de satanàs,y condenados à eterna servidumbre,pudiendo ser hijos de Dios, libres, y herederos de la eterna gloria. Con este dolor, y con el fuego de amor Divino, que en su pecho ardia, subia, y penetraba las mas altas sierras,y à los Indios que encontraba, les persuadia, y predicaba, que se reduxessen à la Fè, representandoles la miseria, y desdicha de su falsa idolatrìa, y cómo por ella se los llavaba el demonio, condenados eternamente al infierno. Con tanta eficacia lo dezia, y con tanto fervor, y espiritu, que los reducia facilmente. Le miraban que era Indio como ellos, y les hazia gran de fuerça lo que les dezia. Enseñabales luego las oraciones, instruìalos en la Fè, y en la Doctrina Christiana, y en viendo que estaban capazes del Bautismo, los traìa, los hazia bautizar, y los dexaba reducidos à la Fè, y al servicio del Rey.

CAPITVLO XLVI.

TOMA EL HABITO DE DONADO el Indio Francisco de nuestra Religion; del progresso de su vida, y de su venturosa muerte.

EN este discurso de tiempo muriò su madre. Hizola vn entierro solemne, y prosiguiò en sus exercicios santos de caridad, aplicandole por via de sufragio todas las limosnas que hazia, cumpliendo como buen hijo con su obligacion, y con su amor. Con la frequencia de las visitas que à su madre hazia estando enferma, y como durò tanto la enfermedad, le cobraron mucha aficion los Religiosos, viendole tan cariñoso à su madre,y tan modesto en su porte,y que verdaderamente trataba de virtud. Dieronle vn libro de la vida de nuestro glorioso Padre, leyòle, y quedò tan devoto, y aficionado al Santo, como à las acciones que hazia de socorrer à los pobres necessitados,no solo los enfermos,que alHospital conducia,sino à los vergonçantes, à las donçellas pobres, y à las viudas, y huerfanos. Con este

exemplo vivo,pufo en fu coraçon imitarle en efto, yà que en el recoger los pobres en fu eftancia le avia feguido los paffos. Hazia el computo de la renta que tenia,y la iba luego repartiendo en limofnas,en cobrandola. Daba dotes à las donçellas pobres,focorria à las viudas generofamente,vifitaba las carceles, y focorria las necefsidades que en ellas avia, à los huerfanos los acomodaba,y remediaba à los pobres vergonçantes. Daba mucho, pues daba quanto tenia, fin refervar para sì mas que vn pobre veftido, para no andar defnudo; pero dabale Dios mucho mas de lo que daba,y luego todo fe lo bolvia à dàr à Dios.

Pagòle fu Mageftad tantos, y tan grandes merecimientos, llamandole à la Religion, que aunque es verdad que fu vida era como la del mas reformado Religiofo, quifo fujetar fu voluntad à la obediencia, para grangear mayor merito en ella. Fueffe à nueftro Hofpital,pidiò el habito deDonado,y aviendole recibido con grandes demoftraciones de alegria del Convento, y mayor alboroço de fu alma; le entregò quanta hazienda tenia,dandola al Hofpital de limofna,y fe quedò pobre en la Religion, veftido con vn faco para fervir à los pobres. Començò à hazer vna nueva vida cõ las nuevas obligaciones, afsiftiendo de dia, y de noche à los enfermos,fin faber apartarfe de las enfermerias.Andaba cargado de cilicios,dabafe fangrientas difciplinas; entregòfe à la oracion de manera, que à todas horas la tenia: Y aunque todas eftas mortificaciones las folia hazer en fu eftancia à fu folas, aqui las aumentò, y las perficionò, fin hallar, ni hazer mas novedad, que la frequencia, empleando los dias, y las noches en ella. Llegò à eftàr favorecido del Señor en la oracion con inteligencia de materias muy altas, porque al olor de fu fantidad,venian en fu bufca perfonas de mucha autoridad,y confequencia,y ò yà fuera examinando fu efpiritu, ò yà preguntando, ò yà hablando, à todo refpondia,y en todo daba tan buen voto,que excedia la facultad de fu porte,y dexaba affombrados à los que le oìan.En lo que tocaba de efpiritu, y oracion, fufpendia à quantos le trataban, porque afsi hablaba de efte exercicio fanto,como quien tanto le continuaba, y tanto avia aprehendido en fu frequencia. Es la efcuela de todas las ciencias la oracion; con que el que la tiene, y perfevera, todo lo penetra, y alcança, pues penetra,y alcança todo lo mas fecreto, y efcondido de Dios.

Llenòfe toda la Ciudad del olor fuave de la fragrancia de las virtudes del Donado Santo, y no folo le venian à vifitar los vezinos todos, fino que le cortaban pedaços de la ropa, para guardarlos como preciofa reliquia. Serviale efto de muy grande mortificacion, y huyendo del peligro de la vanidad,fe efcondia, y fe retiraba, pidiendo à Dios fortaleza, para no flaquear con tanta veneracion. Con efte credito, y reputacion corriò la feliz carrera de fu vida, hafta que llegò à entrar por el camino, que han de feguir los vivientes mortales, pagando el feudo comun de ferlo. Diòle vna grave enfermedad; declaròfe mortal,y defahuciado de los Medicos, pidiò los Sacramentos Santos de la Iglefia; recibiòlos con eftraña devocion, y con grande edificacion de quantos le afsiftian. Eftuvo recogido vn poco, dando gracias al Señor por tan grandes beneficios como le avia hecho de darle lugar para recibir fu Cuerpo Sacrofanto, haziendo muchos actos de amor, y de dolor, pidiendole perdon, y pidiendolo à los Religiofos del mal exemplo que les avia dado. A breve rato defpues de aver recibido la Santa Extrema Vncion,con alegre,y apacible femblante, entregò fu efpiritu en manos del Señor, quedando fu cuerpo como fi eftuviera vivo. Llenòfe el Hofpital de gente, quando fu muerte fe fupo, afsi à venerarle, como à cortarle el ha-

bi-

bito para reliquias. Hizosele vn magnifico entierro, en concurso grande, y grave de la Ciudad, y las Religiones, y le señalaron sepultura, como a Varon piadosamente Santo.

CAPITVLO XLVIII.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal, y Convento de San Juan de Dios de la Villa de Tarija.

ESta Villa es sufraganea al Obispado de las Charcas, que llaman de la Plata, y està sujeta à la jurisdicion de la Audiencia de la misma Ciudad. Tiene vna Parroquia con poco numero de Españoles, y mucho de Indios en la Doctrina. Sustenta tres Conventos de Religiosos, que son de Santo Domingo, de San Francisco, y de nuestro Padre San Juan de Dios, que es el Hospital. Es muy abundante esta tierra de todo linage de mantenimientos. Coge mucho pan, cria mucho ganado, y no le falta el regalo de muchas frutas, y pescado. Se pescan en lo apacible, y manso del rio muchos sabalos; y es muy abastecida de hortaliza, por las muchas, y grandes huertas que tiene.

En esta Villa entrò à fundar la Religion el año de mil seiscientos y treinta y dos, porque vn devoto vezino, llamado Pedro Hernandez de Montoya, avia dexado el sitio comprado para la fundacion de Hospital, y con èl cien ovejas, todo de limosna, para que se diesse principio à la fabrica. Diò noticia de esto la Villa al Comissario General del Perù, que en Lima estaba, para que embiasse Religiosos à la fundacion, y se encargassen del govierno, y administracion del Hospital. Embiò luego el Comissario, que era entonces el Santo Fray Juan Pobre, para que se entregasse de vno, y otro al Padre Fray Alonso de Benavides, con vn compañero. Recibiòlos la Villa con mucho consuelo, y grandes demostraciones de alegria, porque verdaderamente necessitaban del Hospital, que alvergasse, y curasse los muchos enfermos que suele aver, porque tiene muy desigual, y destemplado el temperamento aquella Villa, y con esso es muy enfermo, y por esso ay muchos de ordinario.

Començòle la fabrica por las enfermerias (que es lo primero por donde se comiençan nuestras fabricas) y se levantaron bastantemente capazes, à donde caben con desahogo veinte camas, que el Hospital sustenta, con assistencia, y desvelo de seis Religiosos que las sirven, y con vno Sacerdote, para que administre los Santos Sacramentos. Tiene Botica muy abastecida de todo genero de drogas, y las medicinas siempre frescas, porque por allà sobra el açucar, y las yerbas, por ser la tierra muy abundante de todo. Sirve al Hospital, y tambien sirve à la Villa, de donde llevan para sus enfermos medicamentos. Las oficinas no son mas que bastantes, como la vivienda de los Religiosos. La Iglesia era muy pequeña, y se tratava de labrar vna muy sumptuosa, y grande à costa de la limosna de los fieles; pero se cogian pocas para ello, con que iba la obra muy de espacio, porque todo và faltando en el mundo, porque todo se acaba, y se acaba; porque falta la caridad, que lo conserva todo. No tengo noticias de si se acabò esta Iglesia, porque aun las noticias de las cosas de Indias, parece que se vàn acabando.

CA-

CAPITVLO XLVIII.

DE LA FVNDACION DEL HOS- *pital, y Convento de San Bartolomè de la Villa de Guancabe- lica.*

ESTà diftante de la hermofa Ciudad de Guamanga efta Villa de Guancabelica, como quarenta leguas, y es fufraganea à fu Obifpado, y de la jurifdicion de Lima. Es la mas celebre de aquellos Reynos, por las minas que tiene de azogue, que han importado al Rey, y al Reyno gran numero de millones de ducados, para la fabrica de la plata, que fin los azogues no puede reducirfe à pafta para que firva. Se defcubrieron el año de mil quinientos y fefenta y feis, por la inteligencia de vn Portuguès llamado Enrique Garcès. Viò que los Indios fe teñian los roftros con vn genero de piedra, que fe llama allà Lympi, y parecia mucho à nueftro vermellòn, y preguntandoles à donde fe hallaba aquella piedra, fe la defcubrieron. Logrò algunas, y haziendo la experiencia, facò de ellas azogue, y fue el primero que vieron aquellos Reynos de aquel genero. Con efta experiencia tan clara, iban folicitando à los Indios los Efpañoles, para que les defcubrieffen la mina de aquellas piedras. Tuvo mejor fortuna que todos vno natural de Cuenca, llamado Amador de Cabrera, porque tenia por criado à vn Indio que fabia donde eftaban eftas minas, y oyendo que andaban los Efpañoles con loca avaricia bufcandolas, fe las defcubriò à fu amo. La principal de ellas es vn rifco grãde de piedra, que toda el alma tiene llena de azogue, y tiene ochenta varas de largo, y quarenta de ancho: Efpacio en que pueden trabajar trecientos hombres juntos. Efto es lo mas grande, fuera de las minas de oro, que fe han defcubierto en aquel gran Reyno, de mas interès, y conveniencia, pues aviendole dado gran fuma de plata el Rey por ellas al Amador de Cabrera, fe llamarian engaño fus herederos, por que valen mucho mas.

Es tierra muy abaftecida de todo, por las cofechas que coge de frutos, y granos. Goza de temperamento igual, y apacible, aunque enferman mucho los que trabajan en los azogues. Tiene vna Parroquia con algunos vezinos Efpañoles, y Doctrina con gran numero de Indios; y fuftenta tres Conventos de Religiofos con nueftro Hofpital. En efta Villa entrò à fundar la Religion por los años de mil feifcientos y ocho, y eftuvieron nueftros Frayles firviendo la nueva fabrica del Hofpital en los enfermos pobres veinte y tres continuos años. El de mil feifcientos y treinta y vno, quifieron tomar las cuentas los Miniftros Reales (porque era fundacion para los enfermos de las minas efpecialmente, y era de cuenta de los haberes Reales) y anduvieron con tan poca prudencia en el ajufte, que obligaron à los Religiofos à dexar el Hofpital, como lo dexaron, y fe retiraron de fu govierno, y adminiftracion. Entregòfe en manos de Adminiftradores, y en quatro años que corriò por fu cuenta, fe fue deteriorando de manera, que los mifmos Miniftros Reales hizieron grave efcrupulo de conciencia, de que profiguieffe aquella adminiftracion. Bolvieron à llamar à la Religion con cartas de mucho credito, y cariño, para que bolvieffen à governar, y adminiftrar el Hofpital; y que en el ajufte de las cuentas, fe procederia, como à los Religiofos les fuera mas bien parecido, para que por ellas nunca tuvieran embaraço ninguno. Embiò la Religion al Padre Fray Bernabè de los Angeles, para que ajuftaffe las materias de manera, que no tuvieffe la Religion motivo para defamparar fegunda vez el Hofpital. Pufolas en concierto, y orden, y avifado el Comiffario General, le embiò compañeros, para que tomaffen la poffef-

fion,

sion, y se entregassen de la administracion, y govierno. Tomaronla el año de mil seiscientos y treinta y cinco, con grande consuelo, y alboroço de los vezinos, porque avian experimentado la falta que les avia hecho en el servicio, y cura de los enfermos pobres su asistencia.

Reformaron el Hospital, que estaba rematado, y perdido. Pusieron cinquenta camas, con mucha, y muy limpia ropa, aunque à vezes han menester poner ciento, por los muchos enfermos que de las minas vienen. Las assisten, y sirven doze Religiosos, con vno Sacerdote que administra los Santos Sacramentos. Tiene vna Botica con mucha abundancia, y aun sobra de medicinas, y vn Religioso Boticario que la govierna. Ay tambien Cirujano de nuestro habito, que cura en las enfermerias, y en la porteria. Las enfermerias son muy buenas, y muy espaciosas. La vivienda de los Religiosos corta, como las demàs oficinas. La Iglesia es famosa, y tiene vna reliquia grande, que es el cuerpo del gran Siervo de Dios Fray Gabriel deMendiola, Sacerdote, cuya vida avèmos escrito arriba en la fundacion de San Diego de Lima.

CAPITVLO XLIX.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de San Juan de Dios de la Villa de Valdivia.

ES Presidio cerrado esta Villa de Valdivia, y que sirve en aquellos Orbes de lo mismo que en nuestra España Zeuta, y el Peñon, à donde condenan à servir al Rey; assi à los Cavalleros, como à los que no lo son, por castigo de sus delitos. Es sufraganea al Obispado de la Concepcion de Chile, y sujeta à la jurisdicion de la Real Audiencia de Santiago. Tiene à la vista los Indios guerreros, que viven en los montes, y que infestan la tierra, mas que si fueran fieras, y serpientes, porque en las correrias que hazen, hazen grandissimos daños. Està el sitio todo cercado de madera por esta ocasion, y ay centinelas toda la noche por la misma. Tiene vn fuerte Castillo, que sale del mar à fuera mucho trecho, y està muy bien guarnecido. Tiene Iglesia Parroquial con algunos vezinos Españoles, que hazen buen numero con los soldados del Presidio. Sustenta dos Conventos deReligiosos, vno de la Compañia, y otro de nuestra Religion. Es tierra muy montuosa, y assi muy esteril de grano, con que los mas de sus bastimentos todos se conducen de à fuera. Solo ay muy buenas huertas, y se cogen muchas, y muy sabrosas peras, y mançanas, con otras diferentes frutas sabrosas, y con abundancia.

En esta Villa, y Presidio entrò à fundar la Religion el año de mil seiscientos y quarenta y cinco, despues que arrojò de ella al Olandès, que la avia apresado, el Marquès de Mançera, con vna poderosa armada que embiò siendo Virrey del Perù. Fueron en esta armada quatro Religiosos nuestros, para la cura, y assistencia de los soldados, y marineros, con orden del mismo Marquès, y llevaron por su Prelado, y Superior à Fray Thomàs de Mendoza, à cuya obediencia iban sujetos. Iba tambien en su compañia el Padre Fray Francisco Cantero, que llevaba la ocupacion, y exercicio de Capellan de la armada, y todos se hallaron en la batalla, hasta que se consiguiò la victoria. Despues de avèr arrojado al Olandès del Presidio, y la Villa, se quedaron los quatro Religiosos à fundar vn Hospital, para curar los soldados del Presidio, y los Españoles de la Villa. Començaron la fabrica en madera, que es la cantera vsual de aquella tierra, y dispusieron salas de enfermeria capazes, para poder poner seis camas, que fue lo mas que conseguirse pudo, assi por lo estrecho del sitio, como por la estrechèz, y mi-

miferia que fe padece en efta tierra, con que oy fe fuftentan con mucha dificultad, porque no eftà muy acomodada, de donde naze el fer tan cortas las limofnas, que es precifo que al Prior, y à los Religiofos los fuftente el Prefidio con plazas. Al Prior le dàn plaça de Capitàn con fu mifma paga, y à los demàs Religiofos plaça, y paga de foldados, que fuelen fer tan cortas, como tardas, y quando llegan a cobrarlas, deben mucho mas de lo que les dàn, con que fiempre andan en miferia, fin efperanças de conveniencia. Suele avèr en el Hofpital foldados enfermos del Prefidio, y enfermos de los vezinos de la Villa; à los enfermos foldados los fuftentan los foldados mifmos de fus pagas, y à los enfermos vezinos, con harta cortedad los demàs vezinos, y de efta manera fe govierna, y mantiene el Hofpital. Padecen los Religiofos la mifma inclemencia que los foldados, y afsi la Religion tiene mucho cuidado de embiar algunos de nuevo, facar los que ha tiempo que eftàn en el Prefidio, para que fe ayuden à llevar vnos à otros la carga, y afsi cumplan con la ley de Chrifto como dize San Pablo. Muchas vezes fe haze efto con evidente peligro, como lo diràn los fucefios figuientes.

Venia vn Navio con gente de guerra para efte Prefidio, y en èl dos Frayles nueftros para el fervicio del Hofpital, y para que entraffen en lugar de otros dos, porque eftos fe vinieffen à gozar de algun alivio à Lima, por el inmenfo trabajo que en el Prefidio tienen, y los otros dos fe quedaffen en fu lugar. Sucediò, pues, que para hazer aguada, abordaron à vna Isleta pequeña, fin reparo de lo que les podia fuceder; y eftando en efte necio defcuido en tierra de enemigos, dieron fobre ellos los Indios de guerra, y mataron algunos, y fe llevaron los que fe avian quedado en la playa. Entre los muchos que cautivaron, llevaron tambien los dos pobres Frayles nueftros, aprifionandolos como à los demàs foldados, que con ellos fe avian quedado. El vno de ellos fe llamaba Fray Juan de Peña, y tuvo tan buena fortuna, que le hizieron paftor de vn hato de ovejas, y encontrò con fu libertad en efte exercicio. Iba paftoreando fu ganado vn dia, y alexòfe del lugar de donde lo conducia tanto, que llegò à enrifcarfe, fin encontrar fenda, ni camino por donde bolver. Seguia efta derrota, alexandofe mas del ganado que avia ya dexado, y encaminandofe àzia el Reyno de Chile. Viendofe folo entre rifcos, y montes, fe encomendò à la Madre, y confuelo de los afligidos Maria Santifsima, rogandola que le guiaffe, y facaffe del peligro en que fe hallaba, fi acafo venian à bufcarle, y encontrarle fus amos los Indios. Oyòle la Madre de Clemencias, y defpues de avèr atravefado la montaña toda, vino à parar milagrofamente à la Ciudad de la Concepcion de Chile; con que efcapò la vida, y gozò de la preciofa libertad que avia perdido.

El otro compañero fe llamaba Fray Gregorio Mexia, y parece averle entregado tambien algun hato de ovejas, para que las paftoreaffe como fu compañero. Llegò à fu noticia la buena dicha que avia tenido el Fray Juan de Peña, y viendo lo bien que le avia fucedido, quifo hazer lo mifmo, alexandofe con fu ganado por los mifmos montes, y rifcos, pero no le fucediò tan bien, como lo avia difcurrido, porque vino à inteligencia de los Indios lo que determinaba hazer, y hallandole fuera de fus terminos, fe perfuadieron que iba à hazer lo mifmo que fu compañero avia hecho. Cogieronle, y le maltrataron con gran rigor, y luego le alançearon, y cortaron la cabeça, y de ella hizieron vn vafo, que allà llaman tutuma, para beber, que es lo que de ordinario hazen, quando cogen, y matan algun Efpañol prifionero. Efto refiriò vn foldado cautivo, que lo refcataron en trueque de vn Indio, que

acà

acà tambien teniamos aprisionado. Ello el Hospital està en Presidio, y assi sujeto à estas, y mayores calamidades, que nuestros Frayles las padecen assi en èl, como fuera dèl.

CAPITVLO L.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de nuestra Señora de la O de la Ciudad de Arequipa.

FVe Fundador de esta Ciudad el Marquès Don Francisco Pizarro, y la diò este nombre de Arequipa, por vn rio caudaloso que assi se llama, y la baña, y fertiliza con sus claras, y cristalinas corrientes. està besando el pie à vn bolcàn de fuego, con tan buena fortuna, que no recibe de tan maliciosa influencia nada, porque los ayres que goza son delgados, y frescos, y sujetan aquella malignidad con fuerça tanta, que lo que dize el sitio, y contorno de la Ciudad està siempre verde, y florido. Es Puerto à donde llegan muchas naos con mercaderias de toda la Europa, y de alli se despachan al Cuzco, y otras partes. Tiene Iglesia Catedral, y su Obispado es sufraganeo à la Ciudad de los Reyes. Su primer Obispo fue Religioso Dominico, llamado Don Fray Christoval Rodriguez. Acompaña à la Cathedral vna Parroquia con titulo de Santa Marta, y con mil y trecientos Españoles vezinos. Passa de quatro mil el numero de los Indios de la Doctrina. Sustenta seis Conventos de Religiosos, y vno de Monjas. Es tierra de mucho comercio, y assi està siempre de todo abastecida, por lo mucho que de sus cosechas tiene, y por lo mas que de afuera se conduce.

En esta Ciudad entrò la Religion à peticion de ambos Cabildos, y para que reparasse vn Hospital que avia, que se iba menoscabando por la omision de los que le governaban, y tenian intervencion en èl. Sacò la Ciudad por su cuenta, y costa todas las licencias necessarias, assi del Virrey, como del Illustrissimo Obispo Don Fray Gaspar de Villarroel, famoso Escritor de aquellos tiempos. Era Comissario General de aquellas Provincias el Padre Fray Juan de Gracia, à quien escribieron ambos Cabildos, para que remitiesse Religiosos, que se entregassen del govierno, y administracion del Hospital. Embiò luego à Fray Andrès Diaz Manso, con otros compañeros, y con vn Indio Donado de grande opinion de virtud, y santidad, llamado el Hermano Ignacio, cuya vida escribirèmos luego. Ajustaron todo lo tocante à las rentas, y limosnas, y luego tomaron la possession, que fue à diez de Mayo del año de mil seiscientos y quarenta y ocho. Tenia algunas camas el Hospital, y muy poca ropa, y à poco espacio de tiempo, que nuestros Religiosos le governaron, pusieron cinquenta con toda la ropa necessaria. Estàn repartidas en tres muy buenas enfermerias, y las sirven con toda diligencia, y cuidado doze Religiosos, con vno Sacerdote que administra los Santos Sacramentos. Tiene Botica muy bien proveìda, y vn Religioso nuestro Boticario que la govierna. Tiene tambien Cirujano de nuestro habito, que cura en las enfermerias à los enfermos de las camas, y en la Porteria à los que à ella vienen en pie. Es la Iglesia muy grande, y muy capàz, y tiene ricos ornamentos para su servicio. Tiene vna preciosa reliquia, que es el cuerpo santo de vn Indio Donado, que muriò con opinion grande de que lo era, cuya vida es la que se sigue.

CA-

CAPITVLO LI.

VIDA DEL VENERABLE HERMAno Ignacio, Donado del Convento de nueſtra Señora de la O de Arequipa.

LOs Indios Chilenos ſon la gente mas belicoſa, y de mas valor, que ay en aquellos Orbes deſcubierta. Tenêmos de ellos coſtoſas experiencias, pues han derramado tanta ſangre de Eſpañoles, quanta ſin doloroſo ſentimiento no puede referirſe; pero como ſe logre vna alma para Dios, bienaventurada la ſangre, que por conſeguirla ſe derrama. Hanſe logrado muchas, porque de los Indios que ſe han cautivado, y apriſionado en las guerras, ſe han reducido grande numero à nueſtra Santa Fè, y ſe le haze conveniencia al Rey, ſervicio à Dios, y al Cielo liſonja, porque feſteja con alboroço, y alegria la penitencia que hàze vn pecador.

Entre los muchos Indios que truxeron en vna ocaſion apriſionados, venia vno de mucho valor, y de muy buena capacidad, y vino à parar à la Ciudad de la Concepcion de Chile. Eſtuvo en eſta famoſa Ciudad mucho tiempo, y deſeando los Doctrineros lenguas, que apoſtataſſe de los necios errores de ſu gentilidad, y ſe entraſſe en el apriſco de la Igleſia, predicandole, y perſuadiendole todos los dias, para que ſe reduxeſſe, y bautizaſſe, no hallaron forma de poder conſeguirlo, antes parece que eſtaba mas protervo, y duro lo obſtinado de ſu coraçon. Pero el Señor, que le tenia yà eſcrito en el numero de ſus eſcogidos, permitiò, que à viſta de nueſtros Religioſos ſe convirtieſſe, bautizaſſe, y fueſſe vno de los hombres iluſtres que en ſantidad avèmos tenido en aquellos nuevos Orbes.

Vivia cerca de nueſtro Hoſpital el Indio rebelde, y continuaba mucho el viſitar los enfermos pobres, y las enfermerias. Con eſta continuacion hazia reparo en que nueſtros Frayles eſtando ſanos, y buenos, ſe ponian à hazer las camas de los enfermos, y que los limpiaban, los curaban, y daban de comer, arrimandoſe à la cama, y cogiendolos en braços muchas vezes para ſacarlos de ellas, y dezia: Eſtos no temen que ſe les pegue el mal, y por lo menos ſe exponen à que ſe les pegue, pues llegan tan cerca de los enfermos, y corren peligro de perder la vida! Eſta es buena ley, que mira el bien ageno, aunque ſea cõ el daño propio; eſto no puede dexar de ſer grande amor. Yo quiero ſeguir eſta ley, y hazer lo que hazen eſtos Eſpañoles. Eſtuvo algun tiempo labrando ſu coraçon con eſtas conſideraciones, haſta que ſe determinò de ponerlas en execucion. Vino à viſitar los enfermos como ſolia vn dia; buſcò al Prior del Hoſpital, y Convento, y dixole, como queria reducirſe de ſu ley à la nueſtra, porque era la verdadera, y queria tambien que le dieſſe deſpues de bautizado el habito. Llevòle à ſu celda el Prior, abraçòle, y confortòle en el propoſito que traìa, animandole à la perſeverancia, y dando quenta à los Religioſos de lo que paſſaba. Todos ſe bañaron de alegria, y gozo, trataron de catequizarle, no ceſſando à todas horas en inſtruirle en los miſterios de la Fè, con que en muy poco tiempo lo conſiguieron, porque tenia muy buena inteligencia, y habilidad. Bautizòſe, y le puſieron por nombre Ignacio.

Luego que ſe viò Chriſtiano, pidiò con muchas anſias que le dieſſen el habito de los Donados, porque queria ſervir à los enfermos. Dieronſele en el Hoſpital Real de aquella Ciudad el año de mil ſeiſcientos y veinte y vno; y apenas ſe le acabaron de poner, quando ſe fue derecho à las enfermerias, y con ſingulares mueſtras de alegria, y conſuelo començò à ſervir à los enfermos. Ay en aquel Hoſpital enfermos de todas naciones, como

fon Efpañoles, Mulatos, Meftizos, Indios, y Negros, y pareciendole que fiédo Chriftiano, no tenia obligacion mas que à fervir à los enfermos que lo eran, y no à los Indios, y Negros, que no eftabá reducidos, le preguntò à fu Maeftro: Padre, todos eftos fon los que Dios nos manda amar en fus Mandamientos como proximos? Todos lo fon, le refpondiò, y à todos los fervimos como à proximos, y aunque vès que ay algunos Indios que no fe han reducido, y fon gentiles, como tu lo eras, los curamos con mucho gufto el cuerpo, por fi fe reducen con lo que les predicamos, para fanarles tambien el alma, q es lo principal porque aqui los tenèmos. Pero entiende, que fon los que eftàn atados cõ los vinculos de la Fè mas proximos, porque eftàn mas vnidos, y militan debaxo de vna Ley, que es la de Chrifto, que tu has profeffado quãdo te bautizafte, y por ella nos llamamos todos Chriftianos, y fieles, porq guardamos la Fè, y los gentiles fe llaman infieles, porque no la guardan. Afsi que mas razon ay de querer al proximo que es Chriftiano, que al que no lo es, porque como la caridad es vinculo de perfeccion, no la puede aver en los infieles, fino en los Chriftianos; y aqui en el exercicio que tu tienes, firviendo à los pobres enfermos con amor, cumples verdaderamente con la Ley, porq le amas como à ti mifmo, y mas que à ti alguna vez, porque te pones à riefgo de perder la vida, porque tu proximo la tẽga. Y efte es amor de gran perfeccion, porque como dixo Chrifto Señor nueftro: No ay mayor caridad, que quando alguno pone la vida por fu amigo, y efta es la grandeza de los Martyres, que tienen los mejores afsientos en el Cielo, por aver perdido la vida por el amor q al Señor tuvieron. Y advierte, que en efta nueftra ocupacion, fi acafo alguno de nofotros muere, ò curando los apeftados, ò con el mal que fe le pegò del enfermo, que tenia tabardillo, ò otra enfermedad contagiofa, es vn linage de martyrio, y afsi fon en alguna manera martyres los que en eftas ocafiones mueren, y tienen efte gran premio, que no le ay en el Cielo mayor, porque lo merecieron por la caridad que tuvieron, poniendo el alma por fu amigo, que es lo que dixo el Señor.

Muy confolado quedò el Indio Ignacio, oyendo tantas, y tan grãdes cofas del eftado, y ocupacion que avia tomado, y las imprimiò todas en fu memoria, de manera, que fiempre acudia con mayor gufto à los enfermos que tenian mas contagiofa la enfermedad, por fi llegaba à merecer que fe le pegaffe el achaque, y murieffe dèl, para gozar el premio de efte linage de martyrio. Era muy penitente, y mortificado; no durmiò, ni fe acoftò en cama jamàs; toda la noche la paffaba en la enfermeria con los enfermos, y quando los dexaba folos, fe retiraba à la Iglefia, y eftaba muchas horas en oracion, con que faliò dieftrifsimo en todas las virtudes con la enfeñança de efte exercicio fanto. La humildad la abraçò tan guftofamente, que hizo facil el camino por ella, para alcançar todas las demàs virtudes. En el Convento, y Hofpital era igualmente amado de todos, y en la Ciudad eftimado, y venerado.

CAPITVLO LII.

VA CON EL FVNDADOR DEL Convento de Arequipa el Santo Donado Ignacio, à donde aviendofe adelantado por fu caufa la fundacion mucho, acabò fu vida gloriofamente.

COmo conocian en la Religion el fundamento grande que tenia, el aplaufo con que de todos era amado, todos le defeaban tener en fu cõpañia, porque les era de mucho aprovechamiento en lo tẽporal, y efpiritual. Ofreciòfe en efte tiempo la fundacion del Hofpital de nueftra Señora de la O en la Ciudad de Arequipa, y aviendo

señalado el Comissario General à Fray Andrès Diaz Manso, para que fuera à ajustar las materias todas, assi de hazienda, como de conveniencia para los enfermos, y Religiosos, y para que ajustadas tomasse la possession, y se entregasse del govierno, y administracion; no admitiò la patente hasta que le dieron por compañero al Hermano Ignacio, para que fuesse en su compañia. Nombròle el Comissario general para que fuera, y fue el medio de tener grandes aumentos el Hospital. Encargòle el Prior que fuesse à la demanda, assi de ropa, como de dinero, para dar forma al Hospital, y adelantarle en las camas para los enfermos, y comprar con ello todo lo competente, y necessario. Diòse tan buena maña à pedirla, que à poco tiempo estuvo el Hospital, no solamente acomodado de todo quanto necessitaba, sino sobrado, porque avia tantas limosnas, que empleandolas en la Casa, y Convento para lo necessario, sobraban muchas para repartirlas en pobres vergonçantes de la Ciudad. Su exemplo, su modestia, su silencio, y sus muchas penitencias, le grangearon tanto aplauso, veneracion, y credito de hombre virtuoso, y santo, que todos eran à venerarle, y à pedirle sus oraciones, para conseguir con el Señor lo que pretendian.

Entre los muchos que le miraban con este amoroso, y santo cariño, dos Prebendados virtuosos se le aficionarõ de manera, que le daban gruessas cantidades, para que por su mano las repartiesse de limosna, assegurando, y adelãtando el merito que podia venirles por su mano, y por sus ruegos. Estas cantidades las repartia entre pobres vergonçantes, en pobres viudas, y donzellas, con mucha largueza, y con singular prudencia, y amor. Era tan grande el que tenia à todos los pobres enfermos, que como con ocasion de la demanda por la Ciudad, y calles, no podia assistir à los del Hospital (que era lo que le llevaba todo su afecto, y passion) visitaba à todos los que avia en la Ciudad, sin reservar ninguno, fuera rico, ò fuera pobre, ni menos el achaque, y dolencia, fuesse contagiosa, ò no lo fuesse, y lo hazia con igual benevolencia, y caridad, y con vna cara llena de risa siempre. Vsaba en estas visitas de vna estratagema santa, y era, que à los ricos los visitaba primero, para sacarles regalos, y limosnas para los pobres. Luego iba à visitar à los enfermos pobres, para llevarles lo que à los ricos les sacaba; con que ocupaba el exercicio de su demanda en visitar para pedir, en pedir para dar, en consolar à vnos, socorrer à otros, y beneficiarlos à todos.

Con esto remediaba à los pobres de la Ciudad, y à los enfermos del Hospital, porque le hazian muy grandes limosnas para todo. Teniale tan abastecido de todo, que todo sobraba. Vivian con regalo los enfermos, y con gusto los Religiosos, porque para todos avia regalo, y lo que mas es exemplo. Era grande su modestia, virtud, y mortificacion, y con esto era el oraculo de la Ciudad, y del Convento, que à todos los tenia edificados con su estraña, y penitente vida. Daba consejos à vnos, reprehendia à otros, y exhortaba à la virtud à quantos le comunicaban. Frequentaba los Sacramentos mucho, y sacaba de la frequencia maravillosos aprovechamientos. Como traìa siempre su alma limpia, y pura, la vestìa, y adornaba con la inmensa gracia, que en los Sacramentos recibia; luego la iba aumentando, y creciendo con el noble exercicio de la caridad, y las demàs virtudes, hasta llegar à coronarse de perfeccion. Esta la tuvo muchos años, porque fue Varon verdaderamente perfecto, y lo dezian la modestia de sus palabras, y se veìa en la execucion de sus obras. Su trato, y conversacion ordinaria, siempre era con hombres de conocida virtud, à quien comunicaba mas facilmente, y con mas frequencia, y dezia: Que siem-

siempre que los hablaba, sacaba algun aprovechamiento espiritual para su alma. Jamàs desperdiciò el tiempo, con que de aprovecharle consiguiò muchas riquezas de virtudes, porque le traìa siempre à logro.

Llegòse el dia de la cuenta de la vida que Dios le avia prestado, y como la truxo siempre tan ajustada, facilmente ajustò la cuenta. Diòle vna fiebre ardiente, y visitaronle toda la gente granada de la Ciudad. Llovian regalos para el Hermano Ignacio, y no los comia, pero los lograba mas bien que si los comiera, porque los daba, y repartia entre los pobres. Declaròse mortal la enfermedad, y desahuciaronle los Medicos. Entrò en gran consuelo, y alegria, porque se le acercaba el tiempo de descansar de los trabajos de esta miserrima vida, y pidiò con estraña humildad los Santos Sacramentos. Hallabase à esta sazon en el Hospital, y en su pobre celda el Chantre de la Iglesia Don Fulgencio Maldonado, gran Predicador, y gran limosnero, y se los quiso por su mano administrar. Recibiòlos con gran devocion, y edificacion de quantos le assistian, que era innumerable gentìo de muchos Cavalleros, Eclesiasticos, y Religiosos de todas las Religiones. Sossegòse vn poco, y recogido en lo interior de su alma, daba al Señor, que en ella tenia, infinitas gracias, por tan grandes beneficios como le hazia de dignarse de ser huesped en vna casa tan ruin como su pecho. Pediale, que por su amor le tuviesse de su mano en el lançe del morir que le esperaba, que mirasse que era criatura suya, aunque avia sido esclavo del demonio tantos años, porfiando en el duro tesson de su ciega, y barbara idolatrìa; que estaba tan arrepentido de ello, que quisiera aver muerto mil vezes, antes que averle ofendido; que ya era tiempo de vsar de la abundancia de sus misericordias; que mirasse que avia derramado su preciosa sangre en la Cruz por aquella alma, que la tenia para entregarsela en sus manos, y no mirasse sus muchos pecados, pues por ellos no merecia su favor, sino ser condenado.

Pidiò luego que le dixessen la recomendacion del alma à los muchos Religiosos que alli se hallaron; porque avian acudido à verle de todas las Religiones que ay en la Ciudad. Començaronla con mucho sentimiento, y dolor, y en ella entregò su espiritu al Señor, con singulares muestras de alegria, pero con vniversal conmocion de toda la Ciudad, que le tenian como por amparo, y defensa en todas sus tribulaciones, y calamidades. Assi que oyeron las campanas del Hospital, vino tanta gente, que no cabia en èl, y todos venian à buscar algun pedaço de habito, ò cosa que huviesse sido del Donado Santo, para guardarla como reliquia. Tres dias estuvo sin poderse enterrar, por el concurso de la gente, que assi lo pedia, y tres vezes desnudaron el santo cuerpo, sin dexarle vn hilo de ropa, porque apenas le vestian, quando le desnudaban; con que tomaron resolucion de hazer vna caxa, y meterle en ella, por no enterrarle desnudo, y tampoco aprovechò, porque entregados de ella vnos Españoles, con achaque de defenderle, la abrieron, y le quitaron hasta los zapatos. Bolvieron à cerrar la caxa, y se le hizo vn entierro magnifico, y dixo la Missa el Chantre mismo que le avia administrado los Sacramentos, en concurso de toda la Ciudad, Clerecia, y Religiones. Llevaronle en ombros los Cavalleros Regidores, y quedò señalada su sepultura, como de Varon verdaderamente Santo.

CAPITVLO LIII.

DE LA FVNDACION DEL HOSPI- tal, y Convento de Santa Barbara de la Ciudad de Mizque.

ESta Ciudad de Mizque es fufraganea al Obifpado de Santa Cruz de la Sierra, y el Obifpo no vive en Santa Cruz, fino en Mizque, por fer la Ciudad de mejor porte, temperamento, y comercio. Es Provincia del Reyno, y Ciudad de la Plata, fujeta à fu Real Audiencia, y tierra montuofa, poblada, y fitiada toda de Sierras, y de aqui tomò el nombre de Santa Cruz de la Sierra. La defcubriò el Capitan Nuño de Chaves por los años de mil quinientos y fefenta. Tiene vna Iglefia Catedral, acompañada de vna Parroquia de Efpañoles, y Doctrina de Indios. Suftenta quatro Conventos de Religiofos, de Santo Domingo, San Francifco, Recoletos Aguftinos, y de nueftro Padre San Juan de Dios. Es tierra feca, y muy fujeta à los Indios guerreros, que viven lo afpero de aquellas incultas fierras, de que eftà fitiada la Ciudad, y fu contorno. Tiene dilatados, y hermofos Valles, y en ellos fe cogen fertiles, y grandes cofechas de trigo, maiz, y vino. Cria mucho ganado mayor, y menor, y no le falta el regalo de abundante variedad de fabrofas, y diferentes frutas. La ocafion de aver entrado nueftra Religion à fundar en efta Ciudad, fue la que fe figue.

Avia en ella vn vezino Efpañol, llamado Juan de Montenegro, hombre muy virtuofo, y muy inclinado à hazer bien à los pobres, efpecialmente à los enfermos, porque en aviendo alguno en la Ciudad, le afsiftia, fervia, y regalaba, como fi fuera fu mifmo hermano. Cumplia como buen Chriftiano con el precepto de la ley, porque en la verdad lo fomos todos en el Señor, y los que tratan de virtud, como figuen al Señor, figuen efta verdad, de mirar à los proximos como à propios hermanos. Tenia gran caudal, y pareciòle emplearlo en mejor logro, que lo que fuele tributar la tierra, y le dedicò para fabricar vn Hofpital, à donde con mas cuidado, y afsiftencia fe curaffen los enfermos pobres, juntandolos en vna fala, ò dos de enfermeria, porque tenia gran trabajo en acudirles en fus cafas en la Ciudad, à donde era forçofo que eftuvieffen vnas de otras feparadas, y muy lexos algunas. Sacò las licencias neceffarias, pufolo en execucion, y erigiò vna famofa fala para enfermeria. Pufo algunas camas, y començò à curar los pobres que las ocupaban. Defde que començò à levantar la fabrica, fe viftiò con vn faco de xerga, defcalço de pie, y pierna, y defcubierta, y rapada la cabeça (como nueftro gloriofo Padre anduvo en el mundo) pedia limofna para acabar la fabrica de fu Hofpital. Juntò muchas, y tan grueffas, que con ellas acabò dos enfermerias, y levantò vna pequeña Iglefia. Autorizòla luego con muchas, y varias Indulgencias, que de Roma truxo, y defpues facò otras muchas para el Hofpital, y enfermos pobres. Viviò firviendolos algunos años, y muriò en efte exercicio fanto, con grande exemplo de modeftia, y virtud.

Por fu muerte fe entregò el Ordinario del govierno, y adminiftracion del Hofpital; pufo en èl vn Mayordomo, y en breve tiempo llegò à perderfe, y acabarfe. Viendo la Ciudad el deforden que en èl avia (pues en dos falas grandes de enfermeria, en que avia veinte camas, apenas fe podian curar dos pobres enfermos) diò cuenta al Ordinario, ofreciendole à la memoria, como feria muy importante el llamar à nueftros Religiofos, para que fe hizieffen cargo de fu govierno, por lo bien que en

todo

todo aquel Reyno, à donde avia Hofpitales, acudian al fervicio, y cura de los pobres, y à la adminiftracion fuya, y refolvieron ambos entregarle à nueftra Religion. Efcribieron al Comiffario General, que entonces era el Padre Fray Diego de la Cerda, pidiendole difpufieffe embiar Religiofos, para que fe entregaffen del Hofpital, y fu adminiftracion. Embiò al Padre Fray Roque de Almeyda, que ajuftò con la Ciudad, y el Ordinario todo lo perteneciente al govierno, y facada la licencia del Marquès de Mancera, Virrey que era entonces del Perù, tomò la poffefsion à veinte de Março del año de mil feifcientos y quarenta y ocho. Governaba aquella Iglefia entonces vn gran Prelado, Cathedratico infigne, que avia falido de la Vniverfidad de Lima, llamado Don Fray Juan de Arguinao, de la Orden de Predicadores, que nos favoreciò mucho, y diò grande limofna, para poner en orden la que avia faltado en el Hofpital. Fue materia de gran dolor à los que le entregaron à nueftros Religiofos, porque aviendo eftado con tanto numero de camas, y fervido, y afsiftido en tiempo de fu Fundador, no fe hizo inventario, porque no huvo de que hazerle. A tan gran miferia, y pobreza le avian reducido los Mayordomos que le governaban, y en muy poco tiempo!

Con limofnas que fe hizieron fe pufieron diez y feis camas con buena ropa, y fe començò la cura de los enfermos con gran confuelo de la Ciudad, que eftaban todos laftimados de vèr tan gran defolacion en cofa que tanto importa para el buen govierno de las Republicas. Afsiften oy al fervicio de los enfermos feis Religiofos, con vno Sacerdote para adminiftrar los Santos Sacramentos. Ay Cirujano del habito, que afsifte à la cura de los enfermos de la falas, y à la Porteria à curar tambien à los que vienen, ò llagados, ò heridos, cuyos accidentes no piden cama. Son muy capazes las enfermerias que tiene, y fon dos falas, y lo fon las oficinas tambien, afsi del Hofpital, como del Convento. La Iglefia es la mejor, y mas hermofa que tiene toda aquella Provincia, y eftà muy alhajada de ornamentos, y plata, deuda que pide memorias inmortales para el Venerable Varon Fr. Chriftoval Nuñez de Figueroa, que la levantò à fu cofta, y la diò las alhajas que tiene, y defpues diò el refto de fu hazienda à los pobres, y al Hofpital, y tomò el habito de nueftra Religion, como lo dirà fu vida, que es la figuiente.

CAPITVLO LIV.

VIDA DEL VENERABLE SIERVO de Dios Fray Chriftoval Nuñez de Figueroa.

VIvia en la Ciudad de Mizque con mucha hazienda, y riqueza, (como lo diran las obras que hizo) y con reputacion de hombre de mucha calidad (como lo dizen fus apellidos) Chriftoval Nuñez de Figueroa, que defpues de aver corrido varias fortunas por mar, y tierra, vino à recogerfe à efta Ciudad, y à vivir en ella con defengaño, y conveniencia, y como buen Chriftiano. Avia vifto, y paffado muchas necefsidades, y miferias en las muchas navegaciones que hizo, y tierras que caminò, y de efto vino à fer facil al focorro de las necefsidades de los pobres, pues no fabe focorrerlas, quien no fabe padecerlas. Compadecido de las muchas, que alguna gente de porte tenia, començò à favorecerfelas, y aliviarles de ellas con muchas, y muy crecidas limofnas. Quedòle tan fabrofo el braço de hazer eftos focorros, que ya no fe hallaba quando no los hazia, y para no faltar à hazerlos en todo tiempo, difpufo el dar de veftir à los pobres que

veìa que andaban defnudos,con que à quantos encontraba, que eftaban muy rotos, à todos los daba de veftir. De aqui pafsò à remediàr donçellas virtuofas, y pobres,à amparar huerfanos, hafta daries eftado,à favorecer las viudas necefsitadas, y dar à todos los pobres todo lo que tenia. No fe le acabò la hazienda, aunque la avia repartido con generofo animo en eftas obras de piedad, haziendo muy grandes los focorros,y limofnas, porque eftas nunca acaban las haziendas, antes bien las aumentan,como fe vè en claras experiencias cada dia. El que dà mucho à los pobres,fiempre tiene mas que dar, porque fe lo dà Dios à quien lo dà, y Dios no es miferable, fino generofo, y aunque ha prometido el dar ciento à quien le diere vno, fuele dar mas de mil por vno,porque lo tiene, y folo lo tiene, para darfelo à quien fe lo dà.

La caridad del fiervo de Dios, que fe avia introducido (con dulçe, fi violenta llama) en fu pecho, le iba abrafando las entrañas, obligandole à que no paraffe en emplearla folo en los pobres de la Ciudad, porque era corto termino para tanto incendio, fino que fueffe à nueftro Hofpital à defahogarla. Como viò tanto pobre enfermo, y necefsitado, difcurriò como hazerles bien, y regalo à todas horas, pues en todas necefsitan los enfermos dèl, porque la diferencia de los achaques en ninguna los affegura;y afsi para ponerlo en execucion,pidiò vna celda en el Hofpital,y Convento, y fe recogiò en ella, dexando el regalo, y afsiftencia de fu cafa. No fe olvidò de fus pobres vergonçantes, ni de los demàs à quien focorria en la Ciudad, aunque eftaba retirado en nueftro Convento, antes bien parece que el retiro le daba mayores motivos,para hazerles mayores focorros. Salia à vifitar los pobres de la carcel,para confolarlos,y remediarlos, porque al que por dinero podia darle libertad,luego al punto lo daba, y fe la daba. Tenia muy cerca la Iglefia de la eftrecha vivienda de fu celda,y con efta ocafion la vifitaba con frequencia, para tener muchos ratos de oracion, rezar fus devociones, y hazer mortificaciones grandes.Laftimabale el coraçon fiempre que en el Coro entraba, el verla,que era tan pequeña, y corta, y confiriò configo, y con el Señor el hazerla grande, y fumptuofa. Pufolo en execucion, coftòle mucho, pero faliò acabada la mejor,y la mas bella que ay en aquellos contornos. Como viò que avia quedado tan hermofa, y tan grande, le pareciò no dexarla defierta, y fola, con que la alhajò de retablos, lamparas ricas de plata, de muchos, y preciofos ornamentos, y finalmente de todo fervicio de plata tãbien para los Altares, como blandones, candeleros, calizes, y vinageras, y todo fabricado con buen pefo,porq lo daba con generofa liberalidad, y bizarria. No fe olvidaba del focorro,y regalo de fus enfermos, y del Hofpital, en medio del gafto excefsivo de la fabrica de la Iglefia, que afsi los focorria,como fino tuviera tan exorbitante gafto.

Por las obras que hazia iba defcubriendo la inclinacion de fer Religiofo de nueftra Orden, pues avia efcogido celda para fu vida, y avia fabricado cafa en la Iglefia para fu muerte. Algunos amigos fuyos, que llegaron à entender, que queria tomar el habito de nueftra Religion, con poco prudente cordura, le dixeron, que yà que Dios le llamaba para fervirle en el eftado de Religiofo, que quanto mejor feria entrar en Convento,à donde fueffe hombre grave, y de importancia, Sacerdote, Predicador, y Confeffor, como lo pedia la autoridad de fu fangre, y nobleza, y no quedarfe en fervidumbre de los pobres vn fujeto de tanta confequencia como el fuyo? Oyòles con alguna impaciencia, y refpondiòles con famofa difcrecion, y templança: *El dia del juizio* (les dixo) *que continuamente eftoy confiderando, me parece que no me han de preguntar, fi fuy hombre de autori-*

vidad, porque esso de serlo, es solo bueno para la vanidad del mundo, y lo que es bueno para el mundo, no es bueno para Dios. Lo que à todos nos han de preguntar, es lo que à mi me han de preguntar, y serà lo que dize San Matheo: Si dì de comer à quien tenia hambre, si dì de vestir à quien estaba desnudo, si dì de beber à quien tenia sed, si visitè à los enfermos, y encarcelados. Señores mios, todos se pueden ir al Cielo, porque para todos ay caminos; pero à ninguno darà razon Dios de averle dado la gloria, sino al que cumpliere con estas obras de caridad, y misericordia. Yo quiero buscar el Cielo por este camino, y obligarle al Señor à que me le dè, dandole la razon, que su Magestad darà para darlo.

Bien reconozco quan alta dignidad es la del Sacerdocio, pero por esso me haze mayor dificultad, que no es facil que yo sepa cumplir con ella. Serè yo mas Santo que San Francisco, que es de los mayores que la Iglesia tiene? una alma tan santa, y tan pura temiò, y no he de temer yo, teniendola llena de maldades, y ruindades? Grande ocupacion es tambien la del predicar la palabra de Dios; pero tiene gran riesgo la vanidad, y el aver de predicar como se estila, y no como se debe. En no predicando à Christo Crucificado, que es lo que San Pablo, y San Vicente Ferrer predicaban, para què se ha de predicar? Y para esso es menester mas espiritu, y valor que el mio. Venero tambien el confessar, porque es verdaderamente oficio de Apostol, y que el que confiessa haze muy grandes servicios à Dios, siendo instrumento de restituir la gracia al alma, que por la culpa la ha perdido, y que la buelva de enemiga, amiga de Dios; pero no me negaràn, que para todo ha menester ser un hombre Angel en la vida, y en el exemplo: Yo no lo soy, sino un hombre cargado de miserias, pues como he de entrar en ministerio de Angeles? Tengo escogido lo que sè que me conviene, y solo en esta santa Religion puedo lograr mi destino, que es servir, y assistir à los enfermos pobres, y no dexarlos hasta morir, porque tengo asseguardo el premio de la misma boca de Dios.

CAPITVLO LV.

TOMA EL HABITO DE NVESTRA Religion: Felizes progressos de su vida, y de su venturosa muerte.

FUeronse edificados, y convencidos sus amigos, y el gran varon fuerte, y constante, determinò tomar el habito de nuestra Religion. A pocas diligencias que hizo lo consiguiò, porque avia hecho muchas yà de Religioso, y aunque no traìa el habito por de fuera, estaba vestido de èl su coraçon. Recibiòle con alboroço grande de todo el Convento, y mayor consuelo de su alma, y assi luego tratò de seguir pobre à Jesu Christo, deshaziendose de quanta hazienda le avia quedado, repartiendo mucha entre sus pobres de la Ciudad, y dando lo restante, y lo mas à su Convento, y Hospital, sin reservar para sì cantidad de vn real. Dixeronle, que para sus necessidades bien podia señalar alguna renta, aunque fuera poca, porque el Convento no siempre podria aliviarselas, y socorrerle. Confiriòlo con su Prelado, y èste le dixo, que obrasse en ello como fuesse servido, conforme le dictasse su espiritu, è inclinacion; à que respondiò: Yo no he menester nada, y si lo huviere menester, tengo viva fè que Dios me lo ha de dar, y que no me ha de faltar.

Repartiò, pues, todo quanto tenia, y hallandose con el desembaraço de hazienda (aunque tan generosa, y santamente la empleaba) y viendose vestido de vn saco, y con obligacion de servir à los pobres, fue tan grande la alegria que bañò su coraçon, que derramaba lagrimas de alboroço por los ojos. Diòse todo à la oracion, y gastaba en ella lo mas de la noche, assistiendo en estas horas, y en las del dia à los enfermos, con tanta frequencia, que no sabia salir de las enfermerias. Acompañaba este exercicio santo con muchas penitencias, y ayunos. Era con excesso

grande, humilde, porque siendo assi que tenia excelente capacidad, y tenia muy buena sangre, le parecia que era vn tonto, y que era el hombre mas ruin que avia en la tierra, y no tenia mayor mortificacion, que acordarle, si avia hecho limosnas, si avia fabricado la Iglesia, porque dezia: *No ay dolor mas sensible para mi, que ofrecerme à la memoria lo que yo tengo tan olvidado. Què he hecho yo por el Señor en esta vida, que su Magestad no aya hecho mucho mas por mi? Aunque yo huviera hecho mucho mas, no quedo à deberle mucho mas à Dios? Todo era de Dios, y yo no he hecho nada en darle lo que era suyo.*

Seguia la obediencia ciega, y la acompañaba con profunda humildad. No solo hazia lo que los Prelados le mandaban, sin replicar en nada, sino quanto le mandaban los demàs Religiosos, como si fueran sus Prelados. Tuvo mucha veneracion en toda la Ciudad siendo seglar, aora Religioso era el oraculo de todos, porque aunque ya no tenia que dar de limosna, daba muy sanos consejos, y daba consuelo à los afligidos, y à los que trataban de espiritu, si le comunicaban, y salian siempre de su presencia muy aprovechados. Quiso el Señor premiarle tan lucidos trabajos, y tã continuados merecimientos, sacandole de las miserias de esta vida, y para llevarle para sì, le diò vna grave enfermedad. Llevòla con tanta igualdad de animo, como paciencia, dando exemplo grande de sufrimiento à quantos le assistian, pues no le vieron en la violencia de sus mayores dolores quexarse, sino dàr muchas alabanças à Dios. Desahuciaronle los Medicos, pidiò los Santos Sacramentos, y se los dieron con assistencia de innumerable gentio, de Cavalleros, Clerigos, y Religiosos de todas las Religiones, qne avian concurrido à visitarle, y verle con voz de que estaba en peligro. Ibale llevando lo recio de la calentura poco à poco à los vmbrales de la muerte; sintiò que se moria, pidiò que le hiziessen la recomendacion del alma, y estandola diziendo, y caminando mas aprissa el enfermo de lo que parecia, sintieron todos en la celda tan olorosa, y suave fragrancia, que les estaba confortando los sentidos. Con la suavidad del olor se suspendian, y se miraban vnos à otros gozosamente confusos, y levantados los ojos al Cielo, de donde es cierto que baxaba, y venia. Y no pareciò que venia solo, sino acompañado de alguna esquadra de Espiritus Angelicos, pues al tiempo que se fue difundiendo el olor por la celda, estando bien postrado el enfermo, se levantò, incorporò, y sentò en la cama, y dixo, levantando las manos, y los ojos al Cielo: Señor, Señor, en tus manos encomiendo mi espiritu, y espirò. El olor que avia bañado de fragrancia la celda, y de gozo à todos los que en ella estaban, fue divirtiendose poco à poco, y faltando desde el punto que espirò: Con que no sin fundamento se puede discurrir, que le traìan los que venian del Cielo, por el alma venturosa de aquel que tan bien supo ganarle, ò el Señor mismo à llevarle en su compañia, porque quien tan generosamente le avia dado quanto tenia, quiso adelantarle la paga, baxando à hazer Cielo de la celda de su siervo. Dos dias estuvo por enterrar, y en ellos no faltò innumerable concurso de gente en el Convento à verle, à venerarle, y à conseguir alguna reliquia del habito, siquiera para su consuelo. Hizosele vn grande entierro, con assistencia de ambos Cabildos, y las Religiones, y le dieron sepultura en la Iglesia que à su costa avia labrado, señalandola para lo que el Señor dispusiesse en los venideros siglos.

CA-

CAPITVLO LVI.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de San Nicolàs de la Ciudad de Ica.

ES esta Ciudad sufraganea al Arçobispado de Lima, y sujeta en su jurisdicion à la Real Audiécia de aquella gran Ciudad. Tiene Iglesia Parroquial con muchos vezinos Españoles, tres Doctrinas de Indios con gran numero de feligreses, y sustenta quatro Conventos de Religiosos. Es tierra muy abundante, y fertil de trigo, de maiz, y de mucho, y muy generoso vino. Cria mucho ganado, y no le falta el regalo de pesca, aunque està en alguna distancia el mar. Tienele muy grande de frutas, assi de España, como de la tierra, que las coge con abundancia, y todas son dulçes, y sabrosas. Ay en esta Ciudad de Ica tres hornos de vidrio, que pueden competir con los de Barcelona, y de Venecia. Padeciò los años passados (en vn temblor de tierra que le sobrevino) tanta desdicha, que lo arruynò todo por el suelo, sin dexar, ni de los Templos, ni de las casas mas que lastimosas ruynas; aunque fue mas lastimoso el que quitasse las vidas à la mucha gente que no pudo huìr la violencia, y presteza del temblor. Todo lo delicioso, pingue, y rico de estas tierras, tiene este gran contrapeso de los temblores, que no le ay mayor entre las calamidades que se padecen, y assi lo quiere el Señor, para que entendamos, quan costosas son las delicias de esta vida.

Aviase fundado en esta Ciudad vn Hospital con dos diferentes solares, el vno fabricò el Cabildo secular, para curar enfermos Españoles, el otro le levantò vn vezino devoto, y virtuoso, llamado Nicolàs de Ribera, y le diò por nombre, y titulo el de su nombre, con que desde su fundacion se llamò el Hospital de San Nicolàs, dedicado solo para curar Indios enfermos. El tiempo que viviò este fundador, estuvieron en pie vno, y otro Hospital; porque el cuidado con que assistia al suyo, obligaba à que lo tuviesse el que tenia la administracion del de la Ciudad. Muriò pagando la deuda de avèr nacido, con sentimiento comun de los vezinos, y pobres, por el mucho bien que à todos hazia, y con muestras grandes de que se iba al Cielo. Desde el dia que muriò començaron à enfermar vno, y otro Hospital, de falta de cuidado, y assistencia, achaque que le padecian mas que sus males, los enfermos, pues les hazian mayores sus achaques en no acudirles à tiempo con las curas. Estas faltaron, con que se moriã los enfermos pobres por falta de remedio, y por falta de medios. Llegaron los dos Hospitales à los vmbrales de arruynarse, y determinaron ambos Cabildos de entregarlos à nuestra Religion, para que no se acaballen de perder, y para conseguirlo escribieron à nuestro Comissario general, que lo era el Padre Fray Diego de la Cerda. Embiò luego à Fray Francisco de Villegas con vn compañero, para que se informasse del porte del Hospital, de su renta, y sus obligaciones, y que ajustadas todas las materias, se sacassen las licencias, y tomasse la possession. Algun tiempo estuvo en ajustarlo, pero finalmente lo consiguiò. Ajustadas, pues, todas, y quedando en bastante forma, y disposicion, escribiò la misma Ciudad por las licencias, y le entregaron los dos solares, de que tomò possession el año de mil seiscientos y cinquenta.

Entregaronse sin beneficio de invétario, porque no avia de que hazerle, que à tan miserable estado avian reducido los Mayordomos las rentas, y los Hospitales; con que fue necessario pedir limosna para disponer algunas camas, y halajar las enfermerias. Socorrieron tan largamente los vezinos tan precissas necessidades, que en muy breve tiem-

po

po avian pueſto yà veinte y quatro camas, repartidas con cuerda providencia, para la cura de Eſpañoles las vnas, y para los Indios las otras. Viendo el beneficio grande que à la Ciudad, y à los pobres enfermos ſe hazia, muchos vezinos devotos, y deſeoſos del bien comun, hizieron algunas mandas al Hoſpital. El Vicario de la Ciudad, llamado el Licenciado Diego Fernandez de S. Aguſtin, les mandò quinientas botijas de vino todos los años, que puntualmente ſe cobraban, pero malograſſe lo mas del vino por la deſtemplança de la tierra, y mudaron la limoſna en ſetecientos y ſeſenta peſos de renta todos los años. Compraron con las nuevas limoſnas nuevo ſitio, y adelantaron las ſalas de la enfermeria, y la vivienda de los Religioſos mucho. Se puſo Botica, que eſtà ſiempre abaſtecida de quantas medicinas ſon neceſſarias, aſsi para el Hoſpital, como para la Ciudad, y ſu contorno, y tiene cuidado de ella vn Religioſo Boticario, que ſiempre ſe procura que tenga mucha inteligencia en ſu facultad. Sirven las enfermerias ocho Religioſos, con vno Sacerdote, para adminiſtrar los Santos Sacramentos. La Igleſia es nueva, y es de las famoſas de la Ciudad. Tiene por bienhechores, aſsi à los Eſpañoles, como à los Indios, que ſocorren con buenas limoſnas las neceſſidades del Hoſpital. El ſingular bienhechor fue el Licenciado Diego Fernandez de San Aguſtin, que nos diò ſetecientos y ſeſenta peſos de renta. Serà ſu memoria eterna en los ſiglos, y la harà debida ſiempre la Religion, encomendandole à nueſtro Señor agradecida.

CAPITVLO LVII.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de San Juan Evangeliſta de la Ciudad de la Paz.

FUe el Fundador de eſta Ciudad de la Paz el Capitan D. Alonſo de Mendoza. La fundò con orden, y decreto eſpecial del invencible Emperador Carlos Quinto por los años de mil quinientos y quarenta y nueve, en tiempo que governaba el Perù el celebrado Pedro de la Gaſca, como Preſidente de la Real Audiencia. Es Cabeça de Provincia, y debiò de ſer inſigne, y famoſa entre los gentiles Indios, porque ſe vèn en las ruynas de ſus antiguos edificios piedras de treinta pies de largo, y quinze de ancho, y ſeis pies de grueſſo, que es coſa digna de grande admiracion, y que eſtàn diziendo con vozes mudas la poca duracion que tienen las mayores grādezas de la tierra, pues tan ſobervios edificios (que parece competian para ſer eternos) fueron miſerable deſpojo del tiempo, à cuya injuria cedieron toda ſu grandeza, y mageſtad. Palacios, y caſas, que de piedras de tan inmenſa magnitud ſe componian, bien ſe ofrece à los ojos, que harian la Ciudad inſigne, y prodigioſa. Toda dexò de ſer, y començò à ſer de nuevo en la conquiſta de nueſtros Eſpañoles, erigiendola, como avèmos dicho, Don Alonſo de Mendoza. Tiene Igleſia Catedral, que ſe erigiò el año que naciò Felipe Quarto el grande, y fue el de mil ſeiſcientos y cinco, con Breve del Pontifice Clemente Octavo. La acompañan tres Parroquias con buena cantidad de vezinos Eſpañoles, y tiene muchas, y muy grādes Doctrinas de Indios. El primer Obiſpo de eſta Catedral fue Religioſo Dominico, llamado Don Fray Domingo de Valderrama. Es ſufraganeo el Obiſpado al Arçobiſpado de la Plata.

Suſ-

Suſtenta cinco Conventos de Religioſos, y vno famoſo de Monjas. Es tierra muy fertil, y abundante de grano, y abundantiſsima de generoſos vinos. No le falta el regalo de frutas, aſsi de Eſpaña, como de la tiera, y es ſu temperamento muy templado. Llamaſe eſta Ciudad por otro nombre Chuquiago.

En ella entrò nueſtra Religion à peticion del Ordinario, y del Cabildo ſecular por los años de mil ſeiſcientos y veinte y nueve. Avia vn Hoſpital, fundacion muy antigua, con nombre de San Juan Evangeliſta, que le avia quedado ſolo el nombre, porque no avia orden, ni medios para poder curar, y tener, ni vn ſolo enfermo pobre, y la fabrica eſtaba yà tan acabada, que porque la Religion ſe entregaſſe de ella, nos diò el Governador del Obiſpado vna muy grande limoſna, y para que tuvieſſe algun logro, y ſe aumentaſſe, la puſo en renta perpetua. Dieron aviſo de eſto al Comiſſario General, (que lo era entonçes el ſanto Fray Franciſco Lopez, y eſtaba en Lima) para que embiaſſe Religioſos que ſe entregaſſen de ſu adminiſtracion, y govierno. Embiò dos Religioſos con deſignio de que ſe ajuſtaſſen con los Cabildos, en orden à las rentas, y limoſnas, para aſſegurar la manutencion, govierno, y conſervacion de los pobres enfermos, y de los Religioſos. Llegaron, y hallaron las materias bien diſpueſtas todas, con que hizieron las capitulaciones, y tomaron la poſſeſsion. Era la Ciudad Patrona del Hoſpital, y quedòſe con el Patronato, ſocorriendo con grueſſas limoſnas à nueſtros Frayles, para que entendieſſen en poner en orden, y forma las ſalas de las enfermerias. Puſieronſe veinte camas, y vinieron à ſervirlas ocho Religioſos, con vno Sacerdote para adminiſtrar los Santos Sacramentos. Las enfermerias eran baſtantes, y las oficinas, y vivienda de los Religioſos tambien, aunque eſtuvieron pocos años en eſte ſitio, por la ocaſion que dirèmos, y es la que ſe ſigue.

Eſtaba haziendo frente al Convento de San Franciſco el Hoſpital, y puſieron pleyto los Religioſos de eſte Convento, ſobre la cercania dèl, pretendiendo que ſe mudaſſe à otro ſitio, porque le ſervia de grande inconveniente al Convento, por el daño de la vecindad de los enfermos. Corriò el pleyto, y ganaron ſentencia en favor los Franciſcanos, y no quiſieron apelar nueſtros Frayles, porque conocieron la razon que tenian, y para quitarſe de embaraços, y pleytos, pidieron à la Ciudad les dieſſe otro ſitio, porque en aquel no avian de proſeguir, con tan grave daño de Religion tan grande; y que avian de deſamparar el Hoſpital, ſino ſe daba luego providencia. A la Ciudad le pareciò amenaza, y no reſolucion, y como no tratò de darles nuevo ſitio, deſampararon el Hoſpital nueſtros Frayles, y ſe retiraron à Lima, con que ſe vieron obligados los Regidores, y govierno à entregar el Hoſpital à Mayordomos. En breve tiempo que lo adminiſtraron, lo reduxeron à tan grave miſeria, que no avia modo de que ſe admitieſſen dos enfermos à cura. Viendo la Ciudad, y el Ordinario que ſe iba perdiendo, y acabando por el mal govierno de los Mayordomos, para que no ſe acabaſſe de arruynar, intentaron con la Religion, que ſe bolvieſſe à entregar del Hoſpital. Reſpondiò el Comiſſario General (que entonçes lo era el Padre Fray Juan de Ferriol) que ſino mudaban el ſitio del Hoſpital, que tenia ſiempre el miſmo inconveniente. Bolvieron à hazer inſtancias repetidas ſobre eſte punto, pidiendo al dicho Padre Comiſſario embiaſſe Religioſos para capitular ſobre la entrega de dicho Hoſpital, y que en quanto al inconveniente del ſitio, la Ciudad, y Cabildos, ayudados de los fieles de aquella Republica, darian ſitio, y fabricarian otro Hoſpital.

Em-

Embiò el Padre Comiffario para que trataffen de efta materia à los Padres Fray Diego de Alfaro (Comiffario que avia fido de aquella Provincia) y Fray Francifco del Corral, y llegados à aquella Ciudad, otorgaron la efcritura de Capitulaciones, y facaron las licencias del Conde de Santi Eftevan, Virrey de aquel Reyno, y del Iluftrifsimo Doctor Don Martin de Velafco, y Molina, Obifpo de aquella Ciudad, con cuyos inftrumentos fe tomò la poffefsion del Hofpital el año de mil feifcientos y fefenta y tres. Mudòfe el fitio, haziendo nueva fabrica, muy capàz, y anchurofa, y en efta conformidad eftàn en pacifica poffefsion nueftros Frayles, firviendo à la Ciudad, y à los enfermos pobres con grande confuelo de todos los vezinos.

CAPITVLO LVIII.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de Santa Barbara de la Ciudad de la Plata.

A Efta granCiudad llamàn losEfpañoles de la Plata, y los Indios Chuquifaca, que todo parece que quiere fer vno en ambas lenguas. Fundòla el Capitàn Perançules por mandado del Emperador Carlos Quinto el año de mil quinientos y treinta y ocho. Tiene Iglefia Catedral de Arçobifpado, à quien fon fufraganeos algunos Obifpados. Fue fu primer Arçobifpo vn Religiofo Dominico, llamado Don Fray Thomàs de Santa Maria. Acompañan la Catedral tres Parroqnias de Efpañoles, y fuftenta cinco Conventos de Religiofos. Tiene famofa Vniverfidad, y dos Colegios, con Audiencia Real, que ordinariamente llaman de las Charcas, porque eftà en efta Provincia. Es la mas poderofa, y rica de todo el Perù, porque además de tener las minas que llaman del Potosì, y la de la Plata, eftà en fu diftrito el celebrado Potosì. Eftàn preñados de plata, y preciofos metales fus montes todos. Es fu tierra con abundancia fertil de frutos, y ganados. Tiene mucho regalo de caza, y frutas fabrofas, afsi de Efpaña, como de la tierra. Es el temperamento benevolo, y apacible, aunque es verdad que toca mas en frio, que en caliente, efpecialmente en lo que dizen las minas del Poífco, con que les firve de gran moleftia à los mineros, porque fe les mueren facilmente los negros que las trabajan.

Avia en efta Ciudad vn Hofpital general, cuya fundacion era muy antigua, y avia padecido las injurias del tiempo, y de los que le avian governado, de manera que para que no llegaffe à mifera ruyna, difpufo el Prefidente de aquella Real Chancilleria, llamado Don Pedro de Velafco, y el Iluftrifsimo Don Gafpar de Villarroel, Arçobifpo de aquella Ciudad (ambos muy devotos de nueftro gloriofo Patriarca, y de fu Religion) entregarle al cuidado, y govierno de nueftros Frayles, con aclamacion vniverfal de toda la Ciudad, que defeaba con impaciencia vèr plantada en fus calles la fagrada vandera de la caridad. Corrian los años de mil feifcientos y fefenra y tres, quando difpufieron dàr cuenta à nueftro Comiffario General que eftaba en Lima, y lo era entonçes el Padre Fray Juan de Ferriol, efcribiendole en orden à que embiaffe Religiofos que fe entregaffen dèl, que la Ciudad como Patrona le afsiftiria, y focorreria, hafta que lo pufieffen corriente, en buena forma, y difpoficion, efpecialmente las camas que avian menefter, para la cura de los enfermos, afsi Efpañoles, como Indios. Recibiò las cartas el Comiffario, y embiò Religiofos, para que ajuftandofe con laCiudad en orden à la renta, y limofnas que podian adquirirfe, tomaffen la poffefsion del govierno, y adminiftracion. Ajuftaronfe, y tomando la poffefsion fe recogieron grueffas limofnas, y pu-

fie-

ſieron quarenta camas en buenas enfermerias. Sirven para que ſe curen aſsi Eſpañoles como Indios en partes iguales, con aſsiſtencia de doze Religioſos, el vno Sacerdote para adminiſtrar los Santos Sacramentos. La Igleſia es buena, y baſtantemente capàz, y las oficinas, y vivienda de los Religioſos es muy decente todo.

Eſtos ſon todos los Hoſpitales, y Conventos que ſe han fundado en los Reynos del Perù, y Chile deſde el año de mil ſeiſcientos y ſeis, haſta el de mil ſeiſcientos y ſetenta, en que ſe remitieron inſtrumentos, y memorias de ellos; y de los Varones iluſtres, que en virtud, y Religion avian florecido en aquellas regiones. De los que quizà ſe avràn fundado deſpues del referido año, haſta eſtos tiempos, no tenèmos la menor noticia, ni la hèmos podido conſeguir; ò yà por la contingencia que oy tienen las navegaciones de Indias, ò yà por el deſcuìdo de nueſtros Religioſos, pues ni de la fundacion del Hoſpital de Guànuco, ni de otras que ay nuevas han dado aviſo. Tampoco tenèmos noticias de los Religioſos de aprobada virtud q̃ ha tenido aquella Provincia en eſtos años paſſados; ſolo ſabèmos que falleciò en el Hoſpital, y Convento de la Ciudad de Lima el Venerable P. Fray Franciſco Camacho, hijo de aquella Caſa, Varon ſeñalado en todo linage de virtudes, iluſtre en el Dòn de profecia, y en la gracia de hazer milagros. Logrè la dicha de que llegaſſe à mis manos el Sermon impreſſo, y predicado en las honras de eſte Siervo de Dios por el Reverendiſsimo P. Maeſtro Joſeph de Buendia, de la Sagrada Religion de la Compañia de Jeſus, concurriendo à la funcion de entierro, y honras el Venerable Dean, y Cabildo de la Santa Igleſia Metropolitana de Lima, y dedicado al Excelentiſsimo Conde de la Monclova, Virrey, Governador, y Capitan General que à la ſazon era de los Reynos, y Provincias del Perù. Leìle con guſto eſpecial (por lo mucho que le avia deſeado) y hallandole con todas las cenſuras, aprobaciones, y licencias neceſſarias, y admirando la ſuma diſcreciò del Orador, la elegancia en el dezir, la idea que tomò para la Oracion, tan propia, y acomodada al objeto, como que le venia nacida, tuve baſtante motivo para darle al Señor muchas gracias, aſsi por las prendas que depoſitò en el Orador, como por las muchas con que adornò el alma del ſiervo de Dios.

Conſultè varias vezes à mi corto diſcurſo, ſobre ſi eſcribiria eſta admirable vida, tomando por norte el Sermon, ò ſi traſladaria eſte como teſtigo mas fidedigno de las virtudes del ſiervo de Dios, mayormente aſſegurandome diferentes perſonas (que à la ſazon que ſe predicò ſe hallaron en Lima) que el Orador no le quiſo entregar para la Prenſa, haſta tanto que ſe hizieſſe, y finalizaſſe la informacion de la vida, y virtudes del Siervo de Dios, y que de ella conſtaſſe (como conſtò) aun mucho mas de lo que avia predicado: En fin me reſolvì à traſladar el Sermon, en lugar de eſcribir la vida, porque ſiendo eſte vn compendio, ò epilogo de toda ella, deſde la cuna, haſta el ſepulcro, y eſtando dictado con tan vivas vozes, y con tan futil, y caſtellana retorica, ni quiero defraudar la fama, y creditos de tan docto Orador, ni tampoco la gloria à la Sagrada Compañia de Jesvs de tener tal hijo; en cuyo obſequio pondrè la proteſta que hizo el Orador luego que ſubiò al pulpito, y que eſtà impreſſa al principio del Sermon, que vna, y otro es como ſe ſigue.

PROTESTA QVE HIZO ANTES *del Sermon, y buelve à hazer el Predicador.*

NUeſtro muy Santo Padre Vrbano Octavo de feliz recordaciõ, por Decreto de cinco de Junio de mil ſeiſcientos y treinta y vn años, en la Sãta Cõgregaciõ de Ritos de la vniverſal Inquiſiciõ, nos manda q̃ no publiquẽ

mos elogios de Santo,ò de Beato,fino à quiẽ la autoridad fuprema de la Iglefia huviere dado eftos honores; pero queà cerca de las coftumbres, y buena opinion de perfonas que han vivido, y muerto con fama de fantidad, no intentèmos dar mas credito, que aquel que eftriva en fè humana; refervando nueftro juizio al infalible de la Iglefia, que fola determine el grado de fantidad que juzgare deberfe al merito, y virtudes de las perfonas; en cuya obediencia protefto, que quando en efta Oracion funebre honoraria del Padre Fr. Francifco Camacho, vfe de eftas vozes: Venerable, Siervo de Dios, Santo, Milagro, Profecia, &c. no es mi intento perfuadir à que fe les dè mas fè, que la humana, fujetandome en todo como obediente hijo de la Santa Iglefia nueftra Madre, à lo que ella vltimamente determinare.

SERMON.

Hodie falus domui huic facta eft, eo quod & ipfe filius fit Abrahe. Luc. 19.

OCiofa eftà en el Orador la alabança, quando el fujeto à quien fe dirige, recobra al credito de fus virtudes, ò al merito de fus hazañas, la aclamacion general, que à vozes del labio, y fentimientos del alma, expreffan el alto concepto, que fe forma fuperior à todo elogio. Muriò el Principe de la facundia Romana Tulio, y muriò con èl la voz mas viva de la eloquencia, pero à fu difunta voz hizieron honras, haziendofe lenguas las vozes de todos: Porque dixo Marcial:

Marc. lib. 1. Epig. 70. *Quia profunt facra pretiofa filentia linguæ,*
Incipent omnes pro Cicerone loqui.

Sobre el fepulcro de Orfeo (que con la armonia de fu voz hizo difcretas, y de buen gufto las fieras; pues olvidãdo fus deheffas, y paftos, fe dexaban llevar de la fuavidad de fu voz, y confonãcia de fu Lyra) concurrieron (dize Paufanias) à celebrar fus exequias dulçes Ruifeñores, que agradecidos à la armonia que de èl aprendieron, pagabã las liciones de la voz cõ el trifte lamento de fus vozes: *Lucindas iuxta Orphei fepulchrũ nidificantes, fuavius, & mellius canere.* Pauf. de fymb. li. 6.

Muriò, fieles, la viva voz de los exemplos de Lima; la muda eficàz predicacion contra los vicios; el efpejo de la virtud; la llama viva de la caridad; el limofnero de Dios; el banco de fus teforos; el fegundo Rafael en en carne; el Padre de los pobres; el hijo mas parecido, y verdadera efigie del Abrahàm de la Iglefia San Juan de Dios; el Venerable Padre Fray Francifco Camacho, y con fu muerte pudieron echarfe à morir todos los pobres de Lima, pues folo vivian de fus limofnas.

Pero quebrado ya el vafo fragil de la mortalidad, fe dexa vèr la hermofa luz de fus virtudes, que avia efcondido fu recato en la carcel de fu filencio, y defquitãdofe de la opreſsion en que las tuvo hafta oy fu invencible difimulo, à gritos fe declaran en las vozes, y veneracion de todos; que no folo la fangre ha de abrir bocas en la tierra, y defahogarfe en vozes, que publiquen fu inocẽcia. Al Venerable Padre Camacho, defpues de muerto, nos le reprefentan vivo fus obras, fus piedades, fus profecias, que fon el mejor Sermon de fus virtudes.

A aquella alma fuerte de los Proverbios, que para alivio de los pobres fe hizo toda manos: *Manuum fuam aperuit inopi, & palmas fuas extendit ad pauperem,* nos dize el Efpiritu Santo, la tributemos del fruto de fus manos, y q̃ en las puertas fe graven elogios en fu alabança: *Date ei de fructu manum fuarũ, & laudent eam in portis opera eius.* O efpiritu fublime, y fuerte de Francifco! y què fembraron tus manos en el campo de tu cuerpo, fino efpinas de penitencia, para coger guirnaldas de rofas? Y què fembraron tus manos, fino piedades, y limofnas en tierras pobres, para coger coronas de gloria? Y què fembraron

tus

tus manos, sino rosas de caridad, y açucenas de pureza? Pues à manos llenas coronad de açucenas, y rosas su sepulcro: *Manibus date lilia plenis, purpureos* Virgil. *spargam flores. Date ei de fructu manuum suarum.*

Y si en las puertas le han de alabar sus obras, no se hallarà puerta en Lima en que no le erija vna estatua su caridad, para apagar la vanagloria de De- Plutarc. metrio, à quien por sus insignes obras levantò tantas estatuas la Republica, como dias tiene el año. En los portales de esta Ciudad le predican sus obras limosnero, y Padre de pobres: *Laudent eum in portis opera eius.*

Sus obras? Esta Iglesia, en cuya fabrica gastò sesenta mil pesos, sus adornos, sus Calizes, Lamparas, Custodia, varas de Palio, Ciriales, Incensarios, todo de plata, sus ornamentos, y quantas preseas tiene para el culto Divino, todo se debe al generoso zelo del Siervo de Dios. En èl tenia este Convento vn jornalero fiel, y puntual, que le acudia en cada vn año con casi dos mil pesos de limosna para su sustento; de suerte, q̃ lo que ha percibido este Convento en treinta y quatro años que fue su limosnero, passan de noventa mil pesos; fuera de essa enfermeria tã asseada, y hermosa, que mas parece hospicio de Angeles, que hospitalidad de pobres, coronando el ambito de sus paredes cõ tan primorosa pintura de la vida de su glorioso Patriarca, en que miraban los enfermos el original de la vida del Venerable Padre Camacho, ò en Padre, è hijo vna misma vida; pues eran vnos mesmos los passos de la caridad de entrambos; si bien en la vida pintada estaba la vida de S. Juan de Dios muerta, y en la vida del Venerable Padre Camacho estaba la vida de San Juan de Dios viva, con aquella gran diferencia que và de lo vivo à lo pintado.

Sus obras de misericordia para con las almas de Purgatorio, que muchas se le aparecieron gloriosas al subir al Cielo, agradecidas à los sufragios, que por su alivio hizo aplicar à varios Sacerdotes, con duplicado socorro à vivos, y muertos, en que empleò mas de doze mil pesos, gastando aun mas crecidas cantidades en socorrer pobres vergonçantes, por conservar à muchos en virtud, y à muchas apartarlas del vicio. Dixome vna criatura, que de veras sirve à Dios, que el Padre Camacho la socorriò muchos años con quatro pesos cada semana, dandole lienço para camisas, y todo vestuario, y assi otros muchos lo publican oy; pues estas obras dàn vozes, y predican sus alabanças: *Laudent eum opera eius.*

Muriò en la Ciudad de Joppe vna Actor. 9. santa Señora, llamada Tabita, y concurriendo à la veneracion de su cadaver el Principe de los Apostoles S. Pedro, con algunos de sus discipulos, le rodearon, dize el Texto, todas las viudas pobres, enseñandole con tiernas lagrimas las tunicas, y vestidos, con que las avia socorrido la difunta: *Circumsteterunt eum omnes viduæ flentes, & ostendentes ei tunicas, & vestes, quas faciebat illis.* Esta camisa, que traygo puesta, me diò esta Santa; à mi me diò esta saya, dezia otra; à mi este manto, este vestido à mi, repetian muchas, y à vn tiempo se veìan lagrimas de dolor en los ojos de los pobres, y en sus manos obras de caridad de aquella Santa limosnera, que eran su mayor alabança: *Laudent eam opera eius.*

A venerar el cuerpo del Siervo de Dios Fr. Francisco Camacho concurrieron los hijos de nuestro Padre San Pedro, el Venerable Cabildo de esta Santa Iglesia Metropolitana de Lima, como oy, en repetidas veneraciones assisten à la funebre celebridad de sus honras, y à oìr tambien el dolorido amor de los pobres de esta Ciudad, y de esta enfermeria, que mostrando las ropas de sus asseadas camas, sabanas, camisas, &c. *Ostendentes tunicas, & vestes,* confunden con el alarido la piedad, diziendo, à mi me daba de comer; à mi de vestir; à mi me sanò de vna en-

Ll 2 fer-

fermedad; à mi me librò de la muerte; y à mi me apartò de executarla; à mi, dize la vna, me facò del vicio; à mi, dize la otra, me alentò à la virtud; à mi me revelò mis penfamientos; à mi me predixo quanto me avia de fuceder; à mi me defcubriò vnos papeles de cuenta, que eftaban perdidos; à mi (dize el otro) me dixo con quien me avia de cafar; aquella repite, à mi me affegurò que pariria vn hijo; efte dize, fu invocacion à mi me defatò el coraçon empedernido en tiernas lagrimas: Pues eftas obras de fu gran zelo, y caridad, feràn el dia de oy de fus honras, el mejor Sermon de fus alabanças.

Y aun pudieran hablar por èl en fu muerte los Santos que le hablaron en vida, que S. Pedro quando honrò à la limofnera, no folo tuvo à las pobres, que ponderaffen fu caridad, fino à los Santos tambien, que publicaffen fu vida, y milagros: *Et cum vocaffet Sanctos, & viduas, afsignavit eam vivam.* Luego pobres, y Santos concurrieron à la celebridad de fus honras? Pues ya que han hablado los pobres en alabança del Padre Camacho, hablen los Santos tambien en fu muerte, para fu mayor honra, como le hablaron en vida para fu mayor confufion. Vn San Matheo Apoftol, à quien llamaba fu Padre; vn San Juan Evangelifta, que era fu Maeftro de efpiritu, que le afsiftian à los dos lados, defde el dia de fu converfion. Su Padre San Juan de Dios, que defde la Imagen de fu demanda le hablò varias vezes, y como guiandole, fe le aparecia frequentemente en el ayre, caufa de andar las mas vezes deftocado; el Señor San Jofeph, aqui defde fu Altar le dezia à donde avia de ir, y à quien avia de focorrer; el Niño Dios, que tiene en fu mano efta Imagen de nueftra Señora de la Caridad; la Virgen de la Antigua, venerada en la Iglefia Catedral, llamandole amorofamente hijo. O dignacion foberana de tan Divina Madre! Tiene à fu Hijo Dios en los braços, y llama hijo à vn pobre pecador? Si, que para effo tiene dos pechos para dos cervatillos, para effo es Madre de Dios, y Madre de los hõbres. Pues, Señora, à gloria de vueftro Hijo, y en honras de vueftro bijo, dadme luz, juizio, y acierto, para que fin ofenfa de la Fè, pues pobres, y Santos tanto bien nos dizen de vueftro hijo el Venerable Padre Camacho, diga yo lo que vueftra gracia me dictare, pues para efto fois, ò Divina Madre, Madre de gracia: Pidamosla: AVE MARIA. Cant.4.

Hodie huic domui falus facta eft, &c.

§. I.

NAtural ambicion es de los mortales afpirar à la inmortalidad de fu sèr, y de fu nombre, por no perder en el ajamiento de fu muerte los honores de la vida; mas fiendo impofsible à los defeos efte genero de embalfamar la vida contra la corrupciõ de la muerte; pues no ay aromas fabeos, ni refinas de la Arabia, ni polvos del Fenix, que perfeveren el sèr del hombre de la injuria del tiempo, y polvo del olvido, folo en los Padres, que trasladan fu sèr, y fe propagan en fus hijos, fe vè efta inmortalidad de fucefsion; pues fiendo buenos los hijos, hazẽ inmortal la gloria, y nombre de fus Padres. Muere el Padre, dize el Efpiritu Santo, y parece que no muere: *Mortuus eft Pater, & quafi non eft mortuus.* Pues acafo efto del morir es apariencia, y no realidad, que muriendo el Padre, fe dize, que parece que no ha muerto? Es que dexò vn hijo en todo fu femejante: *Similem enim reliquit fibi poft fe*, y afsi muere, y no muere; muere: *Mortuus eft*, porque en sì fe apagò fu sèr, y fu vida; no muere: *Non eft mortuus*, porque fu vida, y fu sèr fe enciende, y fe propaga en el hijo, en quiẽ, como en imagẽ, fe eftampa fu nombre, y fe venera fu memoria: *Vt poft mortem in filio fuperftes vivat, & propaget fe, fuique nomen, & memoriam*, que dixo mi Cornelio à Lapide. Eccl.30. Cornel.

En

En Zacheo, Principe de los Publicanos, se conserva el sèr, memoria, y timbre de Abrahàm, dize Christo Señor nuestro, porque es su hijo: *Eo quod, & ipse filius sit Abrahæ*. Mas como puede ser tan dulçe memoria, y filiacion tan feliz despues de tantos años de fallecido Abrahàn? Es que Zacheo es su Imagen, porque retrata sus piedades, y limosnas con los pobres, y sino mirenle à las manos: *Ecce dimidium bonorum meorum do pauperibus*: Reparte caritativo con los pobres la hazienda; pues si es caritativo, y limosnero como Abrahàn, si son imitaciones suyas sus piedades, en èl se conserva su sèr, se estampa su memoria, como en hijo tan semejante à su Padre: *Eo quod, & ipse filius sit Abrahæ*, y su casa es la nueva Bethsaìda, convalecencia, y casa de salud para enfermos: *Hodie salus domui huic facta est*. Y como dizen San Buenaventura, Cayetano, y Hugo, todos tres Cardenales, no solo esta casa, sino toda su familia queda santificada, è hija de Abrahàm; pues en la Version Griega se lee: *Huic domui salus, & sanctificatio facta est, eo quod, & ipsa filia sit Abrahæ*.

Luc. 19.

S. Bonav. Cayetan. Hug. ap. Silv.

O caritativa Seràfica Religion, Madre prodigiosa, y fecunda de tantos Zacheos Evangelicos, como Rafaeles Seraficos, Casa, y Familia santificada del Abrahàm segundo de la Iglesia, tu glorioso Padre San Juan de Dios, que bien se reconoce eres hija heredera de su espiritu, pues en el Venerable Padre Fray Francisco Camacho, con hermosa fecundidad nos presentas à los ojos vn hijo tan parecido, y semejante à su Padre, que por sus obras, virtudes, limosnas, y maravillas, es toda su cara, imagen, y semejança. Muriò su glorioso Padre San Juan de Dios, pero quien veìa la vida, y acciones de su hijo el Venerable Padre Camacho, diria, que no avia muerto, porque vivia en èl: *Mortuus est Pater, & quasi non est mortuus*. Tan parecido en los empleos de su primera edad, como en los exemplos de su vltima perfeccion.

Cada animal Querubico de los que viò Ezequiel con quatro semblantes de Hombre, Buey, Aguila, y Leon, dize la Serafica Madre Santa Teresa, à la Venerable Madre Mariana de Jesus, lib. 4. cap. 21. de su vida, que representa al Varon justo (y lo avian dicho ya Origines, y el Nazianzeno, como los cita el Padre Cornelio sobre Ezequiel, cap. 1.) el qual como Leon, se retira à la soledad; como Hombre, se humana, y trata con los hombres; como Buey, labra en la tierra del proprio conocimiento; y como Aguila, se remonta, y sube por contemplacion al Cielo: Y estos animales iban à la semejança del rayo, que con velocidad camina à vna, y otra parte, despidiendo de sì centellas de fuego. Assi era yo, tan presto estaba en lo alto de las divinas alabanças, como en lo profundo de la humildad, tan presto ayudaba al proximo, como estaba retirada dentro de mi. Hasta aqui la Serafica Madre.

Ven. Marian de Jesus.

Corn. in Ezec. c. 1.

No se pudieran hallar colores mas vivos para retocar la imagen del Venerable Padre Fray Francisco Camacho, como copia de la santidad de su Padre San Juan de Dios; pues le bebiò todos los semblantes de Hombre, en el exercicio de la milicia, y compassion con los pobres; de Leon, en la vigilancia, y batallas con el demonio; de Buey, en la humildad, mortificacion, y penitencia; de Aguila, en la oracion, y perspicacia en percibir los rayos del Sol, y regisitrar los secretos mas retirados en Cielo, y tierra, que assi debia ser; y sino me engaña la piedad, assi juzgo que fue el Venerable Padre Camacho, para ser hijo en todo semejante à su caritativo Padre San Juan de Dios, como lo dirà el discurso de su vida: *Eo quod, & ipse filius sit Abrahæ*.

§. II.

Su vida en el ſiglo

NAciò el ſiervo de Dios por los años de mil ſeiſcientos y veinte y nueve en la Ciudad de Xerèz de la Frontera, del Arçobiſpado de Sevilla, en vna caſa que llaman de nueſtra Señora de Monſerrat; porque en caſa de Maria nacieſſe coſa tan buena. Lazaro Rodriguez Camacho, y Maria de Vivas fueron ſus padres, Chriſtianos viejos, pobres, y humildes, para que deſpues miraſſe à los pobres con el amor que à ſus Padres. Criòſe en el campo (como ſu Padre San Juan de Dios) en el noble exercicio de Adàn, que es labrar la tierra, donde con el trabajo ſe cria mas robuſta la virtud, como adoleſce en las Ciudades, arraygando el vicio. Yà mancebo ſaliò de labrador à ſoldado, del campo à la campaña, à empuñar la eſpada por la eſteva, y militar en Cataluña, en el cerco de Lerida, governando la Plaza el celebre D. Manuel Brito, que obligò à los Franceſes, y à ſu General el Conde de Azcùr à levantar el cerco, y retirarſe vergonçoſamente. Aſsi militò ſu Padre S. Juan de Dios contra Franceſes en el ſitio de Fuente-Rabìa. De aqui, con credito de buen ſoldado, y hombre de valor, paſsò con las Galeras de Eſpaña à Cartagena de Levante, y deſpues à Gibraltar, y à Cadiz, donde no sè porque lance ſe hallò ſentenciado à muerte, y al pie ya de la horca: Aſsi me lo aſſeguran dos Sacerdotes, à quienes ſe lo dixo el ſiervo de Dios; que aun en eſte rieſgo de la vida ſiguiò à ſu Padre S. Juan de Dios; no sè el modo como eſcapò, pero sè que embarcado en el Patache de la Margarita, con plaza de Sargento, paſsò à Cartagena de las Indias, donde enfermò, y ſe curò en la Hoſpitalidad que tienen en aquella Ciudad los hijos de eſta Religion. O quanto bien ha de ſacar Dios de eſte ſu mal! Penetrò al nuevo Reyno de Granada, y Provincia de Quito, de donde vino à eſta Ciudad de Lima à àcomodarſe à ſervir de Adminiſtrador en la hazienda de Copacabona tres años en el Valle de Carbaillo; mas ſu natural demaſiadamente entero, y condicion baſtantemente agria, no ſe avenia bien en el govierno de los Negros. Corriò las Provincias de Bombòn, Nuevo Potosì, Conchucos, y otras circunvezinas, rodeando ſiempre con las licencias del militar deſgarro de vna en otra fortuna, y ſiempre de mal en peor, haſta caer à los pies de Chriſto, como otro Saulo.

Bolviò à Lima, y apoſentòſe en vna de las Hoſterias (que aqui llaman Tambos) del Baratillo, ò Mercado, donde vna noche durmiendo, deſpertò deſpavorido, ſaltando del lecho al patio, y viò vna columna reſplandeciente en el ayre, mas tan vezina à la tierra, que juzgò poderla aprehender con las manos, mas no puede, que ſe le huye. O Franciſco! Siguela, que ya Dios te habla en eſta columna de nube, como à ſu querido Iſrael: *In columna nubis loquebatur eis.* *Pſal. 97.* Sal del Egypto del mundo en que vives cautivo, y goza la libertad de hijo de Dios.

Su converſion.

Predicaba en aquel tiempo, y en la miſma Plaza del Baratillo todos los Domingos por la tarde el Apoſtol de eſta Ciudad, el Venerable Padre Franciſco del Caſtillo, acudiò à oìrle por ſu dicha nueſtro Franciſco Camacho, y al ardor, y eſpiritu de ſus palabras, ſintiò herido ſu coraçon, mudados ſus penſamientos, y ſu alma convertida à Dios. Aſsi el Apoſtol de la Andalucia Maeſtro Juan de Avila, con otro Sermon convirtiò à ſu Padre San Juan de Dios. Retiròſe de orden del Venerable Padre Caſtillo al Noviciado de la Compañia de Jesvs, à hazer los exercicios eſpirituales, que le diò el Angelical Padre Alexo Ortiz, gran Padre de eſpiritu, y cazador de almas; viſitòle aqui ſu Santo Padre Caſtillo, y le confeſsò generalmente, encendiendo en ſu alma celeſtiales luzes de deſengaño, y deſpre-

cio

cio del mundo. Saliò otro hombre, convertido de leon en cordero, y con vivos deseos de executar el mayor agrado de Dios.

Favores del Cielo. Entrò vn dia de fiesta à oir Missa en la Catedral, y no hallandola tan aprissa como quisiera, al passar por la Capilla de nuestra Señora de la Antigua, levantando los ojos à la Santissima Virgen, la dixo: Es possible, Señora, que no ha de aver Missa? Al punto oyò esta voz: Espera hijo, y tendràs Missa. Quedò atonito, y como fuera de sì à la estrañeza inopinada de tan peregrina voz, y rebolviendo à vna, y otra parte à examinar de donde podia aver nacido, viò (ya fuesse con los ojos del alma en vision intelectual, ò representacion imaginaria, Dios lo sabe: *Sive in corpore, sive extra corpus, nescio, Deus scit,*) que baxando el Niño Dios de los braços de su Madre, ya en la estatura, y proporcion de treinta y tres años, se revistiò ornamentos Sacerdotales, y se puso à dezir Missa en el mismo Altar, ayudandosela los dos Apostoles, y Evangelistas San Matheo, y San Juan, los quales del mismo vino que avian propinado en el Caliz le dieron à beber, de que quedò tan dulçemente enagenado de los sentidos, como el alma santa de los Cantares: *Introduxit me in celam vinariam*, ò como los Discipulos el dia que los bañò el fuego del Espiritu Santo, que se juzgaba ser, mas furor de vino, que incendio de Espiritu: *Quia musto pleni sunt isti.* Desapareciò la vision, dexando à nuestro Francisco arrebatado de amor de Dios, y no pudiendo contener el interior incendio, que le abrasaba el pecho, saliò à la plaza con ademanes, y movimientos de vn hombre fuera de sì. Repararon en èl los muchachos, y començaron à gritarle à loco, loco, y à tirarle piedras, y barro. O loco de amor de Dios! silvado como tal en las calles, y plazas de Granada! Què bien te sigue los passos tu hijo Francisco en Lima! Higuera loca se llama el arbol à que subiò Zacheo: *Ficus fatua*, y pareciò fruto loco de tan loco arbol: *Nam quos fructus redderet arbor fatua, nisi fatuos*, dixo Silveyra. Rio de juizio se interpreta el Jordàn, dize S. Geronimo: *Fluvius iudicij*; y parece que lo perdiò el dia que entrò en èl el Arca de Dios, pues saliendo de madre el rio, saliò fuera de sì, arrojandose por riberas, y campañas; entrò Dios en el coraçon de Francisco, y saliò fuera de sì.

Paul. 2. ad Corint. 12.

Cant. 2. vers. 4.

Act. 2. vers. 13.

Silv. in ca. 19. Luc.

Josue 3. vers. 15.

Tratanle como à loco. Oyò vn dia vn Sermon en el Colegio de San Pablo de la Compañia de Jesus, y el fuego concebido de amor dentro del pecho rebentò por los sentidos: Saliò arrojando en el Cementerio el sombrero, y las armas, à cuya demostracion correspondieron los Estudiantes de gramatica, gritandole como à loco. Llevaronle al Hospital de San Andrès, donde el modo de curarle de su mal, fue açotarlo muy bien; mas èl paciente en el rigor de los açotes, pedia al Señor por merced le diessen tantos, quantos avia padecido en la columna. Aparecciòsele San Juan de Dios, que le consolò, diziendo: Hijo, no quieras igualdad en el numero de los açotes que sufriò el Señor, bastate el llevar quantos me dieron à mi. Què mas viva imagen quieren de San Juan de Dios, açotado por loco en el Hospital de Granada, à donde le visitò su Padre, y Maestro Juan de Avila? Assi visitò, el confortò à nuestro Francisco Camacho su Padre el Venerable Padre Castillo, disponiendo con los Diputados le diessen su ropa. O Padre Francisco! le dixeron, que està muy loco. Tal sea mi locura, respondiò el Padre Castillo.

Recibe nuevas mercedes. Saliò del Hospital à continuar sus fervores en la assistencia de exercicios de piedad, y platicas de espiritu, en la Capilla de nuestra Señora de los Desamparados, donde vn dia estando descubierto el Señor, viò sentado al pie de la Custodia, vn Niño de extraordinaria hermosura, y bolviendo à vèr la Custodia con reflexion, ya viò al mismo

mo Niño en la Hostia. Estas apariciones, ora sean por inmutacion de los ojos, y facultad visiva, ora por inmutacion del objeto, ò de las especies Sacramentales, siempre son milagrosas, como sienten con Santo Thomàs, y el eximio Doctor Padre Francisco Suarez, los Theologos.

S. Thom. 3. p. q. 76. art. 8. Suar. p. 3. in 3. p. de 55 sect. 1.

Oyendo otro dia Missa en la Iglesia del Serafico Padre San Francisco, en la Capilla de la Concepcion, viò que del Costado de Christo Crucificado, salia tan copioso raudal de Sangre, que bañaba todo su Sagrado Cuerpo. De aqui le naciò la singular ternura, y amor à la Passion del Señor; y en la agonia de su muerte, teniendo vn Crucifixo en las manos, aplicaba sediento sus labios à la Llaga del Costado, no como que besaba, sino como que bebia algun licor celestial. Padre Fray Francisco le dixo vn Religioso, mire que es el Santo Christo; ya lo veo dixo el Siervo de Dios, bien sè que no es jarro de agua; y bolviò despues con mayor ansia, comò à beber de aquella fuente de Misericordia. Bebe Francisco, que si esta sed la causa la hidropesia, ò calentura de amor; este refigerio, quanto mas la regala, mas la enciende.

§. III.

Entra en Religion, y con que señales del Cielo.

Batallaba en las dudas de resolverse à tomar estado donde mas firvieſſe à Dios. A la Recoleccion de San Francisco parece le inclinaba su amor; pero el Venerable Padre Castillo le declarò ser la voluntad Divina, sirvieſſe à los pobres en la Religion de nuestro Padre San Juan de Dios, y enseñandole despues vn librito manual de sus apuntamientos, le dixo: Mire, aqui estaba ya escrito: *Francisco Camacho, Religioso de San Juan de Dios.* Determinò obedecer à su Santo Padre, y Maestro de espiritu. O Padres mios! Esta corona deben à la Compañia de Jesvs; reconozcan nuestro amor, por la joya preciosa que les dimos.

Pero quiso nuestro Señor por si declararle ser de su agrado esta eleccion, porque saliendo Francisco Camacho de la Capilla de los Desamparados, en que avia recibido el orden del Venerable Padre Castillo, à hazer oracion à la Santissima Virgen del Rosario, en la Iglesia de Predicadores, y ofreciendole su coraçon à los pies de la Soberana Reyna, se le puso delante vn Mançebo hermoso, que le dixo: Que ay sò Paysano? Pues de donde es Vmd. dixo Francisco? Yo soy de Santa Fè, respondiò el Mançebo. Pues yo soy de Xerez, añadiò el Siervo de Dios, como serèmos Paysanos? Tambien yo soy de Xerèz, dixo el Mançebo, y tenèmos vn negocio que tratar en el Convento de San Juan de Dios.

Pues vamos. Salieron juntos razonando apaciblemente, hasta llegar à la Porteria principal de nuestra Señora de las Mercedes; en donde se le desapareciò el Mançebo, y levantando los ojos se le representò en el ayre Christo Crucificado. Suspenso quedò, y herido de amor à tan soberana vista, y recobrandose lo mejor que pudo, continuò su viage hasta el lugar citado de San Juan de Dios, en cuya Porteria hallò algunos Religiosos, que le saludaron diziendo: Señor Fancisco Camacho, sea Vmd. bien venido. Pues Padres mios, de donde me conocen? dixo Francisco, y ellos: Aqui nos avisò vn Mançebo, que Vmd. venia à pedir el habito, y q̃ se llamaba Francisco Camacho. Hincòse de rodillas el buen Francisco delante de vn Señor Crucificado, que està en la Porteria, reconociendo tan dulçes prevenciones de su Providencia, y Misericordia, y passò despues en busca del Prior à pedir el habito, que recibiò à dos de Octubre de mil seiscientos y sesenta y tres.

Y pues yà le tenèmos en el puerto de la Religion, seguro de las tempestades del siglo, echad conmigo las anclas al discurso, y ponderad, recogiendo, como en vna guirnalda, tan repeti-

dos

dos favores, y misericordias de Dios, para convertir à este hombre. Por aqui comiença Dios à favorecerle. Que Maria Santissima le llame su Hijo! Que Jesu Christo le diga Missa, y dè à beber del vino de su Caliz! Que San Juan de Dios le visite en los açotes, y le acompañe en el ayre! Que el Niño Dios se le aparezca en la Hostia, y que Crucificado se le muestre bañado en Sangre! Que èl mismo, ò algun Angel en el disfraz de Mançebo, le llame Paysano, y lo encamine al Convento! O quanto à gloria de Dios debe importar la conversion de esta alma! Notad: Zacheo sube al arbol, que fue como ponerse entre sus ramas en Cruz, para vèr à Christo; pero aqui el Señor, para que Francisco le vea, se le aparece Crucificado; como que Christo haga empeño de su mayor fineza, para obligar à Francisco: *In domo tua opportet me manere.* Me importa entrar en tu casa, le dize Christo à Zacheo. Y què os importa Señor, que tan aprisa le favoreceis? Què obras, què limosnas, què virtudes le han visto en sus manos, que assi arrebatan vuestros ojos? Mucho: Porque Zacheo ha de ser desde oy mi limosnero de pobres, en cuyo alivio, y socorro emplee gruessas cantidades de hazienda: *Ecce dimidium bonorum meorum do pauperibus*, como verdadero hijo de Abrahàm: *Eo quod, & ipse filius sit Abrahæ.* Pues aora, si en el Venerable Padre Camacho ha de lograr Christo otro limosnero, hijo de Abrahàm, ò de San Juan de Dios, emplee su amor el caudal de sus misericordias, y favores en ganarle, pues tanto à Christo le importa: *Opportet.*

Pero si por aqui comiença, por donde acabaria! Si estos son los principios de su virtud, quales serian los fines de su perfeccion despues de treinta y cinco años de vida Religiosa, en el continuo exercicio de virtudes, penitencias, ayunos, oracion, y exemplos de caridad? Si en quien solo le desea servir, empeña Dios tanto caudal de misericordias, en quien le sirviò despues, con tan ardiente fineza, fidelidad, y amor, como no echaria el resto de sus favores?

Pregunta Santo Thomàs, si Moysès fue el mayor de los Profetas? Y responde, que sì, y dà la razon: *Quia Moyses vidit essentiam Dei, sicut Paulus in raptu.* Porque Moysès viò à Dios como Pablo en su rapto. Y qual de los dos os parece mayor Santo? Cotejad meritos, y favores, y vereis q̃ Moysès mereciò vèr à Dios despues de muchos años de meritos, y servicios, pero Pablo le merece vèr al principio de su conversion. Esto fue començar por donde los mayores Santos acaban: *Si à tempore conversionis, tantum erat gratus Christo, quanto magis cum profecerit*, que dixo el Angel de las Escuelas. Aplicad, pues (mas con el respeto, y proporcion debida) esta doctrina de Santo Thomàs, à los favores, y misericordias de Dios, hechas al Venerable Padre Camacho, tan en los principios de su conversion, y discurrid, si esta es la falda del monte, qual seria la cumbre? Si tan crecido viene por las orillas el rio, quales seràn las corrientes? Si assi se coronan los principios de la carrera, qual seria el galardon en la raya vltima del estadio?

S. Thom. 2.2. quæst. 174. art. 4.

S. Thom. 2. ad Cor. cap. 12. lect. 1.

§. IV.

EN grande empeño avian puesto al Venerable Padre Fray Francisco las misericordias de Dios para vna correspondencia generosa. Entrò en la Religion, y como Buey fuerte, y robusto, aplicò la cerviz al yugo, al trabajo, à la reja, à romper, y surcar la tierra de su cuerpo, con el arado de la penitencia. Sus disciplinas crueles, que bañaban de sangre los ladrillos, y pilares de esta Iglesia, y era menester el cuydado de los Superiores, para que se labasse la sangre del sitio en que se açotaba: Vnas vezes se disciplinaba en el ante Coro, otras retirado à los desvanes de la casa, por no ser sentido, y por

Su vida en la Religion.

Sus penitencias.

por martirizarfe à fu gufto, remudando los lugares, fin remudar el verdugo, ni el paciente, y afsi tenia fu cuerpo, como fe reconociò defpues de muerto, hecho vna llaga viva. Sus cilicios continuos, tres de oja de lata en la cintura, y braços, de que vno de ellos fe le apoftemò de calidad, que fue neceffario abrirle por tres partes, con affombro del Cirujano. Otras vezes fe ceñia fuertemente los braços con fuertes bordones de harpa. Efto es apretar mucho la cuerda, mas fi es inftrumento del agrado de Dios, afsi fe debe templar, porque fi afloja no haze armonìa en la mufica del Cielo.

Sus ayunos. Sus ayunos en veinte y dos años feguidos à pan, y agua caliente, con algunas gotas de azeyte, y vinagre de veinte y quatro, à veinte y quatro horas. Jueves, Viernes, y Sabado de las Semanas Santas ayunaba al trafpaffo, fin entrar bocado en fu boca. Mandaronle defpues de los veinte y dos años los Superiores, que comieffe alguna cofa caliente, y por efpacio de cinco años, no comiò mas que de vn potage, que importaba vn quartillo, de fuerte que con el gafto de medio real, fe fuftentaba dos dias. No ay pobre que gafte menos, ni mortificado que ayune mas. Por nueva obediencia admitiò algun tiempo vn plato de pefcado, hafta que atendiendo à fu edad, quiebras de fu falud, y fatigas de fu demanda, le obligaron à comer de carne, de que comia tan poco, que à juizio de los mas, fe fuftentaba de milagro. Si acafo al ruego importuno, de algun amigo piadofo, admitiò algun defayuno, effe dia le condenò à no comer, componiendo afsi, no faltar à la cortefia, y no difpenfar en fu abftinencia, difimulando en efta forma con lo poco que comia, lo mucho que ayunaba. *Su fueño.* Su fueño, mas era quebranto, y vigilancia, pues apenas llegaba à dormir tres horas, ò fobre vn duro banco de efta Iglefia (què dura pauta para el defcanfo!) ò en la peana friadel Altar de nueftra Señora de Regla, ò en la tarima de fu cama, que efta la tenia de refpeto, para dar à entender que dormia como todos, y aun en tiempos de enfermedad fe baxaba al fuelo à dormir.

Su paciencia, y humildad. Su paciencia, fue hermana de fu humildad. Diòle vno vna bofetada, y el Venerable Padre fe le echò à fus pies à pedirle perdon, pareciendo culpado en lo arrepentido, ò como que fueffe el ofenfor el agraviado, y fe empeñò en que no le caftigaffen. Teniafe por el peor de los hombres, y el mayor pecador del mundo; y fi alguna vez con fuperior impulfo comunicò à algunas perfonas los favores que Dios le hazia, era humillandofe hafta el abifmo, y por alentar las almas al amor de la virtud. Si à mi dezia, que foy el hombre mas ruin del mundo, vn zafio, vn ignorante, y el mayor pecador, me haze el Señor eftas mifericordias, folo por moftrar en mi fu bondad; què harà con quien fepa merecerlas, y fervirle con mas fidelidad, y amor? Con que à vn tiempo, fi le obligaba à Dios à romper la nema de fu fecreto, y declararfe favorecido, era para quedar mas humillado.

Aborrecia de muerte qualquier fombra de propria eftimacion, y fuperioridad. Ocho dias tuvo de refiftencia, y batalla con vn Padre Comiffario, que le obligaba con la honra de Prior de efta Cafa, y viendo las violentas inftancias que le hazia: Aora Padre nueftro, le dixo, fi el fin que V.P.M.R. tiene en hazerme Prior, es porque le reedifique la Iglefia, dexeme con mi demanda, que yo la repararè. No era otro el fin del R.P.Comiffario; y como fe viò conocido, affombrado le dexò en el exercicio de fu caridad, y configuiò que el Venerabl e Padre Camcho reedificaffe efta Iglefia antes del terremoto de veinte de Octubre del año de mil feifcientos y ochenta y fiete. A Zacheo le mandò Chrifto baxar de la eminencia del arbol: *Feftinans defcende*, porque no qüeria en puefto eminente à quien def-

destinaba para limosnero, y Padre de pobres: *Descende, vt expeditus intres paupertatis scholam, discipulatum misericordiæ, pietatis vsum*, que dixo el Chrisologo. O verdadero hijo de Abrahàm, Venerable Padre Camacho, no te queria Dios en el eminente puesto de Prior, y Prelado de esta Casa, porque te avia menester para su limosnero, y Padre de pobres; baxa, no subas: *Festinans descende*, que mientras mas baxares, subirà mas la reedificacion de la Iglesia, y la fabrica de la enfermeria: *Huic domui salus facta est*. Y por atajar del todo qualquier contigencia de superioridad, y mando, encaminò por mano de su Padre Espiritual, el Padre Francisco de la Maza, vna pretension para con el Sumo Pontifice, y el Generalisimo de su Orden: Y bien, què pretende? Lo que vltimamente consigue, Buleto de su Santidad, y letras Patentes de su Prelado, para no ser en toda su vida, Superior, ni tener voz activa, ni passiva; esto es, ni poder elegir, ni ser elegido, sino quedarse en el ministerio humilde de su demanda, y en el caritativo empleo de Padre de pobres.

S. Chrisolog.

§. V.

Su exterior, y trato con todos.

PEro desde luego quisiera, què reparaseis conmigo, lo què à mi me ha hecho como mas segura, mas recomendable su virtud; y es aquel primor sutil de disimular sus virtudes, y desaparecer su humildad. Nunca le veriais caìdo el cuello, melancolico el semblante, à pausas la voz, ò desmandado el suspiro, ni afectado el huìr de los hombres, ò escandeciendose de la impertinencia, y ociosidad de sus platicas, antes sì, veriais en èl vn rostro placentero, vn passo alentado, vna voz entera, vn natural partido, y familiar con todos, dandoles la mano de amigo, y con santo disimulo, dando à entender que era vn hombre como los demàs. Esta es la sutileza mayor de su virtud, este no dàr à entender que era humilde, este ocultàr los apices de perfeccion. Este es el velo de Moysès, què oculta los explendores de su retrato, bañado de gloria de la intima familiaridad con Dios. Estas son las alas de los Serafines, que esconden lo què gozan, interponiendo las plumas entre la Bienaventurança de sus ojos, y los rayos de la Magestad Divina. Este es aquel disfraz prodigioso de Rafael, que en obsequio de Tobias, emboça la nobleça de su espiritu, y su cara de Angel, vistiendo el semblante de hombre, como todos, y aun menos, pues sirve de pagè, y de guia, de cobrador, y enfermero. Estos son los misteriosos Animales del Carro, que parecen lo que no son, y nada menos son què lo què parecen; pues solo no se vè la cara de Querubin, que es propria, y solo se miran los estraños rostros de Leon, Aguila, Buey, y Hombre: Que es lo que dixo Pablo del Verbo Dios, que ocultando en carne mortal los rayos de Divino, quiso à los ojos del mundo aparecer Humano: *Apparuit humanitas Salvatoris nostri omnibus hominibus erudiens nos*, para enseñarnos, que el tesoro, quanto mas escondido, es mas seguro, y que la santidad, tanto menos se arriesga, quanto mas se recata; si bien como notò con elegancia San Maximo, la Divinidad de Christo, que en su Humanidad se ocultaba, en sus obras se descubria: *Vt invisibilis eius divinitas, quæ latebat in homine, in opere non lateret.*

Ezec. 34.

Isai. 6.

Tobiæ.

Ezech. 9.

Ad tit. 3. vers. 4.

S. Max. homil. 1. in Epiphan.

Dissimulabase el Venerable Padre Camacho, pareciendo en lo exterior como todos, y dando à entender que era vn pobre pecador. Assi Zacheo entre las hojas de vna higuera: *Ficus fatua*, mas muestra ser hijo de Adàn delinqué-te, que entre sus hojas busca reparo à su desnudèz, y abrigo à su malicia, que hijo de Abrahàm el justo; que à la sombra de vna encina, hospeda con caridad à tres Peregrinos pobres. Pero al esplendor de sus obras quiso Dios hazer visible la oculta santidad de su Siervo. Miren aquel valadron dezian desde el

Genes. 3. vers. 7.

Genes. 18. vers. 4.

Coro

Coro baxo de vna Iglesia, dos hombres, al passar por su puerta el Siervo de Dios. Miren este valadròn hypocrita! y que este junte tanta limosna! Si fueran demandantes los dos no lo estrañara, porque quien es tu enemigo. Entrò el Venerable Padre Camacho en la Iglesia, hizo oracion al Señor, y llegandose à vno de los dos, que mas caridad le hazia, apretandole la mano le dixo: Valadròn sì, pero buen amigo, y lo hèmos de ser hasta la muerte. Turbòse el murmurador, y viendose conocido, reconociò con assombro que avia mas virtud de la que èl entendia en aquel hombre de Dios. Miren aquel modo de andar à lo valadròn, dezian dos Mercaderes al vèr entrar por su calle al Venerable Padre Camacho: Venia con su demanda en esta mano, terciado assi el Escapulario, y el passo como siempre, fervoroso: Luego que llegò, passando por en medio de ellos, les dixo: Amigos, cada vno anda como Dios le ayuda. Corridos quedaron entrambos, mirandose mudamente el vno al otro, mas le veneraron despues como à Varon Santo, à quien revelaba Dios lo mas oculto, en credito de su santidad.

Assi autorizaba Dios la humildad de su Siervo, en quanto èl mas escondia à los ojos de los hombres el tesoro de sus virtudes, y sus favores del Cielo. Y esta es la causa de aver quemado (para nuestro dolor, y sentimiento) sus quadernos escritos, y apuntamientos de su vida, q por orden de sus Confessores avia dictado. Deseoso vno de sus Superiores, que no se perdiesse la memoria de las misericordias que de Dios avia recibido, se entrò en su celda en esta enfermedad de su muerte, con animo de obligarle con precepto de santa obediencia à esta manifestacion; apenas le viò entrar el Siervo de Dios, quando levantando la voz, le dixo: Mire Padre Prior que todo esso es vanidad, para que es el precepto à vn pobre hombre, que no tiene mas que pecados? Saliò el Prior atonito, y confuso de hallar su intencion descubierta, y detenida con tan prodigiosa humildad. Segunda vez se valiò de vn Superior de otra Religion, para que le persuadiesse, que à gloria de Dios, manifestasse las misericordias, y favores, que avia recibido en su vida, à que no diò mas repuesta que dezir: Ay Padre mio, essas son vanidades, y què puedo yo tener sino muchos pecados? Mucho pudiera dezir de lo que Dios ha perdonado à vn tan mal hombre como yo, pero no es del caso. Aquella mesma noche se levantò à deshora de su cama, y quemò todos sus papeles. O humilde de mi alma! Detèn la mano, y atiende que quemas tu misma vida, por hazer vn sacrificio à tu humildad. En què han pecado essos quadernos, que archivan las misericordias que Dios à manos llenas te ha hecho, para que assi los arrojes à la hoguera? Humildissimo era el Santo Job, mas sin ofensa de su humildad, quisiera que los consuelos, y favores que de Dios recibia, quedassen à punta de cincèl gravados en marmoles, ò burilados en laminas de azero: *Quis mihi tribuat, vt scribantur sermones mei. Quis mihi det vt exarentur in libro, stylo ferreo, & pumbli lamina, vel celte sculpantur in silice.* No en fragiles membranas de pieles, ò debiles hojas de papel, que las rompe el tiempo, se escriban, sino en tallas de marmol, ò laminas de azero, que duren la eternidad. Dize el Venerable Padre Gaspar Sanchez: *Divina mihi affulsere solatia. Qualia, ò Deus bene solatia! O vtinam liceret mihi, quas à Domino accepi voces, monumentis traddere ad omnem æternitatem duraturis:* Yà que mi triste vida se vè tarrascada de penas, y consuelos, de miserias, y misericordias, queden en laminas de azero impressas estas misericordias de Dios, aunque se vean à su reflexo ilustradas mis miserias, que no por contentar à mi humildad callando lo que he sufrido, he de defraudar à la misericordia la gloria de averme

Iob 19. vers. 23.

Ibi Gaspar Sanchez.

me honrada. Sea, pues, eterno(à hurto de mi humildad) mi reconocimiento, y escribanse en laminas de azero mi vida, y sus favores, para que assi se puedan leer en mi vida, por toda la eternidad sus misericordias: *Vel celte scribantur in silice, monumentis ad omnem æternitatem duraturis.* Assi sentia el mas paciente de los mortales; pero el Venerable Padre Camacho pareciò aun mas humilde, pues si en vida se reconociò tan indigno de recibir los favores de Dios, en muerte aun se juzgò mas indigno de publicarlos. No quiere se digan sus favores, porque no se entienda; que mereciò ser favorecido, sino que quede entre ceniças sepultada su vida, pues no merecian sino fuego sus culpas. O admirable entereza de humildad! O fiel custodio de los Arcanos de Dios! O hijo verdadero de Abrahàm, que lleva el fuego en las manos para abrasar la vida de su hijo en el monte! mas tu hazes la hoguera de tu propria vida: *Eo quod, & ipse filius sit Abrahæ.* Mas de este fuego, que encendiò la humildad del Venerable Padre Camacho, se ha encendido en todos mas ardiente su devocion, y mas vivo el aprecio de su santidad.

Gen. 22.

§. VI.

Su prodigiosa, è ilustrada obediẽcia.

MAs si penitente, y humilde pudo parecer con el semblante de Buey Querubico; como obediente con mas propiedad le retrata: Pues lo que en el Buey es el yugo, que le inclina la cerviz al precepto del gañàn, en el Religioso es la obediencia el yugo al mandato del Superior: *Facies bobis.* A Abrahàm le ordena Dios que dexe su casa, y suba al monte: *Super vnum montium*, y à Zacheo le manda Christo, que baxe del arbol, y entre en su casa: *Descende, quia in domo tua opportet me manere*; movimientos son contrarios, pero imperados de vna obediencia. Al Venerable Padre Fray Francisco Camacho le entregaron sus Prelados la demanda de sus pobres, y en su execucion le vimos en continuo, y contrario movimiento; calle arriba, como Abrahàm, y calle abaxo, como Zacheo; ya subiendo las escaleras de los Palacios, y casas altas, ya baxando à las mas humildes tiendas, y chozas, para recoger la limosna, obedeciendo con tan viva agilidad como vn rayo, que parece que bolaba sobre los Querubines del Carro: *Ibant, & revertebantur in similitudine fulguris.* Què exacto obediente à la observancia de su regla! Què puntual en las distribuciones, y exercicios de su Religion! Què atento al gusto de sus Prelados, sobre que pudiera dezir mucho! Pero lo mas admirable de su obediencia, fue à sus Confessores, y Padres espirituales, que fueron el Apostolico Padre Francisco del Castillo, que le convirtiò, y governò el tiempo de su vida; el doctissimo Padre Francisco de la Massa, que le diò vna instruccion, por donde siempre se governasse, entrambos sugetos de la Compañia de Jesus; el muy Reverendo Padre Maestro Fray Bartolomè de Vlloa, que le confessò algun tiẽpo, del Orden de nuestro Padre San Agustin; el muy Reverendo Padre Lector Jubilado Fr. Joseph de Guadalupe, del Orden Serafico, que como Santo, y humilde dezia, que mas era el Padre Camacho su Padre de espiritu, que èl lo era suyo; el muy Reverendo Padre Maestro Fray Gaspar de Saldaña, del Orden de Predicadores, su Consultor, à quienes para obedecerlos, les penetraba à vezes los pensamientos. Siendo Rector del Noviciado de la Compañia el Padre Francisco de la Massa, le consultaba frequente para las consultas de su espiritu el Siervo de Dios. Despidiòse de èl vna tarde, y à breve tiempo rebuelve el Padre Massa en su busca; ya ha rato que saliò, dixo el Portero; si avrà con quien llamarle, dixo el Rector, que importa: Al punto dieron vn golpe en la puerta; quien es? preguntò el Portero;

Gen. 22.

Luc. 19.

Ezech. 1.

aqui eſtoy, reſpondiò el Padre Camacho, porque no ſe canſen en buſcarme. Admiròſe el Portero, porque no le conocia, y porque le conocia, nó ſe admirò el Rector.

Mayor prodigio ſin duda le ſucediò varias vezes con el Padre Maeſtro Saldaña, que tenia ſuperior dominio en el eſpiritu del Venerable Padre Camacho. Hallabaſe dicho Padre Maeſtro en ſu celda trabajando ſus Commentarios, ſobre las obras de Santo Thomàs, y quando ſe le ofrecia alguna dificultad, y duda, deſde ſu ſilla citaba à ſolas al Siervo de Dios auſente, diziendo: PadreCamacho, mañana à las ocho te he meneſter en el Cementerio, y puerta de mi Igleſia. El dia ſiguiente à la hora, y ſitio ſeñalado, he aqui al Siervo de Dios eſperandole. Salia el Padre Maeſtro, y le dezia: Ea Padre Fray Franciſco, por ſanta obediencia le mando, que recoja à lo interior ſu eſpiritu, y me diga à lo que vengo. Pues ſi ha de ſer, à gloria de Dios ſea, reſpondia el Padre Camacho; y dandoſe vna palmada en la frente, ſe ſuſpendia vn tanto, y bolviendo en sì, dezia: A gloria de Dios, PadreMaeſtro, es eſto, y eſto, deſcubriendole quanto avia pẽſado. Pues, y à eſta duda, què me reſponde? le preguntaba el Maeſtro Saldaña. A eſſo ſe reſponde eſto, dezia elPadreCamacho, mas què sè yo, que ſoy vn pobre lego ignorante, y ſe deſpedia, dexando à vn Varon tan ſabio, como el Padre Maeſtro, y tan iluſtrado deDios por ſus grãdes virtudes, atonito, y enſeñado con la ſolucion de ſus dudas. Sobre que podia dezir: *Confiteor tibi Pater, quia abſcondiſti hæc à ſapientibus, & revelaſti ea parvulis, ideſt inſipientibus.* (Math. cap. 11.) E llueve Dios donde quiere, y à vezes, dexando ſeca la cumbre de los montes, inunda la humildad de los valles; al ſabio le anocheze la luz, y le retira ſus ſecretos; y al humilde ignorante le corre las cortinas del Santuario, y le haze vèr con luz profetica, lo que los ſabios no alcançã. No ſolo le ha de explicar el Venerable Padre Camacho al Maeſtro Saldaña las dudas q̃ tiene en lo que pienſa, ſino que le ha de manifeſtar lo miſmo que trae penſado.

Pregunta la luz de los Doctores Auguſtino, qual fue mas iluſtrado Profeta de Dios, Joſeph en la explicacion de los ſueños de Faraon, Rey de Egypto, ò Daniel en la explicacion de los ſueños deNabuco, Rey deBabilonia? A Joſeph le dizeFaraon lo que ha ſoñado, hallarſe en las riberas del Nilo, donde à ſiete bacas hermoſas ſe las comian otras ſiete bacas macilentas, y ſiete vanas eſpigas, conſumian à otras ſiete eſpigas biẽ granadas. Eſto dize el Rey que ha ſoñado, mas no entiende lo que ſignifica (Gen. 41. verſ. 2.) el ſueño. Aqui Joſeph le deſcubre, como en las ſiete bacas pingues, y eſpigas llenas, ſe ſignifican ſiete años de abundancia, como en las ſiete vanas eſpigas, y ſiete bacas macilẽtas, otros ſiete de tan terrible eſterilidad, que conſuma quantos frutos rindiò copioſa la fecundidad de los campos. Sueña Nabuco, y deſpertando, ſe olvida de lo que ha ſoñado: Vengan, pues, los Adivinos, y Ariolos de Babilonia, y diganme, dize el Rey, el ſueño, y la ſoltura. No ay de los Sabios quien ſe atreva; diga el Rey lo que ſoñò, y aſsi deſcifrarèmos el ſueño, que lo demàs es ſoberania de los Dioſes. Eſſo no, dixo Nabuco, ò adivinar, ò morir. Ya la ſentencia fatal ſe executaba en las vidas de los Sabios: *Præcepit Rex, vt perirent omnes ſapientes Babilonis*, (Dan. 2. verſ. 12.) y en eſte eſtrago ſangrienro ſe buſcaba al Profeta Daniel para el cuchillo, ſino adivinaba el ſueño. Entra Daniel à la preſencia de Nabuco, pidele treguas, y tiempo para penſar, y dezir lo que el Rey avia ſoñado, y valiendoſe de la oracion fervoroſa de ſus compañeros, Ananias, Azàrias, y Miſſael, por eſpacio de vna noche, ſe hallò iluſtrado de Dios, con noticia del ſueño, y ſu explicacion, y bolviendo al Rey, le dixo: Ea Señor, tu ſueño fue eſte; tu començaſte à penſar qual ſeria el fin de tu Reyno, y Monarquia, quando à tus ojos

ſe

se representò vna estatua de desmedida grandeza, la cabeça de oro, pecho, y braços de plata, vientre, y muslos de bronçe, canillas, y pies de hierro, y barro; y que cayendo vna piedrezuela de vn monte, hiriò los pies de la estatua, y dando con ella en tierra, la deshizo, y sus metales en polvo. No es esto lo que entre sueños pensaste? Esso es, exclamò Nabuco, mas falta que me digas lo que significa este sueño. Explicòle Daniel la significacion de los quatro metales de la estatua, en las quatro Monarquias que avian de sucederle, de que admirado Nabuco, echòsse à los pies de Daniel, mandando que le ofreciessen sacrificios, y quemassen inciensos como à Dios. Aora pregunta Augustino, quien de los dos te parece mas ilustrado Profeta, Joseph con Faraon, ò Daniel con Nabuco? En Joseph hallaràs la explicacion del sueño, mas en Daniel el sueño, y la explicacion: Joseph, declara lo que le dize el Rey que ha soñado; pero Daniel, sin que el Rey se lo diga, le dize lo que ha soñado, y se lo declara: Luego Daniel es mas ilustrado Profeta: *Maximè Propheta, quì vtroque praecellit, qui Regi, & somnium, quod viderat, dixit: & quid significaret apperuit.* No es este el eminente grado de ilustracion profetica del Venerable Padre Camacho, à que le elevò la obediencia à su Padre espiritual el Maestro Saldaña, que no solo le desata la dificultad de lo que piensa, como otro Joseph, sino que como otro Daniel le dize su pensamiento, y le explica la dificultad? *Vtroque praecellit.* Y notad, quanto le costò à Daniel de fervorosa oracion, y à sus tres compañeros toda vna noche, para merecer esta ilustracion; pero el Venerable Padre Camacho con quanta facilidad, con vna palmada en la frente, y vn rato de suspension, se halla ilustrado del Cielo para conocer el pensamiento, y aclarar la duda, ò desatar la dificultad. Mas esto es ser humilde, y obediente como Buey, y à vn tiempo gozar la perspicacia del Aguila, que registra los atomos del Sol: *Facies Bobis, facies Aquilae:* Y esto es ser hijo de Abrahàm, como Zacheo, que baxa obediente del arbol: *Festinans descende*, para conocer mas de cerca la verdad, y sabiduria Divina, oculta en la humildad de Christo: *Eo quod, & ipse filius sit Abrahae.*

S. Aug. lib. 12. de Genes. cap. 9.

§. VII.

SU pureza de alma fue de vn Angel con semblante de hombre: Assi se disfrazò el Querubin del Carro: *Facies hominis*; traslluciasse en sus palabras, y acciones; ninguno le reparò accion menos decente, ò palabra menos pura; huìan de su vista los deshonestos, como de la mas seria reprehension de sus vicios; à muchos que vivian ciegos en las tinieblas de su error, y apetito, con sola vna palabra les hizo amanecer la luz del desengaño, y abrir los ojos al conocimiento de su peligro, y emprender con vna confession general la senda de la virtud; à algunos les dixo sus publicos divertimientos, y à otros sus ocultos amores. A vn Eclesiastico, que se avia desembaraçado de las redes de cierta dependencia lasciba, le cogiò la mano, y le dixo: Hasta aora no avia avido luz, pues aora buen animo. No entre en tal casa, le dixo à otro, que està llena de demonios, assi llamò à las mugeres deshonestas.

Su pureza de alma, y quanto la zelò en otros.

Esta pureza, y candor de su vida beviò en las fuentes de los Sacramentos, confessando, y comulgando todos los dias, sobre que deponen sus dos vltimos Confessores, que no hallaban materia, ni aun venial, advertida, de que absolverle; acusabase de las culpas passadas, y las tibiezas presentes, por donde sus Padres espirituales le veneraban siempre por vna alma purissima. Y es bueno, que el otro hombre maldito, viendo passar al Venerable Padre Camacho, dezia

entre sì (como otro Fariseo) miren este bigardo, pues tendrà su amiga, tambien como yo. Revelòle al punto el Señor el pensamiento de aquel malvado, y llegandosele à èl el Siervo de Dios, le dixo: Amigo, solo Vmd. me hà conocido. Quedò el murmurador bastantemente avergonçado, y confuso, mudando yà en veneracion su mal juizio.

Mas fresca es la curiosidad sacrilega de dos mugeres livianas, que viendo venir al Siervo de Dios, dixo la vna: Aì viene el Padre Camacho; y añadiò la otra, si sabrà este de mugeres? Llegò à emparejar con el sitio donde estaban el Venerable Padre Camacho, cō los ojos baxos en tierra, y levantando el dedo en alto, moviendole de vna à otra parte, les dixo por señas que no. Raro modo es este de escribir en el ayre su inocencia! Con el dedo escribiò Christo en la tierra: *Digito scribat in terra.* Y què escribe? En vnos mesmos caractères, vna condenacion, y vna defensa. Mal intencionados los Fariseos, truxeron à la presencia de Christo vna muger adultera, diziendole: Señor, segun la ley debe ser apedreada, mas tu què juzgas? Esta fue tentacion que armaron contra Christo, dize el Evangelista: *Tentantes*, queriendo (como con vna piedra matar dos pajaros) acusar à la muger, y desacreditar à Christo; pues, ò la perdona, ò no? Si no la perdona, y la manda apedrear? Luego no es Hijo de Dios, ni tiene potestad para dispensar la ley, y vive el Pueblo engañado de que es manso, y apacible. Si la perdona? He aqui està cogido por hombre quebrantador de la ley. Pues què haze Christo? Escribe con el dedo en la tierra las maldades de los acusadores, y la intencion siniestra con que intentaban disfamarlo, y à vn tiempo mismo se defiende, y los condena. Y con el dedo escribe en la tierra la defensa de su inocencia, y la condenacion de la maldad de los Escrivas. Assi el Venerable Padre Camacho escribe en el ayre su inocencia con el dedo, y rebate la atrevida maldad de las mugeres livianas. Escribir con el dedo en la tierra, solo lo hizo Christo; pero escribir con el dedo en el ayre, y defenderse, solo lo hizo el Venerable Padre Camacho.

Joann. 8. vers. 6.

De este amor à la pureza, le nazia el zelarla, como su Padre San Juan de Dios, à todo gasto de limosnas en muchas almas fragiles, expuestas al peligro de perderla, por el medio mas facil de vencerse, en la extrema necessidad de sustentarse. A muchas encontraba en las calles, y dandoles algun socorro, les dezia: Ea, recibe esto para comer, y no ofendas à Dios, que porque no le ofendas, y no te falte, yo me venderè. A vna encontrò, y la dixo: No vayas à donde vàs, que vàs à ofender à Dios; era assi, mas su voz, y su limosna la contuvieron, temerosa de hallarse descubierta, y alentada de hallarse socorrida. Vn hombre iba à trocar por reales sencillos vn patacòn; pidiòle limosna el Venerable Padre Camacho; escusosele diziendo, que no tenia: Venga acà, le dixo el Siervo de Dios, como dize esso, si lleva aì vn peso redondo; dè limosna à los pobres, y no le lleve à quiē se lo llevaba, ni vaya à donde iba. Quedò el miserable dos vezes avergōçado, viendose cogido con el dinero en la bolsa, y el intento en el coraçon, y el Siervo de Dios consolado, con la ofensa de Dios evitada, y la limosna para sus pobres adquirida. Esto era comprar la virtud agena con el mismo precio que compràran la culpa propria; y esto era à la verdad, rescatar almas por limosnas. Quantas conservaron su honestidad con los continuos socorros del Siervo de Dios? A quantos sacò de la ocasion su mano liberal? El comer, y el vestir son dos escollos, en que padeze naufragio la mas robusta virtud, que navega feliz en tiempo de abundancia, y serenidad; pero si falta el velamen, estàn demàs los vientos, y si escasean los viveres, desmayan las fuerças; si falta el vestido,

y

y sustento, muy singular es el alma, que por hambre, y desnudèz siga la senda del espiritu. Aqui el Siervo de Dios todo manos para los socorros, todo providencias para dàr de comer, y de vestir à donçellas pobres, porque la necessidad no las hiziesse esclava de la culpa, ni en infame comercio vendiessen su virginal desnudèz, por la gala, ni sus almas por las delicias, conmutando el hambre de la virtud, por el regalo del vicio.

§. VIII.

Su caridad para con Dios.

PEro traìa este zelo su mas alto origen, de vn pecho abrasado en caridad de Dios, donde ardian brasas de amor, y compassion con los pobres; que en el semblante de hombre, que tenian los Querubines del Carro, discurriò este afecto de compassion San Bernardino de Sena; *Mansuetudo compassionis in homine.* A todos quisiera vèr Santos, y temerosos de Dios, y comunicarles aquel ardor sagrado, que le comia el coraçon por la honra de su Señor, y por evitarle la menor ofensa en las almas. En su oracion fervorosa, en que gastaba lo mas de la noche en la presencia del Santissimo, avivaba este fuego de amor, que impaciente à vezes de encerrarse dentro del pecho, brotaba por los sentidos, hasta inflamar el ayre ambiente, y comunicar el incendio à los que le llegaban à hablar: Aun el paño, ò almaysal, que cogia en las manos, para recibir la Sagrada Comunion, lo dexaba con solo su contacto tan ardiente, come si huviesse estado muchas horas al Sol, ò calentado en vn brasero.

Y para cō los proximos.

Este su amor à Dios lo hizo jornalero, y esclavo de los pobres; tal tesòn, y afan en servirlos, tal solicitud en buscarles limosnas para su curacion, y sustento! Por esta causa los mejorò de sitio, y vivienda, fabricandoles à toda costa esta nueva enfermeria, como su Padre S. Juan de Dios en Granada. Tal zelo de socorrer aun mas que las pensiones de los cuerpos, los trabajos de sus almas! Ni Jacob por su querida Raquèl padeciò mas soles, y destemples, que el Venerable Padre por sus pobres. Aquel desvelo, y puntualidad activa en pedir para socorrer à otros, en que à vezes atendiò mas à el alivio del mismo à quien pedia. Vn hombre cargado de obligaciones de muger, è hijos, que comian de su mano, vnicamente atenidos à su corta providencia, saliò vn dia de su casa à buscar algun socorro para llevarles de comer; encontròle el Padre Camacho; ea, le dixo, deme limosna. Pobre de mi, respondiò el hombre, que he amanecido sin tener con que llevar vn pan à mis hijos: Miserable, si tiene, le dixo el Siervo de Dios, busque sus faltriqueras, y hallarà: Que he de hallar, Padre Camacho, dixo el triste, donde nada ay? Con todo entrò la mano, y en verdad que hallò vn peso de à ocho reales. Exclamò al punto, milagro; pues aqui tiene siete reales, añadiò el Siervo de Dios; vaya, y dè de comer à sus hijos, y muger, y quede aqui vn real para los demàs pobres. Pedro, en la boca de vn peze (le dixo Christo) hallaràs vna moneda, con que por los dos pagues el tributo al Cesar: *In ore piscis invenies staterem.* Y de donde le ha de venir al peze essa moneda? De milagro, dize la Glossa con San Geronimo: *Mira potentia, quia hoc dicendo, creavit staterem.* Criando milagrosamente la moneda, ò como sienten otros, poniendola por ministerio de Angeles, donde antes no la avia; que este milagro haze Dios para cumplir con Christo, y con Pedro! Ninguna moneda avia en poder del buen hombre; dixole el Padre Camacho, que la buscasse, y la hallaria: *Invenies staterem*; y esto hecho hizo el milagro: *Hoc dicendo creavit staterem*, y puso sin sentir el dinero, donde antes no le avia; en que cumpliò Dios

Math. 17.

Glos. S. Hieron. ap. Silv. hic.

con su siervo, haziendo verdad su palabra, y con el pobre hombre, socorriendo su necessidad: *Pro me, & pro te.*

Mas si en la realidad no tiene dinero este hombre, para què le pide limosna el Venerable Padre Camacho? Para darsela, sin dar à entender que se la haze. Esto es pedir, para dar à el mismo à quien se pide. Assi pidiò Christo de beber à la Samaritana: *Da mihi bibere*; y à breve rato oygo à la muger, que le pide agua à Christo: *Domine, da mihi hanc aquam.* Què es esto? Tan apriessa se passò la sed de Christo à la Samaritana? Si tiene agua el Señor, para què la pide? Es que no pide para recibir, sino para dar, dize San Chrysostomo: *Fons vitæ iuxta fontem sedens, bibere poscit non bibere volens sed potum dare; da mihi bibere, vt dem tibi bibendam immortalitatis aquam.* Assi el Venerable Padre Camacho, pide limosna à quien no la tiene, para darsela; pide vn real, para darle siete; haziendo el bien, como que le recibe, y no como que le haze. Que bien dixo aqui Seneca: *Eleemosyna non tàm accipientibus, quàm dantibus prodest*, que era el modo de pedir de San Juan de Dios: Hazed bien para vosotros mismos.

Ioann. 4.

S. Chrys. Hom. de Samarit.

Senec. in Proverb.

Cap. 14. vit.

Y nadie me dude, que este modo de socorrer à los pobres del Venerable Padre Camacho, es de mayor merito, y mas ingeniosa caridad que la de Zacheo, aùn dando la mitad de su hazienda; porque Zacheo dà, pero no pide, el Padre Camacho pide para dar. El dar, solamente es grandeza, y generosidad de Señor; pero el pedir para dar, abatimiento, y molestia de siervo humilde, que se averguença en pedir. Esta fue la caridad del Siervo de Dios, que como pobre, y humilde se arrastraba por las calles à pedir, para tener con que regalar à sus pobres, como si fueran sus amos.

Aparecese le el Señor en disfrazes de pobre.

Pero bien le pagò el Señor estas finezas de caridad, pues quiso diversas vezes aparecersele, como si fuesse su pobre, disfrazado entre los convalecientes de su enfermeria, que quien enferma de amor, solo puede convalecer en el buen temple de la caridad. Esto fue autorizarle el Señor los empleos, entrandosele por sus puertas à recibir su agassajo, como en casa de Zacheo: *In domo tua opportet me manere*; y repetir las visitas à casa de Abrahàm en Mambrè, y à la hospitalidad de San Juan de Dios en Granada. Saliò vn dia de su Convento para la plaza de Lima, y llevaba delante de sì à vn pobre con vn capote de dos faldas, vna que le cubria el pecho, y otra que le caìa por las espaldas hasta las rodillas, media blanca de lana, y sin sombrero la cabeça, rostro venerable, y sereno, barba no muy larga, pero proporcionada. Ofreciòsele al Siervo de Dios, si serìa Christo Bien nuestro en trage de pobre, y apresurando vn poco el passo, le preguntò: Què ay amigo, de donde es Vmd? A que respondiò el Mançebo: Yo no tengo principio, ni fin. Quedò fuera de sì arrebatado el Venerable Padre Fray Francisco, y quando pudo recobrarse, yà no hallò visible à sus ojos à quien buscaba. Sin duda, que de la hospitalidad, donde con tanto amor assistia el Venerable Padre Camacho à sus pobres, saliò el Señor acompañandole, para hazerle esta honra, y darsele à conocer, para aliento de su ministerio, y corona de su caridad, pues reconocia en cada pobre à Dios, como hijo de Abrahàm, que sirviendo à sus tres Peregrinos, en ellos reconociò, y adorò à Dios: *Tres vidit, & vnum adoravit.*

Cap. 22. vita.

§. IX.

Sus batallas con el demonio.

MAs si hèmos visto al Venerable Padre Fray Francisco Camacho en los semblantes de Buey paciente, y de Hombre compassivo, serà bien le atendamos fuerte, y vigilante como vn Leon, en las reñidas batallas con el demonio, que como leon rugiente, en continuas rondas, y cercos solicita bre-

brechas por donde haze irrupcion à la fortaleza de la alma: *Tamquam Leò rugiens circuit, &c.* Y el venerable Padre Camacho, del fuego de la oracion, y messa cotidiana del Altar, cobraba alientos de generoso Leon, para rebatir qualquier assalto enemigo, y poner fuego à las assechanças del demonio: *Tamquam Leones ignem spirantes ab hac mensa recedamus facti diabolo terribiles,* que dixo San Chrisostomo. Quantas vezes le acometiò esta bestia cruel en figura de vn bravo mastin con amagos de despedazarle entre sus fieros colmillos, y à la invocacion del Nombre de Jesvs, dando ahullidos espantosos huyò de cobarde. Quantas por perturbar el sossiego santo de su oracion en la Iglesia le assaltò de noche, como Principe de las tinieblas, escupiendole el rostro, y arrastrando vna gruessa cadena, con estruendoso ruìdo; muchas vezes postrado en tierra el Siervo de Dios, y abiertos en forma de Cruz los braços, se le cargò sobre las espaldas, con peso tan inseparable, el demonio, que abrumandole el cuerpo, le ahogaba la respiracion; pero de las fuerças de tan sobervio Hercules, se burlaba Anteo, con abatirse à la tierra. Huìa el demonio, que la humildad, y la oracion son armas poderosas, que lo rebaten, lo ahuyentan, ò lo vencen.

S. Chrys. Hom. 61. ad pop. Antioch.

Como Leon vigilante passaba orando las noches, y con los ojos despiertos à vèr las astucias, y deshazer marañas del demonio. A vn Religioso Sacerdote de su Orden, Fray Fernando de Mendoza, le avian desconcertado la imaginativa, pesados humos de vna passion hipocondrica, por donde le assestaba el enemigo comun fuertes baterias contra sus confianças en las misericordias de Dios; que hipocondrìa fuerte, y diablo arrimado, ay quien diga que todo es vno, sobre los despechos de Saul contra David: *Spiritus malus arripiebat Saul.* A este, pues, Religioso, enagenado de los humos, y latidos de su cruel hipocondrìa, le obligò el demonio, repitiendole sin duda al oìdo el *Mitte te deorsum*, à arrojarse de este Claustro alto al suelo entre tres, y quatro de la mañana: Al golpe faltò de su oracion el Padre Camacho, que estaba en la Iglesia, y hallando à su hermano caìdo en tierra, quebrantado, y herido gravemente, con igual caridad à la del Samaritano, con el Peregrino de Jericò, medio vivo, ò medio muerto, lo cargò sobre sus ombros, à imitacion de su glorioso Padre San Juan de Dios; llevòlo à su cama, tratò de curarlo, y bolverlo à su acuerdo, hasta que amaneciò el dia, y pudo partir con mas de vn Estabulario los oficios de su caridad. No logro el demonio su intento, pues aunque à costa de intensos dolores, con vna pierna quebrada, y todo su cuerpo cubierto de feas escamas de lepra, mereciò el dolorido purificar su alma, y morir santamente, pues despues de breve Purgatorio, se le apareciò al Venerable Padre Camacho, yà glorioso. Burlado quedò el demonio, viendo desvanecidas sus maquinas, de lograr en vn arrojo de precipicios, del cuerpo en la caìda, y del alma en el despecho.

1. Reg. 16. 23. Cairian. Genebr. Gaspar Sanchez hic.

Luc. 10. & 30.

Con semejantes victorias ilustrado de Dios en su oracion, desarmò à muchos, que instigados del demonio, salian de noche à la vengança de sus passiones, ò yà encendidos al fuego de los zelos, ò yà irritados al filo de los agravios. Vn hombre por despicarse de otro, que le avia terciado mal en vn casamiento, le azechaba con vn trabuco cargado de clavos de errar, à las nueve de la noche sobre la puente de Lima; quando he aqui al Padre Camacho, que encarando con èl, le reprehende el intento, le amenaza con la ira de Dios, le reconoce las armas, le quita el trabuco, y le obliga à retirarse à su casa. Otro Cavallero agraviado, esperaba à las onze de la noche à vn Ministro de justicia à que saliesse de cierta casa, para quitarle la vida; de repente se hallò con el Padre Camacho, que afeandole su culpa, proponiendole su riesgo, el

Evita muchas muertes de noche.

el desamparo de su muger, è hijos, y el daño irreparable del alma de aquel à quien maquinaba la muerte, le sossegò el animo, y se lo truxo consigo hasta cerca de su casa, de donde se le desapareciò. Por mas que se lo avia ofrecido à Christo Crucificado, no pudo vn hombre de bien, digerir el vilipendio con que le avia tratado vn Cavallero Cruzado, sobre embarazar el casamiento de vnos esclavos. No tiene remedio, que vive Dios, que me lo ha de pagar; coge su capote, y dos pistolas cargadas, y vasse à esperarlo de noche à vna esquina de la Plaza, por donde avia ciertamente de passar al salir de Palacio; pero aqui se encuentra con el Padre Camacho, que le dize: No ay que castigar à nadie, sino dexarlo à Dios, que èl lo castigarà. Quedò cortado el hombre, viendose descubierto, y la gran veneracion que al Siervo de Dios tenia, le desarmò de iras el pecho; retiròse dexando à Dios su vengança, que viò dentro de tres meses executada, con muerte repentina del triste Cavallero, en el oficio de Corregidor de vna Provincia, vengando Dios el agravio del pobre ofendido, con la arrebatada muerte del poderoso ofensor.

Sin salir de su Convento, lo vèn en las calles de Lima.

Pero lo mas admirable en estos, y otros semejantes sucessos, es que de noche, en que jamàs salia del retiro de su Convento, le viessen por las calles de Lima, atajando tan inminentes desgracias. Algunos cuidadosos acudieron, luego que amaneciò, à informarse del Portero, si el Padre Camacho avia estado fuera de casa la noche antes; y asseguràdos que no, reconocieron assombrados la ilustracion sobrenatural, y replicacion milagrosa del Siervo de Dios, y que los prodigios que en San Antonio de Padua, San Francisco Xavier, y otros Santos hizo Dios algunas vezes, colocandolos à vn tiempo en dos lugares, los reproducia en el Venerable Padre Camacho, para que sin faltar de su oracion en la Iglesia, se hallasse al mismo tiempo en las calles de la Ciudad, evitando ofensas de Dios, y desarmando las marañas cabilosas del demonio. Cordero paciente; y Leon vigilante fue Christo nuestro Bien: Cordero para sufrir, y Leon para vencer: en su passion fue Cordero, y en el sueño de su muerte, y vigilia de su Resurecion fue Leon, sienten los Santos sobre el Capitulo quarenta y nueve del Genesis: *Acquiescens accubuisti, vt Leo: qui suscitabit eum!* Y resucitando, como si diesse vn bramido, hizo temblar la tierra, y echò à rodar, y desarmò à los Soldados, que de orden del Presidente guarnecian armados el Sepulcro: *Præ timore autem exterriti sunt custodes.* Assi el Venerable Padre Camacho, como Leon vigilante supo en su oracion fervorosa desarmar à quantos la instigacion diabolica, ò la passion ardiente alistò al despique de la ofensa, y armò para la ruìna, y la muerte. Verdadero hijo de Abrahàm, que acometiendo de noche à los Principes victoriosos con la rica pressa de Pentapolis, los desarmò, y puso en vergonçosa fuga, quitandoles la pressa de las manos: *Eo quod, & ipse filius sit Abrahæ.*

S. Augu. S. Leon. S. Bern. S. Greg. S. Amb. ap. Silv. bic.

Math. 28.

Gen. 14.

§. X.

Sus ilustraciones.

Aguila perspicàz le bebe al Sol los rayos, superior en alas, y buelos à los quatro Querubines del Carro: *Et facies Aquilæ desuper ipsorum quatuor*, luego à sì misma es superior el Aguila; que es vna de las quatro pias. A sì misma se excediò la elevada virtud del Venerable Padre Camacho en la contemplacion del Sol Divino, bañado de ilustraciones su entendimiento, para la assecucion de las verdades eternas. Quien le oìa discurrir del inefable Misterio de la Santissima Trinidad, con tal pureza de terminos, y propriedad de vozes, como pudiera el mas consumado Theologo. Quien le veìa desatar las dudas para el govierno de las conciencias, consultado de hombres doctos;

Maeftros, Letrados, y Juezes en efta Ciudad, y de todo el Reyno, como fi fueffe vn oracluo. Quien le veìa dictar algunas Epiftolas de confejo, y confuelo, citando fentencias latinas de la Sagrada Efcritura. Quien le oìa repetir varias vezes: No me enfeña effo San Pablo; que admirado no exclamaffe:
Ioann. 7. verf. 15. *Vnde hic literas fcit, cum non didifcerit?* Quien al buen Hermano Camacho; hombre rudo, ignorante, criado en el campo, y la campaña, le ha enfeñado artes politicas, ciencias Theologicas, noticias morales, y pofsitivas? Pero què ay que eftrañar, fi frequentaba vna Efcuela, donde fe fabe fin aprender, y con folas liciones de la mas profunda humildad, fe alcançan luzes de la mas alta fabiduria. Gran cofa es en las Efcuelas de Dios, fer como Thomàs Buey mudo, y arraftrar por tierra, como el Venerable Padre Camacho, como Buey ignorante, para fer perfpicaz, y remontarfe al Cielo como Aguila: *Facies bobis, facies Aquilæ.*

Sus Profecias. Pero en efta vifta perfpicaz del Aguila, que defde el efcollo mas eminente, contempla la esfera del Sol, regiftra la campaña del ayre, explora la latitud de la tierra, fin que en tierra, ayre y Cielo, ni por diftante, ni oculta en la fragofidad del monte, ni en la rapidèz del rio, fe exima preffa alguna de fu garra; fe fignifica la luz fobrenatural profetica, que en Dios, y de Dios penetra, conociendo las cofas mas ocultas, diftantes, y venideras. Que en eftas tres efpecies fe divide la Profecia, dize San Chryfoftomo: *Prophetiæ genus tripliciter dividitur, in futurum, præfens, præteritum.* A tres tiempos mira (como la Aguila al Cielo, al ayre, y à la tierra) al futuro, al prefente, y al paffado. Pero profetizar lo que eftà prefente, como puede fer, pues de muy poca luz necefsita quien tiene à los ojos el objeto? Bueno en verdad! Y fi aunque eftè prefente, eftà oculto, què dirèmos? Como el platòn de plata que el otro avia robado; avifan al Venerable

S. Chrif. in prœm. in Pfal. 1.

Conocimiento de cofas ocultas.

Padre Camacho, para que ruegue à Dios que parezca, y he aqui que paffa vn mulato por la efquina del Correo, y al paffar fe llega el Siervo de Dios, y le dize: Ven acà hijo, daca effe platòn que has hurtado, y al punto fe lo quita de debaxo de la capa. Què dirèmos que fue? Profezia, y luz fobrenatural; ò que el platòn eftaba prefente; què importa, fi eftaba oculto? Afsi la Profecia de San Pedro, que defcubriò el hurto, que ocultaban de fus proprios bienes Ananias, y Safira fu efpofa: *Quoniam Profetia eft eius quod eft occultum, inventio, vt à Petro factum eft, qui furtum Ananiæ, & Saphiræ detexit,* que dixo Chryfoftomo.

Act. 5. S. Chrif.

A donde vàs? le dixo el Venerable Padre Camacho à vna Parda, buelvete à tu tienda, que el demonio es quien te pone mal con tu marido. Pues yo Padre à donde voy? le refpondiò la muger; y el Siervo de Dios, echando mano à la faxa, le facò vn cuchillo bien afilado, y oculto debaxo de la mantilla. Pues, y efte cuchillo para què era? Buelvete, hija, que te ibas à perder. En la Plaza de Lima viò vn hombre agraviado à fu enemigo, inclinado el cuerpo à efcoger vn poco de fruta, que compraba, y defembaynando con todo fecreto vn puñal debaxo de fu capote, tiraba al logro de fu vengança. Aqui lo cogiò del braço el Siervo de Dios, y le dixo: Pues, no teme à Dios, que afsi quiere quitar à aquel miferable la vida, y fi eftà en pecado condenarlo? Embayne effa daga, y perdonele, porque Dios le perdone. Aplacòfe el hombre, y perdonò à fu contrario.

Al paffar vn gran Maeftro de deftreza, y valor en efte Reyno, por vna efquina de los Portales, fe llegò el Venerable Padre, y le dixo: No fabe, que fi Dios no quiere no fe puede matar à nadie? Pues como intenta quitar la vida à fulano? Difimulòfe el hombre, como fi tal ofrecimiento no tuviera. Pues mire, le dixo con feveridad el Siervo de Dios, yo sè que và à matar effe pobre-

brecito, pues sepa que no avrà bien executado su intento, quando al punto saldrà de la Iglesia de Santo Domingo vn Alcalde de Corte, que està oyendo Missa, que lo prenda, y mande colgar en esta Plaza. Al rayo de tan severa sentencia, se le cayeron al vengativo las alas del coraçon; y el respeto al Siervo de Dios le hizo mas formidable la amenaza. Pues trate de aquietarse, y temer à Dios, que quando menos piense tendrà la muerte en su casa. El efecto mostrò la verdad de la profezia, porque dentro de breve tiempo muriò de repente recogido, y quieto.

Revelabale el Señor los pensamientos mas ocultos, y assi se andaba leyendo los coraçones. Esso es lo que le conviene, executelo quanto antes, le dixo à vno que iba pensando en casarse. Y con quien nos casarèmos, con Doña Fulana? le dixo à otro, que encontrò pensativo en buscar modo de casarse, con quien el Venerable Padre le dezia. No quiero oy su limosna, otro dia me la darà, le dixo à vn Sacerdote, que llevando vna cantidad de reales para vna paga, al vèr al Padre Camacho, sacò vn real para darselo de limosna. A otro le dixo al oìdo: Porquè no reza el Oficio Divino? En tiempo de los temporales, y temblores de tierra, avia determinado vn hombre traer cilicio para obligar à Dios; quitòsele vn dia, porque le juzgò de embaraço para el tragin de su oficio; encontròle el Venerable Padre, y le dixo: La carne se ha de domar, y no aliviar, que à vn animal en quitandole el freno, luego dispara. Iba cierto Religioso à comunicarle vn punto de su conciencia; viòle venir el Siervo de Dios, y le dixo: Ea vaya, que biè và. Conferian dos mercaderes, que les serìa de conveniencia entrar en vna porcion de vayetas, passò el Venerable Padre por su puerta, dieronle limosna, y el vno le dixo: Padre Fray Francisco, encomiendeme à Dios vn negocio; al punto faltò el Siervo de Dios, diziendo: Es el de las vayetas? En estremo afligido se hallaba vn sugeto, por no hallar quinientos pesos para vna satisfacion, en que le iba la honra, y maquinaba vrdir vna mentira, con que obligar à otra persona que se los diesse: Llegòse al Venerable Padre Camacho, que conociendole la intencion, le dixo: Mire, no engañe à nadie, vaya à este, ò aquel sugeto (nombrandolos) à quienes puede pedir. Apartòse de su vista, aun persistiendo en la intencion de mentir, y engañar. Llegòse à vno de los hombres que el Siervo de Dios le señalò, y proponiendole su necessidad, y ahogo, al punto, sin que fuesse necessario para moverle el aparato de mentirle, le diò el dinero de que necessitaba; y bolviendo muy alegre al Venerable Padre Camacho, oyo de èl estas palabras: Pues no le dixe yo, vaya, y no engañe à nadie, que no es bueno? Y en este caso, fuera de la profezia con que le conociò el pensamiento que traìa de mentir, se debe notar la facilidad, que infundiò su confiança en el rico generoso, para dar luego el dinero; pues no es menos maravilla contener à vn mentiroso, que hazer liberal à vn rico.

Pero el caso que mas admiracion me causa, es el de vn buen hombre, que afligido con la reciente perdida de su esposa, venia en su coraçon repitiendo actos de conformidad, y diziẽdo entre sì: *Dios sea bendito*. Llega à este tiempo el Padre Camacho, y dize: *Y sea alabado, y glorificado en los Cielos, y en la tierra:* Quedò el hombre atonito, y fuera de sì al vèr, y oìr, que el Siervo de Dios continuasse en publico, lo que èl iba repitiendo en secreto. Aora pregunto, què linage serà este de profezia? Miren: Isabel, Madre del Percursor, al merecer la vista de Maria Santissima, reconociò con luz de profecia la dignidad de Madre de Dios à que se avia sublimado, y el fruto bendito, que ya abrigaba en su vientre: Y assi exclamò: *Benedicta tu inter mulieres, & benedictus fructus ventris tui*: sobre que dixo San Ambrosio, que las madres profetiza- *Luc. 80.*

ban

ban con el eſpiritu, ò inſpiracion de los hijos: *Prophetant matres ſpiritu parvulorum.* Y el Hijo de Dios encerrado en el vientre de Maria, como fruto bendito, y oculto en el vientre de Maria, iluſtrò, è hizo profetizar à Iſabèl. Pues aora, què venia diziendo aquel buen hombre en ſu coraçon? *Bendito ſea Dios*: Pues eſſe Dios bendito, encerrado, y oculto en el pecho de eſſe hombre, iluſtrò al Venerable Padre Camacho, para que penetrandole el penſamiento, lo revelaſſe, è hizieſſe publico, con continuar el elogio, *y ſea alabado, y glorificado en los Cielos, y en la tierra*; pues cõ dezir, *y ſea alabado*, diò à entender, que el hombre venia diziendo: *Sea Dios bendito*. Aun mas myſterio hallo en eſta luz profetica del Venerable Padre Camacho: Oygan como dize: *Y ſea alabado, y glorificado en los Cielos, y en la tierra*. Pregunto, de quien habla? y con quien vàn aquellas vozes: *Y ſea alabado, &c*? Porque la *Y* es vna conjuncion que vne, y ata las dicciones. Eſta es vna dificultad, que levantò S. Gregorio, ſobre el principio de la profecia de Ezequiel, que comiença: *Et factum eſt* (y de otros Profetas) y ſe hizo, y ſucediò. Eſtraño modo de començar vn libro! Aquella *Y* es conjuncion, que ha de atar la clauſula antecedente con la que ſe ſigue; pues ſi nada avia dicho antes, como dize: Y ſucediò, y ſe hizo? *Qui nihil dixerat, cur dicit, & factum eſt, cum non ſit ſermo, cui hoc, quod incipit, ſubiungat?* Es el myſterio; que los Profetas à lo que interiormente conocen, atan lo que exteriormente pronuncian; y à la palabra con que Dios los habla iluſtrandolos, juntan ellos la palabra que profieren, ſiguiendo la clauſula, y perficionando la ſentencia: *Patet igitur cauſa, cur qui nihil dixerat inchoavit dicens: & factum eſt, quia hoc verbum, quod foris protulit, illi verbo, quod intus audierat, coniunxit*. Pues hè aqui conocido el myſterio de las vozes profeticas del Venerable Padre Camacho, quando ſin aver dicho otra coſa antes, dixo: *Y ſea alabado, y glorificado*; por

S. Greg. lib. 1. hom. 2. in Ezec.

que entonces referia eſte: *Y ſea alabado*, con aquel *ſea Dios bendito*, que el hombre dezia en ſecreto: Conociò la palabra interior del que dezia: *Dios ſea bendito*, y añadiò: *Y ſea alabado*, que fuè la exterior palabra, con que atando vnas, y otras clauſulas, vino à publicar entera la alabança de Dios: *Quia hoc verbum, quod foris protulit, illi verbo, quod intus audierat, coniunxit*. Y notad mas, que Ezequiel iluſtrado oyò dentro de sì miſmo la palabra de Dios que le hablaba. Pero el Venerable Padre Camacho oyò, y conociò, no en sì, ſino en otro las palabras, que interiormente repetia; oirſe vno à sì miſmo, no es mucho; mas oir à otro lo que interiormente le dize en ſecreto, porque nadie lo oiga, eſto es lo que mayor admiracion me cauſa.

§. XI.

NI por diſtante el objeto le pierde el Aguila de viſta: *In prærruptis ſilicibus commoratur, inde contemplatur eſcam, & de longe oculi eius præſpiciunt.* Como al Aguila ſobre vn eſcollo, regiſtrando la campaña, conſiderad à Zaqueo ſobre vn arbol à reconocer el campo, y diviſar aun deſde lexos à Chriſto: *Aſcendit in arborem, vt videret (Ieſum) quia inde erat tranſiturus.* Como otro Zacheo hijo de Abrahàm, y como otra Aguila Querubica, el Venerable Padre Camacho, à la viſta de ſu iluſtracion profetica, hazia preſentes las diſtancias, trayendo como en vn Mapa à ſus ojos los mas remotos lugares, para reconocer alli la realidad de los ſuceſſos. Què deſcuydada, y curioſa ſe hallaba en la Plaza de Lima vna muger viendo marchar vnas Compañias: Llegaſe el Padre Camacho, y dizela: Señora Doña Antonia, mas falta haze Vmd. en ſu caſa, que aqui; vayaſe à ella, que importa. Partiò al punpunto, y hallò gran turbacion con el deſpecho de vn criado, q̃ por verſe en priſiones ſe avia dado de puñaladas,

Revelale el Señor ſuceſſos diſtantes. Job 39. verſ. 28.

Y

y con el cuchillo en la mano, contra los que intentaban quitarselo, defendia su muerte, como otro pudiera su vida. Treze quadras distaba la casa del sitio en que el Venerable Padre Camacho tuvo luz de la desgracia, y diò aviso para el remedio: *Oculi eius de longo prospiciunt.*

Què le falta que rezar? preguntò el Venerable Padre à vna muger, que el dia de la Prociuncula andaba en la Iglesia de San Francisco en las diligencias del Jubileo: Quatro estaciones mas quisiera rezar, respondiò ella; pues yo las rezarè por Vmd. y vaya à vna obra de caridad à casa de Doña Isabèl N. que se halla aora en mucho riesgo: Obedeciò à toda priessa; llega à la casa, que està bien distante, y halla à dicha Doña Isabèl peligrando à vn tiempo en dos vidas, en la propria, y en el naufragio de vna criatura: Llegò à sazon la buena muger, tan docta en experiencias, como feliz en los sucessos de buenos partos, y su asistencia sirviò de aliento à la vida de la madre, y de alguna detencion à la vida del hijo, que recibida el agua del Bautismo, bolò al Cielo. Y preguntada despues la Comadre, quien la avia traìdo? Respondiò, que el Padre Camacho: Pues como, y de donde lo pudo saber, que ninguno ha salido de casa, que se lo pudiesse dezir? Mas el Siervo de Dios tenia dentro de sì quien le diesse luz de todo, sujetando à la presencia del remedio aun la distancia del daño.

Ausente en Tierra Firme en la feria de Portovelo se hallaba vn Comerciante de Lima: El año avia sido fatal, por la epidemia cruel, que se llevò muchas vidas, de que llegaban à esta Ciudad funestas memorias, trayendo à algunos el dolor, y à todos el sucesso. Vna buena Señora, hallandose sin cartas de su marido, temiò lo peor, si acaso era muerto, y le ocultaban por piedad la noticia, por irle trampeando el pesar. Bien afligida iba à solicitar el consuelo à la Capilla de nuestra Señora del Rosario, y anticiposelè el Señor con que encontrasse al Venerable Padre Camacho, que la dixo: No se aflija Señora, que oy puede ser que entre bueno, y sano su marido en Payta, yà de buelta para Lima; apuntò el dia la muger, y despues se supo, que el mismo dia que le dixo el Siervo de Dios entrò en Payta bueno, y sano su marido.

En casa de otra Señora igualmente afligida, por no tener cartas de vn hermano suyo, que avia baxado à emplear à Portovelo, entrò el Venerable Padre Camacho con la demanda de sus pobres, y sabiendo su afliccion la dixo: Ea no se aflija, que en buena parte està. Pues como lo sabe, Padre Camacho? le preguntò la muger; porque lo he visto, respondiò el Siervo de Dios; y està en buena parte. Esto fue avisarla de su muerte; pero fue assegurarla de su salvacion, y dar discretamente noticia à vn tiempo de la pena, y del consuelo. Supose despues, como avia muerto en Portovelo; pero pudo facilmente consolarse el dolor con la esperança de su felicidad, pues el puñal de la noticia en los mismos filos de herir, truxo tambien el antidoto con que sanar la herida, y desahogar el alma: *Vna manus vobis vulnus, opemque tulit.* Ovid.

Què ruìdo es este? preguntò el Venerable Padre Camacho à los Capitulares de Lima. Disponese, le dixeron, vna mascara, para regocijar esta noche à la Ciudad, por las buenas nuevas que han llegado de aver nuestra Armada derrotado à la de los enemigos Ingleses sobre las Islas del Rey. Bueno en verdad, dixo el Siervo de Dios, y què harèmos con el traquido de la Capitana? Apartòse al punto de los dos Regidores, dexandolos bastantemente confusos; què traquido serìa aquel? Y porque no se les passasse de la memoria, escribieron en las paredes altas del Cabildo estas palabra: *El traquido.* Dentro de breves dias llegò à esta Ciudad la triste nueva de averse quemado en el

Puer-

Puerto de Payta à cinco de Septiebre de mil feifcientos y ochenta y cinco nueftra Capitana,en que murieron mas de quatrocientos hombres, y efcaparó folos quinze. Nueftra Armada, que fe componia deCapitana,Almiranta,Govierno, y otros tres Baxeles de guerra, con vn Burlote de fuego,avia entregado en Panamà el teforo del Rey, y de algunos particulares del Comercio, y rebolviendo en bufca del enemigo, le encontrò en las Islas del Rey, que con onze Baxeles de vela de gavia, y cien Canoas, y Piraguas, efperaba coger nueftraArmada,y aprefar el teforo.Hallòfe burlado con nueftros Baxeles de guerra, que cercandolo, lo desbarataron,fin tener alientos para pelear, fino cobardia para huir, ayudados del viento,y de la noche,que terciaron à fu favor,con que pudieron,aunque defcalabrados,efcapar. Llegaron à Payta los nueftros,faltò en tierra el GeneralDon Tomàs Paravicino,hermano delVirrey Duque de la Palata,con algunos pocos q̃ le acompañaron; y à breves horas fe oyò el efpantofo traquido de la Capitana, que pegado fuego el pañol de la polvora,rebentò en tẽpeftad formidable,arrojando por los ayres,embueltos en fuego, y humo los hombres, para ahogarlos fegunda vez en las aguas, hallãdo los miferables dobladas muertes en vno, y otro elemento. Tragedia tan dolorofa fue explicacion del traquido del Venerable Padre Camacho, à quien revelaba Dios en los fuceffos diftantes, los arcanos de fu jufticia. Verdadero hijo deAbrahàm,à quien como amigo,no le ocultaDios el traquido de las Ciudades de Sodoma, y Gomorra: *Num celare potero Abraham, quæ gefturus fum? Clamor Sodomorum, & Gomorræ multiplicatus eft.* (Gen. 18.) En que el ruego del Santo Patriarca no pudo evadir del incendio à Pentapolis: Afsi el Venerable Padre Camacho oyò el traquido diftante de la Capitana embuelta en fuego: *Eo quod, & ipfe filius fit Abraha.*

§. XII.

De la diftancia de los lugares fube la profezia à mayor eminencia de iluftraciones,que aun divifa la diftãcia de los tiempos,en que ay muy gran diferencia; porque en el lugar diftante fe alcança à vèr lo que ay; mas en el tiempo diftante no fe vè lo que ay,porque aun no ay cofa que fe vea, pero fe vè lo que ha de aver:En el lugar diftante, fe vè de prefente lo que ha de aver de futuro: Pues vèr como fi eftuviera prefente, lo que aun todavia no tiene sèr, ni prefencia, es la preeminencia de la profezia, que es vna vifta mas perfpicàz, que la del Aguila. (Prediz lo que ha de fucceder.) Por efta razon dize el Angel Thomàs: *Ad prophetiam proprifsimè pertinet revelatio eventuum futurorum. Vndè Gregorius dicit fuper Ezechielem, quod ideò prophetia dicta fit, quia futura prædicit.* (S. Thom. 2. quæft. 171. artic. 3.) Por effo fube al arbol Zacheo à ver à Chrifto, no que eftaba prefente, fino à Chrifto venidero, que avia de venir, y paffar: *Quia inde erat tranfiturus*; como hijo de Abrahàm, que defeò vèr el dia de Chrifto, que avia de amanecer defpues de tantos figlos, y con todo llegò à vèr: *Abraham exultavit, vt videret diem meum, vidit, & gavifus eft.* (Ioann. 8. verf. 58.) Què buena vifta! Alcãçar tantos tiẽpos antes el alegre dia del Nacimiento de Chrifto, ò el dia gloriofo de fu Refurreccion. El Venerable PadreCamacho, con iluftracion Divina fe adelantò à regiftrar los bolubles fenos del tiempo,y, à defdoblar de las contingẽcias del sèr, la efcondida verdad de los fuceffos futuros,q̃ folo eftàn en la poderofa mano delEternoPadre,ocultos à toda humana indagacion: *Non eft veftrum noffe tempora, vel momenta, quæ Pater pofuit in fua poteftate.* (Actor. 1. verf. 7.) En vna ocafion le dixo el Siervo de Dios al Maeftro Saldaña: Què andamos con revelaciones, y profezias Padre Maeftro? Yo foy el mayor pecador del mundo,y por la gracia deDios puedo dezir lo que de aqui à diez años

ha de suceder. Con q̃ tenia luz para conocer las cosas, antes que tuviessen sèr, y conocer al tiempo antes del tiempo.

Llegò noticia de aver llegado Galeones à Portovelo, y vn Mercader sobradamente afligido, por hallarse cõ deudas de mas de treinta y tres mil pesos, q̃ avia de pagar à primer pregon de la Armada, y no tenia como, ni de donde satisfacer, buscò para su consuelo al Venerable P. Camacho, quien se le dio solo con dezirle: Ea, no se congoxe, que Dios aprieta la mano à sus criaturas para biẽ suyo, mas luego las abre, y las socorre. Con esta esperança corrio tres meses, q̃ solo restaban para el plazo, en que tuvo modo de pagar, y quedar con dinero; y sin comunicar à otro esta mejora de su buena fortuna, encontrandolo el Venerable Padre, le dixo: Què ay sò Capitàn? yà Dios abriò la mano. Reconociò el Mercader, que con luz sobrenatural le avia el Siervo de Dios consolado antes, y conocido despues.

Yo no sè que hazerme, Padre Camacho, porque oy debo pagar quatrociẽtos pesos, el plazo es à las cinco de la tarde; he salido à cobrar de diferentes personas q̃ me deben, y no he podido recoger, sino sesenta pesos. Assi se le quexaba vn hombre bien afligido, y el Venerable Padre le dixo: No se desconsuele, y fie de Dios, que antes del plazo tendrà con q̃ pagar la dita, y algo mas. No sabia el triste como pudiesse ser verdad la promessa del Siervo de Dios, porque todos los puertos se le avian cerrado, y solo hallaba vn mar de congoxas en que ahogarse. Acertò à passar por la calle de Malambò, y llamado de vnos amigos, se pusieron à jugar, por divertirse: Dixole tan bien la suerte al buen hombre, que à poco tiempo se levantò ganando quatrocientos y ochẽta pesos. Alegre se bolvia à su casa à satisfacer la deuda, quando he aqui se encuentra con el Siervo de Dios, que le dixo: A sò Fulano, pues no tocarèmos? Toquèmos barato, pues le ha ido tan bien. Quedò el hõbre assombrado, porq̃ ninguno, sino solo èl avia salido de sù casa. Pues quien se lo pudo dezir al Padre Camacho? Diòle las gracias por su remedio, y vn barato para sus pobres.

A vn Capitàn de Comercio, que se despedia para baxar à Panamà, le dixo el Venerable Padre: Vaya en buẽ hora, pero à la buelta no se embarque en el Navio S. Joseph, ni vna madeja de seda. Hizolo assi, y el Baxèl anunciado se perdiò de buelta en el Puerto de Guayaquil. A otro Comerciante en la Armada del año de ochenta y vno, le dixo, q̃ no se embarcasse en tal Navio: Corriò esta voz del Venerable Padre entre los que baxaban à la feria, y no huvo quien se animasse à navegar en èl. Supolo el dueño, y quiso desquitar el descredito de su Baxèl con cargar de calumnias la fama del Siervo de Dios, tratandole de hypocrita, y embustero; mas no hallando carga para Panamà, hizo viage para Arica; donde perdiò el Vaso, y la hazienda; castigo de su murmuracion, y cumplimiento de la profezia.

Què tiene, que parece que està enfermo? le dixo à vn Sacerdote. Yo Padre Fray Francisco nada tengo, le respondiò: Pues paciencia, y conformidad, añadiò el Venerable Padre Camacho. Dentro de tres dias se le reconociò al buen Sacerdote vna aneurisma en la garganta, de que ha mas de quatro años que padece, y ha estado Sacramẽtado por el peligro de su vida; que prevenido padeciò con resignacion hasta que muriò.

A Truxillo te quieres ir? Pues anda, que presto bolveràs, porque ha de venir vna señora Virreyna, para cuyo parto te han de llamar. No avia entonces noticia de nuevo Virrey, pero dentro de vn año vino al Perù, de Mexico el Excelẽtissimo señor Conde de la Monclova, con la Excelentissima señora Cõdesa, yà en meses mayores, y fue llamada esta muger (à quien el Venerable Padre Camacho se lo avia dicho vn año antes) para assistir al feliz alumbramiento, de que saliò à luz el

se-

señor Don Francisco Xavier Porto-carrero, bellissima criatura, que en breves años se la embidiò elCielo à la tierra, para estrella mejor del firmamento.

Publicòse en Lima, que venia al Perù por Virrey el señor Conde de Cañete: Mucho lo temo en la atravesìa, dixo entonces el Venerable Padre Camacho; supose despues como avia passado de la Aguada de Puerto Rico cõ felicidad al de la Vera-Cruz: No faltò quien curioso reconviniesse con su dicho al Siervo de Dios, y bolviò à dezir: Mucho le temo en la atravesìa, y assi sucediò, muriendo en este mar del Sur, en la atravesìa de Acapulco à Payta, con justo dolor de su desgracia, que aumentò despues la señora Condesa viuda, quando la mereciò vèr, y assistir esta Ciudad.

El dia veinte de Octubre del año de mil seiscientos y ochenta y siete, en que la tempestad de dos terremotos echò por tierra la hermosura, y sumptuosidad de Lima; passado el primer téblor de las quatro y quarto de la mañana, rogò el Venerable Padre Camacho à vn Padre Sacerdote de su Orden, le reconciliasse, y diesse la Comunion. Saliò el revestido à dezir Missa en vn Altar del Cruzero, en que estaba el Deposito de las Formas. Al punto se levantò el Siervo de Dios del lugar en que estaba de rodillas, y llegandose al Sacerdote, le dixo: Padre Fr. Juan, no se detenga en darme la Comunion, ni diga Missa en este Altar, vengase al de nuestra Señora de Regla (que està Colateral à la entrada de la Iglesia;) executò el consejo el Sacerdote, y apenas avia llegado al dicho Altar, quando he aqui que comiença el segundo terremoto, q echò por tierra las bobedas del Cruzero, en que huvieran ciertamente perecido el Sacerdote, y el Venerable P. Fr. Francisco. Saliò huyendo por entre muchos peligros à la calle, y al passar por la Porteria à esta Plazuela, vè venir sobre sì vna pared muy alta, y temiendo que le cogiesse, invocò el dulçe Nombre de Maria, y sin saber el modo, se halla de improviso sin lesion alguna puesto de rodillas en medio de la Plazuela. Assi atribuìa este beneficio à la Santissima Virgen el Venerable Padre Camacho, en q se debe notar la luz profetica del terremoto que avia de suceder, y la milagrosa conservacion de su vida, sin saber el modo con q escapò de la muerte.

De esta Plazuela passò à vivir à la Huerta de la Recoleta de los Padres Predicadores, en que le hospedò siendo Prior el Reverendissimo P. Maestro Fr. Pedro Lobo, que muriò siendo Provincial de esta Provincia, y le diò la llave de la Hermita, q fue del Venerable siervo de Dios Fr. Juan Massias, que se conserva en dicha Huerta. Aqui mantuvo por espacio de vn año sus exercicios de oracion, y penitencia, con grande edificacion de aquellos Padres. Salia à las seis de la mañana como jornalero à la limosna, y sustento de sus pobres, pagando el agassajo de su hospicio al Padre Prior, que se hallaba sin medios para sustentar su Comunidad, por la mayor parte enferma, con los destemples, incomodidades, y soles; pues cõ las casas caìdas, y las ditas quebradas, era no pequeño ahogo buscar modos, sin hallar medios para el sustento preciso. Prometiòle el Venerable P. Camacho, que para lo necessario nunca le faltaria, y assi se experimétò, continuandose las limosnas de los fieles por espacio de dos años, hasta que pudo reparar sus possessiones, y rentas. En otra ocasion, aviendose de elegir Prior de dicha Recoleta, dixo el Siervo de Dios à varios Religiosos el que lo avia de ser, y fue el que menos se pensaba, y quien lo pensaba menos.

Vn Cavallero Capitular de esta Ciudad tenia vna hija muy linda, de pocos años, à quien queria mucho el Siervo de Dios, y siempre que la via dezia, esta niña es para mi. Estando yà para salir su Padre para vn Corregimiento, le dixo el Padre Camacho: Dexeme acà esta niña señor Don Martin, de-

mela acà: Como puede ſer Padre Fray Franciſco, como, y donde, ſi mañana nos vamos? Pues me la ha de dexar, añadiò el Siervo de Dios. Saliò el Cavallero à deſpedirſe por vltimo, para emprender el dia ſiguiente ſu viage, y al bolver à caſa, hallò à la niña con vna maligna fiebre, que ſin que Medicos, ni medicinas la pudieſſen ſocorrer, la arrebatò, marchitando las freſcas flores de ſu tierna edad, en muſtias palidezes de la muerte. Què puñal de dolor en el coraçon del Padre! Què malogro, à no eſtar de por medio la fè, que ſabe corregir eſtos ſentimientos de amor! Llamaron para ſu conſuelo al Padre Camacho, anunciador de aquella, al parecer del mundo, deſgracia, y à los ojos del Cielo, felicidad. No acudiò llamado, por no verſe reconvenido, pues le imputarian como culpa ſu profezia. Diſponiaſe el entierro del Angel, que avia de ſer en la Igleſia de nueſtra Señora de las Mercedes, donde tienen ſus Padres ſumptuoſo ſepulcro; y el Reverendiſsimo Provincial, que avia venido à los peſames, ſe avia ofrecido à la celebridad de los oficios. Yà todo aſsi diſpueſto, corria à ſu execucion, y à falſificar en parte la profezia del Siervo de Dios, que todavia perſeveraba miſterioſamente en ſu retiro, el padre en ſu dolor, la madre en ſu llanto, y en grave ſentimiento la familia, ſin hallar reſpiracion à ſu pena, haſta que acordaron ſe dieſſe guſto al Padre Camacho, pues ſupo anticipadamente ſer eſta determinacion del Cielo: Si èl dixo que ſe la avia de dexar, cumplaſe el guſto de Dios, y dexemosſela. Con eſta reſolucion ſe deshizo el entierro en la Merced, y ſe llevò à San Juan de Dios, para que aſsi ſe cumplieſſe la profezia, y tuvieſſe vn Angel mas que le acompañaſſe el Venerable Padre Camacho.

§. XIII.

PEro quien profetizaba en otros lo que les avia de ſuceder con el tiempo, profetizò ſobre sì lo que en el tiempo le avia de ſuceder. Los Querubines del Carro tenian dentro, y fuera guarnecidas de ojos ſus alas: *Plenâ ſunt oculis ante, & retro*; que ſi ay ojos para vèr lo que por defuera ſucede, es razon que aya ojos para mirar ſobre sì, y vean àzia dentro lo que les puede ſuceder: *In circuitu, & intus plena ſunt oculis.* Al arbol ſube Zacheo, para vèr por de fuera à Chriſto: *Vt videret eum, quia inde erat tranſiturus*, y baxa del arbol, para vèr à Chriſto por de dentro, ò verlo dentro de ſu caſa, y para verſe Zacheo dentro à sì, y vèr lo que le conviene: *In domo tua opportet me manere.* Mas. Sobre las ruedas del Carro cargaban tambien los ojos: *Plena erant oculis in circuitu quatuor rotarum.* Y quiere dezir, que los ojos de la profezia, ò conſideracion ſe deben cargar tambien ſobre la rueda del tiempo, y giro de la vida. El Venerable Padre Camacho, que como Aguila Querubica, con viſta profetica regiſtrò por de fuera los ſuceſſos, batiendo alas, y ojos al ſitio mas diſtante, y al tiempo mas oculto; bolviò tambien ſobre sì los ojos, y ſobre las ruedas de ſu propria vida, conociendo el termino en que avia de parar, y el fin que avia de tener.

Sabe ſ[i] muerte, circunſt[...] cias de ſ[i] entierro.

Apocal. 4. verſ. 6. & 8.

Dos meſes antes de ſu vltima enfermedad, ſe deſpidiò de varios amigos, diziendoles, que tenia que hazer vn gran viage. Eſto era cargar los ojos ſobre las ruedas del tiempo, para el viage de la eternidad. Padre Fray Franciſco, quando V.R. ſe muera, no nos dè mucho q̃ hazer en ſu entierro, le dezian eſtando enfermo los Religioſos; pierdan cuidado, les reſpondiò el Siervo de Dios, q̃ ſolas veinte y quatro horas les durarà mi cuerpo, que deſpues no avrà quien me ſufra. Sucediò, pues, que de-

determinaron los Prelados dilatar tres dias su entierro, por dàr mas tiempo al concurso, y veneracion à la Ciudad, y porque el cuerpo estaba tratable, el rostro tan apacible, que parecia vivo, flexibles las manos, y todo èl de temperameno tan natural, que hiriendole à punta delanzeta vn Cirujano vna vena de la mano, al punto corriò caliente la sangre; y se extrañò, por aver sido el mal de su muerte hydropesia; era ya mucho el gentìo à su veneracion, y al despojo de sus reliquias; porque fue necessario remudarle varios habitos. Y èl humilde, aun despues de muerto, sentido de estas estimaciones à su virtud, de que tanto huyò en vida, cumpliò su palabra, y à las veinte y quatro horas començò à imutarse en el rostro, como amago de corrupcion, si yà no indicio de sentimiento, por donde reconociendo que se cumplia su dicho, anticiparon su entierro.

En varias ocasiones dixo, que ninguno de sus hermanos le enterraria, y se viò, pues el Venerable Cabildo de esta Santa Iglesia se combidò, como vimos, à celebrar sus exequias, y sus honras. Algunos dias antes de su muerte, paseandose con el Padre Sacristàn mayor por su nueva enfermeria, que era el jardin de su recreo, y el alivio de su enfermedad; llegando à la peana del Altar del Santo Christo, le preguntò dicho Sacristàn mayor: Padre Fr. Francisco, porque no se enterrò aqui el Capitan Sebastian de los Rios, que tanto bien hizo à esta Casa, y tanto quiso à V. R.? A que respondiò el Venerable Padre Camacho: Las disposiciones de Dios nadie las puede comprehender; y mirando à la peana del Altar, se pusò en medio de ella, y levantando los ojos al Santo Christo, inflamado de repentino incendio el coraçon, y el alma en baño de celestial luz, bolviò al Sacristan mayor, y le dixo: Sepa V. R. que este lugar lo venero yo mucho, lo venero yo mucho, lo venero yo mucho, repitiendolo assi tres vezes, y arrojandose al suelo, cosiò su rostro con la tiera, y besò la peana diziendo: Dios me haga mas humilde que la tierra: Assi estuvo gran rato con gran confusion del compañero. Qual fuesse aora el sentimiento que aqui le comunicò el Señor, qual el motivo de venerar aquel sitio, qual el impulso de abatirse al suelo à besar la peana, y qual el movimiéto de desear en aquesta ocasion ser mas humilde que la tierra, no del todo se oculta à la noticia de quien oye en los sucessos las vozes, que informan de la verdad, que los secretos invisibles de Dios, en los efectos de su Providencia, se dexan vèr manifiestos. Muriò el Venerable Padre Camacho en breves dias, y determinando los Superiores darle sepultura en la Iglesia en la peana del Altar de nuestro Padre San Juan de Dios, aquella noche intermedia fue desvelo comun el sitio de su sepultura; porque en la Iglesia serìa no poco embaraço, sobre mucho ruìdo; ofreciòseles entonçes la peana del Santo Christo en la enfermeria, y comunicado por la mañana el ofrecimiento, se destinò su sepultura a los pies del Santo Christo en compañia de sus pobres. Ya, pues, podrèmos investigar el interior movimiento del Venerable Padre Camacho, sobre la peana del Altar, sin duda le revelò el Señor, que aquel sitio le avia reservado para deposito de su cuerpo, y què sabemos si para veneracion de sus reliquias? Pues lugar en que le habla Dios, con razon lo venera, y como tanto le honra, con razon se humilla. Assi Jacob en Bethel, donde le habla Dios, y favorece: *Verè Dominus est in loco isto, & ego nesciebam*, con rendidas religiosas veneraciones lo celebra.

Paul. ad Rom. 1. 20.

Gen. 28. vers. 16.

Aqui debia el Venerable Padre Camacho, como hijo de Abraham tener en compañia de sus pobres el sepulcro de su descanso. Prolija diligencia parece la del Santo Patriarca, en solicitar su sepulcro en la heredad de Ephron, y no en las possessiones de los hijos de

Heth, que galantes las ofrecian à fu eleccion: *In electis fepulchris noftris fepe-* Gen.23. *li mortuum tuum*. Mifteriofa difpoficion es del Cielo, porque el fepulcro que ef-coge en la heredad de Ephron, efte vezino, y tiene à la vifta al Valle de Mambrè, dize el texto: *In fpelunca quæ refpiciebat Mambre, hæc eft Hebron*. Porque Hebron es lo mifmo que compañia: *Societas*, y Mambrè es el parage dóde hofpedaba Abrahàm à los peregrinos, donde de la fatiga ardiéte del Sol, los acogia à la fombra, les lababa los pies, les fervia à la mefa, y hazia todos los buenos oficios de caridad. Aqui en Mambrè es donde quifo Dios honrar fu minifterio, disfraçandofe en el trage de los peregrinos. Pues aqui, y no en otro fitio fea el defcanfo de Abrahàm, en Hebron, ò Mambrè, en compañia, y à vifta del lugar de fu caritativo empleo, para que fea el fepulcro de fu repofo, el que fue el campo de fu fatiga. O verdadero hijo de Abrahàm! Venerable Padre Fray Francifco Camacho, aqui en efte Hebron, ò compañia de tus pobres, debia fer tu fepulcro, porque no te feparaffe la muerte, de quien no te fupo apartar el emplo de la vida. Efte debia fer en todo tu Mambrè, para defcanfo de tu cuerpo, como lo fue para el exercicio de tu caridad, pues merecifte aqui à Chrifto disfraçado en pobre, aqui à efta fombra acogifte à tus enfermos, aqui les difte lecho, curació, y fanidad. Pues defcanfa aqui con tus pobres, que ellos fueron la caufa de tu fatiga, y oy fon la caufa de tu defcanfo. Vna ceja hermofa de arboles coranaba el Valle de Mambrè, y el fepulcro de Gen.28. verf.1. Abrahàm: *Refpiciens Mambre tam ipfe (ager) quam fpelunca, & omnes arbores eius per circuitum*. Si, que vn arbol fue teftigo de que à fu fombra acogiò caritativo Abrahàm à los Peregrinos; pues no folo efle Arbol, fino todos los demàs hagan fóbra, y coronen el fepulcro de Abrahàm: *Omnes arbores per circuitum*. El ambito de efta enfermeria, los arboles vivientes, aunque marchitos, y enfermos, effas camas, y canceles, à cuya fombra, ò Venerable Padre Camacho acogifte à tus pobres, te hazé oy grata fombra, y difponen corona à tu fepulcro: *Per circuitum*.

En effa breve Vrna, ò Nobilifsima Ciudad de los Reyes, defcanfa el incáfable limofnero de tus pobres. En effa peana del Altar del Santo Chrifto fe encierra, y arde el fuego de la caridad: *Ignis in Altari meo femper ardebit*, que fi entre ceniças eftà como dormido, èl defpertarà al ayre de tus fufpiros, y al clamor de tus necefsidades. No fe fi diga que eftà muerto eftando entre fus pobres, pues con ellos vivia. Reconocelo, ò Lima, por vno de tus iluftres hijos, que tanta honra te acrece, como fi fueras fu madre. Tu has fido fu Patria, pues merecifte fer el teatro de fus virtudes, y el campo de fus maravillas. A la Ciudad de Xerèz debiò el Venerable Padre Camacho el sèr de la naturaleza, y à la Ciudad de Lima el mejor sèr de la virtud.

§. XIV.

Levantaba, pues, ò Ciudad de los Reyes la voz, y publica à gritos, y aclamaciones, que eres Patria del Siervo de Dios, aunque fe ponga Xerèz en frontera. En Nazareth fe concibe Chrifto, y en Bethlem nace, luego ferà fu Patria, y Ciudad Bethlem, ò Nazareth? Los Evangeliftas dizen, que Capharnaum fue la Ciudad de Chrifto: *Venit in Civitatem fuam*, San Matheo, y explica San Marcos: *Intravit Capharnaum*. Pues porquè afsi defconocen à Bethlem, ò Nazareth por Patria, y Ciudad de Chrifto, y hazen à Capharnaum effa honra, quádo en la realidad folo Bethelm es fu cuna? Es la razon, dize Auguftino, que aunque tuvo en Bethlem fu nacimiento, fue Capharnaum el teatro de fus virtudes, y campo de fus maravilllas: *Quis dubiet Capharnaum fuiffe Civitatem Domini, quam non nofcendo, fed miraculis iluftrando fuam fe-*

Sus maravillas e vida, muerte. *Math. Marc.*

cerit. En Capharnaum, Ciudad maritima, y de comercio, Emporio, y Metropoli de Galilea, habitò Christo lo mas de su vida: En Capharnaum resplandeciò con el exemplo de sus soberanas virtudes: En Capharnaum hizo prodigiosas curaciones en los enfermos, sana vn Paralitico, alumbra à dos ciegos, dà habla al mudo endemoniado, cura al siervo del Centurion, libra de calenturas à la suegra de San Pedro, restaña el fluxo à la muger sanguinaria, y resucita à la hija del Principe de la Sinagoga. Pues què mas razon quieren para que Capharnaum se llame Ciudad, y Patria de Christo, pues à fuerça de maravillas, y virtudes la hizo suya: *Suam fecerit*. Luego mas que la Ciudad de Xerèz es Lima Ciudad del Venerable Padre Camacho, pues con sus virtudes, y obras maravillosas la hizo su Patria. En Lima habitò continuamente en el empleo de sus limosnas, y exercicio de su caridad: En Lima diò insignes exemplos de Oracion, humildad, mortificacion, y penitencia: En Lima executà prodigiosas obras, no menos en la curacion, que en el socorro de los enfermos: Luego Lima es su Patria.

En el vltimo riesgo de la vida se hallaba vn Cavallero moço de esta Ciudad, recibidos ya el Viatico, y la Extrema-Vncion, entra con su demanda el Venerable Padre, y poniẽdole la mano sobre el estomago, y los ojos en vn *Ecce Homo*, que estaba à la cabeçera, dẽtro de breve rato de suspensiõ le dixo: Ea, gracias à Dios señor Don Pedro, que de esta no morirà: Assi fue, que al punto se sossegò la vehemẽcia del mal, y el dia siguiente estuvo bueno del todo. A vna afligida muger, que padecia vna fistula en el rostro, de que se le iba comiendo gran parte dèl, desahuciada de Cirujanos, y curanderas, le aplicò el Venerable Padre vn dedo sobre el rostro, diziendola: Ea, pongase vnas hilas secas, que no serà nada; al punto sintiò la enferma gran dolor sobre vn colmillo dañado, y sacandosele, quedò sin mas remedio buena, y sana. Otra padecia intolerable ardor de estomago, sin hallar remedio alguno, ni alivio; bebiò de vn jarro de agua, en que antes avia visto beber al Siervo de Dios, y desde aquel instante cessò el excessivo ardor que la afligia.

Por la intercession del glorioso Patriarca San Joseph hizo obras maravillosas. En ocasion que valia muy cara la cera, le embiò vna Señora vna limosna bien corta para la fiesta del Santo; el Venerable Padre Fray Francisco truxo la cera que siempre, y desde las quatro de la mañana, la hizo encender, porque ardiesse todo el dia. Entrò en la Iglesia el Sacristàn mayor, y viendo encendidas las velas, riñò al ayudante que las avia encendido: Este se escusò, con que el Padre Camacho se lo avia mandado. Pues Padre Fray Francisco, le dixo el Sacristàn, no bastarà que el tiempo de la Missa Cantada se encendiesse la cera, y no desde aora, quando vè Vuessa Reverencia que cara està? Padre mio, respondiò el Siervo de Dios, tengamos fè, y confiança en el Santo, que èl harà que alcance para todo. Assi durò encendida hasta las doze del dia, y por la tarde desde las tres à las seis, y al dia siguiente al bolverla el Sacristàn al Cerero, para pagar el alquiler, y la merma, pesandola vna, y dos vezes, hallò que pesaba dos libras, y algunas onças mas; no puede ser, estàr aora mas pesada, quando mas consumida? Si puede ser, que este aumento de la cera se parece al aumento de los panes en el Desierto, que aviendo servido de sustentar à cinco mil hombres, fueron mas los fragmentos que sobraron, que los cinco panes que sirvieron, pues sobraron cinco canastas de pan; porque dixo San Ambrosio: *Maiores reliquiæ, quam summa est colliguntur*. Fue maravilla esta de nuestro Padre San Joseph, ò del Venerable Padre Camacho? Esso Dios lo sabe, S. Ambr.

be, pero hagase el milagro, y hagalo, ò el Siervo de Dios, por la confiança en San Joseph, ò hagalo San Joseph, por acreditar las virtudes del Siervo de Dios. De estas maravillas se refieren algunas, con que hizo à Lima su Patria: *Miraculis suam fecerit.*

§. XV.

Maravillas despues de muerto. Y Aun despues de muerto, parece confirma el Cielo aquel alto concepto de heroìca perfecciò, en que le tuvieron vivo, que si en la raya de la muerte paran desvanecidos los favores de los hombres, en los justos comiença aun de la raya fatal del morir, nuevo oriente, y claro dia à los favores de Dios, pues quedan aun toda via calientes al fomento de sus virtudes sus reliquias, y sostituye por la actividad de la viva voz, el influxo de su benigna afsistencia. Muchos sucessos se vàn señalando yà, que al parecer acreditan el empeño de su patrocinio, y la eficacia de su invocacion. A vn hombre herido de muerte en cabidad vital, y parte principe, enagenado de los fétidos y à juizio de todos moribundo, inca, pàz de recibir los Sacramentos, le puso el Cirujano sobre la herida mortal, vna sortija que avia siempre traìdo cõsigo el Siervo de Dios, à quien invocò en riesgo tan executivo. Al punto se recobra el herido, diziendo: Padre Camacho, favoreceme, luego se confiessa, y recibe el Viatico, y en breves dias, con admiracion de los que le vieron casi muerto, se levanta sano.

Vna niña de año, y onze meses, jugando con vna caña, se hiere, y lastima gravemente el paladar, de que brotò mucha sangre, y el incessante grito, y lagrimas de la criatura, afligieron bastantemente à sus Padres, que no hallando modo, ni de acallarla, ni de que tomasse el pecho, ni de dexarse curar, se valieron de la intercefsion del Siervo de Dios, y aplicandola vna Reliquia de su habito, admitiò luego el pecho, y se quedò dormida, cessando à vn tiempo la sangre, y llanto en la hija, y el desconsuelo, y dolor en sus Padres, que al amanecer la hallaron buena, y alegre, y pidiendo pan; y para hazer prueba del favor del Venerable Padre, le dieron vn poco de vizcocho, que comiò sin muestra de dolor, ni pinta de sangre.

Otra Señora de vn parto recio, y paries detenidas por mas de veinte y seis horas, daba yà no poco susto à su noble casa; despues de varios remedios inutiles, se le aplicò vna Reliquia del Siervo de Dios, señalandole el espacio de vna hora, para que se reconociesse ser favor suyo, y no de otro Santo invocado; premiò la confiança con el prompto alivio de la madre, antes del plazo señalado. Vna Religiosa adolesciendo de ardientes calenturas, sintiò vna llaga debaxo del paladar, pusose vna breve Reliquia del Venerable Padre dentro de la boca, durmiò con ella y despertò sin llaga. Otra muger padecia vna goma en la cabeça, y en los ojos inflamacion tan vehemente, que no la dexaba descansar; aplicòse vna Reliquia del Venerable Padre, con viva fè, y confiança, y durmiendo despues se le desvaneciò el tumor de la goma, y el fluxo del corrimiento. El otro Cavallero, q̃ yà difunto el Venerable Padre Camacho le mandò dezir vna Missa, para alivio, ò para mayor gloria de su alma, y al oìrla sintiò deshecho en tiernas lagrimas su coraçon, de cuya sequedad, y dureza siempre vivia con sentimiento; y aqui reconociò ser aquel movimiento interior, efecto de la intercefsion del Venerable Padre Fray Francisco. Y afsi podrèmos piadosamente dàr credito à otra alma, què la noche de Navidad quiso ofrecer la Comunion por el alma del Venerable Padre Camacho (cuyo entierro avia sido el dia antes) y apenas se apartò de comulgar de la reja, quando se le puso delante el Siervo de Dios, rebosando ale-

alegrias el rostro, con corona de rosas las sienes, y salpicado el habito de estrellas. No son maravillas estas con què aun despues de su muerte està el Venerable Padre Camacho acreditando què es Lima su Patria? Pues si Xerèz es su Bethlem, Lima es su Capharnaum: *Venit in Civitatem suam.*

O Alma sublime! O Padre caritativo de Pobres! O Limosnero de Dios! O hijo de Abrahàm! O Zacheo de la gracia! O espiritu doblado, y Juan de Dios revivido! O fuego desprendido de la esfera de la caridad! O exemplar admirable de virtudes! O Herario de Divinos haberes, y estanco de misericordias, y favores de Dios, por cuyas prodigas manos se derivaron los socorros à los necessitados! Las luzes de tus piedades, que te esclarecieron vivo, oy te alumbran difunto. Tus limosnas te sirven oy de geroglificos. Los pobres que sustentaste, son las estatuas vivas en tu sepulcro. Tus virtudes fueron flores, de que oy se texen tus coronas. Viviste para morir, pues aun vives en la memoria, para vivir siempre en la veneracion. Corresponde, pues, desde el Cielo (que piadosamente esperamos de la bondad de Dios que gozas) la noble confiança de la Ciudad de Lima, que te invoca. Mucho recibiste de su generosidad Christiana; pagale desde oy lo que le debes, y sea quatro tantos mas como Zacheo: *Reddo quadruplum*, restituyendo por limosnas beneficios. Que si las experiencias de tu intercession se continùan, lebantarà hasta el Cielo, y Solio de Roma sus clamores; solicitando tus cultos. O sea assi, Señor, à mayor gloria vuestra, para credito de la virtud, fomento de la piedad, honra de esta Religion, corona de esta Ciudad, y triunfo de vuestra Iglesia, para exaltacion del humilde, y descanso del trabajado Siervo de Dios el Venerable Padre Fray Francisco Camacho, Padre, y esclavo de los pobres: *Requiescat in pace.*

Esta es la Oracion funebre, (assi tiene el titulo) mejor dixera yo Panegiris glorioso, que à las honras del Venerable Padre Fray Francisco Camacho (que falleciò en el Convento, y Hospital de San Diego de la Ciudad de Lima, en veinte y tres de Diziembre del año de mil seiscientos, y noventa y ocho) predicò el Reverendissimo Padre Maestro Joseph de Buendia de la Sagrada Religion de la Compañia de Jesvs, y esta es la corona con que doy fin à la Provincia del Arcangel San Rafael del Perù, y Reyno de Chile. Corona dixe (hablò del Sermon) pero texida de mejores flores, que pudieran ser las de mi rusticidad, que infecundas en el inutil campo de mi discurso, solo sirvieran de abultar esta obra, y agostar el assumpto.

CAPITVLO LIX.

DE LAS FVNDACIONES DE LOS Hospitales, y Conventos de la Provincia del Espiritu Santo de Nueva España: Dasse cuenta de este dilatado Imperio

CON nombre de America han corrido las Indias Occidentales, desde que se descubrieron; porque Americo Vespusio, de nacion Florentin, supo à poca costa dexar eternizado su nombre en los venideros siglos, sin aver hecho, ni hazaña, ni faccion, ni entrada, ni descubrimiento alguno, en donde pudiera dàr su nombre à Imperios tan poderosos, y dilatados. Compone la quarta parte del mundo, y es mayor sola, que las tres en que le dividieron los antiguos Cosmografos. Abraza todo lo que dizen los Reynos del Perù, y los de Nueva España, y à lo que se alarga la Torrida, sobre las Islas Filipinas, y que rinde vassallage al Rey de España, y se entiende todo este nuevo mundo, por este nombre America, con todas las Islas de Barlovento, y la Florida, Jucatano, Campeche, y el Dariel.

La

La Nueva España, pues, contiene en sì muchos Reynos, como los tiene el Perù. El Reyno de Tlascala, el de Mexico, que es el principal, el Reyno de Mechoacàn, el de Guatemala, de Nicaragua, de Honduras, de Vizcaya, de la nueva Galicia, de Sinaloa, de nuevo Mexico, de Goajaca, y de los Zoques. Todos estos Reynos estaban sujetos con sus Reyes al Emperador, que vivia en el de Mexico, y aunque la principal conquista, se debe, y atribuye al invencible Fernando Cortès, que fue el primero que se arrojò à esta empressa; otros muchos conquistaron algunos de estos Reynos, de que hazen debidas memorias las Historias de esta conquista. Es tan dilatado, que oy tiene mas de setecientas leguas de tierra firme, y ay por descubrir muchas leguas, por la parte que se ha descubierto yà la gran Quinira. Ay en este Imperio grande innumerables naciones, y lenguas diferentes. En lo descubierto se conservan los Indios en paz, en lo que no se ha descubierto està poblado de Indios de guerra, todos idolatras, y gentiles. Rinden sus minerales plata mucha, oro muy poco, los ay de cobre, y los cultivan poco. La tierra tributa arboles, y yervas medicinales, tantas que apenas ay numero que las cuente. No se coge vino, ni azeyte en este Imperio, todo se lleva de España, por los tributos grandes que rinden al Rey; que si dieran permisso, huviera mas vino, azeyte, vbas, y azeytunas que en el Perù, porque es la tierra mas apropósito para estas cosechas. De solo vnos Parrales que tienen los Padres de la Compañia de Jesvs, suelen suplir de vino, quando falta el de España al Reyno. Es tanta la abundancia de todos ganados, que se venden como de valde.

A este Reyno de la Nueva España, passaron algunos Religiosos nuestros, sirviendo en la Armada de Flota, que navegaba à este nuevo mundo, y considerando lo dilatado de la tierra, los muchos enfermos que avià, y la ... que avia de Hospitales, y Religiosos nuestros, que los sirviessen, y administrassen, tomò à su cuenta, y cargo Fray Christoval Muñoz (que en compañia del Santo Varon Fray Francisco Hernandez avia navegado àzia este rumbo) el sacar permisso, y licencia del Rey, para bolver à hazer algunas fundaciones à aquel gran Reyno, como lo avia hecho Fray Francisco Hernandez por Tierra Firme. Vino à España, presentò memorial à la Magestad de Felipe Tercero, y conociendo este Santo Rey lo mucho que importaba la peticion del memorial, diò Decreto, y despachò licencia, su fecha en Valladolid à primero de Agosto del año de mil seiscientos y dos, para que passassen en compañia del referido Fray Christoval Muñoz diez y seis Religiosos, y que el flete, y sustento de ellos fuesse à costa de los haberes reales, y que los dichos Religiosos se repartiessen à Mexico, à la Habana, y los demàs à Tierra Firme. Llegaron allà, y se repartieron segun el orden de su Magestad en su Real Decreto, y passaron quatro à Nueva España, y quatro à la Habana. Los demàs se quedaron para Tierra Firme, aguardando la embarcacion de Galeones, que es la Armada que navega por aquel rumbo. Es la Habana Isla de Barlovento, separada del Reyno de Nueva España mas de trecientas leguas, pero el Hospital, y Convento que tiene de nuestra Religion, està incluìdo en la Provincia de Mexico, porque en aquellas Islas no tenèmos otro, y tambien porque vino de Nueva España quien le fundò, y quiso agregarlo à aquella Provincia. Fue el primero que en ella se fundò, como lo dirà el Capitulo que se sigue.

CA-

CAPITVLO LX.

FVNDACION DEL HOSPITAL, Y Convento de San Felipe, y Santiago de la Ciudad de la Habana.

ES Isla, y Puerto juntamente està Ciudad de la Habana, y se continua con la de Cuba, que es la cabeça de esta Provincia, y Obispado. La conquistò el Adelantado Diego Velazquez, y luego la fundò de nuevo, llamandola Santiago de Cuba. Tiene esta Isla ducientas, y cinquenta leguas de Oriente à Poniente, y de Norte à Sur cinquenta. Hallanse minas de oro, y plata, pero no se cultivan. La Silla Episcopal, aunque tiene su assiento en la Ciudad de Cuba, de ordinario està en la Habana el Obispo, por ser Ciudad de mejor porte. Fue su primer Obispo Religioso Dominico, y se llamaba Don Fray Bernardo de Messa. Despues de aver fundado à la Ciudad de Cuba, passò à la Habana, y la fundò el mismo Adelantado Diego Velazquez el año de mil quinientos y quinze, dia del glorioso Martyr San Christoval, y le puso este nombre de San Christoval de la Habana. Es Puerto famoso, y el mejor que se reconoce en lo descubierto, porque parece que la naturaleza le quiso fabricar para que lo fuera, haziendo entrada para los navios en dos pedaços de montañuelas, que se miran à poca distancia vnas à otras. En la vna està fabricado el Morro, celebre en vnos, y otros orbes, y en la otra el Castillo. Por estos dos fuertes entran los navios que vienen, assi de la Nueva España, como del Perù, y dàn fondo en vn espacio fondable, ò ensenada, asségurandose de los vientos, y de los enemigos, porque estàn recogidos, y abrigados de la Ciudad, y de las vezinas montañuelas. Està fundada en vn espacioso, y desenfadado llano, se ha dilatado su vivienda mucho mas, despues que alverga Galeones, y Flota, que vienen de Tierra Firme, y de Nueva España.

Es lamentable por lastimosa, y desdichada la ruyna que ha padecido de Indios esta Isla, y ha sido castigo manifiesto de Dios, por crueldades que en ella, y en las adjacentes executaron los primeros Españoles que la conquistaron. Toda estaba poblada de Indos, y passaba su numero de ducientos mil. Passò por esta Ciudad San Luis Beltràn el Apostol de Tierra Firme, y oyendo las maldades que executaron, y executaban los Españoles en los miseros Indios, dixo: Dentro de pocos años no avrà en toda esta Isla Indio ninguno, y se borrarà la memoria de que los aya avido. No passaron sesenta años de esta Profecia hasta el tiempo en que se viò, que no solo no avia Indio ninguno, pero se iba acabando la memoria de que los avia avido.

Tiene esta Ciudad vna Parroquia con muy lucida Clerecia, y buena cantidad de vezinos, sin los soldados del Castillo, y del Morro. Sustenta siete Conventos de Religosos, y vno famoso de Monjas. Es tierra fertil de frutas diferentes, bien estrañas, y singulares. No ay cosechas de trigo, que el pan se conduce en harina desde la Nueva España por la mar. Cogese poco maiz, no ay ganado, ni mayor, ni menor, con que el ordinario alimento es tortugas, y marranos, que los ay en mucha abundancia, y es carne para allà, como acà en España el carnero. Labrase mucho açucar, y es muy dulçe, aunque no toda muy blanca.

En esta Ciudad entrò à fundar el año de mil seiscientos y tres Fray Diego de Fuentes con tres compañeros, y entraron con buena fortuna en la fundacion. Passaban à Cartagena desde Cadiz, y esperando alli su embarcion para la Habana, fletò vn navio Don Fray Juan de las Cabeças, del Orden de Santo Domingo, que iba por Obis-

po de Cuba,y cõsiguientemente de la Habana. Truxo consigo à nuestros Fundadores en la embarcacion, y en dando fondo,les diò casa en que viviessen, hasta que se compusiesse la fundacion,haziendoles la costa,assi en el viage,como en laCiudad.Ayudòles luego conmuy gruessas limosnas,y cõ mucha ropa, para que dispusiessen algunas camas para recibir, y curar enfermos pobres,en tanto que la fabrica del Hospital se proseguia,y acababa. Acabòse la fundacion, y levantòse la Iglesia, y el Santo Obispo la bẽdixo,dixo la primera Missa el dia de los Santos Apostoles SanFelipe,y Santiago,y por esta razon diò el titulo de estos gloriosos Apostoles al Hospital.Luego predicò el dia de la Dedicacion del Templo,y colocò el Santisimo Sacramento del Altar. Reconocele nuestra Religion por singular bienhechor suyo, por estos, y otros mayores beneficios que recibiò de su mano.

Labraronse muy capazes, y famosas enfermerias, porque cabian en ellas cien camas con desahogo. Las sirven catorze Religiosos,los dos Sacerdotes para la administracion de los SantosSacramentos.Ay vna famosaBotica,abastecida de todo linage de drogas,y medicinas frescas,y la govierna vnReligioso Boticario.Ay tambien Religioso Cirujano que cura à los enfermos,y heridos de las salas,y tãbien cura en laPorteria à los llagados que pueden andar en pie. Las oficinas, y vivienda del Convento para los Religiosos, quedò muy buena por entonçes. La Iglesia es muy grande, tiene colocada en el Altar mayor vna milagrosa Imagen de Maria Santissima, que llaman nuestra Señora del Monte, que es todo el cariño, y devocion de la Ciudad, y de los navegantes,y con esta ocasion muy frequentada, y assistida de todos. Oy se halla este Hospital, y Convento labrado de nuevo, con hermosas enfermerias, sala de Convalecencia, grande Claustro, primorosos algibes, espaciosas oficinas, y muy capàz vivienda para los Religiosos. La Iglesia renovada, y añadida, y con adornos muy preciosos para el culto Divino. Obra grande en todo, y que ha tenido mucha costa, à expensas toda de la devocion de vn vezino de aquella Ciudad, y à solicitud del Padre Fray Francisco Barradas, Prior que fue de aquel Hospital,y oy ComissarioGeneral de aquella Provincia de Nueva España.

CAPITVLO LXI.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal,y Convento de nuestra Señora de los Desamparados de la gran Ciudad de Mexico.

ES Mexico cabeça del Imperio Mexicano. La conquistò el ilustre Marquès del Valle Fernando Cortès,y la ganò dia de San Hypolito, vn Martes treze de Agosto del año de mil quinientos y veinte y vno, despues de tres meses que la tuvo sitiada. La primera accion que hizieron nuestros Españoles,fue desalojar el templo de los Dioses falsos, à quien los Indios adoraban,y plãtar en èl el Madero Sacrosanto de la Cruz.Los Capitanes,y Soldados hizieron la misma diligencia en los edificios mas altos, y sumptuosos de la Ciudad,poniendo en todos Cruzes de madera, con singular alborozo, y alegria.Està fundada sobre lagunas,y sitiada de algunas, y padece la fatal inclemencia de anegarse quando crecen, y crecen mucho, y muchas vezes, y siempre con gran dispendio de los edificios, y de la salud. Sucede vna cosa harto digna de admiracion, y es que como no tienen los Templos, ni los grandes edificios de las casas, mas fundamento que agua, se vàn hudiendo con peso igual,de manera que lo que aora quarenta años servia de sala principal de vna casa,oy sirve de patio,y de portal,y los Templos à donde se subia por gradas, se baxan oy escalones para entrar en ellos.

Este

Este gran contrapeso tiene la hermosura, y la grandeza de esta famosa Ciudad. Es de las mas hermosas, y bien fabricadas del Orbe, porq estàn hechas à vn nivèl todas las calles, anchas, y espaciosas igualmente, de manera, que se vèn en la calle los mōtes de vna, y otra parte de la calle, y estàn levantadas de canteria todas las mas esquinas. Tiene Iglesia Catedral, y algunas Parroquias, con nueve, ò diez mil vezinos. Las ruinas que descubren la vezindad que tuvo de Indios, parece por esta demostracion que passaban de ducientos mil. Sustenta diez Conventos de Religiosos, y diez de Monjas, con siete Hospitales. Ay Real Audiencia, que fundò el año de mil quiniētos y treinta el Obispo de SantoDomingo D.SebastianRamirez de Fuenleal. Ay tambien Tribunal de la Santa Inquisicion, y Tribunal de la Santa Cruzada. Es famosa la Vniversidad, que tiene, y goza de los privilegios mismos, y estatutos, que la de Salamanca. Es tierra muy abundante de granos, de trigo, y maiz, y frutas de España, y de la tierra. Todo el año ay flores en la Plaza, y es de las mejores que ay en lo descubierto, porque quanto se puede apetecer, y desear ay en ella à todas horas. Se han intentado desaguar las lagunas grandes, que à laCiudad inundã, y cuesta mas de dos millones el desague, y no se ha conseguido hasta aora.

En esta famosa Ciudad entrò nuestra Religion el año de mil seiscientos y quatro, en virtud de la Cedula Real, que despachò la Magestad de Felipe Tercero el año de mil seisciētos y dos, para que passasse à fundar à Nueva España Fr. Christoval Muñoz, quien eligiò quatro compañeros, que fueron Fr.Bruno de Avila, Fr.Juan de Segura, Fr. Gonçalo de S. Estevan, y Fr. Juan Leonardo. Avian de entregarse del Hospital del Espiritu Santo, que para que se entregassen de su govierno los avia llamado el Virrey Marquès de Montes Claros, pero con la detencion, y tardança, se avia yà dado en possession à los Hermanos de Bernardino Alvarez, que tienen el de S. Hypolito de la misma Ciudad, y el de Guastepech. (Oy es Religion aprobada, y cōfirmada, como dexamos dicho en el principio de esta Historia.) Quando llegaron nuestros Religiosos, se les diò por disculpa la detencion, y no aver llegado con tiempo; pero no lo fue, sino rezelo, y temor de no tener mano en la administracion.

Dixeronle al Virrey, que las Bulas, y Breves, que à favor de nuestraReligion avia despachado, assi San Pio Quinto, como Sixto Quinto, no daban lugar à que dieramos cuenta de la administracion de los Hospitales que governabamos; y poco enterado de esta noticia (porque no fue cierta) le pareciò entregarlo à quien no tuviesse estas exempciones, para tener jurisdiccion, è imperio; dando salida à la Cedula del Rey, con dezir avian llegado nuestros Frayles, quando estaba yà el Hospital entregado à otros. Como se faltò en esto al cumplimiento de la Cedula de su Magestad, para dorar la entrega, que se hizo à los Hermanos de San Hypolito, y no defraudar los muchos gastos que se avian seguido à los haberes reales en la conducion de nuestros Frayles, nos dieron vn Hospital, que avia començado à fundar el Doctor Pedro Lopez en las casas que fueron Repeso de la harina, por los años de mil quinientos y ochenta y dos. Aviale dado por nombre el Hospital de la Epifania, y le fabricò solo para que en èl se curassen Mestizos, y Mulatos. Puso despues en lo que avia fundado niños expositos, solicitando el medio de su sustento por vna Cofradia, que fundò de gente noble, y principal, con titulo de nuestra Señora de los Desamparados. Esta disposicion, y forma tenia quando trataron de que se nos entregasse. Compuestas, pues, y ajustadas todas las materias, hizo la entrega de èl à la Religion en nombre

de su Mageftad Don Pedro de Otalora, Oydor mas antiguo de la Real Audiencia, y aunque huvo alguna dificultad que vencer, se configuiò el venci-miento facilmente. Era esta, que tenia vn hijo el Fundador Pedro Lopez, llamado el Doctor Joseph Lopez, à quien avia dexado por perpetuo Administrador del Hospital, y tenia passada esta voluntad de su padre por merced del Rey; y aunque por esta razon quiso oponerse à la entrega, protestandola; como viò que nuestros Frayles se hazian cargo del govierno, y cura de los enfermos pobres, cediò la administracion, y derecho que à ella tenia, renunciandola ante Escrivano, y testigos; con que tomaron la possession quieta, y pacifica à veinte y cinco de Febrero del año de mil seiscientos y veinte y quatro. Oy es este Hospital de los grandes que tenèmos en aquel nuevo mundo. Tiene famosas, y capazes enfermerias, donde caben con desahogo muchas camas. Las sirven veinte Religiosos, y los tres de ellos Sacerdotes, para la administracion de los Santos Sacramentos. El Clauftro està muy bien acabado, y tiene su fuente en medio de agua clara, y fresca. Es la Iglesia muy espaciosa, y grande, y à su correspondencia lo son todos los quartos de celdas, y las demàs oficinas.

Desde que entraron en el govierno del Hospital nuestros Frayles, començò à tener tantos aumentos, que conociendolos los vezinos de Mexico, y viendo la assistencia, cuydado, limpieza, y regalo con que se curaban los enfermos, repartieron muchas noticias de ello por todo el Reyno, y de todas partes nos llamaron, ò para fundar, ò para entregarnos los Hospitales que estabá yà fundados. Aquel Reyno està sujeto en lo temporal, y espiritual à los Reyes de España, y como por esta causa, ni podiamos fundar, ni entrar en administracion ninguna, sin orden, y despachos de su Mageftad; vino Fr. Juan de Segura à la Corte, que entonces se avia passado de Valladolld à Madrid, y ganò Cedula de la Mageftad de Felipe Tercero, su fecha à dos de Março del año de mil seiscientos y seis, cometida al Virrey Marquès de Montes Claros, para que en virtud de ella diesse licencia à nuestros Religiosos para las fundaciones, y entregas de Hospitales que se ofreciessen.

Passò à nueva España con este despacho Fr. Juan de Segura, y despues de estar en toda perfeccion el Hospital de Mexico, viendo que avia mucha falta de Religiosos, escribieron al Prior de este Convento, y Hospital del Venerable Padre Anton Martin de Madrid, que entonces lo era el Siervo de Dios Fr. Santos Martin, para que sacasse licencia de su Mageftad, y con ella embiasse algunos Religiosos, de que estaban necessitados, porque se iban ofreciendo nuevas fundaciones cada dia. Sacò licencia, y despachos para que passassen siete Religiosos, y por Superior de ellos Fr. Ignacio Ximenez. Passaron à Mexico todos ocho, y como iban en aumento las fundaciones cada dia, fue necessario embiar por mas, y assi vino de aquel Reyno Fr. Bruno de Avila con esta pretension, y ganò Real Cedula, para que passassen con èl otros siete Religiosos, como con efecto passaron. El mismo Fr. Bruno configuiò otra licencia, que de su espontanea voluntad le diò su Mageftad, para que se entregasse à la Religion el Hospital de los Indios de la Ciudad de Mexico No llegò à tener su debido cumplimiento esta Real Cedula, por falta de actividad de nuestros Frayles, que como pobres se valian solo de la razon, y la justicia, y las negociaciones de aquellos Reynos llevan muy diferentes veredas; con todo esso siempre està firme, y valedera, para quando se quiera intentar el que se ponga en execucion.

Avemonos alargo en dàr esta noticia de estas Reales Cedulas en la fundacion del Hospital de Mexico, porque le tocan, y pertenecen, pues todas se en-

encaminaron à llevar Religiosos à aquella Ciudad para servicio de aquel Hospital,y para ir dando providencia à à los demas que se iban fundando, y entregando.Es esta Casa, y Convento de Mexico Cabeça de la Provincia de Nueva España, y se intitula del Espiritu Santo.En ella asiste de ordinario el Comissario General con su Difinitorio, y tiene el Prior del Convento el privilegio que el de Granada en España, y el de Lima en el Perù, y el de Panamà en Tierra Firme;y es Constitucion de nuestra Religion, que faltando el Comissario General, por muerte, remocion, renunciacion, ù otro qualquier accidente, haze oficio de Vice-Comissario el Prior de Mexico, entre tanto que en España se le nombra sucessor; pero si la vacante del Comissario electo en España, ocurre antes de que tome la possession del oficio, y le exerça, le sucede en èl el que và nombrado en segundo lugar en las patentes; porque siempre se eligen dos para cada vna de las tres Provincias de las Indias, para prevenir este funesto inconveniente,en cuyo acaecimiento no tienen entrada ninguno de los tres Priores de Mexico, Lima,y Panamà,sino en caso que alguno de ellos vaya nombrado en segundo lugar en las patentes.

Dividiòse en tres esta Provincia el año de mil seiscientos y treinta y tres, y fue por primer Comissario General el gran Siervo de Dios Fr. Juan Pobre. Luego quiso dividir la Religion Fr.Joseph de Medrano, à quien dexò con vozes de Comissario General el Siervo de Dios el año de mil seiscientos y treinta y seis,porque le fue preciso embarcarse para España, sin prevenir el basilisco que dexaba entre las flores del govierno, y que derramò su veneno ambicioso con gran peligro de perderse la Provincia, sino se huviera atajado el daño con eficaces remedios. Hallabase bien con el mando, è imperio, y viendo que se acababa el que le avian entregado, dispuso de hazer Capitulo, y establecer en èl quanto fuera necessario, y à proposito para su conservacion. Especialmente determinò, que los Consiliarios, y Priores eligiessen nuevo Prelado con titulo de Provincial,y que le eligiessen à èl, porque deseaba hazer famosa, è ilustre aquella Provincia,y tambien independente de Comissarios Generales de España, haziendo ordenaciones muy apretadas, para que esto se pusiesse en execucion.

Era hombre entendido, astuto,y sagàz, con que truxo à vnos, y à otros, Priores, y Consiliarios à su devocion. Despachò convocatorias, para que se juntassen los Capitulares en la Ciudad de Mexico,para primero de Março del año de mil seiscientos y quarenta y quatro,que faciles à la novedad de tan intruso dominio le eligieron, y nombraron por Provincial. Hizo quatro Difinidores,y nombrò Secretario.Luego creò cinco Vicarios Provinciales: Para la Habana vno: Para Campeche otro: Para Guatemala otro: Para Filipinas otro, y otro para Durango. Dispuso que no se admitiesse Comissario General, que viniesse de España, y en esto cargò toda la fuerça de su imperio, y lo diò à entender en disposiciones, y decretos que mandò publicar, negando de camino la obediencia à su General. Pero dispuso el Cielo que no lograsse este designio (aunque tuvo muchos braços, que le daban para ello la mano) porque aviendo tenido noticia nuestro General de tanto desacierto, puso remedio en todo, y assentò para siempre Comissario General que fuesse de España, desvaneciendo todo aquel vano aparato de su intruso govierno,con muchos creditos,y aumentos de nuestra Sagrada Religion. Ha tenido algunos hijos esta Casa de Mexico, que han sido Varones ilustres en santidad; escribirèmos solo de aquellos, que avèmos tenido ciertas, y seguras noticias.

(?)(o)(?)

CAPITVLO LXII.

VIDA DEL VENERABLE VARON, y gran Siervo de Dios Fray Luis Navarro.

NAció efte Varon Venerable en la Villa de Caftro el Rio, que eftà en el Obifpado de Cordova en Andalucia. Pafso à las Indias en bufca de vnos parientes poderofos,para adquirir algun caudal,y llegar à fer poderofo como fus parientes.No encontrò cõ ellos, pero encontrò vna grave enfermedad en Mexico, à donde iba à bufcarlos. Fueffe à nueftro Hofpital de los Defamparados,para ponerfe en cura, y quifo el Señor que hallaffe en èl vn conocido fuyo de Efpaña, que laftimado de fu accidente,y de fu poca fuerte,tomò muy por fu cuenta,y cuidado afsiftirle en toda la enfermedad. Fueffele agravando, y alargando, haziendofe tan penofa para el Santo Varon, como prolija para los enfermeros,y para quiẽ avia tomado por fu cuenta afsiftirle. Con todo effo fe le fervia, y afsiftia con mucha puntualidad,efpecialmente que en lo largo,y dilatado de ella iba dando treguas el achaque,y no fe les hazia molefta la afsiftencia.

Llegò à cobrar la falud perdida, y como la enfermedad fue tan larga, y prolija, huvo de tener tambien larga la convalecencia. Tuvola en el Hofpital mifmo, y quando fe començò à fentir con algunas fuerças, fe confagrò à fervir,y curar con mucho amor, y caridad à los demàs enfermos. Compadeciafe de ellos, como quien avia paffado por las mifmas dolencias,y achaques; pues es conftante,que folo fabe cõpadecerfe del mal que otro tiene,el que le tiene,ò ha tenido; y afsi dixo dulçemente San Bernardo: *Que no fabe el fano lo que fiente el enfermo.* Y por effo ay muy pocos que fe laftiman, y compadecen con verdad de los que padecen. De aqui fe toma temperamento el fer affumpto grande à la mifericordia, compadecerfe de la miferia agena,y por effo fue tan grande la del Señor,porque fe compadeciò de nueftra gran miferia;pero los hombres, y efpecialmente los que han padecido miferias, aunque veã cargados de ellas à los otros, ni fe mueven à mifericordia, ni à laftima, que es mucho menos. Miraba,pues, el Santo Varon los accidentes de los demàs,como quien avia eftado cargado (y prolijamente de ellos) y procuraba darles todo aquel alivio, y confuelo que fabia que necefsitaban. Ibafe cebando en tan fanto empleo poco à poco, y confideraba la diferencia que ay entre lo que los hõbres pienfan,y lo que Dios haze, quan agenos fuelen fer nueftros juizios, de fus juizios,y quan diftantes eftàn nueftros engaños de fus verdades.

Como los defignios que le avian conducido à Mexico, eran muy defiguales à lo que le eftaba fucediendo, porque avia fabricado en fu fantasìa, el que feria recibido con mucho aparato, y grandeza, y eftaria muy regalado, y feftejado, con afsiftencia de criados, y galas; y fe hallò en vn Hofpital enfermo,y folo,y aunque bien fervido, no de la obligaciõ de los que èl penfaba,fino de la caridad,y compafsion de vnos Religiofos, que no pudo llegar à penfar;y luego fe hallò firviendo à todos los enfermos, quando pensò eftar fervido de muchos criados; cõferia todas eftas cofas en fu coraçon, y bolvia con ellas la confideracion alCielo,contẽplando en Dios, quan incomprehenfibles fon fus juizios, y fus caminos quã inveftigables.Arrimabafe à si eftas confideraciones, y difcurria en quan diferente eftado fe hallaba de lo que le avia ofrecido fu vana imaginacion; y quan faciles avian fido fus defignios, y pretenfiones en venir à bufcar à quien no avia hallado, y folo avia hallado defvanecidas, y deshechas todas fus efperanças. Ofreciafele luego el tomar algun modo de vivir, y no encontraba cõ medios ningunos para ello, porque le

le faltaba quien se los diesse: Y aunque en todas las tierras de lo descubierto, necessitan los advenedizos à ellas de favor, y ayuda para adelantarse en lo què es de su inclinacion, oficio, ò trato; en esta tierra de la Nueva España, el hombre que es mas inteligente, y capàz, se halla en la calle, sino tiene quien le dè la mano, y medios para vsar de su inteligencia; porque alli Nobles, Cavalleros, y Mercaderes, todos son al trato, y al contrato, y el que no le tiene, ni estimacion, ni conveniencias tiene. Luego discurria el que parecia averle señalado el Señor vereda diferente, pues le avia traìdo al Hospital enfermo, y luego le avia dado salud, para que sirviesse à los enfermos, como los demàs Religiosos dèl. Esto era hablarle con locucion interior que fuesse Religioso. Avia estudiado en España, y sabia muy bien gramatica, y buenas letras, y con esto que sabia, discurria que tenia mucho adelantado para serlo, pero añadia à todas estas consideraciones esta: Si he de ser Religioso (dezia) què mas tiene serlo en esta, que en otra Religion? Yo quiero tratar de ser Religioso en otra parte, pues tengo para serlo vencida la dificultad del examen en la suficiencia de la gramatica. Pero no (bolvia à dezir) que yà que Dios me ha traìdo à esta Religion, en esta me debe de querer su Magestad Suprema, para que tome el habito, y que le sirva.

CAPITVLO LXIII.

TOMA EL HABITO DE NVESTRA Religion el Varon Venerable en Mexico, y despues de algun tiempo de professo se passa à Portovelo.

VEnciòse à lo vltimo de este discurso, en que su destino, y vocacion la señalaba el Señor en nuestra Religion, añadiendo otras razones à èl, que eran en su estimacion de mucho peso, y eran: Que el exercicio santo de nuestro Instituto, y leyes de servir, y curar à los enfermos, encerraba en si vn tesoro grande, para buscar el Cielo facilmente. Aqui se sirve à Dios (dezia) y al proximo, con que se cumple con ambas leyes, Natural, y Divina. Hago con los enfermos, lo que querria que hiziessen conmigo estando enfermo; este es el primer principio de la ley Natural. Sirvo à los enfermos pobres, que es el empleo de amor santo, y divino, pues le amo, le sirvo, y sirvo juntamente à Dios, pues por su amor le sirvo, con que cumplo con la ley, pues sirvo à Dios por Dios, y al proximo por amor de Dios. Rendido al discurso, y consolado con que esta era su vocacion, hizo vna Confessión general, y encomendò muy de veras à nuestro Señor el que le descubriesse con alguna luz, si seria de su mayor servicio, el que consagrasse el suyo à servir à los pobres enfermos en el Hospital, tomando el habito de San Juan de Dios. Añadiò à la Confessión general muchos ayunos, y mortificaciones, para hazer mas grata, y plausible su peticion ante el Señor. Porfiò con tesòn en ella muchos dias, y resolviò, movido de impulso superior, el tomar el habito de nuestra Religion.

Pretendiòlo, y consiguiòlo facilmente, porque como era tan conocido en el Hospital, en el mucho tiempo que sirviò à los pobres voluntariamente, ya le trataban como à Religioso, porque hazia todo lo que los Religiosos haziá. Tomò el habito, y hallòse tan sossegado, y con tan gran consuelo, y alegria en su alma, que vino à discurrir avia oìdo sus oraciones el Señor, pues le avia dado el camino por donde avia de servirle, y merecer el premio grande de los que socorren, y assisten al remedio los pobres. El año del noviciado lo passò con grande edificacion de los Religiosos. Echò lo primero profundas raìzes de humildad en su alma. Hizose ciego à la obediencia. Era todo caridad, y amor en el servicio de los

pobres, con que diò mas paffos en el camino de las virtudes, que daba en las falas de la enfermeria. Entregòfe al exercicio fanto de la oracion, con frequencia tanta, que fiempre eftaba en la prefencia de Dios. Miraba con reverencia, y veneracion à los Religiofos, penfando tan altamente de ellos, como baxamente de sì. A los pobres veneraba, como fi fuera cada vno Jefu Chrifto, y afsi los fervia como fi lo fueran. Eran fus ayunos tan continuos, como fus difciplinas, y otras penitencias; porque el cuerpo ingrato, à quien mas le beneficia, no fabe fujetarfe, fino fe haze carniceria dél, y no puede el efpiritu tener concierto, fino le trae fujeto, y rendido, porque toda fu paz depende de efta guerra. Con tanto exemplo profiguiò el curfo de fu noviciado, que defeabā los Prelados que bolaffe el tiēpo, para que llegaffe el dia de fu profefsion; y como en efta vida no ay cofa mas ligera (pues fin fentir viene, y paffa fin fentir, y nos defaparece aquello que parece que tenia eterna duracion, y luego nos pone facilmente en los vmbrales, y puerta de la muerte, no dexando en muchos del refpirar al efpirar diftancia alguna) llegòfe el de la profefsion, y truxo configo el confuelo de todos los que la efperaban.

Profefsò con general aplaufo del Convento, porque avia confeguido la gracia que pondera la Efcritura de Moyfes, que fue amado de Dios, y de los hombres. Todos vniverfalmente le amaban, y es cierto que Dios tambien le amaba, porque èl amaba fingularmente à Dios. Lo mifmo le fucedia con los Religiofos, que à todos los amaba, y todos le amaban, como los amaba. En viendofe profeffo figuiò con mayor atencion, y cuydado el curfo de fus obligaciones, y como la principal era el fervicio, y afsiftencia de los pobres, efta tenia fiempre à la vifta, como la mas principal, y afsi fe confagrò à fu fervicio con la vida, y con el alma; con la vida, empleandola en fervirlos, confolarlos, y regalarlos; con el alma, haziendolo con tanto amor, que paffaba à fer exceffo. A los enfermos defahuciados, y à los que tenian poftradas las ganas del comer, los obligaba à que comieffen con gracia fingular, que para ello le avia dado el Señor. Quando no podia confeguirlo (porque rendidos à la violencia del achaque, no tenian, ni fuerça en las mexillas, ni valor en la boca, para recibir, ò los piftos, ò las fuftancias) hazia con ellos lo que hazen las palomas con fus polluelos tiernos, que les dàn la comida, metiendofela en fus tiernos picos, hafta encaminarla por la garganta al buche.

Las fuftancias las tomaba en fu boca, y las arrimaba à la boca del poftrado enfermo, y fe las iba entregando, hafta que veìa que la avia recibido. Efto folo cabia en pecho que eftaba abrafado en fuego de amor Divino, porque para refiftir el hedor de la boca de los defahuciados, es menefter valor mas que humano, y que no eftà en nueftra mano difpenfar en la ofenfa que padecen los fentidos. No puedo obligar à los ojos el que no miren, y lloren vna laftimofa defgracia; ni à los oìdos, que no fe ofendan de vn ruydo efpantofo; ni al tacto, que no eftrañe el que le abrafe el fuego; ni al olfato, que no perciba, afsi la fragrancia del olor fuave, como lo afquerofo de vn intolerable hedor; ni à la boca, y gufto, que dexe de llevarfe de lo dulçe, y que la maltrate, y caftigue lo amargo. Los fentidos, y pafsiones puedo fujetarlas, pero no rendirlas à que no tengan fentimiento, que efto folo le falta à lo inanimado, è infenfible. En lo que toca à los fentidos, fufrirfe puede, pero no dexar de fentir; antes quanto fuere mayor el fentimiento, ferà el fufrimiento mayor, y configuientemēte el merito que à ello fe figue. Siente la llama, y fuego el martyr que en èl fe abrafa, pero fufre, y luego le corona el fufrimiento. Siente el penitente, y mortificado el dolor de los açotes, y la

dif-

disciplina, pero sufre, y el sufrir haze el merito, para pedir à vozes el Cielo, con las bocas que dexaron las heridas de los açotes. Sentia el Siervo de Dios, como hõbre, el pestilente hedor de las bocas de los enfermos postrados, pero sufria como justo, y santo, poq buscaba el merecimiento. Parecia muchas vezes que tenia muerto el sentido del gusto, porque no solo hazia esta demostracion excesiva de caridad, de dàr à los deshauciados, y postrados los pistos, y sustancias con su misma boca; sino que à los pobres llagados, con llagas pestilentes, y hediondas, les lamia con su lengua las llagas, hasta que las dexaba purificadas, y limpias. Este era tambien mayor excesso de amor, pues sin èl como podia hazer con los pobres, lo que ni los Padres, ni las Madres hazen por sus hijos, si llegan à estar enfermos, y deshauciados? Pero es muy grande la diferencia por esto: El amor de los padres, es amor de la tierra, el amor del Varon Santo era del Cielo: Este es amor del mundo, aquel, amor de Dios, este es valeroso, y fuerte, aquel cobarde, y ruin: Este mira à Dios, y como Dios nunca falta, nunca falta este amor; este mira al interès, y en faltando el interès, falta el amor. Hazia, pues, el Siervo de Dios excessos de amor con los pobres llagados, porque queria à Dios con excesso de amor.

CAPITVLO LXIV.

PASSA DE MEXICO A PORTOVElo el Varon Santo, y del empleo que hizo de exercicios de caridad en esta Ciudad.

CON estos excessos santos vino à tener mucha entrada en la Divina Omnipotencia, porque hazia claros, y patentes milagros. Las llagas incurables, y envejecidas, con solo lamerlas las sanaba, y las que no tenian remedio yà en la medicina, tenian remedio en su lengua. Reparabanlo los enfermos, y los Religiosos tambien, y dezian que aquello era conocido milagro. Oìalo el Vaorn Santo, y dezia: No lo es, pues qualquiera puede curarlas, como yo las curo, si las lame, y limpia, porque essa es virtud de la saliva en ayunas. Verdad es que tiene muchas la saliva del hombre en ayunas, como matar con ella vna vibora, vn escorpion, vn escuerço, purificar los empeynes de las manos, y cara, castigar las berrugas, con otras muchas que escriben los Autores; pero sanar llagas incurables, y envejecidas, esso solo se haze milagrosamente. Desvanecia, pues, el Siervo de Dios con su humildad profunda, el que no se entendiesse que podia hazer milagros, huyendo el riesgo de la vanidad, que tantas santidades ha vencido, y reducido à miseras ruynas, haziendo cargo ser gracia natural del hombre, siendo en el Varon Santo gracia sobrenatural.

El Autor que escribiò en breves lineas su vida, dize, que le passaron de Mexico à Portovelo, à peticion del enfermero mayor, porque todo su cuydado lo ponia en traer regalos para los enfermos, y sin distincion ninguna se los daba, no previniendo que à muchos les harian mucho daño, y les aumentarian el achaque; y como esto lo hazia con aquella santa, y candida sencillèz, y amor grande que les tenia, le quisieron quitar de la ocasion, passandole à otro Convento: Pero bien se conoce que nada se remediaba, si precissamente à donde fuera avia de aver enfermos, y avia de hazer lo mismo que hazia quando estaba en Mexico. A esta inconsequencia añade otra mayor, y es, que le mudaron à Portovelo; y esto con ninguna inteligencia de aquellos Reynos, porque desde Mexico à Portovelo, ay sin numero de leguas, aunque se embarquen por el Sur. Lo mas cercano es por la Provincia de Guatemala, por Honduras,

ò Tabafco, y ay por efte camino por mar, y tierra ochocientas leguas, y aviendo Hofpitales, y Conventos en aquella Provincia de Mexico, alexarle por obediencia à clima tan diftante, y à Provincia diftinta, y feparada del govierno de aquella, es fuera del comun vfo de la razon, efpecialmente Religiofo, que vivia con tan grande opinion de fantidad.

El aver paffado à Portovelo (dize otro Autor mas piadofo en vn manufcrito de efte affumpto) fue porque tuvo avifo efte Siervo de Dios de que eftaban allà algunos de fus parientes, de los que avia venido à bufcar à la Nueva Efpaña, porque como acà en Efpaña el nombre de Indias es comun à los Reynos del Perù, y à los de la Nueva Efpaña, muchos no los diftinguen, y fe dexan llevar de la voz Indias, y en paffando à ellas, fea aqui, ò fea alli, les parece que han confeguido lo que defean, y fe hallan luego, como fe hallò el Siervo de Dios, fin parientes, fin conocidos, y en vn Hofpital. A efto fe añadiò el que pafsò de los Reynos del Perù por Comiffario General de Nueva Efpaña el Santo Varon Fr. Juan Pobre, y como los Santos luego fe conocen en lo interior de fus efpiritus, penetrando el del Siervo de Dios, y fu gran fervor, y caridad, le animò al paffage, para que con fu virtud, y exemplo tuvieffen mas luftre, y eftimacion aquellos Conventos, y Hofpitales de Tierra Firme. Embarcòfe, pues, por la Provincia de Guatemala, que eftà quatrocientas leguas de Mexico; pafsò al Realexo, y de allì à Portovelo. Apenas llegò à efte Puerto, y Ciudad, quando començaron à refpirar fuavifsimo olor, y fragrancia fus virtudes, porque iban creciendo mas cada dia. Tuvo mucha cabida con los vezinos, y la folicitaba folo para focorrer necefsidades, porque en teniendo noticia de alguna, luego caminaba àzia ella con el focorro. Si eran muchas, tambien las remediaba, porque fe iba à las cafas de los ricos, y con fingular gracia, y candidèz que tenia, les facaba grueffas limofnas, y todas las empleaba en los pobres que avia. Alguna vez le fucediò pedirle limofna vn pobre, no tener que darle, y darle el habito, y quedarfe defnudo.

Faltò el Sacerdote Religiofo de la Orden, que adminiftraba à los enfermos pobres los Santos Sacramentos, y como era de tan feñalada virtud, y tan buen eftudiante, le mandò la Religion que fe ordenaffe de Sacerdote. Quifo efcufarfe con replicas modeftas, pero poniendole mandato de por medio, obedeciò rendido, y fe ordenò. Alcançòle la Dignidad de Sacerdote en edad de mucho defengaño, y conocimiento, con que facilmente penetrò las obligaciones grandes en que entraba de aver de recibir, y tener en fus manos al mifmo Verbo Eterno, hecho carne, y fangre, reducido à la cortedad de vna Hoftia, efcondido debaxo de aquellos nevados accidentes de pan. Alta obligacion por el oficio, y por el eftado, y mas peligrofa por mas alta, fi con ella no fe cumple como fe debe. Hazia mucho reparo en la nueva Dignidad en que avia entrado, y daba al Señor muchas gracias por ella. Arrimòla para mayores exercicios de caridad, porque con la autoridad de Sacerdote tenia mas acogida, y mas entrada en el govierno de la Ciudad, y pufo la proa en que fe quitaffen los efcandalos de ella, evitando muchas, y muy graves ofenfas de Dios. Como remediaba las necefsidades del cuerpo, defeaba que fe remediaffen las del alma, porque efto era lo que mas importaba. Iba en mucho la diferencia, en lo que và de vn cuerpo que fe acaba, y fe reduze à gufanos, à vna alma, que eternamente dura, y no fe reduze à ceniças. El cuerpo dura lo que la vida dura, y el alma dura lo que el mifmo Dios dura. Al cuerpo confumenle las injurias del tiempo, al alma no pueden, porque es eterna, y eftà deftinada, ò al infierno, ò al Cielo;

fi

si và al Cielo, es esposa de Christo; si fuere al infierno, serà esclava del demonio. Desear que fuessen esposas, y no esclavas las almas era lo que pretendia. Acudia con gran diligencia, y cuydado al remedio de todos, socorriendo todo linage de necessidades, espirituales, y temporales. Lo mismo que en la Ciudad solicitaba, executaba con los enfermos pobres de su Hospital, obligandoles à que se confessassen, rezassen, y se encomendassen à Dios. Enseñabales algunas devociones, y encargabales mucho, que quando estuviessen buenos, y saliessen del Hospital no las olvidassen. Tenia gran cuydado de regalarlos, y quando le pedian algo, y no tenia con que traerlo, empeñaba lo primero que encontraba para comprarlo. Le aconteciò muchas vezes no tener con que traerles algun antojo que los enfermos le pedian, y empeñar el Diurno con que rezaba, y aun el Rosario empeñò tal vez para comprarselo, no teniendo otra cosa en su celda. Era tan tierno amante de la pobreza, que no tenia otra alhaja, ni prenda mas que el Rosario, Breviario, ò Diurno que empeñar. Vsan mucho por aquellas tierras el tabaco en oja, y no le toman en pipas, sino en cigarros, que se hazen de la oja misma del tabaco. Es tan ordinario el chuparlo en todos, que en muchos yà ha passado à naturaleza el vicio, con que no se hallan sin ellos, y les falta todo, si los cigarros les faltan. A los enfermos se los quitan, pero en la convalecencia se los buelven, porque à algunos les suelen hazer mucho provecho, especialmente en los que tocan en demasiada humedad. El Siervo de Dios buscaba tabaco, hazia sus cigarros, y los tenia prevenidos para los enfermos que se los pedian; y siendo assi que era cosa que aborrecia con grande extremo; porque podia ser de algun alivio para los pobres, la toleraba, y passaba aquella (para su aborrecimiento) grande mortificacion.

CAPITVLO LXV.

MVDASE EL SIERVO DE DIOS al Hospital, y Convento de Cartagena: Hazenle vna, y otra vez Prior, y de como se portò en este govierno de seis años.

Con las buenas noticias que cada dia conducian desde Portovelo à Cartagena (los que seguian este passage) de la virtud, y santidad del Siervo de Dios, y como tenia edificada, y aun reformada la Ciudad, y Presidio, determinaron de traerle à su compañia los Frayles de Cartagena, para hazerle Prior. Esto lo hazian con prudente designio, para que gozassen todos de los frutos de su exemplo, y modestia, y se adelantassen con su inteligencia las conveniencias del Hospital, y Convento. Dieron cuenta al Comissario General; mandòle que se passasse à Cartagena, y hazenle luego Prior. Escusòse del cargo, pero entrando el merito de la obediencia, huvo de rendir el cuello al yugo de la Prelacia; que para los justos es el mas pesado de la tierra. Assi que tomò la possession del Priorato, quiso el Señor dàr à conocer el espiritu fervoroso, y caridad ardiente del Siervo de Dios, embiandole tantos enfermos, que ni en las salas, ni en el Convento cabian, y à todos los recibia, y acomodaba, y trataba de poner en cura. Apurabanse los Religiosos, porque eran pocos, y porque veiã que eran los enfermos muchos, y le dezian al nuevo Prelado: Que no podian servir à tantos, ni les podian acudir con tiempo con los remedios, y el sustento, y que era desacreditar el Hospital, porque se aviã de morir mas de faltarles la cura, que de la enfermedad que traìan. Apretabanle mucho, que no recibiesse mas enfermos, que aquellos que conmodamente se podian curar, porque lo demàs era pretender vna dificultad imposible de vencer. El Siervo de Dios les

les dezia con mucha paz: Hermanos, Dios tiene mucho que dàr, y no nos ha de faltar fi le pedimos: Entiendan que fu Mageftad gufta mucho de que le pidamos, y todos los dias, que effo nos enfeñò en el Padre nueftro; quando dezimos el pan nueftro de cada dia, danosle oy. Ello fon fuyos los pobres, y le pedimos para lo que es tan fuyo, con que no es pofsible que nos lo niegue, y que nos falte, aunque fe llenen, no digo las quadras, fino las calles, y cafas de enfermos. No defconfien, porque les afleguro, que para todos ha de avèr largamente. Replicabanle, que no eftaba la dificultad en que no les faltaffe la comida, y regalo, fino en que no avia Religiofos que afsiftieffen à fervirlos, y curarlos. Effo fe configuè (refpondia) con vn poco de mas diligencia, y cuydado, aunque fea à cofta de vn poco de mas trabajo. Nueftro Padre, y Patriarca tenia à fu cargo quarenta enfermos, eftaba folo; y pedia limofna para todos, les hazia la comida, los fervia, y regalaba, y los curaba, limpiaba las falas, y hazia las camas, y à ninguno le hazia falta. No quiero que hagamos lo que nueftro Padre hazia, aunque debieramos, porque no alcança nueftro flaco efpiritu, y debil fervor à caridad tan inmenfa, pero hagamos algo mas aora que ay muchos enfermos, que lo que hazemos quando ay menos, y con effo eftaràn todos fervidos.

Con eftas, y otras razones fantas, y difcretas los animaba, y confortaba mucho mas con el exemplo; porque no folo afsiftia à la cura, y fervicio de los enfermos el primero, pero falia tambien à la demanda por la Ciudad. Viendo, pues, que fu Prelado hazia aquello que les mandaba, ninguno hallaba efcufa para no animarfe, y hazerlo. Algunos que con mucha dureza, y tefsòn miraban eftas cofas, no folo fe confundian, y embarazaban, pero fe ahogaban en viendo las falas, y oficinas llenas de enfermos; y fiendo afsi que experimentaban que à todos fe les acudia, y fe les curaba, y regalaba, fin hazer falta à ninguno, no lo acababan de creer, porque la confufiõ de tanto enfermo les atajaba el difcurfo, y aun la razon, porque no la tenian, pues eftaban dudando lo contrario de lo que veìan. Bolvia à confortarlos el Siervo de Dios, y les dezia: Si eftos pobres enfermos que vienen, y no los recibimos, fe mueren en la calle fin Sacramentos, por faltarnos à nofotros la caridad, tendrèmos alguna difculpa delante de Dios? Pues no tenèmos vinculada à fu cura el voto de la Hofpitalidad? Y aunque efto no fuera afsi, fi eftando el Hofpital lleno de enfermos, como aora eftà, llegaffe vn Padre, ò vn hermano de qualquiera de nofotros enfermo, y pobre, à pedir que le recibieffemos, y no lo hizieffemos, no faltariamos à la ley natural, y à la Ley de Dios? Pues miren hijos, eftos enfermos pobres fon nueftros hermanos, y alguno de ellos quizà ferà Jefu-Chrifto, què fabèmos fi el que dexamos de recibir es Jefu Chrifto, que en trage de pobre viene, como vino al mundo, y como ha venido muchas vezes à nueftros Hofpitales? Tengan confiança, y fortaleza, y no defmayen con tantos, que para Dios que los ha de remediar, fon como fi fuera vno folo.

CAPITVLO. LXVI.

SOCORRE EL SEÑOR MILAGROSAmente vna necefsidad grande que el Hofpital tuvo, y de lo que le fucediò al Siervo de Dios con el Obifpo.

CON tantas, y tan claras perfuafiones como les hazia à fus Frayles el Siervo de Dios, muchos no arribaban con tanta luz al conocimiento, y fe eftaban en las fombras de fus defconfianças metidos, temiendo, y dudando; porque al paffo que le querian ir

ir à la mano en que nò recibiesse tantos enfermos, no dexaba de recibir quantos venian. Los que pedian por las calles la demanda, se quexaban à los mismos que los avian de socorrer, con que los acortaban el animò, y se atrassaban las limosnas, diziendo, que queria el Prior sustentar impossibles. Vna mañana amaneciò el Hospital sin vn real para traer comida, y recado à los enfermos; acudieron al Prior los desconfiados con animo de arguirle, y convencerle, en que miraſſe que sino se enmendaba, se avian de morir, mas de hambre, que de enfermedad los enfermos que recibia, porque yà ni avia facultad en el Convento, ni en la Ciudad tampoco. Oyòles con mucho sossiego, y dixo: Dios no nos ha de faltar. Lleven à empeñar la Cruz de plata de la Sacristia en casa de algun Mercader, y traygan de comer oy, que ni para oy, ni para mañana crean que no ha de faltar. Llevaron la Cruz en casa de vn Mercader los desconfiados, y se echò el Siervo de Dios en oracion, pidiendo le socorriesse aquella necessidad. Oyòle el Señor, y socorriòla, porque muy acaso encontraron en casa del Mercader à vn Cavallero del habito de Santiago, que se llamaba Don Gonçalo de Herrera, que viendo la peticion, y la Cruz, los llevò à su casa, y les diò ducientos pesos de limosna, diziendoles: Llevense la Cruz Padres, y diganle al Padre Prior, que si mas huviere menester que me avise.

Bolvieron confundidos los Frayles desconfiados, y reparando en la hora que fueron, y que apenas los Mercaderes se avian levantado, y que iban con temor de que se avian de escusar del prestamo, y avian de bolverse con la Cruz, y sin socorro al Convento, encontraron con quien luego les socorriò. Discurrian que era cosa de milagro, hallar en tanta necessidad tan apriſſa tan buena limosna. Llevaronsela al Prior, y les dixo: Vèn Hermanos, como el Señor nos ha socorrido, y no ha permitido que empeñèmos la Cruz! Tengan confiança que no nos ha de faltar, y que mayores necessidades ha de socorrer. Ofreciòsele tambien otro dia faltar el dinero para traer de comer à los pobres, dixeronselo, y fuesse à pedir limosna à algunas casas por su persona, sin fiarlo de otro ninguno Religioso. En algunas que entrò representando la necessidad de sus pobres, le dezian: Padre Prior no haga mas de lo que pudiere, y con esso no le faltarà; nosotros nos hallamos apurados, y no tenèmos que darle. Baxò su cabeça con mucho rendimiento, y les dixo: Dios les dè mucho. Fuesse en casa del Obispo, y le dixo: Señor, mis pobres no tienen oy que comer; V. S. mande que me dèn lo que huviere menester para comprarlo. Quantos pobres tiene? le preguntò el Obispo. Señor, docientos. Ducientos! replicò el Obispo; para què recibe tantos? sino los que pueda sustentar. Hasta aora Señor, por la abundancia de las misericordias del Señor no les ha faltado nada, y confio en su Magestad que no les ha de faltar, prosiguiò el Siervo de Dios, y luego añadiò con ossadia santa: Señor los pobres no tienen mas casa que la de V. S. pues tiene obligacion à sustentarlos; y la nuestra, que tenèmos obigacion de servirlos. Si V. S. no los acoge en su casa, es forçoso que se vayan al Hospital, que es tambien suya, y yo no he de tener tan poca caridad, que los eche de su casa, aunque vengan quinientos. Confundiòse el Obispo de oìr tan gruessas verdades, en tan pocas razones, y en breves palabras muchas sentencias, y mayor confussion le causò el oìr, y vèr que se lo dixo con gran modestia, puestos los ojos en el suelo, venerando la altissima Dignidad con reverencia, y arguyendole su obligacion con eficacia. Mandò el Obispo que luego al punto se le socorriesse al Prior de San Sebastian con gran limosna, y à la tarde fue à visitar à los pobres. Como viò con

ellos

ellos ocupadas todas las salas, y otras estancias, y que se les servia, y assistia con tanto cuidado, y diligencia; mandò à su Mayordomo, q todos los dias diesse limosna al Hospital, y grande siẽpre.

Como veìan los Religiosos el santo tesòn de su Prelado, y que quantos mas enfermos recibia, mas limosnas tenia, se hazian lenguas por las calles, publicando, que milagrosamente se sustentaban los pobres, y se les servia, pues aviendo tan grande numero de ellos, y siendo los Religiosos tan pocos, ni andaban fatigados, ni se les hazia falta en nada de su assistencia. Estos eran los que mas incredulos, y con mayor desconfiança arguian el animo generoso, que inducia la caridad ardiente del Siervo de Dios, para recibir quantos enfermos venian al Hospital, y luego fueron pregoneros de su santidad, y virtud.

CAPITVLO. LXVII.

ACABA EL OFICIO DE PRIOR EL Varon Santo, y passe à vivir al Hospital de Santa Fè de Bogotà, y de su venturosa muerte.

CON esta voz que repartieron por la Ciudad de que hazia milagros el Siervo de Dios, en el sustento de los pobres, los que las daban antes de que era imprudente; no solo el Obispo le socorria largamente todos los dias (como diximos) sino los vezinos particulares acudian al Hospital, y Convento à llevar grandes limosnas. Muchas vezes las llevaron personas que no se conocian, y debian de ser Angeles, que como acostumbran baxar à servir à los pobres en nuestros Hospitales, ayudando à nuestros Religiosos, baxaban aora à ayudarles tambien à hazer la demanda, y traer la limosna. Solia dezir en estas ocasiones el Siervo de Dios: Mas cuydado tiene el Señor de nosotros, que nosotros tenèmos de los enfermos pobres, y sino fiamos en Dios, como se ha de fiar Dios de nosotros? Si es tanto su cuydado, que nos embia socorros sin pedirlos, porquè no avèmos de tener fè de que pidiendole no nos ha de faltar? Què nos importa la caridad sin fè, pues las acciones, y obras mas heroycas del mundo, sin fè son todas muertas? Y què nos importa la fè mas viva sin caridad? Porque aunque la tengamos tan firme, y constante, que con ella traspassemos los montes de vna vanda à otra, sin caridad todo es nada. Avèmos de andar armados con la fè, que con esso asseguramos la caridad. Con la fè pissarèmos seguros las olas inconstantes de las aguas, y sino la tenèmos, nos irèmos à pique. Con la caridad afiançarèmos los passos para la carrera de esta vida, y se harà con ella menos larga, y prolija. Con la fè, y con la caridad, avèmos vencido los que parecian impossibles, curando los enfermos que no cabian en el Hospital, y cabian en nuestro pecho; y hallamos que despues de averlos cuydado, y assistido largamente con todo lo necessario, no queda el Hospital desacomodado, sino con muchas sobras. Gracias al Señor, y à su Divina Providencia, que tan generoso, y liberal nos ha socorrido.

Acabò su oficio de Prior el Siervo de Dios, y temeroso de que no le bolvieran à reelegir tercera vez (porque dos vezes lo avia sido, y en ellas le sucedieron los lançes, que avèmos en su vida escrito) se passò à Santa Fè de Bogotà à ser subdito, y à bolver solo à cuydar de los pobres, sin cuydar de govierno. Como el tiempo que estuvo en Cartagena fue tanto, y le sucedieron tantas cosas, era no solo conocido, sino venerado en todo el Reyno de Tierra Firme. Antes que llegasse à Santa Fè, yà avia llegado su fama, y nombre, y quando llegò le recibieron como si fuera vn Angel. Lo era verdaderamente en el natural, por lo suave, blando,

y docil: Lo era en el aconsejar, porque tenia Don de consejo, y assi fue muy visitado de los Oydores de la Real Audiencia de esta Ciudad, para pedirsele: Lo fue de los Nobles, y Cavalleros, de la gente granada, y de todo el pueblo: Lo era en la vida, porque la hazia de vn Angel, no teniendo de hombre mas que la apariencia. En entrando por las salas à visitar, y consolar los enfermos, à todos les parecia vn Angel, porque solo con verle se consolaban, y se les dilataba, y ensanchaba el coraçon. A muchos les diò salud solo con dezirles los Evangelios, y poniendoles las manos sobre las cabeças, siendo estos milagros iguales à los que hazia quando lamiendo las llagas envejecidas, è incurables à los enfermos, se las sanaba.

Todo se diò en esta Ciudad al exercicio santo de la caridad, siguiendo los passos mismos que en Portovelo. Quātas necessidades avia procuraba remediar, poniēdo para ello los eficazes medios. Socorria los pobres vergonçantes, buscando limosnas, que largamente se las daban los vezinos. Buscaba tambien dotes para casar huerfanas, y las casaba. Si avia alguna enemistad, la cōponia. Si algun escandalo, hazia que se quitasse, y para esto se iba al Arçobispo, y sino lo conseguia, daba cuenta à la Real Audiencia, y como eran en tan gran servicio del Señor estas empressas, todos le favorecian, y ayudaban.

Con este empleo santo estuvo algun tiempo en esta Ciudad, siendo el consuelo, y benjamin de todos, bien visto, y mas querido, por su ingenuidad, y santidad. Llegòle el tiempo del descanso de tanta, y tan continuada fatiga, y embiòle el Señor vnas recias calenturas. Fueronle muy molestas, porque le duraron mucho. Esta dilacion nacia, de q queria su Magestad en el fuego de su activo ardor acrisolar su santidad, pero el Siervo de Dios no les diò fatiga ninguna à los Religiosos, por la paciencia, y constancia con que passaba sus dolores, teniendo siempre risueño, y alegre el semblante. Arreciaronle de manera, que conociò que se moria; pidiò los Santos Sacramentos, y los recibiò con grande demonstracion de humildad, y afecto. Pidiò perdon à los Religiosos del mal exemplo, y faltas que avia hecho, y tomādo vn Santo Christo en sus manos, le dezia tantas, y tales cosas, que enternecia à quantos le estaban oyendo. Llegò à besar sus Sacrosantas manos, y le entregò en ellas el espiritu el año de mil seiscientos y quarēta y seis, comencando su oriente à nueva vida, en el occidente de aquel nuevo Reyno. Quedò su cara como de vn Angel, el cuerpo tratable, y docil, y toda la Ciudad, y Convento con sentimiento grāde de su muerte. Hizosele vn sumptuoso entierro, assistiendo la Real Audiécia en forma, ambos Cabildos, Eclesiastico, y Secular, y Sagradas Religiones, pero al darle la tierra, le hallaron casi desnudo, porque à pedazos le aviā quitado para reliquias los habitos. Fue milagroso en vida, y lo ha sido despues de muerto, porque ha obrado muchos, y grandes milagros, que por no estar en debida forma, no se escriben.

CAPITVLO. LXVIII.

DE LA FVNDACION DEL Convento, y Hospital de la Vera-Cruz de la Ciudad de Guadalaxara.

ENtre los Conquistadores que passaron à la conquista de la Nueva España con el Marquès del Valle Fernando Cortès, fue vn Cavallero de Guadalaxara de España, llamado Nuño de Guzmàn. A este Cavallero le cupo la conquista de esta Ciudad, y por hazer eterno el nombre de su Patria en aquellos Reynos, le puso por nombre Guadalaxara. Fundòla por los años de mil quinientos y treinta y vno. Tiene Iglesia Catedral, que se erigiò diez y siete años despues de su fundacion. Es sufraganeo su Obispado al Arçobispado de Mexico. Acompaña à la Catedral

vna Parroquia con pocos mas de mil vezinos Efpañoles,y Doctrina con grã numero de Indios. Suftenta feis Conventos de Religiofos,vno de Monjas,y vn Hofpital,que llaman S.Miguèl de la Catedral. Es tierra abundante, y fertil de granos,y frutas, y fu temple apacible, y benevolo. Tributa en fu contorno mucha plata de ricas minas, y eftà muy autorizada con la Real Audiencia que tiene. Tambien tiene Caxas Reales con todos fus oficiales,y miniftros.Es Cabeça del Reyno que llaman de la Nueva Galicia,y eftà todo fujeto à fu Real Audiencia.

En efta Ciudad avia vna Hermita, que fe llamaba de la Santa Vera-Cruz, à donde eftaba fundada vna Cofradia de efte nombre Sacrofanto, y tenia en ella Hofpital para curar enfermos de mal galico,que comunmente fe llaman bubas. Governaban el Hofpital los mifmos Cofrades,feñalando quiẽ afsiftieffe al tiempo de la cura, y focorriendole con quanto podia dàr de sì la Cofradia. Como tuvieron noticia que nueftros Frayles avian fundado en Mexico,y que tenian licencia del Rey,y fu Real Confejo de las Indias, para hazer nuevas fundaciones, y entregarfe del govierno de todos losHofpitales,à dõde fueran llamados; determinaron de hazerles entrega de la Hermita,y Hofpital,y para ello los embiaron à llamar à Mexico. Sacaron entre tanto el confentimiento de laReal Audiencia,y del Obifpo,y difpufo la Religion embiar à Fr.AndrèsAlvarez con vn compañero, para que fueffe à tomar tanteo, afsi de la Hermita,como del Hofpital, rentas que tenia,y la limofna que fe podia cõfeguir para confervarle, tenerle en pie, y aumentarle.Fue con todos los defpachos neceffarios,tomò la poffefsion, y tratò de ponerle en mejor forma. Sacò algunas limofnas grandes,y pufo hafta veinte camas, que antes tenia apenas feis.Luego fe fue mejorando,y fe pufieron veinte y quatro,que oy fuftenta,cõ afsiftencia de ochoReligiofos,y vnoSacerdote para adminiftrar los SantosSacramentos.Tiene Botica bien abaftecida,y Religiofo Boticario,que la tiene à fu cargo,y quenta.Ay tambien Cirujano de la Orden, q afsifte à las curas de los enfermos en las falas, y en la Porteria por las mañanas,para los que vienẽ à curarfe en pie. Son las enfermerias muy buenas, y las oficinas, y vivienda de los Religiofos tambien.La Iglefia es muy capàz,porque fe fabricò de laHermita,quedandofe en ella laCofradia dẽ la Santa Vera Cruz, que es fingular bienhechora del Hofpital. Tiene con el Altar mayor otros quatro que le acompañan, y llenan el cuerpo de la Iglefia,muy buenos,y bien adornados. Tambien tiene vna reliquia grande, q es el cuerpo fanto del Varon Apoftolico,y de muchos figlos Fr.Cebrian de la Nada,hijo de eftaCafa,cuya vida maravillofa,y admirable,es la que fe figue.

CAPITVLO LXIX.

VIDA DEL VENERABLE, Y GRAN Siervo de Dios Fr.Cebrian de la Nada, Sacerdote.

NO fe ha tenido ningun cuydado en las fundaciones de losConvẽtos, y Hofpitales de efta Provincia de NuevaEfpaña,de obfervar losReligiofos,q con opinion de virtuofos, y Santos hà vivido,y muerto,pues no puede tener ocafion de duda,que el efpiritu,y caridad ardiente de los primeros Fundadores fe avia de aver comunicado à los demàs,efpecialmente aviendo tenido vnVaron tan grande como Fr.Juan Pobre por Comiffario General,que era exemplo vivo de fantidad,y virtud.Pero eftando à la divina providencia del Señor,y conociẽdo que en fus difpoficiones no fe engaña,parece que ha permitido dexar en filencio las virtudes de muchos Varones infignes,q han iluftrado nueftra Religion en aquellas partes, haziendo manifieftas folo las defte grã fiervo fuyo,pues por el contexto dellas fe conocerà,q èl folo bafta para honorifi-

ficēcia desta Provincia,y para ornamē-to de la Religion, porque es vno q̄ vale por mil, como dixeron del Rey David sus vassallos.Llevòle el Señor à la Nueva España, no para que atesorasse los tesoros de la tierra, que el orugo, y la polilla demuelen, y q̄ à tantos han conducido à aquellos nuevos Orbes, para salir de miseria, y ser ricos,y entrar en mayor miseria por ellos,de sus almas, y de su conciencia. Puede ser que el Señor por esta ocasion,tan facilmente se los quite à muchos,porque no pierdan los delCielo,por cosa que tan presto se acaba, y tan ligeramente desaparece.

De la Patria,y Padres de este Varon Santo no nos quiso dexar ninguna noticia, ni pudimos cobrarla en la Orden, porque le merecimos yà cargado de años,quando tratò solo de morir,y para no errarlo quiso tomar el habito, y vivir debaxo de obediencia, bien que toda su vida avia sido de Religioso, y muy perfecto; pero tiene el mundo tantas cabilaciones,y engaños, que no solo es menester conocerle,sino huirle, y pocas vezes pisa los vmbrales del sagrado de las Religiones, si los que las viven no le dàn entrada. Discurriòse que era hombre de porte, y calidad, porque la tenian los que se dieron por parientes suyos: Fue vno vn Contador del Rey, que lo era en la Ciudad de Mexico,tio suyo; otro tio suyo tambiē era Prior del Convento de S. Agustin de la Ciudad misma, que à titulo de sobrino le tuvo muchos meses en su compañia, vno, y otro sugetos de mucha cuēta,y suposicion, assi por sus oficios, como por su nobleza.No se sabe la ocasion que à aquellos Reynos le conduxo,pero puedese creer que iria en busca de estos parientes que tenia, para que con su favor,y amparo pudiesse conseguir algun caudal, que es lo que todos los que passan pretenden, y si lo consiguen,se hazen verdaderamente poderosos.

En el discurso de la navegacion corrieron deshecha tormenta por dos vezes,y en vna,y otra ocasion llegaron al vltimo lance de anegarse,porque llegò à rendir el arbol mayor el Navio donde iba embarcado,que es fatal señal de irse à pique.Todos estaban yà esperando el vltimo balance, mirando los profundos boquerones del agua, que les avia de servir de sepultura, y pidiendo à Dios misericordia à gritos. El Siervo de Dios hizo voto, que si le libraba de aquel peligro,se ordenaria de Sacerdote,y serviria à los pobres enfermos en vn Hospital toda su vida. Tenia edad de veinte y tres años,y corria el de mil quinientos y quarenta y seis. Dexò de correr la tormenta, y sosegò el mar, quedando en leche. Llegaron à tierra con felicidad, tomando puerto en la Vera-Cruz, à donde desembarcaron. Passòse luego à la Ciudad de la Puebla de los Angeles, que es el camino real de Mexico,y estuvo descansando algunos dias del prolixo viage.

Encontrò con alguna gente de su tierra, que le regalaron, y agassajaron mucho, y pusieron en voz el acomodarle, porq̄ conociendo la calidad de su persona, y porte, dispusieron el casarle,pero sin darle cuenta,por hazerle mayor agassajo,para que entendiesse la fineza con que lo hazian, pues quisierō primero tenerlo ajustado, que hazerle sabidor de su determinacion. Estando ya convenidos con la novia, y sus Padres,tratado, y divulgado el casamiento, le dieron parte del, como à principal parte:Y,ò yà fuesse que le cogiessen de susto, ò yà porque estaba olvidado del voto que avia hecho, les diò el si. Aquella misma noche le acometiò vna ardiente calentura, y le fue creciendo de manera, que se huvo de dexar lo tratado del casamiento, y començò à tratar de otro,que dificultosamente lo consigue, el que con tiempo no se previene para no errarlo, y consiste en llevar las lamparas de las buenas obras encendidas, para entrar en las eternas bodas del Cordero; que si las llevamos apagadas, entrarèmos en

las eternas penas del demonio, y està el mal, y el bien en errarlo, ò en acertarlo, y es tan facil el yerro, como el acierto. Dispusose, pues, para morir, y acordòse del voto que avia hecho, y conociẽdo que eran avisos del Cielo aquellas fiebres ardiẽtes, le revalidò, y añadiò que le avia de poner en execucion en levãtandose de la cama, si el Señor, à quien le hazia, le prestaba la salud, y la vida: Y que tambien ofrecia gastarla en servicio de los pobres. Mejorò, fue convaleciendo, y quando se hallò con algunas fuerças, dando cuenta à los de su Patria de sus intentos, se dissolviò lo tratado del casamiento, y passò à Mexico.

CAPITVLO. LXX.

DE LO QVE LE SVCEDIò AL gran Siervo de Dios en Mexico, y como asistiò, y sirviò à vn pobre llagado en el Convento de San Agustin.

LLegò à aquella granCiudad, y fue luego en busca del Prior de San Agustin su tio. Truxole al Convento, y tuvole muchos dias huesped consigo. Vistiòse de estudiante, y comẽçò à proseguir los estudios, para poder decentemente ordenarse, y dezir con inteligencia vna Missa (que tantos la dizen sin entenderla, y ojalà que no fueran tantos!) y luego entregarse à servir à los pobres. No quiso el Señor que se le defraudasse tan santa intencion, y tan buenos deseos, y para que desde luego probasse quan gustoso es el exercicio de la caridad, y lo biẽ que avia elegido en consagrarse à servir, y asistir à los enfermos pobres, le ofreciò en quien pudiera començar à aprender à servirlos, prosiguiendo en aprender el curso de las letras. Avia obra en el Claustro del Convento, y en ella sucediò, ꝗ vno de los peones, subiendo à dar ripio à los oficiales, desmintiò vn pie de la escalera, cayò à baxo, y se maltratò de manera, que no pudieron sacarle del Convento, porque no se les muriesse en el camino. Mandò el Prior el que se llevasse à la enfermeria, y se cuydasse de curarle, yà que le avia sucedido en el Convento la desgracia. El sobrino valiendose de tan buena ocasion, viendo que el Señor le ponia otra escuela, para que aprendiesse mas alta sabiduria; que es la del amor al proximo, se fue al Prior su tio, y le dixo: Que le diesse licencia para acudir, y servir à aquel pobre, porque yà que estaba en casa, ocupasse en algo el tiempo despues de los exercicios de su estudio, y que tambien podria asistiendole estudiar, y estudiando asistirle, pues no eran cosas entre sì desavenidas. Su tio le dixo: Que enfermeros avia en casa, ꝗ le asistiessen, y cuydassen de su cura, y regalo, que assi se lo tenia ordenado, y mandado, que para que queria ocuparse en cosa tan poco decente à su porte, no siendo Religioso, ni à quien por ningun camino le tocasse acudirle? Dixole el Siervo de Dios entonces el voto que avia hecho, y que si estudiaba, era solo para ordenarse, y servir à los pobres en algun Hospital; ꝗ quanto mas alta era la dignidad del Sacerdocio para andar en aquellas ocupaciones, que la que tenia, pues no tenia ninguna? y que el Señor le llamaba por aquel camino, y le avia de seguir hasta morir sobre ello. Pues no ay medio mas ajustado (le dixo su tio por experimentar su constancia) que esse, para sobre ello morir, porꝗ al pobre que encontrares con accidente contagioso, te pegarà el mal, y èl quizà quedarà bueno, y tu te moriràs. Ojalà tal me sucediera, respondiò elSiervo de Dios, que essa fuera mi mayor fortuna, morir por el servicio del Señor.

Anda, pues, concluyò el tio, y sirvele, y cuyda de su regalo, y cura, pues esse es tu destino, y tu vocaciõ. Entregòse con esta licencia del pobre peon, y de su cura, con tanta asistẽcia, caridad, y amor, que traìa en admiracion à los Religiosos, y enfermeros, y le dezian al Prior, que si el peon fuera su hermano, ò su padre, no pudiera acudirle con tanto cuydado. Quantos rega-

gàlos alcançaba, y quanto al enfermo se le antojaba, se lo buscaba, y se lo traia. Le limpiaba, le asseaba, le hazia la cama, le barria la celda, y siempre solo, porque como lo hazia con amor, le daban zelos, si otro llegaba à querer ayudarle. Durò mucho la enfermedad del misero peon, y al passo que le iban creciendo los achaques, y dolores, le iba creciendo la caridad al Siervo de Dios. La caìda que diò fue de muy alto, y en ella vino rodando hasta el suelo, con que llegò à èl muy maltratado de muchos golpes que recibiò. Los Medicos, y Cirujanos solo atendieron à curar lo principal, y dexaron sin curar los golpes, con que toda aquella sangre que llamaron, se le pudriò, hizo materia, rompiò la cutis, y quedò hecha llaga. Fueron muchos los golpes que se diò, con que consiguientemente fueron muchas las llagas que se le hizieron, y tan asquerosas por la materia, como hediondas por la detencion. Todos huìan, no solo de la celda, donde el enfermo estaba, pero del dormitorio donde la tenia, porque el mucho hedor que despedian las llagas, penetraba toda la enfermeria; solo al Siervo de Dios le olia bien, pues no le faltaba, ni de dia, ni de noche de la cabeçera. Le consolaba, y animaba, le limpiaba las llagas, se las purificaba, siendo lo que à los demàs hedor intolerable, suavissima fragrancia al Siervo de Dios. Como avia durado tanto tiempo la malicia de las llagas encubierta en los golpes, se fueron cancerando algunas, hasta que vna de ellas le quitò la vida, porque le fue mordiendo la carne viva, hasta llegar à penetrar el coraçon.

Mucho sintiò su muerte el Siervo de Dios, porque se le acabaron con ella los exercicios de caridad, y los meritos que à ella se seguian, pero no le dexò hasta averle dado sepultura, dexando edificados à todos los Religiosos del Convento. Su tio el Prior quedò con gran consuelo de vèr la caridad con que avia assistido à aquel pobre peon, en vna enfermedad tan asquerosa, y hedionda, que todos huìan dèl, y de la celda, y solo èl estaba consolandole, y curandole en ella de dia, y de noche. Alabòle mucho el amor, y cuydado con que le avia assistido, y creciò la virtud con la alabança en el Siervo de Dios, deseando mas enfermos que servir, y en quien emplear lo ardiente de su caridad. Conferia en su coraçon el Prior su tio estas acciones de exercicios santos en su sobrino, formando altos juìzios de verle enamorado de tan glorioso empleo, y de que avia de ser Varon de aquel siglo famoso, pues sobre tan grandes fundamentos daba para serlo principio.

CAPITVLO LXXI.

ORDENASE EL GRAN SIERVO de Dios de Sacerdote: De las santas ocupaciones que tuvo, y las cosas maravillosas que hizo.

A Cabò de perficionarse muy bien en la gramatica, y con algunos principios de filosofia, tratò de ordenarse de Sacerdote. Hizo grandes prevenciones para conseguir tan alta dignidad, con la pureza que pide en quien venturoso llega à recibirla. Se entregò en muchas penitencias, y mortificaciones, pidiendo al Señor con vivas vozes, embueltas en ansias vivas, nacidas de lo mas secreto de su coraçon, que le tuviesse de su Divina mano, y que le iluftrasse el entendimiento, para saber considerar lo que pretendia. Que bien sabia era muy desigual su empeño à cosa tan grande, y eminente, como recibir dignidad, que es superior à los Reyes, y Emperadores de la tierra. Que lo deseaba por emplearse con mas veras en su servicio santo, porque entraba en mayores obligaciones de hazerlo: Que no permitiesse el q̃ llegasse à conseguirlo, si aviã de defraudarse con la dignidad estos deseos; y q̃ en todo,

y por todo no queria hazer mas que fu Divina voluntad.

Con eftas prevenciones fantas fe difpufo para poder con decencia recibir el Orden Sacro Sacerdotal, y ofreciendofe Ordenes en Mexico, fe ordenò de las primeras, y fue efperando tiempo para entrar en las mayores. Llegaba yà à contar de fu edad veinte y cinco años,y aunque en aquella tierra ay privilegios muy grandes en efte punto de difpenfar el tiempo, quifo por fus terminos cabales,feguir el curfo de los Ordenes,para tener mas tiempo de encomendarlo al Señor, que como era para tomar eftado,y de tanta obligacion, fe ha de confiderar, y mirar mucho, y fe ha de encomendar mucho,y cō muchas veras à Dios,porque ha de durar toda la vida,y es muy eftrecha la cuenta que dèl fe ha de dar al Juez Supremo en la otra. Ordenòfe de Epiftola, y luego de Evangelio, y llegandofe el tiempo para el Sacerdocio, faltò el Arçobifpo de Mexico, con que determinò de ir à la Ciudad de Guadalaxara, para ordenarfe allà con el Obifpo de aquella Ciudad. Llevò cartas de recomendacion de fus tios, afsi del Prior de San Auguftin,como del Contador del Rey para el Obifpo, y perfonas conocidas en aquella Ciudad, y diòlas luego que llegò, y en las primeras Ordenes que el Obifpo hizo le ordenò de Sacerdote. El tiempo que eftuvo efperando à que fe llegaffe el de las Ordenes,comunicò mucho con el Obifpo, y con el Prefidente de la Real Audiencia que ay en aquella Ciudad.El Obifpo fe llamaba Don Francifco de Mendiola, y el Prefidente Don Juan de Orozco, y vno, y otro eftaban admirando, y venerando, afsi el gran pefo de juyzio del gran Siervo de Dios, como fu modeftia, y exemplo de virtud, y fantidad. Dabales muy gran motivo para ello el mifmo Siervo de Dios, porque todo era en bufcar medios, y modos para exercitar fu ardiente caridad, en que fueffe el Señor mas fervido, y fu proximo focorrido, y amparado.

Ordenado yà de Sacerdote, acudia muy de ordinario à dezir Miffa à la Catedral, y aunque miraba la afsiftencia de los Prebendados à los Divinos oficios, y la gravedad, y grandeza con que fe hazian, avia mucha falta de miniftros afsiftentes, para el fervicio del Altar, y de la Iglefia, que fon los muchachos que firven de acolitos, y de ayudar à las Miffas, q̄ andan con el trage que los Seifes, que aunque es verdad que los avia, eran pocos, y no tenian el porte, y la decencia, que pide el que ha de llegar à fervir el Altar mayor en vna Iglefia Catedral. Difpufo, pues, que fe fabricaffe vn Colegio, à donde fe criaffen muchachos con fanta educacion, y fe les enfeñaffen las ceremonias del fervicio de los Altares, y que para confeguirlo facilmente, fe les avia de dàr de veftir, y de comer, para tenerlos fugetos, y obligarlos à que obedecieffen à vn Maeftro, que los avia de governar, y enfeñar. Que para el gafto de todo efto,con vna mediana renta que al principio fe fituaffe, fe ajuftaria, porque viendo la mucha importancia del negocio,los Canonigos avian de aumentarla, y que el Maeftro no folo les avia de enfeñar las ceremonias, fino à fer virtuofos, y fantos. Comunicòlo con el Obifpo, y pareciòle muy bien, diziendo, que era empeño muy digno, y debido, para que la Catedral entraffe en èl; y que ayudaria, y favoreceria eftos intentos con todo aquello que pudieffe, para que fe llegaffe à poner en debida execucion. Diòfe cuenta à la Catedral, y la Catedral refpondiò lo mifmo. Fueffe luego à dàr cuenta al Prefidente de la Real Audiencia, porque como el Rey es dueño en aquellos Reynos, de lo efpiritual, y temporal, no pueden arbitrar los Prelados, aunque fean Eclefiafticos en fabrica ninguna, que no fe dè cuenta à fu Mageftad, y al Real

Con-

Confejo de las Indias, para que dèn fu beneplacito,y licencia. Suple el Virrey eftas vezes, hafta que vienen los recados à Efpaña, y la configuen. Pareciòle tambien muy bien al Prefidente, y difpufieron facar los defpachos neceffarios. Diòfe cuenta al Virrey, diò la licencia, començò la fabrica del nuevo Colegio el Siervo deDios,y acabòle en poco tiẽpo, porque los focorros fueron grandes, afsi del Obifpo, como de la Catedral, para cuyo beneficio, y grandeza tãbien fe hizo la fabrica. Yà en el difcurfo de ella fe avian bufcado doze muchachos pobres,hijos de buenos Padres, para que entraffen gozando las plazas de Colegiales, firvieffen à la Iglefia, y juntamente eftudiaffen, para que en fiendo crecidos, y grandes fe quedaffen en la Iglefia mifma con oficio, y ocupacion de Capellanes. Faltabales Maeftro que los enfeñaffe, y el Obifpo le pidiò al gran Siervo de Dios, que perfecionaffe la obra grande que avia començado, y conleguido, confagrandofe à ferlo de aquellos muchachos. Efcusòfe humilde de que no era para ello,pero conociendo el Obifpo que no fe podia hallar fujeto mas à propofito para la ocupacion, fe lo mandò debaxo de obediencia, con que no pudo huir, ni el cuerpo, ni la cerviz, para no rendirla al yugo fuave de ella, y afsi entrò à fer Maeftro de los Colegiales.

Fue vn gran dia para la Catedral, y la Ciudad el vèr acabado el Colegio, entrar en èl doze Colegiales, y por fu Maeftro al gran Siervo deDios,porque era fingularmente amado de todos, y porque diò mas autoridad à aquella Catedral, con ponerle à fu lado Colegio de firvientes,para que el Culto Divino tuvieffe puntualidad,y juntamente grandeza. Enfeñòles à fus nuevos difcipulos el Santo Maeftro, lo primero à fer Santos; porque el temor de Dios (dezia) es principio de toda fabiduria; y que los que avian de eftar tan cerca del Altar, avian de fer,como los que dize David,deben fer,fi han de entrar en el Tabernaculo del Señor: Sin mancha de culpa ninguna, hablando fiempre verdad, no fiendo dobles, ni engañofos en la lengua, no haziendo mal à fus proximos,que efto era contra el primero, y vltimo precepto de la ley. Haziales frequentar los Santos Sacramentos,andar con modeftia, pueftos los ojos en el fuelo, con que eftaba fervida la Catedral con mucha puntualidad, y con grande exemplo, que los nuevos Colegiales daban.

No eftaba folo divertido en efta ocupacion tan fanta el gran Siervo de Dios en el Colegio,porque el fuego de fu mucha caridad no podia eftar contenido dentro de aquellas cercas, fin que fe comunicaffe à la Ciudad. Socorria à muchos pobres vergonçantes; vifitaba à los de la carcel, y los confolaba. A los que eftaban por deudas los componia con los acreedores, bufcando la limofna para ello, pagaba en lo que fe componia,y facabalos de la carcel. Encargabales luego, que yà que gozaban de la libertad del cuerpo,por beneficio del Señor,que movia los coraçones de los que los focorrian, que no cautivaffen à fus almas con las culpas; que fe confeffaffen, y trataffen de ferle agradecidos, no ofendiendole, fino firviendole,como merecia fer fervido tan alto Señor. A los enfermos que avia en la Ciudad, los iba à vifitar, y à confolar tambien, y es conftante que hallaban mucho alivio en fus males con fu vifita, porque como tenian gran concepto de fu mucha fantidad, les parecia que entraba en fu cafa vn Angel del Cielo, quando veìan entrar al gran Siervo de Dios por fus puertas. A los enfermos pobres los confolaba, y juntamente remediaba; les daba fantas amoneftaciones, y luego limofna, y regalos, que fiempre llevaba quando los vifitaba. Pero la primera diligencia que con todos hazia,era de que fe confeffaffen,pues tratando de veras de limpiar el alma, fe limpiaria de fus males

con

con facilidad el cuerpo:Y luego les dezia: Ea,yo eſtoy aqui que los confeſſarè, ſi ſe hallaren fatigados,nos irèmos à eſpacio, con que poco à poco caminarèmos mucho, y ſino huviere tiempo, la dexarèmos començada, y todo ſe harà como ſe debe hazer.

Dezialo con tan buena gracia, que al que eſtaba mas obſtinado, y rebelde, le reducia con gran ſuavidad. A algunos les parecia, que el confeſſarſe, era como vltimo anuncio de la muerte, porque como de ordinario los Medicos mandan que ſe confieſſen los enfermos,quando tienen poca eſperança de la vida, diſcurrian que los Medicos ſe lo dezian al Siervo de Dios, por no deſconſolarles; pero ſacabales facilmente de eſta dificultad, diziendoles: Que no era lo miſmo confeſſarſe, que recibir al Señor por Viatico, que los peligros de las enfermedades ſe hazian manifieſtos, quando mandaban Sacramentar los enfermos, pero que confeſſarſe, no tenia dependencia del peligro,ſino de ſaber que eran Chriſtianos, y que podia la enfermedad ſer tan maliciosa, que quando quiſieſſen no pudieſſen confeſſar, que lo mejor era hazerla con tiempo,y con ſazon, y no eſperar à hazerla apreſurada, con tanto rieſgo de no hazerla buena. Finalmente con aquel deſeo ardiente de que todos buſcaſſen à Dios, y de reducirlos à ſu amiſtad, les dezia tantas, y tales coſas,que les reduzia à confeſſarſe luego, ſin eſperar à que el achaque, y ſu peligro les obligaſſe à hazerlo por fuerça. Con eſto hazian famoſas confeſsiones, diſponian ſus coſas con tiempo, y ſi acaſo ſe les agravaba la enfermedad, no tenian yà mas que hazer, que tratar ſolo de morir,que es el mayor bien que pueden recibir los mortales Chriſtianos en tan peligroſo lance.

*** *** ***

CAPITVLO LXXII.

PROSIGVE EN SANTOS EXERcicios de caridad, y funda otro Colegio el gran Siervo de Dios para recoger niñas huerfanas, y doncellas pobres.

CON tan ſantas,y tan buenas obras como en la Ciudad hazia,todos le miraban con ſingular veneracion, y dezian: Que Dios les avia embiado vn nuevo Apoſtol à aquella Ciudad, para remedio,amparo,y conſuelo de pobres enfermos, y afligidos. Componia las enemiſtades que avia, y hazia de los mayores enemigos,mayores amigos, y no reconciliados(que eſſas ſon las amiſtades que hazen los del mundo con los hombres) ſino amigos verdaderos,que ſon las que hazen los juſtos, y ſantos, porque primero componen los animos con la oracion, pidiendo al Señor la vnion de aquellas encontradas voluntades, que traten de la compoſicion. En teniendo vnidos,y conformados los animos, facilmente ſe vnen, y conforman las manos, y de hazer lo contrario, que es darles las manos, ſin aquella conformidad, no es amiſtad que ſe reduze, ſino ceremonia que ſe haze. Al que llegaba à conſultarle afligido algun peſar, por grande, y grave que fueſſe,le dezia tales coſas,que ſalia de ſu preſencia con tanto conſuelo, que daba por bien empleada la pena, por el gozo que de ella ſe ſeguia. Tenia iluſtrado ſu entendimiento,y ſu alma pura con muy ſingulares dones del Cielo; y aunque San Pablo los reparte en la diferencia de los eſpiritus de la Igleſia, por donde llama, y conduze el Divino Eſpiritu de amor à los juſtos,à vnos por Dòn de lenguas, à otros por Dòn de interpretar las Sagradas Eſcrituras,y Divinas Planas, à otros por Dòn de ciencia, à otros por Dòn de profezia, à otros de prudencia, &c. al gran Siervo de Dios le quiſo dar, no

no separados, sino vnidos todos estos Dones.

Tenia el Dòn de lenguas, pues en tanta diferencia de naturales como trataba, y comunicaba, à todos les hablaba en la suya. Ay por aquella tierra, como por toda la Nueva España, Españoles, Mulatos, Meftizos, Negros, y Indios, y todo este linage de naciones tienen mucho que corregir, y que enmendar. Los Españoles son ambiciosos (y con excesso grande) de dinero, y ay muchos, sino son todos, ò los mas, que atropellan con todas las leyes natural, y Divina para conseguirlo. Estos aunque mas se corrijan, pocos se enmiendan, especialmente si han atravessado los mares por el necio, y aun negro interès, que tantos ha encaminado àzia el infierno; pero el gran Siervo de Dios tenia gracia para corregirlos, y para hazer que se enmendassen. Avia menester muchos sujetos como el Siervo de Dios aquel gran Reyno, que con esso quizà se lograria mas bien lo que ganan, y lo que embian, y no se desapareceria como ayre, y humo, quanto de allà viene. Los Mulatos, que son los hijos de Españoles, y Negras, ò Mulatas, y los Mestizos, que son los hijos de Españoles, y Indias, son gente de mucho embuste, de poca verdad, engañosos, y pocos seguros, finalmente cumplen con las obligaciones de bastardos, pues raro ay en el mundo, que sus acciones no digan que lo es: A estos los predicaba, los reducia, y los reformaba, y los traìa tan concertados, que les hazia desmentir quanto de ellos se tiene concebido, y experimentado.

Los Indios, aunque sean los mas reducidos, son siempre gente montaraz, ò cimarrones (como dizen en aquella tierra, à la que es basta, y bronca) pero ay muchos dociles, y que siguen facilmēte la virtud, pero es menester no faltarles cō la enseñança, y muy continua, porque como los arrastra su natural à la falsa, y barbara idolatria, y tienen al demonio à todas horas, que les està incitando, por tan grandes interesses que en ello tiene de almas, que se lleva à su triste, eterna, y lamentable morada; es menester darles el pan, y partirselo todos los mas dias, para que se mantengan, y sustenten en la Fè, y no beban el veneno de la idolatria. A estos Indios los agasajaba, los predicaba, los instruìa, y los confortaba; animando con esta assistencia, y cuydado à los Doctrineros para que hiziessen lo mismo, y diessen el pasto espiritual de que tanto necessitan aquellas pobres almas, que estàn como parvulos en la fè, pidiendo el pan, y no ay ministros que lo sepan repartir; que eran las quexas que daba el Señor à los ministros de su pueblo por Isaìas, hablando con todos los de la Ley de Gracia. Los Negros, vnos son ladinos, otros bozales, y vnos, y otros son gente mas docil, y mas fieles à sus dueños; con estos trabaxaba poco, y lograba mucho, porque encontraba con buenos naturales.

Era toda aquella Ciudad como vn Convento reformado, el tiempo que el gran Siervo de Dios estuvo en ella, y esto conseguia con el Dòn de lenguas, con que el Cielo le avia largamente dotado. Tenia de su parte, y en su favor al Obispo, y à la Real Audiencia, que como veìan los milagrosos efectos, que hazia su doctrina, y enseñança, todos le assistian, y favorecian, y como eran los dos exes del govierno, assi espiritual, como temporal, todo tenia mucho concierto, y orden. La intentò poner en lo que mas necessitan todas las Republicas, y es que estèn recogidas las niñas pobres, y huerfanas donçellas, porque con la falta de educacion, y con la mucha necessidad que padecen, facilmente las vençe el demonio, y se hazen con esta facilidad muchas, y muy grandes ofensas de Dios. Avia en aquella Ciudad grande cosecha de estas pobres don-

donçellas, y las mas de aquel Reyno las ha dotado el Cielo de muy buenas caras, de todas las prendas naturales, que no suelen acompañar à la hermosura. Llamanse criolas, y son hijas de Españoles, y Españolas, aunque es verdad, que la voz criolla, es lo mismo que acà natural, como criolla de Mexico, natural de Mexico, y aunque es voz comun à todas las naturales, aunque sean Mulatas, Mestizas, y Indias, se entiende por criolla, solo hija de Español, y Española.

Dispuso, pues, el gran Siervo de Dios, que se hiziesse vn recogimiento, à donde se criassen, y enseñassen à la virtud, y hazer labor tantas pobres donçellas como avia. Tratòlo primero con el Obispo, y Presidente de la Real Audiencia, y alabandole, y favoreciendole tan santos intentos, sacò las licencias, y començòse la fabrica con mucho fervor. Como era obra tan piadosa, tan santa, y de tanta consequencia, è importancia para beneficio de la misma Ciudad, le dieron todos muchas, y gruessas limosnas, con que en breve tiempo dispuso la casa, y las viviendas, dormitorios, sala de labor, y oficinas, reducido todo à vna puerta principal, que cerrada, estaba cerrado todo el recogimiento. Faltabale lo que mas importaba, despues de puesta la fabrica en orden, y era quien la diesse, y governasse con ella aquella nueva fabrica como Rectora, y las enseñasse virtud, y labor. No hallò cosa apropofito en Guadalaxara, y acordòse de que en Mexico avia conocido vna señora pobre, y muy virtuosa, que se llamaba Doña Maria de Carvajal, que era muy apropòsito para la ocupacion, con que tratò de darle cuenta de su fabrica, y como necessitaba de su persona para el govierno de ella, porque le pareciò no hallar otra de mas consequencia, para que viniesse por Maestra, y Rectora de aquel recogimiento. Despues de averla escrito se le ofreciò, el que seria mas acertado, y no fiar solo à las cartas materia de tanta importancia (porque era muy facil la disculpa en la respuesta) con que se determinò de ir en persona à hazer la diligencia. Encomendòlo muy de veras al Señor, y con esperança segura de reducirla, se partiò para Mexico. Llegò, la hablò, dixo sus intentos, la reduxo, truxo à Guadalaxara, y entregò con facultad del Ordinario, y Real Audiencia el govierno del Colegio, y Recogimiento. Corriò con tan buena dicha la entrega, que à pocos meses era el Relicario de aquella Ciudad, porque la mucha virtud de la Maestra, hizo aquella Casa vn Santuario. Todos los vezinos con santa emulacion querian que entrassen sus hijas en èl, pero como se avia fabricado para solo huerfanas, no fue facil conseguir la justa pretension que tenian, cediendola con mucho dolor, y sentimiento, pues no ay padre, ni madre, por desbaratados que sean, que no quieran que sus hijos sean Santos.

En este Recogimiento, y Colegio se criaban, y enseñaban à ser Santas, y trabajadoras las pobres donçellas. En llegando à competente edad se les daba estado, y se les buscaba dote para ello, solicitandolo todo el gran Siervo de Dios. Muchas avia que se inclinaban à ser Monjas, y como entonces no huviesse todavia Convento de ellas en la Ciudad, era inconveniente grave llevarlas à Mexico, porque es muy crecido el dote que pagan las que entran à ser Religiosas, pues en Convento ninguno pueden recibirse, que no lleven quatro mil pesos libres, esto es sin los gastos de la entrada, y la profession, y no era muy facil hallar muchos, ni algunos, que se hallassen con tan gruessa cantidad para las hijas, que se inclinaban à ser Monjas. Con esto se resolviò la Ciudad en que se hiziesse Convento de Monjas el recogimiento, dexando vna parte dèl, para que se continuasse la enseñança, y criança

de

de las huerfanas pobres, y que las que quisiessen ser Religiosas se passassen al Convento, acudiendo la Ciudad con sus socorros. A las muchas que pretendian entrar de la Ciudad, que no eran del Colegio, se les diò por expediente, que las que pudiessen pagar el dote, le pagassen, y à las que no se hallassen con toda la cantidad, se le supliesse por las limosnas que la Ciudad hazia lo que llevassen de menos, porque no se defraudassen los intentos de muchas virtuosas que lo pretendian.

CAPITVLO LXXIII.

BVELVESE A MEXICO EL GRAN Siervo de Dios, con intentos de tomar el habito de nuestra Religion: Pidele el Virrey que repare la Casa de Monserrate: Obedece al Virrey, y suspende tomar el habito por entonces.

PUesto en esta consequencia, y forma el Colegio, y recogimiento de mugeres, y dispuesta la forma de Convento en el Colegio mismo: Adelantado tambien el Colegio, ò Seminario de sirvientes de la Iglesia Catedral, con la grande disposicion, y concierto, con que lo avia governado el Siervo de Dios, le llamò el espiritu para que diesse la buelta à Mexico. Dispuso su viage antes de dar cuenta dèl à las personas de su obligacion, y dispuesto, se començò à despedir de todos. Fue vniversal la conmocion en todos con su partida, porque avia llegado por su mucha virtud, y talento à ser dueño de todas las voluntades, y sentian tanto que se les ausentasse, que le lloraban como si fuera Padre de todos. Hizieronle muy grandes limosnas, porque sabian que las empleaba bien, y con ellas, y el caudal que tenia, se partiò para la Ciudad de Mexico. Los intentos que le llevaron eran de entregar à nuestro Hospital lo que tenia, y tomar el habito para consagrarse à servir à los enfermos pobres, que era su destino, y vocacion; porque aunque los socorria, y assistia, en medio de otros mayores empeños que tuvo, acudiendo à su amparo, y consuelo, como à su primera obligacion; estrañaba, el no estar para tan santo empleo, y exercicio debaxo de obediencia, que es la que guia à los Religiosos al camino de la perfeccion.

Como era sugeto tan celebrado en Guadalaxara, y la distancia de esta Ciudad à Mexico es tan corta, todo quanto allà obraba, y hazia, era voz, cuyos ecos en Mexico rosonaban, porque las distancias aunque sean de muchas leguas, nunca alexan los sugetos grandes, especialmente quien lo era tanto como el Siervo de Dios. En llegando à Mexico supo el Virrey de su venida, embiòle à llamar, y hablando de diferentes cosas, y entre ellas de lo mucho que avia hecho en servicio de Dios, y de la Republica en Guadalaxara, alabandole el Virrey tan honrosas, y santas empressas; començò à lamentarse de que vn Santuario que avia en Mexico estaba casi arruynado, y que necessitaba de mucho reparo, y que no avia hallado persona alguna à quien poder encargarle materia de tanta importancia, y devocion, aviendola buscado con mucha diligencia en toda la Ciudad, y que tenia lastimado el coraçon de vèr tan rematado tan gran Santuario, como el de la Virgen de Monserrate; y bolviendose al Siervo de Dios, le pidiò con muchas instancias, que lo tomasse por su cuenta, que seria hazer vn gran servicio à Dios, à su Madre Santissima, y al Rey.

El Santo Varon era singular devoto de Maria Santissima, y assi que oyò reparo de su Santuario de Monserrate, luego al punto admitiò el empeño, y se hizo cargo de ponerlo en buena forma, y disposicion, para que tuvieran aquel consuelo los de Mexico, de vèr

con

con alguna decencia aquella Casa, que aunque es verdad que tienen dos gran- Santuarios de Maria Santissima, que son las delicias, y refugio de toda la Ciudad, y su comarca, y son la milagrosa Imagen de Guadalupe, aparecida à vn Indio con singular prodigio, y la de los Remedios, milagrosa, y prodigiosa tambien, y ambas fuera de la Ciudad à distancia como de media legua; tenian mucha devocion con la Señora de Monserrate, y la atrassaba mucho verla con poca decencia; que es la devocion de los hombres tan antojadiza, que si no vèn las Imagenes (aunque sean muy milagrosas) con mucho aparato de milagros, de preseas, de joyas, y de grandezas en sus Capillas, ni las visitan, ni las creen milagrosas.

Fue à entregarse de la Santa Casa, y luego puso en su coraçon, que en aviendola reparado, avia de hazer vn Recogimiento para mugeres pobres, como el que avia hecho en Guadalaxara, y con este designio santo puso la Iglesia muy hermosa, y muy lucida. Valia entonces el caudal que el gran Siervo de Dios tenia, como ocho mil pesos, y con ellos quiso dàr principio à la fabrica del Recogimiento de mugeres huerfanas, y doncellas pobres. Diò cuenta de ello al Virrey, que era Don Luis de Velasco; alabòle la determinacion, y ofreciò ayudarle, y darle favor en quanto pudiera; y estando yà para ponerlo en execucion, vinieron los Monges Benitos à Mexico, pidieron la Casa, y Santuario, que como tienen el vivo original en Barcelona, parece que tienen algun derecho à sus traslados. Finalmente consultada la materia biẽ, les entregaron la Casa, y defraudaron los intentos del gran Siervo de Dios en su nueva fabrica, y recogimiento.

* *

CAPITULO LXXIV.

DISPONE EL VARON SANTO passar à Cerro Gordo, para entender en la conversion de los Indios Chichimecas.

DEspues de entregada la Iglesia, y Casa de Monserrate à los Monges Benitos, como no pudo llegar à tener efecto la pretension de fabricar el recogimiento de mugeres que avia intentado, y como no tenia en que cebar el fuego activo de su caridad ardiente, quiso bolver à la pretension de tomar nuestro habito, y dedicarse à servir à los pobres, pero el Señor, que le tenia destinado para grandes empleos, dispuso el que tampoco por entonces se ajustasse el que lo tomasse, porque avia de entrar en empressa superior, y eminente, y para mayor servicio suyo, que era passar à predicar, y convertir los Indios Chichimecas, que tanto daño han hecho à nuestros Españoles en la Nueva España, como los Indios Chilenos en el Perù.

Està à distancia deMexico poco mas de quarenta leguas la Ciudad deZacatecas, famosa por los minerales de plata, que rinde à la violencia de los picos, y por ser el temperamento como el de nuestra España, tocando mas en frio, que en calor de lo mucho que padece en partes aquel Reyno. A vista de esta Ciudad ay vna eminencia nevada, de ordinario, como la Fuen-fria en Segovia, ò las cumbres altas de España, que llaman Cerro Gordo, en cuyas verdes faldas tenian su barbara poblacion vn linage de Indios, que allà llaman Chichimecas. Es nacion valerosa, y de tanto brio, y ayre, que desmiente la vileza, y cobardia de los demàs Indios, porque son de tanto aliento, como los mas valientes Españoles. Traen la cara rayada à trechos en proporciõ, assi hombres, como mugeres, y se conocen por la diferencia de las rayas, la di-

diferencia de Naciones que ay entre ellos. Los rayan quando niños, à la manera que rayan en España los esclavos, pero las rayas de los Chichimecas tiran mas à color de cardenillo. Son todos de buen arte, y de famoso brio, pero de malas caras, porque las tienen anchas, y morenas, y aunque las tuvieran buenas, las rayas se las afearan. Las Indias son como los Indios, morenas, feas, y rayadas tambien, pero todos de buena capacidad, assi Indios, como Indias, porque se han experimentado en los que estàn reducidos ; y de paz.

Los Chichimecas que estàn à vista de Zacatecas en aquel Reyno, no tienen poblaciones, ni viviendas, mas que las que les ofrecen los montes, y los valles. Son en el arco, y la flecha tan diestros, que lo que vèn, aunque sea el pajaro mas ligero, y veloz, si le apuntan, le matan. No comen mas de lo que en los montes, y los valles hallan, caza, ò monteria, y assi buscan para hazer mansion, adonde, ò ay mucha caza, ò mucha volateria. En aviendo despoblado el ayre de aves, y la tierra de caza, vàn siguiendo el monte, ò el valle con otra mansion, dexando aquella adonde yà no tienen à quien matar para comer. Quanto comen es medio assado, y sino està vertiendo sangre no les gusta. Andan desnudos siempre, y es tierra muy fria, porque ay en ella tanta nieve, como en la mas fria de nuestra España, pero estàn curtidos al Sol, y al yelo, porque como desde que nacen los encomiendan à las inclemencias del ayre, del frio, y del Sol, nada de esto les ofende quando grandes.

A esta gente, pues, belicosa, quanto indomita, determinò de ir à predicar, y convertir el gran Siervo de Dios, y tuvo tan buena suerte, como en quanto avia puesto mano en aquel Reyno. Hizo milagrosas conversiones de estos Indios, padeciendo sin numero de trabajos, con riesgo de perder la vida à cada passo, pero con buen logro, aun que no tuvo la dicha de perderla. La deseaba tener solo por grangear almas à Dios, siendo especie ya de martyrio tantos peligros, y tantas calamidades como padezia, de hambre, y de sed, fatiga, y cansancio, que no costaba menos qualquiera reducion. Luego tenia à todas horas la muerte à los ojos, porque aunque fuera con Indios de paz, no tienen atencion à esso los guerreros, y tuvo manifiestos, y claros peligros de que le assaetearan, y muchas vezes, pero el Señor le librò como à San Pablo de los naufragios que padezia, porque le avia menester para su Iglesia, pues truxo tantos creyentes à ella, que pudo hazer vna poblacion grande de solos los Indios que avia reducido.

Se introduxo con algunos Indios de paz, para hazerse mas capaz de la lengua, y sobornandolos muy bien los tenia à todas horas à su disposició, y porque en el dia seria muy necia imprudencia passar à los guerreros, esperaba à que se hiziesse de noche, y montando malezas, y riscos, con Indios de guia, iba à los Xaçales, predicabales, persuadiales, y si los convertia, se los traìa con los Indios de paz que llevaba ; sino se convertian perseverando duros, y protervos en su falsa idolatria, les daba algunos dixes, de que son aficionados, y con que se contentan los Indios todos, encargandoles que callassen; y no solo conseguia en ellos el silencio, pero tambien la reducion, porque à estos que agassajaba, bolvia vna, otra, tercera, y quarta vez à predicarles, y no cessaba hasta que llegaba à reducirlos.

CAPITVLO. LXXV.

FVNDA VNA CIVDAD EL GRAN Siervo de Dios con los Indios reducidos, y algunos Españoles, y ponela por nombre Monte-Rey.

EN estas conversiones entendiò muchos años el Varon Santo, y aunque gastò mucho mas del caudal que tenia en ellas, agassajando los Indios de paz, para que le conduxessen por veredas no conocidas à reducir à los guerreros, y à los mismos guerreros para suavizarlos; siempre tenia que dàr, y nunca le faltaba; porque corria por cuenta de Dios su socorro. Tenia yà gran numero de Indios reducidos, y hazia las Missiones mas à lo descubierto, porque le acompañaban muchos, y tambien Soldados Españoles, para guarda, y defensa de su persona. Era el gasto excessivamente grande à lo que podia rendir su caudal, y lo que sacaba en las minas de limosna era muy poco, con que siempre era mayor el gasto, que el recibo, y como iba creciendo cada dia mas el numero de creyentes, porque eran mas continuas las Missiones, quiso el Señor no defraudar esta caridad ardiente, este zelo vivo de su honra, y ley, y este bolcàn divino que le estaba abrasando al gran Siervo de Dios su pecho santo, para redimir almas, y sacarlas del misero cautiverio del demonio. Y assi dispuso, que en estos viages que hazia descubriera dos minas de plata famosas, con que tuvo abastecidamente para tener à su orden los Indios reducidos, y los Soldados Españoles que le acompañaban. Oy estàn en pie estas dos minas, y se llamá la vna de Tonia, y la otra de San Andrès, que como rendian plata para tan gran servicio de Dios, parece que su Magestad ha querido dàr à entender en su conservacion, que agradeze el beneficio que hizieron à su Siervo, Varon verdaderamente santo, Apostol de aquellas Naciones, socorriendole en tan precisa, y grave necessidad.

Aunque la tierra que penetraban las plantas del gran Siervo de Dios, era lo mas de ella montuosa, poblada de riscos, y altas peñas, montada de arboles, y malezas, descubrianse algunos valles, bastantemente apacibles, que eran los sitios que escogian los Indios para vivir, y sustentarse de la caza, ò volateria, que rendia el ayre, y la tierra en ellos, como arriba diximos. Avia vno que estaba muy vezino à las minas que se avian descubierto, de buen temperamento, y buenas aguas, con mucha piedra, y docil para fabricar edificios. Miròle, y registröle el gran Siervo de Dios, y consultando con algunos Españoles Soldados veteranos, y hombres de capacidad, si seria aquel valle apropósito para hazer vna buena poblacion, vinieron todos en que sì. Dispusieron la planta, y la forma que avia de tener, cō sus entradas, y salidas, puertas, y calles; y como sin los Indios nada se podia poner en execucion, porque ellos avian de ser los que avian de trabajar en la fabrica; convocando à todos los reducidos, les tuvo vna platica espiritual, y luego les diò cuenta de lo que avia intentado, de que se hiziesse vna poblacion, en que vivieran en sus casas, y tuvieran sus cabeças que los governassen: Y que aunque su motivo principal era el que tuviessen vn pedaço de albergue proprio en que recogerse, retirados yà de los montes, y valles; lo que mas le movia era el fabricar Iglesia, para que oyeran Missa, y assistiessen à cumplir con las obligaciones nuevas que tenian yà de Christianos. Con esto les persuadiò à que todos avian de acudir à la fabrica de las casas, porque se vivia con mucha descomodidad, buscando sitio cada dia en el campo para tener algun recogimiento, pero que primeramente avian de trabajar hasta levantar

la Iglesia. Y que pues Dios con Divina Omnipotencia,y mano los avia sacado de la miseria de su idolatria al verdadero conocimiento de la Fè con tan flaco instrumento, como èl lo era, era menester rendirle gracias, y perseverar en la Fè, y darle mucho al servicio de Dios, visitando, y frequentando su Santo Templo, y que este era el primero que se avia de fabricar.

Los Indios que se reduzen, tratan, y tienen à los Ministros de Christo en lugar de Padres, y los obedecen con mas rendimiento, que si fueran sus hijos, y con esta obediencia, y amor se crian, y se conservan, assi en la reduccion, como en la Fè. Atentos, pues, à este rendimiento, y sujecion, luego al punto determinaron hazer vna, y otra fabrica; y es constante, que si como les mandaba cosa tan importante, y tan decente, les mandàra cosas mas impossibles, aunque supieran que no avian de conseguirlo por serlo, las avian de intentar, por el grande amor que le tenian. Finalmente todos vinieron en que se hiziera Templo, y Ciudad; començòse, y en pocos meses se acabò, porque todos trabajaban sin cessar à todas horas, y con gusto, con que trabajaron mucho, y bien. Llegò à ser tan grande la poblacion, que se le diò nombre de Ciudad, y determinò el gran Siervo de Dios, que se llamasse Monte-Rey, porque debia de aver nacido en la de España, y quiso eternizar el nombre de su Patria en aquellos Orbes. Diòse cuenta al Virrey de la fabrica, diò su licencia para ello, y acabada, repartiò las viviendas de las casas entre Españoles Soldados, y Indios reducidos, haziendola govierno de Corregidor, y Alcaldes ordinarios Españoles, con su Governador, y Alcaldes Indios, pero sujetos al govierno de Corregidor. Aunque assistia animando à los Indios que hazian la poblacion el Varon Santo, no dexaba las entradas en los guerreros, prosiguiendo sus Missiones, y trayendo à la nueva poblacion nuevos Indios reducidos. Despues de fabricada, y assentado el govierno, entendia tambien en las mismas conversiones, que era todo su anhelo, y vocacion, y solia gastar meses enteros sin bolver à la nueva Ciudad, por ir logrando almas para Dios.

Lo que excede la facultad de nuestro entendimiento limitado, es, que vn hombre solo, sin mucha inteligencia de la lengua Chichimeca, hiziesse empeño de convertir Indios tan belicosos, y valientes, y que consiguiesse la reduccion de innumerables de ellos, idolatras todos. Finalmente con el curso, y los Interpretes, llegò à saber la lengua como los mismos Indios, y como dueño yà de ella los sustentaba en la Fè, y animaba à la perseverancia. Llegaron los guerreros Indios à termino de tenerle veneracion, y assi solia entrarse por sus Xacales à deshora de la noche, para reducirlos, pero siempre tenia à los ojos la muerte, con manifiesto peligro de la vida, porque no todos le prestaban veneracion, especialmente los de la tierra à dentro. Permitiò el Señor, que llegasse à tener numero tan grande de reducidos, que con ellos, y con pocos Españoles hizo poblacion de vna Ciudad. Pide atencion, y admiracion, el que la fabrica, y sustento de los Indios pendiesse de su govierno, y que no faltando à este, acudiesse à todo, sin hazer falta en nada. Se ausentaba por vn mes, y mas, y en su ausencia se trabajaba como si estuviera presente. Verdaderamente que de las conquistas espirituales, que en la Iglesia se han hecho en estos, y en los passados siglos, ninguna ha sido tan maravillosa, por las circunstancias, y que desde los Apostoles à acà no ha tenido hombre mas ilustre la Iglesia, en quanto à conversiones.

Convirtiò San Luis Beltràn innumerables Indios à nuestra Santa Fè en las Indias Occidentales, siendo verdaderamente Apostol, que ha-

blaba con vna todas lenguas. Reduxo en las del oriente innumerables Indios San Francifco Xavier. Bautizò en el Perù el gran Siervo de Dios Fray Francifco Solano (à quien nueftra devocion yà le invoca Santo) fin numero tambien de Indios, conquiftando almas para Dios, y reduciendolas de fu barbara, y dura ley, à la de Chrifto leve, y fuave; haziendo gran fervicio à fu Mageftad, y à la Iglefia, y arrimando à fu gremio infinitos creyentes. Nueftro gran Siervo de Dios, convirtiò, reduxo, y bautizò, innumerables Indios, haziendo efte fervicio grande à Dios; firviò à la Iglefia entrando en fu gremio tantos nuevos creyentes; firviò à la Mageftad del Rey humano fabricandole vna Ciudad; firviò à aquella Provincia haziendo efta poblacion para defenfa de los Efpañoles, y los Indios reducidos: Defcubriò dos minas de ricos metales con que fabricò la poblacion, y fe confervan para tener en pie los Soldados, que la defienden, y que entran à hazer correrias en los Indios guerreros: Y fobre todo encarecimiento, y à lo que no es pofsible que ningun hyperbole alcançe, es que fupo dexar las minas, la poblacion, la grandeza, y el aplaufo de todo, y retirarfe à fer, y morir pobre, firviendo à los pobres en nueftra Religion.

CAPITVLO LXXVI.

EMBIA A MEXICO POR RELIgiofos de San Francifco, para que vayan à fundar en la nueva Ciudad de Monte-Rey, y fe entreguen del govierno efpiritual de los Indios reducidos.

Afentada la poblacion nueva con govierno para los Efpañoles, y para los Indios, feñalado por el Virrey, y la Real Audiencia; era precifo que no faltaffe el efpiritual de miniftros que cuydaffen de aquellas pobres almas reducidas, por fer tantas, que no podia facilmente acudirlas, y confolarlas, y tambien porque folia hazer aufencia de vno, y dos mefes, entendiendo en fus Mifsiones. Para que tuvieran el pafto efpiritual fus Indios reducidos, y buena enfeñança hizo venir de Zacatecas dos Religiofos Francifcanos, miniftros grandes, y muy inteligentes en la lengua, para que entendieffen en confervar los reducidos, y le ayudaffen à las reduciones; porque verdaderamente fon los mas apropofito para reducir, y enfeñar Indios, porque para miniftros, y fer lenguas les ha dado el Señor efpecial gracia. Remitiòlos con mucho confuelo el Guardian de Zacatecas, entregòles los Indios, y daba buelta à fus Mifsiones, con mucho feguro, y confiança. Quando venia hallaba la mies tan crecida por la diligencia de los obreros, y los Indios tan confolados, que rendia muchas gracias al Señor por avèr tenido tan buena eleccion en miniftros tan fantos, y fervorofos. Iba creciendo en edad el gran Siervo de Dios, y le iban faltando las fuerças para profeguir fus Mifsiones, con que difpufo embiar à Mexico à dàr cuenta al Virrey del eftado en que fe hallaba la nueva poblacion, y como avia tanto numero de Indios reducidos, que necefsitaban de miniftros, que los afsiftieffen, confortaffen en la Fè, y que le parecia fe embiaffen Religiofos de San Francifco, para que fundaffen Convento, y fe entregaffen de la Doctrina de los reducidos, porque le parecian los miniftros mas apropofito para confervarlos, de que tenia experiencia por dos lenguas de la Religion que eftaban en fu compañia, y le ayudaban. Y porque no fe dificultaffe en el embio, por fi fe avia de facar dinero de las Caxas Reales, para la fabrica del Convento, embiò à dezir, que lo que coftaffe todo lo daria, porque el Señor le avia da-

dado abaftetecidamente para todo. Con efta nueva, y noticia fe diò cuenta al Comiffario General de San Francifco, y llevando las licencias neceffarias, embiaron Religiofos à la fundacion del Convento, à que el gran Siervo de Dios àfsiftiò hafta verle acabado, corriendo por fu cuenta, y difpoficion la paga de los oficiales, y el cuidado de que la fabrica crecieffe. Viòla levantada, y fenecida, y entregados los Santos Religiofos de aquella Doctrina con poco menofcabo de fu hazienda; y como hazia tan poco caudal de fu caudal, tratò de gaftarlo en fervicio de Dios, beneficio de aquella Iglefia, y de la Iglefia; refervando alguno para el Hofpital, à donde era fu deftino entrar à fer Religiofo, y morir firviendo à los pobres.

Eftaba muy viva entonces la conquifta efpiritual del nuevo Mexico, defcubierta por vnos Santos Religiofos de San Francifco, y debida à fu fanto zelo; pues venciendo inmenfas dificultades, y paffando trabajos, que no pueden reducirfe à numero, han penetrado mas de ochocientas leguas à dentro, hafta defcubrir la gran Quinira, haziendo grandes fervicios à la Iglefia, y à las dos Mageftades Divina, y humana. Era tan grande el alborozo que bañaba el alma pura del Siervo de Dios, quando oìa eftas converfiones, que no podia contenerle en el termino de fu generofo pecho, y lo paffaba à la boca en vozes de alegria, y à los ojos en lagrimas de gozo. Es conftante, que fi los grillos de fu mucha edad no le tuvieran tan aprifionado, que huviera acompañado en tan fanta empreffa à los Religiofos que à ella iban; pero yà que no pudo ir en perfona, embiò la mayor parte de fu caudal, para que fe conduxeffen Religiofos para aquella nueva conquifta efpiritual, y lo entregò al Padre Fray Francifco de S. Miguèl, y à Fr. Aguftin fu compañero Lego, Religiofos ambos de San Francifco, y adelantò aquella reduccion mucho, por los obreros, que con la limofna que diò fe conduxeron.

CAPITULO LXXVII.

RETIRASE EL GRAN SIERVO de Dios à Guadalaxara, y toma el habito de nueftra Sagrada Religion: Progreffo de fu vida, y de fu muerte venturofa.

COrrian los años del Señor de mil feifcientos y doze, y contaba yà de fu edad el gran Siervo de Dios fetenta y feis; pero en lo mucho que avia trabajado, y en lo mortificado, y penitente parecia de mas de ciento. Hallabafe con pocas fuerças, y con algunas quiebras de falud, y como eftos fon los mas claros indicios de que fomos mortales, pues fon los paffos que nos vàn llevando à la fepultura, quifo tratar folo de morir, y entender en materia de tanta importancia lo poco que le quedaffe de vida. Que aunq es verdad que la avia traìdo tan concertada, que tenia poco que temer de fu ajufte; los Siervos de Dios (y tan grandes como efte Varon Santo) fiempre viven con rezelo, porque les parece, que aunque hagan mucho, no hazen nada. Lo que hizo en el difcurfo de fu vida, lo que emprendiò, lo que configuiò, y lo que dexò, no ha de aver pluma, ni lengua, que pueda efcribirlo, ni dezirlo, porque ha de hazer toda eloquencia efteril lo heroyco de fus obras, y fu caridad. De lo que mas merece la atencion, y veneracion es, que de cofas tan grandes como avia obrado, no hazia mas cuenta en lo profundo de fu humildad, que fino huviera dado vn paffo en las converfiones, ni huviera hecho limofnas tan grandes, y de tanta confequencia para el fervicio del Señor. No affentò el pie defde que entrò en Mexico, que no fe adelantaffe en las virtudes, efpecialmente en la Reyna de todas, que es la caridad. Sus penitencias, ayunos, y mortificaciones fueron muchas, y muy conti-

nuadas. La frequencia de la oracion era el ordinario alimento de su alma, pues quanto redimia de mayores ocupaciones en el tiempo, todo lo gastaba en la oracion; y todo esto pesado en la balança de su abatimiento, no pesaba vna paja ligera, porque consideraba que si hiziera mucho mas, no cumplia con lo mucho que le debia à Dios.

Retiròse à la Ciudad de Guadalaxara, y vinose luego à nuestro Hospital, pidiò el habito, recibiòle, y fue con tan grande alegria del Convento, como alborozo de su alma. Quisose llamar Fr. Cebrian de la Nada, porque à la nada se avia de reducir, y porque si la sugestion del demonio le ofreciesse para algun assumpto de vanidad lo mucho que avia hecho, le respondiesse con su nombre nada; y si le alabàran de sus acciones, y empressas, respondiera lo mismo, que nada. De manera, que como los vanos del mundo fabrican de sus hazañas sus apellidos, haziendo mas cuenta de ellos, que de guardar la Ley de Dios; quiso de sus heroycas acciones, y empressas grandes fabricar vn apellido, en que se reconociesse ser de ellas solo el Autor Dios, sellando todo quanto avia obrado, y hecho, en que no avia hecho, ni obrado nada. Corriò el año de su aprobacion, con aprobacion tan grande, que era el exemplo de modestia, virtud, y santidad, acudiendo à todo quanto le mandaban con tanto cuydado, y puntualidad, como si tuviera veinte años, con grande exercicio de penitencias, y mortificaciones.

Professò, y con las nuevas obligaciones de Religioso, añadiò mas penitencias, mas mortificaciones, mas exercicios de caridad, y mas repetida frequencia en la oracion, de donde sacaba fuerças, y aliento para servir à los pobres, consolarlos, confessarlos, assistirlos, y regalarlos. Era materia digna de toda admiracion, vèr à vn hombre tan grande, y que cosas tan maravillosas avia obrado (con tanta edad, y tan venerable en su aspecto) acudir à todo, como el mas humilde Novicio; obedecer con ciego rendimiento à sus Prelados; ayudar al trabajo de los demàs Religiosos, y ser en su estimacion el mas humilde, y abatido de todos. Respetabalos con tanta veneracion, como si cada vno de ellos fuera su Prelado. Estaba en las salas de la enfermeria à todas horas, regalaba con lo que podia à los enfermos, assistia à los que morian con grande espiritu, y fervor; y sobre todo vivia muy mortificado, porque no tenia mucho que darles, para que tuviessen alguna conveniencia de regalo; que vn coraçon tan generoso, y compassivo, y que liberalmente avia dado lo que tenia, no le hazia falta el no tener, sino solo por estàr privado para no dàr, y del gusto de hazer bien, haziendo socorros, y limosnas, dando con amor lo que otros no saben dàr, y lo posseen con dolor.

Quando tomò el habito diò al Hospital quanto le avia quedado, y se quedò desnudo, y pobre, porq̃ assi siguiò sin embaraço à Christo, y aunque siempre se le assistiò con gran cuidado, y largamente con lo que avia menester, eran tan pocas sus necessidades, q̃ estaban facilmente socorridas. No fue pequeña mortificacion suya reducirse à tanta miseria, no porq̃ sintiesse la suya, sino porque veìa las agenas, y no podia remediarlas; pero sacrificabale à Dios esta con las demàs que hazia, recogiendo nuevo caudal de merecimientos, mas precioso, y rico, que los que hasta alli avia tenido, porque estos eran tesoros de la tierra, y este era tesoro para el Cielo. Bien que supo con ellos grangear tanto, que podia ofrecer à Dios cinco por vno, pero aora le ofrecia diez, para adelantar el ser Siervo mas bueno, y fiel, para conseguir las promessas del Evangelio. Quãdo se juntaba con los Religiosos, gustaban mucho de que les hiziesse relacion de las conversiones que avia he-

hecho en Cerro Gordo en los Indios Chichimecas. Referialas con eftraño gozo, y confuelo, acordandofe de los trabajos que le avian coftado; pero quando falian à alabarle alguna accion, dezia con eftraña modeftia: Effo Dios lo hizo, y à Dios fe debe la alabança, que yo como podia entrar en cofa tan grande, fi fu poderofa Providencia no pufiera la mano? No podèmos penfar cofa ninguna que fea buena, y que fea de nofotros lo que penfamos, como dize San Pablo; fi en cofa tan ligera como vn penfamiento, no podèmos arbitrar que fea bueno, fi Dios no nos haze lo mas de la cofta; en obras tantas, y tan grandes, como podia yo obrar, ni como fueran buenas, fi Dios no ponia toda la cofta de fu parte? Sea fervido fu Mageftad en lo poco què yo he hecho, que effe folo ha fido mi defignio. Con efta profunda humildad, y abatimiento vivia, dando à todos maravillofo exemplo.

Quifo el Señor llevarfe à efte fu Siervo para sì, para darle el debido premio à tantos merecimientos como avia grangeado en la feliz carrera de fu vida. Dieronle vnas recias calenturas, y pafsò algunas febricitante en pie, Fueronle arreciando, y le obligaron à poftrarfe en la cama, y à pocos dias fe declararon mortales. Hizo vna confefsion general, que fue confufion del que le confefsò, no folo en las emprefsas que avia tenido, y confeguido, què hizieran celebrados, è iluftres à muchos hombres; fino en lo inculpable de fu vida, defde que revalidò el voto en la Puebla de los Angeles enfermo, que avia hecho en la mar naufragando, Pero como avia de confeguir emprefsas tan arduas, y tan del fervicio del Señor, fino fuera inculpable fu vida? Recibiò luego los Santos Sacramentos, y haziendole la recomendacion del alma, la entregò en manos de fu Criador, aviendole fervido como Siervo bueno, y fiel cinquenta y quatro continuos años, no aviendole merecido nueftra Religion mas que vno, y algunos mefes. Hizofele vn magnifico entierro, y le dieron fepultura junto al Altar mayor, à donde efpera la refureccion de la carne, y que la Iglefia le dè aquel culto, què mereze Varon tan eminente, tan iluftre, y grande, que tra bajaron muchos figlos para hazerle, pues fue verdaderamente Varon de muchos figlos.

Y porque repartidas fus obras, y heroycas emprefsas en fu vida, no fe ofrecen facilmente à la memoria, las reducirèmos aqui en compendio breve, para que fea la fuya eterna en los venideros figlos. La primera accion que hizo defpues de la vltima converfion, y voto que hizo en la Puebla de los Angeles, fue fervir, y curar à vn enfermo llagado de quien todos huìan por el hedor intolerable que defpedia de lo podrido de fus llagas. Pafsò à Guadalaxara, y fundò vn Colegio Seminario de firvientes para la Iglefia Catedral. En la Ciudad mifma fundò vn Recogimiento para retiro, y enfeñança de huerfanas, y donçellas pobres, y luego pafsò à Convento, y dexando el Recogimiento en pie. Reparò la Iglefia, y Cafa de la Virgen de Monferrate en Mexico. Llevòle el efpiritu à entender en la converfion de los Indios Chichimecas, convirtiò, y bautizò innumerables Indios. Fundò la Ciudad de Monterrey para vivienda de los Indios reducidos, y en ella el Convento de San Francifco para fu doctrica, y enfeñança. Repartiò fu caudal entre los Religiofos Francifcanos para la reducion de los Indios del nuevo Mexico, dando lo reftante al Hofpital, y Convento à donde tomò el habito, viviendo, y muriendo pobre en la tierra, pero poderofo, y rico para el Cielo.

CA-

CAPITVLO LXXVIII.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de San Juan Bautista de la Ciudad de Zacatecas.

ES la Ciudad de Zacatecas, tan celebrada por sus minas en la Nueva España, como por las suyas lo es el Cerro del Potosì en el Reyno del Perù. Cae en el nuevo Reyno de Galicia, y es sufraganea al Obispado de la Ciudad de Guadalaxara, y sujeta su jurisdicion à su Real Audiencia. Tiene vna insigne Parroquia con muy lucida Clerecia, y Doctrinas para los Indios, que son innumerables. Llegaràn los vezinos que tiene la Ciudad naturales à mil, y el concurso de todas partes tan grande, que suele exceder à vezes la grandeza del de Mexico. Sustenta cinco Conventos de Religiosos con buenas conveniencias, porque donde ay minas, solo los mineros son los pobres, los demàs estàn ricos, y acomodados. Se refiere de vn minero, que en esta Ciudad huvo, que llegò à ser tan poderoso, que el dia que casò à su hija, avia enladrillado de barras de plata toda la calle, lo que dezia desde su casa misma, hasta la Iglesia, y era bien larga la distancia, y vieron que despues de tanta grandeza de tesoro, muriò en gran miseria. Son los mineros como los labradores, que ellos lo trabajan, y se quedan pobres, y hazen ricos à los que no trabajan.

En esta Ciudad entrò à fundar nuestra Religion por los años de mil seiscientos y ocho, y entrò en ella à veinte y tres de Mayo. Avia dexado vna honrada, y virtuosa viuda, llamada Luisa Ruano Ortiz sus casas, para que en ellas se fundasse vn Hospital de nuestra Orden, aunque no dexò renta, ni limosna para la fundacion, porque no tenia caudal para ello. Despertò empero el Señor el espiritu de dos vezinos de la Ciudad, llamados Mateo de Jesus, y Alonso de Otero, para que tomassen el habito de nuestra Sagrada Religion, y dexaron vno, y otro toda su hazienda para que se levantasse la fundacion del Hospital. Començòse la fabrica, y viendo que iba en buen estado, y que era de tanta importancia para la cura de tantos enfermos pobres, como avia, y venian de las minas; hizieron gran socorro para el efecto mismo los mineros de las que llaman de los Ramos. Acudiò la Ciudad con su limosna tambien, con que se fabricò vn famoso Hospital, con enfermerias buenas, y capazes, con oficinas, y vivienda para los Religiosos, y vna Iglesia muy grande, y hermosa. En las enfermerias se pusieron cinquenta camas con mucha, y buena ropa, y que oy las sustenta, y conserva. Curanse en ellas todo linage de enfermedades, yà Españoles, yà Indios, especialmente los que enferman trabajando en las minas. Las sirven con todo cuydado ocho Religiosos con vno Sacerdote que administra los Santos Sacramentos. Tiene el Hospital famosa Botica con Religioso Boticario que la govierna. Ay Cirujano tambien de la Orden, que cura en las enfermerias, y en la Porteria. La Iglesia tiene Altar mayor de hermosa fabrica, y le acompañan otros quatro Altares, que llenan el cuerpo, y le adornan mucho. Estàn enterrados en ella muchos Religiosos de vida exemplar, y constante virtud, hijos de la Casa. Pusieronle por nombre el Hospital de San Juan Bautista, porque en el celebre dia de este glorioso Santo se dixo la primera Missa, y fue en el que se abriò la Iglesia: Y tambien porque assi lo pidiò el Corregidor, que se llamaba Don Juan de Guzmàn, y era del habito de San Juan. Circunstancias grandes todas, para que se le diesse Patron tan grande como el Divino Precursor del Cielo.

CAPITVLO. LXXIX.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de San Cosme, y San Damian de la Ciudad de Durango.

ESta Ciudad de Durango tuvo en otro tiempo por nombre Guadiana. Hizose Cabeça de la Provincia de Vizcaya, y pusieronle por nombre Durango, que es nombre de Ciudad de nuestra Vizcaya. Estuvo sujeta muchos años al Obispado, y Obispo de Guadalaxara, quãdo tenia menos consequencia. Fue creciendo, y aumentandose tanto, que en el año de mil seiscientos y veinte y vno se desmembrò, y se hizo Obispado à parte, por Breve especial de la Santidad de Paulo Quinto, de gloriosa memoria. Tiene oy este Obispado docientas y ochenta leguas de jurisdiccion, ancho por largo. Es famosa su Iglesia Catedral, porque es fabrica à lo moderno, con advocacion de San Matheo. Sustenta quatro Conventos de Religiosos, con vn Hospital, que es el nuestro. Ay vn fuerte Presidio para su defensa, porque se necessita dèl por las entradas que hazen los Indios Chichimecas, que son belicosos, y valerosos. Es tierra muy pingue, y abundante de trigo, y de maiz; tiene mucho regalo de caza, y pesca, y de todo linage de frutas. En su contorno se han descubierto hasta oy quarenta minas de plata, y son cortas, pero todas rinden. Es muy molestado de los Indios de guerra este partido, y no dàn lugar à mayores descubrimientos de minas, que las ay poderosas, y ricas. El temple de la Ciudad es muy sano, los ayres puros, y delgados, buenas aguas, porque la fertilizan, y bañan diferentes rios con sus cristalinas corrientes. Tendrà sobre setecientos vezinos con los Soldados del Presidio.

En esta Ciudad entrò la Religion por los años de mil seiscientos y ocho, à peticion de la misma Ciudad. Avia en ella vn Hospital antiguo, que se fundò quando era Villa con nombre de Guadiana, sujeta al Obispo de Guadalaxara, por los años de mil quinientos y noventa y cinco, siendo Obispo de Guadalaxara Don Francisco Santos Garcia. Aviase deteriorado mucho, por omission de los Administradores, y aunque estaba à cargo, y cuenta de la Ciudad, el govierno de muchos nunca adelanta las materias en nada, antes las atrassa en mucho. Tenia obligacion el Hospital de curar todos los Soldados enfermos del Presidio, que para su gasto, y cura dà el Rey de las Caxas Reales lo necessario. En todo avia tan poco cuidado, que la Ciudad se resolviò à llamar à nuestra Religion; y porque no huviesse algun embaraço por la parte que el Rey tenia en el Hospital, sacaron licencia del Virrey para entregarlo. Dieron aviso à Mexico à nuestros Religiosos, y luego al punto embiaron à dos (que fueron Fray Francisco Ferrer, y Fray Juan de Torres) para que ajustadas las condiciones, y hechos los tratados, tomassen la posession. Llegaron à la Ciudad, y aviendose de entregar del govierno entero del Hospital, se informaron de las rentas que tenia, y las conveniencias que podian resultar de las demandas, y limosnas, y hallaron ser vno, y otro muy poco, porque de rentas solo tiene lo que gastan los Soldados que del Presidio se curan, que esso lo pagan las Caxas Reales; lo demàs se ha de buscar de limosna por las minas, que es inmenso afàn para los Religiosos. Pero como vieron la necessidad grande que avia de quien sirviesse à los enfermos, y como nuestro instituto mira à servirles, y buscar limosna para curarlos, no desmayaron en la empressa los dos Religiosos, antes bien con animo constante entraron à tomar la possession, fiados en que la mano poderosa del Señor no se avia de abreviar para su socorro. Assi les sucediò, porque pusieron doze camas,

y

y eftan lo de ordinario ocupadas, nunca les falta mucho regalo à los enfermos.

Son baftantes las enfermerias, y las oficinas muy moderadas, como la vivienda para los Religiofos, porque como folo fe folicita el defahogo para las camas de los pobres, en configuiendo efto, la demàs fabrica, aunque falte, fobra. Sirven, y afsiften las doze camas ocho Religiofos, con vno Sacerdote, que adminiftra los Santos Sacramentos. Tiene Botica bien abaftecida de drogas, y medicinas frefcas, que por allà facilmente fe hallan, y no folo firve à los enfermos del Hofpital, fino à todos los de la Ciudad. Ay Cirujano Religiofo, que afsifte à las enfermerias à los enfermos de las camas, y en la porteria por las mañanas à los que heridos, ò llagados vienen à curarfe en pie. Es la Iglefia pequeña, pero muy frequentada de todos, por la fingular devocion que à nueftro gloriofo Patriarca tienen. Quedòfe el nombre que antes tenia el Hofpital de San Cofme, y San Damian, aunque oy es mas conocido por el Hofpital de San Juan de Dios.

CAPITULO LXXX.

DE LAS FVNDACIONES DE HOSpitales, que fe han hecho en el Reyno de Mechoacan: Defcribefe efte Reyno.

NO tiene muy larga la diftancia efte Reyno, pero es de los iluftres que tiene la Nueva Efpaña. Se divide en ocho Provincias, y fujeta à ciento y fefenta Poblaciones. Tiene feis Corregimientos, nueve Tinientazgos, y quinze Alcaydias mayores, que fon como en Efpaña Corregimientos. Llamafe la Cabeça de efte Reyno Valladolid, nombre que le dieron fus Fundadores Caftellanos viejos, que eran naturales de efta Ciudad de Efpaña. La fundò con orden del Emperador Carlos Quinto el Maeffe de Campo Don Chriftoval de Olid, y la poblaron Juan de Villa-Señor Cervantes, Diego Hurtado de Mendoza, Alonfo Ruiz, Rodrigo Vazquez, Rodrigo de Villalobos, Hernando Rodriguez Bocanegra, y Chriftoval Patricio, y eftà fundada en medio del Reyno. Es tan fertil, y abundante, que dà dos vozes frutos al año, tan fecundo, y feràz, que vn hombre, llamado Francifco de Torres, cogiò en vna ocafion de quatro fanegas de trigo feifcientas, que fon à ciento y cinquenta por vno, y no es la maravilla que rinda tanto, pues lo mifmo ha fucedido muchas vezes en tierra de Murcia en Efpaña, que rinde la tierra ciento de ordinario, y ciento y cinquenta por vno muchas vezes; pero lo que caufa admiracion, es, que fea aquello dos vezes al año. Y efto no fucede folo en efte Reyno, ni por allà haze novedad, porque en toda Nueva Efpaña fe halla lo mifmo, mas, ò menos, fegun el temperamento de la tierra, pero por allà no es admiracion, porque es cofa comun.

Cria mucho ganado mayor, y menor, y le bañan, y fertilizan ocho grandes caudalofos, y abundantes Rios, de donde tienen mucho regalo de pefca. Tiene de norte à fur el Reyno todo ciento, y veinte leguas, de levante à poniente ciento, que es para aquel dilatado Imperio corta diftancia. Hallanfe en fu contorno mucha diferencia de minas de plata, pero es muy baxa. Hallanfe tambien minas de cobre, pero fe cultivan poco, y de azabache que fe cultivan mas. Cogenfe cofechas grandes de miel, açucar, y cera, y ambar que llaman negro de cochinilla, de feda, y de fal. Con la yerba que acà es conocida por el nombre del Reyno, y la dieron el de yerba de Mechoacàn, ay otras muchas muy medicinales, y diferentes drogas para Boticas, efpecialmente caña fiftola. Governabafe en tiempo de Indios por Rey, y tenia fu Corte en vna gran-de,

de, y opulenta Ciudad llamada Sinçonza. Arruynòse, y la Catedral primera la pusieron en otra Ciudad llamada Pescaro, fabricandola con la planta de San Pedro de Roma. No se acabò, porque se passò la Silla Episcopal à Valladolid, à donde oy se conserva. Los mas Indios de este Reyno tienen buenas habilidades, especialmente para trabajar de plumeria. Las laminas de Santos de plumas fabricados, allà se hazen, y de allà se conducen. Hazen cortinas, camas, y colgaduras de pluma, y la que presentò el Reyno al Marquès del Valle fue admiracion de vnos, y otros orbes. Esto es lo que dize el Reyno de Mechoacàn en cuya distancia tenèmos à los Hospitales, y Conventos de San Luis de Potosì, de Colima, de Leon, y de Zalaya, que por este orden irèmos escribiendo.

CAPITULO LXXXI.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal, y Convento de San Juan Bautista del Pueblo de San Luis de Potosì.

ESte Potosì es del Reyno de la Nueva España, y diferente del Potosì de los Reynos del Perù, bien que si este es celebrado por su Cerro, San Luis de Potosì es celebrado por sus minas; pues por tantas que de plata, y oro le rinden tributo, le pusieron el nombre de Potosì. Es Pueblo, no es Ciudad, ni Villa, pero podia ser Ciudad con muchas ventajas à las que ay por allà de mejor porte. Confina con el Obispado de Guadalaxara, y està en el de Mechoacàn. Corre por la cordillera que guia, y rompe en Zacatecas, y por esso goza de los ayres delgados de estas sierras. Tiene su IglesiaParroquial, con muy grande, y lucida Clerecia, y con mas de seiscientos vezinosEspañoles. Las Doctrinas de los Indios en tierras de minas, son de muy crecido numero de ellos, porq son los que las cultivan, y rompen. Sustenta cincoConventos de Religiosos, con vn Hospital, que es el nuestro. Es la tierra algo montuosa, pero muy fertil de granos, especialmēte maiz. Tiene el regalo de las frutas de España, y de la tierra, que son muchas, y sabrosas. El comercio es como el de todas las minas de mayor cuenta, porque alli se juntan de todas las Naciones al contrato, y cebo de la plata. Han encontrado muchas vezes en estas minas veta virgen, y en otras oro, que de este precioso metal ay muy poca cosecha en las minas de este Reyno, que todas son de plata, pero rica, y preciosa, y assi son tan celebrados los pesos de Mexico, y tan estimados de todos los estrangeros, por su valor, y fineza.

En este Pueblo entrò à fundar nuestra Religion por los años de mil seiscientos y onze, à peticion de vn vezino devoto nuestro, muy noble, y virtuoso, llamado Juan de Saunla, Familiar del Santo Oficio de la Inquisicion. Deseò mucho tomar nuestro santo habito en esta nueva fundacion, dandonos de lo mejor, y mas granado de su hazienda para ella, y no llegò à tener forma, por la variedad de acontecimientos que tuvo. Luego se le ofreciò assistir en la Ciudad de Mexico, porque le hizieron Alguacil de Corte de la Real Chancilleria, y prosiguiendo con los deseos mismos siempre, muriò sin averlo conseguido, pero es constante que era Religioso en el animo, y en el coraçon, y assi la Religion, no solo por su singular bienhechor le tiene en el numero de ellos, para los sufragios, y memorias en mayor bien de su alma, sino como hermano, y Religioso, que en el amor, y afecto lo fue.

Con la limosna grande que este grande afecto nuestro diò, se hizo la fundacion con licencia del Virrey, que era Don Luis de Velasco, y del Obispo de Mechoacàn, à quien es sufraganeo el Pueblo. Fueron sus Funda-

dores Fray Alonfo Perez, y Fray Andrès del Alcazar, que fabricaron muy capazes enfermerias,oficinas; y vivienda baftante para los Religiofos. Caben en las falas veinte y feis camas con defenfado,y las ay muchas vezes, y mas, pero lo ordinario fon veinte. Sirvenlas con mucha caridad, y diligencia diez Religiofos, con vno Sacerdote, para adminiftrar los Santos Sacramentos. Es famofifsima la Botica que tiene, y con mucha abundancia de medicinas frefcas, de que fe firven todas las minas, y la govierna vn Religiofo nueftro. Ay tambien Cirujano, que firve à los enfermos de las falas, y afsifte en la porteria para los enfermos llagados, y heridos que andan en pie. La Iglefia toda es de canteria hermofa, y coftofa, de las mejores, y mas capazes que ay en el lugar,con ricos ornamentos, lamparas, y fervicio de plata. Eftà muy abaftecida la Sacriftia,y la haze hermofa vn efpaciofo Clauftro, que firve de paffo à las enfermerias. Tiene demàs para el regalo de los convalecientes vna grande huerta poblada de arboles de todas frutas,muy deliciofa à la vifta, de que gozan,y fe divierten los que las miran, y muy fabrofas al gufto de los enfermos, y los Religiofos que las comen.

CAPITVLO LXXXII.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de nueftra Señora de la Concepcion de la Villa de Colima.

ESTà fundada efta Villa en el Valle de las Huertas,à vifta de las caudalofas corrientes de Nagualapa, que con corriente rapidad fe pierde,pagando tributo al mar del Sur, adonde defemboca. Tiene por Reyno confinante al de la nueva Galicia,y toca las diftancias del Obifpado de Guadalaxara, y es del Obifpado de Mechoacàn. Mira fu fundacion à vn Mongibelo de eftraña grandeza, y propriedad. Efte fon dos montes continuados, que el vno exala fuego, y humo, y el otro yelo, y nieve. El que eftà à la vanda del Sur arroja fuego, y humo; el que eftà à la vanda del Norte nieve, y yelo. Cofa tan digna de admiracion, como de algunos bolcanes que rebientan, que todas las piedras que defpiden quedan atezadas como carbon. Tiene la Villa Iglefia Parroquial con poco numero de vezinos Efpañoles, porque el temperamento es excefsivamente calido, y viven con poca falud los que alli viven, y mueren muy prefto, por la mucha deftemplança. Las Doctrinas de Indios fon muy copiofas. Suftenta dos Conventos de Religiofos, y vn Hofpital, que es el nueftro. Es tierra muy abundante de granos, y frutas de mucho regalo, porque como es tierra tan caliente,fe fazonan de manera, que no parecen frutas,fino confervas. Los platanos fi maduran en el arbol, fe abren las cortezas,y deftilan fabrofa, y dulce miel, y lo mifmo haze otro linage de fruta, que llaman chicofzapotes, que fon como peras pardas.Efta fruta es tan eftraña, y tan dulce,y fabrofa, que cogida del arbol madura, es como fi la facaran de cafa de vn confitero. Tienen muchas conveniencias con el trato de los Indios los Efpañoles, pero muy coftofas, porque el calor que alli haze, no es calor,fino fuego.

En efta Villa entrò nueftra Religion el año de mil feifcientos y cinco à entregarfe de vn Hofpital que avia con nombre de la Concepcion. Aviafe fundado el año de mil quinientos y noventa y cinco por vn virtuofo Sacerdote,llamado el Licenciado Pedro Solorçano,que laftimado de vèr los muchos enfermos que ay fiempre en aquella Villa,por fu mucha deftemplança, arrimò el caudal que tenia à tan buena, y fanta obra,como la fabrica de vn Hofpital,para que en èl fe curaffen los pobres enfermos, afsi Efpañoles, como Indios.Eftos pocos años que corrieron

desde su fabrica, hasta que se hizo entrega del la Religion, como vivia el Fundador, avia algun cuidado en el servicio, y assistencia à la curas de los enfermos; faltò el Fundador, y faltò todo, con que viendo la mucha necessidad que tenian de que se conservasse el Hospital, embiaron à llamar à la Religion, para q lo tomasse por su cuenta.

Bien reconociò la Religion la grande dificultad de embiar Religiosos à que tomassen la possession del Hospital, porque no avian de poder conservarle, ni conservarse, porq aquella Villa, como otras frutos, produze enfermedades; con que no podian conservarse con la salud que han menester los que avian de servir à los que no la tenian; ni tampoco conservarle, por las pocas conveniencias q tènia. Pero como nuestro instituto no mira los temperamentos, sino la caridad, y las necessidades, tenèmos obligacion de socorrerlas, aunque sea con perdida de nuestras vidas, pues las sacrificamos à Dios en el quarto voto que hazemos, y assi assistimos à las pestes, y enfermedades epidemicas con este riesgo, como à las ordinarias, y comunes en q no ay ninguno. Determinò, pues, la Religion de embiar dos Religiosos, que fueron Fr. Gonçalo de S. Estevan, y Fr. Juan Leonardo, à que tomassen la possession con licencia del Obispo, y del Virrey. Tomaronla, y le sirvieron como nueve años, con gran mortificacion, por la poca salud que tenian, y por la falta de conveniencias del Hospital. Propusieronlas à la Villa, para que se remediassen, porque sino lo hazian, se hallarian obligados à no proseguir en la administracion del Hospital, y dexarle, y bolverse à Mexico. A la Villa le pareciò amenaza mas que determinacion, y con esta inteligencia no tomaron temperamento en nada, con que desampararon nuestros Frayles el Hospital, le dexaron, y se bolvieron à Mexico.

A muy pocos dias conociò la Villa la mucha falta que hazian, y assi determinaron de bolverlos à llamar segunda vez, ofreciendoles todas aquellas conveniẽcias competentes para la conservacion del Hospital, y de su vivienda. No diò la Religion facil credito à estas promessas, con que no tomò resoluciõ por entonces. Bolvieron à replicar muchas vezes, y conociendo el tesòn que teniamos verdaderamente prudente (porque estas conveniencias las podian aver ajustado estando en possession del Hospital nosotros, mirando con claras experiencias que las avia menester, y que sin ellas, ni enfermos, ni Religiosos se podian conservar) se valieron del Obispo, que entonces era D. Fr. Baltasar de Covarrubias, y escribiendo este gran Prelado à la Religion, ofreciendo tomar por su cuenta el componerlo todo, y con muchas conveniencias, embiaron seis Religiosos, y por Prior de ellos al Padre Fr. Martin de S. Joseph. Llegarõ à la Villa, y los recibieron con singulares muestras de cariño, y alegria, y hasta oy se conservan con grande aceptaciõ, por el mucho aprovechamiento que à la Villa se le sigue de su assistencia. Dos años estuvieron solicitando su buelta, y la consiguieron el de mil seiscientos y diez y seis, aviendo desamparado el Hospital el de mil seisciẽtos y catorze.

Son las enfermerias pequeñas, pero muy bastantes, en que estàn acomodadas, y puestas diez camas con algun desahogo. Las sirven seis Religiosos, con vno Sacerdote, que administra los Santos Sacramentos. De ordinario estàn ocupadas, pero siempre bien servidas. Las oficinas, y vivienda de los Religiosos es corta, y algo desacomodada, pero todo lo suple la caridad, y la obligacion. La Iglesia es mediana, y tiene para su servicio buenos ornamentos, y muchas alajas de plata. Son sus bienhechores el Licenciado Pedro Solorçano, que empleò su caudal en la fabrica, y dexò luego lo que tenia al Hospital. Lo es tambien la Villa, y algunos particulares, que como vèn lo bien que se emplea, se animan mucho à dar li-

mofna,y en fin fu manutencion confifte en las limofnas.

CAPITULO LXXXIII.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal,y Convento del Efpiritu Santo de la Villa de Leon.

EL vltimo lugar del Obifpado de Mechoacàn es efta Villa,y es raya del Reyno de la nueva Galicia. Mira al Poniente fu fundacion, y eftà en vn llano muy apacible, y ameno. Tiene fu Parroquia con pocos vezinos Efpañoles,y Doctrina con grande numero de Indios. Suftenta tres Conventos de Religiofos con el nueftro. Es el temple tan apacible,como fano,y ay muy grādes cofechas de granos, y de cochinilla. Cria mucho ganado mayor,y menor, y tiene regalo de frutas todo el año. Es tambien muy abundante de pefca, porque le baña, y fertiliza vn caudalofo rio,que aunque fe le forbe la laguna Chapalo (celebre, y prodigiofa en aquellos Orbes)buelve fegunda vez à refpirar, y fe alargan fus corrientes mas de ochenta leguas, hafta que và à perderfe en la mar del Sur.

Avia en efta Villa vn Hofpital que avia fundado el Bachiller Alonfo Gomez, Sacerdote honrado, y virtuofo, por los años de mil quinientos y novēta y ocho,con nombre de S. Cofme, y S. Damian. Corrieron defde fu fundacion, hafta que tomò poffefsion dèl la Religion como diez y nueve años, en cuyo tiempo,mientras el Fundador viviò,eftuvo el Hofpital con algunas conveniencias,y fervidos los enfermos con caridad,y amor,por la mucha que reynaba en el pecho del virtuofo Sacerdote,y por la diligencia que en ello ponia. A pocos años de la fundacion faltò el Fundador,y fue à q̄ el Señor le pagaffe en el Cielo lo que por fus pobres avia hecho en la tierra. Dexò el Hofpital en manos de Adminiftradores,facil medio para que en breve tiempo fe acabaffe. Porque no fucedieffe afsi,y por quitarle al tiempo efte defpojo,determinò la Villa de entregarlo à nueftra Religion. Temieron empero fus Regidores de q̄ no avia de admitirlo,porque tenian noticia de lo que avia paffado en Colima, y como no tenian muchas conveniencias,les pareciò que avia de fucederles lo mifmo,y afsi fe valieron de los medios que fe valieron los de Colima para confeguirlo,y fue el favor,è intercefsiō del Obifpo, que era D. Fr. Baltafar de Covarrubias. Efcrivieronle en orden à efte punto,y el Obifpo efcribiò à la Religion,ofreciendo fu proteccion,y amparo en quanto à las conveniencias de los Religiofos, y aumentos del Hofpital. Con efta feguridad embiò el Comiffario General al Padre Fr. Alonfo Perez con otros compañeros,à que tomaffen la poffefsiō,y fe entregaffen del govierno, y adminiftracion, èl como Prior, y los demàs como fus fubditos. Partieron de Mexico con todos los defpachos neceffarios,y licencias. Llegaron à la Villa, y fueron recibidos con general aplaufo de todos los vezinos.

Eftaba el Hofpital en vn fitio eftrecho,y corto, y que no podia dàr mas de sì. El Prior reparando en la cortedad, y que era vivir en èl gran defcomodidad para los enfermos, y para los Religiofos que avian de fervirlos, determinò de facarle fuera de la Villa, à vn efpaciofo,y dilatado campo,à donde fiquiera fe dilataffen los coraçones de los pobres enfermos,y no fe congoxaffen con tanta eftrechura. Como era materia de mucha cofta,y las rentas del Hofpital,ni podian alcançar à la fabrica,ni tampoco fe podian gaftar en ella, porque eftaban deputadas para la cura folo de los enfermos, diò cuenta à la Villa para que le focorrieffe, y vino en ello. Començòfe la fabrica,y fe acabò en poco tiempo. Mudaron el Hofpital, y porque fu mudança fue dia de Pafqua de Efpiritu Santo, guftò la Villa de que fe le pufieffe por nombre el Hofpital del Efpiritu Santo, fu-

ſuprimiendo el de San Coſme, y San Damian.

La enfermeria que ſe labrò quedò muy capàz, y deſenfadada, y ſe puſieron entonces ſeis camas, ya oy tiene diez continuas, y ſi las enfermedades aprietan ſe ponen mas, y las ſirven, y aſsiſten ſeis Religioſos, el vno Sacerdote para la adminiſtracion de los Santos Sacramentos. Las oficinas, y vivienda para los Religioſos todo es muy bueno, y eſtà muy perfecto, y biẽ acabado. Entrarõ el año de mil ſeiſcientos y diez y ſeis, y ſe mudò el Hoſpital el ſiguiente de mil ſeiſcientos y diez y ſiete. La Igleſia es muy hermoſa, y muy grande. Al Altar mayor acompañan otros quatro Altares, q̃ llenan el cuerpo de la Igleſia. Reconocèmos por ſingular biẽhechor al Fundador del primer Hoſpital el Bachiller Alonſo Gomez, y luego à la Villa, que diò largas limoſnas para la fabrica del ſegundo, y ſiempre eſtà ſocorriendo las neceſsidades que ſe ofrecen.

CAPITULO LXXXIV.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de la Puriſsima Concepcion de la Ciudad de Zalaya.

LA Ciudad de Zalaya (que era quãdo ſe fundò nueſtro Convento, y Hoſpital Villa) es ſufraganea al Obiſpado de Mechoacàn, y ſujeta ſu juriſdiccion à la Real Audiencia de Mexico. Es confinante al Arçobiſpado de eſta gran Ciudad, porque es ſu termino, y raya à la parte del Occidente. Eſtà fundada en vn ameno, y apacible Valle, poblado de arboles ſalutiferos, eſpecialmente de los q̃ diſtilan la Caſia, aroma para muchas enfermedades buena, y ſeñaladamente para la dolencia de los ojos. Tiene vna gran Parroquia con buen numero de vezinos Eſpañoles, y Doctrinas para Indios. Suſtenta quatro Conventos de Religioſos con nueſtro Hoſpital. Es tierra muy abundante de todo linage de mantenimientos, y tiene grandes coſechas de maiz. La baña, y fertiliza vn caudaloſo, y abundante rio, y le tributa el regalo de la peſca, que es buena, y mucha.

Avia en eſta Ciudad vn Hoſpital antiguo con nombre de la Concepcion, y eſtaba ſu adminiſtracion al cuìdado del Regimiento. Llegò à deteriorarſe de manera, que el miſmo Regimiento diſpuſo, que ſe entregaſſe à nueſtra Religion. Trataron de ello con mucha eficacia, porque avian participado famoſas noticias de los Hoſpitales que ſe avian entregado à la Religion, y del mucho cuìdado, y vigilancia con que ſe ſervian, los aumentos en que iban cada dia, por la buena diligencia, zelo, y caridad de nueſtros Religioſos. Hablòſe publicamente en la Ciudad, y ſalieron muchos à contradezirlo, eſpecialmente los que miraban la razon del interès, y no la razon. Avia ya eſcrito el Regimiento à la Religion, no diſcurriendo, ni imaginando que podia aver contradicion alguna, pero temiendo que los que ſe oponian abrian eſcrito à nueſtros Frayles, que no ſe empeñaſſen en venir, que no ſerian recibidos, bolvieron à eſcribir los que governaban, que el Regimiento eſtaba ſiempre diſpueſto à recibir los Religioſos que fueſſen à entregarſe del Hoſpital, aunque mas contradiciones huviera de las que avia, y que ſacaſſen licencia para ello del Virrey, q̃ à ſu cuìdado eſtaba el ſacarla del Obiſpo. Vino en ello la Religion, ſacò licencia, como lo pedian, del Virrey, que era el Marquès del Gelbes D. Diego Oſſorio Pimentèl, y entregandola con todos los deſpachos neceſſarios à Fr. Franciſco Ferrer, ſe partiò para aquella Ciudad con tres compañeros que llevaba, y en llegando fueron muy bien recibidos de todos, porque yà las contradiciones avian ceſſado.

Tomò la poſſeſsion en diez y nueve de Julio del año de mil ſeiſcientos y veinte y tres, y començò à poner mejor forma en el Hoſpital, aſsi de camas, como

mo de mejor ropa,renovando, y reformando las oficinas, que eftaban muy maltratadas.Pufo doze camas,y embiò por mas Religiofos para fervirlas. Oy afsiften ocho, con vno Sacerdote, para que adminiftre los Santos Sacramētos. Ay famofa Botica, porque las yervas medicinales fon tantas,que à cada paffo fe encuentran.La govierna vn Religiofo de la Orden, y firve, afsi para el Hofpital, como para la Ciudad. Es la Iglefia mediana, pero muy affeada, y tiene vna gran Cofradia de nueftra Señora del Tranfito, que es de grande emolumento para los pobres enfermos, porque los focorre con buenas limofnas, y tambien las haze al Convento, no fiendo la menor la obligacion que tiene à dar todos los ornamentos, y plata que fon menefter para fervicio de Iglefia, y Sacriftia, y afsi la reconocèmos por fingular bienhechora nueftra, como à muchos devotos de la Ciudad, porque el Hofpital tiene muy poca renta,y fe fuftenta de las limofnas que le hazen,y es mucho el gafto que tiene; con que es precifo que las limofnas fean muchas.

CAPITVLO LXXXV.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de nueftra Señora de la Concepcion del Pueblo de Orizabal.

ESte lugar es de poblacion de Indios con muy pocos Efpañoles. Eftà en el camino que llaman nuevo, q̃ guia defde la Vera-Cruz nueva à la Ciudad de Mexico, por donde fe conducen quantas mercaderias vàn de Efpaña à aquel gran Reyno, y lo que de allà fe faca para traer à Efpaña.Defcanfa el Pueblo fobre las verdes faldas de vn bolcàn tan eminente, que fe vè de treinta leguas la mar afuera,y le llaman el bolcàn de Orizabal. Tiene por vezinos otros montes de menor altura,que eftàn poblados de nieve todo el año. Es fufraganeo al Obifpado de la Puebla de los Angeles, que antiguamente llamaron Haxacala. Son Señores defte lugar los herederos de D.Luis de Velafco, Virrey que fue de la NuevaEfpaña, à quien la Mageftad de Felipe Tercero hizo merced dèl por fus grandes fervicios. Tiene Parroquia que firve de Doctrina para los Indios, de quien es la mayor poblacion que tiene.Es tierra muy abundante de granos, efpecialmente maiz, pero muy humeda por la cercania del bolcàn,y los montes,que de ordinario llueve vna agua muy menuda,q̃ llaman garva los del Perù, acà molline. Eftà de ordinario combatido de dos vientos contrarios, que fon Norte, y Sur. Con el viento Sur fe muerē los Indios,y enferman los q̃ no mueren,y afsi fe guardā dèl,como de contagio;con el Norte viven,y viven fanos.Ay de todo linage de frutas, y todas de mucho regalo,afsi de las q̃ fe llevaron deEfpaña, como de las q̃ tributa la tierra, y tiene con la mifma abundancia caza,y pefca.

La ocafion,y motivo que fe tuvo para la fundacion de efte Hofpital, es la mifma que fe tuvo para averfe fundado otro Hofpital,que eftà en el camino viejo de la nueva Vera-Cruz à Mexico, y es efta. Todos los Efpañoles(que allà llaman Cachupines, y en el Perù Chapetones) que paffan de Efpaña à aquel nuevo mundo, enferman facilmente, porque à los mas, fino à todos, les prueba en llegando la tierra, efpecialmente à gente ordinaria, y comun, que tanta paffa, y por effo ay allà tantos vagamundos. Como en la Vera-Cruz ay poca comodidad para curar tantos como enferman, ibanfe àzia la Puebla,ò Mexico los que començaban à enfermar, y quedabanfe muertos por los caminos.Para reparar efte daño, fabricò vn famofo Hofpital vn Siervo de Dios,que le governā los Religiofos de S.Hypolito (Religion nuevamente cōfirmada,y que en laNuevaEfpaña tiene algunos Hofpitales) para que fe curaffen los que llegaban enfermos, y fe reparaffen los que venian canfados.

Està efte Hofpital en medio del camino viejo de la Vera-Cruz à la Puebla. Como feabriò camino nuevo por Orizaba!, para las muchas requas que baxan à la Vera-Cruz à conducir quanta ropa,y mercaderia và de Efpaña, porque es muy breve,y mejor;vienen tambien muchos de los Cachupines por èl, y para reparar à los fatigados, y curar à los que llegan enfermos, difpufieron los dueños de requas, que en Efpaña llamamos arrieros, el que fe fabricaffe para efte fin vn Hofpital.

Dieron cuenta à nueftra Religion, y hallandofe en efta ocafion en Mexico Fray Alonfo Perez, que avia acabado de fundar el Hofpital,y Convento de la Villa de Leon,le embiaron à efta nueva fundacion. Entrò en ella el año de mil feifcientos y diez y nueve,y la difpufo, y ordenò de manera, que en muy breve tiempo acabò la enfermeria, y oficinas precifas para ella, y pufo catorze camas para todo linage de enfermos. Para Sacerdotes, que tambien paffan muchos, fe pufo fala à parte, y en ella algunas camas con mejor ropa, y mas defahogo, para curar, y fervir los que llegaffen enfermos. Afsiften al fervicio, y cura de todas feis Religiofos,con vno Sacerdote, que adminiftra los Santos Sacramentos. La Iglefia es pequeña, pero muy afleada, y bien alajada con muchas lamparas de plata, que arden de dia, y de noche,y no fin mucha cofta, porque allà vale demafiadamente caro el azeyte,pero todo lo fuple la caridad, y limofna que hazen los devotos. Tuvo por nombre en fu fundacion el Hofpital de nueftra Señora de los Remedios,que afsi tuvieron por gufto, y devocion fe llamaffe los primeros que intentaron la fundacion; pero facando la licencia del Obifpo de la Puebla(que era Varon famofo, llamado D. Alonfo de la Mota, gran limofnero, y que à fu cofta fundò quatro Hofpitales)diò à entender que guftaria mucho le llamaffen el Hofpital de la Concepcion, porque era muy devoto de efte fanto mifterio, y afsi por devocion de efte Varon grande fe le mudò el nombre de nueftra Señora de los Remedios en el de Concepcion.

CAPITVLO LXXXVI.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital,y Convento de San Bernardo de la Ciudad de la Puebla de los Angeles.

EL año de mil quinientos y treinta fe fundò efta Ciudad por orden del Emperador Carlos Quinto, que la diò à Don Sebaftian Ramirez de Fuenleal, Prefidente, y Arçobifpo de Santo Domingo (tierno amante, y bienhechor de nueftro gloriofo Padre San Juan de Dios, como diximos en fu vida) para que fe fabricaffe. Cometiòfe al Licenciado Juan Salmeron, Oydor de la Real Audiencia, y Chancilleria de Mexico, y pafsò à la Puebla à entender en la fabrica, y la profiguiò hafta que la dexò en buena perfeccion. La planta de la Ciudad es como la de Mexico, las calles anchas, è iguales todas à vn nivèl, famofas cafas de canteria, con grandes, y fumptuos Templos. Eftà fundada en vn efpaciofo llano, buen temperamento, pero mal terreno, porque lo mas de el es de açufre, y afsi fugeta à fatal inclemencia de rayos, y centellas; pues huvo ocafiones en que fe defataban en el ayre globos de ellas à vifta de todos, con muertes de muchos. Hanfe templado mucho por la intercefsion del gloriofo Patriarca San Jofeph,à quien eligieron por Patron contra los rayos, y le tributan en agradecimiento fiefta todos los mefes del año. Tiene Iglefia Catedral, que fe pafsò el año de mil quinientos y cinquenta de Haxacala (à donde eftaba) Ciudad que efta diftante cinco leguas de la Puebla. Es de las mejores del orbe fu fabrica, debida al zelo fanto de aquel Varon de muchos figlos Don Juan de Palafox

fu Obifpo, que la erigiò. Acompañan à la Iglefia Catedral quatro Parroquias con mas de dos mil vezinos. Sufenta ocho Conventos de Religiofos, y vn famofo Colegio de la Orden de Santo Domingo, con dos Conventos de la mifma Orden que fon de San Pablo el vno, de Santo Domingo el otro. Ay ocho Conventos de Religiofas, y vn Colegio para enfeñar donçellas pobres. Tiene Colegio en forma de Vniverfidad, que fundò la gloriofa memoria del Varon Santo Don Juan de Palafox, y cria muy grandes fugetos. Ay en la Ciudad cinco Hofpitales con el nueftro. Es tierra muy abundante de trigo, y de maiz, y muy abaftecida de todo, y todo muy barato. Es muy regalada de todo linage de frutas, las ay frefcas todo el año, y no le falta el regalo de la caza, y la pefca. La baña, y fertiliza à buena diftancia el rio Toyas, caudalofo, y rapido, y tiene famofos baños, aunque fon de piedra açufre, pero de muy gran provecho para la falud. El trato mas grueffo que la Ciudad tiene es de jabon, y eftà diftante de Mexico veinte y dos leguas.

En efta Ciudad entrò à fundar nueftra Religion por los años de mil feifcientos y veinte y nueve, en vna Hermita que le diò la Ciudad mifma, que entonces eftaba en los arrabales, y aora eftà en vna famofa, y ancha calle, que llaman de San Bernardo, por el Hofpital, y Convento nueftro, que tiene efte nombre. Fue fu Fundador Fray Carlos Zibico de la Zerda, hijo del Convento de nueftra Señora de la Paz de Sevilla, que folo con dos compañeros, y con limofnas que recogieron, levantaron vna muy buena enfermeria, à donde caben con defahogo veinte camas. Luego fe fabricaron las oficinas, y vivienda de los Religiofos, que fue por entonces muy baftante. Afsiften oy à la cura de los enfermos diez Religiofos, con otros dos Sacerdotes, para adminiftrar los Santos Sacramentos. Tiene Botica bien abaftecida, con Religiofo nueftro Boticario que la govierna. Ay tambien buen Cirujano, que cura en las falas, y en la porteria à los pobres llagados, y heridos, que vienen à ella. La Iglefia es mediana, pero muy affeada, y bien alajada. Tiene gran concurfo los Viernes, que llaman del Efpiritu Santo, que fon entre Pafqua, y Pafqua, y ay Jubileo grande para eftos dias. Los ornamentos fon muy buenos, y tiene la Iglefia, y Sacriftia mucha plata. Reconocemos por fingular bienhechor de efte Hofpital al Doctor Don Juan Godinez, Maeftre-Efcuela de aquella Santa Iglefia; y en el figlo prefente reconocèmos por bienhechores à todos los vezinos de aquella Ciudad, pues con fus copiofas limofnas, y el zelo, y aplicacion del Padre Fr. Juan Ximenez, Prior actual, y de los Religiofos que fe dedicaron à fer agentes para efta empreffa, fe ha fabricado todo el Hofpital, y Convento de nuevo, dexandole de los perfectos, y bien acabados que tiene la Ciudad, porque el que teniamos (que era muy bueno) padeciò total ruìna en el temblor de tierra del dia diez y feis de Agofto del año paffado de mil fetecientos y onze. Dos fugetos grandes avèmos tenido hijos de efta Cafa, y Hofpital de la Puebla, fue el vno el Padre Fray Pedro del Aguila, infigne, y celebre en la Cathedra, y Pulpito, y gran Poeta Latino, y Efpañol; el otro fue el Padre Fray Juan de San Jofeph, que fue Comiffario General de efta Provincia de Nueva Efpaña, y grande Hofpitalario.

CA-

CAPITULO LXXXVII.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de nuestra Señora del Rosario de la Ciudad de Merida de Yucatàn.

LA Provincia de Yucatàn (oy conocida no tanto por este nombre, como por la de Campeche, porque el Puerto de la Isla se llama assi) tiene en distancia crecida mas de trecientas leguas de Norte à Sur. Su conquista durò nueve continuos años, porque no podia sujetarse, ni rendirse sino por mar. Es Isla separada, que no tiene ninguna adjacente, la que mas cerca se reconoce es la Habana, y esta està à muchas leguas de distancia. Toda esta Provincia es muy fertil, y poblada de Indios. Se coge en ella con grande abundancia el palo que llaman de Campeche, y se conduce à todos los Reynos de el mundo, y para todos ay, y sobra. En las poblaciones de Españoles los Indios son muy curiosos, y trabajadores, especialmente de escritorios, caxas, y baules, que despues de hazerlos de buena hechura, los dàn vnos baños de pasta, que duran como la madera, y los sobrepintan del baño mismo. Cogese con excesiva abundancia cera, y miel. El temperamento toca en algo caliente. En esta Provincia tenèmos tres Hospitales, y Conventos, el de Merida, el del Puerto de Campeche, y el de la Villa de Valladolid.

Merida es Ciudad famosa, donde tiene su assiento la Silla Episcopal, que se puso en ella con especial Breve del Maximo Pontifice San Pio Quinto, despachado à veinte y tres de Octubre del año de mil quinientos y setenta. Està à distancia del Puerto treinta y tres leguas. Es su sitio de buen temperamento, porque suele gozar de ayres muy sutiles, y frescos. Tiene Iglesia Catedral, y muy autorizada, que sirve de Parroquia para los Españoles, que no son muchos. Ay Doctrina para Indios, y en el Obispado tiene quarenta y cinco, y las mas las sirven Religiosos de San Francisco con gran cuydado, y maravilloso aprovechamiento de los naturales. Sustenta quatro Conventos de Religiosos, y vno de Monjas. Es muy fertil, y abundante la tierra de granos, poco trigo, pero mucho maiz. Cria en sus llanos ganado mayor, y menor, y tiene el regalo de muy sabrosas frutas. Se coge con mucha abundancia, y ay muchas diferencias de ella. Rinde cosechas grandes de miel, y cera, y es la cera muy buena.

En esta Ciudad entrò nuestra Religion el año de mil seiscientos y treinta, à peticion del Obispo (que era Don Fray Gonçalo de Salazar, de la Religion de San Agustin) y de la Ciudad tambien. Avia vn Hospital muy antiguo, que con titulo de nuestra Señora del Rosario fundò la Ciudad, y los vezinos, y luego se incorporò en el Patronato Real. Su fundacion se hizo el año de mil quinientos y sesenta y dos, y se fue conservando muchos años con el cuidado que la Ciudad tenia. Vino à faltar este, y vino à estar el Hospital muy deteriorado. El zelo grande de este Santo Obispo dispuso que se entregasse à la Religion, porque no se acabàra de perder, que como sabia que los pobres eran de su obligacion, y cuenta, assi el remediarlos, como el curarlos, quiso cumplir con ella, entregandonos la administracion, el servicio, regalo, y cura de ellos. Sacò la licencia del Governador, y escribiendo à Mexico al Hospital de los Desampados (que es la Cabeça de aquella Provincia) embiò la Religion al Padre Fray Bartolomè de Villa, con otros compañeros, y con todos los despachos necessarios; porque como la distancia es tan larga, que son cerca de quinientas leguas, no ocupassen el tiempo, y viage tan prolixo en valde. Quando lle-

llegaron, fueron recibidos con mucho consuelo de los vezinos, y del Obispo, ajustaron las capitulaciones, y tomaron possession del Hospital, con el aplauso mismo con que fueron recibidos. Pusieron nueva forma, y concierto en èl, de manera, que oy tiene, y sustenta doze camas, y las sirven, y assisten seis Religiosos, con vno Sacerdote, que administra los Santos Sacramentos. Las enfermerias son muy desahogadas, y alegres, las oficinas, y vivienda de los Religiosos muy buenas. La Iglesia no es grande, pero muy asseada, y adornada, y se frequenta mucho.

CAPITULO LXXXVIII.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal, y Convento de nuestra Señora de los Remedios de la Villa de San Francisco de Campeche.

LA Villa de San Francisco de Campeche es el Puerto principal de la Provincia de Yucatàn, es sufraganea al Obispado de Merida, y dista de esta Ciudad treinta y tres leguas. Es Puerto de mucho comercio, porque alli llegan muchos navios de permisso, y se abastece la Provincia de los generos de mercaderias que se llevan de España. Tiene vna gran Parroquia con poco numero de vezinos Españoles, pero con muchos Indios. Sustenta vn Convento de Religiosos de San Francisco, y tres Hermitas muy buenas, de la Virgen de Guadalupe, del nombre de Jesvs, y de San Roman. La del nombre de Jesvs sirve de Iglesia à donde se les administra los Santos Sacramentos à los negros, y tienen alli su Cofradia. En esta tierra se hallaròn muchas Cruzes en su descubrimiento, y vn Indio Cazique les profetizò à los demàs Indios, que los que llegassen con aquella señal à conquistarlos, los avian de sujetar, y rendir, y que à su vista, los Dioses no avian de tener valor, ni fuerça alguna; que no esperassen, ni tuviessen confiança en ellos, porque no les avian de servir de ningun provecho, como les sucediò, y muchos Indios lo vieron.

En esta Villa de San Francisco de Campeche entrò nuestra Religion el año de mil seiscientos y treinta y cinco, cinco años despues que aviamos fundado en la Ciudad de Merida, porque como vieron los Españoles, y naturales el amor, y caridad con que nuestros Frayles servian, y curaban à los pobres enfermos, deseosos de ser participantes de tanto consuelo, y beneficio, dieron quenta al Governador de la Provincia, y al Obispo, pidiendoles que diessen permisso, y licencia para que embiassen à llamar à nuestra Religion à que se entregasse del Hospital, le governasse, y administrasse. Este Hospital que ofrecieron, avia muchos años que se avia fundado con titulo de nuestra Señora de los Remedios, porque en los Puertos de mar son muchos los que ordinariamente enferman, y necessitan del abrigo del Hospital à donde se curan, y en esto por allà ay gran providencia, porque en todos los Puertos de mar los ay para este alivio, y socorro. Para que fuera, pues, en mayores aumentos, ò à lo menos se conservasse, aviendo sacado todas las licencias necessarias, escribieron al Comissario General de la Orden, que entonces lo era el Santo Fray Juan Pobre, y embiò à Fray Bartolomè de la Cruz con tres compañeros à que se entregassen del Hospital. Fueron, y ajustadas todas las materias, tomaron la possession con grande consuelo de la Villa, y de los vezinos. Fue necessario labrar mucho en èl, porque estaban cortas las enfermerias. Començò à añadirlas el mismo Fray Bartolomè de la Cruz, y pusolas en buena perfeccion, de manera que oy caben con mucho desahogo doze camas, y las sirven seis Religiosos con vno Sacerdote, que admi-

nis-

niſtra los Santos Sacramentos. Las oficinas, y vivienda de los Religioſos es baſtantemente capaz. La Igleſia la començò el primer Prior, pero la acabò con la perfeccion, y hermoſura que oy tiene el Padre Fray Franciſco Trillanes, Comiſſario General que deſpues fue de la Nueva Eſpaña.

CAPITVLO. LXXXIX.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento del Nombre de Jesus de la Villa de Valladolid de Yucatán.

ESta Villa de Valladolid es ſufraganea al Obiſpado de Merida, de donde diſta como treinta leguas. Los conquiſtadores la puſieron eſte nombre, porque ſiendo Poblacion de los Indios, era de las mayores, y de mas comercio que tenia toda la Provincia. Eſtà fundada à la vanda del Norte, de donde la bañan delgados, ſutiles, y freſcos vientos. Tiene muchas, y muy grandes caſas, labradas de canteria, y las calles anchas, y deſahogadas, y las plazas hermoſas, y bien quadradas. Tiene vna Parroquia famoſa con titulo de la Anunciacion (que ſe erigiò eſte venturoſo dia para el mundo) con ſetecientos vezinos Eſpañoles, que es para allà numero grande, pues tiene muy pocos mas la Ciudad principal, que es Merida. Suſtenta vn Convento de Religioſos del glorioſo Patriarca San Franciſco, con muchas Doctrinas en ſu contorno, que goviernan, y ſirven Religioſos de eſta Religion, y de la Religion tambien de Santo Domingo. Es tierra muy pingue de granos, eſpecialmente maiz, de miel, y cera, de que es abundante, y fertil la Provincia toda.

En eſta Villa entrò la Religion el año de mil ſeiſcientos y quarenta y quatro à tomar poſſeſsion de vn Hoſpital antiguo, que ſe fundò con titulo del Nombre de Jesvs; y que lo avia fundado la Villa, por la mucha neceſſidad que en èl avia de que ſe curaſſen los enfermos pobres, aſsi Eſpañoles, como Indios. Vn Sacerdote virtuoſo que era ſu Vicario, y Cura dexò deſpues quatro mil peſos para el ſuſtento de quatro camas, con deſignio de que eſtuvieſſen bien ſervidas, y aſsiſtidas con quanto regalo fueſſe poſsible, para alivio de los enfermos que en ellas ſe curaſſen. Muriò, y dexò en clauſula de ſu teſtamecto, que era ſu voluntad que la Religion de San Juan de Dios, entraſſe en la adminiſtracion de aquella cantidad, y ſirvieſſe las quatro camas tambien. Viendoſe la Villa obligada por eſta clauſula à entregar à nueſtra Religion, lo que por ella ordenaba el ſanto Cura, determinò de entregarle todo el Hoſpital; y aſsi lo diſpuſo ſacando las licencias del Governador, y Obiſpo que preſidia aquella Santa Igleſia, y lo era Don Marcos de Torres. Luego eſcriviò al Provincial de la Provincia de Mexicò, que entonçes con eſte titulò governaba (aunque intruſo, como dexamos dicho) Fray Joſeph de Medrano; para que embiaſſe Religioſos que tomaſſen poſſeſsion del Hoſpital. Embiò à Fray Franciſco Trillanes, que avia fabricado la Igleſia del Hoſpital de Campeche, ſeñalandole quatro compañeros que le obedecieſſen como à Prelado ſuyo, y para que ajuſtaſſe con la Villa todas las materias neceſſarias à la conſervacion del Hoſpital. Fueron, las ajuſtaron, con que tomaron poſſeſsion à diez de Março del año de mil ſeiſcientos y quarenta y cinco. Las enfermerias ſe han adelantado mucho, caben con deſahogo en ellas diez camas, y dexan lugar para muchas mas, quando ſon meneſter. Las ſirven ſeis Religioſos, con vno Sacerdote para adminiſtrar los Santos Sacramentos. Ay vna Botica muy bien proveìda de todo lo neceſſario, de que ſe aprovecha tambien la Villa, con

con Religioso Boticario que la govierna. Tiene el Hospital Religioso Cirujano, que cura en las salas, y en la porteria à los que llegan en pie, con mucha caridad, y à todos de limosna. Es la Iglesia moderada, pero con mucho asseo servida, y muy decentemente adornada. Se ha fabricado mucho de nuevo, assi en las salas, como en las oficinas, vivienda, è Iglesia, y es el Hospital, y Convento de los mejores de aquella Provincia. Reconocemos por singular bienhechor nuestro al Vicario, y Cura de esta Villa el Licenciado Francisco Ruiz, que nos dexò los quatro mil pesos de renta para el servicio, y sustento de las quatro camas, siendo su vltima voluntad que se entregassen à la Religion, y fue motivo para que entrassemos en el Hospital; y tambien reconocèmos por bienhechora à la Villa, por los muchos socorros, y limosnas que nos haze.

CAPITVLO. XC.

DE LOS HOSPITALES, Y CONVENtos que en el Reyno de Guatemala ha fundado nuestra Religion.

ESte Reyno de Guatemala es de los poderosos, y abundantes que tiene la Nueva España, por las grandes cosechas de Cacao que en èl se cogen, y es el mas rico, y precioso que ay en aquellos Orbes. Le conquistò el Adelantado Don Pedro de Alvarado por los años de mil quinientos y veinte y quatro, obrando tan ilustres hazañas, que han quedado eternizadas para vèngarse de las injurias del tiempo à los venideros siglos, y su prosperidad. Ay entre otras la mas celebre, que llaman el Salto de Alvarado, que pareciò mas empressa de Angel, que de hombre, porque solo vn Espiritu pudo conseguirla. Fue el necessitar este valiente Cavallero de vadear vn caudaloso, hondo, y ancho rio, para embestir à los enemigos, que estaban de la otra vanda, y no avia, ni puente, ni por donde vadearle, y era preciso passar para vencerlos. Hallandose, pues, con vna lança en la mano, se arrojò al rio con ella, y haziendo pie en la arena con la lança misma, saltò de la otra vanda sin mojarse, cosa al humano juizio impossible. Viendo prodigio tan grande, los Indios todos cometieron vergonçosa fuga, porque aquel empeño fue como de Alexandro, y yo no dudo que el Señor le assistiò por medio de su Angel de guarda, porque oy se vè el salto, y està señalado, y no lo acaban de creer los que lo vèn. Con estas, y otras hazañas semejantes conquistò aquel Reyno.

Ay en èl gran numero de poblaciones de Españoles, y Indios, las de los Indios muy populosas, pues ay Doctrina que lo menos que tiene son dos mil. Ay famosas Ciudades que le autorizan, como son Honduras, Nicaragua, Chiapa de Indios, Chiapa de Españoles, que llaman Ciudad Real, y Granada. Ay muchas, y muy diferentes naciones de Indios, y todos reducidos, y bien doctrinados por el gran zelo, y mucha inteligencia de los Religiosos de Santo Domingo, de San Francisco, y de la Merced, que tienen aquel Reyno muy bien cultivado, como verdaderos obreros del Evangelio, pues tienen à los Indios, no solo bien enseñados, sino reformados, y muy constantes en la Fè. Es el Reyno muy dilatado, pues tiene de Norte à Sur mas de ducientas y cinquenta leguas. Tiene comercio, y trato grande con el Perù por el Realexo, de donde es muy socorrido. Ha fundado nuestra Religion en este Reyno algunos Hospitales, como son en Guatemala dos, en Nicaragua, en Honduras, en Granada, y en Zonzonate, que los irèmos describiendo por su orden, y antiguedad.

*** *** ***

CAPITULO XCI.

DE LAS FVNDACIONES DE LOS *Hoſpitales, y Conventos de Santiago, y de San Lazaro de la Ciudad de Guatemala.*

LA Ciudad de Guatemala la fundò el Adelantado Don Pedro de Alvarado, deſpues de aver conquiſtado el Reyno. Puſola por nombre Santiago por dos razones, la primera fue, porque puſo la primera piedra el dia de Santiago, y la ſegunda, porque era tambien Cavallero del habito del Santo Apoſtol. Eſtà en vn ſitio de vn dilatado, y eſpacioſo llano, que los Indios llaman la laguna grande, y ſe fabricaron las caſas muy ſeparadas vnas de otras, y à primer quarto todas, por la ſujecion grande que tienen à los temblores, que ſuelen ſer muchos, y muy prolixos. La Igleſia fue lo primero que ſe fabricò, acabòſe, abriòſe, y la primera Miſſa la dixo el Capellan del exercito, que ſe llamaba el Licenciado Juan Godinez. Fue creciendo el numero de los vezinos, y vino à hazerſe gran poblacion de Eſpañoles, y porque tuvieſſen quien les adminiſtraſſe los Sacramentos, pidieron al Emperador Carlos Quinto, embiaſſe algun ſugeto grande por Cura de la nueva Ciudad, y eſta Mageſtad embiò al Licenciado Franciſco Marroqui el año ſiguiente à la fundacion, que fue el de mil quinientos y treinta. Era Arçobiſpo de Mexico Don Fray Juan de Zumárraga, y como era de ſu juriſdiccion la nueva Ciudad, para que en ella huvieſſe Audiencia Epiſcopal, le embiò deſpachos con titulo de Proviſor de toda aquella tierra. Sirviò el Curato con oficio de Proviſor quatro años, y luego el miſmo Emperador le preſentò para Obiſpo de aquella miſma Igleſia, y fue el primer Obiſpo que la Ciudad de Guatemala tuvo. Aſſentò Igleſia Catedral deſde eſte año, y el ſiguiente de mil quinientos y treinta y cinco el Pontifice Paulo Tercero les concediò todas las gracias que tiene la Santa Igleſia de Santiago en Eſpaña. Suſtenta eſta Ciudad cinco Conventos de Religioſos, y el de la Compañia ſirve de Vniverſidad, à donde ſe graduan de todos grados los que la curſan. Ay vn Colegio de la Orden de Santo Domingo con titulo de Santo Thomàs, y es muy famoſo, como tambien lo es el Convento que eſta Sagrada Religion tiene à parte del Colegio, y es de los graves, y autorizados que ay en aquel nuevo mundo. Ay Conventos de Monjas, y Colegio de donçellas, à donde ſe recogen, ſe enſeñan, y crian haſta que llegan à tomar eſtado. La tierra es muy abundante, y goza de buen temperamento, de mucho grano, y de frutas de mucho regalo, y no le falta caza, y peſca. Las mayores coſechas ſon de cacao generoſo, y rico, con grandes ventajas al de Caracas, y Malacaybo. Tiene vn bolcàn, que ſuele eſtar corriendo arroyos de fuego à viſta de la Ciudad muchos dias, pero eſtà à larga diſtancia, y no recibe daño alguno, aunque recibe grande horror de vèr vna continuada boca de infierno tan repetidamente. Tiene Real Audiencia, que la paſsò de la Ciudad de Gracias à Dios à eſta Ciudad el Emperador el año de mil quinientos y quarenta y nueve, y el Preſidente que la governa, tiene autoridad para proveer quantos oficios en la Provincia vacan; privilegio grande, que otro ningun Reyno de aquellos orbes goza.

Avia dos Hoſpitales en eſta Ciudad, ambos de fundacion antigua, el primero ſe fundò por orden de la Real Audiencia, el año de mil quinientos y ſetenta y dos, y fue todo à coſta de los Ciudadanos. Otro ſe fundò el año de mil quinientos y ſetenta y quatro, con titulo de Hoſpital Real, à cuenta de las Caxas Reales, para curar de todas

das enfermedades, afsi à los Efpaño-les, como à los Indios enfermos. Aunque eftuvieron en pie, y con buena orden eftos Hofpitales mucho numero de años, como corriò tanto la voz, y fama de lo mucho que importaba nueftra Religion para el govierno de ellos, y la caridad, y cuydado con que fervian, y curaban à todos los enfermos nueftros Frayles, determinò la Ciudad de entregarnos el primer Hofpital. Sacaron primero licencia, y permiffo de la Real Audiencia, y del Obifpo, que era Don Aguftin Vgarte Saravia, y luego efcrivieron à Mexico al Comiffario general, que era el Santo Fray Juan Pobre, para que embiaffe Religiofos que tomaffen poffefsion, y fe entregaffen de fu govierno. Embiò el Comiffario al Padre Fray Carlos Zibico de la Zerda, Sacerdote, con otros compañeros, y en llegando à Guatemala, aviendo ajuftado las capitulaciones tocantes al mayor beneficio del Hofpital, tomò poffefsion à onze de Mayo del año de mil feifcientos y treinta y feis.

Es el Hofpital de muy buena fabrica; tiene las falas de la enfermeria tan efpaciofas, y anchas, que caben en ellas con mucho defahogo cinquenta camas, y ay lugar baftante para mas. Las firven con mucho amor, y diligencia veinte Religiofos, con vno Sacerdote que adminiftra los Santos Sacramentos. Tiene gran Botica muy abaftecida de quanto ha menefter, para que eftèn fiempre las medicinas frefcas. Eftà el cuydado de hazerlas, y de fu abafto al cargo de vn Religiofo de la Orden muy inteligente en la facultad. Ay Cirujano tambien Religiofo, que afsifte à las falas de las enfermerias, y à la cura de los llagados, y heridos, que vienen à curarfe de limofna à la porteria. Las oficinas, y vivienda de los Religiofos es muy capàz. La Iglefia es muy grande, y muy affeada, y eftà dedicada al gloriofo Apoftol Santiago como titular del dicho Hofpital. Tiene para fu fervicio la Sacriftia preciofos ornamentos, y fervicio de plata tambien para los Altares, y Culto Divino.

El fegundo Hofpital (que era el Rèal) le fabricaron con nombre de San Lazaro fuera de los muros; y aunque eftaba no mal afsiftido de los Adminiftradores, como vieron los Ciudadanos, y Real Audiencia el concierto, y orden que tenia el de Santiago, porque le governaba la Religion, la caridad, y cuydado con que nueftros Frayles fervian, y curaban los enfermos pobres, y las muchas creces, y aumentos que tenia; determinaron de entregarlo tambien à la Religion, y dando noticia de ello al Prior del Convento, y Hofpital de Santiago, para que dieffe cuenta al Superior de la Provincia, la diò à Mexico à donde eftaba, y lo era entonces Fray Jofeph de Medrano. Hallabafe tambien en efta ocafion en Mexico el Padre Fray Carlos Zivico de la Zerda, que avia tomado la poffefsion de el de Santiago de la mifma Ciudad, y hallandola tan buena, le embiò con fiete compañeros, para que ajuftaffen las materias todas, y fe entregaffen de fu govierno. Llegaron por Junio, y aviendo hecho fus capitulaciones con la Ciudad, y Real Audiencia, porque, como era Hofpital Real, eftaba fujeto à fu jurifdicion; tomo poffefsion dèl, dia de San Juan, como Prior el dicho Padre Fray Carlos Zivico el año de mil feifcientos y quarenta y dos, feis años defpues que la avia tomado del Hofpital de Santiago. Començò à tener nueva orden, y concierto por la diligencia, y cuydado de nueftros obreros. Se reformaron las enfermerias, y fe pufieron veinte camas, que oy fe fuftentan, y firven con afsiftencia de ocho Religiofos, con vno Sacerdote, que adminiftra los Santos Sacramentos. Tiene muy buenas enfermerias, y con hermofa vifta, que fe dilata, y divierte por lo efpaciofo, y apacible

de

de aquellos campos verdes, y amenos, y se gozan con mas libertad como está el Hospital fuera de los muros de la Ciudad. La viviẽda de los Religiosos, y las oficinas todas estàn muy bien acabadas, alegres, y capaces. La Iglesia es mediana, pero bastante, y muy asseada, y aunque algo lexos de la Ciudad, es muy frequentada de muchos devotos, que tiene en aquella Ciudad nuestro glorioso Padre, y Patriarca San Juan de Dios, y les paga desde el Cielo su devocion con continuados beneficios, y milagros.

CAPITVLO XCII.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de Santa Catalina de la Ciudad de Nicaragua.

ESta Ciudad q̃ dà nombre à toda la Provincia de Nicaragua, y es su cabeça, conquistò assi à la Ciudad, como à la Provincia Gil Gonzalez de Avila, por los años de mil quinientos y veinte y dos, con otros compañeros que despuès la poblaron. Està contigua à Guatemala por el Poniente, de Honduras por el Setentrion, y con Costa rica por el Occidente. Tiene IglesiaCatedral con buen numero de vezinos Españoles. Es tierra muy fertil, y abundãte de granos, especialmẽte maiz. Ay gran cosecha de cacao, y de algodõ. Es muy arenosa, y ay en ella mucha falta de agua. Ay algunas minas, pero con poca cultura. Cria mucho ganado mayor, y menor, y tiene regalo grãde de diferentes, y sabrosas frutas. Tiene vna laguna portentosa por lo dilatado, pues tiene de distancia trecientas millas. Rinde tanto linage de pescado; que solo su trato haze poderosa, y rica à la Ciudad. Fue muy desgraciada por el sacrilego atrevimiento, que en ella cometieron vnos hijos del Governador Pedro de Contreras, y mas que hijos suyos, del demonio. Hazian tantas, y tan grandes molestias à los Indios, que los avian reducido à tenerlos, y tratarlos como esclavos, siendo por las leyes del Rey, del Reyno, y de la naturaleza libres. Corregiales esta demasia el Obispo, y no se enmendaban. Vsò del braço invisible de la Iglesia, y aguardandole vn dia le mataron à puñaladas, muriendo martyr como buen Pastor por defensa de sus ovejas. Llamabase el Sãto Obispo Don Fray Antonio de Valdiviesso, de la Orden de Santo Domingo, y era el segundo Obispo de aquella Catedral.

El que governaba el año de mil seiscientos y veinte y quatro se llamaba Don Fray Benito Baltonado, Monge de San Benito. Era muy gran Prelado, de mucha virtud, y gran limosnero. Estaba compadecido de vèr los muchos enfermos que avia en su Obispado, assi Españoles, como Indios, y que morian por no tener Hospital dõde recogerse, y adonde pudieran curarse; y para remediar tanta, y tan precissa necessidad, tratò de que se fundasse vn Hospital. Pusolo en execucion, y viendole acabado, le diò por Patrona à la gloriosa martyr Santa Catalina. Hizole de muy buena fabrica, y duracion, con capazes salas de enfermeria, oficinas, vivienda, y Iglesia. Viviendo este Santo Obispo, tuvo mucha orden, y concierto el Hospital, porque dependia lo mas dèl de su cuydado, aunque le tenia fiado, y entregado à criados suyos que le administraban.

Faltò el Obispo, y faltò el cuydado, con que vino à deteriorarse de manera, que lastimada la Ciudad, y viendo lo mucho que importaba el que estuviera en pie, consultò el que seria bien entregarle à nuestra Religion. En este dicurso de tiempo vino Obispo nuevo, y como avia dexado el difunto à sus sucessores por Patronos, fue necessario darle cuenta de lo que tenia la Ciudad dererminado. Vino el Obispo en ello, avisaron à Mexico, y se embiaron de allà Religiosos, que se entregaron del Hospital el año de mil seiscientos

y cinquenta. La fabrica fuya era muy capaz,con que aviendo tomado la pofsefsion,pufieron veinte camas nueftros Religiofos, dexando muy baftante lugar para poner otras muchas, fi la necefsidad lo pide, y las limofnas lo ofrecen. Las firven ocho Religiofos, con vno Sacerdote que adminiftra los Santos Sacramentos. Son baftantes las oficinas, y vivienda del Convento, y la Iglefia, aunque pequeña, muy ayrofa, y affeada. Eftà colocada en ella vna Imagen de la Virgen Santifsima del Buen Suceffo, de gran devociõ en la Ciudad,y en la Comarca, por los muchos milagros que el Señor obra por fu intercefsion cada dia.

CAPITVLO. XCIII.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal, y Convento de San Jofeph de la nueva Ciudad de Granada.

CAe en efta Provincia la Ciudad nueva de Granada, y es fufraganea al Obifpado de Nicaragua, y fujeta à la Real Audiencia de Santiago de Guatemala. Es de las mejores que la Provincia tiene, y de tanto regalo como la de nueftra Efpaña, que por efta ocafion le pufieron fu nombre. Tiene vna Parroquia con baftante numero de vezinos Efpañoles, Doctrina grande para Indios, y fuftenta quatro Conventos de Religiofos. Es tierra muy abundante, y fertil de granos, efpecialmente maiz, y Cacao,de que ay muy grandes cofechas. Se coge tambien con mucha abundancia algodòn, que es por allà trato de confequencia grande, y mayor conveniencia. El temperamento es muy bueno; los ayres puros, las aguas delgadas, y frefcas. Tiene el regalo de la pefca por la cercania de la mar, y de la laguna grande, y le tiene tambien de frutas diferentes, porque las comen todo el año frefcas. Cria mucho ganado mayor,y menor,y todo es barato, y fobrado.

En efta Ciudad entrò nueftra Religion el año de mil feifcientos y quarenta y dos à fundar, à peticion de los dos Cabildos Eclefiaftico, y Secular. Eftaban laftimados de vèr la mucha necefsidad que avia de vn Hofpital en que fe curaffen los enfermos pobres, porque los hallaban cada dia muertos por las calles. Ofrecieronfe à contribuìr para todo el gafto de la fundacion, y adelantarla con algunas limofnas,para que fe alhajaffen de ropa, y todo lo neceffario las enfermerias. Dieron cuenta al Superior de la Provincia, que lo era entonçes Fray Jofeph de Medrano, que con efte avifo embiò al Padre Fray Bartolomè de Villa por Prior con otros compañeros, para que entendieffen en la fundacion. Sacaron todas las licencias neceffarias, y en llegando à la Ciudad fueron recibidos con gran confuelo, y alegria de los vezinos. Efcogieron buen fitio, començòfe,y acabòfe felizmente la fabrica en poco tiempo. Salieron las enfermerias muy capazes, y buenas, pufieronfe en ellas veinte camas que oy fuftentan, y las firven feis Religiofos con vno Sacerdote que adminiftra los Santos Sacramentos. Tiene vna Botica, bien proveìda de todo lo neceffario, para que las medicinas fe dèn fiempre frefcas, que por allà es muy facil, por las muchas drogas, yervas medicidales, y açucar que ay,y fe coge. Las oficinas, y vivienda de los Religiofos, es muy baftante, la Iglefia no es grande, pero muy preciofa,y bien fervida de ornamentos,y plata.

CAPITULO XCIV.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento del Venerable Padre Juan Pecador de la Villa de Zonzonate.

ESta Villa es famosa, y celebrada por el mucho comercio que tiene. Es sufraganea al Obispado de Santiago de Guatemala, y su jurisdiccion sujeta à su Real Audiencia. Tiene vna Parroquia con pocos Españoles, y muchos Indios. El temperamento es muy bueno, porque toca en algo caliente, pero es la tierra muy abundante, quanto al abasto de granos, y frutas; estas son de mucho regalo, porque lo son todas las que rinden las tierras calientes de aquel Reyno. Ay cosecha tambien grande de algodòn.

En esta Villa entrò nuestra Religion el año de mil seiscientos y quarenta y tres, para restaurar vn Hospital què avia de fundacion antigua, y se llamaba de nuestra Señora del Buen-Sucesso. Estaba muy acabado, y era necessaria su conservacion, para beneficio de los muchos enfermos que ay en aquella tierra, assi Españoles como Indios. Deseando, pues, los vezinos, que se restaurasse, y estuviesse siempre en pie, determinaron de hazer entrega dèl à nuestra Religion. Dieron cuenta al Prior de Santiago de Guatemala, y respondiòles, que era accion del Superior de la Provincia, q̃ estaba en la Ciudad de Mexico, à quien se avia de acudir, pero que si gustaba la Villa, que lo tomasse por su cuenta, que lo haria. Dieronle facultad para que lo tratasse, y ajustasse con el Superior, y como la distancia es tan grande de Guamala à Mexico (pues passa de quatrocientas leguas) no se pudo ajustar en muchos meses. Sacòse entretanto licencia de la Real Audiencia de Guatemala, y de la Sede vacante (porque se avia promovido su Obispo de Guatemala para Arequipa en los Reynos del Perù, parà tener adelantado este passo, que era forçoso para entrar en la fundacion, y levantar la fabrica.

Ajustòse la materia con el Prelado Superior, y embiò con titulo de Prior al Padre Fray Bartolome Villapun, hijo del Convento de la Vera-Cruz de Guadalaxára, con otros compañeros subditos suyos, para que tomassen la possession del Hospital, le sirviessen, y assistiessen à los enfermos dèl. Estaba muy deteriorado, bolviòsse à reedificar todo, y pusieronle por nombre el Hospital del Venerable Padre Juan Pecador, q̃ era de aquel Varon Santo, y milagroso, Fundador del Convento de Xerèz de la Frontera. Estàn bien hechas las enfermerias, y caben con desahogo en ellas veinte camas. Curase de todo linage de enfermedades à los enfermos que las ocupan, assi Indios, como Españoles. Las sirven, y assisten con mucha caridad seis Religiosos, con vno Sacerdote que administra los Santos Sacramentos. Las oficinas son muy buenas, y la vivienda de los Religiosos tambien. La Iglesia es razonable, y muy frequentada de los devotos de nuestro glorioso Padre, y Patriarca, que son muchos.

CAPITVLO. XCV.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de nuestra Señora de los Remedios de la Ciudad de Comayagua.

DE la Provincia de Honduras la principal Ciudad es Comayagua, à donde està la Silla Episcopal, sufraganea al Arçobispado de Santo Domingo, y sujeta su jurisdiccion à la Real Audiencia de Guatemala. Tiene por confinante por el Sur al Obispado de Nicaragua, y por el Medio dia al de Guatemala. Erigiòse su Catedral por Breve especial de Paulo Tercero el año de mil qninientos y treinta y

nueve,dedicada à laPurifsimaConcepcion de MariaSantifsima.No tieneParroquia, porque firve de Parroquia la Catedral,conDoctrina para los Indios. Ay en fu jurifdiccion ciento y quarenta y cincoDoctrinas para Indios,y cinco poblaciones grandes de Efpañoles. Suftenta tres Conventos de Religiofos con nueftro Convento,yHofpital.Eftà la Ciudad fundada en vn ameno, y deliciofo valle, goza de ayres frefcos, y delgados, y es muy benevolo fu temperamento.Es tierra muy abundante,y pingue de granos,muy regalada de todas frutas, diferentes, y fabrofas. Cria mucho ganado mayor,y menor,y coge mucha pefca,que tributan los rios que la bañan, y fertilizan. Tiene muchas huertas,muy deliciofas, y provechofas por los arboles frutales, y medicinales que las ocupan. Ay muchas yervas tambien que firven al vfo de la medicina,y de efta,lo q ay con grande abundancia es la zarçaparrilla,que de tanta importancia ha fido,y es para la cura del humor galico.

En efta Ciudad àvia vn Hofpital,que fe avia fundado à los principios de fu conquifta con nombre de nueftra Señora de losRemedios.Vino à terminos de no tener ninguno, ni hallarle en èl tampoco los enfermos. La Ciudad tomò à fu cargo,y cuenta el que fe reformaffe, y reduxeffe à fu sèr primero, y para effo fe valiò de nueftra Religion. Efcribiò à Mexico al ComiffarioGeneral,para que embiaffeReligiofos,que fe entregaffen de fu govierno,que para fu reforma, y nueva fabrica, daria la Ciudad todo lo neceffario.Recibiò las cartas el Comiffario General,y luego embiò quatro Religiofos à q tomaffen la poffefsion,y cuydaffen de afsiftir,y fervir à los enfermos.Fueron,y fuerõ muy bien recibidos. Pufieron forma en el Hofpital, concierto,y orden, y con el favor,y limofna de la Ciudad fe pufieron luego quatro camas.Servianfe con tanto cuydado,y diligencia, q la notaron,y advirtieron algunos devotos vezinos, y por fu cuenta pufieron otras dos,con que llegaron à numero de feis. Fue creciendo la caridad en los vezinos,al paffo que veìan que iba creciendo la de nueftros Frayles con los enfermos,y fueron aumentando con el curfo del tiempo las camas, con que à las feis q avia añadierõ otras feis,q hazen numero de doze.Como fe vàn adelantando las camas,fe vàn aumentando configuientemente losReligiofos que las firven; al principio avia quatro, ya fon feis,con vno Sacerdote,que adminiftra los SantosSacramentos.Son muy buenas las falas de enfermeria,y fe vàn mejorando cada dia,como las oficinas, y vivienda del Convento,que aunque de aquellas tenia algunas, faltavanle muchas, y toda la vivienda para los Religiofos,que fe hizo de nuevo. La Iglefia es pequeña,pero muy affeada,con buenos ornamentos para fu fervicio, y algunas alhajas de plata para fu culto.

CAPITULO XCVI.

DE LA FVNDACION DEL HOSPItal, y Convento de S. Juan de Dios en el Pueblo de San Juan del Rio.

Este lugar tiene poca poblacion de Efpañoles,y mucha de Indios.Es fufraganeo al Arçobifpado de Mexico, y fujeta fu jurifdiccion à fuReal Audiencia,y Chancilleria. Tiene Parroquia, y Doctrina para Indios.No ayConvento ninguno mas que el de nueftro Hofpital en el Pueblo.Eftà fundado à las vertientes caudalofas de vn rio grande, de quien toma el nombre de San Juan del Rio la Poblacion. Es tierra muy abundante de trigo, y de maiz. Cria mucho ganado, y es muy regalado de pefca, que le rinde el rio,que le fertiliza,y baña.Las frutas fon muy fabrofas, y muy diferẽtes,los ayres puros,las aguas delgadas,y el temperamento faludable.

En efte Pueblo vivia vn Efpañol virtuofo,y devoto,que defeofo de que los

enfermos pobres tuvieran algun alvergue para poder curarſe, mandò en ſu teſtamento, que toda la hazienda que dexaba ſe empleaſſe en la fabrica de vn Hoſpital,à donde ſe curaſſen todos los que enfermaſſen, aſsi naturales, y vezinos,como paſſageros,y no ſolo los del Pueblo,ſino de toda la juriſdiccion. A eſta clauſula ſe ſeguia otra conſiguiente à ella, que dezia: Que era ſu vltima voluntad que el Hoſpital ſe llamaſſe de San Juan de Dios, y que toda ſu hazienda ſe entregaſſe à ſu Religion,para que le vinieſſe à fundar.Llamabaſe Tomàs Enriquez Vengel,y paſsò ſu teſtamento con eſtas clauſulas anteHernando Vazquez de Mendez, Eſcrivano Real, publico, y del Pueblo, y para ſu debida execucion dexò por ſu albacea al Licenciado Simon Nuñez Vela, Cura,y Vicario del Pueblo miſmo. Muriò debaxo de eſte teſtamento eſte devoto, y bienhechor nueſtro, y ſu albacea paſsò à Mexico à dàr cuenta al Comiſſario General de nueſtra Religion.Comunicòle el teſtamento, y lo que en èl dexaba ordenado el difunto; diò relacion larga de la hazienda que avia dexado, y hallando que era muy baſtante,y aun ſobrada para la fabrica, y renta,ſe reſolvieron en ſacar los deſpachos neceſſarios, aſsi del Virrey, como del Arçobiſpo. En aviendolos ſacado, los entregò el Comiſſario General al Padre Fray Juan Bautiſta, dandole titulo de Prior,para que con otros dos compañeros fueſſen à tomar poſſeſsion de la hazienda,y à començar la fabrica del Hoſpital. Fueron,y aviendo preſentado las licencias,y deſpachos, les diò la Juſticia,y Regimiento debido cumplimiento. Señalaronles ſitio., y tomaron la poſſeſsion en veinte y tres de Octubre del año de mil ſeiſcientos y ſeſenta y dos el Prior referido, y tres ſubditos ſuyos,que fueron el Padre Fray Pedro de San Nicolas,Sacerdote, Fray Baltaſar de Aguilar,y Fray Juan Vicente.

El ſitio eſtà apartado del Pueblo à las ſordas margenes del rio.En èl ſe labraron muy buenas enfermerias,capazes de tener con deſenfado ocho camas continuas, y en muchas ocaſiones ſe ponen muchas mas. Se alajaron luego con buena,y limpia ropa,y las ſirven oy ſeis Religioſos, con vno Sacerdote, para adminiſtrar los Santos Sacramentos.Ay Cirujano Religioſo,que cura en las enfermerias à los enfermos pobres,y en la porteria à los que pueden andar en pie. Es la vivienda de los Religioſos baſtante, y las oficinas ſon muy buenas, porque ſon para el ſervicio de los enfermos. La Igleſia es muy grande,y eſtà colocado nueſtro glorioſo Padre, y Patriarca en el Altar mayor,como Patron del Hoſpital. Reconocèmos por nueſtro gran bienhechor al Fundador Thomàs Enriquez Vengel,que nos dexò toda ſu hazienda,cõ que ſe ha fabricado el Hoſpital,y Convento,y ſe ſuſtentan con ella ocho camas, y ſeis Religioſos con renta muy ſegura. Tambien reconocèmos por bienhechor al Licenciado Simon Nuñez Vela, albacea, y teſtamentario ſuyo,que luego al punto nos entregò la hazienda, que no lo hazen facilmente en aquel Reyno los que lo ſon,y luego nos ſocorriò de por sì con buenas, y muchas limoſnas.

CAPITVLO XCVII.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de San Juan de Dios de la Ciudad de Paſquaro.

AViendo eſcrito eſtos años paſſados al Padre Fray Franciſco Pacheco Montion, Comiſſario General que era entonçes de la Provincia de Nueva Eſpaña, para que embiaſſe relacion de los Hoſpitales, y Conventos, que nuevamente ſe huvieſſen fundado en ella, deſpues de la fundacion que ſe hizo en el Pueblo de San Juan del Rio (que es la del capitulo antecedente) la remitiò de cinco Hoſpita-

les, que se han fundado desde el año de mil seiscientos, y setenta; pero tan diminuta, y pobre de noticias, que no me dexa arbitrio, para que yo me dilate en expressarlas, y nada menos que suponerlas, porque fuera faltar à la verdad, y delito que no he cometido hasta aqui en toda la Historia, no quiero comererle en lo que me queda para fenecerla. El primer Hospital que pone en la relacion el referido Padre Comissario es el de Pasquaro, cuya noticia es como se sigue.

La Ciudad de Pasquaro es de las mas amenas de la Nueva España, y de ayres muy saludables. Tiene poblacion de muchos Españoles, y personas nobles, y de muchos Indios tambien. Tenia Rey en tiempo de la gentilidad, y aviendo conquistado à Mexico nuestros Españoles, se entregò al Marquès del Valle Cortès el referido Rey, que dizen averse llamado Calsonsi: De suerte, que esta Ciudad, y Pueblos, de que era Cabeça, y componian su Reyno, no costò trabajo alguno el conquistarlo. Tiene esta Ciudad dos Parroquias, y tres Conventos de Religiosos, con vn Hospital, que es el nuestro.

Entrò à fundarle nuestra Religion el año de mil seiscientos y setenta. Fue su Fundador, mediante vnas memorias que aplicò, y con que se diò principio à la fundacion, el Illustrísimo Don Fray Francisco de Luna y Sarmiento, Obispo de Mechoacàn, que despues lo fue de Coria en España, de la Orden de San Agustin, y de la Casa de los Condes de Salvatierra. Fueron à tomar possession de este Hospital, y à ser como sus Fundadores, el Padre Fr. Vicente Vitoria, Fr. Juan de Dios Indigno, y Fr. Simon de Dios. La dotacion es de diez camas, cinco para hombres, y para mugeres las otras cinco, que continuamente se mantienen, servidas, y assistidas de seis Religiosos, con vno Sacerdote, que administra los Santos Sacramentos. Son muy buenas, y capazes las salas de enfermeria, y tambien lo son las oficinas, y vivienda para los Religiosos. La Iglesia no es grande, pero es la bastante, y tiene muy buenos adornos, ornamentos, y plata para la decencia del Culto Divino. No dize la relacion, que Santo se le ha dado por titular al Hospital para su advocacion; yo le he bautizado con el de San Juan de Dios, pues todos nuestros Hospitales, y Conventos son suyos, como Patriarca, y Fundador de nuestra Religion. Reconocèmos por singular bienhechor de este Hospital al referido señor Obispo, que aplicò las memorias para su fundacion, y à todos los vezinos de aquella Ciudad, que todos son devotos, y limosneros.

CAPITVLO XCVIII.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de San Joseph de la Villa de Aguas Calientes.

Esta Villa, llamada de Aguas Calientes (por vn ojo de agua que tiene à distancia de vna milla, y corre por todo el lugar) dista ochenta leguas de la gran Ciudad de Mexico. Es de la jurisdiccion de la Ciudad de Guadalaxara en el nuevo Reyno de Galicia, y sufraganea à su Obispado. Tiene vna Parroquia con buen numero de vezinos Españoles, y sustenta tres Cōventos de Religiosos, con el de nuestro Hospital. Es tierra abundante de todo linage de semillas, y granos, y goza de sabrosas, y regaladas frutas. Cria mucho ganado mayor, y menor, y su temperamento es benevolo para la salud.

En esta Villa entrò nuestra Religion el año de mil seiscientos y ochenta y seis, siendo Obispo de Guadalaxara el Doctor D. Juan de Santiago de Leon Garabito; Presidente de la Real Audiencia de aquella Ciudad el Doctor Don Alonso de Zavalos Villagutierrez, y Comissario General de Nueva Espa-

España por nuestra Religion el Padre Fray Pedro de Volibar. Fundòse en esta Villa vn Hospital, de quien fue Patron el Licenciado Don Diego de Quixas, Comissario del Santo Oficio, que diò las casas de su morada para la fundacion, y muy buena limosna para la fabrica. Fue à entender en ella con el titulo, y patente de Fundador, y Prelado del Hospital el Padre Fr. Domingo de Santa Maria. Entre tanto que duraba la fabrica, se sacaron las licencias del Marquès de Mançera, Virrey de Nueva España, y del referido Obispo de Guadalaxara. Acabòse la obra en breve tiempo, por el grande cuydado, y aplicacion del Fundador, y se le diò por titulo el Hospital de San Joseph. Pusieronse en èl ocho camas, reguladas conforme à su renta, y las sirven con todo amor, y vigilancia cinco Religiosos, el vno Sacerdote para la administracion de los Santos Sacramentos. Son muy buenas las enfermerias, y capazes de mas numero de camas, para ponerlas en las vrgencias que se ofrecen. Las oficinas, y vivienda de los Religiosos es muy bastante, y todo dispuesto con buena orden. Es pequeña la Iglesia, pero muy decente, y bien adornada, y con curiosos ornamentos. Nuestro agradecimiento al bienhechor, y Patron de este Hospital serà perpetuo, pues dexò perpetua su voluntad à los venideros siglos. Debèmos tambien mucho à los vezinos de esta Villa, que con franca liberalidad socorren las necessidades del Hospital con sus limosnas.

CAPITVLO XCIX.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de nuestra Señora de los Dolores de la Ciudad de Tescuco.

LA Ciudad de Tescoco (que al presente con la corruptela del tiempo se llama de Tescuco) fue fundada por Indios en la gentilidad, donde huvo muchos Reyes. Fue conquistada quando la Ciudad de Mexico. Tiene algunas fabricas memorables hechas por los gentiles, que oy se conservan contra la injuria del tiempo. Tiene vna Parroquia con mediano numero de Españoles, y Doctrina de Religiosos de San Francisco, para gran copia de Indios que tiene la Ciudad. Es tierra fertil, abundante de granos, y proveìda de mantenimientos.

Entrò en ella nuestra Religion el año de mil seiscientos y noventa y nueve, siendo Virrey de la Nueva España el Conde de Monte-Zuma, y Arçobispo de Mexico el Ilustrisimo Don Francisco de Aguiar y Seixas. Governaba aquella Provincia como Comissario General de ella el Padre Fray Diego Ximenez, quando se le diò noticia de que en la Ciudad de Tescuco avia fundado, y fabricado vn Hospital à su costa con titulo de nuestra Señora de los Dolores el Licenciado Don Bartolomè Camacho, Comissario del Santo Oficio, siendo su voluntad, que nuestra Religion se entregasse en su govierno, y administracion, corriendo al cuydado, y vigilancia de los Religiosos el servicio, cura, y regalo de los pobres enfermos, que en èl se recibiessen; para cuyo fin convenia que el dicho Padre Comissario embiasse Religiosos con las licencias, y despachos necessarios, para que en virtud de ello tomassen possession del Hospital.

Con esta noticia passò el Comissario General à sacar las licencias del Vir-

rey, y Arçobifpo, y con ellas, y la patente de Prelado embiò por Fundador al Padre Fray Antonio de los Reyes, con otros Religiofos por compañeros. Llegaron à Tefcuco,y fueron bien recibidos,y hofpedados. Ajuftaronfe las capitulaciones, y tomaron poffefsion del Hofpital el dia dos de Diziembre del dicho año de mil feifcientos y noventa y nueve. Diòfele de jufticia el Patronato dèl à fu principalFundador Don Bartolomè Camacho, que con gran liberalidad gaftò fu hazienda en fabricarle,hafta quedarfe pobre, porque los enfermos pobres tuvieffen alvergue,y alivio en fus enfermedades. Lo material de la fabrica es tan efpaciofo, y bien labrado, como para vn Convento en que viven dos Comunidades; la principal la de los enfermos pobres,y la menos principal la de los Religiofos que los firven. Las enfermerias fon capazes de muchas camas,pero la obligacion es de doze,las feis para hombres,y las feis para mugeres,que vnas,y otras eftàn afsiftidas de cinco Religiofos,el vno Sacerdote para la adminiftracion de los Santos Sacramentos. La Iglefia es fumptuofa, y grande, à donde echò el refto de fu devocion el Patron, cuya memoria vivirà eterna en el afecto, y obligacion que todos le tenèmos,por averle dado à Dios Templo para fus cultos, à los pobres habitacion para defcanfo, y alivio en fus enfermedades, y à nofotros la ocafion de que nueftra Religion fe dilate en aquella Provincia.

CAPITVLO. C.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de nueftra Señora de Guadalupe de la Ciudad de Toluca.

LA Ciudad de Toluca en la Nueva Efpaña, fe conquiftò cafi al mifmo tiempo que la de Mexico, de donde difta onçe lèguas.Es tierra muy amena la de fu fituacion, abundante de granos, de femillas, y de fabrofas frutas. Es muy favorable fu temperamento,y tiene cria de ganados mayor, y menor. Suftenta dos Conventos de Religiofos,el vno es de San Francifco, que fon los Parrocos de los Efpañoles, y los que tienen Doctrina para los Indios,y el otro deCarmelitasDefcalços.

Entrò en efta Ciudad de Toluca nueftra Religion el año de mil feifcientos y noventa y cinco à dàr principio à vna fundacion de Hofpital, que intentò en ella el Licenciado Don Antonio de Samano y Ledefma, dando para ella vna hazienda de labor, y no otra cofa alguna. Es corta la hazienda, y eftaba muy deftruìda, afsi de las injurias del tiẽpo, como de la falta de cultura. Luego que fe le diò avifo de ello al Comiffario general de Nueva Efpaña,que entonçes lo era el Padre Fray Diego Ximenez; embiò Religiofos para que entendieffen en efta fundacion. Fueron, y fe entraron en vna cafilla de adoves, à donde eftuvieron algunos años, y lo eftaban el de mil fetecientos y tres, que fue quando fe embiò à Efpaña la relacion de eftos Hofpitales nuevos. Ampliòfe vn poco la cafilla con el mifmo material de adoves, y los Religiofos en la mejor forma que pudieron,hizieron de aquella habitacion, ò Tugurio vn Conventico en la apariencia. Otorgòfe efcritura,diziendo en ella, que la Religion fe obligaba à fundar el Hofpital con las limofnas que dieffen los fieles. Juntaronfe muy pocas, ò ninguna, y fe hizo poco ò nada con ellas por entonçes. Es titular del Hofpital (que yà mediante Dios lo ferà en toda forma) nueftra Señora de Guadalupe. Dieron fus licencias para efta fundacion el Excelentifsimo Virrey que à la fazon era de aquel Reyno, y lo era el Conde de Galve, y el Iluftrifsimo Arçobifpo de Mexico Don Francifco de Aguiar, y Seixas.

En-

Entrò en el oficio de Comissario General de aquella Provincia el Padre Fray Francisco Pacheco Montion, y viendo la impossiblidad que avia para proseguir en la fundacion, retirò de Toluca los Religiosos, dando patente de Administrador de aquella hazienda al Padre Fray Sebastian Gonçalez Sacerdote, y que llevasse vn Donado por compañero. Era este Religioso natural de la misma Ciudad de Toluca, y por esta cirunstancia se prometia el referido Padre Comissario, que se adelantaria algo la fundacion, como con efecto no se le defraudaron sus esperanças. Como se ajuntaron en este Religioso con lo nativo, el exemplo, y con el estado Sacerdotal el ser Orador Evangelico, y Ministro del Santo Oficio, tomò tan por su cuenta el empeño en que le puso la obediencia, que en poco mas de vn año que estuvo en la administracion, pudo poner la hazienda corriente, pagar muchas deudas que de ella se debian, y comprar gran porcion de madera, y cal, y otros materiales para la obra del Hospital, y Convento, aviendo adquirido al mismo tiempo algunas alhajas para la decencia del Culto Divino; que vno, y otro ha ido en aumento; mediante vn caso milagroso, que sucediò entonçes, y es el que se sigue.

En el portalico que hazia forma de Porteria en la casilla, estaba vna hechura de vn Crucifixo de poco menos de vna vara, hechura de Indios, muy indecente, y semejante à las pinturas de la calle de Santiago de Valladolid en España. Esta Imagen el dia quinze de Octubre del año de mil setecientos y vno à las quatro de la mañana, se començò à renovar por sì sola, poniẽdose dos arcos Iris en forma de Cruz sobre el Hospicio, ò Conventico, muy hermosos, y resplandecientes, y quedando la Imagen tan perfecta, y bien acabada, que causaba, y causa devocion, y ternura à quantos la miran, y admiran, porque parece averla hecho alguno de los Escultores que celebra la fama. No pararon aqui los prodigios, porque sucediò otro mayor, y fue, que al mismo tiempo de la renovacion, desclavò la vna mano de la Cruz, y quedò buelta àzia abaxo, y assi se ha quedado, y se quedarà, hasta que su inmensa Magestad manifieste, si fuere servido, lo que encierra tan alto misterio. Hizose por el Juez Eclesiastico dilatada informacion de este milagro, y tambien se ha hecho de otros muchos que el Señor ha obrado en su Santa Imagen, à quien se le ha dado por nombre el Santo Christo de Toluca. Determinabase dar principio à la obra del Hospital, y Convento el año de mil setecientos y tres, haziendo enfermeria capàz para doze camas continuas, destinados para el servicio de ellas seis Religiosos, y el vno Sacerdote para que administre los Santos Sacramentos. Serà este Hospital de los buenos, y grandes que tenga aquella Provincia, quando su fundacion comiença con tales prodigios.

CAPITVLO. CI.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de Santa Catalina Martyr de la Ciudad de Antequera.

YAze la Ciudad de Antequera en el Valle de Oaxaca, distante ochenta leguas de la gran Ciudad de Mexico. El nombre de Oaxaca que tambien tuvo en los principios, se le pusieron los Españoles, por vn arbol (que llaman los Indios Guaje) que hizo sombra, y defensa al Marquès del Valle Don Fernando Cortès en los aprietos que le obligaron à retirarse fuera de los muros de Mexico; y de aì los pobladores, en memoria de este amparo, dieron nombre de Oaxaca à este sitio, donde oy tienen parte de sus estados los Marqueses del Valle. El

pri-

primero que la entrò à pacificar por comifsion de Cortès el año de mil quinientos y veinte y dos fue Juan Nuñez Mercado. Los primeros pobladores, y Padres de efta Patria fueron Juan Nuñez Sedeño, y Hernando de Badajòz, los quales de comun acuerdo, confiderando que el parage, y fitio era muy parecido à la Ciudad de Antequera en Andalucia, la pufieron el nombre de Antequera. El Emperador Carlos Quinto le hizo gracia del nombre, y privilegio de Ciudad, fu data en Medina del Campo en veinte y cinco de Abril del año de mil quinientos y treinta y dos, y tiene por fu Patron à San Marcial Obifpo.

Tiene efta Ciudad Iglefia Catedral, y es cabeça de Obifpado, y la q̃ tiene el quarto lugar en aquel Reyno. Suftenta nueve Conventos de Religiofos, y los tres fon juntamente Hofpitales, el vno es él Real que adminiftran los Religiofos de San Hypolito, el otro de Convalecientes, que goviernan los Religiofos Bethlemiticas, y el tercero el que tiene nueftra Religion. Ay dos Conventos de Monjas, y diferentes Hermitas, y entre ellas vna muy celebrada por Santuario devoto de nueftra Señora de la Soledad. Tiene afsimifmo dos Colegios, en que fe leen Artes, y Theologia. La tierra es fertil, y abundante de todo linage de femillas, de granos, y fabrofas frutas. Cria mucho ganado mayor, y menor, y es fu temperamento muy faludable.

En efta Ciudad entrò nueftra Religion el año de mil fetecientos y dos, à peticion de fu Regimiento, y del Capitan Antonio Diaz Mafleda, natural del Reyno de Galicia en Efpaña, quien à fus expenfas nos labrò vn Hofpital, y Convento, con titulo de Santa Catalina Virgen, y Martyr. Tomaron pofíefsion dèl nueftros Religiofos el dia ocho de Octubre del referido año, fiendo Comiffario General de aquella Provincia el Padre Fray Francifco Pacheco Montion. Dieron fus licencias para ello el Virrey de aquel Reyno, que à la fazon lo era el Excelentifsimo Conde de Mote-Zuma, y el Obifpo de la mifma Ciudad de Antequera, llamado el Maeftro Fr. Angelo Maldonado, ò Baltonado de la Religiò de San Bernardo, moftrando efte gran Prelado en efta ocafion, quan de fu agrado, y gufto era el ver à nueftra Religion en fu Obifpado, y Ciudad de fu refidencia, pues nos bendixo el Templo, y toda la Cafa, y predicò vn elégante Sermon el dia que fe tomò la poffefsion, y fe celebrò la Dedicacion de la Iglefia. Efta, y el Convento es en lo material de lo mejor que tenèmos en aquella Provincia, aunque en lo formal de fus rentas, aun no eftaba hecha la impoficion, quando fe diò avifo à Efpaña de efta fundacion, porque entonces el Patron, y bienhechor fuftentaba diariamente à los pobres enfermos, y à los Religiofos de todo lo neceffario. El Convento fe executò, y labrò por planta, con todas las oficinas, viviendas, enfermerias, y demàs eftancias que pide vn Convento, y Hofpital para fer perfecto, hafta averle dado tambien la diverfion de vna grande, y hermofa huerta. Es fu dotacion de doze camas, y feis Religiofos, con vno Sacerdote, para que adminiftre los Santos Sacramentos. Fue fundador de efte Hofpital el Padre Fray Juan de Loranca, Religiofo de mucho exemplo, y virtud, natural de Efpaña del Obifpado de Siguença, à cuya aplicacion, y zelo fe deben los creditos de efta novifsima fundacion, y al Patron de efte Hofpital debemos la perpetua obligacion en que eftamos todos de encomendarle à Dios.

Defpues de la fundacion de efte Hofpital de Antequera, fabemos de punto fixo por relaciones, è inftrumentos, que fe entregò yà à nueftra Religion el Hofpital Real de la Ciudad de Valladolid en el Reyno de Me-

choa-

choacàn, y cabeça de ſu Obiſpado; que deſde el Reynado del Señor Carlos Segundo (que reyna en mejor ſolio) eſtaba mandado ſe nos entregaſſe, por convenir aſsi à ſu real ſervicio. Es vn Hoſpital de grande conſequencia en fabrica, y rentas, y por eſta cauſa ha avido grandes porfias, y ruydoſas repulſas de los que le governaban, reſiſtiendoſe con grande teſsòn à hazer la entrega dèl; en cuyo litis, y reñida competécia ha padecido mucho la Religió: Pero la Mageſtad del ſeñor Felipe Quinto, ſiguiédo las huellas de ſu glorioſo anteceſſor, y atendiendo al credito de nueſtra familia, tomò èſte cuento tan por ſu cuenta, que ya eſtamos en poſſeſsion quieta, y pacifica del dicho Hoſpital, ſin que por aora podamos dàr mas razon de ſu fundacion, y la de aquella Ciudad.

CAPITULO CII.

DE COMO LA RELIGION PASsò à fundar à las Islas Filipinas (que pertenecen à la Provincia, y Comiſſaria General de Nueva Eſpaña) con orden, y decreto de la Mageſtad de Felipe Tercero.

Cómo fue tan ſingularmente querido el Venerable Padre Fray Pedro Egypciaco de los Reyes Santos Felipe Tercero, y Doña Margarita ſu muger, conſiguiò el tiempo que governò como General muchas mercedes que eſtas Mageſtades le hizieron, para mayor beneficio, creces, y aumentos de nueſtra Religion. Los tuvo muy grandes el tiempo que reynaron eſtas Mageſtades, pues ſin duda alguna ſe debe à èſte gran Siervo de Dios la vltima perfeccion de que oy eſtà gozando exempta, y libre de juriſdicciones, en quieta, y pacifica poſſeſsion de ſus privilegios. Fue el primer General que en la Congregacion de Eſpaña huvo, ſeparada de la Congregacion de Italia, y governò deſde el año de mil ſeiſcientos y ocho, haſta el de mil ſeiſcientos y veinte; porque fue reelecto ſegunda vez en General, con eſpecial Breve del Sumo Pontifice. En eſtos doze años ſe embiaron en muchas ocaſiones Religioſos por cuenta del Rey à proſeguir las fundaciones de las Indias occidentales, en los Reynos del Perù, y los de Nueva Eſpaña; y en el tiempo en que deſpacharon veinte y ſeis Religioſos de vna vez, por orden del miſmo Rey, mandò eſta Mageſtad que fueſſen otros à entender en las fundaciones de Filipinas, con decreto eſpecial, cuyo tenor es el ſiguiente.

El Rey. Mis Preſidente, y Oydores de mi Audiencia Real, que reſide en la Ciudad de Manila en las Islas Filipinas. En la Armada que mando embiar de ſocorro para eſſas Islas, por el cabo de Buena Eſperança; vàn por mi mandado, para la cura de la gente de ella diez Religioſos de la Congregacion, y Orden del Venerable Padre Juan de Dios; y entendiendo que en llegando à eſſas Islas, podràn ſervir de gran provecho en ſu miniſterio, y Hoſpitalidad, he tenido por bien, y os mando, que los favorezcais, ampareis, y ayudeis, acomodandolos, y ocupandolos en la entrega de los Hospitales, ſegun, y como os pareciere mas conveniente, para que ſe conſiga el fin que ſe ha tenido de que vayan à eſſas Islas. Fecha en Madrid à diez de Febrero de mil ſeiſcientos y diez y ſiete.

Con eſta licencia, y decreto, eſcribiò tambien eſta Mageſtad al Arçobiſpo de Manila, para que favorecieſſe, y amparaſſe à los diez Religioſos nueſtros, y entregaſſe los Hoſpitales que huvieſſe en ſu Arçobiſpado, que ſe daria por bien ſervido de ello; y en virtud de decretos, y cartas ſe hizieron las fundaciones que ſe ſiguen.

CAPITVLO. CIII.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de la Santa Misericordia de la Ciudad de Manila.

ES Manila la Corte de las Islas de los Luzones, ò Maniolas, conocidas oy por las Filipinas. Las descubriò en su grande Archipielago el año de mil quinientos y veinte y vno Hernando de Magallanes, que diò nombre à vno de sus estrechos, por avèrle descubierto tambien. Pusolas nombre de Pilipinas Ruy Lopez de Villalobos su primer Governador, y Adelantado el año de mil quinientos y quarenta y tres, por hazer lisonja al Principe hijo de Carlos Quinto, que despues se llamò Felipe Segundo, por averse descubierto en tiempo de su invencible Padre.

Tiene de largo la Isla toda ducientas leguas, y en ambito trecientas y cinquenta. Aunque se descubrieron año de mil quinientos y veinte y vno, no se posseyeron hasta el de mil quinientos y sesenta y quatro, que assentaron el pie en Zibu, de donde fortificados, passaron à la conquista de las demàs Islas, y entraron en Manila à diez y nueve de Junio del año de mil quinientos y setenta y vno dia de Santa Potenciana, à quien hasta oy votaron por Patrona, y cinco dias despues, que fue el de San Juan Bautista, començò la fundacion de la Ciudad por Miguèl Lopez de Legaspi su Adelantado. Es famosa la Ciudad por ser fundacion nueva, aunque ha padecido grandes ruynas con los continuos temblores. Tiene para Ciudad pocos vezinos, pero buenos, y grandes. Ay Governador de todas las Islas, Arçobispo, y Catedral en el coraçon de la Ciudad, y suplen los arrabales el gentìo que la nueva Colonia no tiene. Vno de ellos, que es la Alcayceria tiene siete mil vezinos, mercaderes chinos, y oficiales de gran primor, y curiosidad en todo linage de oficios. El otro que se llama el Tondo, tiene quinze pueblos de Indios con sus Governadores, y Capitanes de Infanteria.

El caudaloso Rio que la baña se descoge de vna laguna grande, que dista seis leguas de la barra, y descubre vna baìa de treinta leguas en contorno. Adornan su ribera muchas huertas, y estancias, ò casas de campo, y recreacion de los Españoles, con dos mil Chinos labradores que las cultivan. Pueblase de embarcaciones lo manso de su corriente, y sus sordas margenes de casserias, sementeras, y Conventos.

Las calidades dominantes de la Isla son calor, y humedad, pero favorables à la salud, y à la vida de los Españoles. Es tierra muy abundante, y fertil de tosto linage de granos, pero no de trigo, que este se conduce del Japòn, de la India, ò China. Crecen, y dàn fruto los arboles todo el año, arrojando renuevos, y pinpollos; y gozan sus moradores de nueva fruta todos los doze meses, y las rinden tres vezes al año las parras, los granados, higueras, limones, y naranjos. Siempre estàn verdes los montes, los campos, y los prados. Hazen vinos de diferentes plantas, pero no de vbas, que allà no le ay sino el que se lleva de España, que sirve de aderezar los que se hazen por allà. El pan ordinario de los naturales es arroz. El vino, azeyte, y vinagre le hazen de palmas.

Ay mucha riqueza de oro, perlas, ambar, algalia, cera, algodòn, y açucar, con el gran contrapesso, y trabajo de los rayos que despiden con grande estruendo las nubes por Mayo, especialmente que acompañan exalaciones igneas, llamas, y centellas de fuego, causando lastimoso estrago. A estos siguen vehementes conmociones, y temblores de tierra, tan valien-

lientes, y deſapoderados, que rajan, y hunden montes enteros,y ſe ſorben los pueblos, y caſerias. Rebientan vomitando rayos de fuego los bolcanes en las altas ſierras, que coronan las Islas, y arrojan ceniça, y piedra pomez tanta, y con tanta violencia, que eſcurecen el Sol, y cubren la tierra, haziendola eſteril por muchas leguas al contorno, diſparando tiros deſde el centro, como ſi fueran de grueſſa artilleria.

Son blandos, y dociles los naturales,que eſtàn à la Doctrina, y enſeñança de Religioſos Dominicos, Auguſtinos Deſcalços, Franciſcos Deſcalços,y la Compañia, en quatro Conventos que ay en la Ciudad, con vn Colegio de Dominicos tambien,y nueſtro Hoſpital.

Avia vno muy antiguo deſde la fundacion de la Ciudad, y eſtaba à cuenta, y cargo de los Religioſos Franciſcos Deſcalços, y tenia ſu adminiſtracion la Hermandad de la Santa Miſericordia, que es de lo mas granado de los vezinos. Quando paſſaron allà nueſtros Religioſos,ſe les entregò, aſsi el Hoſpital, como ſu adminiſtracion, concurriendo à la entrega el Governador de las Islas, el Arçobiſpo, la Ciudad, y la Santa Hermandad de la Miſericordia. Con la curia que los primeros Religioſos nueſtros tenian en la cura de los enfermos, vieron lo mucho que faltaba, aſsi de rentas,como de ropa,para poder curar los del Hoſpital, de que ſe avian hecho cargo. Dieron cuenta de ello, y luego fueron largamente ſocorridos, de manera, que teniendo dos ſalas de enfermeria, de à veinte y cinco camas cada vna, puſieron à quarenta, para hombres la vna, para mugeres la otra,que ſon ochenta, y deſpues ſe aumentaron haſta ciento, con limpia, y buena ropa, à donde ſe cura de todo linage de enfermedades.

Ay otras ſalas de mas cuenta, y menos camas para la gente principal que ſe viene à curar al Hoſpital, que eſtàn ſeparadas de las comunes, y las aſsiſten todas diez y ocho Religioſos, y algunos Novicios,con Cirujano,Boticario, y dos Sacerdotes, que adminiſtran los Santos Sacramentos, todos de la Orden. Ay famoſa Botica dentro del Hoſpital con mucha abundancia de drogas, y medicinas freſcas. Curan los Religioſos en la Ciudad à los pobres con el miſmo cuydado, y caridad que à los del Hoſpital, y quando ſalen à hazer las demandas de limoſna por los Pueblos de la comarca, entienden en las curas de los enfermos con gran beneficio de las Islas, y conſuelo de los moradores.

Tiene por bienhechores eſte Hoſpital, y Convento à la Hermandad de la Santa Miſericordia, y muy en eſpecial al Capitan Nicolàs de Zuriaga, Secretario General del Govierno, y Oficial Real de la hazienda del Rey,que aviẽdoſe ido à curar en vna grave enfermedad que tuvo con los demàs pobres, agradecido à la aſsiſtencia de nueſtros Religioſos, dexò en ſu muerte al Hoſpital las caſas de ſu morada, para que, ò paſſaſſen à ellas el Hoſpital, ò fundaſſen Convalecencia, dexandolo al arbitrio, y eleccion de los Religioſos. Haſe demolido gran parte de las caſas con los temblores de eſtos años paſſados,aunque dexan libres muchos quartos,y buenos,que ſe alquilan, haſta que ſe diſponga hazer Convalecencia. Eſta fundacion la he pueſto ſegun relaciones antiguas,porque ſiendo tan inmenſa la diſtancia, y tan dificultoſa la navegacion à aquellas Islas, no ſe han podido conſeguir noticias mas modernas.

CAPITVLO. CIV.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de San Juan de Dios de la Ciudad de Cabitte.

A Diſtancia de tres leguas de la famoſa Ciudad de Manila, ſe deſcubre la del Puerto de Cabitte à la vanda del Sur. Es vna punta de tierra, que ſe entra por la mar encorbada en forma de ançuelo, y ſale buena diſtancia para fuera. Llamaronla los naturales Cabit, que es ançuelo, por la forma que tiene, y nueſtros Eſpañoles Cabitte. Deſpues de levantada, y fundada la Ciudad de Manila, ſe poblò eſte Puerto de Eſpañoles, para el comercio de las Islas adjacentes, y de Eſpaña, porque dèl ſalen todos los que comercian.

Tenia Igleſia Parroquial, y quatro Conventos de Religioſos con mil y quinientos vezinos Eſpañoles, todos gente de mar, Oficiales, Marineros, y Artilleros, que ſirven en las Naos, y maeſtrança, aderezos, y fabricas de Baxeles, que es mucha, y de diferentes naciones toda, y tambien de gente de guerra, que eſtà alli de Preſidio en ſu Caſtillo, Valuartes, y Reductos; y es la mayor poblacion de Eſpañoles, que deſpues de Manila tienen las Iſlas. Los Indios paſſaràn de tres mil los que ay fuera de las murallas de la Ciudad por aquellos contornos, y arrabales. Nueſtro Convento, y Hoſpital eſta fundado en medio de ambas poblaciones.

Es la tierra muy ocaſionada à enfermedades, y avia muchos enfermos, y ningun alvergue para ſu curacion, y alivio en el Puerto, con que ſe veìan obligados à llevarlos à Manila à que ſe curaſſen, y como enfermaban mas en el camino, que del achaque que llevaban, ſe vieron obligados à edificar vn Hoſpital. Sacòſe licencia del Governador, y Arçobiſpo, y eligiendo à nueſtros Religioſos para ſu adminiſtracion, y govierno, ſeñalaron ſitio, y le cõpraron, y en tanto que duraba la fabrica, puſieron algunas ocho camas en la vezindad para curar los enfermos que cayeſſen. Acabòſe la fabrica, acomodaron luego veinte camas en las ſalas de enfermeria, y dentro de breve tiempo los vezinos hizieron buenos ſocorros de limoſna, con que ſe puſieron otras diez camas, y à todas aſsiſten ſeis Religioſos nueſtros, con vno Sacerdote que adminiſtra los Santos Sacramentos. Salen à curar los enfermos de la Ciudad, y Preſidio con mucho cuydado, caridad, y amor, y ſon de gran beneficio, y conſuelo para el Puerto. La Igleſia es pequeña, pero muy aſſeada, y curioſa. Dizen que ha caminado eſte Hoſpital en mayores aumentos, por lo mucho que eſtiman à los Religioſos los vezinos, pero no tenèmos noticias que lo aſſeguren.

CAPITULO CV.

DE OTROS RELIGIOSOS DE exemplo, y virtud que ha tenido la Provincia de Nueva Eſpaña.

DArèmos fin à la Provincia de Nueva Eſpaña, traſladando en eſte Capitulo vna memoria, y relacion, que remitiò el Padre Fr. Franciſco Pacheco Montion, Comiſſario General que fue de aquella Provincia, de algunos Religioſos de virtud, y exemplo, que ha tenido nueſtra Religion en aquellos Orbes, la qual es como ſe ſigue.

De los Religioſos ſeñalados en virtud que ha tenido eſta Provincia, deſpues de los Fundadores (que fueron exemplariſsimos Varones) fue vno el Padre Fr. Melchor Fernandez Zutupia, *Fr. M*
Portuguès de nacion, que paſsò de *chor Fe*
Novicio de Eſpaña à eſtos Reynos, y *nandez*
era natural de los Algarves. Fue Varon de rara virtud, y exemplo, muy proficuo para las Caſas donde fue Prior. En la de Durango fundò labores de cam-

de campo, y le adquiriò todo lo que tiene hasta el dia de oy. En la de Oriza-bal puso su hazienda corriente, haziendole vna requa de mulas, la mejor que tenia el Reyno en aquellos tiempos. Despues de muy viejo le pusieron por Administrador de vna hazienda, y labor que tiene este Convento de Mexico en la Provincia de Chalco, donde le mandaron por obediencia, que tomasse lo necessario para su sustento; porque ni esso hazia por adelantarla. Su cara mostraba su buen obrar; movia à veneracion à los que le miraban. Su cuerpo parecia vn esqueleto, forma que le diò à fuerça de penitencias, y abstinencia. Muriò muy viejo, exercitando aun en esta edad los exercicios mas humildes. Falleciò en vn Pueblo llamado Santa Ana Chautempan el año de mil seiscientos y ochenta y dos, y està sepultado en la Puebla de los Angeles, à donde fue traìdo con la aclamacion de Varon justo.

Pedro S. Nicolàs. El Padre Fray Pedro de San Nicolàs, Religioso Presbitero, y Varon de raras virtudes, y exemplo, penitentisimo, y de elevado espiritu en la contemplacion. Dizen fue natural de la Ciudad de Antequera Valle de Oaxaca, aunque no he podido hallar sus informaciones. Tomò el habito siendo yà Sacerdote en este Hospital de Mexico en veinte y siete dias del mes de Abril del año de mil seiscientos y treinta y cinco, siendo General de nuestra Religion el Reverendo Padre Fr. Fernando de Montaos. Gastaba lo mas de la noche en oracion en la Iglesia, à donde se cree aver tenido repetidas luchas con el demonio, por averle visto en varias ocasiones amanecer todo lleno de cardenales su rostro, y cuerpo. Estando en vna ocasion en oracion à la media noche, viò à vn Religioso, que subia, y baxaba la lampara del Santissimo, repitiendo esto mismo varias vezes, y otras tantas la atizaba, haziendo profunda reverécia al Señor Sacramentado. Llamòle el Siervo de Dios, y reconociò por lo que le dixo ser Religioso difunto, à cuyo cargo avia estado la Sacristia, y le dixo, que por dos descuidos que avia tenido en que ardiesse la lampara, padecia gravissimas penas, y que le restaban siete años de purgatorio. Oìdo esto por el Siervo de Dios, le ofreciò sacrificios, y el perpetuo cuidado durante los dias de su vida con la lampara.

Cumpliòlo como lo ofreciò, y vn dia al amanecer, estando celebrando el Santo Sacrificio de la Missa, se le apareciò el alma del Religioso difunto, cercada de vn grande resplandor, y le diò gracias por el beneficio que confessaba aver recibido en la aplicacion de los Santos Sacrificios. Es constante tradicion en este Convento todo lo referido, y dizen, que el mismo Siervo de Dios lo manifestò assi al Prelado, y à otros Religiosos.

Vno de los de esta Provincia, llamado Fr. Juan Pecador (aunque muy inocente en la vida) passò à la del Perù à ciertas diligencias; y estando entendiẽdo en ellas, muriò de enfermedad. Apareciòse el alma de este Religioso al Siervo de Dios Fr. Pedro de S. Nicolàs (de quien vamos hablando) estando vna noche en oracion que frequentaba, y le dixo: Que en aquel mismo punto, y hora acababa de espirar su cuerpo en el Perù, y que para irse à gozar la vida eterna, tenia necessidad de que en este Hospital de Mexico se le hiziessen los oficios de difunto. En esta misma hora saliò el Siervo de Dios de la Iglesia, y fue à dar cuenta al Prelado (que lo era el Padre Fr. Pedro Matilla, y fue Comissario General de esta Provincia) quien luego al instante mandò juntar la Comunidad, y se le hizieron los oficios al difunto, para que lograsse el premio de la eterna bienaventurança.

Ha avido gran descuido en escrivir la vida de este exemplar Varon, que à averse hecho, fuera vna de las mas admirables, que entre las de los Varones ilustres tuviera nuestra Religion. Falle-

ciò en efte Convento de Mexico de fu edad à los cien años,y del Señor en el de mil feifcientos y fetenta y tres.

Fr. Antonio Martinez.

El Padre Fray Antonio Martinez, Religiofo Presbitero,y exemplarifsimo en virtudes, fue natural de vn lugar llamado S.Cofme,y S.Damian en elReyno de Portugal.Fueron fus Padres Pedro de Francia,y Ifabèl Martinez. Tomò el habito en efte Hofpital, y Convento de Mexico en diez y ocho de Septiembre del año de mil feifcientos y quarenta y dos, en tiempo que goverñaba efta Provincia con titulo de Provincial el Padre Fray Jofeph de Medrano. Fue Prelado de los Hofpitales de Zacatecas, Guadalaxara, y Zelaya, Vicario Provincial de Guatemala, Vifitador de efta Provincia, y Prior dos vezes de efta Cafa de Mexico; en cuyas Prelacias, y oficios diò entera fatisfacion à la Religion de fu buen obrar, edificando, y atrayendo fiempre à todos con fu grande exemplo,y modeftia.

Ordenòfe de Sacerdote, y fe encargò de la educaciõ de los Novicios,que tuvo à fu cargo,hafta que pafsò de efta à mejor vida, en cuyo tiempo fe reconociò grande adelantamiento en las nuevas plantas del Noviciado,mediante el grande exemplo, y buena enfeñãça del Venerable Maeftro. Lo mas del tiempo gaftaba en oracion,perfeverando tanto en ella,que en la celda donde viva, eftaban dos ladrillos en que fe hincaba de rodillas tan cabados de fu continuacion,que formaban dos grandes furcos. Acomodaba en ellos fus rodillas,y pueftas las manos en elevaciõ, eftaba gran parte de la noche en profunda contẽplacion, cerrados los ojos, y con tanto filencio, que parecia vna eftatua de marmol. Sus difciplinas, y ayunos eran continuados,en medio de padecer muchos achaques habituales. De ordinario tenia los ojos pueftos en el fuelo. Nunca tuvo,ni moftrò enojo, por fer Varon de eftremada paciencia. Defde el dia q̃ dixo la primera Miffa, no dexò de celebrarla en todos,aunq̃ fe hallaffe muy fatigado de los accidentes que padecia. Era el primero à todos los actos de Comunidad, y tenia efpecial cuidado de defpertar à los Religiofos càpaneros,q̃ folian entregarfe al fueño fin cuidado alguno,con el feguro de q̃ el Siervo de Dios velaba por todos.

Su comer era con la templança,y parfimonia de Varon penitente. Si alguna cofa le traìan los muchos que en eftaCiudad le amaban,lo diftribuìa entre los pobres, y Religiofos. Siempre vsò de vn cilicio de cerdas, cõ que maceraba fus carnes, y con èl muriò, y fe hallò en fu cadaver. Nunca vsò de cama,ni mas reparo à la naturaleza, q̃ el de vna tarima,y dos fraçadas, que aun fiendo tan breve el defcanfo que daba à fu cuerpo, no permitia el que fueffe cõ mas comodidad. Tenia efpecial cuidado con los enfermos necefsitados, dandoles de comer por fus propias manos. Tampoco vsò jamàs de camifa,fino es de vn tuniquillo de lana. Su habito era de fayal tofco,no difpenfando configo mifmo en cofa alguna que pudieffe fervirle de alivio,fiendo para todos vigilante Argos, para que fe repaffen,y cuidaffen por todos medios, y alivios fus naturalezas.

Fuè amantifsimo de la caftidad, y efplicaba à todas horas à los Religiofos,y Novicios las grandes excelencias de efta virtud, ponderando los inexplicables premios,que tiene el Señor prevenidos para los caftos,y continentes. Era de buena eftatura, buen roftro, moreno de color, con tal magifterio, que movia à atencion, y veneracion à quantos le miraban. Enfermò de hidropefia, y aconteciò que fatigado de la fed,pidiò por amor de Dios vn poco de agua,y dãdofela,la mirò, y dixo: No es mejor (Hermano) dexarla de beber por Dios? Si Padre, refpondiò el Religiofo. Pues llevefela, dixo el Siervo de Dios,y dexemosla de beber,en memoria de la fed que Chrifto nueftro bien padeciò en la Cruz. Falleciò en efte Con-

Convento de Mexico en diez y ocho de Febrero de mil feifcientos y fetenta y fiete, y fe le hizo vn folemne entierro. Eftà fepultado fu cuerpo en el Altar mayor en fepultura feñalada; y fue fu muerte fiendo Comiffario General de efta Provincia el Padre Fr. Bartolomè Gutiertez de Paz.

Fr. Juan Angel. El Padre Fr. Juan Angel, Religiofo Presbitero, natural de Garachico en las Islas de Canaria, tomò el habito en nueftro Hofpital, y Convento de la Habana, y defpues de aver obtenido diferentes Prelacias, en que diò entera fatisfacion, y el lleno que piden, fe ordenò de Sacerdote. Pidiò con grandes anfias al Comiffario General, que entonces governaba efta Provincia, le embiaffe à la Cafa mas pobre de ella, y fue mudado al Puerto de Campeche, que eftaba acabado de faquear del enemigo, y deftruìdo el Convento. Fuè allà, y le reparò de fuerte, que hizo vna Iglefia la mejor que tiene toda aquella Provincia de Yucatàn. Alcançò cedulas de la feñora Reyna Madre, para encomienda de Indios; y para que todos los Navios paguen foldada, para la manutencion de los pobres enfermos. De los bienes de vn fobrino fuyo hizo varias dotaciones, y Capellanias, todas à favor de nueftro Hofpital, y Convento, y entre ellas fue vna la fiefta de los Defagravios de Chrifto; porque eftando efte Siervo de Dios confumiendo el Santifsimo Sacramento en otra ocafiò que entraron los enemigos en Campeche, abrieron la Iglefia, y le cogieron en efte acto, le quitaron el Copon de las manos, arrojando las Santas Formas, las quales es conftante tradicion, que bolaron por el ayre, no viendofe mas; y al Venerable Sacerdote le dieron vn alfanjazo en la cabeça. Defpues le llevaron à bordo, y porque no fe trataba de refcatarle, le tuvieron cafi vna hora colgado de vn peñòl, hafta que le tiraron en tierra, teniendole por muerto. No lo quedò, aunque lo parecia, con q recuperada fu falud, y en accion de gracias de efte beneficio, dotò la fiefta en defagravios de la ofenfa, que cōtra Dios cometieron los enemigos de nueftra Santa Fè.

Fue tenido, y reputado de toda aquella Republica, y fus contornos por Varon jufto, y temerofo de Dios, porque le adornaba vn conjunto de virtudes à todas luzes grande, refplandeciēdo en cada vna de ellas como el Sol, feñalandofe mucho en la contemplacion de los arcanos mifterios. Muriò para gozar mejor vida (como fe cree piadofamēte) en el año del Señor de mil feifcientos y noventa, con la aclamacion que correfpondia à fu exemplar vida.

Fr. Amadeo N. El Padre Fr. Amadeo N. Presbitero, fue primero Religiofo del Orden Serafico. Alcançò Bulas de fu Santidad para paffarfe à nueftra Religion, y aviendolo confeguido, fuè fu Maeftro en el Noviciado el Venerable P. Fr. Pedro de S. Nicolàs, de quien yà dexamos hecha mencion. Defpues de feis años de ingreffo en nueftra Religion, muriò, y al cabo de fiete horas refucitò. Llamò al Prelado, y folo con èl hablò lo que jamàs pudo faberfe. Viviò defpues de refucitado mas de veinte años, haziendo grandifsimas penitencias. Solo tenia en fu celda vn brafero ardiendo lleno de cauterios, que continuamente fe eftaba pegando à las carnes. Dormia en el quicio de la puerta, fobre el duro fuelo, fin mas abrigo q̃ fu pobre habito. Eftà enterrado en nueftro Hofpital de la Villa de Leon. No puedo dar mas noticias de efte Varon, pero quedo en cuydado de procurarlas, y remitirlas en otra ocafion, porque como eftàn nueftros Conventos tan diftantes, es menefter mucho tiempo, afsi para las de efte, como de otros Varones, y mas fi fe han de folicitar noticias de Filipinas, que eftas Islas fon muy remotas.

Fr. Juan de Bonilla El Padre Fr. Juan de Bonilla, Religiofo Presbitero, natural de Guatemala (à donde efcribirè para remitir noticias individuales) fue Varon de conocida virtud. Tenia tan lindos ojos,

que le pidiò à Dios le quitasse la vista, y assi se lo cōcediò. Dezia Missa de nuestra Señora, y lo restante del dia lo gastaba en alta contemplacion. Conocia en la habla quien era Obispo, quien era Prelado, quien era Sacerdote, y quien no. Muriò muy viejo en la dicha Ciudad de Guatemala.

Fr. Juan Bautista.

El Padre Fr. Juan Bautista, Religioso Presbitero, fue Varon señalado en todas virtudes, y letras, venerado en vida, y en muerte por Santo en toda la Ciudad de la Habana, adonde viviò, y muriò, y adonde escribo, para que se embie razon à España, porque se podrà embiar de aquella Ciudad vn tratado admirable, por averlo sido en todo genero de virtudes este Siervo de Dios.

Hasta aqui la relacion, y memoria remitida por el Padre Fr. Francisco Pacheco Montion, que se ha trasladado à la letra, sin que despues aya avido mas noticias, ni relaciones sobre este assumpto; y hasta aqui llegò el tratar de los progressos de nuestra Religion en las Indias Occidentales; y cerrando el parentesis, que al principio de este tercero Libro abrimos, para tratar de esta materia, passarèmos en el quarto à proseguir en los Capitulos, y elecciones de Generales de la Congregacion de España, y fundaciones de Hospitales que en ella se han hecho, hasta este presente año de mil setecientos y catorze.

LIBRO QUARTO,

EN QVE SE PROSIGVEN LAS FVNDACIONES DE Hoſpitales, y Conventos de las Provincias de Andalucia, Caſtilla, y Portugal, y ſe trata de los Capitulos Generales que la Congregacion de Eſpaña ha celebrado deſde el año de mil ſeiſcientos y ochenta y ſeis, haſta el de mil ſetecientos y quatro.

CAPITVLO PRIMERO.

DE LA CELEBRACION DEL Capitulo Dezimoquinto General de la Congregacion de Eſpaña en el Hoſpital, y Convento del Venerable Padre Anton Martin de Madrid.

CUmpliò felizmente la ſegunda carrera de ſu oficio de General el muy Reverendo Padre Fray Franciſco de San Antonio; pues como dexamos dicho al fin del ſegundo Libro de eſta ſegunda parte, començò el dia tres de Mayo del año de mil ſeiſcientos y ochenta, y durò haſta otro tal dia del de mil ſeiſcientos y ochenta y ſeis. Fundaronſe en eſte ſegundo ſexſenio de ſu oficio muchos Hoſpitales, y Conventos (de que yà queda hecha relacion) y ſe efectuaron otras muchas coſas pertenecientes al aumento, y conſervacion de nueſtra Religion. Iba feneciendo el curſo de ſu govierno, y convocò à Capitulo General, llamando por ſus letras circulares à todos los electores, que deben concurrir con ſu voz, y voto, ſegun nueſtras Conſtituciones, y Leyes, para que ſe juntaſſen à la eleccion de nuevo General, ſeñalando para ello el dia tres de Mayo del año de mil ſeiſcientos y ochenta y ſeis, y el Convento, el de Nueſtra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton Martin de eſta Villa de Madrid.

Juntaronſe todos los Capitulares convocados, y preſidiendo el Capitulo el Iluſtriſsimo ſeñor Don Marcelo Durazo, Arçobiſpo de Calcedonia, Nuncio de ſu Santidad en eſtos Reynos de Eſpaña, con facultad de Legado à latere, deſpues de aver celebrado Miſſa del Eſpiritu Santo, en que los comulgò à todos, los exortò con vna elegante oracion, para el buen acierto del Capitulo. Entraron en la eleccion, y regulados los votos, ſaliò canonicamente electo en General de la Congregacion de Eſpaña el Padre Fray Juan de Cobaleda. Confirmò la eleccion el Preſidente Nuncio, y procedieron los Capitulares en los ſiguiente dias à la proviſſion de los demàs oficios mayores, y menores. Fuè muy celebrado eſte Capitulo por la grande paz, y quietud con que ſe executò, y entrò el nuevo Gene-

neral en el oficio con comun aclamacion de todos. En este Capitulo se publicaron las Actas, que para el buen govierno de la Religion se avian hecho en el Capitulo intermedio antecedente del año de mil seiscientos y ochenta y tres; y estàn yà confirmadas por nuestro muy Santo Padre Inocencio Vndezimo. Fueron admitidas de todos los electores, y de toda la Religion, la qual governò el nuevo General hasta cumplir los seis años enteros de su oficio.

CAPITVLO. II.

VIDA DEL REVERENDO PADRE Fray Juan de Cobaleda, Dezimo Quinto General de nuestra Religion en España.

LA gran Ciudad de Granada diò à nuestra Religion la gloria de anumerar entre sus hijos al Reverendo Padre Fray Juan de Cobaleda. Fueron sus Padres Juan de Cobaleda, y Doña Maria de la Paz, gente muy honrada, y virtuosa. Saliò à luz de las entrañas de su Madre fuera de la comun ley de la naturaleza, porque estando esta señora preñada, y fuera de cuenta, se le antojò vèr vnas fiestas de toros que avia en la Ciudad, y estando en ellas se hundio el tablado donde le avian puesto para que las viesse, y fue tan grande la cayda que diò, y las heridas que recibiò su cabeça, que instantaneamente quedò sin vida. Abrieronla el vientre luego al punto, para preservar de la muerte al animado feto (que segun los Philosophos vive vna hora despues de muerta la Madre) y sacàron al infante vivo, y sin lesion alguna, atribuyendolo todos à milagro. Fue este no nacimiento el año de mil seiscientos y veinte.

Criaronle con gran cuydado, quando llegò à tener competente edad, procurò su Padre instruìrle, y enseñarle en el santo temor, y amor de Dios. Diòle escuela, y estudio de gramatica, y buenas letras, que es lo que deben hazer los Padres con sus hijos, porque el mejor caudal que les pueden dàr, es el testimonio de la buena enseñança, y doctrina. Siendo de edad de diez y nueve años, en el de mil seiscientos y treinta y nueve tomò el habitò dè nuestra Religion en el Hospital, y Convento de nuestro Señor Jesu-Christo de la Ciudad de Vbeda. Hizo su año de Noviciado, y aprobacion con aprobacion de todos los Religiosos, y cumplido, le dieron la profession el año siguiente de mil seiscientos y quarenta, siendo General de nuestra Religion el Reverendo Padre Fray Justiniano Sanchez de Alberola, y Prior del Hospital de Vbeda el Padre Fr. Christoval Macias.

Siendo yà professo, començò à exercitarse en quanto la obediencia le mandaba. Corriò por la serie de todos los oficios menores, y en ellos diò entera satisfaciò, y bastantes muestras de que avia venido à servir à Dios nuestro Señor en sus pobres. Conociendo su capacidad, y buen talento, como su inclinacion, y genio, le hizieron repetidas vezes Prior en diferentes Hospitales de Andalucia, y Castilla, governandolos con conocido aumento de sus bienes, y rentas, y con edificacion, y exemplo de sus subditos. Entre los demàs Prioratos que tuvo, lo fue dos vezes del Hospital, y Convento de Granada, de adonde fue convocado al Capitulo General que se celebrò el dia tres de Mayo del año de mil seiscientos y ochenta y seis, y en èl fue electo en General de la Congregacion de España. Governò este cargo con grande exemplo, cuydado, y vigilancia, siendo Padre Vniversal de todos, en la caridad, y zelo con que à todos atendia.

Fue feliz su govierno, pues en èl logrò la Religion vèr puesto en el fasto de los Santos à nuestro glorioso Padre, y Patriarca San Juan de Dios, cano-

nonizado por la Santidad del Señor Alexandro Octavo el dia diez y seis de Octubre del año de mil seiscientos y noventa. Asistiò à las solemnes fiestas que se celebraron en esta Corte à esta tan deseada Canonicacion el año siguiente de mil seiscientos y noventa y vno; passò à las que se celebraron en Granada en aquel mismo año, y el siguiente de mil seiscientos y noventa y dos fenecieron los seis de su oficio, y se retirò al Hospital de Granada à donde bolviò à ser Prior el año de mil seiscientos y noventa y cinco, y lo fue hasta el Capitulo General del de mil seiscientos y noventa y ocho, en que de todo punto se retirò de goviernos, y dependencias de la Religion, tratando solo del govierno de su alma para el ajuste de sus vltimas cuentas. Llegò el siglo dezimo octavo, y año de mil setecientos y quatro, en que le llamò el Señor à que se las diesse. Falleciò este año, y fue su entierro muy sumptuoso, y grande, porque tuvo la assistencia de todas las Religiones de aquella gran Ciudad, y el acompañamiento de mucha gente noble. Fue sepultado su cuerpo en vna Bobeda pequeña, que se hizo de intento en el Claustro, enfrente de la celda en que viviò, y muriò, cubriendole con vna losa en que està gravada la inscripcion de su nombre. Fue su muerte à los ochenta y quatro años de su edad, y de Religion sesenta y tres. En el tiempo de su govierno se fundò el Hospital Real de la Ciudad de Marbella, como lo verèmos en el capitulo siguiente.

CAPITVLO. III.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital Real de la Santa Misericordia de la Ciudad de Marbella.

SObre la fundacion de esta Ciudad estàn muy encontrados los Autores. Vnos dizen que la fundaron los Fenizes, otros que los Griegos, otros que los Cartaginenses, y otros que los Romanos. Los que dizen que fueron los Romanos sus Fundadores, no dexan de tener algun motivo para ello, por algunas ruynas de edificios que lo demuestran. No falta quien diga, que la fundacion de esta Ciudad fue despues del nacimiento de Christo nuestro Señor, y que la fundò vn pariente muy cercano del mal ladron. Pero dexando esta controversia de Autores, digo, que Marbella tiene su situacion entre dos rios, el vno que oy se llama rio verde, y el otro rio real. Està sobre vna sierra à media ladera, desde donde se descubre mucha, y hermosa mar, y de aqui tuvieron motivo sus Fundadores para la etimologia de su nombre. Perdiòse en la lamétable perdida de Epaña, y estuvo en poder de moros, hasta que la ganò el Catolico Rey Don Fernando el año de mil quatrocientos y ochenta y cinco.

Al tiempo que este Monarca entrò vitorioso en esta Ciudad (que fue por la puerta de la mar) hizo reparo en vn edificio grande que estaba enfrente, y preguntando, què era? Le respondieron, que aquel edificio era vna mezquita de los moros, y luego al punto mandò que se erigiesse en ella vn Hospital, incorporandole en su Real Patronato, y señalandole renta para la curacion de los enfermos pobres. Tiene esta Ciudad vna Parroquia con pocos mas de quinientos vezinos. Sustenta tres Conventos de Religiosos, y otro Hospital para los naturales, y cinco Hermitas.

En esta Ciudad entrò nuestra Religion el año de mil seiscientos y ochenta y seis, tomando à su cargo el govierno, y administracion del Hospital Real con la advocacion de la Santa Misericordia; porque el Ilustrissimo Señor Don Fray Alonso de Santo Thomàs, Obispo que entonçes era de Malaga, y muy gran bienhechor nuestro; considerando el beneficio, y conocida vtilidad que se avia seguido de entregar

à

à nuestra Religion los Hospitales Reales de Malaga, Ronda, y Velez; quiso que tambien estuviesse à nuestro cargo este de Marbella. Hizo consulta sobre ello à la Magestad del Rey Don Carlos Segundo; y como esta venia de vn pecho caritativo, à otro que era vn bolcàn de piedades en beneficio de sus vassallos; tuvo buen despacho la consulta. Expidiò su Magestad dos Cedulas Reales en treinta y vno de Octubre del año de mil seiscienso y ochenta y siete, la vna para que el Hospital Real se nos entregasse, y la otra para que su Ilustrissima (precediendo los requisitos de Breve Pontificio, y aprobacion del Difinitorio general de nuestra Religion, admitiendo las condiciones de su entrega, segun lo estipulado en la cedula, y provission) nos diesse la possession del Hospital. Aceptò la provision el Santo Obispo, con la franca comission que en ella se le daba; y la sobstituyò en Don Juan de Cuenca, y Rute, Notario mayor de la Audiencia Episcopal de aquel Obispado, para que hiziesse la entrega, y diesse la possession.

Nombrò la Religion por Fundador; y primer Prior para este Hospital al Padre Fray Miguel Ramirez de la Cruz, dandole poder para ello, y las licencias necessarias. Llegò con ellas á aquella Ciudad, y requiriò con la Real provission, y sobstitucion à Don Juan de Cuenca, y el dia veinte y vno de Diziembre del dicho año, le diò la possession del referido Hospital Real, con assistencia de lo mas lucido de aquella Ciudad, assi Eclesiasticos como Seculares. Hizieronse inventarios, aunque huvo bien pocos bienes de que hazerlos. Solo entregaron cinco camas, y oy se mantienen ocho continuamente, y algunas vezes mas, si la necessidad lo pide. Los Religiosos que las assisten son quatro, con vno Sacerdote para la adminiftracion de los Santos Sacramentos. La enfermeria es muy capàz, y las oficinas, y vivienda es muy bastante. La Iglesia es pequeña, pero muy decente, y bien adornada para la celebracion de los oficios Divinos.

CAPITULO IV.

DE LA CELEBRACION DEL DEZIMO *Sexto Capitulo General de nuestra Religion en la Congregacion de España.*

LA pintura de vn hombre muy anciano con dos alas, es el mejor geroglifico del tiempo. Buela, no corre, porque no ay curso mas veloz que el suyo. No sentimos que se passa, y nos lamentamos de que se passò. Passaronse sin sentir los seis años del govierno del Reverevdo Padre Fray Juan de Cobaleda, pero no dexò de sentir que se passaban, y assi procurò aprovecharlos bien. Trabajò incessantemente en su oficio, sin embargo de su mucha edad. Sesenta y quatro años tenia quando le eligieron en General, setenta cumpliò quando dexò de serlo, y ochenta y quatro quando muriò, edad que alcançan pocos en nuestra Religion, porque no es su Instituto para llegar à viejos. Ibase acercando el tiempo del futuro Capitulo General, y para su celebracion despachò convocatorias, llamando por ellas à todos los electores, que segun nuestras Constituciones deben concurrir. Señalòse el dia tres de Mayo del año de mil seiscientos y noventa y dos, y por Aula Capitular el Convento, y Hospital de nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton Martin de esta Imperial, y Coronada Villa de Madrid.

Llegòse el dia señalado, y juntos, y congregados los Vocales, presidiò el Capitulo el Ilustrissimo Señor Don Joseph Estense Mosti, Arçobispo de Naciango, Nuncio de su Santidad en estos Reynos de España con facultad de legado à latere. Celebrò Missa del Espiritu Santo, y en ella comulgò à to-

todos los Capitulares, despues los absolviò de censuras para efecto de la eleccion, y aviendoles exortado con vna espiritual, y discreta oracion para el buen acierto, se començò el acto de la eleccion. Votaron todos segun sus antiguedades, y regulados los votos por los quatro Priores mas antiguos à quienes toca por ley, saliò canonicamente electo tercera vez en General de nuestra Religion en la Congregacion de España el muy Reverendo Padre Fray Francisco de San Antonio Estremiana. Confirmò la eleccion el Presidente, dando à los Capitulares las gracias, assi por la paz, y quietud con que la avian hecho, como porque avian dado este cargo à vn piloto tan diestro, que ya otras dos vezes avia governado la nave de la Religion con tanto acierto. Disolviòse el Capitulo de este dia, y en los siguientes procedieron los Vocales à las demàs elecciones de oficios para el buen govierno de la Religion.

Celebròse esta eleccion con jubilos, y repetidas aclamaciones, debidas todas de justicia al objeto elegido, porque à la verdad le avia dotado el Señor con el Dòn de govierno. Corriò con el suyo esta tercera vez cinco años, y poco mas de quatro meses, y el dia diez de Septiembre del año de mil seiscientos y noventa y siete falleciò, pagando con la vida à la muerte el comun feudo de avèr nacido mortal, como lo dexamos dicho tratando de su vida en la primera eleccion de su oficio de General. Por su muerte, y segun leyes de nuestra Religion, que disponen que vacando el oficio de General en el segundo trienio, suceda en èl el Assistente mayor con titulo de Vicario general, hasta el Capitulo general siguiente, entrò el Vicariato en el Reverendo Padre Fray Lorenço de Castro, porque entonçes era Difinidor, y Assistente mayor; y como tal Vicario govertò la Religion, hasta el Capitulo general del año de mil seiscientos y noventa y ocho.

Es el Reverendo Padre Fray Lorenço de Castro, natural de esta Corte, descendiente de gente muy noble, y limpia, como lo demuestra su apellido. Tomò el habito, y professò en este Hospital, y Convento del Venerable Padre Anton Martin. Ha sido Prior de muchos Conventos de esta Provincia de Castilla. Ha sido Assistente menor, y mayor de nuestra Religiod. Fue Vicario general de ella (como queda dicho) y acabado este oficio bolviò à ser Assistente mayor general. Acabò este vltimo oficio en el Capitulo General del año de mil setecientos y vno, y se retirò à su celda en este Hospital de Madrid, à donde al presente vive cargado de meritos, y de años. Lo que hizo, y obrò en el tiempo de su Vicariato lo dirèmos en otra parte.

En el tiempo en que tercera vez governò la Religion el muy Reverendo Padre General Fray Francisco de San Antonio, se fundaron los Hospitales, y Conventos de Cartagena de Levante, y Pamplona, de que haràn relacion los dos capitulos siguientes.

CAPITVLO. V.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital, y Convento de Señora Santa Ana de la Ciudad de Cartagena de Levante.

LA gran Cartàgo de Africa fue fundada por Elisa Dido, y otros Sirios, que embarcandose en Tyro llegaron à la Provincia, ò Region Punica, de donde se llamaron Penos, y las granadas, fruta que trasplantaron de alli Malumpunicum. Fundòse à los treinta años del Reynado de Joàs, segun Orosio: Ciento y quarenta y tres años despues del Templo de Salomon, y setenta y dos años antes que Roma, segun Genebrardo. Roma, y Cartàgo fue-

fueron dilatádo sus Imperios, hasta embidiarse, y competirse las glorias, ciento y cinquenta años que duraron las guerras, en cuyo intermedio celebraron sus nombres los Scipiones por parte de los Romanos, y los Anibales por parte de los Cartaginenses. Estos fundaron esta Ciudad de Cartagena, siendo su Autor Asdrubal, cuñado de Anibal, y aquellos fundaron à Tarragona, siendo su Autor Scipion.

Estas dos Ciudades se fundaron en España tres mil novecientos y quarenta y ocho años despues de la creacion del mundo, y ciento y treinta y quatro antes del nacimiento de Christo. Pusosele el nombre de Cartagena à la de que vamos habládo à semejança de la antigua Cartago de Africa. Su Iglesia Catedral es muy antigua, pues huvo en ella quatro Obispos, que sucessivamente antecedieron à San Isidoro. Passòse esta Iglesia à Murcia, temiendo la invasion de los moros de Africa. Perdiòse esta Ciudad en la perdida general de España, y estuvo en poder de moros hasta el año de mil ducientos y setenta y dos, que la ganò el Rey de Aragon Don Jayme, llamado el Conquistador. Tiene vna Parroquia dentro de los muros con dos mil vezinos pocos mas, ò menos, sin los muchos Soldados que tiene de guarnicion. Sustenta ocho Conventos de Rellgiosos con el Hospicio de la Merced, que està extramuros, vn Convento de Monjas Franciscas, y tres Hospitales, que son el Real para los militares, el de Santa Ana que administra nuestra Religion, y el de la Caridad. Es celebre el Puerto de esta Ciudad entre los de España, porque es vno de los que con propriedad merecen este nombre. Su tierra es fertil, y abundante de todas semillas, y frutos, porque el campo de Cartagena es tan memorable en las Historias por su abundancia, como el Puerto de su Ciudad por su fortaleza.

Entrò en ella nuestra Religion el año de mil seiscientos y noventa y seis, llamada de su Governador, y Regimiento, para que tomassemos possession del Hospital de Señora Santa Ana. Tomòla este año mismo el Padre Fray Joseph Antonio Bernal (hijo de la Provincia de Tierra Firme en Indias, y que murio en Valladolid de España siendo Sacerdote) con el titulo de Fundador, y Prelado del dicho Hospital. Tiene obligacion de seis camas para enfermos pobres, y de quatro Religiosos para su asistencia, si bien se halla oy tan atrassado, y tan sin renta, que apenas puede curar dos enfermos, y mantener dos Religiosos. Tiene el Patronato de este Hospital la Ciudad, porq fue ella quien le fabricò, y nos le entregò. La enfermeria es buena, y bastantemente capàz, las oficinas, y vivienda es algo estrecho todo, si bien la caridad todo lo suple, porque los enfermos pobres tengan alivio en sus dolencias. La Iglesia es pequeña, pero muy asseada, y con decentes adornos para el culto Divino.

El Hospital Real de militares de esta Ciudad corre de presente por cuenta, y govierno de nuestra Religion, en virtud de Real orden del Señor Rey Don Felipe Quinto, que la mandò expedir à consulta del Ilustrissimo Señor Don Luis Belluga Obispo de aquella Ciudad, con el fin de que los militares enfermos tengan el alivio què experimentan con la asistencia de nuestros Religiosos, y esperamos que en atencion al conocido beneficio que à los enfermos resulta de nuestro modo de govierno, mandarà su Magestad que se haga entrega dèl à la Religion en la misma forma que tenèmos los de su RealPatronato en Malaga, y su Obispado.

*** *** ***

CA-

CAPITVLO. VI.

DE LA FVNDACION DEL HOSpital Real de Militares de nuestra Señora de Belèn de la Ciudad de Pamplona.

TUbal, hijo de Japhet, y nieto de Noè, viniendo de la tierra de Senaar, donde se fabricò la Torre de Babèl, segun el capitulo vndezimo del Genesis, entrò por los Pirineos, segun dize el Abulense, y fundò la Ciudad de Pamplona, año de la creaciõ del mundo de mil ochocientos y quarenta, y antes de la Encarnacion de Christo dos mil ciento y veinte y vno, estableciendo su Reynado de España en Pamplona, y como dize el mismo Abulense, de alli fundò en otras partes de España, aunque no la poblò toda, sino que sus sucessores la fueron poblando poco à poco. Llamòse con diferentes nombres en distintos tiempos; en vnos Martua, Atanagria en otros, y por aver la restaurado estando casi arruynada Pompeyo, año sesenta y siete antes de la Encarnacion, y hecho sus murallas, se llamò Pampeiopolis, ò Ciudad de Pompeyo, y de aì Pamplona, dandola por armas vn Leon, como oy lo tiene, à que le añadiò Don Sancho el Fuerte las cadenas año de mil ducientos y doze, despues que en la batalla de las Nabas de Tolosa, rompiò con sus Navarros el recinto, en que guardado de cadenas, y rexas fuertes de yerro estaba el Rèy Moro Miramamolin, segun la Historia del Arçobispo Don Rodrigo Ximenez de Rada.

Estuvo en poder de gentiles, que adoraban à la Diosa Diana, hasta que predicò en ella San Saturnino, hijo de Egea, y de Casandra, Reyes de Acaya (convertido por San Juan Bautista, segun Carrillo en sus Annales del Mundo) y convirtiò quarenta mil à la Fè, y entre ellos à San Fermin, hijo de Firmo Senador de Pamplona, segun las Lecciones de San Saturnino, y le consagrò primer Obispo de aquesta Ciudad, haziendola cabeça de Obispado, y assi su Catedral la fundò San Saturnino de orden del Apostol San Pedro, cuyo discipulo era.

En la lamentable perdida de España estuvo en poder de Moros esta Ciudad muchos años, hasta q̃ D. Garcia Ximenez, Señor de Abarruça, y Conde de Amescua, y levantado Rey de Navarra, les ganò la Ciudad, y se mãtuvo siglos en poder de Catolicos. Despues la bolvieron à ganar los Moros, y se la quitò otra vez el Emperador Carlo Magno, y sucediò vn milagro, y fue, que cayeron repentinamente sus muros à vista del Exercito Catolico, como los de Jericò à vista de Josuè. Bolvieronla à ganar los Moros, y à ellos se la ganò Don Garcia Iñiguez, Rey de Navarra, año de setecientos y ochenta y cinco, y el de ochocientos y treinta y vno bolviò à ser de Moros, y se la ganò D. Iñigo Arista, Rey de Navarra. En estos calamitosos tiempos padeciò muchas ruynas la Catedral, y la reparò, y hizo consagrar el Rey D. Alonso Primero año de mil ciento y treinta, siendo Obispo D. Sancho de Roxas. Tiene esta Catedral muchas Dignidades, Canonigos, y Racioneros, y por su Instituto son Regulares los Canonigos, y professan la Regla de S. Agustin, como los de San Juan de Letràn en Roma. Acompañan à la Catedral quatro Parroquias hermosas, y grandes. Sustenta nueve Cõventos de Religiosos. El de Santo Domingo es Vniversidad, y en los demàs ay Colegios. Mantiene quatro Conventos de Religiosas, y tiene quatro Hospitales.

Se han celebrado Cortes en esta Ciudad diez vezes, assi por diferentes Reyes, como por algunos Virreyes de aquel Reyno, y este las celebrò vna vez por sì, para dàr aquella Corona al Rey D. Luis Vtin. Se han celebrado tambien en ella tres Concilios, vno el año de mil y veinte y dos, otro el de mil y

veinte y tres, y el tercero el de mil y treinta y dos. Tiene esta Ciudad quatro mil vezinos, y ay en ella quatro Tribunales, vno Eclesiastico, y tres Seculares para distintos fines, que assi se estipulò quando Navarra se incorporò en Castilla en las Cortes de Burgos año de mil quinientos y quinze, reynando Don Fernando el Catolico. En fin tiene vn Colegio fundado por D. Pedro de Ochoa, y es para deudos suyos, si los huviere, y sino para Navarros. Es la Ciudad de las mas bellas plantas de España, por lo llano, ancho de sus enlosadas calles, muchas plaças con vniversal comercio, y vn Orizonte, ò Cuenca de lo mejor de España. Seis portales con puentes levadizas, y grandes cubos, y fosos, assi en ellos, como en toda su circunferencia, con grandes, y fuertes medias lunas, que le hazen casi inconquistable. Tiene vn molino de labrar polvora el mejor de España, con quarenta morteros, lo anda todo el agua, y labra cada dia de luz à luz setecientas libras, que luego se puede disparar con ella. La tierra es fertil, y abundante, y la Ciudad muy proveìda de todo lo necessario à la vida humana, tiene hermosas huertas, y jardines, y todo quanto puede desear el gusto, y el apetito racional.

En esta Ciudad (que con menos palabras no hèmos podido explicar su grandeza) entrò nuestra Religion el año de mil seiscientos y novéta y seis; y el motivo que huvo para su entrada fue el que se sigue. Reynando en España la Magestad del señor Don Carlos, Segundo de España, y Quarto de Navarra, siendo Virrey, y Capitan general de aquel Reyno el Excelentissimo señor D. Baltasar de Zuñiga y Guzmàn, Marquès de Valero, y Ayamonte, y Obispo de Pamplona el Illustrissimo señor D. Toribio de Mier, se fundò en aquella Ciudad vn Hospital Real para Militares, con el titulo de nuestra Señora de Belèn. Fundòse à peticion, y consulta del Marquès Virrey, porque considerando lo mucho que convenia el que los Militares tuviessen Hospital separado del comun, y demàs Hospitales de la Ciudad; tratò con vivas ansias de esta fundacion, y que fuesse de la advocacion de nuestra Señora de Belèn, por la grande devocion que siempre ha tenido, y tiene à esta Soberana Reyna, y que el govierno, y administracion del Hospital corriesse por cuenta, y à cargo de nuestra Religion, por el grande afecto que nos tiene.

Hizo consulta sobre ello à su Magestad, quien con entrañas piadosas condescendiò à sus ruegos, dandole las ordenes convenientes para que se hiziesse la fundacion, y se entregasse el Hospital à nuestra Religion. Aviendolas recibido, comprò vnas casas, que eran de D. Martin de S. Martin, en el sitio que llaman la Taconera en la Parroquial de S. Nicolàs, y en ellas se hizo la fundacion del Hospital. Fabricòse en todo el año de mil seiscientos y noventa y cinco, y el siguiente de mil seiscientos y noventa y seis à los quinze de Agosto se hizo la escritura de fundacion, y entrega ante Joseph Fernandez de Mendibil, Escrivano, con diez y siete clausulas, y condiciones, vnas en favor de los Breves, y Bulas, privilegios, y gracias, que goza nuestra Religion, y otras en orden à las rentas, y hazienda con que se avian de mantener los Soldados enfermos, y los Religiosos. Esta renta se fundaba en dos pensiones anuales, vna de dos mil ducados de plata sobre el Obispado de Pamplona, y otra de dos mil ducados de vellon sobre el de Calahorra; y que en el interin que avia vacantes, y se entraba en el goze de estas pensiones, avia de mantener su Magestad tres Religiosos nuestros en dicho Hospital, dando à cada vno cien ducados de plata cada año, para sustento, y vestuario.

Con estas condiciones, y buenas es-

pe-

perançás, el dicho Marquès de Valero en nombre de ſu Mageſtad, y el Padre Fray Franciſco Moreno en nombre de nueſtra Religion, con poder què para ello tenia del Difinitorio general; firmaron la eſcritura, hizieron la fundacion, y tomò la poſſeſsion del Hoſpital el miſmo año de mil ſeiſcientos y noventa y ſeis. La fabrica del Hoſpital es muy buena. Las ſalas de enfermeria muchas, y grandes, en què ſe puſieron luego al punto cien camas bien abaſtecidas de ropa, en què ſe curan todos los años mas de mil y trecientos enfermos. La Igleſia es pequeña, pero muy aſſeada, y con decentes adornos, y ornamentos para el culto Divino.

En conformidad de vna de las condiciones de la eſcritura de fundacion, que diſpone, que el vno de los tres Religioſos aya de ſer Sacerdote, para que adminiſtre los Santos Sacramentos à los enfermos, fue luego à aquel Hoſpital, para que exercitaſſe eſte miniſterio el Padre Fray Franciſco Lopez Terçaga, Religioſo Presbitero de nueſtra Religion, y eſtuvo alli algunos años, aunque ſin exercicio, porque los Capellanes de los Tercios eſtàn obligados à eſta adminiſtracion de Sacramentos, ſegun ſe diſpone, y ordena en las capitulaciones. Eſtas ſon muy buenas, y favorables àzia la Religion, pero de muchas de ellas no ha llegado el caſo de ſu execucion, porque ni de las dos penſiones ſe ha entrado en el goze, aunque falleciò el Obiſpo, que era entonces de Pamplona, ni tampoco ha llegado el de los emolumentos, que ſe eſtipulaıon para la manutencion del Hoſpital, ni los Religioſos tienen mas renta, que los trecientos ducados de plata, que eſtàn conſignados en las ſobras del pan de municion. Damos fin à eſte capitulo, diziendo, què todo el gaſto de eſte Hoſpital (que es bien grande) corre por cuenta de la Real hazienda; el de los Soldados enfermos, con lo que para cada vno eſtà ſeñalado diariamente; y el de los Religioſos (aya los que huviere) con los trecientos ducados de plata; y no ſiendo baſtantes los tres para ſubvenir à tanto enfermo, por ſer mucho el trabajo, ay cinco Religioſos, y muchas temporadas ſeis, y ſiete, y todos ſe mantienen con eſta cortiſsima porcion, pero trabajoſamente.

CAPITULO VII.

DE LA CELEBRACION DEL DEzimo Septimo Capitulo General de nueſtra Religion en la Congregacion de Eſpaña.

GOvernò el Vicariato general de la Religion el Reverendo Padre Fray Lorenço de Caſtro con mucho acierto, cuydado, y vigilancia, procurando el aumento eſpiritual, y temporal de nueſtro ſanto Inſtituto de la Hoſpitalidad, y el mayor alivio de los Hoſpitales. Eſmeròſe mucho ſu cuìdado en eſte de Madrid, deſahogandole de algunas deudas, y atraſſos que le tenian bien afligido. Penſion con que ſiempre vive por ſus cortas rentas, y mas en eſtos tiempos en que ſon cortiſsimas! Viſtiò las enfermerias de mucha ropa buena, y nueva, dorò el Retablo del Altar mayor, y finalmente hizo otras muchas coſas dignas de alabança, y de memoria; porque aunque no hizo eſtas obras con ſus bienes proprios, porquė no los tenia, empleò en ellas los de ſu anteceſſor difunto (quien tenia algunos cō licencia Apoſtolica) y mereze alabança, aſsi por ſu buena aplicaciō, como por el zelo religioſo de ſus Colegas los Difinidores, que en todo aſintieron à ſu dictamen.

Corria el tiempo, y llegabaſe el de la celebracion del futuro Capitulo general, para cuyo efecto deſpachò las convocatorias, citando, y llamando por ellas à todos los Vocales, que conforme à nueſtras leyes, y conſtituciones debian congregarſe para la ſolem-

nidad de este acto. Señalòse el dia tres de Mayo del año de mil seiscientos y noventa y ocho, y para Casa Capitular el Hospital, y Convento del Venerable Padre Anton-Martin de esta Corte. Llegò el dia señalado, y aviendose congregado todos los electores, presidiò el Capitulo el Illustrissimo Señor Don Joseph Archinto, Arçobispo de Tesalonica, Nuncio de su Santidad en España, con facultad de Legado à latere. Dixo Missa del Espiritu Santo, y en ella comulgò à todos los Capitulares, despues los absolviò de censuras, y exortò con vna afectuosa platica, y se començò la eleccion. Fueron votando todos segun la antiguedad de sus oficios, y regulados los votos, saliò canonicamente electo en General de esta Congregacion de España el Padre Fray Manuel de Anguita. Confirmò la eleccion el Presidente, y dissuelto el Capitulo de este dia, procedieron los Capitulares en los siguientes à la provission de los demàs oficios.

Entrò el nuevo General en el oficio con vniversal aclamacion de todos, porque todos deseaban este dia, para verle colocado en el trono que tan merecido tenia. Era tal su modo de obrar, su natural tan blando, y suave, su caridad, y liberalidad tan generosa, que todos teniamos concebido grande expectacion en la buena conducta de su govierno. Assi lo experimentamos, pero fue poco tiempo, porque al año, y ocho meses de su eleccion passò de esta à mejor vida, dexandonos tan ocupados del sentimiento los coraçones, quanto lo avian estado de gozo en su exaltacion. Fue su muerte el dia diez y ocho de Enero del año de mil y setecientos, y por ella recayò el oficio de General con titulo de Vicario en el Padre Fray Francisco Ladron de Guevara, Prior que à la sazon era del Hospital, y Convento de Granada, pero le cogiò esta noticia tan enfermo, y tan postrado, que sin exercer el oficio, ni tomar possession del puesto, falleciò en aquella Ciudad el dia catorze de Março del referido año de mil y setecientos.

Con este acaecimiento no experimentado jamàs en la Religion, començaron à titubear los discursos, y à alucinarse los entendimientos, sobre quien avia de ser en quien recayesse el Vicariato general. Dezian vnos (y dezian bien) que le tocaba al Assistente mayor, que à esta sazon lo era segunda vez el Reverendo Padre Fray Lorenço de Castro. Estos se fundaban en el texto, y sentido literal del capitulo treinta y siete de nuestras Constituciones, que dize: *Que en caso de morir el Vicario general Prior de Granada, ò vacar su oficio por otra qualquiera causa, suceda en èl el Assistente mayor.* Otros dezian (pero no dezian bien) que no le tocaba al Assistenie mayor. Estos se fundaban en el numero diez y seis de las Actas, confirmadas por el señor Inocencio Vndezimo, y publicadas en el Capitulo general del año de mil seiscientos y ochenta y seis, que dize: *Que si estando exerciendo el oficio de General el Prior de Granada muriere, renunciare, ò fuere privado dèl, suceda en el oficio el que à la sazon fuere Prior de Granada, sin contradicion alguna.* En el caso de la muerte del Padre Fray Francisco Ladron de Guevara, ni avia exercido el oficio, ni avia creado nuevo Prior de Granada; con que el derecho de justicia al Vicariato le tenia el Assistente mayor, como claramente consta del texto de la Constitucion.

No obstante de ser tan facil de resolver este punto en favor del Assistête mayor, començaron à difundirse los animos en opiniones, y casi à los vmbrales de parcialidades; y porque no llegassen à discordar las voluntades, tomò por têperamento el Illustrissimo señor Nuncio, q̃ se jútasse el Difinitorio, y q̃ presidiêdole el Auditor de su Illustrissima, se eligiesse Prior del Hospital de Granada, en quiê recayesse, y se depositas-

tasse el Vicariato general, por obviar mayores inconvenientes. Celebròse la junta, y en ella fue electo en Prior de Granada el Padre Fray Francisco Moreno (que à la sazon lo era de Valladolid, y Provincial de Castilla) en quien luego al punto recayò el oficio de Vicario general, y lo fue hasta el Capitulo general del año de mil setecientos y vno. Fue muy acertada la eleccion por razon del sugeto elegido, à quien sus meritos le hazian digno de semejante cargo, assi por su modestia, y exemplo de vida, como por estar condecorado con muchos oficios, y puestos: Dos vezes Prior de Murcia, vna de Ciudad Real, otra de Valladolid, de Guadalaxara otra, dos vezes Provincial de Castilla, Difinidor, y Procurador general de la Religion, y otros muchos oficios, y cargos, y que en vnos, y otros avia dado bastanre satisfacion de su buen obrar. Era este Reverendo Padre natural de la Ciudad de Jaen. Tomò el habito, y professò en este Hospital de Madrid, y falleciò siendo Prior de Lorca el año passado de mil setecientos y treze.

El Reverendo Padre Fray Francisco Ladron de Guevara, que muriò sin aver exercido el oficio de Vicario general, huviera sido vn granPrelado Superior de la Religion, porque su capacidad era famosa, su discurso, y dòn de govierno aventajado, y su talento muy digno de alabança; sugeto que avia sido Fundador, y Prior del Hospital de Llerena, Prior del Real de Malaga, del Real de Cordova, dos vezes del de Granada, y dos vezes Provincial de Andalucia, y otros cargos, y puestos de la Religion, y que en todos avia dado à conocer las prendas que le adornaban. El conflicto que con su muerte padeciò nuestra Familia, sobre quien le avia de suceder en el oficio, està yà remediado, para que otra vez no suceda; con que si llegare caso semejante, queda prevenido en las adiciones que se han hecho à nuestras Constituciones, y estàn confirmadas por su Santidad; y en el sentido literal de la ley hallaràn expresso quanto se debe obrar, sin interpretaciones, dudas, ni distinciones.

CAPITVLO VIII.

VIDA DEL REVERENDO PADRE Fray Manuel de Anguita, Dezimo Septimo General de nuestra Religion en España.

EL muy Reverendo, y caritativo Padre Fray Manuel de Anguita naciò en la Ciudad de Jaen por los años de mil seiscientos y quarenta y cinco. Fueron sus padres Francisco de Anguita, y Doña Maria de la Peña, gente muy honrada, y bien nacida, y que passaban de su hazienda en el exercicio de labradores. Criaron à su hijo como buenos, y Christianos (y como debieran hazerlo todos los padres) hasta la edad de diez y seis años, en que llevado de superior impulso, propuso en su coraçon el tomar nuestro habito, para servir à Dios en sus pobres. Diò cuenta de su resolucion à sus padres, y aprobando sus buenos intentos, trataron de que los pusiesse en execucion. Tomò el habito en nuestro Hospital, y Convento de la Ciudad de Granada el dia diez y seis de Noviembre del año de mil seiscientos y sesenta y vno, y aviendo hecho el de su aprobacion, y noviciado, professò el siguiente de mil seiscientos y sesenta y dos en diez y ocho de Noviembre. Professò en manos del Reverendo Padre Fray Bartolomè Carrillo, Prior de aquel Hospital, y General que avia sido de nuestra Religion, siendo Provincial de Andalucia el Padre Fray Juan de San Bernardo, y General el Reverendo Padre Fray Fernando Estrella.

Aviendo hecho su profession, començò la carrera de los oficios menores con tanto cuydado, y vigilancia, que

que se adquiriò la estimacion, y amor de todos, porque todos le querian, y le amaban. Era de muy suave, y blando natural, de semblante alegre, muy pacifico, y tan caritativo, y liberal, que tocaba la linea de lo prodigo. Adornabanle muy buenas prendas, y vn discurso tan claro, è inteligente, que conociendosele, y para que le cultivasse le hizieron Secretario de la Provincia de Andalucia. Acabò este oficio con tanta aprobacion, que le hizieron Prior del Hospital de la Villa de Priego. Despues lo fue de Jaen, de Sevilla, y de Granada, y en el Capitulo General del año de mil seiscientos y noventa y dos saliò electo en Procurador General de la Religion, y lo fue hasta el año de mil seiscientos y noventa y ocho. En este año, y dia tres de Mayo se celebrò el Capitulo Dezimo Septimo General, y en èl saliò elegido en General de la Religion de esta Congregacion de España, tan à gusto de todos, que fue celebrada su exaltacion con estrañas, si amorosas aclamaciones.

Su temprana, y repentina muerte no diò lugar à que experimentassemos lo que aviamos concebido de su eleccion, porque nos le quitò Dios de la vista al año, y ocho meses de su govierno. Fue tan repentina, y subita su muerte, que vn accidente de quatro horas le privò de la vida. Atribuyòse su muerte à vna carta sin firma que entre las de Andalucia acababa de recibir, y leer en aquella ocasion contra vn subdito suyo; porque aunque tenia algunos accidentes habituales, ninguno era capàz de quitarle el vital aliento en tan breve espacio. Leyò la carta, oprimiòsele el coraçon, y no teniendo tiempo para consultar su pena, solo le tuvo para dexarse caer sobre los braços de la muerte, dando como buen Pastor la vida por sus ovejas. Hallème à su cabeçera, y solo pude absolverle debaxo de condicion, aunque su vida era muy recogida, y muy religiosa. Falleciò Lunes diez y ocho de Enero del año de mil y setecientos, aviendo servido à Dios y à la Religion treinta y nueve, y siendo de edad de cinquenta y cinco. Hizosele vn solemne entierro, con gran concurso de gente de todos estados, y fue sepultado su cuerpo en vn nicho, ò bobeda pequeña, à quien sirve de cubierta vna losa con vna inscripcion de su nombre, y año en que falleciò. Està en el Claustro pequeño de este Convento delante de la puerta de la sala capitular. A los ocho dias de su muerte, se le hizierò vnas sumptuosas honras con assistencia de lo grave, y docto de las sagradas Religiones de esta Corte, y con vna elegante, funebre, y discreta oracion.

Damos fin à este capitulo con hazer vna advertencia, y dàr vn consejo à todos los Prelados Eclesiasticos, Regulares, y Seculares; y es, que desprecien las cartas que recibieren sin firmas contra sus subditos, sin tomar de ellas motivo, ni para la pesadumbre propria, ni para el castigo contra el infamado; y para este consejo, y advertencia les traemos à la memoria vna sentencia del Emperador Trajano, que en las virtudes morales, pudo ser norma, y exemplo de Principes Catolicos. Consultòle Plinio el menor, Governador de vna de las Provincias de su Imperio, si debia proceder contra los Christianos en virtud de cartas, y papeles sin firmas; y le responde aquella Magestad Imperial: De cartas, y papeles sin firma, no hagas caso de ninguna manera, porque quien oculta su nombre, se aparta de la verdad, y de la luz, y quien se aparta de la luz, anda en tinieblas. Esto respondiò vn gentil, ojalà que lo observassen los Principes, y Prelados Christianos, y Catolicos.

CA-

CAPITVLO. IX.

DE LA CELEBRACION DEL DEzimo Octavo Capitulo General de la Congregacion de España en este Hospital, y Convento de Madrid.

FUE el Reverendo Padre Fray Francisco Moreno Depositario fiel, observante, y Religioso del Oficio de General que se en-regò à su custodia. Governòle con destreza, y prudencia desde su eleccion en Prior de Granada, hasta el Capitulo General del año de mil setecientos y vno. Llegabase el tiempo de convocar à los capitulares para la futura eleccion de nuevo General, con que despachò las Convocatorias en la forma acostumbrada, señalando el dia tres de Mayo del referido año de mil setecientos y vno, y por Casa Capitular para la eleccion, el Hospital, y Convento de nuestra Señora del Amor de Dios; y Venerable Padre Anton-Martin de esta Corte.

Juntaronse los electores, que segun nuestras Constituciones, y leyes debian concurrir con su voz, y voto, y presidiò el Capitulo el Ilustrisimo Señor Don Francisco Aquaviva, y Aragon, Arçobispo de Larissa, entonçes Nuncio de su Santidad en estos Reynos de España, y oy meritisimo Cardenal de la Santa Romana Iglesia, y aviendo celebrado Missa del Espiritu Santo, comulgò en ella à todos los vocales, y despues se passò à la eleccion. Començò el acto el Ilustrisimo Presidente con vna oraciõ discreta, piadosa, y elegante, y aviendolos absuelto de censuras para lo valido, y licito de la eleccion, fueron todos dando su voto, y aviendose regulado por los sugetos à quienes toca, saliò canonicamente electo en General el Padre Fray Diego Bermudez. Confirmò el Presidente la eleccion, y passaron los electores en los siguientes dias à la provision de los demàs oficios, que todo se hizo con gran paz, y quietud, y con general aclamacion de todos, porque la eleccion del nuevo General fue tan gustosa, quanto avia sido deseada de sus afectos, y apassionados, assi porque era benemerito del oficio que le avian conferido, como porque su natural apacible, y suave era tan parecido al del Reverendo Padre Fray Manuel de Anguita su antecessor, que se equivocaban en los genios, y en las operaciones.

Entrò en el govierno de la Religion el nuevo Prelado General con mucho cuydado, vigilancia, y deseos de acertar, pero le duraron poco tiempo; porque à los dos años, y ocho meses de su Generalato, le assaltò vn accidente syntoma aplopetico, tan grave, y tan executivo, que en termino de nueve horas le quitò la vida que quiso Dios que hasta en las circunstancias de la muerte fuesse semejante à su antecessor, como lo avia sido en la vida. Por su fallecimiento entrò en el Vicariato general de la Religion el Padre Fray Agustin Montero de Espinosa, Prior que à la sazon era de Granada, y la governò con este titulo los quatro meses que le faltaban al difunto hasta el Capitulo intermedio, que por aver sobrevenido esta muerte, fue Capitulo General.

Es el Reverendo Padre Fray Agustin Montero de Espinosa natural de Veger en el Obispado de Cadiz. Tomò el habito, y professò en el Hospital, y Convento de nuestra Señora de la Paz de Sevilla. Ha sido Prior de Gibraltar dos vezes, vna de San Lucar de Barrameda, otra de Xerèz de la Frontera, y de Jaen otra. Ha sido assistente menor general de la Religion, y despues fue Prior de Cadiz, y acabado este oficio lo fue de Granada, de adonde vino à ser Vicario General. En el Capitulo General en que acabò de serlo, fue electo en Prior de la Casa de Arcos, cuyo oficio renunciò, y en este año de mil

mil fetecientos y catorze eftà actualmente fiendo fegunda vez Prior del Hofpital, y Convento de la Santa Mifericordia de la Ciudad de Cadiz.

CAPITVLO. X.

VIDA DEL REVERENDO PADRE Fray Diego Bermudez, Dezimo Octavo General de nueftra Religion en España.

LA antiquifsima quanto noble Ciudad de Antequera, que ha producido innumerables hijos, iluftres en armas, en letras, y en virtudes, produxo como vno de ellos al Reverendo Padre Fray Diego Bermudez, que naciò en ella el año de mil feifcientos y cinquenta y vno. Tomò el habito de nueftra Sagrada Religion en el Convento, y Hofpital general de Señora Santa Ana de aquella Ciudad el de mil feifcientos y fetenta y dos à los veinte y vno de fu edad, fiendo Prior dèl el Padre Fray Miguèl de Buftamante, y General de la Religion el muy Reverendo Padre Fray Francifco de San Antonio. Profefsò en diez de Febrero del año figuiente de mil feifcientos y fetenta y tres, y fe gloriaba mucho el referido Padre Buftamante de tener tal hijo, por las amables prendas de bondad, modeftia, humildad, exemplo, y caridad que en èl reconocia.

Fue el Reverendo Padre Fray Miguèl de Buftamante natural de efta Corte, y fugeto de juyzio muy claro, y de relevante capacidad. Obtuvo muchos oficios menores, y mayores en la Religion, y todo el tiempo que viviò tuvo gran cuydado de fu hijo Fray Diego Bermudez, teniendole fiempre configo, y à fu vifta. En el Capitulo intermedio del año de mil feifcientos y ochenta y tres le facò por Prior del Hofpital de la Villa de Porcuna; y defpues en el intermedio del año de mil feifcientos y noventa le hizieron Prior de el de la Villa de Conftantina: Eftando exerciendo efte oficio, pafsò de efta à mejor vida fu Padre; y bienhechor Fray Miguèl de Buftamante (que falleciò fiendo Prior de Cadiz) y aunque quedò fin efte arrimo, no le faltò otro de baftante confequencia, que fue el del muy Reverendo Padre Fray Francifco de San Antonio. Truxole à efta Corte, y en fu tercero Generalato le hizo fu Secretario general. En el Capitulo intermedio del año de mil feifcientos y noventa y cinco continuaba en fu oficio de Secretario, y à poco tiempo defpues obtuvo juntamente el Priorato de efte Hofpital de Madrid.

En el Capitulo general del año de mil feifcientos y uoventa y ocho bolviò à fer Secretario general del Reverendo Padre Fray Manuel de Anguita; y el año de mil fetecientos y vno faliò electo en General de la Religion, cuyo puefto le grangearon fus meritos, fu bondad, y las demàs virtudes que le adornaban, fiendo la de la caridad en la que mas refplandecia. Governaba prudente, y obraba con maduro acuerdo, fiendo docil à los confejos, que por fu humildad pedia, con defeos de acertar en todo, y hazer lo que fueffe mas del fervicio del Señor.

Llego el tiempo de que falieffe à vifitar los Hofpitales, y Conventos de la Religion, y llegando al de fu Patria Antequera, le difpufo aquella Ciudad vn recebimiento, y fieftas tan fobrefalientes, coftofas, y grandes, que pudieron competir, con las que fe hizieran al recebimiento de vn Monarca. Mas ay dolor! y quan vezino del gufto eftà fiempre el pefar! y que propio es del fentimiento, del llanto, y del luto ocupar los eftremos del gozo, y del plazer! A pocos dias de eftos plazeres, guftos, y glorias, llegamos al Hofpital de Luzena; à donde le acometiò vn ramo de perlefia, que aunque no fue grave por entonces, le turbò mucho la lengua, con grandifsi-

ſimo impedimento en la pronunciacion.

Acabò ſu viſita general con mucho trabajo, y no menor triſteza de los que le acompañabamos en el viage. Entramos en eſta Corte el dia veinte y cinco de Noviembre del año de mil ſetecientos y tres, y à veinte y ſeis del mes ſiguiente de Diziembre à las ſiete de la noche le repitiò el accidente complicado de apoplegia. Hallème à ſu cabezera antes que perdieſſe los ſentidos, y le confeſsè, y abſolvì, ſin embargo de que aquel miſmo dia avia confeſſado, y comulgado. Luchò con la muerte nueve horas, haſta los quatro de la mañana del dia ſiguiente, en que parò el volante del concertado relox de ſu vida, pagando el depoſito, que de ella contrahemos al nacer, pues como dixo Seneca: No ſomos citados à que paguèmos cenſo, ſino à que entreguèmos el depoſito de la vida.

...on cita- ...ur ex ...nſu, ſed ...depoſi- eneca.

Muriò de edad de cinquenta y dos años, aviendo ſervido à Dios, y à nueſtra Religiõ los treinta y vno de ellos, y dexandonos à todos con el ſentimiento que pedia la perdida de vn Prelado, que con exceſſo grande amaba a ſus ſubditos, y cuydaba de los enfermos pobres. Hizoſele vn entierro correſpondiente à ſu Dignidad, y fue ſepultado ſu cadaver en vn nicho, ò bobeda pequeña, junto à la de ſu anteceſſor, à quien cubre vna loſa con la inſcripcion de ſu nombre, y año de ſu fallecimiento. Al dia octavo ſe le hizieron vnas ſolemnes honras, aſsiſtidas de todas las Sagradas Religiones, y con vna oracion funebre, que diſcurriò doctamente vn ingenio grande de la Compañia de Jeſus, y de eſtos tiempos.

...l M. R. ...Tomàs ...Salas y ...aldès.

CAPITULO XI.

DE LA CELEBRACION DEL DEzimo noveno Capitulo general de nueſtra Religion en eſta Congregacion de Eſpaña.

DEXAMOS yà dicho como por muerte del muy Reverendo Padre Fray Diego Bermudez entrò el govierno de la Religion en el Reverendo Padre Fray Aguſtin Montero de Eſpinoſa, Prior que à la ſazon era de nueſtro Hoſpital, y Convento de Granada, en fuerça de la conſtitucion que le dà eſta regalìa al Prior de aquella Caſa, falleciendo el General en el primer trienio de los dos que dura ſu oficio. Recayò con toda propiedad eſte oficio en dicho Reverendo Padre, y aviendoſele dado eſte aviſo, vino à eſta Corte, para governar deſde ella la Religion, con grandiſsimos deſeos de governarla, y regirla con toda felizidad, paz, y quietud, como ſe experimentò en el tiempo que le durò ſu oficio. Pero eſte fue tan breve, que no diò lugar à que logrannemos lo que teniamos concebido de ſu ardiente zelo, y religioſas ideas, porque querer obrar mucho en corto tiempo, ſi lo intentan muchos, lo conſiguen pocos.

Fue tan corto el tiempo, como el eſcaſo de eſcaſos quatro meſes, con que ſolo tuvo el preciſſo, para formar las cuentas al General difunto, tomar las de eſte Hoſpital, y convocar para el proximo futuro Capitulo general. Llegòſe el termino acoſtumbrado de deſpachar las letras convocatorias, citando, y llamando por ellas à todos los electores, que debian juntarſe à capitulo, ſegun que lo previenen nueſtras conſtituciones. Señalòſe para ſu celebracion el dia tres de Mayo del año de mil ſetecientos y quatro, y para Caſa Capitular el Hoſpital, y Convento del Venerable Padre Anton-Martin de eſta Corte. Congregaronſe to-

todos los vocales, y presidio el Capitulo el Ilustrifsimo Señor Don Francifco Aquaviva, y Aragon, Arçobifpo de Larissa, Nuncio de su Santidad en eftos Reynos de España, con facultad de Legado à latere, à quien oy veneramos eminente purpura de la Romana Iglesia. Celebrò Missa del Espiritu Santo, y en ella diò la Comunion à todos los Capitulares. Defnudòse de las Sagradas veftiduras, y començò el acto de la eleccion, abfolviendo de cenfuras à los vocales para lo valido de la eleccion, y amoneftandolos con vna difcreta, y afectuofa oracion para el mejor acierto de todo lo que se avia de executar en efta, y las demás elecciones del capitulo.

A efte tiempo se levantaron quatro de los Capitulares, y prefentaron quatro poderes del Provincial, y Secretario, Prior de Lisboa, y Montemor en el Reyno de Portugal, en que cada vno, à cada vno, le daba sus vezes para que votasse por èl en la prefente eleccion, refpeto de que por caufa de las guerras, y negacion de comercio entre España, y aquel Reyno, eftaban impedidos de poder venir al Capitulo. Mandò el Iluftrifsimo Prefidente que se leyessen los poderes, y viendolos tan conformes à las difpoficiones del derecho, y que el impedimento de los otorgantes aufentes era tan legitimo, decretò el que se admitiessen los poderes, y que los apoderados votassen en la prefente eleccion de General, y en las demàs en que debian votar los aufentes, fino eftuvieran impedidos, para no poder falir de aquel Reyno. Los demàs Capitulares congregados, obedecieron lo decretado, y admitieron tambien los poderes, confiderando el impedimento, y fer difpoficion del Santo Concilio Tridentino, y doctrina comun de los Autores.

Concil. Trid. cap. 6. sess. 25. Donat. de Reg. & elector. Tambur. Mirand. & Barbos.

Admitidos los poderes, fueron todos dando fus votos fegun la regalia de fus oficios, y antiguedades de las cafas; votando los podatarios vna vez por razon de sì, y del oficio que tenia, y otra por razon de fu poder, fobftituyendo las vezes del otorgante aufente. Regularonse los votos por los quatro electores à quienes tocaba, y toca, fegun nueftras Conftituciones; y faliò canonicamente electo en General de nueftra Religion en la Congregacion de España el Reverendo Padre Fray Juan de Pineda. Confirmò el Prefidente la eleccion, y se feneciò el acto con la procefsion de Te Deum laudamus, y con vniverfal aclamacion de todos. Celebròse efta eleccion con muchas demonftraciones de alegria, porque eran muchos los afectos, y apafsionados de dentro, y fuera de la Religion, que deseaban con impaciencia vèr en el trono al nuevo General.

El figuiente dia quatro de Mayo mandò tocar à junta de Capitulo el nuevo Prelado, y en ella creò el Difinitorio de la Religion. Eligieron en Afsiftente mayor general al Padre Fray Diego de Medina, Prior que avia fido muchas vezes, y las dos vltimas de Antequera, y Sevilla. Afsiftente menor general al Padre Fray Juan de Mena, Prior que avia fido de diferentes Hofpitales de Caftilla, y Provincial que acababa de fer de dicha Provincia. Procurador General al Padre Fray Juan Alonfo de Piña, Prior que avia fido varias vezes, y la vltima de efte Hofpital de Madrid. Secretario general al Padre Fray Jofeph de Zeza, Secretario que avia fido de efta Provincia de Caftilla, y Prior de diferentes Cafas de ella. Con tan graduado Difinitorio començò el nuevo General fu govierno, y con èl, algunos mefes defpues, y antes de falir à fu primera vifita general, creò para Procurador general de efta Congregacion de España en la Romana Curia al Padre Fray Melchor Maldonado, quien al prefente eftà exerciendo fu oficio en aquella Santa Ciudad. Tambien eftà exercitando el fuyo nueftro General, porque, aunque fe cumplieron el dia tres de Mayo

Mayo del año de mil fetecientos y diez, los feis que determinan nueftras Conftituciones;profigue en fu goviėr-no con fu Difinitorio en virtud dė Breves Apoftolicos de prorrogacion, como lo dirèmos en el capitulo que fe figue.

CAPITVLO XII.

VIDA DEL MVY REVERENDO Padre Fray Juan de Pineda, Dezimo noveno General de nueftra Religion en España.

DEfcribir la vida de vn fugeto que vive es arduo empeño à la mas atenta pluma, porque fe pone precif-famente à la contingencia de que la cenfuren de apafsionada,ò lifongera, ò pretendiente, y aunque para efcri-bir y o la del objeto que he propuefto en el titulo de efte capitulo, ceffan en mi los tres reparos, y fi alguno pu-diera tener alguna acogida en la cen-fura, es el de apafsionado; affeguro con toda ingenuidad que folo ferà la razon,y la verdad la que tire las lineas al affumpto, porque donde concurren prendas,y circunftancias claras, y pa-tentes que alabar, no debe atribuirfe à la pafsion el que yo efcriba lo que na-die ignora, y que diga lo que todos dizen.

La grande, noble, y nombrada Ciudad de Granada ha dado à nuef-tra Sagrada Religion tres hijos para Generales. Vno fue el muy Reverendo Padre Maeftro Fray Fernando Eftre-lla, otro el muy Reverendo Padre Fray Juan de Cobaleda, y el tercero nueftro muy Reverendo Padre Fray Juan de Pineda, que es de quien aora efcrivimos. Naciò en aquella Ciudad el dia ocho de Septiembre del año de mil feifcientos y fefenta, fiendo fu na-cimiento en dia que la Iglefia celebra otro gloriofo, y feliz nacimiento, que es el de Maria Santifsima nueftra Se-ñora. Fueron fus Padres Diego de Pi-neda, y Doña Beatriz de Ribera, gen-te honrada, y de fangre muy limpia, como lo manifieftan los apellidos, y lo teftifican las informaciones. Tuvie-ronle debaxo de fu patria poteftad hafta la edad de diez y ocho años en que determinò tomar el habito de nueftra Religion. Convinieron los Pa-dres en la refolucion fanta de fu hijo,y, precediendo las informaciones, y li-cencias, fe la diò la Religion para que le tomaffe en el Convento, y Hofpi-tal general de nueftra Señora de Gra-cia de la Ciudad de Murcia. Diòfele el Padre Fray Benito Gonzalez, Prior que à efta fazon era de aquel Hofpi-tal, y fue el dia treinta de Septiembre del año de mil feifcientos y fetenta y ocho, fiendo General de la Religion el muy Reverendo Padre Fray Juan Sanchez de Santa Maria. Profefsò el dia quatro de Octubre del figuiente año de mil feifcientos y fetenta y nue-ve, en manos del Padre Fray Andrès Rubio de Bonilla,Prior de aquel Hof-pital, y fiendo Vicario general de la Religion el Reverendo Prdre Fray Miguèl Romero Rofal.

Luego que profefsò comencò à dar mueftras de la capacidad, y claro juy-zio de q le ha dotado elCielo,y cono-ciendo efto mifmo la Religion, procu-rò cultivarle en los oficios menores, y de inteligencia, para que con el exer-cicio de ellos, paffando por los gra-dos de aprendiz, y de oficial, llegaffe al de Maeftro para obtener los mayo-res. Diò tan buena cuenta de los pri-meros, que diò motivo con ella, para que le paffafen con brevedad à los fe-gundos. Hizieronle Prelado Superior del Hofpital de Ciudad Real, y luego del de Orihuela,titulos con q fe fupliò la edad que no tenia, para poder te-ner el de Prior, en que es neceffario fean treinta años cumplidos. Llegò à tenerla, y le hizieron dos vezes Prior del Hofpital de Talavera. Otras dos vezes lo fue de el de efta Corte, y lue-go pafsò à ferlo de Guadalaxara vna

vez,

vez, y otra de Riofeco. En el Capitulo intermedio del año de mil feifcientos y noventa y cinco le eligieron en Provincial de efta Provincia de Caftilla. Acabò efte oficio en el Capitulo general del año de mil feifcientos y noventa y ocho, y en èl faliò electo en Procurador General. Durò efte oficio hafta el Capitulo general del año de mil fetecientos y vno, en que le dieron el puefto de Secretario general.

Con eftos honores, y meritos fe hallaba en el Capitulo general de tres de Mayo del año de mil fetecientos, y quatro, quando atendidos de los electores dèl, y confiderando las amables prendas que le acompañaban de Religiofo, difcreto, afable, caritativo, docil, y bien intencionado; juntando à eftas la graduacion de fus pueftos, (en que apenas fe podia hallar competencia) le eligieron por General de nueftra Religion, y Congregacion de Efpaña, fiendo el Dezimo noveno en numero de los que hemos tenido defpues de la feparacion de la Congregacion de Italia; porque aunque en el mote de fu retrato, que eftà en la fala de Capitulo de efte Hofpital, fe le dà el numero Dezimo octavo, es conocido yerro que tienen todos los motes de los retratos; y tuvo principio en el del Venerable Padre Fray Prancifco Fidel, que fiendo el tercero General que ha tenido la Religion defpues de feparada de Italia, fe dize en fu retrato que fue fegundo, confundiendo el orden numeral, con hazer de los dos Generalatos del Venerable Padre Fray Pedro Egypciaco, vno folo, fiendo dos las elecciones, y dos los Capitulos Generales. Efte yerro, y equivocacion quedò defatada en el fin de la vida del Reverendo Padre Fray Juftiniano Sanchez de Alberola, y no obftante he querido bolverla à tocar aqui, para mas claridad de la mifma hiftoria.

Buelvo al affumpto. Saliò electo en General nueftro muy Reverendo Padre Fray Juan de Pineda. Contentos hemos eftado, y debemos eftarlo todos; porque por la gran mifericordia del Señor nos ha dado vn General como podiamos defearle: Vn General que no fabiendo mas que vn lengua le habla à cada vno à medida de la fuya. Al Rey, al Principe, al Grande, al Prelado, al Plebeyo, al Ruftico, al Rico, y al Pobre, à cada vno le fatiffaze à fu idioma, midiendofe con todos, y acomodandofe con cada vno, por lo qual fe ha mercido, y merece muchos creditos, y repetidas eftimaciones; y aun quizà por efta gracia que Dios le ha dado, es mas lo que fe trabaja, y fe fatiga, fin perdonar moleftias, ni canfancios, como de ellos refulte beneficio à la Religion, à los pobres, y à los afligidos, que fe valen de fu autoridad, porque la tiene grande para con todo linage de eftados, y perfonas.

En el govierno de la Religion es Juez, y es Padre, Juez para la correccion, y Padre para la compafsion, y mifericordia. Llora con el trifte, rie con el alegre; es muy jovial quando fe ofrece la ocafion, y fevero quando conviene la feveridad, y muy tratable con todos, porque el no hazerlo afsi, es querer los Prelados fer deydades. Tiene gran tefsòn en las refoluciones que fon de jufticia, pero fiempre la miftura con la piedad, queriendo antes fer amado que temido. En fin tiene vna prenda, que vale por muchas, y es que en las dificultades que fe le ofrecen, pide confejo, y fe reduce con la razon. Llegò à ocupar la filla de Geral fin fuplemento de la menor circunftancia que le faltaffe para poderlo fer, porque fi era por razon de oficios, le fobraban muchos, de los que piden como condicion nueftras leyes; fi por edad de nacimiento le fobrabã años; fi por la de profefsiõ le fobrabã muchos; fi por razon de vida, ella ha fido, y es tan regular, y ajuftada à los preceptos,

reglas de la Religion,que por ella se ha merecido los honores que ha ocupado,y el que de presente ocupa.

En el tiempo de su govierno ha servido à su Magestad en las vrgencias que se le han ofrecido de Religiosos para Presidios, y Exercitos, con gran cuidado, vigilancia, y promptitud. La misma ha puesto en otras muchas cosas que se han fiado à su zelo,viviendo el Monarca Catolico satisfecho de su buen exito,y religiosa expedicion que la Religion, y nuestro Prelado ponen en quanto conduce à su Real servicio. A los primeros passos de su govierno consiguiò el que nuestra Religion entrasse à fundar vn Hospicio en la Ciudad de Logroño, que yà se halla en visperas de serHospital.En este año de mil setecientos y catorze ha conseguido tambien la fundacion de otro Hospicio en la Villa de Linares.Y para cũplir con la mayor felicidad la carrera de sus doze años de govierno, conseguirà en los dos que le quedan (Dios mediante)el verà Maria Santissima de Belèn en la nueva, y sumptuosa Capilla, que se le està fabricando en este Hospital, y Convento; y de los dos Hospicios,y de este milagroso acaecimiento haràn debida mencion los capitulos figuientes.

Aviendo corrido felizmente el termino de los seis años de su oficio de General, y hallandose cercano à fenecerle; España sin Nuncio de su Santidad, y la Europa encendida en guerras; y considerando que no se podia celebrar Capitulo general, no aviendo Nuncio que le presidiesse,y confirmasse la eleccion del Superior Prelado; se ocurriò por la Religion à su Santidad, para que proveyesse de remedio,quien informado de los buenos procedimiẽtos de nuestro General, y de la paz, vnion,y quietud en que laReligion estaba con su govierno, por sus letras Apostolicas en forma de Breve, su fecha en Roma en veinte y vno de Septiembre del año de mil setecientos y nueve, se sirviò de prorrogarle el oficio, y los de su Difinitorio por dos años,que se avian de contar desde el dia tres de Mayo del siguiente de mil setecientos y diez, en que se fenecia el seisenio. Fue admitido este Breve, y obedecido de toda la Religion,y en virtud dèl se celebrò Congregaciõ por el Difinitorio en el dicho dia tres de Mayo de mil setecientos y diez, y en ella se proveyeron,y eligieron los demàs oficios mayores,y menores, guardando la forma de los Capitulos, y arreglandose en todo al sentido del referido Breve. Yà que se iban cumpliendo los dos años de esta prorrogacion, se bolviò à recurrir à la Santidad del Señor Clemente Vndezimo, y en el dia nueve de Octubre del año de mil setecientos y onze concediò segundo Breve de prorrogaciõ por otros dos años, que se començaron à contar el dia tres de Mayo del año de mil setecientos y doze.

Primera prorrogacion de dos años.

Segunda prorrogacion de dos años.

En virtud de este segundo Breve de prorrogacion,y aviendose cumplido el trienio de los oficios de Provinciales, y Priores en el dia tres deMayo de mil setecientos y treze; en este mismo dia se celebrò Capitulo,y segunda Cõgregacion de Difinitorio, y en ella se eligieron,y proveyeron los dichos oficios de Provinciales,y Priores, arreglandose à la mente de su Santidad, segun lo literal del dicho segundo Breve; porque siendo la prorrogacion para el oficio de nuestro General, y su Difinitorio tan solamente; es consequencia clara, que los demàs oficios se deben proveer, y elegir de tres en tres años, guardando la forma de los trienios,como se ha executado en las dos Congregaciones que quedan referidas. Estando yà para cumplirse el dia tres de Mayo de este año de mil setecientos y catorze la segunda prorrogacion, se ocurriò tercera vez à su Santidad à hazerle representacion de ello;y en el dia veinte y seis de Enero de este dicho año concediò tercero Breve de pror-

Tercera prorrogacion de dos años.

rogacion por otros dos años, que ſe cumpliràn el año que viene de mil ſetecientos y diez y ſeis, fin de trienio, fin de ſegundo ſexſenio, y cumplimiento de doze años de oficio de nueſtro muy Reverendo Padre General Fray Juan de Pineda.

Haſta aqui ha podido correr mi pluma con ligero buelo en eſte breve cõpendio, en que ſin faltar à la verdad, ni à la obligacion de ſubdito, ni à la de Hiſtoriador, y Chroniſta, hè dicho mucho, y no lo hè dicho todo, porque aun pudiera dezir algo mas en alabança del ſugeto que ha dado los materiales para eſte capitulo, creyẽdo, como creo, que ſi le dieren lugar las fatigas, y ocupaciones de ſu govierno, y pudiere leer eſte extracto de ſus operaciones, le ſervirà de incentivo para que proſiga à otras mas relevantes obras de virtud, porque el no caminar adelante en las virtudes, y buenas obras, es bolver atràs.

CAPITVLO XIII.

DE LA FVNDACION DEL HOSpicio que nueſtra Religion tiene en la Ciudad de Logroño.

TRatando de la fundacion de Logroño el Doctor D. Sebaſtian de Covarrubias Orozco en el libro intitulado, Teſoro de la lengua Caſtellana, verbo Logroño, dize: Es Ciudad de Caſtilla en los confines de Navarra à las riberas del rio Ebro. Danle diverſos nombres en la antiguedad, aſsi nueſtros Chroniſtas, como los Coſmografos Griegos, y Latinos, aunq el mas comun es el de JulioBriga. El nombre moderno de Logroño trae ſu origẽ deAlgrunium, q corrompido el vocablo, quedò en Logroño. Reconoce por ſu primer Fundador al Rey Brigo, aunq deſpues de ſu fundacion, corriendo ſiglos, y viniendo à gran menoſcabo, por la injuria de los tiẽpos, que nada perdona, y todo lo reduze à ruynas, fue reedificada por Julio Ceſar, que muriò el año quarenta y quatro antes delNacimiẽto de Chriſto; aunque ay quien diga, que fuè Auguſto Ceſar ſu ſobrino, el que en memoria del tio la reedificò, y ampliò mucho, y la puſo el nombre de Julio Briga por èl.

Adorna à eſta noble Ciudad vna Igleſia Colegiata, que ſe compone de vn muy grave Cabildo, con ſu Dean, Arcediano, y otras Dignidades, y Prebendados, y la advocaciõ de eſta Igleſia es Santa Maria de la Redonda, traſladada de Albelda à Logroño por Bulas Pontificias. Tiene otras quatroParroquias, cuyos Beneficiados, yClerecia hazen otro cuerpo à parte, que llaman Cabildo general. Entre eſtas quatro Parroquias eſtà la celebrada deSantiago, aſsi por ſu grandeza, como porq es tradicion, que laEfigie del SantoApoſtol, q eſtà en el Altar mayor, la mandò hazer el Rey D. Ramiro el que ganò la batalla de Clavijo; y tambien es tradicion, que en eſta Parroquia hizo elRey el voto de Santiago, por cuya razon la llaman Santiago de los Cavalleros. La que ſe ſigue es con la miſma gravedad de Beneficiados, con vn Prior q rige el Cabildo, y es proviſion de la Camara Real de Caſtilla, con la advocacion de Santa Maria la Real de Palacio. Tiene vna aguja de piedra de ſilleria encima del techo de la nave principal, que es de lo mas eſquiſito que ay en Eſpaña. San Bartolomè, y S. Blas ſon Parroquias de menos Miniſtros, pero muy bien ſervidas con los que tienen. Ay ſeis Conventos de Religioſos, y el Colegio de laCompañia tiene eſtudios que dotò el Iluſtriſsimo Señor Eſparça. Tambien ay tres Conventos de Religioſas, vn Hoſpital, que es de la Ciudad, y el Hoſpicio que nueſtra Religion nuevamente ha fundado en ella.

Reſiden en eſta Ciudad dos Tribunales, aunque accidentalmente, porque ſon movibles, el vno es el del Santo Oficio de la Inquiſicion, intitulado deNavarra, y el otro la Audiẽcia Epiſcopal de la Ciudad, y Obiſpado de Calahorra. Governabaſe eſta Ciudad

de

de Logroño por vn Corregidor, y vn lucidifsimo, y noble Regimiento, y es el numero de ſus vezinos muy grande, y dilatado, aſsi de nobles, como de plebeyos. La fabrica de la Ciudad es hermoſa, y ſu tierra fertil, y abundante de granos, ſemillas, vinos, frutas, y ganados, y de todo quanto puede apetecer el guſto, y deſear la naturaleza para ſu conſervacion.

En eſta Ciudad entrò nueſtra Religion el año de mil ſetecientos y quatro; y fue el caſo, que el de mil ſetecientos y vno à tres de Junio otorgò ſu teſtamento cerrado, y vltima voluntad Don Tomàs Ortiz de Padura, Comiſſario del Santo Oficio de la Inquiſicion de Navarra, y Beneficiado de la Igleſia Imperial de Palacio de dicha Ciudad de Logroño, y aſsimiſmo de la ante Igleſia del Lugar de Lezama en el Valle de Ayala. Aviendo fallecido el dia quatro de Julio del año de mil ſetecientos y tres, ſe abriò el teſtamento con las ſolemnidades del derecho, y ſe hallò eſtar otorgado por ante Eugenio Miguelez de Mendigur, Eſcrivano del Numero de aquella Ciudad, y que entre las clauſulas que contenia, ay vna que dize: *Quiero, y es mi voluntad, que gozen el vſufructo, y rentas del Vinculo que dexo fundado los Religioſos de San Juan de Dios para ſus alimentos, y de los pobres enfermos del Hoſpital de eſta Ciudad de Logroño.* Fuè el animo, y voluntad del teſtador, que nueſtros Religioſos formaſſen Hoſpicio en vna de las caſas que dexaba, y que en èl habitaſſen quatro, con la obligacion de aſsiſtir à los enfermos del Hoſpital de la Ciudad, en todos los exercicios de nueſtro ſanto Inſtituto, profeſsion, y regla: Que eſtos ſe mantuvieſſen con decencia, y que lo que les ſobraſſe de las rentas de la hazienda, lo diſtribuyeſſen en los pobres del Hoſpital; y que ſi eſte en algun tiempo nos le entregaſſe la Ciudad, ſe incorporaſſen las haziendas, y ſe aumentaſſe la curacion de los enfermos en el numero de camas que correſpondieſſe, ſegun prudente regulacion.

Tuvo noticia de la diſpoſicion, y voluntad del teſtador el Iluſtriſsimo Señor Don Alonſo de Mena y Borja, Obiſpo de Calahorra, y la Calçada, y eſcribiò dando cuenta de ella à nueſtra Religion, aſsi por la gran devocion que tiene à nueſtro glorioſo Patriarca, y à ſus hijos, como porque ſiendo por ſu oficio Paſtoral Padre inmediato de los pobres, deſeaba vèr los de aquel Hoſpital de Logroño con el alivio de nueſtra aſsiſtencia. Leyòſe la carta en junta de Difinitorio general, y por entonces no ſe tomò reſolucion, por eſtar muy proxima la celebracion del Capitulo general del dia tres de Mayo del año de mil ſetecientos y quatro. Aceptò el legado, y diò las gracias à ſu Iluſtriſsima, ofreciendo, que luego que ſe celebraſſe el Capitulo, ſe daria providencia para que fueſſen Religioſos à poner en execucion la voluntad del teſtador.

Celebròſe el Capitulo, y luego que ſaliò de eſta ocupacion nueſtro muy Reverendo Padre Fray Juan de Pineda, General electo en èl, quiſo como verdadero ſucceſſor de nueſtro glorioſo Padre San Juan de Dios, correſponder à los ardientes deſeos del Señor Obiſpo, y que la Religion ſe propagaſſe, y dilataſſe en beneficio de los pobres, repartiendo obreros, por lo copioſo de las mieſſes que la poderoſa mano del Señor nos encarga. Determinò que el Padre Fray Franciſco de la Encarnacion y Mato fueſſe à aquella Ciudad, y ſe aviſtaſſe con el Señor Obiſpo, para tratar de la fundacion, y legado. Llegò à Logroño, y fue recibido de aquel Venerable Prelado con paternal afecto, y benevolencia. Remitiòle à ſu Proviſor, y entre las demàs coſas que ſe ofrecieron de vna, y otra parte, fue reconocer el caudal, y premeditar las condiciones de la fundacion. Reconocido todo, diò cuenta

à la Religion,diziendo ſer ſuficiente la renta, y las condiciones dignas de aceptacion; con cuyo aviſo ſe le embiaron poderes, y patente de Fundador,y Prelado del Hoſpicio, y à poco tiempo deſpues ſe le remitieron tres Religioſos,para que todos quatro començaſſen à trabajar en el Inſtituto,ſegun la voluntad de nueſtro bienhechor. Recibiò los poderes, y en nombre de la Religion aceptò nuevamente el Vinculo, y las obligaciones dèl, y formando el Hoſpicio en vna de las caſas del difunto, ſe paſſaron à èl los Religioſos, donde eſtan cumpliendo con la obligacion de ſu Inſtituto, con grande exemplo, y edificacion de aquella Republica.

No contento el ſeñor Obiſpo con vèr losReligioſos en el Hoſpicio,y deſeoſo de verlos en la poſſeſsion del Hoſpital,tratò con la Ciudad el que ſe le entregaſſe ſu govierno, y adminiſtracion à la Religion. Tratòlo con tan vivas anſias, que en breves dias conſiguiò el que aquel Regimiento formaſſe capitulaciones ſobre la entrega, y ſe las entregaſſe à ſu Iluſtriſsima, quien las remitiò à la Religion; y aviendolas viſto en junta de Difinitorio, fueron admitidas, aunque con algunos leves reparos,que vencidos, y ajuſtados por vna,y otra parte,ſe paſsò à ſacar las licencias neceſſarias para la entrega del Hoſpital.Solicitòſe la del Supremo, y Real Conſejo de Caſtilla; y para conſeguirla con mas facilidad, hizo vn informe el Señor Obiſpo, en que ſe conoce baſtantemente el zelo, y devocion con què nos mira, y atiende,pues dize en èl lo mucho que conviene para el ſervicio de Dios, y beneficio de los pobres,el que la Ciudad,que es Patrona del Hoſpital, le entregue à nueſtra Religion.

Los ſecretos juizios de Dios ſon inveſtigables, pues no obſtante lo adelantada que eſtaba eſta materia,ſin ſaber por què motivos,aunque ſe raſtrea de donde penden, eſtamos ſin entrar en el Hoſpital.Lo cierto es que ſon ardides de nueſtro comun adverſario el enemigo, pues como dize Santa Tereſa de Jesvs, en nada ſe conoce que es del ſervicio del Altiſsimo la entrada de vna Religion en vna Republica,ſino es en la opoſicion,y contradicion;y añade la Santa en el libro de ſus fundaciones, que ſi alguna hazia ſin eſte eſmalte, dezia: No durarà mucho,quando al demonio no le dà cuydado. Verificaſe eſto, porque en el libro de ſus Cartas ſe hallan algunas de Paterna,y no ay memoria de tal Convento,y debiò de ſer de los que vamos hablando, con que no teniendo opoſicion, ni contradicion, ſe acabò brevemente. Noſotros la hèmos tenido grande ſobre entrar en eſte Hoſpital, pero tan oculta, que no ſe puede ſaber los que ſe oponen. La miſma Ciudad de Logroño tiene preſentada en elRealConſejo(con el informe del Señor Obiſpo) la informacion de vtilidad que ſe ſigue à los pobres enfermos, eſtando aſsiſtidos de los Religioſos,y eſtàn los informes, è informaciones en el Conſejo deſde el año de mil ſetecientos y cinco, y no pende del Conſejo. Cauſa es de Dios, y de los pobres, èl permitirà, como en todo, haſta tiempo determinado eſta contradicion, y ellos alcançaràn,como meneſteroſos, lo que mas les convenga,y el Santo Patriarca, como Piloto de la caridad, ſacarà à ſus hijos à la tierra deſeada, pues baſtales por borraſca el no eſtar continuamente de dia,y de noche entre ſus hermanos,y amigos los pobres, adminiſtrandoles como quiſieran el conſuelo eſpiritual, y temporal, y por vltimo eſtàn los pezes fuera del agua, en vn Hoſpicio ſin Coro, porque los de nueſtros Hoſpitales ſon las enfermerias, y los libros los pobres enfermos.

*** *** ***

CA-

CAPITVLO XIV.

DE LA LVNDACION DEL HOSpicio de nueſtra Religion en la Villa de Linares.

YAze la Villa de Linares en la Sierra Morena, à diſtancia de tres leguas de la Ciudad de Baeza en el Reynado de Jaen. Es antigua, y es moderna ſu fundacion. Es antigua, y aun antiquiſsima por lo que mira à ſu Caſtillo, Alcazares, y Fortalezas; y es moderna por lo que mira à ſu fabrica, y ampliacion. Fundòſe por vn famoſo Capitan llamado Helenes, de quien haze mencion Florian de Ocampo; y aunque no le dà el nombre de Fundador, haze mucha fuerça para creer que lo fueſſe, averſe hallado vna piedra en la puerta de la Torre de la Oliva en el Caſtillo, con vna inſcripcion que dize: *Pop. Hellanes*, por ſu Fundador Helenes, aunque algo corrompida la voz. Fue ſu fundacion por los años de tres mil ochocientos y ſetenta y quatro de la creacion del mundo, y fuè en ſus principios poblacion de Griegos; porque eſtos poblarõ aquellas partes que oy ſon termino de aquella Villa. Perdiòſe en la lamentable perdida de Eſpaña, y la poſſeyeron los Moros haſta los años de mil ducientos y veinte y ſiete, que la ganò el Santo Rey Don Fernando al miſmo tiempo que ganò à Baeza. Deſpues de ſu conquiſta fuè Aldea de Baeza, haſta que por los años de mil ſeiſcientos y catorze ſe libertò, y ſe hizo Villa, y oy es vna de las famoſas de Andalucia. Tiene mil y ducientos vezinos con vna iluſtre Parroquia, llamada de Santa Maria, que govierna vn Prior con vn docto, grave, y venerable Cabildo, y numeroſa Clerecia, con ſujecion à la Vicarìa de Baeza. Suſtenta vn Convento de Religioſos del Seraſico Padre San Franciſco, y otro de Religioſas de Santo Domingo, dos Hoſpicios, vno de Trinitarios Deſcalços, y otro el que govierna nueſtra Religion; vn Hoſpital para Peregrinos, y ſiete Hermitas, las ſeis extramuros de la Villa, y la otra en la calle del Ponton, dedicada à nueſtra Señora de la Cabeça. Tiene vn hermoſo, y grande Santuario de Nueſtra Señora de Linarjos, Patrona de la Villa, Imagen muy antigua, porque es tradicion es del tiempo de los Apoſtoles. Eſcondieronla los Chriſtianos en la perdida de Eſpaña, y en ſu conquiſta fuè aparecida à vn Hermitaño llamado Juan, entre vnos frondoſos lentiſcos, que oy permanecen en el miſmo ſitio de eſte Santo Templo, con mucha amenidad de fuentes, arboledas, huertas, y arroyuelos, que hazen muy deleytable aquella eſtancia. Tiene vn muy lucido Cabildo Secular, compueſto de Corregidor, veinte Regidores, y los demàs Miniſtros neceſſarios, y eſtàn ſujetos à ſu juriſdicion los Lugares de Baños, y Menxibar. Las minas de cobre, y plomo de eſta Villa ſon tan antiguás como ſu fundacion, y en lo primitivo las huvo de plata, y muy copioſas. Tiene Caſa Real de Moneda deſde el año de mil ſeiſcientos y noventa y tres, y actualmente ſe eſtà labrando en ella. Es tierra de muy benevolo temperamento, y abundante de granos, vino, azeyte, miel, y frutas, buenas carnes, y todo lo neceſſario à la conſervacion de la naturaleza. Tiene caſas muy antiguas, y nobles, y apellidos muy iluſtres, deſcendientes de los Conquiſtadores, y pobladores de eſta Villa, y de la Ciudad de Baeza, como ſon los Piedrolas, y Cuevas por la linea de los Reyes de Navarra, y los Zambranas, Abalos, Riberas, Caſtillos, Jòdares, Queſſadas, y otros, deſcendientes de los trecientos Infançones de ſu conquiſta, y poblacion.

En eſta Villa (que pudiera por tantos titulos gozar privilegios de Ciudad) entrò nueſtra Religion el año paſſado de mil ſetecientos y treze, llamada de la devocion, y caritativo zelo de

Bernabè Polayna de la Torre, vezino de ella, que compadecido de la falta que hazia en aquel Pueblo vn Hospital en que se curassen los enfermos naturales, y forasteros, determinò de hazer donacion (que el derecho llama inter vivos) de todos sus bienes, y hazienda, muebles, y rayzes en favor de nuestra Religion, para que fundasse vn Hospital. Moviòse à este heroyco acto de piedad, por la gran compassion que le causaba el vèr que à los pobres que enfermaban en la Villa, ò que llegaban à ella enfermos, era precito conducirlos à otros Lugares en que ay Hospitales, de que se originaba acrecentarse los accidentes, ò morirse en los caminos sin Sacramentos. Compadecido, pues, de esta lastima puso en execucion sus buenos intentos. Hizo tanteo de su hazienda, y formando inventario de toda ella escribiò à nuestro muy Reverendo Padre General Fray Juan de Pineda, pidiendole embiasse Religioso, para que entendiesse en la fundacion del Hospital. Juntòse el Difinitorio General para resolver sobre este punto, y considerando que la hazienda no era bastante para fundar Hospital, se determinò, que por entonces se fundasse vn Hospicio, en que estuviessen dos Religiosos exercitando nuestro Santo Instituto con los enfermos, hasta que con el tiempo, y con alguna agregacion de caudal, y las limosnas de los fieles de aquella Villa, pudiesse el Hospicio passar à ser Hospital en toda forma.

Diòsele aviso de esta determinacion al bienhechor, y como su animo era solo el que los pobres tuviessen alivio en sus enfermedades, y esto se conseguia con el Hospicio, convino en ello, y executò la escritura de donacion, y fundacion en veinte y seis de Diziembre del año passado de mil setecientos y treze ante Francisco Gutierrez Baxèl, Escrivano de su Magestad, y del Numero, y Ayuntamiento de dicha Villa, con diferentes clausulas, y condiciones, siendo vna de ellas, que por los dias de la vida del Fundador, se le avia de dàr quarto en el dicho Hospicio, y mantenerle de todo lo necessario para su sustento. Admitiò, y aprobò la Religion la escritura, y embiò à la fundacion de dicho Hospicio al Padre Fray Joseph de Lara Mendexa, con todos los despachos de Fundador, y Superior. Llegò à aquella Villa, y fuè recibido con comun aclamacion de todos los vezinos de ella. Presentò sus despachos en el Cabildo Eclesiastico, y se le diò licencia para la fundacion del Hospicio por el Doctor Don Juan de Rus y Gomez, meritissimo Prior de la Parroquial de aquella Villa. Hizo la misma diligencia en el Cabildo Secular, y hallò muy buena acogida, assi en Don Francisco del Villar y Segovia, Corregidor por su Magestad en ella, y Veinte y quatro de la Ciudad de Murcia, como en todo aquel noble Ayuntamiento; siendo los que mas punta hizieron en los favores, y estimaciones à nuestra Religion Don Juan Manuel de Piedrola, y de la Cueva, y D. Luis su hijo, Cavalleros del habito de Calatrava, y Regidores perpetuos de aquella Villa, Don Bartolomè Leon de Piedrola, y de la Cueva, Cavallero del mismo habito, tambien Regidor perpetuo, Alferez mayor, y Castellano del Castillo, y Fortalezas, y Theniente de Corregidor; y finalmente de todos los demàs Cavalleros, y vezinos ha recibido la Religion muchas honras, siendo su entrada à voluntad de todos.

En virtud del consentimiento, y licencias de ambos Cabildos se tomò la possession el dia onze de Abril de este año de mil setecientos y catorze; y se formò el Hospicio en las casas principales del bienhechor en medio de la Villa en la calle del Ponton, linde por las espaldas con la Casa Real de la Moneda; y el dia veinte y tres del mismo mes se comenzò à enarbolar el Estandarte de la caridad, y à exercer el

el Inftituto de laHofpitalidad con dos Capitanes Flamencos, que por robar-los en el camino los dieron dos bala-zos,y los truxeron muy mal heridos à la Villa,fiendo ellos los que eftrenaron la nueva enfermeria del Hofpicio, y en ella, y en fus camas hallaron el ali-vio, el fuftento, y la curacion, fien-do de gran gozo para el bienhechor, vèr fus cafas con tan buenos princi-pios para vn bueno, y grande Hofpi-tal. Quedabafe tratando de que fe en-tregaffe à efte Hofpicio el Hofpital de Peregrinos, y algunos legados, y obras pias, que luego que fe configan, fe formarà Hofpital correfpondiente à la renta, y fe facaràn las licencias del Confejo, y del Tribunal Eclefiaftico à quien tocare el darlas.

CAPITVLO. XV.

DE LA SVMPTVOSA, Y GRANDE Capilla que fe le eftà fabricando à nueftra Señora de Belèn en efte Hofpital, y Convento de Madrid.

PAra complemento de lo que ofre-cimos en el capitulo dezimo fe-gundo de efte quarto libro, nos que-da que tratar de la Capilla de nueftra Señora de Belèn,que fe eftà fabrican-do en efte Hofpital, y Convento de Madrid.Diximos en la primera parte de efta Hiftoria, tratando de la fun-dacion de efte Hofpital, como fe avia començado à labrar Capilla à efta mi-lagrofifsima Señora à expenfas de li-mofnas, pero que eftas ceffaron prefto, y tambien la obra. Diximos tambien como ya fe avia buelto à profeguir à cofta de la liberalidad de vn devoto, y q̃ en efta fegunda parte dariamos noti-cia de efte milagrofo acaecimiento.

Començòfe efta obra por el mes de Mayo del año de mil fetecientos y treze à expenfas de las limofnas de los fieles, y devotos, y aplicacion de los Religiofos, que fe dedicaron à pedir-las; pero eftas rendian, y daban tan poco fruto, y la obra caminaba yà con tanta lentitud, que à pocos mefes fe fufpendiò la fabrica. A gran temeri-dad fe nos imputaba por algunos, el que huvieffemos començado obra tan grande en tiempos tan calamitofos, como los que alcançamos; y tanto nos dezian fobre efte affumpto, que nos lo hazian creer por verdad. Efta fe començò à manifeftar como profe-cia en el mes de Febrero del año de mil fetecientos, y catorze,pues nos ha-llabamos con la obra fufpenfa; fin ha-llar quien dieffe limofna; con empe-ño de mas de mil pefos, y la fabrica tan en los principios, como no tener mas que labrada la Bobeda, para los entierros, y formados los Pedreftales, para fundamentar los machones de los arcos torales para la media naran-ja.

El vèr à todas horas efte em-brion, que apenas començaba à tener forma: El vèr la mala que avia para darfela, nos fervia de grande trifteza, y defconfuelo, mirando à vn tiempo mifmo deshechas, y arruynadas al-gunas celdas, y oficinas que fe demo-lieron para efta obra, y la impofsibli-dad que avia para profeguirla. Pero el Señor que avia tomado por inftru-mento para efta obra (al parecer de los ojos humanos invencion temera-ria) à nueftro Superior General, pa-ra que concedieffe la licencia; y al Pa-dre Fray Jofeph de Oliva,Prior de ef-te Hofpital, para que la pidieffe, y con ella la començaffe; y que fu Divi-na Mageftad fuele elegir inftrumentos debiles, y flacos, para hazer porten-tos, y maravillas, que refulten en ma-yor gloria fuya; fue inflamando, y preparando el coraçon de vn devoto de fu Madre Santifsima de Belèn, y hablandole con locuciones interiores (à lo que piadofamente fe debe creer, aunque mas lo difimule fu humildad, y fu filencio) le empeñò en que le fa-bricaffe efte Templo començado à efta Soberana Señora: Que folo à cof-

ta de vn milagro, pudieramos vèr efta Capilla acabada! porque es milagro, y grande, el que en efte figlo de tanta penalidad, y trabajo, aya quien fe empeñe en obras tan heroycas.

Efte devoto es el Señor Don Francifco Eftevan Rodriguez de los Rios, Marquès de Santiago, y Señor de Vterbiejo; que viniendo à vèr la obra (como folia otras vezes) y informandole el Padre Prior, del eftado en que fe hallaba, y la impofsiblidad para profeguir en ella; fin aguardar à ruegos, ni fuplicas, (que mas merito haze quien dà la limofna antes que fe la pidan, que el que aguarda que el pobre fe la pida) quifo añadir efte blasòn, y catolico efmalte à fu Cafa, tomando à fu cargo el fabricar la Capilla en el todo, començandola defde fus fundamentos, y dandole mas longitud de la que antes tenia, para que quedaffe, al paffo que mas efpaciofa, y grande, mas hermofa, y de mas atractivo à la vifta. Tomò tambien por fu cuenta el Patronato de la Capilla, ofreciendo de nuevo el acabarla, y adornarla de Retablos, alhajas, y todo quanto fueffe neceffario hafta fu vltima perfeccion. Efto fue (como dizen) dezir, y hazer, porque fiendo efta conferencia el dia tres, o quatro de Março, à los dos figuientes, fe començò à demoler la mayor parte de lo que eftaba hecho, para darle otras nuevas medidas, y repartimientos, de los que antes eftaban tomados, refpeto de aver de fer mucho mas larga la Capilla.

Començòfe la obra, y fe fue profiguiendo en ella con gran vigilancia, y cuydado, corriendo al de vn Maeftro de obras de la fatisfacion del Señor Patron, y tambien de la nueftra; porque à la verdad es de los grandes que tiene efta Corte, porque aunque tiene muchos, y buenos, nadie ignora que Gabriel Valenciano fabe lo que fe haze, quando en qualquiera facultad, y oficio fuele aver algunos que hazen lo que no faben. Otorgòfe por la Comunidad de efte Hofpital la efcritura del Patronato el Sabado veinte y quatro de Março del mifmo año de mil fetecientos y catorze, ante Gabriel de Nevares, Efcrivano del Numero, y de Obras, y Bofques de fu Mageftad, concediendole en ella al Patron, y bienhechor muchos mas fufragios, de los pocos que fu humildad pidiò para beneficio de fu alma, y las de fus herederos, y fuceffores, porque es vn Cavallero muy humilde, à quien folo ha movido el interès de fu gran devocion à Maria Santifsima de Belèn, y no el grabar à efte Hofpital con memorias, y Miffas. Otorgòfe la efcritura fegun los tratados, y conferencias, que paffaron entre el Señor Patron, y nueftro Reverendifsimo General, quien con fu grande aplicacion, y zelo al credito de la Religion, y aumentos de efte Hofpital, ha llevado la mano en efte negociado de tanta confequencia y de tanto luftre, para que fea mas feliz la carrera de fu govierno.

Tiene la Capilla por la parte interior ochenta y dos pies de longitud, y de ancho veinte y fiete y medio. De alto hafta las bobedas de los arcos torales tiene quarenta y fiete pies. Sobre los arcos defcanfa vn ochavo de treinta pies, en que carga la media naranja, y tiene treze pies, y fobre ella fe figue la linterna de quinze pies con fu traga luz, que tragarà la baftante. El ornato interior de la Capilla fe compone de arquitectura corinthia, y compuefta. La altura exterior de la media naranja tiene ciento y cinquenta pies. El Panteon, ò Bobeda tiene la mifma planta que el fuelo de la Capilla, y es de veinte pies de altura, con baftantes luzes, y vna famofa efcalera de dos tiros, muy ancha, y defenfadada. Las pinturas de los requadros de la Capilla, Pichinas, y Presbyterio: Los Pedreftales de Jafpes para el Retablo del Altar mayor: Las molduras de piedras para las puertas pequeñas del Presby-

te-

terio: Los Retablos del Altar mayor, y Colaterales: el Frontal, gradas, y Sagrario todo de Lapiz lazuli, y otras piedras preciosas, y bronçes dorados: Las efigies de los Santos, y finalmente los demàs adornos preciosos, y exquisitos que se estàn previniendo para el culto de Maria Santissima de Belèn, serà todo de grande admiracion, y digno empleo de que lo describa la mas elegante pluma.

No se ha librado esta sumptuosa, y grande fabrica de la censura, de la calumnia, y del falso testimonio, pues la turba popular soñò estando despierta que se hundia toda la obra, y es que no teniendo la media naranja cruzero que sirva de muro, y antemural à los arcos torales (aunque estos no trabajan, porque ay otros en punta sobre ellos, que sobstienen el ochavo, y la media naranja) quiso el Maestro assegurar mas la fabrica, y que su habilidad, y estudio supliesse con vna nueva fortificacion, la falta, y desamparo del cruzero. Esto que vieron executar fuè motivo para que concibiessen que la Capilla se hundia. En fin, no se ha hundido, ni se hunde, ni se hundirà, y serà de las primorosas que tiene España. Todo sea para honra, y gloria de Dios nuestro Señor, y para digna habitacion de su Madre Santissima, para consuelo de los fieles devotos que la frequentan, suplican, y ruegan, para favorables sucessos de esta Monarchia, y de nuestro Patron, y bienhechor, y para perpetuo sufragio de las Animas benditas del Purgatorio.

CAPITVLO XVI.

NOTICIAS GENERALES, Y COMPendiosas de los Conventos, y Hospitales de la Provincia de Portugal, y sus Indias Occidentales.

Con la ocasion de las guerras que tanto han durado entre España, y Portugal, y negacion de comercio entre los dos Reynos, no hemos podido adquirir noticias individuales de las fundaciones de los Hospitales modernos que nuestra Religion tiene, assi en aquella Provincia, como en la India Oriental de aquel Reyno, cuyo govierno, por lo que toca à la India, corre à cargo de vn Comissario general, à semejança de los tres Comissarios generales de nuestras Occidentales Indias. Despues que se ha permitido la correspondencia de correos, y cartas, se han procurado algunas noticias, y aunque las han remitido, son generales, y diminutas, por cuya razon no podèmos seguir el orden que hasta aqui hèmos traìdo en las demàs fundaciones de Hospitales; pero darèmos en este capitulo vna breve relacion de los que tiene aquel Reyno, y su India, pues para el fin de la historia basta esto, quando lo demas es dificultoso, y aun impossible.

La Provincia de Portugal se intitula de San Juan de Dios, titulo que le tocaba de justicia, por ser nuestro glorioso Patriarca ilustre credito, y soberano esmalte de aquella nacion. Goviernase esta Provincia por vn Provincial, que se elige cada trienio, desde el Capitulo general del año de mil seiscientos y setenta y vno, que se erigiò en Provincia à parte, y fue el primero que la governò con este titulo el Padre Fr. Estevan de Silva. Entrò nuestra Religion à fundar en aquel Reyno el año de mil seiscientos y seis, aunque tardò algunos años en la fundacion.

Te-

Tenèmos en aquella Provincia doze Hospitales, y Conventos: Dos en Monte mayor el nuevo; dos en Lisboa, y los reftantes en Yelves, Moùra, Olivença, Eftremòz, Campo mayor, Puente de Lima, Caftillo de Vide, y Lagos.

Del Convento de Monte mayor (que no es Hofpital) fundado en la mifma cafa en que naciò nueftro gloriofo Padre San Juan de Dios, hizimos mencion en el Capitulo veinte y dos del fegundo libro de efta fegunda parte. Del Hofpital, y Convento grande de Lisboa la hizimos en el Capitulo quarenta y fiete del dicho libro. De los quatro Hofpitales de Yelves, Olivença, Campo mayor, y Puente de Lima, la hizimos en el Capitulo cinquenta y ocho de dicho libro, y en èl al capitulo cinquenta y cinco la hizimos del Hofpital de la Villa de Moùra. El Hofpital que tenèmos en Monte mayor, à parte del Convento, fe intitula de San Andrès, y fe fundò el año de mil feifcientos y fetenta y fiete. Tiene veinte camas de curaciona, fsiftidas de feis Religiofos.

El Hofpital Real del Caftillo de San Jorge en Lisboa, fe intitula de nueftra Señora de la Concepcion. Tiene de curacion quarenta camas, fervidas de feis Religiofos.

El Hofpital de Eftremòz, fe intitula de San Juan de Dios. Tiene quinze camas de curacion, afsiftidas de quatro Religiofos.

El Hofpital del Caftillo de Vide es fundacion nueva. Tiene diez y ocho camas de curacion, afsiftidas de cinco Religiofos.

El Hofpital de Lagos (que es el vltimo de los doze de aquella Provincia) es tambien fundacion nueva. Tiene doze camas de curacion, afsiftidas de cinco Religiofos.

De la Provincia de la India Oriental tenèmos noticia de cinco Hofpitales que fe han fundado en ella. Efta Provincia fe govierna por vn Comiffario general que elige la Religion en la mifma forma que los Comiffarios de nueftras Indias Occidentales. Defde que fe erigiò en Provincia ha tenido tres Comiffarios generales fucefsivamente, oy no fabèmos la forma que tendrà en fu govierno, porque con la ocafion de las guerras no puede la Religion dàr providencia, ni para la Provincia de tierra, ni para la de las Indias.

El primer Hofpital que tenèmos en ella es en la Isla de Moçambique. Fundòfe el año de mil feifcientos y ochenta y vno con la advocacion de San Juan de Dios; cuyo titulo tiene la Provincia tambien. Es cafa de Noviciado. Suftenta cien camas de curacion por cuenta de la Real hazienda. Mantiene el Rey ocho Religiofos, y los demàs fe mantienen de la limofna de los fieles.

El fegundo Hofpital, y Convento es en la Ciudad de Goa, Corte de aquel Eftado. Tiene la advocacion de nueftra Señora del Buen-Suceffo. Fundòfe el año de mil feifcientos y ochenta y cinco en vnas cafas que compraron los Religiofos, y defpues vn fidalgo llamado Don Fernando Martinez Mafcareñas, les diò vna cafas grandes para que el Hofpital fe ampliaffe, con el cargo de vna Miffa todos los dias, y con ellas fe alargò la fabrica, y fe hizo vn grande, y famofo Hofpital. Mantiene el Rey en èl ocho Religiofos con la obligacion de que vayan en las armadas del eftrecho de Ormùz, y los demàs Religiofos que refiden en dicho Convento fe fuftentan de las limofnas de los fieles. En efte Convento refide el Padre Comiffario de aquella Provincia. No tiene enfermos de dotacion, pero tiene algunos con quienes fe exercita el inftituto.

El tercero Convento es el Hofpital Real de la Ciudad de Bacaym. Es de la advocacion de nueftra Señora de la Gloria. Fundòfe el año de mil feifcientos y ochenta y feis. Tiene fiete Re-

Religiosos que el Rey sustenta, y tambien sustenta mas, si son necessarios. Tiene sesenta camas de curacion.

El quarto Convento es el Hospital Real de la Fortaleza de Diu, que se fundò el año de mil seiscientos y ochéta y siete en vnas casas que los Religiosos compraron, y en ellas se conservaron hasta el año de mil setecientos y siete, en que el Rey diò à los Religiosos vn Convento que era de los Religiosos Carmelitas Descalços. Es de la advocacion de nuestra Señora del Carmen, y de San Juan de Dios. Mantiene veinte camas de curacion, assistidas de tres Religiosos por cuenta del Rey, y algunos mas à expensas de las limosnas de los fieles.

El quinto Convento es el Hospital Real de la Ciudad de Damàs. Es su advocacion de nuestra Señora de la Piedad, y se fundò el año de mil seiscientos y noventa y tres. Tiene veinte camas de curacion, assistidas de quatro Religiosos, que se sustentan por cuenta del Rey.

Ha tenido la Provincia de Portugal muchos Religiosos de virtud, y exemplo, y que murieron con grande opinion de Santidad, pero no tenèmos noticias de sus nombres, porque ha avido en esto gran descuydo. Solo he hallado entre algunos instrumentos, y papeles, vno autentico, dado por el Padre Fray Manuel de la Piedad, Provincial que fue de aquella Provincia, que traducido de la lengua Portuguesa à nuestro Castellano idioma, dize assi.

El Hermano Fray Miguèl de Jesvs, natural de la Ciudad de Lisboa, hijo de Felipe Arana, y de Doña Maria de Acosta, profesò en el Convento de dicha Ciudad en onze de Junio de mil seiscientos y treinta y cinco, siendo Prior de dicho Convento el Padre Fray Alonso de Titos. Fue este Siervo de Dios degollado por los Olandeses en el Brasil, en odio de nuestra Santa Fè Catolica, estando curando los enfermos en el Hospital. Fueron tambien degollados en la misma forma sus compañeros Fray Francisco de Esforcia, Castellano, y Novicio que era actual, y otro llamado Fray Sebastian, en la ocasion de Mata Redonda el año de mil seiscientos y treinta y seis. No se sabe el dia de su martyrio.

El Hermano Fray Manuel de San Antonio, fue el primer Frayle que profesò en el Convento de Lisboa en quinze de Junio del año de mil seiscientos y treinta y vno, siendo Prior dèl el Padre Fray Juan de Reyes. Fallecio en diez y siete de Diziembre del mismo año, dotado de todas las virtudes, y en especial resplandeciò en èl la de la caridad con los enfermos, en cuyo exercicio se ocupò el poco tiempo que durò en la Religion. Fuele revelado el dia de su muerte, y lo dixo con grande alegria de su rostro, y sentimiento de todos. Hasta aqui el Padre Fray Manuel de la Piedad en su instrumento, y con èl damos fin à este capitulo.

CAPITULO XVII.

BREVE RESVMEN DE LOS CApitulos Generales, è intermedios que se han celebrado en la Congregacion de España, Generales, y Provinciales que ha tenido.

Siendo precisso tratar de los Capitulos Generales, è intermedios que nuestra Religion ha celebrado en la Congregacion de España, por tratar de los Provinciales, que en ella, y sus Provincias ha avido; es necessario que primero tratemos de dos Capitulos Generales, que se celebraron en el Hospital, y Convento de San Juan Colabita de la Ciudad de Roma, porque los Generales que en ellos se eligieron, fueron absolutos de toda la Religion, comprehendiendo las dos Congregaciones de Italia, y España, aun-

aunque el fegundo, folo governò la de Italia, como dirèmos, y en otra parte dexamos dicho.

Aprobò nueftra Religion, Inftituto, y forma de vida el Santifsimo, y yà Santo Pio Quinto el año de mil quinientos y fetenta y vno, y defde efte año dàn muchos Autores la antiguedad à nueftra Religion, aunque otros fe la dàn defde el de mil quinientos y treinta y fiete, que fue quando la fundò nueftro gloriofo Padre San Juan de Dios en la Ciudad de Granada, governando la Iglefia el Pontifice Paulo Tercero.

Aprobò tambien, y confirmò nueftra Religion el Señor Sixto Quinto el año de mil quinientos y ochenta y feis, y diò faclutad para que fe congregaffe Capitulo en Roma, y fe eligieffe General, y Provinciales. En virtud de efta Bula, y otra del año figuiente, dada para el mifmo fin, fe convocò al primer Capitulo General que fe celebrò en Roma à veinte y tres de Junio del año de mil quinientos y ochenta y fiete, y en èl faliò electo en General de toda la Religion el Venerable Padre Fray Pedro Soriano. En efte Capitnlo eligieron en Provincial de Efpaña al Padre Fray Baltafar Pecador, Efpañol.

El fegundo Capitulo General que celebrò la Religion en Roma, fue el año de mil quinientos y noventa y feis con Bula del Pontifice Clemente Octavo. En efte Capitulo faliò por General abfoluto de toda la Religion el Padre Fray Paulo Gallo, de nacion Italiano. Efte governò la Congregacion de Italia folamente; porque la de Efpaña, ni fue llamada, ni concurriò à efte Capitulo, y eftuvo fin Prelado Superior hafta el año de mil feifcientos y ocho.

En efte año de mil feifcientos y ocho fe celebrò el primer Capitulo General de la Congregacion de Efpaña en virtud de Bula del Pontifice Paulo Quinto, y faliò electo en primer General el Venerable Padre Fray Pedro Egypciaco. No fe eligieron Provinciales, porque no fe erigieron, ni fepararon las Provincias hafta el año de mil feifcientos y veinte. Defde efte Capitulo fe fepararon las dos Congregaciones de Italia, y Efpaña.

El primer Capitulo intermedio de Efpaña fe celebrò el año de mil feifcientos y onze, y en èl folo fe eligieron Priores, y fe hizieron las Conftituciones que llamamos antiguas.

El fegundo Capitulo General fe celebrò el año de mil feifcientos y catorze, y en èl faliò electo fegunda vez en General el referido, y Venerable Padre Fray Pedro Egypciaco, con Breve de difpenfacion que para ello diò la Santidad de Paulo Quinto. En efte Capitulo fe vieron, y admitieron las Conftituciones antiguas, aprobadas por el referido Pontifice.

El fegundo Capitulo intermedio fe celebrò el año de mil feifcientos y diez y fiete, y en èl folamente fe eligieron Priores para los Hofpitales de Andalucia, Caftilla, y Portugal.

El tercero Capitulo General fe celebrò el año de mil feifcientos y veinte, y en èl faliò electo en tercero General el Reverendo Padre Fray Francifco Fidel. Erigieronfe las Provincias de Andalucia, y Caftilla, y fe eligiò en Provincial de Andalucia al Padre Fray Alonfo de la Concepcion, Sacerdote, y para la de Caftilla al Padre Fray Manuel Montero.

El Capitulo tercero intermedio fe celebrò el año de mil feifcientos y veinte y tres, y fe eligiò para Provincial de Andalucia al Padre Fray Juan Copado, y para la de Caftilla, al Padre Fray Juan de Blas. En efte Capitulo renunciò el oficio de General el Padre Fray Francifco Fidel, y entrò à fer Vicario general el Padre Fray Juan de San Martin, que governò todo el trienio.

El quarto Capitulo General fe celebrò el año de mil feifcientos y veinte

y,

veinte y feis, y en èl faliò en General el Reverendo Padre Fr. Juan de San Martin. Eligieron Provincial de Andalucia al Padre Fr. Alonfo de la Concepcion, y Provincial de Caftilla al Padre Fr. Dionifio Cœli.

El quarto Capitulo intermedio fe celebrò el año de mil feifciétos y veinte y nueve, y en èl eligieron para Provincial de Andalucia al Padre Fr. Bartolomè Carrillo, y para la de Caftilla al Padre Fr. Juan de Blas.

El quinto Capitulo general fe celebrò el año de mil feifcientos y treinta y dos, y en èl faliò electo en quinto General el Reverendo Padre Fr. Fernando de Montaos. Eligieron para Provincial de Andalucia al Padre Fray Juan Bautifta Fernandez, y para la de Caftilla al Padre Fr. Juan Francifco Romàn.

El quinto Capitulo intermedio fe celebrò el año de mil feifcientos y treinta y cinco, y en èl faliò electo en Provincial de Andalucia el Padre Fray Juftiniano Sanchez de Alberola, y en Provincial de Caftilla el Padre Fray Martin de Quintanilla.

El fexto Capitulo general fe celebrò el año de mil feifcientos y treinta y ocho, y en èl faliò electo en fexto General el Reverendo Padre Fr. Juftiniano Sanchez de Alberola. Eligieron en Provincial de Andalucia al Padre Fray Juan Francifco Romàn, y para Provincial de Caftilla al Padre Fray Alonfo Garcia.

El fexto Capitulo intermedio fe celebrò el año de mil feifcientos y quarenta y vno, y eligieron Provincial de Andalucia al Reverendo Padre Fr. Fernando de Montaos, y Provincial de Caftilla al Padre Fr. Bartolomè Carrillo.

El feptimo Capitulo general fe celebrò el año de mil feifcientos y quarenta y quatro, y en èl faliò electo en feptimo General el Reverendo Padre Fray Andrès Ordoñez. Eligieron en Provincial de Audalucia al Padre Fr. Antonio de Jesvs, y para la de Caftilla al Padre Fr. Antonio de Montalvàn.

El feptimo Capitulo intermedio fe celebrò en el Hofpital, y Convento de Granada el año de mil feifcientos y quarenta y fiete, y le prefidiò el Padre Fr. Alonfo de Titos, Vice-General por depoficion del Padre General Fr. Andrès Ordoñez. Eligieron en Provincial de Andalucia al Padre Fray Bartolomè Carrillo, y en Provincial de Caftilla al Padre Fray Alonfo Garcia.

El octavo Capitulo general fe celebrò el año de mil feifcientos y cinquenta, y en èl faliò electo en octavo General el Reverendo Padre Fr. Bartolomè Carrillo. Eligieron Provincial de Andalucia al Padre Fr. Alonfo Pabòn, y Provincial de Caftilla al Padre Fr. Marcos Gaftòn.

El octavo Capitulo intermedio fe celebrò el año de mil feifcientos y cinquenta y tres, y en èl eligieron para Provincial de Andalucia al Padre Fr. Fernando Eftrella, y Provincial de Caftilla al Padre Fray Francifco Colodro.

El noveno Capitulo general fe celebrò el año de mil feifcientos y cinquenta y feis, y en èl faliò electo en General el Reverendo Padre Fr. Mathias de Quintanilla. Eligieron para Provincial de Andalucia al Padre Fr. Geronimo de Ribera, y para la de Caftilla al Padre Fray Geronimo de Luzena.

El noveno Capitulo intermedio fe celebrò el año de mil feifcientos y cinquenta y nueve, y en èl eligieron para Provincial de Andalucia al Reverendo Padre Fr. Bartolomè Carrillo, y para la de Caftilla al Padre Fray Blas de Lumbreras.

El dezimo Capitulo general fe celebrò el año de mil feifcientos y fefenta y dos, y en èl faliò electo en dezimo General el Reverendo Padre Fray

Fernando Eftrella. Eligieron para Provincial de Andalucia al Padre Fr. Juan de San Bernardo, y para Provincial de Caftilla al Padre Fray Nicalio Collado.

El dezimo Capitulo intermedio fe celebrò el año de mil feifcientos y fefenta y cinco, y en èl eligieron para Provincialde Andalucia al Reverendo Padre Fr. Bartolomè Carrillo, y para la de Caftilla al Padre Fray Fernando Garcia Rodea.

El dezimo primero Capitulo general fe celebrò el año de mil feifcientos y fefenta y ocho, y en èl faliò electo en dezimo primero General el Reverendo Padre Fr. Geronimo de Luzena. Eligieron Provincial de Andalucia al Padre Fr. Bartolomè Poftigo, y Provincial de Caftilla al Padre Fr. Domingo Alonfo.

No fe celebrò Capitulo intermedio, porque muriò antes de los tres años el Reverendo Padre Fray Geronimo de Luzena, y entrò à fer Vicario general el Reverendo Padre Fr. Bartolomè Poftigo, Prior de Granada.

El dezimo fegundo Capitulo general fe celebrò el año de mil feifcientos y fetenta y vno, y en èl faliò electo en General el Reverendo Padre Fray Francifco de San Antonio. En efte Capitulo fe erigiò la Provincia de Portugal, feparada de las demàs. Eligieron Provincial de Andalucia al Padre Fray Miguèl Romero Rofal, para la de Caftilla al Padre Fray Juan Carrafco, y para la de Portugal al Padre Fray Eftevan de Silva.

El dezimo primero Capitulo intermedio fe celebrò el año de mil feifciētos y fetenta y quatro, y en èl eligieron para Provincial de Andalucia al Padre Fr. Bartolomè Poftigo, para Provincial de Caftilla al Padre Fr. Juan Sanchez de Santa Maria, y para Provincial de Portugal al Padre Fray Manuel de la Piedad.

El dezimo tercero Capitulo general fe celebrò el año de mil feifcientos y fetenta y fiete, y en èl faliò electo en General el Reverendo Padre Fr. Juan Sanchez de Santa Maria. Eligieron Provincial de Andalucia al Padre Fr. Alonfo Clavijo, de Caftilla al Padre Fray Eugenio Francifco Gomez, y de Portugal al Padre Fray Jofeph de la Concepcion.

No fe celebrò Capitulo intermedio, porque muriò antes de los tres años el Reverendo Padre Fray Juan Sanchez de Santa Maria, y entrò à fer Vicario General el Reverendo Padre Fr. Miguèl Romero Rofal. Muriò el Padre Provincial de Andalucia Fray Alonfo Clavijo, y por fu muerte eftaba fiendo Provincial el Padre Rofal, y aora con fu afcenfo al Vicariato (como Prior que era de Granada) eligieron en Provincial al Padre Fr. Jofeph Muñoz.

El dezimo quarto Capitulo general fe celebrò el año de mil feifcientos y ochenta, y en èl faliò electo fegunda vez en General dezimo quarto en numero el Reverendo Padre Fray Francifco de San Antonio. Eligieron en Provincial de Andalucia al Padre Fray Pedro Fernandez Serrano, y en Provincial de Caftilla al Padre Fray Gregorio de Villar, y para Provincial de Portugal al Padre Fr. Manuel de la Piedad.

El dezimo fegundo Capitulo intermedio fe celebrò el año de mil feifcientos y ochenta y tres, y en èl eligieron en Provincial de Andalucia al Padre Fr. Miguèl de Buftamante, para la de Caftilla al Padre Fray Eugenio Francifco Gomez, y para la de Portugal al Padre Fr. Eftevan de Silva.

El dezimo quinto Capitulo general fe celebrò el año de mil feifcientos y ochenta y feis, y en èl faliò electo en dezimo quinto General el Reverendo Padre Fray Juan de Cobaleda. Eligieron en Provincial de Andalucia

al

al Padre Fr. Martin Bañuelos, en Provincial de Castilla al Padre Fr. Gregorio de Villar, y en Provincial de Portugal al Padre Fr. Verissimo de la Concepcion.

El dezimo tercero Capitulo intermedio se celebrò el año de mil seiscientos y noventa (porque se detuvo vn año su celebracion) y en èl eligierō para Provincial de Andalucia al Padre Fr. Francisco Ladron de Guevara, para Provincial de Castilla al Padre Fray Francisco Moreno, y para Provincial de Portugal al Padre Fr. Manuel de Nazaret. Passò el Padre Fr. Francisco Moreno al exercicio de Procurador General, por muerte del Padre Fr. Juan Pardo Calderòn, y en la vacante de Provincial de Castilla entrò el Padre Fr. Julian Benito Rodriguez.

El dezimo sexto Capitulo general se celebrò el año de mil seiscientos y noventa y dos, y en èl saliò electo tercera vez en General dezimo sexto en numero el Reverendo Padre Fr. Francisco de San Antonio. Eligieron Provinciales, para Andalucia al Padre Fr. Juan de Aguilar, para Castilla al Padre Fr. Agustin de Perea, y para Portugal al Padre Fr. Verissimo de la Concepcion.

El dezimo quarto Capitulo intermedio se celebrò el año de mil seiscientos y noventa y cinco, y en èl saliò electo en Provincial de Andalucia el Padre Fr. Juan Bautista de la Torre, en Provincial de Castilla el Padre Fr. Juan de Pineda, y en Provincial de Portugal el Padre Fr. Manuel de Santiago. Muriò el Reverendo Padre Fr. Francisco de San Antonio entrado en el sexto año de su tercero Generalato, y entrò à ser Vicario General el Reverendo Padre Fr. Lorenço de Castro, por ser Assistente mayor.

El dezimo septimo Capitulo general se celebrò el año de mil seiscientos y noventa y ocho, y en èl saliò electo en dezimo septimo General el Reverendo Padre Fr. Manuel de Anguita. Eligieron Provinciales, para Andalucia al Padre Fr. Francisco Ladron de Guevara, de Castilla al Padre Fr. Francisco Moreno, y de Portugal al Padre Fr. Luis del Rosario.

No se celebrò Capitulo intermedio, porque falleciò antes de los tres años el Reverendo Padre Fr. Manuel de Anguita. Recayò el Vicariato general en el Reverendo Padre Fr. Francisco Ladron de Guevara, Provincial de Andalucia, y Prior de Granada. Muriò sin tomar la possessión de su oficio, y sin nombrar nuevo Prior de Granada. Celebròse junta de Difinitorio, presidiendola el Auditor del Señor Nuncio, y eligieron en Prior de Granada al Reverendo Padre Fr. Francisco Moreno; y con este titulo quedò hecho Vicario general, y vacò su oficio de Provincial de Castilla. Por la vacante de Provincial de Andalucia eligieron en este oficio al Padre Fray Juan de Leon Serrano, y por la de Castilla al Padre Fray Joseph Serrano.

El dezimo octavo Capitulo general se celebrò el año de mil setecientos y vno, y en èl saliò electo en dezimo octavo General el Reverendo Padre Fr. Diego Bermudez. Eligieron para Provincial de Andalucia al Padre Fray Juan Ramirez, para Provincial de Castilla al Padre Fray Juan de Mena, y para Provincial de Portugal al Padre Fray Manuel de Santiago.

No se celebrò Capitulo intermedio, porque muriò antes de los tres años el Reverendo Padre Fray Diego Bermudez, y entrò à ser Vicario general el Reverendo Padre Fr. Agustin Montero de Espinosa, como Prior de Granada.

El dezimo noveno Capitulo general se celebrò el año de mil setecientos y quatro, y en èl saliò electo en dezimo noveno General el Reverendo Padre Fr. Juan de Pineda. Eligieron Provinciales, para la Provincia de Anda-

lucia al Padre Fr. Francisco Pretel, para la de Castilla al Padre Fr. Manuel de Peñuela, y para la de Portugal al Padre Fr. Tomàs Joseph de Santa Maria. Muriò el Provincial de Castilla, y eligieron en este oficio al Padre Fr. Gaspar de Noboa.

El dezimo quinto Capitulo intermedio se celebrò el año de mil setecientos y siete, y en èl eligieron para Provincial de Andalucia al Padre Fray Bartolomè de Molina, para Provincial de Castilla al Padre Fray Gabriel de la Soledad, y para Provincial de Portugal al Padre Fray Pedro Patron.

Vacò el Provincialato de Castilla, por aver ascendido al oficio de Procurador general (por muerte del Padre Fr. Juan Alonso de Piña) el Padre Fr. Gabriel de la Soledad, y eligieron en Provincial al Padre Fr. Joseph Garcia. Vacò tambien el Provincialato de Andalucia, por aver ascendido à los Ordenes Sacros el Padre Fr. Bartolomè de Molina, y eligieron en Provincial al Padre Fr. Francisco Joseph del Pino.

En veinte y vno de Septiembre del año de mil setecientos y nueve nuestro muy Santo Padre Clemente Papa Vndezimo de este nombre, expidiò vn Breve de prorrogacion, para que nuestro muy Reverendo Padre General Fr. Juan de Pineda, y todos los Padres de su Difinitorio, continuassen en sus oficios por dos años mas, despues de cũplidos los seis de sus elecciones. Estos seis se cumplieron el dia tres de Mayo del año de mil setecientos y diez, y los dos de la prorrogacion començaron este dia, y cumplieron el año de mil setecientos y doze.

En el referido dia tres de Mayo de mil setecientos y diez, celebrò el Difinitorio Congregacion capitular (segun el sentido del dicho Breve, y lo literal de nuestras Constituciones) y en ella proveyerò todos los demàs oficios de la Religion. Eligieron en Provincial de Andalucia al Padre Fr. Alonso de Priego, en Provincial de Castilla al Padre Fr. Manuel Ruiz Cano, y en Provincial de Portugal al Padre Fr. Manuel de Nazaret, quien en aquel tiempo lo estaba siendo tambien en virtud de Letras Apostolicas, y consentimiento de la Religion, por la ocasion de las guerras.

En el mismo año de mil setecientos y diez falleciò el Padre Fr. Diego de Medina, Assistente mayor General. Ascendiò à este puesto por eleccion el Padre Fray Juan de Mena, segundo Assistente general; y en la Assistencia segunda entrò por eleccion el Padre Fr. Francisco Joseph del Pino, y quedò completo el Difinitorio.

En nueve del mes de Octubre del año de mil setecientos y onze concediò su Santidad segundo Breve de prorrogacion, para que el dicho nuestro muy Reverendo Padre General, y su Difinitorio continuassen respectivamente en sus oficios por otros dos años, que se contaron desde el dia tres de Mayo de mil setecientos y doze, y cumplieron otro tal dia del de mil seiscientos y catorze.

En virtud de este segundo Breve, y cumplido el trienio de los oficios de Provinciales, y Priores, celebrò segunda Congregaciõ de Capitulo intermedio el Difinitorio en el dia tres de Mayo del año de mil setecietos y treze, y en ella eligieron en Provincial de Andalucia al Padre Fr. Francisco Joseph del Pino, en Provincial de Castilla al Padre Fr. Miguèl Zafreño, y en Provincial de Portugal al Padre Fr. Christoval de San Isidro.

Con el oficio de Provincial de Andalucia dado al Padre Fr. Francisco Joseph del Pino, fue preciso que renunciasse en Difinitorio pleno el oficio de Assistente segundo general que tenia, por ser incõpatibles los dos exercicios. Diòse por vaca la segunda Assistencia, y entrò en este puesto por eleccion el Padre Fr. Juan de Gueto y Aguilar, con

con que ha buelto elDifinitorio à quedar completo,y con tercero Breve de Prorrogacion, dado por su Santidad en los dias veinte y seis de Enero, y tres de Março de este año de mil setecientos y catorze, para que continùen en sus oficios por otros dos años, que se cuentan desde el dia tres de Mayo de este dicho año,y cumpliràn otro tal dia del que viene de mil setecientos y diez y seis, en que fenece el trienio de Provinciales, y Priores, y el segundo seisenio de nuestro Reverendo Padre General,y su Difinitorio.

Todos los diez y nueve Capitulos generales, y los diez y siete intermedios (en que se incluyen los dos vltimos celebrados por el Difinitorio) se han hecho, y celebrado en este Hospital, y Convento de nuestra Señora del Amor de Dios,y Venerable Padre Anton Martin de esta Corte, excepto el Capitulo intermedio del año de mil seiscientos y quarenta y siete, que se celebrò en nuestro Hospital de Granada, por las razones, y motivos que diximos en su propio lugar.

CAPITVLO XVIII.

DE LOS SERVICIOS QVE NVESTRA Sagrada Religion ha hecho à las dos Mageſtades, Divina, y Humana, en las Armadas de mar, y en los Exercitos de tierra: en los Presidios, y en las pestes que ha avido en España, desde el año de mil quinientos y sesenta y ocho, hasta el presente de mil setecientos y catorze.

EL Sagrado Instituto de nuestras santas leyes nos obliga, y debaxo de voto(que es el quarto que hazèmos)à servir,afsistir,y curar à los enfermos pobres, y à buscar las limosnas para sustentarlos; si la compafsiva piedad de los que buscan los tesoros eternos del Cielo no emplearen lo que Dios les ha dado en la tierra, en dexar rentas para la conservacion de losHospitales,y cura, y regalo de los pobres: Pues es constante, que sino las dexaran,y no las huviera, tenèmos obligacion de pedir limosna para su sustento, y luego de acudir à servirlos, y curarlos.Esto hazia nuestro gloriosoPatriarca, y Padre San Juan de Dios, y esto dexò encargado à sus compañeros, y esto hazèmos sus hijos, deseando imitar sus gloriosas huellas; y como las mismas leyes, è instituto, no estrecharon este exercicio santo de caridad à los enfermos solos, que se recogen en los Hospitales, que para esso tenèmos fundados, sino à todo linage de enfermos pobres,à donde se hallaren, y estuvieren; de aqui se ha tomado el temperamento, y las medidas, de que acudamos à donde los huviere, ò à donde se teme que los puede aver,que es en las Armadas, que surcan los mares,ò en los Exercitos que pueblan las tierras, para que con nuestra diligencia, y cuidado tengan el alivio de quien los sirva, y los afsista, y trate de curarlos, y restituirlos à su primera salud.

Corrian los años de mil quinientos y sesenta y ocho, quando sucediò la rebelion de los Moros de Granada, y para su castigo, y nuestra paz, y quietud, se huvieron de formar exercitos, que se conduxeron de los Reynos de España para tan santa empressa,como glorioso fin. Trabajonos mucho aquella ruin canalla, por nuestros pecados,porque peleaban sin justicia,y sin razon, y fue necessario conducir mas gente, para engrossar los Exercitos. Enfermaron muchos Soldados, y otros salian heridos de los encuẽtros, y batallas,y aunq es verdad que en los Exercitos siempre ay Medicos,y Cirujanos,suelen ser pocos, y muchos los enfermos. Era Capitan General el Marquès de Mondejar, y dispuso que salieran de nuestro Hospital de Granada Religiosos para servir,y afsistir à los enfermos,y heridos,y con su ordẽ salieron tres,que fueron las vasas pri-

meras de nueftrà Religion, el Venerable, y Santo Varon Fr. Rodrigo de Siguença, el Santo Fr. Sebaftian Arias, y el Santo Fr. Pedro Soriano. Afsiftieron, pues, todo el tiempo que durò la guerra, y rebelion, curando los heridos, y enfermos, con tanta caridad, como aceptacion, afsi del General Marquès, como (defpues) del Serenifsimo Señor Don Juan de Auftria, que afsiftiò al caftigo de eftos rebeldes.

Para la liga que fe hizo contra el Turco efte año mifmo, que fe acabò la rebelion de Granada, pidiò el Serenifsimo Señor D. Juan de Auftria Frayles nueftros, para que fueffen en fu Armada, à entender en la cura de los enfermos, y heridos, y fueron quatro, que afsiftieron en la batalla. Confeguida la vitoria tan celebrada en el mundo, paffaron con fu Alteza à Napoles, y en agradecimiento les diò cinco mil ducados, para que fe fabricaffe vn Hofpital, y fe fabricò con nombre de nueftra Señora de la Vitoria (oy Santa Maria de la Paz) y fue el primero que en Italia tuvo nueftra Religion. Tambien fue nueftro valedor con el Santifsimo Pio Quinto, para que dieffe forma à nueftra Religion, como lo hizo el año de mil quinientos y fetenta y vno.

Con el mifmo Serenifsimo Señor Don Juan de Auftria fueron los mifmos quatro Religiofos en la fegunda liga, que contra el Turco fe hizo, quando por no pelear la Armada Turquefa, fe detuvo en las riberas de Morea, Modon, y Coton.

Con el mifmo Serenifsimo Señor fueron à la jornada de Tunez à reftituir el Reyno à Muley Hazen, por Octubre del año de mil quinientos y fetenta y tres.

Con el Duque de Alva en la entrada de Portugal el año de mil quinientos y ochenta fueron doze Religiofos, y por Superior el Padre Fr. Baltafar de Herrera, hermano del Marquès de Camarafa, de los quales quedaron feis en el Caftillo de Lisboa; curando los Soldados Caftellanos.

Con el Marquès de Santa Cruz en el mifmo año en la Armada que fuè à Portugal fueron ocho Religiofos de Sevilla, Vtrera, Xerèz, y San Lucar, y por Superior Fr. Francifco Carrillo, gran Cirujano.

En efte mifmo año curaron nueftros hermanos los Religiofos en diferentes partes de Efpaña la pefte, q̃ comunmente llamaron el catarro; en que murieron muchos.

Con el Marquès de Santa Cruz en las Islas de los Azores el año de mil quinientos y ochenta y dos, quando fue contra Don Antonio de Portugal, que eftaba apoderado de ellas, fue Fray Frãcifco de Jesvs con doze Religiofos de los Hofpitales de Sevilla, Xerèz, Vtrera, Medina Sidonia, y San Lucar.

Con el Duque de Medina-Sidonia Don Alonfo Perez de Guzmàn à la jornada de Inglaterra el año de mil quinientos y ochenta y ocho, fue el Padre Fr. Juan de San Martin (que defpues fuè General quarto en numero de la Religion) con quinze compañeros.

Con el Marquès de Santa Cruz D. Alvaro Bazàn à las Islas de los Azores, ò Terceras, contra la Armada Inglefa, de que era General el Conde de Liftre, y Almirante Riçardo, que efperaban las dos Flotas; en efte viage fue Fr. Alonfo Izquierdo con otros fiete Religiofos el año de mil quinientos y noventa y vno.

En el mifmo año con Don Alonfo de Bargas fueron con el Exercito que fue à Zaragoça feis Religiofos, y Fr. Manuel Montero por fu Prelado; y en el figuiente año de mil quinientos y noventa y dos, fueron los mifmos à la montaña de Aragon con el mifmo D. Alonfo contra la Princefa de Bearne, y valedores de Antonio Perez, paffando en efta jornada muchos trabajos.

Por

Por Decreto de su Mageſtad de veinte y vno de Diziembre del año de mil quinientos y noventa y cinco, que eſtà firmado de Juan de Ibarra, fueron en la Armada de Indias Fray Franciſco Hernandez con ſeis Religioſos à ſervir, y curar la gente de la Armada, y quedarſe à fundar en Cartagena, Nombre de Dios, y la Habana.

El año de mil quinientos y noventa y ocho la Mageſtad de Felipe Segundo por ſu decreto mandò al Padre Fray Pedro Brabo, Superior de eſte Hoſpital del Venerable Padre Anton-Martin, que dieſſe ſeis Religioſos para la Coruña, y los llevaſſe al Eſcorial que los queria vèr. FueronFray Benito Lopez por Superior, Fray Martin de Luna, Fray Geronimo Lopez, Fray Juan Azero, Fray Juan de Gamarra, y Fray Martin de Quintanilla por Cirujano. Viòlos ſu Mageſtad, y mandò al Marquès de Velada ſe les dieſſen trecientos ducados, y los deſpachaſſen luego. Don Martin de Padilla, Comendador mayor de Caſtilla, los recibiò con mucho guſto, y los llevò à eſte viage. Deſpues de deſtrozados, y dados en tierra en la Coruña, formaron allì Hoſpital para la gente que enfermò, en el qual exercicio paſſaron muchos trabajos.

El año ſiguiente de mil quinientos y noventa y nueve curaron la peſte en muchos lugares, que llamaron la landre, en que murieron algunos, haziendo gran ſervicio à ambas Mageſtades, y mucho bien à los proximos.

En primero de Agoſto de mil ſeiſcientos y dos, por orden de ſu Mageſtad fueron en Galeones à Indias diez y ſeis Religioſos, y Fr. Chriſtoval Muñòz por Superior de ellos, y llevaron licencia del Rey para que quedaran en Cartagena quatro, quatro en Portovelo, quatro en Mexico, y quatro en la Habana; para que fundaſſen Hoſpitales. Fueron exercitando ſu miniſterio en la navegacion, y luego que llegaron à las Indias, fundaron algunos Hoſpitales.

Con el Marquès de San Germàn à la fuerça de Larache el año de mil ſeiſcientos y nueve, con orden que tuvo de ſu Mageſtad el Rey Felipe Tercero, el Padre Fray Pedro Egypciaco, primer General, embiò ocho Religioſos, y por cabeça de ellos à Fray Gaſpar Ballor, hijo de la caſa de Cordova.

Con Don Luis Faxardo à la Mamora fueron Fr. Franciſco Hernandez, y otros onze Religioſos el año de mil ſeiſcientos y catorze, y con el miſmo Don Luis ſe embarcaron otras muchas vezes.

Con el Principe Filiberto con orden de ſu Mageſtad ſe embarcaron doze Religioſos en San Lucar de Barrameda el año de mil ſeiſcientos y quinze, y fue por Superior de ellos Fray Luis de Santa Maria. Eſte Principe era gran Prior de San Juan, y pretendiò que nueſtra Religion ſe juntaſſe con la ſuya, para que curaſſemos en ſus Hoſpitales.

Con el Marquès de Cadereyta por orden de ſu Mageſtad fueron ocho Religioſos, y Fr. Bruno de Avila por Superior de ellos el año de mil ſeiſcientos y diez y ſeis; y con el miſmo Marquès en el de mil ſeiſcientos y diez y ſiete fueron otros ocho, y por Superior Fray Alonſo Rodriguez.

Por cedula de ſu Mageſtad dada en Madrid en primero de Febrero de mil ſeiſcientos y diez y ſiete, y refrendada de ſu Secretario Juan Ruiz de Contreras, fueron diez Religioſos à las Filipinas con orden expreſſa para que fundaſſen allà, y con cartas del Rey para el Preſidente de Manila, y para el Arçobiſpo, mandandolo aſsi. Para eſte viage nombrò el Padre General Fr. Pedro Egypciaco los diez Religioſos, y por Superior de ellos à Fr. Luis de San Alexo.

Con el Almirante Vidazabal en Gibraltar el año de mil ſeiſcientos y diez y ocho curaron en la mar, y en la tierra

ra la peste en el Tercio de los Napolitanos, en tierra Fr. Christoval Mazias, Prior que era del Hospital de Gibraltar con sus Religiosos, y otros que fueron de otras partes, y en la mar Fr. Alonso de la Concepcion con otros. Murieron en este exercicio ocho Religiosos.

Con Don Fadrique de Toledo en la Nabal del estrecho dia de San Lorenço del año de mil seiscientos y veinte y vno el Padre Fr. Alonso de la Concepcion, Provincial de Andalucia, con otros cinco Religiosos del Hospital de Cadiz exercitaron nuestro santo instituto.

Para la jornada del Brasil diò decreto su Magestad para que fueran veinte y quatro Religiosos. El Padre Fr. Francisco Fidel nuestro General, nombrò veinte y dos, y por Superior de ellos al Padre Fr. Alonso de la Concepcion, à quien Don Fadrique de Toledo, General de la Armada, diò titulo de Administrador general de ella, y despues su Magestad se le diò en propiedad. En la campaña formaron cinco Hospitales, y asistieron en ella, y en la Armada cerca de dos años. Para esta jornada Don Fadrique de Toledo escribiò vna carta al Padre General de nuestra Religion del tenor siguiente.

Carta. Su Magestad (Dios le guarde) me ha encargado vna jornada de mucha importancia; y siendo de las cosas mas importantes la cura, y regalo de los Soldados heridos, y enfermos, sabiendo por experiencia qne esto no està seguro, sino en las manos de los Religiosos del Beato Padre Juan de Dios, me he resuelto à suplicar à V. Reverendisima, se sirva de mandar se embien por lo menos veinte Religiosos para otras tantas naos, que de aqui han de salir, los que han de llevar à su cargo todas las dietas q̃ se embarcarẽ para los enfermos, y destribuirlas por sus manos. V. Reverendisima sabe muy bien los frutos que de esto se han de seguir, y asi no dudo de q̃ me concederà esta merced que le suplico; y el mirar por los Religiosos, y ordenar que se tenga mucho cuydado con ellos, quedarà por mi cuenta. El despacho de esta Armada corre con tanta priessa, que convendrà que V. Reverendisima se sirva de mandar, que los que señalare, se acerquen à Sevilla, San Lucar, y Cadiz. Asi lo suplico à V. Reverendisima, y que se acuerden en los Hospitales de pedir à nuestro Señor se sirva de darnos los buenos sucessos, que su Magestad sabe avèmos menester. Guarde nuestro Señor à V. Reverendisima muchos años como deseo. Cadiz à primero de Septiembre de mil seiscientos y veinte y quatro. Don Fabrique de Toledo Ossorio.

En los cinco Hospitales que se formaron en esta jornada en la Vaia de todos Santos, constò por los libros, que se curaron seis mil setecientos y cinquenta y quatro enfermos, asi de nuestra Armada, como de la que iba por la Corona de Portugal.

El año de mil seiscientos y veinte y cinco, siendo Francisco de Murga Govemador de las fuerças de la Mamora, por orden del Duque de Medina, Capitan del Mar Occeano, fueron seis Religiosos, y entre ellos vno Sacerdote, y otro Cirujano, para curar los Soldados que salieron heridos de las refriegas que tuvieron con los moros en el sitio que les pusieron este año.

En el mismo año consta por certificacion del Duque de Medina, su fecha en Xerèz en quinze de Octubre de mil seiscientos y veinte y cinco, refrendada de Don Juan de Liebana su Secretario, que en el socorro de Cadiz asistieron Fr. Antonio de Montalvàn, Cirujano mayor, con otros seis Religiosos à los enfermos, y heridos que huvo en las refriegas que tuvieron con el enemigo.

El año de mil seiscientos y veinte y ocho, embiò el Duque de Medina Sidonia, Capitan general del Mar Occeano

no à Fray Antonio de Montalvàn su Cirujano dos ouers Religiosos à curar los Soldados heridos à la Mamora, de vna refriega que tuvieron este año con los moros, que por venir las balas envenenadas morian muchos Soldados. De lo bien que lo hizieron los Religiosos consta por vna certificacion què diò el Contador Francisco Mayorga en siete de Junio del año de mil seiscientos y veinte y ocho; y para dexarlos bolver, fue menester la autoridad del Duque, que los Soldados no los queria dexar salir.

Con Don Fadrique de Toledo fueron à las Islas de las Nieves, y San Christoval doze Religiosos el año de mil seiscientos y veinte y nueve, y con ellos el Padre Fr. Alonso de la Concepcion con titulo de Administrador general de los Hospitales de la Armada Real.

Con Don Lope de Hozes fueron à las Islas de San Martin doze Religiosos con orden de su Mageſtad, cuyo decreto fue dado en veinte y quatro de Noviembre de mil seiscientos y treinta y vno, firmado de Pedro Colomo su Secretario, y el Padre Fr. Juan de San Martin nuestro General nombrò à Fr. Christoval Molano por Superior, y su Mageſtad se firviò de escribir vna carta al Padre General, que ella dirà lo que contiene, que es como se sigue.

Carta. El Rey. Reverēdo en Christo Padre General de la Orden del Beato Juan de Dios. Hase entendido, que por Superior de los Religiosos de la dicha Orden, que se embarcan en la Armada que se ha aprestado en la Vaia de Cadiz, aveis embiado vn Hermano Lego no obstante q̃ và Fr. Alonso de la Concepcion Religioso de la dicha Orden, y que ha sido dos vezes Provincial en ella; y porque tengo mucha satisfacion de lo bien que me ha servido, en todo lo que en su profesion se le ha encargado en mi servicio en las Armadas, por relacion de diferentes personas que las han governado, he querido encomendarle, para assi por esto, como por ser Sacerdote, y el lugar que ha tenido en esta Religion, tengais con èl la cuenta que se debe à persona de sus partes, y le cometais la Superiordiad de los dichos doze Religiosos, para que pueda embarcarse, que yo olgarè de ello. De Madrid veinte y siete de Março de mil seiscientos y treinta y dos. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro Señor. Pedro Colomo.

En fin el Padre Fr. Alonso de la Concepcion hizo el viage, y al passar por Cartagena de las Indias, formò vn Hosplital, donde se curaron tres mil y veinte y nueve enfermos; y entre los que murieron fueron ciento y sesenta Olandeses Catolicos, cuya reducion se debiò à nuestros Frayles, por su enseñança, y prdicacion.

Por decreto de su Mageſtad de quatro de Febrero del año de mil seiscientos y treinta y dos, refrendada de Gaspar Ruiz Garay su Secretario, embiò el Padre General Fr. Juan de San Martin, seis Religiosos à la Mamora, por Superior Fr. Juan de Lumbreras, y dos Religiosos Sacerdotes con ellos, porque fue expressa orden de su Mageſtad, fuessen para la administracion de los Santos Sacramentos à los Soldados.

De Lisboa con orden de su Mageſtad cometida à Landi del Basto, Virrey de Portugal, se embarcaron seis Religiosos en vna Esquadra que iba à Fernanbuco à orden del Capitan Francisco Basconçelos, y por Superior de ellos el Padre Fr. Juan de las Casas, Presbytero, con titulo de Administrador general de los Hospirales de la Esquadra, y Armada que estaba en Fernanbuco. En este viage estuvieron tres años curando los enfermos, en el Arrayal vn año, y los dos en el Brasil. En el viage muriò vn Religioso, y otro se llevaron los Olandeses, y todos nuestros Frayles passaron grandes traba-

bajos. En los libros del Almazen de Lisboa à folio ciento y treinta y quatro, eftà tomada la razon del viage, y fe nombran los Religiofos, y como dieron titulo de Adminiftrador, y Capellàn mayor al dicho Padre Fr. Juan de las Cafas, Presbytero. Eftà firmado el nombramiento del Conde de Caftro, y del Conde de Miranda à veinte y dos de Agofto del año de mil feifcientos y treinta y tres.

Don Lope de Hozes, y Cordova, General de la Atmada Real, nombrò por Adminiftrador general del Hofpital Real de Cadiz al Padre Fr. Alonfo de la Concepcion, y en èl huvo gran cantidad de Soldados enfermos, que curaron Religiofos nueftros, fin interès alguno; y en treze mefes que durò efta ocupacion efta vez, curaron dos mil quatrocientos y ochenta enfermos, fin que murieran mas que tres: Ye n el mifmo año de mil feifcientos y treinta y tres, en ocho de Septiembre fe ajuftò con fu Mageftad por orden del Padre Confeffor Don Fr. Antonio de Sotomayor, Arçobifpo, y Inquifidor general, y del Padre Fr. Fernando de Montaos, General de nueftra Religion, que à los Soldadot del Prefidio de Cadiz los curaffen en nueftro Hofpital de la Mifericordia por dos reales, y medio cada dia, firviendo à fu Mageftad la Religion con lo demàs que fe gaftaba cada año, que era mucho, y muy confiderable.

En efte mifmo año de mil feifcientos y treinta y tres, falieron por orden de fu Mageftad cō el General Hozes, y Cordova à la Isla de S. Martin catorze Religiofos, y entre ellos el Padre Fr. Alonfo de la Concepcion con titulo de Adminiftrador de los Hofpitales de la Armada.

Por orden de fu Mageftad falieron de Lisboa para el Brafil el año de mil feifcientos y treinta y cinco feis Religiofos, y por Superior de ellos Fr. Juan de los Reyes, con titulo de Adminiftrador con Don Luis de Roxas. Salieron de Lisboa à fiete de Septiembre del dicho año, como confta de la certificacion de los libros del Almazen à folio ducientos y ochenta y cinco. Governaba entonces à Portugal la Princefa Margarita, la qual en nombre de fu Mageftad efcriviò à Don Luis de Roxas, General de la Armada, vna carta, que traducida en Caftellano, dize afsi.

Yo el Rey. Os embio muchas faludes. En efta Armada fe embarcaron algunos Religiofos del Beato Juan de Dios para el viage de Pernanbuco, y tener à fu cuenta el cuydado de los enfermos corriendo con el Hofpital donde fe huvieren de curar, por fer efta fu profefsion, que la exercitan con grande caridad. Y porque conviene que ellos reciban en todo mucho favor, por venir de Efpaña à efte trabajo de tanto fervicio de Dios nueftro Señor, y del bien publico, y para que fus Prelados tengan gufto, y embien mas Religiofos, que puedan ayudar, y fuceder à eftos. Por efto que fiempre defearè tener por cierto de vos que con efta los amparareis, y los mandareis afsiftir en lo que fe les ofreciere, no permitiendo que reciban agravio en cofa alguna: Y con todo me pareciò encargaroslo por efta, y juntamente que fi afsi lo hizìereis, me tendrè por muy bien fervido. Efcrita en Lisboa à veinte y feis de Julio de mil feifcientos y treinta y cinco. Margarita.

Carta.

En efte viage firvieron mucho à ambas Mageftades, como lo certifican Don Juan Vicencio de San Felix, Conde de Bañuelo, por carta que efcriviò al Padre General de nueftra Orden, fu fecha de Fernanbuco en diez de Febrero del año de mil feifcientos y treinta y fiete; y Manuel Diaz de Andrade Teniente de General, por fu carta que tambien efcriviò al Padre General, fu fecha en la Vaia en veinte y dos de Febrero del dicho año.

En el año de mil feifcientos y treinta y feis, fe apeftò la gente de la Arma-

mada, y lebas en Cadiz, y morian doze, y catorze todos los dias, que los Religiosos de Cadiz no pudiédo acudir à tanto, escribieron al Padre Provincial, que era el Padre Fray Justiniano Sanchez de Alberola, por socorro de Religiosos, el qual fue en persona, y llevò seis compañeros. Armaronse diferentes Hospitales, y se diò orden para que se labassen los vestidos con agua caliente, romero, y otras cosas de olor, para quando salian buenos del Hospital, no se bolviessen à apestar. Procediò este daño de las levas grandes que juntaban en el Castillo de Santa Catalina, durmiendo en el suelo, y comiendo poco, y malo. Con la gran diligencia, y limpieza se atajò tan gran daño. Murieron en esta ocasion siete Religiosos, tres en el Hospital de Cadiz, y quatro de los seis que el Padre Provincia llevò de Sevilla.

En la Armada de la guarda de las Indias, por orden de su Magestad, el Padre Fray Alonso Pabòn, Cirujano mayor que era del Presidio de Cadiz, por nombramiento del Duque de Medina Sidonia, General de el Mar Occeano, en diez y siete de Septiembre del año de mil seiscientos y treinta y seis, fue con Don Carlos de Ibarra, con titulo de Cirujano mayor de la Armada, formada en primero de Março de mil seiscientos y treinta y seis, y llevò consigo seis Religiosos; y con el mismo D. Carlos hizo el Padre Pabòn otros dos viages.

En el mismo año en la Isla de Cerdeña, quando la Francia quiso ocupar la Ciudad de Oristàn, y demàs Islas, el Padre Fray Justo de Santa Maria, Duque de Estrada, sirviò con su persona de Maesse de Campo General, por averlo sido en Flandes antes de ser Religioso, y hizo embarcar à las Tropas de Francia, dexando libres las Islas; y con seis Religiosos Fr. Gaspar de Esperança fue en el Esquadron à curar los heridos, y los enfermos que llevaba à nuestros Hospitales de aquellas Islas.

En el año de mil seiscientos y treinta y siete salieron de Granada para curar la peste en la Ciudad de Malaga, à peticion de la Ciudad, y Arçobispo de Granada; y el dia que entraron en Malaga en el Hospital, pusieron vn Estandarte con la insignia de nuestro glorioso Patriarca, y conocieron desde aquel dia mejorìa en el Hospital, y en toda la Ciudad. Fueron à curar este contagio Fr. Nicolàs de Sepulveda, y otros compañeros.

En el mismo año de mil seiscientos y treinta y siete con Don Juan Velez de Guevara, Governador de la Ciudad de Antioquia en Indias, fueron dos Religiosos Cirujanos à la conquista de los Indios Chocoes, donde despues de muchos trabajos, murieron à manos de los barbaros.

Con D. Fernando Mascareñas fueron desde Lisboa para el Brasil el mismo año de mil seiscientos y treinta y siete ocho Religiosos, y Fr. Cosme de la Caridad con titulo de Administrador; y por cartas escritas à nuestro General, vna de Manuel Diaz de Andrade, Teniente General del Exercito de la Vaìa de veinte y dos de Julio de mil seiscientos y treinta y siete, y otra de Don Juan Vicencio de San Felix, Conde de Bañuelo, Maestre de Campo General de Fernanbuco, del mismo dia, y año, consta de los grandes trabajos que padecieron los Religiosos en esta jornada, en la qual murieron tres, entre los quales fue vno el referido Fr. Cosme de la Caridad.

En la Ciudad de Cartagena de Levante, por muerte de Don Berenguel Doms, Administrador de los Hospitales por su Magestad, à peticion de Don Luis de Castilla Villa-Gutierre, del Consejo de su Magestad, y su Alcalde de Casa, y Corte, estuvo Fr. Andrès de Pomares, que fue desde la Ciudad de Murcia con otros Religiosos à curar los Soldados que en aquella Ciudad,

y

y Puerto se juntaban de diferentes partes para Italia, como consta por vna certificacion del dicho Alcalde, su fecha en Cartagena à veinte y ocho de Octubre del año de mil seiscientos y treinta y ocho; y por carta de aquella Ciudad agradecen al Padre General, y à la Religion lo que hizieron con los enfermos, y piden se vaya à fundar vn Hospital.

CAPITVLO XIX.

EN QVE SE PROSIGVE LA MAteria de servicios hechos por nuestra Religion.

POr orden de la Infanta, Virreyna de Portugal, el año de mil seiscientos y treinta y ocho salierõ de Lisboa seis Religiosos en la Armada de la Corona de Portugal, y de la de Castilla, que iba à las Indias. Fue por Superior de los Religiosos Fray Antonio de la Cruz, natural de Lisboa, hijo del Hospital de nuestra Señora de la Paz de Sevilla, que se hallò en la cura de los Soldados apestados (que diximos) en Cadiz el año de mil seiscientos y treinta y seis. Para esta jornada escribiò à nuestro General Tomàs Vico Calderòn vna carta, su fecha en Lisboa en diez y ocho de Agosto del año de mil seiscientos y treinta y ocho, por orden de la Infanta Margarita, en que agradece à la Religion la atencion que siempre tenia al servicio de su Mageftad, y que assi se lo participa al Rey, para que honre mucho à los Religiosos, por lo que son de provecho para las Armadas, y Exercitos, y en las Ciudades, Villas, y Lugares donde tienen Hospitales, pidiendole los lleve à los Estados de Flandes, para remedio de los Soldados. Y el mismo Tomàs Vico Calderòn escribiò à su Mageftad, embiando vn memorial de lo que à su Mageftad le seria de vtil el llevarlos à los Estados de Flandes, para el govierno de los Hospitales, assi en el dinero, como en la salud de los Soldados; y remitiò vn memorial, que sobre ello imprimiò el Doctor Tamayo, como el que lo experimentò tantos tantos años. Es el memorial muy curioso.

Aunque por decreto de su Mageftad de diez de Septiembre de mil seiscientos y treinta y siete avia mandado à nuestro General, que previniesse Religiosos, que fuessen à la Provincia de Guipuzcoa, donde formassen Hospitales, para curar los Soldados enfermos, q̃ alli se juntaban; no tuvo efecto hasta el año siguiente, que con todo aprieto por segundo decreto de onze de Julio de mil seiscientos y treinta y ocho su Mageftad mandò que fuessen doze Religiosos, y q̃ los queria vèr salir, mandãdo les diessen todo avìo necessario para ello, y que fuesse con toda brevedad. Fueron en esta jornada Fr. Antonio de Montalvàn, actual Prior que era del Hospital de nuestra Señora de la Piedad de Ocaña, gran Cirujano, Fr. Antonio de San Joseph, Presbytero, para administrar los Santos Sacramentos, Fr. Juan de Lumbreras, que era gaande sangrador, por enfermero mayor, Fr. Juan Lopez de Mora por Boticario, otros dos Cirujanos, y seis enfermeros, moços, y de buenas fuerças para el trabajo. Salieron vispera de Santiago los doze Religiosos, passaron por Palacio para que su Mageftad los viesse, llegaron al Exercito, donde fueron bien recibidos del Almirante de Castilla Capitan General dèl. Hallaronse en la batalla, que fue vitoriosa para España, y sucediò en ocho de Septiembre dia de la Natividad de nuestra Señora del año de mil seiscientos y treinta y ocho. El provecho que hizieron verèmos por las certificaciones que dieron los Oficiales Reales, por muerte del Canonigo D. Miguèl Erasso, Administrador, y Vicario general de los Hospitales del Exercito.

El Almirante de Castilla Capitan General, nombrò al Padre Fray Antonio de Montalvàn por Governador de los dichos Hospitales, por despacho

su

su fecha en Irùn à fiete deOctubre del dicho año; cuyo nombramiento fu Mageftad confirmò defpues en nueve de Septiembre de mil feifcientos y treinta y nueve, y le defpachò titulo ante Don Fernando Ruiz de Contreras, y en agradecimiento de lo bien que los Religiofos lo avian hecho, fu Mageftad efcribiò vna carta à nueftro General en la forma figuiente.

Carta. El Rey. Venerable,y devoto Padre Fray Juftiniano Sanchez de Alberola, General del Orden del Beato Padre San Juan de Dios, Fundador de la Hofpitalidad. Aviendofe vifto en mi Confejo de Guerra lo que reprefentò Fray Antonio de Montalvàn, Religiofo de effa Orden, Prior de los que fueron à fervirme el año paffado de mil feifcientos y treinta y ocho à la campaña de Fuente-Rabìa, para la cura,y regalo de los enfermos de aquel Exercito; fe ha entendido la puntualidad, y cuydado con que procedieron, y que el Almirante de Caftilla mi Capitan General en Caftilla la Vieja, que lo fue en la Provincia de Guipuzcoa, y del dicho Exercito, me reprefentò la importancia grande de la afsiftencia de eftos Religiofos,para lo referido, y para la adminiftraciõ de los Santos Sacramentos;y confultandome fobre todo,he refuelto fe os dèn gracias por lo bien que firvieron,y firven,que es muy conforme à la caridad que profeffan, atendiendo à la falud efpiritual, y corporal de los enfermos cõ todo defvelo, y mucho beneficio de mi hazienda, de que tendrè memoria en las ocafiones q̃ fe ofrecieren,y pueden fer de conveniencia à vueftra Religion. Y porq̃ Fr. Antonio firviò con particular aprobacion, y zelo de mi fervicio, he tenido por bien de mandar fe le apruebe el nombramiento que le diò el Almirante de Governador de los Hofpitales, para q̃ firva en el interin que yo mandare otra cofa,de que ha parecido advertiros, para que lo tengais entendido. Madrid à nueve de Septiembre de mil feifciẽtos y treinta y nueve. Yo el Rey. Por mandado del Rey nueftro Señor. Don Fernando Ruiz de Contreras.

Don Chriftoval Mexia Bocanegra, del Orden de Santiago, Maéftre de Campo de vn Tercio de Infanteria Efpañola, dize en fu certificacion, dada en San Sebaftian à diez de Noviembre de mil feifcientos y treinta y ocho,que viò à los Religiofos de S. Juan deDios, que llevaban fobre fus ombros à los Soldados heridos defde el Exercito, hafta donde eftaban los Hofpitales, y que los curaban à todos con mucha caridad; y que mediante fu cuydado fanaron muchos enfermos.

El Maeftre de Campo Domingo Guicia, Governador de la Ciudad de Fuente-Rabia, en fu certificacion de veinte y ocho de Octubre de mil feifcientos y treinta y ocho dize, que viò llevar de en medio del Exercitos los heridos que por fu pie no podian ir à los Religiofos de San Juan de Dios à cueftas hafta fus Hofpitales,donde los curaban, y los muertos los enterraban con gran caridad, y fueron medio para que muchos cobraran la falud con curas milagrofas, por lo qual merecian gran premio.

Don Aguftin del Rio Falcòn, Teniente de Veedor General, certifica lo mucho que trabajaron en la cura, y regalo de los pobres heridos, y del grande vtil que fueron para los Soldados, y para la hazienda Real, por lo qual merecen que fu Mageftad les hõre mucho à los Religiofos. La fecha de fu certificacion en San Sebaftian à dos de Diziembre del año de mil feifcientos y treinta y ocho.

El Conde Ro, Maeffe deCampoGeneral,dize mas q̃ los tres, por carta de quatro de Diziembre del mifmo año, efcrita al Padre General, y à los Religiofos por ordẽ que les diò en onze de Diziembre del mifmo año, para paffar el Hofpital de Fuente-Rabia, dize, que lo dexa à fu arbitrio el llevarlo donde les pareciere mas conve-

conveniente,pues fu cuidado era tan grande con los enfermos.

La Provincia de Guipuzcoa efcribiò a fu Mageftad,y à nueftro General las cartas que fe figuen.

Carta al Rey.

A las aflicciones,trabajos, enfermedades,y heridas, que fe congeturaban avian de fobrevenir en el focorro que V.Mageftad con tan numerofo Exercito diò à Fuente-Rabìa, la chriftiandad,y prudencia de V.Mageftad pudo prevenir fu reparo,aviendo fido fervido de hazer la acertada eleccion que fe ha experimentado en el Padre Fray Antonio de Montalvàn, Religiofo del Orden de San Juan de Dios, Cirujano,y Prior,con los demàs Religiofos, que en la difpoficion de los Hofpitales, para curar en ellos tan gran numero de enfermos,y heridos como hà curado, en la puntualidad, y Religion que con ellos han vfado, y en la frequente,y neceffaria adminiftracion de los Santos Sacramentos que han exercitado, fe ha conocido bien la importancia de efta Religion para efte fanto, y conveniente minifterio; pues à fu cuidado, metodo, y direccion (defpues de Dios) fe debe la falud, y remedio de tantos afligidos; y fuera falta de conocimiento mio, no reprefentarlo yo à V.Mageftad, para que fe firva de honrar,y favorecer tan Santos Religiofos, y de emplearlos en femejantes obras, pues de fu afsiftencia fe figue tanto bien, y vtilidad, y buen exemplo à todas las partes donde fe hallan. Guarde Dios la Catolica perfona de V. Mageftad, como la Iglefia Militante ha menefter.De mi Diputacion de la Villa de S. Sebaftian à veinte deDiziembre de mil feifcientos y treinta y ocho. En creencia và firmada de mi el Efcrivano fiel, y fellada de mis armas. Por la muy noble, y leal Provincia de Guipuzcoa. Juan de Leyvaira.

Carta al P. General.

Ha fido tan particular el bien, y beneficio que fu Mageftad(Dios le guarde) con intervencion de V. Reverendifsima han hecho à efta Provincia en general,y en efpecial à todo el Reyno, pues tanta parte dèl ha acudido à efta guerra, que me ha parecido no cumpliera con mi obligacion, fi faltàra al agradecimiento de tan grande obra, moftrando en la ocafion prefente à V. Reverendifsima el debido agradecimiento de averme embiado para el remedio de tantos enfermos,y heridos,y otras muchas necefsidades que han fobrevenido al Padre Fray Antonio de Montalvàn, Religiofo del Orden de San Juan de Dios,Cirujano, y Governador, con los demàs Religiofos, que todos fe han empleado en efte fanto y caritativo minifterio, con tan grande efecto religiofo,que fuera de la gloria, y eftimacion que yo les debo, es muy grande el premio,y galardon que pueden efperar de la Real mano de Dios. El exemplo, virtud, y modeftia con que han procedido es tan grande, que todos hemos quedado edificados de ella,y defeofos de tan fanta, y agradable compañia, que quifieramos tenerlos de afsiento en efta Provincia, pues nos affeguramos con ella muy grandes medras,afsi efpirituales,como temporales,de las quales goze V.Reverendifsima defpues de muy largos años como defea. De mi Diputacion de la Villa de San Sebaftian à veinte de Diziembre de mil feifcientos y treinta y ocho. En creencia va firmada de mi el Efcrivano fiel, y fellada con el fello de mis armas. Por la muy noble, y muy lealProvincia deGuipuzcoa. Juan de Leyvaira.

Don Juan Ortiz,Veedor general de los Exercitos, efcribiò defde Vitoria vna carta à nueftro General, fu fecha en diez y ocho de Enero de mil feifcientos y treinta y nueve,en q̃ agradecia lo bien que lo avian hecho los Religiofos; y pedia bolvieffe el Padre Fr.Antonio deMontalvàn alExercito, por la falta que hazia fu perfona en èl; y el mifmo dia, mes, y año dichos, el Confejo, que afsiftia en Cantabria,

pidiò al Padre General, se quedassen por lo menos seis Religiosos en San Sebastian, ò Fuente-Rabìa, porque eran de grande vtil, y provecho, assi à su Magestad, como à los Soldados, agradeciendo juntamente lo bien que hasta alli lo avian hecho, y firma la carta Pedro Guerrer de Andaya, Escrivano.

Por el mes de Agosto del mismo año vino à Madrid el Padre Fr. Antonio de Montalvàn, y el Consejo de Vitoria nombrò por su ausencia Administrador. Por el mes de Septiembre confirmò su Magestad el nombramiento al dicho Fray Antonio, que tenia del Almirante de Castilla, con lo qual se bolviò; y visto el embaraço del nuevo Administrador; fuè à Pamplona de Navarra, donde estaba el Marquès de los Velez por Virrey, y le avian hecho Governador de las Armas; el qual mandò se cumpliera la cedula del Rey qne tenia Fray Antonio de Montalvàn. De aqui resultò contra èl algun interès, y por esta causa le pidieron la cuenta del tiempo que avia administrado. Diòla tan buena, que el Consejo en ocho de Mayo de mil seiscientos y quarenta, le mandò proseguir con su govierno; y el Padre Montalvàn probò aver ahorrado à su Magestad, en salarios, en medicamentor, y en bastimentos gran suma de maravedises. De alli con orden de su Magestad passaron à Cataluña, como veremos.

Despues con Don Carlos de Ibarra, Vizconde de Zentenera, fueron à las Indias ocho Religiosos, y por Superior el Padre Fray Alonso Pabòn, con titulo de Cirujano mayor de la Armada, y se hallò aver sido muy provechosos, quando de buelta pelearon; y llegados à Cadiz fueron tambien con el mismo Vizconde al socorro de Salsas.

Con el Marquès de los Velez fueron à Cataluña ocho Religiosos con el Padre Fr. Antonio de Montalvàn, Prior del Hospital de Ocaña, y Governador de los Hospitales de su Magestad, y estando en Villafranca de Panades en el Hospital, entraron los Micaletes, y degollaron trecientos Soldados que estaban en èl, y se llevaron prisioneros à Fr. Antonio de Montalvàn, y à vn compañero suyo, que no quisieron desamparar los enfermos.

Con el Condestable de Castilla, General de la Cavalleria, fueron Fr. Francisco Collado por Cirujano mayor, y otros dos compañeros. Hallaronse en la batalla en que fue roto, y vencido el Exercito enemigo cerca de Lerida, y en la entrada de Lerida.

Con Don Carlos de Ibarra, General de la Armada de las Indias, vinieron quatro Religiosos, que pidiò al Comissario general de nuestra Religion. Vino por Superior Fr. Juan Garro, y por Cirujano de la Armada. Vinieron sirviendo à los Soldados enfermos, con grande aprovechamiento de la hazienda Real, y de los enfermos; de que diò certificacion Juan de Campos, la fecha en Cadiz à tres de Agosto de mil seiscientos y treinta y nueve.

Con el mismo D. Carlos de Ibarra bolvierō à las Indias los mismos Fr. Juā Garro, y sus compañeros, y en este viage tuvieron muchos enfermos; y en vn Galeon llamado el Angel de la Guarda, huvo mas de trecientos; por certificacion del Almirante Juan de Campos, su fecha en la Vera-Cruz en onze de Julio de mil seiscientos y quarenta; y añade, que milagrosamente curaron à los enfermos, sin que se les muriesse vno; y lo mismo dize el Venerable D. Juan de Palafox y Mendoza, Obispo de la Puebla de los Angeles, en carta q̄ escribiò à nuestro General, su fecha en la Vera Cruz en catorze de Julio de mil seiscientos y quarenta.

A la Ciudad, y Puerto de Lisboa llegò vna Armada el año de mil seisciētos y quarenta con vnas Naos que salieron de Cadiz medio apestadas, que iban à la Coruña. Echaron en tierra mas

de quinientos enfermos, y Fr. Sebastian de la Cueva como Superior, y otros Religiosos enfermeros, los curaron con tanta caridad, y cuydado, que con ser mal de contagio, los iban à vèr mucha gente, y daban gracias à Dios de vèr el espiritu, y caridad con que obraban. Como consta de vna certificacion de Tomàs de Vico Calderòn, vno de los Ministros mas fieles que el Rey ha tenido, y es toda de su mano, y letra, su fecha en cinco de Julio de mil seiscientos y quarenta; y es tanto lo q encarece la caridad, y cuidado con q los acudieron, que dize, que los Angeles del Cielo les assistieron, porq no era possible tan pocos Religiosos hazer tanto.

En la Ciudad de Merida siendo plaça de armas en tiempo del Conde de Monterrey, curaron en el Hospital de nuestra Señora de la Piedad los Religiosos de nuestro habito los Soldados enfermos, que fueron muchos, con grande aprovechamiento, y aprobacion de los Ministros Reales.

Con el Duque de Ciudad Real fueron al socorro de Tarragona el año de mil seiscientos y quarenta y dos ocho Religiosos con el Padre Fr. Alonso de la Concepcion, Administrador general de los Hospitales de la Armada Real por su Magestad; y para su prevencion escribiò su Magestad al Padre General de nuestra Religion la carta siguiente.

Carta. El Rey. Reverendo, y devoto Padre Fr. Justiniano Sanchez de Alberola, General de la Orden del Beato Padre S. Juan de Dios. Siendo tan importante en mi Armada del Mar Occeano la assistencia de los Religiosos de vuestra Orden, por la caridad, y amor con que acuden à los enfermos, y aviendoseme representado que oy hazen mucha falta, hè resuelto encargaros, como lo hago, deis à Fr. Alonso de la Concepcion, Provincial que ha sido en essa Religion, y aora mi Administrador general de los Hospitales de mi Armada Real, los Religiosos que fueren menester para enfermeros de ella, disponiendolo con toda brevedad, en que me darè por bien servido; y me dareis cuenta de como lo cumplis. De Madrid à siete de Abril de mil seiscientos y quarenta y vno. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro Señor. Pedro Colomo.

Con el Marquès de Aytona fueron à Cataluña seis Religiosos, y Fr. Matheo de la Cruz por Superior de ellos el año de mil seiscientos y quarenta y siete. De los seis murieron los tres, y el vno de ellos fuè Fray Matheo de la Cruz.

Por orden del Virrey del Perù, el Padre Comissario general de aquella Provincia diò quatro Religiosos para curar la gente, quando fueron contra los Indios à la Ciudad de Valdivia, à donde fundaron Hospital. Passaron en este viage muchos trabajos. Fuè por Superior de los quatro Fr. Luis Lopez gran Cirujano.

Por orden del Consejo de Indias escribiò D. Gabriel de Ocaña y Alarcòn à nuestro General vn papel, significando la necessidad que la Armada que estaba para salir à las Indias tenia de Religiosos, porque en ella iba gente de Cadiz, y San Lucar, donde avia peste, y se temia vn gran daño: Que en embiar doze Religiosos haria vn gran servicio à Dios nuestro Señor, mucho bien à los Soldados, y passageros, y su Magestad se daria por bien servido, y que advertia, que los Galeones solo estaban esperando este socorro para salir. Su fecha del papel fue en diez y seis de Enero de mil seiscientos y quarenta y nueve. Aviendole recibido el Padre Fray Francisco Collado, que hazia oficio de General, remitiò orden al Padre Fray Justiniano Sanchez de Alberola à la Ciudad de Sevilla, para que los sacasse de donde le paeciesse, en Sevilla, ò en las Casas circunvezinas de aquella Provincia. Dia de San Sebastian en la noche diò la carta Don Juan de Gongora, Presidente de la Contratacion, y otro dia

à la

à medio dia,caminaban feis Religiofos de la Cafa de Sevilla, que fueron Fray Juan Hurtado,Cirujano,por Superior, Fr. Diego Pacheco, Fr. Diego Peña-lofa,Fr. Alonfo Ximenez, Fr. Juan de Carrafquilla,y Fray Geronimo Sifto. Paffaron grandes trabajos de ida, y buelta,y muriò Fr. Juan Hurtado en la Habana.

En efte año de mil feifcientos y quarenta y nueve, y otros antes, y defpues fe curò la pefte de la Andalucia,y murieron curandola noventa y ocho Religiofos. Fue grande la enfermedad en Cadiz,S.Lucar,y Xerèz. Solo del Convento de Sevilla murieron veinte y dos. Del Hofpital Real de S.Lazaro deCordova vinieron à Sevilla para curarla en el Hofpital de la Sangre Fray Fernando Lanças,y Fr. Juan de Herrera, grandes fangradores, y de la de Sevilla fue tambien con ellos Fr.Francifco Lanças;y aunque eftuvieron heridos, fanaron, y afsiftieron hafta que fe acabò el contagio.

El año figuiente bolvieron los tres à Cordova à curar la pefte que entrò en aquella Ciudad.En la Villa de Vtrera murieron todos los Religiofos, parte en el Hofpital de la pefte,y parte en fu Hofpital. Del de nueftra Señora de la Paz llevò el Padre Fray Juftiniano à Fray Domingo Gordillo à Vtrera, y hallò la cafa, como dizen, vn Hofpital robado, con vn vezino que tenia cuenta con lo que avia quedado; defpues le embiò defde Granada elPadre Prior algunos Religiofos que le ayudaffen.

En las Ciudades de Murcia, y Orihuela murieron todos los Religiofos de los dos Hofpitales; bolviò el Padre General à embiar de nuevo,y quedaron folos dos, vno en cada Cafa.En Cordova eftuvo el Hofpital de la pefte en nueftraCafa,y corriò por cuenta de nueftros Religiofos toda la cura, con que quedò el Hofpital muy empeñado.Muriò el Prior,y otros feisReligiofos.ElCardenal Pimétel,fiendoObifpo de Cordova, y defpues Arçobifpo de Sevilla,yD.Fr.Pedro deTapia,Obifpo tãbien de Cordova,fucceffor delCardenal Pimentèl en ella,y defpues enSevilla,y otros muchos Cavalleros,q̃ como Padres de la Patria no la defampararõ en aquel conflicto, alabaron mucho el trabajo,y zelo con q̃ nueftros Religiofos acudierõ à efta necefsidad comun.

En laArmada que fuè à Burdeos,en que fue por General el Marquès de Sãta Cruz,por orden de fu Mageftad fueron Religiofos: Fr. Diego Fernandez Serrano por Cirujano de la Armada,y Fr.Francifco Romero por Enfermero,y otros.Salieron de Madrid para San Sebaftian en veinte y cinco de Octubre del año de mil feifcientos y cinquenta y tres.

En las conduciones de levas, y armadas en Cadiz, en Cartagena, y en Gibraltar, en Lisboa, y en San Lucar de Barrameda,han curado en diferentes vezes à los Soldados; y en pocas embarcaciones deArmadas,Galeones, y Flotas,afsi deEfpaña para Indias,como de Indias para Efpaña, dexan de llevar Religiofos que firvan à los Soldados,y paffageros enfermos.

En Cadiz fe han curado, y curan muchas vezes los Soldados del Prefidio en nueftroHofpital;y en el delRey han curado nueftros Religiofos los de las Armadas; y con titulo de Adminiftrador por fu Mageftad el Padre Fray Alonfo de la Concepcion, por cedula fuya de dos de Febrero del año de mil feifcientos y quarenta y cinco, aunque la fervia defde el de mil feifcientos y veinte y quatro. Defpues la firvieron los Padres Fray Juan Conde,Fr.Alonfo de Benavides,Fr. Juan de S. Bernardo;y vltimamente firviò efta adminiftracion por cedula de fu Mageftad de veinte y dos de Agofto del año de mil feifcientos y fefenta y dos el Padre Fr. Diego Fernandez Serrano, que tambien era Adminiftrador del Hofpital de San Antonio de los Portuguefes de efta Corte.

En las Indias, en los Hofpitales de Cartagena,Portovelo,Panamà, la Habana,Callao,Arica,Chile,y Valdivia,fe curan en nueftros Hofpitales los Soldados: En Nueva Efpaña en los Puertos fe haze lo mifmo, y en particular en Honduras, en la China, y Filipinas.

Defde que fe levantò Portugal, y Cataluña (no en efte figlo, fino en el paffado) fe fundaron Hofpitales Caftrenfes, à donde curaban nueftros Religiofos los Soldados enfermos, y heridos, durando en efte exercicio grande de caridad el tiempo que duraron en vno,y otro Reyno,yPrincipado las guerras, muriendo por eftas afsiftencias à la curacion de los enfermos muy grande numero de Religiofos en fervicio de ambas Mageftades.

En los Prefidios del Africa han fervido muchos Religiofos con plazas de Cirujanos, y Medicos, como fueron Fr.Martin de Samalvide, Fr.Francifco Martinez de Porras, Fray Francifco de Villaverde, Fray Jofeph de la Barrera, Fray Francifco del Campo,y otros muchos en diferentes tiempos.

En los Hofpitales Caftrenfes de las Fronteras de Portugal, afsiftieron cien Religiofos,mandando las Armas el Serenifsimo Señor Don Juan de Auftria, y el Duque de San Germàn. Formaron muchos Hofpitales en campaña, y en poblado, hafta las fronteras de Galicia, fiendo Adminiftrador general el Padre Fray Juan de Ferriol. Trabajaron mucho los Religiofos, como confta de las certificaciones que dieron los Veedores, y Contadores de los Exercitos de Eftremadura, y Galicia, que fon tantas, que por no hazer prolixa efta narracion de fervicios, no fe ponen aqui. Las dieron Juan de Orbara Perez Navarrete, Juan del Monte, Geronimo Gallego, Juan Perez Maltranilla, y Juan de Ayala,y otros.

Por cedula de fu Mageftad de diez y nueve de Abril de mil feifcientos y fefenta y cinco, fuè à fervir con plaça de Cirujano de la Armada el Padre Fray Jofeph de la Madera, à donde afsiftiò hafta que las enfermedades, y quiebras de fu falud le obligaron à retirarfe, para curarfe de ellas, aviendolas cobrado en fervicio del Rey.

Por otra cedula de fu Mageftad de diez y feis de Mayo del año de mil feifcientos y fefenta y fiete, faliò para el Prefidio del Peñon Fr. Lorenço de Buiza,con titulo de Cirujano,que muchos años antes avia exercido en el mifmo Prefidio, con comun aceptacion de todos los Gefes.

Es tan dilatada efta materia de los fervicios que nueftra Religion ha hecho à ambas Mageftades,que fi fe huvieran de poner todos, era precifo efcribir libros enteros, que folamente trataffen de efte affumpto. Hafta aqui hèmos puefto los mas principales, hechos en cien años,defde el de mil quinientos y fefenta y ocho, hafta el de mil feifcientos y fefenta y ocho: En el capitulo figuiente pondrèmos los que fe han hecho defde efte año, hafta el prefente de mil fetecientos y catorze; fegun lo ofrecido en el titulo del capitulo diez y ocho, y primero de efta materia.

CAPITVLO XX.

EN QVE SE PROSIGVE LA MAteria començada, y fe fenecerà con los fervicios hechos à fu Mageftad en el tiempo del govierno de General de nueftro muy Reverendo Padre Fray Juan de Pineda.

POr los años de mil feifcientos y fefenta y fiete,y mil feifcientos y fefenta y ocho fueron dos Religiofos Cirujanos de la Provincia de Nueva Efpaña en la Armada que faliò à la invafion, quando el Inglès tomò la Isla de Jamayca.El vno muriò a manos de los enemigos, y el otro bolviò muy mal-

maltratado, y enfermo à Mexico, de donde ambos avian falido.

En dicha Provincia han falido los Religiofos diferentes vezes con el Governador del Parral, fiempre que fe ha ofrecido invafion de Indios; y tambien han falido à todos los Prefidios de aquelReyno à curar los Soldados q̃ caen enfermos; y en efpecial en el Prefidio de Santa Maria de Galve eftàn continuamente dos Religiofos afsiftiendo à los enfermos forçados, y demàs Soldados del Prefidio.

Con Don Ifidro de Otondo,que falió al defcubrimiento de las Californias,fue vn Religiofo Cirujano para la curacion de los enfermos, y heridos. No nos avifan en que año fuè,y afsi no fe pone.

En el año de mil feifcientos y fetenta y quatro,con orden,y decreto de la Mageftad de Carlos Segundo, fueron doze Religiofos à Cataluña à governar los Hofpitales de campaña, y de los Lugares de aquel Principado. De los que entonces fueron, folo vive quando efto fe efcrive el Padre Fr. Gafpar de Noboa. Yà muriò.

Por eftos mifmos años, y algunos defpues eftuvo en Flandes el Padre Fr. Francifco de la Cruz con otros Religiofos, y Donados governando los Hofpitales de aquellos Eftados,con titulo de Adminiftrador general,en tiempo que los governaba el Señor Conde de Monterrey.

El año de mil feifcientos y fetenta y fiete,bolviò fu Mageftad à pedir Religiofos para Cataluña,y fueron ocho, à los quales diò fu Mageftad mil ducados de ayuda de cofta,para fu viage, y para que compraffen herramientas de cirugia.

En el año referido de mil feifcientos y fetenta y fiete,pidiò fu Mageftad vn Religiofo Cirujano para el Prefidio de Oràn; y el año figuiente pidiò otro, para que fueffe à curar la pefte del dicho Prefidio, y fuè Fr. Domingo del Freíno, que la curò con tanto acierto, y beneficio de los heridos del contagio, que ganò muchos creditos para sì, y para la Religion.

Por eftos mifmos años fuè la pefte grande de Murcia,y todo aquel Reyno,en que murieron muchos Religiofos nueftros que la curaban, y muriò el Padre Prior de aquel Hofpital, que era Fray Diego Ortiz de Velafco.

Por eftos años mifmos fuè la pefte rigurofa de Malaga, y todo fu Obifpado, en cuya ocafion el Iluftrifsimo Señor Obifpo Don Fr. Alonfo de Santo Tomàs efcribiò à la Mageftad del Señor Carlos Segundo, embiaffe Religiofos nueftros para que la curaffen;y con decreto de fu Mageftad, y licencia de la Religion fueron los Padres Fr. Francifco de la Cruz (que acababa de llegar de Flandes) y Fray Gafpar de Noboa (que avia llegado de Cataluña) y fueron con ellos otros Religiofos de Andalucia, y Caftilla. Del grande cuidado,vigilancia,y aplicacion con que los Religiofos exercitaron fu inftituto en beneficio comun de toda aquella tierra, refultò el gran concepto que hizo de nueftra Religion, y cariño que nos tomò aquel granPrelado,pues à fus inftancias,ruegos,y confultas fe nos entregaron los Hofpitales Reales de Malaga, Ronda, Velez,y Marbella, como diximos tratando de eftas fundaciones.

El año de mil feifcientos y ochenta fue la pefte grande de Cordova, y fu Reynado, y en aquella Ciudad fe curaron los heridos de ella en nueftro Hofpital Real de San Lazaro,con afsiftencia, y cuydado de nueftros Religiofos. Governò la curacion el Reverendo Padre Fr. Diego Bermudez (que defpues fue nueftro General) y la cofta fue à expenfas de la Ciudad mifma. Cefsò el contagio por intercefsion de nueftro gloriofo Padre San Juan de Dios;como lo teftifica vna pintura que fe hizo de efte milagrofo fuceſ-

fuceſ-

ceffo, y eftà puefta en la porteria de aquel Convento.

En todas las partes de Andalucia en que huvo pefte efte año, y el figuiéte la curaron nueftros Religiofos, porque fon los que primero fe hallan en eftos conflictos.

Los fervicios que los Hofpitales, y Religiofos nueftros de la Provincia de San Bernardo de Tierra firme han hecho à ambas Mageftades fon innumerables, y materia muy dilatada el referirlos todos, folo dirè vno por fer muy fingular, que trasladado de la memoria de ellos, dize afsi.

No fue menor que eftos el fervicio que el Padre Fr. Pedro de Arregui, Comiffario general de efta Provincia, y Prior del Convento de Panamà, hizo à fu Mageftad en la conquifta de vn Palenque de Negros, verfados en armas Efpañolas, que eftàn fundados en vn fitio llamado Sandinilla, cerca del Playòn. Eran muy guerreros, y de gran difciplina militar, y hazian grandes daños, y hoftilidades, dando auxilio à piratas de diftintas naciones, para hazer muchos robos; y entre todos intentaban robar el teforo de fu Mageftad, y demàs teforos del comercio de Lima, que el año de la Armada de Galeones, y feria de Portovelo, que fue el de mil feifcientos y noventa y nueve, avian de falir para Efpaña.

No podia atajar eftos daños el Conde de Canillas, Prefidente, y Capitan general del Reyno de Tierra firme, por no hallarfe con baftante fuerça para refiftir fus operaciones, ni por tierra, ni por mar; y el dicho Padre Comiffario general Fr. Pedro de Arregui, hallandofe en la Ciudad de Portovelo, viendo el conflicto del Reyno, y al Prefidente baftantemente rezelofo, fe ofreciò en fervicio de fu Mageftad à conquiftar dicho Palenque à fu cofta, y de la Religion; no à fuerça de armas, fino à impulfo mas que humano, por modos fuaves de fanta exortacion, como lo hizo, mirando la mayor gloria de Dios nueftro Señor, y que aquellos Negros firvieffen à ambas Mageftades. Aviendo falido el dia veinte y dos de Febrero del año de mil feifcientos y noventa y fiete à dicha conquifta en vna Piragua con fus remos, fin defenfa alguna de las inclemencias del Sol, y muchas aguas, que llueven en efte Paìs. Llegò el dia veinte y feis de dicho mes, Martes, à la cofta cercana à fu fundacion, à donde fiendo reconocido de las guardias, vinieron à verle.

Grangeòles à eftos la voluntad, y moviòlos à que falieffen de aquel arrefgado vivir, y que para fus almas mejor les eftaba fervir à Dios, y para fu quietud el que fe ofrecieffen à la fujecion de nueftro Catolico Rey: Que para efto, mirando que fus almas no fe perdieffen, fe avia ofrecido ante el Señor Prefidente, diziendo, que los reduciria à fuerça de fus razones: Que efte era vn piadofo Miniftro, y los admitiria à la fujeccion del Reyno: Que fe les pondria Cura, que les afsiftieffe en lo efpiritual: Que tendrian Iglefia, ferian amparados de los Efpañoles, y fervirian à fu Mageftad en todo lo que fe ofrecieffe. Eftos fuavizados con las palabras del Padre Comiffario, fueron à dàr parte à fu Capitan mayor, el qual fabiendo no venia de guerra, fino de paz, baxò à verle, y vifitarle con mucha de fu gente.

Oìdas fus razones, que fueron eficazes, fe convenciò el Capitan mayor llamado Domingo Luango, y fe prometiò à la fujeccion, y fervicio de nueftro Catolico Rey, y à las ordenes de fus Miniftros, en fervicio de fu Mageftad, y feguridad de la cofta, y cuftodia de efte Reyno. Hizofe debaxo de capitulaciones dadas por dicho Conde de Canillas en veinte y ocho de Febrero del dicho año de mil feifcientos y noventa y fiete, y otras propueftas de efte Palenque en onze de Março del dicho año. Ajuftado todo, fe formò

mo Pueblo, y Iglesia, llamandose sus Patronos al principio, Pueblo de San Juan de Dios. Despues à contemplacion del Presidente, y Obispo Don Diego Ladron de Guevara, se llamò de nuestra Señora de la Piedad, nombrandose por Capellan, y Cura à vn Clerigo llamado Don Juan de Artunduaga, à quien diò possession en el Curato el dicho Padre Comissario general, que se mantuvo alli muchos dias, à fin de ordenar bien las cosas por los rezelos que avia del enemigo, que yà se sabia estaba muy cerca de las costas de Cartagena à su sitio, y invasion, y se temia viniesse à este Reyno, ò èl, ò algunos piratas. Estos vltimos no se atrevieron despues de conseguida la conquista, con la qual quedò con seguridad el Reyno.

Los trabajos que passò en su conquista el Padre Comissario general Fr. Pedro de Arregui no son decibles, pues dos vezes fue al Palenque, donde al principio le sirvieron de resguardo de las noches, y dias las hojas de los arboles, y de cama la arena de las playas. La primera buelta del Palenque la hizo à pie, andando por asperas montañas, zerros inaccessibles, riscos, y peñas, viniendo por entre los montes con solo vna guia, que le enseñaba, no los caminos, porque no los ay, sino los montes para penetrarlos. Con este servicio tan grande, fenece la memoria de otros muchos que esta Provincia ha hecho à su Magestad.

En el año de mil seiscientos y noventa y cinco pidiò su Magestad doze Religiosos, los seis para la Ciudad, y Presidio de Zeuta, y los seis para la de Gibraltar, para que governassen los Hospitales, y curassen à los Soldados heridos, y enfermos. Fueron luego al punto todos doze; y por Superior de los seis de Gibraltar el Padre Fr. Pedro Calderon; y para los seis de Zeuta el Padre Fr. Fernando de Roxas. Cumplieron todos con su obligacion en nuestro santo instituto, de que quedaron muy satisfechos el Capitan general Duque de Alburquerque, y el Governador de Gibraltar Conde de la Corzana.

En diez de Octubre del año de mil setecientos y quatro (siendo ya nuestro General el muy Reverendo Padre Fr. Juan de Pineda) nombrò su Magestad por su Real decreto à Fr. Andrès Bermudez, Fr. Pedro Rodriguez, y Fr. Diego de la Concepcion por enfermeros del Hospital de Ciudad Rodrigo con sus raciones diarias, y sueldo al mes. Diòles la Religion sus licencias, nombrando por Superior de los demàs à Fr. Andrès Bermudez.

En catorze de Noviembre de dicho año nombrò su Magestad por otro decreto, para enfermeros de dicho Hospital, con el mismo sueldo, raciones, y ayuda de costa, que los antecedentes, à Fr. Juan de Torralvo, Fr. Joseph de Barcenilla, y Fr. Francisco Chavarria; y en veinte del dicho mes, y año se les despacharon las licencias de la Religion.

En veinte de Noviembre de dicho año nombrò su Magestad por otro decreto al Padre Fr. Joseph Ossorio, Presbitero (que servia, y oy sirve la plaza de Cirujano mayor de las Reales Atarazanas de Malaga) por Cirujano de los Hospitales de Campaña, y Exercito de Castilla la Vieja, con el sueldo de veinte escudos al mes: Y en veinte de Diziembre del año de mil setecientos y cinco expidiò su Magestad otro decreto, en que nombra por Cirujano mayor de dicho Exercito al dicho Fr. Joseph Ossorio, con el sueldo de cinquenta escudos al mes; esto por quanto todos los Religiosos referidos se avian venido à esta Corte, por averse hecho nuevo assiento en el govierno de los Hospitales; y al dicho Fray Joseph se le mandò bolver à Ciudad Rodrigo.

En dos de Diziembre del año de mil setecientos y quatro, se le diò licencia à Fr. Gabriel de Ortega para

Ci-

Cirujano del Regimiento del Marquès de Alcantara, en virtud de nombramiento suyo como Coronèl.

En quatro de Febrero de mil setecientos y cinco se le despachò licécia à Fr. Antonio Verdugo para Cirujano del Regimiento de Don Thomàs Vicentelo de Toledo, en virtud de su nombramiento como Coronèl.

En quatro de Março del dicho año de mil seteciétos y cinco se le despachò licencia à Fr. Francisco Parejo para que fuesse por Medico, y Cirujano del Presidio del Peñòn, en virtud de nombramiento de su Mageftad por su Real cedula de quatro de Febrero de dicho año.

En veinte y vno de Abril de dicho año se les despachò licencia à Fr. Joseph de Luque para Cirujano del Regimiento del Coronèl Don Blas Fernandez Pinto, en virtud de su nombramiento.

En veinte y nueve de Septiembre del dicho año se le despachò licencia à Fr. Pedro Muñoz para Cirujano del Regimiento del Marquès de Casa Pabòn, en virtud de su nombramiento como Coronèl.

En diez de Noviembre del dicho año se le despachò licencia à Fr. Juan Muñoz Merino para que fuesse por Cirujano del Regimiento de Don Alonso Perez de Saavedra y Narvaez. en virtud de su nombramiento como Coronèl.

En ocho de Febrero de mil setecientos y siete expidiò su Magestad vn decreto en que nombra por Medico, y Cirujano del Presidio de las Alhuzemas à Fr. Antonio Pinedo, y en diez del dicho mes se le despachò licencia de la Religion.

En ocho de Febrero del dicho año nombrò su Magestad por su decreto à Fr. Joseph Vanegas por Medico, y Cirujano del Presidio del Peñòn, y en diez del dicho se le despachò licencia de la Religion.

En quinze de Mayo de mil setecientos y siete se le despachò licencia à Fr. Manuel de Avila para Cirujano del Regimiento de Don Vicente Raxa, en virtud de su nombramiento como Coronèl.

En el dicho dia mes, y año se le despachò licencia à Fr. Juan Lain para Cirujano del Regimiento de Don Pedro Morales, en virtud de su nombramiento como Coronèl.

En veinte y tres de Junio del dicho año de mil setecientos y siete se despachò orden de su Magestad para que Fr. Andrès Bermudez, y Fr. Juan Fernandez fuessen à la Villa de Arganda para curar, y assistir los Soldados prisioneros, heridos, y enfermos que avia en dicha Villa de resultas de la batalla de Almansa.

En el dicho dia, y en la misma forma, y para el mismo efecto fueron à la Villa de Valdemoro Fr. Francisco Chavarria, y Fr. Antonio de Torres: Y à la Villa de Pinto Fr. Manuel de Montalvo, y Fr. Bernardo Vasurto.

En tres de Septiembre del año de mil setecientos y siete se despachò licencia à Fr. Sebastian Luis de Baena para Cirujano del Regimiento de Don Diego de Contreras, en virtud de su nombramiento como Coronèl.

En seis del dicho mes, y año passò Fr. Juan Torralvo por Cirujano del Hospital de Oràn, en ocasion que estaba sitiado por los moros aquel Presidio, y fue por orden, y à instancias del Señor Obispo de Cartagena.

Quando se diò la batalla de Almansa, y quedaron en aquella Villa gran numero de Soldados enfermos, y heridos, fueron à curarlos, y à assistirlos desde Murcia Fr. Juan Torralvo, y Fr. Pablo de Alcoba con orden del dicho Señor Obispo.

En cinco de Março de mil setecientos y ocho, expidiò su Magestad vn decreto, en que nombrò por Cirujano de la Plaza de Mazarquibir à Fr. Juan Torralvo, con el sueldo de quinze escudos al mes, vna racion de Arma-

da,

da, y diez doblones de ayuda de costa.

En dicho dia expidiò su Mageſtad otro decreto para el miſmo fin, y con el miſmo ſueldo, racion, y ayuda de coſta à Fr. Pablo de Alcoba, y en ocho de Março del dicho año ſe les deſpacharon à entrambos las licencias de la Religion.

En veinte y ſeis de Mayo del dicho año de mil ſetecientos y ocho ſe deſpachò licencia à Fr. Alberto Torbiſco para que fueſſe por Cirujano del Regimiento del Marquès de dos Hermanas, que paſſaba de ſocorro à Zeutà.

En primero de Junio del dicho año expidiò ſu Mageſtad vn decreto en que nombra por Cirujano mayor de la Armada Real de Eſpaña à Fr. Ambroſio de Guibeville, con el ſueldo de cinquenta eſcudos al mes; y en tres del dicho ſe le deſpachò la licencia de la Religion.

En veinte y vno de Noviembre del año de mil ſetecientos y ocho expidiò ſu Mageſtad vn decreto en que nombrò por Medico, y Cirujano del Preſidio de Melilla à Fr. Antonio de Pinedo, en ocaſion en que eſtaba exerciendo eſtos dos empleos en el Preſidio de las Alhuzemas.

En veinte y ocho del dicho mes de Noviembre, y año de mil ſetecientos y ocho nombrò ſu Mageſtad por Cirujano, y Medico del Preſidio de las Alhuzemas à Fr. Chriſtoval Manuel de la Cueva, y por avèr enfermado gravemente, ſe ſobſtituyeron eſtos empleos en Fr. Juan Muñoz de Zeſpedes, con licencia que ſe le deſpachò en diez y ſiete de Diziembre del dicho año.

En quinze de Septiembre de mil ſetecientos y nueve nombrò ſu Mageſtad por Medico, y Cirujano del Preſidio de las Alhuzemas à Fr. Juan Ruiz Torralvo, en cuya virtud paſsò à exercer eſtos oficios con licencia de la Religion.

En veinte y ocho de Junio del año de mil ſetecientos y diez, y en virtud de orden de ſu Mageſtad ſe embiaron ocho Religioſos, para que fueſſen à ſervir, aſsiſtir, y curar los Soldados enfermos de los Hoſpitales de la Ciudad de Badajòz; y fueron los nombrados, todos de la Provincia de Andalucia, y por Superior de ellos el Padre Fr. Joſeph de Luque Moreno.

En veinte y ſiete de Enero de mil ſetecientos y onze, ſe deſpachò licencia à Fr. Alberto Torbiſco, para que fueſſe por Cirujano del Regimiento de Velez, en virtud de nombramiento que le hizo Don Franciſco del Caſtillo y Veintemilla ſu Coronèl.

En catorze de Abril del año de mil ſetecientos y onze, ſe deſpachò licencia para Cirujano del ſegundo Batallon de Malaga à Fr. Diego de Chaves, en virtud de nombramiento de D. Domingo Gomez de Buſtamante ſu Capitan Comandante.

En catorze de Diziembre del año de mil ſetecientos y onze, ſe deſpachò lizencia para Cirujano del ſegundo Batallòn del Regimiento de Santa Fè à Fr. Rodrigo Vandin, en virtud de nombramiento que le hizo Don Felipe Franciſco Chacòn ſu Coronèl.

En diez y ſeis de Febrero del año de mil ſetecientos y doze, ſe deſpachò licencia para Cirujano del Regimiento de Malaga à Fr. Diego Quadrado, en virtud de nombramiento que le hizo Don Joſeph de Zea Salvatierra ſu Coronèl.

En el dicho dia, mes, y año, ſe deſpachò licencia para Cirujano mayor del Regimiento de Dragones Eſpañoles à Fr. Franciſco Infante, en virtud de nombramiento que le hizo D. Pedro Alexandro Franciſco de Zevallos ſu Coronèl.

En veinte y dos de Março del año de mil ſetecientos y doze, ſe deſpachò licencia para Cirujano del Regimiento de la Cavalleria de la Coſta à Fr. Gabriel de Ortega, en virtud de nombramien-

miento que le hizo Don Nicolas Zorrilla de San Martin, Theniente Coronèl, y Comandante de dicho Regimiéto.

En cinco de Abril del año de mil fetecientos y doze, fe defpachò licencia para Cirujano del Regimiento del fegundo Batallòn de Antequera à Fray Antonio Carrillo, en virtud de nombramiento que le hizo el Marquès de Valde Sevilla fu Coronèl.

En diez y nueve de Abril del dicho año, fe defpachò licencia para Cirujano mayor del Regimimiento de Cavalleria de Santiago à Fr. Pedro Muñoz, en virtud de nombramiento que le hizo D. Ginès Hermofa y Efpejo fu Coronèl.

En veinte de Junio del dicho año de mil fetecientos y doze, fe defpachò licencia para Cirujano del Navio nombrado nueftra Señora del Rofario, que hazia viage en la Flota que faliò dicho año à Fr. Manuel de Avila, en virtud de nombramiento que le hizo Don Francifco de Chaves Efpinola de los Monteros, Capitan de dicho Navio.

Los Hofpitales Reales de militares de las Ciudades de Cartagena, y Alicante los tiene fu Mageftad entregados al cuydado, y govierno de nueftra Religion, quien corre oy con ellos en virtud de contrato de eftipulacion.

Los fervicios, pues, que ha hecho nueftra Sagrada Religion à ambas Mageftades en lo que toca folo à la Congregacion de Efpaña, fon los que quedan expreffados en efte capitulo, y los dos antecedentes, fi bien ha hecho otros innumerables, de los quales no fe halla razon por efcrito, por el defcuydo grande que ha avido, afsi en apuntar eftas noticias, como otras muchas que aora pudieran fervirnos mucho. Los que ha hecho, y eftà haziendo la Religion mifma en lo que toca à la Congregacion de Italia, fon de la mifma confequencia; porque aunque feparadas en el govierno, fomos hijas de vn mifmo Padre, y nos governamos por vn mifmo Inftituto, y obfervamos vnas mifmas leyes. Eftàn eftas dos Congregaciones feparadas en los Dominios, (por las razones que yà dexamos dichas en fu lugar) pero muy vnidas en la voluntad, y en el amor, con reciproca correfpondencia en vna à otra en quanto fe nos ofrece.

CAPITVLO XXI.

COMPENDIO BREVE DE LAS gracias, favores, indulgencias, jubileos, privilegios, y exempciones que han concedido, y hecho à nueftra Sagrada Religion diverfos Sumos Pontifices de la Iglefia, defde el gloriofo San Pio Quinto, hafta nueftro muy Santo Padre Clemente Vndezimo.

AUnque los fundamentos de nueftra Sagrada Religion fe echaron por los años de mil quinientos y treinta y fiete, de donde fe forma fu principio, y fue en tiempo del Pontifice Paulo Tercero; como no tuvo mas de aquella orden de vida, que nueftro gloriofo Patriarca figuiò por el tiempo de treze años, afsiftido para el exercicio fanto del fervicio, y cura de los enfermos pobres, de pocos compañeros (como dexamos dicho en varias partes) no fe pudo tomar temperamento para que los Sumos Pontifices que governaron efte difcurfo de tiempo la Iglefia, declaraffen por Congregacion, y Religion efta forma de vida, hafta que fundados algunos Conventos, en gran beneficio de las Republicas, y de los pobres enfermos, fe reprefentaffe fu importancia, y en virtud de ella fe configuieffe alguna determinacion de la Iglefia en orden à efte punto, para que animados los fieles, entraffen à fervir à Dios y à los pobres, con inftituto, y regla como Religiofos, facrificando fu voluntad à fu Mageftad inmenfa, y à los Prelados.

Cor-

Corrian los años de mil quinientos y setenta y vno, quando governaba con blanda paz la Iglesia el Santissimo Padre (y yà canonizado) Pio Quinto, de la esclarecida Religion de Predicadores. Diòse cuenta à su Santidad de como avia yà Hospitales, y Conventos, y competente numero de Hermanos que los servian, y assi su Santidad despachò la primera Bula que gozamos, en el año de mil quinientos y setenta y vno con los privilegios que se siguen.

Cap. 1. §. 1. Bul. 4. in const. 143. Li-ret. pag. 355. En primero de Enero de este año de mil quinientos y setenta y vno, que era el sexto de su Pontificado concediò à la Religion de San Juan de Dios, que pueda tener en qualquier Hospital vn Religioso Sacerdote de su habito, el qual sirva à los enfermos en las cosas espirituales.

§. 2. Assimismo concediò, que los Religiosos de la misma Religion puedan en qualquier lugar juntar las limosnas de los fieles de Christo, no obstante qualquier cosa en contrario. Clemente Octavo à nueve de Septiembre de mil quinientos y noventa y seis, el quinto año de su Pontificado; y Paulo Quinto en treinta y vno de Enero del año de mil seiscientos y diez y siete, en el dezimo de su Pontificado, concedieron lo mismo.

§. 3. Tambien concediò la forma de habito, escapulario, y capilla, y que militasse nuestra Religion debaxo de la Regla de San Agustin. Clemente Octavo en treze de Febrero de mil quinientos y noventa y dos, concediò lo mismo.

Cap. 2. §. 1. Los Administradores, Rectores, Governadores, Hermanos, y familiares de qualquiera Hospital de nuestra Religion, que murieren en èl, en las propias casas, ò en otra parte, contritos, y confessados, consiguen indulgencia plenaria, y remission de sus pecados. Empero esto se entiende de los Hermanos, y enfermos que aconteciere

§. 2. morir en el Hospital. Todos los sobredichos pueden elegir en el articulo de la muerte para si Confessor aprobado por el Ordinario, el qual oìda la Sacramental confession, les pueda absolver de todos los pecados, aunque sean reservados en la Bula in Coena Domini.

En el tiempo de entredicho pueden celebrar Missa en las Iglesias de la Religion, y hazer todas las otras cosas, que en otro tiempo se pudieran hazer libremente, pero cerradas las puertas. §. 3.

Los Hospitales de nuestra Religion son de todo punto libres de la jurisdiccion de la Iglesia Parroquial, y de otras Iglesias qualesquiera que sean, en cuyos limites estàn fundados, del Capitulo, y Canonigos de la Catedral de Torrente, y de la quarta de los funerales. Todas estas cosas concediò Gregorio Dezimo tercero al Hospital de San Juan de Dios de Granada; las quales despues Sixto Quinto confirmò, y por motu proprio las comunicò à todos los Hospitales fundados, y que se fundaren en la Religion, en primero de Octubre del año de mil quinientos y ochenta y seis, en el segundo de su Pontificado. §. 4.

Declaran los Sumos Pontifices por verdadera Religion la de San Juan de Dios, porque tiene los tres votos substanciales, y el quarto de la Hospitalidad en servicio, y curacion de los pobres enfermos, y assi se cuéta entre las demas Religiones. Sixto Quinto, en primero de Octubre de mil quinientos y ochenta y seis, en el segundo año de su Pontificado, y Paulo Quinto en diez y siete de Julio de mil seiscientos y onze, en el septimo año de su Pōtificado. Cap. 3. §. 1.

Los Religiosos de nuestra Religion pueden celebrar Capitulo general, como otras Religiones, donde puedan determinar negocios de la Religion, hazer estatutos, elegir General, el qual sea mayor, y tenga la omnimoda jurisdiccion. Assi lo concediò Sixto Quinto en primero de Octubre de mil quiniētos y ochenta y seis, en el año segundo de Cap. 4. §. 1.

de fu Pontificado;y Clemente Octa-vo en nueve de Septiembre de mil quinientos y noventa y feis, en el quarto año de fu Pontificado.

Cap.5. §. 1. LosReligiofos de los Hofpitales de San Juan de Dios gozan de todos los privilegios,y gracias, afsi efpirituales, como temporales,concedidos, y que fe concedieren à todos los Hofpitales de la Ciudad de Roma.

Agregaciones,§.2 El Superior mayor tiene facultad de agregar al Hofpital de S. Juan Colabita de la Ciudad de Roma todos los Hofpitales que quifiere,inftituìdos en qualquiera parte, à los quales pueda comunicar qualefquiera privilegios que han fido comunicados, y cõcedidos de la Sede Apoftolica al dicho Hofpital,ò à otros que dependen dèl. Afsi lo concediò Gregorio Dezimo quarto en diez y nueve deAbril de mil quinientos y noventa y vno ,en el primer año de fu Pontificado.

Protector. Cap. 6.§.1. El Cardenal Protector de nueftra Religion debe fer perpetuamente el Vicario del Sumo Pontifice, que por tiempo es, ò fuere. Afsi lo concediò Gregorio Dezimo quarto en ocho de Mayo de mil quiniẽtos y novẽta y vno en el fegundo año de fu Pontificado.

Cap.7.§. 1. Los Religiofos del Orden de San Juan de Dios pueden fer promovidos al Sacerdocio à titulo de Hofpitalidad. Afsi lo concediò Paulo Quinto à primero de Julio de mil feifcientos y nueve, de fu Pontificado año quinto.

Exempcion de los Ordinarios.Cap. 8.§.1. La Religion de S. Juan de Dios eftà perpetuamente exempta de la total jurifdiccion de los Ordinarios de los lugares,y eftrechamẽte manda,y prohibe à los Ordinarios,y à cada vno de ellos,aunq gozen de la honra,y dignidad de Cardenal, que no puedan ,ni prefuman, de qualquiera fuerte q fea, mezclarfe , ò meterfe en las cofas que miran à la obfervancia, difciplina , è inftitutos regulares. Afsi lo concediò Paulo Quinto à diez y feis de Março del año de mil feifcientos y diez y nueve,en el dezimo quarto de fuPontificado.

Los Novicios de nueftra Religion ganan fiete años de indulgencia, y otras tantas quarentenas el dia que toman el habito.

Los Novicios,que defpues del año de la aprobacion hazen profefsion, contritos,y bien confeffados,y comulgados, ganan indulgencia plenaria, y remifsion de fus pecados. *§. 2.*

Los Religiofos,que en el primer dia de Capitulo contritos,y bien confeffados recibieren la Sagrada Euchariftia, y rezaren à Dios, fegun el rito de la Iglefia,ganan la mifma indulgencia, y remifsion de pecados. *§.3.*

Los Religiofos, que fueren camino con licencia de fus Superiores,y cayeren en algun peligro, ò en manos de infieles,fi contritos invocaren el Santifsimo Nombre de Jesvs, fino pudieren con la boca, à lo menos con el coraçon, ganan indulgencia plenaria, y remifsion de todos fus pecados. *§.4.*

Todos losChriftianos de ambos fexos,que contritos,y bien confeffados, y comulgados, vifitaren la Iglefia de qualquier Hofpital de la Religion en el dia de la fiefta que fuere principal en la dicha Iglefia, defde las primeras vifperas, hafta otro dia puefto el Sol, configuen indulgencia plenaria, y remifsion de todos fus pecados. *§.5.*

Los enfermos que aunque no eftèn confeffados, por lo menos contritos, en el articulo de la muerte, llamaren con el coraçon el Santifsimo Nombre de Jesvs,ganan la mifma indulgencia. Las fobredichas indulgencias, y otras que concediò Paulo Quinto , fueron en diez y nueve deFebrero de mil feifcientos y fiete, en el fegundo año de fu Pontificado. *§.6.*

Vrbano Octavo,Pontifice Maximo, defpues que confirmò los privilegios concedidos à nueftra Religion, diò otros,concedidos,y q fe concedieffen à las Ordenes mendicantes,y à laReligion de los Clerigos Miniftros de los enfermos(q en Efpaña llamamosAgonizantes) en veinte de Júnio de mil feif- *Cap.10. §. 1.*

cientos y veinte y quatro, en el primero de su Pontificado.

Cap. 11. §. La Religion de S. Juan de Dios en alcançar licencia de enagenar, goza de todo punto de todos aquellos privilegios, que gozan todas las otras Religiones. Assi lo declarò la Sacra Congregacion de Cardenales, interpretes del Santo Concilio Tridentino, teniendolo por bien nuestro Santissimo Vrbano Octavo à veinte de Febrero de mil seiscientos y veinte y siete; y en el capitulo doze, paragrafo primero, el mismo Vrbano confirmò el decreto sobre la precedencia de la Religion de San Juan de Dios, y las Ordenes mendicantes, y declarò deber gozar del indulto de Gregorio Dezimo tercero, dado en quinze de Julio de mil quinientos y ochenta y tres; y extinguiò, y acabò qualesquier cõtroversias hasta entonces movidas en veinte y seis de Noviembre de mil seiscientos y veinte y siete.

Para no pagar derechos à los Ordinarios. La Sagrada Congregacion de Cardenales, interpretes del Santo Concilio Tridentino, eximiò à nuestra Religion de pagar derechos à los Ordinarios, por tomar las cuentas, y visitas. Assi lo decretaron à dos de Enero de mil seiscientos y veinte y quatro; y en veinte y cinco de Abril del año mismo el Santissimo Vrbano Octavo despachò para ello su Breve con censuras. El mismo Vrbano Octavo en treinta de Junio del año de mil seiscietos y veinte y quatro, confirmò la Bula que diò Gregorio Dezimo quarto à veinte y vno de Septiembre de mil quinientos y noventa y vno en favor de nuestra Religion, en que mandò no fuessen à las procesiones nuestros Religiosos, para que con mayor assistencia ayuden à los enfermos. Assimismo concediò el Santissimo Vrbano Octavo, que ningun Religioso de nuestra Orden pueda passar à otra Religion alguna, menos que no sea con licencia por escrito del mismo General de la Orden, en veinte y vno de Julio de mil seiscientos y veinte y ocho, en el quinto año de su Pontificado.

El mismo Santissimo Vrbano en diez de Julio de mil seiscientos y treinta y ocho, en el dezimo quinto de su Pontificado concediò à nuestra Religion, que en el Hospital donde huviesse doze Religiosos, los Arçobispos, Obispos, y demàs Ordinarios, no tomẽ cuentas, y en los que huviere menos de doze, la tomen, juntamente con los Provinciales, ò otros Superiores Visitadores para recibir las cuentas: Y à esta imitacion el Rey D. Felipe Quarto en quatro de Febrero de mil seiscientos y treinta y tres, diò su cedula, despachada ante Don Fernando Ruiz de Contreras, para q̃ en las Indias en los Hospitales de su Real Patronato, los Virreyes, y los Governadores las tomẽ, y de ello no lleven derechos en las visitas de entierros, ni ropa, ni bastimẽtos, sò graves penas; y encarga à los Arçobispos, y Obispos, y à sus oficiales assi lo hagan. Assimismo su Mageftad, como Administrador perpetuo del Orden, y Cavalleria de Calatrava, por su Real provision mandò à los Visitadores no hagan màs de recibir las cuentas que los Padres General, ò Provinciales huvieren hecho, y no lleven derechos, sò graves penas. Por ante Don Antonio de Hoyos y Roxas, Secretario de Camara, en veinte de Abril del año de mil seiscientos y cinquenta y siete.

CAPITVLO. XXII.

COMPENDIO, QVE COMPREHENde diversos dones, y gracias, facultades, y privilegios concedidos por diversos Sumos Pontifices à diversos Hospitales de la Ciudad de Roma; y despues comunicados por otros Sumos Pontifices à todos los Hospitales de nuestra Religion.

TOdas las enagenaciones, ventas, y arrendamientos de los bienes del Archihospital de Sancti Spiritus in Saxia de Roma, hechos sin licencia de la *Enagenaciones. Cap. 1. §. 1.*

la Silla Apostolica, sean de ningun valor. Assi lo ordenò EugenioQuarto,en ciertas Bulas en tres de Enero del año de mil quatrocientos y treinta y dos, segundo de su Pontificado.

Cap.2.§. 1. Los Hermanos del Archihospital de Sancti Spiritus in Saxia pueden vsar de Altar portatil, con debida honra, y reverencia, y celebrar en èl, y tambien procurar se celebren Missas, y otros Divinos Oficios, aunque sea en tiempo de entredicho, y antes del dia, cerca de la Aurora, en lugares honestos, y acomodados, aunque no seã sagrados, ò fuessen sujetos à entredicho Eclesiastico, con tal que no sean causa del entredicho; y puedan llamar à sus familiares, y domesticos, pero cerradas las puertas, sin son de campana, en voz baxa, echãdo primero à los entredichos, y excomulgados. Assi lo concediò Leon Dezimo à nueve de Março del año de mil quinientos y treze, en el primero de su Pontificado, y por muchas vezes lo confirmò.

Cap. 3.§. 1. LosHermanos del Archihospital de Sancti Spiritus, puedan celebrar los Divinos Oficios en sus Iglesias, y tener cuidado se celebren, y administren los Sacramentos, y enterrar los muertos. Assi lo concediò Nicolao Quinto en primero de Febrero del año de mil quatrocientos y cinquenta y cinco, en el primero de su Pontificado, y muchas vezes lo confirmò.

Cap.4.§. 1. Los bienhechores Eclesiasticos de ambos sexos, mandando alguna cosa perteneciente à DivinosOficios, dando aquello que por su devocion, ò facultad pueden al Archihospital de Sancti Spiritus, alcançan remission de los errores, y defectos en que incurrieren. Assi lo concediò Bonifacio Octavo à veinte y quatro de Junio de mil ducientos y noventa y quatro, en el primero de su Pontificado.

§.2. Los bienhechores que en sus testamentos mandaren, ò por su vltima voluntad dexaren alguna cosa al Archihospital de SanctiSpiritus, puedan elegir vn Confessor de los aprobados por el Ordinario, del qual alcançen en el articulo de su muerte indulgencia plenaria de todos sus pecados. Assi lo concediò Honorio Tercero el año de mil ducientos y diez y seis.

Los bienhechores son perpetuamẽte participantes de las Missas, oraciones, vigilias, ayunos, y limosnas que hazen. Assi lo concediò Benedicto Duodezimo en el año de mil trecientos y treinta y quatro. §.3

Todos los que socorrieren de sus bienes al dicho Archihospital, ganan la septima parte de perdon de las penitencias impuestas. Assi lo concediò Bonifacio Octavo, y à lo vltimo lo cõfirmò à diez y ocho de Enero de mil trecientos y noventa y nueve, en el noveno año de su Pontificado. §.4

Son amonestados los Notarios, y Escrivanos, y tambien los Confessores de aquellos que vàn à la otra vida, que les acuerden, que para la remission de sus pecados, alarguen las manos à tan grandes, y piadosas obras. Assi lo concediò Sixto Quarto al dicho Hospital à veinte y dos de Março de mil quatrocientos y setenta y ocho, en el septimo año de su Pontificado. §.5

Cap. 1. El Superior del Archihospital de Sancti Spiritus, pueda por sus subditos deputados, y oficiales recibir todos los bienes, ò promessas, y limosnas, assi anuales, como de otro qualquier modo hechas, tanto por los vivos, como por los muertos, y recibir todos los votos, mandas, donaciones hechas, ò debidas. Assi lo concediò Sixto Quarto en treinta y vno de Agosto del segundo año de su Pontificado.

Los Escrivanos que siendo llamados para testamentos, cobdicillos, y vltimas voluntades, en los quales huvierẽ dexado alguna cosa al dicho Hospital, ò à sus miembros, no revelandolo, y avisandolo, sean requeridos, è ipso facto excomulgados. Assi lo concediò Sixto Quarto à diez y seis de Enero del año de mil quinientos y setenta §.2.

y,

y siete, en el sexto de su Pontificado.

§.3. El Superior sobredicho pueda excomulgar à sus subditos, y procurar que sean excomulgados todos aquellos que encubrieren, ò indebidamente ocuparen qualesquiera bienes al Hospital pertenecientes.

§.4. Todos los que sin particular licencia del dicho Superior buscan limosnas, ò hazen cosas semejantes en nombre de ellos, ipso facto, sean excomulgados, y no puedan ser absueltos, sino del Sumo Pontifice. Assi lo concediò Leon Dezimo en siete de Março de mil quinientos y catorze, en el segundo año de su Pontificado.

§.5. Los diputados en nombre del dicho Superior nombrados, puedan promulgar por excomulgados publicamente, conforme al rito de la Iglesia, à todos aquellos (qualesquiera que sean) que tienen, ocultan, ò niegan alguna cosa perteneciente al dicho Archihospital, y sus miembros. Assi lo concediò Leon Dezimo en el dicho dia, mes, y año dichos arriba.

§.6. Los diputados, substitutos, oficiales, y ministros del Archihospital, que fueren ossados à defraudarle en las limosnas, ò en otros qualesquiera subsidios, avidos de qualquier modo, queden ipso facto excomulgados, y nunca puedan ser absueltos, sino restituyeren, ò satisfacieren realmente al Superior del Archihospital, la qual absolucion està reservada al Sumo Pontifice. Assi lo concediò Paulo Tercero à diez y ocho de Julio del año de mil quinientos y quarenta y quatro, en el quarto de su Pontificado.

§.7. Todos aquellos que defraudaren al Archihospital de qualquiera suerte en limosnas, y socorros caritativos, quedè ipso facto excomulgados, y no puedan ser absueltos, sino satisfacieren realmente, la qual absolucion està reservada al Sumo Pontifice. Assi lo concediò Leon Dezimo el año de mil quinientos y catorze à diez y siete de Abril, en el segundo año de su Pontificado.

§.8. Todos aquellos que maliciosa, ò negligentemente dexaren de escribir las limosnas, ò los nombres de los bien hechores, y de aquellos que hizieren legados al dicho Archihospital, por lo mismo incurran en la excomunion. Assi lo concediò Sixto Quarto à diez y siete de Enero de mil quatrocientos y setenta y siete, en el año sexto de su Pontificado.

Comunicaciones de los bienes. Cap. 6. §. 1. Los Cofrades de la Cofradia de la Caridad de Roma se hazen participantes de todos los bienes, ayunos, y otras obras espirituales, que se escriben en todo el mundo en todas las Religiones, Congregaciones, y otros lugares pios. Assi lo concediò Julio Tercero à la dicha Cofradia, y Archihospital de Sancti Spiritus, como parece de sus privilegios, folio ciento y treinta y cinco, y ciento y quarenta.

Cap. 7. §. 1. El Superior puede conceder Confessionales, pero guardando el modo del Concilio Tridentino, à aquellos miembros, Hospitales, y lugares q̃ agregare, instituyere, ò fundare. Assi lo concediò Clemente Septimo al dicho Archihospital à veinte y siete de Noviembre de mil quinientos y setenta y ocho, en el sexto año de su Pontificado.

§.2. Todos aquellos que fueren ossados à recibir, ò aprobar, ò apropiar para sì alguna cosa, tanto en oìr confessiones, como en algun otro exercicio, daños, interesses en los negocios al dicho Archihospital, fuera de sus pensiones à ellos assignadas, son ipso facto excomulgados. Assi lo concediò Leon Dezimo à diez y siete de Abril de mil quinientos y quinze, en el tercero año de su Pontificado.

Dispensaciones. Cap. 8. §. 1. Los Hermanos del Archihospital de Sancti Spiritus, y los agregados, pueden licitamente ser dispensados del dicho Superior que fuere Sacerdote, y hazerse idoneos à todos los dichos Ordenes, y para el ministerio del Altar, y para recibir qualquiera Dignidad, y beneficios Eclesiasticos, con tal que se compadezcan vnos con otros,

y puedan ser Prepositos, y Presidentes de los Monasterios, y Iglesias Catedrales Metropolitanas, y Patriarcales, aunque estuviessen anulados con censuras, y sentencias, por las quales incurriessen en irregularidad, sacada la bigamia, y homicidio voluntario. Y esta potestad concedida solamente à los que confessaren en Roma. Assi lo concediò Sixto Quarto al Archihospital de Sancti Spiritus, y despues lo confirmò en veinte y dos de Março de mil quatrocientos y setenta y ocho, en el septimo año de su Pontificado. Lo qual se entiende del irregular por delito oculto, segun la Sacra disposicion del Concilio Tridentino en la Sessìon veinte y quatro, capitulo sexto de Reformatione.

Exempciones. Cap. 9. §. 1. El Archihospital de Sancti Spiritus, y sus miembros, y todos los nuevos participantes al dicho Hospital, y sus miembros estàn obligados, è inmediatamente puestos debaxo de la Proteccion de la Sede Apostolica. Assi lo declarò en su motu propio Nicolao Quinto en primero de Febrero de mil quatrocientos y cinquenta y cinco en el año primero de su Pontificado.

§. 2. El mismo Archihospital, sus miembros, lugares, y bienes, tan muebles, como sitos, son libres de todo gravamen, que proceda por razon de los frutos de los lugares por el tanto por tanto, y tambien de las obligaciones de pagar diezmos impuestos con autoridad de la Sede Apostolica, tan directa, como indirectamente, debaxo de qualquiera pretexto, porque (como dicho es) el dicho Hospital, y sus miembros estàn inmediatamente debaxo de la proteccion de la Sede Apostolica. Assi lo concediò Vrbano Quarto el año de mil ducientos y sesenta y quatro. Y Martino Quinto, como se refiere, y confirmado por Inocencio Octavo à veinte de Abril de mil quatrocientos y ochenta y cinco, y tambien por Clemente Septimo à veinte y ocho de Diziembre de mil quinientos y veinte.

§. 3. Los sobredichos son exemptos de los Prelados, los que no pueden ser citados à juyzio por modo directo, ò indirecto, ò por deuda, ò otro contrato, ni pueden ser excomulgados, suspensos, entredichos, ò castigados con otra qualquier censura, sean los Prelados ordinarios, ò delegados de la Sede Apostolica, excepto que se hiziera expressa mencion en las letras, de la dicha inmunidad; de otra manera, todo lo que fue fecho à sabiendas, ò ignorantemente sea vano, è irrito, y de ningun valor. Assi lo concediò al Archihospital de Sancti Spiritus Nicolao Quinto à diez y siete de Março de mil quinientos y cinquenta y seis, en el segundo año de su Pontificado.

§. 4. No pueden ser excomulgados, sino fuere de los Sumos Pontifices, ni pueden ser compelidos à ir à las processiones, y Synodos, sino generales. Assi lo concediò al Archihospital de Sancti Spiritus Sixto Quarto à diez y siete de Enero de mil quatrocientos y setenta y siete en el sexto año de su Pontificado, y muchas vezes lo confirmò.

§. 5. Los mismos no estàn obligados à pagar la porcion Canonical. Assi lo concediò Alexandro Quarto al Archihospital en diez y siete, y veinte y vno de Julio del año de mil ducientos y cinquenta y seis, en el segundo de su Pontificado, y Bonifacio Nono lo concediò muchas vezes; y principalmente en diez y ocho de Enero de mil trecientos y noventa y nueve, en el octavo año de su Pontificado.

§. 6. Son libres, y exemptos de todos los dotes, y penas del Talion del tanto por tanto presente, y por venir, en todas las cosas que pertenecen al sustento, y mantenimiento de ellos, y regalo de los enfermos, y por todos sus bienes. Assi lo concediò Leon Dezimo al Hospital de Santiago in Aug-

gusta à diez y nueve de Julio de mil quinientos y quinze, en el tercero año de su Pontificado, y otros muchos privilegios, como se verà en el Compendio de los privilegios, capitulo segundo, numero nueve. Sumario del Archihospital, numero tres de Privilegios.

§. 7. Los dichos no pueden ser forçados à jurar, ò ser testigos, segun el privilegio concedido à los Monges de Santa Justina, por Eugenio Quarto, el qual confirmò, y agregò al Archihospital Sixto Quarto dia treinta y vno de Agosto de mil quatrocientos y setenta y tres, en el segundo año de su Pontificado.

Cap. 10. §. 1. El Superior tiene autoridad de visitar, reformar, y señalar Rectores, y Comissarios de los Hospitales. Assi lo concediò Sixto Quarto al Archihospital, como parece de sus privilegios, capitulo segundo, numero nueve.

§. 2. Todos los Hospitales fundados, y que se fundaren son sugetos à los dichos Superiores, los quales tienen autoridad de excomulgar à sus subditos, y su excomunion sea siempre firme, y estable. Assi lo concediò Julio Tercero al Archihospital en veinte y dos de Octubre de mil quinientos y cinquenta y dos, en el tercero año de su Pontificado.

Cap. 11. §. 1. Los familiares, criados, y otras personas del Hospital de incurables de Roma no se pueden excomulgar, estàr entredichos, suspensos, ò sugetos à otras penas, que à la Sede Apostolica, por la proteccion, debaxo de la qual estàn. Assi lo concediò Leon Dezimo, en primero de Agosto del año de mil quinientos y quinze, en el tercero de su Pontificado.

§. 2. Si algun Clerigo Secular con licencia de su Ordinario quisiere servir al Archihospital, ò en alguno de sus miembros de su voluntad, ò sin algun premio, no se le pueda impedir por dos años, ni en el inter perder su beneficio, como no sea curado, segun el Concilio Tridentino. Assi lo concediò Nicolao Quinto al dicho Archihospital, y lo confirmò à treze de Março de mil quatrocientos y cinquenta y seis, en el segundo año de su Pontificado.

La Religion de San Juan de Dios, y sus Hospitales fundados, y que se fundaren, goza por comunicacion de todas, y qualesquiera de las sobredichas gracias, indultos, facultades, y privilegios derechamente concedidos à los Hospitales de la Ciudad de Roma, y con especialidad al Archihospital de Sancti Spiritus in Saxia, como parece en los proprios privilegios, concedidos à la dicha Religion, y muchas vezes confirmados, y principalmente por Gregorio Dezimo quarto en diez y nueve de Abril del año de mil quinientos y noventa y vno, en el primero de su Pontificado.

La Religion de los Clerigos, que sirven à los enfermos, goza de los inscritos privilegios. Primeramente està debaxo de la especial, è inmediata proteccion de San Pedro, y de la Sede Apostolica. Lo segundo los Padres de dicha Religion, pueden hazer particulares Constituciones, conforme à la Religion, y alterarlas, y mudarlas, y acortarlas, y que hechas, y mudadas, despues que fueren examinadas, y aprobadas por el Vicario de la Ciudad de Roma, por el mismo caso sean juzgadas, y estàr juzgadas, y aprobadas por autoridad Apostolica, con tal que no contradigan à los Sagrados Canones, y Concilio Tridentino, y à los decretos, y estatutos Apostolicos.

Lo tercero, la dicha Religion goza, alcança, vsa, y possee comunicacion con los privilegios concedidos à los Monges Cistercienses, Cluniacenses, y de San Benito, à los Clerigos Regulares, à los Presbiteros Colegiales, à los de la Compañia de Jesvs, à los Canonigos de la Congregacion

La-

Lateranenfe, y à otros Clerigos Regulares, y à los Religiofos de otras Ordenes, afsi mendicantes, como no mendicantes.

Lo quarto, el General puede difpenfar con las perfonas de la mifma Religion, que padecen defecto de nacimiento, que proviene de adulterio, facrilegio, incefto, y de qualquiera otro ajuntamiento nefario, è ilicito, y dañado; y que defpues tengan voto en las Congregaciones; y que no obftante el dicho defecto, puedan fer promovidos à qualefquiera Sagrados Ordenes, aunque fea el del Sacerdocio, y en ellos fer recibidos, admitidos, y erigidos, para qualefquiera adminiftraciones, perfonados, preeminencias, y oficios de la dicha Congregacion, y tenerlos, y exercerlos.

Lo quinto, los lugares de la dicha Religion, cada perfona, y qualquiera cofa, y bienes, fon de todo punto libres, y exemptos de toda fuperioridad, jurifdiccion, correccion, y vifitacion de qualefquiera Ordinarios de lugares, y Obifpos, quedando falva la difpoficion del Concilio Tridentino.

Lo fexto, la dicha Religion puede recibir lugares donados, y edificarlos de otra manera, y labrar Iglefias, Cafas, y Oratorios, los quales afsi donados, conftruydos, y edificados, por lo mifmo fean juzgados, y aprobados, y confirmados por autoridad Apoftolica; y qualefquiera bienes donados, dexados, y mandados, por el mifmo cafo fean juzgados perpetuamente por aplicados, y apropiados por la dicha autoridad.

Lo feptimo, los Religiofos de la dicha Congregacion, verdaderamente penitentes, y aviendo confeffado, y comulgado el primer Domingo de cada mes, ganan indulgencia plenaria, y remifsion de todos fus pecados.

Todo lo fobredicho concediò por motu proprio Gregorio Dezimo Quarto, en veinte y vno de Septiembre del año de mil quinientos y noventa y vno, en el quarto de fu Pontificado, y de todo goza la Religion de San Juan de Dios por comunicacion, participacion, y extenfion; y Vrbano Octavo en veinte de Junio de mil feifcientos y veinte y quatro, año primero de fu Pontificado lo confirmò.

Otros muchos privilegios fe pudieran añadir de que goza la Religion de San Juan de Dios, por participacion, y concefsion de los Sumos Pontifices, y principalmente de Gregorio Dezimo Quarto, y Vrbano Octavo, como confta de lo que queda dicho por toda efta Hiftoria; pero porque eftos fe pueden vèr en el Compendio de los privilegios, y facultades de los Pdres Agonizantes, impreffo en Mutina de Alexandria, por Geronimo Sorboli, por effo fe dexan de referir aqui.

CAPITVLO XXIII.

PROSIGVEN LOS PRIVILEGIOS, Y gracias concedidas à nueftra Sagrada Religion.

LA Sagrada Congregacion de Obifpos, y Regulares hizieron decreto para que nueftros Religiofos puedan pedir, y recibir las limofnas que los fieles les dieren, fin que los Ordinarios fe lo impidan, para el fuftento de los enfermos, y fuyo, como aquellos que gozan de los privilegios de los mendicantes. De efte decreto fe hizo inftrumento publico por el Eminentifsimo Cardenal Melino, Vicario de Roma, en diez y ocho de Septiembre de mil feifcientos y diez y ocho.

Nueftro Santifsimo Padre Vrbano Octavo por fu motu proprio, dado en Roma en diez y ocho de Abril de mil feifcientos y veinte y ocho en el quinto año de fu Pontificado, prohibe à los Sacerdotes de nueftra Religion el que digan Miffas por fu intencion (efto

(esto es,que no se aprovechen de la limosna) ni tengan oficios, ni Prelacias, y que solo entiendan en la administracion de los Santos Sacramentos; y en diez y siete de Julio de dicho año el mismo Vrbano Octavo, haze mencion del Breve antecedente, declarando que oficios sean los prohibidos.

El mismo Santisimo Vrbano Octavo concediò à nuestra Religion Breve particular para elegir Juez conservador todas las vezes que quisiere, no obstante la Constitucion de Gregorio Dezimo quarto. Assi lo concediò en Roma en San Pedro à tres de Março del año de mil seiscientos y quarenta, en el dezimo septimo de su Pontificado.

El mismo Santisimo Vrbano Octavo en veinte y vno de Septiembre, dia de San Matheo Apostol, y Evangelista del año de mil seiscientos y treinta, Beatificò à nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, Patriarca de nuestra Religion, dando facultad para celebrar la primera Missa, y fiesta à la voluntad de los Superiores, y despues el dia ocho de Março oficio doble de Confessor, no Pontifice, à los Regulares,y Seculares Sacerdotes,que acudiessen à nuestras Casas, y en Granada, y Monte mayor en todas las Iglesias.

El referido Pôtifice en doze de Junio de mil seiscientos y treinta y seis, prohibe que los Religiosos Cirujanos de nuestra Religion, salgan à curar fuera de casa, en cuya conformidad el General mandò, que à los que vienen à curarse en pie à los Hospitales, los curen gratis, & amore, debaxo de excomunion. Y el mismo Santisimo Vrbano en otro Breve en forma de motu proprio, dado en nueve de Agosto de mil seiscientos y quarenta y dos,buelve à prohibir el que salgan fuera de casa à curar, con pena de excomunion, reservada la absolucion al Pontifice, salvo en el articulo de la muerte, y debaxo de las mismas penas los Prelados que dieren la tal licencia, presentes, y por venir, y està mandado poner en execucion por el Nuncio de su Santidad en cinco de Diziembre de mil seiscientos y quarenta y dos.

InocencioDezimo en veinte y ocho de Enero de mil seiscientos y quarenta y nueve, el quinto de su Pontificado, confirmò de nuevo la comunicacion con los mendicantes, y todos los privilegios que à todas las Religiones se huvieren concedido, como estèn en vso, y no estèn revocados.

El Pontifice Alexandro Septimo confirmò el Breve de Vrbano Octavo para que no puedan visitar los Ordinarios en los Hospitales donde huviere doze Religiosos. Assi lo confirmò à nueve de Noviembre del año de mil seiscientos y cinquenta y ocho, en el quarto de su Pontificado.

El mismo Pontifice bolviò à eximir à nuestra Religion de toda la jurisdicion de los Ordinarios. Assi lo concediò en cinco deNoviembre de mil seiscientos y cinquenta y nueve, en el quinto año de su Pontificado.

Tambien està exempta nuestra Religion de pagar subsidio, y escusado, como no tenga Capellanias; de que el Hospital de la Santa Misericordia de Cadiz tuvo pleyto con el Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de la misma Ciudad, y por autos de vista, y revista del Ilustrisimo Don Pedro Pacheco,Comissario general de la SantaCruzada, y su Real Consejo,fue dado por libre. Diòse en Madrid la sentencia en diez de Octubre de mil seiscientos y cinquenta; la revista en diez y nueve de Julio de mil seiscientos y cinquenta y vno, y se despachò la executoria en dos de Octubre del dicho año,firmada su Ilustrisima, y Señores; por ante Don Isidro Caro,Secretario.

Tambien tiene nuestra Religion à su favor muchas sentencias de la Sacra Rota sobre querer algunosOrdinarios visi-

visitar Hospitales donde ay numero de doze Religiosos, y novissimamente la tiene contra el Ilustrissimo Don Fray Alonso Laurencio de Pedraça, Obispo que muriò en Palencia, en favor de nuestro Hospital, y Convento de Señora Santa Ana de Rioseco.

El Pontifice Clemente Dezimo concediò dosBreves en favor de nuestra Religion,el vno en veinte y quatro de Mayo de mil seiscientos y setenta,y primer año de su Pontificado,para que los Priores del Hospital, y Convento de nuestra Señora del Amor de Dios, y Venerable Padre Anton Martin de Madrid,tengan voto en los Capitulos generales,è intermedios, sin embargo de no ser esta Villa cabeça deArçobispado, ni Obispado,si solo en atencion à ser Corte de nuestros Catolicos Monarcas, y ser este Hospital la Casa Capitular de la Religion. El otro Breve fue à treze deAgosto de mil seiscientos y setenta y vno, y segundo año de su Pontificado,para que los Padres Provinciales tengan voto en las elecciones de Priores de los Capitulos generales, è intermedios, en que acaban de ser Provinciales.

El Sumo Pontifice Inocencio Vndezimo en el dia treze de Junio del año de mil seiscientos y setenta y nueve,diò por bastantemente probada la causa de la Canonicacion de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios,para que se pudiesse passar à celebrarla cada, y quando que pareciesse. Assi lo concediò por su decreto del dicho dia, mes,y año.

Tambien concediò Jubileo plenissimo,y perpetuo para todos los Hospitales de la Religion de la Congregacion deEspaña,fundados,y que se fundaren,en los dias de los Santos Titulares, ò Principales de cada casa;esto es la Imagen, ò Santo de su advocacion. Assi lo concediò à veinte y seis deEnero de mil seiscientos y ochenta y vno, en el quinto año de su Pontificado.

En tiempo de este Santo Pontifice se configuiò decreto de la Sacra Congregacion de Obispos,y Regulares, su fecha en veinte y dos de Septiembre de mil seiscientos y ochenta y quatro, revalidando los Breves de Vrbano Octavo, y Alexandro Septimo sobre visitas de Ordinarios en nuestros Hospitales.

El Sumo Pontifice Alexandro Octavo de felize recordacion,canonizò à nuestro glorioso Patriarca San Juan de Dios en diez y seis de Octubre del año de mil seiscientos y noventa. No diò la Bula de su Canonicacion,porque falleciò à pocos dias de aver puesto al Santo Patriarca en el Catalogo de los Santos.Diòla su sucessor el Señor Inocencio Duodezimo en quinze de Julio de mil seiscientos y noventa y vno, en el primer año de su Pontificado.

El referido Inocencio Duodezimo concediò Jubileo plenissimo perpetuo en las visperas, y dias de nuestro glorioso Patriarca,para todos los Hospitales de la Religion,fundados,y que se fundaren. Consta de su Bula dada en Roma en SantaMaria la mayor à veinte y ocho de Agosto del año de mil seiscientos y noventa y vno. Tambien puso, ò mandò poner en el Martirogio Romano al Santo en diez y ocho de Septiembre de mil seiscientos y noventa y quatro, y en quatro de Enero de mil seiscientos y noventa y ocho aprobò su rezo proprio,con rito de semidoble para los Reynos de España,y Portugal, y con rito de doble para la Villa de Monte mayor,y Arçobispado de Evora,y para la Ciudad de Granada,y su Arçobispado.

Governando la Iglesia Catolica(como oy la govierna) nuestro muy Santo Padre Clemente Vndezimo concediò à los Priores que fueren del Convento de Monte mayor en el Reyno de Portugal (donde se conserva la casa en que naciò nuestro gloriosoPadre San Juan de Dios) el que tengan voz, y voto en los Capitulos generales, è intermedios, no obstante no ser aque-

lla

lla Villa cabeça de Arçobiſpado, ni Obiſpado,en atencion à ſer Patria del Santo,y eſtàr la caſa en que naciò dentro del Convento,haziendo forma de bobeda debaxo del Presbyterio del Altar mayor. Aſsi lo concediò el Eminentiſsimo Señor Don Gaſpar Carpena,Obiſpo Sabinenſe, Cardenal de la Santa Igleſia Romana,Vicario de Roma, y Protector de nueſtra Religion en cinco de Febrero del año de mil ſeteciétos y vno,como Juez delegado,en virtud de Decreto de la Sagrada Congregacion de Cardenales,y aprobació de ſu Santidad, ſu fecha en veinte y ocho deEnero del referido año de mil ſetecientos y vno. Tambien ha extendido el rezo de nueſtro Patriarca para toda la Igleſia Vniverſal, con el miſmo rito de ſemidoble,como conſta del decreto,y aprobacion de quatro de Mayo de mil ſetecientos y catorze, y brevemente ſera doble para toda la Igleſia.

Otras muchas gracias, indultos, y privilegios han concedido los Sumos Pontifices à nueſtra Religion, para diſtintos fines,y efectos,que por ſer temporales,y no perpetuos,no los pongo aqui,y porque muchos de ellos ſe tocan en varias partes de eſta Hiſtoria, por pedirlo las materias que en ella ſe tratan.

LIBRO

LIBRO QUINTO,

EN QVE SE TRATA DE LA CONGREGACION de Italia: Divifion de fus Provincias: Hofpitales, y Conventos que cada vna tiene; y fe dà noticia de los Capitulos generales que fe han celebrado en ella, y Generales que ha tenido.

CAITULO PRIMERO.

DEL PRINCIPIO DE NVESTRA *Religion en Italia, y fus Provincias.*

CUmpliendo con lo que dexamos ofrecido en efta Hiftoria, de hazer vn breve compendio, ò refumen de nueftra Congregacion de Italia, y dexando yà tratado todo quanto pertenece à la de Efpaña, digo que, como avèmos contado en la fundacion del Hofpital, y Convento de nueftro gloriofo Padre San Juan de Dios de Granada; poco defpues de la muerte de efte Santo Patriarca, el Iluftrifsimo Arçobifpo Don Pedro Guerrero, y el Venerable Padre Maeftro Juan de Avila, folicitaron con los Padres de San Geronimo de aquella Ciudad, que nos dieffen la cafa, y Hofpital donde antes vivian, que avian labrado con la hazienda que dexò Don Fr. Garcia de Quixada, Obifpo de Guadix, para que nueftros Hermanos firvieffen los pobres enfermos, quedandofe los Padres de S. Geronimo con el Patronato, y adminiftracion.

Entraron, pues, con fu beneplacito nueftros Hermanos en el Hofpital Domingo à veinte y quatro dias del mes de Enero dia de nueftra Señora de la Paz. Governaba la vniverfal Iglefia la Santidad de Julio Tercero, y en Efpaña el Emperador Carlos Quinto, y la Santa Iglefia de Granada el yà nombrado Don Pedro Guerrero, fu Arçobifpo, y fue la entrada en el año de mil quinientos y cinquenta y dos. Governabanfe nueftros Hermanos entonces por vno que llamaban Hermano mayor, con fujeccion à los Arçobifpos. Diez y ocho años firvieron el Hofpital, reconociendo por dueños dèl à los Padres de San Geronimo, en cuyo tiempo le aumentaron mucho de mandas, y limofnas que folicitaron nueftros primeros obreros, de las quales fe hizieron dueños aquellos Padres, por fu titulo de Adminiftradores del Hofpital, como largamente lo diximos tratando de la referida fundacion.

Eftas, y otras cofas de fujeccion en la adminiftracion, y el vèr que fe avian fundado yà algunos Hofpitales en diferentes partes à fu imitacion; para fu confervacion, y aumento, determinaron de embiar à Roma à fuplicar à fu Santidad, los honraffe con darles vn Ef-

Escapulario, que no traìan, y q̃ los hizieſſe verdaderos Religioſos. Para eſte tan glorioſo intento, el Venerable Padre Rodrigo de Siguença (que era entonces Hermano mayor del Hoſpital) eſcogiò à los Padres Pedro Soriano, y Sebaſtian Arias, à quienes entregò cartas de la Ciudad de Granada, de ſu Arçobiſpo, y de otros Prelados, y los embiò cõ ellas. Salieron de aquella Ciudad por el mes de Agoſto del año de mil quinientos y ſetenta, acabados de llegar de los Hoſpitales de las Alpujarras de curar los Soldados que avian quedado enfermos, y heridos del levantamiento de los Moriſcos.

Con los buenos deſeos que llevaban llegaron à Roma con brevedad, donde permitiendolo el Señor fueron bien recibidos del Santiſsimo Padre, y Pontifice S. Pio Quinto, que à eſta ſazon governaba la vniverſal Igleſia. Diòles cõ liberal mano vna Bula, haziendolos Religioſos, debaxo de la Regla de San Aguſtin, en primero de Enero del año de mil quinientos y ſetenta y vno; y en el miſmo año à ocho de Agoſto diò otra Bula, ò Breve, en que haze muchas honras à los Religioſos, y à los pobres enfermos, y bienhechores; y eſtos Breves no pueden ſer del año de mil quinientos y ſetenta y dos, como quieren algunos Autores, y en particular el Bulario de Querubino; porq̃ S. Pio Quinto muriò à primero de Mayo del año de mil quinientos y ſetenta y dos; el vltimo Breve es de Agoſto, cõ que es fuerça que el primero, y el ſegundo ſean del año de mil quiniẽtos y ſetenta y vno.

Con eſtos deſpachos tan favorables ſe partieron para Napoles los Venerables Padres Pedro Soriano, y Sebaſtian Arias, à donde aguardaron al Señor D. Juan de Auſtria, que venia de la Batalla Nabal de Lepanto, y en ſu Armada venian Religioſos hijos de la caſa de Granada; y el Padre Fr. Pedro Soriano avia ſervido tambien en ſu compañia en las Alpujarras, en el tiempo en q̃ ſu Alteza las allanò, ſoſſegando de todo punto el levantamiento de los Moriſcos.

Diòles aquel Principe vna limoſna grande, con la qual fundaron en Napoles el Hoſpital de nueſtra Señora de la Vitoria, que deſpues llamaron de la Paz, y fue el primero que ſe fundò de nueſtra Religion en la Congregacion de Italia. Quedò en èl por Hermano mayor el Padre Fr. Pedro Soriano, y el Padre Fr. Sebaſtian Arias ſe vino à Eſpaña, y paſsò à Granada con las Bulas, las quales ſe puſieron en execucion, como diximos en ſu lugar.

Por la muerte de S. Pio Quinto (que fue en primero dia del mes de Mayo del año de mil quinientos y ſetenta y dos) fue pueſto en ſu lugar Hugo Boncampagno, que tomò por nõbre Gregorio Dezimo tercero, y fue ſu elecciõ en diez y ocho dias del miſmo mes, y año. Eſte Santo Pontifice quiſo mucho al Padre Fr. Pedro Soriano, aun ſiendo Cardenal, y ſabia lo que le eſtimaba ſu anteceſſor; y aſsi le embiò à llamar à Napoles, donde eſtaba, y le mandò aſſiſtir en Roma. Con deſeo de acertar el Santo Pontifice en el govierno de la Igleſia, el miſmo año de ſu elecciõ embiò à llamar de Milàn al Santo Cardenal Carlos Borromeo, Arçobiſpo de aquella Ciudad, à quien mandò quedaſſe tambien en Roma. Conocia bien la ſantidad, letras, y govierno de San Carlos, pues en tiempo de ſu tio el Põtifice Pio Quarto governò à Roma, ſiendo de edad de veinte y dos años con gran prudencia, y al preſente tenia el Santo Cardenal treinta y quatro años, con mas maduro juyzio, y grandes experiencias, y aſsi ſiempre en los negocios arduos tomaba ſu conſejo.

Entre otras coſas que le encargò el Santo Pontifice al Cardenal Santo, fue vna el que ſe labraſſe el Hoſpital de San Juan Colabita à expenſas de ſu Santidad, con aſsiſtencia del Padre Fr. Pedro Soriano, y le diò vocalmente el cargo, y nombramiento de Protec-

tector de toda nueftra Congregacion, que admitiò con mucho gufto, por fer cofa de hofpitalidad,y para pobres enfermos,que fue fiempre lo que mas eftimaba,y en lo que mas entendia. Acabòle la fabrica delHofpital, y el año de mil quinientos y fetenta y quatro fe le entregò à nueftra Religion. Es el fitio del Hofpital en la Isla del Tyber, en vn Convento que fue de Monjas, que fe paffaron à la Ciudad con las de Santa Ana. Era la cafa propria de S. Juan Colabita, ò de la choza, que fue otro San Alexo en Roma. En ella eftà fu Santo cuerpo, y los de los Santos Martyres Mario, y Marta, y fus hijos Audifas, y Abacuc, cuyos martyrios celebra la Iglefia en diez y nueve de Enero. Tambien tiene otros cuerpos de Santos Martyres, y Confeffores, infignes Reliquias todas, que hazen iluftre à nueftro Hofpital de Roma, fegundo de nueftra Religion en Italia.

Continuando Gregorio Dezimo tercero los favores que avia començado, feñalò renta competente para el fuftento delHofpital; y en veinte y feis de Abril del año de mil quinientos y fetenta y feis, defpachò vn Breve, en q dà à la Religion muchos privilegios, gracias, y exempciones, haziendo participantes de ellos à los enfermos, y à los bienhechores. Muriò efte Santo Pontifice à diez de Abril del año de mil quinientos y ochenta y cinco; y en fu lugar en veinte y quatro del mifmo mes, y año entrò el Señor Sixto Quinto, de la Sagrada Religion de S. Francifco, que tuvo à la nueftra grande afecto, y fingular devocion. Mucho la quifo Gregorio Dezimotercero, pero muchifsimo la honrò Sixto Quinto, pues à onze de Junio, dos mefes defpues de electo, confirmò, y ampliò lo q Gregorio avia dado en veinte y feis de Abril de mil quiniẽtos y fetenta y feis. Declarò à la Religion por vna de las de la Iglefia, y à fus hijos por verdaderos Religiofos, por quanto hazian los tres votos effenciales, y el quato de hofpitalidad perpetua; y afsimifmo concediò, que pudieffen hazer Capitulo general como todas las demàs Religiones, en el qual hizieffen Conftituciones, y leyes, y determinaffen los negocios de la Religion: Que eligieffen General, el qual tuvieffe la omnimoda poteftad, y jurifdiccion de ella.

Mediante efte Breve, y en virtud dèl fe defpacharon convocatorias à todas las Cafas que tenia entonces la Religion. Concurrieron doze Electores, los fiete de Efpaña de los Hofpitales de Granada, Madrid, Sevilla, Luzena, Martos, Antequera, y Carmona; y los cinco de Italia de los Conventos de Roma, Napoles, Perufa, Palermo, y Corneto, y juntos en el Hofpital de San Juan Colabita, avifaron à fu Santidad, quien nombrò por Prefidente del Capitulo general à Monfeñor Don Julio Riccio, Patricio de Fermo, y Obifpo de Abruzo, Vicegerente del Eminentifsimo Señor D. Jayme Sabely, Cardenal, y Vicario general de la Ciudad de Roma. Señalòfe para la eleccion el dia veinte y tres de Junio del año de mil quinientos y ochenta y fiete, y en ella faliò canonicamente electo en General abfoluto de toda la Religion el Venerable P. Fr. Pedro Soriano, natural de la Ciudad de Bujalance, y hijo del Hofpital, y Convento de Granada. Confirmò la eleccion el Iluftrifsimo Prefidente, y procedieron los Capitulares à las demàs elecciones. Nombraron dos Vifitadores, vno para Efpaña, y para Italia otro, y proveyeron los demàs oficios de ambas Congregaciones.

Todas las elecciones de Vifitadores, y fuperiores de las cafas que fe hizierõ en efte Capitulo, las confirmaron por diez años, por evitar los gaftos del viage à Roma; con que efta confirmacion durò hafta el año de mil quinientos y noventa y fiete, por lo que tocò à la Congregacion de Efpaña, porque la de Italia durò vn año menos, que fue hafta el de mil quinientos y noventa y feis, en que fe ce-

celebrò el fegundo Capitulo general, como adelante dirèmos.Formaron los Capitulares fus Conftituciones, y leyes, y dando las demàs providencias neceffariàs para el govierno de la Religion, fe diffolviò efte primer Capitulo.

CAPITVLO. II.

EN QVE SE TRATA DE LA MVERte del Venerable Padre Fr. Pedro Soriano, primer General de nueftra Religion: Govierno que tuvo la Congregacion de Italia: Eleccion del fegundo General, y feparacion de las dòs Congregaciones.

EN vna de las Conftituciones que fe hizieron en el primer Capitulo general(y era la del numero treinta y vno) previnieron la muerte del General,y afsi ordenaron, que fi murieffe el PadreGeneral,profiga fu oficio con titulo de Vicario General el Vifitador en cuya Provincia murieffe, pero tan folamente por feis mefes, en los quales fe convoque para nueva eleccion de General; y que fi por juftas caufas, ò impedimentos no lo pudieffe fer el Vifitador, entre en fegundo lugar el Procurador general de la Religion, por los mifmos feis mefes, y con el mifmo titulo de Vicario general.

Muriò el Venerable Padre General Fr.Pedro Soriano en la Ciudad de Perufa en diez y ocho de Agofto del año de mil quinientos y ochenta y ocho, y fegun laConftitucion referida entrò en el oficio de Vicario general el Padre Fray Diego de la Cruz por Vifitador de aquella Provincia. Por juftos impedimentos, valiendofe de la Conftitucion,entrò en fegundo lugar en el govierno el Padre Fr.Juan Mendez, que era Procurador general, y Prior del Hofpital de S.Juan Colabita.Tratò de convocar à Capitulo,y los Vocales de Efpaña como fe hallaban Priores por diez años, y tan folamente llevaban poco mas de vno y medio de exercicio,fe efcufaron,y no fueron à Roma. Con efte achaque fe hizo el Vicario general dueño de todo, iba dilatando, y entreteniendo la eleccion, y fe llamaba General,fin que nadie le fueffe à la mano.

En fu tiempo la Santidad de Gregorio Dezimo quarto,fuceffor del Pontifice Sixto Quinto,nos nombrò alVicario general de Roma por nueftro Protector, por fu Breve de ocho de Março del año de mil quinientos y noventa y vno,y en conformidad de efte Breve,fue el primer Protector el Eminentifsimo Cardenal Geronimo Rufticucio,aunque fegun buena cuenta fue el tercero,porque el primero nombrado vocalmente fue San Carlos Borromeo.El fegundo Jayme, ò Jacome Sabeli. El tercero el yà nõbrado Geronimo Rufticucio.El quarto Camilo Burghefio(que fue Pontifice, y fe llamò Paulo Quinto.) El quinto Geronimo Panfilio.El fexto Juan Garcia Melino. El feptimo Marcio Gineto. El octavo Palucio de Alterijs,y el noveno elEminentifsimo Señor D. Gafpar Carpena; que tuvo la Proteccion de nueftra Religion quarenta y cinco años continuos,hafta el prefente de mil feteciẽtos y catorze,q̃ el Domingo de Quafimodo ocho de Abril falleciò en Roma en edad de noventa años,aviendo ocupado en ellos los mas elevados pueftos del SacroColegio.Ha recibido nueftra Religiõ de eftePrincipe tantos favores, y tan fingulares beneficios, q̃ en atencion à ellos, y à q̃ verdaderamente fuè Padre de nueftra humilde familia,nueftro muy Reverendo P.Fr. Juan de Pineda, General actual de nueftra Religion,mandò por cartas circulares, que en todos los Hofpitales de fu dominio fe le hagan exequias funerables, y oficios dobles,como fe hazen à losGenerales difuntos,y en efteHofpital deMadrid fe executaron con toda folemnidad,poniẽdo en el tumulo que fe for-

mò las insignias de Roquete, Estola, Mitra, y Baculo Pastoral, y demàs correspondientes à la Dignidad del difunto; assistiendo à las honras todo el Difinitorio, pagando los beneficios recibidos de tan Emintéissimo bienhechor en sufragios, y sacrificios efectivos para descanso de su alma, como lo confiamos de la Divina piedad, y misericordia del Señor. Ha sido de mi obligacion el poner aqui esta noticia, y fenecida, buelvo al assumpto.

La ambicion del mandar acarrea mil desdichas. Tan antiguo es este achaque en el mundo, que trae su origen desde el Paraìso, fabrica, y culpa del primer hōbre. Introduxose esta epidemia en el P. Fr. Juan Mendez, Vicario general en Roma, y en los Religiosos de Italia, con tan poderosos accidentes, q̃ afloxaba el instituto santo de la Hospitalidad, se fomentaban estudios de letras, se hazian conciliabulos, y se repartian papelones sobre el no celebrarse Capitulo. Esto fue motivo para que la Santidad de Clemente Octavo, que entrò por muerte de Gregorio Dezimo quarto, à dos de Febrero del año de mil quiniētos y noventa y dos, tratasse del remedio de estas alteraciones, y inquietudes. Tomòlo tan por su cuenta, q̃ à los doze dias del dicho mes de su eleccion, les quitò los humos del mandar, y los mandò sujetar à los Ordinarios, y que no hiziessen mas de vn voto de servir à los enfermos. Golpe fue este tan grande, que aunque derechamente se determinaba à la Congregacion de Italia, se sintieron los ecos en la de España, padeciendo nuestros Frayles algunos sinsabores, sin aver dado causa para ellos.

De esta manera tuvo suprimida la Congregacion de Italia Clemente Octavo por espacio de quatro años, seis meses, y veinte y cinco dias, hasta que reconociendo la enmienda de algunos, y que à muchos les avia servido de mas daño la supresion; despachò vn Breve à nueve de Septiembre del año de mil quinientos y noventa y seis, en que concediò lo mismo que Sixto Quinto avia concedido el año de mil quinientos y ochenta y seis, bolviendo à la Congregacion de Italia à su primero sèr, y estado, reintegrandola en todos sus privilegios, Bulas, y Breves, y de nuevo concediò à toda la Religion todas las gracias, prerrogativas, y exempciones que gozan todos los Hospitales de Roma.

En virtud de esta Bula de reintegracion se celebrò el segundo Capitulo general en el Hospital de San Juan Colabita de Roma, Lunes dia de Santa Catalina Martyr veinte y cinco de Noviembre del año de mil quinientos y noventa y seis. Convocaron para èl à todos los Prelados de los Hospitales de Italia, que à los de España, ni los convocaron, ni assistieron. Concurrieron veinte y nueve Vocales de aquella Congregacion, y presidiò al Capitulo el Eminentissimo Cardenal Geronimo Rusticucio, Vicario general de Roma, y Protector de la Religion. Dixo Missa del Espiritu Santo, y en ella comulgò à los Capitulares, y despues los exortò al acierto de la eleccion, trayendoles à la memoria los baybenes, y contratiempos en que avia fluctuado aquella Congregacion, y que assi pusiessen los ojos en elegir vn Prelado tal qual convenia, para que la conservasse en paz, en quietud, y observancia de su instituto. Executòse el acto de la eleccion, y sacaron por segundo General de toda la Religion al Padre Fray Paulo Gallo. Confirmò la eleccion el Presidente, y procedieron los Capitulares à las demàs elecciones de Difinidores, y Priores de todas las Casas de aquella Congregacion, sin proveer Casa alguna de las de España, ni hazer memoria de esta Congregacion.

Con este principio de separacion se mantuvo la Congregacion de España sin Prelado Superior que la gover-

naſ-

traſſe haſta el año de mil ſeiſcientos y ocho, que la Santidad de Paulo Quinto la concediò Breve eſpecial, para que pudieſſe elegir General, que la governaſſe, independente del dominio de el General de Italia, con cuyo Breve, y la eleccion que à èl ſe ſiguiò, haziendo primer General de Eſpaña al Venerable Padre Fray Pedro Egypciaco, quedaron de todo punto ſeparadas las dosCongregaciones en quanto al dominio, pero no en quanto à la reciproca correſpondencia de la vna à la otra, como hermanas, hijas de vn miſmo Padre, y obradoras de vn miſmo inſtituto.

Eſte fue el principio de nueſtra Religion en Italia, à donde la plantò la inmortal memoria del Venerable Padre Fray Pedro Soriano, la regò, y fecundò el humilde congreſſo de otros Religioſos de Eſpaña, que ſiguieron à eſte Adalid de la caridad, y Dios la ha dado los aumentos; porque aunque es verdad que començò à ſecarſe eſta planta (como diximos) por falta de humor caritativo, tambien es verdad, que con la Bula de reintegracion de Clemente Octavo, bolviò tanto ſobre sì, y profundò tanto ſus rayzes, que oy ſe vè difundida aquella Congregacion en nueve dilatadas Provincias, de las quales irèmos dando breve relacion en los Capitulos ſiguientes; feneciendo eſte con dezir, que nueſtro glorioſo Padre San Juan de Dios fundò nueſtra Religion en la Ciudad de Granada, pero aviendoſe de auſentar de la tierra, y ſubir al Cielo à gozar el premio de ſus merecimientos, eligiò dos Capitanes famoſos, à quienes diò ſu eſpiritu, para que ſiguiendo ſus huellas, propagaſſen, y dilataſſen la corta familia, que el Santo dexaba, por todo el mundo; para la Congregacion de Eſpaña, y ſus ſiete Provincias al Venerable Padre Anton Martin, que fue el primero que començò à poblarla; para la Congregacion de Italia, y ſus nueve Provincias al Venerable Padre Fray Pedro Soriano, que fue el primero que en ella la plantò: Conque eſtos dos Heroes fueron Plenipotenciarios de nueſtro glorioſo Patriarca, y los primeros Padres de nueſtra Religion.

CAPITVLO III.

DE LA PRIMERA PROVINCIA *de nueſtra Congregacion de Italia, que es la de San Pedro de Roma.*

LA primera Provincia que tiene nueſtra Congregacion de Italia, es la de Roma. Intitulaſe de S. Pedro, y conſta de catorze Hoſpitales, y Conventos, que ſon en Roma, Perugia Velletri, Lanciano, Aguila, Corneto, Florencia, Liorna, Piumbino, Riete, Orbiteio, Civita vieja, Ortonamare, y Civita de Penne. Mantienen eſtos catorze Hoſpitales ducientas y ſeſenta y ſeis camas, en que ſe curan todos los años quatro mil ciento y ochenta enfermos, aſsiſtidos de ciēto y treinta y dos Religioſos, y entre ellos los Sacerdotes que ſon neceſſarios para la adminiſtracion de los Santos Sacramentos.

Es la cabeça de eſta Provincia el Hoſpital, y Convento de San JuanColabita de la Ciudad de Roma, y no ſolo lo es de la Provincia, ſino de toda aquella Congregacion. Fundòle el Pontifice Gregorio Dezimo tercero à ſus expenſas el año de mil quinientos y ſetenta y quatro, y eſtà ſituado en la Isla del Rio Tyber. Suſtenta eſte Hoſpital ſeſenta camas de curacion continua, aſsiſtidas de quarenta Religioſos. Es Caſa en que ſe celebran los Capitulos generales, è intermedios (como lo es la de Madrid en eſta Congregacion de Eſpaña) y reſide en èl el muy Reverendo Padre General con ſu Difinitorio, el qual ſe compone de dos Conſiliarios mayor, y menor (como en Eſpaña de dos Aſsiſtentes mayor, y

menor) vn Procurador general, y vn Secretario general, con que el Difinitorio consta de otros cinco sugetos, como tiene el de Efpaña, con folo vna diferencia muy accidental, y es, q̃ los que en Efpaña fe llaman Afsiftentes, en Italia fe nombran Confiliarios, que es propriamente vna queftion de nõbre, con fimilitud de ocupaciones, pues los de acà, y los de allà fon Colegas, Confultores, ò Confejeros para el govierno, y negocios de la Religion. Ha tenido efta Provincia muchos Religiofos feñalados en letras, en virtudes, y en Religion; y cumple con grande exaccion, y cuydado el inftituto fanto de la Hofpitalidad.

En efta Santa Ciudad, Madre del mundo, tiene nueftra Congregacion de Efpaña vn Hofpicio, intitulado de nueftra Señora de Belèn, en que refide continuamente el Procurador general in Curia de efta Congregacion, con vn compañero, para los negocios que fe ofrecen en ella, y pertenecen à la Religion, y Hofpitales de Efpaña, y al prefente tiene efte oficio, y cargo (como yà en otro lugar dexamos dicho) el Padre Fray Melchor Maldonado, hijo de la Provincia de Andalucia.

CAPITVLO IV.

DE LA SEGVNDA PROVINCIA *de nueftra Congregacion de Italia, que es la de San Juan Bautifta de Napoles.*

LA fegunda Provincia que tiene nueftra Congregacion de Italia, es la de Napoles. Intitulafe de San Juan Bautifta, y fe compone de onze Hofpitales, y Conventos, que fon en Napoles, Troya, Santa Agata de los Godos, Benevento, Avelino, Caftelamare, Luzeza, Soma, Nola, Salerno, y Fondi. Tienen eftos Hofpitales ciento y ochenta y quatro camas, en que fe curan cada año quatro mil trecientos y ochenta enfermos pobres, afsiftidos de ciento y veinte Religiofos, y entre ellos los Sacerdotes que fon neceffarias para la adminiftracion de los Santos Sacramentos.

Es la cabeça de efta Provincia el Hofpital, y Convento de Santa Maria de la Paz, q̃ con el titulo de Santa Maria de la Vitoria fe fundò en la Ciudad de Napoles el año de mil quinientos y ochenta y feis, con la limofna q̃ para ello diò el Serenifsimo Señor D. Juan de Auftria, bolviendo vitoriofo de la Batalla Nabal de Lepanto contra el Turco. Tiene efte Hofpital cinquenta camas de curacion continua, afsiftidas de fefenta Religiofos, y es la Cafa en que refide el Padre Provincial de aquella Provincia con fu Secretario. Tiene muy buenos Conventos, y en particular lo fon el de Benevento, Luzeza, y Salerno. Ha tenido efta Provincia Religiofos doctos en medicina, cirugia, y buenas letras, y Varones iluftres en virtud, y Religion, y ha fervido mucho con fus Religiofos à los Reyes de Efpaña en Armadas, y Exercitos.

CAPITVLO V.

DE LA TERCERA PROVINCIA de nueftra Congregacion de Italia, que es la de San Ambrofio de Lombardia.

LA tercera Provincia que tiene nueftra Congregacion de Italia, es la de Lombardia. Intitulafe de San Ambrofio, y fe compone de fiete Hofpitales, y Conventos, que fon en Milàn, Zeffena, Torino, Cremona, Bolonia, Goritia, y Fileto. Mantienen eftos fiete Hofpitales ciento y quatro camas, en que fe curan cada año tres mil ducientos y veinte enfermos pobres afsiftidos de fetenta y dos Religiofos, y de ellos los Sacerdotes que fon neceffarios para la adminiftracion de los Santos Sacramentos.

Es

Es la cabeça de esta Provincia el Hospital, y Convento de Santa Maria de Ara-Cœli de la Ciudad de Milàn, que se fundò el año de mil quinientos y ochẽta y cinco. Tiene treinta y dos camas de curacion continuas, asistidas, y servidas de treinta Religiosos, y es la casa en que reside el Padre Provincial de aquella Provincia con su Secretario. Aunque Provincia pequeña, ha tenido grandes Religiosos en virtudes, y letras, y han servido mucho à las armas Catolicas de nuestros Españoles Monarcas.

CPITVLO. VI

DE LA QVARTA PROVINCIA DE *nuestra Congregacion de Italia, que es la de San Nicolàs de Bari.*

LA quarta Provincia que tiene nuestra Religiõ en nuestra Congregacion de Italia es la de Bari. Intitulase de San Nicolas, que tambien llamamos de Bari, y se compone de catorze Hospitales, y Conventos, que son en Taranto, Barleta, Rosano, Foggia, Lecce, Francavilla, Melfi, Catanzaro, Andria, Vico, Costrone, Taviano, Corillano, y Potença. Mantienen estos catorze Hospitales ciento y noventa y dos camas, en que se curan cada año quatro mil setecientos y veinte enfermos pobres, asistidos de noventa y tres Religiosos y entre ellos los Sacerdotes que son necessarios para la administracion de los Santos Sacramentos.

Es la cabeça de esta Provincia el Hospital, y Convento de Santa Maria de la Sanidad de la Ciudad de Taranto, que se fundò el año de mil quinientos y noventa y vno. Tiene treinta camas de curacion continuas, asistidas de diez Religiosos; y siendo esta la casa mas antigua de aquella Provincia, parece que serà en la que resida el Padre Provincial, que la govierna, con su Secretario. Ha tenido Religiosos virtuosos, y Santos, y otros muy aplicados à las letras, y muchos han servido en Armadas, y exercitos, con credito, y reputacion grande.

CAITULO. VII.

DE LA QVINTA PROVINCIA DE *nuestra Religion de la Congregacion de Italia, que es la de San Pedro, in Vincula de Sicilia.*

LA quinta Provincia que tiene nuestra Congregacion de Italia es la de Sicilia. Intitulase de San Pedro in Vincula, y consta de diez y siete Hospitales, y Conventos, que son en Palermo, Mecina, Termine, Caltanaxeta, Calta Girone, Polizzi, Siracusa, Lentini, Militelo, Trayna, Regio, Castro Juan, Noto, Piazza, Scica, Nasso, y Racalmuto. Mantienen estos diez y siete Hospitales ducientas y cinquenta y seis camas, en que se curan cada año siete mil y seiscientos pobres enfermos, asistidos, y servidos de ciento y sesenta y ocho Religiosos, y entre ellos los Sacerdotes que son necessarios para la administracion de los Santos Sacramenros.

La cabeça de esta Provincia es el Hospital, y Convento de San Pedro de la Ciudad de Palermo, que se fundò el año de mil quinientos y ochenta y seis. Tiene quarenta camas de curacion continua, asistidas de cinquenta Religiosos, y es la casa en que reside el Padre Provincial de aquella Provincia con su Secretario. Este Hospital de Palermo es muy sumptuoso, y grande, y tambien son muy buenos los de Mecina, Siracusa, y Scica, y los de mas numero de camas, y curacion de enfermos. Ha tenido esta Provincia muchos Religiosos de señaladas virtudes, otros nobles en sangre, y otros aventajados en letras, y facultades de Medicina, y Cirugia, y han hecho muchos servicios à la Corona

de

de Efpaña en todas las ocafiones que fe han ofrecido; y finalmente en efte Reyno, y fingularmente en fu Capital Palermo ha obrado nueftro gloriofo Padre San Juan de Dios innumerables milagros, de los quales dexamos efcritos algunos en la primera parte de efta hiftoria.

CAPITVLO VIII.

DE LA SEXTA PROVINCIA DE nueftra Congregacion de Italia, que es la de San Juan Bautifta del Reyno de Francia.

LA fexta Provincia que tiene nueftra Congregacion de Italia, es la de Francia. Intitulafe de San Juan Bautifta, y fe compone de treinta y dos Hofpitales, y Conventos, los veinte y fiete en aquel Reyno, y los cinco en las Islas de America, que pertenecen à aquella Corona. Los del Reyno fon, en Parìs dos, en Cadillar, Mulins, Potiers, Niorte, Rochela, Vezins, Roye, Chareuton, Effiat, Pontorfon, Thierri, Condòn, Grenoble, Xaintes, Vizilles, Selles, Fontainebleau, Romans, Sen Lis, Isla de Rè (por otro nombre Ciudad de San Martin) Vitri, Mezt, Breft, Gayete, y Clermont. Los cinco de las Islas fon en la Guadalupe, la Martinica, San Chriftoval, Lerter, y Cabo Francès. Mantienen eftos treinta y dos Hofpitales dos mil y ochenta y dos camas, en que fe curan todos los años diez y feis mil novecientos y fefenta enfermos pobres, afsiftidos de ducientos y ochenta y nueve Religiofos, y entre ellos los Sacerdotes que fon neceffarios para la adminiftracion de los Santos Sacramentos.

La cabeça de efta dilatada Provincia es el grande Hofpital, y Convento de San Pedro de la Ciudad de Parìs, que fe fundò por los años de mil quinientos y noventa y cinco, en tiempo de Henrico Quarto de efte nombre del Rey de Francia. Tiene efte Hofpital trecientas camas de curacion continua, fervidas, y afsiftidas de fetenta Religiofos, y es la Cafa Capitular de aquella Provincia, y en ella refide el Padre Provincial, que es Vicario general juntamente, con govierno independente del Padre General de Italia. Hazenfe los Capitulos en el Hofpital de Parìs, y fe eligen todos los oficios de la Provincia, y el Padre General confirma defde Roma le eleccion. Son los Capitulos cada tres años, porque no duran mas los oficios. Eligen Provincial Vicario general, y quatro Afsiftentes, los quales con el Vicario, y el Secretario forman Difinitorio de aquella Provincia.

Efte Hofpital es cafa de Noviciado para toda la Provincia, fu fabrica es muy fumptuofa, y grande, y mucho mas grande, y fumptuofo por venerarfe en èl la infigne Reliquia del braço derecho de nueftro gloriofo Padre San Juan de Dios, dadiva del Rey Felipe Quarto el grande à la Señora Doña Ana de Auftria fu hermana, Reyna de Francia, Madre del gran Luis Dezimo quarto Rey de aquel Reyno, de cuya dadiva, y colocacion de ella en efte Hofpital hizimos larga mencion en la primera parte de efta hiftoria. Otra Reliquia grande fe venera en la Iglefia de efte Hofpital, que es el cuerpo fanto del Venerable Claudio Bernardo, Presbytero, llamado el pobre, defpreciador de Abadias, y Mitras, amador de la pobreça Evangelica, adornado de todas virtudes, y dones, y con efpecialidad del de profecia, con el qual profetizò à la referida Doña Ana de Auftria, defpues de veinte años de efterilidad, que conceberia, y pariria al Señor Luis Dezimo Quarto Rey de Francia; por cuya razon le llamaron Ludovico Dios dado.

Defcanfa el cuerpo de efte Venerable Sacerdote en vna Vrna, ò Maufeolo de piedras talladas, y labradas

con mucho primor, y està en vna Capilla llamada de la Virgen. A sus lados tiene los cuerpos de otros dos Santos Varones tambien Sacerdotes, à quienes el Siervo de Dios llamaba hijos; siguieronle en la imitacion de su vida, y le acompañan en la muerte. Finalmente para referir las grandezas de este Hospital de Parìs, era precisso faltar al titulo de Compendio, cō que he ofrecido tratar de las cosas, y casas de nuestra Congregacion de Italia, y assi solo toco algunas de las que son mas dignas de admiracion.

En la misma Ciudad, y Corte de Parìs tenemos otro Hospital intitulado de Santa Maria de Convalecientes, à donde vàn à convalecer los enfermos que salen curados de nuestro Hospital de San Pedro. Fundòle la buena memoria de vna Señora virtuosa el año de mil seiscientos y cinquenta y dos. Mantiene quinze camas, assistidas de quatro Religiosos, y es su fabrica muy asseada, y de grande duracion. Entre los Hospitales de esta Provincia ay muchos muy grandes en fabricas, y en rentas, y en mucha curacion, y en la fabrica de algunos ha avido acaecimientos particulares, y milagrosos. Està la Religion muy estimada, y favorecida del Rey Christianissimo en esta Provincia, y los Religiosos le corresponden obligados, aviendo hecho muchos servicios en curaciones de epidemias, pestes, y contagios, y en armadas, exercitos, y flotas. Ha tenido esta Provincia muchos Religiosos nobles en virtudes, en letras, y en sangre, de los quales harèmos vn breve resumen entre los demàs de nuestra Congregacion de Italia.

CAPITVLO. IX.

DE LA SEPTIMA PROVINCIA de nuestra Congregacion de Italia, que es la de San Miguèl Archangel de Germania.

LA septima Provincia que tiene nuestra Congregacion de Italia es la de Germania. Intitulase de San Miguèl Archangel, y consta de diez Hospitales, y Conventos, que son en Felisburg, Viena, Grat, Praga, Neoburg, Triesta, Bosanij, Naistat, Teschin, y Gradliz. Mantienen estos diez Hospitales ducientas y treinta camas, en que se curan cada año tres mil y cien enfermos pobres, assistidos, y servidos de noventa y quatro Religiosos, y entre ellos los Sacerdotes que son necessarios para la administracion de los Santos Sacramentos.

La cabeça de esta Provincia es el Hospital de la Corte de Viena, intitulado de San Juan Bautista, que se fundò el año de mil seiscientos y catorze, aunque el de mil seiscientos y cinco se fundò el de Felisburg. Tiene el de Viena, treinta camas de curacion continua, que las sirven veinte y quatro Religiosos; y en èl reside el Padre Provincial de esta Provincia, que tambien se intitula Vicario general. Ha tenido Religiosos ilustres en virtudes, y letras, y en las facultades de medicina, y cirugia. Todos los Hospitales de esta Provincia son de muy buenas fabrias, y rentas, y actualmente se estàn fundando otros en ella, que por no estar en toda perfeccion, ni tener noticia de los que son no se expressan aqui. Han exercitado nuestros Religiosos en esta Provincia su instituto santo con grande provecho, y aprobacion de aquel Imperio, en las ocasiones que han sido necessarios para curacion de epidemias, de Armadas, y de exercit os, en que han acreditado con sus obras la obligacion

en

en que à todos nos pusó el quarto voto que professamos.

CAITVLO. X.

DE LA OCTAVA PROVINCIA DE *nuestra Congregacion de Italia, que es la de la Santissima Anunciata del Reyno de Polonia.*

LA octava Provincia que tiene nuestra Religion en la Congregacion de Italia, es la de Polonia. Intitulase de la Santissima Anunciata, y se compone de treze Hospitales, y Conventos, que son en Cracovia, Zerverduiz, Lovica, Lusoria, Vilna, Dancica, Novo Gondren, Lublina, Barsovia, Zamosca, Leopoli, Presmilia, y Podogia. Mantienen estos treze Hospitales ciento y noventa y quatro camas, en que se curá cada año quatro mil ducientos y diez enfermos pobres, assistidos de ciento y cinquenta y seis Religiosos, y entre ellos los Sacerdotes que son necessarios para la administracion de los Santos Sacramentos.

La cabeça desta Provincia es el Hospital, y Convento de Cracovia, Corte de la menor Polonia, intitulado de Santa Vrsula. Tiene veinte y qnatro camas de curacion continua, que las sirven veinte y quatro Religiosos. Eu este Hospital reside el Padre Provincial de aquella Provincia, que juntamente se intitula Vicario general. Ha tenido esta Provincia Religiosos grandes Cirujanos, y Medicos, Varones ilustres en virtudes, y Religion, sugetos de muy buenas letras, y todos generalmente han servido à aquel Reyno en la obligacion à que los empeña nuestro Instituto, en las vrgencias de guerras, y contagios, y finalmente hemos tenido en esta Provincia muchos Religiosos, que por la corona del martirio subieron gloriosos al Cielo, de los quales hizimos larga mencion en esta segunda parte de esta historia en su propio lugar.

CAPITULO XI.

DE LA NOVENA PROVINCIA DE *nuestra Congregacion de Italia, que es la de San Antonio de Zerdeña,*

LA novena, y vltima Provincia que tiene nuestra Religion en la Congregacion de Italia es la de Zerdeña. Intitulase de San Antonio, y aunque es corta en los Hospitales, son todos muy buenos. No tiene mas que cinco, y son, en Caller, Sacer, Alguer, Oristan, y Bosa. Mantienen estos cinco Hospitales, y Conventos ciento y cinquenta y ocho camas, en que se curan cada año mil y seiscientos enfermos pobres, servidos, y assistidos de quarenta Religiosos, y algunos Sacerdotes para la administracion de los Santos Sacramentos.

La cabeça de esta Provinoia es el Hospital, y Convento de la Ciudad de Caller, que se intitula de San Antonio, y se fundò el año de mil seiscientos y treinta y nueve. Tiene ciento y dos camas de curacion continua, que las sirven veinte Religiosos. Reside en èl el Padre Provincial de aquella Provincia con su Secretario. Ha tenido esta Provincia Varones señalados en letras, y en virtudes, y aun en armas, pues de esta Provincia era hijo el Padre Fray Justo de Santa Maria, Duque de Estrada, que despues de avèr exercitado el cargo de Maestre de Campo general, tomò nuestro santo habito, y despues de professo, bolviò à servir el mismo cargo, por mandado de nuestros Catolicos Reyes en la ocasion que la Francia quiso ocupar las Islas de Zerdeña, y el valor de este Religioso, y de sus Soldados, desalojò à los pretendientes, con muerte de muchos de ellos, como diximos en otro lugar. Tambien han servido los Religiosos de esta Provinciaà la Corona de España en quantas funciones ha tenido por aquellos parages, assi de exercitos, como de Armadas.

CAPITVLO XII.

DE LOS CAPITVLOS GENERALES que se han celebrado en nuestra Congregacion de Italia desde el año de mil quinientos y ochenta y siete, hasta el de mil setecientos y catorze, y de los Generales que en ellos se han elegido.

AViendo tratado breve, y compendiosamente de las Provincias, y Hospitales de nuestra Congregacion de Italia, se sigue el tratar con la misma brevedad de los Capitulos generales, que en ella se han celebrado, y de los Padres Generales que en ellos se han elegido, cuya puntual relacion es como se sigue.

El primer Capitulo general que celebrò nuestra Religion fue en el Hospital y Convento de San Juan Colabita de Roma, en veinte y tres de Junio del año de mil quinientos y ochenta y siete. En èl saliò canonicamente electo en General de toda la Religion el Venerable Padre Fr. Pedro Soriano, cuya vida, y circunstancias de su eleccion quedan escritas en diferentes partes de esta Historia, en que ha sido precisso tocarlas.

El segundo Capitulo general se celebrò en el dicho Hospital de Roma, el dia veinte y cinco de Noviembre del año de mil quinientos y noventa y seis. En èl saliò canonicamente electo en General de toda la Religion el Padre, y Venerable Varon Fray Paulo Gallo, y fue tambien General absoluto, aunque no governò mas que à la Congregacion de Italia, porque luego que se celebrò este Capitulo, començo la separacion de las dos Congregaciones, y el año de mil seiscientos y ocho se acabaron de separar, quando la de España consiguiò tener General que la governasse, independente de la de Italia.

El tercero Capitulo general que començò à celebrar por sì, y para sì nuestra Congregacion de Italia fue en el dicho Hospital de San Juan Colabita de Roma en veinte y cinco de Noviembre del año de mil seiscientos y dos, y en èl saliò electo en tercero General de aquella Congregacion el Venerable Padre Fr. Agustin Kurifque, Sacerdote. Governò tres años solamente, y por su mucha humildad renunciò el oficio. Entrò en èl con titulo de Vicario general el Padre Fr. Miguèl Vechi, como primero Consiliario.

El quarto Capitulo general se celebrò en el dicho Hospital de Roma el dia veinte y ocho de Abril del año de mil seiscientos y ocho, y en èl saliò electo en quarto General el referido, y Reverendo Padre Fr. Miguèl Vechi, natural de Milàn, y hijo del Convento de aquella Ciudad. Muriò el mes de Agosto del mismo año, y entrò en el govierno con titulo de Vicario general el Padre Fr. Ambrosio Perago, como Consiliario primero.

El quinto Capitulo general se celebrò en el dicho Hospital de Roma en dos de Mayo de mil seiscientos y diez, y en èl eligieron en General al Reverendo Padre Fr. Gabriel Longo, de nacion Lombardo.

El sexto Capitulo general se celebrò en Roma en veinte y quatro de Abril del año de mil seiscientos y diez y seis, y en èl saliò electo en General el Reverendo Padre Fr. Ambrosio Perago, Lombardo de nacion, que avia sido Vicario general por muerte del quarto General.

El septimo Capitulo general se celebrò en Roma à dos de Mayo del año de mil seiscientos y veinte y vno, y en èl saliò electo en General el Reverendo Fr. Rafael Bonaventura de nacion Veneciano, hijo del Hospital de Santa Maria de la Paz de Napoles.

El octavo Capitulo general se celebrò en San Juan Colabita de Roma, en veinte y seis de Abril del año de mil seis-

ſeiſcientos y veinte y ſiete ; y en èl ſaliò electo en General el Reverendo P. Fr. Nuncio Eſpera, hijo de la Caſa de Napoles, y natural de aquel Reyno.

El noveno Capitulo general ſe celebrò en Roma en veinte y ſiete de Abril del año de mil ſeiſcientos y treinta y tres, y en èl eligieron en General al Reverendo P. Fr. Nicolàs Albanale, natural de Napoles.

El dezimo Capitulo general ſe celebrò en Roma en ocho de Mayo del año de mil ſeiſcientos y treinta y nueve, y en èl ſaliò electo en General el Reverendo P. Fr. Angelico Rampolla Siciliano, y hijo del Hoſpital, y Convento de Mecina.

El vndezimo Capitulo general ſe celebrò en Roma en catorze de Mayo del año de mil ſeiſcientos y quarenta y cinco, y en èl ſaliò electo ſegunda vez en General el Reverendo Padre Fr. Nuncio Eſpera. Muriò à quatro de Septiembre del año ſiguiente de mil ſeiſcientos y quarenta y ſeis. Por ſu muerte le tocaba el govierno de aquella Congregacion con titulo de Vicario general al Padre Fr. Ambroſio Aynesio, que era Conſiliario primero, pero por ſer Sacerdote, mandò el Pontifice Inocencio Dezimo, que paſſaſſe el Vicariato al Padre Fr. Joſeph Porciola, que era ſegundo Conſiliario, y eſte governò haſta el Capitulo ſiguiente.

El Dezimo ſegundo Capitulo general ſe celebrò en San Juan Colabita de Roma en doze de Mayo del año de mil ſeiſcientos y quarenta y ſiete, y en èl ſaliò electo en General el Reverendo Padre Fr. Eſpiritu Cotino, hijo del Hoſpital de Roma.

El Dezimo tercero Capitulo general ſe celebrò en Roma en doze de Mayo del año de mil ſeiſcientos y cinquenta y tres, y en èl eligieron ſegunda vez en General de aquella Congregacion al Reverendo Padre Fr. Nicolàs Albanale, que lo avia ſido la primera vez el año de mil ſeiſcientos y treinta y tres.

Para la celebracion del Dezimo quarto Capitulo general del año de mil ſeiſcientos y cinquenta y nueve, deſpachò vn Breve à veinte y tres de Enero de dicho año la Santidad de Alexandro Septimo, en que nombraba por General de aquella Congregacion al Padre Fr. Ambroſio Gallego, natural de la Ciudad de Zaragoza de Sicilia, y hijo del Hoſpital de San Pedro Ad Vincula de Palermo. Tomò la poſſeſsion del Generalato el dicho Reverendo Padre Fr. Ambroſio Gallego à quatro de Mayo del dicho año de mil ſeiſcientos y cinquenta y nueve, y ſe proveyeron los demàs oficios de eſte Capitulo.

Para la celebracion del Dezimo quinto Capitulo general del año de mil ſeiſcientos, y ſeſenta y cinco, el miſmo Alexandro Septimo Sumo Pontifice, informado de las preñdas que adornaban al Reverendo Padre Fr. Angelico Rompolla, General que avia ſido el año de mil ſeiſcientos y treinta y nueve, (que acabado eſte oficio, ſe avia retirado à Palermo, y ordenòſe de Sacerdote por no tener mas pueſtos) deſpachò ſu Breve motu proprio, diſpenſandole el Sacerdocio, y nombrandole por General, para que lo exercieſſe ſegunda vez. Deſpachòſe el Breve en quatro de Enero del dicho año de mil ſeiſcientos y ſeſenta y cinco, y obedeciendole vino à Roma, y tomò la poſſeſsion en veinte y ſeis de Abril del miſmo año, y ſe proveyeron los demàs oficios de eſte Capitulo.

El Dezimo ſexto Capitulo general ſe celebrò en el Hoſpital de San Juan Colabita de Roma el año de mil ſeiſcientos y ſetenta y vno, y en èl fue confirmado tercera vez en General el Reverendo Padre Fr. Angelico Rampolla, en virtud de Breve Apoſtolico.

El Dezimo ſeptimo Capitulo general ſe celebrò en Roma el año de mil ſeiſcientos y ſetenta y ſiete, y en èl

ſaliò

faliò electo en General el Reverendo Padre Fr. Joseph Folliano, natural de Milàn.

El dezimo octavo Capitulo general se celebrò en Roma el año de mil seiscientos y ochenta y tres; y en èl eligieron por General al Reverendo Padre Fr. Juan Bautista Catalano, natural de Sicilia. Vacò el oficio, y governò con titulo de Vicario general el Consiliario primero.

El dezimo noveno Capitulo general se celebrò en Roma el año de mil seiscientos y ochenta y cinco, y en èl faliò electo en General el Reverendo Padre Fr. Thomàs Bonelli, natural de Venecia.

El vigesimo Capitulo general se celebrò en Roma el año de mil seiscientos y noventa y dos, y en èl fue electo en General el Revereado Padre Fr. Juan Bautista Facio, natural de Sicilia.

El vigesimo primero Capitulo general se celebrò en Roma el año de mil seiscientos y noventa y ocho, y en èl faliò electo segunda vez en General el Reverendo Padre Fray Thomàs Bonelli.

El vigesimo segundo Capitulo general se celebrò en Roma el año de mil setecientos y quatro, y en èl faliò electo tercera vez en General el Reverendo Padre Fr. Thomàs Bonelli, con Breve de dispensacion. Muriò antes de cumplir el primer trienio, y le acabò con titulo de Vicario general el Padre Consiliario primero.

El vigesimo tercero Capitulo general se celebrò en San Juan Colabita de Roma en quinze de Mayo del año de mil setecientos y siete, y en èl faliò electo en General de aquella Congregacion el Reverendo Padre Fr. Joseph Antonio de San Benito, natural de Milàn.

El vigesimo quarto Capitulo general se celebrò en el referido Hospital de San Juan Colabita de Roma en siete de Mayo del año de mil setecientos y treze; y en èl faliò electo en General vigesimo quarto en numero de la Congregacion de Italia el Reverendo Padre Fr. Joseph Maria Trinquet, Prior que acababa de ser de nuestro Hospital, y Convento de Santa Maria de la Paz de Napoles.

Veinte y quatro son los Capitulos generales que se han celebrado en nuestra Congregaciò de Italia, y otros tantos los Reverendos Padres Generales que ha tenido en la feliz carrera de ciento y veinte siete años que han passado desde el primer Capitulo hasta oy. Los dos primeros Generales (como yà dexamos dicho) lo fueron absolutos de toda la Religion, y los veinte y dos restantes lo han sido de aquella Congregacion, despues de separada, è independente de la de España en lo que toca à los Dominios.

CAPITVLO XIII.

DE LOS VARONES ILVSTRES EN virtudes, Santidad, y letras, que ha tenido nuestra Religion en las Provincias de Italia.

MUchos Varones ilustres, en virtudes, Religion, y Letras ha tenido nuestra Congregacion de Italia, pero en ella se ha padecido el mismo achaque que en la de España, que es avèr sido muy silenciosos los Religiosos de conocida virtud, huyendo la pompa, y vana estimacion del mundo, y muy descuydados otros Religiosos, en avèr encomendado à la memoria, y à la relacion las vidas de algunos, que pudieran servir de exemplo, y admiracion à la posteridad de los siglos, y de ornamento, y grandeza à nuestra Religion. No obstante este descuydo, darèmos noticia de algunos, arreglandonos à las relaciones, que de algunos de aquellas Provincias nos han remitido; guardando siempre en ella la forma de compendio, que tenèmos prometida, y sea el primero.

El Venerable Padre Fray Paulo Gallo, segundoGeneral de toda la Religion. Fue de nacion Luchaca, y hijo de la Casa de San Juan Colabita de Roma. Fue Varon virtuoso, muy caritativo, y estremado hospitalario, y de gran capacidad, govierno, y letras. Dezia dèl el CardenalAlcagona, Arço-bispo de Benevento, que era sugeto que podia ocupar la Santa Silla, por su gran talento, virtud, y ciencia. Mostrò gran valor en el tiempo de la sujeccion de los Ordinarios, à que se entregò la Congregacion de Italia por mandado de Clemente Octavo. Fue muy grande su caridad con los pobres enfermos, y con los Religiosos. Falleciò el año de mil seiscientos y doze en el Hospital de Benevento que èl avia fundado.

El Venerable Padre Fray Agustin Kurisque, Presbytero, y terceroGeneral de Italia, fue natural de Nasso en Sicilia. Fue Varon virtuoso, caritativo, y de gran modestia. Era tan benigno, y tan humilde, que renunciò el cargo de General, y con licencia del Pontifice Paulo Quinto, (que le queria mucho) se retirò à su Patria Sicilia, y con opinion de virtuoso, y Santo muriò en el Hospital de la Ciudad de Terminè el año de mil seiscientos y veinte y dos.

El Venerable Padre Fray Nuncio Espera, Napolitano, y hijo del Convento de Napoles, fue Varon muy exemplar, y zeloso para adelantar el piadoso instituto de la Hospitalidad. Subiò por sus virtudes à ocupar dos vezes la silla de General, en cuyo govierno obrò maravillas en la observancia, quitando muchos abusos, que la entibiaban. Retiròse cargado de años, y de meritos al Convento de Santa Maria de la Paz de Napoles, donde trabaxò mucho en la fabrica de vna nueva, y sumptuosa Iglesia, y dexandola muy enriquezida, y el Hospital muy adelantado, le eligieron segunda vez en General, y muriò siédolo en el Hospital de Roma el año de mil seiscientos y quarenta y seis.

El Venerable Padre Fray Espiritu Cotino, fue Varon verdaderamente virtuoso, y caritativo. Fue Medico de gran credito de Italia, y fue General de aquella Congregacion el año de mil seiscientos y quarenta y siete. Acabò el oficio, y lleno de años, y de meritos se fue à gozar el premio de su buena vida.

El Venerable Padre Fray Nicolàs Albanale, natural de Napoles, fue Varon perfecto en muchas virtudes, y principalmente en la de la caridad con los enfermos pobres. Por su gran talento, y mucha capacidad, fue elegido dos vezes en General de aquella Congregacion, que la governò con muchos aumentos espirituales, y temporales, añadiendo algunos estatutos muy provechosos para los Religiosos, y en particular para la educacion de los Novicios. Enriqueciò la Iglesia del Hospital de Napoles de mucha plata, y sagradas alhajas, en que gastò mas de veinte mil escudos, que juntò de limosna, y con otras muchas que le dieron acabò la obra del nuevo Hospital de aquella Ciudad. Muriò de edad de noventa años, con grande opinion de Varon virtuoso.

El Reverendo Padre Fray Ambrosio Gallego, natural de Zaragoza de Sicilia, fue Varon de grande inteligencia, y professor de Canones, y Leyes. Por su mucha virtud, y letras le hizo General de aquella Congregacion la Santidad de Alexandro Septimo, por su Breve dado en Roma en veinte y tres de Enero del año de mil seiscientos y cinquenta y nueve.

El Reverendo Padre Fray Angelico Rampolla, noble en linage, en letras, y en virtudes, fue tres vezes General de la Congregacion de Italia, la primera por eleccion; y la segunda, y rercera por Breves Pontificios, dispensandole el Sacerdocio. Fue tanta su humildad, que no admitiò Dignidades, ni Obis-

pa-

pados con que le querian honrar los Sumos Pontifices de su tiempo. Fundò muchos Hospitales, y el de la Ciudad de Palermo le debe lo mucho que oy tiene, assi de fabrica, como de adornos, y rentas.

El Padre Fray Gabriel Ierrara, Cirujano de la Serenissima Casa de Vrbino, donde especialmente en ocasion de peste, hizo muchas experiencias de su arte, sacando tambien à luz vn libro intitulado: Nueva Sylva de Cirugia, que tuvo el aplauso de todos los estudiosos. Curò, y sanò al Emperador Fernando el Segundo, y el año de mil seiscientos, y veinte y seis, le eligiò, y nombrò por Visitador general de todos los Hospitales del Imperio, con facultad de substituir en su Reyno de Bohemia, y en las Provincias à èl anexas. Subiò à muchos grados de Superior, especialmente en la Provincia de Germania, donde por mucho tiempo tuvo el cargo de Vicario general, y en nombre de la Religion assistiò à las fundaciones de muchos Hospitales de aquella Provincia, en la qual lleno de meritos pagò su tributo à la muerte.

El Padre Fray Serafin Levisesi, natural de Milàn, floreciò por los años de mil seiscientos y veinte y siete. Fue su vida muy exemplar, y tuvo gran practica de las materias forenses; por cuya razon fue nombrado Procurador general en la Curia Romana, siendo en los negocios que se le ofrecieron en dicho cargo muy acerrimo defensor de los derechos de la Religion. Sacò à luz vn Compendio de los privilegios, gracias, y facultades concedidas à la Religion por los Romanos Pontifices, que se imprimiò en Milàn el año de mil seiscientos y treinta y tres.

El Padre Fray Ambrosio Aynesio, natural de Niza en la Saboya, fue Sacerdote muy virtuoso, y muy docto. Tuvo el cargo de Secretario General, y Consiliario primero. Fueron tan apludidos sus dichos, hechos, y sentencias, que mereciò el apellido de Salomòn. Falleciò en el Hospital de la Concepcion de Civita vieja.

El Padre Fray Francisco Balzo, hijo de Don Ottavio Conde de Vgento, y Duque de Nardo, y de Doña Maria Torraldo, hija de los Principes de Massa, tomò el habito do nuestra Religion en el Convento de Napoles el año de mil quiniétos y noventa y nueve, para mortificar el fausto de su noble sangre. Llamòse Fray Francisco de San Francisco, y por su grande humildad nunca quiso admitir cargos de govierno, contentandose solamente con servir à los pobres enfermos, aun en los empleos mas humildes, y baxos. Cargado de años, y de virtudes, falleciò en el Convento de la Ciudad de Taranto, y desde esta Ciudad (que era su Patria) passò à la celestial.

El Padre Fray Pablo Capobianchi, natural de Benevento, hijo de los Marqueses de Carisi, passò al Señor con gran fama de Siervo de Dios en el Convento de Santa Maria de la Paz de Napoles, en el año de mil seiscientos y treinta y seis, de edad de setenta y tres, y quarenta y ocho de Religion. Està escrita su vida.

El Padre Fray Llorenre Dota, natural de Monte Marano en el Reyno de Napoles, por espacio de treinta y tres años exercitò el cargo de enfermero en el Hospital de Napoles, no apartandose jamàs de la enfermeria, donde assistia siempre à los enfermos, de manera que muchos oyendo sus espirituales palabras, dexaban sus malas costumbres, haziendo penitencia, y mejorando de vida. Era Varon Santo, y teniendole en gran veneracion el Virrey, le embiò à llamar para que assistiesse à la Virreyna que estaba de parto, y con gran peligro de perder la vida. El se escusò con razones humildes, y mandandole el Superior en virtud de Santa obediencia que fuesse à Palacio, se retirò àzia su celda, como que iba à prevenirse para obedecer. Hizo à nuestro Señor devota, y

breve oracion por el buen sucesso de aquel parto, baxò à la celda del Prior, y dixo; que ya no era menester su assistencia, porque Dios nuestro Señor se avia servido de dàr consuelo à la Corte, y al Virrey, con el feliz parto de la Virreyna, y saliò su profecia verdadera, pues sucediò como lo dixo.

El Padre Fray Cosme Morabita, natural de Mecina, fue Varon virtuoso, docto, y celebre Predicador Evangelico. Muriò con grande opinion de Santidad.

El Padre Fray Joseph Porciola, natural de Napoles, fue Varon erudito en muchas ciencias, y especialmente en la poesia vulgar, y latina. Sacò à luz vn libro intitulado: Triunfo del Amor Divino, dividiendo las Rimas en veinte troseos por las glorias de San Alexo. Escribiò tambien la Vida de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, en estilo recitativo, y compuso el Hymno, y Oracion del mismo Santo. Tuvo muchos oficios en la Religion, especialmente el de Procurador general, Consiliario segundo, y Vicario general de la Congregacion de Italia, y lleno de meritos, y de años muriò en el Hospital de Napoles.

El Padre Fray Hilarion Perdicaro, Sacerdote, natural de Palermo, fue Revisor del Santo Oficio de la Inquisicion en el Reyno de Sicilia, y muy erudito en varias ciencias. Sacò à luz muchos Sermones, y tambien vn libro inticulado: Noticias Chronologicas de la vida, muerte y milagros de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, con los anales de la Religion.

El Padre Fray Blas Magno, natural de Napoles, fue Varon de singulares prendas, y querido de muchos nobles, en particular del Señor Don Juan Austria, que le llamaba su Maestro, y tambien de la Reyna de Suecia, à quien enseñò algunas reglas de Astrologia, y le honrò cō el titulo de su Mathematico. Sacò à luz vnas Apologias, y tambien vn libro intitulado: La Consulta Astrologica. Epitalamio hecho en ocasion del casamiento del Emperador Leopoldo el Primero, y de Doña Margarita de Austria, Infanta de España, y despues de su muerte dexò muchos escritos, y en particular vno sobre la libertad de Viena, obra Tragicomica. Tuvo en la Religion muchos oficios, y fue Provincial de Napoles, y Secretario general.

El Padre Fray Modesto Maria Vegecio de Scio, professo, y Sacerdote en el Convento de Palermo; fue Doctor en Sagrada Theologia, y Consultor de la Santa Inquisicion de Sicilia. Muriò en Palermo el año de mil seiscientos y noventa y tres.

El Padre Fray Juan Romeo, natural de Palermo, fue Doctor de la vna, y otra ley, y antes de tomar el habito de nuestra Religion, fue Juez en diversos Tribunales.

El Padre Fray Bonifacio, de nacion Polaco (que en el siglo se llamò Daniel) fue Varon penitente, y de mucha oracion, muy caritativo con los pobres enfermos, muy prompto à la obediencia, y singular devoto del Santissimo Sacramento, y de Maria Santissima nuestra Señora. Visitòle esta Divina Reyna muchas vezes, y en particular à la hora de su muerte, acompañada de su precioso Hijo. Està enterrado su cuerpo en el Hospital de Santa Vrsula de la Ciudad de Cracovia en la menor Polonia. Su vida escribiò su Confessor, y està impressa en las Chronicas de los Varones ilustres de aquel Reyno. Estàn hechas informaciones de su vida, virtudes, y milagros, por autoridad Apostolica, y esperamos que la Iglesia le declare por bienaventurado. Hasta aqui la memoria remitida, en que no he hecho mas que trasladar, y en el capitulo que se sigue harè lo mismo con la que me remitieron de la Provincia, y Reyno de Francia.

CA-

CAITVLO. XIV.

DE LOS VARONES ILVSTRES DE nuestra Congregacion de Italia, en la Provincia de Francia.

HA tenido nuestra Religion en la Provincia de Francia tantos Religiosos ilustres en virtudes, y letras, que de ellos solamente se podian formar muchos libros. Dirèmos algo de algunos segun la traducion de la memoria remitida de ellos.

El Padre Fray Domingo Arselin, fue Varon docto en leyes, y Canones, y adornado de muchas virtudes, y muy caritativo, y grande Hospitalario. Fue el primero que en la Provincia de Francia tuvo el titulo de Vicario general, y la governò con tanto acierto, zelo, y prudencia, que oy se guardan en ella muchos estatutos, y leyes que èl establecio en el tiempo de su govierno. Fue Fundador de muchos Hospitales, en particular del de la Rochela, à donde primero avia trabajad mucho en curar los Soldados enfermos, y heridos en la ocasion del sitio de aquella Ciudad. Mereciò mucho por sus virtudes, y exemplar vida, y fue muy atendido del Christianisimo Rey de Francia Luis Dezimo tercero, y del Eminentisimo Cardenal de Rechilieu, como testigo de su buen obrar. Muriò en Parìs à nueve de Septiembre del año de mil seiscientos y cinquenta y tres.

El Padre Fray Oliverio Digiez, fue Religioso muy penitente, de mucha, y continua oracion, y de caridad ardiente para el servicio de los enfermos pobres. Por sus conocidas virtudes, y grande talento ocupò muchos oficios, y entre ellos el de Vicario general de aquella Provincia. Entretenidò en obras piadosas, y de heroyco merecimiento, le llamò el Señor para coronarle en la gloria el año de mil seiscientos y cinquenta y tres.

El Padre Fray Sebastian Perrin de San Miguèl, fue Religioso de vida inculpable, y de inmaculada conciencia. Por sus virtudes, y exemplar vida fue Maestro de Novicios muchos años, exercicio en que sacò muchas plantas de façonados, y admirables frutos. Con su modestia hazia modestos à quantos le trataban, y con su penitencia provocaba à muchos que fuessen penitentes. Muriò en Parìs con grande opinion de Varon justo el año de mil seiscientos y cinquenta y dos.

El Padre Fray Buenaventura Pamiron, natural del Ducado de Berri, tenia tal inclinacion, y amor à los pobres, que no se apartaba de ellos vn instante. Los mas asquerosos eran sus delicias, sus ayunos excedian sus fuerças. Su oracion continua, y su cama el duro suelo, y vn costal lleno de harapos por cabezera. Sus cilicios, y penitencias asperas, y su dòn de lagrimas copiosissimo. Tuvo vna enfermedad larga, y rigurosa, en que los Cirujanos exercitaron mucho su paciencia, y sufrimiento. Fallecio de ella en Parìs à veinte y quatro de Febrero del año de mil seiscientos y quarenta y nueve, dando claras señales de que ibà à la gloria por premio de su merecimientos.

El Padre Fray Joseph Valiet, natural de Auxerre, empleò toda su mocedad en los estudios de letras humanas, pero llamado de soberano impulso, antepuso à ellas la ciencia de los Santos. Fue Religioso de gran penitencia, y mortificacion, de mucha oracion, y contemplacion. Sus ayunos continuos, y rigurosos, su sustento corto, y desabrido, y porque el paladar no sintiesse gusto, echaba en lo que comia zeniça, azibar, coloquintida, y otras cosas amargas. Sus cilicios, y displinas eran crueles. Ordenòse de Sacerdote por obebiencia, y añadiò mas asperezas à su vida. Hizieronle Maestro de Novicios, y sacò discipulos muy aventaja-

dos en virtud,y modeftia, y grãdes hof-pitalarios. Corriò feliz la carrera de fu vida por el camino de todas las virtu-des. Murio en el Hofpital de laRoche-la el año de mil feifcientos y cinquen-ta y quatro.

El Padre Fray Bernabè Perier, fue muy dado à todos los exercicios de virtud defde fus tiernos años, y llegò à tocar la linea de la perfeccion Evan-gelica. Todo fu anhelo era entender en el alivo, y focorro de los enfermos pobres, no folo de fus cuerpos, fino principalmente de fus almas. Fue Maef-tro de Novicios, y cumpliò de manera con efte cargo, que le tuvo toda fu vi-da. Efte fue de tal merito, y recomen-dacion, que le eligieron Provincial, y Vicario general de Francia. Exercitò eftos oficios con mucho acierto, y fiẽ-do tan diferentes, cumplia exactamen-te con todos. Muriò en Paris à primero de Abril del año de mil feifcientos y fetenta y nueve.

El Padre Fray Nuncio Jofeph, natu-ral de Paris, era de complexion flaca, y delicada, pero no le eftorvò para hazer hechos maravillofos en el Infti-tuto fanto de la Hofpitalidad. Para cumplir bien con efte exercicio, tomò el cõpas de la admirable vida de nuef-tro gloriofo Padre San Juan de Dios, à quien procurò no perder de vifta en todas fus acciones. Era muy dado à la oracion, y fentia en ella tal fuavidad, y dulçura, que falia cantando Hymnos, y Canticos en alabança del Señor. Era gran Cirujano, y lo que no alcançaba à curar con fu arte, lo curaba con fu virtud, pues no llegaba à èl enfermo, que no bolvieffe fano. Mereciò el nom-bre de Padre de pobres, y todos le miraban como hombre extraordina-rio, y venido del Cielo para fanidad de las gẽtes. Imitador en todo de nuef-tro gloriofo Patriarca, muriò como avia vivido, y fue fu muerte en el Hof-pital de Paris à fiete de Junio del año de mil feifcientos y cinquenta y dos.

El Padre Fray Gregorio Pafne, na-tural del Borbonès, fe retirò à los clauftros de nueftra Religion por huìr los peligros del mundo. En ella obrò maravillas en todos los exercicios de las virtudes. Fue en la caridad tan avẽ-tajado Heroe, que pudo dàr reglas à los mas obfervantes de efta virtud. Su abftinencia, mortificacion, y peniten-cia, llegaron à tan alto grado, que te-nia la carne fujeta al efpiritu, para que efte mandaffe, y aquella obedecieffe. Llegò por obediencia à la Dignidad del Sacerdocio, y con ella levantò mas de punto las penitencias, y fe abatiò mas en la humildad. Era muy conti-nua fu oracion, gaftando en ella el tiẽ-po en que debia dàr algun defcanfo à fu afligido cuerpo. Enfermò para mo-rir el que toda fu vida avia vivido muerto al mundo; fue fu enferme-dad muy prolixa, y penofa de recios dolores, que llevados con grande pa-ciencia, y yà deftituìdo de humanas fuerças, muriò en el Señor en el Hof-pital de Mulins à diez y ocho de Fe-brero del año de mil feifcientos y cin-quenta y dos.

El Padre Fray Vincencio Poincot, natural de Langres, refplandeciò en converfacion fanta, y docta. Era fua-vifsima, y dulçe fu eloquencia; porque à fu noble efpiritu le adornaban eftu-dios mayores, y menores, fiendo agu-do Philofofo, y fapientifsimo Medico, de vn juyzio claro, y folido, vn brio pe-netrante, y vna memoria mas que feliz. Eftas prendas que pudieran enfober-bezerle, le abatian mas à la humildad, à la penitencia, à la oracion, y contem-placion, y à todas las demàs virtudes. Fue grande Hofpitalario, y llevaba en fus manos la falud à los enfermos, cu-rando con fu virtud, y fantidad lo que la medicina no alcançaba. Fue Supe-rior del Hofpital de Paris, y fue norma de Superiores, teniendo tal virtud, y fuerça en las palabras, que folo con ella obraba milagros en la obfervancia de la Regla. Fatigada fu vida con mu-chos trabajos, y mortificaciones, la rin-

diò

diò à que pagaſſe el feudo à la muerte en el Hoſpital de Niort à veinte y dos de Enero del año de mil ſeiſcientos y ſeſenta y dos.

El Padre Fray Claudio Peliſſon, natural de Paris, Varon docto en Theologia Eſcolaſtica, miſtica, y moral, huyò del mundo, y ſus aplauſos, y buſcò la bienaventurança en entender ſobre el alivio de los pobres enfermos. Predicabales con tan fervoroſo eſpiritu, que lograba admirables converſiones, no ſolo de Catolicos Chriſtianos, ſino de obſtinados hereges. Todos le ſeguian por oìr ſu doctrina delCielo, y ſacaban mucho provecho para ſus almas. Trabajò mucho por el bien de los proximos; y por el de sì propio, que no fuera buena ſu caridad, ſino començara de sì miſmo. Caſtigaba ſu cuerpo con ayunos, cilicios, y penitencias, para tenerle en ſervidumbre al imperio del eſpiritu, y de la razon. Empleabaſe en la oracion la noche toda, porque los exercicios de ſu caridad le ocupaban el dia, hizo tanto empeño de ſer puntual à los preceptos de la obediencia, que nunca faltò, ni à las menores obſervancias de la Regla. Muriò en el Hoſpital del Caſtillo deThierry el año de mil ſeiſcientos y cinquenta y ſiete.

El Padre Fray Clemente Halle, natural de San Denis deFrancia, fue docto en muchas ciencias, y por conſervarlas ſin macula de ſu alma, dexò el ſiglo, y huyò al Egypto de laReligion. Era adornado ſu eſpiritu de muchas virtudes, y para que las cultivaſſe, le deſtinaron los Superiores al exercicio ſanto del Sacerdocio. En eſte eſtado ſirviò mucho à Dios, y à la Religion en ſus pobres. Hizo muchas converſiones de pecadores, introduciendolos à verdadera penitencia, con la eficacia, y ſuavidad de ſus palabras, y ſiguiendo la ſabiduria de ſus conſejos, llegaron à la mas alta perfeccion. Quando dezia Miſſa ſe elevaba tanto en la contemplacion de los Divinos miſterios, q parecia tener mas figura deAngel, que de hombre mortal. Empleado en continua oracion, y mortificacion, y otras muchas virtudes, ſaliò del deſtierro de eſte Valle de lagrimas, y miſerias, y volò al Cielo deſde el Hoſpital de Paris, à onze de Junio del año de mil ſeiſcientos y ſetenta.

El Padre Fr. Germano L'eſtrigant, natural de Orleans, fue enſalzado en los negocios ſeculares en ſu mocedad, y ſaliò muy habil en la practica de ellos. Temiendo algunos peligros de quedarſe en la Babilonia del mundo, ſe acogiò al gremio de la Religion. Dioſe tanto al exercicio de todas las virtudes, y con ſingularidad al ſervicio de los pobres enfermos, q en poco tiempo caminò mucho, haſta tocar la linea de de la perfeccion. Trabajò mucho en ſu exercicio de papeles en el Hoſpital de la Rochela, deſpues de ſu rendiciò à la obediencia de Luis Dezimo tercero, y padeciò mucho de los Calviniſtas, uſurpadores de la hazienda del Hoſpital; pero ni eſte exercicio, ni otros muchos en que entendiò, le eſtorvaban el continuo dela oraciõ, en la qual le vieron levãtado del ſuelo, y ſobſtenido en el ayre por la Divina Omnipotencia. Governò el Hoſpital de la Rochela, y fue tan loable, edificante, y caritativo ſu govierno, que los miſmos Calviniſtas no pudieron negarle ſu eſtimacion, y el ſentimiento que vniverſalmente hizieron de ſu muerte. Falleciò en el referido Hoſpital de la Rochela con grande opinion, y veneraciones de Santo à dos de Junio del año de mil ſeiſcientos y quarenta y ocho.

El Padre Fr. Juan Aubertin, natural de Pontaner, tenia prendas de Varon eſtimable. Tenia buen eſpiritu, juyzio claro, y profunda capacidad. Sus virtudes fueron muy ſolidas, y entre todas la que mas le robaba la atencion, era la de la caridad con los enfermos pobres, ſiendo ſu mayor delicia el eſtar con ellos, ſirviendoles aun en los miniſterios mas humildes. Tuvo muchos cargos en la Religion, y aviendo ſido

Pro-

Procurador general de aquella Provincia, le eligieron por Provincial, y Vicario general de ella. Governò el puefto con grande acierto, fiendo grave, fin feveridad, dulçe, fin pufilanimidad, humilde, fin vileza, modefto, fin afectacion, agradable, fin arte, y liberal, fin tocar en prodigo. Difpenfaba con fus fubditos el alivio en fus necefsidades, fiendo para configo rigurofo verdugo de fu cuerpo en oracion, vigilias, ayunos, y penitencias. Muriò en Parìs à treze de Março del año de mil feifcientos y fefenta y ocho.

El Padre Fr. Euftachio le Gendre, natural de Viliers en Picardia, aprovechò en poco tiempo tanto en la virtud, que fe aventajò à los mas ancianos en ella. Fue fu caridad tan ardiente para con los pobres enfermos, que fervia de exemplo à los mas caritativos. Era compafsivo con todos, al paffo que era declarado enemigo de sì mifmo en penitencias, ayunos, mortificaciones, y continuo exercicio de oracion. Llegò por fus virtudes à fer Provincial, y Vicario general de aquella Provincia. No dexò por la alteza del oficio el exercicio de las virtudes, ni el tefsòn fanto en todos los actos de Comunidad, fiendo el primero que acudia à todos, pudiendo dezir como otro Gedeon: Lo que viereis hazer, hazed vofotros. Defpues de aver governado la Provincia, fubiò à la dignidad Sacerdotal, y con ella fubiò à mas alteza de virtudes, y de afperezas, y en la continuacion de ellas rindiò el efpiritu, entregandole en manos de fu Criador à veinte y fiete de Enero del año de mil feifcientos y fetenta y feis, aviendo fervido à Dios, y à la Religion quarenta continuos años.

* * * * * * * * * * * *

CAPITULO XV.

EN QVE SE PROSIGVE LA MAteria de Varones iluftres de la Provincia, y a Reyno de Francia.

EL Padre Fr. Angel Papillon, natural de Dion, gaftò los años de fu mocedad en los eftudios de la Filofofia, y Mathematica. De eftas ciencias facò defeos grandes de fervir à Dios, y los logrò entrando en nueftra Religion, à donde aprovechò grandeméte en todas las virtudes, y principalmente en la de la caridad. Era confuelo, y amparo de los enfermos pobres, fiendo todo fu cuydado el focorrerlos, y aliviarlos en fus necefsidades. Hechizaba con las palabras de confolacion que el efpiritu de Dios le infpiraba. Curaba milagrofamente las enfermedades, y à donde no aprovechaba la eficacia de los remedios, aprovechaba la de fu fantidad. Fue fu humildad profunda, fu obediencia prompta, fu fortaleza contra las fugeftiones del demonio, invencible, fu oracion continua, y fervorofa, y fus exercicios de mortificacion, y penitencia, grandes. Tuvo algunos oficios en la Provincia, y fue Prior del Hofpital de Parìs algunas vezes. Adornado de muchas virtudes, y merecimientos, llegò al colmo de las felicidades, trocando la vida temporal por la eterna en el Hofpital, y Convento de Grenoble à tres de Octubre del año de mil feifcientos y fefenta y ocho.

El Padre Fray Silveftre L'huilier, natural de Caftillo London, dexò el figlo, y algunas conveniencias que en èl gozaba, y por vna fecreta, y divina infpiracion tomò nueftro fanto habito. Diòfe mucho al fervicio de los pobres, à las penitencias, y à la oracion, y defeando faber en que exercicios agradaria mas al Señor, le fue revelado, que enagenandofe de fu propia voluntad, y obedeciendo à la

à la Divina,tomando por norte la observancia de nueftras Conftituciones, y leyes, que de efte modo llegaria al colmo de la perfeccion. Tomò tan por fu cuenta efta Divina enfeñança, q eftuvo meditandola,y exercitandola toda fu vida. Fue grande Cirujano, y caufaban maravillofos efectos fus curas,porq lo que no alcançaban los medicamentos, lo confeguia fu virtud, y fantidad. Ocupado fiempre en lo que la obediencia le mandaba, y en lo que èl añadia de rigores,y penitencias à fu carne,la tenia tan fujeta al efpiritu,que parecia Angel con apariencias de hōbre. Muriò en el Hofpital de Parìs à veinte de Março del año de mil feifcientos y fefenta y quatro.

El Padre Fr. Epifanio el Amigo gaftò fu mocedad en los eftudios de la Filofofia,y Medicina,y fue muy fabio, y docto en efta facultad. Tomò el habito de nueftra Religion,y la grangeò grandes creditos con fu exercicio. Al paffo que era muy erudito en ella, lo era tābien en la ciencia del Cielo, porque la avia aprendido entre los rigores de fus inceffantes penitencias,y entre los foliloquios de fu continua oracion. La fama de fu buena vida,y de la inteligēcia de fu arte volaba por todo el Reyno,y à inftācias de la Duquefa de Bovillon fue por Fundador, y Superior del Hofpital de Caftillo Thierrij. Trabajò mucho en efta fundaciō,porq aviendo muerto aquella Señora antes de acabarfe la obra,le fueró quitadas al Hofpital las rentas. No fe turbò el coraçon del fiervo de Dios con efte acaecimiento, antes confiado en la Divina Providencia, y ayudado de las limofnas de los fieles, perficionò la obra, y fuftentò los pobres enfermos à cofta de patentes milagros. De todas partes le bufcaban los enfermos ricos, y pobres, à aquellos fanaba,y à eftos los focorria,y curaba. Llevabanle à los Lugares,y Aldeas para que curaffe fus enfermos, y èl iba con gran gufto para cumplir el precepto que Chrifto Señor nueftro intimò à fus fagrados Apoftoles. No avia necefsidad publica, ò fecreta que no remediaffe, ni enfermedad que no curaffe fu ardiente caridad. Ocupado en tan fantas obras, y atenuado de fus muchas penitencias,llegò el tiempo de que el Señor le premiaffe fus altos merecimientos. Muriò en el referido Hofpital de Caftillo Thierrij à treinta de Julio del año de mil feifcientos y cinquenta y nueve, con fentimiento vniverfal de los ricos,y de los pobres.

El Padre Fr. Efpiritu Siller fue Varon virtuofo defde fus tiernos años, y al paffo que crecia en edad, aprovechaba en la virtud delante de Dios, y de los hombres. Defprendido de los alhagos del mundo,y de fu cafa, y padres,fe entrò en nueftra Religion. Tomò el habito en el Hofpital de Roma, y defpues de profeffo bolviò à Francia,aunque con gran repugnancia del Padre General de aquella Congregacion,porque conociendo fu efpiritu,le queria tener fiempre à fu vifta. Fue grande hofpitalario,muy penitente,fus ayunos continuos, fu oracion fervorofa, fu humildad profunda, y fu obfervancia de la Regla, y Conftituciones de Varon perfecto. Era objecto que à todos caufaba admiracion, y dechado en què todos aprendian las perfectas labores de la vida fanta. Ni fus muchos achaques, ni fu crecida edad, pudieron fervirle de motivo para que difpenfaffe algun tanto en las aufteridades,y rigores. Llegò con ellos hafta la muerte,y la tuvo tan buena, como lo avia fido fu vida. Falleciò en Parìs à treze de Noviembre del año de mil feifcientos y noventa.

El Padre Fr. Enrique el Sapiente, natural de Parìs, noble en fangre, noble en virtudes,y noble en letras, amò la cordura defde los mas tiernos años de fu edad. Eftas prendas, que pudieran hazerle amigo del mundo, y fus vanidades,le hizieron fu enemigo declarado, y afsi renunciando fus pompas,y falacias, fe introduxo en el gremio

mio de nueftra Religion. Profefsò en ella, y fe entregò tanto al fervicio, y cuydado de los enfermos pobres, que no avia para èl mas gufto, que eftar entre fus ayes, y afcos à todas horas. Los mas afquerofos, y de enfermedades contagiofas, eran de fu caridad ardiente mas afsiftidos, alegrandofe mucho de que le juzgaffen digno de exponer fu vida por ellos. Refplandeciò en muchas virtudes, y fe adelantò mucho en la de la oracion. Caftigaba fu cuerpo con difciplinas, ayunos, y aufteridades, y con humildad ingeniofa procuraba quitar à todos el conocimiento de las buenas obras que èl hazia. Fue enfermero en el Hofpital de Parìs, y pufo gran cuydado en obfervar la variedad, y el nombre de los fymptomas, terminos, y crifis de las enfermedades, y llegò à faber tanto en efta facultad, como pudiera faber el mas perfecto Medico. Hizieronle Prelado muchas vezes, pero las ocupaciones del govierno no le eftorvaban para las de fu caridad. A todo afsiftia, y con todo cumplia. Exercitado en eftas obras fantas, y fatigado de achaques, y penitencias, llegò el dia que el Señor le tenia afignado para coronarle de gloria por fus merecimientos. Muriò en el Hofpital de Parìs à veinre y vno de Abril del año de mil feifcientos y ochenta y quatro.

El Padre Fr. Hugo Oblat, natural de Granoble, fue muy inclinado à la virtud defde la edad de difcrecion, y al paffo que crecia en los años, crecia en la perfeccion. Con defeo de vifitar el fepulcro de los Santos Apoftoles fue à Roma, y los adorò con tiernas lagrimas, y aviendo recibido la bendicion del Romano Pontifice, bolviò à fu Patria, y de alli à Parìs, à donde fe confagrò à Dios, tomando el habito de nueftra Religion. Apenas fe le viftieron, quando començò vna vida, no como de Novicio, fino como de perfecto Religiofo, y muy eftablecido en la virtud. Sus obras eran tan mefuradas, fu caridad en tan alto grado, y fu interior tan conforme à las reglas de la razon, que parecia no poderfe adelantar màs en la perfeccion. Luego que profefsò fe conocieron los defeos que tenia de tocar las lineas de lo que fueffe mas fanto; y afsi entregò fu cuerpo à las mortificaciones mas aufteras de ayunos, difciplinas, y otras penitencias. Gaftaba las noches en oracion, y contemplacion, y folo tenia dos horas de defcanfo. La bondad interior de fu alma, fe conocia en la alegria de fu roftro, fiendo tal fu modeftia, y compoftura, que le hazian igualmente dulçe, y venerable. La dignidad de Provincial, y Vicario general de aquella Provincia, à que fue levantado por fus virtudes, acrecentò fu fervor para con los pobres enfermos, cuydando de ellos, como fino tuviera otra ocupacion. Afsiftialos hafta los vltimos trances de fus vidas, ayudandolos con fus oraciones, para que configuieffen juyzio favorable. Efte religiofo animo fobrepujò à fu delicadeza natural, y aunque fatigado de eftos frequentes, y penofos exercicios, quifo vifitar à pie todos los Hofpitales de fu Provincia. Llegò la hora de fu muerte, y fe difpufo con generofidad al facrificio de fu vida, y fiel confervador de la Fè hafta el poftrer momento, y fufpiro, acabò fu curfo en el Hofpital de Cadillar à primero de Septiembre del año de mil feifcientos y noventa y quatro.

Hafta aqui la memoria de los Varones iluftres, remitida de Francia, que en pocas lineas encierra muchos folios.

TABLA

TABLA CHRONOLOGICA

DE TODOS LOS HOSPITALES, Y CONVENTOS

que tiene la Religion de nueſtro Padre San Juan de Dios en las diez y ſeis Provincias de las dos Congregaciones de Eſpaña, y Italia: Nombres de los Lugares: Vocaciones de las Caſas: Camas que mantiene: Enfermos que curan cada año: Religioſos que los aſsiſten, y los años de ſus fundaciones.

Provincia de nueſtra Señora de la Paz de Andalucia.

Nombres de Lugares.	Vocaciones de Caſas.	Camas.	Enfermos.	Religioſos.	Años de la fundació.
Granada.	San Juan de Dios.	200.	2ꝋ600.	36.	1537.
Sevilla.	N.S. de la Paz.	100.	ꝋ700.	24.	1543.
Luzena.	San JuanBautiſta.	36.	ꝋ360.	10.	1565.
Xerèz de la Frõtera.	N.S.de la Cãdelaria.	36.	ꝋ606.	12.	1568.
Vtrera.	Corpus Chriſti.	24.	ꝋ239.	10.	1568.
Gibraltar.	Los Deſamparados.	12.	ꝋ200.	6.	1569.
Cordova.	San Lazaro.	40.	ꝋ390.	12.	1570.
Medina-Sidonia.	El Nombre de Jesvs.	12.	ꝋ190.	6.	1578.
S.Lucar deBarrameda.	La S. Miſericordia.	34.	ꝋ648.	12.	1585.
Cabra.	S.Rodrigo.	12.	ꝋ218.	8.	1586.
Villa Martin.	N.S.de la Concepciõ	8.	ꝋ070.	6.	1587.
Oſſuna.	N.S.de la Luz.	16.	ꝋ266.	8.	1591.
Lopera.	N. S. del Roſario.	8.	ꝋ194.	6.	1599.
Vbeda.	N.S.Jeſu Chriſto.	30.	ꝋ340.	8.	1601.
Porcuna.	La S.Vera Cruz.	12.	ꝋ156.	6.	1602.
Martos.	Santa Marta.	8.	ꝋ100.	4.	1604.
Cadiz.	La S.Miſericordia.	100.	1ꝋ000.	22.	1614.
Jaen.	La S. Miſericordia.	60.	ꝋ486.	14.	1619.
Merida.	N.S.de la Piedad.	20.	ꝋ250.	6.	1624.
Anduxar.	N. S. de la Caridad.	30.	ꝋ280.	10.	1624.
Priego.	San Onofre.	12.	ꝋ100.	6.	1638.
Ezija.	S. Pedro, y S. Pablo.	8.	ꝋ090.	6.	1655.
Moròn.	Corpus Chriſti.	12.	ꝋ120.	8.	1661.
Puerto de S. Maria.	La S. Miſericordia.	23.	ꝋ250.	12.	1661.
Montilla.	N.S.de losRemedios	12.	ꝋ110.	8.	1664.
Bujalance.	Corpus Chriſti.	12.	ꝋ100.	6.	1664.

Nombres de Lugares.	Vocaciones de Casas.	Camas.	Enfermos.	Religiosos.	Años de la fundaciō.
Antequera.	Santa Ana.	40.	ʋ250.	12.	1667.
Llerena.	El Nombre de Jesvs.	6.	ʋ100.	6.	1672.
Arcos de la Frōtera.	La S. Vera Cruz.	12.	ʋ200.	8.	1673.
Malaga.	La S. Caridad.	100.	1ʋ700.	18.	1680.
Alcalà de Guadeyra.	San Ildefonso.	12.	ʋ100.	6.	1681.
Velez Malaga.	San Marcos.	26.	ʋ180.	8.	1681.
Constantina.	San Antonio.	12.	ʋ150.	8.	1681.
Ronda.	Santa Barbara.	18.	ʋ200.	8.	1683.
Marbella.	La S. Misericordia.	8.	ʋ100.	5.	1687.
Linares.	San Juan de Dios.	...	...	.	1714.

Provincia de San Juan de Dios de Castilla.

Madrid.	N.S. del Amor de Dios.	200.	2ʋ809.	50.	1552.
Valladolid.	N.S. de los Desāpara-	34.	ʋ386.	14.	1591.
Palencia.	S. Blas. (dos.	12.	ʋ200.	6.	1594.
Segovia.	Los Desamparados.	12.	ʋ180.	6.	1595.
Ocaña.	N.S. de la Piedad.	26.	ʋ256.	6.	1596.
Toledo.	Corpus Christi.	10.	ʋ218.	6.	1596.
Pontevedra.	Corpus Christi.	10.	ʋ204.	8.	1597.
Rioseco.	Santa Ana.	30.	ʋ340.	8.	1598.
Arevalo.	San Bartolomè.	12.	ʋ190.	6.	1600.
Alcaràz.	San Joseph.	14.	ʋ260.	6.	1612.
Murcia.	N.S. de Gracia.	40.	1ʋ060.	16.	1613.
Orihuela.	Corpus Christi.	24.	ʋ369.	6.	1624.
Almagro.	N.S. de los Llanos.	24.	ʋ260.	6.	1628.
Guadalaxara.	N.S. de la Misericor-	25.	ʋ250.	8.	1631.
Alcalà de Henares.	San Joseph. (dia.	12.	ʋ100.	6.	1636.
Ciudad Real.	El Espiritu Santo.	18.	ʋ150.	6.	1644.
Alicante.	San Juan Bautista.	24.	ʋ200.	6.	1652.
Talavera.	San Juan de Dios.	12.	ʋ150.	8.	1657.
Lorca.	N.S. de la Concepciō	6.	ʋ100.	6.	1663.
Cartagena.	Santa Ana.	6.	ʋ100.	4.	1696.
Pamplona.	N.S. de Belèn.	100.	1ʋ550.	4.	1696.
Logroño.	San Juan de Dios.	...	ʋ...	4.	1704.

Provincia de San Bernardo de Tierra Firme.

Cartagena.	San Sebastian.	100.	1ʋ000.	12.	1596.
Panamà.	San Sebastian.	100.	ʋ900.	12.	1620.
Santa Fè.	San Pedro.	40.	ʋ400.	10.	1635.
Portovelo.	San Sebastian.	40.	ʋ500.	8.	1636.
Tunja.	N.S. de la Concepciō	20.	ʋ200.	5.	1636.
Leyba.	N.S. de Monserrate.	10.	ʋ100.	4.	1648.
Mariquita.	San Joseph.	12.	ʋ100.	4.	1663.
Pamplona.	Santa Ana.	8.	ʋ100.	4.	1665.
S. Cruz de Mompox.	San Juan Bautista.	12.	ʋ200.	3.	1668.
Velez.	San Juan de Dios.	8.	ʋ100.	3.	1669.

Nombres de Lugares.	Vocaciones de Casas.	Camas.	Enfermos.	Religiosos.	Años de la fundació.
Nata.	La SS. Trinidad.	8.	ʉ100.	4.	1670.

Provincia del Archangel San Rafael del Perù, y Chile.

Lima.	San Diego.	30.	ʉ500.	50.	1606.
Callao.	N.S.de Cobadonga.	60.	ʉ400.	12.	1606.
Potosì.	N.S. de Guadalupe.	30.	ʉ500.	10.	1613.
Pisco.	S.Antonio. (Dios.	40.	ʉ400.	8.	1613.
Oruro.	N. S. del Amor de	13.	ʉ260.	10.	1615.
Arica.	S.Antonio. (dia.	24.	ʉ200.	6.	1616.
La Cōcepc.de Chile.	N.S.de la Misericor-	60.	ʉ600.	12.	1617.
Santiago de Chile.	N.S. de la Concepc.	50.	ʉ560.	16.	1619.
Cuzco.	San Bartolomè.	55.	ʉ700.	16.	1619.
Cochabamba.	San Salvador.	30.	ʉ400.	8.	1625.
Saña.	San Sebastian.	30.	ʉ400.	8.	1630.
Guamanga.	N. S. de la Concepc.	58.	ʉ600.	12.	1632.
Tarija.	San Juan de Dios.	22.	ʉ200.	6.	1635.
Guancabelica.	San Bartolomè.	52.	ʉ630.	12.	1635.
Valdivia.	San Juan de Dios.	8.	ʉ100.	4.	1645.
Arequipa.	N.Señora de la O.	50.	ʉ600.	12.	1648.
Mizque.	Santa Barbara.	16.	ʉ110.	6.	1648.
Yca.	San Nicolàs.	24.	ʉ230.	8.	1650.
La Paz.	S. Juan Evangelista.	30.	ʉ450.	15.	1663.
Ciudad de la Plata.	Santa Barbara.	30.	ʉ500.	16.	1663.

Provincia del Espiritu Santo de Nueva España.

Mexico.	N.S. de los Desâpar.	40.	ʉ500.	20.	1624.
La Habana.	S.Felipe, y Santiago.	100.	ʉ800.	16.	1603.
Colima.	N.S.de la Concepciō	10.	ʉ200.	6.	1605.
Guadalaxara.	La Santa Vera Cruz.	24.	ʉ400.	8.	1608.
Zacatecas.	San Juan Bautista.	50.	ʉ320.	20.	1608.
Durango.	S.Cosme, y S.Damiā.	12.	ʉ150.	9.	1608.
Potosì.	San Juan Bautista.	26.	ʉ250.	10.	1611.
Leon.	El Espiritu Santo.	10.	ʉ200.	6.	1616.
Orizabal.	N.S.de la Concepciō	14.	ʉ160.	7.	1619.
Zalaya. (les.	N.S.de la Concepciō	12.	ʉ200.	7.	1623.
Puebla de los Ange-	San.Bernardo.	20.	ʉ300.	10.	1629.
Merida.	N.S.del Rosario.	12.	ʉ200.	6.	1630.
Campeche.	N.S.de los Remedios	12.	ʉ200.	6.	1635.
Guatemala.	Santiago.	50.	ʉ400.	20.	1636.
Guatemala.	San Lazaro.	20.	ʉ100.	8.	1642.
Nueva Granada.	San Joseph.	20.	ʉ200.	6.	1642.
Sonzonate.	V. P. Juan Pecador.	20.	ʉ200.	6.	1643.
Valladolid.	El Nombre de Jesvs.	10.	ʉ200.	6.	1645.
Nicaragua.	Santa Catalina.	20.	ʉ200.	8.	1650.
Comayagua.	N.S.de los Remedios	12.	ʉ200.	6.	1662.
San Juan del Rio.	San Juan de Dios.	8.	ʉ100.	6.	1663.

Nombres de Lugares.	Vocaciones de Casas.	Camas.	Enfermos.	Religiosos.	Años de la fundació.
Pasquaro.	San Juan de Dios.	10.	℔120.	6.	1670.
Aguas Calientes.	San Joseph.	8.	℔100.	5.	1686.
Tescuco.	N.S. de los Dolores.	12.	℔120.	5.	1699.
Toluca.	N. S. de Guadalupe.	12.	℔120.	6.	1699.
Antequera.	Santa Catalina.	12.	℔120.	6.	1702.

Islas Filipinas de la Provincia de Nueva España.

Manila.	La S. Misericordia.	100.	℔800.	16.	1618.
Cabitte.	San Juan de Dios.	30.	℔200.	6.	1620.

Provincia de San Juan de Dios de Portugal.

Montemor el nuevo	San Juan de Dios.	20.	℔200.	6.	1625.
Lisboa.	San Juan deDios.	13.	℔480.	25.	1629.
Moùra.	N.S.de la Gloria.	22.	℔190.	7.	1650.
Idem Montemor.	San Andrès.	20.	℔100.	6.	1677.
Yelves.	San Juan deDios.	22.	℔250.	14.	1677.
Castillo de S. Jorge.	N.S.de laConcepció	40.	℔350.	5.	
Olivença.	San Juan de Dios.	20.	℔260.	6.	
Estremòz.	San Juan de Dios.	15.	℔150.	4.	
Campo mayor.	San Juan de Dios.	20.	℔200.	9.	
Puente de Lima.	San Juan de Dios.	14.	℔150.	4.	
Castillo de Vide.	San Juan de Dios.	18.	℔200.	5.	
Lagos.	San Juan de Dios.	12.	℔150.	5.	

Provincia de San Juan de Dios de la India de Portugal.

Isla deMoçambique.	San Juan de Dios.	100.	℔500.	8.	1681.
Goa.	N.S.del BuéSucesso.	12.	℔100.	8.	1685.
Bacaym.	N.S. de la Gloria.	60.	℔400.	7.	1686.
Diù.	N.S. del Carmen.	20.	℔100.	4.	1687.
Damàs.	N.S.de la Piedad.	20.	℔100.	4.	1693.

Provincia de San Pedro de Roma.

Roma.	San Juan Colabita.	60.	℔900.	40.	1574.
Perugia.	San Nicolàs.	16.	℔250.	8.	1584.
Veltri.	San Juan Bautista.	12.	℔160.	6.	1584.
Lanciano.	S. Maria de la Sani-	8.	℔100.	4.	1589.
Aguila.	San Vito. (dad.	6.	℔100.	4.	1590.
Corneto.	Santa Cruz.	20.	℔250.	8.	1592.
Florencia.	S.Maria de laHumil-	16.	℔340.	10.	1598.
Liorna.	S.Antonio. (dad.	40.	℔800.	14.	1602.
Piumbino.	La SS.Trinidad.	12.	℔180.	4.	1607.
Rieti.	San Antonio.	20.	℔300.	8.	1619.
Orbitelo.	San Antonio.	12.	℔200.	6.	1625.
Civita vieja.	N.S.de laConcepció	30.	℔400.	10.	1638.

Nombres de Lugares.	Vocaciones de Casas.	Camas.	Enfermos.	Religiosos.	Años de la fundació.
Ortonomare.	San Mateo.	8.	ʉ100	6.	1667.
Civita de Penne.	San Maximo.	6.	ʉ100	4.	1673.

Provincia de San Juan Bautista de Napoles.

Napoles.	S.Maria de la Paz.	50.	1ʉ000.	60.	1576.
Troya.	S.Maria del Arco.	12.	ʉ200.	6.	1590.
S.Agata de Gotis.	La SS.Anunciata.	12.	ʉ180.	6.	1591.
Benevento.	San Deodato.	24.	ʉ600.	8.	1604.
Avelino.	San Onofre.	12.	ʉ190.	6.	1618.
Castelamare.	Sau Leonardo.	12.	ʉ400.	6.	1621.
Luzeza.	S.Maria de Gracia.	20.	ʉ500.	6.	1626.
Soma.	S.M.deCōstātinopla.	8.	ʉ160.	4.	1626.
Nola.	S.M.deCōstātinopla	6.	ʉ200.	4.	1626.
Salerno.	San Blas.	20.	ʉ800.	10.	1628.
Fondi.	S. M. de la Sanidad.	8.	ʉ150.	4.	1634.

Provincia de San Ambrosio de Lombardia.

Milàn.	S.M.de Ara-Coeli.	32.	1ʉ800.	30.	1588.
Zessena.	S.M.de la Sanidad.	12.	ʉ200.	6.	1595.
Torino.	El Santo Sudario.	12.	ʉ260.	8.	1595.
Cremona.	Santa Coronada.	12.	ʉ180.	8.	1596.
Bolonia.	San Antonio.	6.	ʉ100.	8.	1607.
Goritia.	San Vito.	12.	ʉ300.	6.	1654.
Fileto.	La SS.Trinidad.	18.	ʉ380.	6.	1665.

Provincia de San Nicolàs de Bari.

Taranto.	S.M.de la Sanidad.	30.	ʉ800.	16.	1591.
Barleta.	La SS.Trinidad.	20.	ʉ450.	8.	1591.
Rosano.	La Anunciata.	8.	ʉ200.	4.	1592.
Foggia.	Santa Catalina.	40.	ʉ800.	12.	1597.
Lecce.	S.Maria de la Paz.	8.	ʉ200.	4.	1599.
Franca Villa.	San Blas.	8.	ʉ200.	4.	1605.
Melfi.	S.M.de la Sanidad.	14.	ʉ400.	6.	1622.
Catanzaro.	La Santa Cruz.	12.	ʉ360.	6.	1628.
Andria.	La Misericordia.	12.	ʉ300.	4.	1634.
Vico.	Santa Maria Pura.	12.	ʉ400.	8.	1645.
Costrone.	La Piedad.	12.	ʉ300.	6.	1667.
Taviano.	San Juan Bautista.	4.	ʉ080.	4.	1675.
Corillano.	S. Maria de la Paz.	8.	ʉ150.	6.	1678.
Potença.	La SS.Anunciata.	4.	ʉ080.	5.	1678.

Provincia de San Pedro in Vincula de Sicilia.

Palermo.	San Pedro.	40.	1ʉ300.	50.	1586.
Mecina.	Santa Isabèl.	30.	1ʉ000.	20.	1589.

Nombres de Lugares.	Vocaciones de Casas.	Camas.	Enfermos.	Religiosos.	Años de la fundació.
Tèrmine.	La SS. Trinidad.	16.	Ʉ500.	8.	1589.
Caltanageta.	San Antonio.	16.	Ʉ500.	8.	1590.
Calta Girone.	El Espiritu Santo.	18.	Ʉ700.	8.	1590.
Polizzi.	La Anunciata.	12.	Ʉ300.	6.	1591.
Siracusa.	La Piedad.	20.	Ʉ600.	6.	1591.
Lentini.	La Piedad.	12.	Ʉ300.	6.	1612.
Militelo.	San Antonio.	8.	Ʉ200.	6.	1629.
Trayna.	San Andrès.	8.	Ʉ200.	6.	1629.
Reggio.	Santa Margarita.	12.	Ʉ200.	6.	1640.
Castro Juan.	Santiago.	12.	Ʉ350.	6.	1642.
Noto.	S. Maria del Loreto.	8.	Ʉ250.	6.	1667.
Piazza.	Santo Tomàs.	12.	Ʉ300.	8.	1679.
Sciaca.	S. Simon, y Judas.	20.	Ʉ600.	5.	1680.
Nasso.	N.S. de la Piedad.	8.	Ʉ200.	6.	1682.
Racalmuto.	San Sebastian.	4.	Ʉ100.	4.	1692.

Provincia de San Juan Bautista de Francia.

Parìs.	San Pedro. (tes.	300.	3Ʉ500.	70.	1595.
Idem Parìs.	S.M. de Cõvalecien-	15.	Ʉ800.	4.	1652.
Cadillar.	S. Margarita.	12.	fl300.	6.	1617.
Mulins.	San Gil.	20.	Ʉ200.	8.	1620.
Potiers.	San Luis.	12.	Ʉ200.	6.	1621.
Niort.	La Encarnacion.	12.	Ʉ150.	6.	1622.
Rochela.	San Bartolomè.	60.	Ʉ750.	16.	1629.
Vezins.	S. Francisco de la ✠	20.	Ʉ260.	8.	1634.
Roye.	S. Juan Evangelista.	20.	Ʉ300.	8.	1637.
Chareuton.	N.S. de la Paz.	16.	Ʉ300.	8.	1642.
Effiat.	San Antonio.	12.	Ʉ250.	6.	1644.
Pontorson.	San Antonio.	18.	Ʉ400.	8.	1645.
Thierrij.	San Juan Bautista.	6.	Ʉ100.	4.	1656.
Condòn.	La Piedad.	20.	Ʉ450.	8.	1665.
Grenoble.	San Maria.	26.	Ʉ360.	8.	1665.
Xaintes.	San Pedro.	20.	Ʉ480.	8.	1665.
Vizilles.	San Francisco.	6.	Ʉ080.	4.	1666.
Selles.	San Pedro.	12.	Ʉ250.	4.	1666.
Fontainebleau.	Santa Ana.	6.	Ʉ080.	4.	1668.
Romans.	N. S. de la Caridad.	12.	Ʉ200.	6.	1669.
Sen Lis.	San Dionisio.	15.	Ʉ200.	6.	1669.
Isla de Rè, aliàs San	Santo Tomàs.	60.	Ʉ500.	9.	1674.
Vitri. (Martin.	San Juan Bautista.	20.	Ʉ300.	7.	1678.
Mezt.	San Jorge.	40.	Ʉ600.	10.	1683.
Brest.	San Juan Bautista.	1200.	4Ʉo o.	25.	1691.
Gayete.	San Juan de Dios.	12.	Ʉ200.	6.	1994.
Clermont.	San Juan Bautista.	6.	Ʉ100.	4.	1694.

Islas de Francia en la America.

La Guadalupe.	San Juan Bautista.	12.	Ʉ200.	4.	1655.

Nombres de Lugares.	Vocaciones de Casas.	Camas.	Enfermos.	Religiosos.	Años de la fundació.
La Martinica.	San JuanBautista.	40.	U500.	6.	1756.
La de S. Christoval.	San Juan de Dios.	12.	U150.	4.	1686.
Lerter.	San Juan de Dios.	20.	U400.	4.	1686.
Cabo Francès.	San Juan de Dios.	20.	U400.	4.	1686.

Provincia de San Miguèl Archangel de Germania.

Felisburgo.	San Agustin.	24.	U400.	14.	1605.
Viena.	San Juan Bautista.	30.	U700.	24.	1614.
Grat.	La Anunciata.	30.	U300.	8.	1615.
Praga.	San Simon, y Judas.	20.	U300.	8.	1620.
Neoburgo.	San Vulfango.	24.	U340.	8.	1622.
Triesta.	San Justo.	12.	U160.	6.	1625.
Bosany.	La Virgen Maria.	20.	U200.	6.	
Niaftat.	S.M.de la Natividad.	20.	U200.	6.	
Teschin.	La Assũpcion deN.S.	30.	U300.	8.	
Gradliz.	S. Juan de Dios.	20.	U200.	6.	

Provincia de la Santissima Anunciata de Polonia.

Cracovia.	Santa Vrsula.	24.	U600.	20.	
Zerverduiz.	San Floriano.	12.	U200.	8.	
Lovica.	San Joseph.	12.	U250.	8.	
Luforia.	S. M. Magdalena.	12.	U360.	18.	
Vilna.	Santa Cruz.	18.	U400.	20.	
Dancica.	San Juan Bautista.	20.	U200.	10.	
NovoGondré.	El Espiritu Santo.	12.	U200.	8.	
Lublina.	Corpus Christi.	16.	U300.	8.	
Barsobia.	San Juan de Dios.	24.	U700.	20.	
Zamosca.	Santa Cruz.	12.	U250.	10.	
Leopoli.	San Lorenço.	20.	U400.	12.	
Presmilia.	S. Pedro, y S. Pablo.	12.	U200.	8.	1676.
Podogia.	San Juan de Dios.	8.	U150.	6.	1676.

Provincia de San Antonio de Cerdeña.

Caller.	San Antonio.	102.	1U000.	20.	1639.
Sacer.	La SS. Anunciata.	20.	U200.	6.	1639.
Alguer.	San Antonio.	20.	U200.	6.	1640.
Oristàn.	San Antonio.	8.	U100.	4.	1640.
Bossa.	El Espiritu Santo.	8.	U100.	4.	1642.

Resumen de todas las Provincias de esta Tabla.

	Hospitales.	Camas.	Enfermos.	Religiosos.
Provincia de N.S. de la Paz de Andalucia.	35.	1U113.	13U083.	361.
Provincia de San Juan de Dios de Castilla.	22.	U651.	9U282.	190.
Provincia de S. Bernardo de Tierra Firme.	11.	U358.	3U700.	069.
Provincia del ArchangelS. Rafael del Perù.	20.	U732.	8U340.	247.

	Hospitales.	Camas.	Enfermos.	Religiosos.
Prov. del Espiritu Sanro de Nueva España.	28.	U726.	8U060.	247.
Prov. de San Juan de Dios de Portugal.	12.	U236.	2U680.	090.
Provincia de la India de Portugal.	05.	U212.	1U200.	031.
Provincia de San Pedro de Roma.	14.	U266.	4U230.	132.
Provincia de S. Juan Bautista de Napoles.	11.	U184.	4U380.	120.
Provincia de S. Ambrosio de Lombardia.	07.	U104.	3U220.	072.
Provincia de S. Nicolàs de Bari.	14.	U192.	4U720.	093.
Provincia de S. Pedro in Vincula de Sicilia.	17.	U256.	7U600.	168.
Provincia de S. Juan Bautista de Francia.	32.	2U082.	16U960.	289.
Prov. de S. Miguèl Archangel de Germania.	10.	U230.	3U100.	094.
Prov. de la Santissima Anunciata de Polonia.	13.	U194.	4U210.	156.
Provincia de San Antonio de Cerdeña.	05.	U158.	1U600.	040.
	256.	7U694.	96U365.	2U399.

CAPITVLO XVI.

REFLEXIONES, Y REPAROS PRECISOS sobre esta Tabla Chronologica.

DE la Tabla antecedente consta, que nuestra Religion tiene en las dos Congregaciones de España, è Italia diez y seis Provincias, que incluyen ducientos y cinquenta y seis Hospitales, y Conventos, que mantienen siete mil seiscientas y noventa y quatro camas, en que se curan, y sustentan cada año noventa y seis mil trecientos y sesenta y cinco enfermos pobres, servidos, y assistidos de dos mil trecientos y noventa y nueve Religiosos. Esta curacion se ha regulado por los que se curan en vn quinquenio, porq vnos años es mayor, y otros menor. En algunos Hospitales de los que vàn puestos en esta Tabla, hallarà la curiosidad, ò el reparo escrupuloso, menor numero de enfermos de los que tienen de camas, y en algunos algunas camas menos, pero todo esto lo ha ocasionado la falta de las rentas, y de las limosnas, por las calamidades del siglo presente, y no porque la caridad se aya entibiado, ni el instituto afloxado en los hijos de San Juan de Dios.

Los enfermos pobres (buelvo à dezir) que cura, y sustenta nuestra Religion cada año son noventa y seis mil trecientos y sesenta y cinco, sin los innumerables que se curan en pie por las mañanas en las Porterias de nuestros Conventos, en sitio para esta gran limosna destinado. A estos se añaden muchos incurables que mantiene; pues aunque no siempre sucede, sucediò estarlo vno en nuestro Hospital, y Convento de Sevilla quarenta años tullido en vna cama, y en el de Valladolid sucediò lo mismo con vna múger; y de estos, si no de tantos años, de algunos, ay algunos.

En muchos de nuestros Hospitales se cuyda de los niños expositos, desde que nacen, y desde la cuna, hasta que tienen edad para darles oficio. En los mas recogemos los pobres peregrinos, y passageros, dandoles donde se alverguen, y enseñança juntamente de la Doctrina Christiana. Con q si vnimos estos con lós enfermos de cama, y en pie, no avrà quien pueda reducirlos à numero, y todo pende del cuydado de la Religion, y nuestros Frayles. Sea por todo engrandecido el Señor.

Esta es (ò Religion Sagrada) tu Historia. Esta tu Hospitalaria Chronologia. Estos son tus progressos. Estos tus tymbres. Este tu blasòn, y estas tus hazañas. Quisiera aver tenido mucha eloquencia, para tratar con mejor retorica tus hechos famosos. La rusti-

ticidad de la mia no ha podido alcançar otras vozes (aunque naturales, mas expressivas) con que publicar tus empleos. Otras ideas concibiò mi deseo, pero al querer executarlas con la pluma, cediò por incapaz mi discurso à lo que el deseo avia concebido. Pero que discurso encontrò inconvenientes en las ideas de la especulacion? Y quantos los encontraron en la practica, y execucion de ellas? Yo soy vno de estos, y assi lo confiesso, pidiendote perdon de los yerros de mi entendimiento, y suplicandote admitas por tributo de mi obligacion los afectos de mi buena voluntad. Con esta he escrito, quanto de ti he escrito, dividiendo tu Historia en dos partes, y repartiendolas en nueve libros. En ella hallaràs el principio de la Hospitalidad, y los primeros que enseñaron, y exercitaron esta gloriosa virtud en el mundo. Los Santos, y Santas, que en el Viejo, y Nuevo Testamento la exercieron. Las fundaciones de las Sagradas Religiones, y Ordenes Militares. La Vida de nuestro glorioso Patriarca, y Padre San Juan de Dios, que te fundò, y plantò en el ameno jardin de la Iglesia. Las de los Venerables Varones hijos tuyos, y suyos, que siguiendo tus huellas, te han hecho celebre en vnos, y otros Orbes. Tu propagacion en tantos Conventos, y Hospitales, quantos se difunden por las diez y seis Provincias de que te compones. Los Capitulos Generales que has celebrado, y Generales que has tenido en tus dos Congregaciones de España, è Italia. Los servicios que has hecho à las dos Magestades Divina, y humana. Los privilegios, indulgencias, inmunidades, gracias, y exempciones, con que te han ilustrado, y enriquecido los Sumos Pontifices. Y en fin quanto en ti ha passado, y sucedido desde tu fundacion, hasta el presente siglo dezimo octavo, y año de mil setecientos y catorze; sino expuesto à la publica luz con la elegancia que pedia tan sagrado assumpto, expressado à lo menos con las sencillas vozes del afecto, y con la verdad de riguroso Historiador, que es el norte que he llevado en quanto queda escrito.

Admite (buelvo à dezir) este Dòn, pues por ser trabajo de vn hijo tuyo, lleva consigo la recomendacion del merito, aguardando por premio de su trabajo el que dès esta Obra à la Estampa, para comun vtilidad de todos, y creditos de ti misma, dexando à la posteridad de los tiempos eternizada tu fama, y que sepan los que ignoraren las operaciones de tu soberano Instituto, que no vives en el mundo de valde, ni que tus hijos comen el Pan sin el sudor de sus rostros.

CAPITULO XVII.

DE LOS AVTORES QVE HAN *escrito de nuestro glorioso Padre San Juan de Dios, y de su Religion.*

EL Doctissimo Augustino de Barbosa en diferentes libros, y en particular en el que intitula Collectanea Bullarij, tratando de las Religiones, dize de la de San Juan de Dios, como fue instituìda el año de quinientos y treinta y quatro en tiempo de Paulo Tercero, y que la confirmò Pio Quinto debaxo de la Regla de S. Augustin el año de mil quinientos y setenta y vno, Constitucion tercera.

El Padre Fray Pedro Martin Felini, del Orden de los Servitas, en su libro de Maravillas de Roma, tratando de la Iglesia de San Juan Colabita, dize, como es Hospital de la Orden de S. Juan de Dios, Español, cuyo principio tuvo en Granada en los años de mil quinientos y quarenta.

El Padre Fr. Geronimo Romàn, del Orden de S. Agustin, en su Republica Chris-

Christiana dize al Capitulo treinta y quatro: Entre las cosas notables que se han visto en nuestros tiempos en España, es la santidad, y Vida del Padre Juan de Dios, Padre de pobres, y Fundador de vna Orden de tanta caridad del proximo, curando en los Hospitales, y remediando necessidades de todos los que las tienen: De tal modo se despreciò, que le començaron à tener por loco, y despues conocieron ser solo amor de Dios, y desprecio del mundo, y sus cosas.

El Padre Maestro Fray Diego de Coria, del Orden de nuestra Señora del Carmen, en la Chronica de su Religion, en el libro primero capitulo vndezimo, dize: Como la Religion de San Juan de Dios, lo es desde el tiempo de Sixto Quinto, y que el Pontifice les diò el mismo modo de vivir.

El Padre Maestro Fray Antonio de Yepes, en su Historia Benedictina en el tercero tomo, Centuria quarta, tratando de los Monges Escotos, que son Hospitalarios, dize: Que son como en España los Religiosos de San Juan de Dios, pidiendo de puerta en puerta para sustentar los enfermos de sus Hospitales.

El Padre Presentado Fray Francisco Enriquez, del Orden de nuestra Señora de la Merced, en su primero tomo de las Oraciones Panegyricas, desde el folio setenta, hasta ciento y cinco, trata de la Vida de San Juan de Dios, y de su Religion con mucha elegancia.

El Padre Fray Lucas de Montoya, del Orden de San Francisco de Paula, Chronista de su Religion, tratando del Convento de su Orden de la Ciudad de Granada, dize, como se enterrò el cuerpo de San Juan de Dios en la Capilla de los Pissas, que està en dicho Convento.

El Maestro Alonso de Villegas en la tercera parte de su Flos Sanctorum, entre los Varones ilustres escribe la Vida de San Juan de Dios, y en ella dize: De modo que viene bien al Bautista llamarse Juan de Dios, de otro que tuvo este nombre, y en ser gran penitente imitò no poco al mismo Santo, y prosigue.

El Doctor Don Francisco Bermudez de Pedraza, Tesorero de la Santa Iglesia de Granada, en su Historia Eclesiastica de aquella Ciudad, parte quarta, capitulo veinte y quatro, escribe la Vida de San Juan de Dios, y fundacion de su Hospital en tiempo del Arçobispo Don Pedro Guerrero.

El Maestro Francisco de Castro, Capellan del Hospital de San Juan de Dios de Granada, escribiò la Vida del Santo, de sus compañeros, y fundacion de la Religion, y de algunos Hospitales, que diò à la estampa.

Thomàs Boecio, en el libro duodezimo de Signis Ecclesiasticis, signo setenta y dos, capitulo veinte y vno, dize: Como San Juan de Dios muriò de rodillas, y como despues de veinte años que muriò, estaba su cuerpo entero; y como fue Fundador de los que se ocupan en curar los enfermos, cuya Familia se ha estendido en España, y Italia, y que sin duda fue movido por el Espiritu Santo para hazer tal fundacion.

Dauro Vlcio, en su Cathecismo histotial, tomo primero, titulo cinquenta y dos, exemplo vigesimo, dize cosas singulares de San Juan de Dios, y de su Hospitalidad, como muriò de rodillas, y sin balsamo, ni otros vnguentos preservativos, despues de veinte años de su muerte estaba entero su cuerpo.

El Padre Antonio Vasconcelos, Varon erudito en todas letras, de la Compañia de Jesvs, en el libro que intitula: Historia de los Reyes de Portugal, y Descripcion de aquel Reyno, y tratando de los Varones ilustres en santidad, dize de S. Juan de Dios: Con vna fingida, y prudente locura de admirable des-

desprecio de sì mismo, atropellò con la honra del mundo, dedicòse al servicio de los pobres, muriò el año de mil quinientos y cinquenta.

El Maestro Gil Gonzalez Davila, Chronista de los Reyes Felipe Tercero, y Quarto, en el Teatro de las grandezas de Madrid, tratando del Hospital de Anton Martin, dize: Fue compañero de aquel glorioso Varon amador de los pobres San Juan de Dios, conocido en toda la Christiandad, por las ventajas que tuvo en el amor, y caridad con los pobres.

El Padre Paulo Surelogio Irlandès, en el tercero tomo de sus Anteloquios, y Cantica Canticorum, trata largo de San Juan de Dios, su gran caridad, y Angelico Instituto.

El Padre Estevan Vinet, de la Compañia de Jesvs, en el Compendio de las verdaderas efigies de los Fundadores de todas las Religiones, impresso en Amberes en lengua Francesa, trata de San Juan de Dios, y de su Religion Hospitalaria.

Carlos de Tapia, Marquès de Velmonte, del Consejo de Italia, en el libro intitulado: Tractatus de Religiosis rebus, capitulo treinta y dos, dize: Fue llamado para Dios este Siervo suyo por el Maestro Juan de Avila, Español, y Varon insigne en Santidad, y Doctrina, à quien oyendo predicar San Juan de Dios; se fingiò loco por Jesu-Christo, y prosigue.

El Doctor Martin Carrillo, Abad de Monte Aragon, en sus Anales en el año de mil quinientos y cinquenta, dize: Este año de mil quinientos y cinquenta en Granada San Juan de Dios, que instituyò la Orden de servir los enfermos en los Hospitales, y està su Religion dilatada en España, Italia, Francia, Polonia, y las Indias.

El Padre Fray Juan de Morales, del Orden de San Francisco de Paula, en su Epitome de la fundacion de la Provincia de Andalucia, en la casa de Granada, Paragrafo veinte, trata del entierro de San Juan de Dios, y como su General dixo la Missa de cuerpo presente, y otro Religioso de su Orden predicò la vida, y milagros con mucha elegancia.

Don Duarte Nuñez de Leon, en la Descripcion del Reyno de Portugal, tratando de sus Santos, dize: De Monte mayor el nuevo, Villa notable de Portugal en el Arçobispo de Ebora, salio aquel gran penitente de encendida caridad para el socorro de los pobres, Juan de Dios, por cuyas manos fueron distribuìdas tantas limosnas, casadas y donçellas sustentadas, tantas viudas necessitadas socorridas; instituyò el Orden de la Hospitalidad.

El Padre Hypolito Marrazi, en su libro intitulado: Fundatores Omnium Ordinum, impresso en Roma el año de mil seiscientos y quarenta y tres, haze mencion de San Juan de Dios, y de su Religion Hospitalaria.

El Doctor Don Joseph Micheli Marquès, en su Tesoro militar, en su vltima hoja, dize, que sacò de vn libro manuscrito de los titulos de los Reyes de Castilla, que compuso el Licenciado Francisco Valonga y Heruellas lo que escribe de la Religion de San Juan de Dios, pero como estrangeros tuvieron pocas noticias de vna cosa que tanto importa à la Republica, y està estendida en España, Italia, Francia, Polonia, y Nuevo mundo.

El Illustrissimo Don Fray Antonio de Gobea, Obispo de Sirene, del Orden de nuestro Padre San Agustin, escribiò la Historia de nuestro glorioso Patriarca San Juan de Dios, y de sus hijos, y compañeros con grande elegancia, y trata de la Religion, y sus Hospitales, cuyo libro se ha impresso muchas vezes.

El

El Padre Fray Aguftin de Vitoria, Presbytero de nueftra Religion, efcribiò tambien la Vida del Santo, tomando por fundamento la que efcribiò el Iluftrifsimo Obifpo de Sirene.

El Padre Claudio Climent, de la Compañia de Jesvs, en fus Tablas Chonologicas, dize como muriò San Juan de Dios el año de mil quinientos y cinquenta, y como es Fundador de la Hofpitalidad, que la aprobaron Pio, Sixto, y Paulo Quinto, y que Vrbano Octavo le beatificò el año de mil feifcientos y treinta.

El Padre Fray Francifco de Mendoza, en el libro intitulado: Viridiarum Sacræ, & profanæ eloquentiæ de Laudibus Jaonnis Dei, trata con elegancia del Santo, y de fu Religion.

El Padre Antonio Diana, Panormitano, Clerigo Regular, en fus Refoluciones moralcs, parte octava, Refolucion noventa y cinco, difputa elegantemente, fi los Religiofos de San Juan de Dios pueden oìr confefsiones à los enfermos de fus Hofpitales fin licencia de los Obifpos, y Ordinarios, con fola la de fus Superiores.

El Licenciado Diego de Yepes, en fus Difcurfos de varia leccion, en el veinte y ocho, dize, que San Juan de Dios à ningun genero de pobres cerraba la puerta de fu caridad, con los enfermos impedidos, donçellas, cafadas, viudas, y folteras, à todas trataba de remediar.

Lorenço Cherubino, en fu Bulario añadido hafta Vrbano Octavo, y fu hijo Flavio Cherubino, en fu Compendio, tratan de la Religion de San Juan de Dios, y fus privilegios, en la palabra: Fratres Jonnis Dei.

Juan Tamayo de Salazar, en el tomo primero de fu Martyrologio de Efpaña, en los ocho dias del mes de Março, haze mencion de San Juan de Dios, Fundador de la Hofpitalidad, y lo mifmo el Martyrologio Galicano, impreffo en Paris.

El Venerable Don Juan de Palafox y Mendoza, Obifpo de la Puebla de los Angeles, en fus difcurfos efpirituales en el prologo, tratando de otros Santos, trata tambien de San Juan de Dios.

El Licenciado Francifco de Zepeda, en fu Refumpta hiftorial, en el año de mil quinientos y cinquenta, dize: Juan de Dios, natural de Montemor, fiendo muy pequeño, vino à la Villa de Oropefa, donde fe criò en la cafa de vn Hidalgo llamado Cruz: De alli faliò, y corriò varias fortunas, hafta que Dios le levantò por gigante de la caridad: Muriò en el año de mil quinientos y cinquenta; y efte mifmo en el año de mil feifcientos y treinta, dize: Efte año beatificò el Papa Vrbano Octavo al Beato Juan de Dios Padre de los pobres.

Francifco Enriquez de Jorquera, en el libro que intitulò: El Cavallero del Sayal en Octavas Rimas, trata de la Vida, muerte, y milagros de San Juan de Dios, y fieftas que la Ciudad de Granada hizo en fu Beatificacion.

Silveftre Marulo, in Occeano Religionum, libro quinto, pagina quatrocientas y treinta, trata de la Religion de San Juan de Dios, y del Santo muy copiofamente.

El Maeftro Lezana, in Sum. quæft. Regul. tom. 2. Cap. 6. en los numeros 3. 13. y 14. trata de diferentes cofas de la Religion de la Hofpitalidad de San Juan de Dios.

El Padre Tamburino, de iure Abbatum, tom. 2. difp. 24. quæft. 4. num. 73. trata de la Religion de San Juan de Dios, y otras cofas à ella pertenecientes.

El Padre Maeftro Fray Pedro del Campo, del Orden de nueftro Padre San Aguftin, en la Hiftoria general de fu Orden, tomo primero, libro fegundo, Capitulo diez y nueve, dize, como San Juan de Dios fundò

la

la Religion en Granada, y se ocupò en curar enfermos: Como Pio Quinto la confirmò en primero de Enero de mil quinientos y setenta y vno, año sexto de su Pontificado, como consta de la Constitucion ciento y quarenta y tres: Que ha tenido grandes siervos de Dios hijos suyos, que avèmos de vèr canonizados.

El Padre Maestro Fray Fernando Camargo, del Orden de San Agustin, en su Epitome Historial, en el año de mil quinientos y cinquenta, señala la muerte de San Juan de Dios, Fundador de la Religion de la Hospitalidad, y en el año de mil seiscientos y treinta la Beatificacion del mismo Santo, y dize como la Religion està estendida en Italia, Francia, y España, Indias, y otras partes.

El Padre Fray Antonio Ximenez, del Orden de San Francisco de Paula, en la tercera parte del estado de las Religiones de la primitiva Iglesia, hasta estos tiempos, en el tratado sexto, y septimo, pone la vida de San Juan de Dios, y estado de su Religion.

En la vida del Padre Maestro Juan de Avila, Predicador Apostolico, y Apostol de Andalucia, se trata de la conversion de San Juan de Dios: Y entre sus Epistolas estàn las que el Padre Maestro Avila escriviò à San Juan de Dios, dandole consejos de verdadero Padre.

El Padre Agustin de Herrera, de la Compañia de Jesvs, en su libro que intitula: Compendio historial de las Sagradas Religiones, su origen, y progressos, trata de San Juan de Dios, y de su Religion Hospitalaria, tan necessaria en estos tiempos. Otros muchos Autores de la misma Compañia hablan del Santo, y de la Religion, y en particular el doctissimo Riba deNeyra en su Flos Sanctorum, escrive toda su vida, milagros, y feliz transito.

Rodrigo Mendez de Silva en su libro de la poblacion general de toda España, tratando de la Villa de Montemor el nuevo en Portugal, comarca de Evora Ciudad, dize, que es Patria del glorioso San Juan de Dios, Fundador de la Hospitalidad, beatificado por Vrbano Octavo el año de mil seiscientos y treinta.

Antonio Torrones deRobles, Veinte y quatro de la Ciudad de Anduxar, dize en el capitulo veinte y siete, à dõde trata de los Conventos de esta Ciudad, como fundò la Religion de San Juan de Dios el Hospital, y Convento de la Caridad, alabandola de los Religiosos de esta Orden, y su instituto, y santas leyes.

El Maestro Bartolomè Ximenez Patòn en la historia de laCiudad de Jaen, y su Reyno, en el capitulo veinte y ocho, trata de la fundacion del Hospital de la Santa Misericordia de Jaen, y como entrò la Religion en ella. Escrive tambien de la Religion, y de nuestro glorioso Padre en el capitulo quarenta y tres, hablando de Vbeda; en el capitulo quarenta y quatro, hablando de Anduxar; y en el capitulo quarenta y seis, escriviendo de las Villas de Martos, Porcuna, y Lopera.

El Padre Maestro Fray Andrès de Valdecebro, del Orden de Predicadores, en el primer tomo del govierno general, hallado en las fieras, y animales silvestres, en la antiguedad de las Religiones, trata de la de San Juan de Dios.

Escribiò la Vida de nuestro glorioso Padre, y Patriarca el Padre Fr. Hilariõ Perdicaro, Presbytero de nuestra Religion, en lengua Italiana.

El Licenciado Jorge Cardoso en su Agylogio Lusitano, escrive no solo la Vida de nuestro Padre, y Patriarca San Juan de Dios, sino tambien la del Padre de nuestro Santo Padre.

Otros muchos Autores antiguos, y modernos, Estrangeros, y Españoles escrivieron de nuestro glorioso Padre S. Juan de Dios, y de su Religion, que no es facil reducirlos à numero, ni tãpoco dezir algo de lo mucho que ellos dizen.

Hè

Hèmos concluìdo por aora la Chronologia Hoſpitalaría,y Reſumen hiſtorial de nueſtra Sagrada Religion ; y porque al fin de la primera parte ſujetè todo lo contenido en ella(como debia)à la correccion,y cenſura de nueſtra Santa Madre Igleſia, Catolica,Apoſtolica,Romana ; ſujeto aqui rendido(como debo)todo lo eſcrito en eſta ſegunda parte,dando en vna,y otra por no eſcrito,ni péſado todo aquello que deſdigere,ò diſſonare de la pureza de nueſtra Fè, y buenas coſtumbres.Y à ti,ò Religion Sagrada,y Madre nueſtra(cuyo timbre es la Caridad, cuyas armas,dadas por el miſmo Dios à nueſtro Santo Fundador,Padre, y Patriarca,es vna Cruz ſobre vna Granada abierta,glorioſo embléma de la Hoſpitalidad, y miſericordia,que exercitas,y debes exercitar con los enfermos pobres,y deſvalidos,que ſe acogen à tan ſoberano Inſtituto)ofrezco eſte trabajo, ſi grande por tanto aſſumpto,como le ſirve de materia, y alma, pequeño por ſer dadiva mia. Pero ſi el ſer grande el Dòn,no conſiſte en lo que ſe dà, ſino en la voluntad, y animo con que ſe dà,grande es eſte Dòn tambien por parte mia, pues es mi voluntad quien te le rinde, ſupliendo eſta los mal formados caractères de mi diſcurſo,como que ella es la que ha llevado la mano en todo lo eſcrito en eſta,y la primera parte,y es la que

T.L.D.O.Y C.

INDICE

INDICE
DE LOS LIBROS, Y CAPITVLOS, que se contienen en esta Segunda Parte de esta Historia.

LIBRO PRIMERO.

CApitulo Primero. Introduccion à la Obra, y ratificacion de la protesta que hizo el Autor en el principio del quarto libro de la primera Parte. Fol.1.

Cap. II. Fundacion del Hospital, y Convento de nuestra Señora de la Paz de la gran Ciudad de Sevilla. 3.

Cap.III. Vida del gran Siervo de Dios, y venerable Padre Fr. Pedro Pecador. 4.

Cap. IV. De los exercicios santos en que se ocupaba en su nueva vivienda del Desierto el Varon Santo Pedro Pecador. 6.

Cap. V. De como se juntaron otros compañeros al Varon Santo en el Desierto, y de la peregrinacion que hizo à Roma. 6.

Cap. VI. Viene à Sevilla el Varon Santo, funda el Hospital de las Tablas, y buelvese al Desierto de Ronda. 8.

Cap. VII. Passa à Granada el Varon Santo, y toma el habito de nuestro glorioso Padre S. Juan de Dios, y haze que le tomen sus compañeros: Tratase de sus exercicios santos siendo Religioso. 9.

Cap.VIII. De la venturosa muerte del Varõ Santo Fr. Pedro Pecador. 11.

Cap.IX. Vida del venerable Hermano Diego de Leon. 13.

Cap.X. Vida del venerable Varon, y gran Siervo de Dios Fray Pedro de Vgarte. 15.

Cap. XI. Baxa el venerable Varon Pedro de Vgarte à fundar el Hospital de Ronda; de la conversion de sus hijos, y como se ordenò de Sacerdote. 16.

Cap. XII. De muchas persecuciones que tuvo del demonio el gran Siervo de Dios Pedro de Vgarte, y como le vencia facilmente. 18.

Cap.XIII. De como tuvo Dòn, y espiritu de profecia el gran Siervo de Dios Pedro de Vgarte. 19.

Cap.VIV. Como previno el gran Siervo de Dios Pedro de Vgerte la muerte, y quan vẽturosa la tuvo. 20

Cap. XV. De lo que sucediò despues de la muerte del gran Siervo de Dios Pedro de Vgarte, y de su translacion. 22.

Cap.XVI. De los singulares prodigios q̃ sucedierõ en esta vltima translacion, y de los milagros q̃ ha hecho despues de muerto el Varõ Sãto. 23

Cap.XVII. Vida de los dos hijos de este Varon Santo Pedro de Vgarte, Ignacio, y Fernando de Vgarte. 25.

Cap. XVIII. Vidas del Siervo de Dios Fr. Pedro Pecador el Chico. 26.

Cap. XXIX. Vidas de los Siervos de Dios Fr. Fernando Indigno, y Fray Francisco de Santa Maria. 27.

Cap. XX. Vidas del venerable Fray Pasqual Baca, y de otro Siervo de Dios, que llamaban el Enano. 28.

Cap. XXI. Vidas de los Siervos de Dios Fr. Juan de Pineda, y Fr. Juan Bautista. 30.

Cap. XXII. Vida del Siervo de Dios Fray Toribio Pecador. 31.

Cap. XXIII. Vida del venerable Varon

Fray Juan de Santa Maria. 32.
Cap. XXIV. Vida del venerable Siervo de Dios Fray Matheo de Flores. 32.
Cap. XXV. Vidas de los Siervos de Dios Fr. Alonso Garcia, y Fr. Pedro de Armenta. 34.
Cap. XXVI. Fundacion del Hospital, y Convento de San Juan Bautista de la Ciudad de Luzena. 35.
Cap. XXVII. Vida del venerable Padre, y Santo Varon Fray Frutos de San Pedro. 37.
Cap. XXVIII. Vida del Siervo de Dios Fray Baltasar Frutos de San Pedro. 39.
Cap. XXXIX. Fundacion del Hospital, y Convento de Corpus Christi de la Villa de Vtrera. 40.
Cap. XXX. Vida del gran Siervo de Dios Fr. Juan del Monte. 41.
Cap. XXXI. Vida del gran Siervo de Dios Fray Manuel de San Alexo. 42.
Cap. XXXII. Vida del Siervo de Dios Fray Francisco de San Juan. 43
Cap. XXXIII. Vida del venerable Siervo de Dios Fray Diego de la Cruz. 44.
Cap. XXXIV. Vidas de los Siervos de Dios Fr. Pedro de S. Joseph, y Fray Miguèl de Santa Maria. 45.
Cap. XXXV. Vida del venerable Siervo de Dios Fr. Antonio de Jesvs. 46.
Cap. XXXVI. Vida del Siervo de Dios Fr. Geronimo de los Santos. 47.
Cap. XXXVII. Fundacion del Hospital, y Convento de los Desamparados de la Ciudad de Gibraltar. 48.
Cap. XXXVIII. Vidas de los Siervos de Dios Fray Juan Matheos, y Fray Francisco Nantes de Escobedo. 49.
Cap. XXXIX. Fundacion del Hospital, y Convento de nuestra Señora de la Candelaria, y San Sebastian de la Ciudad de Xerèz de la Frontera. 51.
Cap. XL. Vida del venerable Siervo de Dios Fray Juan Pecador, admirable en virtud, y santidad. 52.
Cap. XLI. Crece el Siervo de Dios como en edad, en heroycas virtudes tambien. Empleos espirituales de su niñez. Memorias vltimas de sus dichosos Padres. 54.
Cap. XLII. Exerce el trato de Lenceria en Sevilla, y en Carmona. Determinase en dexarle por servir à Dios, y ayudale en tal proposito la Virgen Santissima. 55.
Cap. XLIII. Dexa el trato, casa, y patria, y passa à Marchena: Viste vn habito de xerga, con assistencia de la Reyna del Cielo: Sus exercicios santos en aquella Ciudad. 57.
Cap. XLIV. Muda su assistencia à Xerèz de la Frontera por inspiracion Divina. Sirve à los pobres de la carcel por consejo de su Confessor. Lo mucho que se empleò, y padeciò en este caritativo exercicio. 59.
Cap. XLV. Aparecesele Christo llagado, y mandale que sirva à los pobres enfermos: Exercitalo en el Hospital de los Remedios: Animale el Señor en las persecuciones que en èl tuvo. 61.
Cap. XLVI. Funda el Siervo de Dios nuevo Hospital, y adelantale con las limosnas que adquiria. Su gran caridad con los pobres, y enfermos; providencia con que Dios los assistia. 62.
Cap. XLVII. Recibe nuevos compañeros para su ministerio: Dà la obediencia con ellos à la Religion de S. Juan de Dios en Granada. Aumentase su exercicio en la assistencia de los enfermos. 63.
Cap. XLVIII. Llamale el Arçobispo de Sevilla, y obligale à aceptar la reduccion de los Hospitales de Xerèz al suyo: Favores que recibiò del Cielo en esta jornada. 65.
Cap. XLIX. Padece grandes per-

secuciones, y trabajos en la reduciò de los Hospitales de Xerèz. Alientale, y consuelale Dios entre tantos desconsuelos. 66.
Cap. L. Virtudes que adornaron al Siervo de Dios heroycamente. Su encendida fè en los Mysterios Divinos, y en particular en el de Dios Sacramentado. 68.
Cap. LI. Resplandece el Siervo de Dios en la virtud de la Esperança. Sus deseos de la vida eterna: Sus continuas platicas de la gloria, y gozo de los Bienaventurados. 70.
Cap. LII. Virtud de la caridad del Siervo de Dios Fray Juan Pecador. Ponderase el grande amor que à Dios tuvo, y como lo mostraba en todas sus conversaciones, y platicas. 72.
Cap. LIII. Efecto de su intensa caridad, y amor con Dios, fue su continua, y fervorosa oracion: Hablase en general de sus arrobamientos, y extasis. 73.
Cap. LIV. Refierense casos particulares de los arrobamientos, y extasis del Siervo de Dios, favores singulares que en ellos recibiò del Cielo. Es visto muchas vezes cercado de resplandor. 75.
Cap. LV. Continua la materia del Capitulo passado, de los arrobamientos, y extasis del Siervo de Dios Fr. Juan Pecador. 76.
Cap. LVI. Persecuciones que padeciò de los hombres en el santo exercicio de la oracion, y la gran tolerancia, y paciencia con que las sufria. 78.
Cap. LVII. Atormentanle los demonios, y embaraçanle en la oracion: Su gran paciencia, y perseverancia en ella. 79.
Cap. LVIII. De la gran caridad, y amor que tuvo à la Santa Humanidad de Christo; amorosissima devocion à su Santo Nacimiento, y continua meditacion de su Passion, y Muerte dolorosa. 80.
Cap. LIX. Caridad espiritual del Siervo de Dios con el proximo; su ardiente deseo de la salvacion de las almas; fruto de sus diligencias en encaminarlas al Cielo. 83.
Cap. LX. Su caridad corporal en las necessidades del proximo: Su piedad con los enfermos, y pobres: Su cuydado en adquirir limosnas para su socorro. 85.
Cap. LXI. Floreciò el Siervo de Dios heroycamente en las virtudes de la Justicia, y fortaleza, y de esta resultò su perseverancia. 88.
Cap. LXII. De la virtud de la templança, en que se conservò toda su vida. Refierense sus grandes abstinencias, y ayunos. 89.
Cap. LXIII. Lo mucho que exercitò la virtud de la obediencia, assi con sus Superiores, y Prelados, como con sus Confessores, y Padres Espirituales. 89.
Vap. LXIV. De su estremada pobreza en particular en el vestido. Todo lo que tenia entregaba al comun de su Hospital. 90.
Cap. LXV. Guarda en grado heroyca la virtud de la castidad. Resiste varonilmente algunas tentaciones, y sugestiones del demonio. 91.
Cap. LXVI. Compruebase la gran castidad del Siervo de Dios con diferentes sucessos: Combates de la lascivia, y victorias de su pureza. 91.
Cap. LXVII. De la profunda humildad con que floreciò el Bendito Fr. Juan Pecador. Lo mucho q̃ sentia, y escusaba las alabanças de los hombres. 93.
Cap. LXVII. De su grande humildad nacia la composicion de su exterior; su modestia en la vista, en las palabras, y en las acciones. 94.
Cap. LXIX. De su continua, y aspera penitencia: Rigores de su vestido, y cama, sus cilicios, sus vigilias, y sus empleos espirituales. 94.
Cap. LXX. De sus rigurosas disciplinas, alegria de su semblan-

te,al paſſo de tan continuas penitencias. 96.

Cap. LXXI. Florece admirablemente en la virtud de la paciencia, y mortificacion de ſus paſsiones; alcança notables favores del Cielo en el ſufrimiento de las injurias. 97.

Cap. LXXII. Otros diferentes exemplos de la paciencia, y repoſo del Siervo de Dios en las injurias, y deſprecios con que algunos le trataron. 98.

Cap. LXXIII. De todas las virtudes referidas reſultò la paz interior, el ſoſiego de ſu alma, y ſu cõtinua preſencia de Dios. 100.

Cap. LXXIV. Del gran credito que grangeò el Siervo de Dios en la Ciudad de Xerèz, y en toda la Andalucia por ſus virtudes, frutos de ſu proteccion, y conſejos. 101.

Cap. LXXV. Procura el demonio deſacreditarle, mas en vano: Refierenſe dos caſos notables, en que con el favor del Cielo le dexò vencido. 102.

Cap. LXXVI. Obra Dios raras maravillas en credito, y por interceſsion de ſu Siervo. Socorre milagroſamẽte ſu hambre. Multiplicaſele el agua el trigo, y el dinero. 103.

Cap. LXXVII. Refierenſe otras maravillas, que nueſtro Señor obrò por interceſsion de ſu Siervo. Alcãçã ſalud por ſus oraciones enfermos de diferentes enfermedades. 105.

Cap. LXXVIII. Alcançan otros muchos enfermos perfecta ſalud por interceſsion, y oraciones del Siervo de Dios. Refierenſe caſos particulares en ſu comprobacion. 106.

Cap. LXXIX. Alcançan diferentes perſonas hijos por ſu oraciones. Reſtituye à ſu juyzio à muchos locos. Digno por eſſo de mas larga vida. 107.

Cap. LXXX. Iluſtrale Dios admirablemente con eſpiritu de profecia. Refierẽſe algunos caſos en que predixo ſuceſſos futuros. 109.

Cap. LXXXI. Otros ſuceſſos que cõprobaron el eſpiritu de profecia, con que el Siervo de Dios fue admirablemente iluſtrado. 110.

Cap. LXXXII. Continuaſe la relacion de otros caſos, en que el Siervo de Dios con eſpiritu profetico predixo ſuceſſos futuros. 111.

Cap. LXXXIII. Otros ſuceſſos en que profetizò coſas futuras, y ſe cumplieron en la forma que lo predixo antes. 113.

Cap. LXXXII. Concluye la relacion de ſu eſpiritu profetico: En diferentes coſas le iluſtra nueſtro Señor con el conocimiento de los interiores. 114.

Cap. LXXXV. Llegòſe el tiempo de ſu muerte, y refiere en diferentes ocaſiones ſu cercanìa. Predice la enfermedad de que muriò, y las circunſtancias de ſu entierro. 115.

Cap. LXXXVI. Proceden à ſu muerte algunos preſagios de ſu ſalvaciõ: Aparecele Santa Ines, y mueſtrale las coronas, q̃ le eſtaban prevenidas en el Cielo por ſus trabajos. 117.

Cap. LXXXVII. Entra la peſte en Xerèz, y es herido el Siervo de Dios, curando à los enfermos. Preſerva la ſalud de muchos con la miſma peſte que tenia. Cumpleſe todo lo que dixo de ſu enfermedad, y entierro. 118.

Cap. LXXXVIII. Refierenſe algunas maravillas que nueſtro Señor obrò, por interceſsion de ſu Siervo, mientras eſtuvo en la ſepultura del Huerto antes de ſu translacion. 120.

Cap. LXXXIX. Mueſtra voluntad el Cielo de que ſe mude el cuerpo del Siervo de Dios à mejor lugar. Executaſe ſu translacion. Forma en que fue hallado, y transferido à la Igleſia, de San Sebaſtian. 121.

Teſtimonio de Gabriel Herrera de la Naja, Notario Apoſtolico, de la forma en que en el año de mil ſeiſcientos y treinta, y por mãdado del Ordinario, hizo el reconocimiẽto de los

hueſſos

huessos del Siervo de Dios Fray Juan Pecador, en las diligencias que se hizieron en orden à su Beatificacion. 122.
Cap. XC. Obra nuestro Señor grandes maravillas por las Reliquias, è intercessión de su Siervo. Refierense las que constan de las informaciones, y papeles dignos de fee. 123
Cap. XCI. Vida del venerable Padre Fr. Alonso Izquierdo. 128.
Cap. XCII. Vida del venerable Padre Fr. Francisco Blanco. 128.
Cap. XCIII. Vida del gran Siervo de Dios Fr. Juan Pobre. 129.
Cap. XCIV. Fundacion del Hospital Real, y Convento de San Lazaro de la Ciudad de Cordova. 130.
Cap. XCV. Vida del Siervo de Dios Fr. Gregorio de Taguada. 132.
Cap. XCVI. Vida del gran Siervo de Dios Fr. Pedro de Vbeda. 133.
Cap. XCVII. Fundacion del Hospital, y Convento del Nombre de Jesvs de la Ciudad de Medina-Sidonia. 134.
Cap. XCVIII. Fundacion del Hospital, y Convento de la Santa Misericordia de la Ciudad de San Lucar de Barrameda. 136.
Cap. XCIX. Fundacion del Hospital, y Convento de San Rodrigo de la Villa de Cabra. 137.
Cap. C. Fundacion del Hospital, y Convento de la Purissima Concepcion de la Villa de Villamartin. 137.
Cap. CI. Fundacion del Hospital, y Convento de nuestra Señora de la Luz de la Villa de Ossuna. 138.
Cap. CII. Vida del Siervo de Dios Fr. Matheo Grosso. 139.
Cap. CIII. Vida del venerable Siervo de Dios Fr. Andrès de Castro. 140.

LIBRO SEGUNDO.

CAp. I. Fundacion del Hospital, y Convento de nuestra Señora de los Desamparados de la Ciudad de Valladolid. 142.
Cap. II. Vida del venerable Siervo de Dios Fr. Martin Anton. 143.
Cap. III. Fundacion del Hospital, y Convento de S. Blas de la Ciudad de Palencia. 145.
Cap. IV. Vida del venerable Siervo de Dios Fray Domingo Fernandez. 145.
Cap. V. Fundacion del Hospital, y Convento de los Desamparados de la Ciudad de Segovia. 147.
Cap. VI. Fundacion del Hospital, y Convento de Corpus Christi de la Villa de Pontevedra. 148.
Cap. VII. Vida del Siervo de Dios Fr. Agustin Dominguez. 149.
Cap. VIII. Fundacion del Hospital, y Convento de nuestra Señora de la Piedad de la Villa de Ocaña. 150.
Cap. IX. Fundacion del Hospital, y Convento de Corpus Christi de la Imperial Ciudad de Toledo. 151.
Cap. X. Vida del Siervo de Dios Fray Eugenio de San Bartolomè, 153.
Cap. XI. Vida del venerable Siervo de Dios Fray Domingo Pecador. 154.
Cap. XII. De como le dieron el habito al Varon Santo, y de los progressos de su vida. 156.
Cap. XII. De como aprendiò el arte de la Cirugia, solo por curar los pobres llagados, y de su venturosa muerte. 158.
Cap. XIV. Fundacion del Hospital, y Convento de Señora Santa Ana de la Ciudad de Medina de Riofeco. 160.
Cap. XV. De la fundació del Hospital, y Convento de nuestra Señora del Rosario de la Villa de Lopera. 161.
Cap. XVI. Fundacion del Hospital, y Convento de Santa Catalina de la Villa de Arevalo. 162.
Cap. XVII. Vida del Siervo de Dios Fr. Juan de Blas. 163.
Cap. XVIII. Fundacion del Hospital, y Convento de Jesu-Christo de la Ciudad de Vbeda. 163.

Cap. XIX. Vida del Siervo de Dios Fray Juan Bautista Fernandez. 164.
Cap. XX. Fundacion del Hospital, y Convento de la Santa Vera Cruz de la Villa de Porcuna. 166.
Cap. XXI. Fundacion del Hospital, y Convento de Santa Marta de la Villa de Martos. 166.
Cap. XXII. Fundacion del Hospital, y Convento de la Villa de Montemor ò novo en la Provincia de Portugal, en la casa donde naciò nuestro glorioso Padre San Juan de Dios. 167.
Cap. XXIII. Del estado que tenia nuestra Religion por este tiempo en España; y de la primera eleccion que en ella se hizo de General en el venerable Padre Fr. Pedro Egypciaco. 170.
Cap. XXIV. Vida del venerable Padre, y gran Siervo de Dios Fray Pedro Egypciaco. 172.
Cap. XXV. Professa el Siervo de Dios Fray Pedro Egypciaco: Progresso de sus virtudes en la Religion. 174.
Cap. XXVI. Hazenle Enfermero mayor al Siervo de Dios, y como sanaba milagrosamẽte los enfermos. Passa à Granada, y de lo que le sucediò en este viage. 175.
Cap. XXVII. Aparecesele la Madre de Dios al venerable Padre Egypciaco, y assegura assistirle, para que logre su pretension en Granada, à donde el Siervo de Dios hizo dos prodigiosos milagros. 177.
Cap. XXVIII. Passa à la Corte de Valladolid el Siervo de Dios, y de los milagros que en ella hizo, hasta que bolviò à Xerèz. 179.
Cap. XXIX. Viene à Xerèz el Siervo de Dios Fray Pedro Egypciaco, y buelve à la Corte en breves dias. 182.
Cap. XXX. Passa à Roma el Siervo de Dios Fray Pedro Egypciaco con el Cardenal Melino: Consigue su pretension: Dà la buelta à España: Eligenle por General de la Religiõ, y de los milagros que hizo. 183.
Cap. XXXI. Buelve segunda vez à Roma el Varon Santo, y consigue tercera confirmacion de la Religiõ, y de las nuevas Cõstituciones. 186.
Cap. XXXII. Revalida su Profession el venerable Padre Fr. Pedro Egypciaco en manos del Pontifice Paulo Quinto, y buelve a España con todos los despachos. 188.
Cap. XXXIII. Eligen segunda vez en General al Siervo de Dios Fr. Pedro Egypciaco, y de su venturosa muerte. 189.
Cap. XXXIV. De la fundaciò del Hospital, y Convento de S. Joseph de la Ciudad de Alcaràz. 192.
Cap. XXXV. De la fundacion del Hospital, y Convento de la Santa Misericordia de la Ciudad de Cadiz. 193.
Cap. XXXVI. De la fundacion del Hospital, y Convento de nuestra Señora de Gracia de la Ciudad de Murcia. 195.
Cap. XXXVII. De como se celebrò el segundo Capitulo General en la Congregacion de España, reeligiendo en General al venerable Padre Fr. Pedro Egypciaco. 197.
Cap. XXXVIII. De la fundacion del Hospital, y Convento de la Santa Misericordia de la Ciudad de Jaen. 198.
Cap. XXXIX. Vida del venerable Siervo de Dios Fr. Miguèl Gomar, Sacerdote. 199.
Cap. XL. Del tercer Capitulo General que se celebrò en la Congregacion de España en la Villa, y Corte de Madrid. 201.
Cap. XLI. Vida del venerable Padre Fray Francisco Fidel, tercero General en orden de la Congregacion de España de nuestra Sagrada Religion. 201.
Cap. XLII. De la fundacion del Hos-

Hospital, y Convento de nuestra Señora de la Piedad de la Ciudad de Merida. 203.
Cap. XLIII. De la fundacion del Hospital, y Convento de nuestra Señora de la Caridad de la Ciudad de Anduxar. 204.
Cap. XLIV. De la fundacion del Hospital, y Convento de Corpus Christi, y San Bartolomè de la Ciudad de Orihuela. 206.
Cap. XLV. Celebracion del quarto Capitulo General de la Congregacion de España en la Villa, y Corte de Madrid; y vida del venerable Padre Fr. Juan de S. Martin quarto General. 207.
Cap. XLVI. Fundacion del Hospital, y Convento de nuestra Señora de los Llanos de la Villa de Almagro. 209.
Cap. XLVII. De la fundacion del Hospital, y Convento de San Juan de Dios de la Ciudad de Lisboa. 210.
Cap. XLVIII. Fundacion del Hospital, y Convento de nuestra Señora de la Misericordia de la Ciudad de Guadalaxara. 212.
Cap. XLIX. De la celebracion del quinto Capitulo General de la Congregacion de España, en este Hospital, y Convento del Venerable Padre Anton Martin de Madrid. 213.
Cap. L. Vida del Reverendo Padre Fray Fernando de Montaos, quinto General de la Congregacion de España. 214.
Cap. LI. Fundacion del Hospital, y Convento de San Joseph de la Ciudad de Alcalà de Henares. 215.
Cap. LII. Fundacion del Hospital, y Convento de la Caridad, y S. Onofre de la Villa de Priego. 216.
Cap. LIII. Del sexto Capitulo General, que en la Villa, y Corte de Madrid celebrò la Congregacion de España. 217.
Cap. LIV. Vida del Reverendo Padre Fray Justiniano Sanchez de Albe-rola, sexto General de la Congregacion de España. 219.
Cap. LV. Fundacion del Hospital, y Convento de nuestra Señora de la Gloria de la Villa de Mora en Portugal. 222.
Cap. LVI. De la fundacion del Hospital, y Convento del Espiritu Santo de la Ciudad de Ciudad Real. 224.
Cap. LVII. Del modo que tuvo de govierno nuestra Provincia de Portugal el tiempo de las guerras con Castilla. 226.
Cap. LVIII. De cinco fundaciones de Hospitales que se hizieron en Portugal, para curar los Soldados enfermos, y heridos en las Fronteras. 228.
Cap. LIX. Del septimo Capitulo General, que se celebrò en este Hospital, y Convento del Venerable Padre Anton Martin, de la Congregacion de España. 231.
Cap. LX. Vida del Padre Fray Andrès Ordoñez, septimo General de la Congregacion de España. 232.
Cap. LXI. De la fundacion del Hospital, y Convento de San Juan de Dios de la Villa de Talavera de la Reyna. 234.
Cap. LXII. Del octavo Capitulo General de la Congregacion de España, celebrado en el Hospital, y Convento del venerable Padre Anton Martin de esta Corte. 236.
Cap. LXIII. Vida del Reverendo Padre Fray Bartolomè Carrillo, octavo General de nuestra Religion en España. 237.
Cap. LXIV. Fundacion del Hospital, y Convento de S. Juan Bautista de la Ciudad de Alicante. 238.
Cap. LXV. Fundacion del Hospital, y Convento de S. Pedro, y S. Pablo de la Ciudad de Ezija. 239.
Cap. LXVI. Celebrase el nove-

no Capitulo General de la Congregacion de España, en esta Villa, y Corte de Madrid. 240.
Cap. LXVII. Vida del Reverendo Padre Fray Mathias de Quintanilla, noveno General de la Congregacion de España. 242.
Cap. LXVIII. Fundacion del Hospital, y Convento de la Santa Misericordia de la Ciudad del Puerto de Santa Maria. 243.
Cap. LXIX. De la Fundacion del Hospital, y Convento de Corpus Christi de la Villa de Moròn de la Frontera. 244.
Cap. LXX. De que es linage de Martyrio mayor el curar apestados: Tratase tambien del martyrio que à manos de infieles padecieron veinte y dos Religiosos de nuestra Sagrada Religion el año de mil seiscientos y cinquenta y seis. 246.
Cap. LXXI. En que se prosigue la misma materia del passado. 248.
Cap. LXXII. Padecen martyrio otros Religiosos nuestros à manos de hereges en la Ciudad de Sublino. 250.
Cap. LXXIII. De la celebracion del dezimo Capitulo General que la Congregacion de España hizo en la Villa, y Corte de Madrid. 251.
Cap. LXXIV. Vida del Reverendo Padre Maestro Fray Fernando Estrella, dezimo General de nuestra Religion en la Congregacion de España. 252.
Cap. LXXV. De la Fundacion del Hospital, y Convento de la Purissima Concepcion de la Ciudad de Lorca. 253.
Cap. LXXVI. De la Fundacion del Hospital, y Convento de nuestra Señora de los Remedios de la Ciudad de Montilla. 254.
Cap. LXXVII. Fundacion del Hospital, y Convento de Corpus Christi de la Ciudad de Bujalance 256.
Cap. LXXVIII. Fundacion del Hospital, y Convento de Señora Santa Ana de la Ciudad de Antequera. 258
Cap. LXXIX. De la famosa Hermita, que en forma de Iglesia se fundò en la Ciudad de Zeuta en el alvergue donde nuestro glorioso Padre, y Patriarca estuvo de Soldado, y gastador. 261.
Cap. LXXX. De los milagros que el Señor ha obrado por intercession de nuestro glorioso Padre, y Patriarca San Juan de Dios en la Ciudad de Zeuta. 263.
Cap. LXXXI. De como la Sagrada Religion de Predicadores ha admitido à toda nuestra Religion à los sufragios de perpetua Hermandad. 265.
Cap. LXXXII. Celebracion del Capitulo Vndezimo General de la Congregacion de España en el Hospital, y Convento de la Imperial Villa, y Corte de Madrid. 267.
Cap. LXXXIII. Vida del Reverendo Padre Fr. Geronimo Luzena, vndezimo General de la Congregacion de España. 268.
Cap. LXXXIV. De la celebracion del Capitulo dezimo segundo General de la Congregacion de España en el Convento, y Hospital de Madrid. 268.
Cap. LXXXV. Vida del Reverendo Padre Fray Francisco de San Antonio Estremiana, duodezimo General de la Congregacion de España. 269.
Cap. LXXXVI. Fundacion del Hospital, y Convento del Dulçe Nombre de Jesvs de la Ciudad de Llerena. 271.
Cap. LXXXVII. De la Fundacion del Hospital, y Convento del Santo Christo de la Vera Cruz de la Ciudad de Arcos de la Frontera. 274.
Cap. LXXXIII. De la celebracion del Capitulo dezimo tercero General de la Congregacion de España en el Convento, y Hospital de Madrid. 276.
Cap. LXXXIX. Vida del Reverendo

Pa-

Padre Fray Juan Sanchez de Santa Maria, dezimo tercero General de la Congregacion de España. 277.
Cap. XC. De la celebracion del Capitulo dezimo quarto General de la Congregacion de España, en el Hospital, y Convento de Madrid. 279.
Cap. XCI. De la fundacion del Hospital Real de la Santa Caridad de la Ciudad de Malaga. 279.
Cap. XCII. fundacion del Hospital, y Convento de San Ildefonso de la Villa de Alcalà de Guadeyra. 284.
Cap. XCIII. De la Fundacion del Hospital Real de San Marcos de la Ciudad de Velez Malaga. 285.
Cap. XCIV. De la fundacion del Hospital, y Convento de San Antonio de la Caridad de la Villa de Constantina. 287.
Cap. XCV. De la fundacion del Hospital Real de Santa Barbara de la Ciudad de Ronda. 289.

LIBRO TERCERO.

CApitulo Primero. Introducion à la Obra: Dase noticia de la Conquista del Reyno de Tierra Firme, que es el primero de los Reynos del Perù, y de los Hospitales que en èl tenemos. 291.
Cap. II. De como se fundaron nuestros primeros Conventos, y Hospitales en la Provincia de Tierra Firme. 293.
Cap. III. De la fundacion del primer Hospital, y Convento de Cartagena de las Indias. 294.
Cap. IV. Vida del gran Siervo de Dios Fray Francisco Lopez. 296.
Cap. V. De la fundacion del Hospital, y Convento de la Ciudad de Panamà. 300.
Cap. VI. Vida del Siervo de Dios Fr. Fabian Diaz, Fundador del Convento de Panamà. 301.
Cap. VII. Vida del venerable, y Santo Varon Fray Bartolomè Martin Lineros, Sacerdote. 304.
Cap. VIII. De la fundacion del Convento, y Hospital de San Sebastian de la Ciudad de Portovelo. 306.
Cap. IX. De la fundacion del Convento, y Hospital de la Ciudad de Santa Fè de Bogotà. 309.
Cap. X. del Martyrio que padecieron Fray Diego de San Juan, Prior del Hospital de Santa Fè de Bogotà, y su compañero Fray Antonio de Almazàn. 311.
Cap. XI. De la fundacion del Convento, y Hospital de la Purissima Concepcion de la Ciudad de Tunja. 313.
Cap. XII. Del glorioso martyrio del bendito Fray Miguèl Romero, Prior del Hospital, y Convento de la Concepcion de Tunja. 314.
Cap. XIII. Fundacion del Hospital, y Convento de nuestra Señora de Monserrate de la Villa de Leyba. 316.
Cap. XIV. Fundacion del Hospital, y Convento de San Juan de Dios de la Ciudad de Velez. 318.
Cap. XV. De la fundacion del Hospital, y Convento de Señora Santa Ana de la Ciudad de Pamplona. 319.
Cap. XVI. De la fundacion del Hospital, y Convento de San Joseph de la Ciudad de Mariquita. 320.
Cap. XVII. Fundacion del Hospital, y Convento de San Juan Bautista de la Villa de Santa Cruz de Mompox. 322.
Cap. XVIII. De la fundacion del Hospital, y Convento de la Santissima Trinidad de la Ciudad de Nata. 323.
Cap. XIX. De los Varones de exemplar vida, virtudes, y zelo santo de Religion, que ha tenido la Provincia de San Bernardo de Tierra Firme. 325.
Cap. XX. Prosigue la materia de Religiosos virtuosos de la Provincia de Tierra Firme. 326.

Cap.XXI. Vida del venerable Padre Maeftro Fr.DiegoGomez,Religiofo Presbytero. 328.

Cap.XXII. En que fe dà noticia de otros Religiofos de exemplar vida, y conocidas virtudes de la Provincia de Tierra Firme. 330.

Cap.XXXIII.Vida del venerablePadre Fr.Pedro Miguèl Paez Xaramillo. 331.

Cap.XXIV. Progreffo de la vida del venerable Varon Fray Pedro Miguèl Paez Xaramillo, y de fu venturofa muerte. 334.

Cap.XXV.Profigue la materia de los dos antecedentes, para complemento de la vida de efte Siervo de Dios. 338.

Cap. XXVI. De las fundaciones de nueftros Hofpitales, y Conventos en la Provincia,y poderofo Reyno del Perù,y Chile,y fu defcripcion. 342.

Cap.XXVII.De la fundacion del Hofpital,y Convento de S.Diego de la Ciudad de Lima. 343.

Cap.XXVIII.Vida del Siervo de Dios Frey Martin del Rofario. 345.

Cap.XXIX. Vida del Siervo de Dios Fray Gabriel de Mendiola, Sacerdote. 347.

Cap.XXX.De la fundacion del Hofpital,y Convento de nueftra Señora de Cobadonga del Puerto del Callao. 351.

Cap.XXXI. Vida del Siervo de Dios Fr.Sebaftian de Aguanduro. 352.

Cap.XXXII. Vida del venerableVaron Fr.Pedro Baquero. 354.

Cap.XXXIII.De la fundacion delHofpital,y Convento de nueftra Señora de Guadalupe de la Imperial Potosì. 356.

Cap.XXXIV. Fundacion del Hofpital, y Convento de San Antonio de la Villa de Pifco. 357.

Cap.XXXV. De la fundacion delConvento,y Hofpital de nueftra Señora del Amor de Dios de la Villa de Oruro. 358.

Cap.XXXVI.De la fundacion delHofpital,y Convento de S. Antonio de la Ciudad de Arica. 359.

Cap.XXXVII.De la fundaciõ del Hofpital,y Convento de nueftra Señora de la Concepcion de la Ciudad de Santiago de Chile. 361.

Cap.XXXVIII. Vida del venerable,y gran Siervo de Dios Fray Chriftoval Pecador. 363.

Cap.XXXIX.De la fundacion delHofpital,y Convento de la SantaMifericordia de la Ciudad de la Concepcion del Reyno de Chile. 365.

Cap.XL.de la fundacion delHofpital, y Convento de S. Bartolomè del Cuzco. 366.

Cap.XLI.De la fundacion del Hofpital, y Convento de S. Salvador de Cochabamba. 367.

Cap.XLII. De la fundacion del Convento,y Hofpital de San Sebaftian de la Villa de Saña. 368.

Cap.XLIII. Vida del gran Siervo de Dios Fray Antonio de Aleaza. 369.

Cap.XLIV.De la fundacion del Hofpital, y Convento de Señora Santa Ana de la Ciudad de Guamanga. 373.

Cap. XLV.Vida del venerable Hermano Francifco Indio, hijo,y Donado del Hofpital de Guamanga. 374.

Cap.XLVI.Toma el habito de Donado el Indio Francifco, de nueftra Religion;del progreffo de fu vida,y de fu venturofa muerte. 377.

Cap.XLVII.De la fundacion del Hofpital,y Convento de San Juan de Dios de la Villa de Tarija. 379.

Cap.XLVIII.De lafundacion delHofpital, y Convento de S. Bartolomè de la Villa de Guàcambelica. 380.

Cap.XLIX.De la fundacion del Hofpital, y Convento de San Juan de Dios de la Villa de Valdivia. 381.

Cap.L. De la fundacion del Hofpital, y Convento de nueftra Señora de la O de laCiudad deArequipa.383.

Cap.

Cap. LI. Vida del Venerable Hermano Ignacio, Donado del Convento de nuestra Señora de la O, de Arequipa. 384.
Cap. LII. Và con el Fundador del Convento de Arequipa el Santo Donado Ignacio, à donde aviendose adelantado por su cuenta la fundacion mucho, acabò su vida gloriosamente. 385.
Cap. LIII De la Fundacion del Hospital, y Convento de Santa Barbara de la Ciudad de Mizque. 388.
Cap. LIV. Vida del Venerable Siervo de Dios Fr. Christoval Nuñez de Figueroa. 389.
Cap. LV. Toma el Habito de nuestra Religion: Felizes progressos de su vida, y de su venturosa muerte. 391.
Cap. LVI. De la fundacion del Hospital, y Convento de S. Nicolàs de la Ciudad de Ica. 393.
Cap. LVII. De la fundacion del Hospital, y Convento de S. Juan Evangelista de la Ciudad de la Paz. 394.
Cap. LVIII. De la fundacion del Hospital, y Convento de Santa Barbara de la Ciudad de la Plata. 396.
SERMON. *Hodie salus domui huic facta est, eo quod & ipse filius sit Abrahæ.* Luc. 19. 398.
Cap. LIX. De las fundaciones de los Hospitales, y Conventos de la Provincia del Espiritu Santo de Nueva España: Dase cuenta de este dilatado Imperio. 429.
Cap. LX. Fundacion del Hospital, y Convento de S. Felipe, y Santiago de la Ciudad de la Habana. 431.
Cap. LXI. De la fundacion del Hospital, y Convento de nuestra Señora de los Desamparados de la gran Ciudad de Mexico. 432.
Cap. LXII. Vida del venerable Varon, y gran Siervo de Dios Fray Luis Navarro. 436.
Cap. LXIII. Toma el habito de nuestra Religion el Varon venerable en Mexico, y despues de algun tiempo de professo se passa à Portovelo. 437.
Cap. LXIV. Passa de Mexico à Portovelo el Varon Santo, y del empleo que hizo de exercicios de caridad en esta Ciudad. 439.
Cap. LXV. Mudase el Siervo de Dios al Hospital, y Convento de Cartagena: Hazenle vna, y otra vez Prior, y de como se portò en este govierno de seis años. 441.
Cap. LXVI. Socorre el Señor milagrosamente vna necessidad grande que el Hospital tuvo, y de lo que le sucediò al Siervo de Dios con el Obispo. 442.
Cap. LXVII. Acaba el oficio de Prior el Varon Santo, y passasse à vivir al Hospital de Santa Fè de Bogotà, y de su venturosa muerte. 444.
Cap. LXVIII. De la fundacion del Convento, y Hospital de la Vera Cruz de la Ciudad de Guadalaxara. 445.
Cap. LXIX. Vida del venerable, y gran Siervo de Dios Fray Cebrian de la Nada, Sacerdote. 446.
Cap. LXX. De lo que le sucediò al gran Siervo de Dios en Mexico, y como assistiò, y sirviò à vn pobre llagado en el Convento de San Agustin. 448.
Cap. LXXI. Ordenase el gran Siervo de Dios de Sacerdote: De las santas ocupaciones que tuvo, y las cosas maravillosas que hizo. 449.
Cap. LXXII. Prosigue en santos exercicios de caridad, y funda otro Colegio el Siervo de Dios para recoger niñas huerfanas, y doncellas pobres. 452.
Cap. LXXIII. Buelve à Mexico el gran Siervo de Dios con intentos de tomar el habito de nuestra Religion: Pidele el Virrey que repare la casa de Monserrate: Obedece al Virrey, y suspende tomar el habito por entonces. 455.
Cap. LXXIV. Dispone el Varon Santo passar à Cerro Gordo, para entender en la conversion de los Indios

dios Chichimecas. 456.

Cap.LXXV.Funda vna Ciudad el Siervo de Dios con los Indios reducidos,y algunos Efpañoles,y ponela por nombre Monte-Rey. 458.

Cap.LXXVI. Embia à Mexico porReligiofos de San Francifco, para que vayan à fundar en la nueva Ciudad de Monte-Rey,y fe entreguen del govierno efpiritual de los Indios reducidos. 460.

Cap.LXXVII,Retirafe el gran Siervo de Dios à Guadalaxara, y toma el habito de nueftra Sagrada Religion:Progreffo de fu vida, y de fu muerte venturofa. 461.

Cap.LXXVII. De la fundacion del Hofpital,y Convento de San Juan Bautifta de la Ciudad de Zacatecas. 464.

Cap.LXXIX.De la fundacion del Hofpital, y Convento de S. Cofme, y San Damian de la Ciudad de Durango. 465.

Cap. LXXX. De las fundaciones de Hofpitales que fe han hecho en el Reyno de Mechoacan: Defcribefe efte Reyno. 466.

Cap.LXXXI.De la fundacion del Hofpital,y Convento de S. Juan Bautifta del Pueblo de San Luis de Potosì. 467.

Cap.LXXXII. De la fundacion del Hofpital, y Convento de nueftra Señora de la Concepcion de la Villa de Colima. 468.

Cap. LXXXIII. De la fundacion del Hofpital, y Convento del Efpiritu Santo de la Villa de Leon. 470.

Cap.LXXXIV. De la fundacion del Hofpital, y Convento de la Purifsima Concepcion de la Ciudad de Zalaya. 471.

Cap.LXXXV.De la fundacion del Hofpital,y Convento de nueftra Señora de la Concepcion del Pueblo de Orizabal. 472.

Cap. LXXXVI. De la fundacion del Hofpital,y Convento de San Bernardo de la Ciudad de la Puebla de los Angeles. 473.

Cap.LXXXVII. De la fundacion del Hofpital, y Convento de nueftra Señora del Rofario de la Ciudad de Merida de Iucatàn. 475.

Cap.LXXXVIII. De la fundacion del Hofpital,y Convento de nueftra Señora de los Remedios de la Villa de San Francifco de Campeche. 477.

Cap. LXXXIX. De la fundacion del *Hofpital*,y Convento del Nombre de Jesvs de la Villa de Valladolid de Iucatàn. 477.

Cap.XC.De los Hofpitales,y Conventos que en el Reyno de Guatemala ha fundado nueftra Religiõ.498.

Cap.XCI. De las fundaciones de los Hofpitales,y Conventos de Santiago,y de San Lazaro de la Ciudad de Guatemala. 479.

Cap.XCII. De la fundacion del Hofpital,y Convento de Santa Catalina de la Ciudad de Nicaragua.481.

Cap.XCIII. De la fudacion del Hofpital,y Convento de San Jofeph de la nueva Ciudad de Granada. 482.

Cap.XCIV. De la fundacion del Hofpital, y Convento del venerable Padre Juan Pecador de la Villa de Zonzonate. 483.

Cap.XCV.De la fundacion del *Hof*pital,y Convento de nueftra Señora de los Remedios de la Ciudad de Comayagua. 483.

Cap.XCVI.De la fundacion del Hofpital,y Convento de San Juan de Dios en el Pueblo de San Juan del Rio. 484.

Cap.XCVII.De la fundacion del*Hof*pital,y Convento de San Juan de Dios de la Ciudad de Pafquaro. 485.

Cap. XCVIII. De la fundacion del *Hofpital*, y Convento de San Jofeph de la Villa de Aguas Calientes. 486.

Cap.XCIX.De la fundacion del Hofpital,y Convento de nueftra Señora de los Dolores de la Ciudad de Tefcuco. 487.

Cap. C. De la fundacion del Hospital, y Convento de nuestra Señora de Guadalupe de la Ciudad de Toluca. 488.
Cap. CI. De la Fundacion del Hospital, y Convento de Santa Catalina Martyr de la Ciudad de Antequera. 489.
Cap. CII. De como la Religion passò à fundar à las Islas Filipinas (que pertenecen à la Provincia, y Comissaria General de Nueva España) con orden, y Decreto de la Magestad de Phelipe Tercero. 491.
Cap. CIII. De la Fundacion del Hospital, y Convento de la Santa Misericordia de la Ciudad de Manila. 492.
Cap. CIV. De la Fundacion del Hospital, y Convento de San Juan de Dios de la Ciudad de Cabitte. 494.
Cap. CV. De otros Religiosos de exéplo, y virtud que ha tenido la Provincia de Nueva España. 494.

LIBRO QVARTO.

CAp. Primero. De la celebracion del dezimo quinto Capitulo General de la Congregacion de España en el Hospital, y Convento del Venerable Padre Anton Martin de Madrid. 499.
Cap. II. Vida del Reverendo Padre Fray Juan de Cobaleda, dezimo quinto General de nuestra Religion en España. 500.
Cap. III. De la Fundacion del Hospital Real de la Santa Misericordia de la Ciudad de Marbella. 501.
Cap. IV. De la celebracion del dezimo sexto Capitulo General de nuestra Religion en la Congregacion de España. 502.
Cap. V. De la Fundacion del Hospital, y Convento de Señora Santa Ana de la Ciudad de Cartagena de Levante. 503.
Cap. VI. De la Fundacion del Hospital Real de Militares de nuestra Señora de Belèn de la Ciudad de Pamplona. 505.
Cap. VII. De la celebracion del dezimo septimo Capitulo General de nuestra Religion en la Congregacion de España. 507.
Cap. VIII. Vida del Reverendo Padre Fray Manuel de Anguita, dezimo septimo General de nuestra Religion en España. 509.
Cap. IX. De la celebracion del dezimo octavo Capitulo General de la Congregacion de España, en este Hospital, y Convento de Madrid. 511.
Cap. X. Vida del Reverendo Padre Fray Diego Bermudez, dezimo octavo General de nuestra Religion en España. 512.
Cap. XI. De la celebracion del dezimo noveno Capitulo General de nuestra Religion en esta Congregacion de España. 513.
Cap. XII. Vida del muy Reverendo Padre Fray Juan de Pineda, dezimo noveno General de nuestra Religion en España. 515.
Cap. XIII. De la Fundacion del Hospicio que nuestra Religion tiene en la Ciudad de Logroño. 518.
Cap. XIV. De la Fundacion del Hospicio de nuestra Religion en la Villa de Linares. 521.
Cap. XV. De la sumptuosa, y grande Capilla, que se le està fabricando à nuestra Señora de Belèn, en este Hospital, y Convento de Madrid. 523.
Cap. XVI. Noticias generales, y compendiosas de los Conventos, y Hospitales de la Provincia de Portugal, y sus Indias Orientales. 525.
Cap. XVII. Breve resumen de los Capitulos Generales, è intermedios que se han celebrado en la Congregacion de España; Generales, y Provinciales que ha tenido. 527.

Cap.

Cap. XVIII. De los servicios que nuestra Sagrada Religion ha hecho à las dos Mageftades, Divina, y Humana, en las Armadas de mar, y en los exercitos de tierra; en los Presidios, y en las peftes que ha avido en España, desde el año de mil quinientos, y sesenta y ocho, hasta el presente de mil setecientos y catorze. 533.

Cap. XIX. En que se prosigue la materia de servicios hechos por nuestra Religion. 540.

Cap. XX. En que se prosigue la materia començada, y se fenecerà con los servicios hechos à su Mageftad en el tiempo del govierno de General de nuestro muy Reverendo Padre Fr. Juan de Pineda. 546.

Cap. XXI. Compendio breve de las gracias, y favores, indulgēcias, Jubileos, privilegios, y exempciones, que hā concedido, y hecho à nuestra Sagrada Religion diversos Sumos Pōtifices de la Iglesia, desde el glorioso San Pio Quinto, hasta nuestro muy Santo Padre Clemente Vndezimo. 552.

Cap. XXII. Compendio que comprehende diversos dones, y gracias, facultades, y privilegios concedidos por diversos Sumos Pontifices à diversos Hospitales de la Ciudad de Roma; y despues comunicados por otros Sumos Pontifices à todos los Hospitales de nuestra Religion. 555.

Cap. XXIII. Prosiguen los Privilegios, y gracias concedidas à nuestra Sagrada Religion. 560.

LIBRO QVINTO.

Capitulo Primero. Del principio de nuestra Religion en Italia, y sus Provincias. 564.

Cap. II. En que se trata de la muerte del Venerable P. Fr. Pedro Soriano, primer General de nuestra Religion: Govierno que tuvo la Congregacion de Italia: Eleccion del segundo General, y separacion de las dos Congregaciones. 567.

Cap. III. De la primera Provincia de nuestra Congregacion de Italia, que es la de San Pedro de Roma. 569.

Cap. IV. De la segunda Provincia de nuestra Congregacion de Italia, que es la de San Juan Bautista de Napoles. 570.

Cap. V. De la tercera Provincia de nuestra Congregacion de Italia, que es la de San Ambrosio de Lombardia. 570.

Cap. VI. De la quarta Provincia de nuestra Congregacion de Italia, que es la de San Nicolàs de Bari. 571.

Cap. VII. De la quinta Provincia de la Congregacion de Italia, que es la de San Pedro in Vincula de Sicilia. 571.

Cap. VIII. De la sexta Provincia de nuestra Congregacion de Italia, que es la de San Juan Bautista del Reyno de Francia. 572.

Cap. IX. De la septima Provincia de nuestra Congregacion de Italia, que es la de San Miguel Archangel de Germania. 573.

Cap. X. De la octava Provincia de nuestra Congregacion de Italia, que es la de la Santissima Anunciata del Reyno de Polonia. 574.

Cap. XI. De la novena Provincia de nuestra Congregacion de Italia, que es la de San Antonio de Zerdeña. 574.

Cap. XII. De los Capitulos Generales que se han celebrado en nuestra Congregacion de Italia, desde el año de mil quinientos y ochenta y siete, hasta el de mil setecientos y catorze, y de los Generales que en ellos se han elegido. 575.

Cap. XIII. De los Varones ilustres en virtudes, Santidad, y letras, que ha tenido nuestra Religion en las Provincias de Italia. 577.

Cap. XIV. De los Varones ilustres de nuestra Congregacion de Italia en

en la Provincia de Francia. 582.

Cap.XV. En que ſe proſigue la materia de Varones iluſtres de la Provincia, y Reyno de Francia. 584.

Tabla Chronologica de todos los *Hoſpitales*, y Conventos que tiene la Religion de San Juan de Dios en las diez y ſeis Provincias de las dos Congregaciones de Eſpaña, y Italia: Nombres de los Lugares: Vocaciones de las Caſas: Camas que mantiene: Enfermos que curan cada año: Religioſos que los aſsiſten, y años de ſus fundaciones. 587.

Cap.XVI. Reflexiones, y reparos preciſos ſobre eſta Tabla Chronologica. 594.

Cap. XVII. De los Autores que han eſcrito de nueſtro glorioſo Padre S. Juan de Dios, y de ſu Religiõ. 595.

No ſe ha formado Indice de coſas particulares, y notables, porque como los Capitulos ſon cortos, con facilidad ſe puede hallar lo que ſe buſcare.

F I N.